



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCEANO

Escrita por Antonio de Herrera Coronista Mayor de su Magestad de las yndias y Coronista de Castilla

de cada setima



Colleg. - Dispensare in ...  
anno 1872.

HISTORICAL  
INSTITUTION  
OF THE  
CITY OF LYON



# A DON LVYS DE VELASCO MARQUES

de Salinas, Presidente del Real y Su-  
premo Consejo de las  
Indias.



Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y Ma-  
yor de las Indias



*Las murmuraciones, de que pocos se li-  
braron, algunos quisierõ satisfacer; otros  
no hizieron caso dellas: las primeras que  
huuo cõtra mi fuerõ. 1. Que para escriuir  
esta Historia, deniera auer estado en las  
Indias, 2. Que no hablo en ellas de  
las Islas de Canaria, 3. Que no de-  
uiera quedarme en el año de 1554. Y porque es mejor  
disgustar a los detractores escriuiendo, que a los buenos callan-  
do, sin afectar las alabanças de nadie, ni espantarnos con las  
vituperaciones, procurando de seruir à Dios sin temor de los  
hombres, porque la diuina Magestad quebranta à los que pro-  
curan agradar à las gentes. 1. A lo primero digo, q̃ el que hizo  
tal oposicion, aunque estuuo en Nueva España, tampoco vio  
todas las Islas del mar Oceano, ni la Tierra firme de las Pro-  
uincias del Pirù, ni otras muchas, ni Liuius Tacito, Diõ, ni otros  
vieron todas las tierras de que trataron, 2. A lo segundo, quãto  
no hablar en la Historia de las Islas de Canaria, aunq̃ es ver-  
dad, que son el paso para las Indias, mucho antes que se descu-  
briessen, estauan posseídas de la Corona de Castilla, y de Leon,  
como lo referẽ los Coronistas Castellanos, y otros, y se vera muy  
cumplidamente en el libro del Illustres Varones, que tengo es-  
crito, 3. Y el auer acabado la Historia de las Indias en el año de  
1554. fue, porque en el se pacificaron, y sossugaron del todo los ru-  
mores del Pirù, y porque en los años siguientes no huuo tantos*

J 2                      sucesos



sucesos, que se pudiesse continuar por la orden de las Décadas  
anualmente: y porque auiendo escrito los otros sucesos, desde es-  
te año en mi Historia General del mundo, del tiempo del inui-  
etissimo Rey nuestro Señor don Felipe II. el Prudente, hasta  
el año de 1598. que su Magestad passò à mejor vida, de donde  
los Escriitores, que adelante fueren, podran tomar luz, no me pa-  
reció proseguir la dicha orden: pero de que sirve el hablar con  
malicia, ni retorcer el sentido de las cosas, ni concitar el animo  
de los que menos saben, mostrandoles en lo que se ha faltado: cõ-  
sideren bien la diligencia desta Historia, confieranla con otras,  
y no aprobando en otros lo que reprueuan en mi, entiendan, que  
la virtud, y el vicio consisten en las cosas, y que no se mudan cõ  
el autor: y pues que del murmurar no se sigue sino cansarse tra-  
bajando, deurian acordarse, que facilmente se corrige el que  
siempre piensa que ha de morir.

Y porque V. S. Illustrissima ha regido todos los Reynos des-  
tas Indias Occidentales por espacio de 23. años, siendo Visorrey  
y Lugarteniente desta Corona con tan gran exemplo de todas  
las virtudes, especialmente de la prudencia, y justicia, y que  
aora los gobierna, mediante la presidencia del Real, y Supremo  
Consejo de las Indias, à V. S. Illustrissima, como tan experi-  
mentado ministro, y Cauallero de tan illustre, y alta sangre re-  
mito el juyzio destas calumnias, porque como siempre fue jus-  
to, y pio, mostrará à quiẽ no lo entiende, quanto se engañan los  
que destes trabajos de veynte años no hazen la cuenta, que  
merecen, ni considerando que han costado a su autor.

SVMA

# SVMARIO DE LO CONTENIDO EN ESTA Septima Decada .



**D**E D R O de Valdiuia và profi-  
guiédo los descubrimientos del  
Reyno de Chile. El Obispo de  
Plasencia embia nauios al Pirù  
por el estrecho de Magallanes.  
El Adelantado Hernando de  
Soto anda por la Florida con su  
exrcito , y tiene muchas batallas con aquellos In-  
dios fieros, è indomitos, y por su muerte su Gam-  
po determina de salir a la mar del Norte, y es segui-  
do de multitud de Indios por el rio grande, y al ca-  
bo sale à la mar, y aporta a nueva España. Don Pe-  
dro de Aluarado, yendo con armada para descubrir  
por la mar del Sur, saliò contra los Indios de la nue-  
ua Galicia, y murio en vna retirada, y su muger do-  
ña Beatriz de la Cueva muere dessastradamente  
en vna tempestad de la ciudad de Santiago de Gua-  
temala . Don Antonio de Mendoça Visorrey de  
nueva España pacifica los Indios de la nueva Gali-  
cia, y sus naos van descubriendo por la mar del Sur  
hasta hallar el Cabo Meudocino. Ruylopez de Vi-  
llalobos entra en las Islas de Poniente , y lo que  
pafsó con Portuguesses . Aluar Nuñez Cabeça  
de Vaca va por Governador de las prouincias del  
rio de la Plata , y los descubrimientos que hizo,  
y successos que tuuo , y los de otros Gouver-  
nadores despues del . El Capitan Francisco  
de Ore-

Armas  
de Cas-  
tellans  
seguida  
de los  
Indios.

de Orellana entra por la mar del Norte, descubriendo el rio de las Amazonas. El fin de la trabajosa jornada de la tierra de la Canela de Gonçalo Pizarro. Entrada de Diego de Roxas, y Felipe Gutierrez. Cosas del Nuevo Reyno de Granada. Popayan, Santa Marta, Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Veragua, visita del Consejo de las Indias. Jorge Robledo va descubriendo en las provincias que llaman de abaxo. Vaca de Castro llegado al Quito, y auiendo juntado exercito, se va acercando a don Diego de Almagro, y el mismo haze el oficio de Capitan General. Dó Diego de Almagro sale en campaña: nace diuision entre sus Capitanes, y juran de serle fieles. Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado tratan de paz, y conciertos, y al cabó se dá la batalla en Chupas, y don Diego queda vencido, y despues preso, y muerto. Vaca de Castro en saliendo de los cuydados de la guerra prouee muchas cosas para el buen gouierno, y bué tratamiento de los Indios. El Rey ordena las nuevas leyes, y embia por executores dellas a Blasco Nuñez Vela Visorrey del Pirù, al Licenciado Tello de Sandoual, y al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz; y el sentimiento que estas leyes causaró en las Indias, y las rebueltas que se leuataron. Llega el Visorrey al Pirù, préde a Vaca de Castro, mata al Fator Yllá Suarez. Declara se Gõçalo Pizarro contra el Visorrey, y el Audiéncia le prende, y le embia à Castilla: y Gõçalo Pizarro entra en la ciudad de los Reyes, llamádo se general Gouvernador. Sale cótra el Visorrey, q̄ auiédo se soltado se fue al Quito, y juntádo gente boluio cótra Pizarro. Hernádo  
Ma-

**Machicao** entra en Panamá, usando de muchas tiranias, y crueldades. Retirase el Visorrey desde la ciudad de san Miguel al Quito. Vale siguiendo **Gonçalo Pizarro** hasta **Pasto**: y el Visorrey, auendose reforçado en **Popayan**, và en demanda de **Pizarro** con fin de pelear con el, y **Pizarro** embia con su armada a **Pedro de Hinojosa** à Panamá. **Vaca de Castro** aportó a **Lisboa**, y llegado a **Castilla** le mandan prender.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Occano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

DE CADA SEPTIMA.

Libro Primero.

*Capitulo I. Que Vaca de Castro sale del Quito, y las causas  
por que mando boluer al Adelantado Belalcazar, y la des-  
conformidad entre Peralvarez Holguin, y Go-  
mez de Tordoya.*



**H**ALLANDOSE  
Vaca de Castro en la  
ciudad de San Fran-  
cisco del Quito, con  
el Adelantado Sebas-  
tian de Belalcazar, y  
ciento y veinte buenos soldados, sabien-  
do, que le acudia con su gente el Capir-  
ran Pedro de Vergara, q̄ andaua en los  
Bracamoros, y que le aguardaã Alon-  
so de Aluarado, y Peralvarez Holguin,  
con la q̄te tenian, determinó de salir  
de aquella ciudad, dexando por Gouern-  
ador en ella a Hernando Sarmiento.  
Yo quisiera, que esta historia pudiese

ra tratar de batallas de poder a poder,  
presas de fortalezas, y ciudades, estrata-  
gemas, y muchos de los hechos milita-  
res, que suceden en justas guerras, co-  
mo los que ordinariamente se veen en  
Europa, porque como estos deleitan, y  
dan gusto, fuera mejor admitida y rec-  
bida de lo que sera, viendo en ella tan-  
tas deslealtades, desobediencias, crue-  
les homicidios, con infinitos robos, y  
otros delitos: que aunq̄ la memoria de  
ellos aprouecha, para que aborrecien-  
do la posteridad la infamia q̄ se sigue  
de tales obras, se incline a la fidelidad, a  
la constancia, a la fortaleza, y a las de-  
mas

A

mas

mas virtudes que hazen al hōbre glorioso: y aunque se auran de referir casos varios y atroces discordias, y crueldades sediciones, adōde pareceran dos Lugartenientes Reales presos, y privados de su autoridad: los Tribunales, Ministros, y Oficiales de la Corona aniquilados con la Real Jurisdiccion, y la justicia oprinida y vsurpada: cinco guerras civiles, los hōbres embrauecidos, y puestos contra otros con inhūmana ferocidad, y al cabo el Principe con prospero fin. Para ello me da mucho animo, que escriui en tiempo tan felice, que se puede sentir, y dezir lo que se quiere con toda libertad, como lo pide la historia, espejo de verdad, y madre de sabiduria.

Partio primero del Quito el Adelantado Belalcaçar a descubrir cō veinte caualllos, por ser tan gran soldado, conocido y respetado de los Indios, por auer conquistado aquella tierra: y de camino los yua mādando, que promeyessen al Campo de vitualla, y ellos lo hazian de buena voluntad. Y llegado a Tomebamba se vieron con el los Capitanes Diego de Mora, Barrientos, y otros soldados, que yuan a juntarse con Vaca de Castro, y con ellos yua el Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, a quien desterraron de la ciudad de los Reyes, quando los de Chile hizierō matar a Francisco de Chaues. Y por ser culpado en la muerte del Marques dō Francisco Pizarro, yua a procurar el perdōn, y como se topō cō el Adelantado, se encomendō a el: el qual le diō vn cauallo, y guias, acōsejandole, que sin darse a conocer, se metiesse en su Governacion de Popayan, porque alli no tendria de quien temer. No pasó esto tan secreto, que no llegasse a noticia de Vaca de Castro, el qual solicitado de Lorenzo de Aldana, que estaua notado de las causas tan liuianas, con q̄ dexado la vieja amistad del Adelantado Almagro,

se pasó a los Pizarros, y de otros. Reprehendio por el caso al Adelantado, y ordenō a Hernando Sarmiento, que quedaua en el Quito, que prendiesse al Capitan Francisco Nuñez: y aunque lo procurō, no le pudo auer. Con esta ocasion Lorenzo de Aldana, que era enemigo de Belalcaçar, y que tenia la oreja de Vaca de Castro, y otros le dixeron, que al Adelantado no le auia pasado de la muerte del Marques, y que auia dicho, que dō Diego hizo bien, en vengar la muerte de su padre, de lo qual tomō tanto enojo Vaca de Castro, que no obstante, que dello no auia cierta prouea, le quiso mandar boluer de Tomebamba: pero temiendo, que le siguiesse muchos soldados de los que lleuaua, lo disimulō por entonces, aunque de mala gana, y prosiguiendo su camino la buelta de la ciudad de Sā Miguel, cada dia se acudia mas gente, por lo qual desseaua ocasion para despedir al Adelantado. Y auiedo entrado en Sā Miguel, dexado ordenado lo q̄ conuenia, llegó a los aposentos de Carrochāba, adōde le aguarda uan los hijos del Marques con la muger de Francisco Martinez de Alcantara, a los quales Vaca de Castro visitō, y consolō, ofreciendo de castigar a los homicidas de su padre, y restituirlos en sus bienes. Y aqui se llegó vn escuadra de arcabuzeros, que le embiaua el Capitan Pedro de Vergara para seguridad de su persona, con auiso, que con la demas gente que tenia, saldria adelante a juntarse con el, y casi en este tiempo auia llegado vn Carreño gran andador a la ciudad de los Reyes, vestido como Indio, al qual Vaca de Castro embiō con la cedula Real, para que le recibiesse por Governador, como lo hizieron.

En el cāpo de Peraluarez Holguin se leuantō fama, en sabiendo, que Vaca de Castro auia llegado a la ciudad de San Miguel, y que se acercaua, que la gloria

Vaca de Castro mēda prēder al Capitan Francisco Nuñez.

*Qui nescit simulare, & dissimulare, nescit imperare. Scor. 68.*  
Vaca de Castro llega a San Miguel, y ve a los hijos del Marques Pizarro, y lo que los ofrece.

Inuidia es  
llaga del  
alma.

Inuidia  
nec iura  
sanguinis,  
nec natura  
conu-  
ktionis,  
nec ami-  
citiæ foc-  
dera respi-  
cit. Scor.  
923.

Gomez  
de Tordo-  
ya, y Gar-  
cilasso se  
van del  
campo de  
Holguin.

Vaca de  
de Castro  
ordena al  
Adelanta-  
do Belal-  
caçar, que  
se buelua.

gloria de quanto se auia hecho, en jun-  
tar aquel exercito, y tomar la voz del  
Rey, se deuia a Gomez de Tordoya, y  
este por ser cuerdo lo disimulaua, y Pe-  
ralvarez Holguin mostraua dello sen-  
timiento: y como con esto tuuieron lu-  
gar los chifmeros, y reboltosos, encen-  
dieron de tal manera la embidia de Pe-  
ralvarez, imponiendole, en que echaf-  
se del Campo a Gomez de Tordoya:

porque atribuyendole quanto bueno  
se hazia, no escureciesse su honra, que  
mandó al Capitan Castro, que le pren-  
dieffe, aunque era Maestre de Campo,  
y otro dia con sus armas, cauallos, y  
criados se salio de los quarteles, y fue  
en demanda de Vaca de Castro. Y por-  
que Garcilasso era su Primo hermano,  
tambien mandó Peralvarez Holguin,  
que se fuesse del exercito, y entrambos  
figuieron el mismo canino, y arpen-  
tido Peralvarez de lo hecho, escriuió a  
Tordoya, que se boluiesse, dádole gran  
des disculpas, y respondió, que el no  
yua, sino a juntarse con Vaca de Cas-  
tro, con quien le daua su palabra, que  
le seria buen amigo, y no quiso boluer,  
considerando, que no se vence la inui-  
dia, sino con el ausencia.

Vaca de Castro viendose con la guar-  
da de los arcabuzeros del Capitã Ver-  
gara, y con la gente que se le auia junta-  
do, y que le aguardauan Alonso de Al-  
uarado, y Peralvarez Holguin, auiendo  
sabido, quanto auia passado, ordenó a  
Lorenço de Aldana, que dixesse de su  
parte al Adelantado Sebastian de Bel-  
alcaçar, que al seruicio del Rey cūplia,  
que se boluiesse a su Governacion: por  
que quedando aquellas Prouincias al-  
çadas, hazia falta su persona: y auiendo  
le acudido tanta gente, ya parecia, que  
podia yr seguro. Este recado, holgãran  
muchos, que no le embiãra con Alda-  
na, por la poca amistad que hazia a Be-  
lalcaçar, el qual respondió, que el fue  
llamado, y yua de muy buena gana a

seruir a su Magestad, y que bolverse  
desde alli, seria gran mengua suya, que  
suplicaua a su señoria no lo permitief-  
se. Vaca de Castro proueyó auto, en q̃  
declaraua, que porque aquello conue-  
nia al seruicio de su Magestad, manda-  
ua, que locumpliesse, donde no, que no  
le tendria por leal seruidor del Rey, ni  
que en el auia la fidelidad de vassallo,  
ni el merito de auerle hecho su Gouer-  
nador, y ordenó a vn Secretario, que  
en su posada se le notifica se a solas, sin  
que nadie lo entendiesse. Mucho sintio  
Belalcaçar esta determinacion, y luego  
mandó a su gente, que se apercibiesse,  
para yr toda con el a hablar a Vaca de  
Castro. El Secretario viendo tal moui-  
miento, se adelantó, y auisó a Vaca de  
Castro, el qual preuino con diligencia  
a los Caualleros, que con el estauan, y  
a los arcabuzeros, para lo que pudief-  
se suceder: porque temio, que siendo  
Sebastian de Belalcaçar hõbre de gran  
pecho, le hiziesse alguna violencia.

Debent  
vtrique  
parti ac-  
cepti esse,  
& chari,  
illi quido  
nei conci-  
liatores  
partiũ re-  
periũt ur.  
Scor. 86.  
Vaca  
de Castro  
prouce  
por auto,  
que se  
buelua Be-  
lalcaçar.

**Capitulo II. De lo que el Ade-  
lantado Belalcaçar dixo a  
Vaca de Castro, en razón  
del sentimiento, que tuuo de  
no dexarle yr, a seruir al  
Rey.**



Legado el Adelanta-  
do a la presencia de  
Vaca de Castro, le  
dixo con voz triste,  
que estava marauil-  
lado, como auien-  
dole mādado yr en

Adelanta-  
do Belal-  
caçar que  
dixo a Va-  
ca de Cas-  
tro.

seruicio del Rey, haziendolo el con  
toda voluntad, le mandasse boluer  
hasta que se acabasse la jornada, y don  
Diego quedasse castigado del alçamiẽ-  
to que auia hecho: porq̃ si antes desto  
se boluia, seria contra su reputacion:

A 2 pues

pues se pensaria, que se dudaua de aquella fe tan entera, que en el siempre huuo, y auia de auer, para seruir al Rey, y a tan principal Ministro en su nombre. Vaca de Castro le respondio, que no dudaua, de que siempre se huuiesse mostrado leal seruidor del Rey, y que como de tal auia conñado de su persona en la Gouernacion que tenia, y que jamas del otra cosa creyera, si mediante informacion no le huuiera conñado, que el, y los suyos auian dado fauor al Capitan Francisco Nuñez de Pedroso, para que se escapasse: para que no fuesse castigado de la culpa que tenia en la muerte del Marques, y que aliende desta auia dicho, que don Diego auia hecho bien, en vengar la muerte de su padre, y que por estas causas, y porque sabia, que los Capitanes de arriba tenian la voz del Rey con buē exercito, le auia mandado, que se boluiesse a su Gouernacion, y que de nuego se lo amonestaua, pues tenia que hazer en ella, no estando aun todos los naturales pacificos, y el no le auia ya menester, por la mucha gente que tenia. El Adelantado con todo comedimiento le replico, que en aquello le trataua como Letrado: porque no auia cosa mas usada entre soldados, que darse escapo vnos a otros, y fauorecerse, quando mostrando respeto a la justicia, se apartauan della, y que el no auia salido de su Gouernacion para vengador de la muerte del Marques, sino para asistirle, siruiendo a su Rey en castigar a los que no le obedecian: porque muy bien padecian diuision la vengança de don Diego de Almagro, y el seruicio del Rey, pues no podia negar, que a todo el mundo en ley humana pareceria bien, que el hijo vengasse la violenta e injusta muerte del padre, y que no por auer dicho esto, que lo auian dicho infinitos, se auia de entender, que era sospechoso en el seruicio del Rey. Dicho

esto, quisiera mucho passar adelante; pero Vaca de Castro no quiso; y por esto replico, que pues de aquella manera le apartaua de su compania, le suplicaua hiziesse de manera, que fuesse con la menor nota, que fuesse posible, de su reputacion; y Vaca de Castro prometio de escriuir al Rey, que el Adelantado Belalcaçar se boluia por la necesidad, que auia de su persona en la Gouernacion de Popayan: y porque en el Pirú auia bastantes fuerças, para lo que era menester, aunque lo cumplio al reues, como es ordinario de Ministros, quando en todo caso quieren salir con la suya. Y publico alli, que el Adelantado era hombre de dias, y que por no darle trabajo, queria, que se boluiesse a su Gouernacion, adonde llego a saluamento con la gente de Cali, y la demas que auia llegado.

No parecio bien a los que entendieron el secreto deste negocio esta demostracion, que hizo Vaca de Castro con hombre tan señalado, y tan antiguo seruidor del Rey, como era Belalcaçar: porque demas de hazerlo por consejo de su enemigo, ya parecia, que Vaca de Castro yua mostrando alguna passion, pues daua a entender, que yua mas a castigar la muerte del Marques, que a pacificar las Prouincias: pero escufauase, con que no la queria vengar, sino castigar, y hazer baxar las armas reduziendolas a toda quietud. De todo esto, y lo demas, y q Vaca de Castro se juntaua con Alvarado, y Holguin se tenia auiso en el exercito de don Diego, de que se yua desabriendo, y desconfiado de algun medio, con que esperaua componer sus cosas; y las de sus amigos, porque hasta entonces no eran tantos sus delitos, q no pudiera auer alguna composicion; y quando de su autoridad no quitara las varas a los Alcades de la ciudad de los Reyes, no auia hecho cosa que mereciesse nombre de traidor, ni de

Belalcaçar que se publica lo guda vez.

Vaca de Castro no cumple a Belalcaçar lo prometido.

Don Diego de Almagro desconfia de haber medio de su intento.

ni de alçado, como se vio en Xauxa, adonde Iuan de Rada escusò el pelear con Peraluarez Holguin, que sin duda quedàra vencido: porque la intencion de los Almagros fue desde el principio buscar medio, como fuesen perdonados del homicidio. Pero Vaca de Castro ponderaua. mucho. este delito, diciendo, que crà muy graue, auer muerto a vn Gouernador Real, y digno de exemplar, demonstracion, y castigo: y por esto dixeron, que tomò el camino de las armas, aũque se puso en mucho riesgo, lo qual ponía en cuidado a don Diego de Almagro, y en desesperaciõ, considerando las desgracias, y desdichas, que de seguir la guerra le podian succeder.

*Mens humana sepe immittens malum praesentiscit. Scot. 78.*

*Capitulo III. Que Vaca de Castro se juntò con Alonso de Aluarado, y Peraluarez, Holguin, y no da a nadie el cargo de Capitan general.*



Los aposentos de Cayambe llegaron los mensageros de Peraluarez Holguin y de Alonso de Aluarado, y Vaca de Castro respondió a sus cartas, agradeciendo la buena voluntad que auian mostrado al seruicio del Rey, encargandoles la conformidad entre ellos, y el buen tratamiento de los naturales. Y ya en este tiempo auian llegado los despachos de Vaca de Castro a todas las partes, adonde los auia embiado, y fueron obedecidos, y todas las justicias estauan por el Rey, saluo en algunas partes, por don Diego, que facilmente (segun parecia) se pudieran sossegar con mandar a las tropas, que se fueran

Vaca de Castro refpõde a Aluarado, y a Holguin

a sus Prouincias, hasta que fuerã llamados: porq̃ vnos por el ambicion de mãdar, y autorizarse: otros por adquiririr meritos con el Rey: otros por enriquezerse en aquellas turbulencias: y otros por tener lugar de executar sus rancores, y pafiones auiã tomado las armas, y eran los que irritauã a los Almagros, para que hiziesfen, lo que muchos juzgaron, que no imaginauan.

Gente del Pirù española para rebuelcas.

Llegado Vaca de Castro al valle de Xayanque, acudieron don. Alonso de Montemayor, y Vasco de Gueuara a seruirle, y alli estaua Pedro de Vergara con su gente de los Bracamoros, con el qual recibio mucho contento, y platicò con don Alonso de Montemayor, y Vasco de Gueuara, sobre lo que auia passado en los Reyes. Y como cõ Vaca de Castro yuan muchos del vando de los Pizarros, le dixeron, que no se fiasse desto dos Caualleros, porque fueron grandes amigos del Adelantado don Diego de Almagro: pero otros aduertieron, que fuera mas prouechoso, si Vaca de Castro, dexado las armas, cõ sagacidad è industria lleuara a si a entrambos vãdos, conformãdolos, y mostrandose neutral, como hizieron algunos grãdes Capitanes: Anibal conseruado en su exercito tãta diuersidad de naciones conformes: y Gonçalo Fernandez de Cordoua a Colonas, y Vrsinos, con ser tan cõtrarios. Y los soldados de Pedro de Vergara, viendose rotos, y despedaçados, como soldados que auian andado en entrada, y siendo hombres de pundonor y valerosos, acostũbrados a padecer, estimando en mas la verguẽça que auian de passar, quando se viesfen con los otros. soldados luzidos, cõ quien se auian de juntar, que la propia necesidad, pidieron a su Capitan algun socorro, y Vaca de Castro, como yua inclinado a las armas de buena gana, los mãdò socorrer con diez mil pesos, con q̃ se adereçaron, y fueron conten-

Plura pro deuatione, quam vi cõposuerat. Tac. Ann. 12.

Soldados del Capitan Vergara gente de pundonor.

rentos, y desseos de exercitarse en su oficio, no viendo la hora, que verfe con los enemigos, y quando se oia algo de paz, era notable cosa, quanto les pesaua.

Llegado Vaca de Castro a Truxillo, bien quisiera descansar de los trabajos padecidos en tan largo camino: pero el estado de las cosas, y el camino que el tomaua, para componerlas, no le daua lugar. Y era su consejero Lorenzo de Aldana, a quien desseaua hazer Maesse de Campo: pero llegando alli Gomez de Tordoya, y Garcilasso entendido lo que passaua, y que Garcilauarez Holguin era hombre ambicioso, y amigo de mandar, y que corria peligro qualquiera mudaca, o nouedad, que con el se hiziesse, aunque recibio pena, huuo de mudar de parecer, y de salir con breuedad de Truxillo.

Tratose del camino, que auian de lleuar, proponian algunos la yda a los Reyes, con que mostraria neutralidad, que era lo que hasta entonces mas conuenia: y si fuera necesario seguir la guerra, se podia desde aquella ciudad subir bien en orden a Xauxa, y mandar que Holguin, y Aluarado fuesen alli con sus fuerças: pero Vaca de Castro se determino de yr a los exercitos, y juntarse con ellos, y dexando en Truxillo por Governador al Capitan Diego de Mora, se fite al valle de Santa, desde donde tomò el camino para subir la tierra.

Llegado el Governador Vaca de Castro a Santa con buena prouisiõ de vitualla, se començò a subir la sierra, por el camino de Moro, y Quizquis, y passò su trabajo de vascas y vomitos, como los demas que van por aquella mutacion de aire, y llegado al lugar de Tozas entendio, que entre Alonso de Aluarado, y Gomez de de Aluarado huuo palabras, y que Gomez de Aluarado yua a buscarle, y quando enten-

dio, que llegaua, mandò a su Secretario, que le notificasse, que so pena de la desgracia del Rey se boluiesse a la obediencia de su Capitan, dedonde sin licencia se auia apartado, y luego legò el Prouincial fray Tomas de san Martin, de la Orden de santo Domingo, cõ quiẽ Vaca de Castro holgò mucho, por ser persona venerable, y de quien se tenia gran opinion en aquellos Reynos. Hallandose ya el Governador en Guailas muy cerca de Guaraz, los del exercito yuan, y venian a la Cortè del Governador, y como acontece entre soldados, vnos yuan contentos, y otros descontentos: y aqui tuuo lugar la vicia costumbre de las chifimerias, y zizanas del Pirù, porque dixeron al Governador, que Peraluarez Holguin estaua sospechoso, y con intencion de no acudirle, ni reconocerle, si no le sustentaua en el cargo que tenia: a Peraluarez Holguin dezian, que Vaca de Castro, por las cosas de que le auian informado Gomez de Tordoya, Garcilasso, y otros, mostraua muy agena voluntad de gratificarle el gran seruiçio, que al Rey auia hecho, y aconsejauanle, que no se desposesiesse del lugar que tenia, ni le entregasse las vanderas, y con esta diuersidad de nuevos auisos y discursos, en todas partes auia confusion y perplexidad, porque cada vno hablaua, y juzgaua cõforme a la passion buena, o mala, que tenia. Y Vaca de Castro comunicò con el Prouincial, lo que passaua, y que su pensamiento no era dexar a Peraluarez en el lugar que tenia, pues no era cosa decente, que siendo el Governador por el Rey, y auindose de hallar por su persona en la batalla, si los enemigos la diesse, otro tuuiesse el cargo de Capitan general, y que assi mismo pensaua dar el cargo de Maesse de Campo a Lorenzo de Aldana. Al Prouincial parecio, que conuenia embiar a Peraluarez personas de confiança,

Chifimerias y zizanas seuaua mucho en el Pirù.

Vbi magna viget factiones, nõ pro rei veritate, sed proprio affectu impulsa plebs, quæ iudicant. Scot. f. 22. ann. 1.

Vaca de Castro no quiere, qnadie, sino el tenga la superioridad del exercito.

fiança, que le persuadiesen, que se conformasse con aquello, y luego embiò a Lorenço de Aldana, gran amigo y pariente de Peraluarez, para que hiziesse este oficio, y acabasse con el, que le entregasse el exercito, y se esonerasse del cargo, pues por facultad de su Magestad era el dicho Vaca de Castro el Governador, y que le prometia de gratificarle los seruicios que al Rey auia hecho, y que despues de su persona en el exercito nadie tendria mas preminente lugar, que el dicho Peraluarez, y quiso que con Lorenço de Aldana fuesse Diego Maldonado el vezino del Cuzco, los quales se partieron dando grandes esperanças, de que Peraluarez Holguin no haria sino aquello, que mas conuiniessse al seruicio del Rey.

Llegados al exercito representaron a Peraluarez la sospecha q̄ se tenia de su persona, y le persuadian, que no escusasse la gloria, que tenia de auer tan bien seruido al Rey, con no conformarse con el Governador, pues le ofrecia, que seria en el exercito la segunda persona, con lo qual Peraluarez se cõtentò, de hazer lo q̄ se le pedia, y entregar a Vaca de Castro el exercito, porque le acõsejaron sus amigos, que hiziesse de grado lo que no podia escusar. Y en este tiempo Vaca de Castro mañosamente yua caminando para juntarse cõ Alonso de Aluarado, y estando en el campo de Aluarado llegó el Capitã Peranzurez de Cãporedondo de parte de Peraluarez Holguin, y tras el fue el mismo Peraluarez, al qual recibio muy bien Vaca de Castro, y ofrecio, que el Rey le haria grãdes mercedes, y el le honraria, y quedãdo amigo de Gomez de Tordoya, y Garcilasso se boluio al exercito no muy contento, porq̄ quisiera (como algunos dixerõ) que fuera razon: que le declarara por Capitã general. Al cabo de tres dias determinò el Governador de yr con todos los que alli estauan al

campo de Peraluarez, para tãmar posesion, y en el fue recebido cõ mucha fama y alegria, abatiendo las vãderas, como a principal superior; y Peraluarez le entregò de su mano el estandarte Real, y dixo, que le entregaua el exercito, con el qual auia puesto freno a los tiranos: Vaca de Castro le recibio, y dio las gracias, y el estandarte a Rodrigo de Campo su Capitã de la guarda; y començò a exercitar el oficio de Capitã general por su persona, en que se juzgò auer acertado, por escusar inuidias y competencias, que huiera entre aq̄llos Capitanes, y aqui se quedarã Vaca de Castro, por tratar de otras cosas.

### Capitulo III. De lo que hizo Pedro de Valdiuia despues de llegado a Chile.



Allandose Pedro de Valdiuia en los Charcas, adonde era vezino, y tenia repartimiento, pareciendole, q̄ por lo que auia seruido a los Pizarros en la batalla de las Salinas, adonde fue Maese de Cãpo de su exercito, le tenia obligaciõ, y sabiendo, q̄ el Marques don Frãncisco Pizarro auia alcanzado del Rey aquella conquista, viendo que en ella no se hazia nada, le pidió al Marques, y se la dio, y como queda dicho, fue a ella con la gente q̄ pudo, q̄ serian poco mas de 150. Castellanos, y llegado a lo primero del Reyno de Chile, q̄ es el valle de Copayapo, q̄ significa sementera de Turquesas, porque ay vn cerro de muchas dellas, y buenas, aunq̄ por el abũdancia son poco estimadas, no quiso poblar en el, no embargante, que es el mas fertil de todo el Reyno, porque se dã cañas de maiz tan altas como lanças, y las mayores mazorcas sã como de media vara, y las

A 4 me.

Peraluarez Holguin de termina de conformarse con Vaca de Castro.

Mox desolatus aliorũ discessione, imminente necessitate sponte prouenit. Tacit. Annal. 1. fol. 48.

Vaca de Castro se entrega del exercito de Peraluarez Holguin.

Valle de Copayapo de Chile muy abundante.

menores de vna quarta, y no cogen mas del maiz, que han menester, lo demas se dexan en las cañas, y porque no tornen a brotar, tuerzen el peçon de la mazorca, y se queda allí, acude a mas de trezientas hanegas por vna, y todas las demas cosas que en este valle se siembran de las legumbres, y frutas; así de las naturales, como de las de Castilla se dan muy buenas, y en abundancia. Riegase de vn rio pequeño, que baxa de la sierra, y corre veinte leguas por el valle, y entra en la mar en vna baía, que sirve de puerto, adonde los nauios pueden surgir, y está la baía, y el valle en veinte y seis grados Australes, q̄ se entiēde al Sur de la linea Equinoccial, y desde este valle al puerto y valle que dizen del Guasco ay treinta y cinco leguas, y va la costa al Sur, quarta al Sudueste, y está este valle del Guasco en veinte y nueue grados, es vna baía, y puerto, en el qual entra vn rio pequeño, que baxa del Leste de la sierra neuada, con el qual se riegan las heredades, y es casi tan fertil, como el de Copayapo. En este valle, y en los otros ay cantidad de perdizes, y ouejas montesses, y ardas cenizientas, que son lindos pellejos para aforros: y la causa porque Pedro de Valdiuia pasó adelante al segundo valle, y no quiso poblar en este, se entēdio que fue, porque si le dexaua pacifico, quedaua la puerta abierta, para q̄ se le boluiesse la gente que lleuaua, como quien consideraua bien las necesidades que se padecē en las primeras fundaciones de pueblos; y así pasó al valle de Guasco, al asietto que los naturales dizē Mapocho, adonde fundó a veintiquatro de Hebrero la ciudad de Santiago de la Nueva Estremadura catorze leguas de la mar, adonde ay vn puerto, aunque pequeño. Al mismo tiempo que Valuidia començó a fundar la ciudad de Santiago, hizo vn fuerte para la defensa de la

gente: porque conocio, que los naturales eran hombres de valor, aunque desde su principio fue con maña, y blandura, pacificandolos: y así le dieron la obediencia. Y auiendo los Indios sustentado la paz algunos meses, tuuieron sus platicas secretas, sin q̄ se les diesse ocasion, y determinaron de matar a toda la gente Castellana, que consigo lleuò Valdiuia: y por fer el sitio llano, y comodo para los cauallos, y por tomar las fuerças Castellanas diuididas, acordaron, que no se hiziesse el acometimiento, sino quando Pedro de Valdiuia salia (como lo vsaua) a dar buelta a la campaña con la caualleria. Era Pedro de Valdiuia hombre muy experimentado en las guerras de Europa, y demas desto muy vigilante, y por su diligencia alcançó a entender la conspiracion, y prendio algunos señores, y los metio en el fuerte, y no por esso dexó de salir al campo con sesenta soldados, a correr el rio de Cachapoal, que dista catorze leguas de Santiago, y viendó los Indios la ocasion, sin respeto de los presos acometieron el fuerte, en cuya defensa auia quedado el Capitan Alonso de Montroy Teniente de Pedro de Valuidia, el qual siendo auisado de sus espías, que le yua a sitiar, despachó en seguimiēto de Pedro de Valuidia, que le alcançaron a ocho léguas de camino, y respondió, que serian nueuas de Indios, y que no queria dexar su camino, y que si todauia fuesse cierto, que apretassen los puños, que lo mismo haria el. Los Indios no perdieron tiempo, porque dierō sobre el fuerte, y pelearon desde el amanecer hasta la noche. Entretanto que se peleaua, doña Ynes Suarez, porque los Indios no se lleuassen a los Caziques presos, sin orden de nadie tomó vn hacha de partir, y cō ella los mató a todos (a treuimiēto extraordinario pero crueldad, ya otras vezes vista en muge.

Altura del valle de Copayapo en Chile.

Valle del Guasco en Chile su altura, y fertilidad.

Santiago de la Nueva Estremadura, y su fundacion.

Valdiuia sabe la cōjuracion q̄ se haze contra el.

*Sexus muliebris, si licētia ad sit, seu, ambitio sum. potestatis auidum. Tac. 3. Annal. fol. 228.*

Doña Ynes mata a los Caziques presos.

mugeres.) Lo que mas ofendio a los Castellanos en este sitio, fueron los cercados ô corrales, que tenian hechos de rama, y madera en los solares, que a cada vno auia cabido en la diuision de la ciudad, adonde los Indios en tropas se hazian fuertes, porque los cauallos no los podian ofender alli. Y por esto fue notado Valdiuia, de que siendo tã gran soldado, no hizo explanada al fuerte.

Castella nos de Chile defampan el fuerte.

Acordaron los Castellanos de desamparar el fuerte, y juntos en vn escuadrón salir a lo raso, y ponerse en vn pedregal llano del rio, que passa junto a la ciudad, y asì salieron, llevando en medio a doña Ynes, con todos los Indios de seruicio, y criaturas. Los Indios, visto lo que los Castellanos auian hecho, salieron a la campaña, quemando sus rancherías: y vista la ocasiõ, los acometieron los cauallos, y los vecieron, quedando muchos muertos, y los Castellanos contentos: porque quando las cosas suceden bien no fatiga el trabajo.

Quando res profpere ce dunt, labor nos non fatigat, sed sumus indefesi. Scot. 92. ann. 1.

Capitulo V. Que Pedro de Valdiuia sosiega una alteracion de los Castellanos de Chile, y la señora del valle de Copiapo salua la vida a los Castellanos presos.



Velto Pedro de Valdiuia de su jornada, hallõ quemados los edificios, y en particular le pesõ mucho del daño de los bastimentos, porque auia profupuesto de morir antes q̄ desamparar aquel Reyno: y boluendo a repararle, se metio en el, y procuraua

de bastecerle con mas largas correderias, andando siempre a las manos con los enemigos, padeciendo sobre esto el y la gente, con gran constancia, muy grandes necesidades, comiendo ratones, y chicharras, q̄ son como langostas, y legumbres de poca sustancia, procurando sembrar el grano, que hallatan, con sus propios cauallos, vncidos como bueyes, por ser la tierra llana, fertile, y muy aparejada para dar frutos, y toda de riego. Y aunque estos soldados no eran negligentes en pelear, ni perezosos en hazer el oficio de labradores, ni impacientes en comer tales mantenimientos, como despues de mucho padecer, y trabajar, al cabo sintiendo, como hombres de sangre y carne, la desnudez de sus cuerpos, y lo demas, y no viendo esperança de remedio, ni focorro, aunque Valdiuia con prudencia, y gloria suya, lo sustentaua todo, y ellos le auian defendido su fuerte, y su reputacion de los enemigos, començaron platicas de boluer al Pirù, sin sufrir mas aquellas amarguras dificultosas, para viuir siempre en ellas. Penetrado el negocio por el Governador, que estaua constantissimo en su proposito, y que el trato se pensaua esferuar con martel, mandõ juntar el Regimiento, so color de tratar, que le diessen titulo de Governador, porque el que tenia del Marques don Francisco Pizarro no era, sino de General de aquellas Prouincias: y esta ocasion tomaron los principales de la conjuracion, para dezir, que Pedro de Valdiuia estaua alterado. Y auiendolos prendido, recibida informacion de lo vno y de lo otro, hizo justicia dellos: porque si conocieran el peligro, que trae consigo la tardança en semejantes casos, fueran mas diligentes: cõ que todo quedõ sossegado, y de alli adelante vsõ del nombre de Governador, consintiendo, que le llamassen Señoria, y siempre daua noticia de todo

Valor, y constancia de los soldados Castellanos de Chile en todo genero de trabajos.

Magna laus est Ducis in exercitus periculo aciem, vsque ad vitæ exitum sustinere, sicut multi eum emanibus inimicorum omni conatu eripere. Scot. 94. ann. 1.

Valdiuia descubre la conjuracion de los de Chile.

dolo que passaua al Rey, y al Marques don Francisco Pizarro, pidiendo, que le socorriessen, acreditando la tierra, con afirmar, que era buena, y rica, y la noticia de lo de adelante, y siempre fue procurando, de pacificar los Indios, especialmente los del valle de Chile, los quales, despues de muchas diligencias le dieron la obediencia, como cabeza de los demas valles: y con esto començô a labrar las minas de Quillota, porque ya era tanta la autoridad, que Pedro de Valdiuia tenia en la tierra, procediendo en las cosas de la guerra con valor de soldado, y en las de la paz con prudencia de buen Governador, que ya los Indios holgauã de tratar cõ el, y en ninguna manera deffcauã la guerra.

Salieron tan buenas estas minas de Quillota, que por el mucho oro, que se sacaua dellas, para que la gente estuuiesse segura, como quien conocia la naturaleza liuiana de los Indios, hizo en ellas vn fuerte, y le guarnecio de soldados, y dio orden en labrar vna fragata en el rio, para embiar por mar al Pirû, e intentô lo mismo por tierra, embiando treinta de a cauallo, hasta el valle de Guasco, con orden, que el Capitan Monroy, con otros seys, passasse al valle de Copiapo, y de alli al Pirû, que era cosa de mucha dificultad, por lo q se auia de cantinar, y muy peligrosa, y para dar fama a la tierra, y acreditarla de mucha riqueza de oro, mandô hacer seys pares de estriberas de la gineeta, con los hierros de las cinchas, pretalês, y cabeçadas de oro, q lleuassen por aderezo de sus sillas, para poner codicia en la gente para yr a estas Prouincias: pero sucedio, que los Indios del valle de Copiapo cautelosamente âco metieron al Capitan Monroy, estando se aparejando para passar el desierto de Atacama, y le mataron los cinco compañeros, y el, y Pedro de Miranda se pusieron sobre los cauallos en cerro, y sa-

lieron huyendo por el valle a vnas sierrras de arena, heridos de muchos flechazos, y siguiendolos vn Capitan, llamado Coteo con cien flecheros, como yuañ heridos, y los cauallos se cañaron, y no lleuauan ningun recaudo para el desierto, los alcançô, y boluió al valle, y presentô, atadas las manos atras, a vn Cacique principal del valle, que tenia por muger a vna India, heredera de todo el valle, porque alli se heredaba por las madres, y en siendo casadas, el marido gouierña:

Teniendo ya para matar a los dos Castellanos presos, milagrosamente nuestro Señor mouio el ánimo de la Cacica, y apiadandose dellos, se leuaua, y con sus manos los desatô, y hizo llevar agua, con que los mandô lauare la sangre de las heridas, y dio a beuer de su breuage, haziendo ella primero la salua, como es su costumbre, y los dixô, que no temiesfen, que no auian de morir, de lo qual Pedro de Miranda, q entendia la lengua, la dio muchas gracias, y luego llegô el Indio Capitan, q los auia preso, y los dixô, q no temiesfen, porque la señora de todos ellos, cõ lo que auia hecho, auia mandado, que no los matassen. Seys meses estuuieron estos dos Castellanos en este valle: dixô el Capitan Monroy al señor del valle, que se mostrasse a andar a cauallo, y holgô dello, y andaua con otros en los cauallos, que tomaron, y el Cacique traia vna lança, y vna espada desnuda delante del, y su guarda de flechetos, y Monroy, y Miranda a cauallo cõ otro Castellano, que se llamaua Casco, que desde el tiempo de don Diego de Almagro andaua entre los Indios, y juzgandô el Capitan Monroy (que era Cauallero cuerdo) que de qualquiera manera conuenia salir de entre los Indios, y de aquel cautiuero, aliende de que por la inconstancia de aquella nacion no tenia la vida segura, fue pensando

Monroy, q sus compañeros llorados de la muerte por vna India en Chile.

Minas de Quillota en Chile.

Valdiuia embia a Monroy al Pirû.

Monroy preso de los Indios de Chile.

do como podia cobrar libertad, y quã do le parecio tiempo, yendo a cauallo con el Cacique, cerrò con el, y con vn cuchillo pequeño le dio algunas heridas por las espaldas, de que cayò, aunque no murio en quatro meses. Pedro de Miranda arremetio con el Indio, q̄ lleuaua la lança, y se la quitò, y rãbien la espada al que la lleuaua. Los otros Indios, atonitos del caso, huyeron, Miranda, y Monroy se boluieron a Casco, que caminasse por donde no le matarian, y lleuandole delante, fueron al camino del despoblado.

*Capitulo VI. Que prosigue lo que Pedro de Valdsuia ha zia en Chile, y una breue descripcion de aquel Reyno.*



**A**l tiempo, q̄ Monroy, y Miranda salia del valle, quiso ayu-  
darlos Dios con que vna India, que atravesaua de vn pueblo a otro, lleuaua vn carnero, cargado con vnos sacos de mayz tostado, y tomando los sacos en los arzones passaron el despoblado, que tiene nouenta, o cien leguas: y llegados a los valles de Atacama, que estauan de guerra, torcieron el camino a la parte de la cordillera neuada, y llegaron con mucho trabajo al asiento de las minas de Porco, adonde descansaron, y se proueyeron de lo que auian menester, y fueron a buscar al Governador Vaca de Castro: el qual considerando, quanto importaua, que se conseruasse lo ganado en el Reyno de Chile, ayudò mucho al Capitan Monroy, y le acomodò de lo que huuo menester, para que pudiesse leuantar gente, y

Monroy, y Miranda llegan al Piru.

con sesenta soldados boluio a Chile, que fue el primer socorro, que tuuo el Governador Valdiuia, sin el qual no se pùdiera conseruar, y por la fama, que derriamò el Capitan Monroy de la mucha riqueza de la tierra, acudio el Capitan Iuan Bautista de Pastena, que lleuò en vn nauio ropa, y otras cosas, que en aquella fazon fueron de momento, y luego le embiò el Governador a descubrir toda la costa del Norte, y boluio con buena relacion de lo que auia.

Con el fuerte, que Pedro de Valdiuia auia hecho en las minas de Quillota, se sacaua mucho prouecho, y tenia puesto alli a Gonçalo de los Rios, para que recogiesse el oro. Y los Indios cautelosamēte le lleuaron vna olla de granos de oro por muestra, diciendo, que darian mucho de aquello: y acudiendo los Castellanos a ver el oro, se descubrieron muchos Indios flecheros, y matarò a los soldados mal recatados, solo Gonçalo de los Rios, y vn Negro horro, llamado Iuan Valiente, se escaparon en caualllos en cerro. Y teniendo el Governador auiso del caso, y que los Indios le auian quemado la fragata, q̄ tenia casi acabada, fue con cincuenta soldados, y leuantò vna casa fuerte en el valle de Quillota, que es en el mismo de Chile, y la guarnecio de soldados, y con algunos castigos, que hizo, boluio a pacificar el valle, continuando en la labor, y beneficio de las minas.

Minas de Quillota ricas en Chile.

Indios de Chile que man la fragata de el Governador Valdiuia.

Y aunque la orden, que se ha lleuado en esta Historia ha sido pacificar las Prouincias, y saber los secretos dellas, y poner despues sus descripciones; por la mucha fama que corre del Reyno de Chile, aunque sea mudando estillo, se dara en este lugar alguna noticia de aquella tierra toda la que llaman Chile, y por su propio nombre Chille, por vn rio, que està en el propio valle, asì

Situacion  
de Chile.

Asi dicho, desde el tiempo de los Ingas, que de alli llevaron mucho oro: todo el Reyno está dentro de la Zona, que los antiguos llamaron desierta, que se ha hallado poblado de Indios blancos, y está situado en las riberas de la mar del Sur, que se incluye entre su costa, y la del Reyno de la China, el qual mar comienza en la tierra, que llaman Aurea Quersoneso; que se dize Malaca, que no está lexos de las Islas de los Malucos, y acaba en la costa de Chile, y en la del Pirú, que es toda una, y este mar tiene de largo Leste Oeste dos mil y cien leguas, desde Chile hasta la costa del Reyno de la China. Todo el dicho mar, sus riberas, y tierras caen en la demarcacion de la Corona de Castilla, y de Leon, y todo lo demas, que está por descubrir en este mar, desde la linea Equinozial, hasta el Polo Antartico, que es el Polo del Sur, así mismo pertenece a la Corona de Castilla, que es tanto espacio de agua, y tierra, quanto se incluye desde Calicut, hasta el rio Marañon, Leste Oeste por la linea Equinozial, y desde Calicut, y Marañon, hasta el Polo del Norte, que diametralmente cae esta tierra, que está por descubrir, pies con pies con la otra, que se dixo, que se incluye entre Calicut, y el rio Marañon, y Polo del Norte, que es un triangulo de mar y tierra, que tiene de Leste Oeste, por la linea Equinozial, dos mil trecientas y setenta y dos leguas, y del Norte Sur mil y quinientas y setenta y cinco leguas Caste-

llanas, y adonde se han hallado tantas islas pobladas, se colige auer cerca dellas otra gran tierra.

### Capitulo VII. Que prosigue la descripcion del Reyno de Chile.



A se dixo, que comienza la primera poblacion deste Reyno de Chile en el valle de Copiapo, y desde aqui corre su costa hasta el

estrecho de Magallanes al Sur Sudueste, que ay desde este valle, hasta el estrecho quatrocientas y setenta y dos leguas Castellanas, en el medio de estos dos extremos, que es la Prouincia de Guadalauquen, se pobló la ciudad de Valdiuia, dos leguas de la mar, un rio arriba, en quarenta grados Australes escasos: y porq̄ está en medio del Reyno, se regulará desde ella lo que tarda el Sol en llegar desde el Meridiano de Seuilla, hasta el Meridiano de la ciudad de Valdiuia, que son cinco horas y un tercio de otra hora: y así, quando es medio dia en Seuilla, es en Valdiuia las seys horas y dos tercios de la mañana; y es menester, que pasen las cinco horas y un tercio para ser acá medio dia, que será entonces en Seuilla las cinco horas y un tercio de la tarde. Está Valdiuia al Sudueste de Seuilla en mapa plano mil y nouecientas y setenta leguas Castellanas, medidas sobre agua y tierra por el ayre, y cae el oposito de este Reyno diametralmente sobre tierras de la especieria de Portugal, en el Meridiano, que passa entre la Isla Trapobana, y el cabo d̄ Camori, en el qual Meridiano al Norte de la linea Equinozial, en la poblacion, que estuviere desde veynte y siete grados Setentrionales, los hombres que alli habitaren estan pies con pies con los que viuen en

Chile comienza en el valle de Copiapo.

Valdiuia ciudad, está en el medio de el Reyno de Chile.

Inuierno es en Chile, quando en Castilla el Verano.

Antipodas de Chile, los quales son.

Chile:

Chile: y los que habitaren en quarenta y quatro grados hasta treynta y siete al Sur, de lo mas Occidental de la nueva Guinea, estaràn diametralmente pies con pies con los que viuē en Castilla, y como no està descubierto, no se sabe si es agua, o tierra: pero sabe se, que cae en la parte de la demarcacion de la Corona de Castilla, y en el opo sito dicho de Castilla; y que està al Oeste de Chile mil y setecientas leguas.

En este Reyno comienza el Verano en Setiembre; el Estio en Diciembre, el Otoño en Março, y el Inuierno en Junio: de manera, que allà es Inuierno quando en Castilla es Verano: por estar Chile de la otra vanda de la linea Equinozial, y assi son al rebes sus cosechas, siguiendo sus tiempos. Siembran las ceuadas en Março, el trigo en Abril: y en Mayo otras: ponē arboles de barbados, como membrillos, perales, ciruelos, duraznos, y rosales en Junio, y en Agosto, y se podan viñas, y arboles, y se siembran legumbres, linos, y anís, y otras cosas tales: y los Indios siembran en Setiembre papas, en Octubre mayz, en Nouiembre cogen su teca, q̄ es como auena, que tomen: en Diciembre se cogen ceuadas, en Enero, y Febrero los trigos, en Março y Abril las frutas, y vnas membrillos, granadas, y otras semejantes. El mayor dia del año es allà el de san̄ta Lucia, y el menor el de san Bernabe, al contrario de Castilla, y los caniculares por Mayo: tienē siempre el Sol a la vanda del Norte dellos, quando son las doze del medio dia, y assi mismo siempre las sombras de sus cuerpos al Sur, al contrario de Castilla; y la causa es, que los de Chile estan de la otra parte de la Torrida Zona, y en Castilla estamos desta parte della, y el Sol siempre camina dentro della.

Plantas, y frutas se dan en Chile.

Verano es en Chile quando es Inuierno en Castilla.

Clima de Chile.

Està la tierra de Chile en tercero, quarto, y quinto clima: y assi la parte, que cae en ~~tercero~~ clima, tiene el dia, y

la noche, quando mas crecen, treze horas: y la parte, que cae en el quinto clima, tiene catorze, algo mas, al contrario de Europa: y assi como en España, por subir el Sol a su Auze, nunca viene a ser la mayor noche tan grãde como el mayor dia: en Chile por el cõtrario, por baxar el Sol al opo sito de su Auze, nunca viene a ser el dia, que mas crece, tan grande como la mayor noche. Y el calor de Chile es mayor que el frio, porque la tierra Austral, que es de la otra parte de la linea Equinozial, no es tan fria como la Setentrional, como se vee, en que los Indios casi desnudos pueden sufrir el frio, sin riesgo de la vida: y nunca caen rayos, ni se oyen truenos, ni ven relampagos; y en algunos valles por sus tiempos cae tã gran rozio, que se quaxa, y coge como pan de azucar, y es tan saludable, que lo llaman Manà.

Manà de Chile.

La humedad de aquella tierra es tal, que todo el año se sustenta la yerua verde, y los mas arboles del monte retienen la hoja, y assi comen verde los canchales todo el año, y pelehan por Agosto y Setiembre: los pastos, montes, y pesquerias de mar, y rios son comunes a todos por orden Real: a los caminantes de vna parte a otra de lo poblado se da de valde de comer: las frentes de los naturales son bellas, deue de ser por la grande humedad de la tierra: los Indios han medrado con los Castellanos, porque andauan desnudos, y agora tienen mucho ganado, de cuya lana se visten, y comen carne: son jugadores, y pagã bien: vñan jugar a la chueca, desafiandose vn parcialidad a otra, y no miran en q̄ ay a numero desigual: las mugeres tambien juegan. No auia en Chile Caciques: y aunque en esta Historia se vsa deste nombre, tomãse por los pacientes mayores a quien respetã por ser mas ricos y poderosos: pero no los tributauan, solamente los obedecian

Tierra de Chile por que es humida.

cian para la guerra, y vengança de sus pasiones, y no por esso adquirian dominio. Y quanto a las frentes bellotas, se ha visto en los hijos de Castellanos, quando las amas son Indias. Hasta tierra de treynta y quatro grados riegan las semēteras cō azequias, desde treynta y quatro grados arriba, hazia el Sur, se crian con las lluijas, hasta tierra de veynte y tres grados Australes corre siempre el viento Sur, porque todo el año va de aquella parte, y de veynte y tres grados arriba, hâzia el estrecho, corren tres vientos: Sur de Verano, y algunos dias, que son claros el Norte de Inuierno, y algunos otros dias, que llueue con el, y el Oeste, quando cessa el Norte, y algunas vezes lleua grâdes aguazeros, y es trauesia en la costa, y con su fuerça tiene a los arboles ladados, y peynados ramas, y hojas. Comiença a caer el rozio a prima noche, y no como en Castilla, que no cae sino de media noche abaxo. En el estrecho de Magallanes se hallô, que Noruestea ua el aguja de marear media quarta de viento los azeros della, sobre los quales estaua rectamente sentada la flor de lis, y a sabiendas se puso asî para saber la verdad acerca de lo dicho. Y esto baste por aora quanto a Chile.

Vientos,  
q̄ reynan  
en Chile

*Capitulo VIII. Del suceso de las tres naos del Obispo de Plasencia, que embiò al Pirù por el estrecho de Magallanes.*



Rocurauase en este tiempo de abrir la nauegacion para el Pirù por el estrecho de Magallanes: porque profu puesto, que se ha-

llaua mas larga, parecia mas comoda, por escusar los trabajos, y gastos del mar del Norte al del Sur, passando aquella trabajosa angostura de la tierra, ô ismo, desde Nombre de Dios a Panama, por lo qual hizieron los asientos con el Rey, que se han visto, don Pedro de Mēdoça, y Simon de Alcazoua So tomayor, y otros, y no auiendo sucedido como se desseaua, se resoluió dō Gu tierra de Vargas, Obispo de Plasencia, de armar tres nauios, bien pertrechados de gente, y bastimentos, y todo lo demas, que era menester para tan larga nauegacion, y partiendo de Seuilla, a cargo de Alonso de Camargo, por Agosto del año passado de mil y quinientos y treynta y nueue, a diez y nueue de Enero del año de mil y quinientos y quarenta, cerca del estrecho tomaron el Sol en cincuenta y vn grados y vn tercio, a diez leguas de tierra, a vista della, y sondaron en quarenta braças arena prieta; y en veynte del dicho tomaron el Sol a vista de tierra, vna legua fuera de la punta de la tierra del cabo de las Virgines, y tomôse en cincuenta y dos grados y vn tercio, y sondaron en veynte braças Roca con Burgallao: en veynte del dicho començaron a embocar el estrecho, y â legua y media de la entrada sondaron en vn vanco de ochenta y nueue braças con Burgallao, como habas, corrian al Leste, y al Norueste, y hasta que llegaron a veynte, y â veynte y cinco braças de arena prieta, y tanto, que fueron tan adelante como la punta de la tierra delgada, que sale del cabo de las Virgines, vieron en tierra vna Cruz muy alta, q̄ podia auer vna legua, y mas adentro desta Cruz vieron vna ensenada, que dura dos leguas, y de alli descubrieron vna punta de tierra al Oeste, quarta del Norueste, desde donde corre la tierra al Oes Norueste obra de seys leguas; y al cabo dellas hallaron vn estrecho, q̄ no

Don Gu-  
tierra de  
Vargas,  
Obispo  
de Plasencia  
embia  
naos a las  
Indias.

Naos del Obispode Plasencia hallan el estrecho de Magallanes, y passa vna.

no parecio, que tenia mas distacia que tres quartos de legua, la qual angostura dura dos leguas de largo, y va Nordeste, y Sudueste, y en el corren mucho las aguas. A los veynte y dos del dicho se perdio la nao Capitana a la salida de este estrecho, y se saluò la gente. A los veynte y siete las otras dos naos boluieron à acometer, y embocar la boca del estrecho, la vna passò, y como qda dicho, llegò bien maltratada al puerto de Arequipa en el Pirù con Alonso de Camargo: la otra, que yua mas traser, a dos leguas de la boca le dio tanto contraste, que la hizo arribar a Popabia, y corrio hasta el cabo de las Virgines. A los veyntè y nueue tornò a prouar de embocar para tomar la gète de la Capitana, y surgió, por ser el viento contrario, y calma. A los treynta y vno les dió tanto viento Sufueste, que era trauesia en la costa, y por la mucha mar se quebrò la amarra, y se hizieron a la vela, y anduieron bordeando; y quando fué de dia, se hallaron tan metidos en tierra, que estuieron en punto de cortar los mastiles: pero abonanzò el tiempo, y corrieron a quatro de Febrero del año de mil y quinientos y quarenta hàzia ocho, o nueue islas, pareciendo, que entre ellas (segun muestra la carta) auia canales, y todas limpias, sin ningù baxo: y à medio dia vieron, que la tierra era toda vna, y anduieron a la vela todo aquel dia, sin poderla doblar, y sobre tarde vieron toda la tierra cercada, y tuuieron por buen consejo surgita aquella noche en vn arenal, y despues se hizieron a la vela, y anduieron de vna vanda y otra, hasta abraçar la tierra, que demoraua al Sur. Abraçada la tierra, que corre Leste Oeste, y toma vna quarta de Nordeste, y Sueste, y haze muchos rios, y braços al Sur, que entran mucho por la tierra, en los quales nunca pudieron

Nauegacion trauesada de las naos del Obispode Plasencia.

entrar, y asì corrieron por dentro desta enfenada, hasta que vieron par la parte de Les Nordeste vn braço pequeño, que tenia vn quarto de legua por la tierra adentro, el qual fueron corriendo Popabia, y fueron cerca del: y conociendo, que Dios hazia milagro por ellos, cortaron el mastil mayor, y corrieron con el trinquete por el braço adentro, hasta ver el fin, en el qual auia poco fondo, y era arena limpia, adonde por ser el mar llano, y la nao yr muy paso, encallaron, y allí estuieron trabajando ocho dias, hasta los catorze, que dió tanto viento, y mar, que entraron mas adentro, y a este puerto llamaron de las Zorras, porque auia muchas en el. Parecio toda aquella tierra rasa, sin ninguna arboleda, muy ventosa, y demasiada fria, porque nieua mucho. Auia muchos patos de la montaña, y de la marina, y lobos marinos, en que auia cuero de treynta y seys pies de largo: y à la redonda desta tierra ay muchas islas pequeñas, y muchos baxos, y por todos ay muchos braços de mar, que entran mucho por la tierra adentro, y no dura el Verano mas de quatro meses, y en Mayo comienza la fuerça del Inuierno, y nieua hasta fin de Diciembre. Y aqui estuuo esta nao seys meses, y aderezada, y tomada agua, y leña, acordaron de boluera Castilla. Partieron a veynte y quatro de Nouiembre deste puerto de las Zorras, con viento Nordeste, y bonanças, y el dia de san Andres les dió tanto viento Norueste Oeste, que se entraron en vn puerto, que era todo cercado a manera de vn muelle, y es bueno para inuernar qualquiera nao, que quisiere passar el estrecho con leña, agua, y buen abrigo, y ay ocho, o nueue leguas hasta la boca del estrecho. De aqui partieron a tres de Diciembre con buem tiempo Sur, y Sufueste, y fueron corriendo con viento largo, hasta que se hizo el vien-

Naos del Obispode Plasencia buelue a Castilla.

to Sudueste, y con el corrieron dos dias a buscar la Tierra firme de parte del Norte. A los cinco tomaron el Sol en quarenta y nueue grados y vn sexto de grado. A los seys corrieron con mucho tiempo Sueste, y Susueste, trauessia en la costa: y la noche siguiente hizo el viento al Sur, que los durò ocho dias. En treynta del dicho vieron las Islas de Christoual Xaques, que estan a la boca del rio de la Plata, que hallaron en treynta y cinco grados, poco mas. En primerò de Enero tomarò el Sol en treynta y cinco grados, y à los seys en treynta y quatro, y aqui parecia, que corrian las aguas mucho a la boca del rio de la Plata, y anduieron en estas corrientes con calma hasta los diez del mes, sin hazer viage. A los onze del dicho tomaron el Sol en treynta y quatro grados, y el otro dia en treynta y vno, y el siguiente en veynte y ocho, y desta manera prosiguiendo, llegaron a saluamento a Castilla. Y cõ esta esperiencia, y otras se fue cada dia mas conociendo la gran dificultad de aquel passage del estrecho de Magallanes, y acomodando el paso de Nombre de Dios a Panamá, ordenando siempre el Rey, que se assegurasse el puerto de Nõbre de Dios de los Cosarios, ya que no se podia escusar, q̄ fuesse por alli la cõtrataciõ del Pirù. Y de la nao q̄ passò el estrecho, se tratarà adelante.

Nao del Obispo de Plasencia llega a Castilla.

Estrecho de Magallanes dificultoso de passar.

**Capitulo X. Que los Cosarios Franceses hazian muchos danos, durante la tregua, y lo que respondio el Rey de Francia al Embaxador de Portugal, y q̄ el Adelantado de Canaria va a la Governacion de Santa Marta y del nuevo Reyno.**



La fama de las riquezas, que venian de las Indias, erã muchos los Cosarios, que salian de Frãcia, e de Inglaterra, y el Rey yua proueyendo en lo que cõtuenia, así para escusar las presas, que hazian, como para assegurar aquellas costas, especialmente la de Tierra firme: y demas de la fortaleza, que se mãdaua hazer en Nombre de Dios, se trataba de hazer otra en la poblacion de nuestra Señora de los Remedios, del Cabo de la Vela, por la riqueza de la pesqueria de perlas, q̄ alli se auia nueuamente descubierta: pero a los oficiales Reales, que alli residian, no parecia, que auia necesidad: porque desde el Cabo de la Vela hasta el rio de la Hacha, que son diez y ocho leguas, es tierra llana, y baxa, sin piedra, y sin agua, y sin sitio comodo para ella: y que bastauan algunas piezas de artilleria ligeras, que se pudiesen mudar facilmente, de las quales, por ser la tierra rãsa con la mar, los nauios de los enemigos podian ser ofendidos sin reparo. Auia Geronimo Lebron, desde que entendio, que el Adelantado de Canaria don Alonso Luys de Lugo, boluia por Governador de Santa Marta, y del nuevo Reyno, ydo a la Española, y dexado la Governacion al Obispo, que era don Juan de Angulo, el primerò que tuuo aquella Yglesia, el qual pretendiendo, que el Cabo de la Vela caia en el distrito de Santa Marta, fue a la ciudad, y sin embargo de los requerimientos de los oficiales Reales, abriò la caja Real, y se hizo pagado de mil y quinientos pesos, que dixo se le deuian de su Obispado, con lo qual, y otras diferencias, que auia entre las Governaciones de Santa Marta, Venezuela, y Cartagena, todo aquello andaua

Mos de Obispo de Plasencia el de Magallanes, y de Magallanes.

Fortaleza no parece que se haga en el Cabo de la Vela.

Don Juan de Angulo, primer Obispo de Santa Marta.

Cosarios hazen mucho dafio en la costa de Tierra firme.

andaua inquieto : pero lo que mas lo deffaffossegaua, eran los Cofarios, que hazian muchas preffas, y auian robado a Burburata, pueblo a scfeta leguas de la ciudad de Coro, la costa arriba de la Tierra firme.

El Rey, hallandose en Talauera, embio a Francia a Diego de Fuenmayor su criado, por consulta del Consejo de las Indias, para que con el afsistencia del Embaxador, que era vn Cautellero Borgoñon, procurasse, que se recogiesen los Cofarios, y se restituysen las preffas, que se auian hecho, a tento, que por ser en tiempo de la tregua, que corria entre España, y Francia, se deuian restituyr. Y aunque sobre esto se hizieron diligencias, y el Embaxador del Rey de Portugal tambien las hazia, por otros robos hechos a Portugueses, no solamente no aprouechaua, pero antes desto Iaques Quartier auia salido del puerto de san Malô, en Bretaña, y auia ydo a las tierras de la demarcacion de la Corona de Portugal, è inuernaua en ellas, y el Capitan Robert Val estaua de partida con ocho, o diez nauios, para yr a robar a las Indias Occidentales: y para impedir las nauegaciones de los Castellanos, y contratacion de Portugueses, se labrauan muchos nauies en Normandia. Y aunque el Embaxador de Portugal hablô al Rey de Francia Francisco Primero, sobre ello, representandole, que todo era contra la paz, que con Portugal se tenia. Respondio, que el entendia seguir sus conquistas, y nauegaciones, que de derecho le competian, como a los otros Principes de la Christianidad, y que queria conseruar amistad, y buena inteligencia con algunos Principes de las Indias. Desta respuesta tan libre se infirio, que el Rey de Francia no tenia intencion de conseruar la paz, sino que queria entremeterse en las cosas de las Indias Orientales, y Occidentales, para inquietar las Coronas de Castilla, y Portugal: y por esto parecio, que se deuia romper el designio del Capitan Robert Val, y que se podia hazer facilmente: porque aunque auia trabajado mucho en bastecer los nauios, no yuan bien en orden, sino con mucha falta de lo que auian menester, aliende de la poca experiencia que tenia de la nauegacion, y que castigando a este, los demas perderian el animo de hazer estos viages.

Diego de Fuenmayor va a Francia a procurar, que se recojan los Cofarios, y se restituyan las preffas.

Embaxador de Portugal habla al Rey de Francia sobre los Cofarios, y lo que responde.

Muchas cosas se proueyeron para el remedio desto, y entre otras se començô a tratar de hazer en Seuilla armada de Aucrias, y se dio auiso a los Governadores de las poblaciones de la costa de Tierra firme, para que estuuiessen sobre auiso, para q̄ no recibiesen ofensa: y aunq̄ se auia dado los despachos al Adelantado Alonso Luys de Lugo para el Gouierno de S. Marta, porq̄ no acabaua de salir, se le mandô, q̄ luego fuesse, y q̄ so pena de diez mil ducados no se detuuiesse en las Is-las de Canaria mas de treinta dias: y de mas de muchas ordenes, que se le dieron, porq̄ no se guardaua en la Prouincia de santa Marta lo que tocava a hazer esclauos, el Rey le mandô, que so graues penas no se hiziesen, aunq̄ los Indios fuesen tomados en guerra justa: y desto, para q̄ mejor se cumpliesse, se dio noticia a todas las justicias. El Adelantado, por poner mayor diligencia en el seruicio del Rey, embio adelante a Luã Benitez Pereyra por su Teniente, con orden, q̄ no parasse hasta el nuno Reyno; y caminando por el rio arriba, murio de enfermedad.

Armada de Aucrias se ordena contra Cofarios.

Adelantado de Canaria, que vaya a su gouierno de S. Marta.

Esclauos manda el Rey, que no se hagan en S. Marta.

Llegado el Adelantado a S. Marta, se detuuo poco, porq̄ passô luego a Boga, adonde fue pacificamete recibido, y començô a gouernar cõ poca satisfaciõ de los Castellanos, y naturales,

Adelantado de Canaria sube al nuno Reyno.

B y por-

y porque el Adelantado, y don Pedro de Heredia, Governador de Cartagena pretendian, que la villa de Santa Cruz de Mopox, que nueuamente auia poblado el Licenciado Santacruz, que en Cartagena auia gouernado, como juez de residencia, caia en su distrito: porque se yua echando de ver de la importancia, que auia de ser la nauegacion del rio grande, en cuyas riberas la dicha villa está situada: el Rey, por escusar diferencias, mandò, que cada vno estuuiesse en la possession de lo que hasta entonces tuuiesse, sin que ninguno hiziesse cosa de hecho, y que embiassen al Audiencia de Panamá los titulos, y derechos, que cada vno pretendia, para que se hiziesse justicia.

El Adelantado de Canaria, aconsejado, que para la nauegacion del rio grande estaria bien vna poblacion en la Prouincia de los Malebueys, que descubrió el Licenciado Santacruz, ordenò a Gonçalo Perez, Iusticia mayor en Santa Marra, que la hiziesse, el qual embio a entender en ello al Capitan Francisco Enriquez, y la fundò junto a vn Pueblo de Indios, que tenia el nombre de la Prouincia, aunque los Castellanos le llamarò el pueblo del Barbudo: porque el Cacique tenia barbas, cosa, que no tienen en general los Indios, sino los viejos, que les salen algunos pelos ralos, y canos. Hallò Francisco Enriquez mucha dificultad en assentar este pueblo, porque la gente era belicosa, y no lleuaua mas de cinquenta Castellanos, y así procurò, de valerse de la industria, halagando los Indios, y acariciandolos, con darlos hachas de cortar, sal, y otras cosas dellos muy estimadas, y aun con todo esso no feruian, sino en lo que querian: y los Castellanos se entretenian, porque hallauan en la comarca muestras de

oro, y con todo esto el pueblo no se conseruara, sino acudiera despues el Capitan Manjarrès, desde Santa Marta, que hizo de veras obedecer a los Indios, aunque fieros, y belicosos.

Llegado el Adelantado don Alonso Luys de Lugo a Santafe de Bogotá, hallandose en la Prouincia de los Musos, y Colimas, el Capitan Luis Lanchero, a quien el Licenciado Ximenez de Quesada auia embiado a pacificarla con quarenta soldados, y no se atreuendo, a detenerse mucho en ella con tan poca gente, por ser aquellos Indios muy guerreros, y Caribes, atrauesando la tierra, fue a salir a los Panches, y passandò por Velez, que es de los Moxcas, como treynta leguas de tierra muy aspera de Arcabuco, fue a dar auiso de lo que tenia entendido de aquella Prouincia al Adelantado, el qual embio al Capitan Martinez con ciento y sesenta soldados, y entrò por la parte de Velez, como seys leguas, y fue tan grande la resistencia de los Indios, que le echaron fuera de su Prouincia, con perdida de algunos soldados, y en las refriegas, que con ellos tuuo Machin de Oñate no pudo retirarse como los otros, y cayò en manos de los Indios: y auiendo perdido la espada peleando, estado muy herido, aumentando su terage, con vna espuela gineta matò, è hiriò mas de sefenta Indios, antes que cayò, como lo afirmaron muchos años despues los mismos naturales, y que pretendiã tomarle viuo. Entrò despues el Capitan Hernando de Valdes con otros dosientos soldados, y tambien le hizieron retirar. Acabada esta retirada, porq̃ con ventaja se yua conociendo la importancia del rio grande, y que conuenia asegurar sus riberas, que cada dia mas se conocia, y facilitaua por lo qual se esperaua por este rio vna gran contraracion,

Santa Cruz de Mopox queda al distrito de Cartagena.

Pueblo del Barbudo se fundò en la ribera de el rio grande de la Madalena.

Panches Indios de el nuevo Reyno muy belicosos.

Machin de Oñate mata, y hiere con vna espuela gineta mas de sefenta Indios Panches.

Et quando quã trãsum os in hostem intendit, nequẽ prælium emissit, donec desertus à suis caderet. Tac. ann. 3. Sc. 2 16

Hernando de Valdes  
va a reconocer el  
rio grande, para asegurarle.

tacion. El Adelantado ordenò al Capitan Hernando de Valdes, que fuese a reconocer el rio, y viesse, que orden se tendria, para lo que se pretendia, de manera, que de los Indios no se recibiesse el daño, que de ordinario hazian a los que subian, y baxauan por el.

*Capitulo X. Que prosigue lo que en el año de quarenta, y de quarèta y vno hazia en la Florida el Adelantado Hernando de Soto.*



Van de Añasco, con los treynta cauallos cõ que el Adelantado Hernando de Soto le mandò yr desde Apalache à

Hirriagua a llamar al Capitan Calderon, para que se fuesse a juntar con el con la gente, que auia quedado en aquella tierra, auia llegado a passar el rio de Ocali, y conuino hazer vna balsa para passarle, porque le hallò muy crecido, y aunque se dieron mucha priessa en hazerla, los Indios del lugar los sintieron, y salieron a ellos por ambas partes de la ribera: por la vna peleauan onze Castellanos con los Indios, y por la otra quatro, y entre tanto la balsa hazia viages, lleuando los capotes, las sillas, y la ropilla que tenian, y como yuan falliendo del rio, se juntauan con los que peleauan, para dar lugar a los que quedauan para passar: y acabado este peligroso paso, acordaron de yr al lu-

Castellanos de la Florida pasan cõ gran trabajo bajo el rio de Ocali.

gar, porque Iuan Lopez Cachò, el soldado, que en el paso del rio padecio gran trabajo, se auia elado, y estaua como vna estatua, sin menear pie, ni mano, y los Indios, pensando, que el numero de los Castellanos era mayor, se defendieron mientras ponian en saluo a las mugeres, y a los niños, y luego desampararon el lugar: los Castellanos hizieron quatro fuegos en la plaça, arroparon con todos los capotes al enfermo, dierõle vna sola camisa limpia, que auia entre todos, y enjugaron la suya, y las sillas, y lo demas: proneian las alforjas de comida, y mientras comia diez cauallos, los otros estauã con los frenos: vno de los que rondauan sintio a media noche vn gran esquadron de Indios, todos caualgaron, y pusieron a Iuan Lopez (que ya se hallaua mejor) bien atado en su cauallo, y otro le lleuaua de la rienda, y començaron a caminar de tan buen paso, que al amanecer auian andado mas de cinco leguas, seguian su camino a media rienda por las tierras pobladas, y de paso por las despobladas. Al seteno dia, que salieron del exercito, adolecio Pedro de Aiença, y en pocas horas, desde q̄ sintio el mal, falleciò encima de su cauallo: hizieronle la sepultura con las hachas de partir, que lleuauan, y le enterraron con mucho dolor, y pena de todos los compañeros. Y auiendo este dia caminado casi veynte leguas, llegaron a la gran cienaga, que hallaron muy crecida, pararon aquella noche a la orilla della, haziendo buenas lúbres, y el dia siguiente començaron a passar, y los cauallos por el gran frio rehusauã la entrada en el agua, y al cabo de dos horas de porfia, a palos y fuerça entraron los de Iuã de Añasco, y de Gõçalo Siluestre, y de los otros ninguno quiso passar, estãdo sus dueños atormetadas sus carnes, y negras del agua, del frio, y del trabajo de quatro horas: al fin, llegado

Castellanos de la Florida como curã a Iuan Lopez en fermo.

Castellano de la Florida enfermo, muere encima de su cauallo.

gado el medio dia, con la templança del Sol, los cauallos començaron a passar, con tanto consuelo de los que ran quebrantados tenian sus cuerpos, y sus animos con lo que tanto les auia costado. Passaron aquella noche con buenos fuegos, y otro dia, lleuando delante los cauallos del muerto, y del enfermo, anduuieron tres leguas, y la noche siguiente durmieron en vñ llano con la orden acostumbrada, y a poco mas de salido el Sol passaron por el pueblo de Vrribarracuxi, y caminaron quinze leguas, e hizieron noche tres leguas antes del pueblo de Mucozo, y otro dia, caminando con su acostumbrada diligencia, hallaron rastro de cauallos, y en vna laguna señales de lexia, y de auer lauado en ella, con que se regozijaron mucho, y los cauallos se alentaron, oliendo el rastro de los otros, y este fue gran contento para los Castellanos, porque temian, que el Capitan Calderon, que auia quedado con los quarenta cauallos, y ochenta infantes, se auria ydo a Cuba, o los Indios los aurian muerto, con que estos soldados quedaran muy confusos, y en gran peligro.

Llegaron a vista de Hirrihiagua a puesto de Sol, auiendo andado aquel dia onze leguas, que fue la menor jornada. Salia entonces del pueblo la ronda de a cauallo, y Iuan de Añasco, y sus compañeros con gran algarada: a la grito salio el Capitan Calderon, y todos se recibieron con gran alegría. Tardaron estos valerosos hombres onze dias en el camino, y vno ocuparon en el paso de Ocali, y otro en la cienaga grande, y perdido solo vn compañero. Sabido por Mucozo la llegada de Iuan de Añasco, fue a verle, y le lleuó el cauallo del muerto, porque de cansado le auian dexado en vn prado, y la silla en vn arbol, y los Indios la lle-

uauan a cuestras, porque no la supieron poner. Quiso saber Mucozo nueuas del Adelantado y del exercito, y dixo, que le pesaua, que todos los Caciques no tuuiesse su voluntad. Tratose luego de la buelta, y porque auia mucho bastimento, çapatos, y vestidos, de todo lo qual el Governador, como era rico, auia hecho mucha prouision, determinaron, que se lleuasse a casa de Mucozo, para que alli estuuiesse guardado, y ordenaron, que los dos bergantines fuesse costeano, hasta la baia de Aute, que el mismo Iuan de Añasco auia descubierto, y dexado señalada, quando por mandado del Adelantado fue desde Apalache a descubrir al Sur.

Passados siete dias, en que se entendio en aperçibirse para el camino, Iuã de Añasco salio en los bergantines en demanda de la baia de Aute, y el Capitan Calderon començô a caminar para Apalache, lleuaua setenta cauallos, y cinquenta infantes: porque los demàs fueron en los nauios. El segundo dia llegô a Mucozo, adonde passô buena noche con el Cacique tan amigo, llegaron a la cienaga grande, sin que les huuiesse sucedido mas desgracia, de auer vn Indio muerto el cauallo a Gonçalo Siluestre de vn flechazo, que por los pechos le llegô a los intestinos, y cayô sin dar vn paso, tan fieros son aquellos tiros, y los Indios tan diestros, que se vio, poner quatro doblezes de malla en vn cesto, y tirar a prueua vn Indio, y passarle de claro, por lo qual los Castellanos dexaron las finas cotas, y vsaron los escaupiles, colchados de algodón, para hombres y cauallos, que hallaron mejores, que la malla. Siguieron su viage por la Prouincia de Acuera, a las mayores jornadas que pudieron, dando los cauallos a ratos a los infantes para ayudarlos. Llegaron a Ocali, y le hallaron despo-

Castellanos  
nos llegã  
a la mari-  
na cõ grã  
contento  
tuyo.

Capitan  
Calderon  
va en de-  
manda de  
Hernãdo  
de Soto.

Fortaleza  
de los ar-  
cos de los  
Indios Flo-  
ridos.

Mucozo,  
Caciq Flo-  
rido huel-  
ga con la  
llegada de  
Añasco, y  
de sus cõ-  
pañeros.

Capitan  
Calderon  
camina  
135. le-  
guas en  
paz.

despoblado, proueyeronse de comida, y passaron el rio sin resistencia, entrarõ despues en Ochile, y atrauesarõ la Provincia de Vitacucho, y llegaron al rio de Offachile, y le passaron, y refrescarõ en el lugar, que hallaron desierto, y sin peligro llegaron a la cienaga de Apalache, auiendo caminado en paz ciento y treinta y cinco leguas.

En la cienaga de Apalache fueron acometidos de los Indios, y mataron el cauallõ de Alvaro Fernandez Portugues, y derribaron diez infantes, que passauan en ancas de cauallõs, y acudieron a matarlos en el agua, y huou una braua refriega sobre socorrerlos: y auiendo vn Indio de gran cuerpo, y muy empenachado, tirado en vn momento dos flechas por la puetre a Gõçalõ Siluestre, de las quales se reparõ con vn repostero, y acudiendo en su socorro Anton Galban con vna vallesta, que aunque fue de los que cayeron en el agua, no la perdio; asestõ al Indio a los pechos, y le matõ, con que cessõ la furia de los Indios, por el agua, por la puente, y por el monte. Quedaron los Castellanos aquella nõche en vn sitio raso, que se hizo quando passõ el exercito: otro dia caminaron por vn monte espeso, y quatro leguas por vn claro, siempre seguidos, y fatigados de los Indios, y en lo raso se alojaron, porque los heridos yuan con mucho asan. En anocheciendo fueron acometidos de grã multitud de Indios, que toda la nõche los inquietaron con flechazõs, y grita, llamandolos ladrones, vagarundos, amenazando de acabarlos, y hazer los quartos, y otras injurias. En siendo de dia caminaron, y llegaron al arroyõ, que passõ el exercito con dificultad, y le hallaron mas fortificado, y defendido que primero, acordaron de acometer las trincheras, y nos peleando, otros cortando las ataduras de los maderos, y al fin quisõ Dios darlos vito-

Refriega  
de los Castellanos  
con los Indios.  
Flori-  
dos.

Castellanos son  
perseguidos de los  
Indios hasta  
Apalache.

ria, y salieron a lo raso, caminando de espacio, por los muchos heridos, y con trabajo, por las grandes cargas, que dauan los Indios, y al cabo a puerta de Sol llegaron a Apalache, adonde murieron diez, ò doze de las heridas, y entre ellos Andres de Meneses, soldado valiente, y señalado. Los bergantines llegaron a la baia de Aute, sin que succediesse cosa notable, y el Adelãtado embiõ a Iuan de Añasco dos compañías de infantes, y cauallõs, para que le asegurasse el camino hasta Apalache, adonde llegó a saluamento.

### Capitulo XI. Que auiendo inuernado el exercito de Hernando de Soto en Apalache, salio continuando su descubrimiento.



STAVA EL Adelãtado Hernando de Soto con gran contento, por auer recogido a esta gente, y verse con mayores fuerças, y luego mandõ a Diego Maldonado, natural de Salamanca, que dexando su compañía de infanteria a Iuan de Guzman de Talauera, fuesse costeando con los bergantines al Poniente cien leguas, y boluiesse dentro de dos meses, con relacion de todos los puertos, calas, y puntas, que huiesse reconocido: y auendolo hecho, refirio, que a sesenta leguas de Aute dexaua vn hermoso puerto, llamado Achusi, y lleuõ dos Indios, que en el mismo puerto auia tomado: ordenole, que passasse al Hauana con los mismos

Hernando  
de Soto  
embia a  
Diego de  
Maldonado a reco-  
nocer con  
bergantines la cos-  
ta de la  
mar.

B 3 ber-

bergantines a visitar a su muger doña Yfabel de Bouadilla, y que publicasse en Cuba ( para que se estendiese por las Islas ) el descubrimiento de aquel buen puerto, y de la buena tierra, para que la gente se inclinasse a poblar, y que boluiesse al puerto de Achusi dentro de tres meses. Hizo Diego Maldonado su viage, y cumplio muy biẽ con su comission, porque era hombre de mucho cuydado.

Sucedio en Apalache, que andandole Iuan de Añasco a caualllo por las calles con otros, con solas las espadas, con proposito de no salir mucho fuera del lugar, por el gran peligro de los Indios de aquel campo, acertò a salir armado, y con lança Estevan Pegado Portugues, natural de Yelbes, y en saliendo del lugar vieron vn Indio, y vna India, que cogian frisoles del año passado; la muger se cortò en viendo los caualllos, el hombre la tomò en braços, y la lleuò al monte, y dexandola en saluo, boluio a cobrar su arco y flechas, y acometio a los de a caualllo, que eran siete, los quales (por su valentia) no le quisieron matar, y vnavez atropellandole, cayendo, y levantando, y los Castellanos diziendo, que se rindiesse, con tanto animo que hirio a todos los siete caualllos, y vnò en la barriga, y a otros en las piernas, y auiendo gastado las flechas, dio con el arco tan gran golpe a Estevan Pegado encima de la celada, que le aturdiò, e hizo saltar la sangre, y no queriendo mas vsar misericordia con el, de vn golpe de lança por los pechos le matò, quedando todos admirados del corage del Indio. Todo el tiempo, que el Adelantado inuernò en Apalache, se informò de la tierra, que auia hãzia el Poniente, por donde deseaua continuar su descubrimiento, y entre algunos Indios se formò vno de diez y siete años, criado de mercaderes, que en-

trauan por la tierra, que dixeron, que podia saber mas de aquello, que el Adelantado deseaua, y este se conformò con otro, que dixo, que por la parte, que el Adelantado señalaua, auia andado treze, o catorze jornadas, y que en vna Prouincia, dicha Cofachiqui, auia oro, plara, y perlas, con que el exercito estaua contento, y deseaua, que se llegasse el tiempo para salir al descubrimiento.

Entretanto salieron veynte caualllos, y cinquenta infantes para llevar mayz de vn pueblo vna legua de Apalache, y la centinela, q̄ guardaua mientras se cargaua el mayz, dixo, que descubria vn Indio, salio a el Diego de Soto, valiente moço, sobrino del Adelantado, el Indio con gran ligereza procurò saluar se, pero viendo, que le alcançaua el caualllo, se subio en vn arbol, y tirò vna flecha, y acertò a dar al caualllo entre la cincha, y el codillo con tanta fuerça, que trompicando el caualllo quinze, o veynte pasos, cayò muerto. Salio en seguimiento de Diego de Soto otro valiente soldado, llamado Diego Velazquez de Cuellar, y viendolo caydo, se dio mayor prietas, y passando por el arbol le tirò otra flecha, y diò en el codillo, y tambien cayò; los dos Caualleros con las lanças quisieron tomar al Indio, pero con el to con su suerte se saluò en el monte. Otras muchas suertes destas se hazian cada dia, mostrando los Indios su animo y destreza, y procuraua matar a los caualllos, que a los hombres; por el daño que dellos recebian. Otro dia Simón Rodriguez de Maruan, y Roque de Yelbes Portugueses, salieron a coger fruta verde, y pudiendo tomarla de los caualllos, se apearon, y subieron en los arboles. Vistos por los Indios, fueron sobre ellos; Roque de Yelbes se echò del arbol, y tomò su caualllo, y vn Indio le tirò vna flecha, cò-

Hernando de Soto tiene noticia de la riqueza de la Prouincia de Cofachiqui.

Indio de Apalache valentissimo hombre.

Indio que hiere a siete soldados.

Indios

Floridos matan a los Portugueses, e cogian fruta.

Indio Florido haze dos bueltas en dos Castellanos, y los mata a los caualllos.

Indios Floridos matan a los Portugueses, e cogian fruta.

el

el harpon de pedernal, y le dió por las espaldas, y le pasó a los pechos vna quarta, de que cayó muerto. A Simon Rodriguez no dexaron baxar del arbol, sino que alli le flecharon, y atraucado de tres flechazos cayó muerto, y en vn momento le abrieron con grandissima facilidad la cabeça, y le sacaron el casco: a Roque de Yelbes no pudieron, porque acudió gente: y era su costumbre no cortar la cabeça a los que matauan, sino el casco de la cabeça, para traerle por trofeo en el brazo del arco. Muy belicosos parecieron estos Indios de Apalache, fuertes, y de grande estatura: y como las vezes, que fueron a pelear con los Castellanos barba a barba no ganauan nada, andauan por los bosques, y por el campo haziendo grandes fuerres.

Indios Flo- ridos por q̄ no cor- rian las cabeças a los muert- os, sino los saca- van los cas- cos.

lo hizieron, hallaró flechados, y muertos a los cinco alabarderos, y a vn soldado, dicho Andres Moreno, atrauefaron con vna flecha, y al cabo murio. El otro, dicho Francisco de Aguilar, hombre fuerte, quedó viuo, porque se defendió mejor, aunq̄ con dos heridas. Quando llegó el socorro ya los Indios eran ydos, q̄ serian mas de 50. Salido el exercito de la Prouincia de Apalache, entró dos jornadas en la de Atalpahá, hallose desamparado el primer pueblo, aunque se prendieron seis Indios, que auian quedado a echar la gente fuera, porque erā Capitanes. Preguntaron con mucho denuedo: Vosotros q̄ quereis, paz, o guerra? Respondió el Adelantado por el interprete, q̄ no queria guerra, porq̄ yua de paso, y que el mayor daño, q̄ los podia hazer, era el bastimēto. Respondieron, q̄ para aq̄llo no era menester prēderlos, que los tratarian mejor q̄ en Apalache, y man-

Exercito Castellano entra en la Prouincia de Atalpahá

*Capitulo XII. Que el exercito de Hernando de Soto sale en campaña en la Florida.*



**S**IENDO Y A tiempo de salir a la campaña, començó el exercito a caminar házia el Norte, y a tres jornadas se aloxó en vn lugar,

que estaua en vna península, que hazia vna cienaga de cien pasos de ancho, que tenia puentes de madera para salir a todas partes, y el sitio era alto, desde donde se descubrian muchos pueblos, y auiedo estado aqui dos dias, que todo era de la Prouincia de Apalache, salieron sin orden cinco alabarderos de la guarda del General, y dos soldados, y a penas estuuieron docientos pasos del exercito, que dieró sobre ellos los Indios, y al arma, y vozeria de los Indios salió gente, y por presto que

Indios Flo- ridos ma- tan cinco alabar- deros de la guarda de el Gouer- nador, y á otros.

daron criados Indios a pasar la palabra, para que todos acudiesen a seruir a los Castellanos, y los lleuaron a otro mejor lugar, adóde acudió el Cacique a confirmar la paz, que se guardó bien en tres dias, que alli se detuuieron.

Paz se haze entre Indios, y Castellanos.

Salido el exercito de este lugar, caminó diez jornadas Norte Sur por la ribera de vn rio arriba de tierra fertil, y gente domestica, con quie se mantuuó la paz. Comēgada: entrará en la Prouincia dicha Achalaqui, pobre, esteril, y mal habitada, cō pocos Indios moços, los viejos cortos de vista, y muchos ciegos; caminóse a pieçlla por salir desta tierra, llegóse a Cotaehi, y entre otras cosas, dio el Gouernador al Cacique de Achalaqui dos puercos, hembras y machos, para q̄ criasse, y lo mismo hizo al de Atalpahá, y con otros hizo lo mismo, porq̄ meno en la Florida mas de trecientas cabeças deste ganado, que multiplicaron mucho, porque no los matauan, por la abundancia de:

Hernando de Soto da puercos a los Indios para criar.

comida, que se hallaua en la tierra. Vfsaua Hernando de Soto, antes de entrar en vna Prouincia, auisar al señor della, y ofrecer paz, por quitar el temor, que se tenia a gente tan estraña, y porque siempre lleuó proposito de vsar mas de blandura, que de rigor. Y auiendo embiado su embaxada al señor de Cofachi, la admitio, y salio a recibir al exercito, y â todos dio aposento de su mano, y aqui descansaron cinco dias, porque el señor lo quiso, y huuo abundancia de todo: porque la tierra era fertil, y la gente domestica. Pafsò el exercito a otra Prouincia de vn hermano deste Cofâ, que se llamaua Cofaqui, y salio a rreçibir al General con mucha gente luzida, adreçada de plumages, y ricas mantas de martas, y otras buenas pieles, y alojado el exercito, el Cacique fue a otro pueblo, adonde auia mudado su casa, por desembaraçar aquel para el exercito.

Cacique de Cofachi en la Florida admite la paz, q̄ le ofrece Hernando de Soto.

*Capitulo XlIII. Que Hernando de Soto se hallò perdido en vn despoblado, padeciendo hambre, y al cabo se descubrio vn lugar, y despido el exercito de Indios, que le acompañaua.*



EL CACIQUE Cofaqui boluio otro dia, y ofrecio Indios de guerra, y bastimento para passar vn despoblado de siete jornadas, hasta Cofachiqui, y luego parecieron qua-

tro mil Indios de carga, y otros tantos de guerra. Proueyose mucho mayz: porque este bastimento es en todas las Indias como en Europa el trigo: lleuauan muchas frutas secas, y no hizieron prouision de carne, porque no tenian, sino de la que matauan caçando. El Adelantado viendo tan gran junta de gente, estaua muy sobre auiso, como hombre de guerra, para lo que pudieffe suceder, porque naturalmente era prudente, y auia passado por todos los grados de la milicia. Y el Cacique dixo a vn Capitán, a quien encargaua su exercito, que pues sabia el antigua enemistad, que tenia con los de Cofachiqui, no perdieffe la ocasion, con la compañía, y espaldas de aquellos valientes Castellanos, y tomasse dellos la mayor vengança que pudieffe. El Indio, quitandose vna manta de pieles, con vna espada de madera de dos manos, que es la insignia de Capitan General, hizo algunas leuadas, y con muchas, y buenas razones dixo al señor lo que pensaua hazer en su seruicio, el qual se quitò vna rica manta de martas, que se juzgò, que valdria en Castilla mas de mil ducados, y la puso a su Capitan General. Y esto de dar la capa, o el plumage, era el mayor fauor, que los señores hazian. La noche antes de la partida sucedio, que el moço Indio, que sin ser bautizado llamauan Marcos, y el otro, que dio noticia de la Prouincia de Cofachiqui, que tampoco era bautizado, y le llamauan Pedro, y ya andauan tan domesticos entre los Castellanos, como si fueran dellos, dieron a media noche muy grandes voces, diciendo, que matauan al Pedro; el exercito muy presto se puso en armas, y hallaron al Pedro temblando, y dixo, que el demonio cò muchos compañeros, y criados le dixo, que

Mayz en las Indias es como en Europa el trigo.

*Is est optimus Dux, & Princeps, qui per omnes laborū gradus viam suā transigendo, ad fastigiū, tandē euectus est.*  
Scor. 38. ann. 1.

Caciques o señores Floridos, como daua el cargo de General.

Indio Flo-  
rido mal-  
tratado  
del demo-  
nio pide  
el bautis-  
mo.

que le mataria, si guiaua a los Castellanos, adonde los auia prometido, y que le auia arrastrado, y dado tantos golpes, que si no entraran a socorrerle dos Castellanos, le huiera muerto, y que pues el demonio grande auia huido de los dos Christianos, pedia, que le bautizassen, que queria ser Christiano como ellos.

Visto que no era fingido, porque le hallaron muy acardenalado con tolonrones, e inchazones, el Adelantado le entregó a los Sacerdotes, para que hiziesen lo que les pareciesse, que en aquel caso mas conuenia, y estuieron toda la noche con el, y le bautizaron, y otro dia caminando el exercito, le lleuaron a cauallo, porque estaua molido. Caminanã los dos exercitos de por si, el Indiano yua con vanguardia, y retaguarda, y la gente de carga en medio con marauillosa orden, y de noche alojauan apartados, y con guarda. A la tercera jornada que salieron de Cofaqui, entraron en el despoblado, y caminaron por el otras seis de tierra apazible, y entre otros passaron dos rios grandes y furiosos, los quales vadearon, haziendo con los caualllos vn muro de vn cabo al otro de el rio, adonde quebrana la furia del agua, que era grande, y asiendose, y arrimandose a los caualllos, passaron todos sin peli-

Exercitos  
Castella-  
no, e In-  
diano se  
hallá muy  
confusos.

gro. Al setimo dia Indios y Castellanos se hallaron muy confusos: porque se acabó el camino grande que auian lleuado, y sin saber adonde auian de yr, se hallaron perdidos en aquel desierto. Hernando de Soto dixo al General de los Indios, que como era posible, que en ocho mil hombres que traia, no huiese alguno que los sacasse de aquel trabajo: y que auiendo tenido guerra perpetua con los de aquellas Prouincias, no supiesen adonde se hallauan. Respondió, que nunca jamas ninguno llegó alli, y que sus guerras no auian

sido de poder a poder, sino en las pesquerias de aquellos rios y monterias, adonde encontrandose, se marauan, y cautiuauan, y que por auer sido superiores los de Cofachiqui, los suyos no llegauan alli, y que por esto no conocian la tierra, y que si sospechaua alguna malicia, supiesse, que ni su señor, ni el, que se precianan de hombres de verdad, tal cosa jamas imaginarian, y que si se queria assegurar, tomasse los rehenes que quisiesse: y que si no bastaua esto, le entregaria su cabeza, y a todos sus Indios, para que se las cortasse, quando hallasse cosa sea.

Satisfaciõ  
que da vn  
Indio a  
Hernando  
de Soto.

### Capitulo XLIII. Que continua lo que passaua en el exercito de Hernando de Soto en el despoblado.



L Adelantado se satisfizo con la buena razon del Indio, y llamaron al moço Pedro, que tambien auia perdido el tino, porque auia cinco años que no anduuo por alli. Caminaron lo que quedaua del dia, por donde hallaron mas abierto el monte, sin tino, ni camino, y llegaron a vn gran rio, que no se podía vadear, lo qual cauó mayor angustia: porque no lleuando bastimento para mas de siete dias, no auia comida para mientras se haziã balsas para passar el rio. El dia siguiente el Adelantado embió quatro cuadrillas: las dos por el rio arriba, y abajo a descubrir: las otras dos por la tierra, con orden que boluiesse dentro de cinco dias con lo que hallassen. Fueron estos Capitanes Iuan de Añasco, Andres de Basconzelos, Iuan de Guzman, y Arias Tinoco: fue con Iuan de

Hernando de Soto embia quatro cuadrillas a descubrir la tierra.

B 5 Añas.

Exercito  
Castella  
no padece  
hambre.

*Nihil eorum, quae  
Principes,  
etiam in  
extrema  
& secreta  
domus  
parte agat,  
latere  
homines  
potest.*

Sobr. 102.

Capitan  
Iuan de  
Añasco ha  
lla vitua-  
lla.

Patofa  
General  
de los In-  
dios mata  
muchos  
de sus ene-  
migos.

Añasco Patofa, que así se llamaua el General de los Indios, que no quiso quedar holgando: y fue también el Indio Pedro: con cada quadrilla fueron mil Indios, para que derramados por los montes hallassen algun camino. Los Indios de carga salian por la mañana con sus armas, y boluián a la noche con rayzes y yeruas de comer, auces, y animales, y algunos con pescado, y lo partian con los Castellanos: pero todo era poco, y auiedo pasado tres dias, y no se pudiendo llevar tanta hambre, mandó el Adelantado que se matassen algunos puercos, y se diessen ocho onças de racion, de lo qual se repartia con los Indios, aunque era acrecentar la hambre, la qual con grande exemplo passaua Hernando de Soto, y el mismo exercito con gran paciencia: porque su General no hazia cosa, que de todos no fuesse vista y aprouada. Y no ay duda, sino que es imposible, que nada, que haga vn General, por secreto que sea, se pueda encubrir. Seis dias caminaron las compañías que salieron a descubrir, las tres no hallaron nada, Iuan de Añasco que fue rio arriba, halló vn pueblo assentado en la ribera de su lado, que aunque pequeño tenia grã cantidad de vitualla, y el rio arriba descubrieron muchas poblaciones, y sembreras. Con la buena nueva despacharon quatro cauallos al exercito, con muchas mazorcas de Zara, y vnos cuernos de vaca, sin saber, dedonde se huieron vacas. El General Patofa, y sus Indios la primera noche que durmieron en el pueblo, matauan quantos Indios podian auer, y los quitauan los cascós de la cabeça, y robaron el templo, que seruia de enterramiento, adonde tenían lo mejor de sus haciendas, y este pueblo era de la Prouincia de Cofochaqui. El dia siguiente a medio dia parecio mejor consejo,

boluer al exercito, y no estar allí con peligro de algun acometimiento. Descubierta esta Prouincia los Indios de Patofa hizieron de secreto grandes daños en ella: porque salian sin ser sentidos de los Castellanos, por lo qual llegado el exercito al lugar, y bueltas las compañías que auian ydo a descubrir, acordó Hernando de Soto de despedir a los Indios amigos, no le pareciendo bien, que nadie debaxo de su nombre, y sombra recibiesse daño: y con buenos presentes que dio al General, y a los Capitanes, se boluieron contentos, y prouidos de vitualla para el despoblado. Fue caminando Hernando de Soto por tierra fresca, y bien prouida, hallando los lugares despoblados, por las muchas muertes que auia hecho los Indios amigos. Al cabo de tres dias, por no caninar a ciegas, embió al Contador Iuan de Añasco con treinta cauallos, para que reconociesse la tierra, y le lleuasse la mayor noticia della que pudiesse. Salio poco antes que anocheciesse, y a poco mas de dos leguas oyó ladrar perros, y llorar niños, y vieron lumbres, y apercebendose para tomar algun Indio, hallaron, que el lugar estaua de la otra parte del rio, que seguian, pararon en vn desembarcadero de canoas, y auiedo comido, y descansado los cauallos, parecio, que era bien tornar a dar cuenta al Adelantado de lo que auian hallado, el qual fue con cien cauallos, y cien infantes a reconocer el lugar, y Pedro, y Marcos los dos Indios Christianos llamaron a ciertos Indios que huian a dar noticia de lo que auian visto.

Exercito  
Castella  
no llega  
al pueblo  
del bati-  
mento.

Hernando  
de Soto  
despide el  
exercito  
de los ami-  
gos.

(2)

Capitulo

Capitulo XV. Que el exercito de Hernando de Soto llego a la Prouincia de Casabiqui, y la multitud de perlas, que en ella hallaron, y que passo a otra Prouincia.



Las voces de los dos Indios acudieron seis de buena presencia en vna canoa guiada de otros, y salidos a tierra, estando el Adelantado sentado en vna silla, que siempre se lleuaua, para hazer recibimientos con autoridad, como lo requería la costumbre de los Indios, llegaron a el, e hizieron vna reuerencia al Sol, otra a la Luna, y la tercera al Adelantado: lo primero q le dixeron, fue: Señor, quieres guerra, o paz? Mandó al intérprete, que dixesse, que paz, y que no pedía mas de la comida, y que perdonassen la pesadumbre, que les daua por ella. Respondieron, que acetauan la paz, pero que quanto a la comida les pesaua, que por vna gran pestilencia que auian tenido, auia poca, y que eran vassallos de vna señora moça por casar, y que boluerian a darla cuenta dello, y a penas podían auer dado la embaxada, quando se vieron entoldar dos grandes canoas, y que en la vna se embarcauan siete o ocho mugeres, y en la otra los seis Indios. Esta era la señora, y llegada adonde Hernando de Soto estaua, se sentó en vn asiento que la lleuauan, y despues de algunos cumplimientos dixo, que la pesaua de la necesidad que auia en aquella tierra de bastimentos, pero que tenía dos casas de deposito con bastimento, para focorrer a los necesitados, y que ofrecia

Indios Floridos de la señora gran Cazica a esta paz de los Castellanos.

Señora gran Cazica va a Hernando de Soto.

cia la vna, y rogaua, que la dexassen la otra: porque en otro pueblo tenía dos mil hanegas de maiz, y las daria, y para el aposento de sembrararia su propia casa, y la mitad del pueblo, y si queria, que le dexaria todo. Respondio el Adelantado con muy buena gracia y cortesía, dandola las gracias, y diziendo, que con lo que ella le quisiesse dar, estaria contento: y mientras el Adelantado hablaua, la India se yua quitando vna farta de perlas que traía al cuello, y la dio al intérprete Iuan Ortiz, para que la diese al Adelantado; diziendo, que no la ofrecia de su mano, por guardar la honestidad de muger. El Adelantado se leuanto, y con gran cortesía la recibio, y la presentó vn rubí, que lleuaba en el dedo, con que quedó establecida la paz, y la India se fue; quedado todos admirados de su hermosura y buen termino. Passó el exercito en balsas y canoas, y se ahogaron al pasar quatro cauallos, alojaronse todos en la mitad del lugar, e informandose el Adelantado de la tierra, halló, que era fertilissima, y que la madre de la señora estaua doze leguas de allí retirada como viuda: y aunque la hija embió por ella, para que viesse aquellas gentes estrañas, y su manera de viuir, y lo demás, no solamente no quiso yr, pero reprehendio a la hija; por la liuidad de auer recebido a gente no conocida, y el Governador embió a Iuan de Añasco con treinta de cauallo con vn principal, para rogarla, que fuesse alli. Y auiendo caminado algunas leguas se sentaron a contr. debaxo de vn arbol, y estando muy pensatiuo el Cauallero Indio, se quitó la manta de marra, que lleuaua, y fue sacado vna a vna las flechas del carcaz, que eran de Carrizo admirablemente labradas, con cascuyillos de huesos de venados de tres puntas, y espinas de pescados emplumadas en triangulo, y era el arco

Señora gran Cazica da muestra de honestidad.

Exercito de la Florida pasa el rio.

Honestidad de vna señora India.

Señora gran Cazica da muestra de honestidad.

reñido de vn berun de color, que parece esmalte: la postrera flecha que el Indio sacó, era de casquillo de pedernal, como punta y cuchilla de daga, y viendo que los Castellanos estauan embeuécidos, mirando el primor de las flechas, con la de pedernal se cortó la garganta, y cayó muerto, y los Indios de seruicio dixeron, que no podian creer, que lo huuiesse hecho, sino por parecerle, que lleuaua a la viuda embaxada fuera de su gusto. Y siguiendo su camino, dixo â Iuan de Añasco vno de los compañeros, que yuan ciegos en demãda de vna muger, que se auia dicho, que huyendo dellos, se yua a esconder â otra parte, y que pues el Adelantado estaua apoderado de la hija, no auia menester â la madre, y que pues siendo tã pocos yuan en peligro, era mejor boluer â exercito: y pareciendo bien este consejo, dieron la buelta. Passados tres dias boluio el Adelantado a embiar veinte Castellanos en dos canoas por consejo de la hija en busca de la madre con vn Indio, que se ofrecio de guiarlos tio arriba, adonde estaua, y acordandose, que los dos moços Christianos auian dicho, que en aquella Prouincia auia mucho oro y plata, hallaron cantidad de cobre de color muy dorado, y grandes planchas de margagita, que tomadas en las manos no pesauan, y se deshazian como tierra, y con esto los dos moços se pudieron engañar. Hallaronse tanta cantidad de perlas, que era admiracion, y la señora dio licencia, para que fuesen â vna casa que tenian por sagrada, por ser enterramiento de la gente noble, y que tomassen las perlas que auia, y las de otro templo cerca del lugar, que era enterramiento de sus antepassados, adonde hallarian mucha cantidad.

Para gozar desta liberalidad, quiso el Adelantado, que se aguardasse la buelta del Contador Iuan de Añasco: y

buelto hallô arrimadas por el templo, cajas de madera, adonde estauan puestos los cuerpos de los defutos: porque como aquellos templos ô casas no seruian de otra cosa, no se les daua nada del mal olor. En vnas cestas texidas de caña auia gran cantidad de perlas y aljofar, y ropa de hombres y mugeres de camuzas y pieles: los oficiales Reales en breue tiempo pesaron con vnã romana veinte arrobas de perlas. Mandô el Governador, que no tratasse de embaraçar el exercito con cargas, pues bastauã vn par de arrobas para embiar al Hauana, y saber la fineza y quilates: porque las demas allí se estarian: con todo esso los Oficiales le rogaron, que pues estauan pesadas, se contentasse, que las lleuassen, y lo tuuo por bien, y dió a los Capitanes sendas almuerças dellas, para que hiziesen rosarios, porque eran gruesas como garbanços. Fueron a otro pueblo llamado Tolomeco, y en lo alto frontero del palacio estaua vn templo ô casa, y hallaron muy grandes madejas de perlas y aljofar colgadas, y otras en arcas, y mucha ropa, como la sobredicha muy fina, y auia en aposentos al rededor del ôsario, que es su mas propio nombre, gran cantidad de picas, con hierros de cobre, que parecian de oro, porras, bastones, y hachas dello, arcos, flechas, rodajas, y paucos. Trataron los Oficiales de la Real hazienda de sacar el quinto Real, para que de lo demas se hiziesse, como al Governador pareciesse: pero dixo, que allise estaua, para siempre que lo quisiesse, y trató de caminar adelante, y se despidio de la señora de Cafachiqui, y por la falta de bastimentos se diuidio el exercito en dos partes, la vna yua con el General, la otra encomendô â Balassar de Gallegos, y caminando la buelta de la Prouincia de Chalaque. Otro dia â medio dia se levantô tan gran tempestad de vientos contra-

Caso extraño de vn Indio Florido, q se mató.

Adelantado Soto embia a visitar vna señora Indiana.

Perlas en gran cantidad se hallan en la Florida

Perlas en cantidad de veinte arrobas se hallan.

A finas en gran abundancia se hallan recogidas en esta Prouincia de la Florida.

Exercito  
de la Flo-  
rida va a  
la Prouin-  
cia de Cha-  
laque.

contrarios, y relampagos, con piedras tan gruesas como huevos de gallina, que á no fauorecerse de los arboles, perecieran muchos. Al sexto día llegaron al valle de Xuala de tierra apazible al Nor. Nordeste, y tratádose del rio grande de Cofachiqui, dezian los marineros, que les parecia, que era el que en la costa de la mar del Norte llamauan Santa Elena, y segun la cuenta de quatro leguas por jornada, se hallaua, que desde Apalache hasta Xuala auia caminado aquel exercito docientas y sesenta leguas, que con las ciento y cinquenta desde la baía del Espiritu Santo hasta Apalache eran quatrocientas y diez leguas. Hallaronse en la Prouincia de Cofachiqui muchos Indios forasteros esclauos tomados en guerra, de los quales se seruian en las labores del campo, y otras cosas tales : y para

que no se pudiessen huyr, los traían cortados los calcañales, y algunos niervos de las piernas, y así andauan coxos. Huuo gran desseo de auer a la señora viuda, por auerse entédido, que tenia seis cargas de perlas por agujerar, porque las que lo estauan, perdian la virtud, porque hazian los agujeros con agujas de cobre ardiendo. Esta relación, y lo que adelante se vera, dio en el supremo Consejo de las Indias vn Frayle Menor, y el Obispo de Cordoua don Paulo de Laguna, Presidente del Consejo, le mandò dar veinte ducados de limosna, por suplicaciõ mia, y el Religioso dixo, que la traía de Mexico, adonde la escriuió vno de los Capitanes, que se hallaron en esta jornada.

(2)

*Fin del libro Primero.*



HISTO.

# HISTORIA GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro Segundo.

*Capitulo 1. Que auiendo caminado el exercito de Hernando  
de Soto quatrocientas y diez leguas por la Florida, salio de  
Cofachiqui, y llegò a la Prouincia de Tascaluza.*



**Q**UINZE dias def-  
cansò el exercito en  
el valle de Xuala,  
que es de la señora  
de Cofachiqui, aun-  
que Prouincia sepa-  
rada: porque auia abundancia, y para-  
que engordassen los cauallos, y luego  
caminò el exercito vn dia por buena  
tierra, y cinco por vna sierra deshabi-  
tada, aunque apazible, con muchas ar-  
boledas, aguas, y pastos, que tenia vein-  
te leguas de trauesia. Yuan por orden  
de aquella señora quatro Caualleros,  
para que dixessen al señor de Guaxalê,  
que hiziesse buen tratamiento a los  
Castellanos, donde no que le denun-  
ciassen la guerra, y yendo caminando  
vn infante llamado Iuan Terron natu-

ral de Alburquerque facò de vn as-  
forjas vn saquillo de perlas gruesas por  
agujerar, y de buen color, y las dio a vn  
no de acuallo que no las quiso, dizien-  
do, que las guardasse, porque el Gene-  
ral queria embiar al Hauana, y podria  
hazer, que con ellas le comprassen ca-  
uallo, con que podria redimir el traba-  
jo de andar à pie, visto que no las que-  
ria, las derramò: porque el cuidado, y  
pesò dellas inquietauan su animo, y o-  
tros las cogieron, de que le pesò des-  
pues, porque se juzgò, que en Castilla  
valian seis mil ducados. Quatro dias se  
detruo el exercito en Guaxalê, y en  
cinco llegò à Ychiahâ, pueblo assenta-  
do en vna isla de mas de cinco leguas  
de largo, que hazia vn rio, è informan-  
dose el General de las Prouincias: co-  
mo

*Quidam  
Philoso-  
phus co-  
gitando,  
quo modo  
dispensa-  
ret vnum  
talentum,  
illum ab-  
iecit, in-  
quiens, se  
nolle, quie-  
tem animi  
tam leuis  
lucris cau-  
sa perde-  
re. Scot.  
93. ann. x*

mo siempre hazia. Ychahâ le dixo, que treinta leguas adelante auia minas de metal amarillo, y embiô luego â Juan de Villalobos de Seuiilla, para que las reconocieffe, y â Frâncisco Siluera, y este Cazique presentô al Adelâtado vna gran farta de perlas gruesas, que si no estuuieran agujeradas con fuego, fueran de muy gran valor: y porq̃ el Adelâtado mostrô estimarlas en mucho, dixo el Cazique, que en el enterramiêto de sus passados auia muchas, que si le dauâ gusto, se las lleuasse en buena hora. El Adelantado le dio pieças de raço, y terciopelo, con que el Cazique se tuuo por bien pagado. Mandô, que otro dia fueren â pescar al rio las conchas de las perlas, y presto boluieron las canoas con gran cantidad dellas, mandô hazer mucho fuego, y echâdolas en las brasas se abrian, y hallauan las perlas entre la carne, y su natural color salia ofendida del fuego. Vn soldado tomô algunas hostias, y las hizo cozer, y dixo que comiendo la carne, casi le quebrâra los dientes vna tan grâde como auellana, presentôla al Adelantado para

Perlas se pescan en el rio de Ychahâ.

*Dici non potest, quantum valeat ad concilianda vulgi studia, eodem tegmine restitui in dui Principi, quo illud induitur.*

Scor. 59. lib. 1. an.

Exercito de la Florida a Acofte, y entra en la Prouincia de Coza.

su muger, porque era clara y muy perfecta: no la quiso, sino que se aprouechasse della, para comprar cauallos, y por la buena volûtad del soldado mandô, que de su hazienda se le pagasse el quinto Real, y se tassô en quatroçientos ducados. Era Hernando de Soto liberal, y conocia bien a los soldados, y sabia los modos de tenerlos gratos, porque en el comer, y en el vestir, y en el padecer, no se diferenciava dellos: boluieron, los que fueron a las minas, diciendo, que eran de cobre, y q̃ la tierra era fertil, y auian sido bien tratados.

Salieron los Castellanos de Ychahâ, y llegaron â Acofte, cuyo seûor los recibio con mal semblante, y por el arrogancia de los Indios, tuuierô perdida la paciencia, para romper con ellos, pero el Adelantado lo estoruô, por

conseruar la paz que auia lleuado desde Apalache. Otro dia anduuieron los Indios mas afables, y dexandolos contentos, el Gouernador passô el rio, y entrô en la Prouincia de Coza muy poblada, grande y fertil, adonde fue recibido el exercito de paz, y caminô por ella cien leguas bien prouido, y hospedado. Llegado â Coza, salio el Cazique a recibir al Gouernador con mil Indios empenachados, y con ricas mantas de pieles. Era el pueblo de quinientas casas â la orilla de vn rio, adonde estuuieron regalados, y comiendo vn dia el seûor con Hernando de Soto, le rogô, que inuernasse en su Prouincia, que era mejor tierra, que la que auia passado, y poblasse en ella. Agradeciofelo mucho, y dixo, q̃ tenia necesidad de saber lo que auia lexos de la costa de la mar, para la contratacion, y recibir plantas y semillas, y que primero queria acabar de reconocer las Prouincias, y despues recibiria aquella merced. Y auiendo estado alli doze dias, mas por gusto del seûor, que por necesidad del exercito, salio el General en busca de la mar: porque desde muy atras lleuaua este intento, caminando con hazer vna buelta lunada por la tierra, para salir al puerto de Achusi, cinco jornadas anduuio hasta Talsisse pueblo fortificado de trinchas de madera, y tierra, en la frontera del seûor Tascaluza enemigo de Coza, y por amedrentarle, fue hasta alli con los Castellanos. Acudio vn hijo de Tascaluza de diez y ocho años tan alto, que ningun Castellano le llegaua al pecho, y ofrecio el amistad de su padre. Recibio Tascaluza â Hernando de Soto asentado â su yfança en vna silla con mucha gente en pie, y aunque llegauan los Capitanes Castellanos â hazerle reuerencia, nadie se mouia, hasta que llegô Hernando de Soto, que se leuantô, y salio veinte pasos â recibirle.

Exercito de la Florida como caminaua y que designo lleuaua el Adelâtado Soto.

Tascaluza gran seûor en la Florida como recibe a Hernando de Soto.

Era

Era este más alto que su hijo , que parecia gigante , de lindo talle y cara. El exercito fue bien alojado y tratado, y se partio dentro de dos dias, y quiso yr con el Adelantado el señor Tascaluza, y mandò, que se le adereçasse vn cauallito à la brida , y porque le pudiesse llevar, se tomò vn rozin de carga del Governador, y puesto en el no leuantauà vn palmò los pies del suelo , y no por gordo, que no renia vara de pretina, ni viejo , pues no passaua de quarenta años.

Tascaluza señor Indio era gigante.

Hernàdo de Soto embia a reconocer a Mauila.

Inimicorum consilia prouidere debet cautus dux exercituum, ut illis obuiam ire, & prouidere sibi possit. Scor. 73. ann. 1.

Fortificación de Mauila lugar del señor Tascaluza gigante.

Llegaron à vn lugar que estaua fortificado, passaron el rio con trabajo, por el mal recado de balsas: alojaronse en vn llano, y faltando Iuan de Villalobos, y otro Castellano, se sospochò, que eran muertos, porque preguntando por ellos à los Indios, respondian con arrogancia, que si se los auian dado à guardar à ellos. Con esta sospecha embiò el Adelantado à Gonçalo Quadrado, à Xaramillo de Zafra, y à Diego Vazquez de Barcarrota, hombres de recado à reconocer à Mauila, legua y media de alli, adonde, lo color de mejor seruir el exercito, se dezia, que el Cazique auia mandado juntar mucha gente, con orden de aguardarle en aquel pueblo. Boluieron los reconocedores, diciendo, que en el camino no auian visto nadie, pero que Mauila era lugar fortificado, y que otro tal no auian visto en aquella tierra. Yua el Adelantado de vanguardia con cien cauallios, y cièto ycinquenta infantes, y con el Tascaluza: el Adelantado caminò con diligencia, y llegò à las ocho de la mañana, el exercito yua mas de espacio con ocasion de la paz: el lugar tenia ochenta casas, aunque en cada vna cabia mil hombres, estaua en vn llano, cercado de maderos hincados, y otros atraueçados con paja larga, y vnas quebradas, y tierra con que se hinchian los huecos, de manera que parecia mura-

lla, ò pared enluzida con llana de albañin, y à cada ochenta pasos auia vna torre, adonde podian pelear ocho hombres, y azia muchas facteras con dos puerras, y en medio del lugar auia vna gran plaça, adonde llegaron el señor Tascaluza, y el Adelantado, y en apeándose, dixo Tascaluza al interprete: En esta casa se aposentarà el Governador con los q quisiere, y en effotra la cocina; para los demas fuera del pueblo ay ramadas, y ranchos apercebidos: el Governador dixo, que llegado el Maesse de Campo haria el alojamiento, y Tascaluza se entrò en vna casa, adonde auia mandado juntar à sus Capitanes, para matar à los Castellanos, como de atras lo traia pensado. Tratose entre ellos, si seria bien tomarlos diuididos, antes que el exercito acabasse de llegar, preualecio el parecer, de que los dexassen jutar, y los acometiesen con alguna buena ocasion, y que quando no la huuiesse, se hiziesse de hecho, para lo qual estaua escondida en las casas mucha gente, vassallos, y comarcanos, à quienes auia ofrecido parte de los despojos. Y estando adereçada la comida Iuan Ortiz el interprete fue à llamar à Tascaluza, no le dexaron entrar à darle el recado, dixeronle, que luego salia, y solicitando Iuan Ortiz para que fuesse, salio vn Indio muy feroz, diciendo: que quieren estos descomedidos à mi señor? mueran estos vellacos, que no ay quien los sufra, y àpenas lo huuo dicho, quando le pusieron en las manos el arco, y echandose al cuello la manta que lleuaua, encarò à ciertos Castellanos, que estauan en la calle; pero Balraffar de Gallegos, que acertò à hallarse à vn lado de la puerta, le dio vna cuchillada por encima del hombro izquierdo, que le abrió el brio hasta la cintura.

Tascaluza ordena de matar a los Castellanos.

Tascaluza comiça a executar la intencion de matar a los Castellanos.

Capitu-

*Capitulo II. Que Tascaluzá  
quiso matar, y prender a  
los Castellanos, y la bata-  
llalla, que con el tuuieron.*



N el punto que el In-  
dio referido a quiẽ  
matò Baltassar de  
Gallegos, ya queda  
ua dada el alarma,  
salierò de las casas  
mas de siete mil

hombres, que de buelo lleuaron a los Castellanos, que estauan en la calle principal, hasta echarlos fuera del pueblo. Baltassar de Gallegos en auiedo hecho la fuerte que hizo, vn Indio moço le tirò feys, ò siete flechas en vn momento, y como estaua armado no le hizo mal, y luego con el arco le dio tres, ò quatro golpes en la celada, que le descalabrò: pero de dos estocadas le matò: Los Castellanos, que mejor maña se dieron corrieron a tomar sus cauallos, que tenian atados fuera del lugar, otros los cortaron los cabestros, ò riendas, porque los Indios no los flecharon, los que no pudieron salirse los dexaron atados, y los Indios los flecharon, y acudieron a tomar el bagage que auia llegado, y estaua por aquel llano, aguardando alojamiento, y se lo lleuaron, los que pudieron caualgar, con otros que auian llegado, arremerieron a los Indios que peleauan con la infanteria, è hizieron lugar, para que se pudiesen recoger, y vna tropa de cauallos con otra de infantes cargaron tanto a los Indios, que los metieron por el pueblo, y queriendo entrar por la puerta, fue tanta la piedra, y flecheria que tiraron, que conuino apartarse con que pudieron salir los Indios con tanto impetu, que

lleuaron a los Castellanos más de docientos pasos, sin boluer espaldas, porque en aquello consistia su salud, boluieron a cargar a los Indios, y los hizieron retirar hasta el lugar, no acercandose a la muralla, y desta manera perdiendo, y ganando tierra se peleò, auiedo heridos, y muertos, entre los cuales fue vno don Carlos Ehriquez Cauallero de Xercz de Badajoz, casado con sobrina del Adelantado, aunque no falleciò luego. Los Indios conociendo, que en la campaña les yua mal, se recogieron al pueblo, y cerrando las puertas peleauan de las murallas. El Governador se apeò, y mandò, q̄ se apeassen algunos de acauallo, y que con rodela acometiesen al pueblo, y vna tropa de docientos soldados apretaron con la puerta, y â golpes de hachas la rompieron, y entraron con gran daño, y peligro: otros dando grandes golpes en la enmaderada caía la mezcla, y el barro, y descubiertas las concavidades de los maderos, y las ataduras, subian por ellas ayudandose vnos a otros, socorriendo a los que auian ganado la puerta. Los Indios viendo â los Castellanos dentro del pueblo, que tenian por inespunable, peleauan desesperadamente, y ofendian de los terrados, y azuteas de las casas, por lo qual las pusieron fuego.

Entrado en el pueblo en que Hernando de Soto mostrò valor, è industria de excelente Capitan, boluiò a montar cauallo, y con el Nuño de Tovar, y apellidando a Nuestra Señora, y al Apostol Santiago, siendo el primero cerrò con vn esquadron de enemigos en la plaça, alanceando a muchos â vna, y otra mano, y al tiempo que Hernando de Soto se abalanzaua para tirar vn golpe de lança, le dieron vn flechazo por el arzon trafero, y le acertò en lo poco que descu-

*Castellanos acometè a Maui la, y le entraron por fuerza.*

*Hernando de Soto valiente Capitan.*

*Debet de re Princeps exemplum ceteris, cum rem memorabilem aliquam aggredditur, Scor. 90. anna. 1.*

C bria

*Tascaluzá comiẽ la batalla con los Castellanos.*

*Batalla entre Indios y Castellanos.*

Hernando de Soto peleado herido.

bría desarmado entre las corazinas, y el arçon, y aunque tenia cota de buena malla la flecha la rompió, y entró por la nalga, y por no desanimar la gente peleó herido con la flecha, lo que duró la batalla, sin sentarse en la silla, y Nuño de Touar dieron otro flechazo en la lança, que la atrauefaron por medio junto a la mano, sin que la hasta se hendiessse, y cortada la flecha sirvió la lança. El fuego de las casas crecia, y en los Indios (como eran muchos) hazia gran daño, y como no podian salir de las casas, porque los Castellanos se lo estorauan, perecian en ellas; duró la batalla hasta las quatro de la tarde, que conociendo los Indios su flaqueza, echaron fuera las mugeres, que peleauan con lanças, espadas, y pertrehanas, de las que los Castellanos auian perdido, y otras con flechas, con la misma destreza que sus maridos, y otras con piedras, ofreciendose varonilmente a la muerte. Los primeros del exercito, que yuan marchando, sin pensamiento de lo que passaua, oydo el rumor de las trompetas, y caxas, y la vozeria, dieron alarma, para que el exercito se diessse priessa, y llegaron al vltimo quarto de la batalla. Diego de Soto Cuñado de don Carlos Enriquez, sabida la desgracia, dexó el cauallo, y con vna rodela entró en lo mas reñido de la batalla, y peleando como valeroso Capitan le dieron vn flechazo en vn ojo, que le salió por el colodrillo, y cayó luego, y murió otro día, sin que le pudiesen quitar la flecha. Muchos Indios con gran ligereza salieron por la muralla al campo, y alli intentaron hazer rostro, y fueron alanceados. Llegado el exercito, aunque de los de acuallo no auian entrado más del Adelantado, y Nuño de Touar hasta doze de acuallo arremetieron a vn escuadron de hombres, y mugeres, que to-

Fuego crece en el lugar de Mauila.

Mugeres Floridas de Mauila pelean como los hōbres  
*In fœminis saepe præclara virtutum exemplâ conspicuntur*  
Sc. in Tac. lib. 2. hist. 772.

Diego de Soto Capitan muere en la batalla.

dauia peleaua en la plaza, y presto le desbarataron, y con esto se acabó la batalla a puestas de Sol, auiendo durado nueue horas dia de San Lucas.

### Capitulo lll. De lo que hizo Hernando de Soto despues de la batalla con Tasca-luzia.



Andó el Adelantado enterar los muertos, porque era es vna caridad, que aun a los enemigos no se deue negar, y or-

denó, que se diessse recado a los heridos, de los cuales murieron algunos por falta de cura, y estas heridas eran las que forçosamente auia de curar cirujano; porque de las otras (que eran infinitas) no se hazia caso: no auia para las heridas grades vendas, ni hilas, ni medicinas, ni el azeyte que se auia referuado para los enfermos, porque todo esto que yua en el bagage, y la comida con la ropa para abrigarse del frio de la noche lo tomaron los Indios, y lo metieron en el lugar, a donde se quemó, y así el mayor consuelo que aquella noche tuuieron, fueron suspiros, dolores, y angustias, y en tanta necesidad los menos heridos lleuauan a los otros a las ramadas, y buscauan paja para hazerles cama, abrian los cuerpos de los Indios, para curar las heridas con el vnto, otros quitauan las camisas a los compañeros muertos, y dauan las fuyas para hilas, porque los de heridas ligeras se curauan con pedaços de paño de las calças, ó de los sayos, otros de esto-

*Ne hostes quidē sepulturam inuident.*  
Tac. lib. 1. ann.  
Angustia de los Castellanos có la falta de cura, y de ropa en la Florida.

Castellanos de la Florida como se remedian en la gran necesidad en que se hallan.

deffollauan los cauallòs muertos, para que los enfermos comiessen la carne en lugar de gallinas: otros hazian la guarda, para que los enemigos no los tomassen desapercebidos. Desta manera se valieron aquella noche, y se tardò quatro dias en curar los heridos, de los quales murieron treze por no auerse podido curar; quarenta y ocho murieron en la batalla, y los diez y ocho dellòs heridos de flechas por los ojos, ò por la boca, porque los Indios sintiendo armados los cuerpos, tirauan a la cara, y otros veynte y dos perecieron despues por mal recado de cura, y falta de medicinas: de manera, que murieron en esta batalla ochenta y tres Castellanos, y quarenta y cinco cauallòs, que no fueron menos llorados, que los hombres, porque en ellos consistia toda su fuerça.

Castellanos muertos en la batalla de Tascaluza.

En los principios desta batalla, quando los Indios retiraron a los Castellanos mas de docientos pasos, saliò del pueblo vn infante Castellano, y diò vna gran cayda, y aunque se leuantò, boluiò luego a caer muerto, sin golpe, ni herida. Mendez Rodriguez Cauallero Portuges, auiedo peleado en su cauallo, y hecho cosas señaladas, en acabandose la batalla se apeó, y se quedò como vna estatua sin hablar, y sin herida, ni golpe, y fallecio dentro de tres dias. De los Indios segun la cuenta murieron de hierro, y fuego onze mil, porque fuera del pueblo se hallaron casi quatro mil, y entre ellos a Tascaluza el moço. Las calles del pueblo estauan tan llenas de cuerpos muertos, que se juzgaron ser mas de tres mil: el fuego se hizo cuenta, que consumiò en las casas quatro mil, y mas, porq̃ en sola vna casa perecieron mil, porque auiendo comenzado el fuego por la puerra los ahogò. Quatro leguas al

rededor del lugar, saliendo los Castellanos a correr la campaña, hallaron muchos muertos con heridas. El cuerpo de Tascaluza no se hallò, y se tuuo por cierto, que se quemò; el qual desde el primero dia que tuuo noticia de los Castellanos, pensò en lo que hizo. Las mugeres que escaparon, dixeron, que quexandose los Indios de Taliffè, porque su señor los manda ua llevar las cargas de los Castellanos, los dixo Tascaluza, que no tuuiesen pena, que presto se los daria por esclauos, y confirmaron el trato sobredicho, y dixeron, que eran forasteras, y que auian ydo alli con sus maridos llamados de Tascaluza, con promessas de darlos capas de grana, seda, y joyas para sus bayles, y los cauallòs Castellanos, y a ellos mismos por esclauos, y que todas las mugeres casadas, y solteras fueron, porque las certificaron, que despues de la muerte de los Castellanos verian vnas fiestas muy solenes, que se auian de celebrar al Sol su gran Dios en hazimiento de gracias de la victoria, que los auia de dar. Otra lastima huuo mayor para los Castellanos, que se les quemaron hasta tres hanegas de harina de trigo, y vn poco de vino, y los calizes, y ornamentos de sacrificar, cosa que les causò grandissimo dolor, y desconuelo, y luego hizieron ornamentos de camuza, y compusieron vn altar, y se vestia el Sacerdote, y dezia la Missa sin consagrar, y predicauan, y desta manera lo passaron, hasta que se vieron en tierras de Christianos.

Tascaluza q̃ prometia a la gente q̃ lleuò contra los Castellanos.

Muertes estrañas sucedidas a dos soldados en este caso de Tascaluza.

Floridos quantos murere en la batalla de Tascaluza.

Castellanos cògojados por auer perdido el recado de la Missa.

(.?.)

Capi-

C 2

*Capitulo III. Que los Castellanos salieron de Mauila, y llegaron a Chioza, a donde tuvieron otra batalla con los Indios.*



En Quince dias, que estuuiéron en Mauila, que tal era el nombre del pueblo, salian a la campaña, y hallauan abundancia de comida, y de veynte Indios que se tomaron, entendieron, que no auia quien tomasse armas, porque los videntes auian muerto en aquella batalla. Aqui se tuvo auiso, que Diego Maldonado, y Gomez Arias andauan descubriendo por la costa, y pensó el Adelantado assentar pueblo en Achusi, para la contratacion de otro, que tenia intento de poblar veynte leguas la tierra adentro, lo qual le impidio el parecer de algunos, que tomando esperiencia de la batalla de Mauila, y de la fuerça de los Indios de la Florida, dezian, que eran pocos Castellanos, y no bastauan a domar Indios tan belicosos, ni era justo ponerse en notorio peligro, sin esperanza de premio, pues en aquella tierra no auia minas, ni en tanto espacio de ella que auian caminado, las auian descubierro, porque ya se via, que no dexauan su propria naturaleza, fertil, y abundante, quanto qualquiera otra de Europa, para ser labradores como hicieron los barbaros Setentrionales, por salir de su esterilidad. Estas cosas

Castellanos porq̄ no quierē poblar en la Florida.

In p. li. 40. multa de fertilitate Hispanie.

causaron mucha confusio[n] a Hernán nando de Soto, porque se hallaua auer gastado toda su hacienda, y porque si llegaua a la marina le parecia, que la gente le auia de desamparar, y el no tenia fuerças para hazer otro exercito; acordó, de se meter la tierra dentro, y como hombre desabrido, porque se le cortaua el hilo de la esperanza, que tenia de domar aquellas fieras naciones de la Florida, é introducir en ella la santa Fe Catholica, no acertó desde entonces en cosa ninguna. Estando pues los enfermos para caminar, salió de Mauila; anduuo tres jornadas por buena tierra, entró en la Prouincia de Chioza, a donde no le quisieron de paz, los Indios desamparando el pueblo defendian el paso de vn rio muy hondo, y con grandes barrancas, y en poco tiempo parecieron mas de ocho mil, que embarcandose en diuersas tropas passauan en sus canoas, y hazian acometidas: pero Hernando de Soto mandó hazer fossos a donde se escondian los ballesteros, arcabuzeros, y rodeleros, que en saliendo los Indios los dauan por las espaldas, y a dos vezes (como les yua mal) no salieron mas.

Considerando, que no se hallaua remedio para aprouecharse de los Indios, se hizieron dos grandes piraguas con secreto, y alcabo de doze dias las sacaron del monte: tiradas de cauallos, azemilas, y de los mismos Castellanos, y con ruedas que pusieron debaxo, las echaron en el agua vna mañana, antes que los Indios lo sintiessen, y metiendo en cada vna diez cauallos, y quarenta arcabuzeros, y ballesteros, por mucha priessa que se dieron en passar el rio fueron sentidos de quinientos Indios, que corrian el campo, los quales con gran alarido auisaron a los otros, que acudieron a defender el paso, y aun:

Flordos de Chiaza resisten a los Castellanos, y alcabo pierden.

Castellanos de la Florida diligētes, valientes, é industriosos

que todos heridos, porque desde la barranca los flechauan a terrero, llegaron a la orilla, la vna barca llegó al desembarcadero, la otra decayó, y conuino hazer fuerça en boluer à aquel lugar por el altura de las barrancas; de la primera barca salió el primero Diego Garcia, hijo del Alcayde de Villanueva de Barcarrota, el segundo Gonçalo Siluestre, a quien yo conoci en esta Corte, los quales acuallo como salieron, valientemente arremetieron a los Indios, y los lleuaron apartandolos del desembarcadero mas de docientos pasos, y quatro vezes entraron, y salieron en ellos, sin ser focorridos, porque se auian embaraçado; y no se dauan maña en desembarcar; al fin salieron quatro de acuallo, demanera, que ya eran seys, a la quinta arremetida los soldados de apie todos heridos se metieron en vn pueblo que alli estaua. El Adelantado passó en el segundo viage con setenta soldados, y viendo los Indios, que ya los Castellanos eran muchos, se retiraron a vn fuerte que tenian, desde donde salian a escaramuzar: pero los cauallos los alanceauan, y a la noche desampararon el alojamiento.

Deshizieron los Castellanos las piraguas, y guardaron la clauazon, y passaron adelante, y en quatro jornadas llegaron a Chicoza, lugar de buen asiento entre arroyos, con muchos arboles de fruta; acordaron de quedar alli lo que restaua del Inuierno, auiendo recogido el bastimento que se pudo, y hecho ranchos, y fortificadose; casi dos meses estuuieron en este lugar con quietud, corriendo los cauallos el campo para buscar viualla, y a los Indios que prendian se daua luego libertad, dandolos collas, y regalos, y embiandolos con presentes a los señores, rogandolos,

que acudiesen al lugar, y ellos respondian con otros presentes de frutas, dando esperança de yr a ver al Governador, y poco despues comenzaron los Indios a tocar cada noche alarma, y quando les parecio, que tenian desuelados a los Castellanos, fueron tres esquadrones como a media noche con todo silencio, y en estando a cien pasos del exercito, con gran grita, y rumor de sus caracoles, e instrumentos de guerra, se descubrieron con achas de vna yerua, que menuada arde mas que paja, y con fortijuelas della puestas en las flechas encendieron fuego en el pueblo, por ser las casas cubiertas de paja. Los Castellanos no admirados, ni espantados deste repentino assalto, cada vno acudió a su posta, y el Adelantado fue el primero armado de celada, y escaupil, porque siempre dormia vestido, como en la guerra lo vsa siempre la nacion Castellana, y en su cauallo, y con lança, y adarga le siguieron otros diez cauallos, y aunque siguieron otros muchos, y tambien infantes, por tener delante el fuego, no podian salir a pelear, y con todo esso esforçadamente passando por entre el fuego, y otros a gatas salieron, y el primero que mató Indio aquella noche, fue el Adelantado, porque a donde conuenia menear las manos, daua de si marauilloso exemplo. Algunos Castellanos acudieron a la enfermeria, y saluaron algunos enfermos, otros perecieron, y algunos cauallos por auerlos atajado la furia del fuego por el rezio viento que corria, lo qual puso tanto espanto a cinquenta soldados, que salieron huyendo, y Nuño de Touara voces los hizo boluer, y juntandose con treynta del quartel de Iuan de Guzman, a donde aun no hauia llegado el fuego con el Capitan Andres

Castellanos de la Florida pelean vn rio, y los Indios lo desenden.

Castellanos de la Florida llegaron a Chicoza.

Hernando de Soto toma bié a los Indios de Chicoza.

Florida de noche cometen a los Castellanos.

Hernando de Soto en todo daua bué exemplo

Debet dare Principes exemplum ceteris, cum rem memorabilem aliquam aggreditur. Sc. 90. lib. ann. 1.

Batalla muy recibida con los Indios de Chicoza.

C; dres

dres de Basconcelos, y otros quatro de acuallo cerraron con los enemigos, y los hizieron retirar, por donde mas apretada andaua la batalla. Hernando de Soto deffeso de herir a vn Indio que sobre todos se auentajaua, se abalançô tanto sobre el, q̄ se lleuô tras sí la silla, y cayó entre los enemigos: pero luego fue con valor socorrido, y con diligencia sacado, y puesto acuallo, boluiô de nuevo a pelear.

Hernando de Soto se ve en grã peligro.

Los Indios prouando con mucho daño suyo las lanças, y espadas Castellanas, viendo el impetû que hazian, y rabia con que peleauan afloxaron, y se fueron llamando vnos a otros, y cargando los Castellanos boluieron las espaldas, siguiendolos, quanto el resplandor del fuego los pudo ayudar. Mandô el Adelantado tocar a recoger despues de auer se peleadado en esta repentina, y temerosa batalla dos horas. Murieron quarenta Castellanos, y cinquenta caualllos, los veynte dellos quemados: el ganado porcuno tambien se quemô, saluo alguno que pudo salir por entre los palos de vn corral, a donde estaua encerrado: vieron se tiros de flechas fierisimos, asî en los hombres, como entre los caualllos, y particularmente vno, que atraueffô vn cauallo por ambas tablillas de las espaldas, passada la flecha quatro dedos de la otra parte, que aunque se auian visto otros grandes, este se tuuo por grandissimo, y causô mucha admiracion. Acordô el Adelantado de mudar alojamiento a Chicacolla, por ser mejor sitio para los caualllos, que era vna legua de alli, y auiendo se fortificado, entendieron en hazer sillas, lanças, rodela, y vestidos de camuça, porque quantos tenian, se lo auia quemado el fuego, y alli passaron lo que les quedô del Inuierno con

Castellanos mueren en la batalla de Chicoza.

Flechas de los Floridos monstruo.

Hernando de Soto acaba de Inuerner en Chicacolla.

grandissimo trabajo, por la falta de ropa, siendo los frios muy grandes.

*Capitulo V. Que el Adelantado salio de Chicoza, y ganò por fuerça el fuerte de Alibamo, y passado el rio grande. Llego a Casquin.*



El Adelantado quitô el cargo de Maesse de campo a Luys de Moscoso, y le dio a Baltasar de Gallegos, diciendo, que sino huiera auido descuydo en las ramadas, los Indios no llegarán tan cerca sin ser sentidos, poniendo el exercito en peligro. Los Indios conociendo, que auian maltratado a los Castellanos, boluieron desde a pocos dias sobre ellos: pero por la mucha agua que cayô se les mojaron las cuerdas de los arcos, y se boluieron, y esto confessô vn Indio que fue preso, y despues cada noche acudian a tocar alarma, y siempre dexauan alguno herido, sin que aprouecharse yr los caualllos a correr el campo quatro leguas al rededor, y aunque boluián, dizicndo, que no hallauan Indios era cosa espantosa la diligencia con que caminauan este espacio de tierra, y yuan a inquietar. Con estos trabajos, y desuelamientos, sin tener para el reparo del frio, sino vestidos de camuza de la tierra, estando todos descalços, passaron hasta fin de Março, que se determinaron de salir de aquella tierra, y a quatro leguas

Floridos segunda vez quieren acometer a los Castellanos.

Castellanos de la Florida salen de Chicoza.

leguas andadas, los corredores bolnicro, diziendo, que auian descubier-  
to vn fuerte, a donde podia auer co-  
mo quatro mil hombres: Quiso el A-  
delantado reconocerle, y dixo a los  
soldados, que conuenia echar de alli  
aquellos enemigos, porque de otra  
manera, saliendo toda la noche en di-  
uerfas tropas los flecharian, y acaba-  
rian, aliende de que para la conferua-  
cion de la reputacion que auian ad-  
quirido entre tantas naciones, y Pro-  
uincias, era necessario no passar ade-  
lante, sin vencer aquel lugar, porque  
no se entendiese, que se dexaua por  
flaqueza, y que pues los Indios eran  
tan orgullosos, que lo auian de juz-  
gar assi, passando adelante sin mos-  
trar el acostumbrado valor Castella-  
no, se dispusiesen, como tan valientes  
soldados, a sobrepujar aquel impedi-  
mento, que no era el mas peligroso,  
que auian passado. Llamauase el fuer-  
te Alibamo, y era quadrado de qua-  
trocientos pasos cada lienço, y las  
puertas tan baxas, que no podia en-  
trar hombre de acauallo por ellas, y  
los maderos hincados, y entretexidos  
como en Mauila.

Para ganar el fuerte ordenó el A-  
delantado, que los Capitanes Iuan de  
Guzman, Alonso Romo de Carde-  
ñosa, y Gonçalo Siluestre con tres  
compañias de buenos soldados, lle-  
uando de vanguardia los mas bien ar-  
mados, acometiesen las puertas, y es-  
tando para arremeter, los Indios que  
hasta entonces auian estado quedos,  
echaron fuera mil hombres muy em-  
penachados, y pintados cuerpos, y ca-  
ras con diuersas colores, y con gran  
corage arremetieron, y derribaron a  
Diego de Torres de Burgos, y a Die-  
go de Castro de Badajoz, que yuan de  
vanguardia, y en lugar de los caydos, pas-  
saron de la segunda hilera Francisco  
de Reynoso de Astorga, y otro; de la se-

gunda compañía derribaron a Lays  
Brauo de Xerez, y de la tercera a Fran-  
cisco de Figueroa de Zafra, y pocos  
dias despues murieron los tres destos  
de las heridas, que fueron en los mus-  
los. Los Castellanos por no dar mas  
lugar a los Indios que gastassen mas  
flechas, cerraron con ellos, y los lle-  
uaron hasta las puertas, y con gran va-  
lor, y determinacion se entraron mez-  
clados con ellos, y acordandose de las  
passadas injurias, sin darles lugar a po-  
ner las flechas en los arcos, (aunque  
en esto los Indios eran prestisimos,) )  
con las espadas hazian en ellos gran-  
dissima carniceria como se puede pen-  
sar, que seria en hombres desnudos,  
que viendo su perdicion, se echauan  
por las murallas, y dauan en manos de  
los caualllos, que los alanceauan; otros  
a nado procurauan de saluarse por  
vn rio que estaua a las espaldas del  
fuerte, y vn Indio que se quedô fuera  
de la muralla llamô a Iuan de Sali-  
nas, y le desafiô, y aunque vn compa-  
ñero le dixo, que aguardasse, que le  
haria escudo con la rodela, no quiso,  
por tener por cosa vergonçosa yr dos  
a vno, tiraronse a vn tiempo, el Caste-  
llano atrauessô al Indio su jara por el  
pecho de que cayô luego, el Indio fle-  
chô al Castellano por el pescueço, y  
fue muy alegre de auer muerto a su  
enemigo. Vna vanda de caualllos pas-  
sô el rio, y alanceô a muchos, y en to-  
dos los muertos se juzgô, que eran  
dos mil.

Faltô en este tiempo la sal a los Cas-  
tellanos, que los puso en notable ne-  
cessidad, y los dieron vnâs calenturi-  
llas lentas, de que algunos morian, y  
hedian luego los cuerpos de tal mane-  
ra, que a cinquenta pasos no se podian  
llegar a ellos, aprouecharonse de que  
mar vna yerua, que mostraron los In-  
dios, y hecha ceniza mojan en la le-  
xia, como en salsa lo que comian, y

C 4 hallaron,

Batalla  
de los Cas-  
tellanos  
con los In-  
dios Flo-  
ridos de  
Alibamo.

Batalla  
singular  
entre vn  
Florido y  
Iuâ de Sa-  
linas, que  
fue el de-  
safiado.

Castellanos  
nos tieno  
falta de  
sal, y por  
ello adole-  
lescê, y la  
falta seco  
noce en  
los muer-  
tos.

Hernâdo  
de Soto  
persuade a  
los solda-  
dos q em-  
prédan el  
fuerte de  
Alibamo.

Floridos  
salo del  
fuerte de  
Alibamo,  
y acometen  
a los Cas-  
tellanos.

hallaron, que esto los preferuaua. Passauasse gran trabajo en entenderse con los Indios, porque desde Juan Ortiz conuenia passar por treze, y catorze interpretes, por la diuersidad de las lenguas, y las mugeres de la tierra dos meses que andauan con los Castellanos los entendian. Salidos de Alibamo, a tres jornadas al Norte, llegaron a Chisca, junto a vn rio, que llamaron el grande, por ser el mayor de quantos hasta alli auian visto; prendieron la mayor parte de la gente deste lugar, porque los tomaron descuydados; algunos se saluaron en la casa del señor, que estaua en vn cerro, a donde no se podia subir, sino por escaleras; era viejo, y estava enfermo, y con todo esto se leuantó, y baxaua por la escalera amenazando de muerte a los Christianos: pero las mugeres, y los criados le detuieron, y porque el sirio para los cauallos no era bueno, y no se podian reboluer, aliende de que la costumbre de Hernando de Soto era de llevar las cosas por bien, por conuenirle assi en aquella tierra, con mucha blandura, y discrecion ofrecia la paz, y ya en menos de tres horas se auian juntado mas de quatro mil Indios; huuo entre ellos diuersos pareceres, porque la ferocidad de sus animos, y el desseo de cobrar las mugeres, é hijos, y el sentimiento de verlos en agenas manos, los inclinaua a la guerra: pero los mas cuerdos dixerón, que era mejor conuertir aquel mal en bien, y mayor cordura hazer paz, porque con ella cobrarían lo perdido, escusarian muertes, y el daño de los mayzales, q̄ ya estauan maduros, y preualeciendo este parecer, se acetó la paz, con condicion, que los Castellanos no subiesen a la casa del señor, donde no, que allí rompieran; los presos fueron resti-

tuydos, y tambien lo faqueado, y los Castellanos proueydos de vitualla.

Auiendo descansado seys dias en este lugar por amor de los enfermos, y dexando al Cazique muy amigo, anduuo el exercito quatro dias, hasta hallar vn embarcadero, porque todas las orillas del rio eran cerradas de monte, y con altas barrancas, y aunque de la otra parte se mostraron para defender el paso mas de seys mil Indios con muchas canoas, pareció, que en todo caso conuenia passar. Otro dia llegaron quatro Indios, y hecha su adoracion al Sol, y a la Luna, y reuerencia al Adelantado, dixerón, que de parte del señor de aquella Prouincia a donde se hallauan, yuan a darle la buena llegada, y a ofrecerle su amistad. Hernando de Soto los respondió muy bien, y quanto alli estuuo fue proueydo: pero el señor nunca pareció, escusandose con la poca salud, y esta paz se entendió, que se hizo por escusar el daño de las mieses, que estauan para cogerse. Alcabo de quinze dias ya estauan acabadas dos grandes piraguas para el paso del rio, a donde recibian molestia de las canoas de los Indios de la otra parte, que era diferente Prouincia, porque subiendo, y baxando desembraçauan los arcos: pero los Castellanos con el astucia de los fossos en tierra, a donde se escondian, los herian, y matauan, y ojeauan, y hazian buenas fuertes. Cabian en las piraguas ciento y cinquenta infantes, y treynta cauallos, y a vista de los Indios las subieron, y baxaron a vela, y remo, los quales espantados de aquellas grandes maquinas, viendo, que no podian defender el paso, le dexaron. Passado el rio, y caminadas quatro jornadas, en vnos cerros altos, descubrieron vn lugar de quatrocientas casas en la ribera de vn rio, con muy gran campaña de may-

Castella nos buscã el palop por el rio grã de.

Embaxada de vn Casiq Florido a Hernando de Soto.

Floridos dexã la de senta de rio grãde

Floridos: sienn diueridad deléguas

Castella nos legã a Chisca

Cõsejo de los Floridos de Chisca sobre el hazer guerra, ó acetar la paz con los Castellanos. Sēper prãdēs, debet ea, quã casus offert, in sapientiã vertere: & ex malo bonũ capere. S̄cor. 45. in lib. 1. q̄un.

Casquin señor cala Florida a coge bien a los Castellanos.

zales y diuersas frutas, a dōde los Castellanos fueron bien recebidos, y el Señor, que se llamaua Casquin, embio a hazer ofrecimientos. Aquí descansaron seys dias, y fueron por la ribera arriba, hallando tierra abundante, y muy poblada, hasta el lugar del Señor, que acogio el exercito de buena voluntad.

Capitulo V. Del milagro que Dios hizo en Casquin por los Castellanos, y necesidad grande que padecieron, y lo que passaron, hasta que pareció a Hernando de Soto que deuián inuernar.



ESPVES De tres dias q̄ estuuo el exercito en Casquin, el Señor fue al Governador, y le dixo: (auiendo hecho reuerencia al Sol, y cortesía al Governador,) que el sabia, que tenia mejor Dios que ellos, pues con tan pocos le daua victoria contra tantos, que le rogaua, le pidiesse, que llouiesse por sus campos, porque padecian por falta de agua. Respondio: Que aunque todos aquellos Christianos eran pecadores, suplicarian a su Dios v̄ fassé de su acostumbra misericordia, y mandô hazer luego vna muy gran Cruz, y ponerla en vn cerro, adondé todo el exercito (saluo vna tropa que quedô en guarda de los quarteles) fue denotamēte en procession, y el Señor con algunos In-

dios. Cantauan los Clerigos, y frailes las Letanias, respondian muchos soldados: llegados a la Cruz se dixeron muchas oraciones de rodillas: y de dos en dos adoraron la Cruz con muy gran deuocion, estando de la otra parte del rio mas de veinte mil almas, mirando lo que los Christianos hazian, leuantando gran alarido, de quãdo en quãdo, como pidiendo a Dios que los oyesse, y boluieron al quarrel cantando Psalmos, y queriendo la diuina Magestad vsar de su misericordia, mostrô a aquellos Infieles, que oïa a los q̄ con humildad, y deuocion le llamauan, y q̄ su celestial fauor asistia a estos Christianos, y a media noche comēçó a llover, de tal manera, que los Indios quedaron muy contentos, y los Christianos dieron a Dios muchas gracias por la merced que los hizo. Passados nueue dias partieron de alli acompañados del Señor, que lleuaua muchos Indios que proueyessen en los desiertos de agua, y de leña para los cauallos. Lleuaua tambien cinco mil Indios de guerra, porque la tenia con otro Señor, y pensaua valerle de la ocasion de los Castellanos, y despues de tres dias de camino, tardaron en passar vna ciénaga, y passada con trabajo, al tercero dia llegaron a vista de Capahâ, lugar, que por ser frontera de Casquin, estaua fortificado con vn fosso de quarenta braças de ancho, y diez de fondo, con agua que lleuauan tres leguas del rio grande por vn canal. Rodeaua el fosso las três partes del lugar, y la quarta estaua fortificada con vna palizada muy alta de gruessos maderos. Quando el Señor Capahâ descubrio a sus enemigos, pareciendole, que estaua desaperebido, en vna Canoa se fue al rio grande, a vna isla que tenia fortificada, y le siguiéron muchos, y los demas percieron a manos de los Casquines, que

Milagro q̄ haze Dios por las humildes, y deuotas suplicaciones de los Castellanos de la Florida. Quis cale sus fauor, & quedâ in Vespasianâ inclinatîo nûmînu ostēderetur. Tac. lib. 4. hist.

Castellanos de la Florida llegâ a Capahâ.

Castellanos han poca fea suplicando a Dios por agua.

C 5 quita-

quitaban a los muertos los cascos de la cabeza, para llevar a su tierra por trofeo; saquearō el lugar, cautivaron mucha gente menuda, y en particular a dos hermosas mugeres de Capahâ, fueron al enterramiento de sus passados, y le deshizieron, y pisaron los huesos de aquellos cuerpos, y cobraron los cascos de las cabeças de sus naturales, que alli estauan guardados, colgados en señal de vitoria. Todo lo qual passō antes que llegasse Hernando de Soto, a quien desta enemistad nunca dixo nada Casquin, y quemara el enterramiento, y el lugar, sino juzgara, que auia de pesar al Adelantado, el qual sabida la fuga de Capahâ, le embiō a ofrecer paz con Indios presos: pero no la quiso, sino vengarse de sus enemigos. Casquin sabido, que el Adelantado se apercebia contra Capahâ, le rogō, que se detuiesse hasta que llegassen sesenta Canoas, que por el rio grande yuan de su tierra, que para la guerra de la isla eran necessarias, y entre tanto el Adelantado no cessaua de ofrecer la paz a Capahâ, salio el exercito, lleuando vna frente de vna milla, talando los Casquines las heredades, y de camino hablauan con algunos de los suyos, que alli estauan cautiuos: y aunque coxos, porque los corrauan los nieruos, porque no se huyesen, y desta vez cobraron libertad. Llegados a la isla, la hallaron fortificada con palenques de gruesa maderâ, y por otra parte la maleza de çarças, y monte impedia la entrada, y andar por ella. Mandō el Adelantado, que docientos soldados en vein te Canoas, y los Casquines en las demas procurassen de tomar pie en la isla: al llegar a tierra se ahogō Francisco. Sebastián valiente soldado, de Villanueva de Barcarrota, por querer ser el primero en saltar. Peleose tambien, que los Castellanos ganaron el

Hernado de Soto f-bia a ofrecer paz a Capahâ; y no la quer-

Castella- llos y Casquines: como metē la isla de Capahâ.

primer palenque, de que mugeres, y niños tuuieron tanto miedo, que leuantaron grandissimo alarido, y la resistencia del segundo palenque fue muy grande, porque consistia en ella la salud de todos los defensores, a donde se peleō fuertemente, llamando los Capahâs a los Casquines, bellacos, diciendo, quando tuuistes vofotros animo de llegar aqui? yranse los Estrangeros, y lo pagareys. Desto cobraron los Casquines tanto miedo, que sin que bastassen las amenazas de su señor, se huyeron en las quarenta Canoas, y se lleuaban las otras veinte, si dos Castellanos que quedaron en guarda de cada vna, no las defendierā a golpe de espada.

Los Castellanos viendose desamparados de los Indios, y sin cauallos, se fueron retirando, y queriendolos seguir los enemigos, no lo consintio Capahâ, pareciendole buena ocasion para conseguir la paz de que no auia hecho caso, y otro dia embiō quatro Indios sin hazer caso de Casquin, pidieron al Adelantado la paz, y licencia para que Capahâ le viesse, holgō dello, escusandose con que el no auia querido acetar la paz: vino Capahâ, y todos se fueron al pueblo. Otro dia por la mañana llegō Capahâ con cien Indios muy galanes, y antes de ver al Governador fue al enterramiento de sus passados, leuantō los huesos con sus manos, y besandolos los ponia en las arcas. Llegado a Hernando de Soto se recibieron con grandes comedimientos, y por gran rato platicaron de cosas de la tierra, de que Capahâ dio muy buena razon, aunque moço de veinte y seys años, y luego se boluio a Casquin, y le dixo: Ahora estarâs contento, que viste lo que nunca ymaginaste, agradece lo al poder de estos Christianos: pero ellos se yrâ, y nosotros nos entēderemos; ruego al Sol, y a la

Los Flori des Capahâs tinjan a los Casquines y huyen.

Capahâ se fier Florido, pide la paz a los Castellanos.

Capahâ se ve con Hernando de Soto, y lo que dize a Casquin.

ya la Lūnā, que nos den buenos temporales. El Adelantado advertido de lo que auia dicho Capahā, sin dar lugar a que respondiesse Casquin, dixo: Que no auia llegado a sus tierras, para dexarlos en mayores enemistades, sino en paz, y con otras buenas razones, que el Adelantado dixo, acetó Capahā el amistad, y comieron con el, y en acabando, se le restituyeron las dos mugeres presas, y holgó Capahā con ellas, y las presentó al Governador, y porque no las acetaua, dixo, que las diessé a quien quisiesse, porque con el no auian de quedar, y así las recibio. Juzgose que lo hizo Capahā, por no estimarlas, auiendo estado en poder ageno.

*Capitulo Vll. Que continua lo del capitulo precedente en las cosas de la Florida, y le necesidad grande que padecian por falta de sal.*



A Falta de la sal era grandísima en el exercito, y ocho Indios de los que andauan en el, dixerō, q̄ a quatro leguas

auia mucha, y de aquel metal, que llamanauā oro: embiō el Adelantado con ellos a Hernādo de Siluera, y a Pedro Moreno, con orden de notar todas las particularidades de la tierra por donde passassen. Boluieron al cabo de onze dias con seys cargas de sal de piedra como cristal, naturalmente criada, y vna carga de fino cobre,

y la tierra, por donde passaron, dixerō, que era esteril, y mal poblada: Acordō el Adelantado de boluer a Casquin por caminar al Poniente, por que desde Mauila auia andado al Norte por apartarse de la Mar. Descansaron cinco dias en Casquin, caminaron cinco Iornadas rio a baxō, llegaron a la Prouincia de Quiguate, y en vn pueblo dos jornadas dentro della, sin causa se huyeron los Indios, boluieron dende a dos dias, y el Señor pidio perdō, y en esta ausencia los Indios hirieron a dos Castellanos, y el Adelantado lo dissimulō, porque como Capitan sabio en todo se gouernaua con mucha razon, y consējo, salieron al sétimo dia de Quiguate, y al quinto llegaron a la Prouincia de Colima siempre el rio abaxo, a donde fueron recibidos de paz, y toparon con otro rio, y viendo el arena azul la prouaron, y hallaron salada, echaron la en agua, y la estregaron, y colada el agua se cozió al fuego, y conuirtio en buena sal, y con el regozijo de auer hecho sal, comieron tanta algunos, que murieron diez. Salidos desta Prouincia, que llamarō de la Sal, en quatro dias entraron en Tula por despoblados, llegados a vn pueblo, salieron hombres, y mugeres a pelear, y forçados se retiraron: y los soldados se entraron con ellos, y los mataron, porque nadie se quiso rendir, y entrando Francisco Reynoso Cabeça de Vaca en vna casa, salieron a el cinco mugeres, que estauan arrinconadas, y le ahogaran, sino entrarā a caso dos soldados, que para sacarle de sus manos, conuino matarlas a todas.

El Adelantado embiō quadrijas de cauallōs a reconocer la tierra, y los Indios que tomauan se echauan en el suelo, diziendo, O me mata, o me dexa, y de cada querian dar

Cobre fino se halla en la Florida.

*Sed in bello gerēdo adhibēda est ratio, & consiliū: ut hostes superes. Sco. 887. in hist. 3.*

Sal como la hazēlos Castilla not.

Mugeres Floridas matauā a Reynoso, sino fuera socorrido

Sal haze gran falta a los Castellanos.

dar relacion. Hallaronse cueros de vacas bien adobados, sin que jamas se pudiesse entender, de donde los traian, y tambien auia otros buenos cueros adobados. Quatro dias despues dieron los Indios sobre los Castellanos antes del dia con silencio por tres partes, apellidando con gran furia el nombre de Tula, para conocerse: y los Castellanos llamauan el de la santissima Virgen, y del Apostol su abogado, porque jamas se vieron en tanto aprieto: peleauan los Indios con grandes bastones rabiosamente, cosa hasta entoces no vista en la Florida: duró esta cruel batalla hasta salido el Sol con tanta porfia, y ansia de los Indios por vencer, que entre los Castellanos no se miraua en pundonores, ni en preminencias, porq̄ a los de menos consideracion se daua el primer lugar, quando era menester. Los Indios se retiraron, y los Castellanos no los siguieron, quedaron algunos heridos, y muertos quatro. Y andando los Castellanos, como lo vsan, mirando los muertos, y los grandes golpes de lançadas, y cuchilladas, se leuantó vn Indio de entre los muertos, y corriendo a el Iuan de Carrança, el Indio le dio tal golpe con vn hacha de armas que huuo de los Castellanos, que le partio la Rodela, è hirio en el brazo, llegó Diego de Godoy de Medellin, como a hombre desnudo, y tambien le dexó inhabil de pelear: cargó sobre el con la misma confianza Francisco de Salazar; y el Indio se le metio debaxo de vna enzina, y desde el cauallo le tiraua de estocadas, salio el Indio, y dio tal golpe a dos manos sobre la ceruiz, que cayó luego. Llegó el quarto Castellano, que era Gonçalo Siluestre natural de Herrera de Alcantara, y acometiendole el Indio con vn golpe, Gonçalo Siluestre, como mas recatado que los otros, le

huyó el tiro, y con su espada le dio de reues en la frente, y baxando por el pecho le lleuó la mano yzquierda acercen por la muñeca, el barbaro se arrojó a herir al Castellano de encuentro en la cara, pero apartando el hacha con la rodela, como quien haze caso de su enemigo, metio la espada por baxo, y de reues con vna cuchillada le cortó por la cintura todo el cuerpo, en que mostró buen brazo, y destreza en el cortar. El Governador con muchos soldados fue a ver el Indio muerto por su valentia, y por el golpe de Gonçalo Siluestre, el qual el año de mil y quinientos y setenta estuuó en Madrid, y muchos le conocieron, y trataron por la fama de diestro, y valiente soldado.

Al cabo de veinte dias salieron los Castellanos de Tula, con sola vna India que quiso yr con Iuan Serrano de Leon, y vn muchacho con Christoual de Mosquera de Badajoz. En dos dias llegó el exercito a otra Prouincia dicha Vitangue: hallaron el pueblo desamparado, y siempre los Indios dauan molestia, y porque el assiento del lugar era bueno, y estaua cercado, y auia comida para hombres y caualllos, y el inuierno estaua adelanté, y entraua riguroso, acordó el Adelantado de parar alli.

*Capitulo VIII. Que Aluar Nuñez Cabeça de Vaca haze assiento con el Rey, para yr a gouernar el rio de la Plata, y la larga nauegacion que tuuo.*

AVIEN.

Floridos de Tula acometen a los Castellanos.

*Equos de hinc orsus a suis, legatorū tribu norūque, nulla ambitione; fortissimo cuique bellatori tradit, ut hi, mox pedes in hostē inuadrent, Ta. I. ann.*

Florido se defiende de tres Castellanos valerosamente

Gonçalo Siluestre haze gran de fuerre có vn Florido valiente.

Castellanos salen de Tula, y van a Vitangue.



VENDO  
el Rey enten-  
dido la muer-  
te de don Pe-  
dro de Men-  
doça, que bol-  
cua del rio de  
la Plata: y no

teniedose nin-  
guna noticia de q̄ Iuan de Ayolas hu-  
uiesse buelto de su entrada: conside-  
rando la confusion, en que se deui-  
an de hallar aquellos Castellanos, des-  
seaua embiar algun recado para la  
conseruacion de aquella tierra. Ofre-  
ciose en esto Aluar Nuñez Cabeça  
de Vaca, ( que andaua en la Corte  
buelto de su cañtiuerio de la Flori-  
da ) de seruir en esta empresa, y gaf-  
tar en ella ocho mil ducados, lleuan-  
do vestidos, municiones, bastimentos,  
cauallos, y lo demas de que aquella  
gente padecia, para ayudar a la con-  
quista, y poblacion de la tierra, y el  
Rey acetó su ofrecimiento, para en ca-  
so que no fuesse buelto Iuan de Ayo-  
las, ó fuesse muerto, porque auien-  
dole dexado don Pedro de Mendoza  
por su heredero, en virtud de la capi-  
tulacion que con el se hizo, le toca-  
ua el gouierño: y que pareciendo  
Iuan de Ayolas, fuesse Cabeça de Va-  
ca su Teniente: Diosele titulo de Ade-  
ladrado, y en las demas cosas se capi-  
tuló con el conforme a la costumbre.  
Mandose, que no huiesse Letrados,  
ni procuradores, porque la experien-  
cia auia mostrado, que en las tierras  
nueuamente pobladas, se seguia mu-  
chas diferencias, y pleytos por su cau-  
sa. Que los Repartimientos de tie-  
rras quedassen perpetuos a los due-  
ños que los huiesen possedydo cinco  
años enteros. Que los Castellanos  
pudiesen tratar, y contratar con los  
Indios. Que los vezinos que quies-  
-

sen, pudiesen venir a estos Reynos.  
Que en los pueblos eligiesen Alcat-  
des ordinarios. Que por quatro años  
no se executasse a nadie por deudas  
Reales. Que se hazia merced a los ve-  
zinos del derecho del Almojarifazgo  
por diez años. Que las apelaciones vi-  
niesen al Consejo. Que los juezes re-  
cusados, tomassen acompañados con  
forme a la ley. Que no se impidiesse  
a nadie escriuir, ó embiar al Rey. Que  
en las causas criminales de que se ape-  
lasse para el Consejo, se guardasse el  
derecho comun, y leyes destos Rey-  
nos. Y que en las causas ciuiles de  
dos mil pesos, y dende arriba se otor-  
gassen las apelaciones. Que los vsos  
de los rios fuesen comunes. Que se  
pusiesse todo recado en los bienes de  
los Difuntos, para lo qual se dio ins-  
truccion de como se auia de hazer.  
Que ningun Governador echasse ca-  
uallo a yegua. Que de ninguna crian-  
ça por cinco años se pagassen mas de-  
recho de medio Castellano. Que no  
se pagasse quinto Real, sino de oro,  
y plata. Que se diessen exidos. Que de  
los Tenientes se pudiesse apelar al Go-  
uernador General, y que los Alcaldes  
ordinarios pudiesen conocer de casos  
de Hermandad.  
Auiendo Aluar Nuñez recebido sus  
despachos se fue a Seuilla, y compró  
dos Naos, y vna Carauela, proueyó de  
bastimentos, municiones, y marineros,  
y con quatrocientos soldados bien ar-  
mados partio de la Baía de Cadiz, a dos  
de Nouiêbre del año passado de 1540:  
y al cabo de muchos trabajos llegó a  
la isla de Santiago de Cabo verde, a do-  
de proueydo lo q̄ era menester, partio,  
y despues de muchas dificultades, y for-  
tunas llegó a veinte y nueue de Março  
deste año, a la isla de Santa Catalina, q̄  
está en 27. grados escasos, a donde sa-  
cô veinte y seys cauallos que lleuaua,  
de

Aluar Nu-  
ñez Cabe-  
ça de Va-  
ca haze al-  
feto cō el  
Rey para  
el rio de la  
Plata.

Aluar Nu-  
ñez Cabe-  
ça de Va-  
ca cō q̄ cō-  
dicion es  
haze al se-  
ro con el  
Rey para  
el rio de la  
Plata.

Mercedes  
cōcedidas  
a los Caste-  
llanos del  
rio de la  
Plata.

Ordenan-  
ças para el  
rio de la  
Plata.

Aluar Nu-  
ñez sale  
de seuilla,  
y llega a  
Cabo ver-  
de.

de quarenta, que auia embarcado para que se rehiziesen del trabajo de viage, y alli acudieron Fray Bernardo de Armenta de Cordoua, y Fray Alonso Lebron de Canaria, Religiosos Franciscos, que auian andado predicando a los Indios de la Tierra firme, y por Mayo embiò vna Carauela con el Contador Felipe de Caceres por el rio de la Plata, para que viesse lo que auia en el pueblo de Buenos Ayres, que don Pedro de Mendoza fundò, y por el mal tiempo no pudo entrar en el rio, y se boluio a la isla de Santa Catalina, a donde acudieron en vn batel nueue soldados, que yuan huydos de Buenos Ayres, por los malos tratamientos de los Capitanes de la Prouincia, de los quales supo, que boluendo Juan de Ayolas de su entrada al Puerto de la Candelaria, a donde auia dexado sus Nauios, que es en el rio Paraguay, le anian muerto los Indios, y que en la ribera del mismo rio ciento, y veinte leguas mas abaxo del Puerto de la Candelaria, estaua fundada la ciudad de la Assuncion, en conformidad de los Indios Carios, en la qual residian la mayor parte de los Castellanos, q̄estaria trecientas y cinquẽta leguas de Buenos Ayres, y q̄ el que gouernaua era Domingo de Irala, y q̄ los oficiales Reales, y los Capitanes hazian muy malos tratamientos a los Indios, y a los Christianos, y que por esto auian hurtado aquel batel, y se yuan a dar cuenta al Rey del mal estado de aquellas Prouincias. Viendo pues Cabeça de Vaca la dilacion de su llegada, tratò con el Fator Pedro de Orantes de buscar modo para yr por tierra, y le embio a descubrirla con algunos Castellanos, è Indios, y al cabo de tres meses boluio a la isla de Santa Catalina, diziendo, que auia atrauessado grandes sierras, y monta-

ñas, y tierra muy despoblada, y llegado al Campo, a donde comienza la tierra poblada: por esta dificultad, y por auiso de los naturales, embiò a descubrir el rio de Itabucù, veynte leguas de Santa Catalina, por donde dezian, que se podia entrar en la tierra poblada.

Descubierto el dicho Rio, con la mejor gente que tenia, y con los veinte y seys cauallos, y las yeguas que auia embarcado, lleuando consigo los dos Religiosos Franciscos, partio para descubrir aquella tierra, y llegar, quanto antes pudiesse a Buenos Ayres, que fue a ocho de Octubre, dexando con la gente que quedaua a Pedro Estopiñan Cabeça de Vaca, para que en los Nauios se fuesse a Buenos Ayres. Caminando el Governador Aluar Nuñez por el rio de Itabucù, con docientos y cinquenta arcabuzeros, y ballesteros, passò en diez y nueue dias grandes trabajos, atrauessando muchas montañas, y haciendo grandes talas para abrir camino, y acabados los bastimentos, en los dichos diez y nueue dias, fueron tan dichosos, que descubrieron las primeras poblaciones, que dizen del Campo, a donde hallaron el Señorío de Añiriri, y a vna jornada el dominio de Cipoyay, y luego el Tocanguazu, y todos recibieron bien al exercito, y proueyeron de bastimentos, y el Governador los daua camisas, y cosas de Castilla con que los dexaua contentos. Llamam a esta gente Guaranies, siembran, y cogen mayz dos vezes al año y siempre cazabi, crian gallinas, y patos de Castilla, y tienen en sus casaf muchos papagayos: comen carne humana, son guerreros, y vengatiuos, y a esta tierra llamò Aluar Nuñez la Prouincia de Vera.

A dos dias de Deziembre llegò al rio

Aluar Nuñez va por el rio de Ytabucù a Buenos Ayres.

Aluar Nuñez halla la tierra del rio de la Plata.

Aluar Nuñez va caminando por la tierra de los Guaranies.

Juan de Ayolas muerto por los Indios.

Assuncion ciudad del rio de la Plata quando se fundò.

rió de Yguazú, que quiere dezir agua grande, otro dia con gran trabajo pasaron el rio de Tibagi, que por estar enlozado, los cauallos resbalauã, y por la mucha corriente la gente se afsio de las manos vnos a otros para pasarle, siempre hallauan Indios de paz que prouecian bien de bastimentos, lo qual procedia de la buena gracia con que Aluar Nuñez trataua con ellos, y presentes que los daua, de tal manera, que corria la fama por la tierra, con que los naturales perdian el temor. Otro dia llegò vn Indio Brasil, Christiano llamado Miguel, que yua de la Ciudad del Assuncion a su tierra, del qual tuuo mucha noticia del estado de los Castellanos de aquella Ciudad, y este Indio de su voluntad quiso boluer guiando al Governador a la Ciudad de la Assuncion, por lo qual despidió a los Indios de la isla de Santa Catalina, para que se boluiesse a sus casas con dadiuas de camisas, y otras cosillas, con que se fueron contentos.

Aluar Nuñez trata bié a los Indios, y le acogen bien.

Indios es tal, que de qualquiera cosa se escandalizan, de que podia resultar mucho daño: mandó a los soldados, que con ellos no contrataffen, ni fuesse a sus casas, ni lugares; sino los que yuan en la Compañia, que entendian la lengua, y que estos solos comprassen, y no otros, y como en aquella tierra hasta entonces no se auian visto cauallos, admirados los Indios de ver tales animales, los sacauan gallinas; miel, y otros bastimentos, porque no se enojassen. Con el cuydado que lleuaua Aluar Nuñez, y alojando fuera de los pueblos, acudian a el los Indios con sus mugeres, é hijos con grande confianza, y de muy lexos yuan con bastimentos, solo por ver cosa tan nueua como los cauallos, y los Christianos. Salio de vn Pueblo vn señor de los Guaranies con toda su gente muy alegre a recibir los Castellanos; lleuauan miel, gallinas; panes, harina, y mayz, y con los cuchillos, tixerias, y otras cosas que los dauan, quedauan muy contentos. A siete de Deziembre llegaron al rio Taquari, en cuya ribera está el pueblo Abangobi, a donde hallaron buen acogimiento, y como Aluar Nuñez yua con particular cuydado de dexar los Indios contentos: corria la fama de vn lugar a otro del buen tratamiento, y así en todas partes era tal el recibimiento. Llegado a otro pueblo llamado Tocanguzir, reposó vn dia, porque la gente yua fatigada, y aqui tomaron los Pilotos el altura, y se hallaron en veynte y quatro grados y medio, apartados vn grado del Tropico, y toda esta tierra era muy alegre y fertil, de grandes campañas, rios, y arboledas, cinco dias se anduuo sin hallar poblado, en que se passò gran trabajo por los muchos rios, y malos pasos, y tal dia huuo, que se hizieron diez y ocho puentes, en rios y cienagas, passaron tambien

Aluar Nuñez se go uerna bié con los Indios.

Cauillos quado en traron en las prouincias del rio de la Plata.

*Capitulo IX. Que Aluar Nuñez Cabeça de Vaca, va descubriendo por tierra la buelta de la Ciudad de la Assuncion, y llegó al rio de Paraná, que es el de la Plata.*



POR QUE los soldados que Cabeça de Vaca lleuaua erã visõños, y como en las Indias dizẽ Chapetones; y la cõdicion delos

Aluar Nuñez mãda tomar el altura a los Pilotos, y se halla en 24. grados y medio.

grandes

Aluar Nuñez passó grã trabaço en vn despoblado.

Pinares grandes y muchos piñones q̄ esbastimẽto entre los ladios

Exercicio aprouechoso a los soldados.

grandes sierras, y muy asperas montañas, cerradas algunas vezes de arboledas de cañas muy gruesas, q̄ tenían agudas puas, y de otros arboles, que para poderlos passar, yuã siempre delante veynte hombres cortando, y abriendo camino, y era tanta la maleza que no vian el cielo. Passado este desierto, llegaron a vn pueblo de la generacion de los Guaranies, a donde con gusto, y plazer fueron recibidos, y proueyeron de los mismos bastimentos, y batatas, harina de piñones, y frutas, y en aquella tierra ay muy grandes pinares, y tan gruesos los pinos, que quatro hombres asidos de las manos no los pueden abraçar, y son muy altos, y derechos, los piñones como bellotas, su cascara como de castaña, y en sabor difierẽ de los de Castilla. Los Indios los cogen, y hazen harina para su mantenimiento. Ay muchos puercos, y monos, y acõtece, que los monos derriban las piñas quando las estan comiendo, acuden los puercos a comerlas, y entre tanto estan los monos en los pinos, dando grandes gritos.

En el referido lugar acordó Aluar Nuñez de reposar algunos dias, combidado del buen tratamiento, aunque esto era muy dañoso para los soldados, porque con el reposo, y comiendo mucho, les daan calenturas, y no era assi caminando, y exercitandose, y sucedia, que los enfermos a dos jornadas sanauan con el exercicio: y conociendo esto, con la esperiencia se desengañaron del pensamiento que tenían, que el Governador no holgava de su descanso. El mismo dia que salieron deste lugar, llegaron a vn rio muy caudaloso, y de grandes corrientes, y auia en sus ribera muchas arboledas de cedros, y acipresses, y otros arboles, y en el passage deste rio se tubo muy gran trabajo, y los tres dias siguientes

passaron por lugares de la misma generacion de los Guaranies, de los quales fuerõ bien tratados, demanera, que la gente era bien proueyda. Es toda esta tierra muy alegre, de muchas aguas, y arboledas: todos siembran mayz, y otras semillas, y batatas de tres maneras, blancas, amarillas, y coloradas, muy sabrosas: crian patos, y gallinas: y facan mucha miel del grueso de los arboles. Passada esta buena tierra, fue caminando por montañas, y cañauerales muy espessos, y en los cañutos destas cañas hallauan gusanos blancos, largos, y gruesos como el dedo, y la gente los comia fritos, porque salia dellos mucha manteca, y en los mismos cañutos hallauan mucha agua tã sabrosa, que la gente se holgava con ella: y desta manera passaron la hambre del despoblado, en el qual atrauesaron dos grandes rios, que corrian al Norte: y otro dia sin hallar poblado, fueron a dormir en la ribera de otro gran rio: el siguiente dia passaron por buena tierra, y de buenas aguas, con mucha caça de puercos monteses, y venados, que la gente cõ alegria y passatiempo mataua. Quatro dias passaron por poblaciones de los mismos Guaranies apaciblemente, y con buena prouision de vitualla: y porque los dos padres Franciscos se adelantauan, y tomauan la vitualla de los Indios, y la repartian a la gente inutil que los seguian, y auiendo sido auisados, que no lo hiziesen, los soldados se quisieron amotinar por el daño que recibian, por lo qual el Governador quiso apartarlos de la Compañia, de que se enajaron tanto los Religiosos, que tomaron otro camino: pero passados algunos dias, Aluar Nuñez los hizo recoger de vn lugar de Indios por salvarlos del peligro q̄ lleuauan. Passaron en quatro dias muchos rios y arroyos, y otros malos pasos de grandes sierras,

y mon-

Guaranies nació del r. o de laplata tie nẽ buena tierra.

Castella nos comẽ gusanos con lapropria manteca.

Castella nos de Aluar Nuñez se querian amotinar por el mal gouerno de dos frailes.

y montañas de cañauerales, y cada  
 sierra de las que passauan, tenia vn va-  
 lle de muy buena tierra, y vn rio, y mu-  
 chas fuentes, y arboledas: y â causa de  
 estar esta tierra debaxo del Tropico,  
 ay en ella tantas aguas, y estos dias y-  
 uan caminando al Oeste.

Rio de la  
 Plata bur-  
 na tierra  
 por estar  
 debaxo  
 del Tro-  
 pico.

Todauia se caminaua por entre es-  
 tos Guaranies, que andan desnudos en  
 cueros, que acudieron bien con basti-  
 mientos, y mostraron gran temor de los  
 canillos, y los dauan de comer tem-  
 blando. Llegaron â vn gran rio de la  
 banda del Oeste en veinte y cinco gra-  
 dos, en cuya ribera auia vn buen pue-  
 blo, y segun se entendio, todo el rio es  
 muy poblado, y rico de sembrados, y  
 criâças de gallinas, patos, y otras aues,  
 con mucha caça de puercos y vena-  
 dos, dantas, perdices, codornices, y fai-  
 sanes, miel, y frutas diuersas, y grandes  
 pesquerias en el rio. Desde este rio, que  
 se llamaua Piqueri, embiô el Gouverna-  
 dor dos Indios a la ciudad del Assun-  
 cion, auisando a los Oficiales Reales,  
 como yua, y aqui dexô dolientes ca-  
 torze Castellanos del trabajo del ca-  
 mino, muy encomendados â los In-  
 dios, para que en estado buenos los en-  
 caminassen. Toda esta generacion de  
 los Guaranies es comedora de carne  
 humana, son amigos de Christianos, y  
 la tierra es fertil y graciosa, y apareja  
 da para ingenios de açucar, y con mues-  
 tras de minas de plata. Ocho jornadas  
 de despoblado anduieron hasta to-  
 par con el rio de Iguazú, que es el pri-  
 mero que passaron al principio de la  
 jornada, quando salieron de la costa  
 del Brasil, corre del Este â Oeste: no ay  
 en él poblacion, y aqui se entendio, que  
 este rio entra en el de Paraná, que lla-  
 man de la Plata, y que alli mataron los  
 Indios â los Portugueses, que Martin  
 Alfonso de Sosa embiô â descubrir a-  
 quella tierra, por lo qual Aluar Nuzez  
 se embarcô en ciertas canoas, que cõ-

Aluar Nu-  
 ñez em-  
 bia auiso  
 a la ciu-  
 dad del  
 Assunçio.

Paraná es  
 el rio de la  
 Plata.

prô de los Indios con ochenta hom-  
 bres, y fue por el rio abaxo, ordenando  
 que la otra gente, y los cauillos fue-  
 sen por tierra hasta el rio de Paraná: y  
 porque hallaron vn salto que da el rio  
 por vnas peñas muy altas, y el agua  
 cae con tan gran golpe, que se oye de  
 muy lexos, y la espuma por la gran  
 fuerça sube dos picas en alto, fue ne-  
 cessario salir de las canoas, y llevarlas  
 por tierra media legua, hasta passar el  
 salto, en que se passô muy gran traba-  
 jo. Bueltos â embarcar, llegaron al rio  
 de Paraná, y â vn tiempo los que yua-  
 n por tierra, y hallaron muchos Indios  
 de la misma generacion, empenacha-  
 dos, almagrados, y pintados de mu-  
 chas maneras, con sus arcos y flechas,  
 y en esquadron, muy temerosos y con-  
 fusos, pero Aluar Nuñez, como quien  
 bien conocia la naturaleza de los Bar-  
 baros, con mensages y presentes los  
 flossegó, y truxo â su amistad, por escur-  
 sar inconuinientes, de tal manera, que  
 los Indios ayudaron mucho en el pa-  
 so del rio Paraná, el qual passage se hi-  
 zo facilmente, juntando dos y tres ca-  
 noas para mayor seguridad. Era este  
 rio, por donde le passaron, mas ancho,  
 que tiro de ballesta muy hondable, y  
 con mucha corriente, y haze grandes  
 remolinos por la gran corriente y hon-  
 dura. No se ahogó mas de vn Castel-  
 lano, porque se hundio vna canoa, y  
 la corriente se le lleuô, sin que mas pa-  
 reciesse, y esto passô hasta el fin  
 deste año en el viage de

Paraná  
 tiene vn  
 gran salto  
 por lo  
 qual lle-  
 uâ las bar-  
 cas por  
 tierra me-  
 dia legua.

Aluar Nu-  
 ñez passa  
 el rio Pa-  
 rana.

Aluar Nu-  
 ñez.

D *Capitulo*

*Capitulo X. Que el armada de don Pedro de Alvarado sale a su descubrimiento, y estando para embarcarse en ella, le llamaron para el socorro de Guadalajara, por el alcamiento de los naturales.*



**O**N la noticia que se auia tenido de los descubrimientos de fray Marcos de Niza, aunque inciertos, y de

Francisco Vazquez de Cornado, como don Antonio de Mendoza Visorrey de Nueva España no quiso alçar la mano dello, por la pretension del Marques del Valle, de que á el pertenecia, como Capitan General de Nueva España, se fue á Castilla, para assètar este negocio con el Rey (no queriendo acabar de desengañarse, q̄ los Principes nunca quieren sublimar tanto a nadie que puedan sospechar de su grãdeza) y rematar otras pretensiones, y yá que se hallaua en la Corte, hizo diligẽcias, en que se viesse la residencia de Nuño de Guzman, de quien tantas ofensas auia recebido, y le condenó en muchos millares de ducados. Y en este tiempo se platicó con el Marques, sobre si conuenia mudarvna legua ô dos mas el puerto de la vera Cruz, por escusar tantas muertes de gentes, assi por el mal temple de la tierra, como por el peligro del puerto, en lo qual hasta estos tiempos no se tomó resolucion, y entonces fue prouido por primer Obispo de Chia-

Maques del Valle viene a España. *Principes nemiunem patiantur subditum nimis honoribus augeri.* Scot. in Tac. 32. lib. 1. an. Nuño de Guzman condena do por su residencia en mu. cho di. nero.

pa don Iuan de Artiaga. Y como el Adelantado don Pedro de Alvarado era tambien pretẽdiente del descubrimiento de la costa de la mar del Sur a poniente, y del viage desde Nueva España á las islas de la especeria, y lleuó desde Castilla hecho assiento con el Rey, y configo á los Capitanes Andres de Vrdaneta, y Martin de Islares, que auian estado muchos años en las islas de Tidore, y las demas de la especeria, y militado en ellas, y mucho recado de gente, municion, y vitualla, y otra, de que se proueyó en Canaria, y en la isla Española, en derramandose la nueua de lo que auia descubierto fray Marcos de Niza, tomó mas animo para executarla, y suplicó al Rey, que por las buenas nueuas que auia de aquella tierra nueuamente descubierta, no mandasse alterar la capitulacion, que con el tenia hecha, porque auia sabido, que otras personas pedian aquella conquista, y esto dezia por el Marques del Valle. Finalmente el Adelantado adreçó doze nauios de alto borde, vno de remos de veinte bancos, y otro de treze, y con mucha prouision de vitualla, y municiones: embarcó en ellos mas de ocho cientos soldados, y ciento y cinquenta caualllos con mucha prouision de municion, y vitualla, y pertrechos de guerra, y muchos Indios de seruicio, sin embargo de las contradiciones que el Obispo le hizo, para que no los sacasse de su naturaleza. Y dexando el armada a punto, mandó, que le fuesse á esperar en algun puerto de la costa del Reyno de la Nueva Galicia, y por tierra fue á Mexico, a verse con el Visorrey don Antonio de Mendoza, para tratar de la forma destos descubrimientos, y haziendolos con su conformidad, informarse bien de lo que auia hecho fray Marcos de Niza, y Frãncisco Vazquez de Cornado, y proseguir

Don Iuan de Artia- ga primer Obispo de Chiapa.

Armada de don Pedro de Alvarado para la costa de Nueva España en la mar del Sur.

Don Pedro de Alvarado va a Mexico a lo tratar con el Visorrey.

seguir su jornada con el parecer del Visorrey.

Entretanto que esto passaua, succedio en el Reyno de la Nueva Galicia, que los Indios de los pueblos de Suchipilâ, Apozol, Xalpa, y otros del distrito de la villa de Guadalajara, como hombres indomitos, Chichimecas gēte barbara y feroz, por no pagar los tributos

Alçan se los Indios del distrito de Guadalajara.

â sus señores, aunque tassados con mucha moderacion, se alçaron, dexandō las casas y sementeras que tenian, y se subieron en las cumbres de las sierras, que llaman Peñoles. En el primero, en que se hizieron fuerte, fue el de Mixtran, y el segundo Nuchiztlan, y el tercero Acatique, y el quarto Cuina. Sabido el alboroto por los vezinos de Guadalajara, y Compostela, queriēdo poner remedio en ello el Capitā Christoual de Oñate, que era Teniente de Governador por Frācisco Vazquez de Cornado, jūtō hasta quarēta soldados de acuallo, y otros tātos de apie, y algunos Indios de paz, y salio de Guadalajara, y fue al Peñol de Mixtran, y procurando pacificar aquella gente hizo las posibles diligencias: y despues todos los requerimientos conuinientes por medio de interpretes, Frayles, y legos, y como gēte cruel, y de ninguna razon mataron â vn Religioso Francisco, que

Alçados los Indios de Guadalajara hacen crueldades.

con mucho amor, y caridad los ofrecia la paz, y el perdon, y auiendo dado su fee, de que se queriã pacificar, y obedecer, quando les parecio, que cō este seguero los Castellanos estauã más descuidados, vna mañana al quarto del alua, baxaron hasta quinze mil, y furiofamente dieron sobre los Castellanos: y aunque no estauan descuidados, los apretaron de manera, que los hizieron boluer las espaldas, quedando muchos muertos, y muchos Indios amigos, y todos los negros que lleuaua Christoual de Oñate. Retirados los que se escaparon â Guadalajara, auifa-

ron â Mechoacan, Colima, y â Zacatula, la Purificacion, Compostela, y â otros pueblos de Castellanos, y de los mas cercanos se recogieron hasta cinquenta de acuallo, con los quales fueron los Capitanes Iuan de Aluarado, dō Luis de Castilla, Christoual de Oñate, y otras personas de cuenta a la villa de Guadalajara. Y atiendo estado allí como quinze dias, supieron de Indios amigos, que Tenamastle, y don Francisco señores de Muchistlan con otros muchos pueblos, se auian juntado para yr sobre Guadalajara.

Guerra de la Nueva Galicia cō los Indios alçados.

Los que estauan recogidos en Guadalajara, teniēdo esta nueua por cierta y pareciēdoles, que eran pocos para resistir â tātos Indios, sabiendo, q̄ el Adelantado don Pedro de Aluarado auiedo negociado con el Visorrey en Mexico, se hallaua ya en la costa dela mar en los pueblos de Aualos hasta veinte leguas de allí aguardando tiempo para embarcarse en su armada, y seguir su viaje, le dieron auiso de lo que passaua. Y juzgando, que era bien socorrer en aquel peligro, como era Cauallero hōrado, y naturalmente amigo de acudir â los grandes peligros y ocasiones, por no dexar perecer aquella gēte, y que se siguiessē tan grã daño, como seria perder aquella Prouincia, con gran parte de la gente que tenia de apie, y de acuallo, se partio luego, y passō en vn dia y vna noche la barranca de Tonalâ, que era camino de tres dias, asî por la aspereza de la tierra, como del rio, el qual es todo poblado de Indios Zacatecas. Y llegado â Guadalajara, auiendo discurrido con los Capitanes, q̄ allí se hallauan, parecio, que no era bien aguardar â los Indios en Guadalajara: porque era darles mucho animo y reputacion, hazer con ellos guerra defensiva, sino yrlos â buscar, y llegado con toda la gente que sacō de Guadalajara al pueblo de Muchist-

Don Pedro de Aluarado va a socorrer a los de Guadalajara.

lan, halló, que los Indios se auian recogido a la sierra, y estando alojados en este lugar, embiaron diuersos mensajeros, rogádolos con la paz, y prometien-  
 dos el perdon, y buen tratamiento, y permaneciéndose en su rebelion, determinaron de cōbatir el Peñol, no obstate  
 que era alto, empinado, y muy dificultoso, y la gente que le defendia era mucha, y obstinada, demas de ser hombres bien dispuestos, robustos, y grandes flecheros, y tiradores de dardos, ó varas tostadas, á los quales se tiene mucho temor en toda la tierra, por ser Chichimecas crueles y bestiales, que sacrifican niños, sacandoles el coraçon, abriendo el pecho con navajas de pedernal, y comen los cuerpos.

Don Pedro de Alu-  
 arado de termina-  
 de acometer a los  
 Indios al-  
 çados.

Chichime-  
 cas hom-  
 bres crue-  
 les y best-  
 tiales.

*Capitulo XI. Que el Adelantado don Pedro de Alu-  
 arado va sobre los Indios al-  
 çados de la nueua Galicia,  
 y en vna retirada murio  
 por gran desgracia.*

Pedro de Alu-  
 arado determi-  
 na de cō-  
 batir a los  
 Chichime-  
 cas.



*Proprium  
 hoc est a-  
 nimi teme-  
 rarij &  
 audacis,  
 vt est pri-  
 ma coepta  
 non proue-  
 niant, ta-  
 men nõ de-  
 sistat, sed  
 miora ag-  
 grediatur  
 & molu-  
 tur. Scot.*

ISTO que los Indios rebeldes no hazian caso del perdon, que se les concedia, considerando el Adelantado, y los demas Capitanes, que quando dexassen alli aquellos rebeldes, era perder reputacion, y darles auilanteza, para desuergonçarle mas, ordenaron al Capitan Falcon, que con cinco mil Indios Mechoacanes, cuyo Capitã era vn Cavallero Indio llamado don Pedro, y ciẽ infantes Castellanos, arremetiese al Peñol: pero que no lo hiziese antes de ver cerca los cauallos, y siendo el Capitan Falcon demasiado animoso, sin esperar los cauallos subió al Peñol. Y quando se vio en lo alto,

aunque se le dixo, que estaua en peligro, y que aguardasse los cauallos, no quilo, sino temerariamente passar adelante, pudiendose contentar, con auer llegado á ganar aquel pueſto, y siendo los Indios en gran numero, y no viendo cauallos, aguardaron, que subiesſen bien arriba, y quando les parecio, que era tiempo, salieron con buena orden, y tomaron el paſo por dos partes á los Castellanos, y Mechoacanes, y los cerraron de manera, que no los pudiendo focorrer los cauallos forçosamente se huuieron de retirar, y por la desorden de Falcon fue el primero que cayó muerto con otros siete ó ocho soldados, y algunos Indios, y fuera mas, si la retirada no se hiziera bien: y no contentos desto los rebeldes, baxaron á lo llano, adonde si el tiempo humedo y lluuioso no tuuiera la tierra empananada y lodosa, quedáran castigados: pero por esta causa no pareció á los Castellanos de darles batalla: y así se fueron retirando hasta vna estancia o quinta (como dicen en Portugal) llamada el Aguaticã, del termino de Guadalajara, siguiendo siempre los Indios hasta vn rio, de la otra parte del qual ay vna subida tan áspera, que no se puede subir a cauallo, y es necesario, que los cauallos vayan de diestro. Y quedando el Adelantado de retaguarda, vn cauallo, de los que yuan adelante, cayó, y rodando topó con el Adelantado, que como yua armado, y ya era hombre pesado, no pudo huyr el encuentro del cauallo, que le tomó, y dio tan grã golpe en los pechos, que dentro de tres dias murio. Los Indios no passaron el paſo, antes desde el, pareciendoles, que auian hecho mucho, en hazer retirar a sus enemigos, se boluieron a su Peñol.

Con esta desgraciada muerte del Adelantado su armada se deshizo, parte boluiendo á Guatemala, y quedando

in Tac. 2.  
 An. 146.  
 Capitan  
 Falcon a-  
 rremete  
 contra los  
 Indios al-  
 çados, y  
 por no  
 guardar  
 la orden  
 muere, y  
 otros mu-  
 chos.

Don Pedro de Al-  
 uarado  
 muere.

dose mucha de la gente en aquella tierra. El Visorrey que supo el caso, sintiendolo, como era razon, por ser este Cauallero tan principal, y gran soldado, como se ha visto en el discurso desta historia, embiò à mandar al Licenciado don Francisco de la Cueva, à quien auia dexado el Adelantado en su lugar, que tuuiesse el gouierno, hasta que otra cosa el Rey mandasse, el qual desde que supo esta muerte, fue dando orden, que las Prouincias se gouernasen por vna Audiencia.

Doña Beatriz de la Cueva siéte mucho la muerte de don Pedro de Aluarado su marido.

Oficiales Reales de Honduras quieré se parar a quella Gouernacion.

Esta nueua assi como alterò mucho à doña Beatriz de la Cueva señora de gran calidad, muger del Adelantado, inquietò a los Oficiales Reales de la Prouincia de Honduras, porque no estando acostumbrados à seruir debaxo de tan principal Ministro, como el Adelantado, que los yua à la mano en sus acostumbradas estorsiones, escriuieron al Rey, que conuenia diuidir aquellas Gouernaciones, y que no era seruicio suyo, que estuuiesse juntas, y negando la obediencia à don Francisco de la Cueva, eligieron por Gouernador al Tesorero Diego Garcia de Celis: tanto puede en aquellas Indias la hinchazon de los Oficiales Reales, y no solamente los Indios rebeldes se ensoberuecieron con la muerte del Adelantado: pero de nueuo se rebelaron otros, que fuerò los de la Purificacion en la costa dela mar del Sur, y finalmente todos los demas de aquella parte, sin que quedassen mas de docientos de Guadaluja, adonde no auia sino cinquenta caualllos con los Capitanes Francisco de Godoy, Christoual de Ofiate, don Luis de Castilla, y Iuan de Aluarado.

Don Antonio de Mendoza embia socorro a Guadaluja.

Don Antonio de Mendoza sabida la desgracia, conocièdo la soberuia que los Indios auian de tomar por ella, despachò el Capitan Anuncibay con sesenta caualllos, el qual caminando con

buena diligencia, entrò en los Chichimecas, y fue à los terminos de Xalisco por camino seguro, y llegò à Guadaluja: y sabido por los Indios el socorro que auia entrado, se alborotarò, y alçaron los pocos pueblos que quedauan en el Reyno, y acordaron de yr sobre Guadaluja hasta quinze, ò diez y seis mil dellos, cuyo Capitan General era Tenamastle, y su Teniente don Francisco Indio natural de Nuchistlan, y caminando en tres tropas, como gente diciplinada, haziendo el daño posible en la campaña. Quando llegaron cerca de Guadaluja, hizieron los esquadrones ordenados, conforme nuestra disciplina, por hileras de siete hombres en cada hilera, cosa nunca vista entre Indios, especialmente en Nueva España. Yuan todos en carnes, conforme à su costùbre con sus arcos, y flechas, y cada esquadron lleuaua los penachos de diferentes colores: En la vanguardia yuan los flecheros, y detras los tiradores de dardos, con porras, y espadas cortadoras de pedernal. Lo primero que hizieron, fue embestir vna casa fuerte, adonde los Castellanos estauan: y auiendo porfiado como dos horas, perdieron el corage, y resfriaron la furia, porque les faltaua el arte de combatirla, aunque no el animo.

Indios alcados van sobre Guadaluja.

Chichimecas, y Indios de la tierra pelean con milicia ordenada.

Nihil tam ignarum Barbaris, quam machinamenta, & armis oppugnationum. Tacit. 12. Ann.

Capitulo XII. Que el Visorrey don Antonio de Mendoza se resuelve de yr en persona contra los Indios alcados.



ISTO por los Capitanes Castellanos, que los rebeldes asfloxauan, y que ya estauan cansados de pelear, porque muchos estauan heridos, acordaron

D 3 que

Capitane-  
nes Caste-  
llanos iõ-  
pen a los  
indios, y  
huyen.

que saliesſen el Capitan Anuncibay, y y Iuan de Aluarado â dar en ellos con cinquenta caualllos, y que quedasse el Capitan Christoual de Oñate con los demas en guarda del fuerte, y salidos los referidos Capitanes hizieron muchas acometidas, y muchas vezes entraron, y salieron en los Indios, sin poderlos romper por la multitud dellos: pero al cabo de más de vna hora, no pudiendo resistir a los caualllos, fueron rotos, y boluendo las espaldas, se entrauan en las arboledas y sementeras, para defenderse de los caualllos, por lo qual no se pudo seguir mucho la vitoria, aunque quedaron muertos mil Indios, y muchos presos, de los quales se entendio, que toda la tierra estaua alçada y confederada, y que tenia por cierto, que boluerian â intentar la presa del fuerte, para echar â los Castellanos del Reyno. Desta vitoria se dio auiso al Visorrey dõ Antonio de Mẽdoça, el qual desde el principio desta rebellion, haziedo prudentemente el caso della, que el negocio requeria, se determinõ de yr en persona â Xalisco, por matar aquel fuego, y porque le auian auisado, que los Indios de Mechoacan traian inteligencias con los de Tlascala, para rebelarse, y aunque desto no huuo cierta prouea, todauia quando aquellos barros no fueran reprimidos, era cosa facil atreuerse â passar adelante, y poner mayor alboroto en aquellos Reynos: porque estos Chichimecas hõbres barros y atreuidos, de qualquier buen suceso tomã animo y corage, y se atreuen mas. Este nombre Chichimeca es lengua Mexicana, cõpuesto de perro, y de foga; porque chichi, quiere dezir perro, y mecatl, significa foga, como si dixessen perro de trailla, y entre ellos no todos sellaman deste nombre: porque ay muchas diferencias de naciones, lenguas, y apellidos dellos, pero todos son en vna manera saluages, y be-

Visorrey  
don An-  
tonio de  
Mendoça  
va ala gue-  
rra de Xa-  
lisco.

Chichi-  
meca que  
significa,  
y sus col-  
tumbres.

tiales, andan desnudos, sin cubrir mas de las partes vergonçosas, y las mugeres se cubren desde el ombligo a la rodilla con cueros de venados, no viuen en pueblos, ni labran las tierras, aunque las tienen muy buenas y fertiles: sustentanse de caça de venados, conejos, y liebres, y de sauandijas, y frutas siluestres, como son tunas, mezquites, y panales, y de las vacas, que los Castellanos han lleuado, que pueden hurtar. Son crueles saltadores y ladrones, sus armas son flechas, y arcos, en que son muy diestros, y no vsan yerua ponçõnosa. Estos se juntaron con los pueblos alçados de Xalisco, y porque son grandes ladrones, y amigos de hazer saltos, al principio hazian la guerra con mucho temor, y se juntauan muchos contra vn solo Castellano; pero con el tiempo se han hecho mayores ladrones, mas osados, y siempre procuran de acometer en malos pasos, en tierras dobladas y pedregosas, dificiles para los caualllos, y quando les sucede bien, q̄ por la mayor parte es por el descuido de los Castellanos, vsan de increíble presteza en el robar, y de tanta crueldad con los que cautiuan, que raras vezes dexan â nadie con la vida, y desuellanlos las caras y cabeças estando viuos, y a las mugeres matan despues de auerse aprouechado dellas; y quando estando emboscados salen, es con tanta furia y vozeria, que turban a hombres, y caualllos, y â esta turbacion ayuda â saber, que si son vencidos, nadie ha de quedar con la vida, y todos estos daños han sucedido, por no se auer hecho caso dellos en los principios.

(c)

Chichi-  
mecas q̄  
armas v-  
san.

Chichi-  
mecas be-  
stiales, y  
cruelas.

Vagos pri-  
mum, &  
latroci-  
nijs, sue-  
ros ad præ-  
dam, &  
raptus cõ-  
gregare.  
Taci. ann.  
2.

Capitulo

*Capitulo XIII. De la destruccion de la ciudad de Santiago de Guatemala, y muerte de doña Beatriz de la Cueva muger del Adelantado don Pedro de Alvarado.*



Adavno puede considerar el sentimiento que tendria doña Beatriz de la Cueva, hija de la casa de los señores de Bedmar, de la muerte del Ade-

lantado don Pedro de Alvarado su marido, que sucedio por el mes de Março deste año, y hallandose con mucho desconsuelo, la sucedio cosa, que a todos causó gran admiracion, y fue que auiendo sido muy grandes las lluvias deste tiempo, particularmente llouio en la ciudad de Santiago de los Caualleros de Guatemala todo el Iueves, y Viernes, antes de los diez dias del mes de Setiembre deste año que fue Sabado, y á dos horas de noche cargó tan gran torméta de lo alto de vn Bolcan, que esta encima de la ciudad, y tan repentinamente con infinita agua que lleuaua grandísimas piedras, y mucha madera, y arboles, que entrando por la ciudad derribaua las paredes de las casas enteras: en la del Adelantado el agua, antes de llegar las piedras, entró con grandísima furia, y fuesse, que dos Capellanes se echaron por vna ventana de su aposento, ó que el agua los sacasse, aportaron medio muertos en la plaza, y quiso Dios, que como estaua cerca la casa del Obispo, fueron remedidos. No quedaua ya en casa del Adelantado ningun hombre, porque el agua los auia muerto, y echado, y

quedaua sola doña Beatriz de la Cueva con sus criadas, y como oyeron el ruido, dixeron, que el agua llegaua á la camara, adonde dormia, leuantose en camisa, llamó á las criadas, y entrofe con ellas en vna capilla, que auia hecho nueuamente, y subiose encima del altar, llamando á Dios, y abraçose con vna imagen de nuestra Señora, teniendo consigo vna niña, hija del Adelantado, y yendo la gran fuerça del agua, y multitud de piedras que lleuaua á dar derechamente a la misma capilla: del primer golpe cayó toda sobre las que dentro estauan, y allí acabaron, encomendandose a Dios. A caso doña Leonor de Alvarado hija del Adelantado, y Juana de Alvarado, y doña Francisca, hija de Jorge de Alvarado, y otra su hermana menor, y Francisca de Molina con otras dos donzellas estauan fuera del aposento, y quando yuan á su llamamiento, tomólas el agua en el camino, y llenólas con las paredes del jardin de la casa, y con los narajos, como quatro tiros de ballesta fuera de la ciudad, pero como hasta entrar la furia de la corriente, y auenida del agua en la Ciudad, yua su fuerça vnienda, y entrada se derramó por ella en el campo. Ya no lleuaua tanta furia, por lo qual doña Leonor tuuo lugar de hazer pie en vnas yeruas y maderos, hallandose a la sazón vn muchacho en vn ranchito cerca de allí, y conociendola, fue tã comedido, que á cuestras la sacó gran trecho hasta vna casa, adonde la dexó, y las otras se salvaron por las casas, echandolas cordeles, con que las sacaron. Con doña Beatriz murieron onze mugeres, los Indios, y Indias que perecieron dentro de casa, fueron muchos: la casa del Adelantado como está en medio de la plaza en lo alto, no padecio mas de lo que se ha dicho, En las dos partes de la ciudad cayeron todas las casas, y se assolaron con la tie-

Doña Beatriz de la Cueva muere en el Oratorio.

Doña Beatriz de la Cueva muere en el oratorio.

Alvaradas como se saluan de la tempestad.

Géte que perecio con doña Beatriz de la Cueva.

Tempestad gran de en la ciudad de Santiago de Guatemala.

rra y arena, que lleuaua el torrente, y algunas fueron llevadas enteras gran trecho. Murieron seiscientos Indios, y muchas casas quedaron sin herederos, porque murieron padres, madres, e hijos.

Este que se saluó milagrosamente de la tempestad.

Anton de Morales Escruano, oyendo la gran tormenta, cetho á su muger, e hijos por vna ventana, y á si mismo; quiso Dios, que la muger se saluasse, y vn niño de seis semanas, otro de cinco años, y otro de dos. A los mas chiquitos lleuó el hilo del agua, y fueron a parar gran trecho, y a la mañana se hallaron viuos, el de cinco años se halló en vna casa de Espinar, en vn corredor, que parecio milagro, a tier podido llegar alli, y estuuó hasta que amanecio, y en sacandole se cayó toda la casa. En la de Bartolome Sanchez murieron todos, saluo vn niño, que hallaron detras de vna puerta, casi enterrado. Murio la muger de Francisco López el Regidor con dos hermanas della, y los negros, y quantos auia, sin escapar mas del solo, y juró, que teniendo vna viga atraueçada sobre el, y su muger, llegó vn negro muy alto, que le parecio, que era Morales, y le rogó, que le quitasse aquella viga, y se la quitó liuiamente con vna palanca, y la dexó caer sobre su muger, de lo qual murio. Y afirma, que vio yr al negro por la calle adelante, como si estuuiera enjuta, lo qual era imposible, porque auia en ella mas de dos estados de cienago. Murio vna hija de Alonso Martin Granado, abraçada con quatro hijos, y así fue enterrada.

Muertes y desgracias sucedidas en Guatemala.

### Capitulo XLIII. De los daños que hizo este gran diluuió. sucedido en la ciudad de Santiago de Guatemala.



L. Licenciado don Fráncisco de la Cueva, que hazia officio de Governador, oído el rumor, estando desnudando, se boluio á vestir, y tomó vna lança, pensando, que era quistion, y salio á la sala, y halló todo el patio cubierto, y acordandose de doña Beatriz de la Cueva, corrió á la ventana de la calle, y vio, que el agua llegaua á ella, y no pudo subir, y remiendo, que la casa cayera sobre el, salio á los corrales, y hallose metido en el cieno hasta la cintura, que no pudo yr adelante, ni atras, y al cabo salio, y vio vn bulto, y halló, que era vn cavallo anegado, y subiose encima del, y alli estuuó hasta la mañana. Perrecio toda la gente, y canallas de su casa, y fue la tempestad tan repentina, que no huuo lugar de socorrerse vnos á otros, y quando començaua, entró Iuan Perez de Ardon en casa del Obispo, y le dixo, que se saliese fuera, y respondió, que no era tiempo, sino de socorrer á doña Beatriz de la Cueva, y mandó tomar hachas, y salio de casa, y como lleuaua pantuflos, pidio çapatos, y entretanto que se los traían, crecio el agua, y no pudo passar, y si passara, perciera: y demas de los muertos huuo muchos que se saluaron quebrantados piernas y braços, de los quales algunos murieron despues.

Licenciado don Fráncisco de la Cueva como se saluó.

Obispo de Guatemala se tomó vnos çapatos.

La ciudad quedó destruida, y la gente tan amedrétada, que la quiso dexar, creyendo, que las casas al primer temblor caerian, aliende de que las muchas

Diluuió de Guatemala a gran diluuió.

chas piedras, y tan grandes, que quatro pares de bueyes no las mouieran, que yuan por el agua como corcho; el cieno, madera, y arbolés la tenían tan fuzia, que parecia imposible limpiarla. Vn Cauallero de Salamanca, llamado Aluaro de Paz, con vn Castellano fue á focorrer á doña Beatriz, y llegando cō mucho animo, y porfia cerca de las vēranas, la gran tempestad los arrebatō, y lleuō gran rato, de manera, que salierō muy mal tratados, y pensaron perecer. Hallōse el aposento adonde dormia doña Beatriz entero, porque solo aquel quedō de toda la casa, y si se estuuiera queda se saluara, pero ella se fue á su Capilla á encomendar á Dios. Francisco Caua acometiō muchas vezes á entrar con vn cauallo en casa del Adelātado, y como no pudo, se apeō, y llegō hasta el aposento de doña Beatriz, y no la hallō, y afirmō, que á la entrada, vna vaca que tenia medio cuerno, y vna foga en el otro arremetiō á el, y que dos vezes le tuuo debaxo del cieno, de manera, q̄ pensō morir, y en la plaça se vio, q̄ esta misma vaca no dexaua passar á nadie, y muchas otras, y ganados cō temor de la tempestad, y grādes bramidos se fueron á la ciudad. Esta misma noche, por la parte de Levante de la ciudad, á tres tiros de vallesta della, saliō del propio Volcan al mismo tiempo otra tempestad eō mucha piedra, y madera, q̄ assolō quanto hallō delante, muriendo muchos Indios, y ganados: y si las dos tempestades acertarā á caer juntas no quedara hōbre viuo en la ciudad. El siguiente dia mandō el Obispo, que se juntasse el pueblo, y se hizo vna Procesion, y se cantaron las Letanias en la Iglesia ante el Altar Mayor con mucha deuocion, y el Obispo hizo vn razonamiento al pueblo consolādole, y dandole animo, y dixo: Que á los buenos auia llevado

Dios á su gloria, y á los viuos auia querido auisar, para que fuesen tales, q̄ en ningun tiēpo temiesen la muerte: encomendō al pueblo, que ayunasse Miercoles, Viernes, y Sabado con oracion, y se hizieron Procesiones en estos dias: y porque á la sazón estaua el pueblo cō mucho luto, por la muerte del Adelātado dō Pedro de Aluarado, y se haziā sus honras, siendo tantos los muertos, y los llantos por ellos, el Obispo dixo al pueblo: Que no era tiempo de llorar por los muertos, sino de hazer oraciones á Dios. Hizo quitar los lutos, y que la gente se alegrasse, pues ninguna tristeza bastaua para tan gran perdida: y mandō, que se quitassen los paños negros de la Iglesia. Para lo qual tambiē le mouio el considerar, que con tan grā de tristeza, y descaecimiento podriā los Indios entrar en algun pernicioso pensamiento, de manera, que se leuantasse alguna trabajosa inquietud, y así teniā muy buca, y diligente guarda. Aūque todos los Señores, y Caziques de la comarca acudieron á ofrezzer su ayuda en lo que fuesse necessario, y á mostrar pena, y sentimiento por tan gran desgracia. Luego se entendio en hazer vna rācheria en el Campo, para viuir, hasta que se començasse á reparar el pueblo, en el qual se perdieron muchas, y muy buenas cosas, y muchas riquezas, y el Rey fauoreciō en todo lo que fue menester á esta ciudad, para que quanto antes se pudiesse restaurar, con escenciones de tributos, y ayudas de dinero, y otras gracias con que los vezinos se tuuieron por muy contentos.

*Fin del libro segundo.*

Obispo de Guatē mala que prouee en la necesidad del pueblo.

*Duodecim celebres A sia vrbes colapsa, cēsies sextium pollicitus Caesar, et quantum arario, aut fisco pēdebāt, in quinquēnium remisit. Tac. ann. 2.*

Aluaro de Paz fue el maltrato del diluuiō.

Vaca que brama por la tempestad de Guatē mala.

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Tercero.

*Capitulo Primero. Que Vaca de Castro presenta sus prouisio-  
 nes, y es recebido por Governador, y Capitan Gene-  
 ral del Pirù.*

Año de  
 1542.



Entrado el año de mil y quinientos y quatro y dos que Vaca de Castro se auia jutado con las fuerças de Alófo de Aluarado, y Holguin, el qual se auia contentado de renunciar el oficio de Capitan General, aunque se le conocio sentimiento de ver arbolado el estandarte, que Vaca de Castro lleuaua, y no el suyo: porque pensó, que Vaca de Castro le haria su Teniente para el

gouierno de las armas. Auiedo mandado jutar los Capitanes, Caualleros, y personas principales del exercito, cada vno en lugar, cõforme a su calidad, estãdo el en vna tarima de tres gradas en alto, cubierta de terciopelo, con vna silla de terciopelo, arrimado a ella sin sentarse, dixo, que daua a Dios muchas gracias, porque despues de auer pasado tantos trabajos, le huieffe lleuado alli, adonde via juntos tantos Caualleros, y personas, en los quales maravillosamente resplandecia la lealtad, que al Rey mostrauan, contra los que, apartados de su seruicio auian tomado las armas, y pues que mediante su ayuda esperaua castigar a los desobedientes, así confiaua, que el Rey gratifica-

Vaca de Castro habla a los Capitanes, y personas principales de el exercito.

”  
 ”  
 ”  
 ”  
 ”  
 ”

Exercito  
Real reci-  
be por Go-  
uernador  
á Vaca de  
Castro.

Eloquen-  
tia est  
vis, ut om-  
nes reflectat  
etiam cau-  
tos. & pro-  
moueat;  
auctoritatem  
maximã  
illi, qui eã  
recte exer-  
cet. pariat  
& acqui-  
rat. Sco. in  
Tac. Hist.  
3. fo. 846.

D. Diego  
de Almagro  
entra  
en la Gua-  
mara.

Martin  
Carrillo  
mata á Bal-  
tanas, y  
fue la per-  
dicion de  
los Alma-  
gros.

gratificaria muy bien a cada vno sus seruiços, y el en su nombre haria en ello lo que pudiesse, como verian con efecto. Y que aunque por los traslados de la prouision Real, que se embia ron, auian visto el autoridad de Governador, que el Rey le daua, toda via le parecia necessario, que alli se viesse la cedula original, para que con mayor fundamento le recibiesse por Governador y Capitan General. Y dandola al Secretario, mandô, que la leyese, y leyda, mouio esta oracion, hecha segun el tiempo, y el lugar, a que se leuantô gran vozeria, diziendo: Viua el Rey, y que le acetauan por Governador y Capitan General. Con esto se fue a su aposento, y ordenô, que pues alli auia personas de todas las ciudades, se juntassen los de cada vna de por si, e hiziesse Cabildo, y por auto le recibiesse por Governador, y Capitã General.

Don Diego de Almagro, llegado a Guamangna, fue bien recibido de los vezinos, que alli auia dexado Peraluarez Holguin, porque no los hiziesse yr con el. Martin Carrillo, que por ausencia de Christoual de Sotelo, que auia ydo al Cuzco, hazia oficio de Maestre de Campo, lleuando preso a Baltanas por cosas liuianas, y saliendo sus amigos a defenderle, don Diego empuñô la espada, diziendo, que no impidiesse el hazer justicia a su Maestre de Campo, el qual, teniendo en su tienda, por que llegô el Capitan Iuan Balsa, mandô a vn negro, que le matasse, y assi lo hizo: y porque Baltanas era amigo de Christoual de Sotelo, Martin Carrillo temiendo, se arrimô a Garcia de Aluarado, diziendo, que no se podia sufrir el Imperio de Christoual de Sotelo, que como el Aluarado era orgulloso, è inquieto, bastô esto para desaffosseggar su animo. y luego se fue a Arequipa, y don Diego al Cuzco, adonde se

le hizo gran recebimiento. Acudio luego Diego Mendez con el oro, y plata, que auia recogido en las minas de Porco, y otras partes, con lo qual Christoual de Sotelo, con buena orden yua recebiedo soldados, y aperciendo todo lo demas, que conuenia, y fundiendo artilleria, y aunque Pedro de Candia se auia ofrecido de seruir a don Diego: porque seys pieças, que se fundieron, salieron tres vezes erradas, no obstante, que las escusas que daua, parecian suficientes, se sospechô, que artificiosamente lo hazia, para entretener, y embarazar. Labraronse muy buenos arcabuzes, buenas fillas de armas, arzonadas de plata, cobre, hierro, y oro, como cada vno podia, lanças, cofletes de plata, y morriones, y celadas Borgoñonas, y lanças de ristre, para vna compania de treynta y cinco hombres de armas, que pensauan llevar.

Entendiendose en el Cuzco en esto, les llegô auiso, que Vaca de Castro se auia juntado con Alonso de Aluarado, y Peraluarez Holguin, y despues de varios consejos, se resoluió, que se embiassse embaxada a Vaca de Castro, requitiendole, que no tomasse armas contra ellos, sino que hiziesse su oficio de Governador, porque esperauan la orden del Rey, de la qual no pensauan apartarse vn punto, y aguardando a que boluiesse Garcia de Aluarado de Arequipa, don Diego mandô juntar a los Capitanes, Caualleros, y personas principales, y los dixo lo que se contiene en el siguiente capitulo.

Christoual de Sotelo funde artilleria, y labra armas en el Cuzco.

Capitu-

*Capitulo II. De lo que don Diego de Almagro dixo a los Capitanes, y personas principales de su exercito, y el juramento, que hizieron, de no desampararle, y la diuision, que comencò entre los Capitanes Almagros.*



Don Diego de Almagro, lo que dize a sus Capitanes, y soldados.

Omençò don Diego de Almagro a hablar a los Capitanes, diziendo, que por la fidelidad, que su padre tuuo al Rey, y el autoridad con q̄ en aquel Reyno estuuò, y por no apartarse del amor, que al seruicio Real tenia, le dieron aquella desatada muerte, que a todos era notoria: y que demas desto, muchos de los presentes auian passado, juntamente con el, las calamidades, y trabajos, de que bien se podiã acordar, por la crueldad de don Francisco Pizarro, que fueron tantas, y tales, que muchas vezes, por salir de aquellas desuertas, desicò la muerte, que el Marques trataba de darle: por lo qual, y por vengar la de su padre, le auia preuenido. Y que porque nadie pensasse, que aquello tenia q̄ ver con el seruicio del Rey, en el qual pensaua permanecer, ni que se entendiesse, que el tratar del gouerno era cosa de su desseruiçio, pues que auiendo dado a su padre el del nueuo Reyno de Toledo, y el se lo auia renunciado, con facultad del Rey, que para ello tenia, los rogaua, que oyessen las prouisiones, que trataban dello, porque su intèn-

cion no era apartarse en nada de lo q̄ por ellas el Rey le concedia, sino entrar en la possession de lo que sus enemigos le auian vsurpado, para seruir al Rey, y hazer a todos el bien, que tenia obligacion: y que assi los suplicaua, que no le desamparassen, hasta ver lo que el Rey mandaua: porque Vaca de Castro no lleuaua poderes para quitarle la Governacion, si ya no fuesse tan ambicioso, que ampliando sus comisiones, quisiesse hazer lo que no se le mandaua (como parecia q̄ yua mostrando) pues se auia juntado con sus enemigos, so color de que auia leuantado vadera por el Rey, por sus particulares fines, y intereses.

Leydas las Reales prouisiones, y dicho lo referido con mucho afecto, demas de auer holgado todos, de ver la razon, con que les parecia, que justificaua su demanda, se encendieron mucho en la determinacion, de no desamparar aquel moço, en quiè les parecia, que resplandecia el valor, y virtud del padre, que tenian muy presente: pareciendoles, que aquel moço auia hablado con mucho espiritu, y confianza, de donde inferian su inocencia y bondad. Y diziendo grandes males del Cardenal Loaysa, cuya hechura dezian, q̄ era Vaca de Castro, siendo, como eran todos soldados, animosos, experimentados, robustos, y de gran valor, cõ mucha constancia propusieron, de seguir lo començado, y para mayor firmeza, en vn cadahalso cõ vn Altar le jurarõ todos los Capitanes, y soldados, sobre Cruz, y Missal por Governador, y superior, y de defenderle contra toda persona, hasta morir, y el dicho don Diego de pagarle, y repartirlos los prouechos, y Encomiendas de aquellos Reynos.

Garcia de Aluarado salio por Luanaguana, y recogido por todo aquel camino las armas, y cauallos que ha-

Soldados de Chile: determinan de no desamparar a don Diego de Almagro. Et obseruanda est hac Teretijoratio, tota spirituum, & confidentia plena: qua innocentiã, & probitatẽ in orante clarè indicant. Sco. in Tac. li. 6. ann. fo. 371. Juramento de los Almagros de defender a D. Diego.

Garcia de Aluarado hõbre insolente.

llô, entrô en Arequipa, y matô a Monrenegro, y vfo de grandes insolencias, no quedando genero de auaricia, que no exercitasse, y boluiô de Arequipa. Auiendo sabido Christoual de Sotelo la muerte sucedida en Guamanga de Baltanàs, y la confederacion que Martin Carrillo, y Garcia de Aluarado auian hecho contra el: como el estado de sus cosas no requeria diuision entre ellos, procurô de disimularlo, y Garcia de Aluarado con menor prudencia, llenado de la passion, contradezia la eleccion, que Christoual de Sotelo auia hecho de Iuan Gutierrez Maraner para Capitan de la gête del Cuzco, y dezia, que no se auia de sufrir. Gouernaua Sotelo las cosas de la guerra, teniendo gran cuydado, en que los soldados viuiesse en el Cuzco con regla, y no dieffen a nadie pesadumbre, ni a los Indios tomassen lo que era suyo. Sucedio, que dos soldados, llamados los Machines, entraron en casa del Capitan Gabriel de Rojas, y mataron a vn soldado, y tomaron lo que pudieron: y pareciendo a Christoual de Sotelo, que este era gran delito, assi por el homicidio, como por la injuria hecha a Gabriel de Rojas, persona de mucha autoridad, que aunque no se mostraua parcial de nadie, viuiendo en el Cuzco como vezino era resperado: y porque como persona hõrada, y de juyzio yua procurando, que este mouimiento de los de Chile no pareciesse guerra ciuil, hizo tanta diligencia, que huuo a las manos a los Machines, y luego los mãdô confessar para castigar el delito. Acudierõ muchos a dõ Diego para que lo remediasse: pero (aunque moço) dixo, q̄ Christoual de Sotelo hiziesse su officio. Garcia de Aluarado, y el Capitã Sauzedo fueron a Christoual de Sotelo â pedir, q̄ los perdonasse. Llegô primero Sauzedo, y no lo auiendo podido conseguir, a grandes voces le dixo,

que mirasse bien lo que hazia, porque aquellos soldados eran sus amigos, y se lo auian de pedir por justicia, Christoual de Sotelo respondio, que se fuefse a su posada, porque si no, le pondria adõde presto auia d poner a los otros: y luego se juntô Sauzedo con Garcia de Aluarado, y llamô a la puerta, y no le abrieron, y Sotelo, acabada la informacion, mandô ahorcar al vno de los soldados, de que quedô Garcia de Aluarado muy sentido.

### Capitulo III. Que Garcia de Aluarado matô a Christoual de Sotelo, estando enfermo.



Entido Garcia de Aluarado de la muerte del soldado, a lo qual se allegaua la primera emulacion, y mala volûrad, ha blaua mal de Sotelo, y confederandose con el Capitan Rodrigo Martinez, Martin Carrillo, Iuan Rodriguez, y otros, gastaua con los soldados, especialmente con los q̄ fueron de Francisco de Chaves, que de su muerte estauã sentidos de Christoual de Sotelo, culpandole de causador della. Y hallandose enfermo Christoual de Sotelo, en presençia de muchos que le visitauan, dixo sobre estas cosas, que ni de Garcia de Aluarado, ni de los suyos se le daua nada. Y sabido por Garcia de Aluarado, determinô de matarle: y andando a cauallo por la ciudad con algunos amigos, se encontrô con el Capitan Iuan Balsa, y le dixo, q̄ fueffen a ver a Christoual de Sotelo, pues estaua malo: y â todos despidio Garcia de Aluarado, saluo a Iuan Garcia

Entido Garcia de Aluarado de la muerte del soldado, a lo qual se allegaua la primera emulacion, y mala volûrad, ha blaua mal de Sotelo, y confederandose con el Capitan Rodrigo Martinez, Martin Carrillo, Iuan Rodriguez, y otros, gastaua con los soldados, especialmente con los q̄ fueron de Francisco de Chaves, que de su muerte estauã sentidos de Christoual de Sotelo, culpandole de causador della. Y hallandose enfermo Christoual de Sotelo, en presençia de muchos que le visitauan, dixo sobre estas cosas, que ni de Garcia de Aluarado, ni de los suyos se le daua nada. Y sabido por Garcia de Aluarado, determinô de matarle: y andando a cauallo por la ciudad con algunos amigos, se encontrô con el Capitan Iuan Balsa, y le dixo, q̄ fueffen a ver a Christoual de Sotelo, pues estaua malo: y â todos despidio Garcia de Aluarado, saluo a Iuan Garcia

Garcia de Aluarado determinô de matar a Christoual de Sotelo.

Christoual de Sotelo Capitan prudente.

Ciuiile bellum, arma subditorum in Principem nota, aut inter sese. Lips. 6. polo. l. c. 1.

Christoual de Sotelo quiere castigar el delito de los Machines soldados.

Christoual de Sotelo Capitan amigo de justicia

Garcia de Alvarado entra en casa de Christoual de Sotelo.

cia de Guadalcanal, y à Diego Perez Bezerra sus grandes amigos. Entrados en el aposento de Christoual de Sotelo, que estaua en la cama, despues de algunas platicas, dixo Garcia de Alvarado, que porque auia dicho muchas cosas en su perjuizio, que le diese satisfacion. Respondio, que ni estaua para responderle, ni darle satisfacion, porque segun le trataua el mal, estaua fuera de su juyzio. Iuan Balsa dezia, que por amor de Dios no se trarasse de aquello, porque no era tiempo, y se leuantò para yrse, y lo mismo hizo Alvarado: y boluiendo Christoual de Sotelo sobre si, no auiendo en casa ningun criado, ni amigo, aunque solia auer muchos, a voces llamò a Garcia de Alvarado, y dixo: No me acuerdo de auer dicho nada de vos, ni de los Alvarados: pero si algo he dicho, lo bueluo a dezir, porque siendo quien soy, no se me da nada de los Alvarados. Garcia de Alvarado con mucha ira dixo: Inro a Dios, que os he de matar, y echò mano a su espada, saltò de la cama Sotelo, y Iuan Balsa se abraçò con Alvarado; Sotelo entrò en su recamara, y no hallò, sino vna espada, y vna capa, y entrando Alvarado, vn criado de Sotelo arremetio a el, y le tenia: pero fallio de sus manos, y le hirio en la cabeça, y se fue para Sotelo, y tirandose algunas estocadas y cuchilladas, quedò guardando la puerra algunos amigos de Alvarado, subio Iuan Garcia de Guadalcanal, y cargò sobre Sotelo, y le matò, renièdole afsido Iuan Balsa, y esta muerte fue la total perdicion de don Diego: porque, o con las armas, o con el consejo este Cauallero, que era gran soldado, y muy cuerdo, le ayudara mucho.

Garcia de Alvarado y sus amigos matà malamente a Christoual de Sotelo.

Muerte de Christoual de Sotelo fue la perdición de los Almagros

Mucho alboroto huuo en el Cuzco por esta muerte, porque de soldados viejos y nueuos era Christoual de Sotelo muy estimado, y la mayor parte,

con gran sentimiento, fueron al aposento de don Diego, que se quejandose de Garcia de Alvarado, por auer entrado en casa del enfermo a desfastegarle, lo color de visitarle en su enfermedad, y juzgandolo por gran ofensa, y engaño al amigo: y pedian justicia, llamando el caso traycion, y traydor a Iuan Garcia de Guadalcanal. Iuan Balsa luego fue a don Diego, a darle cuenta de lo que passaua, el qual se hallaua muy turbado, porque la soberuia de Garcia de Alvarado passaua tan adelante, que le queria matar tambien a el, y alçar se con el Campo: y aunque el moço mostrò animo, en querer luego prender a Garcia de Alvarado, aconsejaronle, que se entrasse en casa de Pedro de Oñate, desde donde se mandò tocar al arma, para yr desde alli a combatir la posada de Garcia de Alvarado: pero Felipe Gutierrez, y otros Caualleros le aconsejauan, que no lo hiziesse, porque Alvarado tenia muchos amigos, y qualquier escandalo seria en su daño, y con todo esso quiso executar su proposito: y porque Martin Carrillo, aunque no tenia oficio de Maestre de Campo, andaua por la ciudad, ordenando, que nadie, so pena de la vida saliesse de casa. Don Diego, vista la tibieza con que era seguido, muy triste se fue a su posada, y Garcia de Alvarado, soberuio de ver, quan a su gusto auia sucedido todo, procuraua mas amigos, y le yua acadiendo gente. Don Diego, triste por la muerte de tan gran soldado, y desconsolado por no verse con fuerza para castigarla, se estaua en su casa, adonde despues de muchas consultas, parecia a los Capitanes, que no era tiempo de andar en vandos, y diuisiones, teniendo los enemigos a la puerta, juzgando por gran desdicha suya, que no se conseruasse entre ellos la còcordia, que siempre auian tenido, y pusieron treguas entre Garcia de Alvarado, y

Scelus nefandū est, sub specie amicicia socium capere, & postremo interficere. Scot. 115. ann. 2.

Don Diego de Almagro se turba mucho por la muerte de Sotelo.

Don Diego de Almagro siete mucho no poder castigar a Garcia de Alvarado

Malū extremū est discordia rebus turbatis, & in extremum discrimē adductis. Scot. 326. don ann. 4.

don Diego, el qual astutamente embio a dezir a Garcia de Aluarado, que no saliesse de su casa, porque no cōuenia. Garcia de Aluarado con mucho desprecio respondio, que haria lo que mādasse. No cessaua el alboroto de la ciudad, ni el moço don Diego dexaua de pensar en su animo, como podria castigar a Garcia de Aluarado, demanera, que otros tomassen exemplo, y el quedasse seguro, y por consejo de sus mas confidentes, hizo Capitan General a Iuan Balsa, y dio la compañía de Sotelo a Diego Mendez, que no era amigo de Garcia de Aluarado.

Don Diego de Almagro ha de Capitán General a Iuan Balsa.

### Capitulo IIII. De la fingida reconciliacion de don Diego de Almagro, y Garcia de Aluarado, y que le hizo su Capitan General.



Considerando muchos, quanto les cōuenia la cōformidad, trataron de reconciliar a don Diego, y a Garcia de Aluarado, procurando,

que se dexassen a vn cabo los odios particulares, y que se atendiesse al bien publico: y Aluarado, acusado de sus culpas, pedia, que don Diego le hiziesse su Capitan General, y diesse su poder para gouernar el exercito: porque de otra manera, no faria su persona de palabras, y que de aquella manera estaria seguro, y le seruiria lealmente. Don Diego luego le embio la prouision, aueniendolo cōmunicado con Iuan Balsa, y con otros, pareciendoles, que aquella era mejor ocasion, para darle su castigo: y porque no yua en la patente

poder para quitar, y nombrar Capitanes, la rasgó delante de quiē la lleuaua, diziēdo palabras feas contra don Diego, y que no era hombre, a quien se auia de dar el poder limitado: y pareciēdole, que lo deuia de impedir Iuan Balsa, tratô de matarle, y le embio a rogar, que le fuesse a ver a su casa. Iuan Balsa, como cauteloso, luego dio en la sospecha, que Aluarado podia tener del, por la limitacion de la patente, y pensô de sacarle por engaño de su posada, para q̄ don Diego le pudiesse matar, fue a ella, y començô Aluarado con grâdes sentimiētos de don Diego a encarecer la queixa, que tenia, de que se estimasse en mas la muerte de Sotelo, q̄ su vida, y que no se agradeciesse sus seruicios y trabajos, diziēdo, que el no estaua a tiempo de mudar fortuna, ni queria negar el amistad de don Diego: y que si le embiaua la prouision, como la pedia, le tendria tan en su seruicio, como hasta entonces auia estado: y creyendo, q̄ Iuan Balsa le auia de responder desfabridamente, para tener ocasion de matarle: pero como el, que bien auia entendido el intēto, astutamente, para mejor engañarle, le dixo, q̄ auia sido descuydo de don Diego, y del escriuano, y q̄ a todos importaua tãto tenerle por General, q̄ luego mandasse escriuir como quisiesse la patente, que se la lleuaria firmada, porque para solo el auia renunciado aquel oficio, como quien entēdia hazer el prouecho de todos. El Aluarado, ciego del ambicion, dixo a Iuan Balsa, que supiesse, que le auia mandado llamar para matarle: pero que su buen termino le auia mouido a tenerle siēpre por amigo verdadero, y que le rogaua, le hiziesse llevar la prouisiō, y diesse a entender a don Diego, que era su fiel amigo y seruidor. Buelto Iuan Balsa, y referido a don Diego lo que passaua, sus mayores amigos le aconsejauan, que diesse la patente a Aluarado, y

Iuan Balsa responde astutamente a Garcia de Aluarado

Sed Pompeiū imagine pacis, sed Lepidum specie amici tuæ deceptor. Tacit. 1. ann.

Don Diego de Almagro moço de mucho pñdor.

do, y le mataffe, porque de su amistad ya no auia que fiar, y del haria lo mismo que de Sotelo: pero el moço, que tenia gran pundonor, no queria, juzgandolo por menoscabo: pero finalmente se la embio a Aluarado, como la pedia, y se tuuo por contento, y falió de su casa bien acompañado, y la patente se pregonó con trompetas en la ciudad del Cuzco.

*Capitulo V. Que Pedro de Sanmillan hizo un combite en el Cuzco, y en el mataron a Garcia de Aluarado.*



O por lo hecho con Garcia de Aluarado, dexaua de auer sospechas, ni las voluntades se afeguraua: los amigos de Garcia de Aluarado le aconsejauan, q̄ matasse a don Diego, y saliesse de cuydado, y fuese por donde le pareciesse a buscar a Vaca de Castro, y acomodarse con el. Garcia de Aluarado, hombre inconstante, y de mucho animo, no xaua de oyr el consejo. Hallauase en el Cuzco Pedro de Sanmillan, culpado en la muerte del Marques, antiguo Conquistador, hombre prodigo, y gastador, porque auia dado a soldados mas de ochenta mil pesos, y dando la norabuena del oficio a Garcia de Aluarado, le combidó muy de proposito a comer, aceptó el combite, y dixo que aparejasse para el dia que quisiesse, pues alli se podrian reconciliar muchos, que no estauan conformes, y que queria combidar a don Diego tambien. Dixose, que en passando esto,

Garcia de Aluarado, aduertió a sus amigos, que auian de marar a Diego Mendez, Alonso de Saauedra, Diego de Hozes, y a Iuan Gutierrez Marauer, y a otros amigos de Christoual de Sotelo, y al mismo don Diego de Almagro, y que hecho esto, podrian embiar a dar la obediencia a Vaca de Castro, y pedirle alguna conquista, y descubrimiento, adonde pudiesen yr con aquella gente. Auiendose tomado este acuerdo con los conjurados, que no eran pocos, Garcia de Aluarado se fue a don Diego de Almagro, y le suplicó se hallasse en el combite de Sanmillan, y todos los Capitanes, para que se holgassen. Don Diego bien conocio, que Aluarado no yua con buena fe: pero aceptó el combite, y trató con sus amigos la buena ocasion, que se aparejaua para matar a Garcia de Aluarado: por que quitando de delante aquel espiritu inquieto, todos quedarian vnidos, y su fuerza seria mayor, y mas segura: y conformes en matarle, se conjuraron para hazerlo Diego Mendez, Iuan Balsa, Iuan Gutierrez Marauer, y Diego de Hozes, y otros, todos hombres de gran esfuerço, y dispuestos para qualquiera empreffa. Comiose el dia por la mañana, todos con gran regozijo, y auian de cenar, que era el tiempo para quando todos se guardauan para executar su proposito. Don Diego echóse en la cama, fingiendo de estar mal dispuesto, y mandó a Martin Cote, que aquella noche hiziesse la guarda, y embió con su Alferrez cincuenta arcabuzeros. Llegada la hora de cenar, Garcia de Aluarado embio a llamar a don Diego, dixo, que no se hallaua biẽ dispuesto, pero que yria con todo esso por amor del, como quiera que estuiesse: y pareciendo a Garcia de Aluarado, que era mala criança, no yr a acompañar a don Diego, dixo a los que con el estauan, que eran hartos, que

Garcia de Aluarado acuerda de matar a don Diego de Almagro.

*Virtus unita magis operatur, aiunt Philosophi, sic in exercitu, qui milites essent validi, si simul incuberent.*  
Scot. 349. ann. 4.

Don Diego de Almagro combida a Garcia de Aluarado

Martin Carrillo auisa a Garcia de Aluarado q̄ le quiere matar.

q̄ fuesen a acõpañar al Governador.

Baxando por la escalera topõ con Martin Carrillo, y diziendole, q̄ yua perdido, le detuvo; lleuaua vnã buena cõta, y espada, y puñal, y dixo: Quien me auia de matar a mi? vamos, no tengais miedo, que ninguno lleuo. Martin Carrillo le boluio a importunar, y llegado a la puerta de don Diego, se turbõ como vio tantos arcabuzeros: pero como le hizieron salua sin valas passõ a delãte. Acabado de passar, los arcabuceros cargaron con valas, y en entrãdo por la puerta de la camara con tres, o quatro amigos de D. Diego, preguntãdo por el, su Capitã de la guarda, Iuan de Guzman, cerrõ la puerta, y la apretõ porque nõ entrassen mas, y D. Diego se leuantõ de sobre la cama, diziendo: Ea Caualleros, vamos a cenar. Preguntolẽ Garcia de Aluarado: Que mal ha tenido V. Señoria? y al punto q̄ respondia, q̄ ya no era nada, que bien podria cenar, salio Iuan Balsa: y conociendo, q̄ aquella era la oportunidad mas a proposito, para lo que desseauan, se abraçõ con Garcia de Aluarado, y le dixo: Sed preso por el Rey, saltõ don Diego, y dixo: No preso, sino muerto, y le dio vna herida en la cabeça, y luego le diõ los otros muchas cuchilladas, y estocadas, con q̄ cayõ muerto, diziendo: Valgame Dios, que es de mis amigos? Y como la intencion de don Diego no era, sino de matar a este, perdonõ a todos los otros, q̄ luego le fueron a besar las manos, y ofrecerse a su seruicio, porque todo quedõ con mucha quietud. Seria Garcia de Aluarado de ventinueue años; soberuio, y pre sumptuoso, de gentil disposiciõ, y muy valiente. Fue saqueada su casa, y no se hablõ mas del. Y con estos acidetes se conocian los frutos de las sediciones, que son perfidias, crueldades, robos, muertes, y engaños.

Iuã Balsa acomete a Garcia de Aluarado.

In arduis negotijs summa totius rei consistere in opportunitate temporis capienda, quod prudentis est officium. Scot. 69.

ann. 1. Muerte de Garcia de Aluarado. Occidere palam, ignoscere, non si fallido licet. Tac. h. 1.

Capitulo VI. Que Vaca de Castro començõ a hazer officio de Capitan General, y llegõ cõ el exercito a Xauxa.



Viendose Vaca de Castro hecho recibir por General Governador, y exercitando cuerdamente el officio de Capitan General, por quitar

emulaciones entre muchos, dio patentes suyas a los mismos Capitanes, y oficiales, que las tenian; que eran personas dignas, y aptas para ellos, y nõ nõ mudar, por escusar disgustos, y rumores. Y nombrõ por Maestre de Campo a Peraluarez Holguin, de que no recibio mucho placer, porque quisiera ser General, y porque entendio, que hazia Alcalde mayor al Licenciado Leon, y que el officio de Maestre de Campo nõ se estendia, sino por lo que tocava a la guerra, se quexaua, y dezia, que tenia su pago en lo que auia hecho. Vaca de Castro le embiõ a dezir, que pues era Cauallero, atendiesse a seruir al Rey, y que usando de el cargo que tenia, tomassẽ ciertas lanças, y fuesse Capitan dellas: y aunque se dio vna compaõia de cauallos a Gomez de Tordoya, nõ quiso seruir, sino con sola su persona, por la diferencia con Peraluarez Holguin. Faltauan picas, y embiaron a labrarlas a Xauxa, y pareciẽdo, que conuenia ocupar aquella Prouincia, fue a ello con alguna gente Diego de Roxas. Tratauase lo demas, que se auia de hazer, y parecia, que forçosamente se auia de yr a los Reyes a buscar dinero para pagar a los soldados, y leuantar mas gente, y pa-

Vaca de Castro nõ bra oficiales del exercito.

Peraluarez Holguin descontento de Vaca de Castro.

Præcipuum belli consilium optimos Ducibus diligere, & exercitum præficere. Scot. 759. h. 1.

Picas se embia a labrar a la Xauxa.

rá esto embiaron tambien a la ciudad de san Miguel a Peranzurez de Camporredondo, para prender a vn vezino, llamado Santiago, que se auia mostrado por don Diego, y que secref rados sus bienes, y tomado el mucho dinero, que dezian que tenia, boluiesse con ello. Vaca de Castro se fue a los Reyes, por conócer la importancia del negocio, y que para ello su presencia seria muy prouechosa, y mandó, que el Campo se fuesse a Xauxa.

Vaca de Castro va a la ciudad de los Reyes a hazer prouisiones para lagueria.

Diego de Rojas va a levantar vn fuerte en Guamanga.

Vaca de Castro buelue al exercito.

Feroces sepe sunt decoris animi, gloriam enim solam pra oculis habent. Scot. 793. histo. 2.

Llegado Vaca de Castro a los Reyes, se le hizo gran recibimiento, y se dio priessa en buscardinero, y leuantar nuoua gente de la de a cauallos nombró por Capitan a Gomez de Aluarado, y de los infantes a Iuan Velaz de Gueuara. Llegado el Campo a Xauxa, se acordó, que Diego de Rojas passasse a Guamanga, y leuantasse vn fuerte, y aguardasse alli: Peranzurez en san Miguel prendio a Diego de Santiago, y le tomó diez y ocho mil pesos, y boluio a los Reyes, y porque en el puerto del Collao estaua vn galton, y otros quatro nauios, nombró Vaca de Castro a Iuan Perez de Gueuara por Capitan dellos, y le ordenó, que los guarneciesse, y tuuiesse a punto para lo que se pudiesse ofrecer, y se bolujo a Xauxa a juntarse con el exercito. El Capitan Diego de Rojas Hegado a Guamanga, supo, que don Diego estaua en el Cuzco, y que en aquella ciudad desseaian feruir al Rey: y queriendo salir de Xauxa, y passar adelante, porque Peraluarez Holguin no quiso dar ciertos Indios de carga a Alonso de Aluarado, le desafió por vna carta, y no rehusando Peraluarez el desafio: porque entrambos eran hombres feroces, y desseosos de gloria, estando en esta inquietud, Vaca de Castro lo supo, y antes que los amigos del vno, y del otro lo enten-

diessen, llamó a Alonso de Aluarado, y le tuuo consigo, y embió a pedir la carta de desafio a Peraluarez, que dixo, que no mirasse en aquello, porque la auia rasgado, y porfiando Vaca de Castro, la embio hecha pedazos, y se dio tan buena maña, que los hizo amigos, y con esto salieron de Xauxa.

Vaca de Castro conpone la diferencia entre Aluarado, y Holguin.

El valle de Xauxa llamaron los Castellanos assi, porq fue su primer assiento en el Tambo de Atunxauxa: los del valle se llaman la nacion de los Guancas, estan treynta y seys leguas de Lima: el que le pacificó fue el Marques don Francisco Pizarro: es tierra mas fria que caliente, tiene Verano, e Inuierno: es el valle de nueue leguas de llano, y en partes de ancho vna mas y menos; passa por el vn caudaloso rio, que sale de la laguna de Chinchacocha, que no da prouecho de riego, ni pescado: los pastos de los ganados son en los altos: es abundante de comidas de mayz, trigo, papas, y otras legumbres: crianse gallinas de Castilla, ouejas, vacas, y puercos: la caca que tienen, son venados, vicuñas, guancos, zorros, leonzillos, perdizes, y viscachas, que son como conejos: la gente es de buen entendimiento, e inclinada a sus labranças: antes que fuesen sugetados de los Ingas peleauan los de vna vanda del rio con los de la otra por adquirir tierras, y dominio, y despues de sugetos a los Ingas, aprendieron su Religion, y su policia: el habito es como el de los otros, salvo que se diferencian en lo que traen en las cabeças de las otras naciones:

Xauxa valle porque assi llamada, y su calidad.

tienen minas de plomo, plata, y cobre.

Capitulo

*Capitulo VII. Que don Diego de Almagro sale con su exercito del Cuzco en demanda de Vaca de Castro, y desde Bilcas van Lope de Ydiaquez, y el Fator Mercado a tratar medios de paz.*



Verto Garcia de Aluarado, don Diego hizo llamar â dō Baltassar d'Castilla, y â Martin Carrillo, y los hablô, dan

doles grandes satisfacciones a cerca de la muerte de Aluarado, instando, que juzgassen, si auiendo llegado su soberuia a punto de quererle matar, podia hazer otra cosa: y que menos ellos estauan seguros, segun auia penetrado en su animo la crueldad, y la ambicion, pidiolos, que no le desamparassen, y fuessen sus fieles amigos, pues como verian, lo que el tuuiesse, para ellos lo queria. Muy bien le respondieron, y prometieron su amistad, y luego se començô a tratar de lo que se auia de hazer: y para tomar lengua de Vaca de Castro embiaron a Aguirre con diez de a cauallo a Guamanga. Los Indios mararon a Aguirre, que se desmandô de sus compañeros, y â ellos los cortaron el camino, demanera, que no pudieron boluer atras, y llegaron â Guamanga, adonde fueron presos y muertos. Este caso auisô mucho a dō Diego, para mirar por si, y sollicitana, q̄ se apercibiesse la gēte, y por sospechas prēdio a Martin Carrillo, y â otro vezino del Cuzco, q̄ como

hōbres de la dotrina de Garcia de Aluarado, no fofsegauan. Don Diego escriuio a vn Cauallero, vezino de Arequipa, gran amigo de su padre, para q̄ le auisasse, q̄ haria de los dos presos, dizē, q̄ le respōdio, ni dexarlos, ni llevarlos: pero dexôlos en el Cuzco, è hizo su Teniente de la ciudad a Iuan Rodriguez Barragan: y estando el artilleria a punto, y encaualgada, salieron del Cuzco a Xaquixaguana, y entendido, que Pedro Picon, Alonso Diaz, y Iuan Martinez se queriã passar a Vaca de Castro, fueron sentenciados a muerte, y se executô, diciendo don Diego, q̄ le pesaua en el alma dello, porq̄ no se podia escusar por el exēplo. El Inga Mango, sabido lo q̄ passaua, como aborrecia tâto a los Pizarros, auisô a don Diego, que Vaca de Castro estaua en Xauxa, y que en Guamanga tenia gente, y que alli le faldria a hablar. Con estas nuevas se mandô, que nadie fuesse â pie, ni saliesse a correr, pues tenian abundancia de vitualla, y que vna buena compaņia fuesse siempre con el bagage. Estos erã tan valerosos soldados, que quando no les faltaran Iuan de Rada, y Sotelo, acometieran qualquiera gran hecho.

.. Auicndose juntado todos los de Chile en Xaquixaguana, determinaron de salir de alli con mucha conformidad: porque el castigo de los tres referidos auia fofsegado qualquier movimiento, aliende de la buena voluntad, y amor, que tenian a don Diego. Caminauan con gran orden de guerra las jornadas no eran grandes, alojauan con gran tiento, y desalojauan con mucha vigilancia, tenian siempre buena plaça de armas, cō muchos cuerpos de guarda, para no ser tomados en descuydo: no comian en las tiēdas, sino en publico, las viandas eran comunes, y entre todos lleuauan gran conformidad; los Capitanes, y Calle-

Don Diego de Almagro sale del Cuzco.

*Proinde summa prudentia est utendū in infligendis pœnis: cum transeant in exemplum.*  
Scot. 244. ann. 3.

Orden de caminsr d' los de Chile.

Don Diego de Almagro habla a los amigos de Garcia de Aluarado.

Don Diego de Almagro embia a recoger a Vaca de Castro.

Don Diego prende a Martin Carrillo.

ualleros hazian muy bien su oficio, y exercitauan la gente, que aunque muy buena, pareciendoles, que era poca, refpeto de las nueuas, que tenian de Vaca de Castro. Tuuieron su Consejo, y acordaron, que era bien passar la puente de Apurima, para dar a entēder a Vaca de Castro, que le yuan a buscar, y ponerle con esto en temor: y que passa da la puēte, tomassen el camino de los Charcas, desuiando, y dando tiempo a la gran fuerça de Vaca de Castro, pues q̄ en esta dilacion se podria ofrecer coyuntura, con q̄ se auentajassen, el qual se entendio, q̄ fuera sano consejo, si le supierā executar. Passaron pues la puēte de Apurima, y alojados en Curagua xi, llegō vn Clerigo de Lima, llamado Marquez, y dixo, que no temiessen de dar la batalla a Vaca de Castro: porq̄ demas de no ser tanta su gente, como se dezia, yua mal armada, y falta de lo demas, que para la guerra conuenia. Con este auiso tomaron animo, y Martin de Bilbao cō sus compañeros porfiaron, que pues estauan tan cerca de Vaca de Castro, le fuesen a buscar, en lo qual vino don Diego: y como algunos Capitanes estauan en el primer parecer, y dauan para ello razones, el negocio se puso en disputa, y se concluyō, que fuesen a Guamanga, y buscasen a Vaca de Castro, y peleassen, hallando buena ocasion, pues que en la gente se conocia muy buena volūdad, y mucho animo: por lo qual ordenaron, q̄ el Padre Marquez publicasse por el exercito la mala orden, q̄ auia en el Campo de Vaca de Castro, y hecho dixō Missa, y jurō por la Ostia, que auia consagrado, q̄ auia dicho la verdad, cō q̄ todos se alegraron, y caminaron la buelta de Andaguayas, cuyo Cacique, que se llamaua Basco, auia levantado los bastimentos, y tenia prouisiō de Vaca de Castro para matar a qualquiera de los de Chile, q̄ hallasse. Y co

mo no era tiēpo de entēder en castigo de Indios, salieron de alli, embiando al Licēciado de la Gama, y ā otros a Vaca de Castro cō embaxada, para tratar de acuerdo, a lo qual respōdio Vaca de Castro, q̄ fuesse a ello Iuā Balsa, y otro de los principales, con quien se pudiesse tratar.

Ya en este tiēpo auia llegado D. Diego a los aposentos Reales de Bilcas, desde donde parecio, q̄ para mayor justificaciō se embiasse de nueuo embaxada a cerca del concierto, y q̄ don Diego escriuiesse a Vaca de Castro, y t̄bien los Capitanes del exercito: y para llevar estas dos cartas hizierō elecciō de Lope de Ydiaquez, persona de mucha prudēcia y credito, y de Diego Nuñez de Mercado, la sustācia de las quales era: Que se auia marauillado, q̄ vna persona tal, q̄ yua a pacificar aquellos Reynos, se fauoreciesse de los q̄ los auia alborotado, y juntādose con ellos, lleuasse adelante el intēto de los Pizarros, q̄ fue quitar a su padre lo q̄ el Rey le auia dado por sus grādes seruicios, de q̄ fueron siēpre como malinos, embidiosos: y porq̄ los Mensageros, q̄ auia embiado con algunos capitulos, no boluīā, auiendose de nueuo ofrecido de yr a tratar de componer este negocio, por el seruicio del Rey, Lope de Ydiaquez, y Diego Nuñez de Mercado, como personas de pasionadas, y q̄ se doliā de los daños, q̄ recebiā los Indios, y de los q̄ ellos hazīā a los Christianos, pues vltimamēte auia muertō, y robado a diez, q̄ con lo que tenian se yuan pacificamēte a Castilla, se remitia a ellos, suplicando, que considerasse, que con mano armada le yua a buscar, auiendose juntado cō sus enemigos. Todo lo demas eran justificaciones, ofrecer la obediencia, representar agrauios, y daños, q̄ se recreian en el Reyno por aquellas diffensiones, y pedir, y afirmar se, en que fuesse mantenido en lo que por facultad Real su padre

Consejo de los de Chile de yr a los Charcas.

Soldados de Chile mudan el buen consejo de yr a los Charcas, y van a buscar a Vaca de Castro.

Sequitur ardorē militum Caesar. Tacit. ann. I.

Soldados de Chile se confirman en la opinion de buscar a Vaca de Castro.

Vaca de Castro dice, q̄ vaua Iuan Balsa a tratar con el.

Lope de Ydiaquez y Diego Nuñez de Mercado vā de parte de don Diego a Vaca de Castro.

Capitanes del exercito de don Diego de Almagro, lo que escriuié a Vaca de Castro. padre le auia dexado. Los Capitanes en su carta mostrauan sentimieto, por que Vaca de Castro, despues que entrô en el Reyno, no auia dellos hecho caso, como de vassallos del Rey, sino que los auia dexado desamparados: afirmauan el desseo, que tenia de la paz, y la pedian, para escusar tantos males, como de lo contrario se auian de seguir: y dezian, que no sabian como andando entre sus enemigos se podia hazer, que se apartasse dellos, y como persona neutral diesse algun corte, ofreciendo, de sugetarse a la razon, y a la justicia. Mostrauan ser ofendidos del rigor, con que contra ellos procedia; ayudado de sus enemigos. Llamauan-se leales seruidores, y vassallos del Rey, ofrecian obediencia, pedian paz, y protestauan, que no se procurando, y dando medio en ella, serian los daños, y muertes, que resultassen, a cargo de Vaca de Castro. Y estas cartas fueron escritas en Bilcas, a quatro de Setiembre.

*Capitulo VIII. Que Vaca de Castro salio de Xauxa en demanda de don Diego de Almagro, y se fue a poner en el llano de Chupas, por impedir, que don Diego no passasse a la ciudad de los Reyes.*



Viendo Vaca de Castro cómo formado las disensiones de algunos de sus Capitanes, y proueydo el exercito de armas, y de lo que auia menester, salio de Xauxa, lleuado

el estandarte Real el Capitan Rodrigo de Ocampo, cómo fin de meterse en Guamanga, adonde Diego de Rojas auia hecho vn fuerte, y como en todo el Reyno se dezia, que se auia de dar batalla, se hazian deuotas plegarias a Dios; encomendando la causa de Vaca de Castro: y en los Reyes, temiendo de los de Chile, embarcauan sus haziedas en los nauios. Hallandose Vaca de Castro en Porcos, le llegó auiso de Diego de Rojas, que don Diego estaua en Bilcas, con que todos se alteraron, y solicitaron el camino: y en Viña supieron, que don Diego baxaua de Bilcas para meterse en Guamanga, y acordado, que ocupassen esta ciudad, antes que don Diego, caminara con gran desorden, de tal manera, que el enemigo los pudiera romper. Finalmente entraron en Guamanga, y se alojaron, y don Diego auia partido de Bilcas, por lo qual sacaron el exercito fuera a la parte de Bilcas, y tratandose de lo que se auia de hazer, auiendose acordado, que fuesen personas a reducir a don Diego, y ya que estauan escriuiendo las cartas para el, y para algunos Capitanes del exercito, llegaron Lope de Ydiaquez, y el Factor Mercado, y dadas las cartas, y referida la embaxada, y que la sustancia de las peticiones de don Diego era, que los vnos, y los otros derramassen la gēte, y Vaca de Castro se retirasse a los Reyes, como Governador de la nueva Castilla, y don Diego al Cuzcô, hasta tanto, que el Rey otra cosa mandasse. Vaca de Castro llamó a Consejo, y auiendose mucho conferido sobre el caso, se resoluió, que a don Diego, y a los Capitanes se respondiesse con mucha briedad, insistiendole, en que se embiasse a Iuan Balsa para tratar de acuerdo, y que por rehenes darian a Alonso de Aluarado, y con esto boluieron Lope de Ydiaquez, y Mercado, remitiendose Vaca de Castro también a ellos, el qual desseando reconocer el Campo enemigo, embio

Temor grande, que auia en los Reynos del Piru por el movimiento de armas que auia.

Lope de Ydiaquez y Mercado llegaron a Vaca de Castro.

Lope de Ydiaquez y Mercado buelto con la respuesta de Vaca de Castro.

E; a Iuan

a Juan Garcia Camarilla en habitado Indio, con cartas para algunos, de quib confiaua. Y los de Chile, partido Lope de Ydiaquez, tambien embiaua Corredores; fue entre otros Iuan Diente, buen soldado, y gran caminador, y por vnas sierras de nieue se subio por lo alto de vn collado para descubrir, si alguno yua de hazia Guamanga, y viendo a Iuan Garcia; aunque pensó, que era Indio, baxó a el. Iuan Garcia, que tambien auia visto al Castellano, juzgando, que era enemigo, reboluió por otro muy aspero sendero. Caminó Iuan Diente, que era mas ligero, y le alcanzó en vna cueua, adonde se auia metido, y alli le prendió, y lleuó al Campo, y con tormētos confesó, que yua por espia, y las cartas, que lleuaua de Vaca de Castro, y le mādaron ahorcar, y primero afirmó con juramento, que Vaca de Castro tenia mil y cien hombres de guerra, y que le pesaua, q los de Chile se perdiessen, y con todo esso no bastó para perdonarle.

*Iuan Diente prende a Iuan Garcia Camarilla, y le ahorcan.*

*Constancia in milite. virtus maxima, & praeclara. Scot. 880.*

La declaracion de Iuan Garcia ningun espanto puso a los de Chile, aunque no eran mas de quinientos y cinquēta, antes con gran esfuerço y constancia pedian la batalla, sino se concertaua la paz; y aunque Iuan Garcia, Pero Lopez de Ayala, y Diego Perez Becerra, amigos de Garcia de Aluarado, se auian huydo, no perdian su vigor. No supieron Lope de Ydiaquez, ni el Fator Mercado, que Iuan Garcia Camarilla yua con cartas de Vaca de Castro al Campo de don Diego, porque no lo consentiera. Llegados pues a Bilcas, mostrado el seguro Vaca de Castro, y el ofrecimiento de los rehenes, y visto, que entre las condiciones q Vaca de Castro pedia, facua, que se deshiziesse el Campo, y q le fuessen entregados Martin de Bilbao, Sanmillan, Diego de Hozes, Iuan Rodriguez Barragā, Martin Cote, y los otros, que fuerō en la muerte del Mar-

*Vaca de Castro, q pide a don Diego para que se haga la paz.*

ques, y que a don Diego se le haria bastante merced en nombre del Rey: y que Iuan Balsa subiesse a Guamanga a determinar lo que se auia de hazer: juzgando, que poniéndose la cosa en negocio, se podría conseguir lo que se desfeana, pues muchas vezes se vence mas con los mensageros, y tratadores, que con las armas. Tuuieron su Consejo, y mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, y del Fator Mercado, después de muchas porfias, estado acordado, q perdonando a los homicidas del Marques fuesse Iuan Balsa a Guamanga, y en todo se hiziesse lo que Vaca de Castro quisiesse. Pareció vna carta de vn yerno de Pedro de Candia, en la qual le persuadia, que falseasse el artilleria, y hiziesse seruicio al Rey, pues al cabo serian vencidos, y dados por traydores. Esta carta le dio vn Indio, y preguntóle, quiē la auia leydo? dixo, que los Corredores: y temiendo de alguna cautela, se fue adonde se hazia el Consejo, y mostró la carta, y faltó poco, que Lope de Ydiaquez, y Mercado no perdiesen las vidas, quexandose todos de ser engañados, pues por vna parte se traua de paz, y por otra se procedia con ellos con engaños, y cautelas: y todos juraron de morir, o vencer, y mandaron a los mensageros, que se boluies- sen, y que dixessen, que ptes de aquella manera procedian, que aparejassen las manos. Lope de Ydiaquez y Mercado no vieron la hora, que salir de entre aquella gente rabiosa. Salidos del Campo, don Diego, que por sus buenas partes, y buenas inclinaciones de todos era amado, mandó llamar toda la gente: y aunque era de buen juyzio, y entendimiento, toda via en tiempo de tanta necesidad, mostrando elegancia, y fuerça en hablar, dixo así: Señores, amigos, y tan leales compañeros, afirmó, que bien conocia, que ninguno dellos estaua olvidado:

*Esti matate merced en nombre del Rey: y que Iuan Balsa subiesse a Guamanga a determinar lo que se auia de hazer: juzgando, que poniéndose la cosa en negocio, se podría conseguir lo que se desfeana, pues muchas vezes se vence mas con los mensageros, y tratadores, que con las armas. Tuuieron su Consejo, y mediante el buen parecer de Lope de Ydiaquez, y del Fator Mercado, después de muchas porfias, estado acordado, q perdonando a los homicidas del Marques fuesse Iuan Balsa a Guamanga, y en todo se hiziesse lo que Vaca de Castro quisiesse. Pareció vna carta de vn yerno de Pedro de Candia, en la qual le persuadia, que falseasse el artilleria, y hiziesse seruicio al Rey, pues al cabo serian vencidos, y dados por traydores. Esta carta le dio vn Indio, y preguntóle, quiē la auia leydo? dixo, que los Corredores: y temiendo de alguna cautela, se fue adonde se hazia el Consejo, y mostró la carta, y faltó poco, que Lope de Ydiaquez, y Mercado no perdiesen las vidas, quexandose todos de ser engañados, pues por vna parte se traua de paz, y por otra se procedia con ellos con engaños, y cautelas: y todos juraron de morir, o vencer, y mandaron a los mensageros, que se boluies- sen, y que dixessen, que ptes de aquella manera procedian, que aparejassen las manos. Lope de Ydiaquez y Mercado no vieron la hora, que salir de entre aquella gente rabiosa. Salidos del Campo, don Diego, que por sus buenas partes, y buenas inclinaciones de todos era amado, mandó llamar toda la gente: y aunque era de buen juyzio, y entendimiento, toda via en tiempo de tanta necesidad, mostrando elegancia, y fuerça en hablar, dixo así: Señores, amigos, y tan leales compañeros, afirmó, que bien conocia, que ninguno dellos estaua olvidado:*

*Lope de Ydiaquez y Mercado se ven en peligro con los de don Diego, y por que causa*

*Soldados de Chile, porq no quieren la paz, y se refueluen de vencer, o morir.*

*Don Diego de Almagro, amado de los de Chile, que los dice,*

*Nullum est melior eloquentia magister quam necessitas. qua imperitissimis etiam hominibus, rationes persuadendi, efficacissimas supereditare potest. Scot. 39. an. 1.*

de los meritos, liberalidad, y valor del Adelantado su padre, y de lo mucho que los amaua, y que fue el principal escalon, por donde subieron los Pizarros, en pago d' lo qual, ingrata, y cruelmente le quitarō la vida: y que despues por el descuydo, y remission de Castilla se detuuo la justicia, que de mano del Rey aguardauan, y que por entender (como era publico) que el juez, que se embiaua, era mas para acrecētár sus trabajos, y desconfuelo, que para hazer justicia, por auer sido proueydo de mano del Cardenal Loaysa, notable fauorecedor de los Pizarros, y muy apasionado por ellos, quiso Dios mouer sus animos, y mostrar sus secretos juycios, despues de tanto auer aguardado la justicia, que el Marques pagasse cō su muerte la vida, que el, y el traydor del hermano quitaron a su padre: y q̄ pues Dios quiso poner en ellos tanto esfuerço, y hazerlos varones sufridores de grādes trabajos, los pedia muy afectuosamente, que nadie le faltasse en aquella ocasion, que la fortuna les representaua para defender sus vidas, y sus honras con las armas, y que por tanto saliesen de aquel sitio, para mostrar a sus enemigos, quienes eran: y que si Dios no fuesse feruido de hazerles merced de la gloria de la vitoria q̄ esperauan, no podiā perder la fama de su valor, vendiendo sus vidas a tal precio, que otro ninguno se determinasse de comprarlas. Y que pues las cosas auian llegado a tal punto, que Vaca de Castro no era juez del Rey, sino de los Pizarros, prometia al soldado, que le lleuasse cabeça de vezino, el repartimiento que tuuiesse, y que si el muerto fuesse casado, se le daria tambien la muger. No huuo bien acabado don Diego de hablar, quando todos los soldados, alçando las manos derechas pedian la batalla, ofreciendo de morir por el, y con el de buena gana, y de tenerlo

Don Diego de Almagro, q̄ promessas haze a los de Chile.

a buena dicha, y leuantandose el Campo, fueron a Pomacacha, sitio fuerte, a donde acordaron de descansar, y aguardar, hasta saber, que Vaca de Castro auia salido de Chupas, para pelear en Sachabamba, adonde auia disposicion para aprouecharse del artilleria: pero imprudentemente dexaron este acuerdo, y se fueron a dar otro dia en sus enemigos, o entrarle en Guamanga.

*Mors mi sera non est, cū mori cū quo velis. Senec.*

El Governador Vaca de Castro, auiendo sabido, q̄ don Diego era salido de Bilcas, temiēdo, que podria yr a los Reyes por el camino de Guaytara, acordō, que se mudasse el Campo a la llamura de Chupas, y aquella noche tuuieron tan gran tēpestad de agua, truenos, y nieue, que pensaron perecer, y amaneciendo con dia claro y sereno, Vaca de Castro echō gente a la campaña, que saliesse a reconocer.

Campo Real tiene grā tēpestad en el campo de Chupas.

*Capitulo LX. Que los exercitos de Vaca de Castro, y don Diego de Almagro se fueron acercando, y la declaracion que hizo Vaca de Castro, dando por traydores a los del exercito de don Diego.*



N La coyuntura referida llegarō Lope de Ydiaquez, y Mercado, y dieron cuenta de lo q̄ auia pasado

y del peligro, en que se auian visto, y que aquella gente desesperada no querian, sino abrir camino para

Vaca de Castro lo que dize en el Consejo del exercito.

sus intentos, y pretensiones con las armas: y llamado luego el Consejo, Vaca de Castro dixo: Que bien sabian las diligencias, que se auian hecho cō don Diego, y sus complices, para euitar de rramamiento de sangre, y que por lo que el padre de aquel moço auia seruido al Rey, auia deseado, que no se perdiessse, y que no auiendo querido gozar de la clemencia del Rey, no solo quiso matar a los Embaxadores: pero escrivio cartas muy deshonestas, y a ora yua con gran furor, e increyble codicia de mandar, a ocupar el Reyno, lo q̄ en ninguna manera se auia de consentir, asì por el seruicio del Rey, como por la gr̄a calamidad, q̄ caeria en la tierra: y que para que tomassse animo aquel exercito, determinaua de dar por traydores a don Diego, y á sus valedores, y campo franco para lo que fuesse hallado en su exercito. Peralvarez Holguin, Alonso de Aluarado, Diego de Roxas, Nuño de Castro, el Sargento mayor, Francisco de Caruajal, y otros,

Respuesta del Consejo a Vaca de Castro.

respondieron: Que ellos no sabian nada de los Derechos, que el ordenasse lo q̄ fuesse justicia, q̄ le seguiria: y luego mandò, que con caxas, y trõpetas publicamente se leyessse la sentècia, inserta la ley 3. tit. 19. de la 2. Partida, en la qual erã dados por traydores todos los del exercito enemigo, sino se poniã en obediencia dẽtro de seis dias, y se publicò tambien la franqueza de todos los despojos de los q̄ eran declarados por rebeldes: porq̄ adonde no ay premio, no ay voluntad, y mucho mas entre soldádos, a los quales no detienen las heridas, ni muertes, adonde piensan, q̄ ay prouecho. Para esta declaracion se dixo, que Vaca de Castro no tuuo poder Real, y sobre si la deuia hazer, o no, hudo disputas: pero ya que lleuò las cosas a tal trance, qualquiera diligencia para vencer era necessaria. En este tiempo el Campo de los de Chile estaua a yna le-

Vaca de Castro de clara por rebelde el exercito de los de Chile.

Et vulneta, & sanguis auuditare praeda pensantur. Sco. 948. Histor. 4.

gua de Vaca de Castro, y altercauã en su Consejo, sobre yr derechamente a buscar a sus enemigos, y muchos lo pedian: pero otros dezian, que mas facilmente se podia conseguir la vitoria, yendo a salir a la loma de Chupas, y reboluiendo sobre la mano derecha, entrar en Guamanga, porque ocupada, se auia de ver Vaca de Castro en tanta falta de vitualla, que forçosamente auia de reboluer a buscarlos, y ellos ya tendrian asentado su Campo, y afestada su artilleria, de manera, que seria facil cosa desbaratarlos: y que si caminando, los siguiessse Vaca de Castro, q̄ reboluiessse, y le diessse batalla, porque la dilacion en ninguna manera conuenia a don Diego, ya que no quiso tomar el consejo de yr a los Charcas: porque andandose tan cerca de Vaca de Castro, era negocio peligroso, pues el feruor de su gente, en la qual en aquel punto podia mas la esperança, que el miedo, con las diligencias, que hazia Vaca de Castro para llevarlos a su seruicio, necessariamente se auia de resfriar.

Soldados de Chile, que resueluen en su consejo.

His, acta libus inter spem, metuque iactarum spes vicit. Tac. Hist.

Con el referido consejo, pensaron los de Chile leuantar su Campo a la segunda guarda de la noche, y entrar en Guamanga. Los de Vaca de Castro estauan alojados en el valle de Chupas, y auia vna legua de subida hasta lo alto de la sierra, y los Corredores se acercaron tanto, que vieron el Campo de don Diego de Almagro, y contaron todas sus vanderas, que eran blancas, y auiendo tenido algunas platicas con don Baltasar de Castilla, y con otros, se boltieron a dar auiso de lo que auian reconocido. Vaca de Castro mandò, que luego saliesse el Capitan Nuño de Castro con cien arcabuzeros, y procurasse de ocupar lo alto de la sierra: y en seguimiento del Capitan Castro salio Peranzurez de Camporedo con su

su compaña de cauallos, y ganaron lo alto de la sierra, luego parecieron los corredores de don Diego, y reconocieron lo que estaua ocupado, y caminando Vaca de Castro, siendo ya dos horas despues de medio dia, llamô el Consejo, y se tratô, si feria bien pelear luego, ô aguardar al siguiente dia, ô diferir mas la batalla. Vnos fueron de parecer, que no se peleasse, hasta ver, como se ponía el enemigo, y conocer su designo: otros dezian, que se dexasse a quel sitio, y caminassen â ponerse a la frente del enemigo, porque estaria en su mano tomar lugar fuerte y acomodado para pelear: otros querian, que no se dilataste la batalla, mas de hasta el dia siguiente, pues en tales tiempos quando se pierde vna coyuntura, se cobra tarde. Y Alonso de Aluarado tenia esta opinion, porque la gente estava con buen desseo: finalmente se acordô, que se peleasse, y Vaca de Castro lo aprouô, y encargô â todos el seruicio del Rey, y representô, quanto les yua en coneguir la vitoria, si bien considerauan la crueldad de sus enemigos, a los quales en todo caso conuenia poner freno, porque los malos no castigados, siempre se hazian peores. Menos se descuidauan don Diego, y sus Capitanes, los quales de nuevo auian tenido otras consideraciones, sobre executar sus designos, y viendo, que ya no podian sin dificultad entrar en Guamanaga, pues tenian â la frente a sus enemigos. Se resoluieron ellos tambien de pelear, y dô Diego con esta determinacion yua diziendo a los soldados: Que mirassen, que nunca auia dexado, ni dexaria la obediencia de su Rey, y que no era este el punto de la batalla, sino escapar las vidas de la crueldad y soberuia de sus enemigos, y asegurarlas, y que entendiesse, que el vencedor feria el leal, y el vencido el traidor. Y era cosa notable de ver aquellos cerros cu-

biertos de mugeres, y hombres naturales, de los que seguian los Campos, a vnos pensando de ver a sus amos en aquel terrible paso, dando grandes ahullidos, y derramado muchas lagrimas, y a otros holgando dello, como teniendo por vengança de los males recibidos, y de la libertad perdida.

Indios q  
están a la  
mira de la  
batalla.

*Capitulo X. De la batalla que tuuieron en el valle de Chupas Vaca de Castro, y don Diego de Almagro.*



El dia siguiente que fue Sabado en la tarde a diez y seis de Setiembre, como aplaçado para remar esta causa, los de

Chile, no auendo disminuido en sus animos vn punto su acostumbrado corage, ni la voluntad con que se ponian, y entrauan en la batalla, porque raras vezes se vio, que el aficion de los soldados fuesse tal, como la destos por su Capitan, y amigo. Sacaron su artilleria, que era diez y seis piezas pequeñas y medianas, y las plantaron: adonde les parecio mejor: la caualleria pusieron en dos esquadrones, con el vno yua dô Diego, y su General Iuan Balsa, y con el otro los Capitanes Sauzedo, y Diego Mendez, y los cuernos destos dos esquadrones, que no eran yguales, tenian los Capitanes Diego de Hozes, y Diego Mendez, Martin de Bilbao con lo infanteria estaua detras del artilleria, y Martin Cote Capitan valentissimo yua por sobre saliente con los arcabuzeros. Auiendo sacado los que eran menester para las mangas del esquadron, el estandarte pusieron con la caualleria, que lleuaua don Diego con algunos caualleros, y los principales

Exercito de dō Diego como yua ordenado.

E 5 eran

Consejo de Vaca de Castro determina de pelear luego, y el lo aprueua.

Scelestim cum vident scelerata sua impunita esse, ferociores efficiuntur, et maior animo voluntant. Scot. 285. ann. 4.

Consejo de dō Diego tambien se refuelue de dar la batalla, y lo que dezia a los soldados.

eran Iuan Tello, Iuan Fernandez de Angulo, Martin de Oidobro, don Baltassar de Castilla, Iuan Ortiz de Zaratte. Pantoja, Pedro de Oñate, Iuan de la Reynaga, y otros. Pedro de Candia es-  
 rava con los artilleros, para disparar, cuando se le mandasse: el Sargento mayor Suarez, hombre bien entendido en la guerra, acudia á todas partes, ordenando lo que conuenia: en las frentes de la caualleria auian de llevar hombres dardmas, y todos estos serian quinientos y cinquenta hombres valerosos, y de animo inuencible, entre los quales auia muchos Caualleros y hijosdalgos de singular virtud, y de mucha esperiencia de guerra. Entretanto que esto passaua Vaca de Castro hizo otro razonamiento á la gente, para mas tenerla en fee, cuya sustancia fue: Que considerassen, que peleauan por el Rey como fieles, y que hizies-  
 sen como tales contra los que estauan declarados por traydores, pues su gloria, y su premio seria cierto, aliende de que vencer á enemigos valerosos, era valor extraordinario, y digno de tales personas. Mandó luego á Lope Martin soldado valiente, que en su cauallo fuese á reconocer, y bolujo, diciendo adonde estaua puesta el artilleria de dō Diego, por lo qual mandó el Sargento mayor Francisco de Caruajal, que la gente marchasse mas á la mano derecha, guiandola el delante de todos, diziendo gracias, y auiendo escogido el sitio que auian de tener, se mandó, que Peralvarez Holguin, Gomez de Aluarado, Peranzurez de Camporedondo, y Garcilasso estuuies-  
 sen en vn escuadron con sus compañías de caualleros, y en otro el estandarte Real, que lleuaua Christoual de Barrientos, y el Capitan Alonso de Aluarado con su compañía, y la vanguardia del escuadron de la infanteria tomaron los Capitanes Pedro de Vergara, y Iuan Velez de Gueuara, y

el Capitan Castro lleuaua los sobrelieientes, y serian todos passados de setecientos soldados, y entre ellos auia cierto y setenta arcabuzeros. Vaca de Castro armado en bláco con ropa de brocado sobre las armas, y en vn gentil cauallo morzillo quisiera ponerse en vno de los escuadrones de la caualleria de vanguardia, pero no se lo consintieron los Capitanes. Embió luego á dezir á Alonso de Aluarado, que le embiasse veinte caualleros escogidos: respondió, que no lo permitiesse, porque en vna batalla de veinte mil hombres, veinte de acuallo podian dar la vitoria: y aunque Vaca de Castro entendio, que Aluarado tenia razon, replicó, y embió á ello su Capitan de la guarda, y fallieron Lorenzo de Aldana, Gomez de Rojas, Alonso de Mesa, Francisco de Godoy, Diego Maldonado, el Licenciado Leon, Antonio Navarro, Sebastian de Merlo, Christoual de Burgos, Nicolas de Ribera, Diego de Agüero, y otros hasta los veinte, con los quales, y con otros amigos y criados tenia vna tropa de quarenta buenos caualleros, y bien armados, para acudir adonde conuiniere.

Vaca de Castro armado en bláco con ropa de brocado.

Vaca de Castro pide veinte caualleros á Alonso de Aluarado y lo que responde.

Vaca de Castro habla a la gente de su exercito.

Exercito de Vaca de Castro como va ordenado

### Capitulo X I. Que continua, como passò la batalla de Chupas de Vaca de Castro con los de Chile.



Viendose acercado los vnos á los otros llegaron á disparar el arcabuzeria, y los de Chile dezian: *Viua el Rey, Almagro*: los otros dezian: *Viua el Rey, Vaca de Castro*: y todos apellidauan el Apostol Santiago, Peralvarez Holguin arremetiendo

Batalla de Chupas muy sangrienta.

14

fu catallo à los enemigos, cayò muerto de dos arcabuzacos, y tambien el Capitan Ximenez, Gomez de Tordoya tambien fue mal herido, y començandose à trauar la baralla, el Capitan Sauzedo mandò à Pedro de Candia, que mudasse el artilleria à otro puesto, pareciendole, que por alli se descubria mejor vn lado de los enemigos: y aunque el Sargento mayor Suarez dio voces, que no se mudasse, porque erã perdidos, no aprouechò, y fue su perdiçõ, porque solo vn tiro fue de prouecho; haciendo mucho daño en los de Vaca de Castro, los otros passauan por alto; lo que no fuera, si estuieran quedos: finalmente la caualleria arremetio vna contra otra, y cayò muerto Martiñ de Oidobro soldado principal, y valiēte de los de Chile, y se peleaua con valor, Antonio de Robles fue derribado, y se leuantò, y fue al artilleria, y hirio à vno della, y Pedro de Candia cessò en disparar mas pieças, y auisado don Diego, de que en el artilleria auia traicion; fue à Pedro de Candia, y le matò, y andaua con valor mas que de moço, animando su gente, diziendo, que la esperanza consistia en la virtud, y que la salud dependia de la vitoria. A Garcia de Melo lleuaron vn braço, y fue à Vaca de Castro, y le dixo, que porque no fauorecia à los suyos? y arremetio solo Diego de Agüero, y fue a pelear. Los esquadrones de infanteria yuan ya caladas las picas, y peleauan valiētemente, y dizen; que de cansados pararon para alentar, y ya se acercaua la noche, y los Capitanes Diego de Hozes, y Sauzedo por el cuerno de Alonso de Aluarado apretaron valientemente, y prendieron algunos, y començaron à gritar vitoria. Pedro de Vergara fue à socorrer à Aluarado, y aunque animaua sus soldados, diziendo, que los de Chile era pocos, afloxauan. Francisco de Caruajal gritaua: Verguença, ver-

guença Caualleros del Cuzco: y corri su cauallo arremetio à los enemigos y lo mismo el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y se le mararon, y salio del, y se puso entre la infanteria. Ya auia muchos muertos, y el artilleria no era de prouecho: à la parte de Aluarado sus soldados andauã flacos, y don Diego de Almagro, fuesse por esto, ò porque creyò auer vencido, gritaua vitoria, y dezia, prender, y no matar. Vaca de Castro reconociendo la necesidad en que se hallaua Alonso de Aluarado, arremetio con su tropa, y fue de mucho prouecho, y causa de la vitoria, aunque murio della Montaluo, y Christoual de Burgos perdio vn braço, y otros muchos quedaron heridos, y peleandose reziamente, se començò à conocer, que preualecia mas el número; que el valor, y ya era puesto el sol: y don Diego, y sus Capitanes se esforçauan de resistir, y al cabo auiendo hecho lo vltimo de potencia, saltado antes la fortuna, que el animo, fueron vencidos, y declarandose la vitoria por Vaca de Castro, vn mancebo llamado Geronimo de Almagro teniēdo en poco la vida, y en mucho el ser vencido, à grandes voces dezia: A mi, que yo maté al Marques: y con esto se estrellò en sus enemigos, y matò à vno que atreuidamente se le puso delante, diziendo, que agora veria, que no saldría de balde de sus manos, y al cabo muchos le mataron à el: lo mismo dezia Martin de Bilbao, y tambien murio. Declarada la vitoria los Indios, y negros mataban a los que hallauan viuos, y la crueldad tuuo mucho lugar: porque los rēdidos eran acuchillados, denostados, y mal tratados de los vencedores, cosa barbara y cruel, affigir al affigido. Don Diego de Almagro, y Diego Mendez huyeron la buelta del Cuzco, y luego los vencedores sequearon el Campo, y quedò deshecho para siempre

Causa de la perdida de los de Chile.

Don Diego de Almagro muestra gran valor.

Soldados de Chile gritan vitoria.

Exercitos de Vaca de Castro y Almagro peleã.

Vitoria se declara por Vaca de Castro.

*Nec mea securus ri debis mea funeravit.*  
Clandian.

siempre el bando de Chile: y los que se hallaron en esta batalla demas de los nombrados, fueron Pedro de los Rios, Lope de Mendiera, don Pedro Portocarrero, Gaspar Rodriguez de Campotedondo, don Pedro de Portugal, Pedro de Hinojosa, don Alonso de Montemayor, Alonso de Mendoza, Diego Centeno, Filipe Gutierrez, don Martin de Guzman, y Vasco de Guevara. Vaca de Castro muy alegre de la vitoria mandò, que los Sacerdotes fuesen à cõfessar los heridos, y que fuesen curados con mucho cuidado, y que se tratasse de dar sepultura a los muertos: porque la piedad es gratissima à Dios, y à los hombres, y que se buscassen los matadores del Marques, y por ser ya muy de noche, no se trataba sino de robar: y Vaca de Castro quiso, que luego se diessen gracias à Dios, por tanta merced, que fue muy grande, porque si perdiera esta batalla, el conocio bien lo que en ello le yua.

*Primum  
extraendo  
in malum  
cessum  
posuit, gra-  
tissimo  
munere in  
defunctos  
et præ-  
sentibus  
doloris so-  
cius. Tac.*

### Capitulo XII. De lo que pro- veyò Vaca de Castro des- pues de la batalla de Chu- pas.

**L**E cosa de gran compasion oyr la noche, despues de la batalla, los gemidos de los heridos, viendose acabar por el dolor de las heridas, y otros por la crueldad de los Indios, que los despojauan, y matauan à los que se yuan à saluar en las espesuras de los bosques. Gomez de Aluarado no quedò herido, pero diole luego tan gran enfermedad, que murio en Bilcas: Gomez de Tordoya tambien murio de la herida, murieron de ambas partes en esta batalla docientos y quarèta Castellanos,

y algunos dizen mas: Vaca de Castro en sabiendo, que estauan presos, Pedro de San Millan, Martin Carrillo, y Francisco Cornado los hizo matar, y à Iuã Tello en virtud de la sentencia contra ellos dada, y con vna tropa de cauallos embiò la buelta de Guamanga à Diego de Rojas, para que prendiesse a los que se yuan à saluar en aquella ciudad, y luego se fue con el exercito a ella, y nombrò por juezes de comission, para lo que tocava à proceder contra los vècidos, por tela de juyzio a los Licenciados Antonio de la Gama, y Leon, y al Bachiller Guevara. Y con los referidos, y los que se justificaron despues, serian todos hasta treinta; la mayor parte Capitanes, y oficiales, con que parecio, que quedaua castigada bastantemente aquella alteracion, aunque à muchos parecio, que fue demasiado el rigor, porque otros fueron desterrados, y embiados à Nueva España, y alçandose con el nauio, se fueron à Panamá, y se presentaron en el Audiencia, y alegando, que pelearon con estandarte Real, y que no hizieron cosa, que pudiesse tener nombre de rebelion, ni tuuieron jamas intencion de desferuir al Rey, sino defender sus vidas de la violencia, que dezian de Vaca de Castro, entretanto que el Rey respondia à lo que don Diego auia escrito, a que estauan prestos de obedecer. Fueron dados por libres, y el Audiencia dio auiso al Rey de la vitoria, en que Vaca de Castro usò poca diligencia: porque la supo por muchas vias, antes que llegassen sus cartas.

A Guamanga mãdò lleuar los cuerpos de los que de su parte murieron, para darlos sepultura, y à los otros mãdò enterrar en vna Ermita, que mãdò hazer en el lugar de la batalla, à inuocacion de nuestra Señora de la Vitoria, y à Guamanga permitio, que como antes se llamaua San Juan de la

Vaca de Castro embia a Guamanga, a prender los escapados de la batalla de Chupas.

Audiencia de Panamá da por libres a los que desterrò Vaca de Castro, y por que causas.

Guamanga muda el nombre, y se llama San Juan de la Vitoria.

Fron-

Frontera, se llamasse de la Vitoria, y dio auiso á todas las ciudades del Reyno del vencimiento, para que estuieffen con fofsiego. Y porque entendio, que don Diego yua la buelta del Cuzco, despachô á Garcilasso con vna vâda de cauallos, para que le prendieffe, y tuuieffe el gouierno de aquella ciudad en nombre del Rey: y porque ya no auia necesidad de tanta gête de guerra, y de tenerla junta, no se podia seguir ningun biẽ, aliende de la dificultad de vitualla, que podia suceder, parecio á Vaca de Castro, que era continiente diuidirla, por lo qual ordenô al Capitan Vergara, que se boluieffe á su conquista de los Bracamoros, y asì lo hizo, en estâdo sano de las heridas que recibio en la batalla: al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que estaua en los Reyes, ordenô, que entrasse en la Prouincia de Moyobamba, y poblasse: y aunque acudieron luego á pedir licencia, para que pudiesen nauegar los nauios, que estauan detenidos en la costa, no la quiso dar, con que muchos recibieron perjuzio. Y auiendo celebrado las obsequias por los muertos con gran pompa, mandô, que las vanderas, y estandartes ganados en la batalla, se pusieffen en la Iglesia, y dexô en Guamanga á los referidos Licenciados, para proceder en las cosas de la justicia contra los alterados, se fue al Cuzco, porque se entendia, q̄ dõ Diego (como se ha dicho) lleuaua aquel camino, á quien (segun se entendio) holgâra de recoger Mango Inga en Viticos, porque dio muy grandes muestras de auer le pesado de su desgracia.

*Capitulo XIII. De algunas particularidades de la ciudad de Guamanga, y su distrito.*



**D**E LA fundacion desta ciudad de Guamanga se ha dicho en su lugar, la Prouincia se llama Vilcas, y estâ en medio de las ciudades del Cuzco, y los Reyes, el tẽp̄le desta ciudad es tan apazible, que no da pesadumbre el calor, ni el frio: á prima noche, y al alua ay algun sereno, aunque no da pena, casi todo el año estâ claro el cielo, reyna mas el viento Sur, y algunas vezes el Norte, ay en la comarca paramos frios, y despoblados, que firuen de pastos de ganados, y valles calientes, adonde ay arroyos, y arboledas, á ocho leguas estâ vna sierra neuada todo el año, de la qual, y de su cordillera sale vn viento delgado que causa catarros, aunque no demasiadamente, toda su jurisdiccion es tierra doblada, y confina con los Andes, que estan diez y ocho leguas de la ciudad házia el Oriente, passa por junto a ella vn buen arroyo, dedonde se saca vn azequia de agua para el seruicio de las casas y huertas. Y aunque la Prouincia se puede llamar estéril de agua, todauia se da bien el trigo, y el maiz, y arboles de Castilla, y alfalcez, y viñas, aunque tienen inconuientes de yelos, granizos y neblinas. Los naturales son de mediana estatura, algõ morenos, de ingenio poco leuâtados, inclinados a p̄quedades, flematicos, y perezosos: tanto que es necesario, que las justicias los compela á trabajar para su provecho s̄o cautelosos, maliciosos, y de poca caridad entre si mismos, son amigos que los traten verdad, y poco inclinados a tratarla, las mugeres hazen los vestidos y comidas, y ellos siẽpre querriã andar en sus borracheras, tienen diferentes lãguas, porque cada parcialidad habla la suya: aunque todos hablan la genetal del Cuzco. Estâ Guamanga situada en treze grados de altura

Naturaleza de los Indios de Guamanga, y su tierra.

Vaca de Castro de rrama la gente del exercito.

*Signa qua hostibus in acie auferimus, suspendi Dys debent in gratitudinem vitoria eorum mure parate. Scot. 87. an. 1.*

Vaca de Castro va al Cuzco.

tura del polo, y han notado, que desde quinze de Octubre hasta en fin, el sol no haze sombra ninguna â medio dia, ay en el distrito algunas fuentes notables; en vna heredad de Pedro de Ribera entre vnas peñas ay vna fuente de muchos caños, vnos tibios, y otros mas frios, adonde se bañan los enfermos de humores gruesos y sarna, y mugeres que no han parido, cõ este baño se han hecho preñadas, y con esta agua se riega vna heredad de viñas y frutas de Castilla, y se da biẽ. A diez leguas de la ciudad en vn paramo ay otra fuente caliente, adonde se bañan enfermos de diversos males, especialmẽte del frances, y sanã: â legua y media nace en vna quebrada otra fuente muy caliente, adõde sanan llagas viejas, sarna, y otros males, y sudan dentro de la misma agua.

Baños saludables junto a Guaman-ga.

Coca yerua estima da se coge en tierra de Guamanga.

Cogese tãbien en este distrito la coca, yerua de que se tiene tanta noticia, y de que los Indios tanto vsan, ay miel de abejas muy buena, dantas que son como terneras, monos, culebras grandes, que llaman bobas, viuoras, arañas põçoñosas, mosquitos y hormigas, los rios de los Andes tienen pescado, y algunos cangrejos grandes, y es la tierra muy lluiiosa: y quanto â aues ay papagayos, guacamayos, pauas, palomas torcazas, tortolas, perdizes de tres ô quatro maneras, tordos, zorçales, y otras aues de la tierra muy galanas, y de diferentes colores, gallinas, aguilas, neblies, garças, cuervos, y patos de agua: ay muchas yeruas saludables, y vna ponçoñosa, que llaman Mio, que comiendola los ganados mueren. Ay leones, osos, y algunos tigres, venados y tarugas, que son como venados, carneros de la tierra menores que camellos, y vicuñas que tienen la fina lana, zorros, y el animal de la pestilencial orina, que hiede â tiro de arcabuz, y no sale jamas el hedor de donde toca, y penetra los sentidos de los hombres, de

manera que causa calenturas, en algunos: ay gallinas de Castilla, ouejas, cabras, vacas, burras, è yeguas, muchas minas de oro, plata, azogue, cobre, hierro, y plomo, y mineros de açufre, y piedra yman. En esta jurisdiccion estan las minas ricas de Guanacuelica, que son de azogue, ay muchas canteras de marmoles de diferentes maneras, duros y blandos, ay salinas admirables, y vna que parece cosa milagrosa de vn cerro, que quanto del cortan, tãto crece. Esta ciudad es del Arçobispado de los Reyes, ay tres Iglesias parroquiales, vn monasterio de Dominicos, q̄ fundõ fray Geronimo de Villanueva, y otro de Franciscos, estan instituydas tres Cofradias de la vera Cruz, del santissimo Sacramento, y de la Concepcion de nuestra Señora, que son de Castellanos, y otra Cofradia de Indios tãbien de la Cõcepciõ de nuestra Señora, y los negros otra Cofradia de san Antonio, y este mismo cuidado de institucion de Cofradias, y fundacion de muchas Capellanias ha auido en todas las otras ciudades de aquellos Reynos, con que se escusarã de referirlo mas vezes: ay tãbien otro monasterio de la Orden de la Merced, que fundõ fray Sebastian de Castañeda, y vn monesterio de Monjas de la Orden de santa Clara, que fundõ Antonio de Ebre â su costa, y metio en el cinco hijas, y le dotõ de su hazienda, y ha crecido con exẽplo de gran virtud y recogimiento. Ay tambien vn ospital para curar los naturales Indios de los mejores de aquellos Reynos, que se sustenta con renta y limosnas, y en estas Iglesias, monasterios y ospital, ay muchos jubileos è indulgencias cõcedidas por los sumos Pontifices: de manera que ya Dios en aquellas partes es seruido y enfalçado con tanta deuocion y lustre, como en qualquiera parte de Europa.

Minas de oro y plata, y otros metales en tierra de Guamanga. Minas de azogue de Guanacuelica.

Deuociones, y obras pias en la ciudad de Guaman-ga.

Capitu-

Capitulo XLIII. Del fin de la jornada d Gonçalo Pizarro, y la prision de don Diego de Almagro.



Oluendo à Gonçalo Pizarro, de quiẽ ha mucho que no se habla, desde que quedaua con su exercito padeciẽdo en su descubrimiento grandissima necesidad, y hambre, y desde que el Capitan Orellana se apartò del, y siguiò el viaje que queda referido. Estando pues suplicado à Dios todos los de aquel Campo, que los deparasse algun camino para salir à tierra de Christianos, oida la relacion de los dos Castellanos, que auian oido en la canoa por el rio arriba, y que auian visto aquella gran sierra, para salir à ella con toda breuedad, como lo podian sus grãdes trabajos, determinò Gonçalo Pizarro de boluer con la gente el rio arriba, y auiendo caminado diez jornadas, desmontando el camino, y abriendole à fuerça de brazos, llegaron, adõde dexaron señal los que andanieron por el rio, y desde alli mandò à Iuan de Acosta, que con algunos soldados fuesse à reconocer vn pueblo, de que los Indios dauã noticia; Iuan de Acosta con diez rodeleros hallò el pueblo en vn alto bien fortificado, y à los Indios con proposito de no acoger à los Castellanos, antes los dieron vna terrible carga con gran alarido, y aunque hirieron à Iuan de Acosta, y à otros dos, haziendo como buenos Castellanos, sin impedimento de la flaqueza de la hambre, ni del cãfancio del camino, forçaron à retirar: à los Indios con mucho daño suyo, y se entraron con ellos en el lugar, y con mucho contento hallaron gran cantidad de virtualla. Gonçalo Pizarro con muerte de ocho Castellanos llegó adonde

estaua Iuan de Acosta, y la gente se restaurò de sus angustias y desuenturas, y aunque este fue gran aliuio y consuelo: por entonces, quedauan por andar muchas jornadas por vn gran desierto para salir à la parte, que ya echauan de ver, que era el Quito. En fin haziendo buen animo en tanta desuentura, y aflicion, conformandose con su calamidad, començaron à caminar, y acabandose presto la vitualla, yuan por aquellos despoblados, llevando los enfermos lo mejor que podian en los pocos caualllos que los auian quedado, no dexando perro, ni cuero de silla, ni otra cosa que no comiessen, y passados tales y tãtos trabajos y angustias, quales en ningũ descubrimiento se padecieron, aportaron al pueblo de la Coca, por donde entraron, siendo cosa lastimosa verlos descalços, rotos, y desfigurados. Y quiso Dios, que los Indios los recibierò de paz, y dieron de lo que tenian, y auiendose reparado diez dias, porque entendieron, que podian salir al Quito por mas corto camino del que llevaron: fueron por el atrauessando muchos y muy hondos rios con puentes y balsas, que por fin de sus incomportables trabajos era forçoso, que hiziesen, y en el passage de vn solo rio tardaron quatro dias, por ser furia rapidissima.

Castellanos comẽ por la hambre cosas nunca oidas.

Gonçalo Pizarro buelue el rio arriba descubriẽdo.

Castellanos de Gonçalo Pizarro peleado, ganan vn lugar, y hallan bastimentos.

En este tiempo afirmaron muchos, auer visto vna gran cometa en el cielo, y los mas creyerò, que auia de suceder alguna gran mudança en el gouerno; y Gonçalo Pizarro publicamente dixò, que en sueños le parecia, que vn dragon le sacaua su coraçon, y le despedaçaua, y dizen, q̃ Iuan de Villegas, que se preciaba de Astrologo, le certificò, que hallaria en el Pirù muerta la cosa que mas queria: y aunque en España han tenido a los Astrologos por habladores, y prometedores de vanidades, y vsado de echarlos fuera, con to-

Cometa q̃ afirman, q̃ vieron los de Gonçalo Pizarro, y lo q̃ le pronosticaron

Mox patuit breue confinium artis, & falsi, veraque quã obscuris tegetur. Tacit. An.

do esto los oyen y tratan. En fin salieron estos soldados a los terminos del Quito, auiedo perecido en la jornada de hãbre las dos terceras partes de docientos y quarãta soldados Castellãnos, que entraron, conauer lleuado cinco mil puercos, trecientos cauallos y azemilas, muchos perros, muchos carneros y ouejas, que todo se comio, y perçio. Entrado Gonçalo Pizarro en las tierras del Quito supo la muerte de su hermano: porq̃ la persona que le fue a buscar de parte de Vaca de Castro, no le hallò, y hizo tan notable sentimiento, que aunq̃ el Governador Hernãdo Sarmiento embiò muchos cauallos, para que no entraßen el, y los que con el yuan, no quiso sino entrar en la ciudad con todos apic, descalços, desnudos, consumidos, affigidos, y flacos, que era cosa lastimosa, y por otra parte marauillosa de ver aquellos hõbres desfigurados, negros, y desformados, que aun cõpararlos a los muy fieros Gitanos, era hazerlos hermosos. Finalmẽte Gonçalo Pizarro entrò en el Quito triunfando del valor y sufrimiento, y de la constancia, recto è inmutable vigor del animo, pues hõbres humanos no se halla, azer tanto sufriendo, ni padecido tãtas desventuras. Començò luego Gonçalo Pizarro a dar muestras de lo que despues hizo, por que condenaua el auer admitido por Governador a Vaca de Castro, diziendo, q̃ la gouernacion le pertenecia por muerte de su hermano; y como auia no se sabia en el Quito la vitõria de Chupas, luego se dispuso para yr a Vaca de Castro.

Don Diego de Almagro viẽdo perçida la baralla, tratò de saluar se, y como antes lo auia pensado, determinò de yr se al Inga Mango, y no parecio, q̃ tomaua mal cõsejo, si Diego Mendez q̃ se le juntò, no le persuadiera, q̃ era bien yr al Cuzco a proner se de herrage, mouido del afeto de ver a vna amiga q̃

tenia en aquella ciudad, y aunq̃ dõ Diego conocio el peligro, lo hizo por gozar de la cõpañia de Diego Medez. En trados en el Cuzco, adonde aun no se sabia el suceßo de la batalla, dõ Diego solicitaua la salida, pero volãdo la nueua, se entẽdio, y prẽdierò a Iuã Rodriguez Borregã, q̃ gouernaua la ciudad por don Diego, y sabido, q̃ auia salido del Cuzco, le siguieron Rodrigo de Salazar, Iuã Gutierrez Marauer, y otros, y en el camino de Yucay le alcãcaron, y prẽdieron por el mal cõsejo de Diego Mendez: mucho se sintio la desgracia deste moço por el amor del padre, y por el mismo: pero assi lo quiso su hado, y es hado el regirse todas las cosas de los hõbres por vna cierta destinaciõ y prouidencia diuina, y rematar se de baxo de vn necessario, è inmutable exito, que es la voluntad de Dios. Garcilasso en entrãdo en el Cuzco començò a gouernar cõ los poderes q̃ lleuaua de Vaca de Castro, el qual en saliendo de Guamãga, parò en los edificios de Bilcas, y despachò al Capitã Pedro Anzures de Cãporredõdo a Castilla a dar cuenta al Rey de la vitõria, y de lo demas sucedido, y del estado, en q̃ quedauan las cosas, en que fue mas negligente de lo q̃ le conuiniera: a Pedro de Puellès embiò a poblar a Leon de Guanuco, y aqui supo, q̃ Iuan de Vargas natural de la Higuera, jũto a Fregenal, auia prendido a Yllatopa famoso Capitã de Mãgo, q̃ fue de gran importancia, para la quietud de aquellas Prouincias, y por derramar a los soldados embiò a Iuã Porcel cõ algun numero dellos, para ver, si en los Bracamoros se podia hazer alguna poblaciõ. Llegado Vaca de Castro a Limatãbo, tuuo auiso de la prision de don Diego de Almagro, y aqui llegò el Capitã Montroy, que venia de Chile, a pedir socorro, y luego le despachò, de manera, q̃ presto pudo boluer a Pedro de Valdiuia, que se hallaua en mucho aprieto.

Don Diego de Almagro, porque fue al Cuzco.

Don Diego de Almagro es preso.

Hado que cosa es.

Fatum aliud non est, quam dictu est. Insum diuinum.

Lips. de constant. lib. 1. cap. 19. fo. 45. Vaca de Castro embia al Rey a Pedro Anzures,

Iuan de Vargas prende a Yllatopa.

Yllatopa

Prouisiõ que Gonçalo Pizarro lleuò ala entrada.

Constantia est reatum & immotum animi robur, non elati externis, aut fortunis nõ depreßi. Lips. de constant. li. 1. cap. 4. fol. 8. Gonçalo Pizarro dize, que no deuieran admitir en el Piru a Vaca de Castro, y por que.

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Quarto.

*Capitulo primero. Que Vaca de Castro entrò en el Cuzco, y  
 lo que proueyò a cerca de la libertad con que ha-  
 blaua Gonçalo Pizarro.*



**ENTR**O Vaca de Castro en el Cuzco cò muy solene, y pòmpo recibimie to, como quien auia vécido vna batalla tan importante: pára el Rey, y para la quietud de aquellos Reynos: tratauase Vaca de Castro con mucha grãdeza así en los ornamentos de su casa, como en el vestir de su persona, y criados; con que dio a sus emulos causa de murmurar, y calumniar, diciendo, que era muy largo en aprouechar a los suyos, y que aplicò a sí el prouecho de la coca, de-

nièdo tocar a todos: pero estas cosas sean verdad, ò no, en lo que concernia a proueer lo conuiniente para el buen gouierno espiritual, y temporal, siempre anduuo muy vigilante ministro, acudiento a todo con la deuida autoridad, y reputacion del nombre Real, y de la justicia. Fue a la prision, y quiso ver a don Diego de Almagro, al qual, y tambien a Diego Mendez, y a Iuan Rodriguez Borregan, y a otros presos, dixo, que con que consejo se auian mouido a emprender vna locura tan grande como rebelarse a su Rey, y hazer cosas tan feas, y fuera de orden. El moço don Diego le respondiò, que ni el, ni los que se le juntaron tuuieron jamas pensamiento de rebelarse al Rey, antes  
 F juzga.

Vaca de Castro de que es calumniado

Vaca de Castro habla a don Diego de Almagro.

• juzgauan siempre, que andauan en su  
 • Real seruicio, y obediencia, y que para  
 • tomar a su cargo el gouierno tuuo baf-  
 • tante recado con el nombramiento  
 • de su padre, hecho en virtud de la pro-  
 • uision Real, que para ello tuuo, y que  
 • tampoco tomara las armas, si los que pri-  
 • mero usaron dellas, no le obligaran a  
 • ello, y boluendo Vaca de Castro a re-  
 • prender lo hecho se despidió dellos,  
 • diciendo: Que no obstante, que por la  
 • sentencia general estauan condenados  
 • a muerte, queria que pidiessen su justi-  
 • cia, y que por ella fuesen libres, ó con-  
 • denados, conforme a como se hallas-  
 • se por derecho, aunque Gaspar Ro-  
 • driguez de Camporredondo, y su her-  
 • mano Pedro Anzures, priuados de Va-  
 • ca de Castro, y sus parientes siempre le  
 • solicitaron, que le cortasse la cabeça,  
 • de que el estaua muy congojado, y te-  
 • meroso.

Vaca de Castro a-  
comoda a  
los q han  
seruido.

Ya auia comenzado Vaca Castro,  
 como se ha dicho, a diuidir la gente, en-  
 diandola a diuersas partes, y a los que  
 no podian caber repartimientos, y se  
 ocupauan en las poblaciones, y cõquis-  
 tas ayudaua con cauallos, y otros foco-  
 rros, para que fuesen contentos, y se  
 pudiesen sustentar, y por la noticia que  
 se tenia de las Prouincias por donde co-  
 rre el gran rio de la Plata, que esta a la  
 parte Occidental, haziendo la fama ma-  
 yores sus riquezas de lo que eran, mu-  
 chos deseauan aquella conquista, cre-  
 yendo desde que el Capitan Pedro An-  
 zures hizo la entrada en los Chunchos,  
 que aquel rio tenia su nacimiento en  
 la laguna de Bombon, y que formaua  
 sus braços principales de los rios de  
 Apurima, y Xauxa. El Capitan Diego  
 de Rojas, y Felipe Gutierrez pidieron a  
 Vaca de Castro esta empresa, y por-  
 que juzgó por de gran inconueniente  
 tener ociosa, y valdia tanta gente fe-  
 roz, y atrenida, y fada a las licencias mi-  
 litares, y mucha della descontenta, de-

que en el  
 año de 1542  
 se descubrió  
 el gran rio  
 de la Plata.

Vaca de Castro da  
la entrada  
del rio de  
la plata a  
Felipe Gu-  
tierrez.  
Nã ysdẽ  
estiu in  
finibus  
vbi orũ ha-  
bentur  
per arcum  
ant leuia-  
monia Tá.  
1. ann.

muy buena gana se la dio, y fauoreció  
 a quantos a ella quisieron yr, con ar-  
 mas, y cauallos, y dineros, y nombró a  
 Felipe Gutierrez por Capitã General,  
 a Diego de Rojas por justicia mayor, y  
 por Maessedecampo a Nicolas de He-  
 redia, y en echar fuera esta gente hi-  
 zo como el buen medico, que con las  
 sangrias cura las enfermedades que na-  
 cen en los cuerpos pletericos, para que  
 por su plenitud no se ahoguen, y orde-  
 nó a estos Capitanes, que faltando Fe-  
 lipe Gutierrez, sucediesse Diego de Ro-  
 jas, y que faltando este, tuuiesse su lugar  
 Nicolas de Heredia, los soldados co-  
 mo supieron que Diego de Rojas yua  
 en esta jornada, acudieron de buena ga-  
 na, porque le tenian por buen Capitan,  
 y queriendo Vaca de Castro repartir  
 lo que en la tierra estaua vaco, porque  
 de todos era muy deseado, mandó a  
 quatro conquistadores los mas esperi-  
 mentados, que con juramento le infor-  
 massen de los seruicios, y meritos de  
 los pretendientes, y mediante esta in-  
 formacion le hizo, con obligacion de  
 dotrinar a los Indios en las cosas de la  
 Fe, no olvidado en ello a los suyos. Tu-  
 uo tambien particular cuydado del buen  
 tratamiento de los naturales, castigando  
 a los que hazian lo contrario, mo-  
 deró la gente de seruicio, que se lleva-  
 ua a los descubrimientos, teniendo res-  
 peto a la que auia perecido en las gue-  
 rras.

Vaca de Castro co-  
mo hizo  
el reparti-  
miento.

Gonçalo Pizarro luego salió del Qui-  
 to con pensamientos mas leuantados  
 de lo que conuiniera, y caminando a  
 los Reyes supo la victoria de Chupas,  
 y se holgô, por el castigo de los culpa-  
 dos en la muerte de su hermano. En los  
 Reyes hablaua con demasiada liber-  
 tad, diciendo, que le competia la Go-  
 uernacion del Reyno, que era el mis-  
 mo asiento que tomó don Diego de  
 Almagro: que era grande la ingratitud  
 del Rey, por auer dado poder para ello  
 a Vaca

Gonçalo Pizarro  
de que se  
queza.

a Vaca de Castro, a quien auian hecho mal de recibir en la ciudad de los Reyes, y en las demas. Estas cosas, que sin recato se platicauan entre sus amigos, comouiendo a vnos por desseo de novedades, y a otros por estar vsados a venir, y andar en alteraciones; llegaron a noticia de Vaca de Castro, que como vigilante Governador embiò a mandar a Gonçalo Pizarro, que luego fuefe al Cuzco, juzgando ser cosa mas segura tenerle en su presencia; y ordenò al Bachiller Iuan Velez de Gueuara, que fuese a la ciudad de los Reyes, para impedir alborotos, y castigar desfachatos, y sediciones, procurando de tener aquella ciudad en quietud. Gonçalo Pizarro obedecio, y Vaca de Castro mandò a Gaspar Rodriguez de Camporredondo, que de secreto tuuiesse gente apercebida, porque era su Capitan de la guarda para lo que pudiesse suceder.

En este mismo tiempo considerado Vaca de Castro la descomodidad con que se caminaua por el Pirù, y los inconuenientes que dello resultauan, que todos eran en mucho daño, y perjuizio de los Indios hizo vna ordenança de gran prouecho, y fue que todos los Caziques, y Encomenderos mas cercanos a los rambos, o aposentos de los Ingas, que estauan en los caminos Reales, los tuuiesse poblados, y proueydos de lo que conuenia para el auiamiento de los pasajeros, y caminantes, de manera, que por falta de virtualla, y de lo que huiesse menester, no tuuiesse causa de acudir a los Indios, y con esta ocasion mal tratarlos, y esto ordenò con tales penas, que se cumplió puntualmente, y fue para todos de gran prouecho. Salida esta prouision de la poblacion de los rambos, mandò al Capitan Gabriel de Rojas, que fuese a hazer vna poblacion de Castellanos en los Charcas, porque siendo hombre de gran credito, le seguiria mucha gente, y porque el mas sano me-

dio para escusar alborotos en el Reyno, era diuidir aquellos soldados arrogantes, y desseos de cosas nuevas, especialmente despues que Gonçalo Pizarro auia buuelto al Reyno, y se entendia, que con excessiuo desseo de mandar hablaua con libertad, procurando amigos, y ganando voluntades con aquellos medios, con que facilmente se atraen los noueleros, è inquietos, de los quales muchos le prouocauan, y animauan a no sufrir injusticias, ni sin razon, y esta causa no la fundaua con mas derecho, que el mançebo don Diego de Almagro, como se dixo.

Vaca de Castro embia a los Charcas a hazer vna poblacion al Capitan Gabriel de Rojas. *Nisi sicut vandi cum Elis affe- Etibus fla grantior est. Ta. an. 25.*

*Capitulo II. Que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas salieron a su descubrimiento, y la discordia que quisieron poner entre ellos.*



Elipse Gutierrez, y Diego de Rojas con las ayudas que los hizo Vaca de Castro, y dineros que gastaron, presto pusieron a punto ciento, y setenta

soldados de a pie, y de cauallo, para su entrada con lo demas que era menester, y nombraron por Alferes General a Hurrado, y para que los soldados se juntassen, saliò Diego de Rojas con sesenta soldados al valle de Xaquana a esperar a Felipe Gutierrez. Llegado Diego de Rojas a este valle, los Indios noueleros, habladores, y mentirosos, le dixeron, que tenian nueua de muchas riquezas de la parte del rio de la Plara, y que alli andauan Castellanos, y auian visto grandes crianças de gallinas de Castilla. Con estas nuevas se determinò de dexar el camino que auian pensado de tomar hazia Chile, que es la parte

Diego de Rojas camina a la parte Occidental de su entrada, deuiendo yra la Oriental.

Vaca de Castro llama a Gonçalo Pizarro

Vaca de Castro manda poblar los rambos para el seruiçio de los caminantes.

Chisme  
riás de sol  
dados  
muy per  
juicia  
le.

Discordia  
q procura  
poner en  
tra Felipe  
Gutierrez y Die  
go de Ro  
jas.

te Oriental, y tomó la otra. Antes que llegasse Felipe Gutierrez, algunos de los que yuan llegando a donde estava Diego de Rojas, por congraciarse con el, le dezian, que Felipe Gutierrez por verse absoluto en el mandar, lleuaua intencion de quitarle la vida. Diego de Rojas como persona prudente no dio credito a esto, aunq le pesó de oyrlo, conociendo, que siempre embidian los que se hallan en mas baxo estado, y son importunos, y estuuo con algun recato, y pareciendo a los que con el estauan, que perdian tiempo, esperando a Felipe Gutierrez, le persuadian, que començasse la entrada, y finalmente lo hizo con quarenta soldados, dexando la dentas gente a cargo de Diego Pérez Bezerra, y escrito a Felipe Gutierrez, que se diese mucha priessa, y ordenado en con fiança al Capitan Pero Lopez de Ayola, que procurasse de enten der el animo de Felipe Gutierrez, y le auisasse.

Partido Diego de Rojas, passó los Andes por muy asperos caminos, y entró en la Prouincia de Tacuiman, que tenia quatro leguas de trauesia, y Chiquana, dedonde auia partido, quedaua cinquenta leguas atras. Los naturales sabida la entrada de los Castellanos, se ausentauan de temor. A trauesada esta Prouincia de Tacuiman, llegó Diego de Rojas al pueblo de Capayan, cuyo señor salió con mil, y quinientos Indios cargados de alguna paja con sus armas, y llegados a Diego de Rojas les mandó hazer con la paja cierta señal, para que los Castellanos no passassen adelante, ni entrassen en la tierra, que ellos de muchos siglos atras poseian, donde no, todos serian muertos. Diego de Rojas dixo al Cazique, que aquellos Christianos yuan de tierras a donde se adoraua a vn solo Dios criador del cielo, y de la tierra, y obedecian a vn Rey, y que si ellos se querian con-

formar con esto, serian amigos, donde no, que no se podia escusar la guerra hasta vencerlos, y compelerlos a esto; marauillauanse los Indios de la ligereza de los cauallos, y de su estrañeza, y no respondiendо mas de yr cercando a los Castellanos, reprehendiendolo Diego de Rojas al señor; respondió, que los suyos eran mal criados, que no le querian obedecer: pero como Capitan prudente luego puso mano a las armas, y lo mismo sus soldados, y començando a herir en los desnudos, se pusieron en huyda: pero Diego de Rojas mandó cesar, porque arrepentido el señor de lo hecho, ofrecia la obediencia.

Esparcida la fama deste hecho por las comarcas, pensauan, que en los Castellanos auia alguna deidad, pues que no siendo mas de quarenta eran tan temidos. Assentada la paz con el señor de Tacuiman, pareció a Diego de Rojas temeridad penetrar en Prouincias tan pobladas con quarenta cauallos, y así tenia a los soldados en mucha disciplina, y reprehendia a los que inconsideradamente excedian de su orden, y alcabo por consejo de todos boluieron a Tuiguana, desde donde embió a Francisco de Mendoça, para que lleuasse toda la gente que auia dexado en Chiquana, y porque lleuó diez cauallos estava Diego de Rojas con cuydado; pero passaualo bien, porque auia gran abundancia de gallinas, patos, y guanacos, y otros bastimentos. Los Indios holgaran de matar a los Castellanos: pero ellos estauan con tanto cuydado, que no se atreuián, y esperauan a ver en que paraua su estancia en aquella tierra. Son estos Indios de cuerpos bien dispuestos, visten mantas grandes de lana, y de Verano otras de pluma muy galanas, las mugeres andan desnudas saluo de la cintura abaxo, que van cubiertas con faldones no lar-

Diego de Rojas comienza a castigar a los Indios, y los recibe a obediencia.

Diego de Rojas no passa adelante por la poca gente que se halla.

gos,

Diego de Rojas que hasta en los Indios de las tierras q des cubre.

gos, traen los cabellos crecidos, peynados, y tendidos; comen mayz, y carne de sus guanacos, y ouejas, son grandes echizeros, ni piensan que ay mas de nacer, y morir, aborrecen la sodomia, y la causa porque los Ingas no señoorearon mas gente que esta por aquella parte, fue, porque pusieron su cuydado en conquistar las Prouincias Equinociales, que son las de házia el Quito, por la gran noticia que tenian de su mucha riqueza, y así no tuvieron estos Indios otra cosa con los Ingas, sino vna perpetua paz con obligacion de guardar esta frontera, para que por ella no entrasse ninguna gente de guerra.

Prouincias Equinociales son las del Quito, y sus comarcas.

*Capitulo III. De lo demas que passaua entre Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.*



**F**RANCISCO de Mendoza a quien embió Diego de Rojas a Felipe Gutierrez a dar cuenta de su entrada, le halló en Totaparo, que salido del Cuzco caminaua al exercito, y auendole dado cuenta de la resolucion de Diego de Rojas, y de su entrada, y de lo que auia hallado, solicitandó su llegada, no faltó quien auisó a Felipe Gutierrez de lo que auian dicho a Diego de Rojas, para que mirasse por si, porque no le matasse: pero era hombre cuerdo, y buen Christiano, y fueffe, haziendo, ó no haziendo caso del negocio, dixo publicamente, que se diessen priessa para llegar a donde estaua Diego de Rojas su cõpañero, pues debaxo de su orden auian todos de

Felipe Gutierrez hábre debié.

litar, como Capitan tan experimentado en la guerra de las Indias, así en Nicaragua, y otras partes, como en el Pirú, y que no pluguiesse a Dios, que el diesse credito a las chisnerias de soldados enemigos de paz, y de quietud. Pero Lopez de Ayala visto el buen termino de Felipe Gutierrez, le comunicó quanto auian dicho a cerca desto a Diego de Rojas, por lo qual se determinó Felipe Gutierrez de escriuirle, dandole cuenta de su yda, y de todo lo que despues de su partida auia sucedido, certificandole, que le tenia por señor, y amigo verdadero, y que desseaua verlo con el, para ser su inferior, rogándole, que no creyesse a traydores chismeros, los quales no se podian mouer con otro animo, sino de deshazer aquella jornada. Estas cartas embió con el mismo Pero Lopez de Ayala, y con Pablo de Montemayor, y Alonso de Zayas, a los quales se remitió en lo demas, y porque Diego de Rojas auia lleuado la gente de Chiquana, y andaua pacificando la Prouincia de Tucama, Pero Lopez de Ayala, y los demas passaron peligro: pero en fin llegaron en saluo al pueblo de Capaya, a donde hallaron a Diego de Rojas, el qual recibió contento con la seguridad, y confianza de Felipe Gutierrez, aduirtiendo en viuir con recato con los que acerca de andauan, que suelen ser los mayores enemigos, y mas dañosos.

Felipe Gutierrez que escriue a Diego de Rojas.

Diego de Rojas se asegura de las sospechas de Felipe Gutierrez.

Verè nullæ sunt occultiores insidiæ, quæ quæ latent in simulatone officij. Sco. in Tacit. 925. hist. 4.

Los Indios que auian estado muy cuydadosos, para que los Castellanos se saliesse de su tierra; visto que no solamente se estauan quedos: pero que acudia mas gente, determinaron de alçar los bastimentos, y esto hizieron con tanta diligencia, que en pocos dias no se hallauan, sino los mayzales, que estauan en berça. Esta grande necesidad obligó a Diego de Rojas, a buscar comida, y mandó a Pablo de Montemayor, que fueffe a Felipe Gu-

tierez, para darle aviso de lo que pasava, y que le parecia, que hiziesse algo, hasta que le auisasse auer hallado la comida, que los Indios auian escondido. Con este auiso los del campo de Felipe Gutierrez hablaban libremente, diciendo, que Diego de Rojas auia hecho mal, de meterse por aquella parte, pues estava determinado de yr házia Chile, y fueron tantas las inurmuraciones, que Felipe Gutierrez temió de algun motin, por lo qual temiendo, que lo matassen los soldados con la nueva de la hambre, especialmente hallandose en el camino que yua a Chile, acordó de no publicar lo que Diego de Rojas escriuia, sino yr de largo a juntarse con el, teniendo por menos mal la hambre, que vna sedicion, a donde le quitassen la vida, y no pudiendo Diego de Rojas hallar ninguna vitualla, ruo noticia de vna Prouincia llamada Concho, y con presta determinacion para remedio de la hambre se fue a ella, y entró sin resisténcia, por estar los Indios muy acóbardados de los cauallos, y halló lo que deseaua, por lo qual se pesó de auer auisado a Felipe Gutierrez, que hiziesse algo: pero como se auia resuelto de caminar, ya estava terca, y luego se juntaron todos con gran contento.

*Capitulo III. Que en los Reyes no quisieron recibir al Bachiller Juan Velez de Guenara, y lo que hizo en Leon de Guanuco el Capitan Pedro de Puelles, y la noticia que se tiene del despartido desta ciudad.*

**B**olviendo al Bachiller Juan Velez de Guenara, a quien el general Governador

Christoual Vaca de Castro embió a la ciudad de los Reyes, para escusar alguna comoció en aquella ciudad, a dōde la presencia de Gonçalo Pizarro parecia que moula nueuos humores, auiendo hecho diligencia en el camino, llegó a tiempo, que Gonçalo Pizarro auia salido para la ciudad del Cuzco, llamado ( como se dixo) del Governador Vaca de Castro. Juan Velez de Guenara presentó las prouisiones en el Cabildo, para que le recibiesen por Teniente de Governador, y Capitan de guerra; de lo qual el Fator Yllan Suarez de Caruajal, el Tesorero Alonso Riquelme, y el Contador Iuan de Cáceres muy sentidos, dezian publicamente, que auiendo entre ellos personas de mucha calidad, y muy zelosos del seruicio del Rey, Vaca de Castro les auia hecho agrauio en embiar persona de fuera de la ciudad, que los gouernasse, y tan adelante pasó este sentimiento, que no quisieron admitir a Iuan Velez de Guenara, y le quebraron la vara, y echaron del Regimiento, y acusados de su conciencia, echaron de ver, que Vaca de Castro era ministro experimentado, que sabia bien administrar justicia, y la queria en todo caso mantener en reputacion, temiendo de su seueridad, el Contrador Iuan de Cáceres, que fue el mas culpado en vna naue, que partió a la sazón se fue a Panamá, y los demas viuan con gran cuydado, porque quisieron auiso, que Vaca de Castro se auia ofendido mucho de aquel menor precio, y mala voluntad, y que en su tiempo, y lugar lo auia de castigar fuertemente. Molestana tanto la tierra el tirano Ylla Topa viuiendo el Marques don Francisco Pizarro, que no podian los Indios de aquella comarca estar con seguridad, embió a Gomez de Alarado, para que hiziesse frontera al tira-

Gonçalo Pizarro al Cuzco llamado de Vaca de Castro.

En la ciudad de los Reyes no quieré admitir por Teniente a Iuã Velez de Guenara.

*Si cõcedatur impune sperni Principē, necessario sequitur eius exitiū, nã duo venena pricipua sunt omniū Principum, cõceptus, & odiū. Sco. 67. ann. 1.*

no

Soldados de Felipe Gutierrez, q̄ diizen a Diego de Rojas.

Juntáse Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas.

no poblado en Guanúco vna ciudad, que llamó Leon, y auendo tenido algunos recuentros con los naturales, dicen, que porque no se le acudia con lo que auia menester para sustentarla, se despoblò, quando el leuantamiento general del Pirú, y aunque algun tiempo despues la restaurò Pedro Barroso, fue de proposito a poblarla el Capitan Pedro de Puelles por orden del Governador Vaca de Castro, y lo pudo hazer, porque hallò que Iuan de Vargas, y otros Castellanos de los que andauan en aquella frontera, se auian dado tan buena maña, que prendieron a Yllatopa como se dixo. El sitio desta ciudad es bueno, y se tiene por muy sano, por la gran templança de las noches, y mañanas. Cogen trigo, y mayz en gran abundancia, danse viñas, crianse higueras, naranjos, cidros, limones, y otras diuersas frutas, de las que se han lleuado de Castilla, y ay muchas, y buenas frutas de la tierra, y grandes plantanales, y todas legumbres Castellanas, de manera, que todo esto ha ydo en tanto crecimiento, que el pueblo es bueno, y abundante, porque tambien se crian por los campos cantidad de vacas, cabras, yeguas, y otros ganados, ay muchas perdizes, tortolas, palomas, y aues de rapaña, comoalcones, y otras tales: en los montes ay algunos leones, y osos muy grandes, y otros animales, y por la mayor parte de los pueblos del destrito desta ciudad arrauieñan caminos Reales, y auia depositos, y aposentos de los Ingas muy bastecidos. En lo que llaman Guanúco auia vna casa Real de admirable edificio, y era cabeça de las Prouincias comarcanas a los Andes, y junto a ella auia templo del Sol, con numero de Virgenes, y ministros, y fue tan gran cosa, que de ordinario auia para su seruicio treynta mil Indios, y aqui acudian todas las

Prouincias de la comarca con los tributos: fue muy valiente la gente desta tierra, y entre ellos mismos, antes que fuesen sojuzgados de los Ingas, se dieron muy crueles batallas por liuianas causas, y para la guerra tenian fortalezas en las cumbres de los cerros, y quanto a la Religion, tenian templos, a donde hazian sacrificios, y oyán respuestas del demonio, que se comunicaua con los que para aquello estauan señalados: creyán la inmortalidad del alma, y en sus enterramientos metian mugeres, y criados, como en las demas partes de aquellos Reynos, tenièdo por gran felicidad, yr juntamente con su marido, o señor a seruirle en el otro mundo, y encerrados en aquellas grandes bouedas, que para esto hazian, se estauan esperando la espantosa hora de la muerte, y así les parecia, que el que mas presto passaua desta vida, antes yua a verse en la otra con su señor, o marido, y auia entre estos Indios muchos agoreros, y que se preciauan de conocer lo q significauan las señales de las estrellas. Los Conchucos, la gran Prouincia de Guailos, Tamara, y Bombon, son deste destrito de Leon, tierras fertilissimas de mantenimientos, con muchas rayzes gustosas, y prouechosas, y ay tan gran cantidad de ganado de ouejas, y carneros, que no tenian cuenta; sus casas eran de piedra, cubiertas de paja, los hombres traen en la cabeça sus cordones, y señales para ser conocidos, y no se ha sentido entre esta nación el vicio abominable, y en toda la tierra ay grandes minas de plata.

Treynta mil Indios entédian en el seruicio del templo del Sol de Guanú

Ceguedad de los Indios quanto a los enterramientos.

Minas de plata en la Prouincia de León de Guanúco.

Pedro de Puelles puebla a Leon de Guanúco

Leon de Guanúco y su comarca tierra abundante.

Capitulo V. De lo que hizo Jorge Robledo en los descubrimientos de las Provincias, que llaman de Abaxo.



Veda dicho, que auiendo entrado el Adelantado Belalcazar en posesion de la Gouernacion de Popayan, y elcluydo a Pascual de Andagoya,

mediante los despachos Reales, Jorge Robledo le dio obediencia, aunque con algunas protestaciones, hasta que informado el Rey de la verdad proveyesse otra cosa; en lo qual pareció, que Robledo mostrò poca prudencia, porque siendo Capitan puesto por Lorenzo de Aldana, y confirmado por Pascual de Andagoya, no parecia que por auer pacificado alguna tierra en lo q era destrito de la Gouernacion de Popayan adquiria derecho para salir de la sujecion del General Gouernador, puesto por el Rey, de que no dexò de tomar algun resabio Belalcazar, juzgando que este modo de Robledo, era premisa de quertz pretender, que se diuidiesse aquella Gouernacion, so color de que el auia descubierto aquella parte a donde se incluyen la ciudad de Cartago, y Provincias de Quimbaya, Carrapa, Pacara, Paucura, Arma, y otras, y tambien se diko, como el Adelantado Belalcazar se boluiò a Popayan muy sentido de Vaca de Castro, porque le huuiesse juzgado por parcial de don Diego de Almagro, y finalmente quiso saber el estado en que Jorge Robledo traia la pacificacion de las tierras a donde andaua, porque este solo Capitan era el

Imprudencia de Jorge Robledo, y principio de su perdicion.

que por entonces mas trabajana con los Indios: el qual desde que hizo el dicho reconocimiento al Capitan Pedro de Ayala como persona de Belalcazar, se partiò para la Prouincia de Pucara, a donde se recogieron los tributos para los señores que tenian de positados aquellos Indios, y con ochenta infantes, y veynte cauallos que lleuaua hizo lo mismo en Paucura, desde donde embiò vn Capitan con quatroenta hombres de pie, y de cauallo, que passando las sierras neuadas, viesse si auia camino para el valle de Arby, y luego embiò al Capitan Vallejo, y a Alonso de Villacroces a Cartago a saber, que auian lleuado los mensajeros, que fueron al Adelantado Belalcazar con el Capitan Pedro de Ayala, porque siempre andaua temeroso del.

Jorge Robledo que haze con los Indios de su conquista.

Los que fueron al valle de Arby boluieron, diziendo, que muchos dias passaron por despoblados de las sierras, y que despues dieron al quarto del alua en vn lugar del valle, y tomaron algunos Indios, y que por los muchos flecheros que cargaron se humieron de retirar por no lleuar cauallos, los quales por la mucha fragosidad de las sierras no pudieron lleuar por ellas. Boluieron tambien los mensajeros que Robledo embiò a Belalcazar, el qual ofrecia de socorrerle con mas gente para continuar la jornada. Visto, que por la dificultad de las sierras no se podiã atravesar, fue costeaudo la Cordillera hasta la Prouincia de Arma, y auaque embiò a llamar a los señores, no acudieron mas de dos, vno viejo con barbas largas, y canas, cosa en aquella tierra no vista, y otro moço gentil hombre, que lleuaua pintada la cara de amarillo, azul, y negro, y el cuerpo vntado con resina de arboles de buen olor, y por cima con vnos poluos, que llamã bixa, que los Indios

Indio viejo con barbas largas, y canas cosa no vista en las Provincias de Popayan.

vian

vían para defenfa del Sol, porque apric-  
tan mucho las carnes. Llenô el viejo  
por presente vna olla de oro, y el mo-  
ço vna vara larga con muchos plati-  
llos de oro colgando. Esta es tierra  
muy aspera, y en ella se despeñaron  
algunos cauallos, y los Indios hazian  
algunos saltos, y tomaron ciertos In-  
dios del servicio de los Castellanos, a  
los quales luego matauan, y echa-  
uan a cozer, y ô assauan en barba-  
coas.

Arma tie-  
rra aspera  
y Indios  
comedo.  
res de car-  
ne huma-  
na.

Salido de Arma, fue a los pueblos  
de la Pasqua, y al que llaman Blanco,  
y pacificó a los Indios que andaban  
alçados, y visto, que no se podian atra-  
uessar las sierras tan poco por aque-  
lla parte, caminô Jorge Robledo con  
su gente quinze leguas por vn despo-  
blado, y dió en vna Prouincia llama-  
da Zermefana, que hallô alçada, y aun  
que se tomô algun oro, y prendieron  
muchos Indios, auendolos hablado  
cô buena gracia, y dado libertad todos  
acudieron de paz, y desde alli embiô  
a Iuan de Frades con algunos solda-  
dos, para que descubriessé el río gran-  
de, y hallô ciertos pueblos, cuya gen-  
te se ochô en el río, y se passô de la o-  
tra parte, y con algunos presos, y can-  
tidad de algodón, boluiô con lo qual  
holgaron, porque siruio de hazer ar-

Zermefa-  
na Prouin-  
cia alçada

Jorge Ro-  
bledo em-  
bia a des-  
cubrir el  
río grãde  
de la Ma-  
dalena.

mas defensiuas. Passô Jorge Robledo  
al pueblo de las Peras, y tambien hallô  
a la gente puesta en armas, y porque  
no admitian la paz, embiô al Alferrez  
Aluaro de Mendoça con algunos infan-  
tes, porque siendo la tierra muy aspe-  
ra, no podian yr cauallos, y dando en  
el lugar, cautiô algunos: a la buelta  
descubrio el Alferrez, hasta quatro mil  
Indios, que lleuaban cordeles para a-  
tar a los Castellanos, y sus pedernales,  
para despedaçarlos, y ollas para co-  
zerlos, pero habiéndolos Jorge Roble-  
do por los interpretes, acetarô la paz,  
y dió libertad a todos los presos. Esta ta-

grande diligencia de Jorge Robledo, y  
el riesgo en que se ponía en intêtar tan  
grandes descubrimientos en tierras de  
gente tan barbara, y feroz, con tan po-  
cos soldados, fue arribuydo a su ambi-  
cion, como lo mostrô despues, pare-  
ciendole, que obligaua cō ello al Rey,  
a darle lo que descubriessé en Gouer-  
nacion, todo por salir de la fugacion  
de otro, lo qual fue al cabo su perdi-  
cion.

*Capitulo VI. Que prosigue  
Jorge Robledo en el descu-  
brimiento de las tierras, y  
Prouincias, que en el Piru  
llaman de Abaxo, ô Equi-  
nociales.*



AVIENDO  
tenido noticia,  
que al pie de la  
sierra auia cier-  
tos pueblos, Ior-  
ge Robledo em-  
biô a Iuã de Fra-  
des cō doze sol-  
dados, para que  
descubriessé el camino, y a pocas le-  
guas hallô vn lugar, y auendolo senti-  
do los naturales, se juntaron mas de  
mil, y el se hizo fuerte en lo alto de vna  
peña, y asegurandolos por medio de  
vn interprete, marauillados de la estra-  
ñeza de la gente, porque nunca vierô  
Castellanos. Llegô a el vn principal cō  
vna Corona de paja, sutilmente labra-  
da, y muy empenachado, y embixado,  
y auiendo perdido parte del miedo,  
despues de auer hablado con el inter-  
prete, llamó a otros, y lleuaron a los  
Castellanos mucha comida, y el signi-  
ficado se fueron con ellos a donde esta-

F 5 ua

ua Jorge Robledo, el qual informado de lo que auia, fue a su pueblo, que llamaron de la Sal, porque se halló mucha a manera de panes de azucar, algo morena, y hecha de fuentes saladas. Y auiendo pacificado esta Prouincia, embio Robledo a Geronymo Luis Texelo con alguna gente de pie, y de cauallo, para que por vn Abra, que la Cordillera de las Sierras Neuadas hazia, la passasse: lo qual hizo, y dio (salido el Sol) sobre vn valle a donde estaua vn pueblo, y auiendole descubierto tocáron al arma, y salieron como mil Indios, que pelearon con los Castellanos, que eran doze cauallos, y veinte infantes, de los quales quedaron seys heridos, y los Indios no menos maravillados de la estrañeza de los hombres que de su valentia finalmente huyeron, y los Castellanos se entraron en el pueblo, y Texelo auisó a Jorge Robledo de lo que passaua. Boluieron los Indios en mayor número otro dia, y pelearon como hora y media, y al cabo huyeron tan castigados, que no boluieron mas. Eran sus armas dardos de palmas tostados, y macanas de palma, hondas, y estolicas, que son varas que se tiran encaxadas en vn palo de dos palmos, y con aquel la arrojan, y es mas furiosa que vná flecha. Llegó en esto Jorge Robledo, porque supo que auia abundancia de comida de mayz, frisoles, conejos, perros mudos, y frutas, y esta prouincia se llama Aburra, y los Castellanos la llamaron el Valle de San Bartolome.

En esta Prouincia se ahorcaron algunos Indios con sus propias mántas, y en la posada de Jorge Robledo estando casi ahorcados dos, les cortaron las mantas, y los preguntaron, que por que lo hazian: y respondieron, que espantados de ver los gestos, barbas y traques de los Castellanos, y segun afirmaron los Religiosos, esto era por enga-

ño del demonio. Muchos infantes y cauallos se embiaron por mas de veinte dias a descubrir a la parte del rio grande, y a otras, siempre en demanda del Valle de Arbil: y viendo Jorge Robledo, que todo era despoblado, salio dia de San Bartolome de aquella Prouincia de Aburra, y boluio a passar las Sierras Neuadas, y al cabo de seys dias de desertos, dieron en el rio, cuya baxada hallaron muy fragosa: descubrieron vn pueblo, adonde auia tan altos panes de sal, como la estatura de vn hombre: baxaron a otro pueblo; a donde tomaron mucha cantidad de ropa de algodón muy galana, con que se vistieron los soldados, y del Cazique se entendio, que adelante auia tierra muy rica, y muy poblada, y sepulturas con mucho oro, y dixo a Robledo, que auia tantos Indios, como yeruas en el campo, y que si queria yr allá, le daria guias.

Embio al Capitan Vallejo con quarenta soldados, para descubrir algo desto: y al cabo de ocho dias que anduieron por sierras tan frias, que pensaron perecer, dieron en vn rio, cuya hondura era tan grande, que apenas se diuisaua lo que auia abaxo, y ponía espanto ver la multitud de peñascos, y el ruydo del agua por entre ellos, y auia por puente vn arbol de ochenta pies de largo, y mas grueso que seys hombres por el cuerpo, y estava echado sobre vna peña, y desde alli adelante vnos bexucos texidos, que son como mimbres de Castilla, de tres palmos de ancho con barandas de lo mismo, a dōde lleuauā asidas las manos, y no pudiendo passar los cauallos los dexaron, y a dos leguas toparon otra buelta, que hazia el rio, y otra puente de bexucos, y passada, a dos leguas dieron en ciertos bohios, a donde la gente se puso en defen-

Jorge Robledo embia al Capitan Vallejo a descubrir, y lo q halla.

Jorge Robledo entra en la Prouincia de Aburra

defensa: y auendolos ganado, desde lo alto descubrieron grandes valles, y muchas poblaciones, y en pocas horas oyeron gran rumor de bozinas, y atambores, y vieron diuersas tropas de gente, por lo qual los Castellanos acordaron de retirarse a la puente, y por poco no llegaron antes los Indios a cortarla, para lo qual lleuauan hachas de pedernal, y con todo esso cargaron, de manera, que por ser la puente angosta, no podian passar sino de vno en vno, mataron con sus flechas a Iuan de Torres, y a otro, por que le echaron de la puente abaxo haziendola dar muy grandes vaybenes de vna parte a otra, y como el rio yua muy furioso, y auia muchas peñas, no se pudo valer, y los Indios le tomaron viuo.

Indios matan a Iua de Torres, y toman viuo otro Castellano.

*Capitulo V. II. Que continua el descubrimiento del Capitan Jorge Robledo.*



**L** Peligro del del paso de la puente fue grandissimo por la multitud de los Indios que cargaron, y por su mucha flech

ria, y porq de mas de los muertos, quedaron los mas heridos, porque al paso de la puente los Indios tirara a terrero: la causa de la muerte de Iuan de Torres fue, porq auendose quedado vn Castellano entre los Indios, de puro valiente quiso boluer a socorrerle, y no auiendo hecho poco en saluar tan gran peligro, llegaron a la otra puente, a donde auia dexado los cauallos, y luego murieron

Iua de Torres porq es valiente muere.

otros dos Castellanos de las muchas heridas, confessandose con otros por falta de Clerigos, y desde alli se dio auiso al Capitan Robledo, para que embiasse los negros para llevar los heridos, y comida, porque de alli no podian passar de otra manera, y comian entre tanto de los cauallos que se auian despeñado. Los Indios quedaron tan mal tratados, que tambien holgaron de no seguir mas a los Castellanos. Y el Capitan Robledo, luego embio comida, y a los negros para los heridos, y hizo las obsequias por los muertos, y los hizo dezir muchas Misas, y escandolas diziendo, llego el Castellano, que se auia quedado viuo entre los Indios, quando no pudo passar la puente, de que quedaron todos marauillados, por auer certificado, que quedaua de manera, que no podia escapar: y este dixo, que al tiempo que los Indios derribaron de la puente a Iuan de Torres, se embeuieron tanto en cargar sobre el por tomarle, y tan grande el plazer, saltos, y vilages que hizieron por ello, que no le echaron de ver, con lo qual tuuo lugar de ponerse debaxo de vna peña, a donde estaua tan mal cubierto, que era imposible, segun los muchos Indios que andauan por alli, que dexassen de verle, y que como se auia deuoramente encomendado a la Virgen nuestra Señora de Guadalupe, tenia por cierto, que ella le auia saluado, y que se echô rodando por vnos peñascos abaxo, a donde se le cayô la espada, y la Rodela, y que era tan grande el temor, y plazer, que lleuaua, que no sabia de si: y que echô por vna sierra muy alta, y atinô al camino que los Castellanos lleuauan con gran hambre, y que llegado a dode se despeñarô los cauallos, daua saltos de plazer como loco, dando gracias a Dios, pareciendole que ya estaua en saluo, y por-

Castellanos de Jorge Robledo le pide socorro.

Indios placenteros por la presa de Iuan de Torres.

Nuestra Señora de Guadalupe fauorece a vn Castellano q se encomienda a ella.

y porque le fatigana la hambre, halló vn pie de vn cauallo, y royendoie se auia sustentado con el, hasta aquel lugar, hallando mas gusto que si fuera capon.

Iorge Robledo oyda la relacion del Capitan Vallejo, quiso con toda la gēte entrar en aquella Prouincia, de que

Iorge Robledo habla a sus soldados. *Apud populū validior est seper, qui ei res ipsi acceperat sua det. Scot. 83. ann. 1*

auia murmuraciones, diziendo, que era llevarlos a la manifiesta muerte; por lo qual los habló Robledo, representandolos la honra, y su pobreza, la yilēza que harian en boluer atras, la necesidad cō que auian de viuir siempre, cosa desuenerada para hombres honrados, y que pues el, que tenia de comer en su casa, por solo su prouecho, se ponía en peligro; que alomenos

animosamente passassen adelante por otro camino menos fragoso, y peligroso, y que no hallandose, el se conformaria con lo que a todos pareciese. Fue acordado, que fuesse Aluaro de Mendoça a buscar camino, y no le halló, sino tierra muy aspera y dificultosa, y mucha tierra despoblada, sahó

*Malū exēplū haurient ā Duce militēs, cum illū cernēt profusa cupidine, & in signis amēritate praeditum.*

algunos Bohios, a donde se hallaua comida, y algunos campos de albahaca, la oja mas anchā que la de Castilla.

La gente, visto el mal recado para la entrada que Robledo desseaua, le hizieron requerimientos, para que la dexasse, pues eran necessarios para ella quatrocientos hombres por lo menos, y que hazer lo contrario era temeridad, y ponerse en notorio peligro, y no les faltó razon; porque ya yuā mostran-

Passage del rio grāde que haze Iorge Robledo.

do este Capitan el fin cō que emprendia tantas cosas; y Robledo, vista la razon de los soldados, se conformó con ellos, y determinó de passar el rio en balsas de cañas gordas, que se hizieron, atadas con bexucos, y ocho dias se tardó en passar, porque no auia mas de doze nadadores, cosa necessaria para la guerra, y los que no sabian nadar,

tornauan dos cañas gruesas como vn muslo, y atauanlas por las puntas, y en medio se metian tres, o quatro personas, y tornauan ā atarlas por las otras puntas, y ellos en medio; vn nadador delante, y otro de tras guiauā las cañas, que no dexauan hundir a los que yuan en ellas: y con todo esso el passage fue tenido por demasiado temerario, y atreuido, y Iorge Robledo con esto salio del cuydado en que estaua, por auer metido aquellos soldados en parte de donde no tenian la retirada segura, y pagó muy bien esta inuencion al que la dio, por la obligacion que tenia de dar buena cuenta de los que con tan buena voluntad, le auian seguido.

Passado el rio, no se pudo seguir por la ribera, y se huuieron de atravesar lomas muy agrias, a donde se despeñaron dos cauалlos, q̄ dieron carne por algunos dias, y desde vn cerro alto se descubrio vna Prouincia q̄ llamarō Curume, cuyos naturales se pusieron en defēsa ayudados de la alteza de la tierra, poniendose en sitios dificultosos: pero Robledo se dio tā buena maña, q̄ entró en la Prouincia, y hizo diuersas diligencias, para estar en ella de paz, y viendo que los Indios atreuidos, e insolentes no hazian caso della, sino que amenazauan, q̄ auian de comer a los Castellanos, dexando los Cauалlos por no ser la tierra para ellos, dio por dos partes sobre mucho numero de Indios que estauan rancheados, y mató, y prendio a muchos; y por los intetpretes supo de los presos que adelante auia muchas Prouincias, y que cō ellas tenian guerra, y que se comian vnos a otros, y auiendolos dado a entender, que esta era gran bestialidad, y que deuiā conocer a vn solo Dios, y otras cosas a este proposito; los soltó, y pidió, que fuesen amigos, don-

*Conducit multū Duci exercitus, illos qui pro se apud hostes in pericula se cōiecerūt, tutari: & omnibus viribus eripere. Scot. ann. 1.*

Iorge Robledo entra en la Prouincia de Curume.

Indios q̄ comē carne humana.

donde no, que los haria guerra, y ellos prometieron de bolver con todos los otros Señores.

Capitulo VIII. De los trabajos que Jorge Robledo, y su gente passaua en su descubrimiento.

bajos que Jorge Robledo, y su gente passaua en su descubrimiento.

**P**ASSADOS Algunos dias que no bolverian los Indios, Robledo embiò al Capitán Vallejo, con algunos soldados, que predicando a mucha gente: y preguntando a ciertos de los que primero auian sido profos, porque no querian paz? Respondieron, que el Señor era poderoso, y no queria ser amigo de Christianos: y determinadò de passar adelante, hallandò gran incontinente en la falta que auia de herrage, porque sin cauallos yuan con manifesto peligro, por lo qual juntados, y cosidos muchos borseguies, y plegados, se pusieron sus arquillos, y de vnos tablones en que los Indios se assentauan, hizieron paradas, y de vnos arboles blandos se cortaron dos maderos, y hizieron quatro partes acañalados por medio, y juntados, y apreciados, y calafeteados con algodony vno con otro, se hizieron los fuelles, y de vna olla de cobre se hizieron los cañones que entrauan en el fuego, y de vna pala de hierro se hizo la touera, y quando todos pensauan que el trabajo bajo saldria vano, porq̄ no auia maestro, salieron bien los fuelles, y soplaua bien: pero el mal fue, q̄ no auia quien hiziesse clauos, y vn Castellano que era puñalero los acertò a hazer, y las herraduras de cadenas, y estribos de hierro: con esta ayuda, que tuuieron por muy grande, salio Robledo con quarò

Jorge Robledo entra en la provincia de Curume.

Herrage hazen los Castellanos por el trana manera, y con suma diligencia.

ta soldados de pie, y de acuallo de la Provincia de Curume, y dexò al Capitán Aluarò de Mendoça en ella, y dentro de dos dias entrò en otra Provincia dicha Hebexico, a donde los natu- rales, por la noticia que tenian de los Castellanos, estauan lamontados de sus casas, y andauan en grandes vandas por los campos armados, amenazando, y passando vna sierra, el Capitán Robledo los llamò, y se acercò vn tem- blando, espantado de ver a los Castellanos, y auendole asegurado cò lo que se le dixo se fue, y Robledo por ser no- che se quedò alli.

Jorge Robledo entra en la Prouincia de Hebexico.

Otro dia acudieron Indios, diciendo engañosamente, que los Castellanos caminaffen, que los tenian comida, y procediendo Robledo con recato, llegó a vn valle muy poblado, y descubrio vna grã tropa de hasta quatro mil Indios, sin otros que andauan por los altos tocando atambòres, gritandò temerosamente: y acercandose los Castellanos al mayor esquadron, que estava en vn llano, procurò el Capitán con las lenguas, que lleuaua, de persuadirlos la paz, y viendo, que no aprobechaua, y que dos Indios que deui- an de ser los más valientes, salian, y entrauan en su esquadron, y parandose hazian visages, burlandose de los Castellanos. Jorge Robledo visto el atre- uimiento, mandò a Pedro de Barrios, que en su cauallo, con vn pretal de ca- cauales, llevando vn perro de ayuda de traylla, fuesse a espatar aquellos dos Indios, los cuales como de cosa teme- rosa huyeron como galgos, y porque estava cerca vna peña muy alta, desde lo alto, y detrás della otros Indios ha- zian visages, y monerias, el de acua- llo se acercò todo lo que pudo, y soltó el perro, y tomò vn Indio, con que desde entonces anduuiere con mas respec- to, procurando siempre Robledo de traerlos a la paz, y como sus diligencias no

Indios de Hebexico no quierẽ la paz.

no era de fruto: embiò a Pedro de Ma-  
tamoros con algunos soldados, y auie-  
do prendido ocho, ò diez, Robledo los  
predicaua la paz: y ellos respondian,  
que sus señotes no la querian, y con-  
todo esto los soltó, y mādó poner vna  
gran Cruz en vna loma, y passò a otro  
valle, a donde así mismo la gente andaua  
de guerra: y porque la intencion  
de Robledo era no dexar nada por descu-  
brir de lo q̄ tenia noticia, y hallandó  
dificultad en el paso de vna sierra, a-  
cordò de tomar otro camino, y en  
vna quebrada le salieron a preguntar  
ciertos Indios: que buscava, y que pre-  
tendia en aquella tierra, que se fuesse  
della. Respondió, que la tierra era del  
Rey de Castilla, y que queria quedar, y  
poblar en ella. Replicaron, que si auian  
ellos hecho aquellos Bohios, y  
plantado aquellos arboles, para dezir  
que la tierra era de aquel Rey, que se  
fuesse, donde no, que los comerian a  
todos, y dauan grandes gritos, por la  
muchacha gente que auia acudido. Roble-  
do les dezia, que obedeciesse, y pusies-  
se la Cruz en la loma, a dōde la auian  
quitado, dōde no, q̄ los auia de matar a  
todos: y otro dia con grā marauilla de  
los Castellanos, parecio la Cruz pue-  
ta en su lugar, y Robledo se boluió a Cu-  
rume, y determinò de hazer otra entra-  
da a otra parte con cinquenta solda-  
dos, porque viendo que sus descubri-  
mientos le sucedian dichosamente cō-  
tan pocos soldados, aumentaua su am-  
biciò. Los Indios de Curume, sintien-  
do los pocos que auian quedado, vna  
noche los quisierò quemar en su quar-  
tel: pero fueron sentidos por la buena  
diligencia con que se guardauan, y así  
saluaron el peligro, y porque comen-  
çaua a faltar la vitualla, los que auian  
quedado con Aluaro de Mendoza, que  
no eran mas de veinte y tres, esta-  
uan con gran cuyda-

Indios di-  
xè a Jorge  
Robledo,  
q̄ se vaya  
de la tier-  
ra.

Jorge Ro-  
bledo buel-  
ue a la Pro-  
uincia de  
Curume.

Res secū-  
da acro-  
ribus sti-  
mulis a-  
nimū ex-  
plorant:  
quia mise-  
ria tolerā-  
tur, foeli-  
citate cor-  
rūpimur.  
Tac. hist.  
2.

Capitulo l X: Que el Capitan Jorge Robledo pobla a Antioquia, y passò a Urabà.



A Hambre obligò a los que auia quedado con Aluaro de Mendoza a salir labuelta del rio grande a buscar comida, y de cami-

no se encontraron con vna gran vanda de Indios, con los quales huieron de pelear, y quedarò heridos casi la mayor parte, aunque con tres, ò quatro ballestas que Heuauan, hizieron mucho daño a los Indios, y cobraron tanto miedo, que despues andauan con menos orgullo, y ofadía, porque como encarauan, aunque fuesse vna espada, pensando que era ballesta, huian, y en-  
foltando yuan a buscar la saeta, como perros de muestra, para ver lo que era, toda via huyeron los Indios, y los Castellanos tomaron algun bastimento, aunque se les despenò vn soldado, y se hizo mil pedaços, porque la tierra es tan fragosa, q̄ es menester andar cō grā  
siento por ser muy resbaladera, y sierras pobladas. Jorge Robledo passada la sierra, entrò en la Prouincia de Peneco, a donde por el auiso de los de Curume, no parò hombre con hombre, y descubrio tambien las Prouincias de Purrito, y Guaramy, y passò vna sierra con peligro de perder todos los canchillos, y boluió a Hebexico, a donde le acometierò los Indios, y otro dia al quarto del alua embiò al Capitan Vallejo, y a Antonio Pimentel, que dieron en ellos, y mataron muchos, y boluió a la loma de la Cruz, a donde estubo cercado tres dias; porque le tenían tomados todos los pasos, y porque cada dia crecia la gēte, y se dificultaua

Indios tie-  
né grāmio-  
do a las ba-  
llestas de  
la gēte de  
Robledo.

mas

Jorge Robledo camina de noche por la multitud de los Indios.

mas el passage de vna montaña, Jorge Robledo tomò por el espediente de passarla de noche, con el mayor secreto que pudo: y quando llegó a lo alto, a donde estaua de guarda vn escuadron muy grande de Indios, maravillados de ver a los Christianos contra lo que pensauan, huyendo dexaron el paso libre, y Robledo se juntò con Aluaro de Mendoça, despues de veinte dias que anduuo en este descubrimiento.

Llegados todos al sitio de Hebecico, a donde primero auian estado, Jorge Robledo, juzgando, que para sus designios auia hecho hartos descubrimientos, propuso, que poblaffen alli vna ciudad, y teniendolo todos por biẽ, porque ya andauan cansados de trabajar, y pelear, se mandò recoger vitualla para sustentarse, entretanto que se hazian sementeras, y aunque en esto huuo dificultades, porque fue menester ganarla con la lança. Fundada la ciudad, que se llamó Antioquia, en nombre del Rey y del Governador Sebastian de Belcazar, se nombraron por Alcaldes al Capitan Mendoça, y a Diego de Mendoça, y por Regidores al Capitan Vallejo, Iuan de Busto, Francisco de Auendaño, y Francisco Perez Zambrana. Repartieronse los solares, tierras, y estancias, y viendo, que toda via los Indios andauan de guerra por las lomas, y auia dos meses q̄ no querian paz, aunque mucho se les rogaua con ella, y que ya se atreuián a llegar a la ciudad. El Capitan Robledo ordenò á Vallejo, que con quarenta soldados diese sobre vn pueblo que llaman de las Guamas, y dando en el vna hora antes del dia, los Indios (que no estauan descuydados) salieron con muchos achos de paja, y con la luz pudieron los Castellanos pelear con ellos, y con muchas muertes desbaratarlos, y mataron a vn Señor que se dezia Zu-

zaburrúco : desamparado el lugar, los Castellanos tomaron mucho oro, y ropa de algodon, y muchos presos, con los quales se retiraron, aunque con trabajo, por los Indios que cargauan. Dixoles Robledo, que les hazia aquel mal, porque no querian la paz, Respondieron, que los Señores no la querian, y ellos si, porque treinta y quatro leguas de alli auian llegado a Nori, y Buritica otros Castellanos, y no querian recibir daño, y esto dixerõ por la que Iuan de Badillo hizo los años passados. Asegurolos Robledo, que no recibirian mal, y soltolos, con q̄ se pacificò la Prouincia: y por esta vitoria se dieron gracias a Dios, y se hizo procession, y cantò vna Misa en el lugar, a donde se puso la Cruz en el Cerro alto, y porque la Prouincia de Pequì, no se queria pacificar, embiò a ella a Antonio Pimentel con vna buena tropa de gente, y con el castigo que hizo en ellos con el ayuda de los perros se fessgaron, y fueron de mucho provecho los perros, por ser aquella tierra tan fragosa, que no podian andar cauallos, y tenian tanto conocimiento que dellos temblauan los Barbaros, porque fue cosa marauillosa, que conocian los Indios amigos, y enemigos.

Jorge Robledo pacifica las Prouincias descubiertas.

Antonio Pimentel pacifica la Prouincia de Pequì.

Perros bravos conocen a los Indios amigos, y enemigos.

*Capitulo X. Que poblada Antioquia, Jorge Robledo determinò de salir a la mar del Norte, y fue preso en Vraba.*



ORGE Robledo auiendo poblado a Antioquia, a Cartago, y a Santa Ana de Anzerma, pareciendole, que podia pre-

Antonio qui es fundada por Jorge Robledo.

*Inuidorū  
fermè sem  
per infan-  
stus & in  
falix est fi-  
nis. Scot.  
164. ann.  
14.*

*Jorge Ro-  
bledo par-  
te para  
Cartage-  
na.*

*Jorge Ro-  
bledo ha-  
ze matar  
vn cauallo  
para co-  
mer.*

pretender merced del Rey, y seruirle sin ser sujeto a nadie, teniendo gran inuidia de Belancazar, y otros, que deziã, que no eran mas benemeritos que el: dixo, que queria boluer a Carrago, y que le diessen treinta hombres para su compañía, y desta disimulada proposicion vsò para encubrir su afecto, por que le respondieron sus amigos, que era mejor yrse con doze hombres a Carragenã, y boluer desde alli a Carrago, que quitarles la gente que tenian entre tantos enemigos. Y siendo esta respuesta a su proposito la acetò, porque su pensamiento era yrse a Castilla, a pretender, que aquello que auia descubierta se le diessè en Gouernacion. Partio pues para Cartagena a ocho de Enero deste año, y salio a los valles de Nori, y a la Prouincia del Guaca, treinta leguas de Antioquia, y luego en dos dias a las sierras de Abibe: y salidos dellas con muy gran trabajo, perdieron el camino, porque auia seys años que persona no auia andado por el, y estaua muy cerrado de monte, y caminando al Poniente, vn negro ladino conociò vn rio, que entraba en el grande del Darien, y porque ya padecian hambre, trataron de matar los cauалlos, y assar la carne, y en barbacoas, y en balsas salir por el rio a la mar del Norte, y pareciendo a Robledo cosa peligrosa por si fuesse sentido de los Indios, continuò su camino, porq̃ del desmontar estauã quebradas las espadas, y los machetes, y no lleuauã armas, y porque la hãbre fatigaua a los Indios de seruiçio, y no auia mayz, mataron vn cauallo, y fueron caminando a priessa, mientras duraua, y pareciendo que descubrian rozas de mayz, escaruando con vna caña, hallaron tres granos de axi fresco, que en Castilla llaman pimienta de las Indias, con que todos se alegraron, pareciendo, que estauan cerca de pobla-

do, y caminando mas adelante oyeron papagayos, y luego descubrieron vna roza de mayz seco demas de cien hancas, cosa para ellos de gran alegria, por que yuan desfallecidos, y las bocas llagadas de comer yeruas, que no conocian, y proueydos con este mayz que comian tostado; alcabo de ocho dias dieron con vn Indio, que pescaba, y porque su lengua no se entendia, dezia San Sebastian, San Sebastian, señalando con la mano al pueblo, que estaua quinze leguas de alli en la culata de Vrabã, que auia poblado en el distrito de Cartagena el Adelantado don Pedro de Heredia, acudieron luego otros Indios con sus arcos, y la yerua ponçosa embuelta en vnã oja, porque no se les mojasse, y porque conocieron a Iuan de Frades, que auia andado por aquella tierra le fueron a abraçar, llamandole por su nombre, y proueyeron de gallinas, mayz, y frutas. Llegaron pues estos Castellanos muy destrozados al pueblo de San Sebastian de Buenauiста, a donde era Gouernador el Capitan Alonso de Heredia hermano del adelantado, el qual marauillado, que tan pocos Castellanos huuiessen teniendo animo de passar por tierras tã asperas, y peligrosas de Indios, brauos, y feroces, en lugar de hazer buen tratamiento a estos hombres los prendio, y desualijò, y quitò el oro que lleuauan, y acudiendo luego el Adelantado su hermano hizo processo, especialmente contra Jorge Robledo, pretendiendo, que la poblaciõ de Antioquia caia en la juridicion de Cartagena, y q̃ se la auia vsurpado, y le embiò preso a Castilla, y aunque la venida de Castilla era conforme al desseo de Robledo, todavia no quisiera venir en nõbre de preso: por otra parte el Adelantado Belancazar no sentia bien que Jorge Robledo sin su licencia huuiessè desamparado la conquista, y la Prouincia, y la nue-

*Jorge Robledo tiene lengua de S. Sebastian de Buenauiста.*

*Jorge Robledo llega a S. Sebastian, y es preso con sus compañeros.*

*Jorge Robledo viene preso a Castilla.*

ta población, aunque fuese con el título de boluer a Cartago, y en suma le declaró por desertor de su oficio, y de lo que tenia á su cargo.

*Capitulo XI. Que Jorge Robledo va preso a Castilla, y don Pedro de Heredia a Panamá, y las rebueltas, que huuo sobre la ciudad de Antioquia.*



Orge Robledo en viéndose preso, entendiendo que el Adelantado don Pedro de Heredia quería entrar, a ocupar la polacion de Antioquia, y lo que auia poraquellas comarcas descubierta, y pacificado, ordenó á Pedro de Zieza de Leon, que fuese á dar cuenta a la Real Audiencia de Panamá, de los instantos del Adelantado Heredia, para que se escusasse el rompimiento que podia suceder por ello con el Adelantado Belalcaçar, aunque mas era por su interese, según los fines que lleuaua. Pedro de Zieza llegó á Panamá, y cumplio con su comision, y boluio á Popayan, y halló muy sentido al Adelantado Belalcaçar de los designos que lleuaua á Castilla Jorge Robledo, y por auerse ydo sin su licencia, dexando la gente, y lo demas que tenia a su cargo. Este Pedro de Zieza es el que escriuio la historia de las Prouincias del Quito, y Popayan con mucha puntualidad, aunque (cōtra lo que se deue esperar de los Principes) tuuo la poca dicha, que otros en el premio de sus trabajos: don Pedro de Heredia con el pensamiento que se ha dicho auiedo embiado a Castilla á Jorge Robledo, salio de San Sebastian mediado el mes de Março deste año, y llegado a

la ciudad de Antioquia; le requierio Antonio Pimentel, que á la sazón era Alcalde, que pues en aquella ciudad uiuan en quietud, y que ellos la auian fundado, y era su Governador el Adelantado Belalcaçar, le pedian, que no los inquietasse, y se boluiesse á su Governacion. Lo que á esto respōdio, fue prender á Antonio Pimentel, y á los Regidores, y se declaró por Governador, diciendo, y protestando, que demas de ser aquello, lo que mas conuenia al seruicio del Rey, le rogaua por sus titulos y prouisiones. Aluaro de Médoça cō algunos otros vezinos no queriendo consentir esta violēcia, se salieron, y a pocas leguas se encontraron con Iuan Cabrera, q̄ era Lugarteniente del Adelantado Belalcaçar en aq̄llas Prouincias, y yua a prēder á Jorge Robledo, por las sospechas q̄ tenia, de q̄ quería venir á Castilla, a pedir las en Governaciō, como ya se ha dicho. Iuā Cabrera oido lo q̄ passaua, se dio priessa, y llegó a Antioquia á tiempo q̄ don Pedro de Heredia auia embiado alguna de su gente, á pacificar vn lugar, y con todo esso determinó de resistir á Iuā Cabrera, el qual valer osamente entró en la ciudad, y prendio al Adelantado Heredia, y en este rencuentro huuo algunos heridos: y porque parecio al Capitan Iuan Cabrera, que Antioquia no estaua bien entre aquellas asperas sierras, la passó jūto avn rio, q̄ passa por el valle de Nore, adonde aora está, y dexando por Governador a Isidro de Tapia, que según creo, era de los de Cuero de Tapia de Madrid gente noble y antigua, dio buelta á Cali, y halló, q̄ dō Sebastian Belalcaçar auia ydo a Cartago, adonde le fue á buscar con el preso Adelantado Heredia, al qual remitió a la Real Audiencia de Panamá, para que le castigasse por vsurpador de agena jurisdiccion, y le embió por la mar del Sur.

Adelantado Heredia ocupa a Antioquia.

*Imperandi auiditas detinetur sensum, & significacionem in hominibus, & que sunt uirtutibus interpretatur. Scot. 73 i hist. 1.*

Iuan Cabrera cobra a Antioquia por Belalcaçar, y prende al Adelantado Heredia.

Iuan Cabrera manda a Antioquia a otra parte

Isidro de Tapia de los de Cuero de Madrid gente noble.

G El

Pedro de Zieza va a dar noticia al Audiencia de Panamá de la entrada q̄ queria haber el Adelantado Heredia.

*Fine anni C. Lutorium Priscum equitum Romanum post celebre carmen, quo Germani cum suprema defleuerat, pecunia donatum a Cesare. Tacit. 3. Ann.*

Arma la  
funda el  
Adelanta  
do Belal  
caçar.

Adelan  
rado He  
redia buel  
ue sobre  
Antio-  
quia, y la  
toma.

Madro-  
nero buel  
ne a co-  
brar a An-  
tioquia  
por Bel-  
alcaçar.

Nõ mos,  
non ius  
deterri-  
ma  
queque  
impunè,  
ac multa  
honest-  
a  
exitio fue  
re. Tacit.  
ann. 3.

El Adelantado Belalcaçar que andaua pacificando los pueblos de Arma, visto, que no los podia sojuzgar de otra manera, mãdò poblar allí vn lugar, que se llamò Arma, y el Adelantado Heredia despues de auerse despachado del Audiencia de Panamá, boluio à Cartagena, con fin de vengarse de lo padecido en su prisiõ, y apoderarse de Antioquia, y fin perder tiempo boluio con gente de pie, y de cauallo, y fuele porque Isidro de Tapia no le pudo resistir, ò porque eran amigos, y naturales de Madrid. Heredia entrò en Antioquia segunda vez, y repartida la tierra fue en demanda de la junta de los dos rios grãdes, y passada la puente de Bremico dio en vnos valles muy poblados, y por llevar pocos cauалlos dio la buelta. El Adelantado Belalcaçar en este tiempo auia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, y echò della a los de Heredia y repartio la tierra de manera, que primero la repartio Robledo, y luego Heredia, y la tercera vez Madroñero: y porque del tuuo muchas quejas, fue a Cali à desculparse con Belalcaçar. Durante su ausència auia don Pedro de Heredia dado la buelta, como se ha dicho, y llegado à Antioquia, y la ocupò de nuevo, y quarta vez repartio la tierra entre sus amigos, y prèdio à otros, de quien tenia sospecha, y porque tuuo nueva que en aquella sazõ auia llegado à Cartagena vn juez de residencia, se boluio, dexando en Antioquia por su Teniente al Licenciado Gallegos. Madroñero en sabiendo la partida de don Pedro de Heredia fue à Antioquia con alguna gente, y entrò en ella, y echò al Licenciado Gallegos, y le embiò preso con otros algunos à Cali, y confirmò el repartimiento que primero auia hecho. Todo esto sucedia por el auaricia de los Governadores, y por las discordias y

passiones de los vezinos, y por ella passaron muchas perdiciones y violècias.

### Capitulo Xll. De lo que sucedio al Capitã Hernan Perez de Quesada en vn descubrimiento que hizo de el nueuo Reyno de Granada.



Vando el Licèciado Gonçalo Ximenez de Quesada salio del nueuo Reyno de Granada, para venir à Castilla, dexò en el gouierno, hasta que otra cosa el Rey proueyesse, à su hermano el Capitan Hernan Perez de Quesada, como queda dicho, y auiedo el Rey confirmado en la Governacion de Santa Marta, y nueuo Reyno al Adelantado de Canaria don Alõs Luis de Lugo por la capitulacion hecha con su padre, quando llegò al nueuo Reyno, hallò, q̄ estaua ausente el Capitan Hernan Perez de Quesada, el qual auiedo tenido noticia que à las espaldas de vnas sierras, q̄ se descubrian al Poniente del nueuo Reyno, auia grandes riquezas de oro, plata, y piedras esmeraldas, por no ser tenido por floxo, ni dexar de ser estimado por codicioso, porque esta misma noticia se tenia por la parte del Pirù de la governacion de Belalcaçar, y de Venezuela, salio à primero de Setiembre del año passado de 1541. del nueuo Reyno con docientos y setenta Castellanos, y poco menos de docientos cauалlos, y los demas pertrechos y prouisiones, para la jornada cõuinentes, fue forçoso atrauessar al principio della vn paramo muy trabajoso de frio, cienagas y anegadizos, q̄ tendria cinquenta leguas, en el qual se quedo alguna gente

Hernan  
Perez de  
Quesada  
sale del  
nueuo  
Reyno. a  
descubrir

gente de fernicio, y hasta veinte y cinco cauallos. Passado este paramo llegaron á vn valle, llamado de nuestra Señora, adõde se proueyeron de alguna comida, de la qual ya lieuanan falta: passado el valle caminaron por la cordillera de la sierra cinquenta leguas al Sur, camino que auia andado Iorge de Espira Governador de Venezuela, porq̃ por lo llano es la tierra muy anegadiza: passado este camino començaron las prolixas montañas, y a correr la sierra al Poniente, y al principio de estos montes se dio en vna generacion de Indios llamados Macos, que es la mejor poblacion de lo q̃ se anduuo, aunque no es mucha ni rica. Y porque desde el valle de Nuestra Señora no auian hallado comida, pararon alli ocho dias, entraron luego en el rio de Papamene, que es otra generacion de Indios Guaipis, que dezian tener contratacion con la gente de la tierra que se buscava, y fueron tales las nueuas, que dieron animo a la gente para continuar sus trabajos. Aportaron á otra nacion de gente llamada Choques, comedores de carne humana, tierra algo poblada y doblada, nueue jornadas caminaron por ella, hasta el rio Bermejo, de donde se boluio Iorge de Espira, que estara quinientas leguas de la mar del Norte.

Passado este rio començaron a entrar en nueua tierra, y las guias dixeron, que no la conocian, y porque era tierra asperissima, se embiõ a descubrir lo llano, y la sierra por otras partes, y por ninguna se hallõ salida, sino vn camino que subia a la sierra de Tagaeza, que ora la misma, que siempre auian lleuado por maestra. Treinta leguas caminaron por este fragoso camino con alguna necesidad de comida, y porque no se pudo proseguir, conuino boluer a tomar los trabajosos llanos, por los quales anduicrõ mucho

tiempo sin hallar mas bastimento, que vnas pocas raizes, abriendo con sus brazos los caminos, y auiendo tal dia, q̃ conuino hazer diez ò doze puertes. Faltando la comida, y aumentando estos terribles trabajos, començaron los soldados á enfermar de golpe, y morir algunos, y desta manera llegaron á vn pueblo, que dixeron del sacramento, y alli truxeron los descubridores muestras de la canela que sale por el Quito, y quando pensaron, que esto era señal de algun aliuio: tras las angustias passadas, fue el principio desde alli de las mayores trabajos, porq̃ adonde se cria aquella especie, ò lo que es, no se puede imaginar, quã inhabitable tierra es de cienagas, tremedables, y rios sin genero de comida, y destos arboles que llaman de canela, ay grandissima cantidad, y duran quarenta leguas, y aqui murio mucha gente de hambre, y en este espacio de tierra passaron algũ trecho de sierra, que llamaron de los Palenques, por ser los Indios (aunque pocos) muy belicosos: salidos desta tierra, fuerõ á vna poblacion que llamaron de la Fragua, adonde passaron dos poderosos rios, y tuuieron algunos reuentros con los Indios, y porque la gente yua muy fatigada, y hallaron alguna comida, conuino descansar dos meses en este lugar, en los quales se buscõ camino, y visto q̃ no se hallaua, y q̃ estauan encarcelados en aquellas montañas, huuieron de boluer á vn rio, que auian passado, no pudiendo yr por el que auian ydo, porque las grandes crecientes auian empãtanado la tierra. Llegaron por este rio á vn valle dentro de las sierras, que se llama de Mocoa, adonde se tomaron algunos Indios, que por la buena noticia que dauan de lo de adelante, fueron á descubrirlo por la misma sierra, y Hernan Perez de Quesada con lo demas de la gente, siguiendo, hallaron vna nacion que

Valle de la Caneta se halla noticia del, y es tierra trabajosa.

Gente del Nueuo Reyno muere mucha de hambre en el valle de la Canela.

Affuencio ciudad Valle de Nuestra Señora passa la gente del nuevo Reyno.

Categ. de vna to mapo del fin de la India a 27 xed labuio el sud A feb nois



Gente del Nueuo Reyno entra en la tierra de los Indios Choques Caribes.

aguardada en los pasos mas peligrosos y en las partes, adonde los cavallos no podian ser de provecho, cō este trabajo siēpre peleado figuieron su camino con muy grã noticia de vna tierra, que llamauan Achibichi, y entrados en ella con incomportables trabajos, se hallaron en el valle de Cibundo, que es en el termino de la villa de Pasto, de la Governacion del Adelantado Sebastian de Belalcazar, auiedo andado desde la entrada de la Provincia de los Macos hasta el dicho valle de cibundo, de Arçabuco tierra aspera, pobre, desierta y anegadiza. Murieron en esta jornada ochenta Castellanos, y los demas salieron flacos, y enfermos, y fue: maravilla, que no perdiessen rōdbs segun las angustias y trabajos que padecieron: murieron ciento y diez cavallos, y casi toda la gente de seruicio. Durō esta jornada desde dōde salieron estos Castellanos, hasta entrar en el valle de Cibundo, vn año y quatro meses, y desde la entrada de los Arcabucos corre la sierra el Sur hasta el valle de Cibundo, y esta corrieron por la otra parte, y destotra estan las poblaciones de Guacacillo, Popayan, y Pasto, desde donde el Capitan Hernan Perez se bolnio al nuevo Reyno de donde salio, admirandose quantos entendieron esta larga y peligrosa jornada, que estos fortissimos soldados no se huicessen en tanto tiempo amotinados, y lleuassen los trabajos con tanta constancia.

**Capitulo XIII. Que el Governador Aluar Nuñez, Cabeça de Vaca llego a la ciudad del Assuncion, y fue en ella recebido, y lo q̄ hizo en la governacion.**



El Governador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca despues de tan larga y trabajosa nauegacion, como queda referido, q̄ tuuo desde Castilla hasta la isla de Sãta Catalina, y despues de auer caminado tãtas leguas por tierras del rio de la Plata, q̄ segun a firmarō muchos fueron trecientas, auiedo llegado al rio de Paranã, y auiedole passado, sintio mucho, que los Capitanes, que estauan en la ciudad del Assuncion no le huicessen embiado dos bergantines, que los auia embiado a pedir, para lleuar los enfermos y fatigados de tan largo camino, y en esta duda no teniendo por seguro el detenerse alli, determinō de hazer balsas, y embiar en ellas el rio de Paranã abaxo los enfermos, encomendados a Indios amigos. Embarcados 30. enfermos cō 50. arcabuzeros y ballesteros, q̄ los guardassen, Aluar Nuñez con la demas gente, auiedo tomado alli el altura en 24. grados, comecō a caminar nueue jornadas, que le quedauan hasta la ciudad del Assuncion, siendo de los Indios muy bien tratado y recebido. En el camino topō a vn Castellano, que yua embiado de los de la ciudad, a saber del, porq̄ puesto que auian recebido sus cartas, no creian, q̄ nadie yua a socorrer sus necessidades, q̄ eran grandes, y mucho mayores despues de auer despoblado a Buenosaires, q̄ era adonde los nauios de Castilla auian de tener algun reparo. Llegō pues Aluar Nuñez a la ciudad del Assuncion a los onze de Março deste año, siendo cosa notable, que algunas leguas antes salian al camino muchos Indios con bastimento, dandole la norabuena de su llegada en lengua Castellana, y algunos tan ladinos, que parecia auerse criado en Castilla. La ciudad estã assentada en la ribera del rio

Aluar Nuñez va a la ciudad del Assuncion.

Castellanos del nuevo Rey no salen con Hernan Perez de Quesada a la tierra de Pasto.

Hernan Perez de Quesada buelue al nuevo Reyno.

Fortes magnanimi viri, si cut semper erga Principes suos fide seruat cōstater, sic etiam eam intrepidè apud hostem confitentur. Scot. 744 hist. 1.

Assuncion ciudad del rio de la Plata en veinte y cinco grados.

Cabeça de vaca romana possession de su cargo.

Castellanos son perseguidos de Indios por el rio Paraná, y ayudados de otros.

Et hoc hodie videmus luce clariss Galliam suismer viribus concidere. Scot. 939. hist. 4.

Paraguay en veinte y cinco grados de la vanda del Sur, fue recebido cō singular contento de los Capitanes, y de toda la gēte Castellana, que se admiró, como huicse tan pacificamēte caminado tantas leguas por entre Indios. Presētadas las Reales prouisiones ante Domingo de Irala, que hazia officio de Governador, y de los Oficiales Reales, q̄ eran el Veedor Alóso de Cabrera natural de Loxa, y el Contador Felipe de Caceres de Madrid, y Pedro de Orantes, Fator de Bejar, fue recebido por Governador, y le dieron obediencia, y entregadas las varas de la justicia, las quales dio a quien le parecio.

Despues de treinta dias que llegó Aluar Nuñez a la ciudad del Assuncion aporrarō a ella las balsas del rio de Paraná, y dixeron, que en catorze dias, y noches fueron seguidos y combatidos de docientas canoas de Indios enemigos, mudandose a vezes para pelear con grandissima orden, y llevando ciertos garfios, para trauar las balsas, con tanta grita y vozeria, que atronauan el mundo, y que con todo esso no huuo mas de veinte heridos, y que les valio mucho la gran corriēte del rio, porque no hazian mas que gouernar las balsas, para no dar en tierra, y salvarlas de los remolinos del rio, y que caminando con este trabajo, salio a ellos vn Cazique llamado Francisco, que se auia criado con Christianos, y los fue a socorrer en sus canoas, y los lleuó a su pueblo, q̄ estaua en vna isla, y los defendio con muy buena voluntad con la ayuda de la gente de la Prouincia: estos Castellanos se salvaron, porque los enemigos no los siguieron mas, y alli se curaron, y mataron la hãbre. Y porque todas las naos de Castilla de rrotabatida auian de yr a tomar puerto en Buenosaires, y conuenia para la cōseruacion de aquellas Prouincias, que hallassen recado, embió con

dos bergantines, y la gente que le parecio, a poblar aquel puerto, desde el qual hasta la Assuncion ay trecientas y cinquēta leguas rio arriba de peligrosa y trabajosa nauegacion, y estos partieron a mediado Abril, y luego entendio en tratar de la pacificacion de los naturales, y mandô juntar los sacerdotes que auia, y los que lleuó, a los quales mandô publicamēte leer los capitulos de vna carta acordada del Rey, adōde encarga la cōciencia a los Religiosos, sobre el buen tratamiento de los Indios, y los proucyô de vino y harina para sacrificar, y repartio los ornamentos, que para ello lleuaua de Castilla.

Cabeça de vaca e abia a poblar a Buenosaires.

Aluar Nuñez encamina las cosas de la Religion.

Capitulo XLIII. De lo que yua haZiendo el Governador Cabeça de vaca en el rio de la Plata.



N O passaron muchos dias despues de llegado este Governador, que los pobladores diērō muchas quejas cōtra los Oficiales Reales, genero de hōbres perniciosos, y que en todas estas Indias so color de la Real hacienda vsarō de muchas insolencias, y queriendo primero cūplir con lo mas necessario, mandô llamar a los Indios sujetos, y delãte de los Clerigos y Religiosos los hizo vn parlamento, amonestãdoles el oir con atencion y amor a los sacerdotes para el enseñamiēto de la Fê Catolica, de la qual depēdia el bien del alma, y buen tratamiēto suyo, certificãdoles, que esta era la volūdad del Rey, y el mayor cuidado que tenia: encargãdoles assi mismo el apartarse de comer carne humana: y ellos respondieron que de muy buena voluntad cūplirian con todo lo q̄ se les amonestaua, y q̄ siempre

Nihil potest gloriosius conuenire Principi in hac vita, quã in Regiũ, & aulam referant habere optimorum, & virtute præditorum virorum. Scot. 548. ann. 14. Cabeça de vaca habla a los Indios.

*Pauca cum  
difficulta  
te subigunt  
gentes,  
qua serui  
re consue-  
uerunt: sed  
qui semper  
cum  
libertate  
vixerunt,  
hi difficil-  
me super-  
ratur: et  
superati,  
in fide dif-  
ficillius re-  
tinentur.*

Scot. 940.  
hist. 4.

Cabeça  
de Vaca  
haze paz  
con los In-  
dios Aga-  
mes.

serian fieles. Esta nacion de los Guaranies se entiende por su lengua con todas las otras de las Prouincias del rio de la Plata, engordan los cautiuos en guerra, para comerlos, y los hazē grandes regalos, y quādo ya estā a puto, comiēcan las fiestas, y los bailēs, y de la misma manera que se dixo, que lo v- san los Brasiles, le comen con grandes cantares y fiestas. Los Agazes del rio Paraguay es nacion de grandes cuerpos, y valientes, andan en canoas hechos cossarios por el rio, ni siēbran, ni labran, y todā la guerra hazian a los Guaranies, para rescatar comida con los cautiuos: los Castellanos tuuieron guerra con ellos, y despues assentaron paz, y la rompieron. Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca, temiēdo la guerra, embiaron tres principales, y con buenas cōdicionēs se hizo la paz, siendo el principal capitulo, que los Agāzes que estauan entre los Guaranies, se quedassen, si quisiesse, y que los que de su voluntad quisiesse ser Christianos, no se lo estoruassen. Otra nacion llamada los Guaycurūes auian hecho la guerra a los Indios vasallos del Rey, y ocupado sus tierras, y pesquerias, y auiendo se querellado dellos los principales Indios, que eran Christianos, el Gouernador mandō recibir informacion, y prouado el caso los embiō a requerir con los Padres fray Bernardo de Armenta, y fray Alonso Lebron, y con Francisco de Andrada Clerigo, para que restituyessen lo vsurpado, y dieffen obediencia al Rey, dexassen la guerra, y oyessen a los Predicadores, dōde no que los harian la guerra. Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta soldados, y dentro de ocho dias boluieron, afirmando auer hecho sus diligencias, y que no solamente los Guaycurūes no querian obedecer, pero que vsarō de las armas, y mostraron algunos soldados las heridas. El Go-

uernador pareciendole, que no se deuia dilatar el castigo de tanta insolēcia, mandō apercebir docientos arcabuzeros y ballesteros, y doze cauallōs, y con ellos salio del Assunciō a doze de Julio, y fue al lugar de Zaguay en la ribera del rio, que era de vn Indio Christiano llamado Lorenço Mormocen, adonde estauan juntos muchos millares de Indios Guaranies, que se auian apercebido para la guerra que se hazia en su fauor, muy bien armados y adereçados. Llegados los bergantines, y docientas canoas para passar el rio, se començō el passage, y se acabō dos horas despues de medio dia.

Passado el rio embiaron espias, a saber lo que hazian los Indios Guaycurūes, y boluieron con relacion, de que no tenian noticia del passage, y q̄ andauā caçado con sus mugeres, y familias, por lo qual se determinō de yrlos siguiendo hasta que assentassen pueblo, para tomarlos a todos: y porque parecia, q̄ para alcançarlos cōuenia caminar de noche, por ser la luna muy clara, atrauessandose vn tigre, los Indios se alteraron, y pēsando los Castellanos que era contra ellos, tambien leuataron rumor, y dispararon muchos arcabuzos, y dos dellos alcançaron en la ropa del Gouernador, que se sospechō fuesse trama de Domingo de Irala, para matarle, y boluer al gouierno de aquella tierra, que antes que Aluar Nuñez llegasse, tenia, el qual puso tanta diligencia, que conformō a los vnos, y a los otros, y fosegō el rumor. Llegō luego vna espia con auiso, que los Guaycurūes auian assentado pueblo, y caminando a ellos, que estauan tres leguas, llegaron antes de amanecer, y oian sus atābores, y cantares q̄ deziā, que fuesse a ellos todas las naciones del mundo, porq̄ aunq̄ era pocos, eran mas valientes, y eran señores de la tierra, y de los venados, y de todos los otros

Aluar Nuñez Cabeça de vaca sale a la guerra contra los Indios Guaycurūes.

Aluar Nuñez Cabeça de vaca fosega el rumor de su Campa

Aluar Nuñez fosega mal de Domingo de Irala.

Cantares de los Indios Guaycurúes.

otros animales de los campos, y de los ríos, y pescados que andaban en ellos, y queriendo amanecer, descubrieron el bulro de la gente, y las cuerdas de los arcabuzes, y dixerō: Quien sois vosotros, que osais venir a nuestras casas? Respondio vn Castellano, que sabia su lēgua, y dixo: Yo soy Hector (que así se llamaua) y vēgo a hazer vengança de los Batates, que vosotros matastes: replicaron: Vengais en mal hora, que tambien aura para vosotros, como huuo para ellos, y arrojaron los tizones del fuego a los Castellanos, y fueron a tomar las armas. Los Indios Guaranies no auian arremetido, ni osauan, y antes se huieran huido, sino fuera por verguença de los Castellanos: el Governador auia encomendado las pezezuelas de artilleria a don Diego Barba, y la infanteria al Capitan Salazar, y echados los pretales de los cascaueles a los cauallos, dieron el Santiago, y en esta arremetida se espantaron los Indios de los cauallos, pero con todo esto pelearon valerosamente, porque son muy grandes hombres, ligeros y valientes, y ninguna nacion los venció jamas, sino los Castellanos: prendieronse hasta quatrocientos hombres, y muchachos y mataronse muchos. Y porque los Guaranies tienen por costumbre de boluerse a su tierra con sola vna pluma, que tomen de sus enemigos, conuino retirarse, lleuando grã auiso, porque no los mataffen, porque los enemigos acudian a hazer saltos en ellos. A la buelta hizieron grandes caças de venados, inaratuillandose mucho los Indios, que los cauallos fuesen tan ligeros que los pudiesen alcan-

Bacalla de los Castellanos con los Indios Guaycurúes.

Guaranies que costumbre tienen, en auiendo peleado.

çar.

Capitulo XV. Que el Governador Cabeça de uaca buelue al Assuncion, y haze obedecer a los Indios Yaperúes, y el castigo que hizo en los Agazes.



On la referida victoria boluieron al Paraguay, adonde auia dexado los bergantines y canoas, y pasado el rio, y llegados a la ciudad del Assuncion, hallaron, que Gonçalo de Mendocça, que auia quedado en el gouierno con doçientos y cinquēta Castellanos, tenia presos a seis Indios de los Yaperúes, que es nacion que no labra, ni cria, y son grandes corredores, y refirio, que estos Indios dixerōn, que los de su nacion auian sabido, que se hazia guerra a los Guaycurúes, por lo qual estauā atemorizados, y desseauan ser amigos de los Castellanos, y ayudar en aquella guerra, y que sospechando, que esto era traçion, los auia detenido, y hablando Aluar Nuñez a cada vno de por si, los presentō rescates, y dio bueuas palabras, y ofrecio de tener los por amigos, con que no hiziesen guerra a los Guaranies, vassallos del Rey, con que se fueron contentos. Dixo así mismo, que los Agazes, con quien se auia hecho paz, auia ydo durante el ausencia del Governador, con mano armada contra la ciudad, y conociēdo, que eran sentidos, se retirō, y diēron en las labranças y caserías de los Indios Christianos, y se lleuarō muchas mugeres, y cada noche yuā a saltar, y robar, y se auia huido las mugeres, que auian dado en rehenes, y auiciēdo dado cuenta a los Religiosos, a los Oficiales Reales, y a los Capitanes deste

Yaperúes que nació es.

Religiosos da parecer, que se haga la guerra a los Agazes.

rompimiento de paz, todos fueron de parecer, que se les hiziesse cruel guerra, y assi lo firmaron. Hecho esto, mandó parecer ante si a todos los presos de los Guaycurúes: y dixo, que la voluntad del Rey era, que ninguno de aquellos fuesse esclavo, por no se aver hecho con ellos las diligencias, que se requerian, y que los que los tenian en su poder, los guardassen bien, y no escondiessen ninguno, y embió con vno dellos a llamar a los principales de su nacion, diziendo, que queria assentar paz con ellos. Dentro de quatro dias boluio con hasta veinte dellos, y assentados sobre vn pie, como lo acostumbran, dixeron, que ellos auian tenido guerra con los Guaraniés, Imperúes, Agazes, Guatatóes, Naperbes, y Mayáyes, y otras muchas naciones, y que a todos los auian vencido, y que pues auian hallado, que los Castellanos eran mas valientes, y auan a sujetarse a ellos. El Governador les respondió, que el era ydo allí por orden del gran Rey de Castilla, a procurar, que fuesen Christianos, para que se saluassen, y a mantenerlos en paz, y que si ellos se apartauan de hazer guerra a los Guaraniés sus amigos, los tendria por tales, y los bolueria todos sus prisioneros. Respondieron, que desde entonces dauan la obediencia al Rey, y prometian de ser amigos de los Guaraniés, y acudirian a la ciudad con bastimento, y a hazer lo que se les mandasse. Assentada la paz, se fueron con sus prisioneros muy contentos, y siempre de ocho a ocho dias acudieron a contratar, y rescatar infinitos dellos con mucha alegría, y nunca rompieron la paz, y fueron muy buenos amigos.

Cabeça de vaca fuele a los Indios Guaycurúes que tenia presos.

Guaycurúes Indios valientes hazen paz con los Castellanos.

Aperúes vaca Cabeça de vaca, y lo que dize.

passassen, y llegando delante del Governador, se sentaron sobre vn pie, como gente de paz, segun su costumbre, y dixeron, que por aver sido vencidos los Guaycurúes, ellos, y otras muchas naciones estauan temerosos, y que querian paz con los vencedores, y sujetarseles, y que para ello lleuauan ciertas hijas suyas, las quales, rogauan al Governador, que recibiesse en rehenes. Respondio el Governador, que el Rey de Castilla le auia embiado, para dar a entender a todas las naciones, lo mucho que les cumplia ser Christianos, como los Religiosos se lo enseñarian, y que haziendo esto, y siendo amigos de los Guaraniés, los defenderia de sus enemigos, y podrian venir a contratar a la ciudad, como hazian los Guaycurúes, y recibio los rehenes y la obediencia que le dieron, con que se fueron muy contentos: y porque a todos daua siempre cascuales, hachas de cortar, tijeras, cuchillos, agujas, y otras cosas tales, tambien los dio a ellos, por que Cabeça de Vaca como varon de prudencia y esperiencia, procuraua domar aquellos Barbaros por bien, antes que por armas: y auiendo despachado a estos Aperúes, parecio, que era bien determinar el caso de los Agazes, y visto el processo, y la instruccion Real, y todo considerado por los Religiosos, Oficiales Reales, y Capitanes, se conformaron en que justamente se les deuia hazer la guerra, y que fuesen ahorcados hasta doze o catorze, que estauan presos, como se hizo, pues fueron presos saltando, y robando.

Cabeça de vaca cuidado en persuadir a los Indios que sean Christianos.

Prudentes, & experientia pleni viri plura moderatione, quam vi componunt. Scot. 473. ann. 12.

Capitulo

*Capitulo XVI. Que el Governador Alvar Nuñez embia a Domingo de Irala con tres vergantines a descubrir por el Paraguay arriba.*



Stando las cosas (a lo que parecia) en quietud en el Assumpcion, embio el Governador otro socorro con dos vergantines, car-

gados de vitualla, y gente, a cargo del Capitan Gõçalo de Mendoça a la ciudad de Buenofayres: y porque entendio, que no fofsegaua el animo de Domingo de Irala, propuso a los Religiosos, y Capitanes, que seria bien, para cumplir con la orden del Rey, embiar por la tierra adentro a hazer alguna entrada, y descubrimiento de tierras pobladas: y pareciendo a todos, q luego se deuia executar. Para mejor hazerlo, eligio al Capitan Domingo de Irala, juzgando por buen consejo, tener ocupado, y apartado de si a este hõbre ambicioso, inquieto, y vsado a mãdar, y diole buenas palabras, honrandole, y prometiẽdo de socorrerle, y de represẽtar al Rey sus seruiçios, y diole tres vergantines, y nouenta Castellanos, bien proueydos de vitualla para tres meses y medio, con orden de subir por el Paraguay, y ver si en la ribera del rio auia algunas poblaciones, de dõ de tomar relacion de lo que dentro de la tierra auia, y cõ ellos embiõ ciertos Indios Guaranies Christianos, hõbres escogidos, para que con tres Castellanos entraßen descubriendo por la tie-

rra, y boluieffen con relación muy pũtual de lo que hallassen. Partieron los vergantines a veynte de Nouiembre, y dẽtro de ocho dias auisaron, como del de el puerto de las piedras, setenta leguas mas arriba del Assumpcion, auia partido los tres Castellanos con gran numero de Indios: dentro de veynte dias boluieron los tres Castellanos a la ciudad del Assumpcion, y dixerõ, que despues de auer caminado con los Indios, que serian ochociẽtos, como quatro jornadas, yuan poniẽdo fuego por todos los campos por donde passauã, lo qual era de grande auiso para los enemigos: y que demas de ser esto contra la costumbre de los que van a descubrir, el Capitan de los Indios, que se llamaua Aracare, yua diziendo, que se boluieffen, que los Christianos erã malos: y que viendo, que se boluian, y los dexauã desamparados, ellos tambien acordaron de boluerse.

Sabido el suceso del descubrimiento, quatro Indios principales Christianos ofrecieron de hazer la entrada, dãdoseles quatro Castellanos, y agradeciendoles el Governador su buena voluntad, juntaron mil y quinientos Indios, y por agua, y por tierra subieron al puerto de las piedras, y caminaron treynta dias por tierras despobladas, passando mucha hambre, y sed: y auieudo perdido el tino, y no sabiendo por donde auian de caminar, determinarõ de boluerse, comiendo yeruas, y beuiẽdo el zumo dellas. Llegaron al Assumpcion muy flacos, y trabajados, auiendo recebido mucho daño del Indio Aracare, el qual con mano armada auia salido a matar a los que yuan en seruiçio del Rey, por lo qual se hizo proceso contra el, y sentẽciado a muerte, fue ahorcado. Y en este tiempo llegaron quatro vergantines, que el Governador auia embiado al rio de Paraná, a socorrer los Castellanos, q yuan en la nao,

Tres Castellanos del rio de la Plata por que se buelue de tu descubrimiento.

Quatro Indios, y quatro Castellanos del rio de la Plata van a descubrir, y se bueluen.

*Sed in primis per artes diuelleros, ac disruncge, tu quoque da verba, offer blãda, falle falle, potius quã cedas. Lip. Poly. 6. ca. pt. 4.*

Buenosayres  
necesario en el  
rio de la  
Plata.

que embio desde la isla de Santa Catalina, y Pedro de Estopiñan Cabeçadeuaca afirmó, que por estar despoblado el puerto de Buenosayres, auia padecido toda la gente mucho trabajo, y auia estado en punto de perderse, así de hambre, como por la guerra de los Indios, y que por la hambre se auian ydo veinte y cinco soldados al Brasil, y que si tan presto no fueran socorridos, perecieran todos, pues despues de llegado el socorro fueron acometidos, y heridos cinco, o seis soldados: y que el pueblo de Buenosayres no se pudo fundar, a causa de ser Inuierno, y que el ayre, y el agua se licuauan las tapias.

*Capitulo XVII. De lo que passaua en las Governaciones de Santa Marta, Popayan, Guatemala, Nicaragua, Honduras: y q̄ el Rey mandò visitar el Consejo de las Indias, y hazer un armada de Auerias. y Diego Gutierrez, fue a la pacificación de Veragua.*



VIA puesto en cuydado al Rey la demasiada licencia de los Governadores, y juezes de residencia de las Indias, los

quales confiados en la mucha distàcia, y en verse tan apartados del Rey, procediã, como si no huiera de dar cuenta de sus obras: y en esta ocasion casi en vn tiempo llegaron queexas contra el Adelantado de Canaria, por la manera de proceder, que tenia en la Governacion del nuevo Reyno, guardan

Queexas al  
Rey del  
Adelantado de  
Canaria.

do poca justicia, y juntamente se auian quejado los Oficiales Reales del Cabo de la Vela, porque antes de subir al nuevo Reyno fue adonde estauan, y por fuerça les tomò gran cantidad de perlas, para hazerse pagado de cierto dinero, que se le mandaua librar a cuenta de vn credito, que tenia del salario del Adelantado de Canaria su padre, librado en la caja Real de la Governacion de Santa Marta: y aunque los Oficiales Reales le requirieron, que no lo hiziesse, y le protestarò, que aquello no era de Santa Marta, como yua con mano armada, no le pudieron resistir, aliç de de que se reputaua por culpa del Adelantado, el auer saqueado los Cofarrios a Santa Marta, por auerse lleuado toda la gente al nuevo Reyno, dexado aquello a mal recaudo.

Las diferencias, que se han referido, que passauan entre el Adelantado don Pedro de Heredia, y Sebastian de Belalcazar, y Pascual de Andagoya, por la ciudad de Antioquia, y por el rio de San Juan, tambien parecieron mal. La relacion, que se tenia del mal gouerno de la Audiencia de Panamá, y el poco zelo de la justicia, y de castigar delitos así mismo pedia remedio: y juntamente las queexas, que auia, y los clamores contra Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua: y en particular parecio muy mal, que auiendo don Antonio de Mendoza, Visorrey de nueva España, proueydo, que el Licenciado don Francisco de la Cueva tuuiesse el gouerno de don Pedro de Aluaredo, hasta que otra cosa ordenasse, y auiendo luego embiado a gouernarle al Licenciado Alonso Maldonado, Oydor de la Real Audiencia de Mexico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, q̄ el Adelantado tenia, pues era muerta su muger doña Beatriz de la Cueva. Y aunque en Guatemala recibieron a Alonso Maldonado, los de Hondu-

Diferencias por  
la ciudad  
de Antioquia.

Queexas  
contra  
Rodrigo de  
Contreras,  
Gouernador de  
Nicaragua.

Honduras no quisieron, antes nõbra-  
ron por Governador al Veedor Diego  
Garcia de Celis, diciendo, que aquella  
Gouernaciõ era separada de la de Gua  
temala, y de la juridicion de Mexico,  
porque en ella nunca hasta entonces  
dexõ de auer sediciones, y desobeden-  
cias. Afsi mismo obligauan mucho las  
queixas, q̄ de todas las Prouincias acu-  
dian de los Oficiales del hazienda Real,  
que so color della todo lo inquietauã,  
y exercitauã passiones, ambicion, y aua-  
ricia, como siempre se ha dicho: allega-  
uase a esto la suspension de animo con  
que se estaua en Castilla, por las in-  
quietudes del Pirú, y temian, que el ri-  
gor de Vaca de Castro no causasse al-  
gun mouimiento, que diese mucho en  
que entender, por lo qual el Rey le es-  
criuio, encargandole, que afsi en la ad-  
ministracion de la justicia, como en la

Consejo, y Regente de Napoles, q̄ des-  
pues fue Presidente de Castilla, que en  
rediesse en visitar el Consejo de Indias,  
porque los Religiosos Dominicos, que  
encargauan mucho al Rey la concien-  
cia en lo que tocava al buen tratamiẽ-  
to de los Indios, imputauan al Conse-  
jo de alguna omision en esto, y otras  
cosas, respeto de que para acudir a to-  
do lo que era del seruicio de Dios, siem-  
pre se hallõ gran voluntad en el Rey, y  
sobre ello se tenian muchas luntas de  
Ministros, y Religiosos, cuyas resolu-  
ciones auian de parar en la visita del  
Regente Figueroa, que era vno de los  
de la misma Iunta. Y para el remedio  
de los excessos arriba referidos, para  
vna parte se embiauan Visitadores, y  
en otras se ponian Audiencias, tenien-  
dolo por mejor gouierno, que el de los  
Gouernadores. Y se dauan ordenes  
muy precisas, y conuinientes para es-  
cusar los abusos, que necessariamente  
fuelẽ nacer en Prouincias nueuamen-  
te adquiridas, adonde se disimulan co-  
sas, que en otros Reynos no se pueden  
tolerar.

Quanto a los Cofarios, eran tãtos, q̄  
para la guarda de la costa, y seguridad  
de los nauios, q̄ acudian de las Indias, y  
de otras partes, se mandõ hazer vn ar-  
mada de Auerias, y el Rey nombrõ al  
Tesorero Francisco Tello por juez de  
llas, y se embiõ otra armada a las In-  
dias, y por Capitan della a Martin Alõ  
so de los Rios, para que truxesse el oro  
y plata, q̄ estuuiesse recogido del Rey,  
y de particulares, y huuiesse de limpiar  
de Cofarios las Islas de Barlouento, y  
la costa de Tierra firme: y à todas las  
poblaciones de las marinas se dio auiso,  
como el Rey de Francia auia rompi-  
do la tregua, que tenia con esta Corona,  
en confiança de las fuerças del Tur-  
co, y del ayuda, que le daua por mar: y  
que auia embiado con grande exercito  
al Delfin su hijo a sitiar la villa de  
Perpi-

Visita de  
Consejo  
de las Indias  
se comete al  
Licenciado  
Iuan de Fi-  
gueroa.

Multa cõ  
ceduntur,  
& tolerã-  
tur inuisi-  
fastigij  
Principa-  
tus, que  
postea in-  
conuenien-  
tia appa-  
rent. Scot.  
224. ann.  
3.

Armada  
de Aueria-  
as contra  
Cofarios.

Delfin va  
sobre Per-  
piãna.

Vaca de  
Castro, q̄  
le ordena  
el Rey, re-  
merofode  
furigor.

Caneat in  
dex, &  
Princeps,  
& quicũ  
que habet  
iurisdictio-  
nẽ, ne gra-  
uior sit re-  
medijs,  
quam deli-  
cti requi-  
runt, cõ-  
mesurãda  
est pœna  
delicto. S-  
cot. 223.  
ann. 3.

Mos est  
fama, cun-  
ctã que  
ex longin-  
quo nunc-  
iantur,  
in maius  
vulgare,  
& crede-  
re. Scot.  
237. ann.  
3.

execucion della, y de todas las otras  
cosas, que se le auian encomẽdado, las  
proueyesse sin respeto de persona par-  
ticular de acã, ni de allã, ni de deudo su-  
yo, y que solamente tuuiesse conside-  
raciõ a no poner en ninguna cosa mas  
fuertes remedios de lo que pedia el de-  
lito, y de la obligacion, que tenia al ser-  
uicio Real, y à hazer el officio de buen  
Gouernador: porque demas de ser a-  
quello conforme a la confiança, que  
del se tenia, el Rey se tendria por muy  
desseruido de qualquiera falta, que hu-  
uiesse: y que auisasse de todo lo que en  
aquellas Prouincias se ofreciesse. Esto  
se escriuia tan apretadamente a Vaca  
de Castro, por lo que auian publicado  
los Almagros, que yua hablado por la  
parte de los Pizarros, lo qual, y las re-  
cusaciones de juezes, en la causa des-  
tos, mouio tambien el animo del Rey  
para poner algun remedio en su Cor-  
te, aunque mientras de mas lexos vie-  
na la fama, mas encarece las cosas: y  
con todo esso se determinõ de come-  
ter al Licenciado Iuan de Figueroa, del

Rey de  
Francia  
pe la tre-  
gua al Em-  
perador.

Perpiñan, saqueando, y quemando los lugares de aquella comarca, y que así mismo se auia tenido auiso, q̄ salieron de Bretaña, y Normandia treynta y cinco nauios, para robar las naos de las Indias, como otras vezes lo intentaron: y se ordenó a Martin Alonso de los Rios, que pareciendole, que su armada no era suficiēte para llegar a batalla con los enemigos, tomasse la gente, y pertrechos que huuisse menester, y se juntassen cō el otros nauios, de manera que se assegurasse. Y tambien se le ordenó, que llegando a las Islas de los Azores, y hallando, que no podia passar sin peligro, se estuuiesse quedo, y auisasse con algun nauio ligero, para que se le embiasse ayuda.

Tomóse este año afsiento con Diego Gutierrez, para que conquistasse, y poblasse la tierra, que en la Prouincia de Veragua quedaua para el Rey desde la baía de Zarabâro, hasta el Cabo del Camarón en el riogrande, incluso de mar a mar, y de las Islas, que huief

se en el parage de la dicha tierra en la mar del Norte, y con que no llegasse con quinze leguas a la laguna de Nicaragua, y â esta tierra nombraron la Prouincia de Cartago: y con que no entrasse en los limites, y terminos de las otras Prouincias, que estauan encomendadas a otros Governadores, ni a cosa, que estuuiesse poblada, ni repartida por otro qualquier Governador: y con que Hernan Sanchez de Badajoz, que auia entrado en aquella Prouincia, por vn afsiento, que con el auia tomado el Doçtor Robles, Oydor mas antiguo de la Real Audiencia de Panamá, sin orden, ni comision Real, saliese de la dicha Prouincia. Y aũque Diego Gutierrez pobló vn lugar, a quien llamó Cartago, en la costa de la mar del Sur, no tuuo mejor dicha, que Felipe Gutierrez, quando el año de mil y quinientos y treinta y cinco fue a poblar a Veragua.

Nicara-  
gua se nõ  
bra la Pro-  
uincia de  
Cartago.

Diego Gu-  
tierrez af-  
siento con  
el Rey la  
poblacion  
de Verag-  
ua,

*Fin del libro Quarto.*



**HISTO:**

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro Quinto.

*Capitulo Primero. De la jornada, que hizo el Visorrey don  
Antonio de Mendoça, por la rebelion de los Indios  
de la nueva Galicia.*



ON Antonio de Mēdoça, Vi-  
sorrey de nue-  
ua España, vi-  
ta la general al-  
teracion de los  
Indios del nue-  
uo Reyno de  
Galicia, y la so-

bernia, que auian tomado con la muer-  
te del Adelantado don Pedro de Alua-  
rado, considerando, que es cosa ordina-  
ria a los que intentan nouedades, ad-  
quirir honra, y reputacion, y aumētar  
fuerças, quando sus atreuimientos les  
succeden bien: haziendo el caso, que e-  
ra razon, de tal negocio, determinaua  
de yr en persona, y para ello mandó a-

percebir a los Indios de Tlascala, Cho-  
lula, Guaxocingo, Tepeaca, Teztuco,  
y otros. Ordenó, que todos hiziesen  
armas ofensiuas, y defensiuas, de las q̄  
ellos vsauan, y dio licencia a los Caci-  
ques, y principales, que comprassen ca-  
uallos para yr en ellos, y que vsassen de  
armas Castellanas, y así se proueyerō  
de lanças, lançones, dalles, espadas, pu-  
ñales, celadas, cascos, y otras armas ta-  
tes, y juntados cincuenta mil Indios, hi-  
zieron vna hermosa muestra, porque  
salieron muy galanes, y lucidos, no sin  
murmuracion de algunos, que repre-  
sentauan ser grande inconueniente, ar-  
mar los Indios, y vsarlos a las armas  
Castellanas, diciendo, que no era bien  
introduzir semejante nouedad.

Don An-  
tonio de  
Mendoça  
que aper-  
cebimien-  
tos haze  
para la  
guerra de  
Xalisco.

Salio

Comperit  
nonatori-  
bus prima  
auso faeli-  
citer suc-  
cedant,  
magna in  
de acqui-  
ruat, et  
suarum, et  
celebrita-  
tem. In su-  
per augēt  
vires. SC.  
939. hist.  
4

Don An-  
tonio de  
Mendoza  
sale a la  
guerra de  
Xalisco.

Salio pues de Mexico a ocho de  
Otubre, con trecientos cauallos de  
gente Castellana, entre los quales y-  
uan muchos Caballeros, y Capitanes,  
y personas señaladas, especialmente A-  
gustin Guerrero, Cauallero de Alca-  
raz, que hazia oficio de Teniente Ge-  
neral, persona de prudencia, y de espe-  
cialidad, don Luys de Castilla, Juan Gu-  
errero de Luna, Inigo Lopez de Anun-  
cibay, Miguel de Ludeña, Angel de Va-  
llasane Salzedo, Alonso Dauila, Fran-  
cisco de Oliuera, Pedro de Medinilla,  
Francisco Cerezo, Peralmindez, y o-  
tros: yuan ciento y cinquenta infantes  
arcabuzeros, y alcesteros, y rodeleros,  
por su Capitan Vrbaheta, y en Me-  
choacan se detuvo aguardando a que  
la gente acabasse de llegar; desde Me-  
choacan llegò a Tazucalca, adonde  
parten terminos los Mechoacanes, y  
Chichimecas; desde aqui se anduiero  
tres jornadas de despoblado, hasta A-  
cuyna, adonde estava vn fuerte peñol  
de enemigos; y auiendo seles hecho mu-  
chos requerimientos, para reducirlos  
a paz y quietud, confiando en el gran  
focorro que aguardauan, no quisieron  
obedecer, por lo qual se mandò, que la  
infanteria ganasse vna trinchea, que lla-  
man entonces albarrada, que es vn  
reparo, que ponen en aquellos peño-  
les, y que si no huiesse resistencia se lu-  
biesen, lleuando en su compania vein-  
te mil Indios: pero no huuo defensa, y  
assi passaron quatro albarradas, resta-  
ua la quinta, y quando los enemigos  
vieron que se acometia, boluieron las  
espaldas, y auiendolos tomado el pa-  
so, los Indios amigos los degollaron, y  
prendieron a todos. Vna vanda de ca-  
uallos se auia mandado, q̄ subiesse tras  
la infanteria en ganando la segunda al-  
barrada, y lo hizieron muy bien, por-  
que lo alto de la sierra, o peñol era lla-  
no, y comodo para cauallos, y este fue  
el primer peñol, que se ganò, adonde

Don An-  
tonio de  
Mendoza  
manda co-  
brar el  
primer pe-  
ñol.

lo hizieron muy bien los Indios ami-  
gos, a los quales mandò el Visorrey,  
que pues no se permitian esclauos, en-  
regassen los presos para hazer justicia  
ellos.

Acabada esta faccion, partio el exer-  
cito, lleuando mucha orden, y castigã-  
do a los que hazian mal en la campa-  
na, y se llegò a otro pueblo, llamado  
Acatique, siete leguas del pasado, en la  
misma barranca del rio grande, y ha-  
llò a los enemigos fortificados en otra  
sierra, o peñol, y asentado el exercito,  
y hechos los requerimientos acostum-  
brados por medio de los Religiosos  
Franciscos, y de los interpretes, respon-  
dieron los rebeldes, que si dentro de  
quinze horas no les logaua focorro, se  
rindirian, y baxarian al pueblo a pagar  
los tributos devidos, y visto, que el ter-  
mino se passaua, y que los rebeldes dila-  
tauan la obediencia, mandò el Viso-  
rrey, que les plantassen tres cañones  
pedreros, y auiedoles tirado hasta quin-  
ce, o diez y seys tiros, baxaron algunos  
principales, y la señora del pueblo, lle-  
uando cruces en las manos, y por el  
respeto de la santissima insignia, don  
Antonio de Mendoza olvidado del de-  
sacato, en auer aguardado el artilleria,  
los admitio, y perdonò su rebelion, ma-  
dando, que quietas y pacificamente vi-  
uiesse en el pueblo. Otro dia se partiò  
el exercito, y en el camino auia otro pe-  
ñol en la barranca de Tonalá, el qual  
los Indios desampararon, viendo el ex-  
ercito, y se fueron el rio arriba, y si-  
guiendolos se prendio la mayor parte,  
y no quiso don Antonio de Mendoza  
darlos por esclauos, sino por Tame-  
mes, para que siruiesse durante la  
guerra. Auia desde aqui al peñol  
de Nuchiztlan doze leguas, y otras  
tantas de Guadaluara: y porque en  
este consistia la fuerza de la guerra, or-  
denò el Visorrey, que la gente de Gua-  
dalaxara se fuesse a juntar alli con el  
exerci-

Don An-  
tonio de  
Mendoza  
perdonò  
los rebel-  
des de Xa-  
lisco.

Don An-  
tonio de  
Mendoza  
no da por  
esclauos a  
los Indios

exercito, y que no llegasse antes, porque no sucediesse alguna desgracia: *Triagero, ut breuiter absolutam, requiruntur in Ministro, probitas, benevolentia, & prudentia Scot. 148. ann.* porque el Visorrey era en todo muy diligente, y bien aduertido: y como sus costumbres eran buenas, era bueno su gouierno, porque tenia las tres cosas, que se requieren en vn buen Ministro, Bondad, Mansedumbre, y Prudencia. Los Capitanes de la gente de Guadaluaxara, que eran Iuan de Aluarado, Christoual de Oñate, y Yñigo Lopez de Anuncibay, midieron tan bien el tiempo con el camino, que llegaron al mismo punto que el exercito.

*Capitulo II. Que continuato que hazia el Visorrey don Antonio de Mendoça en la jornada, que hizo a la nueua Galicia.*



Epartidos los quarteles, y aloxada el exercito, en que era muy diestro el maesse de Campo General Augustin Guerrero,

Augustin Guerrero es diestro en el oficio de Maestro de Campo General.

Sitian el fuerte de Nachiztlan.

en dos dias no parecio enemigo, por lo qual se mandò plantar el artilleria, y con algunos tiros despertaron, y parecieron muchos, y como vieron tan grã exercito, con mayor diligencia atedieron a fortificarse, y sobre quatro albarradas, o trincheas, que tenian hechas en aquella altura, y aspereza, como era mucha gente, presto leuantaron otras dos: porque aunque barbaros, la necesidad los enseñaua a ser maestros para su prouecho. Hizieronse los requerimientos en la forma acostumbrada, y los Religiosos los rogauan, que obedeciesse, y escusasse el peli-

gro, y los interpretes se lo persuadian: y permaneciendo en su obstinacion, respondieron, que ellos eran señores de toda la tierra, que era suya, y que querian morir por su defensa y libertad. Mandò el Visorrey hazerles algunas acometidas, por ponerlos temor, pero no se hallò en ellos ninguno, y en tretanto se hizieron muchas mantas de madera, para que los que auian de subir por aquella aspereza, fuesse cubiertos de las muchas piedras que echauan. Al octauo dia de la llegada de el exercito, bien de mañana començò a jugar el artilleria, y breuemete abrio dos trincheas, y los soldados quisieron arremeter a la tercera, porque en ella hizieron los enenigos alguna defensa, y porque la infanteria era poca, y mucha la caualleria, la qual en aquella guerra no era de mucho prouecho, como lo fue siempre en todas las Indias, adonde la nobleza Castellana por la mayor parte peleaua a cauallo, mandò el Visorrey, que quedando doze cauallos en cada compania, todos los demas se apeassen, y tomassen espadas y rodela, y mediante la presencia del Visorrey, y el buen animo, que daua a la gente, se ganaron dos trincheas; quedaua la vltima, que demas de ser peligrosa, se hizo mas dificultosa porque la gente, con el demasado desseo de entrarla, se diuidio en muchas partes, y acudiendo don Antonio de Mendoça à proueer lo que conuenia, hallò ciertos soldados, que comian a placer, pensando que la fuerça era entrada, y con libertad soldadesca le ofrecieron su comienda, respondió, que miẽtras se peleò con tra infieles, nunca los de su casa se acordaron de comer; con que los mouio a tanta verguença, que acudiendo estos, y los demas con gran valor, asistiẽdo el Visorrey, que aunque los Indios hizieron gran defensa, se ganò la vltima trinchea, a la qual se lleuaron dos piezas

Don Antonio de Mendoça manda apear la caualleria.

Don Antonio de Mendoça con su respuesta mueue a los soldados a pelear.

ças menores de artilleria, con mucha industria, y trabajo, y con ellas se batió a la gente, que se retiró al altura de aquella sierra, con que los fueron echando de aquel sitio, y juntamente con ellos peleando, hasta que el primero, que allí puso vna vanderá, fue el Capitan Iñigo Lopez de Anuncibay. La matança, que hizieron los Tlascáltecas, Mexicanos, y Zarascos en los Chichimecas fue grande, y fuera mayor, si don Antonio de Mendocça no pusiera mucho cuydado en escusarla: por que dezia, que el castigo queria que fuese con el tiempo, y no precipitoso. Y con todo esso, sin los que se pudieron escapar, fueron ocho mil los muertos y presos, los quales el Visorrey declarò por esclauos, siendo de catorze años arriba, y los repartiò entre la gente, auiedo hecho justicia de algunos viejos. Y aunque los Religiosos no quisieran la esclauitud de los Indios, y la contradixeron, diciendo, que por derecho eran libres, y otras muchas razones, especialmente alegando la voluntad del Rey; don Antonio de Mendocça dixo, que no se podia escusar por el exemplo: y porque aquella nacion naturalmente eran ladrones, y homicidas, y auian cometido muy atrozes delitos, y los cometerian cada dia mayores, sino eran escarmentados.

*Libertas, natura est: namque mutis animalibus est data, iure enim naturali omnes liberos nascuntur.*  
Scot. 940.  
histor. 4.

Caminò luego el exercito a Suchipila, ocho leguas de alli, adonde estaua el peñol, llamado Mixton, que fue el principio del alçamièto, y rebelion de toda la tierra, y antes que llegasse el exercito, embió el Visorrey a Francisco Maldonado con dos compaņas de cauallos, y mandò, que fuese con el Atenamaxtle, señor de Nuchiztlan, y de la mayor parte de la tierra, que era prisionero: porque auindose ofrecido de pacificarla, hablasse a los rebeldes, los quales, en sabiendo que alli estaua Atena-

maxtle, salieron a hablar con el, y finalmente baxaron a habitar los llanos, y lo mismo hizieron todos los otros peñoles, con que aquella rica Provincia quedò pacifica: auiedo en esto mostrado don Antonio de Mendocça valor y clemencia, pues no fue menos diligènte en acudir a las necesidades, q̄ prometió en perdonar. Y auiedo ya casi dos años, que auia salido de Mexico, boluio contento, y vitoriozo, y atendio al gouierno loablemente: y entre otras buenas cosas, que en aquella tierra establecio, fue el Concejo de Mesta, por lo mucho que el ganado auia multiplicado, y se yua aumentando: y se nombraron Alcaldes, con juridicion, por escusar los hurtos de ganados, fraudes y delitos, que se hazian cada dia, y oy dia tienen sus Concejos, y luntas dos vezes al año, con las mismas leyes, y ordenanças, que en Caçtilla.

*Xalisco, y nueva Galicia se pacificò por el valor de don Antonio de Mendocça.*

*Don Antonio de Mendocça insto el Concejo de Mesta en nueva España.*

### Capitulo III. Del viage, que hizieron dos nauios, que embio don Antonio de Mendocça a descubrir la costa de la mar del Sur, desde nueva España.



Enos se descubria don Antonio de Mendocça de las cosas de la mar, porque no obstante, que los nauios, que auia embiado a

descubrir la costa de nueva España, de la parte del Sur, auian padecido mucho, queria en todo caso saber lo que auia adelante, y para ello mandò apertecer dos nauios, y nombrò por Capitan dellos a Inan Rodriguez Cabrilho

Juan Rodríguez Cabrillo va a descubrir por la mar del Sur.

Navios de don Antonio de Mendoza que llegan a la costa de la California.

llo Portugués, persona muy plática en las cosas de la mar. El vn nauio se nombraua san Salvador, que era la Capitana, y el otro la Vitoria; yua por Piloto mayor Bartolome Ferrer, y tambien por Piloto Bartolome Fernádez, y por Maestres Antonio Carrera, y S. Remo. Estando pues estos nauios a punto, salieron del puerto de Nauidad a veynte y siete de Junio deste año a medio dia, y amanecieron en el Cabo de Corrientes, en veynte grados y medio; Viernes a treynta, corriendo la cofra, se hallaron en veynte y dos grados y vn tercio. Domingo a dos de Julio se hallaron en veynte y quatro grados largos, y reconocieron el puerto del Marques del Valle, que llaman de la Cruz, que es costa de la California. A ocho del dicho se hallaron en veynte y cinco grados, que es la punta de la Trinidad. Miercoles a diez y nueue descubrieron vn puerto, que es buen reparo, que llamaron de la Madalena, en veynte y siete grados, y hizieron aguada. A veynte de Agosto se hallaron en el Cabo del Engaño, en treinta y vn grados. A catorze de Setiembre fueron a surgir a vn Cabo, que llamarón de la Cruz, tierra fondable, alta, y pelada, que está en treynta y tres grados. Martes a diez de Octubre descubrieron vnos pueblos de Indios mansos, con quien contrataron, que llamaron los pueblos de las Canoas, porque tenían muchas, y están en treynta y cinco grados y vn tercio, y auiendo nauegado poco en algunos dias por las demasiadas bonanças, el Miercoles a diez y ocho del dicho llegaron a vna punta luenga, que haze Cabo, y por ser luengo, como galera, le llamaron el Cabo de la Galera, está en treinta y seys grados y medio, y por el vieto Norueste fresco fueron la buelta de la mar, y descubrieron dos Islas; la vna de ocho leguas de costa Leste Oeste, y la otra quatro, en esta descu-

brieron vn puerto pequeño muy bueno, hallarónlas muy pobladas: y esta gente, y roda la de la costa de atras viue de pesquerias, y hazer cuentas de huesos de pescados, para rescatar con la gente de la tierra firme, y estarán diez leguas del Cabo de la Galera; correse Oeste, quarta al Norueste. En ocho dias, que en este puerto estuieron, fueron bien tratados de los Indios, los quales andan desnudos, y traen las caras pintadas, a manera de axedrez, y a este puerto llamaron de la Possession.

Puerto de la Possession.

Miercoles a veynte y cinco salieron con bonança deste puerto de la Possession con viento Sudueste, y el siguiente dia los dio el Sur, y Sudueste, con aguazeros, y neblina, y se vieron en aprieto, por ser trauesia, y por estar cerca de la costa, y ser braua. Viernes, Sabado, y Domingo a ventinueue anduieron con contrastes de todos los vietos con mucho trabajo. Lunes, y Martes a treynta y vno tuieron aguazeros, y ferrazon. Miercoles primero de Nouiembre, a media noche, yendo del bordo de la mar, los dio mucho viento Norueste, que no los dexaua lleuar palmo de vela, y boluieron al Cabo de la Galera, que era buen abrigo para este vieto. Y Lunes a dos del dicho se fueron al puerto de Sardinias, arribando quarenta leguas de tierra muy poblada, y de buena gente: y de vn lugar de cerca deste puerto entraron los principales en el nauio, y baylaron al son de vn tamboril, y vna gayta de los Castellanos, y durmieron dentro, y entretanto los bates tomaron agua, y leña, y sus casas eran grandes, a dos aguas, como las de nueua España, y sus enterramientos los tenían cercados de tablas. Llamauan Sejo a esta Prouincia, comian vello-ta, auellana, y pescado: dixeron, que adelante auia gente vestida.

Indios de la costa del Sur de nueua España baylan al son de vn tamboril y gayta.

H Capitan

*Capitulo IIII. Que prosigue el descubrimiento de los dos nauios de don Antonio de Mendoça por la mar del Sur.*



ABADO A los onze fueron costeano con Sueste, y siempre yuan buscãdo el rio de nuestra Señora, y no le hallauan,

y â vna gran cordillera de sierras muy altas, de muchas arboledas, a la qual llamaron las sierras de san Martin, y estan en treynta y siete grados y medio, y al remate dellas al Norueste, haze vn cabo, que està en treynta y ocho grados, y le pusieron el Cabo de Martin, y â quatro horas de noche començô a cargar el viento en el Sufueste, y en el Sudueste, con aguazeros, y ferrazon, y tanta mar, que los comia, y al Alua cargô tanto, que no podian correr, sino con poquita vela a proa, y por la mucha mar, viento, y ferrazon se perdiô el vn nauio de el otro, y el vn nauio alijô todo lo que lleuaua sobre cubierta, porque la tormenta era muy grande: y en la Capitana, viendose en grandissimo trabajo, echaron vn rometo a nuestra Señora del Rosario, y la bendita Madre de piedad, por su misericordia los fauoreciô con vn poco de bonança. Y Lunes a treze del dicho fueron a la buelta de tierra, en busca del otro nauio, y la noche estuuieron al reparo, por no dexar de ver todo lo que auia, y buscar algun abrigo, y adonde fuesen, o tomar tierra. Sale vn cabo fuera a la mar, muy arbolado de altissimi-

Voto de los marineros de la nao de don Antonio de Mendoça a Nuestra Señora del Rosario.

mos pinos, y le llamaron Cabo de Pinos, y toinando el Sol, se hallaron en quarenta grados, y mas al Norueste, de donde reconocieron mas de quinze leguas de costa, toda tierra alta, y costa de Norueste Sueste, y Miercoles a los quinze fueron corriendo la costa con el viento Norueste, y hazia tanto frio, que no se podian valer, y descubrieron todas las sierras neuadas, y â la tarde descubrieron el otro nauio, y le hallaron muy fatigado, y como no tenia puente, auia alijado todo lo de cubierta, y hazia mucha agua. Y el Viernes a diez y seys llegaron a vna ensenada grande, que parecia puerto, y la llamaron baïa de Pinos. Y a los diez y ocho fueron buscando puerto, descubriendo vnâs sierras neuadas, cõ vn Cabo, que sale dellas, que llamarõ Cabo de Nieu, en treynta y ocho grados y dos tercios, y toda la tierra y costa tiene vna calidad, que quando viento Norueste, es toda clara, sin celage, ni otra cosa ninguna; y desde los treynta y siete grados y medio, hasta los quarẽta es costa de Norueste Sueste, y por no hallar puerto, huieron de yr a la Isla de la Possession, que es vna de las de san Lucas, y entraron en ella lueves a veynte y tres de Nouiembre, y por ser buen puerto adouaron el nauio pequeño, y le pusieron a monte, que se yua a fondo.

Castellanos de don Antonio de Mendoça llegaron a quarẽta grados.

En el referido puerto estuuierrõ hasta fin de Diziembre, por el reziio tiempo, con mucho frio y nieue, hasta junto a la mar, agua del cielo, y ferrazon, y continuãdo el temporal deshecho de Sudueste, auia tâta refaca, con estar en puerto cerrado, que acaccia estar tres, y quatro dias, que no podiã yr a tierra. Finalmẽte, Viernes a dezinueue de Enero, del año siguiente de mil y quiniẽtos y quarenta y tres, con grandes trabajos llegaron al puerto de Sardinias, de donde salieron a catorze de Hebre-

Tormēta grande, que passā los nauios de dō Antonio de Mendocā

Nauios de don Antonio de Mendocā se hallan en 44 grados.

Nauios grādes necesarios para la nauigacion de la mar del Sur.

Hebrero, y Lunes a veynte y seys del dicho fueron a vna punta, que haze cabo, al qual llamaron Cabo de Fortunas, por las muchas, que corrieron estos dias, y estā en quarenta y vn grados, desde veynte y siete de Hebrero, hasta Iueves, primero de Março corrieron vna grandissima fortuna, y mas la noche deste dia, y quando amanecio dieron gracias a nuestra Señora, y a su bendito Hijo, por auerles escapado de tan escura, y terrible noche; porque el dia no se siente tanto la tormenta: y auiendo aclarado el tiempo, a primero de Março tomaron el Sol en quarenta y quatro grados, con tanto frio, que se elauan: y Sabado a tres boluieron a reconocer el Cabo de Pinos, y por el viento rezio huieron de yr a la Isla de la Possesion, adonde llegaron a los cinco, y por la mucha rebentazon de la boca del puerto, fueron al abrigo de la Isla de san Sebastian, de la vanda del Sufueste, y la noche desaparecio la Capitana, y en cinco dias corrieron docientas leguas con los papahigos de los trinquetes, y ya no auia que comer, sino vizcocho podrido, y se daua vna libra de racion. Iueves a ocho del dicho salieron del puerto de san Sebastian en busca de la otra nao, y toda la gente hizo requerimientos, para que se boluiesse a nueua España, pues no auia ya que comer: y porque tenian razon, dieron la buelta buscando su conserua, y la toparon en la Isla de Cedros, a veynte y seys del dicho: y Sabado a catorze de Abril llegaron al puerto de Naudad de tornauiage tristes, por auer muerto en el su Capitan Iuan Rodriguez Cabrillo de enfermedad, hombre bueno, y muy platico de la nauigacion, y para la desta costa dixeron estos marineros, que son necessarios nauios grandes, de docientas toneladas, muy rezios, y bien aparejados de velas, jar-

cia, y amarras, y que las velas sean de Castilla: porque las de la tierra a cada paso se rasgan, y que lleuen mucho bastimento, y que no vayan Indios, porque en el viage no son de provecho, y comen la vitualla: y finalmente estos nauios llegaron a quarenta y quatro grados.

*Capitulo V. Del viage, que hizo a las islas de Poniente el Licenciado Ruylopez de Villalobos, por mandado del Visorrey don Antonio de Mendocā.*



Vnq̄ don Antonio de Mendocā esta uia cōcuy dado de descubrir toda la costa del Sur desde nueua España, tambien la tenia de abrir la nauigacion de nueua España a las Islas de el Poniente, cosa que mucho el Rey deseaua, y para ello nombrô por Capitan a Ruylopez de Villalobos, el qual con dos naos, vna galera, y dos patages bien proueydos de gente de mar, y guerra, y bastecidos de vitualla, y de lodemas, que para tales nauigaciones se roquera. Partio del puerto de Iuan Gallego, en la nueua España, y costa del Sur, dia de Todos Santos deste año, y andadas ciento y ochenta leguas, en altura de diez y ocho grados y medio, llegaron a dos

H 2

Islas

Islas despobladas, doze leguas la vna de la otra; a la primera llamaron fanto Tome, y á la otra la Añublada, y ochenta leguas mas adelante hallaron otra Isla, y la pusieron por nombre Rocaparrida: y nauegadas sesenta y dos leguas mas, con algunas zozobras de requestas, y tiempos, descubrieron vn Arcipielago de Islas baixas, todas de arboledas, y con mucha dificultad se tomó en vna dellas puerto, porque son muy hondables, demanera, que a tiro de arcabuz no se les halló fondo, y son pobladas de gente pobre, y de poca policia, y al tiempo que surgieron en vna, que llamaron San Estuan, se salio huyendo la gente por otra parte, quedandose escondidas veynte y cinco mugeres en lo mas espeso de la Isla, dieronseles rescates, y se les hizo buen tratamiento. Tomada agua, salio el armada deste Arcipielago, al qual llamaron el Coral, por las muestras que dello hallaron. Dia de los Reyes del año siguiente, andadas treynta y cinco leguas, passaron por otras diez Islas, de la frescura de las otras, por lo qual se les puso por nombre los Jardines, y el altura de todas es de nueue a diez grados: y auiedo andado cien leguas al Poniente, les dio vna tormenta tan grande, que pensaron perecer, y al fin perdieron la galera, cosa que mucho sintieron: porque para los fines que lleuauan, entendian, que auia de ser de gran prouecho. A los diez de Enero, auiedo andado cincuenta leguas adelante, en altura de diez grados, passaron por vna Isla hermosa, y al parecer poblada, y no surgieron en ella, y salieron en paraos Indios, que hazian la señal de la Cruz, y se les entendio, que dezian en Castellano: Buenos dias Matalotes, por lo qual la llamaron, la Isla de los Matalotes, treynta y cinco leguas al Poniente,

passaron a otra Isla mayor, y la dixerón de los Arrazifes, por los muchos que auia.

A dos de Hebrero, en vna baía, que llamaron de Malaga, en altura de siete grados, estuuo el armada sutra vn mes, y en ella quiso poblar Ruylopez de Villalobos, y no lo hizo, porque parecio el asiento mal sano, tomóse la possession por la Corona de Castilla, y la pusieron por nombre Cesarea Caroli, por parecer, que la quadraua el nombre, por su grandeza, porque boxa trecientas y cincuenta leguas, y ponen del puerto de la Nauidad en Nueva España, hasta esta Isla mas de mil y quinientas leguas.

Auiendose porfiado diez dias en salir desta baía, con intento de yr al Norte, a la Isla de Mazaguá, por causa de los tiempos contrarios, y corrientes, se tomó la buelta del Sur, y auiedo costado sesenta leguas por Cesarea, vieron dos Isletas apartadas de la grande para el Sur quatro leguas, y pareciendo a Ruylopez, que hasta saber mejor las cosas de la tierra, era bien assentar en vna dellas: embio a tratar pazes, y aceptándolas, fue el armada a surgir en la vna, que se dize Sarragan, y luego parecio auerse los Indios arrepentido: porque estauan puestos en armas, y aunque fueron importunados, que vendiesen bastimentos, no quisieron, y haziendo con ellos todos los cumplimientos, que pedia la razon, Lunes, a dos de Abril, se acometio el pueblo, y se ganó, y no fueron seguidos, por pensar traerlos a la paz. Fueron heridos algunos Castellanos, de los quales murieron seys, y esta Isla, que nombraron Antonia, tendra seys leguas en torno, con quatro pueblos, y toda la gente se recogio en vn peñol muy agrio, el qual

Ruylo  
pez de  
bre la  
la, que  
ma Ce  
rea por  
su gra  
deza

Ruylo  
pez de Vi  
llalobos  
sale del Ar  
cipielago  
del Coral.

Ruylo  
pez de Vi  
llalobos  
pierde su  
galera.

Nauega  
cion de  
Ruylo  
pez de Vi  
llalobos.

Ruylo  
pez aco  
mete a los  
Indios de  
Sarragan,  
que llama  
ron Anto  
nia.

qual parecia, que conuenia ganar, aun que estaua muy fortificado de palizadas, y otras defensas, y aunque hizieron resistencia, y echauan maderos, y piedras grandes por la sierra abaxo, se les ganô, y los dexaron huyr sin darlos alcance, porque siempre se pensaua, en fofegarlos, aunque ellos desampararon la Isla, y se passaron a Cesarca. En el peñol se hallô mucha porcelana, mucho almizque, ambar, algalia, menjuy, estoraque, y otros olores de pastillas, y azeytes, que mucho vsan, que compran de los que van a Mindanao a las Islas Filipinas. Hallaronse algunas muestras de oro; y vn pedaço de malla de oro de boro passado, y no se hallô mas, porque todos los naturales de aquellas Islas acostumbran de tener enterrado en los montes quanto tienen. Recogido el despojo, el General pidio el sepulchro, y vna joya, qual el quisiessse escoger, y se le concedio. Y los Oficiales del Visorrey luego pidieron sus partes, lo qual escandalizó a los soldados, diziendo, que no era justo, que se pagassen derechos a dos Generales. Pidióse tambien el quinto para el Rey. Respondio el General, que se pagaria del oro, plata, y pedreria: pero que de lo demas no se auia de pagar quinto. Mandô Ruylopez de Villalobos, que todos sembrassen mayz, para que no faltasse bastimento: y aunque los soldados dezian, que no eran labradores, ni era su officio, sino de pelear, por lo qual estauan muy prompts, y que mas querian morir en la guerra peleando, que en aquella Isla de hambre. Dezia Ruylopez, que el no yua a mas que descubrir el viage, y hazer vn asiento, donde no entendia de perecer por falta de comida, como por descuydo se via acontecer muchas vezes en la guerra, que cada vno mirasse por si,

y que con treynça hombres, que le quedassen daria cuenta de aquella armada: y que el seria el primero en hazer las sementeras, y los soldados obedecieron, y el mayz se sembrô, y nació bien, y ellos lo passaron mejor porque la obediencia es la bafa de todo bien.

Soldados de Ruylopez de Villalobos no quierẽ ser labradores.

Pelean en aquellas Islas con alfanjes, dagas, lanças, azagayas, y otras armas arrojadizas, arcos, y flechas, y zebra tanas, y todas con yerua, y en la guerra se sirven della, y de otras ponçoñas. Las armas defensiuas son escaupiles de algodón hasta los pies, corseletes de madera, y de cueros de bufano, coraças de cañas, y palos duros, paucses, que los cubren todos, celadas de duro cuero: y tienen alguna artilleria menuda, y algunos arcabuzes. No saben tratar verdad, ni la paz, ni amistad les impide, que no hagan qualquier vellaqueria, quando ven la fuya. Y teniendo assentada la paz con la gente desta Isla, para que boluiesse a poblarla, y hechas las ceremonias, que es sangrar se del pecho, o del braço, y beber la sangre en vino; los que la hizieron, se arrepintieron, y no la quisieron guardar: y porque no fue bastante la sementera, llegaron estos Castellanos tanta neccsidad, que no auia cosa que no les satisfaziessse por delicado manjar, como culebras, lagartijas, ratones, perros, y gatos, y otras tales sauandijas, y yernas, y hojas de arboles, y frutas, que de su operacion no tenían noticia, de la qual hambre, y ponçoña murio mucha gente.

Armas ofensiuas y defensiuas de las Islas de Poniente.

Hábrese el hambre de los soldados de Ruylopez comê muchas inmundicias.

Ambar, y otros olores y cosas aromáticas que se hallan en Saragan.

Derechos de Capitán General que se piden a los soldados de la armada de Villalobos.

Et experientia vidimus aliquid loca, et oppida ob penuriam communitatem, in hostium manus devenisse: qui eis alioquin nunquam posuissent. Scot. 946. hist. 4

H 3 Capi

Año de 1543.

Capitulo VI. De lo que Ruylopez de Villalobos yua ha ziendo en las Islas de Poniente.



VIENDO SA- bido Ruylopez de Villalobos, q̄ podia remediar su necesidad, si el señor de Mindanao fuesse su

amigo, que es cincuenta leguas de Cesarea, por ser Isla muy abundante, embio a Bernardo de la Torre con cinquēta Castellanos en vn nauio, con muchos rescates, y mercaderias, y auiedo llegado a surgir a la boca de vn rio grãde, adonde estaua vna buena poblacion, mostraron holgarſe con su llegada, y vno dixo ser criado del señor, que se llamaua Sarriparra, y auiendo dado algunas cosas a la gente, para tenerlos contentos, la respuesta fue, que quando mas descuydados estauan los del nauio, salieron a ellos ciertros paraos, y los acometieron, y no hizieron poco los Castellanos en salir de sus manos: y como estas pazes no huieron efecto, y en Cesarea no querian dar bastimentos, Ruylopez fue en demanda de Sanguin con vn nauio, y vna galera, o fusta, que está treynta leguas de Sarragan, con ciento y cincuenta soldados; en la mitad del camino halló cinco Islas pequeñas, la vna poblada, los naturales se hizieron fuertes en vn peñol al to, cercado de la mar, que no se podia llegar a el, sino con los bateles, y auiendo pedido, que por sus dineros los diessen bastimentos, no queriendo, acordaron de emprender el peñol, y en quatro horas lo entraron, y no queriendo rendirse, murieron todos los defensores, saluo las mugeres, y mu-

Sarriparra no quiere dar bastimento a los Castellanos.

Mindanao Isla grande, y de mala gente.

chachos, a los quales dexaron en su libertad, y con el bastimento que hallaron se boluieron a Sarragan, pensando perderse en el camino, por vna gran tormenta, y acordaron de despachar vn nauio a nueua España, con auiso de lo que se auia hecho, el qual partio luego, y embiaron la galcota a vnas Islas, que llamarō despues Filipinas, para que comprasse bastimētos.

Islas Filipinas.

Partidos los dos referidos nauios, llegaron tres paraos de las Islas de los Malucos, y en ellos algunos Portugueses, con vna carta de don Iorge de Castro, y vn requerimiento, que contenia, que todas aquellas Islas eran del Rey de Portugal, y que no hiziesſen guerra a los naturales, porque los defenderia: y que si por caso Ruylopez yua derrotado, lo dixesse, que en Cesarea le haria proueer de bastimētos, cosa, que el no podia hazer ( como se supo despues), porq̄ los de aquella isla no eran sus amigos. Ruylopez respondió a la carta, y requerimiento, q̄ el lleuaua ordē del Rey de Castilla, q̄ no tocasse en las Islas del clauo, que se llaman de los Malucos: pero q̄ para entrar en todas las demas, q̄ caian en la demarcaciō de la Corona de Castilla, lleuaua poder. Ya en este tiempo la hambre tenia muy fatigada a la gente, y si no fuera por el atroz, q̄ tomaron de vnas semēteras de Mindanao, todos perecieran, para lo qual fueron 50. hōbres, con el Maesse de Cãpo Francisco Merino, y cō el Tesorero Iuan de Estrada la primera vez, adōde murio Frãcisco Merino peleando; y la segūda vez fue dō Alōsō Mārique: y por muerte de Frãcisco Merino el General hizo Maesse de Cãpo a Yñigo Ortiz de Retes. Los Portugueses de los Malucos boluierō cō otra carta y requerimiēto, como el primero, y se les respōdio lo mismo, y se fuerō, lleuãdo hurtado vn marinero, y se fuerō colteando

Requerimiento de los Portugueses a los Castellanos, y su respuesta.

Portugueses perliuãden a los Indios cō tratados Castellanos.

teando la isla Cefarea, persuadiendo, q̄ no vendiesen bastimentos a los Castellanos, y ofreciendo su ayuda contra ellos.

En esta tan gran necesidad, boluio con algun bastimēto el nauio, que fue a las Filipinas, con el qual, y el arroz tuuieron algun remedio, y conociendo, que el asiento que tenian era muy malo, y que padeciã de comida lo que se ha visto, acordaron de yrse a las Filipinas, a la Prouincia de Abuyo, de donde tenian nueuas, que era abundante, y que los naturales los desseaúan: y en vna nao grande, y dos bergantines, que auian hecho, y otros nauichuelos de la tierra, se fueron, y el tiempo fue tan contrario, que se huieron de entretener con mucha hambre en vna baía de Cefarea, adonde boluio la galera, que auia ydo a buscar que comer, refiriendo, que al tiempo, que con mucha paz rescatauan virtualla, auia muerto onze Castellanos, y los demas yuan muy flacos, y fatigados: y siendo ya la hambre tal, que no comiã mas de quatro onzas de arroz cada dia, y no auiedo desta racion para mas de diez dias, acordaron de yr a vna isla pequeña, de que no tenían noticia, y si no la pudiesen tomar, a Zamafo: pero las corrientes los lleuaron a vn pueblo, dicho Zagalã, que es del Rey de Gilolo, y acac-

Castella nos se van a las Filipinas.  
 Portugueses amebazan al Rey de Gilolo si da virtualla a los Castellanos.  
 cio, que al tiempo que llegaron a esta Prouincia, que llaman Costa de Moro, los Portugueses hazian guerra a vnos pueblos del Rey de Gilolo, y luego embiaron a requerir a Ruylopez, q̄ no saliesse a tierra. Respondio, que lo hiziesen dar bastimento, y que se yria a las Filipinas: pero no solamente no lo dieron, sino que amenazaron a los Indios si lo dauan. Llego en esto auiso del Rey de Gilolo a Ruylopez, auisandole, que se guardasse de los Portugueses, porque hazian armada contra el, y que al mismo Rey auian ofrecido

la paz, porque no diese bastimento a los Castellanos, y que el Rey ofrecia de darlos, y promeria su amistad, por lo qual Ruylopez le embio a Matias de Aluarado, para que concertasse vnas vistas, las quales se tuuieron, y el Rey dixo, que su antecessor dio la obediencia al Rey de Castilla, por lo qual siempre los Portugueses le hizieron guerra, y que el la queria dar, y concertaron de yr a Gilolo, auiendo acordado, que daria bastimento, y lugar en que hiziesen vna fortaleza, y lo mismo ofrecian los de Zamafo.

Rey de Gilolo llama a los Castellanos.

*Capitulo. Vll. Que Ruylopez de Villatobos se concierta con el Rey de Tidore, y lo demas q̄ a los Castellanos sucedio en aquellas Islas de Poniente.*



Legados a Gilolo, se hizierõ dos casas, adõ dedesembarcaron lo que yua en la nao, y el Rey tomõ mucha parte dello a los pre-

cios que se concertõ, y dixo a Ruylopez, que tomasse su fuerça, y pusiesse en ella su gente, y artilleria, y la defendiesse como fuerça del Rey de Castilla, y que el lo auia hecho hasta alli, y le auia muerto sobre ello mas de seys mil hombres los Portugueses, y entonces se passõ a los Castellanos Pedro de Ramos, natural de Trasmiera, q̄ era de los que passaron en aquellas partes en el armada, que llenõ de Castilla fray Gar-  
 cía de Loaysa, y cõ grã fee, y constãcia jamas quiso ganar sueldo el tiempo q̄ estuuo

Rey de Tidore aco, je bien a los Castellanos.

Pedro de Ramos passa a los Castellanos a Tidore.

*Quidam  
iussu Vite  
ly interse  
ctum de si  
de, constā  
riaque ea  
dem tradi  
dere. Tat.  
ann. 3:*

ruuo con Portugueses, y dixo, que au  
que le mataran, no lo tomara, y sabia  
bien la lengua, y era bienquisto de los  
naturales. Visto que la tierra de Gilolo  
era pobre de bastimentos, Ruylopez  
embio a Pedro de Ramos con em  
baxada al Rey de Tidore, que auia si  
do amigo de Castellanos, pidiendole,  
que los ayudasse con ellos por sus di  
neros: y porque dio algunas escusas,  
que no contentaron, Ruylopez embio  
a Matias de Aluarado con vn requeri  
miento a Terrenate, porque el Rey de  
Gilolo estaua muy sospechoso de los  
Castellanos, por asegurarle, y porque  
le auia pedido el mismo Rey, que em  
biasse a pedir al Rey de Tidore el arri  
lleria, que tenia de los Castellanos, que  
los años passados dexaron en su po  
der: porque sospechaua, que dexando  
a los Castellanos, se concertaria con  
los Portugueses. En este tiempo yua  
y venian paraos de Terrenate a Gilolo,  
que causaua grã sospecha a los Cas  
tellanos, porque de aquello no podian  
esperar, sino su perdiçion, y dende a po  
cos dias el negocio se puso de manera,  
que el Rey de Tidore, a quien rogauã,  
fue en persona a rogar a los Castella  
nos, que se fuesen a su Isla, y que los  
daria de comer, porque los Portugueses  
tratauan de prēderle, rezelandose, q̄  
llamaria a los Castellanos.

*Rey de Ti  
dore se  
quiere fa  
uorecer  
de los Cas  
tellanos.*

Ruylopez, entendido el desseo del  
Rey de Tidore, y las causas que le mo  
uian, como la voluntad era gouernada  
de la necesidad, acepto con condi  
cion, que no se auia de hazer guerra a  
los Portugueses, ni quitarles su con  
tratacion del clauo, y el Rey de Tidore  
con esta ocasion se casó con hija del  
de Gilolo. Mucho sintieron los Portu  
gueses esta confederacion de los Cas  
tellanos, y los dos Reyes: pero como  
ellos tuuieron la culpa, huuieron de ca  
llar. Y viendose Ruylopez de Villalobos  
remediado de la hãbre, embio por

los dos bergantines, y gente, que tenia  
en las Filipinas, pareciendole, que era  
bien tenerla toda vnida, y para esto  
nombró a Garcia de Escalante Alua  
rado, y embio con el a Pedro de Ra  
mos, y algunos Castellanos en dos pa  
raos, que dio el Rey de Gilolo, que  
son nauios, que aunque no tienen cubi  
erta, cabe mucha gente en ellos: y co  
mençando a caminar, fueron a los Ce  
lebes, y á la Isla de Sacio, á Sanguil, á  
la Nuza, á Candengar, y por la costa  
de Cesarea, vn Indio Christiano, que  
tomaron en Candengar, les yua mos  
trando los p̄eblos, y dixo, que la tierra  
adentro era sana, y de muchos bastimē  
tos. Llegaron a Sarragan, que se auia  
tornado a poblar, y en la baia de la Re  
surreccion hallaron vna carta del Pa  
dre Santisteuan, Prior de los Agustinos,  
en que dezia, que yua en busca de  
Ruylopez de Villalobos con el vn berg  
antin, y que le auian muerto quinze  
soldados en aquella Isla, saliendo a bus  
car de comer: y q̄ en el pueblo de Tenda  
ya, y en las Filipinas quedauan vein  
te y vn Castellanos de paz con los In  
dios, porque el otro bergantin se auia  
perdido en la baia del rio de Tendaya,  
adonde se ahogaron diez hombres; y  
que el calaluz se auia perdido en el  
rio de Abuyo, porque le tomaron  
los Indios por traycion, despues de auer  
hecho con ellos amistad, de los qua  
les quedauan cinco cautiuos. Tambiē  
hallaron otra carta de Bernardo de la  
Torre, que yua a nueua España, y de  
zia, que auia arribado, por auer parti  
do tarde, y que el lleuaua los veyn  
te y vn Castellanos, que el Padre  
Santisteuan auia dexado en Tenda  
ya, y que los auia rescitado, y que yua  
en busca de Ruylopez de Villalobos:  
Y aunque parecia, que con esta rela  
cion no tenian para que passar adelante,  
costeando a Cesarea llegaron a  
Mazaguã, para saber si auian pas  
sado

*Castella  
nos vna  
las Filipi  
nas.*

*Paraos, q̄  
nauios  
son.*

*Bernardo  
de la To  
rre va a  
Nueua hi  
paña, y su  
viago.*

fado nauios á Zebú, y en Brio hallaron dos Castellanos en la playa, que dixeron, que alli estauan cinco de los diez y ocho que yua con el Padre Prior, y que nauugaron hasta las islas de Talão, treinta leguas del golfo de Zamâfo, y que vna tormenta los engolfò, de manera que en treze dias no vieron tierra, y boluieron a Tendaya, adonde estauan los demas Castellanos con el Prior, y fray Alonso de Aluaredo, y que los Indios los tratauã bien, y recogidos los cinco Castellanos, pagando lo que auia comido, fueron á Tendaya, y recogieron aquellos Castellanos, y a los Religiosos, y con el bergantin se fueron costeando la isla de Abuyo, y entendieron, que en ella auia Castellanos del tiempo de Magallanes, y que acudieron a ella Chinos, á comprar oro y pedreria, y de alli fueron á Sarragan, y dieron á entender á los Indios las causas, porque los hizieron guerra, y ellos se arrepintieron dello, y se ofrecieron por vassallos de la Corona de Castilla. Y desde alli fueron á la isla de Panquifare, y el señor que se llamaua Bambú Seribú les rogò, que le ayudassen á tomar vn pueblo, con quien tenia guerra, y lo tuuieron por bien, con que se diessè por vassallo del Rey de Castilla, y dexasse predicar la Fè Catolica, y holgò dello, y auendolo prometido, fueron al lugar, y le ganaron, aunque quedaron heridos algunos Castellanos con yerua, que sanaron con la contrayerua, y de aqui fueron a Tidore, adonde hallaron el nauio San Iuan, que del viaje que hazia á Nueva España auia arribado.

Sarragan  
ofreceval  
sallage al  
Rey de  
Castilla.

Arribada  
del nauio  
San Iuan  
que yua a  
Nueva Es  
paña.

Capitulo VIII. De lo que sucedio al nauio San Iuan que yua a Nueva España, y la suspension de armas que hizieron Castellanos, y Portugueses.



Partio el nauio San Iuan de Sarragã para Nueva España á veinte y seis de Agosto deste año, y fue á Tendaya, á tomar bastimentos, y saliendo de alli, vierõ en altura de veinte y seis grados vna isla pequeña, y a veinte y seis leguas adelãte otras dos que estan Norte Sur, con las islas de los Ladrones, y adelante otras tres, que la vna es vn bolcan, que por tres partes echa fuego. Y a diez y ocho de Octubre se hallaron los Pilotos setecientas y cinquenta leguas andadas de camino de linea recta, y en altura de treinta grados escasos, y alli les dio tanto temporal de Norte, que los hizo arribar por ser el nauio pequeño, y llevar sentidos los arboles, y no poder sufrir la mucha mar que hazia, y en treze dias boluieron á Tendaya, por la vanda del Norte, y surgieron en vna baia grande y bien poblada, buẽ puerto para nauios, y hallaron mucho bastimẽto de arroz, puercos, y aues, y la gente es bien dispuesta, y trae oro en orejeras, gargantillas, y algunas cadenas labradas, y en los dientes, y los naturales dixero, que era tierra de mucho oro: y vn señor llamado Herein fue tres vezes al nauio, y lleuaua sobre su persona mas de mil pefos de oro, y los esclauos de su barco con collares de oro, y passaron a otro pueblo, cuyo señor se llamaua Macahandála, y alli les hurtaron la barca, y prendieron a otro señor llama-

Nauiga-  
cion del  
nauio Sá  
Iuan que  
va a Nue-  
ua Es-  
paña.

Arribada  
del nauio  
San Iuan  
a Tendaya.

H s mado

mado Turis, para que se la hiziesse boluer, el qual fue en el hurto della, y acabado esto, determinaron de yr en busca de Ruy Lopez de Villalobos, y dexando la vanda del Leste, fueron por sotauento, y nauegando por aquella costa, vieron muchas islas y pueblos: y a tres de Enero de mil y quinientos y quarenta y quatro fueron â vn pueblo, cuyo señor se llamaua Sicabatuz, y alli acudieron tres paraos de guerra, y començaron â despender la birazon y municion de flechas que lleuauan â los Castellanos, â defenderse, y al cabo se apartaron los paraos, y el nauio fue â Tendaya por la otra vanda, y de alli â Sarragan, y al passar de vn estrecho que se haze entre vnas islas que se llamã de Sãta Clara, se huieran de perder en vnos baxos, y costean do â Cesarea, vna corriente les hizo dar en vna islilla de dos leguas de box, dedonde salieron Indios capeando al nauio, y fue tan grande la corriente, que no la pudieron tomar, y los lleuô sobre Sanguin. Y auiendo andado algunos dias con calmas, boluieron al Sur los tiempos, con los quales fueron â Sarragan, y no hallando â los Castellanos, tomaron vn arbol para trinquete, y otro para bauprês, porque los lleuauan quebrados, y los Indios de la isla mataron al Contramaestre, estando en tierra adereçando las velas, y desde aqui fueron al rio de Abuyo, y no hallando los Castellanos, fueron â Tendaya, y hallaron â los veinte y vn Castellanos, que los Indios los dauan de comer, y los sacaron, pagando lo que auian comido, y boluieron a la baia de la Resurrecion, adonde hallaron las cartas que dexô Ruy Lopez, y la del Prior que auia passado nueue dias antes por alli, y en quatro dias tomaron los Malucos, y surgieron en Gilolo, y supieron, que Ruy Lopez estaua en Tidore, adonde fueron, y en-

Nauio de San Juan va a Tendaya.

Veinte y vn Castellanos refutados en Tendaya.

Nauio Sã Juan llega a Tidore.

tendieron en adereçar el nauio, para boluer â Nueua España.

Auendo en este tiempo cumplido el termino de la Capitania de don Iorge de Castro, fue Iordan de Fletes por Capitan de los Malucos por el Rey de Portugal, con el qual se hizo vna suspension de armas, con condicion, que ningun Portugues fuesse a Tidore, ni conuersassen Portugueses con Castellanos, y que el clauo se les vederia, como primero, como ellos no fuesen â cõprarlo, y esto mientras los Reyes de Castilla, y Portugal, ô los Visorreyes de Nueua España, y de la India otra colã mādassen. Y aparejado el nauio, partio para nueua España â dezisiete de Março de mil y quinientos y quarēta y cinco años, y luego llegô el Contador Iorge Nieto de vna entrada que hizo con sesenta Castellanos en doze paraos, y con gente de Tidore â vna Prouincia dicha Zuma en la isla de Gilolo, y a otra dicha Gueuê, porque tomaron ciertos Castellanos que yuan de Zamãfo â Tidore, y boluieron descalbrados, y porque la nao que auia quedado en Gilolo, no se podia adereçar, la vendieron â los Portugueses, en seisçietas caxas de clauo, y la querian para embiar â la India. Iordan de Fletes mediãte vna carta, pidio â Ruy Lopez de Villalobos, q̄ le ayudasse con su gente, para hazer guerra al Rey de Gilolo, porq̄ deseaua destruirle, antes que le llegassen los nauios de Malãca, y auiedo jurado a los Capitanes, y Oficiales Reales, todos conuiniere, en q̄ ni la fe de uida al Rey de Gilolo, ni el amistad hecha de Portugueses permitian que tal ayuda se les diesse, antes al contrario, y que sobre esto estauan prestos de poner las vidãs: porque no era conforme â la reputacion de hombres Castellanos, faltar â nadie de su fee, y palabra.

Al mismo tiempo embiô el Rey de Gi-

Castellanos hazen suspensio de armas con Portugueses.

Condiciones de la suspensio de armas entre Castellanos, y Portugueses.

Portugueses piden ayuda a Castellanos contra el Rey de Gilolo.

Satius est mori, quã fidẽ exuerẽ, nam graue est fidem fallere. Scot. 54. an. 1.

Vistas de  
Iordan de  
Fletes, y  
Ruy Lopez  
de Vi-  
llalobos.

Gilolo vn Cauallero, â dezir al Rey de Tidore, y â Ruy Lopez, que pues se acercaua el tiempo de la llegada de las naos de Portugueses, era bien, que todos estuieffen apercebidos, y que auisaua, que contra ellos se leuâtarian las islas de Bandâ, y Anbon, y otras de Maluco, y la costa de Moro, y se pondrian en la protecciõ de Castilla. Ruy Lopez dixô, que trataria con el Rey de Tidore, y responderia, y auiendo sabido Iordan de Fletes desta embaxada, fue â verse con Ruy Lopez, y desembarcando en Tidore, persuadia al Rey, que no ayudasse â los Moros, y le ofrecia presentes, y rogaua â Ruy Lopez, que todos fuesen buenos amigos, el qual respondio, que por su parte guardaria puntualmente el amistad que tenia asentada, como hasta entonces lo auia hecho, y con esto se fue Iordan de Fletes: y el mensagero del Rey de Gilolo, por las visitas de los Capitanes, sin aguardar respuesta se fue.

*Capitulo l X. Que Iordan de Fletes ofrece vitualla a los Castellanos, y no la acetan por las condsciones con que la dà, y que arribô segunda vez, el nauio que partio a Nueva España, con gran desconsuelo de los Castellanos.*



**Y**o Iordan de Fletes, juntô Ruy Lopez a los Capitanes y Oficiales Reales, y pidio su parecer sobre las demandas del Rey de Gilolo, y del Capitan Portugues, y despues de auer mucho plati-

cado, se resumieron, en que se deuia de pedir alguna hazienda, para assegurar su sustento, por si los Moros se leuantauan, y se lo quitauan: porque no dandoles vitualla los Portugueses, era forçoso recibirla de quien la diese, y con esta resolucion fue Bernardo de la Torre â Terrenate, â lo qual refpôdio Iordan de Fletes, que si los Castellanos, dexando a Tidore, querian yr a Terrenate, les ayudarian con sus coraçones, y haziendas, y que auian de estar en el puerto de Talangâme, ô en vna isleta, y no cõuiniendo esto, se quedô asî, y el Portugues por poner en sospechas al Rey de Tidore, le auisô de lo que se trataua, y Ruy Lopez juzgando, que era bien visitar a Iordan de Fletes, pues el auia ydô a Tidore, fue a Terrenate contra la voluntad del Rey, y de todos los Castellanos, de lo qual sospechô el Rey, y se començô a fortalecer, por si passasse adelante el concierto con los Portugueses, y para deshazer esta sospecha, jurô en los Euangelios en presencia de los Religiosos Agustinos, que no tenia hecho concierto con los Portugueses, ni tal por el pensamiento le auia passado, ni le haria sin comunicacion del Rey.

Adereçada la nao San Iuan boluio â partir para Nueva España, y estando todos con gran esperança, que nauergaua bien, y que don Antonio de Mendoça los auia de socorrer, despues de quatro meses y medio de nauegacion, boluio a Tidore con gran desconsuelo de todos. Yua por Capitan del Yñigo Ortiz de Retes, y lo que le sucedio en este viage fue, que auiendo hecho a la vela en Tidore, tomô las islas de Talâo, y por los vientos contrarios estuuo alli ocho dias. Iuenes a onze de Junio tomô el altura en grado y medio a la vanda del Norte: Martes a diez y seis del dicho llegaron a vn Archipelago de islas dedonde

Castellanos no acetan el ofrecimiento de los Portugueses.

Ruy Lopez va a Terrenate.

Nauió del  
Marques  
del Valle  
se pierde.

de salieron muchos paraos a flechar el nauio, y la gente era negra, y en estas islas se perdió, algun tiempo antes, vn nauio del Marques del Valle, cuyo Capitan era Grijalua, al qual mataron los marineros del mismo nauio, y hasta aqui los siruieron los Vendauales, y hallaron la Brissa. Passadas estas islas vieron otra muy grande, y de hermoso parecer, por la qual costearon docientas y treinta leguas por la vanda del Norte, sin la poder ver cabo: y Miercoles á diez y siete se tomó el sol en dós grados de la vāda del Sur, muy cerca de la isla grāde, y a los veinte surgieron en ella, y tomaron agua, y leña, y la pusieron por nombre la Nueva Guinea, la gente es tan atezada, como la de Guinea, y bien dispuesta. En otra isla pequeña estuuieron treze dias, no dandoles lugar a salir los malos tiempos, y corrientes, salieron con tiempo fresco de Norueste, y corrieron, apartandose de la tierra, y Viernes a diez de Julio cargóles el tiempo en la Brissa, y perdieron de lo andado quarenta leguas, y surgieron en la isla grāde: Miercoles a los quinze, estando el nauio en calma, salieron muchos paraos, y comenzaron a flechar el nauio, y en tirando vn verso del nauio, se fueron. Martes á veinte, y vno se tomó el sol en tres grados, jūto a quatro islas, que llamaron de la Madalena, y descubrieron otras cinco al Leste. Martes a veinte, y ocho se les escassó el viento, é hizieron otra buelta a la isla grande, corriendo al Sueste, y al Sur, y el Miercoles boluio el tiempo al sur, y luego tornó a escassar, y llegaron á vna isla que llaman la Caimana: anduuieron en calma hasta el fin del mes, y boluendo el viento Sábado á primero de Agosto les escassó, y cada hora se les mudaua. Miercoles a doze de Agosto surgieron en otra isla en vna baia, que

Isla llamada la Caimana.

era abrigo de la Brissa, y con las corrientes descayeron quarenta leguas. Vista tanta diuersidad de vientos, dixo el Capitan, que seria bien buscar la nauegacion por la vanda del Norte, y que si por caso no pudiesen nauegar aquel año, que buscassen vna isla, adonde pudiesen inuernar, pues veian, que por causa de aquella tierra grande no se podian meter en altura de la parte del Sur, pues no se podia acabar de costear, y ver el postre fin.

A la referida proposicion del Capitan Yñigo Ortiz de Retes los Pilotos, y marineros respondieron, que deuiā de arribar a los Malucos, porque les parecia, que ya era tarde, para auer Vendauales: el Capitan lo contradezia, porque no era pasado el tiempo, que los Vendauales solian ventar, y aquel dia hizierō la buelta del Norte, para yr en busca de aquella nauegacion, y boluioles la Brissa, y á diez y nueue vieron dos islas baxas, y de alli salieron muchos paraos, y combatieron el nauio, no se queriendo apartar, aunque les hazian mucho daño, hasta que les faltó su municion de flechas, varas, y piedras: era la gente blanca, bien dispuesta, y animosa en pelear, y este dia tomaron el sol en vn grado y vn quarto, de la vanda del Sur. A los veinte y siete dixeron los marineros al Capitan, que estauan descontentos, viendo, que de su trabajo no sacauan fruto, y dando su parecer por escrito, que se deuia arribar, aunque los puso por delante el inconueniente de la arribada, huuo de conformarse con ellos, y arribaron a las islas de Mo, y porque las corrientes los echauan muy abaxo. Sabado a tres de Octubre arribaron en la isla de Tidore, y siempre los tiempos fueron en los Malucos bonanças, y calmas, y el viento Sueste, y Sur, y los cielos siem-

Nauió de  
Nueva España  
arriba a Tidore.

pre

pre corrieron de la Briffa muy rezios, por donde parecia, que los tiempos, con que nauegaron de la Briffa, echauan de si tan rezio los cielos; por mara que no dexauan recalar otro tiempo, y despues que el nauio surgio en Tidore, ventaron bien los Suduestes, y los Oestes, y Ocsnoruestes, tan rezio, que arrancaron muchos arboles, y derribaron casás, y los cielos yuan de los mismos vientos, y estos tiempos duraron desde mediado Octubre hasta fin de Deziembre, que ventaron los Noruestes.

*Capitulo X. De lo que Jordan de Fletes requirio a los Castellanos: su respuesta, y que los Portugueses levantaron la suspension de armas con los Castellanos.*



**A**R R I B A D O el nauio Iordan de Fletes Capitan de los Portugueses, embió vn Escruano con tres requerimientos: el v-

**Requerimientos de Portugueses a Castilla.** no para el General Ruy Lopez de Villalobos: el segundo para los Oficiales Reales: el tercero para todos los soldados, cuya sustancia era, que fuesen á Terrenate, atento, que el nauio, no auia podido nauegar a Nueva España, y que el Padre fray Geronimo de Santistevan le auia dicho, que no acudiendo socorro de Nueva España, para Mayo, todos yrian a ser sus soldados. Respondiosele, que esta demanda auia hecho don Iorge de Cas-

tro, y que lo mismo se le respondia, y que el Padre Santistevan no tuuo comission, ni poder, para hazer tal ofrecimiento. Y porque ya en este tiempo se auian huido a los Portugueses veinte soldados Castellanos, y tres Clerigos, el Rey de Tidore estaua sospechoso, viendo que los Portugueses yuã en sus paraos, a fosaegar, y lleuarse los soldados, y que Ruy Lopez no lo remediaua, ni se apercebía para la defensa: por lo qual mandó llamar á la plaça á todos los Castellanos, y representó las persecuciones padecidas por auerse dado por vassallo dela Corona de Castilla, desde el tiempo de Magallanes, y fray Garcia de Loaisa, y el seruicio que agora auia hecho en recogerlos, yendo perdidos, que por tanto los rogaua, que no le defamparassen, y que si los que se huyeron, lo hizieron por la poca racion, que se les daua: bien sabian su necesidad, y que no podia mas, y que con todo eso, aunque vendiesse sus hijos, se esforçaria de dar mas, y que caso que no acudiesen nauios de Nueva España, el se ofrecia con los Oficiales Castellanos que auia, de hazer vna nao suficiente, para descubrir el camino de Nueva España, y que pues de su voluntad auia ayudado a don Iorge de Castro, a hazer vna nao demas de trecentos Toneles, mejor lo haria agora, para el seruicio del Rey, y prouecho suyo, y luego mandó lleuar allí quarenta patolas de seda, para que dellas se diesse la racion doblada, a todo lo qual no le respondió Ruy Lopez, sino que era tarde. En este tiempo surgieró en la isla de Terrenate tres fustas, y dixeron, que quedauan atras tres naos, y que yua por Capitan desta armada Portuguesa Hernãdo de Sosa, de Tabora, y que lleuaua ciento y cinquenta soldados, y luego embió a dezir Iordan de Fletes, que yua aquella armada, y que

Rey de Tidore habla a los Castellanos.

y que rogaua a Ruy Lopez, que antes que llegasse, començassen a tratar algun partido: respondio, que pues era el que esperauan persona de tanta calidad, que aguardassen, y dixo al Rey de Tidore, que seria bien fortificarle, y se començó â hazer con gran con-  
 tēto de los Indios, y otro dia fue el Vicario de Terrenate, y dixo, que Jordan de Fietes alçaua la suspension de armas, porque no sabia lo que queria hazer el Capitā, que se aguardaua, y bol-  
 uio otro dia el Vicario, y nadie supo lo que trataua con Ruy Lopez, porque â nadie dello daua cuenta, de que mucho pesaua a los Castellanos, que en todo caso querian, que defendiessen al Rey de Tidore, pues los auia acogido en tanta necesidad, y era vassallo de su Rey.

portu-  
 gueses le  
 uantan la  
 suspensio  
 de armas  
 cō los Cas-  
 tellanos.

*Porū, qui  
 tuas par-  
 tes sequē-  
 do incom-  
 moda ab  
 hostibus  
 patiuntur,  
 sepe de-  
 bes, curā  
 habere,  
 & res  
 suas ab  
 hostibus  
 propulsa-  
 re. Scot.  
 84. an. 7.*

**Capitulo Xl. De lo que Ruy Lopez de Villalobos propone a los Castellanos, para salir de la necesidad, en que se hallauan, y lo que se responden.**



L armada Portuguesa, que yua de la India, surgio a ventidos de Octubre en el puerto de Talangame, y Ruy Lopez embiô a dezir a las personas, cō quien tomaua parecer, que seria bien embiar a Hernando de Sofa, a saber, si guardaria la tregua que se cumplia dentro de quinze dias, y lo que se dezia: parecio a Jorge Nieto, y a otros, que como no se fuesse a mas que esto, que no se perdia nada: otros lo contradixeron hasta ver, como se ponian las cosas, y la intencion de los Portugueses, y con todo esto Ruy Lopez escriuió â Hernando

Ruy Lopez escri-  
 ue al Capita  
 pitā Por-  
 tugues, y  
 lo que res-  
 ponde.

de Sofa, sin que nadie viesse la carta, y cō ella embiô â Bernardo de la Torre, y boluió otro dia, y dixo a Ruy Lopez en presencia del Contador Jorge Nieto, y de Garcia de Escalante Aluaredo, q̄ allí le daua la respuesta del Capitan Portugues, el qual le rogaua, q̄ no huuiesse de pormedio mas cartas, sino que se viesse quāto antes adonde mãdasse. El Contador Jorge Nieto, y Escalante le dixerón, que no auia embiado a tratar lo que se auia acordado, y que no les parecia, que fuesse a ninguna cosa, sino que embiasse persona, pues tenia muchas suficientes, porque no conuenia proçeder de manera, que diessse ocasion de sospechas, ni de defacatos, ni concertar ninguna cosa, sin el parecer de todos, pues al cabo todo se auia de saber. Respondio, que pues estaua concertado, y lo auia embiado a dezir a Hernando de Sofa, que no se podia hazer otra cosa, y que no queria lleuar a nadie consigo: hablô Ruy Lopez al Rey de Tidore, y le dixo, que se queria ver con Hernando de Sofa, rogole, que no lo hiziesse, y que seria mejor tratarlo por terceros, y con todo esto porfiô en las vistas.

Contradi-  
 zē los Cas-  
 tellanos a  
 Ruy Lopez las vi-  
 stas con  
 Porru-  
 gueses.

*Quæ oc-  
 cultari ne  
 queūt, illa  
 ne suppri-  
 mc. suspi-  
 cionem e-  
 nim de te-  
 augebis,  
 & damna  
 acquires.  
 Scot. 950  
 hist. 4.*

Otro dia veinte y cinco de Octubre Ruy Lopez llamô a toda la gente, y dixo, que el queria yr a tratar algun asfiento de paz con Hernando de Sofa Tabora Capitan del Rey de Portugal, que le dixessen lo que les parecia, que se deuia de capitular, y acordaron: Que se deuia de pedir suspension de armas, dela misma manera que las dos naciones Castellana, y Portuguesa la guardauan, para no tener enemistad. Los Castellanos que alli estauan, tenian de su parte la causa muy justificada, como por los escritos se veria, y que no acetando esto, se pidiesse la suspension por tiempo limitado, para embiar auiso de lo que passaua al Rey, ô a Nueva España, y que no lo queriêdo admitir se

Ruy Lopez habla  
 a los Cas-  
 tellanos,  
 y lo que  
 le respon-  
 de, y quie-  
 ren, que se  
 pida a los  
 Portu-  
 gueses.

se pidieſſe nauio con baſtãte prouiſion para ſalir de alli , y boluerſe à Nueua Eſpaña, ſin ſer conſtreñidos, ni forçados à entregarſe à otra nacion, ni Her nãdo de Soſa lo deuia proponer à gẽte Castellana , y que jurarian , que no pudiendo nauegar para Nueua Eſpaña, no entrarian en las iſlas de los Malucos, ni en otra parte perteneciente a Portugueſſes, ſino fueſſe a baſtecerſe, y que darian rehenes para pagar el nauio, y los gaſtos, y que aſi miſmo perdonaffen, y aſſeguraſſen al Rey de Tidore, y a ſus vaſſallos, para en ningun tiempo ofenderle, ni agrauiarle , pues lo que hizo ſne, por ſer los Castellanos vaſſallos del Rey, y que negando Hernando de Soſa lo referido, y queriendo hazer guerra, ſe requirieſſe, que no la hizieſſe , porque no los ſacando de la neceſſidad , que los metio en las iſlas de los Malucos, no podian ſalir dellas, y que ſacarlos , para llevarlos por la India, era tenerlos en mayor neceſſidad, y que haziendo los Portugueſſes la guerra, ſe deuian defender, para lo qual ſe ofrecio la mayor parte, diziendo , que eſtauan aparejados para morir por la honra de la nacion Castellana, y de ſus amigos, y bien echores : Y eſte parecer fue dado en eſcrito, y firmado, y aunque otros dieron pareceres à parte , todos venian à ſer devna miſma ſuſtancia.

*Capitulo XII. Que Ruy Lopez de Villalobos ſe concertò con los Portugueſſes contra la voluntad de los Castellanos, y el requerimiento que le hizieron.*

**R**Vy Lopez de Villalobos fue el ſiguiente dia à ver ſe con Hernando de Soſa , y cada vno lleuò a tres Caualleros conſigo, y Villalobos lleuò à Quitil Rad hermano del Rey de Tidore , y paſſadas algunas cortesias , los dos Capitanes ſe paſſaron a vn parao con el Padre Santisteuan, y hablaron en ſecreto, y despues dixo Hernando de Soſa, que no queria hazer nada, ſin comunicarlo con ſus compañeros, que por tales tenia a todos los del armada, y Ruy Lopez dixo a los ſuyos, que auia dado los capitulos que le dieron, y que orro dia ſe tendria la reſpueſta. Fueron luego a Tidore Francisco Nuñez Portugues, y el Padre Santisteuan, y Ruy Lopez llamò a Eſcalante , y le dixo, que no auiedo querido el Capitan Portugues acetar los capitulos, que ſe le dieron ordenados por todos, el auia dexado otros, cuya ſuſtancia era : **Que** les lleuaſſen por la India , y les dieſſen a todos embarcacion para Caſtilla , y que lo auia cõcedido, y lo miſmo embiado a dezir a todos. y Iorge Nieto, Eſcalante, y Bernardo de la Torre ſiterõ à rogar a Ruy Lopez, q̄ no hizieſſe nada, ſin parecer de todos, pues le auian tanto obedecido, y en nada auian excedido de la buena diciplina militar, no tratando de nada ſin ſu voluntad: y que no era bien, dar lugar a lo contrario, porque el dia que le vieſſen entregado a Portugueſſes, no le eſtimarian. Reſpondio, que no le hablaſſen mas en ello, porq̄ eſtaua concertado : boluio Garcia de Eſcalante a Ruy Lopez, y le dixo, que aduertieſſe, q̄ toda la gente le queria hazer vn requerimiento, por lo mucho que auia ſentido, q̄ huieſſe hecho concierto ſin parecer de nadie , y huuo muchos ſoldados, que ofrecierõ al Rey de Tidore, de quedarſe a ſeruirle, ſi los queria dar de comer, haſta que de

Capitulos que Ruy Lopez propone a los Portugueſſes, para concertarſe.

*Disciplina militaris inſ requirit, vt nihil ab exercitu agatur, niſi coram. Et preſente Imperatore Scot. 37. an. 1.*

Defconformidad entre los Castellanos, y Ruy Lopez de Villalobos.

de Nueva España tuuieffen ordē de lo que auian de hazer, y porque Ruy Lopez auia dicho al Rey, y a Quitil Rade su hermano, que les cumplia tomar el seguro, que los Portugueses les ofrecian, estauan suspensos, y la gente de la isla importunaua al Rey, que acetasse el ofrecimiento de los Castellanos, los quales, vista la obstinacion de Ruy Lopez, auiendo se juntado todos, y platicado sobre el caso, fueron a la posada de Ruy Lopez, y le hizieron vn requerimiento, cuya sustancia era: Que Jorge Nieto, Nofre de Arenal, Garcia de Escalante Contador, Veedor, y Fator, don Alonso Manrique, Gonçalo de Aualos, Bernardo de la Torre, y Pedro Ortiz de Rueda en nombre de todos los soldados, dezian, que auiendo el dicho Ruy Lopez tratado cierto acuerdo en contrario de vnos capitulos, que se le auian dado para ello en conformidad de todos, no les pareciēdo cumplidero al seruicio del Rey, ni a su honra, especialmente en tiempo de tā poca necesidad, pues tenian al Rey de Tidore, que se ofrecia de sustentarlos vn año dos y tres, y de fabricarles vna nao, para boluerse a las tierras de su Rey, a darle cuenta de lo que tanto importaua a su seruicio, como el descubrimiento que auian hecho de aquellas nuevas tierras, sin yr por las agenas, de las quales no se sabia, quien podria escapar, y que pues no haziendo nouedad, assegurauan los nauios que podiā llegar de Nueva España, de que Portugueses los echassen a fondo como se entendia, que estauan determinados de hazer, para lo qual lleuauā aquella armada tan pertrechada, y podian sacar de cautiuero los muchos Castellanos, q̄ estauan por aquellas islas, pues al presente no auia cosa q̄ les mouiesse a hazer cōcierto con tan poca reputacion, le suplicauā, y si necesario era, le requerian en merito de lo

Requerimiento de los Castellanos a su Capitan Ruy Lopez de Villalobos.

mucho que le auian obedecido, padeciendo tantos trabajos, no se apartasse de la voluntad de todos, ni hiziesse nada por la fuya sola, dōde no, que ellos quedauā descargados con este requerimiento, y con otros muchos pareceres, q̄ le auian dado de toda la culpa, daño, è perjuizio, que en este caso se les pudiesse poner, y pedir, y que protestauan, que todo corriessse sobre su persona y honra, pues queria contra la voluntad, y parecer de tan buenos Gaualeros y soldados seguir la fuya tan perjudicial, a lo qual Ruy Lopez dixo, que responderia, y pidio traslado.

Otro dia veinte y ocho de Octubre fue auisado Ruy Lopez, que murmuraua la gente de mar, porque no se embiaua el nauio, pues los tiempos eran buenos, y Garcia de Escalante se ofrecio de yr en el a Nueva España, dando se le adereçado, pues no faltaua recado para ello, y q̄ despachado el nauio podria hazer mejores conciertos: respondio, que daria el nauio, con que Garcia de Escalante hallasse gente para el, y boluio diziēdo, que hallaua Piloto, y marineros, y soldados que yriā con el de buena gana: respondio, que no los creyessse, porque al tiempo del efeto no harian nada. Y importunado por el nauio segunda vez, se resoluió en no darle, diziendo, que alteraua los conciertos hechos con los Portugueses: y a primero de Nouiembre Martin de Ilares Fator del Visorrey don Antonio de Mendoça, le hizo otro requerimiento en conformidad del de arriba, y no dio más respuesta, de que lo oia, y en este tiempo fue a Tidore Francisco Nuñez Portugués con dos seguros: el vnō para el Rey: y el otro para Quitil Rade su hermano, y estando en la posada de Ruy Lopez, para tomar los seguros, entraron Nofre de Arenal Veedor, y Bernardo de la Torre con algunos soldados, y le dixe-

Martin de Ilares hizo otro requerimiento a Ruy Lopez de Villalobos.

dixeron, y suplicaron, que no diese los seguros, hasta responder a los requerimientos. Respondió: Que no hazia al caso, y boluiendose al Rey le suplicaron, que lo suspendiese, porque no le cumpliera, y sobre ello passaron algunas palabras entre Ruy Lopez, y Bernardo de la Torre, el qual le dixo, que hasta ponerle en Castilla le podria acatar por su superior: pero q̄ allà entendiese que le auia de seguir, y que quãdo mas no pudiese, se lo demandaria por su persona. Respondió: Que era largo de faiso, y que aduertiese, que a el que era su superior no se auia de pedir nada con terminos alterados, ni defacitados, y que el sabia mejor lo que conuenia al bien de rodos, y al seruicio del Rey; tambien dixeron a Francisco Nuñez, que se fuesse a su posada hasta que se conformassen los soldados, y facaron al Rey por la mano. Ruy Lopez les mandò, que saliesen de su casa so pena de muerte, y quedò hablando cõ el hermano del Rey, importunando, que tomassen los seguros, y al fin el Rey los tomò, y ofreció de derribar la fortaleza de Tidore, y Villalobos dio al requerimiento la siguiente respuesta.

*Desideria militū, & subditorū ad Principē nō sunt ferēda per turbas, & seditionē, Scot. 36. ann. I.*

**Capitulo Xlii. De lo que Ruy Lopez de Villalobos respondió al requerimiento que le hizieron los soldados Castellanos, y la replica de los soldados.**



**R**UY Lopez de Villalobos, auiedo cõsiderado lo que deuia responder al requerimiento y protestacion de los soldados Castellanos, dixo: Que bien sabian, q̄

tenian orden del Rey para no entrar en las islas de los Malucos, ni tocar en cosa perteneciente a Portugueses, y que aunque jurò de cumplirlo con lo demas contenido en sus instrucciones, hasta el presente dia tenia justa disculpa por la necesidad de la hambre, y no auer auido aparejo, para salir de aquella tierra sin agena ayüda, y porq̄ tampoco se esperaua, q̄ en aquellas islas llegassen las cosas a menos, auiedo siẽpre estado en vn ser, sin aumẽtar culpa a culpa, sino era sola la de la entrada, q̄ como cosa que no se podia excusar, passauã el tiẽpo cõ el menos perjuizio de la tierra, q̄ era posible, y que por tanto auia esperado tanto tiempo hasta entonces, que auia embiado por socorro a Nueua España, y que bien sabian, que dos vezes auia intentado de salir de alli, y ellos se lo auian estorüado, diciendo, que no sacaria la gente sino para Nueua España, y que lo que ahora le obligaua, y mouia a salir de los Malucos, era el temor de Dios, porque todas las muertes de Christianos, y lo demas que sucediese por su causa en daño de terceros, era contra lo que deuiã hazer los buenos Christianos, y que el estar alli, era contra el mandamiento de su Rey, el qual se quebrantaua de presente mas, que hasta entonces, porque ya pareceria querer sustentar sus particulares opiniones, teniendo en poco el Real mandamiento, dando a entender, que el Rey holgaua de su estada alli, y que estaua claro, que ya en aquellos negocios no pecarian de ignorancia, pues estauan en tal punto, que haziendo lo que los soldados querian, caerian en todo aquello, y que el era obligado a la honra, y bien del Visorrey, y que por esto siempre auian publicado, que le destruian en entrar en aquella tierra, aunque fuesse forçados de necesidad, porque siempre se diria, que el lo auia

**I** manda.

*Villalobos, ref. pòde al requerimiento de los soldados.*

mandado, sin que ninguna excusa baf-  
 tasse, y le pidirian todos los daños que  
 ellos huuiessen hecho, y el Visorrey  
 se los auia con mucha razon de pe-  
 dir a el: que le hizo omenage, de hazer  
 al contrario de lo que auia sucedido,  
 y que como sabian, ninguna tierra de  
 las que auian visto le conuenia que po-  
 blassen, y que por tanto en el vltimo  
 nauio arribado, le auia escrito, que no  
 hiziesse mas gasto, q̄ para embiar por  
 ellos, y que demas de lo dicho, por lo  
 que les conuenia salir de alli, era, por  
 el agradecimiento de las buenas obras  
 que el Rey de Tidore les auia hecho,  
 por las quales, pues no podian dar o-  
 tras tales, ni dello auia esperança, era  
 bien que le excusassen su perdicion, y  
 gastandole su hacienda, no le hizief-  
 sen añadir pecado a pecado, pues vn  
 dia, ó otro le auian de dexar, y por-  
 que siempre los Portugueses auian  
 de ser en aquellas partes los mas po-  
 derosos, conuenia atender con tiem-  
 po a lo de la honra, siendo la princi-  
 pal de todos los hombres la de Dios,  
 y de su Rey, que consistia en guardar  
 sus mandamientos, sin tomar colores,  
 ni dar interpretaciones, para que se  
 pueda entender mas de lo que se vee a  
 la letra escrito, sin mezclar con lo ge-  
 neral cosa particular, y así cumplien-  
 do con la honra de su Rey, no daua  
 lugar para hablar en los pundonores,  
 y daños que cada vno queria signifi-  
 car por suyos, y que no auia prision  
 ran braua, ni afrenta que pudief-  
 sen imaginar, que todo no fuesse mayor  
 hōra suya, haziēdolo por no desferuir  
 a Dios, y a su Rey, y que antes se per-  
 deria la honra con mal nombre, sine-  
 gando la razon debaxo de titulo de li-  
 bertad, y de honras particulares, fues-  
 sen contra lo que se ha dicho, y que  
 a lo que se dezia, que ellos no trata-  
 uan sino de su defensa, y que por tan-  
 to no caian en los casos referidos, ref-

pondia: Que la defensa no culpada era,  
 la justa, y auia defensas propias, que  
 no se permitian, y eran merecedoras  
 de pena, y de castigo, y que siendo los  
 Portugueses requiridores del manda-  
 miento del Rey, cuyos vassallos eran,  
 harian lo que deuián en obedecer, es-  
 pecialmente no auiendo en aquel ca-  
 so perdida de hacienda, ni de honra: y  
 que pensar que porque ellos estuuiess-  
 en alli, el Rey auia de entrar en animo  
 de ocupar a los Malucos, era fuera de  
 toda razon, pues tenian alli ordenes  
 en contrario: antes era cosa vergon-  
 çosa, q̄ juzgassen, q̄ quatro hormigas,  
 que alli estauan, hazian algo al caso  
 para su poder, y grandeza, y que el fo-  
 corro de Nueua España seria vn na-  
 uio, y no vn armada, pues no auia ydo  
 auiso de lo que passaua: antes como  
 se sabia todos tenian la buelta de las is-  
 las de los Malucos a Nueua España,  
 por incierta, por lo qual no osauan yr  
 a ellas, y quando fues-  
 sen, no seria mas  
 de vn nauio, cuyo socorro no podia  
 bastar para sustentarse, y que quanto  
 al parecer que algunos tenian, que era  
 mas honroso sustentar la guerra haf-  
 ta mas no poder, que hazer partido  
 auentajado, dezia, que la guerra se auia  
 de hazer por mandado de su Rey, y no  
 contra el, y que quando bien la qui-  
 siesse hazer, fo color de necesidad na-  
 tural, no la podian sustentar, como lo  
 podian echar de ver en la estrema fal-  
 ta que padecian de todas las cosas ne-  
 cessarias, pues el lenguaje comun era  
 tratar de hambre, y de pobreza estre-  
 ma, y que aunque no los mantenía  
 sino el esperar respuesta de Nueua Es-  
 paña, para boluer a ella, cō todo effo  
 eran los descontentos muy grandes,  
 viendo passar la vida sin esperança de  
 galardón, el qual no auia para que a-  
 guardar, sino mucho mal, pues los  
 Portugueses tenian de su parte a Dios,  
 y al Rey, por donde no les podia suce-  
 der

der mal por ninguno que hiziesen a los Castellanos, y no teniendo focorro del Rey, ni de Nueva España, como no le tendrian, deuijan pensar, que los Portugueses alcabo querrian gozar de la libertad de vencedores, y que pues esto era assi, se determinassen de cumplir lo capitulado, como cosa assentada por su superior, porque yavian la impossibilidad de poder cumplir el Rey de Tidore el ofrecimiento de la nao para boluer a Nueva España, y el rescate de los Castellanos presos en las Filipinas mejor se haria sin guerra, que con ella.

Replica  
de los Castellanos a  
Ruy Lopez de Villalobos.

Oyda la respuesta de Ruy Lopez, se boluieron a juntar todos los Castellanos, y despues de auer mucho conferido, fueron a su posada, y le dixeron: Que ellos auian pedido a los Portugueses, que los sacassen de la estrema neçesidad, que alli los auia lleuado, y que pues no lo auian hecho, podiã, por remediar su perdicion, estar alli, sin perjuzio de la contrataciõ de los Portugueses, hasta boluerse a Nueva España, para cuya buelta los Portugueses huuieran ayudado de buenagana, si el dicho Ruy Lopez no les huuiera acometido con los partidos de yrse de alli por la India, y que se remitian a vn juramento, que auia tomado a la gente, en lo que tocaua al punto de auer intentado de salir de alli, y que era publico, que el Rey de Gilolo ofreció su fortaleza a los quatro Castellanos, que fueron a vna guerra que los embió, y a otros sesenta con que yua Iorge Nieto a otra parte ofrecio su persona, y su tierra, como vassallo del Rey de Castilla, y que pues las buenas obras deste Rey los auian saluado sus vidas, y lo mismo auia hecho con todos los Castellanos, que a el auian aportado, y no estaua auerignado, que Gilolo perteneciese a Portugueses, por lo qual

era desseruicio del Rey darles derecho, que no tenian, è ingratitud de samparar a vn vassallo de su Principe, y bien hechor de aquella gente; para lo qual era bien, que se acordasse del juramento que con el Rey de Gilolo hizo en nombre de la Corona de Castilla, para se le cumplir, por lo qual, todos le suplicauan, y requerrian, que mandasse, que nadie fuesse contra el Rey de Gilolo, ni quebrantasse el juramento, y capitulos con el assentados, y que con este requerimiento quedauan descargados, para que todo el daño que sucediesse de lo contrario fuesse a cargo del dicho Ruy Lopez.

Los Castellanos piden a Ruy Lopez que cùpla el juramento hecho al Rey de Gilolo.

*Capitulo XLIII. De la resolucion de Ruy Lopez de Villalobos en yr a la fñdia de Portugal, y lo que sucedió a los Castellanos hasta llegar a Lisboa.*



EYDO POR Ruy Lopez el referido requirimiento de los soldados Castellanos, dixo: Que nunca hizo concierto, ni juramento con el Rey de Gilolo en nombre de su Rey, ni hiziera tal locura, antes el primero dia le dixo, que no yua por su mandado, y que en esto se remitia a lo escrito, ni que tampoco le parecia, serle tan obligado, como dezian, y que el no auia mandado a nadie que fuesse a hazer guerra a Gilolo, ni tampoco le parecia, que era licito con-

Respuesta de Ruy Lopez a los Castellanos.

tradézirlo, y que daría las razones de todo, a donde huuiesse de dar cuenta de sí, como era obligado, y esto respondió, y con todo esso dio gente a los Portugueses contra Gilolo, y poluora, porque era ruyn la que tenían.

Los Portugueses determinados de hazer la guerra a Gilolo, salieron de Terrenate, y desembarcaron, y llegaron al pueblo sin resistencia, el qual los Indios tenían bien fortificado, y auiendo estado doze dias en este sitio, los Indios mataron treze Portugueses, y vn Castellano, y hirieron veynete en algunas salidas que hizieron, no auiendo los Portugueses hecho ninguna diligencia de guerra en todo este tiempo. Viendo pues los Portugueses, que el Rey de Gilolo era muy diestro en la guerra, y que los ofendia mucho, determinaron de levantar el sitio, y boluerse, de que el Rey quedó muy ufano, viendo que treçientos Portugueses, y cien Castellanos no le auian hecho daño. Los Gilolos, retirados los Portugueses, salieron con armada, e hizieron presas de sustancia, y cautiuaron gente. Los Castellanos visto que su Capitan porfiava en su parecer, y que los quitaua toda esperança de socorro de Nueva España, y que no faltauan amigos, que apoyauan la determinacion de Ruy Lopez, y que ninguno se declaraua, ni tomaua la mano para vandealos, acordaron de conformarse con el tiempo, y tuuofe entendido, que si segun la pobreza que tenían, y la licencia con que se començaua a viuir, huuiera alguno que se declarara por su Capitan, se llegara a guerra ciuil: finalmente Hernando de Sosa mandó dar a algunos Castellanos dos ducados en ropa a cada vno para vestirse, y algunos no los quisieron, y se quedaron, otros los tomaron, y se

Guerra de Portugueses al Rey de Gilolo.

Vulgus, quod egestate ac licentia corruptū est ad seditio-nem. Et discordias, et ad extremū ad bel-la ciuilia

embarcaron en los nauios de Portugueses, y se hizieron a la vela con los tiempos Noruestes, y haziendo el camino del Sur, llegaron al puerto de Ambon, a donde murió Ruy Lopez de Villalobos, y algunos soldados de enfermedad, que suele dar en aquellas Islas, que tulle de pies, y manos a los hombres, demañera que no pueden andar, aunque es este el mejor remedio. Son las Islas de Ambon montuosas, y de poca gente, tienen bufalos, y puercos, y otros bastimentos: estan en quatro grados de la vanda del Sur, la gente es miserable: llegaron a la Xaua tierra grande, y de hermoso parecer, muy poblada de gente bien dispuesta, animosa, y bien tratada, y pulitica, aunque traydora: los Reyes son bien obedecidos, y vnos son Moros, y otros Gentiles, y tienen guerras, es tierra muy bastecida, cogese pimienta. De alli llegaron a las Islas de Palembaon, y costeano de dia la Isla de Zamatra, y de noche surgiendo por el poco fondo, llegaron al Estrecho de Sauaon, y otro dia a la poblacion de Malâca, a donde estuuieron cinco meses con estrema necesidad, acabando de vender las armas que les auian quedado, y Hernando de Sosa hizo dar alli cinco ducados a cada vno; pero muchos no los quisieron por el poco remedio que eran para su necesidad. Passaron a Goa, y el Visorrey de la India los tuuo hasta mediado Mayo del año de 1547. que boluio de Dió, y entonces mandó, que se diesse cada mes a los Castellanos tres pardaos, para comer, que son tres cruzados y tres veyntenes, que se les pagaron cadames hasta que se embarcaron para Castitilla, y para la embarcacion mandó dar cada diez pardaos: a seys de los principales Castellanos a cada treynta, y entre dos vn camarote para su aposento

rwir. Scot. 725. hist.

Islas de Ambon quales son.

La Isla Xaua, y la gente de ella.

Islas de Palembaon.

Estrecho de Sauaon

Castellanos llegamos a Malaca, y despues a G

Portugueses q̄ tratamiento hizierō en la India a los Castellanos.

fento, y con esta racion no les bastaua para pagar las posadas, y lauar sus camisas; y esto es lo que sucediô a la gente del armada que embiô don Antonio de Mendoça a las Islas del Poniente con Ruy Lopez de Villalobos, hasta que llegaron Lisboa desde el año de 1542. que salieron de Nueva España, hasta el de 1547. y se ha escrito junto contra la general orden desta historia por no diuidirlo en muchas

partes. Lôs Religiosos que se hallaron en la jornada, fueron fray Gerónimo de Santistevan, fray Sebastian de Trasierra, fray Nicolas de Salamanca, fray Diego de Aluarado, todos de la orden de San Agustín, y los padres Cosme de Torres, y Iuan Delgado de la Compañia de Iesus yuan con los Portugueses, que ya estauã en aquellas partes.

Religiosos que hallarô en la jornada de Ruy Lopez de Villalobos.

*Fin del Libro Quinto.*



1. HITO-

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Sexto.

*Capitulo Primero. Que el Governador Vaca de Castro consulta sobre la muerte de don Diego de Almagro, y que se executò en el.*



**B**OLVIENDO a las cosas del Pirù, aunque el General Governador Vaca de Castro, auia dicho al mancebo don Diego de Almagro, y a los demas presos, que no obstante, que estauan condenados a muerte, por la sentencia general, que se auia pronunciado, los queria mandar oyr de justicia: con lo qual parecia que se daua alguna esperança de vida a los complices, y al principal, porque se entendia, que Vaca de Castro no tenia gana de darles la muerte a sangre

fria, y que holgaua de disimular cõ el como moço. Como Gaspar Rodriguez de Camporredõdo andaua muy cerca del, como su pariete, y era enemigo de don Diego; le solicitaua, para q̄ le justiciasse, y lo mismo hizo el Capitán Pedro Anzurez de Camporredon do su hermano, antes que se partiesse para Castilla. El moço temeroso de la vida con desseo de saluarla, mandò a vn page suyo, que con mucho secreto comprasse vn par de cauallos, y que a cierta hora se los tuuiesse en el rio que passa por el Cuzco, con fin de yrse a Viticos con el Inga Mango. La compra de los cauallos hecha por mano de vn page, no la trataua cõ el secreto que conuenia, y los que lo entendierõ,

Vaca de Castro no tuuo pena de matar a Almagro. *In unâ in erroribus veniã me retur, & in illo atatis lubrico potius dicẽdũ est errata procedere ab imprudentia, quã a malitia, vel nequitia Sc. 86, ann. 1.*  
 lo auí.

lo auisaron a Vaca de Castro, y aunque no le parecio gran indicio la compra de los caualllos, para assegurar mejor el preso, mandó, que lo sacassen de las casas de Hernando Pizarro a donde estaua, y le lleuassen a la posada de Gabriel de Rojas, para que alli se guardasse con mayor cuydado.

Y considerando bien Vaca de Castro sobre este caso, porque por su parte no se saltasse a lo que tenia obligacion, y porque don Diego tenia muchos enemigos, que esagerauan el delito, y las consequencias del; acordó de ponerlo en consulta, sin querer hazer nada por su parecer, y para ello juntó los mayores Capitanes, de mas credito, y autoridad, y propuesto el caso ordenó al Capitan Gabriel de Rojas, antiguo conquistador de gran prudencia, y estimacion, que hablasse; el qual dixo assi:

Parecer de Gabriel de Rojas sobre la muerte de Almagro el moço.

Quien considerare los largos serui- cios, que el Adelantado don Diego de Almagro hizo a la Corona Real con incomparable amor, y voluntad, y lo mucho que trabajó en la pacificacion de estos Reynos; la liberalidad vsada con toda la nacion, socorriendo, y ayudando a grandes, y pequeños en sus necesidades con larga mano: la fe tambien guardada en la compañia, y amistad de los Pizarros, y su ingratitude en priuarle de la vida contra lo capitulado, concertado, y jurado; por solo quitarfele de delante, no podra negar; que sera justissima toda honrada memoria de su persona, y deuida toda gratitud, y reconocimiento a sus cosas; especialmente a su hijo; y quien bien quisiere ponderar la dureza del Marques don Francisco Pizarro, en auer dexado padecer a este moço, desamparandole, (como se vió) y tambien a los amigos de su padre, pues con auer seruido tanto como otros a quien hizo grandes bienes, y dió muchos pre-

mios, los dexó llegar a tal punto de miseria, que demas de otras necesidades es publico, que se hallauan en Lima doze Caualleros en vna casa, y por no tener mas de vna capa entre todos, conuenia, que los otros quedassen encerrados, quando el vno salia; hallará, que en estas Indias, a donde aora es todo riqueza, y abundancia, parece, que se podia perdonar qualquiera desesperacion con la lastima de las muchas defueltas, y persecuciones que se dexaron padecer a estos soldados de Chile, y aunque no basta escusa para nada, que tenga olor de desobediencia; todauia por tan justas consideraciones se deuria dar lugar a la clemencia, y misericordia: ni tampoco se puede dexar de confessar, que siendo este moço de tan poca edad, ningun feo mouimiento procedio de su animo, sino de los inducidos, que le tomaron por escudo, y color de sus insolencias, y atreuimientos, por lo qual seria tanto mas justa la compasion; que se le deuria de tener: pero juzgando por el contrario los accidentes lastimosos, y dolorosos, que causaró las passadas alteraciones, la preciosa joya de la paz, y su dulçura, y el seruiçio que se haze a Dios en conseruarla; no auiendo para ello mejor medio; que sacar el mal de raze; no veo como lo pueda contradzir; el que conoce la multitud de animos inquietos, que ay en estas partes, que estan deshecho novedades; vnos por ambicion, otros por auaricia, y muchos por vengança, para executar sus afectos cō rebueltas, y turbaciones, y que en representandose les la ocasion, no la perderan, tomando a este moço por su cabeça, y con su nombre acostumbrados a rapiñas, incendios, homicidios, y adulterios, y a todo genero de pecados, lo han de poner todo en perdicion debaxo de pretexto de razon, y de justicia, para ani-

*Solent praui homines vii obicitibus publicis ad iudicandas priuas, & priuatas simultates Scot. in Ta. fo. 608.*

quilar el fruto de la predicacion del Euangelio, para que el Rey pierda su estado, la sangre de la nobleza Castellana, y de todos se acabe de derramar; los Indios se consuman, y en sustancia lo trabajado en estas Indias, y todo se confunda, y sin respeto diuino, y humano todo sea angustias, y afflictiones, como nos lo hã mostrado las experiencias passadas. Pues si se quiere embiar a este moço al Rey, dira, que en lugar de aliuuarle de cuydados, se los damos: por lo qual sienta, que anteponiendo el bien publico al particular se quite la ocasion, y totalmente se consume esta simiente de discordias.

*Mucius Vitellij filium interfici iubet, masuram discordia obredesne semina bellis restinxisset. Ta. lib. 4. hist.*

Gran inquietud se conoció en los que siguieron a los Pizarros; por lo que Gabriel de Rojas tocó en ellos: pero como fue a parar en lo que se ha visto, no hubo movimiento ninguno, sino que leuantandose Gaspar Rodriguez de Camporredondo, para hablar, por estar junto a Gabriel de Rojas, Vaca de Castro no se lo permitió; juzgose, que por tenerle por mal afecto a don Diego de Almagro, y ordenó, que dixesse Alonso de Alvarado, que aunque no era mas amigo suyo, era hombre de buena sefo, y conciencia, y finalmente salió de aquella junta, que don Diego de Almagro deuia morir por la salud de la Republica. Con esta resolucion, diciendo Vaca de Castro, quan malo era el oficio de castigar ajenos vicios condenó a muerte a don Diego de Almagro, y auiendo oydo la sentencia, dixo, que apelaua para el Rey, y para la Audiencia de Panamá. Respondiole no auer lugar el apelacion, y haziendo sus protestaciones, boluió a dezir, que pues de hecho le dauan la muerte, citaua a Vaca de Castro para ante el juyzio del cielo, a donde todos serian juzgados sin passion. Passadas estas, y otras ra-

*De Diego de Almagro sentenciado a muerte.*

zones se confessó, mostrando siempre animo de varon; y no de moço de tan poca edad, y con gran ser, y grauedad, quando le lleuauan a justiciar, yua con los ojos puestas en vn cruzifixo con mucha deuocion. Dezia el pregon, que se hazia justicia del por vsurpador de la justicia Real, y porque se leuantó en el Reyno tiranicamente, y dió batalla al Estandarte Real, y otras cosas sobre lo q por el y sus valedores auia sido hecho, y estando aparejado el verdugo para matarle sobre vn repostero en la plaza, dixo, que pues moria en el lugar a donde degollaron a su padre, y le auian de enterrar en la sepultura a dõde estaua su cuerpo, que le echassen debaxo, y luego pusiesse encima los huesos de su padre, y para matarle, quisieron ponerle vn velo delante de los ojos: pero dixo, que no hiziesse mas de mandar al verdugo, que hiziesse su oficio, y a el dexarle aquel poco de tiempo que tenia de vida; para que pudiesse gozar de ver con sus ojos la imagen de nuestro Saluador, que alli estaua, y al fin se porfió con el, y contra su voluntad le fueron tapados los ojos, y tendido en el repostero recibió la muerte con generoso animo: fue su cuerpo sepultado en el Monasterio de la Merced en el mismo enterramiento del padre, de la manera que lo auia pedido. Era este Cauallero de mediano cuerpo, de edad de veynte, y quatro años poco mas, muy virtuoso, y entendido, valiente, y grande hombre de acuallo, de condicion liberal, amigo de hazer bien, tenia se grande esperança del, si viuiera, aunque no le faltauan algunos vicios de los que generalmente no carecen los mas hõbres de las Indias, en todas las quales fue generalmente amado, y pesó de su muerte. Gaspar Rodriguez de Camporredondo

*Animo esforçado, que muere don Diego de Almagro.*

*Muerte de Diego pesa generalmente a todos.*

Cautelade GasparRodriguez.

do, a los que se hallaron presentes a la muerte de don Diego preguntó, si le auian oydo dezir, ser digno, y merecedor de aquel castigo, porque por su mandado auia sido muerto el Marques don Francisco Pizarro, lo qual hazia, porque si lo hubiera dicho, se justificaua mas esta muerte, pero nadie confesó auerlo oydo, y desta manera se acabó don Diego de Almagro, y con el su vando.

Capitulo II. De lo que Vaca de Castro proueyó en el Piru, despues que salio de los cuydados de la guerra.



V I E N D O S E Vaca de Castro desembaraçado del cuydado de don Diego de Almagro, atendio al cumpli-

Vaca de Castro como proueyó lo que el Rey le mandó.

miento de lo que el Rey le mandaua por sus instrucciones, assi en lo tocante a lo Espiritual, como en lo tēporal. Primeramente puso mucha diligencia en la conuersion de los Indios, y por sus amonestaciones se bautizó el Inga Paullo hijo de Guaynacaua hermano de Mango, y se llamó Christiano como Vaca de Castro, y vnos buenos hombres sus criados se hizieron Religiosos, y a manera de Hermitaños andauan por el Collao enseñando la Doctrina Christiana a los Indios: y demas desto Vaca de Castro hizo poner muchas escuelas para este efeto, con gran cuydado, de que fuessen a ellas los hijos de los Caciques: Instituyó muy buenas ordenanças para la libertad de los Indios, y buena gouernacion, mediante las quales, fueron descargados de muchas estor-

siones que auia permitido la licencia de la guerra. Quitó los holgazanes, y valdios, y prohibio el ranchear, con lo qual se recogieron muchos Indios a poblar el Cuzco, y otros lugares, y se cultivaron los campos, y aseguraron los caminos.

Ordenanças para la libertad de los Indios.

Assi mismo recogio a los hijos del Marques don Francisco Pizarro, y procuró auer las hijas de Guaynacaua, que eran viuas, y a dos que halló hizo recoger con otras dos de Atahualpa, y las mandó enseñar la Doctrina Christiana, y bautizar, y las casó con Caualleros Castellanos. Reformó los Repartimientos que le parecieron superfluos, y demasitados. Señaló limites a los Obispados. Lleuó Pilotos para verificar el sitio en que citaua el Cuzco, sobre que se leuaron tantas rebueltas. Secrestó los bienes del Marques don Francisco Pizarro; hasta que se pagasse lo que deuia al Rey, y a particulares personas. Ordenó, que se casassen muchos Castellanos. Proueyó, que los Indios de la sierra no baxassen a los llanos, por el daño que les resultaua con la mudança del temple. Prohibió los juegos excessiuos. Restituyó a los Indios muchas heredades que les tenian vsurpadas, y puso orden en el juzgado de las mercancías, porque hasta entonces ninguna auia. Con las sobredichas ordenes, mediante el cuydado que Vaca de Castro puso en executarlas con seueridad, cessaron las libertades de los soldados. Vi-

Reformación de los repartimientos.

nian los Indios en sosiego, y començó a prouar el beneficio de la justicia, y los soldados aprendian a obedecerla y estimarla, cō lo qual, los pueblos estauā muy contentos, y aq̃lla Republica comēçaua a florecer, y assi lo escriuieron al Rey la ciudad del Cuzco, la villa de la Plata, y otras Comunidades, suplicandole, que los dexasse por Gouernador

Reformaciones de costumbres quazia Vaca de Castro.

Ciudad de  
del Pizarro  
de parte  
de la  
a Vaca de  
Castro.

ueñador a Vaca de Castro, como per  
sona que procedia con rectitud, y que  
ya entendia el Gobierno de aquellos  
Reynos, y demas de lo referido, no se  
descuydó, en aueriguar los fraudes, q  
se entendia, que huuo en la adminis-  
tracion de la Realhazienda, y como  
tocaua a los oficiales Reales, que te-  
nian excessiuos repartimientos, roma-  
ronlo asperamente, de que sucedieron  
algunos atreuimientos, que mostrá-  
uan principios de grãdes inquietudes,  
y todo lo remedió con prudencia, y  
breuedad, lo qual se tubo en mucho  
en aquella ocasion, que a vn viuia la  
memoria de la libertad, con que se a-  
uia estado en aquella tierra hasta en-  
tonces, porque aquella gente Caste-  
llana, amostrada a proceder sin freno,  
por omision de los Governadores, y  
por la ocasion de las guerras ciuiles,  
era indomita: y en suma Vaca de Cas-  
tro mostró, que la pena, y premio co-  
seruan las Republicas, y que los Prin-  
cipes tienen necesidad de Ministros  
asperos, y que sepan serlo, quando es  
menester, y tambien disimular: por-  
que aun no tenia olvidado el atreui-  
miento de la ciudad de los Reyes, y  
guardaua el castigo para su lugar, y  
tiempo.

Egēt Prim-  
cipis mi-  
nistris a-  
cribus  
quãdo mi-  
nisterio a-  
cri opus  
est Scot.  
148.an.2

se le auian juntado, sempre hablaban  
de cosas passadas, lisongeando, e inci-  
tando a Gonçalo Pizarro, a estimar su  
persona, no sufrir indignidad, ni agrau-  
uios, conocer la buena fortuna, que  
Dios le auia dado, y aunque todo era  
bien recibido de su gran ambicion, es-  
tos soldados amigos de sediciones pa-  
ra mandar, y enriquezese en ellas, le  
auiauan, diciendo, que auiendo sido  
recibido en el Quito por Governador  
por el nombramiento de su hermano,  
lo deua conseruar, y procurar la Go-  
uernacion de todo el Reyno, porque  
de otra manera seria tenido por hom-  
bre de poco animo, y que estimaua en  
poco la ocasion que Dios le ofrecia, pa-  
ra premiar a sus amigos, y engrandecer  
su persona, con lo que le pertenecia de  
derecho. Con estas cosas acordarõ to-  
dos de matar a Vaca de Castro, para  
sin impedimento quedar con la Gover-  
nacion, para lo qual se conjuraron, y  
hallandose presente Villalua (juzgan-  
do esto por cosa abominable) quando  
pudo, se adelatõ, y auisõ a Vaca de Cas-  
tro, el qual de su condicion viuaz, y vi-  
gilante, comunicado el negocio con  
las personas mas confidentes, se deter-  
minó, que en la guarda de su persona  
se pudiesse mejor recado, y q llegado  
al Cuzco Gonçalo Pizarro, pues alli  
podia auer quatrocientos hõbres bien  
armados, quando se sintiesse, q intẽraua  
nouedad, de presto se procurasse de a-  
uerle a las manos, y sin dilacion se le  
cortasse la cabeça, para no dar lugar a  
ningun mouimiento. Llegado en esto  
Gonçalo Pizarro cerca del Cuzco, le  
dieron algunas cartas en que le auisa-  
uan, que mirasse por su persona, porq  
Vaca de Castro le auia de matar. Con  
este auiso habló con Iuan de Acosta, y  
con otros, y concertaron, que mata-  
sen a Vaca de Castro, quando hiziesse  
cierta señal. Entrãdo en la ciudad le sa-  
lieron a recebir algunos amigos, y co-  
mo

Gonçalo Pi-  
zarro hõ-  
bre ambi-  
cioso.

Conjuraciõ  
para ma-  
tar a Vaca  
de Castro.

Capitulo III. Que Gonçalo Pizarro entrò en el Cuzco, y se fue a los Charcas.



AMINANDO  
Gonçalo Pizarro  
la buelta del Cuz-  
co al llamamien-  
to del General  
Gouernador Va-  
ca de Castro, acõ-  
pañado de algunos de los soldados de  
la jornada de la Canela, y de otros que

Vaca de Castro recibe bien al Gõçalo Pizarro.

Qui facinorosus non decipere vult, si mulct conscientia, pollicetur manna, et motus, hoc enim modo se credit, incantabitur, Sco. 149. ann. 2.

Vaca de Castro mandada a Gõçalo Pizarro que salga del Cuzco Modicus remedijs primi motus confidere, Tac. 14. anni.

mõ ya era publico lo que auia descubierto Villalua, Gonçalo Pizarro afirmaua, que mētia Villalua, y este lo sustentaua, nombrando siēpre a los conjurados, algunos de los quales huyerõ viendo el negocio entendido. Gõçalo Pizarro fue a ver a Vaca de Castro, y hallõ a la puerta, y en casa buena guarda de arcabuzeros, y alabarderos, y a don Martin de Guzman, con orden de no dexar entrar sino a Gonçalo Pizarro solo. Recibiole Vaca de Castro cõ grandes demostraciones de Cortesia, y amor, y con gran dissimulacion, y demostraciones de cõfiãça le tratõ muy familiarmente, y discurrio con el sobre aquella trabajosa entrada que auia hecho en busca del valle de la Canela, juzgando, que cõ este hombre lleno de soberuia conuenia proceder con mansedumbre, y engañarle con todo generõ de afabilidad; y vltimamēte por manera de Consejo le dixo, que asegurasse su animo, y viuiesse con quietud.

Y porque no cessauan las chismeras diziendo, que Vaca de Castro le queria matar, y a Vaca de Castro que Gonçalo Pizarro trataua de hazer lo mismo del. Vaca de Castro auiedo comunicado esto con mucho secreto solamente con Gabriel de Rojas, y con Alonso de Aluarado, les pareciõ, que atento que aquel mouimieto aũ tenia ligero principio, luego conuenia remediarle, y Vaca de Castro mandõ a Hernando Pizarro mediante auto que pronunciõ por ante escriuano, que se fuesse a los Charcas, a donde era vezino, y alli estuuiessẽ sin hazer juntas de gentes, que fuesssen causa de rumor, so pena de traydor, y perdimiento de sus bienes. Notificadõ este mādamiento, por no dexar crecer, y aumentarle el escādalo, saliendo Vaca de Castro de su casa, le llegõ a hablar Gonçalo Pizarro, y con generoso animo mandõ apartar la guarda, diziẽdo: q̃ a donde estaua el señor Gonçalo

Pizarro no la auia menester; el qual mas hõrado, y desuanecido, obedeciõ, y se fue a viuir a la villa de la Plata, a donde tenia mas renta que el Arçobispo de Toledo. No sabia como mejor definir el buen acuerdo que tuuo en este caso Vaca de Castro, sino cõ que la dissimulacion contiene en si vn no fe que de aparente virtud, q̃ participa algo de la prudencia Reyna de todas las virtudes morales, de la qual no saben aprouecharse los ignorantes, y grosseiros, sino los cuerdos y sagazes, que conocen los tiempos, las ocasiones, y la naturaleza de los hombres. con quien tratan: de donde se sigue, que totalmēte es necessaria para la vida humana, porque no siendo los hõbres de yqual bondad, no se puede, ni se deue tratar con cada vno de vna misma manera, porque podria vnas vezes perjudicar a si mismo, y otras a otros.

Dissimulacion es parte de la prudencia, y no tabe todos vna de ella.

### Capitulo llll. Que va por Visitador de algunas Prouincias de las Indias el Licenciado Armendariz, y que se tuuo auiso en España de la muerte de don Francisco Pizarro, y se declarò lo que resultò de la visita del Consejo de Indias.



Entre tanto que lo referido passaua en el Pirù, en Castilla se platicaua en el remedio a los abusos q̃ passauã en las Indias, como en Republica nueva, y apartada de su Principio, porq̃ preualeciã el auaricia, el arrogãcia, y otros vicios por la omisiõ de los Governadores, en lo qual instauan mucho los Religiosos de la orden de Santo Domingo, y representauan al Rey

*Principē prudentē debere per multas aures audire Sc. 206. an. 3.*

*Miguel Diaz va Visitador a las Indias.*

*Fray Bartolome de las Casas, y otros Religiosos instan por el remedio de abusos de las Indias.*

Rey que los oía bien la necesidad que auia de autorizar la justicia, baffe, y fundamento de todo bien. Afsi mismo se continuaua la visita del Consejo de Indias, que hazia el Regente Figueroa, y destas diligencias se yua conociendo algun fruto, porque se dio comission al Licenciado Miguel Diaz de Armen dariz, para visitar, y tomar residencia en las Gouernaciones de Sâta Marta, Nueuo Reyno de Granada, Cartage na, Popayan, y el Rio de San Iuan: y auiendo yallegado a Castilla la nueua de la muerte del Marques don Francisco Pizarro, se comecô a platicar de embiar persona de autoridad, con nō bre, y poderes de Visorrey, como antes se auia pensado, y fundar vn Audiē cia, y Chancilleria Real en la Ciudad de los Reyes, y se yua mirando en eligir vna persona a proposito para Visorrey, que cō seueridad executasse las ordenes que se yuan proueyendo, para reformar los muchos excessos, que como se ha dicho, referian los padres Dominicanos, poniendo al Rey en conciencia el breue remedio dellos, entre los quales eran los principales, el padre fray Bartolome de las Casas q̄ fue despues Obispo de Chiapa, fray Iuan de Torres, fray Matias de Paz, fray Pedro de Angulo, y por otro nombre de Santa Maria: y auiendose tenido muchas juntas de Ministros, y algunas en presencia del Rey, Finalmente se acordaron las leyes, de que adelante se harâ mencion, y se mandô, que para los pleyros y diferencias, entre don Francisco Pizarro, y don Diego de de Almagro, y Hernando Pizarro, el qual pleyto seguia en la Corte dō Alfonso Enriquez, despues de la muerte de Diego de Alu rado, se jûtassen cō el Doctor Escudero los Licenciados Leguizamon, Al dere, Galarça, y Mōtaluo, q̄ tãbien eran del Consejo, y consultassen al Rey su parecer, antes de publicar sentēcia, y

que no entendiessen los del Consejo de Indias en el dicho pleyto, saluo en algunas demandas que personas particulares auian puesto a Hernando Pizarro, que todauia estaua preso en el castillo de la Mota de Medina del Cãpo, tocantes a interesses de cosas sucedidas en el Pirû, que passauan ante el Alcalde Ronquillo, al qual el Rey mandô, que las remitiesse al Consejo de las Indias, y quanto a la visita del Consejo por vna cedula del Rey para el Cardenal de Seuilla Presidente del dicho Consejo, dada en Madrid, a dos de Hebrero deste año se publicô lo que della resultaua; en la qual el Rey dezia: Que el año passado antes de su partida para los Reynos de Aragon, comecô por su persona a tomar informaciō de como auian exercido sus officios los del Consejo, Fiscal, Secretario, Relator, y otras personas sus adherentes, la qual no pudo acabar por la necesidad que tuuo de partirse de aquella villa, a cuya causa mandô dar su comission al Regente Figueroa de su Consejo, para que acabasse de tomar la dicha informacion, y que auiendola acabado de hazer, dio sus cargos a las personas que los huieron de auer, y recibio sus descargos de palabra, y por escrito, y auiedo sido por el oydos en todo lo que quisieron dezir, y alegar en su disculpa: de lo qual le hizo entera relacion, visto lo contenido en la informacion, y processo, y las deposiciones de los testigos, las escrituras presentadas, y confesion de las partes, mandô, declarar con acuerdo de algunos del Consejo, lo que parecio ser de justicia. Lo qual mandô, que en la sala a donde se tenia el Cōsejo, se leyesse y notificasse a todos, y lo hiziesse luego cūplir, y executar: huuo priuados, y suspēdidos, reprehēdidos, y castigados en dinero, y de otras maneras: y afsi yua el Rey cōseruado, y autorizando la justicia, q̄ es propio

*Dō Alôso Enriqz sigue a Hernãde Pizarro, y los juezes de la causa.*

*Visita del Cōsejo de los Indias.*

*Nã verit & iusti principes, indistin - Etã omni - bus pra - bēt iusti - tiã. Scōr. 214. ann. 13.*

propio de Principe justo, poderoso ha-  
zerla indiferentemente a todos.

*Capitulo V. De las nuevas  
leyes que se hizieron para  
el buen gouierno de las In-  
dias.*



Esultô assi mis-  
mo de la visita,  
el prouecho en  
las cosas del go-  
uierno de las In-  
dias, porque no  
obstante que el

Rey auia mucho tiempo que tenia vo-  
luntad de desembaraçarse para pro-  
ueer en ello, no auia podido, por los  
muchos negocios que se lo auian im-  
pedido, y por las ausencias que destos  
Reynos auia hecho, y aunque la fre-  
quencia de los negocios no auia ces-  
fado, auiendo (como se ha dicho) man-  
dado juntar personas de todos esta-  
dos, assi Prelados, Caualleros, y Reli-  
giosos, como ministros de su Conse-  
jo, porque las Republicas se han de go-  
uernar con el consejo de muchos: y  
platicado sobre las cosas de mas im-  
portancia, de que tuuo informacion,  
que se deuan mandar proueer, madu-  
ramente altercado, y conferido, y en  
presencia del Rey diuersas vezes plati-  
cado, y finalmente auiendo visto el pa-  
reçer de todos se resoluió, en mandar  
proueer, y ordenar lo siguiente, juz-  
gando, que ya estauan las cosas tan fe-  
guras en las Prorincias de las Indias,  
que se podian bien quitar, y reformar  
las costumbres, y abusos passados.

Primeramente, que los del Consejo  
de la Indias, que assi en juntarse tres  
horas en la mañana, y a las tardes las  
vezes que fuere necessario, lo hizies-

sen, como antes se auia hecho.

2 Y porque en el Consejo ay nume-  
ro de juezes, ordenamos que el nego-  
cio que todos ellos vieren, siendo de  
valor de quinientos pesos de oro, ó  
dende arriba, en la determinacion aya  
tres votos conformes: pero si la cau-  
sa fuere de menos cantidad, dos votos  
conformes de toda conformidad, sien-  
do los otros votos en si diferentes, lo  
puedan determinar, y que hasta la di-  
cha cantidad de quinientos pesos, pa-  
ra mas breue determinacion de los ne-  
gocios, puedan conocer dos del Con-  
sejo, siendo conformes.

3 Que las ordenanças mandadas  
hazer para el buen gouierno de las Au-  
diencias de las Indias, para que los del  
Consejo tengan mas presente lo en  
ellas proueydo, se mandan incorporar  
aqui, para que los del Consejo de las  
Indias, las guarden, y cumplan.

4 Que ningun criado familiar, ni  
allegado al Presidente, y a los del Con-  
sejo, y oficiales del, no sea Procura-  
dor, ni solicitador de ningun negocio  
de Indias.

5 Que los del Consejo guarden to-  
das las leyes, y ordenanças destos Rey-  
nos, especialmente las hechas para los  
del Consejo Real, Audiencias, y Oydó-  
res destos Reynos, a cerca de no rece-  
bir, dado, presentado, ni prestado de li-  
tigantes, y negociantes, ni escriuan car-  
tas de recomendacion a las Indias.

6 Que el Presidente y Oydores del  
Consejo se abstengan de entender en  
negocios particulares, para que estén  
mas defocupados, para entender en  
las cosas de la Gouernacion, sola-  
mente se han de traer al Consejo  
las residencias, y visitas, que fuerén  
tomadas a los Oydores, y perso-  
nas de las Audiencias, y que las  
que se tomaren a los Gouernado-  
res, se vean, y sentencien en las Au-  
diencias

el buen go-  
uierno de  
las Indias.

Sexto de-  
mü Cõsu-  
lan Ca-  
sar Augu-  
stus potē-  
tie seue-  
rus, quæ  
triūstra-  
tu misse-  
ras, abole-  
uit, dedis-  
que iura,  
quis pace,  
& princi-  
pe vtere-  
mur. Tac.  
ann. 3.

Las nue-  
vas leyes  
estableci-  
das para

diencias, cada vna en su distrito.

7 Que el Consejo tenga siempre muy gran atencion sobre todo lo de la conseruacion, buen gouierno, y tratamiento de los Indios, y de saber como se cumple, y executa lo que está ordenado, para la buena gouernacion de las Indias, y administracion de la justicia, porque los Indios han de ser tratados como personas libres, y vassallos Reales.

8 Que los del Consejo platicquen algunas vezes sobre saber, en que puede la Corona ser aprouechada en cosas de las Indias.

9 Que importa mucho el cumplimiento de lo que está ordenado, y se ordenare al descargo de la Real conciencia, para lo qual ha de tener el Procurador Fiscal, cuydado de inquirir, y saber, como se cumple, y auisar dello al Consejo, para pedir execucion en los que no lo cumplieren, y auise al Rey, quando no se hiziere.

10 Que en las Prouincias del Pirù, resida vn Visorrey, y vna Audiencia Real de quatro Oydores Letrados, y sea la residencia en la ciudad de los Reyes, por ser la parte mas cõuenible, porque de aqui adelante no ha de auer Audiencia en Panamá.

11 Que se ponga otra Audiencia en los confines de Guatemala, y Nicaragua, en que aya quatro Letrados Oydores, y vno dellos Presidẽte, y que sea Presidente el Licenciado Maldonado Oydor de Mexico, y que esta Audiencia tenga a su cargo la gouernacion de las dichas Prouincias, y sus adherentes, en la quales no ha de auer Gouernadores, si otra cosa el Rey no mandare.

12 Que de todas las causas criminales, que penden, y pendieren en las quatro Audiencias de las Indias, conozcan, y sentencien las dichas Au-

diencias en grado de vista, y reuista, y la sentencia sea executada, sin que aya mas grado de apelacion, ni suplicacion, ni otro remedio.

13 Y Para escusar gastos a los que huuiessen de venir en seguimiento de pleytos Ciuiles al Consejo por apelacion de las Audiencias, el Presidente, y Oydores dellas conozcan dellas, y las determinen en vista y reuista, y que la sentencia que por ellos fuere dada en reuista, sea executada, sin que aya mas grado de apelacion, excepto quando la causa sea de valor de diez mil pesos de oro, y dende arriba, y en tal caso se pueda suplicar segunda vez ante la persona Real.

14 Que los juezes a quien se cometiere la causa de segunda suplicacion, la determinen por el mismo processo, sin admitir mas prouanças, ni nueuas alegaciones.

15 Que las Cartas, Prouisiones, y otras cosas que se despacharen en las Audiencias, se libren por titulo, y sello Real, para que sean cumplidas, y obedidas, como cartas firmadas del nõbre Real.

16 Que en todo lo que aqui no va declarado, se guarden las ordenanças que estan dadas, y las de las Audiencias de Granada, y Valladolid, y los capitulos de Corregidores, y juezes de residencia, y las leyes, prematicas, y ordenanças destos Reynos.

17 Que las apelaciones que se interpusieren de los Gouernadores, a donde no ay Audiencia de aquel distrito, y que se guarden en este caso las leyes destos Reynos, que no permiten que aya segunda suplicacion.

18 Que las Audiencias puedan embiar a tomar residencia a los Gouernadores, y qualesquiera justicias de su distrito, y que con breuedad las embien al Cõsejo, para que en el se determinen:

minen : pero q̄ todas las otras residencias que se tomaren a las justicias ordinarias, se sentencien en las dichas Audiencias, y que por esto no se entienda que los del Consejo no puedan embiar a tomar residēcia a los dichos Gobernadores, quando les pareciere que conuenga.

19. Que las Audiencias tengan particular cuydado del buen tratamiento de los Indios, y como se guardan las ordenanças hechas en su fauor, y castiguen los culpados, y que no se dê lugar en los pleytos entre Indios, y con ellos se hagan pleytos ordinarios, sino que sumariamente se determinen guardando sus vsos y costumbres.

20. Que por ninguna causa de guerra, ni otra, ni solitudo de rebelion, ni rescate, ni de otra manera no se pueda hazer esclauo Indio alguno; sino que seã tratados, como vassallos Reales de la Corona de Castilla, pues lo son.

21. Que ninguna persona se pueda seruir de los Indios por via de naborias, ni de otro modo alguno contra su voluntad.

22. Que las Audiencias, llamadas las partes, sin tela de juyzio, sola la verdad sabida, pongan en libertad a los Indios, que fueren esclauos, si las personas que los tuuieren no mostraren titulo como los poseen legitimamente, y que las Audiencias pongan personas de diligencia, que hagan la parte de los Indios, y los paguen de penas de Camara.

23. Que los Indios no se carguen, y si en alguna parte no se pudiere escusar, sea la carga moderada, sin peligro de su vida, y salud, y que se les pague su trabajo, y lo hagan voluntariamente.

24. Que ningun Indio libre se lleue a las pesquerias de las perlas, so pena de muerte contra su voluntad, y que el Obispo, y juez de Venezuela, ordenen, que los esclauos, y negros

que andan en la pesqueria, se conseruē sin peligro de muerte, y que si le huuiere, cesse la pesqueria.

25. Que los Visorreyes, Gobernadores, sus Tenientes, Oficiales Reales, Prelados, Monasterios, Religiosos, Ospitales, y Cofradias, Casas de Moneda, Tesoreria, y Oficiales de la Real hazienda no tengan Indios encomendados, y que los que tuuieren, luego sean puestos en la Corona Real, y que aunque digan, que quieren dexar los Oficios, y quedarle con los Indios, no les valga.

26. Que a todas las personas que tuuieren Indios, sin tener titulos, sino que por su autoridad se han entrado en ellos, se los quiten, y pongan en la Corona Real.

27. Y porque se ha entendido, que los repartimientos dados a algunos son excessiuos, las Audiencias los reduzgan a vna honesta, y moderada cantidad, y los demas se pongan en la Corona, sin embargo de qualquiera apelacion; y que en particular se reformen en Nueva España los muchos Indios, que algunos tienen, y a los primeros Conquistadores, q̄ no tienen repartimientos, se les den entretenimientos en los tributos de los Indios que se quitaren.

28. Que mereciendo los Encomenderos ser priuados de sus repartimientos, por los malos tratamientos hechos a los Indios, se pongan en la Corona Real, y en lo del Piru; alien de lo susodicho, el Visorrey, y Audiencia se informen de los excessos hechos en las cosas sucedidas entre los Governadores Pizarro, y Almagro, para embiar al Rey relacion dello, de las personas principales que notablemente se hallaren culpados en aquellas reboluciones, y los quiten luego los Indios, y los pogan en la Corona Real.

29. Que

29 Que por ninguna via, ni causa, ningun Visorrey, Audiencia, ni otra persona pueda encomendar Indios, por ninguna via, ni en ninguna manera, si no que en muriendo la persona que tuuiere los dichos Indios, seã puestas en la Corona Real: y que las Audiencias embien relacion de la calidad de los Indios, y de los seruicios del muerto, para proueer lo que conueniga, y que si entretanto pareciessẽ, que conuenia dar a la muger, è hijos algun sustentamiento, lo puedan hazer las Audiencias de los tributos que pagaren los Indios.

30 Que las Audiencias tengan mucha cuenta, que los Indios que se quedaren, y vacaren, sean bien tratados y doctrinados en las cosas de nuestra santa Fè Catòlica.

31 Que los Visorreyes, y Audiencias prefieran en las prouisiones de Regimientos, y aprouechamientos a los primeros Conquistadores, y despues a los pobladores casados.

32 Que no se oyan pleytos sobre Indios, ni con Indios que estan en la Corona, sino que qualquiera cosa que sobre esto se pidiere, se remita al Rey.

33 Que para que en los descubrimientos no aya mas desordenes, no se pueda yr sin licencia, por mar, ni por tierra, y que de la tierra que descubriere no lleue Indios esclauos, sino tres, ò quatro para interpretes, yendo de su voluntad, so pena de muerte, y que no tome nada de los Indios, sino fuere por rescate, y a vista de la persona que el Audiencia nombrare, y que se guarde la instruccion que el Audiencia diere, y qen todas las partes tome possessiõ, y las alturas.

34 Que el descubridor dê al Audiencia relacion de lo que huuiere hecho, para que la embie al Consejo, y se le encargue la poblacion, si fuere para ello, y lleue a cada descubrimiento dos

Religiosos, que si quisierẽ quedar se en lo descubierta lo puedan hazer.

35 Que ningun Visorrey, ni Governador se entremeta en descubrimientos.

36 Que las personas con quien se ha tomado asientos, guarden lo contenido en estas ordenanças, so pena de suspension de sus cargos, y perdimento de las mercedes hechas, y que las Audiencias den a los descubridores las instrucciones que les parecieron conuenientes, para que mas justamẽte hagan los descubrimientos, y los Indios sean bien tratados.

37 Que los que estan descubriendo, hagã la tassacion moderada de los tributos que han de pagar los Indios, teniendo atencion a su conseruacion, y cõ el tal tributo se acuda al Encomẽdero, de manera, q los Castellanos no tengan mano, ni entrada, ni poder con los Indios, ni mando alguno, ni se situan dellos por via de naborias, ni de otra manera alguna en poca, ni en mucha cantidad, ni aya mas de gozar de su tributo, y que entre otras cosas esto se ponga en la capitulacion de los Descubridores.

38 Que los pretendientes de mercedes por seruicios hechos a la Corona, manifiesten en las Audiencias lo q entienden suplicar al Rey, para que el Audiencia se informe de la calidad de la persona, y de lo que pretende, y embie la informacion cerrada al Consejo con su parecer, para que se tenga luz de lo que conuiene proueer.

39 Que los Indios de las islas de San Iuan, Cuba, y la Española no paguen tributos Reales, ni personales, ni mistos, durante la Real volũtad, y que se les den personas Religiosas, que los instruyan en las cosas de nuestra santa Fè Catòlica.

Todo lo sobredicho es lo que pare-

*Multa cõceduntur, & toleran*  
zir

*tur in ini- zir las cosas a vn buen gouierno , lo*  
*rio fastigij qual no pudo ser antes , porque mu-*  
*principa- cho es imposible que se dexen de su-*  
*tus, que frir en los principios de vn Reynado*  
*postea in- nueuamente adquirido.*  
*conuenie-*

*ita appa-*  
*ret. Scot.*  
*224. an. 3*

*Capitulo V l. Que las referi-*  
*das leyes se publicaron, y*  
*se mando a los Presidentes*  
*de la Española, y los confi-*  
*nes, y al Visitador Miguel*  
*Diaz de Armendariz,*  
*que las executassen.*



**D**eterminadas las or-  
denanças luego se  
mādaron imprimir,  
y con voz de prego-  
neros, y trompetas  
fueron manifestadas  
en Sevilla, y se entendi-  
o en proueer las per-  
sonas conuinentes para la  
execucion dellas: para la  
isla Española, y su dis-  
trito, se encomendaron a  
la Real Audiencia, para  
donde fue proueido por  
Presidente el Licenciado  
Alonso Lopez Cerrato, que  
estaua tomando residēcia  
a la misma Audiencia, y  
Oficiales de la Española,  
con orden de embiar luego  
a tomarla a las justicias  
de las Prouincias de Vene-  
zuela, la Margarita, Cuba-  
gua, y Golfo de Paria.

*Alonso*  
*Lopez Ce*  
*rrato rre*  
*sidente de*  
*Santo Do*  
*mingo.*

*Licenci-*  
*do Armē-*  
*daz exe-*  
*cute las*  
*nuevas le-*  
*yes en las*  
*tierras de*  
*su comis-*  
*sion.*

El Licenciado Miguel Diaz de Ar-  
mendariz fue proueido por Visitador  
y Iuez de residencia de las Prouincias  
de Santa Marta, Nueuo Reyno, Car-  
tagena, Popayan, y Rio de San Iuan,  
y se le cometio la guarda, y cumpli-  
miento dellas, a las quales llamare-  
mos nuevas leyes: porque assi las nõ-  
braron comunmente, y se les ordenò,  
que las hiziesse publicar en las dichas  
Prouincias, y las executassen puntual-

mente, y sin exceder, se cumpliessen.  
Al Licenciado Miguel Diaz se man-  
dò, que començasse la residencia por  
vna de las dichas Prouincias, qual mo-  
jor le pareciesse, y que entretanto que  
yua a las otras, procurasse de tener auiso  
de lo que passaua en ellas, y que siēpre  
estos ministros se fuesse informādo  
de los excessos hechos por los Castella-  
nos, procurādo de saber en tiēpo de  
que Capitanes, y Justicias fuerõ cometi-  
dos: Que constando que el Gouer-  
nador de alguna Prouincia auia hecho  
bien su oficio, le boluiesse las varas, y  
pareciēdo culpado, le embiassē al Rey  
personalmente, ò por Procurador, se-  
gū la calidad de las culpas: que demas  
de la residencia que se auia de tomar a  
Pascual de Andagoya de la Gouerna-  
cion del rio de San Iuan, se la tomasse  
Miguel Diaz del tiēpo que se entremetio  
en los pueblos de la Gouernaciõ de  
Popayan. Encargauasēles mucho, que  
procurassē, que los naturales viuiesse  
en toda paz y amistad de los Castella-  
nos, aujendo personas Religiosas que  
ayudassen este proposito, y les diessen  
a entender la voluntad que el Rey te-  
nia, que viuiesse en libertad Christiana  
como sus vassallos, y lo que en su fa-  
uor auia mandado proueer: porque el  
principal intento del Rey era, embiar-  
los a las dichas Prouincias, para execu-  
ciõ de las nuevas leyes, y de las demas  
prouisiones dadas para el buen trata-  
miento de los Indios, especialmēte en  
lo tocante a su libertad y cõseruacion,  
y que no se les lleuassen tributos de-  
masiados, saluo en los contenidos en  
las tassaciones, que conforme a las le-  
yes se auian de hazer, y que para me-  
jor ver, si se guardauan, aujan de estar  
aduertidos en visitar por sus personas  
lo mas que pudiesse las dichas tierras,  
y castigar los excessos que hallasse: y q̄  
para hazer mas ciertos a los naturales  
de la voluntad Real, luego juntassen  
los

*Instruciõ*  
*al Licen-*  
*ciado Ar-*  
*mendariz*  
*para su co-*  
*mision.*

*Princi-*  
*pes debēt*  
*adire om-*  
*nia loca*  
*Imperij:*  
*multa e-*  
*nim mala*  
*hinc eui-*  
*rantur.*  
*Scot. 230.*  
*Ann. 3.*

K los

los Caziques; y los Indios principales, y en lugar público por medio de fieles interpretes se lo declarassen, y como yua a executar lo, y que tuuies- sen por cierto, que para adelante auian de ser tratados, y mitados como vassa- llós libres, como lo verian por la o- bra, y que si alguno pretendiesse agra- uio, le desagrauiassen, e hiziesse justi- cia.

Que tuuiesse particular cuidado, en que en todos los pueblos de los Ca- stellanos se enseñasse la doctrina a los Indios, auiendo para ello personas, lu- gar, y horas señaladas, rogando a los Caziques; que embiasen sus hijos, e Indios, y que fauoreciesse a los Religio- sos, y Eclesiasticos, y tuuiesse cuidado de la fabrica de las Iglesias, y Monas- terios: que para ouiar, que entre los In- dios no huuiesse libros de mala doctri- na, se auia mandado generalmēte, que no se lleuassen libros a las Indias, y que procurassen de estar aduertidos de to- mar los que allá huuiesse de mal exē- plo, y que se informasen del fruto que auian hecho los Religiosos de Santa Marta, y Cartagena en la instrucción de los Indios, y edificacion de los rēplos, y otras obras piadosas, y viesse lo que en ello cōuenia proueer, y que aora se auia proueido por Obispo de Cartage- na a fray Frācisco de Benauides, y por Obispo de Sāta Marta, y del nueuo Rei- no a fray Martiñ de Calafayud de la Or- de de san Geronimo de España, cō los quales se les encargaua, que tuuiesse muy buena correspondencia, por que mejor se hiziesse el seruicio de nuestro señor. Que por no auer Obispo en Po- payan, ni en el rio de San Iuan, estaua aquello encomendado al Obispo de San Francisco del Quito: que viesse Miguel Diaz, si auia alguna falta, y si de la vida, y honestidad de los Clerigos conuenia dar auiso al Obispo, para que lo remediasse, y q mirasse en que pue-

blo de Popayan se podria assentar vna Iglesia Cathedral, pues parecia cosa muy conueniente, por estar aquella Prouincia muy apartada del Quito. que se informasse, que Religiosos, y Monasterios auia en la Prouincia de Popayan, y que procurasse, que se hi- ziesse los que fuesse menester para la instruccion y conuersion de los Indios, y que no auiendo bastante numero de Religiosos, lo auiasen, para que se embiasen, y assi mismo Clerigos, pa- ra el seruicio del culto diuino, y que viesse los autos del Consejo, y del Li- cenciado Lorenço de Paz Oidor de Panamá, con lo tocante a las diferen- cias entre los Adelantados Belcaçar y Andagoya, sobre los límites de sus Gouernaciones, y lo assentase de ma- nera, que no huuiesse defasos siegos: q se pusiesse todo buen recado en los bienes de los defuntos, y tomassen cuenta a los tenedores, para que los herederos no fuesen defraudados.

Al Licenciado Maldonado Presi- dente de la nueva Audiencia de los cō- fines, que auia de residir en la ciudad de Gracias a Dios, por estar en confin de Guatemala, y Nicaragua, se em- blaron las nuevas leyes, para assenta- las, para la qual se nombraron por Oi- dores al Licenciado Ramirez, al Li- cenciado Diego de Herrera, y al Li- cenciado Tomas Lopez, con facultad de tener juridicion sobre la Prouincia de Honduras, Chiapa, Yucatan, y Co- zumel: y porque despues parecio, que las tres vltimas caian mas lexos, que- daron debaxo del Audiencia de Me- xico.

Y se le ordeno, que embiasse al Li- cenciado Ramirez a tomar residencia al Doctor Robles Oidor del Audien- cia de Panamá, porque no la auiendo podido acabar el Licenciado Vaca de Castro, dexo ordenado a lo otros Oi- dores, que entendiesse en ella, y no lo

*Inter-  
precipua  
Principis  
mania u-  
lud est cu-  
ram reli-  
gionis, &  
Dei sem-  
per habe-  
re, & di-  
ligenter  
que ad di-  
uinu cul-  
tum, &  
pietatem  
pertinent  
perficere.  
Scor. 163  
ann. 2.*

Que se compongan las di-  
ferencias  
entre Bel-  
alcaçar, y  
Andago-  
ya.

Presiden-  
te, y Oi-  
dores de  
la nueva  
Audiencia  
de los cō-  
fines.

Que el  
Licencia-  
do Rami-  
res tome  
residencia  
al Doctor  
Robles.

Que no se  
lleuen li-  
bros a las  
Indias.

Fray Fran-  
cisco de  
Benaui-  
des Obis-  
po de Car-  
tagena.

Fray Mar-  
tin de Ca-  
lafayud  
Obispo de  
Santa Mar-  
ta.

Que se as-  
sente Igle-  
sia Cathe-  
dral en Po-  
payan.

lo hizieron, y los que se tenian por agraviados, lo pedian: y porque por las nuevas leyes se mandaua, que no huuiesse Governador en Nicaragua, y el Fiscal auia puesto acusacion contra Rodrigo de Contreras, porque siendo Governador de aquella Prouincia, salio diuersas vezes de su Governacion con gente de pie y de cavallo, y fue a la parte de Costa rica, y al defaguadero, y otras tierras comarcanas, adonde hizo grandes excessos, afsi contra Castellanos, como contra Indios, como constaua por las prouaças nueuamente hechas en plenario juyzio, y se ordenò al Presidente Maldonado, que embiasse al Licenciado Diego de Herrera, que tomasse residencia al dicho Rodrigo de Contreras, y se proueyò por Obispo de Nicaragua a fray Antonio de Valdiuiesso, por muerte del Obispo Mendauia. A todos estos Prelados, y Ministros se encargò, y mandò por escrito, y de palabra, que en la administracion de la justicia sin ira, ni misericordia, de la misma manera que el Rey lo hiziera: y que por lo que dellos confiaua, auia hecho eleccion de sus personas.

**Capitulo VII. Que el Rey proueyò al Licenciado Francisco Tello de Sãdoual para Visitador de Nueva España, y executor de las nuevas leyes.**



**P**ARA lo que tocaua a Nueva España, porque en aquellos Reynos las nuevas leyes se executassen con mayor calor, y la intencion del Rey absolutamente era descargár su concien-

cia, y hazer todo aquello que vn Catolico Principe deue en el buen gouerno de sus vassallos, parecio, que conuenia embiar persona de cuydado y autoridad, con particular orden, de tener con don Antonio de Mēdoça, q̄ era Visorrey en aquellos Reynos toda vnion y cõformidad, como persona de tantos meritos, y buenas partes, y aunq̄ se le auia de dar orden de visitarle, no era porque de tan buen ministro no se tuuiesse entera satisfaciõ, sino porque el Rey queria, que aquel juyzio de la visita y residēcia se fuesse introduciendo en los cargos de las Indias, por ser en tierras tan remotas. Hizose elecciõ del Licenciado Francisco Tello de Sãdoual del Consejo supremo de las Indias: y aunq̄ se temia, que seria imposible, que huuiesse concordia entre el Visorrey Ministro supremo, y Frãcisco Tello, al qual se dauan tan grandes poderes, la cõfiança que se tenia de la prudēcia de entrãbos, hizo, q̄ no se creyesse, q̄ auia de auer diferēcia ninguna, y afsi la primera facultad q̄ se dio a Frãcisco Tello, fue de visita de los Oidores de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, y Oficiales della, y de suspender el Oidor, y Oficial que hallasse culpado, y al Visorrey se escriuió que informasse al Visitador de lo que le pareciesse cõuenir, para que hiziesse bien la visita, y le diesse todo fauor para ella, y a el se le ordenò, que primeramente se gouernasse con toda libertad, sin apasionarse por nadie, como a vn Ministro del Consejo del Rey conuenia, y que entendiesse, como cada vno de los Oidores, y Oficiales Reales de justicia, y hacienda auian hecho sus officios: y como se auia auido don Antonio de Mēdoça en las conquistas que hizo, y si guardò las instrucciones que en ellas se le dió, y las prouisiones, y cédulas, que a el auian ydo dirigidas: y si auia hecho agrauios a algu-

*Eodem loci esse potentiam & concordiam, arduum est. Scot. 276. an. 4*  
*Instrucio a don Frãcisco Tello de Sãdoual.*

*Que el Licenciado de Herrera se tome licencia a la visita de Costa Rica.*  
*Te offe- ri- Prin- cipis laus sine mise- ratione si- ne ira in iustitia seruanda, se obstina- tum. & clausum exhibere, ne quo af- fectis cor- rumpatur. Scot. 210. an. 3.*

Don Francisco Tenorio de Sandoval que comisionó a Nueua España.

nas personas, y porque se auia dicho, que el Visorrey, y los Oidores auian impedido a algunas personas, que no escriuiessen al Rey, ni al Consejo, ni auisassen de las cosas de aquella tierra, y que se auian detenido las cartas, que de acá se les escriuian (cosa que fue muy pernicioso en los primeros tiempos que se descubrieron las Indias) que se informase, y hallándose se ser así, hiziese cargo en la visita dello a los culpados, y proueyese, que para adelante dexasen escriuir libremente a todos. Que siendo el Rey informado, que conuenia, proueer algunas cosas necessarias para el buen tratamiento de los Indios, y a su gouernacion, y a la administracion de la justicia, con mucha deliberacion, y acuerdo mandó hazer sobre ello ciertas ordenanças, y porque despues parecio, ser conueniente declarar, y añadir algunas cosas en algunas dellas, y acrecentar otras de nuevo, mandó hazer ciertas declaraciones, y otras nuevas ordenes en beneficio de los Indios, de las quales declaraciones se dio prouision, insertas en ella, dirigida al Presidente, y Oidores de Nueua España, para que las hiziessem guardar, y cumplir, ordenandole, que luego que llegasse a Nueua España, se executassen, que por tanto con mucho cuydado conuenia ver lo que en esto se auia hecho, y como se auia cumplido.

Instrucción Y porque en reconocimiento de tan gran merced, como Dios auia hecho al Rey, en hazerle señor de tantas, y tan grandes Pronincias, se tenia por muy obligado, a dar orden, como los naturales le siruiessen, y conociessem, por la gloria de su santo nombre, y bien de sus almas, y que pues por su prosperidad y enfalçamiento de su Corona Real era de creer, que Dios auia puesto aquellas tierras de-

baxo de su Corona, le mandaua, que ante todas cosas luego se informasse, si estaua dada orden, como en todos los pueblos de Nueua España se enseñasse la doctrina Christiana a los naturales, y quien los bautizasse, y administrasse los Sacramentos, y porque el principal fruto que en lo de la conuersion se auia hecho, fue por los Religiosos, trabajasse con los Proninciales de las Ordenes; que se hiziessem Monasterios en las Pronincias, y partes, adonde viesse, que auia mas falta de doctrina, encargados mucho, que pues siempre auian zelado el ser uicio de Dios, y salud de aquellas animas, tuuiessem desto especial cuydado, teniendo mas respeto en el asfiento de los Monasterios, y a la doctrina de los naturales, que a la consolacion, y contento de los Religiosos, y siendo la principal gouernacion espiritual de aquellas partes esta, que estaua encargada a los Prelados, deseaua el Rey saber, si della tenian el cuydado que era menester, y ponian la diligencia que deuián, y que de ellos se informasse, como passaua, para que auiendo descuydo, se remediasse. Y porque en los principios de la fundacion de aquella nueva Iglesia, cada dia se ofrecieron, y ofrecian dificultades, y cosas que requerian nueva deliberacion, y remedio, y este se hallaria mas facilmente, quando por mas personas se buscasse, procurasse, quando estuuiesse en Mexico; que se juntassen alli los Prelados, y los encargasse, que entre ellos confiriessen, y tratassen lo que conuiniere proueer por la buena gouernacion de sus Obispados, y se les diese todo fauor por el Visorrey, y Audiencia, y que teniendose entendido, que el principal fruto de la conuersion seria por manos de los Religiosos, y seria tanto mayor, quanto ellos estuuiessen en conformidad, y se te-

Que se hagan Monasterios en las Pronincias.

Que se haga junta de Prelados en Mexico, y de Religiosos.

Que en  
re. Ro  
gios  
escasé  
diferen  
cias.

se tenia por cierto, que de qualquiera discordia entre ellos, se auia de seguir escandalo entre los naturales, è impedimento en la conuersion, procurasse de fofsegar qualesquier diferencias que huuiesse entre las Religiones de aquellas partes, con interuencion del Visorrey, y de la Real Audiencia. Y que por auer mandado, que se hiziesse vn Colegio en Mexico para moços Indios, adonde aprendiesen la Gramatica Latina, Logica, y otras ciencias, viesse el Colegio, y el fruto que en el se hazia, y aquello compusiesse, para que se pudiesse conseguir el bien, que se pretendia: y que asimismo se auia hecho en Mexico, y otras partes, casas para recoger Indias donzellas, para dorrinarlas en la fanta Fê Catolica, y enseñarlas, a saber regir sus casas, quando fuesen casadas, lo qual se tenia por importante al seruicio de Dios, y bien de los naturales, desseaua mucho el Rey, que tal obra fuesse en aumento, y que por tanto se informasse, si las tales casas escrauan con el deuido decoro, recogimiento, y honestidad, y si se seguia el prouecho que se desseaua, donde no, lo remediassse, y auiafse: y que asimismo procurasse, que la buena obra de la casa que se hizo, para el recogimiento de las niñas mestizas se conseruasse, y lleuasse adelante.

Breue del  
Papa, para  
que el Rey  
pueda es-  
tender, y  
acortar  
los limites  
de los Obis-  
pados.

Que en la junta de los Prelados presentasse el Breue que lleuaua, que de su Santidad auia impetrado Iuan de Vega señor de Grajal Embaxador del Rey en Roma, porque todas las vezes que al Rey, y a su Consejo pareciesse, que se deuen estender, ò acortar los limites de los Obispados de las Indias se pueda hazer, de la manera, y segun pareciere, que conuiene para el buen regimiento y administraciõ dellos, y para escusar diferencias entre los Prelados. porque quando se suplica a su Santidad, que crija algun Obispado, ò le diuida,

no se puede embiar cierta relacion de los limites, que deue de tener, para que su Santidad los declare, y señale en la Bula de la ereccion, porque muchas vezes conuiene variar, y mudar los limites, para su mejor gouernacion espiritual, y que presentado el Breue platicassen sobre lo que pareciesse proueer en ello, y auiafse al Rey, y que tambien se le daua otro Breue, para que los Religiosos de la Orden de santo Domingo, que andauan ocupados en la conuersion, pudiesen comer carne, porque muchas vezes acontecia, andar en partes, que no hallauan hucuos, ni cosas que comer, y padecian extrema necesidad, y gran trabajo. Que pues lleuaua facultad, vñase del officio de Inquisidor, durante el tiempo que estuuiesse en Nueva España, porque era justo, que por todas vias se pusiesse cuydado en el seruicio de Dios. Que al Visorrey, y al Audiencia se ordenaua, que le diesse todo fauor para ello: que tratasse con el Visorrey, que no se predicassen Bulas en pueblos de Indios, hasta que estuuiesse mas instruydos en la Fê Catolica. Que no parecia conuiiente, que Mexico se diuidiesse en parroquias, hasta que estuuiesse mas poblada, pues auia tres Monasterios, è Iglesia Cathedral. Que pues era muerto el Obispo de Tlascala, y estaua presentado para aquel Obispado el Licenciado Talauera, le lleuasse en su passage, haziendole toda honra, como merecian sus buenas partes. Que tratasse con don Antonio de Mendoça, que pues la criança de la seda estaua ya en tanto aumento, se pagasse el diezmo della. Que en todas maneras se guardasse la ordenança de la cobrança, de los bienes de los defuntos. Que se viesse, y considerasse bien la manera, que se podria tener, para que los Indios pagassen,

Que Tello  
de Sando-  
ualysse del  
officio de  
inquisi-  
dor duran-  
te su co-  
mision.

El Licen-  
ciado Ta-  
lauera O-  
bispo de  
Tlascala.

Que no venga a los diezmos Eclesiasticos: que no se permitiese venir Indios a estos Reynos, ni se consintiese passar de vnas Prouincias a otras. Y aunque don Antonio de Mendoça se presuponia, que auia guardado bien lo que tocava, a no hazer los Indios esclauos, ni heraralos, sino que se rompiesen los hierros, procurasse de entender, si en ello auia auido alguna omision, por que esto era la voluntad del Rey, que inuiolablemente se guardasse en todas las Indias: Que en llegando diesse auiso a todas las Prouincias sugetas al Audiencia de la visita, para que acudiesen a pedir justicia, y que entregasse luego al Oidor Tejada la comision que lleuaua, para que fuesse a tomar residencia a Francisco Vazquez de Cornado. Governador de la Nueua Galicia, porque se tenia relacion, que tratava mal a los Indios: Que se informasse del estado, en que se hallaua vn muelle, que se auia mandado hazer en el puerto de San Juan de Vlva, para la seguridad de los nauios. Que el tiempo que residiese en Nueua España, entrasse en el Audiencia, y en los acuerdos, como persona del Consejo, y que entendiese en todo lo que alli se tratasse, y tuuiese voz, y voto: Que pues veia, quan encarecidamente le auia dicho el Rey de palabra lo que deseaua, que las nuevas leyes se pusiesen en execucion, hiziesse en ello lo que de su persona se confiaua, juntamente con el Visorrey, y el Audiencia, a quien se ordenaua, lo que en esto conuenia, que hiziesen: porque de lo contrario se le atia de pedir muy estrecha cuenta, pues sabia, que en no auiendo guarda y obseruancia de leyes, no auia Reyno que permaneciese, ni cosa que no fuesse en total perdicion. Estos son los despachos, que se dieron al Licenciado Francisco Tello de Sandoual, y las comis-

El Oidor Tejada to me refidencia a Francisco Vazquez de Cornado.

Encarga se le la execucion de las nuevas leyes. Que Opys quondam, alijs que legibus constricta nunc vinculis exolutis do-

siones que lleuò, el qual se embarcó en Sanlucar, y se hizo a la vela, a veinte y tres de Nouiembre deste año, y lo mismo hizo el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz.

mos, for iam & exercitus regerent. Tag. ann. 31

Capitulo VIII. Que fue nombrada Blaséo Nuñez, Vela por Visorrey del Pirú, y los Oidores de la nueva Audiencia, y las ordenes, que se les dieron, y que se tomasse residencia a Vaca de Castro.



Vnque en el tiempo que estas cosas passauan en Castilla, Vaca de Castro tenia las del gouerno del Pirú en quietud, y con

auer embiado a residir en los Charcas a Gonçalo Pizarro, y viuir Vaca de Castro con cuidado, no parecia, que auia ningun mouimiento: las alteraciones passadas del Pirú, los vandos, el estar aquella gente Castellana usada a viuir en libertad, y ser prompta, para emprender qualquier atreuimiento, parecia, que en todo caso conuenia assentar las cosas de la justicia de aquellas partes, en forma que tuuiese mas autoridad, y fuerça, para ser temida, y administrada con mayor rectitud, para que fuesse obedecida, y respectada. Por lo qual el Rey acordò, que se embiasse Visorrey, y vna Audiencia, que residiese en la ciudad de los Reyes, como está dicho, y porque en los principios desta forma de gouierno, conuenia, que

Vaca de Castro tiene al Pirú in quietud.

que la eleccion de la Cabeça fuese tal, que sin ningū respeto atendiesse al bien publico, y a executar las nuevas leyes, especialmente en los Reynos del Pirū, adonde eran mas necessarias, y la libertad de los hombres auia tomado

mayor pie. Fueron propuestos para esto Blasco Nuñez Vela, don Antonio de Leyua, y el Mariscal de Navarra, y el Rey se inclinō a Blasco Nuñez Vela Cauallero de Auila, del qual tenia esperiēcia, que le auia seruido con puntualidad y amor en muchas cosas, y a la fazon era Veedor general de las Guardas de Castilla, cargo que siempre hā tenido Caualleros illustres, y de gran confiança, y el dicho Blasco Nuñez era gran cortesano, de gētil cuerpo, presençia y parecer, gran hombre de acatuallo, y sobre todo buen Christiano, de ingenio sincero, y condicion feuera, y auindole el Rey mandado llamar, le declarō su voluntad, y lo que del confiava, encargandole mucho la religion y honra de Dios, y la justicia, diziendo, q̄ con estos fundamentos, demas de que no se podia errar en nada, se hazian los hōbres gloriosos, cosa q̄ se deuia anteponer a todos los bienes y riquezas del mundo, y q̄ procurasse mostrarse fevero castigador de pecados, para q̄ nadie presumiesse, que porno hazerlo, los disimulaua, y sufrira y despues desto le hablō en la execucion de aquellas nuevas leyes, ordenandosele muy apretadamente, pues q̄ se tenia opinion, que dellas dependia la cōuersion de los Indios, y su buen tractamiēto, que era lo q̄ mas se desseaua, porque se tenian por justificadas y necessarias, y aū dellas le dixo q̄ depedia la quietud de aquellos Reynos, y esto le certificō, que era lo que mas desseaua, en que le haria notable seruicio, y q̄ para aquello auia hecho elecciō de su persona, y que por ser los negocio muchos, y grandes, auria menester ayuda,

se auia dado ordē en instituir vna Audiēcia con quatro Oidores, q̄ se nōbrarīa luego. Y aūq̄ fue cosa cierra, q̄ Blasco Nuñez Vela no holgō dela jornada, porq̄ no quisiera dexar a su muger, y a sus hijos. Respōdio, q̄ pues auia nacido cō obligacion de seruirle, haria lo q̄ le mandaua, y con esto quedō proueido por Visorrey, y Capitā General del Pirū, y Presidēte de la nueua Audiēcia, y luego se proueyeron, y publicaron los Oidores, q̄ fueron el Licēciado Cepeda, el Doctor Liffon de Tejada, el Licēciado Iuan Aluarez, y el Licēciado Ortiz de Zarate, y nōbrarō por Cōtador de cuētas a Agustin de Zarate, porq̄ se auian de tomar a todos los Tesoreros, y Oficiales del Pirū, y del Reyno q̄ llaman de Tierra firme, con facultad de dar finiquito ā particulares. A los Oidores se ordenō, q̄ tuuiesse su antiguedad, como aqui van nōbrados, y q̄ asivorassen, y despachasse, y q̄ fuesse cō el Visorrey, y assentassen el Audiencia en llegando, y q̄ el sello Real, q̄ estaua en el Audiencia de Panamā se lleuasse a la ciudad de los Reyes, y q̄ para q̄ entrasse cō la deuida autoridad, saliesse la justicia y Regimiēto dela ciudad buen trecho fuera de ella a recibirle, y q̄ fuese puesto en vna caxa encima de vna mula, o de vn cauallo bien adereçado, cubierta la caxa con vn paño de oro, o de seda, y que el Visorrey, y el Obispo de la ciudad le lleuassen en medio con toda veneracion; como estā en costūbre de hazerse en todas las Audiencias Reales destes Reynos, y q̄ con esta ordē, fuesse hasta ponerle en la casa del Audiencia, y quando los Oidores fueron a besar la mano al Rey, los encargō la buena inteligencia y conformidad con Blasco Nuñez, y los dixo, q̄ el principal fundamento del buen gouierno de las Prouincias del Pirū auia de ser aquella Audiēcia, y q̄ por tāto la auia mādado instituir, y q̄ ası los encar-

*Magna negotia magnis adiutoribus egent.*

Blasco Nuñez Vela aceta el cargo del Pirū.

Oidores que van a la nueua Audiencia del Pirū.

Sello Real como ha de entrar en Lima.

*In bene constituta dominatione sum est; ut omnia publica negotia, prinatorū maximè tractetur apud Senatū. Sco. 278. an. 4*

Personas propuestas para Visorrey del Pirū.

El Rey elige por Visorrey del Pirū a Blasco Nuñez Vela.

El Rey habla a Blasco Nuñez Vela.

Pietate & iustitia homines Dii fiunt.

Qui non vetat, peccare cum possit, iubet.

Ego vero nullas ope viro, ac præsertim Principi pulchriores, honestiores, resque cetero, quam virtutem, & iustitiam. Xenophont.

gaúa, que mirássen mucho por la justicia, y en todô guardássen las leyes, y que cõfiava, que lo harian, pues entre otros los auia elegido por hõbres que lo sabian bien hazer.

Blasco Nuñez Vela que de los pachos lleva.

Entendiose luego en hazer despachos, y fue la sustancia de los que se dieron a Blasco Nuñez, que viesse las instruciones y prouisiones, que se dieron al Licenciado Christoual Vaca de Castro, y las executase en todo lo que no lo estuuiesse: que procurase de llevar muchos Religiosos: que no permitiese, que ningun Castellano, ni otra persona comprase de los Curacas ô Caziques Indios de los que tuuiesse sugetos, porque absolutamente entre Castellanos, y naturales se quitaua el vso de los esclauos: que los Indios del Pirú que estuuiesse en otras tierras, se boluiesse a ellas: que procurasse de reduzir al seruicio del Rey á Mango Inga, que todauia andaua leuantado, para escusar muertes de Indios, y que obedeciendo, le perdonaſse, y otorgasse las libertades, y franquezas que le pareciesse, haziendole todo buen tratamiêto, para que la tierra estuuiesse en quietud, y los naturales viniessen quanto antes al conocimiento de nuestra santa Fê, y se dio al

El Visorrey que auia de hazer cõ Mango Inga.

Paulo Inga. Griuo mucho al Rey.

Visorrey carta para Paulo Inga hermano de Mango, agradeciendole lo mucho, y bien que auia seruido al Rey, y el buen animo que siempre mostrô, significandole la voluntad, que el Rey tenia de honrarle, y hazerle merced: y al Visorrey se mandô, que lo hiziesse, favoreciendole en todo lo que se le ofreciesse. Dieronsele tambien cartas para todas la ciudades y villas de Castellanos de los Reynos del Pirú, agradeciendo lo que auian seruido con Vaca de Castro en aquellas rebueltas, y auisando de la resolution de embiar Visorrey, y Audiencia, por auer parecido, que assi conuenia,

para el noblecimiento de aquellos Reynos, aumento de la santa Fê Catolica, instrucion, y conuersion de los Indios; y a la sustentacion, poblacion, y perpetuidad de la tierra, para que mejor ellos mismos la pudiesse gozar con toda paz y concordia, dando lugar, a que las leyes, y las buenas costumbres hiziesse su oficio, para el bien de todos. Dieronse tambien cartas para veinte y quatro personas particulares, agradeciendoles la fidelidad, con que auian seruido, y el trabajo que en las alteraciones passadas auian tenido, como el Rey por relacion de Vaca de Castro lo auia sabido, encargandoles; que continuassen en su lealtad, ofreciendo, que dello se tendria memoria, para honrar sus personas, y que no embargante que por muerte de Diego de Aluarado seguia la causa contra los Pizarros don Alonso Enriquez, el Fiscal auia salido a ella, y se auia recibido a prueua, con termino de dos años, para hazer sus prouanças en las Indias, lo qual yua cometido al Licenciado Zarate, y que ordenasse, que en ello se vsasse de toda diligencia: y esto se hizo, por sossegar los animos de los muchos apasionados de los Almagros.

Quando in ciuitate regnat discordia, non seruat mos, non ius, sed deterrima quæque impunit, ac multa honesta exitio sunt Scot. 223 ann. 3.

Cartas del Rey que se dan al Visorrey, y para venir y quando petieron.

Capitulo LX. Que el Rey escribe a Vaca de Castro la prouision del Visorrey, y de la nueva Audiencia, y ordena, que se buelua a Castilla.



VANTO a Vaca de Castro, diose vna carta al Visorrey para el, en que le agradecia, y tenia en seruicio

Lo que el Rey escriuía a Vaca de Castro.

inicio el gran cuydado, y diligencia, que auia puesto en la pacificación, y quietud de los Reynos del Pirú, y le dezia, que por muchas causas, y con sideraciones auia acordado, de mandar proueer vn Audiencia, y Chancilleria Real en las Prouincias del Pirú, q̄ residiese en la ciudad de los Reyes, y que por concurrir en Blasco Nuñez Vela las calidades conuinentes, y ser ran fiel criado, y seruidor de su Magestad, le auia proueydo por Visorrey, y Capitan General de aquellas Prouincias, y Presidente de la Real Audiencia, y que esta manera de gouierno mandaua poner en aquellas Prouincias, pareciéndole, que estauā seguras, despues que cō su valor auia deshecho las alteraciones, y las auia asegurado, que le encargaua, como persona que estaua mas informado de las cosas de aquella tierra, y de lo que en ella conuenia proueer, le auia feso, y advertiessse de lo que le pareciesse, para que mejor pudiesse entender la gouernacion de las Prouincias, y administracion de la justicia, y atender a la prouision, y despacho de las cosas del seruicio de Dios, bien, y poblacion dellas, y de los naturales: y q̄ hecho esto, se podria boluer a Castilla a residir en el Consejo, y a informar al Rey de las cosas de aquellas partes: y que si por algunas causas se detuuiessse algunos dias en aquellas Prouincias juntamente con el Visorrey, y Oydores, se ocupassse en poner en orden, y razon el Audiencia: y que las vezes, que le pareciesse, entrasse, y presidiesse en ella, a proueer, y determinar las cosas, que se ofreciesse, y que tuuiesse voz, y voto: en lo qual, y en el asiento, y en todas las otras cosas, y preeminencias, que alli se requieren, presintiesse a los Oydores, como hombre del Consejo: y que diesse su residencia, con sus Tenientes, y Oficiales del tiempo que tuuo la Gouernacion, siendo oy-

do por procurador, porque no se dilatasse su buelta a estos Reynos. Y fue en esta ocasion presentado para Obispo del Cuzco fray Iuan de Solano, aunque no passò esta vez.

Y auiendo el Visorrey tomado sus despachos, se fue a Atilla a componer sus cosas, de donde se partio breuemente, con aparato de mucha grandeza, lleuando consigo a Francisco Velazquez Vela Nuñez su hermano, a Diego Aluarez de Cueto su cuñado, y a otros Caualleros. Llegado a Seuilla, adonde estauā ya los Oydores, passaron juntos a Sanlucar a embarcarse, lleuando el Visorrey orden para ser Capitan General del armada, en que auia de passar, asi por el respeto que a su persona se deuia, como porque ya era platico de las cosas de la nauagacion.

Estando los Oydores en Sanlucar, llegó vn despacho del Rey, que contenia, que entendidosse por muchas cartas, que auia que xosos de Vaca de Castro, de agrauios, que dezian auer recibido del, y era justo, que los agrauados alcançassse justicia, y le supiesse, como Vaca de Castro, y sus Oficiales auian vsado sus officios, en llegando tratasen de su residencia, y la mandassen pregonar, porque entre otras muchas cosas, de que era notado, eran las principales, que auia encomendado Indios a criados suyos, y a otras personas, que no auian seruido, dexando de darlos a los benemeritos. Y que se informassse de la orden, que auia tenido en el tratamiento de los Indios, y si auia castigado el mal, que se les auia hecho. Y si era verdad, que auia permitido, q̄ se vendiesse las Encomiendas de Indios, y auia passado las renunciaciones, no teniendo poder para ello; y que tenia diuersos aprouechamientos, y auia pres-to en su cabeza muchos Indios, q̄ auia vacado, y tenido suspesos, sin proueer a muchos, lleuandose los tributos, que

Fray Iuan de Solano Obispo del Cuzco

Que el Visorrey sea General del armada.

Que se pregone la residencia de Vaca de Castro.

Que xosos contra Vaca de Castro.

*Sed cum Princeps est potentia securus, debet abolere omnia, et dare iura, quibus in pace, & cum Principe utatur subditi.* Scot. 223. ann. 3.

Vaca de Castro q̄ se buelta a Castilla.

Vaca de Castro presiera en el Audiencia de los Reyes.

Sed à Sen-  
tio falsis  
crimini-  
bus prima-  
tum odii  
tegente.  
Tac. ann.  
2.

auian rentado, y que auia tenido gran-  
gerias de minas, y echado en ellas In-  
dios, que le sacassen oro y plata: por-  
que nunca faltaron caluniadores a na-  
die, por muy recto que fuese, y estos  
procurauan de encubrir su odio cõ fal-  
sos, è inuentados delitos.

**Capitulo X. De lo mal, que  
tomaron en las Indias las  
nuevas leyes, y lo que tra-  
tauan sobre ellas.**



Ntretanto, que  
lo referido pas-  
sava en Castilla,  
auiedo llegado  
a las Indias el  
auiso de la pu-  
blicacion de las  
nuevas leyes, y  
muchas copias

impresas dellas, causaron gran turba-  
cion, y sentimiento, y auia juntas, y  
congregaciones, hablando cada vno  
mas, y menos modestamente, confor-  
me a su naturaleza: pero todos de cõ-  
formidad mostrauan, que se les hazia  
agrauio, e injusticia, en particular por  
la ley treynta, que trarua, que despues  
de la muerte de los Cõquistadores, Po-  
bladores, y vezinos de la tierra, los re-  
partimientos que tuuiesse, fuesse  
puestos en la Corona, y quitados a sus  
mugeres, e hijos: y por la ley veynte y  
nucue, que trarua, que a todas las per-  
sonas, que huuiesse sido participantes  
en las passiones entre Almagros, y  
Pizarros, se les quitassen los Indios, q̃  
tuuiesse, y fuesse incorporados en la  
Corona: y por la veynte y seys, que di-  
ze, que a todos los que tuuiesse car-  
gos de Governadores, y Tinientes, y  
Oficiales Reales, Yglesias, Monester-  
rios, Prelados, y Hospitales, se les qui-

Sentimie-  
to de los  
Purõ, por  
las nue-  
vas leyes,

Ley 30.  
y ley 29.  
y otras, a-  
borrecia-  
das de los  
Conquis-  
tadores.

tassen los Indios, y assi mismo aplica-  
dos a la Corona: y por la ventiquatro  
ley, que los Indios no pudiessen car-  
garse, ni seruir en minas, sino que fue-  
sen libres, dezian, que aquella no era  
prouision, conforme a la remunera-  
cion, que esperauan de tantos seruiçios,  
hechos a la Corona, con tanto derra-  
mamiento de su sangre, peligro de sus  
vidas, padeciẽdo trabajos de hambres,  
y otros inçomportables, quales jamas  
vãsallos sufrieron, y padecieron, por  
engrandecer, y enfalçar la Corona de  
su Principe, sin que jamas huuiesse au-  
uido pensamiento de deslealtad: por-  
que si los de Chile tomaron armas, no  
fue para tiranizar al Rey su Real domi-  
nio, sino para su defenõa, y que en nin-  
guna manera auian de permitir la exe-  
cucion de aquellas leyes, sino procura-  
r, que se suspendiessen, y se oyesse la  
suplicacion, pues que el Rey, aunque  
lo auia mandado con buena intenciõ,  
auia sido mal informado.

Este sentimiento principalmente se  
mostrõ en la ciudad de los Reyes, adõ  
de auia animos inquietos: y los del Re-  
gimiento nombraron a Alonso Palom-  
ino, Alcalde de la ciudad, y a don An-  
tonio de Ribera, para q̃ fuesse al Cuz-  
co, adonde se hallaua el Governador  
Vaca de Castro, para darle cuenta del  
general sentimiento; y alboroto que  
auia, y del comun desseo de suplicar  
de las ordenaças. Hallaron a Vaca de  
Castro muy indignado contra el Regi-  
miento de aquella ciudad, porque no  
admitio por su Teniente al Bachiller  
Juan Velez de Gueuara. Y como ya se  
tenia nueva de la eleccion del suces-  
sor, porque no se puede tanto en vn in-  
terreyno, passõ aquello con vna repre-  
hension, aunque auia embiado manda-  
miento, para que pareciesse ante el per-  
sonalmẽte el Factor Yllan Suarez, y  
los demas Oficiales Reales: y ordenõ,  
que primero embiassen al Rey cõtẽ mil  
pesos,

Lo que se  
dezia en  
el Piru,  
contra las  
nuevas  
leyes:

Ciudad  
de los Re-  
yes em-  
biã perso-  
na a Vaca  
de Castro

Vaca de Castro de clara, que el Cuzco toca a la nueva Castilla.

Pessimū veri effe-ctus, & iudicij ve-nenū; sua cuique v-tilitas. Tacit.

Lōgè pru-dētia sceli-citatis pri-mas te-net.

pesos de oro, que en aquella ciudad esta-  
 tauan recogidos de sus Quintos. Y por  
 q̄ los Oficiales Reales del nuevo Rey-  
 no de Toledo siempre auian insistido  
 en la pretension del Adelantado don  
 Diego de Almagro, que la ciudad del  
 Cuzco caia en su distrito, para exerci-  
 tar en ella sus officios; el Licenciado Va-  
 ca de Castro, auiendo hecho en ello al-  
 gunas diligencias, declarò, que la ciu-  
 dad del Cuzco caia en la Governaciõ  
 de la nueva Castilla, que era la parte  
 de los Pizarros, cõ quinze leguas mas  
 adelante a la vanda Oriental. Y aũque  
 no faltò quien dixo, que acabò con ef-  
 to de mostrar su inclinacion a los Pi-  
 zarros, la verdad fue, que pues no qui-  
 taua, ni daua derecho a nadie, y ambas  
 Governaciones estauan ya por el Rey,  
 ni otro interesse auia, que el de los Ofi-  
 ciales Reales, cuya codicia era la que  
 instaua por esta declaracion, tuuo fin  
 a defarraygar con ella la memoria de  
 las pretensiones de los Almagros para  
 la entera quietud. Señalò limites al  
 nuevo Reyno de Toledo, en que en-  
 traron la ciudad de Arequipa, y las ri-  
 quissimas Prouincias de los Charcas,  
 y Collao.

Vaca de Castro, oyda la comision  
 de los vezinos de los Reyes, y que le ha-  
 blaron con alguna alteracion, procurò  
 con mucha prudencia de fosegarlos,  
 y ordenò, que el Regimiento del  
 Cuzco se juntasse en su Cabildo, y vies-  
 sen las nueuas ordenanças, y que auie-  
 do conferido sobre ellas, le dixessen lo  
 que les parecia. Estos Regidores fuerõ  
 don Martin de Guzman, Garci Lasso,  
 Iuan Iulio de Oxeda, Diego Maldona-  
 do, Iuan Velez de Gueuara, y Hernan-  
 do Machicao: los quales dixeron, que  
 pues aquel caso era en perjuizio de  
 tercero, y el Rey por aquellas leyes los  
 mandaua desposeer, sin ser oydos, de  
 lo que por antigua costumbre estauan  
 en posesion, desde el primero dia que

que se descubrieron las Indias: lo qual,  
 demas de auerlo adquirido con su san-  
 gre, tenia ya fuerça de ley, no era justo,  
 que se executasse, sino que se suspēdie-  
 se. Vaca de Castro, oyda esta determi-  
 nacion, aunque bien conocio, que este  
 era vn principio claro de inquietud,  
 los dixo, que no hablassen con ira, por  
 que lo que su Magestad mandaua, se a-  
 tuia de obedecer, y cumplir, como mād-  
 amiento de su Rey, y señor natural,  
 mas por no dexarlos sin alguna espe-  
 rança: porque el darla en tales casos  
 es de prudentes: añado, que se fosegas-  
 sen, porque llegado el Visorrey, podria  
 ser, que otorgasse la suplicacion para  
 delante del acatamiēto Real, y que en-  
 tretanto no serian desposeydos, con q̄  
 sagazmente quietò los animos de to-  
 dos los interesados.

Vaca de Castro persona sagaz.

**Capitulo .Xl. Que Vaca de Castro procurò diuertir el sentimiento grande de los del Piru, y diligencias que para ello hizo.**



Assadas las cosas dichas, se supo, que el Alcalde Palomino, don Antonio de Ribera, Hernando Machicao, y Cermeño escriui-

ron a Gonçalo Pizarro, persuadiendo-  
 le, que se mostrasse por todos defen-  
 sor, y que todo el Reyno seria con el pa-  
 ra ayudarle, y con esto se boluieron a  
 la ciudad de los Reyes, y todos se bol-  
 uian a el por sus grandes riquezas. Va-  
 ca de Castro, que siempre en las cosas  
 mas arduas juntaua los mas cuerdos y  
 principales, para conferir con ellos,  
 por-

Multis magnitudo pecunie sapè malo verit. Scot. 379. ann.

porque vio, que el alteracion era grande, y que conuenia diuertirla mañosamente con alguna moderacion, o esperanza de remedio, con su parecer embio mensageros a todas las ciudades, y villas del Reyno, para que se juntasen, para platicar, y tratar de embiar Procuradores a Castilla. Francisco de Caruajal, vezino del Cuzco, q̄ fue Sargento mayor en la batalla de Chupas, hōbre de edad madura, y de claro ingenio, y de gr̄a estimatiua, dixo a Vaca de Castro, que en premio de lo q̄ le auia feruido, le suplicaua, que le diessse algun favor, porque el se quería venir a Castilla, y le prometia de representar al Rey quanto desseruicio se le auia de seguir de la execucion de aquellas nuevas leyes. No parecio mal este ofrecimiento a Vaca de Castro, ni al Regimiento del Cuzco: porque Caruajal era muy dotado de prudencia humana, aunque Gabriel de Rojas entendiō bien su fin, que era apartarse de las reuoluciones, que se le figuraua, que auian de suceder en el Pirū, como escarmentado de las passadas. Y parecio tambien, q̄ encontrando en el camino al Visorrey, le podria persuadir, q̄ las cosas no se hallauan en el Pirū en el estado q̄ se pensō, quando se hizieron las nuevas leyes, por lo qual conuenia, proceder cō suauidad: porque de otra manera los negocios estauan para rebentar en vna gran sedicion, pues no auia nadie, a quien en poco, o en mucho no tocasen las nuevas leyes: y los de menos sabieran los mas furiosos, y todos dezian, que era fuerte caso, que los hombres, cansados de seruir, y trabajar en continuos peligros (sin auer recebido de la Corona otro premio, que el que posseian, auiendo con su sudor y sangre puesto en ella tan gran Imperio) estauan desesperados, y mucho mas quando considerauan, que muertos ellos, sus mugeres, y sus hijos auian de quedar

privados de lo que tan caro les auia costado, y puestos al aluedrio de vn Visorrey, que conoçerla mal a los que auian merecido, y otro Visorrey desconfiado. Y como la ordenaçã v̄tinuaua traua de quitar los Indios a quantos se auian hallado en las passadas alteraciones, cada vno puede juzgar, q̄ no auiedo ninguno, que por vna, o otra parte no huuiesse entrado en ellas, quanto aumentaria el tumulto. No se vian, sino juntas, y corrillos, hablando con desesperacion, e ira; vnos despojando sus cuerpos; mostrauan las heridas, otros clamando al cielo, estendian los braços, y las piernas blancas de los excessiuos trabajos; padecidos en los descubrimientos; otros se vian medio asados, y sacrificados de mano de los Indios, y con sus carnes despedaçadas de las heridas de las flechas conytrua, adonde auian peleado con Indios, que la vsauan. En suma todo era angustias, quejas, lameraciones, y aun amenazas, y passara muy adelante la desuertguença desde luego: porque el vulgo andaua ayrado; incitado de secreto de algunos malinos; si la esperaçã, que se persuadieron, que podian tener del remedio, con la diligencia que hizo Vaca de Castro, no huiera sido freno para ello: porque abiertamente dezian, que la Corona ningun derecho tenia a los Reynos, sino el que ellos le auian dado con su sangre, y desta manera el atreuimiento cada dia ganaua fuerça. Y Vaca de Castro, persona de grande animo, y rico de expedientes, desleando hazer lo que a su officio competia, o alomenos entregar al Visorrey aquellas Prouincias pacificas, mandō a Diego de Silua, y a Iuan Velaz de Gueuara, Alcaldes del Cuzco, que saliesen por la ciudad, y q̄ a qualquier de ellos, que desfacatadamente hablasse del Rey, le ahoreassen de hecho, sin guardar

*Qui ob inopia indicij re-  
eta a prauis, vera a falsis, neſciunt diſtinguere. Scot. 34. ann. r.  
Novable ſentim. E. to de la corte del Pirū.  
Ad Hercule verbera, & vulnera, aſtra hyc manū, & exercitas aſtates, bellū a-trox, aut ſterile pœcem ſempiterna. Tac. ann. 1.  
Ad ſtrepebat vulgus diuerſis micantibus. Tac. ann. 1.  
Nec Piſo quanquã capta ſecus cadebāt, omiſſiſſima è præſentibus. Tac. ann. 2.  
Vaca de Cſtromã da vſar de rigor con los atreuidos.*

Francisco de Caruajal procura que Vaca de Castro le dexen venir a Castilla.

Gabriel de Rojas entiende el fin de Francisco de Caruajal.

Conquistadores como fundauan su sentimiento.

guardar informacion: porque en tales casos nunca fue bueno estar quedo, sino obrar algo, que adquiriera reputacion. Salieron por la ciudad, auisaron a sus amigos de la ordē, que tenian de Vaca de Castro, y la publicaron, para que nadie pretendiese ignorancia, y cō buenas palabras, y amenazas sossegaron por entonces el rumor: porque tā bien valio mucho el autoridad de Vaca de Castro, y su eloquēcia y artificio en tratar, y representar el delito, que se cometia en dexar la reuerencia, y acatamiento, que se deuia a su Rey, y señor natural. Y Francisco de Caruajal se partio del Cuzco para el efecto dicho, y lleuō cartas, para que en la ciudad de los Reyes escriuiesse con el al Rey, declarando al Regimiento la licencia, que Vaca de Castro le auia dado para venir a Castilla.

*Blesus multa dicendi arte, nō per seditionē, & turbas desideria militum ad Casarem ferenda ait. Tacit. ann. I.*

*En nueva España es yqual el sentimiento, y me nos la desuerguença que en el Pirū.*

En nueva España, adonde tambien llegō el auiso de las nuevas leyes, fue mucho el sentimiento, pero no se hablaua con tanta libertad, aunque la gente no era menos prompta para qualquier desasosiego: porque la presencia del Visorrey don Antonio de Mendoza, y la justicia, que en aquellos Reynos tenia mayor fuerça, a grādes, y pequeños tenia en freno, y con todo esto don Antonio de Mendoza juzgō conuenir el expediente, de dar lugar a que embiasse procuradores al Rey.

**Capitulo. XII. Que murio Diego de Rojas, y lo que sucedio a Felipe Gutierrez, en su descubrimiento.**



**I**ntretanto, que las cosas referidas passauā en Castilla, y en el Pirū, y otras partes, los Capitanes Felipe Gutierrez, y

Diego de Rojas, luego que se juntarō, platicaron en lo que auian de hazer, y acordaron, que fuesse descubriendo todas las Prouincias que pudiesse, por que si acertassen a dar en el rio de la Plata, pues se tenia noticia, que sus riberas estauan muy habitadas de diferentes naciones, en ellas podrian poblar. Y estando en esta determinacion, entredierō de los Indios, que catorze leguas mas adelante al Poniente estaua la Prouincia de Mocaxuca, aunque no se hallaria agua en el camino, y como nada ponía dificultad, ni temor a esta milicia de las Indias, acordādo de yr a ella, porque la gente de seruicio no padeciese, mandaron hazer çurrones de çucros de ouejas para llevar agua, y caminando parte del dia, y de la noche, las guias perdieron el tino, y huieron de hazer alto: otro dia de mañana continuaron su camino, y por ser tan excesivo el calor, por auerse acabado el agua, muchos perecieron, y perecieran todos, si Dios nuestro Señor no los socorriera con vna gran lluuia, con la qual, haziendo hoyos en tierra, se ayudaron. Los Indios de aquella Prouincia, sabido q̄ yuan los Castellanos, la desampararon, y hallandola deshabitada, no sabian que hazer, hasta que las espías de los Indios los auisaron, que los Christianos eran pocos, y confiados en su numero, hasta se yscientos dieron en la gente de seruicio de los Castellanos, y al arma salierō los çauillos, y despues los infantes, y auiendo peleado buen rato, los Indios maltratados no pudiendo resistir, huyeron, marauillados de la fortaleza de los Christianos, y cō todo esto auisaron a toda la comarca, juzgando, que la multitud venceria a los pocos; y como Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas querian descansar en el lugar ( adonde estauan) algunos dias, hasta tener auiso de la tierra que auia adelante, pudo tomarlos alli el exercito

*Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas de terminan de entrar hasta el rio de la Plata.*

*Agua del cielo con que los Castellanos socorren su necesidad.*

to de los Indios, el qual llegando con gran furia y con fiança en la yerua poçoñoña de sus flechas, començaron la batalla tan reñida, y porfiada, que se conocio ser verdaderamente la voluntad de Dios, que su santissimo nombre en estas tierras se conociese: porque quando no fuera su amparo, tan pocos Christianos no pudieran resistir: ni en este dia, ni en otros dos, que pelearon con tantos Indios furiosos fuertes, y rabiosos, por no venir en sugeciõ, ni perder su libertad. Y en esta ocasion se portaron valerosamente estos dos Capitanes; assi en animar a su poca gente, y cõfirmarla en su fortaleza, como en dexar aquellos enemigos bien escarmentados. Finalmente los Indios bolveron las espaldas, quedando herido Diego de Rojas en vna pierna, de vna pequeña herida, de que no hizo caso: pero como era con yerua, crecia el mal; y vna muger, que seruia a Felipe Gutierrez, le fue a curar, y como el mal le apretaua, los criados de Diego de Rojas le persuadieron, que a instancia de Felipe Gutierrez le auia aquella muger atofigado, por lo qual beuio gran cantidad de azeyte: y sabido por Felipe Gutierrez, juraua, y afirmaua, q tal cosa nunca cayõ en su pensamiento, y defendia su inocencia, y dezia, que a nadie pesaua tanto como a el de perder tal compañero. Diego de Rojas, viendo se cercano a la muerte, pidio a Felipe Gutierrez, que en su lugar pusiese a Francisco de Mendoça, a quien amaua como a hijo: Felipe Gutierrez respondio, que no embargate, que por la instruccion de Vaca de Castro, que mandaua, que faltado vno de los dos, gouernasse el otro, lo haria por complacerle; y con esto murio Diego de Rojas, natural de Burgõs, Cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados. Para esta yerua ponçoñoña

Batalla muy peli-  
grofa de  
Castella-  
nos, e In-  
dios ven-  
cida por  
milagro.

*Discent  
Dacis e-  
xercituu,  
omnia il-  
lis ageda-  
esse, per  
que rece-  
ti gloria  
suos cõfir-  
ment, &  
hostes me-  
moriam cla-  
disterrear  
Sco. 941.  
hist. 4.*

Diego de  
Rojas mu-  
ere de la  
herida cõ  
yerua.

Halla se la  
cõtrayer-  
na para cu-  
rar las he-  
ridas.

se hallõ la contrayerua, que fue grã remedio para la gente de guerra.

*Capitulo. XIII. Que continua lo que el precedente, y que Francisco de Mendoça usurpõ el exercito, y se hizo Capitan del.*



Via falido antes de la muerte de Diego de Rojas de aquel sitio Pedro Lopez de Ayala cõ quatro cauallos, y caminando

hazia Oriente por tierras desiertas, y secas, sin hallar resistencia, y llegando al rio de Soconcho, descubrio grandes poblaciones por ambas partes del rio, y bolverio a dar razon; y Felipe Gutierrez determinõ de llegar a la Prouincia de Tisuna, adonde hallaron bastante recado de virtualla: y defengañados todos, de q en aquella tierra auia yerua, y que della era muerto Diego de Rojas, Felipe Gutierrez pretendio, que Francisco de Mendoça fuesse inferior, diziendo, que las ordenes no permitian ygualdad: pero como Francisco de Mendoça tenia mayor numero de amigos, le ofrecieron de sustentarle en el cargo: y Felipe Gutierrez huuo de tener por bien de conformarse con el, y assi se escusaron las inquietudes, aunque no se aseguraron los animos: porque auendo llegado a las poblaciones del rio, Felipe Gutierrez bolverio al mismo intento, diziendo, que vn exercito no era bien gouernado por dos cabeças, y de aqui leuantaron algunos, que queria matar a Francisco de Mendoça, por lo qual andaua co-

*Sospe-  
chasentre  
FelipeGu-  
tierrez, y  
Francisco  
de Mendo-  
sa.*

*Cum Res-  
pub. inter  
duos dis-  
trahitur,  
nunc re-  
bus nouã  
dispulche-  
rima da-  
tur occa-  
sio. Scot.  
941. hist.*

mo

mo: asombrado, y con mucha guarda.

Felipe Gutierrez, dexando el alojamiento en aquel lugar, a cargo de Sotomayor, con gente suelta salio a descubrir, y lleuò consigo a Francisco de Mendoza, y hallò la tierra llana, y muy poblada en cinquenta leguas que anduuo, passando muchos rencuentros con los Indios: y como despues desto no se hallaua poblado, si Felipe Gutierrez porfiaua en pasar adelante, los soldados murmurauan, diciendo, que si desde el principio se huuiera tomado el camino al nacimiento del Sol, huuieran hallado ricas, y buenas tierras, adonde poblar, y que no se daua maña, ni tenia prudencia para gouernar la conquista. Francisco de Mendoza, no perdiendo la ocasion, fomentaua el motin, y con sus amigos fue a la tienda de Felipe Gutierrez, que estaua descuydado de tal atreuimiento, y so color de que le queria matar, le prendio, y echò vna cadena, y le robaron quanto tenia, y le quisieron matar: pero Francisco de Mendoza no lo consintio, el qual boluiendo al alojamiento, le ocupò, y se hizo jurar por General de toda la gente, y luego prendio al Maesse de Campo Nicolas de Heredia, porque en virtud de la comission de Vaca de Castro no pretendiese ser el legitimo Gouernador, y Capitan de aquel exercito, y con treinta de a cavallo embio a Felipe Gutierrez, con otros seys amigos, que tenia por sospechosos, la buelta del Pirù, y dexandolos en parte peligrosa, con mucho riesgo de sus vidas, aportaron al Cuzco. Y Felipe Gutierrez no pensò auer hecho poco: porque escapar de quiè tiene poder à hazer mal, es ventura.

Viendose Nicolas de Heredia preso, y con peligro de la vida, como homi-

bre sabio se conformò con el tiempo, y jurò por Superior a Francisco de Mendoza, el qual embiò a Iuan Garcia, que con algunos caualllos fue se a descubrir hàzia las espaldas de el valle de Copayapo, que es en el Reyno de Chile, en que se ocupò tres meses, y hallò poblaciones, y gran noticia de riquezas adelante. No hallò en muchas partes otro pan, que de algarrouas, auia muchas ouejas de la tierra: y saltando el herrage, se boluio a Francisco de Mendoza, el qual auia salido por otra parte, y no auia descubierto cosa buena, por lo qual se determinò de yr por el camino, que auia tomado Felipe Gutierrez, y porque dio en grandes tremedales, se arrimò a vna cordillera de sierras, que atrauiesse aquellas llanuras, y dio en muchos pueblos, y arroyos, que nacen de aquellas sierras, y auiendo descubierto ochenta leguas, y hallando tierra poblada con mucho bastimento, fue reboluiendo por la tierra, y vna noche, estando alojados en vn lugar, pensando los Indios tomarlos descuydados, pusieron fuego al lugar, y si no fuera por su vigilancia, se quemaran, y con todo esto perecieron algunos caualllos, y mulas, y se perdio ropa, porque el fuego fue muy furioso. Partio de alli Francisco de Mendoza la buelta del Sur: porque la cordillera, que auia descubierto, lleuaua aquel rumbo: y caminadas ocho jornadas, pareciòle que seria mejor, que el fuesse delante descubriendo con sesenta soldados, y assi lo hizo, dexando a Nicolas de Heredia, que le siguiessè con la otra gente.

*Inde prouidentis est. se aptare tempore. Sc.or. 102. ann. 1.*

Iuan Garcia va descubriendo y dà en el Reyno de Chile.

Francisco de Médoça va descubriendo al Sur.

Murmuraciones de los soldados contra Felipe Gutierrez.

Prision de Felipe Gutierrez.

Francisco de Médoça usurpa el cargo de General.

Capi-

*Capitulo. XIII. Que se quemò la ciudad del Assuncion en el rio de la Plata, y que el Governador Aluar Nuñez Cabeçadeva ca subio descubriendo por el rio Paraguay.*



Assun-  
cion ciu-  
dad del  
rio de la  
Plata se q  
ma.

QVATRO de Hebrero del te año, tres horas antes de el dia, se encendió fuego en vna casa pagiza de la ciudad de el Assuncion, en el rio de la Plata, y por la fuerza del viento el fuego pasó muy adelante, creyendo los Castellanos, que era hecho por Indios: no se salvaron mas de docientas casas, en las demas se les perdio el ganado, el bastimento, y los vestidos: porque el Governador en viendo el fuego mandò tocar al arma, y por esto se salvaron las armas; y averiguòse, que el fuego sucedio por descuido de vna India de seruido, y los Castellanos quedaron destruydos, y luego fabricaron sus casas de tapias por mayor seguridad. En esto boluió Domingo de Irala con tres vergantines, que lleuò al descubrimiento del Paraguay, y refirió, que auia llegado a tierras de los Indios Cacoques, labradores y criadores de gallinas, y que auia entrado la tierra adentro tres jornadas, y le parecio buena, y que vio muestras de oro, y plata: y que por auer llegado el dia de los Reyes a aquella tierra, la auia puesto por nombre el puerto de los Reyes: y auendolo comunicado con los Religiosos, y Capi-

ranes, y Oficiales Reales, a todos parecio, que se hiziesse entrada por el puerto de los Reyes, atenta la relacion de Domingo de Irala, por lo qual el Governador Aluar Nuñez embio a Gonçalo de Mēdoça con tres vergantines a buscar bastimento a los Guatanies, con orden, que se los pagasse, y los hiziesse buen tratamiēto. Llegado Gonçalo de Mēdoça al puerto de Giguy, estando recogiendo el bastimento, entendio de los interpretes, que dos Indios poderosos se auian alçado, è impedian a los amigos, q no diessen bastimento, y que el con la gēte de los vergantines quedaua padeciēdo hambre. Comunicada la carta de Gonçalo de Mēdoça con los Religiosos, Capitanes, y Oficiales, y el capitulo de la Real instruccion, que trata sobre hazer guerra a los Indios, a todos parecio, que siendo requeridos los enemigos, y no aceptado la paz, se les hiziesse guerra; para lo qual Aluar Nuñez boluió a embiar al Capitan Domingo de Irala cò quatro vergantines, y en ellos ciento y cinquēta soldados, para fauorecer a los amigos, y castigar a los enemigos. En llegando hizo sus requerimiētos, y protestaciones, y no aprouechandò, se començò la guerra, con la qual fueron los Indios muy apretados, y con esto, y con presentes, q se dieron a muchos principales, se assentò con ellos la paz: porque Aluar Nuñez queria, que en todo caso se obedeciesse al Rey, en lo que tocava a procurar, que se escusasse la guerra con los Indios, el qual dezia siempre, que no era de hombres de biē, mouerse a la guerra por su prouecho, sino por la razon, y por la justicia: y con esta paz se pudieron cargar los bastimentos para la entrada por el puerto de los Reyes, y los vergantines se yuan alistando.

Estando los vergantines apercebidos para la entrada, que todos auian

Entrada de los Castellanos del rio de la Plata por el puerto de los Reyes

Domin- go de Irala va a hazer guerra a los Indios Guaranies.

Aluar Nuñez procura tractar a los Indios a la paz. por bien.

*Si nō ipso honesto mouemur ut viri bonissimi, sed vilitate aliqua, atq; fructus, calidi sumus non boni. Sco.*

86. ann. 1

Oficiales  
del rio de  
la Plata ti-  
ranos, y a  
motina-  
dores.

*Sēper om-  
nia recte  
facta, &  
dicta no-  
stra ab e-  
mulis in-  
deterius  
trahuntur.*  
Scor. 91.  
ann. 1.

Aluar Nu-  
ñez pren-  
de a los O-  
ficiales de  
el rio de  
la Plata.

aprouado, los Oficiales Reales secre-  
tamente induxeron al Comissario fray  
Bernardo de Armenta, y a fray Alon-  
so Lebron su compañero, para que se  
boluissē a la costa de la mar, y truxes-  
sen ciertas cartas al Rey, adōde deziā,  
que Aluar Nuñez vsaua mal de la Go-  
uernacion, por impedir esta entrada, y  
descubrimiento, y porque le querian  
mal, por auer desagrauiado a la gente,  
de muchas tiranias q̄ con ella vsauan,  
de que luego que llegō el Governador  
a la tierra se querellaron todos los sol-  
dados ante el, y en particular de vn  
tributo, que auian echado por su intere-  
resse, que llamauan quinto. Y como es-  
te Governador auia reformado mu-  
chos abusos, y yua a la mano a estos  
Oficiales de la Real hacienda, y se vian  
fugerados, y puestos en obediēcia, quā-  
to el Governador hazia, bueno, o ma-  
lo, todo lo atribuiā a mala parte, y bus-  
cauan modos, por informar en Casti-  
lla lo que les pareciessē. Quādo Aluar  
Nuñez lo vino a saber, por el secreto  
con que lo hizieron los Frayles, ya erā  
yudos, y embiō tras ellos, y los alcançar-  
on cō muchos Indios, e Indias Chris-  
tianos de diferentes personas, que con  
ellos se yuan: y auida informacion del  
caso, el Governador mandō prender a  
los Oficiales Reales, y cometiō la cau-  
sa a vn juez; y estando para yr a la en-  
trada, lleuō los dos Oficiales Reales  
configo, sobre fianças, y a los otros dos  
dexō en la ciudad suspendidos de los  
oficiōs, hasta que el Rey proueyesse lo  
que fuesse feruido. Y estando todo a pū-  
to para la entrada, Aluar Nuñez man-  
dō señalar quatrocientos soldados ar-  
cabuzeros, y ballesteros; los docietos  
se embarcaron en los diez vergātines,  
y los otros con doze cauallos fueron  
por tierra hasta el puerto de Guaybia-  
ño, y con ellos el Factor Pedro Doran-  
tes, y el Contador Felipe de Caceres; y  
cō esto partio Aluar Nuñez, dexando

en la ciudad en su lugar al Capitā Iuan  
de Salazar de Espinosa con docietos, y  
mas soldados arcabuzeros, y balleste-  
ros, y seys buenos cauallos.

El dia de N. Señora de Setiembre sa-  
lio del puerto con los diez vergātines,  
y ciento y veinte canoas, en que yua  
mil y docientos Indios de guerra muy  
galanes, y empenachados, y con plan-  
chas de metal resplādecientes en la frē-  
te, q̄ hazian buena vista, y ellos deziā,  
que quando peleauan, el resplandor ce-  
gaua a sus enemigos. Y al cabo de algu-  
nos dias de nauegacion llegō esta flota  
al puerto de Guaybiāño, q̄ es adonde  
acaba la nacion de los Indios Guara-  
nics, y otro dia llegō al puerto de Itabi-  
rān, y hallō a los que auia embiado por  
tierra, y alli se embarcaron todos, y los  
cauallos tãbien, y nauegaron por el rio  
arriba con mucho contento, pescādo,  
y saliendo a caça, adonde matauā vena-  
dos, y otras saluaginas. A 12. de Octu-  
bre llegō la flota al puerto d̄ la Cādela-  
ria, por dōde entrō Iuā de Ayolas y a-  
dōde le matarō a trayciō, cō 80. Caste-  
llanos, estado esperādo a Domingo de  
Irala, q̄ le fuesse a lleuar cō los vergāti-  
nes, porq̄ los Indios conocierō su fla-  
za: y aqui se tomō el altura, y se hallō  
en 21. grados, menos vn tercio.

Domin-  
go de Ira-  
la sale a la  
entrada  
por orden  
de Aluar  
Nuñez.

Llega la  
flota al  
puerto de  
la Cādela-  
ria.

### Capitulo XV. Que Aluar Nu- ñez Cabeçadevaca va continuando el descubri- miento del rio Paraguay.



Legados al sobre-  
dicho puerto, pare-  
cieron seis Indios  
Paraguaes, y pre-  
guntaron, si aque-  
llos Christianos ca-  
ran de los que o-  
tro tiempo auian andado por alli, y res-  
pondiendo, que no, fue vno a hablar

L con

Hallase noticia de Juan de Ayolas.

Indios Paraguays engañan a Alvar Nuñez.

Alvar Nuñez entra en el rio Paraguay.

Crecientes del rio Paraguay a ciertos tiempos del año.

con Alvar Nuñez, y dixo de parte de vn Indio principal de aquella tierra, que deseava ser su amigo, y que tenia guardado todo lo que auia tomado a Juan de Ayolas, que serian hasta sesenta y seys cargas, que lleuauan los Indios Chances, que eran planchas, bracetes, coronas, hachetas, y basijas pequeñas de oro y plata: Alvar Nuñez le dixo, que certificasse a su señor, que le perdonaua lo pasado, y seria su amigo, y con algunos rescates, que le dio, se fue, ofreciendo, que su señor acudiria otro dia. Pasados quatro dias, que los Indios no acudian, la lengua, que lleuaua el Governador, le dixo, que no aguardasse, porque le engañauan, para entre tanto retirarse, y ponerse en salvo, y que los siguiesse, que los alcançaria. Al cabo de ocho dias que naugaron, descubrieron el rastro de los Paraguays, y hallaron la ribera del Paraguay muy arbolada de diuersos frutales, y de cañasfistolos, que comian Castellanos, e Indios, y auiendo diuidido la flota en dos partes, se adelantó con la vna a la tierra de los Guaxarapos, y por no alborotarlos con tanto rumor, dexó con la otra a Gonçalo de Mendocça, que le fuesse siguiendo, llegado a la tierra de los Guaxarapos, salieron algunos, y se trató con ellos de paz, y se mandó tomar el altura en vn rio, que va de la parte del Brasil, y desagua en el Paraguay, y se halló en diez y nueue grados y vn tercio. La gente desta tierra, quando las aguas deste rio Paraguay estan baxas, se acerca a la ribera para gozar de las pesquerias, y quando comiençan las crecientes, que son por Enero, se recogen la tierra adentro, por que las aguas crecen seys braços en alto encima de las barrancas, y se estien den la tierra adentro por los llanos mas de cien leguas, y esto es cada año quando el Sol parte del otro Tropico, y

viene al nuestro, que está sobre la boca del rio del oro, y los naturales, quando llega el agua encima de las barrancas tienen apercebidas sus canoas, con fogones, y se van con la creciente del agua adonde quieren, y alli guisan de comer quatro meses, que dura la creciente, y faltan en las tierras, que quedan descubiertas, y caçan las saluaginas, que van huyendo del agua, y en començando a menguar las aguas, se bueluen a las barrancas del rio, y queda grandissima cantidad de pescado muerto, que causa mal olor.

A esta gente dexó Alvar Nuñez de paz y contenta, porque son saluages y salteadores, como hombres de frontera. Yendo caminando por el rio, llegaron a vna muy gran corriente, que pasa por entre vnâs peñas cortadas, y alli se tomaron grandissima cantidad de pescados, que llaman Dorados, algunos de media arroba de peso, muy sabrosos, y gordos, y tan sanos, que beuido su caldo, sanâ qualquiera lepra, y farna. Y a veynte y cinco de Octubre llegaron a vna diuision, que haze el rio en tres braços, y el vno es vna gran laguna, que llamâ Rio negro, y corre por la tierra adentro hâzia el Norte. Los otros braços vn poco mas abaxo se van a juntar, y mas adelante se halló la boca de vn rio, que entra por la tierra adentro a la mano yzquierda, a la parte del Poniente, adonde se pierde el remate del rio Paraguay, a causa de otros rios, y grandes lagunas, que en esta parte estan diuididos con tantas bocas, que aunque los naturales andan siempre por ellos, con dificultad los conocen, y se pierden. Llaman a este rio, por donde entró Alvar Nuñez, Yguatú, que quiere dezir, agua buena, y corre a la laguna, y como hasta entonces auia ydo agua arriba, entrados en esta laguna yuan agua abaxo.

Paraguay quandoou ra su creciente.

Pescado del Paraguay, que sana de lepra.

Rio Paraguay, y sus cosas.

Capit.

**Capítulo XVI. De lo que yua haziendo Aluar Nuñez Cabeçadevaca en el descubrimiento del rio de la Plata, y sus Prouincias hasta el fin deste año.**



**N** LA BO-  
ca del rio, por  
dõde entró Al  
uar Nuñez mã  
dõ poner mu-  
chas señales de  
arboles corta-  
dos, y tres Cru-  
zes, para que

los nauios, que le seguian, no erras-  
sen la entrada. A ocho dias de naue-  
gacion dieron en vnas sierras, que es-  
tan en medio del rio, peladas, y ber-  
mejas, altas, y redondas, como cam-  
pana, adonde se entendio, que auia  
mucho metal, y no se hizo cata, por  
no llevar recado: y porque general-  
mente yua la gente enferma. Y cami-  
nando por el rio arriba, entraron por  
otra boca de la misma laguna, que  
tiene mas de legua y media de ancho,  
y salieron por otra boca de la misma  
laguna, y fueron por vn braço della,  
junto a la tierra firme, y desde alli se  
fueron a poner a la entrada de otra la-  
guna, adonde tienen su asiento y pue-  
blos los Indios Xacocias, Xaqueffes, y

*Nam eorum ope, & clemētia nostra fama, retinebimus in officio Prouincias totas, que alioquin vi-*  
Chanesses, que recibieron al Gouverna-  
dor de paz, de que no placia mucho a  
su gente, porque al soldado siempre es  
la paz aborrecible: pero el Gouverna-  
dor dezia, que con los pacíficos, y a-  
migos eran respetados de las otras na-  
ciones: porque si todos eran enemi-  
gos, era imposible yr penetrando por  
aquellas tierras, ni conseruarlas, y que  
por tanto conuenia aprouecharse del

astucia, nõ mostrando flaqueza. Y pa-  
ra passar el puerto de los Reyes era ne-  
cessario, que los vergantines alijassen,  
porque las aguas auian baxado: pero  
Castellanos, é Indios los passaron sin  
descargar, casi en ombros tiro y me-  
dio de arcabuz, que darõ aquel baxio,  
y llegaron al puerto de los Reyes, adõ-  
de hallaron mucho numero de gente  
natural, que estaua esperando, y reci-  
bieron al Governador con mucha a-  
legría, el qual mandõ, que luego se hi-  
ziesse vna Yglesia para dezir Missa, y  
auiendo mandado poner vna grã Cruz,

romõ possessiõ de aquella tierra y se as-  
sentõ el Campo, con particular cuyda-  
do q̄ los Castellanos, ni los Indios fo-  
rasteros no hiziesse daño a los natura-  
les. Adõde estã el puerto de los Reyes  
es tierra fertil, y abundante de manteni-  
mientos, de mayz, caça, y pesqueria: los  
Indios son medianos de euerpo, andan  
todos desnudos, traen grãdes agujeros  
en las orejas. Desde estã tierra se hallõ  
idolatria en los Indios, porq̄ adorã ido-  
los de madera: y la tierra adentro se en-  
tendiõ, que los tenian de oro, y plata.  
Y auiendolos predicado, quemarõ los  
idolos, aunque andauã medrosos del de-  
monio: pero despues, que se dixo la pri-  
mera Missa se asseguraron, y sossega-  
ron. Y auiendose el Governador Al-  
uar Nuñez bien informado de lo que  
ania la tierra adentro, para hazer su en-  
trada, supo, que vna generacion de  
Indios, llamados Xaraies, a los quales  
por tierra de mal camino se podia yr  
en cinco dias, y por el rio en ocho, teniã  
plata, y oro, q̄ auia de la tierra adentro,  
y eran labradores, y criadores de galli-  
nas de Castilla, patos, y otras cosas. Y  
con esta relacion embiõ a Hector de  
Acuña, y a Antonio Correa, interpre-  
tes, con diez, ò doze Indios de la tie-  
rra, y los mandõ, q̄ hablaffen al prin-  
cipal de los Xaraies, y diessen a enten-  
der el amistad que con el queria tener.

L 2 y dio,

*& scilicet  
tia irrita-  
te, a nobis  
desciscere  
possent, et  
vna cum  
hostibus  
nostris, se  
coniungē-  
do, pericu-  
lu ingen-  
nobis saf-  
cescere.*

*Scot. ann.*

*1.*

*Idolatria  
se hallõem  
los Indios  
de la cor-  
marca del  
puerto de  
los Re-  
yes.*

*Xaraies  
Indios de  
las Prou-  
incias de  
el rio de la  
Plata.*

y diolos muchos rescates, que le dies-  
sen, y los ordenó, que se informassen  
bien de las particularidades de la tie-  
rra.

Llegó el siguiente dia el Capitan  
Gonçalo de Mendoça con la otra par-  
te de la armada que seguia, y dixo, que  
los Indios Guaxarapos, contra la fe  
del amistad con ellos contrayda, sin  
causa alguna acometieron el vergan-  
tin, de que era Capitan Agustín de  
Campos, y mataron cinco Castella-  
nos, y se ahogó Iuan de Bolaños por  
saluarle: y estos Indios luego acudie-  
ron a los de la Prouincia de los Reyes,  
a persuadirlos, que no guardasē amif-  
tad a los Christianos, porque no eran  
valientes, y tenían las cabeças tiernas,  
y facilmente los podrian matar. Den-  
de a ocho dias que partieron, Hector  
de Acuña y Antonio Correa boluie-  
ron, diziendo, que auian caminado por  
tierras anegadizas, passando hambre,  
y sed, hasta que cerca de las tierras de  
los Xaraïes se ençontraron con treinta  
Indios, que alegremente los reci-  
bieron, y dixerón, que su principal auia  
sabido su yda, y los lleuaua de comer,  
y que fuera de los pueblos hallaron  
mas de quinientos Indios muy gala-  
nes, que los salieron a recibir, y al se-  
ñor hallaron sentado en vna red de al-  
godon rodeado de mas de trecientos  
Indios en pie, el qual (mediante vn in-  
terprete de la lēgua de los Guaranies)  
les dixo que fuessen bien llegados, y q̄  
desseaua ver al Capitan de los Christia-  
nos, y ser su amigo, porque tenia bu-  
nas nuevas del: y auiendo ellos hecho  
su embaxada, respondió, que holgaua  
del amistad de los Christianos, y la  
conseruaria, cō todas las buenas obras  
que los pudieffe hazer, y que de la tie-  
rra adentro no sabia nada, porque to-  
da era anegadiza con las creciētes del  
rio: pero que aquel Indio interprete a-  
uia entrado por la tierra, que se le lle-

Indios,  
Guaxara,  
posrompe  
la fe dada.

Buen  
los q̄ fue-  
ron a la  
tierra de  
los Xaraï-  
es.

uassen, que el daria razon de lo que  
auia visto, y con esto se boluieron.

Capitulo. XVII. De lo demas  
que passó en el rio de la  
Plata hasta el fin deste  
año.



STOS In-  
dios Xa-  
raïes ge-  
te de bu-  
ena disposi-  
cion, siem-  
brá maiz,  
y otras co-  
sas, hora-  
dāse los la-

bios, ellos labran, y siembran, y las mu-  
geres lo cogen, y acarrea, y son grādes  
hilanderas de algodón. Con esta rela-  
cion, y la q̄ dio el Indio, q̄ embio el se-  
ñor de los Xaraïes, Aluar Nuñez de  
terminó (con el parecer de los Religio-  
sos, y principales) de hazer su jornada,  
y apercibió para ello 300. soldados, ar-  
cabuzeros, y ballesteros, y dexó en guar-  
da de los vergantines 100. soldados, y  
200. Indios, y por Capitan a Iuan Ro-  
mero. Cinco dias caminó Aluar Nu-  
ñez con su gente, abriendo siempre ca-  
mino a braços cō mucho trabajo, por  
los bosques, arboladas, y maleza de la  
tierra, hasta vn rio de agua clara, pero  
caliente, adonde començó a desatinar  
la guia, diziendo, que auia tantos dias,  
que por alli no auia passado, y q̄ estaua  
el camino tan cerrado de monte, q̄ lo  
desconocia: pero llegaron luego 10. ó  
12. Indios, q̄ dixerō, q̄ ellos se auia que-  
dado a viuir en aquella tierra desde el  
tiēpo de las guerras passadas, y q̄ de lo  
de adelante no sabian nada: pero que  
en vna casa alli cerca auia vn Indio,  
q̄ lo sabia, el qual traydo ante el Gouer-  
nador,

Aluar Nu-  
ñez entra  
descubren-  
do por la  
tierra.

Guia de  
Aluar Nu-  
ñez de la  
tierra.

Aluar Nuñez halla vn Indio, que se ofrece de guiarle.

nador, dixo, que auria diez y seys jornadas hasta las tierras pobladas q̄ buscauan: pero que los caminos estauan mas espessos, y cerrados de los que hasta allí auian lleuado, por las muchas malezas que auia, y que de buena gana, aunque corriendo riesgo, porque le matarian los Indios de aquella tierra, yria guiando el exercito, porque sabia el camino.

El Governador llamò a los Religiosos, Capitanes, y Oficiales Reales, y referido lo que el Indio dezia, respondieron, que atèto, que por mucho q̄ se corràua, y trabajaua en abrir el camino, no se descubria cada dia mas de vn tiro de ballesta, y q̄ faltaua el bastimento, por el poco recado que en ello se puso, a causa de auer certificado la primera guia, que al quinto dia hallarian bastimentos en abundancia, y que aunque el Indio dezia, que era diez y seys jornadas las que se auian de andar, podrian ser mas, que por tanto eran de parecer, que se botuiesen al puerto de los Reyes, adonde se podria tomar acuerdo de lo que se auria de hazer, y proueerse de bastimentos, y que si necesario era se lo requerian. El Governador, aunque dixo muchas razones en contrario destas, por complazer à la gente, que lo dessea, y porque no se le desfacarassen, pues siempre es bueno conferir la repuracion, y vna pequeña centella suele leuantar gran fuego, determinò de dar la buelta, y embio desde allí al Capitán Francisco de Ribera con seys Castellanos, y algunos Indios, y la guia que sabia el camino, para que le descubriese, hasta llegar a Tapua, que era el principio de la tierra poblada que buscauan.

Buelto el Governador con su gente al puerto de los Reyes, le certificò el Capitán Iuan Romero, que los Indios de la tierra, confederados con los

Guaxarapos, tratauan de matarlos, y tomar los baxeles, y que ya no lleuauan bastimentos, ni hazian el amistad que solian. El Governador, viniendo a algunos principales de la tierra, los amonestò, que guardassen la fe dada, y los seria buen amigo, donde no, que los haria la guerra: y aunque huuo pareceres, que los hiziesse ahorcar para escarmiento de otros; el Governador dixo, que aunque aquellos saltauan a la palabra, y a la fe, el no queria faltar a la fuya, y ellos prometieron de ser fieles, y que se apartarian de la confederacion de los Guaxarapos, y dandolos bonetes, y otras cosas se fueron contentos.

El Governador, viendo que entre Indios, y Castellanos tenia allí mas de tres mil hombres, y que faltaua la virtualla, porque no auia para mas de doze dias, mandò llamar a los principales de la tierra, y les pidio bastimento, los quales dixeron, que no lo tenian: pero que à nueve leguas de allí lo dariã por rescates los Indios Arrianicocies, que tenian mucho. Y auiendo los Clerigos, Religiosos, y Capitanes Reales, y los Oficiales dado parecer, que por escusar la muerte de tanta gente, se deuia entrar a buscar virtualla: y que quando no la quiesse dar por rescates, se podia tomar por fuerça; y sobre ello, si necesario fuesse, hazer la guerra. El Governador embiò al Capitan Gonçalo de Mendoza con ciento y veynte Castellanos, y sesenta Indios flecheros a buscar bastimento, con muy preciffa orden, de no hazer a nadie injuria, si no fuesse, no lo pudiendo escusar: porque esto era muy conforme a la voluntad del Rey: y por el rio arriba embiò al Capitan Francisco de Ribera a los pueblos de los Xarayès para el mismo efeto, y con la misma orden. Gonçalo de Mendoza hizo saber al Governador, que los Arrianicocies

*Ius legatorum apud omnes, etiam hostes inuiolatū esse debet.*  
Scot. ann. 1.

Gonçalo de Mendoza va a buscar bastimentos.

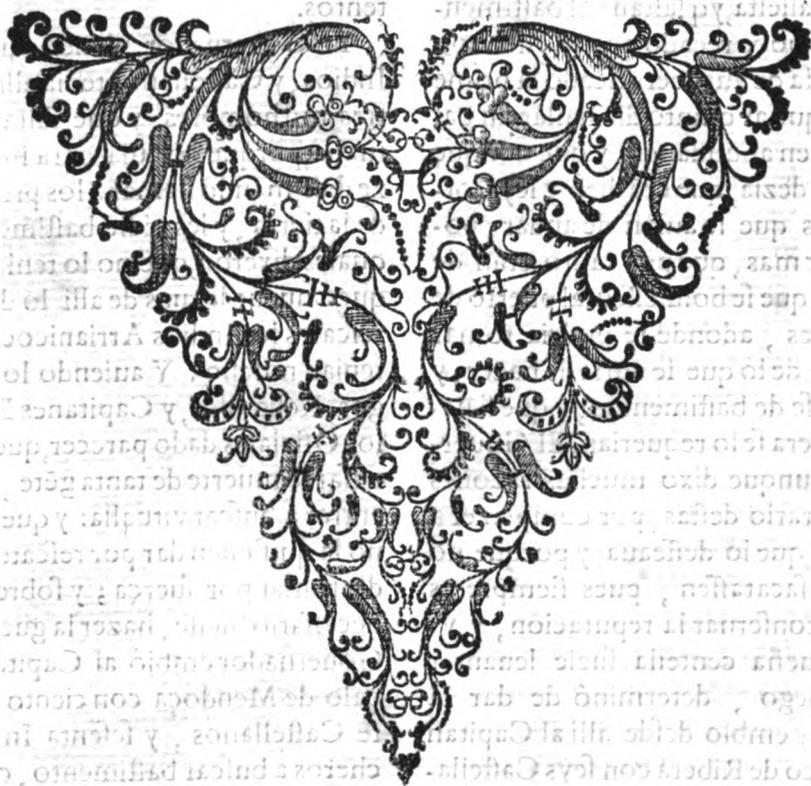
Francisco de Ribera va a los pueblos de los Xarayès.

*Dux nihil spernere debet, nam sepe à re leuissima, maxima p̄dēt momenta.* Sc. 148. ann. 2.  
Aluar Nuñez acuerda de retirarse, y de zar el descubrimiento començado.

estauan de guerra, y que no solamente negauan la vitualla: pero que con grandes brauerias amenazauan; y que no auiedo querido dar oydos a nada de lo que los embió a dezir, recibierō tanto espanco, por solos dos Indios que vierō derribar con arcabuzes, que se fueron a los montes, sin querer entender vna palabra, aunque se hizo mucha diligencia, para que entendiesen que se queria la paz con ellos, y que

entrado en sus casas halló mucho bastimento, y que de nuevo los embió a rogar, que boluiesen a sus casas, por que los queria por amigos, y auia respondido, que no querian, y que auian embiado a llamar a los Guaxarapos, y Guatós, para que los fuesen a dar ayuda. Y esto pasó en el rio de la Plara hasta en fin deste año.

*Fin del Libro Sexto.*



H I S T O -

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

## Libro Septimo.

*Capitulo Primero, Que el Adelantado Hernando de Soto, au-  
uiendo inuernado en Vitangue, Prouincia de la Flori-  
da prosiguo su descubrimiento.*



**Y** BOLVIENDO al Adelantado Hernando de Soto, q̄ casi en fin del año de mil y quinientos y quarenta y vno quedó inuernando en Vitangue, Prouincia de la Florida, adonde andaua descubriendo, será necesario referir lo que desde entonces le sucedió. Salido el exercito Castellano de Tula, en dos dias llegó a la Prouincia de Vitangue, caminó por ella quatro dias, recibiendo mucha mo-

lestia de los naturales. Alojose en vn pueblo, que auian desamparado, que era bueno, y con abundancia de comida, y yerua para los caualllos. Por lo qual acordó de inuernar alli, no auiendo los Indios querido aceptar la paz, por mucho que se les rogó, è importunó, antes quando los Castellanos salian a caça de venados, y conejos, que los auia muy buenos, y corços, tirauã los Indios muchos flechazos, estando emboscados. Neuó mucho el Inuierno, y por tener buena provision de leña, bafimentos, y regalos de buenas frutas, dixeron, que nunca estauieron tan bien acomodados.

Adelantado Soto inuernando en Vitangue.

L 4

Vien-

Viendo pues el señor de aquella Provincia, que los estrangeros se detenian en ella mas de lo que quisiera, pensó en echarlos della, y para esto embio recados al Governador, dando a entender, que le queria ver y los mensageros lleuauan orden de notar el asiento del exercito, su orden, su cuidado y su vigilancia, y de que manera podria ser acometido: y los Castellanos en esto ningun recato tenian, porque a todas horas, aunque fuesse de noche, eran admitidos los mensageros: y entrando el Adelantado en sospechas, mandó, que no fuesse de noche, y porque no guardauan la orden, reprehendia, porque no escarmenauan a los Indios: y porque por sí vn Indio en querer entrar de noche, siendo de centinela Bartolome de Argote, natural de Astorga, dio al Indio insolente vna cuchillada, con que le mató luego. El Adelantado publicamente alabó este hecho, y le honró mucho, diziendo, que en mas estimaua la obediencia deste soldado en executar su mandado, que si le prendiera al Cacique: porque la fuerça de la milicia no consistia en otra cosa, mas que en esta, con que cobró opinion de hombre de valor, que antes no tenia.

Passauan desta manera el Inuierno: y mandando a vn Capitan, que fuesse con algunos cauallos a correr el Campo, y a lleuar algunos Indios de seruicio, boluio con pocos; y salio otro, y tampoco lleuó muchos. Salio el Adelantado con cien cauallos, y ciento y cincuenta Infantes, y anduuo veynte leguas hasta la Prouincia de Naguatêx, que es muy poblada, y dando al quarto del Alua en vn lugar, se boluio con mucha gente presa. Y siendo ya el mes de Abril deste año, pareciendo, que era tiempo de caminar, salio el exercito del alojamiento de Vitanguê, y en siete dias fue al principal pueblo de Naguatêx por tierra fertil, y sin re-

sistencia, y alli se detuuo diez y seys dias con abundancia de vitualla. Pasados los seys dias destes, llegaron mensageros del señor, escusandose de no auer aguardado al Adelantado, ofreciendo de seruirle, y el los despidio con grata respuesta. Otro dia llegaron quatro Caualleros con quinientos hombres de seruicio, y dixeron, que yuan a seruir al Adelantado, embiados de su señor, que yria luego, y proueyeron bien de todo: pero el señor no parecio. Y salidos de aquel alojamiento, andadas dos leguas, echaron menos a vn Cauallero de Seuilla, llamado Diego de Guzman, que siempre se trató muy bien, y era muy apacible, aunque muy apasionado del juego, y haziendose pesquisa, se halló, que el dia antes auia jugado quanto tenia, y las armas, y vn cauallo morzillo muy bueno, y vna India moça, y hermosa, y que todo lo pagó muy bien, saluo a la India, que dixo, que la daria dentro de cinco dias, de lo qual se sospechó, que por la verguença del juego, y amores de la India se auia ydo a los Indios. Por lo qual el Adelantado pidio a los quatro Caualleros de Naguatêx, que le boluiesse a aquel soldado, donde no, que los detendria a ellos; embiaron a saber del, y hallóse, que con su India, que era hija del Cacique, se auia ydo a el, y le tenian bien tratado, y el dezia, que no queria boluer: vno de los quatro Caualleros pidio a Hernando de Soto, que tiniendo en prendas a los tres, le dexasse yr a saber, porque Diego de Guzman no queria boluer, y que para esto le diessse vna carta, pues no parecia cosa conforme a razon, que ellos perdiessen su libertad, por la fealdad de vno, que negaua su patria, y desamparaua su bandera, y su Capitán.

Bartolo me de Argote soldado de valer. Princeps debet esse summa seueritatis, & munificetia, hoc est, prauos, et scelestos rigore omni punire: bonos, & virtute preditos, honoribus, & premijs prosequi. Sco. 66. ann. i.

Obediencia fundamento principal de la milicia

Exercito del Adelantado Soto sale de Vitanguê.

Diego de Guzman no parece en el exercito.

Diego de Guzman jugó quanto tenia.

Difficilius est resistere voluptati, quã ira. Aristor.

Diego de Guzman se halla auerle que dado con los Indios

Satius est mori, quã fidem exuere. Sc. cor. 5.4. anal. 1.

Capi.

*Capitulo II. Que el Adelantado Hernando de Soto y uua continuando su jornada por la Florida.*

Baltassar de Gallegos escriue a Diego de Guzman.



EL Adelantado mandô, que Baltassar de Gallegos, que era amigo de Diego de Guzman, y de su tierra, le escriuiesse, afeando lo que auia hecho, y pi diendole, que hiziesse, como quien era, en boluerse, y que se le restituyrian sus armas, y cauallo, ô se le darian otras: el Indio fue, lleuando vn recaudo para el señor de grandes amenazas; si no restituya aquel Castellano: boluio el Cauallero a tercero dia con la misma carta, y en ella escrito con carbon el nombre de Diego de Guzman; el qual dezia, que estaua determinado de no boluer, y que el Cazique dezia, que no auia hecho fuerça a aquel hombre, para que se quedasse, ni era justo, que se la hiziesse; para que se boluiesse, antes holgaria, que muchos como aquel se quedassen con el, y lo haria buen tratamiêto, y q̄ si por esto queria matar aquellos quatro, y destruyrle su tierra, que como hombre poderoso hiziesse lo que quisiesse. Viendo el Adelantado la obstinacion de Diego de Guzman, y la razon del Indio, despido contentos a los quatro Caualleros con buenas palabras, y presentes; y siguió su camino, poniendo el vicio del juego aquel Canallero: en tal estado (y vicios aura mientras huuiere hombres) y al cabo de cinco jornadas que salio de Naguatex, entró en la tierra de Guâcanê, gente feroz y belicosa, que nunca quiso paz con los Castellanos, los quales salieron en ocho dias della, hallando en todas las casas Cruzes de palo, lo qual se entendio auer

Cazique que respô de sobre el caso de Diego de Guzman.

Diego de Guzman no quiere boluer cõ los Castellanos.

Deuociõ de Aluar Nuñez, y sus cõpañeros ferros se estendio por la Florida.

procedido de lo que Aluar Nuñez, y sus cõpañeros enseñarõ en otras Prouincias, dedonde passò a esta, y se auia estendido esta deuocion en otras muchas. Yua Hernãdo de Soto muy deseoso de poblar, porque no se perdiessse el fruto de tantos trabajos padecidos en aquel descubrimiento, porque ya le faltaua la mitad de la gẽte, y cauалlos, y para esto yua buscando el rio grãde, arrepêtido, de no auer poblado en A. chusi, como lo tenia pensado, considerando, q̄ si se moria, todo quedaua perdido, y queria hazer vna poblacion en vn buen sitio de aquel rio, y echar por el dos bergantines, que saliesssen a la mar, y diessen auiso en todas las Prouincias de las Indias de las grãdes tierras que quedauan descubiertas.

Y caminando a grãdes jornadas con este intento, se arruessaron siete Prouincias grãdes sin parar, y algunas fertiles: y porque no se passasse el verano antes de llegar adonde deseauan, y sin que aconteciesse cosa de momento en ellas, porque en vnas eran recibidos bien, y en otras procurauan de escusar la guerra, viendo el exercito disminuido, y entrãdo en otra Prouincia dicha Anilco anduieron treinta leguas por ella, hasta de llegar a vn pueblo de 400. casas con gran plaça, adonde estaua el palacio del Cazique sobre vn cerro, hecho a mano en la orilla de vn rio, tan grande como el de Scuilla, y el Cazique estaua delante del pueblo con mil y quinientos hõbres aguardando, pero en acercandose los Castellanos boluieron las espaldas, sin tirar flecha, y passaron el rio en balsas y canoas, lleuandose la gente menuda, aunq̄ quedó alguna en poder de los Castellanos. El Adelantado embiõ muchos recaudos al Cazique, ofreciendo la paz, pero jamas quiso parecer, ni responder. Salido el exercito desta tierra, y passado el rio sin cõtradicion, entró en vn

Hernãdo de Soto desea poblar en la Florida.

Exercito de la Florida llega a Anilco.

L 5 def

Prouincia de Guachacoya enemiga de Anilco

despoblado de grandes mōtañas, y llegó a la Prouincia de Guachacoya, y el primer pueblo que toparon, era la cabeza della, y estaua en la ribera del rio grande assentado sobre cerros, y en el vno estaua la plaça del señor, que fue tomado en descuido, porque no pudo ser auisado, porque tenia guerra con Anilco, y aunque quiso resistir, viendo que no aprouechaua, pasó toda su gente en balsas y canoas el rio, con lo que de su hacienda pudo llenar. Esta guerra de las Prouincias de la Florida no se la hazian vnos a otros, por quitarse los Estados, ni peleauan de poder a poder, sino en las pesquerias, caças, y fementeras, y en los caminos, adōde me

Guerra por que causa se hazia los Floridos vnos a otros.

Guachacoya Caizique va a hablar a Hernado de Soto.

gor se podian tomar descuydados, y algunas vezes quemauan los pueblos, y se retirauan a sus tierras, y parecia, que era mas para el exercicio, y mostrar valēria, que por otra causa. A los prisioneros rescatauan, y trocauan vnos con otros, y en otras partes los estropeauan en vna pierna, y se seruian dellos mas por soberuia, y vana gloria, que por el fruto que sacauan. El Caizique Guachacoya despues de tres dias que llegaron los Castellanos, sabiendo el mal acogimiento, que los de Anilco los hizieron, no queriendo perder la ocasion, le embiō quatro Caualleros, y mucha gente cargada de fruta, y pesca, pidiendole licencia para verle dentro de quatro dias, en los quales siempre le embiō a visitar, para conocer el semblante, con que le hallauan, y pareciendo, que tenia buena voluntad: porque no suele ser dificultoso, a quien lo quiere mirar, el conocer la agena indignacion, fue acompañado de diez Caualleros bien adereçados a su vfança con sus armas, aforros, y penachos. Hernado de Soto le recibio muy bien, y le dio de comer, y a sus Caualleros, y en vna gran sala del señor hablaron por medio de los interpretes de las cosas de

la tierra, y en esto dio el señor vn gran estornudo, y todos los Indios que estauan presentes, baxado a vn tiempo las cabeças, y abriendo los braços le saludaron, diciendo vnos: el sol te guarde: otros, sea contigo: otros, te engrandezca, y otras palabras semejantes.

Indios Floridos como saludan a su señor.

Capitulo lll. Que murio el Adelantado Hernando de Soto, y nõbrò en su lugar a Luis de Moscoso, y lo que los Castellanos hizieron despues de su muerte.



Entre las demas cosas que se trataron en la platica de Hernado de Soto, y Guachacoya, deseando vergarse de su enemigo Anilco, le per-

suadia, que boluiesse a entrar a su Prouincia, y le ofrecia ochēta canoas que yrían por el rio grande abaxo, hasta la boca del rio de Anilco, por donde podriã subir, pues todo el camino de ambos rios no era mas de veinte leguas, y que los exercitos yrían por tierra, y llegarían todos a tiēpo. Hernando de Soto desseo de reconocer bien la tierra, y hallar sitio para poblar entre aquellas dos Prouincias, que le parecia bien, y para labrar sus vergamines, vino en ello, y luego se dio orden en la partida, y se ordenò al Capitan Iuã de Guzman, que con su cõpañia entrasse en las canoas, en las quales auian de yr quatro mil Indios, q̄ en tres dias auian de llegar a juntarse en Anilco con el exercito de tierra, en el qual yua Guachacoya con dos mil Indios de guerra, sin los de carga. Llegaron todos a vn tiēpo, y no pudiendo resistir Anilco, los Guachacoyas entraron en el lugar, y fue

Guachacoya persuade la guerra a Hernado de Soto contra Anilco.

Hernado de Soto va con Guachacoya a la guerra contra Anilco.

fueron matando, sin perdonar a sexo, ni a edad, y haziendo todas las destrucciones, y barbaras crueldades, que se pueden imaginar, deshaziendo las sepulturas, derramando, y pisando los huesos, quitando las cabeças de sus Guachacoyas, y otros trofeos suyos; que los Anilcos tenia en memoria de sus vitorias. Hernando de Soto viendo tanto derramamiento de sangre, hecho con sombra suya, mandó tocar a recoger, y ordenó a los Castellanos, que echado fuera a los Indios, sin permitirles poner fuego, ni hazer otro daño, los hiziesen passar el rio: pero no a pronecho, porq̄ dexarō brasas entre las pajas de las cubierras de las casas, con que presto ardió el fuego. Hernando de Soto se boluio a Guachacoya, y dió orden, que se cortasse mas madera, para la fabrica de los vergantines, que se hiziesse clauazon, que se buscasse resina, y aparejasse xarcia, porque en estando hechos, queria passar el rio, a vna Prouincia dicha Quigualtaugui, muy fertile y poblada, adonde auia vn pueblo de quinientas casas, aunque el señor nunca auia querido la paz, sino jurado por el sol, y por la luna, que auia de vècer en batalla aquellos ladrones vagamundos, y poner sus quartos en los arboles. Hernando de Soto le yua templando, y mitigando, ynas vezes con palabras, y presentes, en que siempre vsò de liberalidad con los Caziques, y sus Caualleros: y con mucha paciencia sufrio sus barbaras cõdicones, y templò sus furias, que le fue de grã pronecho, para conseruarfe entre tantas naciones diferentes y feroces, gouernando su gente con tanta cordura, que quãdo no lo huiera hecho asì, no pudiera auer durado tanto.

Andando Hernando de Soto embuelto en estos cuidados, le dió vna calentura, que aumentado su fuerça, conoció, que era de muerte, por lo qual

se confesó, e hizo su testamento, y contó Catolico Christiano lo hizo con grande arrepietimiento de sus pecados, y por no dexar cosa, a que no atudiesse prudentemente, en presencia de todos los Capitanes, Caualleros, y Oficiales del exercito, y personas mas principales, nõbrò en su lugar a Luis de Moscoso de Aluarado, a quien la Prouincia de Chicaza auia quitado el officio de Maestre de Campo, y despues de auer loado su valor, y su virtud, les mandò, y rogò, que le obedeciesen, y respetassen como a su persona, hasta q̄ el Rey otra cosa mandasse, y en su presencia le hizo jurar, encomendando a todos la vnion y conformidad, por ser el principal y vnico remedio de la saluacion de sus vidas entre aquellas barbaras naciones. Acabado este auto de dos en dos, y de tres en tres habló a los principales del exercito, y despues a los soldados de diez en diez, y despidiendose dellos, los encargaua la paz, y cõformidad entre si mismos, y el serbicio del Rey: y al sétimo dia de su enfermedad falleció, conociendo a Dios con gran contricion de sus culpas, dando grandes muestras de Christianidad. Fue hijodalgo natural de Villanueua de Barcarrota, demas que mediaho cuerpo, de tan buena gracia, que parecia bien a pie y a cauallo, en q̄ era muy diestro, alegre de rostro, inoreno de color, sufridor de trabajos, y valiente, y el primero en los peligros, cõ q̄ daua grã exẽplo a los soldados, fue el primer Castellano, que habló a Araualpa ultimo Rey del Cuzco era hõbre afable, liberal, clemente en perdonar, seuro en castigar, quando no lo podia excusar, y muy inclinado a dar gusto y cõtento, sin ofensa de la dignidad de su officio, murió en edad de 42. años, y aunque gastò cien mil ducados, en esta jornada, no fue acumulador de tesoros, huio siẽpre malas compañías, y jamas man-

Hernando de Soto dexa en su lugar a Luis de Moscoso.

Hernando de Soto manda fabricar los vergantines.

Optimè etor is est sua praesentia ciues in officio continere, ac ab inimicis periculis seruare. Sc. 1005. Hist. 4.

Hernando de Soto muere.

Calidades de Hernando de Soto.

Gravis, intentus, seuerus, sapiens, misericors, ubi officij satisfactum nulla vltima potestas per seua irrita, arrogantiã exuerat. Tac.

dó

do matar a nadie de su motivo.  
 El sentimiento del exercito por la perdida de tal Capitan fue muy grãde, porque era por sus buenas partes muy amado, acordaron de enterrarle de noche, porque su muerte no llegasse a noticia de los Indjos, y se perdiessse de reputacion con ellos, y porq̃ rãpoco se supiessse su sepultura, porque no lo desenterrassen, è hizieressen las ignominias que solian a los cuerpos de los Castellanos muertos, le pusierõ en vn hoyo muy hondo en el campo, adonde los Indjos auian sacado tierra para sus edificios, y otro dia echaron fama, que estaua mejor, è hizieron algunas demostraciones, para que mejor se disimulasse, pero nõ por esto dexarõ los Indjos de alcanzar a enteder la muerte, y aun el lugar de la sepultura (tan cuidadosos y vigilantes andauã en todo) por lo qual acordaron de poner el cuerpo en lugar mas seguro, y con mucha disimulacion sondaron el rio, y hallaron, que la canal tenia diez y nueue braças de fondo, y vn quarto de legua de ancho, y auiedo socauado vna muy gruesa encina, le metieron en ella, clauando por encima fuertes tablas, y lleuandole a la canal, le echaron con muchas lagrimas en el rio, y vieron, que se fue a fondo.

Hernãdo de Soto como le enterrã.

*Nulla maior imago, aut pulchrior pompa in funere alicuius magni viri exhiberi potest, quã laudes, memoria virtutis eius. Scor. 184. ann. 2.*

**Capitulo llll. De lo que sucedio a los soldados de la Florida despues de la muerte de su General Hernando de Soto.**

Luis de Moscoso habla al exercito.



Cabado este funeral, mãdõ Luis de Moscoso juntar a todos, y estando cada vno en su lugar, conforme al grado que tenia, diõ: que les da-

ua gracias, por auerle recebido por su caudillo, y que pot no ser merecedor de lugar de tan grã Capitan, y que por auer entre ellos tantos en quien estuiera mejor, lo quisiera renunciar, si no pareciera, que estimaua en poco la merced que se le auia hecho, y la voluntad cõ que le auian acerado, y que por ello de nueuo les daua muchas gracias: y que pues Dios le auia traído al punto en que se hallauan, mirassen lo que se auia de hazer, considerando su estado presente, que numero eran, las armas, y municion que tenian, la ferocidad y rabiã de los naturales, paraq̃ se resoluiessse lo mejor, õ siguiendo el intento del señor Hernãdõ de Soto, õ tomando otro espediente, que para qualquiera cosa estaua muy prompto, y seria el priimero con mucha voluntad de ygualdad. De cõformidad le respondieron, agradeciẽdole su buen animo, y que de nueuo le dauan la obediencia, y se remitian a el en todo.

*Ad exercitum verba faciendo, ne sinat permixtum confusum degere. Scor. 53. ann. 1.*

Con la mudãça de General se mudarõ los animos de los soldados, y acordaron de desamparar lo que tanto les auia costado, y con esta determinaciõ a los cinco de Iulio caminaron la via de Poniente mas de cien leguas, a grandes jornadas, por Prouincias nõ fertiles, ni pobladas. Iuntõse con los Castellanos, quando salieron de Guachacoya vn moço Indio de diez y seis años, y a quatro jornadas le echaron de ver, y sospechando que fuesse espia, el General le preguntõ, quien era, y que buscava, dixo: que se auia huido de Guachacoya, porquẽ estãdo para morir vn señor, que le auia criado, le eligieron para enterrarle con el: porque en aquella tierra se vsaua, enterrar con el señor muges, y criados. Y andadas las cien leguas llegaron a vna Prouincia llamada Auchẽ, adonde, porq̃ fueron bien recibidos, descansarõ dos dias, y supieron, que auia vn gran despoblacion.

*Exercito de la Florida se detian, ma cõ la muerte de su General.*

poblado de quatro dias que passar, y el señor les dio guia, y mantenimientos, y auiedo andado ocho dias por el, conocieron, que la guia los lleuaua engañados: y porque auia tres dias, que no comian maiz, y se sentia mucho la hãbre, el General mandò echar vn perro a la guia, que le dio vna mala mano, y temiendo de la muerte, le dixò, que su Cazique le ordenò, que los lleuasse por aquellos desiertos, adòde pereciesen, porque no se hallaua con fuerças; para darlos batalla, y que le perdonassen, pues auia sido mandado, ofreciendo de lleuarlos dentro de tres dias a tierra poblada, caminando siempre a Poniente, y que quando no lo cumpliessè, le matassen.

En lugar de admitir el ofrecimiento, dexaron, que los perros acabassen el Indio, y quedaron confusos, y en estrema necesidad: pero caminaron al Poniente tres dias comiendo yeruas, y al fin dellas descubrieron tierras pobladas, que aunque esteriles, hallaron que comer, y entre otras cosas carne de vaca, y pellejos frescamente desollados, aunque jamas los Indios mostraron las vacas, y caminando por esta Prouincia, que dixeron de los Vaqueros, salio de vn monte vn Indio, y pensando, que lleuaua recado de algùn Cazique le dexaron llegar, encarò su flecha a cinco ò seis soldados, que estauan juntos, los quales vnos apartandose, y otros echandose en tierra, salvaron el peligro, pero la flecha llegó a vnas Indias, que adereçauan de comer para sus amos, y passò a la vna de claro en claro todo el cuerpo, y a orra dio en los pechos, y murieron ambas, tocòse al arma, y el primero fue Baltasar de Gallegos, que alcacò el Indio, y antes de meterse en el bosque, le matò.

Y auiedo caminado el exercito por esta Prouincia de los Vaqueros mas de treinta leguas, descubrieron al Po-

niente grandes sierras, y auiedo sabido por descubridores, y relacion de Indios, que eran tierras esteriles, y despobladas, escarmentados de los trabajos passados, acordaron, que era lo mejor boluer al rio, y salir a la mar, y para hazer su viage supieron, que si querian enarcar el camino por la mano derecha, y rian por despoblados: y si por la yzquierda, aunque era mas largo, lleuarian tierra abundante. Eligieron este camino, y a grandes jornadas fueron la buelta de Medio dia, con cuidado de no dar ocasion a nadie de quejarse, y con todo esso los barbaros los dauan molestia al salir de la Prouincia de los Vaqueros, y cargandolos al paso de vn arroyo hirieron a vn soldado llamado San Iurgo Gallego, y passando vnos calçones de malla, le atraueßarò el muslo derecho, y passando la flecha las tejuelas, y bastos de la silla, llegó a herir el cauallo con dos dedos de flecha, que era de las comunes, que los Indios hazen de carrizo con la punta de la misma caña cortada al sesgo, y tostada al fuego, alçaron de la silla al soldado, y por entre ella, y el muslo le cortaron la flecha, y le dexaron a beneficio de su cura: porque con azeite, lana, y ensalmo auia hecho muchas admirables en esta jornada, y despues que se perdio el azeite en la batalla de Mauila, no auia curado, ni a si mismo, aunq̃ auia tenido dos heridas, creyendo, que la cura no era de provecho sin azeite y lana suzia. Viendose pues en tanto trabajo, por auer jurado de no llamar al Cirujano, aunque se muriesse, por no sufrir la crueldad de sus manos, en lugar del azeite tomò vnto de puerco, y de la lana hilada de vna manita vieja de Indios, porque ya no auia entre los Castellanos camisa, ni cosa de lienço, y al quarto dia estuuò sano, y al quinto subio en su cauallo, pidiendo a todos perdon, por no auer curado,

La guia lleua perdidos los Castellanos.

Guia ofrece de salvar a los Castellanos.

Los Castellanos entran en la Prouincia de los Vaqueros.

Ante mi no sale de vn Florido.

Castella nos determinan de salir a la mar.

Golpe de flecha nũca visto.

Cura notable con ensalmo.

Enfalso  
hase no-  
tables cu-  
ras.

do, dexando parecer a muchos, creyendo, que la cura consistia en la lana, y en el azeite: y que pues veia, que estaua en las palabras de Dios, dixo, que fuesen a el, que las enseñaria a todos: era este hombre casto, buen Christiano, temeroso de Dios, gran ayudador de todos, y curioso en otras tales virtudes.

Capitulo V. Que los Castellanos padecieron grandes trabajos, bolviendo al rio grande, y de la confederacion que muchos Caziques hizieron contra ellos.



Entre dias caminaron los Castellanos por otras tierras, desde que salieron de la Prouincia de los Vaqueros, y pareciendole, que decaian mucho de la de Guachacoya, adonde desseaua boluer, endereçaron su camino a Levante, con aduertencia de yr subiendo al Nordeste, y desta manera llegaron a cruzar el camino, que auian lleuado a la yda, pero no le conocieron, y quando llegaron a aquel paso, era ya mediado Setiembre, y auian caminado tres meses, despues que salieron de Guachacoya, y aunque en todo este tiempo no truuieron batallas campales, jamas les faltaron rebatos de dia y de noche, recibiendo mucho daño, porque perdieron más de quarenta soldados en solo este viaje, y demas de que los Indios flechauan a todos los que se desmandauan, y de noche entrauan agatas en el quartel, y arrastrandose como tulebras, flechauan, y se salian sin ser vistos de las cen-

tinelas, y demas destes trabajos como ço el inuierno muy riguroso de aguas, nubes, y frios, y llegauan a los alojamientos mal seguros, enlodados, y mojadados, y ço uenia embiar adelante quien los assegurasse, y ganar la comida con la sangre. Y huuo otro no menor trabajo, que creciendo los rios, a cada passo ço uenia hazer batlas, y puentes, para passarlos, deteniendose en algunos pasos cinco y seis dias, por el mal recaço, y perpetua contradicion de los enemigos, y algunas vezes por no hallarse la tierra para reposar, los de acauallo se estauan en sus caualllos toda la noche, y los infantes en el agua hasta la rodilla con sola vna ropilla de camuza, que seruia de camisa, jubon, sayo, y capa, siempre mojada, que por marauilla se enjugaua, en piernas, sin medias, çapatos, ni alpargates, y como a todo esto se juntaua el mal comer, y el cansancio, adolecieron muchos soldados, e Indios, de los que con ellos yuan, y tambien passò la enfermedad a los caualllos, y ya morian hombres, y bestias, vn dia quatro, o cinco, y tal dia huuo, que llegaron a siete, y a penas con la priessa de passar adelante tenian lugar de enterrarlos, y si lo hazian, quedauan a medio cubrir: porque los mas fallecian caminando, e yuan a pie, por yr los caualllos enfermos, y los sanos solo referuauan para resistir a los enemigos en sus continos rebatos, y velarse de noche y de dia, y acudir a los cuerpòs de guarda.

Con estos trabajos llegaron estos hombres al rio grande a los vltimos de Nouembre, auiendo caminado en yda y buelta trecientas y cinquenta leguas, adonde murieron a manos de enemigos, y de enfermedad cien hombres, y ochenta caualllos, sin los Indios de seruicio, que no lo sintieron menos por la gran ayuda que en ellos tenian, y esto sacaron del mal consejo de caminar

Pramiso  
Cacina,  
occul-  
ta salu-  
scruare-  
tur, pon-  
tesque  
aggeves  
humido  
paladam,  
falla-  
cibus ca-  
pis im-  
neret. Sc-  
89. an. 1.  
Trabajos  
ex celsi-  
uos de la  
Castella  
nos de la  
Florida.

Incedunt  
moxtos  
locos, vi-  
suque ac-  
memoria  
deformes.  
Tac. an. 14

Castella  
nos de la  
Florida  
llegan al  
rio grande.

Castella  
nos de la  
Florida,  
y eran el  
camino.

Florida  
moleffan  
mucho a  
los Caste-  
llanos.

Ex secundarū, & ambiguarum rerū scientia viri eruduntur. Ideo remedia virtutū que fortunæ applicant. Scot. 92. an. x.

minar a Poniente en demanda de Nueva España, por no seguir lo que el Adelantado tenia determinado. Llegados con gran contento al rio grande hallaron dos pueblos juntos de a docientas casas, cercados de vn gran fosso sacado del mismo rio: determinaron estos valentísimos hombres experimentados en vècer, y en padecer, de ganar los lugares para inuernar en ellos, y aunque ya no eran mas de trecientos y veinte infantes, y setenta cauallos, los acometieron, y los ganaron sin daño, porque los moradores los desampararon, por la relacion que tenían de su valentia de las otras Prouincias. Hallaron mucha comida, con que se reforçaron, y con todo esso murieron algunos de las defuèturas pasadas, y entre ellos Nuño de Touar, Andres de Basconzelos, y el interprete Iuan Ortiz natural de Seuilla, no menos fiel, y prouechoso con la lengua que con sus manos, acordaron de recogerse al vn pueblo, y fortificarse, y en todo este tiempo no recibieron molestia de los Indios, cosa que atribuyeron a la misericordia de Dios: llamanase esta Prouincia Aminoya, y estaua diez y seis leguas el rio arriba de Guachacoya, en cuya demanda auian buuelto, y hallandose conuencidos, y siendo ya la menguante de Enero deste año, entendieron en cortar la madera para labrar vergantines, de que auia buen recado, y apercebir lo demás que era menester, y aqui dixo vn Indio viejo que no pudo huir, que para que se detenian alli, porque aquel rio crecia cada catorze años, y que aquel año auia de ser la creciente, de lo qual no hizieron caso, y al cabo conocieron, quan necesario es consejo, y que se deue buscar.

Castellanos inuenian en Aminoya.

Indio viejo que aconseja a los Castellanos, q se vayan, por la creciente del rio grãde.

Capitulo VI. De la persecuçiõ que los Indios de la Florida hizieron a los Castellanos, nauegando por el rio grande.



LEGO se publicò por toda la comarca la buelta de los Castellanos, y el señor de Anilco, porque los de Guachacoya no se favoreciesen dellos, embiò embaxada a Luis de Moscoso, haziendo grandes ofrecimientos, y prometiendo amistad, llegò el Apù de Anilco, que assi llamã al Teniente general del señor, y presentò muchas frutas, y otras cosas, y docientos Indios, para que siruiesse, y embiò la respuesta a su señor, y el se quedò con los Castellanos. Tambien acudio el Cazique de Guachacoya, a confirmar el amistad con gran presenre, y aunque le pesò de ver alli a su enemigo, lo disimulò, y cortada la madera para los vergantines, respeto de la gente que auia parecio, que auian menester siete, començòse la fabrica, que durò los meses de Hebrero, Março, y Abril, y en todo este tiempo el señor de Anilco proveia de todo hasta mantas para repararse del frio, y las nuevas guardarò para velas, y de las viejas hizieron estopas, para calafatear los nauios: y estas mantas se hazè de vna yerua como maluas, q tiene hebra como lino, y despues las dà las colores q quiere, y esto mismo hizierò cuerdas gruesas, y delgadas, para xarcia, escotas, y gumenas, y que lo que mas era de estimar, que el señor de Anilco, que acudia a todo, andaua con gran voluntad entre los Castellanos, ayudandolos, por lo qual mostrò Guachacoya mucha

Anilco ofrece a amistad a los Castellanos.

Guachacoya acude a amistad de los Castellanos.

Anilco ayuda mucho a los Castellanos, y Guachacoya tiene embaxada.

cha embidia de la honra que hazian a Anilco.

Estaua de la otra parte del rio vna gran Prouincia abundante dicha Quiqualtanqui, cuyo señor era vn moço belicoso y soberuio, y juzgando, que aunque los Castellanos hazian nauios para yrse, podria boluer en mayor numero: acordó de matarlos, y para ello conuocó gente de otras tierras, representando el daño, que de aquellos estrangeros les podia suceder, y auiendo hecho su confederacion, y començando a apercebir para la guerra, embió embaxada de amistad, y ofrecimientos a Luis de Moscoso, para descuydarle, y aduertir a los confederados, que tambien ellos embiassen embaxadas, y a todos respondió graciosamente: tambien combidaron a Anilco, que entrasse en esta liga, y auiso dello a los Castellanos. De Guachacoya no se supo, pero tuuieronle por sospechoso, porque no auiso dello: los conjurados siempre embiauan recados, y presentes, para tener noticia de lo que se hazia, y aunque aduertian a los Indios, que no fuesen de noche, no aprouechaua, y estando de centinela Gonçalo Siluestre al segundo quarto, siendo la luna muy clara, descubrió dos Indios armados, y empenachados, que por vn arbol caído, que seruia de puente, passauan el foso, y que llegando al postigo, sin licencia se entraban, dio vna cuchillada a vno en la frente, y sin perder el arco ( aunque cayó) se leuantó, y se fue huyendo, y el otro sin aguardar al herido, se metió en la canoa en el rio, y se fue tocando alarma a los suyos. El herido no atinando al paso de madero del foso, se echó a nado, y pasó, y llegado al rio, dio voces, y acudieron a socorrerle: quando salia el sol, llegaron quatro Indios de parte de Quiqualtanqui, a pedir a Luis de Moscoso, que castigas-

Anilco auisa a los Castellanos de vna general confederacion, que se haze contra ellos.

Gonçalo Siluestre mata a dos Indios Eñoridos, que van a espiar.

se a aquel caso, por ser cōtra la paz, porque aquel Indio herido era Cauallero, A media noche llegaron otros quatro con la misma demanda, diziendo, que el herido se quedaua muriendo, y a la tarde otros quatro, afirmando que era muerto, diziendo, que se deuia hazer publico castigo del que le hirio en menosprecio de todos. Respondio Luis de Moscoso con grauedad, y cōstancia, que ya estauan auisados, que no fuesen de noche, pues que de dia eran recibidos con toda hōra y amor, y que le pesaua mucho de lo hecho, y que por ser conforme a las ordenes de su milicia, no lo podia castigar, ni solo consentirian los soldados, aunque quisiese, que les rogaua, que no por esto dexassen de ser amigos, y a todos los confederados parecio, que se disimulasse aquella ofensa, porque tenian a Luis de Moscoso en mucha reputacion, y por hōbre de animo inuencible: pero que quāto antes se executasse lo acordado contra los Castellanos.

Embaxada de Quiqualtanqui a Luis de Moscoso

Respuesta de Luis de Moscoso al Cazique.

*Magnum est inter aduersa saluā conseruare virtutis famā fortitudinis enim animi est clarum indicium.* Scor. 9 13 hist. 4.

### Capitulo VII. Que la creciente del rio deshizo por entonces la confederacion de los indios contra los Castellanos, y se embarcaron, y los Indios los siguieron.



Ran ya los primeros de Março, y deseosos de salir de aquella tierra, trabajauan con cuidado en el carbon, en las herrerias, y carpinterias, y los mas Caualleros trabajauan mas, y los que no se amañauan a ello, buscauan de comer, caçando, y pescando, y tal

y tal pèz se tomó con anzuelo, que sola la cabeça pesò quarenta libras. Los Caziques confederados se apercebían para la guerra, porque sabían la muerte de Hernáudo de Soto, la falta de los cauallos, la diminucion de la gente, y dos espías dixeron a vnas mugeres, que tuuiesfen paciencia, que presto las facarian del cautiverio en que aquellos ladrones vagamundos las tenian, matandolos a todos, y ellas lo dixeron a sus amos: las noches serenas se oía de la otra parte del rio rumor de gente, y se vían fuegos apartados, que parecían de quarteles de gente: pero Dios nuestro Señor impidiò este designio de los Indios con vna gran creciente del rio, que començò a diez de Março, y aumentandose a los diez y ocho, andandolos Castellanos en la procession, que la Santa Iglesia Catholica celebra el dia de Ramos, (porque con todos sus trabajos no faltaron jamas a lo que deuián a fieles, y de votos Christianos) entrò el agua por las puertas del lugar, por donde en dos dias no se pudo andar sino en canoas, durò esta creciente en llegar a su punto quarenta dias hasta los veynte de Abril, porque de cada vanda se estendiò el rio mas de veynte leguas, no viendose por toda la campaña sino las copas de los mas altos arboles, y como toda la tierra inundada se andaua en canoas: durante el tiempo de la inundacion embiaron los Castellanos al Cazique Anilco veynte Castellanos en quatro canoas atadas de dos en dos, porque no se trabucassen con los arboles que estauan debaxo del agua, a pedir resina, mantas, y cuerdas que faltaban para acabar los barcones, y por cabo de los veyntes soldados fue Gonçalo Siluestre al lugar de Anilco, que hallò asolado, aunque estaua veynte leguas de los Castellanos, y entendio,

que la inundacion passaua otras cinco mas adelante.

El Cazique habló con Gonçalo Siluestre, a quien tenia buena voluntad, porque le restituyò vn muchacho su hijo, que auia andado con el en el viage trabajoso que se hizo a Pomento, y entendia el lenguaje Castellano, y estaua tan hallado, que de mala gana boluiò a su padre, y con el aparejo del interprete passò Gonçalo Siluestre muchas cosas con Anilco, y dixò, que Guachacoya jamas tuuo animo, para poner los pies en sus tierras, y que con el fauor de los Castellanos auian hecho muchas insolencias con los viuos, y con los muertos, sacado los cuerpos de las sepulturas, y hollandolos: pero que los Castellanos se yrían, de quien sabia, que no auian en ello consentido, y se desquitaría, y por esto se conocio, que fauorecia tanto las cosas de los Castellanos, porque se fuesen, y presto diò a Gonçalo Siluestre todo lo que pidió. Los Caziques aunque con la inundacion se dorrámò su gente para acudir al remedio de sus casas, siempre embiauan espías a color de recados a Luys de Moscoso, el qual los yua dando la mejor satisfacion que podia, para entretenerlos, porque vn poder grande, y vnido, siempre se ha de temer. Quiso Dios que a los vltimos de Abril començò a menguar el agua tan despacio, que a los veynte de Mayo no se podia andar por las calles del alojamiento por el mucho lodo, que por andar descalços lo sentían en estremo, y este fue el trabajo que mas los afligiò, porque con las demas cosas se quemò el calçado que lleuauan de respeto en la batalla de Mauila, y no por esto dexauan de procurar algun remedio, y como los çapatos que hazian, eran de pieles por curtir, y de camuza, en mojandose se

M hazian

Cófderados se apercebían para los Castellanos.

Creciente del rio Grande.

Gonçalo Siluestre va al Cazique Anilco.

Anilco lo q passò cò Gonçalo Siluestre.

Anilco Cazique Florido lo q dize a Gonçalo Siluestre.

A veynte de Abril començò a menguar el agua del rio.

Los Cõfederos  
quierẽ e-  
xecutar  
su cõfede-  
racion.

hazian tripa. A fin de Mayo boluió el rio a su lecho, y los Caziques recogieron su gente, para executar su intento, de que auisó el Capitan de Anilco a Luys de Moscoso, con las señas entre ellos concertadas, siendo su fin matarlos, ó a lo menos quemarlos los nauios, para detenerlos, y acabarlos con larga guerra, y ofreció para la defensa de los Castellanos ocho mil hombres exercitados, y temidos, y que si se queria retirar a su tierra, le asseguraua, que alli no le osarian ofender. Mucho le agradecio Luys de Moscoso tales ofrecimientos, y le dixo, que siendo su proposito yrse por el rio, no le parecia retirarse a la tierra de Anilco,

Ofrecimiento de Anilco a los Castellanos.

ni menos acetar la gente, por no dexarle en enemistad con sus vezinos, y que le certificaua, que si Dios en algun tiempo le daua lugar, que no se arrepentiria de auer hecho al Rey de Castilla aquel buen seruicio, y a aquella gente tan buenas obras, y le rogó, que se fuesse, porque estando alli no causasse sospecha a los enemigos. Muchos huuo tan animosos, que quisieran, que Luys de Moscoso acetara aquella gente, y que hiziera guerra ofensiva, y que con la gente de las mismas Prouincias las venciera, y domara, para resolver despues con el animo mas quieto lo que les conuiniera: pero el General conocio sus flacas fuerças, y no quiso fiarse tanto de Anilco.

Prouinciarũ san-  
guine Prouincias  
vinci. Ta.  
4. hist.

### Capitulo VIII. Que los Castellanos de la Florida executan la determinacion de salir a la mar por el rio Grande.



V A T R O  
dias despues  
llegaron en  
vn mismo dia  
en diferentes  
horas los mē-  
sageros de los  
cõfederados, y  
los recados de

la misma manera que el Capitan de Anilco auia auisado, con intento de reconocer, y considerar el estado de las cosas de los Castellanos, y auendolos bien effaminado, se trató lo que se deuia hazer con aquellos hombres, que venian con tanto fraude, y engaño, y aunque huuo pareceres, que se les diessen buenas palabras, como hasta entonces se auia hecho, preualeció la opinion de castigarlos, para que sus señores supiessem, que se auia entendido su traycion debaxo de la fe, que tenian dada, porque así podria ser, que se abstuuiessem de executarla, y aunque eran muchos los Embaxadores, a solos treynta cortaron las manos, y esto sucedio tan bien, que la liga se deshizo, y la gente se retiró a sus tierras: pero como de qualquiera manera desseauan executar su rabia, pareciendolos, que serian mas poderosos en agua, que en tierra, pues los Castellanos no labrauan mas de siete barcones, acordaron de juntar muchas canoas para seguirlos por el rio, quando se fuessem, procurando de hazer alguna fuerte en ellos; los Castellanos considerando, que su salud era salir de alli, se dauan priessa en acabar los nauios, y porque no auia clauazon para echar cubierta entera, cubrieron vna parte de popa, y otra de proa para guardar la comida, y en medio echaron tablas fuertes; recogieron el mayz que pudieron, semillas, y otras frutas secas, atocinaron las puercos que todauia se auian sustentado

La liga de los Indios se deshaze, y porq̃ causa.

Infinita sunt, que prospicere debet Imperator, exercitus, praecipue fraudes & dolos hostium aut euitare, aut alij dolis superare, Scor. 949. hist. 4.

Los Castellanos sollicita su paruida,

Prouiso- nes q̄ has zé los Castellanos de la Florida para su nauegacion.

tentado con tantos trabajos; y referua- ron viuos diez y ocho, porq̄ no tenian perdida la esperança de poblar en la marina, si hallasé recado: diéron a los dos Caziques amigos dos hembras; y dos machos a cada vno para criar; con la manteca de los puercos templaron la resina para brear los nauios; y proueyeronse de canoas, para llevar treynta y tres cauallos; que les auian quedado, y atadas vna con otra, y uan bien en ellas, y cada nauio lleuaua otra por popa, y el dia de San Iuan echaron al agua los vergantines, y dia de San Pedro ya estava todo a punto, llevando los nauios, y canoas empauesadas con tablazon, y pieles por causa de las flechas; y despidiendose de Anilco; y de Guachacoya, los dexaron amigos, y rogaron, que desde alli adelante lo fuesen mucho.

Castellanos se despiden de los dos Caziques, y los dexan hechos amigos.

Capitanes de los nauios.

Fueron nombrados por Capitanes de los nauios Iuan de Aluarado; y Christoual de Mosquera en la Almiranta: la Capitana lleuaua Luys de Moscoso: Iuan de Añasco, y el Fator Viedma lleuauan a su cargo la tercera carauela: Iuan de Guzmán, y el Tesorero Iuan Gaitan la quarta; y en la quinta yuan Arias Tinoco, y Alonso Romo de Cardeñosa; Pedro Calderon, y Francisco Osorio lleuauan la sesta: y Iuan de Vega natural de Badajoz, y Garcia Osorio la setima, y nombraronse dos Capitanes para cada nauio, porque quando el vno saliesse a tierra, quedasse el otro. Embarcaronse en estos nauios hasta trecientos, y cinquenta Castellanos, y como treynta Indios hombres, y mugeres en cada vno de su propia voluntad, diciendo, que antes querian morir con sus amos, que quedar alli. El dia de señor San Pedro a puesta de Sol Luys de Moscoso, que siempre tubo cuydado de saber los intentos de los Indios, dixo a todos, que pues Dios auia querido, que

Nauegan los nauios de los Castellanos de la Florida.

lhuuiesse conseguido su desseo en auer podido proueyerse para emprender aquella nauegacion incognita, y los Indios estauan apercebidos para molestarlos, los pedia, y encargaua, que en aquella guerra de agua mostrassen el valor que auian tenido en tierra, y que confiasse en Dios, que siempre asistia a los hombres fuertes, y los lleuaria a saluamento, y començaron a nauegar a vela, y remo, y asi fueron la noche, y luego el dia, y noche siguiente: pero el segundo dia amanecio sobre ellos vna flota de casi mil canoas de los Confederados, y algunas tan grandes, que lleuauan veynte y cinco remos por vanda, y sin los que remauan yua mucha gente en ellas de popa a proa con sus armas, y estas canoas mayores, que se juzgò que eran Capitanas, y uan teñidas vna de negro, otra de azul, y otras de diferentes colores, y de la misma color de las canoas yuan teñidos los cuerpos, y los arcos de los hombres, que con los muchos, y varios penachos que lleuauan en las cabeças, parecian bien; seguian a los Castellanos, y bogauan al son de sus cantares, que eran (segun que los interpretes declarauan) aquellos vagamundos estrangeros moriran en el agua, y serã manjar de los peces, engrãdeciedo el valor de sus señores, y Capitanes, y auiedo los Indios reconocido el armada Castellana, diuidieron su flota en tres partes, y se arriaron a la ribera de mano derecha, y la vanguardia en esquadron largo, y angosto arremetiò a las barcas, y pasando de largo cortando el rio al sesgo, descagaron vna gran ruziada de flechas, quedando muchos Castellanos heridos, sin que les aprouechassen las pauesadas, y rodela, y de la misma manera passaron las otras dos tropas, y nauegando siempre los vergantines, llegaron a emparejar con la

Deos fortioribus adesse. Ta. hist. 4.

Flota de canoas q̄ va siguiendo a los Castellanos.

Lo q̄ los Floridos dezian en sus cantares contra los Castellanos.

Indios de la flota como peleaban con los Castellanos.

primera tropa de las canoas, la qual arremetió haciendo lo mismo que primero, y tambien los otros dos escuadrones descargando su flecheria se pusieron en la ribera, y a la noche hicieron otra semejante acometida, pensando con esta forma de pelear confundir a los Castellanos. Los Castellanos, creyendo que auia de ser la batalla de manos, passaron gente a sus canoas: pero viendo que recibia daño en ellas, las recogieron en los verganrines, dexando los cauallos a la defenfa de los pañeses, y de las pieles con que yuan cubiertos, y con esta forma de pelear fueron siguiendo diez dias recibiendo algun daño de las ballestas de los Castellanos, porque los arcabuzes se deshizieron para clauazon de los naujos, porque ya no eran de prouecho, auiendoseles quemado casi toda la poluora en Mauila.

### Capitulo IX. De lo que la Flota de los Indios hizo en seguimiento de los Castellanos.



PASSADOS los diez dias, los Indios retiraron su flota media legua de los Castellanos, y nauegando siempre vieron vn pueblo pequeño, y juzgando, que pues los dexauan deuan de estar cerca de la mar, porque les parecia, que aurian caminado docientas leguas, y mas por yr a vela, y remo, y el rio yua siempre derecho; echaron cien soldados en tierra para tomar alguna comida, y sacaron ocho cauallos, para que se refrescas-

sen, y pelear con ellos; si conuiniere: los Indios del pueblo le desampararon, los Castellanos hallaron gran abundancia de comida de todas suertes, y de camuza blanca, y teñida de todas colores, muchas mantas, y diuersas pieles bien aderezadas; y vn liston de finissimas martas de ocho varas en largo, y quatro tercias de ancho, guarnecido a trechos con sartas de perlas, y de aljofar como manogitos, puestos por buena orden. Esta pieza huuo Gonçalo Siluestre, que salió por Capitan de la gente, y pareció, que deuia de ser Estandarte de guerra, ó para bayles, y porque por los campos se via gente que se apellidaua, y la flota de las canoas acudia a priessa, con las trompetas llamaron a los Castellanos, que se recogiesen; y por la furia de los enemigos, no pudieron dexar de desamparar los cauallos, los quales tomaron los Indios, y despojan do los de sillas, y frenos los dexaron yr por el campo, y los flecharon con grandissima fiesta, y regozijo, y así acabaron los cauallos con notable sentimiento de los Castellanos, los quales signieron su viage, no guardando los Indios con su flota la orden passada, sino diuidiendose en diuersas esquadras, y sucedió, que vna carauela no guardando la orden de las otras se quedó a tras mas de cien pasos, y los Indios en vn instante cerraron con ella, y la abordaron, y las otras amaynarón, y la fueron a focorrer, y tardando algo, por yr contra la corriente, hallaron a los Castellanos defendiendose con las espadas, muy apretados de los Indios, que ya los entrauan: pero con el focorro se retiraron, lleuandose la canoa, que yua por popa con cinco cochinas de las que auian reseruado para criar, y esto fue a los treze dias de la nauegacion.

Seguendo los Indios, procurando ocasion

Castellanos salieron a tierra, y lo que les sucedió.

Indios a bordo de una barca de Castellanos.

Locura  
de vn sol-  
dado Caf-  
tellano cõ  
tra los In-  
dios.

ocasion para hazer alguna fuerte. A los diez y seys vn soldado temerario, llamado Estenañez natural de Villanueva de Barcarrota, hombre rustico, y groffero, y desuaneado de que en esta jornada auia ganado opinion de valiente; entrò en la canoa que su vergantin lleuaua por popa, y con el otros cinco soldados, a quienes engaño, diciendo, que auia de hazer vna hazaña, que fuesse nombrada, y para que los Capitanes le diesen licencia, dixo, que yua a hablar al General: apartados del vergantin arremetieron a los Indios gritando, a ellos, a ellos que huyen: el General visto tal desatino, mandò tocar las trompetas llamando le, y ordenò, que en las otras canoas saliesen algunos soldados por aquel hombre con proposito de ahorcarle, y serian los que fueron hasta quarenta, y entre ellos el Capitan Iuan de Guzman, y vn Cauallero dicho Iuan de Vega, primo del Capitan deste nombre, sin orden, ni necesidad, porque no se lo mandaron, y los vergantines en este mismo tiempo amaynaron, y bogaron contra el agua para facorrer a las canoas; los Indios, que con su flota yuan esparcidos de tal manera, que en vn quarto de legua no se via el agua se detuieron, y fueron algo atras, por apartar las canoas Castellanas de los vergantines: Estenañez ciego en su temeridad viendo ciar a los Indios cobró mayor animo, y se dio mayor priessa en llegar, gritando mas que antes, con que obligò a las canoas que le seguian, que se apressurassen por tenerle; los Indios abrieron su esquadra, y se pusieron en forma de luna, y quando vieron bien adentro las canoas Castellanas, los del cuerno derecho las embistieron por traues con tanto impetu, que las bolcaron, y passando multitud dellas por encima se ahogaron los Castellanos, y al que se descubria le

stechauan, y matauan con los remos, y así perecieron quarenta y ocho, saluaronse quatro; Pedro Moron natural de la Isla de Cuba, que como gran nadador cobró su canoa, y en ella Aluaro Nieto de Merida, que como valiente soldado con la espada, y rode-la peleò en la canoa contra toda la flota enemiga, y Iuan Terron el que echò a mal las perlas, porque se cansaua de llevarlas: los Indios figuieron todo aquel dia celebrando su victoria con gran algarada, y a los diez y siete dias desta nauegacion al salir del Sol, auien-dole adorado con gran bozeria, y est-truendo de tamboriles, caracoles, y trompetas se retiraron, auiendo (segun pareció) caminado hasta aquel punto quatrocientas leguas, y hasta la mar se entendio, que fueron poco menos de quinientas.

Muerte de quarenta, y ocho Castellanos como passò.

Indios Floridos se retiran de seguir a los Castellanos.

*Capitulo X. Que la flota de los Indios dexò de seguir a los Castellanos, y que salieron a la mar.*



OS Castellanos viendo el rio tan ancho, y que desde el medio apenas se descubria tierra, creyeron que estauan cerca de la mar, y aunque al parecer tenia quinze leguas de ancho, no osauan salir de la canal, por no peligrar, y con esta duda nauegaron hasta el dia diez y nueue de su viage, que reconocieron la mar, y en vna Isla poblada (por no saber en que parage se hallauan) acordaron de requerir los nauios, y descansar tres dias de las continuas vigili-as: trataron

Castellanos descubrieron la mar

M 3      quan-

Rio Gran  
de de la  
Florida se  
nauegó o-  
chocientas  
leguas.

Amena-  
zas de vn  
Indio a los  
Castella-  
nos.

Castella-  
nos de la  
Florida na-  
uegan sin  
aguja, ni  
carta la  
buelta de  
Nueua Es-  
paña.

quanto auian entrado la tierra a den-  
tro, y afirmaron, auer llegado hasta las  
primeras fuentes de aquel rio, el qual  
renia a donde se fabricaron los nauios  
diez y nueue braças de fondo, y vn  
quarto de legua de ancho, y que con-  
siderando todo esto, desde el nacimien-  
to del rio auia hasta la mar ochocien-  
tas leguas, que fue todo lo que estos  
Castellanos entraron en la tierra de  
la Florida. Despues de tres dias que es-  
tuuieron aqui, vieron salir de vnos jun-  
cales siete Canoas, yua en la primera  
vn hombre como Gigante, atezado  
como negro de Guinea, que dixo des-  
de la proa de su Canoa: Ladrones, que  
andays por esta ribera inquietando las  
gentes? Salid luego por vna de aque-  
llas dos bocas deste rio, sino quereys  
que os mate, y quemie vuestros na-  
uios, y no os halle aqui esta noche, y se  
boluio a los juncales, y viendo los Cas-  
tellanos, que de quando en quando sa-  
lian Canoas por entre los juncales, y  
se tornauan a esconder. Embiaron a  
Gonçalo Siluestre, y Aluaro Nieto, en  
sus Canoas con cien hombres, que lle-  
uauan diez y siete ballestas, y tres fle-  
cheros, porque la falta de los arcabu-  
zes los obligó a vsar de las armas de  
sus enemigos, en que ya eran diestros:  
y hallaron sesenta Canoas pequeñas,  
y apercebidas, embistieró con ellas, y  
del primer encuentro bolcaron tres, e  
hirieron muchos Indios, de los Castel-  
lanos quedaron algunos heridos, y  
auiendose huydo las Canoas se bol-  
uieron a sus vergantines, y se fue-  
ron a Poniente en busca de Nueua Es-  
paña, lleuando siempre a mano dere-  
cha la Florida, porque no sabian a don-  
de estauan, ni lleuauan aguja, ni carta  
de marcar, ni instrumento para tomar  
el altura. Nauegaron todo el dia, y la  
noche por agua dulce del rio grande:  
passaron otros quinze dias sin noue-  
dad, mas de q̄ por falta de vasijas conue-

nia tomar agua cada día: Al cabo de  
quinze dias se hallaró en vnos islotes,  
a donde auia tanto numero de paxa-  
ros marinos, con los nidós en el fue-  
lo, que no auia a donde poner los pies,  
y esta fue buena prouision, aunque  
la carne sabia a pescado. Otro día salie-  
ron en vna playa fresca, y arbolada a  
tomar agua, y los que mariscauan ha-  
llaron planchas de betun como pez,  
que deuián de ser de alguna fuente.  
Con esta buena dicha acordaró de a-  
dobar los carauelones q̄ hazian agua:  
en esto se detuuieron ocho dias, y tem-  
plaró la pez con el grasso de puerco, q̄  
lleuauā, y en este tiempo no parecieron  
más de ocho Indios, a los quales dic-  
ron de lo que lleuauan, y no pregunta-  
ron, a donde estauan, porque su desseo  
solo era verse en Nueua España. Si-  
guieron su camino tierra a tierra, por-  
que el Norte no los echasse a la mar, y  
porque se detenian, a donde auia bue-  
na pesqueria, porque otra comida no  
tenian, y desta manera nauegauā, sin  
que el que mas presumia, supiesse a dō  
de estauan, sino que les parecia, que si-  
guiendo siempre aquel viage, si la mar  
no los fragaua, al cabo llegarian a Nue-  
ua España.

Eran ya cinquenta y tres dias que  
auian salido del rio, quando se leuató  
vn furioso Norte, que (como siempre  
auia temido) los metia a la mar, las cin-  
co carauelas pegandose mucho a tie-  
rra, buscauan algun abrigo: la del Teso-  
rero Iuan Gaytan, y la de Christoual  
de Mosquera, por no auer conocido  
el tiempo passaron toda la noche gran  
tormenta por no alexarse de tierra, y  
hasta medio dia anduuieron con peli-  
gro de ser anegados: que vieró que los  
cinco nauios yuan en saluo por vn es-  
tero arriba, y aunque forcejauan por  
seguir las, no podian por ser el viento  
muy rezio, hasta q̄ por no tener otro  
remedio, a las tres de la tarde boluieró  
las

Castella-  
nos adere-  
zan sus na-  
uios.

Torméta  
q̄ padecó  
los Castel-  
lanos de  
la Florida.

Castellanos de la Florida en peligro de anegarse.

las proas al Poniente, y corrieron a la bolina, andando desnudos en cueros con vnos pañetes, porque era tanta el agua que caía en las carauelas, que los traía medio anegados: vnos echauan fuera el agua, otros mareauan las velas, y auiendo andado veynte y seys horas en este trabajo, sin comer, ni dormir, porque el temor de la muerte no les daua lugar, a puesta de Sol vieron tierra, y vn moço dixo, que conocia aquella costa, porque auia nauegado dos vezes por ella, aunque no sabia que tierra era, y que vna parte que parecia negra, era costa braua, y que continuaua hasta la Vera Cruz, y que otra parte que blanqueaua, era costa de arena limpia, y mansa, y que conuenia antes de la noche allegarse a ella, porque si el viento los echaua en la costa negra, no auia esperança de saluar las vidas.

### Capitulo XI. Que los Castellanos de la Florida apor- tan a Panuco de Nueva España.



**L**OS Capitanes de la carauela a dōc yua el moço, q̄ refirio lo dicho, procurará de dar a entender por señas lo que auia dicho a la otra carauela, y acordarō de zabordear en tierra, antes que llegasse la noche, y auiendo vnos tomado sus armas para lo q̄ se pudiesse ofrecer, y otros mareando las velas, y dando bordos a vna, y otra mano, por no decaer sobre la costa negra, con grã trabajo antes que el Sol se pudiesse dieron en la costa blanca, y acercandose la carauela de Iuan Gaitã, tocó en tierra, y como las olas erã tan grãdes, quando la refaca boluia a la mar

Vna barca de los de la Florida da en tierra.

quedō mas de diez pasos fuera del agua: pero boluiendo las olas a cōbatirla la trañeron a vna banda; saltaron muchos al agua, y por ambas bandas la teniã derecha, porque los golpes de las olas no la anegassen, otros la descarguar, y otros lleuauan la descarga a tierra, con lo qual presto quedō ligera, y con el ayuda de los golpes del agua, facilmente la pusieron en seco, y la apuntaron: lo mismo acontecio a la otra carauela, q̄ dio en la costa dos tiros de arcabuz deñotra, y los Capitanes de la vna, y de la otra se embiaron a visitar, y dieron gracias a Dios por auer salido de tanto trabajo, aunque les daua pena no saber de las otras cinco carauelas, y acordaron de q̄ se buscassen: pero viendose tan fatigados, no osauan nõbrar a nadie para este nueuo trabajo, pues se auia de yr de noche treze, o catorze leguas por tierra no conocida, con manifesto peligro. En esta confusiō se ofrecio Gonçalo Quadrado Xaramillo de hazer la jornada solo, quando no huiesse quien fuesse con el: pero Francisco Muñoz natural de Burgos se le puso luego al lado, para acompañarle, y cō sus espadas, y rodela, y vn poco de mayz en vnas alforjas a pie descalços començaron su camino a vna hora de noche por la orilla de la mar.

Otra carauela da en tierra, y no saben nada de las cinco.

Gonçalo Quadrado, y Francisco Muñoz vã en busca de las cinco carauelas.

La gente de las carauelas durmio aquella noche en ellas con buena guarda, y otro dia embiaron tres quadrillas de a veinte soldados a reconocer la tierra, con orden de no alejarse, por si huiesse menester socorro; las dos quadrillas que fueron por la costa, presto boluieron con medio plato de varro blanco del que se labra en Talauera, y cō cascotes descubridilla de la Loza de Malaga, con que se alegraron. Gonçalo Siluestre q̄ entrō por la tierra, a vn quarto de legua descubriō vnos Indios q̄ pescauan en vna laguna, y andando cō recato, por no ser descubiertos, vierō,

Gente de la Florida sale a tierra a reconocer adō de se halla

M 4 que

Gonçalo  
Siluestre  
prédeav  
ladio.

que dos Indios cogian fruta de vn arbol, y pueſtos en cerco, arrastrando cómo lagartos, fueron a tomar los Indios, y quando estuieron cerca, arremetieron a ellos, y con todo eſſo se les fue vno nadando por la laguna: el Indio preſo a voces, dezia, Bresos, los Castellanos ſin mirar en ello, porque no acudiesſe gente, tomaron dos cef-tillas de fruta con vn poco de mayz, que hallaron en vna choça, vn pabo, vn gallo, y dos gallinas de las de Caſtilla, y vn poco de conſerua de maguey, y con el Indio bien aſido caminaron, preguntando a donde eſtauan: pero ſiempre repetia Bresos, y por mala pronunciacion alguna vez Bedos, y queria dezir, que era de vn Castellano llamado Chiftoual de Brezos. Llegados a la coſta hallaron la fieſta que ſe hazia con el plato, y las eſcudillas rotas: pero quando vieron las gallinas, y lo demas, dauan ſaltos, y brincoſ, y ſe boluian locos de placer: vn Cirujano, que auia eſtado en Mexico, moſtró al Indio las tixeras, y dixo, que ſon eſtas? Reſpndio, tiſelas, con que conocieron, que eſtauan cerca de Mexico, y leuantauan en braços a Gonçalo Silueſtre, y le hazian mil fieſtas. Preguntaron al Indio, que tierra era aquella, dixo, que de Pânuco, y que las carauelas auian ſubido a la ciudad por el rio, que eſtaua diez leguas, y que era vaſſallo de Chriſtoual de Brezos, y que vna legua de alli eſtaua vn Cazique, que ſabia leer, y eſcriuir, y que le llamaria, dieronle algunas coſas, y dentro de quatro horas boluió con el Cazique, y ocho Indios cargados de gallinas, maiz, peſcado, y frutas, y tinta, y papel, y eſcriuieron al Governador de

Panuco auifando de lo  
que paſſaua.

(.?.)

Castella  
nos ſe ale-  
grá de ver  
ſe en tie-  
rra de Nue-  
ua Eſpaña.

*Capitulo Xli. Del buen acogimiento, que don Antonio de Mendoca hizo a los Castellanos de la Florida, y como ſe diuidieron, y quedò deshecho aquel exercito.*



Os dos que fueron en buſca de las cinco carauelas las alcançaron, y ſe holgaró de ſaber, que las dos eſtauan en ſaluo, y luego llegó la carta, que confirmó ſu contento, y en eſpacio de ocho dias ſe juntaron todos deſnudos, deſcalços, cubiertas ſus carnes de camuzas, pieles de leones, oſos, y otros animales, que mas parecian brutos, que hombres. El Gouvernador de Pânuco los trató bien, y auifó al Viſorrey don Antonio de Mendoca, y le ordenó, que ſe los embiaſſe, dandóles buen auiamiento, y tras eſta ordē llegó quatro azemilas cargadas de camifas, alpargates, y otras coſas, con cōſeruas, y medicinas: pero ellos lleuauan demaſiada ſalud, y los cuerpos bien habituados a trabajos. Sucedió entre eſtos fortiſſimos ſoldados, que viendo las labranças, y forma de veſtir, y otras coſas de Pânuco, acordãdoſe de la fertilidad de la Florida, de la riqueza de las martas, y diuerſas pieles, y gran cantidad de perlas, que auian dexado, ſe quexauan de ſus Oficiales Reales, por no auer ſeguido la opinion de Hernando de Soto en poblar, y embiar por el rio Grande por ſocorro al Auana, y ſe encendieron de manera, que andauan a las manos, y los Oficiales Reales eſtuieron eſcondidos, por

Dō Antonio de Médoça manda q̄ los de la Florida vayá a Mexico.

Motin de los ſoldados Floridos.

no

no ser muertos en esta furia.

Supo don Antonio de Mendoça esta discordia, y mandó, que fuesen a Mexico, diuididos en quadrillas; y desta manera se encaminaron, saliendo las gentes a los caminos a ver por maravilla tan estraños hombres, y con tal manera vestidos, porque no auian medrado de su primera figura, sino las camisas y alpargates: pero a todos admiraba la robueteza de los cuerpos, la figura de los rostros y barbas desemejadas, el habito de fieras, y otras cosas que mostrauan bien la hambre, trabajos, y miserias padecidas. Entrados en Mexico, fueron hospedados, vestidos, y regalados de los mas ricos de la ciudad por obra de don Antonio de Mendoça, en que mostró animo pio, y generoso: y porque se boluieron a encender entre estos valerosos hombres las rebueltas de Pânuco, y porque vn Alcalde prendio a dos que se acuchillauan, el Visorrey auocó a si las causas de todos estos soldados, y no quiso que otro ninguno fuesse su juez, y porque sentian mucho las riquezas que auian dexado, dandoles pena la memoria dello, porq siempre los soldados mas que otros desfean facar fruto de sus trabajos: el Visorrey los apaziguaua, y consolaua, diciendo, que breuemente queria hazer aquella empreña, y los daria muy buenos sueldos, y ventajas, y entre tanto los acomodaria. Sucedió que andado por la ciudad mientras se acabauan de hazer los vestidos, cubiertos de sus pellejos, y un ciudadano dixo a Diego de Tapia, que como pequeño de cuerpo yua muy metido en sus pieles, que le daria buen salario, si le queria seruir en vna estancia que tenia de ganados: Respondióle, que se yua al Pirú, a donde penfaña tener mas de veinte estancias, que si queria yr con el, le acomodaria en vna, de donde presto boluiesse rico.

Estando ya vestidos, vnos se boluie

ron a Castilla, otros se quedarõ en Mexico, otros se fueron al Pirú, y otros se entraron en Religion, y fue el primero Gonçalo Quadrado de Xaramillo, que tomó el habito de San Francisco, y desta manera se derranió esta milicia de valentísimos soldados, aparejados para qualquiera gran hazaña. Los Capitanes Diego Maldonado, y Gomez Arias, a quienes el Adelantado Hernãdo de Soto embió al Auana, compraron tres nauios, y con muchas armas, ropa, municiones, ganados, y simientes, y con todo lo demas, que era necessario para poblar, fueron al puerto de Achusi al plaço señalado, y no hallando a nadie, costearõ a vna mano, y a otra, y por entrar el Inuierno se boluieron tristes al Auana. Y el año siguiente boluieron a correr la costa, hasta llegar a tierra de Mexico, y a Nõbre de Dios, hasta muy cerca de tierra de Bacallaos, y no hallando rastro de su General, boluieron al Auana. El año de 1542. salieron en la misma demanda, y despues de siete meses de nauegacion, se boluieron. En la Primavera deste año de 1543. porfiaron, queriendo morir en la demanda, hasta hallar a su General, juzgando, que si la tierra no auia trago a aquel exercito, alguna reliquia auia de salir a la marina: y buscando hasta el mes de Otubre, que con esta congoxa llegaron a la Veracruz, supieron como la gente auia llegado a Mexico, y la muerte de su General, y con esto se boluierõ estos leales Caualleros al Auana, a donde cõ mucha razon fue muy llorada de su muger, y de sus amigos. Llegó esta historia a manos del Obispo de Cordoua don Pablo de Laguna, la qual siendo Presidente del supremo Consejo de las Indias le dio vn frayle menor (como se ha dicho,) y el Rey nuestro señor don Felipe segundo de gloriosa memoria, mandó a Antonio Voto su guarda joyas, que me diese

Soldados de la Florida esparcidos.

Maldonado y Gomez Arias costean la Florida.

Dó Antonio de Mendoça trata bien a los soldados de Florida.

Soldados de la Florida de nuevo se alteran.

M 3 todas

todas estas batallas, y hechos militares de la Florida, que estauan figurados de colores, y se conformauan muy bien con estos escritos.

*Capitulo XIII. Que los cossarios Franceses saquearõ a Santa Marta, y Cartagena en la costa de Tierra Firme.*



Estados los Franceses del prouecho que hallauan en el corso de la carrera destas Indias, cada dia multiplicauã

los cossarios, y salian de la Rochela, y de otros puertos de Bretaña, y Normã dia mas amenudo que primero, y a los diez y siete de Julio deste año llegaron quatro naos, y vn patache a Santa Marta a medio dia, y de largo se entraron en el puerto, diziendo, España, España, y el patache luego zabordó en tierra, del qual, y de las naos salierõ presto en sus bateles mas de quatrocientos hombres armados de picas, arcabuzes, espadas, y rodela: y aunque este assalto fue muy repentino, toda via los vezinos de Santa Marta, juzgãdo, que no eran suficiẽtes, para la defensa, con la mayor breuedad que pudieron se salieron a la campaña, hombres y mugeres, con el oro, joyas, y lo mejor que la breuedad del tiempo les permitio llevar. Los Franceses apoderados del lugar, afondaron los barcos y canoas, que auia en el puerto, porque no diessen auiso por la costa, y le saquearõ a su placer, en ocho dias que alli se detuuieron, leuantaron vna dera de paz, y el Governador Manjarrès fue a las naos a rescatar algunas pipas de harina, tratose del rescate del pueblo, y porque el Governador no

Cossarios Franceses saquean a Santa Marta.

lo quiso hazer, ò porque no tenia dinero, ò porque le parecio, que era indignidad, le quemaron, no se le dan do mucho, porque siendo todas las casas de madera, por el abundancia que en aquella tierra ay della, parecia que la perdida no era mucha: pero fue lo peor que se lleuaron quatro picas de artilleria de bronze, è hizieron gran daño en las huertas, talando barbatamente los arboles: y como los Indios de la tierra vieron este destroz, y a los Castellanos en tan mal estado, tomaron las armas, y los acometieron: pero el Governador, y la gente lo hizo tan bien que los maltrataron, demanera que no boluieron mas.

Partidos estos Franceses de Santa Marta, fueron la costa abaxo a Cartagena, a donde llegaron a veinte y tres de Junio en la noche, y surgieron en el ancon, dos tiros de ballesta de la ciudad, y el siguiente dia al alua, lleuando por guia vn Corzo, que auia estado en Cartagena mucho tiempo, entraron en ella, y la saquearon, mostrando el Corzo la casa del Governador don Pedro de Heredia, y de los mas principales. Prendieron al Obispo, y algunos pocos vezinos, porque la gente toda, sintiendo que entrauan nauios en el puerto, y dudando de que fuesen amigos, se fue al arcabuco, ò monte, que está cerca, y no padecieron, sino aquellos a quien no mouio el temor del peligro, y por esto hirieron en vn braço a vn hijo del Governador, que se quiso defender, y el Governador con vna pica tambien se puso en defensa: pero viendo, que no tenia remedio, se se salio por vna ventana, y se fue al arcabuco, desde donde ordenò a Juan de Reynaltes, que con vna barqueta partiese a media noche a dar auiso a Nombre de Dios. Saqueada la ciudad, en ocho, ò nueue dias que alli se hallaron estos Cossarios, y tomados

Cossarios quemaron a Santa Marta. Indios de Santa Marta se rebelan contra los Castellanos.

Cossarios Franceses entran en Cartagena.

Cartagena saqueada de cossarios Franceses.

qua-

cuarenta y cinco mil pesos que auia en la caja Real, dexaron al Obispo, y a los demas que prendieron, y se fueron al Auana, a donde emprendieron de entrar, pero hallaron tan buena defensa, porque fueron sentidos con tiempo, y dexando muertos quinze Franceses se boluieron a embarcar sin daño de los del Auana, y se metieron en la Canal de Bahama.

Franceses  
colarios  
empriden  
al Auana.

**Capitulo XLIII. Que el Licenciado Miguel Diaz, Tello de Sandoual, y el Visorrey Blasco Nuñez Vela, llegaron a las Indias, y dieron principio a executar sus comisiones.**

Año de  
1544.



Siendo ya tiempo de hablar, en como usaron de sus ordenes y comisiones los ministros q̄ el Rey embió a executar las nuevas leyes: en llegando

a Cartagena el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz entendio en tomar la residencia a los oficiales Reales, y a executar las nuevas leyes, y aunque alli huuo sentimiento, como los repartimientos no eran muchos, ni ricos, el negocio passó sin mouimiento, ni alteracion. El Licenciado don Francisco Tello de Sandoual desembarcó en San Juan de Ulúa, a doze de Hebrero deste año, y luego que entró en Mexico, el Visorrey don Antonio de Mendoza el Audiencia Real, y otras muchas personas graues, y de mucha doctrina y experiencia le dieron a entender, que aunque aquellas leyes tocantes a los Indios tenian buen nombre, lleuauan

Dó Fracisco  
Tello  
llega a Mexico.

muchas grandes inconuenientes, y le propusieron muchas causas, por las quales no parecia seruicio del Rey executar, alomenos, las quatro, ó cinco de ellas, de que estaua suplicado, y admitida la suplicacion: y echando el Visitador de ver el alteracion, y desassosiego general, que auia en la tierra cō muchos clamores, y quejas vniuersales, y consideradas bien las causas que se le representauan, despues de auer mucho conferido, y comunicado con don Antonio de Mendoza, dilató la publicacion de las leyes, desde los ocho de Março que llegó a Mexico, hasta los veinte y ocho del mismo, que parecio, que se pregonassen por conuenir afsi a la reputacion Real, y assistieron en Reales assientos publicos, el Visorrey, el Visitador, y el Audiencia, con acuerdo secreto de lo que pensauan hazer, pues la buena razon de Estado pide, que por obedecer al Principe, no se le ponga su Reyno en peligro, y aconsejarle lo bueno, es buena obra, y en todas maneras cūplir su voluntad: cō esta publicacion se manifestò mas el affliccion, y tristeza, de los que perdian su sustento, y el bien que gozauan, y juntandose el Cabildo de la Ciudad con muchos principales del Reyno, y de la Ciudad, y confiriendo en lo que deuian hazer, acordaron, que se suplicasen de las leyes ante el Visitador, y que algunos dellos en nombre de todos fuesen a tratar dello, y vno de los eligidos, que se dezia Alonso de Villanueva, dixo afsi: Que desde el principio que se conquistaron aquellas nuevas tierras el Rey auia usado cometer los negocios, q̄ a ellas tocauan a personas de su Consejo, hasta q̄ se instituyó el de las Indias, a dōde se despachauan los perteneciētes al publico, y priuado interese, tomado en los casos arduos paecer de las personas mas esperimētadas, y q̄ siēpre se vio, q̄ no dieron oydos,

Publicacion de las nuevas leyes en Mexico.  
*Hac est vera probi aut ignauo admisioneria belli iuuenepifone quaquam suscipiendum bellum abnuisset.* Tac. 2. an.

Alonso de Villanueva Regidor de Mexico habla a Tello de Sandoual.

antes

antes trataron mal a los que por adu-  
lacion, y codicia proponian arbitrios,  
y nouedades; y que los officios, y hon-  
ras se proueyan a quien resplandecia  
por antigua nobleza, y que tenia meri-  
tos de seruicios, ô que era persona de  
ranta virtud, y prudencia, que se cono-  
cia por necessario en lo que era em-  
pleado, y que desta manera se gobernô  
hasta entonces conforme a las leyes,  
aumentandose siempre el interese Real,  
las poblaciones, y frutos de la tierra;  
con mucha policia espiritual, y tempo-  
ral, siguiendo en algunas cosas los mo-  
dos, y formas de gouernar antiguas cõ-  
los Indios, y en lo que parecia conui-  
niente introduziendo otras, porque ja  
mas se hallô, que conuenia mudar, ni  
alterar nada de golpe, y el Fisco yna siẽ  
pre ayudando, y sustentando de su ha-  
zienda a los que auian seruido, y no  
auian alcanzado manera de viuir, con  
particular cuydado de no imponer  
nueuos tributos, y que se pudessen su-  
frir los viejos, sin que el auaricia de los  
Gouernadores ofendiesse a nadie, ni  
pusiesse demasiado cuydado en confis-  
car bienes agenos, antes se via, que quã-  
do el Fisco tenia controuersia con algu-  
no, era el primero que se contentaua  
de estar a derecho, y que con estos mo-  
dos auian hasta entonces florecido a-  
quellos pueblos, y se esperaua, q̃ auian  
de yr en grande aumento, si sus pecados  
no lo impidieran, como se echaua de  
ver con el nuevo accidente, nsouido a  
instancia, y peticion de algunos po-  
cos Religiosos, que con escrupuloso  
zelo, y oculta ambicion, y desseo de  
arrogarse el Imperio de la tierra, igno-  
rantes de lo que requieren los humo-  
res, y calidades del, auian persuadido  
al Rey, que tomasse aquella resolu-  
cion tan perniciosa, la qual, quando  
por otra causa no irritara los animos  
de toda la gente de aquellos Reynos,  
sino por saber, que en las juntas a don-

de se auia hecho, no auia interuenido  
nadie, que huuiesse visto los trabajos,  
hambres, peligros, y sangre con que  
los Conquistadores auian comprado  
aquel Imperio para la Corona Real  
de Castilla, bastara para ponerlos en la  
grã desesperacion en que se hallauan,  
la qual era tanta, que ellos por el serui-  
cio del Rey, temerosos de algun escan-  
dalo, no auian podido escusar de repre-  
sentarlo, para que su Señoria confide-  
rassè bien, si conuenia aprrer aquel ne-  
gocio, sino dar lugar a que lo que no se  
auia hecho en las juntas de la Corte, a  
donde se establecieron aquellas leyes,  
se hiziesse por medio de personas em-  
biadas por aquellos Reynos, que de-  
clarassen al Rey lo que conuenia a su  
seruicio, y le suplicassen, que de nuevo  
lo mandasse mirar.

El Visitador, como era cuerdo, y grã  
Letrado, respondiô blanda, y amorosa-  
mente, ofreciendo, que de buena gana  
pensaria en lo que se le proponia, y al-  
cabo conociendo, que segun era ma-  
yor el numero de los que estauan en  
desesperacion, que de los que se arri-  
mauan a la paciencia, era imposible,  
que aquel gran sentimiento dexasse de  
reventar con alguna gran sedicion, y  
que era bueno gozar del beneficio del  
tiempo, y diferir el mal, porque en ta-  
les casos la dilacion es prouechosa: pru-  
dentemente se conformô con el pare-  
cer de las personas mas graues, y cuer-  
das, y en especial con don Antonio de  
Mendoza, que desde que se supo esta  
nouedad en Nueva España, procurô,  
honrando, y tratando bien a todos, cõ-  
mo cosa necessaria para todo, persua-  
dir, q̃ no se descõfiasse de q̃ el Rey (biẽ  
informado de lo que conuenia a su ser-  
uicio) miraria en el negocio cõforme a  
su gran prudẽcia, y pondria el remedio  
conuiniẽte; y se refortio, q̃ en nõbre de  
los Reynos de Nueva España fuesse  
al Rey los Provinciales de las ordenes  
de

*Magni li-  
terarii &  
eruditi vi-  
ri meritò  
appellan-  
tur pacis  
decor. Sc.  
268. an. 3*

Procuradores de Nueva España que vienen al Rey.

Insuperat id Menius Casrorū præfectus, bono magis exemplo, quæcōcessit. T. a. 1. a. un.

de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, y Gōçalo Lopez, y Alonso de Villanueva por Procuradores, para suplicar de aquellas quatro, ò cinco leyes que tocauan a los Indios, è informar de las causas porque se deuiã reformar, y que entre tanto no se executassen, y que Tello de Sandoual entendiesse en su visita, y en lo demas tocante a su comission, con que se foficorò la tierra, y prudentemente concedio por la necesidad, lo que no podia.

El Visorrey Blasco Nuñez Vela, començò a nauegar a tres de Nouiembre, desde Sanlucar, y a diez de Enero deste año llegò a Nombre de Dios, y hallò gente del Pirù, que se venia a Castilla, y porq̄ tuuo relacion, que traian cantidad de dinero de Indios vendidos, y echados a minas, comunicò con los Oydores la cedula Real, que lleuaua, por la qual se le mandaua, que castigasse a los que huuiessen echado Indios a las minas, y aunque los pareciò, que por tocar a tantos, no se podia executar. Auiendo bien visto, y considerado la cedula dixeron, q̄ conuenia q̄ los Alcaldes de Nombre de Dios, embargassen aquellos dineros a instancia del Visorrey, y asì se hizo con vniversal sentimiento, y mal consejo, pues parecia, que ya aquellos hombres se hallauan fuera del Pirù, se pudiera disimular con ellos, y no dar lugar a que corriessè la voz, que despertò los humores, y auuò las passiones antes de tiempo. El Visorrey hecho este embargo, passò a Panamá a donde hallò al Licenciado Ramirez de Quiñones, Oydor del Audiencia de los Confines que residia en la ciudad de Gracias a Dios, que tomaua residencia a los Oydores de Panamá: el qual dixo al Visorrey, que estaua informado, que en aquella tierra auia muchos Indios de las Prouincias del Pirù, y porque el estaua muy ocupado, le suplicaua, que

para cumplir con la orden del Rey, que mandaua, que todos los Indios que estauan fuera de sus Prouincias, se pusiesse en libertad, para que pudiesse boluerse a ellas si quisiessen, los mandasse parecer ante si, y que ordenasse a los Maestres de los nauios embarcassen a los que se quisiessen boluer. El Visorrey lo hizo asì, y mandò lleuar al Pirù a quantos dixeron que se querian boluer, que aunque la ordẽ era muy justa, la execucion se juzgò, que la pudiera escusar en ocasion tan peligrosa, y esta fue la segunda causa que alborotò los animos de los del Pirù, y auiendose entendido en Panamá, que las nuevas leyes se sabian en el Pirù, y que se ponía diligencia en traer los Indios en las minas, antes que llegasse el Visorrey, con el zelo de remediar abusos se embarcò luego, lleuando consigo el sello Real del Audiencia de Panamá, para assentar la de los Reyes, y dexò orden a los Oydores, que otro dia se embarcassen, y le siguiesse, y con buen tiempo presto llegò a Tumbes, a donde se detuuò algunos dias, aguardando a los Oydores, y allí supo, que la tierra estaua alterada con la nueva de su yda, porque se sabia lo que auia ordenado en Panamá, y Nombre de Dios, sobre el embargo del dinero, y buelta de los Indios, y estando cenando (por fofregar a los que allí estauan) dixo, que sabia el alboroto que auia por la execucion de vna cedula que tenia Vaca de Castro, para quitar los Indios, y haciendas a los que auian traydo Indios a las minas, y que pues Vaca de Castro siendo Governador lo auia hecho, no pensaua executar nada hasta dar cuèta al Rey, para que proueyesse lo que fuesse seruido.

Visorrey manda, q̄ los Indios bueluan a sus tierras

Visorrey se embarca en Panamá para el Pirù.

Capi.

Capitulo XV. Que continua la materia del precedente.



IENTRAS Esto passaua, Francisco de Caruajal (que como se ha dicho salio del Cuzco con licencia de Vaca de Castro)

auia llegado a los Reyes, y ydo a posar en casa del Tesorero Alonso Riquelme, y auiendo dado las cartas de Vaca de Castro en el Cabildo, propuso la utilidad que resultaria a todos de su venida a Castilla, a informar de la injusticia de aquellas nueuas leyes, y desferuicio que con ellas el Rey recebia. Los del Regimiento le respondieron, que pues Vaca de Castro dezia, que seria presto en los Reyes, y el era Governador, haria lo que quisiere, en llegando, en lo que tocava a darle poderes para que lo tratasse en Castilla. Francisco de Caruajal muy ofendido desto, juzgando, que se le auia dado esta respuesta por tenerle en poco, determino de aguardar a Vaca de Castro, al qual en partiendo Francisco de Caruajal del Cuzco, hablaron Gaspar Rodriguez de Camporredondo, Iuan Veléz de Gueuara, Hernando Machicao, Cermeno, y otros, persuadiendole, que se mantuuiesse en el gouierno, y no le dexasse, que todos le acudirian. Vaca de Castro respondio, que el auia determinado de yr a los Reyes, para esperar la persona que el Rey embiaua, y cumplir sus mandamientos, y luego dio orden en su partida. Algunos emulos de Vaca de Castro dixeron, auia escrito a Gonçalo Pizarro, que se declarasse por Governador general de los Reynos del Pirú, y que casando con su hija vendria a Castilla, y procuraria que se le diese la Governacion del Nueuo Reyno de Toledo: pero

esta carta nunca parecio, ni se halló, ni muchos lo creyeron: Porque entre las que se tomaron a Gonçalo Pizarro, se hallaron algunas de Vaca de Castro, en que le ordenaua, que se estuuiesse quedo, y no le mouiesse los consejos, y alteraciones de gente inquieta, sino que dexasse al Visorrey llegar, y hazer lo que el Rey le mandaua.

Desde Tumbes el Visorrey escrivio a las ciudades de san Francisco del Quito, Puerto Viejo, y Guayaquil auisando de su llegada, y del desseo que heuaua de mantener a todos en justicia, y q̄ en estando en los Reyes, se asfentaria el Audiencia Real, para dar satisfacion a los que se hallassen agraviados, y proueyo algunas cosas, que no dieron satisfacion, no porque fuesen injustas, sino porque la libertad tenia entre los hombres de aquella tierra mucha fuerça, los quales por esto aborrecian ya el nombre de Visorrey, y les pesaua, q̄ entrauua con voz de hazer justicia con seueridad, y no faltó quien aduertio al Visorrey, que mirasse que las determinaciones publicas no auian de mirar siẽpre al prouecho, y por lo q̄ podia suceder, por todas las vias se dauan priessa en enriquezerse, y por esto los mandamientos del Visorrey, cuya sustancia era, que no lleuassen tributos demasitados a los Indios, que no les hiziesse fuerça, ni mal tratamiento, y otras cosas, que como eran reformation de excessos, les dauan en rostro por lo mal que se dexa la costumbre. Salio Blasco Nuñez de Tumbes para la ciudad de Sã Miguel, y por dar exemplo, no permitio, que deudo suyo, ni cosa fuya cargasse Indios, y lleuaua su hazienda, y bastimẽto en azemilas con gran costa, y porque era imposible escusarlo, por entõces dissimuló, que los cargassen con moderacion, no permitiẽdo que passassen de vn Tambo a otro, y que se les pagasse

Cartas de Vaca de Castro a Gonçalo Pizarro que contiene

Blasco Nuñez q̄ escrivio desde Tumbes a las ciudades del Pirú.

Gõce del Pirú acostumbrada a viuir libremente.

Blasco Nuñez da muy buen exemplo.

En la ciudad de los Reyes no aprueua la jornada a Castilla de Francisco de Caruajal.

Persuaden a Vaca de Castro q̄ no dexa el gouerno.

Emulos de Vaca de Castro, q̄ dizẽ cõtra el.

gasse cierta tassa que les puso concertada por jornal con los Indios con que yuan contentos y aliuiados. Llegado a San Miguel, halló la ciudad muy alterada, porque los que auian pasado por ella, dezian, que Blasco Nuñez entraua ahorcando: pero siendo alegremente en lo esterior recebido por Visorrey, los fosegò, diziendo, que suplicassen de las ordenanças, y el mismo ordenò la suplicacion para aquietarlos: pero a los que le aconsejauan, que suspendiesse la execucion, dezia, que no podia, porque era embiado para aquello, y aunque le dixo, que considerasse la calidad de los tiempos diferentes de lo que en Castilla se juzgauan, afirmò, que sin dilacion, ni remission lo auia de cumplir como al Rey lo auia prometido. Acudieron a la ciudad algunos Caziques, y pidieron su gente que estaua en seruicio de los Castellanos, y mandò dar la libertad a los que se quisieron yr, y dixo a los Caziques, que la voluntad del Rey era tenerlos por vassallos, y no por esclauos, y que a ningun Castellano diessen sino lo deuido, y que vsassen de peso y medida, y porque Alonso Palomino, que alli estaua, auia sido Teniente de Governador, para cumplir con la ordenança, que mandaua, que se pusiesse en la Corona los Indios que tenian los Tenientes de Governadores, mandò, que dando Alonso Palomino fianças de acudir con los frutos que lleuasse de los Indios que tenia, se los tuuiesse, hasta tanto que el Rey declarasse la duda que auia en esto, porque el entendia, que esta ordenança no trataba sino de los Governadores, y oficiales Reales, que tenian salarios, y eran propietarios de los Oficios, y no de los vezinos de la tierra, que seruian los dichos oficios por impedimento, ò ausencia de los oficiales con su sustitucion, y assi fue, que el Rey mandò

despues declarar esta ordenança, como Blasco Nuñez la entendia.

*Capitulo XVI. Que el Regimiento de los Reyes embiò a visitar al Visorrey, y que Vaca de Castro desbio a la gente que tenia, y se fue a los Reyes.*



**N** Sabiendose en los Reyes, que el Visorrey estaua en la tierra, nombrarò en el Regimiento al Fator Illã Suarez de Caruajal, y a Diego

de Agüero Regidores, y a Iuan de Barberan Procurador de la ciudad, para que fuesse a visitarle, y con ellos fueron Pablo de Meneses, Lorenço Estopiñan, Sebastian de Coca, Hernandò de Vargas, Rodrigo Nuñez de Prado, y otros, y fray Egidio Religioso Dominico que yua para el mismo efeto, embiado por el Obispo del Cuzco dó Geronimo de Loaisa. En el Aposento de las Perdizes, diez leguas de la ciudad de los Reyes toparon vn mensagero, que dixo lleuar despachos del Visorrey para Vaca de Castro, y para la ciudad, y el de la ciudad abrierò, y hallaron vn traslado simple del titulo de Visorrey, y vna carta para Vaca de Castro, ordenandole, que no vsasse mas del cargo, y que se fuesse a los Reyes: y a la ciudad escriuia, que le admitiesse por Visorrey. Parecio a los dos Regidores que Barberan boluiesse a los Reyes, para lleuar auxio de lo que se determinasse, y aujendose juntado el

La ciudad de los Reyes embia a visitar al Visorrey.

Blasco Nuñez fosega la ciudad de San Miguel.

Discretè agèda est secundò conditionè te porù presentiu, ne inuouatio nibus ocasio de- tor. Scor. 224.47.3.

Blasco Nuñez dà libertad a los Indios.

Blasco Nuñez toma buè espediète en la interpretacion de la ordenança de tener ladros los oficiales Reales.

La ciudad de los Reyes duda de admitir al Visorrey por vna sim- p'e prouision.

En la ciudad de los Reyes traían de escluyr a Vaca de Castro.

En la ciudad de los Reyes traían de escluyr a Vaca de Castro.

Vaca de Castro porq' facó la gente, y artilleria del Cuzco.

el Tesorero Alonso Riquelme, y el Vecedor Garcia de Saucedo, Iuan de Leon, Francisco de Ampuero, Nicotias de Ribera el Moço Regidores, y los Alcaldes Palomino, y Nicolas de Ribera el Viejo, y auiendo diferentes pareceres sobre recibir al Visorrey, llamaron al Licenciado Esquibel, y por su consejo le admitieron, aunque la prouision era simple, y el Licenciado Esquibel se fue luego a Truxillo a juntarse con el Visorrey, y los Regidores dieron auiso a Vaca de Castro de lo q' passaua, y le embiaron su carta: y el Licenciado de la Gama, que en los Reyes era Teniente de Vaca de Castro, se fue a el, y luego se pregonó la prouision de Blasco Nuñez, y dieron la vara de Alguazil mayor a Iuan de Barberan, cosa hecha mas por escluyr a Vaca de Castro, pensando cō esto adular a Blasco Nuñez, mas que por razón ninguna, pues el poder de Vaca de Castro no cesaua, hasta la presentacion de los poderes Reales originales de Blasco Nuñez. Vaca de Castro, aunque fue aconsejado de yrse a embarcar al puerto de Arica, y no verse con el Visorrey, no quiso sino yr a los Reyes, lleuando consigo el artilleria, armas, y municiones que auia en el Cuzco, y alguna gente, y aunque sobre esto huuo varios discursos el lo hizo, porque conocio la inquietud de la gente, y quan alborotada estaua, y quiso quitar la ocasion de valerse della en el alteracion, que temia q' auia de suceder, porque siempre comēçauan los rumores en el Cuzco: en Guamanga se le allegó alguna gente, desde donde passó a Xauxa, y alli entendió del Licenciado de la Gama, que el Visorrey estaua en el Pirú, y que le auian recebido en los Reyes, y luego despachó a Pero Lopez su secretario a visitarle, y recibio carta de la ciudad de los Reyes, en que le dezian, que derramasse la gente, pues ya no era Gouver-

nador, y entrasse sin ella, a donde como a persona del Consejo del Rey, se le tendria el devido respeto. Illan Suarez, y Diego de Aguero llegaron a Guaura, pueblo diez y ocho leguas de los Reyes, a donde les dixerón algunos Castellanos, que el Visorrey quedaua cerca de Truxillo, y que yua quitando Indios, y executando las nueuas leyes. Illan Suarez mostró pesadumbre desto, y Diego de Aguero dixo, que no queria passar adelante, y q' si el Visorrey le auia de quitar los Indios, q' se los quitasse luego, el qual yua caminando, y dando a entender a los Indios que no eran vassallos de otros sino del Rey, y que los tributos que auian de pagar serian moderados. Llegado a Truxillo le recibieron con Palio vestidos los Regidores de grana. El Factor Illán Suarez, y los otros Caualleros desde la barranca se bohiieron, sin querer llegar a dōde estaua el Visorrey.

Vaca de Castro recibida la carta del Visorrey, y sabido que estaua admitido en los Reyes, consideraua, que el mal animo que se auia conocido que contra el mostraua, y la mala volūdad que en aquella ciudad algunos principales le tenian, le pondrian en peligro, aliēde de lo que perdia de su dignidad, y con todo esto por no faltar a lo q' deuia, determinó de entrar en la ciudad, y verle con el Visorrey, y entender que ordenes lleuauá del Rey para el, y aun que auia recogido aquella gente, y se auia armado, como quien bien sabia los humos de Gōçalo Pizarro, y la multitud de cartas, y ofrecimientos que de todas las parres del Pirú le acudian, llama mandole Protector, y defensor, desarmó, y despido la gente, reseruando aquello para quien tocaua, q' era el Visorrey, y embió el Artilleria a Guamanga. Estaua con Vaca de Castro Benito Suarez de Caruajal hermano del Factor Illan Suarez, y alli le llegó vna carta

En truxillo recibí al Visorrey con palio.

Vaca de Castro de termina de yr a los Reyes, y verse cō el Visorrey.

Carta de Yllan Suarez a su hermano, principio de la mala voluntad entre el, y el Visorrey.

ta de su hermano, en que le dezia, que pues ya no auia remedio, sino que les auian de quitar los Indios, especialmente a el, como a Oficial Real, que luego fuese a los repartimientos, y sacasse todo el dinero que pudiesse, para yrse a Castilla, y con esta carta yua vna dexacion, que el Fator hazia de sus repartimientos en Rodrigo de Caruajal; Geronimo de Caruajal, y Iuan Vazquez de Tapia. Benito Suarez leyó publicamente esta carta, que de todos fue oida con desden y rabia: aunque los buenos bien entendieron, que aquel era vn mal exemplo de vn Oficial Real, que deuiera ser el primero en obedecer los mandamientos Reales, y Benito Suarez luego se partio, a executar la orden de su hermano, y este fue el principio de la mala voluntad del Visorrey con el Fator: porque Antonio, y Iuan de Leon le auisaron dello. Vaca de Castro con poca compania se yua a los Reyes, y pareciendo, que el Cabildo no auia hecho bien, en admitir al Visorrey por vn simple traslado de su titulo, y que deuieran ver los poderes y despachos originales que lleuaua, y que presentandolos presencialmente, como se deuiera hazer, fuera admitido, y onedecido y que por tanto no auian espirado sus poderes, embio al Licenciado de la Gama, que era en aquella ciudad su Teniente, y en lo hecho no auia consentido, para que boluiesse a tomar la vara, y exercitasse su oficio, y escriuio a muchos de sus amigos, y a los que no eran sobre este caso, procurando en fin de entrar como Governador, y que como tal le hallasse en la ciudad el Visorrey, a quien luego acudieron estas nuevas interpretadas sinieframientos, y en los Reyes no faltauan descomedimientos y libertades, en hablar contra Vaca de Castro, descubriendose algunos, que antes se le hu-

millauan.

\*

Capitulo XVII. Del alboroto de la ciudad de Arequipa, y que Francisco de Caruajal procuraua venirse a Castilla, y q̄ Vaca de Castro entro en la ciudad de los Reyes.



Vando Alonso Palomino, y don Alonso de Ribera fueron al Cuzco, a representar a Vaca de Castro el agrauio de las nuevas leyes de parte de la ciudad de los Reyes, considerando, q̄ seria lo mismo en las ciudades de arriba, embio a Tomas Vazquez con vna carta de creencia suya a la ciudad de Arequipa, y le ordenó, que de su parte dixesse, que ni por la execucion del Governador, ni por las nuevas leyes se alterassen, ni hiziesse novedad, pues que el Rey admitiria la supplicacion dellas, y que para ello embiasen Procuradores a los Reyes. Halló Tomas Vazquez en la Iglesia mucha parte de los vezinos, y dio la carta, y declaró su comission, y mostró vn traslado de las ordenanças: fue tan grande el mouimiento de los animos de aquella gente, que lo que dezian, era fuera de toda razon, y con esta furia se tocó la campana, como si fuera recogiendo los para algun hecho de guerra, y vn vezino llamado Miguel Cornejo, con el traslado de las leyes se subio en el pulpito, y en presencia de todo el pueblo, porque todos auian acudido al toque de la campana, leyó las ordenanças, y en llegando a la que dezia, que por muerte de los Encomenderos los repartimientos se vniesen a la Corona Real, dixo, a grandes voces, que tal no se auia de consentir, sino perder las

Vaca de Castro q̄ escriue a las ciudades de arriba.

Alteracion de Arequipa, por las nuevas leyes.

Miguel Cornejo altera a los de Arequipa.

N vidas

Vaca de Castro quiere entrar en los Reyes, como Governador, y q̄ el Visorrey le halla como tal

Dum res dubie sunt, multi volunt esse socij tuæ fortune, sed si casus dabit, ut aliunde sibi operam aliquis ferat, omnes paulatim segregantur. Scor. 210. an. 3.

Alteració  
general  
del Pirù  
por las  
nuevas le-  
yes.

*Ira vehemens licet  
verba omittat, vin  
dicta tam  
occafionem non  
pretermittit.* Scot.  
31. ann. 1.

Francisco  
de Carua-  
jal tenien-  
do conoci-  
miento de  
los humo-  
res del Pi-  
rù, procura-  
ua no  
hallarse en  
ellos.

Arrepenti-  
mieto de  
los del Pi-  
rù, por a-  
uer rece-  
bido el Vi-  
sorrey.

vidas antes de verlo executado, y lo mismo dixo por las otras que le parecian rigurosas; fue grande el ruido, y el tumulto, y todo era sospiros, agruios, queexas, amenazas, y sentimiento, y andauan como asombrados, discuriendo de vna parte a otra, llamandose desdichados, y lo mismo era en todos los otros pueblos, adonde se tenia noticia de las ordenanças, y lo que peor era, que trataban, como auian de defender lo que llamauan su posesion, y que ocasion auian de tomar para ello.

Francisco de Caruajal visto, que en los Reyes no fauorecian su venida a Castilla, como lo auian hecho en el Cuzco, como hombre de gran discurso, conocia las inquietudes, que en aquellas Prouincias se aparejauan, y como escarmentado de otras tales, procuraua de qualquiera manera salir de aquella tierra, y quisiera se embarcar en qualquiera nauio, pero todos los tenian embargados las justicias, hasta la llegada del Visorrey, por lo qual no queriendo hallarse presente a ella, por la disposicion de los humores que corrian, y en todas maneras embarcarse, determinò de yrle a la ciudad de Arequipa con su dinero, para embarcarse alli, adonde tan poco hallò embarcacion. Entrado Vaca de Castro en los Reyes, se aposentò en casa del Obispo, y por momentos llegauan nuevas de las cosas que hazia, y dezia el Visorrey, haziendolas la fama mayores de lo que eran, y aumentando la ira, el aborrecimiento, y la pesadumbre. Ya estauan arrepentidos de auerle recebido por Virrey, diciendo, que no deuieran reuocar a Vaca de Castro, ni echarle de su posesion por vn simple traslado de la patente de Blasco Nuñez, el qual tampoco dezian, que auia de executar su oficio, sin auer primero assentado el Audien-

cia, como el Rey lo mandaua, y hablaron a Vaca de Castro, el qual dixo, que la junta que auia hecho de gente, no fue sino para tener en freno las Prouincias de arriba, viendolas tan alteradas, y que vista su carta, y la del Visorrey, la despido, y entrò en aquella ciudad, como auian visto, que pues ellos auian sido tan supitos en no dar lugar, a buscar el remedio al seruicio del Rey conuiniente, y a su prouecho, suya era la culpa. Los Regidores, juntandose en Cabildo, embiaron a suplicar a Vaca de Castro, fuesse a el, porque le querian restituyr en el gouierno, y tratar de lo que conuenia al seruicio del Rey. Respondio con mucha constancia, que el era Governador, hasta que no le constassen los despachos en contrario del Rey, y que ellos fuesse a tener Cabildo a su casa, y aunque huuo replicas, siempre estubo en este proposito, y aun de castigar a algunos, pero ya estauan las cosas tan adelante, que tuuo por mejor consejo el disimular en aquel interreyno.

Respuer-  
ta de Vaca  
de Castro  
a los de la  
ciudad de  
los Reyes

Replica  
de Vaca  
de Castro  
a los de la  
ciudad de  
los Reyes

*Capitulo XVIII. Que el Visorrey salio de Truxillo, para los Reyes, y que Gonzalo Pizarro con animo de rebelarse fue al Cuzco, y lo que alli intentò.*



O auiedo parecido a Vaca de Castro, q̄ era dignidad suya, yr al Cabildo, interuiniendo en cõformar a los Regidores con el, don Geronimo de Loaísa Obispo

res con el, don Geronimo de Loaísa

Obispo

Vaca de Castro no quiere firmar capitulos, que traten de ninguna alteraci6.

Magnanimus egregè alterius mandata parer. Scot. 49. an. 1.

Blasco Nuñez sale de Truxillo.

Blasco Nuñez conoce los rumores de la tierra.

Blasco Nuñez se repara, y disimula un gran desacato.

Obispo de la ciudad, ellos ordenaron ciertos capitulos, y los embiaron a firmar a Vaca de Castro, el qual con animo generoso no solo no quiso pronar los: antes dixo, que ni el firmava tales capitulos, ni ellos, que eran inferiores, se deuieran atreuer a proponerlos, y con esto cessar6 las platicas del Cabildo con Vaca de Castro. Blasco Nuñez se estaua en la ciudad de Truxillo, y alli hizo con Diego de Mora, que auia salido Teniente de Governador, lo mismo que en San Miguel con Alonso Palomino, y tambien con Alonso Holguin, y dio a entender a los Indios lo q auia dicho a todos los de las tierras, por donde auia pasado, y supo mas de proposito las alteraciones de la tierra, y que se platicaua en los Reyes, de no recibirle, por lo qual los que le dessea uan, solicitauan su llegada a la ciudad. Partido de Truxillo hallaua en el camino alçados los bastimentos, y le ponian temores, que le querian matar, y en el Tambo de la Barranca, ad6de hall6 a los Caualleros, q salieron de los Reyes a recibirle, que le estauan aguardando, le dixeron, que auia llegado alli el Factor Yllan Suarez, y que auia dicho algunas palabras esc6dalosas, y en la parte, adonde se auia de assentar a comer, hall6 vn retulo que dezia: a quien me viniere a quitar mi hazienda, quitarle he la vida, y auerigu6se quien lo auia puesto, y quando: y el que le puso, dixo en su presencia vn gran desacato, tuuo le preso, para hazer justicia del, y mandado confessar; y por ser vezino de la tierra, y deshazer la opinion que del se tenia de riguroso, le perdon6, y huuo quien le dixo, que los rumores andau6 tan viuos, que aprouecharia poca aquella maldadumbre: llegado a los Reyes fue recibido c6 gran autoridad. Entreranto que esto passaua en los Reyes, G6çalo Pizarro se estaua en vn pueblo suyo llamado Chaque en la ju-

ridici6n de la villa de la Plata en los Charcas, atendiendo a sacar plata, por que entonces se com6çaua a descubrir el cerro de Potosi, y demas de muchas carttas, que como se ha dicho, le yu6 de diuersas partes, contando sus quexas, y lastimas por las nuevas ordenanças, lleg6 vn criado de su hermano Hernando Pizarro, llamado Bustillo, embiado por don Antonio de Ribera, Alfonso Palomino, Villacorta, Al6so de Toro, y otros, con cartas en que le rogauan, que fuesse luego a redimirlos de tan gr6 mal, como el que se esperaua, y le embiaron las nuevas ordenanças: y auiedo leido las cartas, y las ordenanças se alter6 mucho, y dixo a todos los que estauan en la sala, que le auian llegado tan malas nuevas, que ni ellos las entenderian, ni el se las sabria dezir, y arroj6 las cartas, y ordenanças, para q las viesse, y luego despach6 a la ciudad de Arequipa, para que se detrauiesse cierta cantidad de dinero y plata, q embiaua a Castilla, y fuea Porco, a recoger dinero. Vn gran amigo q tenia c6sigo, con quien solia conuersar, viendole muy cuydadoso, dixo, que no le alterassen los apetitos ajenos, ni se hiziesse cabeça en ningun mouimiento, por que demas de que tarde 6 temprano no faltaua el castigo a los que ofendian a Dios, y a su Principe natural, cra gran vergu6ça, que quien auia dado aquel Imperio al Rey, tratasse de ponerse en rebueltas y trabajos. En la villa de la Plata se viuia c6 mucha quietud, si6do Teniente de Governador puesto por Vaca de Castro Luis de Ribera Cauallero de Seuilla, honrado y cuerdo, y que con los Regidores, y todos los vezinos viuia con mucha conformidad: y llegado el auiso de las ordenanças, y de la yda del Visorrey, hito vn gran alboroto, aunque en parte lo mitig6 vna carta de Vaca de Castro, diziedo, q no se inquietas6, ni alterassen,

Comienzan los alterados a desfastegar a G6çalo Pizarro.

Sunt tunc vincula, qua homines amale faciendo deterrunt, religio, pudor, & paxna. Scot. 85. ann. 1.

Carta de Vaca de Castro llega a laboroto de la villa de la Plata.

porque embiando Procuradores, para suplicar de aquellas ordenanças, el Rey pondria en ello remedio, de que daua gran esperança, y entrando en Regimiento el Governador, los Alcaldes Diego Centeno, y Antonio Alvarez, y los Regidores Lope de Mendieta, Fráncisco de Retamoso, Fráncisco de Tapia, y Pedro Alonso de Hinojosa, y auiendo entre ellos conferido, como gente prudente, y de animos quietos, y que se gouernauan con mucha ygualdad, y concordia, acordaron de conformarse con el parecer de Vaca de Castro, obediendo con toda humildad los mandamientos Reales, y embiar a suplicar al Virrey, no executasse aquellas ordenanças, hasta que auiendo sido oidas por el Rey, y su Consejo las razones, que auia para ello, proueyesse lo que fuesse seruido, y nombraron, para que fuesen a tratar esto con Blasco Nuñez a Diego Centeno, y a Pedro Alonso de Hinojosa, cō orden de juntarse con los demas Procuradores de las otras ciudades, que fuesen a pedir lo mismo.

Bonū regimen in subiectis aequalitatem, & constantiam gignit.  
Scot. 5 r.  
Ann. 1.

La villa de la Píata embia Procuradores a tratar con el Visorrey.

*Capitulo XLIX. Que las inquietudes del Piru alteraron a Gonçalo Pizarro, y lo que hizo.*

Confusio en que se halla Gonçalo Pizarro.



Gonçalo Pizarro en el pueblo de Chaque se hallaua muy confuso, vnas vezes determinaua de estarse quedo, como Vaca de Castro se lo auia escrito, y no echarse a cuestras agena causa, porque demas desto, salio tan empeñado de la jornada de la Cancla, que no pagaria lo que

deuia cō cinquenta mil ducados, otras le parecia, que siendo llamado de todos por defensor, era mostrar poco animo, y acordandose, que fuera justo, que como suceffor, y heredero del Marques su hermano, el Rey le nombrara por Governador, pues por su orden ya lo era del Quito, le daua mucha gana de yr al Cuzco, y jutar soldados, y oponerse al Visorrey. A esto le encendian las muchas cartas que de ordinario le acudian, las quales le prouocauan a mayor ira, porque le importunaua, que acetasse aquella empresa por la comū libertad, y pues que era la persona, a quien mas tocava la proteccion de todos, no los desamparasse, condoliendose de la gran miseria y sujecion, en que eran puestos, y para mas conuouerle, le dezian, que el Rey le mandaua cortar la cabeza, y quitar los Indios, y a quantos se auian hallado en las passadas alteraciones, y que el nuevo Visorrey se mostraua muy inclinado a las cosas de los Almagros. Gonçalo Pizarro persuadido de tantas amonestaciones, sin tener persona de autoridad, que con valor, y verdadera amistad le persuadiesse, y aconsejasse: como naturalmente era hombre de poca prudencia, vencido del ambicion, y de la ira, determinò de yr al Cuzco, adonde le parecio, que los muchos amigos que tenia, le dirian lo que mas le conuenia, y a todos respondia, que de muy buena gana, por seruirles, pondria su vida, y hazienda, y con toda la plata, que pudo recoger, se fue al Guzco, con hasta doze, o carorze criados, y Blas de Soto su hermano, recibiendo siempre cartas de muchas partes, que le persuadian de tomar la voz por todos, y ante todas cosas embio a la ciudad de Arequipa a vn soldado llamado Bazan, para que con gran secreto supiese si el Visorrey estava ya en el Reyno, y adonde se hallaua, y lo demas que del

Chifmerias con q̄ de lasosie gan el animo de Gōçalo Pizarro.

Gonçalo Pizarro movido de ambicion se va al Cuzco.

Gonçalo Pizarro profigue su camino al Cuzco.

del pudiesse entēder, y que en caso que no hallasse nuena alguna del, passasse a lo mismo a la ciudad de los Reyes, y boluiesse con el auiso. Bazan boluio de Arequipa, lleuando por nueua, que el Visorrey se hallaua cerca de Truxillo, y alcançò a Gonçalo Pizarro cerca de la laguna Titicaca, adòde se encontrò con el Capitan Francisco de Almeydras su gran amigo, el qual con dos sobrinos llamados Diego y Martin de Almeydras yua en demanda de Gonçalo Pizarro, por auer tenido auiso, que yua al Cuzco, y diuulgandose esta fama, salieron a el Gomez de Leon, Noguero de Villosa, Hernādo de Torres, y Francisco de Leon vezinos de Arequipa, y sus platicas fueron el rigor, conque el Visorrey executaua las ordenaças, sin dar lugar, a que se acudiesse al Rey por el remedio, y fue cosa notable, q̄ no huiesse alguno, q̄ pusiesse freno en el ambicioso intento de Gonçalo Pizarro, porq̄ como el vicio haze al hōbre disolutò, la virtud le suele recoger, como lo hiziera en el, quando entre estos amigos, que le buscauan, huiera alguno de contrario parecer.

Vanse juntando soldados a Gonçalo Pizarro, y mucho se le embian a ofrecer.

Asi mismo acudian soldados a Gonçalo Pizarro, porq̄ auia muchos derramados por la tierra, y barruntauan la guerra para ellos prouechosa, y se le ofrecian, mostrandose pròptos para hazer lo que les mandasse, y el los respondia gratamente: yendo caminando, llegaron cartas de Alonso de Toro, y Francisco de Villacastin vezinos del Cuzco, auisandole de lo que passaua. En el pueblo de Ayabire, que es cōfin de las Collas hallò al señor deste pueblo, que era el referido Francisco de Villacastin, y a Tome Vazquez, q̄ yua a las minas de Carabaya, y dexando su viaje, se boluio con el, y viēdo, que las obras se conformaban con las promesas, q̄ le auian hecho, yua alegre, y dezia algunas cosas indignas de obedir a un vasallo de su

Principios de las alteraciones de Gonçalo Pizarro

Rey, y luego encontrò a Frāncisco Sāchez vezino del Cuzco, y a vezes le dio la bien venida, y dixo, que seria muy justo yr a pagar a Blasco Nuzez el bien que lleuaua con sus ordenaças. En los Collas encontrò a Iuan Ortiz de Zarate, y se escusò de seguirle, y no le dixo nada, porq̄ descubrio, que no lleuaua buena intēcion. Era Gouernador en el Cuzco por Vaca de Castro Garcia de Mòtaluco, y sabiēdo, q̄ llegaua, le salio a recibir con los Alcaldes, y el Regimieto con mucha alegria, persuadiēdose, que no pretēdia mas de ser Procurador general del Reyno, y esto aunq̄ fueron auisados, que era mejor embiar a requerir a Gonçalo Pizarro, que no entrasse en la ciudad, pues en ella no tenia que hazer. Aposētado en sus casas muchos vezinos, que aborrecian, q̄ aquel negocio se lleuasse por armas, no le visitauā: pero otros le animauan a ello, certificandole, que no auia otro remedio, y que en ello ganaria grādissima gloria. Gaspar Rodriguez de Cāporreñondo, Hernando de Machicao, y Beltran del Conde, entendida la forma de proceder del Visorrey, se dixo, q̄ auian tratado, que fuesse escludido, y echado de la tierra, porq̄ no pudiesse executar las ordenaças, y q̄ los Gabillos boluiesse a recibir a Vaca de Castro por Gouernador, y q̄ salieron de los Reyes, cō proposito de tratarlo en la ciudad del Cuzco, y con esto hizo Gaspar Rodriguez mucho daño a Vaca de Castro, sin q̄ el tuuiesse sabiduria dello, y tãbiē cō auer de camino hecho quemar las pieas, y otras armas, que auia dexado Vaca de Castro en Xauxa. Diego Maldonado, y Pedro de los Rios tambien se salieron de los Reyes, con fin de retirarse en la Prouincia de Andaguaylas, echando de ver, que se aparejauan muchos escandalos, y alteraciones.

Iuan Ortiz de Zarate, y otros no acuden a Gonçalo Pizarro.

*Capitulo XX. Que el Visorrey entra en la ciudad de los Reyes, y en el Cuzco nombran a Gonçalo Pizarro por Capitã cõtra Mãgo Jnga.*

*Aed nos  
mator mo  
lis exorta.  
quanto ci-  
uitas opu-  
lentior, et  
cõprimen-  
di procul  
præsidiũ.  
Tac. an. 3.*



*Principio  
de la rebe-  
lion de Pi-  
zarro.*

Stando Gonçalo Pizarro en el Cuzco, adõde auia muchos ricos, y hallãdose el muy rico, y ocioso, que es el verdadero nutrimento de todo mal, y siendo de su natural condicion ambicioso (pasiõ q̄ es mayor en los poderosos, porq̄ tiene la honra por obieto) procuraua ganar nuevos amigos, tratãdo con mucho amor y afabilidad, como suelq̄ hazer los hõbres, quando pretenden al contrario de quãdo se ven señores, q̄ mandan cõ imperio y libertad. Mostraua se prudente, valeroso para ganar credito: vsaua de engaños, mentiras, disimulaciones, y donatiuos, paraq̄ haziendo con esto a los soldados pacientes, obediẽtes, y valerosos, se pudieße aprouechar, y fiar deßlos en aquella mudança de estado, q̄ deseaua, diciendo, que no queria nada para si, sino para el beneficio vniuersal, y que por todos auia de poner todas sus fuerças; pero en la mayor parte de la gente no auia pensamiento de alteracion, porque los buenos hazian, para que no la huicße, sus diligencias, y entristeciẽdose mucho por la tibieza que hallaua, determinõ de embiar a los Reyes a Amescua su criado, para tener mayor noticia del estado de las cosas; y no tomar resolucion hasta su buelta; si ya no le recibießen entretanto los del Cuzco por defensor, õ Procurador general, que era la color que queria dar en el principio de su tirania, y quando no sucedieße, queria hõuerse a los Charcas. En esta ocasion llegõ a la ciu-

dad el Licẽciado Benito Suarez de Carvajal, cõ quien holgõ mucho, y en particular, porque el y otros hablauã mal del Visorrey, y encareciã la seueridad y dureza con que procedia. El Licenciado de la Gama, diziẽdo, q̄ se yua a Arequipa, dezõ escrita vna carta al Visorrey, en q̄ prometia de estar se en sus repartimiẽtos, y q̄ nunca seria en deseruicio del Rey, ni de su señoria, ni se hallaria en ninguna alteracion: pero no lo cõplio mas de quãto tardõ en escriuia la carta, porq̄ se fue al Cuzco, y persur dia, q̄ nadie fuesse a los Reyes, porq̄ no hallarian misericordia, ni buen acogimiento en el Visorrey, y afirmõ a Gonçalo Pizarro, q̄ cõforme a derecho podia, como Procurador general, yr a suplicar de las ordenaças, aunque fuesse cõ mano armada, y por el parecer deste Letrado, y de otros muchos simples engañados, siguieron a Pizarro, el qual con tanto mayor cuidado, y con la misma disimulacion, vsando de los modos sobredichos, yua ganando los animos de todos para su tiempo y lugar.

Llegado el Visorrey a los Reyes, le salieron a recebir el Obispo, Vaca de Castro, el Fator Yllan Suarez, Iuan de Saavedra, Iuã de Salas, Pablo de Meneses, y otros muchos Caualleros, y despues de muchas cortesias le dixo el Obispo: Que pluguiera a Dios, que se huuiera dado mas pricßia en llegar, porque la ira de aquella gente no huiera tomado tanto pie, ni se huuieran ydo tan desdenados los veninos del Cuzco, que auian salido de los Reyes, y que ante todas cosas juzgaua, por buen consojo, que se suspendieße la execucion de las nuevas leyes, y que se auisasse al Rey el escandalo q̄ auia causado el sonido dellas, y que supieße, que estava muy aparcjado para todo lo que cõmiesse al seruicio del Rey. El Visorrey respondio, que tal cõfiança tenia el

*Licenciado de la Gama in quieta a Gonçalo Pizarro.*

*Tiranus quia aliquod ingēs malũ in-  
troducere in ciuitate medita-  
tur, id non statim aperit molitur. Scot. 10 l. an. 1.*

*Visorrey entra en la ciudad de los Reyes.*

Bl Obispo de los Reyes aconseja al Visorrey que se suspedan las leyes.

Visorrey Blasco Nuñez entra en la ciudad de los Reyes.

El Visorrey dice, que no podía hacer nada, hasta la llegada del Audiencia.

el Rey de su señoría, y no menos el, y que en quanto a las ordenanças, que se veria lo que coniniesse. Llegó el Fator, y le abraçó, porq̄ Blasco Nuñez le conocia de la Corte del Rey, y le dixo, q̄ le pesaua, porq̄ no le podia hazer biẽ ninguno, y el Fator se demudó cõ oír tales palabras: sualmẽte fue recebido cõ palio, lleuando las varas los Regidores con ropas rozagantes, y con vn arco triũfal en la entrada de la ciudad, fue a la Iglesia Mayor, adonde se cantó el Te Deũ laudamus, y desde allia su posada, que era en las casas del Marques don Frãscisco Pizarro: adõde se aposentó, se halló puesto vn retulo sobre la puerta de su camara, q̄ dezia en Latin: la fantisima luz venga en ti, y alli hizo vna platica a todos, q̄ parecio bien. Aposentado el Visorrey tratarõ los Regidores q̄ seria cosa conuiniente, q̄ vno dellos hablasse al Visorrey, y acabasse de descubrir la intencion que tenia, y que ninguno lo haria mejor que el Tesorero Alonso Riquelme, el qual fue a ello, y auiedo largamente discurrido, el Visorrey le dixo, q̄ no pensaua hazer nada, hasta q̄ llegassen los Oidores, y se fundasse el Audiencia, y auiedo holgado desto los Regidores, trataron, si seria bien embiar cõ este auiso al Cuzco, para que no sucediesse alboroto. Diego Cẽteno, Hinojosa, y Lope Martin, que yuã a los Reyes, por Procuradores de Arequipa se toparon en el camino con Gaspar Rodriguez, y Machicao, y por las malas nuevas q̄ les dieron de las cosas que hazia el Visorrey, acordarõ, q̄ Hinojosa fuesse a dar cuenta de todo a Gonçalo Pizarro, y q̄ Diego Centeno prosiguiesse su camino a los Reyes, y cõ el Lope Martin, a los quales recibio muy biẽ el Visorrey, y les mostrõ muy buenavolũtad, y todauia quiso el Cabillo de los Reyes despachar al Cuzco, porq̄ aquella ciudad no se alborotasse con la yda de Gaspar Rodriguez, y de

Machicao. Y estãdo para partir a esto Lorẽço Estopiũan, acordaron, q̄ pues auia de boluer Diego Cẽteno, escriuiesen cõ el, pues certificaria la buena voluntad, q̄ el mismo auia visto en el Visorrey, para hazer todo biẽ a aquel Rey. Diego Centeno oida la intencion del Regimiento, lo comunicó a Blasco Nuñez, el qual no solamẽte holgó dello: pero le dio sus prouisiones, para q̄ en su nõbre las presentasse en las ciudades de Guamangã, y del Cuzco, y le recibiesen por Visorrey, y le rogo, q̄ de su parte dixesse a todos les vezinos, q̄ entendiesen, q̄ su yda (pues era en nõbre del Rey) no auia de ser, para alborotarlos: partiõse Diego Cẽteno, y en Guamangã presentó las prouisiones, y con las buenas informaciones q̄ dio, fueron obedecidas, especialmente que asseguró, que el Visorrey no queria usar de violencia, ni de fuerça en nada.

Los de la ciudad de los Reyes auisan al Cuzco, q̄ no auia causa de alborotos.

El Visorrey embia vn recado a los del Cuzco con Diego Centeno.

*Pauca admodum vtrahantur, quo te reus quies esset. Luc. Ann. 30.*

### Capitulo XXI. De lo demas que passaua en el Cuzco en estos mouimientos.



Trabieza de los vezinos del Cuzco en acudir a los desseos de Gonçalo Pizarro, procedia de saber, que ya el Visorrey estaua en los Reyes, y auia tomado possession de su oficio, y les parecia fuerte cosa y contra los mãdamiento Reales: porq̄ los hõbres de bien nõca procuraron sacar gusto, ni prouecho del mal, por lo qual Pizarro reprehẽdia su propia ligereza, en auerse monido por cartas de nadie, y determinõ de boluerse a los Charcas y estãdo para partir, llegõ Gomez de Amescua, el que auia embiado a los Reyes, a saber lo que passaua, y auiedo topado en Guamanga con Gaspar Rodriguez de Camporredondo, y Machicao, que yuan diziendo cosas

N 4 muy

Gaspar  
Rodri-  
guez, y  
Machica-  
o alteran  
la tierra,  
y desalo-  
sigan a  
Pizarro.

Gonçalo  
Pizarro  
pide, que  
le nõhren  
por Pro-  
curador  
General  
en el Cuz-  
co.

Gaspar  
Rodri-  
guez, y  
Machica-  
o causan  
gran alter-  
acion en  
el Cuzco.

Atrocio-  
ri sepe fa-  
ma erga  
dominan-  
tium exi-  
tus. Tac.  
4. Ann.

muy asperas contra el Visorrey, y las nuevas ordenanças, le informaron de todo, y sabiendo, que Gõçalo Pizarro estava en el Cuzco, mostraron de recibir mucho contento, è hizieron, que Amescua se boluiesse con diligencia, y se diessse cuenta de lo que ellos dezian, y le entregaron las cartas, que llenauã para Gõçalo Pizarro de algunos vezinos de los Reyes con grãdes quexas, y sentimiento, ofreciẽdo de ayudar en q̄ se echasse del Reyno al Visorrey, si nõ daua lugar a suplicar de las ordenanças, suspendiendo entretãto la execucion. Boluio Amescua, y vistas las cartas, y oido lo que dezia, llamõ a sus amigos Toro, y Villacastin, y se las mostrõ, y quiso, q̄ Gomez de Amescua refriessse, quãto Gaspar Rodriguez, y Machicao le auian dicho, con q̄ se començõ vna nueva alteraciõ, y rumor en el Cuzco, q̄ diõ animõ a Gõçalo Pizarro, para pedir, y procurar, q̄le nõbrassen por general Procurador de todos, y por cõsejo de Toro, y de Villacastin lo instaua, porq̄ los malos olvidados de ser hõbres van lexos de la verdad, y de la razon, y dezia, q̄ nõ lo pretendia, sino para la comũdefensa y bien vniuersal, presupuesto, que el era en ello tan interessado, como todos sabiã. Llegados Gaspar Rodriguez Machicao, y los otros al Cuzco, fueron luego a visitar a Pizarro, y le informaron de todo: y publicando la durezã del Visorrey, en nõ admitir la suplicaciõ, afirmaua, que en los Reyes le auian de prender, con que se aumentõ mas el escandalo, y el mouimiento, y en los corrillos, en las plaças, en las juntas, en las casas, y otras partes se trataua lo q̄ deuiã de hazer: y cada dia se aumentaua mas la indignacion, porque la fama siẽpre es mas cruel contra los hechos de los que gouernan. Y por otra parte el mouerle contra el Lugarteniente del Rey, parecia caso atroz, è indigno de tales, y

tan fieles vassallos: pero quando considerauan, que desposseerle de lo que con su sangre auian adquirido, teniendo por premio del gran seruicio, que auian hecho a la Corõna Real, agregando a ella sin sueldo, ni gasto suyo tan gran Imperio, lo juzgauan por injustissimo, y no conuiniente a fortissimos varones merecedores de toda estimacion, como ellos eran.

Continuãuan los auisos y cartas de los Reyes, y de otras partes, clamando contra la porfia de Blasco Nuñez, con que se acrecentaua tanto la ita, y la furia, que nõ daua lugar, de tomar en el negocio ninguna templança, auuiando, y mouiendo los animos. Francisco Maldonado, y Iuã Velez de Gueuara, juntamente con la solitud de Gonçalo Pizarro, cuyo animo sin discurso de lo venidero, ni de otra razon estava ya en todo oprimido del ambicio; determinaron, de nombrarle por Capitan contra Mango Inga: porque a la verdad se dezia, que aprouechandose de la ocasion destas discordias, queria emprender al Cuzco: pero ello fue artificio de sus amigos, y color con que engañaron al pueblo; y con la facultad de juntar soldados, y proueer de armas, començõ a executar su desseo, que le metio luego en otto, que fue la pretension de que le nombrassen por Iusticia Mayor, y Procurador general, y conociendo, que para conseguirlo, le importaua mucho la presencia de Diego Maldonado, que llamauan el Rico, por ser Regidor perpetuo del Cuzco, y de Pedro de los Rios: auian determinado de estarle retirados en Andaguaitas, sin entremeterse en estos mouimientos; fueron tantas las importunaciones de Gonçalo Pizarro, y de sus amigos, que los lleuaron ala ciudad cõ gran breuedad, entendiendo, que ninguna cosa les ouenia mas para sus desñios, que hazer presto lo que querian.

Regido-  
res del Cu-  
zco nom-  
brã a Gon-  
çalo Pi-  
zarro por  
Capitan  
contra  
Mango.

Nihil in  
discordijs  
civilibus  
festinatio  
ne tutius,  
vbi factio  
magis,  
quam cõ-  
silio o-  
pus esset.  
Tac. hist.

Ca.

*Capitulo. XXII. Que en el Cuzco nombraron a Gonçalo Pizarro por Procurador general, y Justicia mayor, y que se apercebía para la guerra.*



VIENDO SE  
Gonçalo Pi-  
zarro con el  
autoridad de  
la guerra con  
tra Mango, a-  
cudiendo sol-  
dados de to-  
das partes, cõ

mas fuerça procuraua conseguir su in-  
terento, con las nueuas, que de ordina-  
riõ acudian, del rigor, con que el Viso-  
rrey trataua, y vnas vezes rogando; y  
otras reprehendiendo el poco animo;  
y remision de los del Cuzco, en procura-  
r lo que les contenia, y otras discu-  
rriendo, y tratando, pedia, que le nom-  
brassen por Procurador general, para  
yr a los Reyes a responder por todos,  
y suplicar de aquellas injustas ordenan-  
ças. Los Regidores, mouidos por su in-  
teresse; por las estrañas diligencias de  
los amigos de Pizarro, y siendo ya mu-  
cha su autoridad, despues de auer mu-  
cho altercado, acordaron en su Ayun-  
tamiento de dar poder a Gonçalo Pi-  
zarro, para yr a los Reyes; a suplicar de  
las nueuas leyes, con que soltõ el fre-  
nio de su animo; y declarõ su tirania;  
porque andãdo muy acompañado de  
soldados, sin recato ni miramiento, ha-  
blaua, y dezia cosas muy conformes a  
lo que despues mostrõ: y porque aũ no  
le parecia, que el Imperio, que dessea-  
ua, estaua en su punto. Procurõ, que  
Gaspár Rodriguez, Alonso de Toro,  
Tomas Vazquez, Cermeño, y otros

Regido-  
res de el  
Cuzco dã  
poder a Pi-  
zarro pa-  
ra suplicar  
de las nue-  
uas leyes:

sus mayores amigos procurassen, que  
fuesse nombrado por Iusticia mayor.  
Los Regidores, oyda tal proposicion,  
arrepentidos algunos dellos de lo he-  
cho, dezian, que aquello era ya queter-  
se alçar con el Reyno, y en ninguna ma-  
nera lo quisieron hazer, por lo qual  
Gonçalo Pizarro artificioosamente de-  
zia, que ni queria ser Procurador, ni  
ni Capitan de ciudad tan ingrata, y  
no por esso dexaua de andar muy a-  
compañado de gente armada, y no  
fossgando su animo; dessecando verse  
en grandeza; no siendo buen consejo  
procurar mudança de estado por su in-  
teresse, a los veynte y siete de Iunio en-  
trõ en el Regimiento, è hizo dexacion  
de los oficios de Capitan, y Procura-  
dor general, si no le nombrauã por Ius-  
ticia mayor, alegando, que assi conue-  
nia para el bien de todos, y que los ami-  
gos deuan de ayudar a los amigos, sin  
ser llamados, ni requeridos, y ponerse  
a todo peligro.

Gonçalo  
Pizarro  
procura  
se nõbra-  
do por Ius-  
ticia ma-  
yor.

*Amicus  
certus in  
re incerta  
cernitur.  
Enni.*

Mucho se turbaron algunos de los  
Regidores por este pedimiento, y no sa-  
bian que hazer, viẽdo, que por vna par-  
te Gonçalo Pizarro desistia de los ofi-  
cios, que le auian dado, y por otra mos-  
traua, que los soldados pedian, que  
fuesse Iusticia mayor, los quales, estan-  
do delante de la casa de Ayuntamiento,  
hazian gran rumor, disparando los  
arcabuzes con valas, y haziendo otras  
demonstraciones de violencia, en que  
se vio, quan dañosa es qualquiera jun-  
ta popular: y como los mas de los Re-  
gidores auia ydo a caso acordado, los  
Alcaldes quisieron, que se votasse la  
prentension de Gonçalo Pizarro. Diego  
Maldonado el rico pidio tiempo para  
consultar con Letrado la facultad, que  
para este caso tenia como Regidor.  
Los Alcaldes Iuan Velez de Gueuara,  
y Antonio Altamirano; y los Regido-  
res Francisco Maldonado, y Hernan-  
do Machicao llanamente votaron, q̃

N 5 Gonça-

Diego  
Maldona-  
do de Ol-  
mos ha-  
bia en el  
Cuzco a  
los Regi-  
dores.

Gõçalo Pizarro fueſſe Juſticia mayor. Diego Maldonado de Olmos, otro Regidor, tomò la mano, y hablò en la manera ſiguiente: Señores, yo ſoy el primero, q reconozco las obligaciones, que todos tenemos al ſeñor Gonçalo Pizarro, y que ſiempre he eſtimado, y eſtimo en mucho ſus meritos y valor, y que pondero, y ſiento el agrauio, que todos recibiremos con la execucion de las nueuas leyes, y la memoria, que fuera juſto, que el Rey nueſtro ſeñor tuuiera de la fe, y amor con que eimos vnido a ſu Imperio: tã poderoſos Eſtados, tan ſin coſta ſuya, y con tanto trabajo nueſtro, con ſolo el nombre de fieles ſubditos, y el ſentimiento, que ſe deue tener, de que ſo color de piedad de los Indios, ſe quiera, en lugar de la gratitud, que ſe nos deue, pagarnos cõ tan riguroſa determinacion, ſin conſiderar, que reſpeto de lo que eſtos naturales padecian en tiempo de ſu Gentilidad, viuen agora con demaſiado deſcanſo, y libertad contra lo que requiere, y pide ſu naturaleza, è inclinacion; como la eſperencia lo da bien a entēder: y que quando conuiniera oponer nos a los mandamientos Reales, por el modo, que parece que ſe va introduciendo, a ninguno mas juſtamente pudieramos elegir por nueſtra cabeça, amparo, y protector, que al ſeñor Gõçalo Pizarro: y q̄ en tal caſo fuera biẽ, que todos ſus amigos, y ſeruidores le acudieramos, ſin ſer llamados, como dixo ſu merced. Pero ſeñores, conſiderado, que nadie deue acudir a obligaciones (ſean quales fueren) imprudente, y ciegamente, ni fauorecer, y acudir a ſu amigo, para precipitarle, y ponerle en peligro, y que haſta agora eſte agrauio de las nueuas leyes, que tanto ſuena, y tanto nos altera, ni le vemos publicado, ni executado en eſta ciudad. Ni que tã poco ſe deue preſumir, que el Rey tiene cerrada la puerta pa-

ra oyr nueſtras juſtas peticiones, y pro- ueer, y remediar nueſtros agravios, como Principe clemente, y grato: demanera, que nueſtras mugeres, è hijos que den en perpetua pòbreça, y miſeria, en lugar del premio, que ſe deue a nueſtros ſudores, y derramamiento de ſangre, que es lo que agora tanto nos ſolicita, inquieta, y comuene, para (uſando de las armas) oponernos a nueſtro Rey, y ſeñor natural, alterando, è inquietando el repoſo, en que ſe viue en eſta tierra. Y pues que haſta agora no eſtamos ſin eſperança de remedio, de lo que dicen, que eſtã trayendo contra noſotros, ni nos venimos deſpoſſeydos de lo que tenemos, antes el recado, que el Viſorrey nos embiò con Diego Centeno, es muy al propoſito de nueſtro deſſeño: y ſi conforme a ello no ay cauſa de alteracion, para que damos ocasion al ſeñor Gonçalo Pizarro de inquietar, ſe con eſte nombramiento de Juſticia mayor, tan ſin neceſſidad, y fuera de lo que licitamente podemos hazer? por que con ello con mucha razon damos cauſa de ſer culpados: porque trocamos la quietud con el alteracion, la paz con la guerra, y aun diran que la fidelidad con la trayciõ: y que no perſuadiendo, y aconsejando al ſeñor Gonçalo Pizarro (que imitando a ſus hermanos, eſpere toda honra, y grandeza de la mano Real, y no ſe ponga en lo que le puede llevar a ſu perdicion, y a noſotros juntamente) ſomos incitadores de ſu mouimiento. Las coſas de la fidelidad, quanto ſon de mucha eſtimaciõ, ſon muy delicadas, y vidrioſas: porque pensando, que ſe comienza por poco, ſe hallan los hombres, quando menos piensan, en grandes pielagos, de donde no pueden ſalir ſin mucha infamia. Y pues auemos prouado la diferencia de la paz a la guerra y quanta felicidad eſgozar de lo que tanto nos ha coſtado cõ deſcanſo y quietud, y las anguſtias, y deſ-

y desuenturas, peligros, y otros males, en que se ven en tiempo de alteraciones los hijos, las mugeres, los parientes, y amigos; para que se trata agora de renouarlo con esta nouedad? Yo, pudiera ser, que si no lo huuiera prouado, me arrojara como los otros, pues por la mayor parte son los hombres amigos de cosas nuevas: pero considerando lo que ha de suceder, y las tribulaciones en que nos emos de ver, como lo tenemos esperimētado, doblada culpa se nos darā, y muy gran cargo se nos harā, si boluemos a leuantar rumores. Y por tanto yo soy de parecer, que estemos a la mira, con los animos muy sossegados, de lo que el Visorrey hiziere, pues que, conforme a razon, sus ordenes han de venir a esta ciudad, y que entonces, todo visto, y considerado, nos gouernemos, segun que lo pidiere la necesidad, estando siempre con fin de no apartarnos del seruicio, y obediencia del Rey, ni olvidando a nuestros interesses, pues lo vno no repugna a lo otro. Y porque esta nueva pretension no muestra vrgēte necesidad, nos podremos yr en ella mas de espacio. Pero porque el señor Gonçalo Pizarro no entienda, que no le desseo seruir, ni dexo de acudir a lo q̄ tanto nombran biē comun; (protestando, que no es mi intencion hazer nouedad, ni turbar el reposo desta ciudad, ni del Reyno) digo, que no sabiendo, como no se, lo que como Regidor puedo hazer en este caso, cōcedo lo que, como tal, me es permitido, y no mas. Y este es mi voto.

En acabando Diego Maldonado de Olmos, dixo otro Regidor, dicho Iuan Julio de Ojeda, que se conformaua cō el: y con todo esso, por ser mayor parte los votos en fauor de Gonçalo Pizarro, se hizo auto, y quedō elegido por Iusticia mayor, y le recibieron el juramento de executar bien y fielmen-

te su oficio. Y se dixo, que los Licenciados Benito Suarez de Carnajal, Barba Gama, y el Bachiller Gueuara dieron parecer, que Gonçalo Pizarro podia, conforme a derecho, yr con maño armada al Visorrey a suplicar de las nuevas leyes, con que fueron muchos engañados. Y Antonio Altamirano, reconocido del yerro, que hizo, por no firmar el auto se salio del Regimiento, y tambien Diego Maldonado el rico. Y luego salio de alli Gonçalo Pizarro con vara, y fue obedecido por Iusticia mayor, y publicaua, que auia de hazer justicia, y no consentir agrauios. Y el Capitan Cermeño, dando principio a la tirania, fue a casa de Diego Maldonado con vna tropa de soldados, y le llenō a la posada de Gonçalo Pizarro, y hablandole ayradamente, le hizo firmar el auto, aunque con diferente triba: porque le dixeran al oydo, que si no obedecia le matarian, y lo mismo hizieron Antonio Altamirano, Diego Maldonado de Olmos, y Pedro de los Rios, protestando en presencia de testigos en secreto, que lo hazian por redimir el peligro de sus vidas, y que no se juntarian jamas cō Pizarro. Y porque le aconsejaron, que para mayor justificacion de lo hecho, conuenia, que Pedro Alonso Carrasco, Procurador general de la ciudad, diese peticion, pidiendo aquella eleccion en nombre del pueblo. Y como conocia, que el Regimiento no tuuo autoridad, para hazerla, Carrasco no lo quiso hazer, y Gonçalo Pizarro le confiscō sus bienes, y temiendo de la vida, se metio en la Yglesia, y no se teniendo por seguro en ella, estubo dos dias escondido en casa de Alonso de Mesa, que tambien andaua en peligro: y yendo vna noche a visitar su casa, temiedole espiado los criados de Gonçalo Pizarro, que auia mandado, que le matassen, le dexaron con tres heridas, pensando, que queda-

Pedro Alonso Carrasco ha sido.

ua muerto. Llegó en esto vna carta del Factor Yllan Suarez, en cifra, a su hermano Benito Suarez, y segun que la interpretó, dezia, que porque se auia entendido en los Reyes algunos mortuos de alteraciones en las Prouincias de arriba, en ninguna manera se hallase en ella, sino que luego se fuesse adonde el estaua, para acudir al serui- cio del Rey, y dixo, que auia respondi- do a su hermano, q̄ así lo haria. Era Garci Lasso vno de los Regidores del Cuzco, y no se auia hallado en la pro- uision de Gonçalo Pizarro, por lo qual le embió a dezir, que firmasse el auto, respondio, que no sabia, si lo po- dia hazer. Embiosele el parecer del Licenciado Benito Suarez de Carua- jal, en que resolua que lo podia hazer, Y Garci Lasso fue al Regimiento y di- xo, que el era Regidor por ausencia de otro, y que hazia dexacion del oficio, porque auia visto señalés, en que pare- cia, que ya se trataua de començar la guerra.

Garci Las- so no quie- re firmar el auto de la prouisió de Pizarro

Gonçalo Pizarro embió luego a Pedro de Hinojosa a la ciudad de Arequipa, para recoger armas, y gente, y llevar a Francisco de Caruajal, que aun se estaua en Arequipa, desseoso de venir a España, dixose, que le pesó mu- cho, que le llamassen porque, como quien auia temido estas reuoluciones, y le pesaua q̄ hallarse en ellas, auia pro- curado de salirse del Pirú, y que hizo mucha fuerça en no querer yr al Cuz- co, escusandose con su mucha edad, y con los peligros passados, diziendo, q̄ estaua determinado de venir a descan- sar a Castilla: pero al fin determinó de yr con Pedro de Hinojosa: y auiendo sacado la gente, y armas que pudo, cō buena cantidad de dinero, el qual se procuraua por los de Gonçalo Piza- rro en todas partes, se boluio, sin auer hecho a nadie violencia, porque era Pedro de Hinojosa hombre muy cō-

Mecenas iterum an- tiquo me includere ludo, non eadem est- atas, non mens. Ho- rat.

Vetus cau- sa bellan- di, est pro- funda cu-

puesto, y amigo de razō, y con esto se acabó q̄ quitar la mascara a la tirania. *pido im- perij. & diuinarū. Sallust.*

Capitulo .XXIII. Que conti- nua lo que passaua en las alteraciones del Pirú, y lo que hizo el Adelantado Belalcazar a cerca de las nuevas leyes.



Orenço de Al- dana estaua en Xauxa, adde- tenia sus In- dios, y se auia retirado alli, por apartarse de inquietudes y rebueltas: y

auiendo oydo lo que yuan diziendo Gaspar Rodriguez Machicao, y otros, y sabido lo que passaua en el Cuzco, es- criuio al Visorrey, suplicandole andu- uiesse muy sobre auiso, y mirasse como procedia, y conociesse aquellas gēres, pues de lo hecho podia inferir lo q̄ auia de confiar de cada vno: porq̄ aque- llos erā manifestos principios de vna sedicion, desseada, y procurada de gen- te perdida, y amiga de libertad, q̄ es la q̄ siempre desseca mudança de fortuna, q̄ pensando mejorarse con ella: por su va- riedad; y así la llama el vulgo ciega, sin razō, buena, mala, incierta, y mudable. Luego llegó auiso, de q̄ ya estaua nō- brado Gonçalo Pizarro por procura- dor general, que dio contento a los ve- zinos de los Reyes, y el saber, que leuā- raua gente, de lo qual se dauan la norā buena vnos a otros: de todo lo qual te- nia el Visorrey gran sentimiento, aun- que con dissimulacion dezia, que nō podia creer, que siendo Gonçalo Pi- zarro Cauallero, y hermano de quien tanto trabajó en descubrir aquellos

Crimine ab vno dis- ce omnes.

Fortuna como la llama el vulgo.

Simulare & dissi- mulare,

adeo pro- priū Prin-

cipum e- xistima-

tur, ut qui- has par-

tes exer- cere nes- ci-

uerit, illū nec ad re-

gnandum aptum es-

se multi o- pinentur.

Scot. 24. Reynos ann. 1.

Reynos para la Corona Real, quisiese ganar nombre de traydor: dessea mucho que llegassen los Oydores para assentar el Audiencia, pareciendole que auia de ser vn fortissimo apoyo de su autoridad, y reputacion: desleó yr a la ligera al Cuzco, y se entendió, que fuera buen consejo: pero como no auia nadie, que poco, o mucho, no estuuieste tocado de la passion, y el odio, y la embidia pue de mucho entre la multitud, no le dieron lugar para hazer, lo que absolutamente remediara la sedicion.

Viforrey dessea mucho, que llegue la Audiencia.

Llegado a Cartagena el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y publicadas las ordenanças (como se dixo) embió copia dellas, con vna carta del Rey al Adelantado Sebastian de Belcazar, por la qual se le mandaua, que las hiziesse pregonar, y executar en su Governacion de Popayan: y como ya se tenia nueva en aquellos pueblós de lo que passaua en el Pirú, estauan con el mismo alboroto, aguardando, quando les auia de llegar tambien a ellos aquella triste nueva: y como se supo, q la orden estaua en poder del Governador, luego se sintieron gritos, lastimas, y desesperaciones, y juntamente amenazas. El Governador Sebastiã de Belcazar, hombre temido, y respetado, considerandó q en los principios consiste el verdadero remedio de las alteraciones, y sediciones, mandó llamar luego ante si al Regimieto, y a todos los vezinos de la ciudad de Popayan, dixoxo, q no podia escusar la publicacion de las nuevas leyes, por cüplir los mandamientos Reales, porq como nunca auia desobedecido al Rey, menos queria mudar su costübre en esta ocasion, ni en otra ninguna, siëdo la joya mas preciosa, q los hombres honrados podian tener, el obedecer a su Principe, y q assi, como esta era obligacion natural de los subditos, era muy propia de los Prin-

Ordenanças nuevas llegã a Popayã.

Statimprimis motibus debet providere. Dices, ne minima cüctatio ne vires tumultuãtibus augeantur. Sco. 348. ann. 4.

Sebastian de Belcazar habia a los de Popayan.

cipes, oyr sus agrauios, y remedarlos, y q para dar lugar, y tiempo para ello, suspenderia de muy buena gana la execucion, y permitiria, q fuëse los q senalassen, q era el verdadero camino para conseguir su desseo: pues nunca se vió, q subditos, q por malos modos quiesessen algo de sus Principes, dexassen de caer en notoria perdicion: y q pues ellos teniã tanta gloria q se podiã loar de auer dado aqlla tierra a su Rey, y ganadola para si con tantos, y tã grandes sudores, peligros, y trabajos, para q la querian perder, y ciegos en la passion, y en la imprudencia, poner en duda lo q tenian cierto y seguro, con tanta ruina, e infamia suya, y de su posteridad, por no llevar el camino de la sumisiõ, y humildad cõ su Rey, y señor natural.

Oydo lo que dixo el Governador, como la esperança es nutrimento del coraçon, todos de buena gana, y de comun consentimiento se foflegaron, y trataron de embiar procuradores al Rey por todas las comunidades de la Governacion de Popayan. El Governador, que vio la gente foflegada, luego mandó publicar las nuevas leyes, las quales se pregonaron con la solenidad acostumbrada, sin que huuiesse rumor, ni desfassosiego ninguno. Y eligidos los procuradores, acudieron al Governador, y en forma judicial, con el devido acatamiento presentaron la suplicacion de las nuevas leyes, pidiendole, y rogandole, q la admitiesse, y el lo hizo de muy buena gana, con q los rumores de aquella Prouincia quedaron foflegados, y la tierra pacifica, y con aprouacion del Governador fue nombrado por todos Francisco de Rodas, para que viniesse a Castilla, a representar sus agrauios.

Esperança es nutrimento del coraçon.

Francisco de Rodas Procurador de Popayan.

Fin de Libro Septimo.

HISTO.

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Octauo.

*Capitulo Primero. Que el Visorrey prendio a Vaca de Cas-  
 tro, y mandò hazer armada, y hizo llamamiento de  
 gente, y el Obispo de los Reyes fue a hablar  
 a Gonçalo Pizarro.*



Gonçalo Pi-  
 zarro, vien-  
 do sellamar  
 de muchos  
 ã la ciudad  
 de los Re-  
 yes, y q̄ por  
 muchas car-  
 tas, publi-  
 cas, y secre-  
 tas era persuadido, que fuesse a reme-  
 diar las opresiones, que le representa-  
 uan, q̄ padecian, y ã librarlos de aquel  
 Visorrey, a quien dauan nombre de al-  
 pero, y riguroso, cada dia mas se yua

zabullèdo en la ceguedad, y empenan-  
 do en su atreuimiento, con que descu-  
 bria mas su naturaleza. Y para yr com-  
 poniendo las cosas de la guerra, nom-  
 brò por Alferrez general a Diego Mal-  
 donado el rico, el qual se escusò, y dio  
 el oficio a Antonio Altamirano, natu-  
 ral de Hontiueros: hizo Maesse de Câ-  
 po a Alonso de Toro, natural de Tru-  
 xillo, y con grã cuydado solicitaua las  
 prouisiones de armas, y de municio-  
 nes, y poco despues proueyò por Ca-  
 pitânes de infanteria a Diego de Gu-  
 miel, natural de Villadiego, y a Iuã Ve-  
 lez de Gueuara, natural de Málaga, y  
 por

por Capitan de arcabuzeros a Cermeño, de Sanlucar de Barrameda, el artilleria dio a Hernando Machicao, è hizo Capitan de cauallos a don Pedro Puertocarrero. Llegô Diego Cēteno al Cuzco cō los despachos del Visorrey: pero teniendo ya Gonçalo Pizarro oprimida la ciudad, se los tomô, temiendo, que si los vian los leales, se auian de conformar con ellos: entendiēdo pues en las cosas de la guerra, ordenô a Frācisco de Almendras su gran confidente, que con treynta arcabuzeros fuesse a la ciudad de Guamanga, y se apoderasse del artilleria, que alli estaua, y la lleuasse al Cuzco, y hablasse de su parte al Regimiento, assegurandole, que su intencion no era sino procurar todo su bien. Llegado a la ciudad, el Governador, y los Regidores Diego Gaulā, y Iuan de Berrio negauan el artilleria, y el Capitan Basco de Gueuara, a cuyo cargo estaua, se huyô, porque la tenia escondida adonde nunca se hallara: pero Francisco de Almendras, mostrando que no queria nada con los Regidores, dio tormēto a algunos Indios, q̄ descubrieron adonde estaua el artilleria, y luego se la lleuô. Y aqui se echô de ver lo mal que lo hizo el Regimiento de los Reyes en impedir a Vaca de Castro, que la metiera en aquella ciudad.

Gonçalo Pizarro ocupa el artilleria del Rey, q̄ está en Guamanga.

El Visorrey tiene mucho la perdida del artilleria.

Visorrey porque recibe enojo contra Vaca de Castro.

El Visorrey a todos odioso, y el de todos sospechoso, estaua en gran cuidado, viendo tantos mouimientos, y mucho mayor se le dio el saber, que Gonçalo Pizarro estaua apoderado del artilleria, y mostrô gran enojo cōtra Vasco de Gueuara, creyendo, que se la auia dado: y entēdido, que por las nueuas, que auian publicado Gaspar Rodriguez de Camporredondo, y Hernando Machicao, auian sucedido aquellas comociones, por ser estos muy amigos de Vaca de Castro, juzgando, q̄ dello huuiesse sido sabidor, le aborre-

cia, y juraua, que le auia de tomar residencia, y castigarle seueramente. Y pareciendole, que todas aquellas assonadas se hazian por atemorizarle, y que no conuenia al autoridad Real, ni a la suya, mostrar flaqueza, acordandose de lo que al Rey auia prometido, no embargante, que auia dicho, que no vfaria d̄ las leyes, hasta que los Oydores llegassen; viendo que tardauan, de repente las mandô pregonar. Triste fue para todos aquella voz d̄l pregonero, a vnos temerosa, a otros aborrecible, y â todos ponía en notable desesperacion y miedo, y no se via en la ciudad de los Reyes, sino llantos, y aullidos de mugeres, y maldiciones generales, con tan notable, y publico sentimiēto, que parecia, que todos andauan desvanecidos, sin orden, ni concierto.

Este tumulto, y deffassosiego, siendo conocido del Visorrey, salio a la sala de la casa adōde posaua, y en presencia de la mucha gente, que alli estaua, dixo, que diessen ciē açotes a qualquiera que dixesse, que Gonçalo Pizarro estaua alçado, artificio de poco prouecho, para con quiē tenia su tirania tan adelante, y que tanto auia procurado el estado en que se hallaua. Yua cada dia Vaca d̄ Castro a visitar al Visorrey, fuesse por honrarle, y dar exēplo a todos, o por cumplir con la orden del Rey, en aconsejarle, y asistirle: y no pudiēdo Blasco Nuñez disimular el odio q̄ le tenia, le mandô detener en vn quarto de su posada, y ocho dias le tuuo preso alli, hasta que, a suplicaciō del Obispo, que le representô la injuria, q̄ se hazia a tan graue persona, y del Consejo del Rey, y la reputacion, q̄ en esto el mismo Virrey perdia, le mandô soltar: pero luego mandô pregonar, que qualquiera, q̄ se hallasse agrauiado de Vaca de Castro, acudiesse, q̄ le haria justicia, y sospechando, q̄ de sus cosas no trataba biē, le hizo prēder otra vez, y le embiô

Visorrey mandapublicar las nueuas leyes en la ciudad de los Reyes Teniendo aquello por gran aduersidad, de la qual esperaua grã discordia. Sco. 962. Hist. 4.

El Visorrey aborrece a Vaca de Castro, y le manda detener.

Viforrey  
buelue a  
prender a  
Vaca de  
Castro, y  
prende a  
Lorçode  
Aldana.

bio a vn nauio, donde mãdô, que le tu  
uiessen con buena guarda, llevando  
Vaca de Castro esta injuria cõ mucha  
tolerancia, que es vna virtud, con que  
se sufrê las cosas dificiles, y trabajosas:  
y otro dia mandô tambien llevar pre-  
so a otro nauio a Lorenço de Aldana,  
como sospechoso de grã amigo de los  
Pizarros: pero preso le mandô soltar,  
y como ya el dessa losiego penetraua  
el animo de todos, de todos sospecha-  
ua, no le faltãdo razõ, pues pocos auia  
desfapasionados, por lo qual juzgãdo,  
que para lo que se pudiesse ofrecer, era  
bien tener fuerças en la mar, ordenô, q̃  
se hiziesse armada, y nombrô por Ge-  
neral della a Diego Aluarez Cueto su  
cuñado, y por su Tiniêre a Geronimo  
Zurbano. Entendidos los apercebimiê-  
tos de Gonçalo Pizarro, mas propios  
para vsar violencia, que para procurar  
suplicaciõ. El Obispo de los Reyes tra-  
tô con el Viforrey, que el queria inter-  
ponerse, y dar a entender a Gonçalo  
Pizarro el yerro en que estava, y la de-  
manda tan fuera de razon, que empre-  
dia, de que el Viforrey recibio mucho  
contento, y le dio palabra en secreto  
de passar por lo que concertasse, aunq̃  
en publico dixo otra cosa, porque to-  
do estava ya en tanto peligro, que este  
parecia el mejor acuerdo: y así partio  
el Obispo con este proposito, sin lle-  
uar orden, ni comission por escrito, a  
tiêpo, q̃ yuã ciertos escriuanos a notifi-  
car a Gonçalo Pizarro las prouisiones  
reales d̃l Viforrey, y requerirle, q̃ dexa-  
se las armas: finalmete partio el Obis-  
po, yêdo en su cõpañia D. Iuã de São  
ual, Luis de Cespedes, Pedro Ordoñez  
d̃ Peñalosa, y los Clerigos Alõso Mar-  
quez, y Iuã de Sofa. En Yca topô cõ Pi-  
neda, q̃ le dixo, q̃ Pizarro auia salido d̃l  
Cuzco, y q̃ si yua por los llanos, le erra-  
ria, por lo qual se subio a la sierra.

Desde que se supo que Gõçalo Piza-  
rro auia entrado en el Cuzco, los q̃ te-

nian noticia de su mala intencion, per-  
suadian al Viforrey, que se armasse: pe-  
ro el dezia, que el Rey no le auia em-  
biado a hazer guerra a sus vassallos, si-  
no a mantenerlos en justicia: pero quã  
do se entendio, que Gonçalo Pizarro  
passaua adelante en las prouisiones de  
guerra, mandô despachar sus manda-  
mientos por el Reyno, ordenando, que  
todos acudiesen a la Corte de los Re-  
yes con sus armas, y cauallos, y no acu-  
diessen a Gonçalo Pizarro, ni a sus ad-  
herêtes, so pena de traydores, y con to-  
do esso no tenia intêcion de hazer gue-  
rra, sino ponerlo en negocio, aunque  
Lorenço de Aldana, y otros Caualle-  
ros fieles, y cuerdos, le dezian, que lo  
mejor era defenderse con armas, y con  
amigos, los quales constantemente cū-  
cudirian con su fidelidad, y con valor a-  
cudirian contra el enemigo. Y despues  
del Obispo, embiô a Fr. Tomas de san  
Martin, de la Orden de S. Domingo, pa-  
ra q̃ hablasse a Gonçalo Pizarro, y le a-  
partasse de la locura, q̃ emprêdia, y or-  
denô al Secretario Pero Lopez, q̃ fuesse  
a notificarle las Reales prouisiones, pa-  
ra q̃ deshiziesse la gente, y se reduxesse  
al seruicio del Rey, y escufasse los da-  
ños, q̃ de la guerra se esperauan, so pe-  
na de traydores, el, y los q̃ le seguian, y  
con el yua Simon de Alçate, para dar  
fe de la notificacion Pidio Pero Lopez  
al Viforrey, q̃ no publicasse la guerra,  
hasta que huiesse hecho el efecto, por  
que no le mataassen, o prendiesen.

*Cap. II. Que el Viforrey se de-  
termino de hazer exercito.  
Baltassar de Loaysa Clerigo  
va a tratar con el por algu-  
nos arrepeidos, embia a no-  
tificar a Piçarro, y à su e-  
xercito las prouisiones Rea-  
les, y se las toman.*

Amigos  
del Vifo-  
rrey le per-  
suaden, q̃  
haga exer-  
cicio, y q̃  
responde.

El Vifo-  
rrey haze  
preuocio-  
nes d̃ gue-  
rra.

*Fortes, et  
magnani-  
mi viri, si  
cut sem-  
plirian con su fidelidad, y con valor a-  
cudirian contra el enemigo. Y despues  
del Obispo, embiô a Fr. Tomas de san  
Martin, de la Orden de S. Domingo, pa-  
ra q̃ hablasse a Gonçalo Pizarro, y le a-  
partasse de la locura, q̃ emprêdia, y or-  
denô al Secretario Pero Lopez, q̃ fuesse  
a notificarle las Reales prouisiones, pa-  
ra q̃ deshiziesse la gente, y se reduxesse  
al seruicio del Rey, y escufasse los da-  
ños, q̃ de la guerra se esperauan, so pe-  
na de traydores, el, y los q̃ le seguian, y  
con el yua Simon de Alçate, para dar  
fe de la notificacion Pidio Pero Lopez  
al Viforrey, q̃ no publicasse la guerra,  
hasta que huiesse hecho el efecto, por  
que no le mataassen, o prendiesen.*

El Vifo-  
rrey por  
todas vias  
procura  
escufar la  
guerra.

Viforrey  
manda ha-  
zer arma-  
da.

El Vifo-  
rrey con-  
cierta con  
el Obispo  
de los Re-  
yes que va  
ya a tratar  
con Gon-  
çalo Piza-  
rro.



Os Oydores, auiendo se embarcado en Panamã cõ sus mugeres, llegaron a Túbez, adonde supierõ las nouedades de el Pirú, con muchas

quexas contra el Visorrey, y caminando por tierra, sin el exemplo, que el le dio, cargando los Indios, y comiendo a costa agena, consolauan los quexosos, con dezir, que Blasco Nuñez era temerario y q̄ se fundaria el Audiencia, y se yria a la mano a sus desatinos, lo qual oia el vulgo con gusto, que holgauan todos, q̄ entre ellos, y su superior no huiese aquella loable conformidad, que de tantos bienes es el verdadero fundamento. Llegados a los Reyes, hallaron la ciudad en armas, y el Visorrey los dio cuenta de todo lo que passaua, y luego se dio orden en la entrada, y recebimiento del sello, como el Rey lo mandaua, y en la fundacion del Audiencia, y se començó a despachar, estando Vaca de Castro, que en ella auia de interuenir, preso en el nauio, sin que los Oydores se mouiesẽ a tratar nada d'el, o por adular al Visorrey, o porque no querian en su consejo persona, a quien auian de respetar.

Al punto, q̄ el Prouincial partia para el Cuzco, fue al Visorrey vn Clerigo, llamado Diego Martin, reciẽ llegado de España, criado de Hernãdo Pizarro, y llorando, y afirmando, q̄ Gonçalo Pizarro era hombre de bien, y bien acondicionado, y que era imposible, que si malos consejeros no le impusiesen, que se alçasse. Ofrecio, que dándole licẽcia para yr a el, le reduziria al seruicio del Rey: y mostrõ vna carta, que algunos sospecharon ser fingida por la qual su hermano Hernando Pizarro le aconsejaua, que en ninguna manera se apartasse del seruicio del Rey: y aun que el Visorrey fue persuadido, que

no dexasse yr aquel Clerigo; porque le conocian, y no era buen hombre: el Visorrey respondio, que si malo era, mas daño podia hazer en los Reyes, que en el Cuzco, y asì fue con el Prouincial, el qual pidio al Visorrey prouision, para que fosegandose Pizarro, fuesse en el Cuzco Teniente de Governador. Respondio, que pues estaua alçado, no era bien darle tal prouision: pero que le daria vna cedula, firmada de su nombre, para que si se pusiesse en seruicio del Rey, le haria Teniente de Governador en el Cuzco. Llegõ Gonçalo Diaz de Pinceda a los Reyes, y dixo, q̄ si el Visorrey hazia exercito, y lo sabian los del Cuzco, y los de las otras partes de arriba, le acudirian: y porq̄ entendiã, que no leuantaua gente, no osauan declararse contra Pizarro, con lo qual se solicitõ el formar exercito, y el Visorrey dilataua la execucion de las nuevas leyes, y publicaua, que repartiria la tierra a los que siruiesse al Rey, y con formandose con el estado presente de las cosas, confirmõ los Indios dados por Vaca de Castro, y proueyõ muchos repartimientos, que vacaron, en personas benemeritas, aunque contra las ordenes Reales: y en este instante despachõ al Rey, auisando del alteracion de la tierra, y à el le auisaron, q̄ aquel Clerigo yua al Cuzco, a tratar algũna intelligẽcia de los Oydores cõ Gonçalo Pizarro, porque en ellos ya auia penetrado mucho el ambiciõ, y desseo de mãdar.

Muchos de los q̄ auia ayudado el leuantamiẽto de Gonçalo Pizarro, o porque se reconocieron de su yerro, o por q̄ sentian mucho verle con tan gran imperio, embiaron a dezir al Visorrey cõ vn Clerigo, natural de Madrid, llamado Loaysa, que perdonãdoles la culpa, q̄ teniã, yrian luego a su seruicio. Destos fuerõ Diego Maldonado el rico, Diego Centeno, Gaspar Rodriguez de Càporredõdo, el Maesse de Cãpo Alonso de

Oydores entran cõ mal principio en el Pirú.

*Facile vulgas diuer-  
sus incita-  
mentis cõ-  
mouetur:  
Et ad de-  
terrima  
quaque se  
liber ap-  
plicat. Sc.  
35. ann. x*

Entrada y recibimiento del sello Real en los Reyes.

Diego Martin Clerigo engaña al Visorrey.

Gonçalo Diaz de Pinceda acõseja al Visorrey, q̄ haga exercito.

El Visorrey da repartimientos, y ha me merce des cõtra las nuevas leyes.

Loaysa Clerigo va a tratar con el Visorrey.

de Toro, y Pedro de los Rios, y para que fuesse con mayor disimulaci6n, traron, q̄ Gonçalo Pizarro tuuiesse por bien, que fuesse a los Reyes por espia, y con muchas cartas se partio. Caminando en este tiempo al Cuzco el Obispo de los Reyes, y Francisco de Ampuero, y Pedro Lopez notificaron las Reales prouisiones en Guamanga, y siendo obedecidas, passaron adelante. En los Reyes el Visorrey, y los tres Oydores, porque el Licenciado Aluarez aun no era llegado, tenian sus Consejos, y parecia a Blasco Nuñez, que se tomasse el dinero del Rey, y se hiziesse exercito: porq̄ ya no via las cosas en terminos, que se contentassen con la suspension de las nueuas leyes, sino de tiranizar la tierra: y que entendia, que la suspensio de la execucion (estando tan adelante la desuerguça) no seria parte para moderarla; y que al gasto, para el castigo de los atreuidos, no auia para que tener respeto, pues al cabo sus haciendas lo auia de pagar. Y despues de auer mucho conferido, los tres Oydores fuer6n de parecer, que no se tratasse de armar, hasta ver en que parauan las diligencias del Obispo, y del Prouincial, y el esero que hazia la notificacion de las Reales prouisiones, y en conformidad desto, estauan los Oydores determinados de hazer vn requerimieto al Visorrey, para que reuocasse las leyes, el qual se conform6 con ellos en quanto a no executarlas, sino suspenderlas, saluo con los Gouernadores, y Oficiales Reales. En lo que tocaba a la guerra, los dixo, que la razon pedia, que de todo se hiziesse caso: porque de cosas muy pequenas, solian sortir las grandes: ni que tampoco se auia de temer de todo: y que el que gouernaua auia de ser tan constante, como prudente: y que aunque era cosa verg6çosa, que vn atreuido se hiziesse cabeza contra los mandamientos Reales, se determinaua de emprender

la guerra, arrepentido de no se auer de terminado antes. Y ya conocia el Visorrey, que los Oydores se tenian por perdidos, si Pizarro vencia, y por muy liberal, y prompto mand6 sacar del nauio el dinero, que estava embarcado para lleuar al Rey, y se començ6 de veras a leuantar gente, y formar exercito, publicandose por todas partes la suspension de las nueuas leyes. Y esta determinacion acab6 de confirmar la discordia entre el Visorrey, y los Oydores, que fue causa de grandes males.

*Hinc c6npiraciones coniuaciones, ca des, direpciones, & pestes ille determina, que status omnes publicos, primosque labefactare solent. Sc. 1009. his.*

**Capitulo III. De lo que succedio al Visorrey en determinandose de llevar el negocio por armas.**

*El Visorrey quiere hazer exercito, y los Oydores lo contradizen*

*Prudente determinacion de el Visorrey en lo tocante a las nueuas leyes. Modo nihil spernendum, modo non omnia metuenda, ambignus pudoris, ac metus reputabat. Tac. ann. 2.*



**D**ETERMINADO el Visorrey de dar de mano a las armas, n6br6 por Maestre de Campo al Capitan Diego de Urbina, soldado de experiencia,

*El Visorrey nombra oficiales de su exercito.*

y bien conocido, y por Capitanes de cauall6s a don Alonso de Montemayor de Seuilla, a Diego Aluarez Cueto de Auila, y a Gonçalo Diaz de Pineda Montañes: y eligi6 por Capitanes de infanteria a Pablo de Mences de Talauera, Martin de Robles de Melgar de Herramental, y Capitan de la guarda a Iuan Velazquez Vela Nuñez, y Sargento mayor a Saauedra: y hecha la elecci6n, les dixo: Que considerassen, quanto mas legitimos Capitanes eran, que los de Pizarro, pues erã del Rey, y para el seruicio del Rey, y q̄ hallandose el en Reyno, q̄ no conocia,

*Platico de el Visorrey a sus Capitanes*

hi,

ni sabia de quien fiarse, hazia confian-  
 ça dellos, mas que de otros, por lo qual  
 era doblada su obligacion: y que por  
 tanto confiava, que harian conforme a  
 tan buenos Caualleros, aduertiendo,  
 que son los Capitanes en vn exercito,  
 como el anima, y el entendimiento en  
 el cuerpo, de donde depende la vida, y  
 salud de todos. Respondieron, que las  
 obras esperauan, que correspondieran  
 de manera con su intencion, q̄ no que  
 dasse della frustrado. Y luego comen-  
 çó a tocar caxas, y â poner en ordẽ quã  
 to conuenia para la guerra, dandose pa-  
 gas de trecientos, y quatrocientos pe-  
 sos, valiendo los cauallos a quiniẽtos,  
 y feyscientos, y en breue estuuieron re-  
 cogidos mas de quiniẽtos soldados, au-  
 uisando de todo a Gonçalo Pizarro D.  
 Antonio de Ribera, y Alonso Palomi-  
 no, y otros vezinos de los Reyes; y Frã-  
 cisco de Cardenas desde Guaytara, y  
 Iuan de Sosa el Clerigo, que yua con  
 el Obispo, desde Guamanga escriuió a  
 Gonçalo Pizarro, que en lo començã  
 do mostrasse animo, y q̄ el Visorrey es-  
 taua mal quisto, y que no se dieffe cre-  
 dito al Obispo, porque le yua a enga-  
 ñar. Muchas desembolturas hizieron  
 los Clerigos, y Frayles, y puede ser, que  
 fuesen engañados de la sinceridad, cõ  
 que mostraua Gonçalo Pizarro, que  
 emprendia esta causa, con que empe-  
 ñó a otros muchos. Y en el Cuzco di-  
 xo vn Religioso predicando, que auia  
 pensado vn gran remedio, y era, que el  
 Visorrey viniẽsse a informar al Rey del  
 estado en que estaua aquella tierra, y  
 que en el entretanto la goueruasse el  
 muy magnifico señor Gonçalo Piz-  
 zarro. Basco de Gueuara, entendi-  
 do la culpa, que se le daua, acudio a los  
 Reyes, y auiendo dicho su razon, el Vi-  
 sorrey la admitio, y le tuuo por buẽ Ca-  
 uallero.

Auisado Gonçalo Pizarro, que yua  
 el Obispo, y que Francisco de Ampue

ro, Pero Lopez, y los escriuanos yua-  
 a notificarle las Reales prouisiones, or-  
 denó al Capitan Francisco de Almen-  
 dras, que auia parado en Abancay con  
 el artilleria, que quitasse las prouisio-  
 nes Reales a los que se las yua a notifi-  
 car: porque si a caso entrauan, y se pu-  
 blicauan en el Cuzco, temia mudan-  
 ça en los que le seguian. Y tambien le  
 ordenó, que procurasse de entender la  
 intencion, que lleuaua el Obispo. Y en  
 este mismo tiempo escriuió al Capitan  
 Pedro de Puellas, a quien Blasco Nu-  
 ñez auia confirmado el Corregimien-  
 to de Guanico, y honradole mucho en  
 la ciudad de los Reyes, adonde fue a  
 verle; que con la mas gẽte que pudief-  
 se, fuesse a juntarse con el, por quanto  
 auia sido elegido por Procurador ge-  
 neral, y Iusticia mayor, para suplicar de  
 las ordenanças: y como el animo de  
 Pedro de Puellas era en todo inclina-  
 do a nouedades, y deffassos siegos, sin  
 respeto de lo que auia ofrecido al Vi-  
 sorrey, respondió, que no podia faltar  
 a los Pizarros: pero que con todo es-  
 so le suplicaua, que le auisasse, como, y  
 de que manera le auian nombrado en  
 el Cuzco, para que se supiesse deter-  
 minar. Tenia Gonçalo Pizarro en es-  
 ta ocasion trecientos y cinquenta sol-  
 dados escogidos, y bien armados, y  
 con caualgaduras para todos: y dezia,  
 que Dios encaminaua sus cosas, pues  
 que siendo successor de su hermano, y  
 legitimo heredero, a el tocava la Go-  
 uernacion de aquellos Reynos, y po-  
 nia gran cuydado en ganar las volun-  
 tades de soldados, con premios, y con  
 dones, y â todos con tener mucha pro-  
 uision de vitualla, y dando grandes es-  
 peranças de riquezas, atraía a los prin-  
 cipales, y â las ciudades con la promes-  
 sa de libertad de tributos, y sugencion.  
 Y asì todos se le inclinauan, y se le of-  
 recian, y con publicas adulaciones le  
 loauan, y ensalzauan.

Francisco de Almẽdras, que ha de ha-  
 zer con el Obispo.

Pedro de Puellas, q̄ ofrece a Pizarro.

Gonçalo Pizarro comienza a declarar se por tira no.

*Vulgus ex omnibus Reip. curis vnã annona ipse habet, hæ indiget, cateras vero, nec discer nit nec tã ti estimat Sco. 962. hist. 4.*

*Vetus est mos, & per longa seculatra dũ pleb. adulandi que Principem licentia acclamatio nũ, & stu dijs mani bus. Sco. 712. hist.*

*Sunt enim Duces in exercitu, vt mens, & anima in corpore: vnde totius exercitus vita, et in columitis dependet, Scor. 954 ann. 4.*

*Amigos de Gonçalo Pizarro le auisaua de lo que haze el Visorrey.*

*Religioso de Guaytara, que auia pensado vn gran remedio, y era, que el Visorrey viniẽsse a informar al Rey del estado en que estaua aquella tierra, y que en el entretanto la goueruasse el muy magnifico señor Gonçalo Pizarro.*

Llegados a los Lucamanes los q̄ yuã a hazer la notificaciõ, salio a ellos con 30. arcabuzeros Frãncisco de Almẽdras, y con gran arrogancia dixo: Quien lleva las prouisiones? Dixosele, que Pero Lopez, aysiõ del, y lleuõle avna quebrada, diziẽdo, que como auia tenido atreuimiento de yr tan facilmente por camino tan peligroso? respondio, que no lo auia podido escusar, por auerfelo mã dado el Visorrey: y aunque estuuõ por matarle, toda via el respeto de las buenas obras, que del auia recebido, le detuuõ: pero cõ poca reuerẽcia del Rey, y mucha desuerguença, y atreuimiento le tomõ las prouisiones Reales, y reprehendiõ a Francisco de Ampuero, porque yua con tal demanda, y le dixo, que si no mirara, a que Gonçalo Pizarro le queria bien, alli le matara: y auie dose informado de lo que passaua en la ciudad de los Reyes, con grandes ruegos de Francisco de Ampuero los dexõ boluer con vna carta, que dio para el Obispo, en la qual dezia, que en ninguna manera passasse al Cuzco. Luego se toparon con fray Tomas de S. Martin, y con Diego Martin el Clerigo, que yua al Cuzco, adonde acudieron soldados de Condesuyo, y con ellos Nauarro, vezino del Cuzco. Tambien llegõ en este tiempo Felipe Gutierrez, excluydo de su entrada, como queda dicho, el qual, y el Capitã Alonso de Cáceres, sabidos los malos intentos de Gonçalo Pizarro, lo mejor que pudieron procuraron de salirse de la ciudad, y yrse al Visorrey: y porque se huyõ del Cuzco por esta misma causa vn mancebo, llamado Iuan de Badillo, hijo de aquel Licenciado Badillo, que hizo aquel gran descubrimiento en las Prouincias de abaxo, le ahorcaron, y esta fue la primera crueldad de los tiranos.

*Tantũ po  
test auda-  
cia, & er  
ga Princi-  
pem odiũ,  
& contẽp-  
tus. Scot.  
705. hif. 1*

*Capitulo .lIII. Que Francisco de Almendras no dexa passar al Obispo al Cuzco: rebelanse los q̄ yua a levantar gente por el Visorrey. Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, y Garci Lasso se van al Visorrey, y que se entienda el trato de Gaspar Rodriguez de matar à Pizarro.*



Veriẽdo ya salir de el Cuzco, Gonçalo Pizarro, mandõ, q̄ se tomasse el dinero de la ca-

*Caxa Real despojada por Pizarro.*

xa Real, y pareciendo a los vezinos, q̄ este era vn gran defacato, y por no fer dello notados, pagaron de sus haciendas la cantidad, que auia en la caxa. En esto el Obispo se topõ con los que boluiã despojados de las prouisiones, y aunq̄ le dixeron, q̄ las cosas estauan muy quebradas en el Cuzco, y sin remedio, y por la carta casi el Capitan Almendras le amenazaua, quiso continuar su camino, y llegado adõnde estaua Francisco de Almendras, con poca criança le dixo, que se boluiesse, que no auia de passar de alli. Respondio el Obispo con mucha blandurã, que mirasse, que yua para hablar con el señor Gonçalo Pizarro, en lo que cumplia al seruicio de Dios, y del Rey, y de su propio bien, y que incurria en graue descomunion, si le hazia aquella violencia. Replicõ, que no conocia a otro, sino al señor Gonçalo Pizarro, y que si porfiaua, le quitaria la mula, para que fuesse

*Francisco de Almendras no dexa passar adelante al Obispo del Cuzco.*

*El Obispo del Cuzco coescriue a Gonçalo Pizarro y su respuesta*

fueſſe a pie. Determinoſe de eſcriuir vna muy larga carta a Gonçalo Pizarro, en la qual en ſuma le rogaua, y aconsejaua, que dexaſſe tan mala demãda, y derramaſſe la gente. Hallole la carta en el valle de Xaquixaguana. Reſpõdido, que en el Cuzco ſupo ſu yda, y que algunos Caualleros, y Frayles de habitos blancos, y aun negros, le auian aconsejado, que no le dexaſſe entrar en el Cuzco, que el yua a los Reyes, y en el camino ſe veriã, y ordeno a Francisco de Almendras, que procuraſſe enteder, que coraçon tenia el Obiſpo: y paſſadas otras menſagerias, y cartas de vna parte a otra, el Obiſpo ſe fue a Andaguayas, y desde alli a Vramarca.

Pareciendo al Viſorrey, q̄ conuenia vſar de mayor diligencia, para q̄ le acudiesſe a tiempo la gente, q̄ auia embiado a llamar de las villas, y ciudades, acordõ de embiar Caualleros, q̄ la ſolicitaſſen. Eligio para la ciudad de Truxillo a Hernando de Aluarado, hermano de Alonſo de Aluarado, el de los Chiachiapoyas, q̄ ſe hallaua en Caſtilla: y con auer prometido, q̄ vſaria de muy grã diligencia en llevar la gente, con la que leuantõ, por el camino de la ſierra ſe fue a Pizarro. Embiõ el Viſorrey al Teſorero Manuel del Eſpinar, cõ titulo de Capitã a la ciudad de Arequipa: pero no le dieron lugar de vſar de ſu comiſiõ. Embiõ a Guanũco a Geronimo de Villegas, para q̄ Pedro de Puelles le embiaſſe la gente q̄ tenia, y ſe quedaaſſe, por la neceſſidad, q̄ auia en aquella frontera de ſu perſona: reſpondio Pedro de Puelles, q̄ le ſuplicaua no le hizieſſe tã gran afrenta, como era mandarle quedar, en tiepo ſemejante, a guardar el pueblo; y embiõ la liſta de la gente, q̄ era mucha, y buena, diziendo, q̄ ſe partia luego a la ciudad de los Reyes: y auiendo dicho a Blaſco Nuñez, que Puelles ſe yua a Pizarro, entrõ a el, eſtando cenando, yn Caruajal, q̄ llamauan el Galã, y le moſ-

Hernãdo de Aluarado ſe paſſa a Pizarro.

En Arequipa no obedecen la comiſiõ del Viſorrey.

trõ vna carta de D. Antonio de Garay, vezino del Cuzco, en q̄ le eſcriuia, q̄ le aparejaſſe buenas plumas, y otras coſas de guerra, q̄ preſto ſerian alli todos los de Guanũco, lo qual ſe entendiõ, q̄ ſe hizo para deſcuydar al Viſorrey, por q̄ Pedro de Puelles pudieſſe paſſar ſeguramente a Pizarro. Quando ſe ſupo cierto, q̄ ſe yua a Pizarro, y cõ el Geronimo de Villegas, embio a Vela Nuñez, q̄ ſe lo eſtoruaſſe con alguna gente, y ſi llegara a tiepo, lo hiziera, y el paſſõ, ſaluo cinco, õ ſeys de Guanũco, q̄ ſe boluieron con Vela Nuñez a ſeruir al Rey, y eſtos dixerõ, q̄ Puelles dixo muchas vezes, q̄ conocia, q̄ era graue coſa faltarle a la ſe, q̄ ſe ñuia al Rey: pero q̄ los negocios yuã de manera, q̄ no lo podia eſcuſar, y ſi no fuera por eſta ayuda de Puelles, Gõçalo Pizarro ſeviera en trabajo.

Eſtos caſos de Hernãdo de Aluarado, Arequipa, Pedro de Puelles, y Villegas: comunicõ el Viſorrey a los Oydores, y Capitanes, repreſentãdo, quanto conuenia el caſtigo, por el exẽplo de otros, y pareciõ, q̄ el Capitã Gõçalo Diaz de Pineda fueſſe luego con vna buena tropa de arcabuzeros a la puerte del rio de Xauxa, y Vela Nuñez, con alguna caualleria, adonde ſin duda alcançaria a Pedro de Puelles, y a Villegas, y los podrian romper, y prender. Y quando el Viſorrey encargado mucho eſto a Gõçalo Diaz, y prometido, q̄ como buẽ Cauallero, y Capitã haria ſu ñuer: yua por el camino tratãdo cõ Chriſtoual de Torres, Iuã de la Torre, Piedrita, Alonſo Dauila, y otros, q̄ forma tenian para paſſarſe a Gonçalo Pizarro, el qual ſalido del Cuzco, y alojado en Xaquixaguana, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilafſo, y otros Caualleros, q̄ ſe q̄darõ en el Cuzco, y no quiſerõ yr cõ el, pareciẽdoles, q̄ no lleuaua buena cauſa, planticarõ en lo q̄ deuiã hazer, y jũtandõ ſe cõ ellos Geronimo Coſtilla, Soria, Patoja, Mãjarrẽs, Alõfo Perez de Eſquibel,

Pedro de Puelles, y Geronimo de Villegas ſe paſſa a Pizarro.

Grave eſt fideſſe faltere, et eſt generoſi animi proprio, perſe dia mortem antepone. Scot. 54. an. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda trata de paſſarſe a Pizarro.

Q̄

con

*Esse sibi  
Vicellium  
Principi,  
pro quo fi-  
dem, &  
arma, & f-  
que ad ju-  
premiu-  
spiritu re-  
tenturos.  
Tac. his. 4*

con otros, que serian hasta treinta, como Caualleros leales, acordaron de dexar sus casas, y poniendose a qualquiera peligro, iustetar la fe deuida a su Rey, y tomaron el camino de Arequipa, para desde alli yrse a juntar con el Visorrey, y estos fueron los primeros, q̄ como verdaderos, y fieles vassallos de su Principe, de su propia volūtađ acudieron al Visorrey. En Arequipa se les juntaron Luys de Leon, y Ramirez, y fueron al puerto de Quilca, que está catorze leguas, y procuraron, que los Indios los diessen balsas, para yr a la mar por no tener por seguros los caminos de los llanos, y de la sierra: pero no pudiendo continuar su viage, se desembarcaron, y auisaron al Visorrey de como quedauan en su seruicio. Diego Centeno, y Gaspar Rodriguez de Camporeddo auisaron a Gonçalo Pizarro de lo q̄ auia hecho los Rojas, y Garcilasso, y porq̄ este caso comouio el animo de muchos para hazer lo mismo, arrepentidos de auer entrado en tan fea de mada, jurò, que si los auia a las manos, los auia de matar.

*Capitulo V. Que Gonçalo Pizarro haze su Maesse de Campo a Frãisco de Caruajal, y passa adelante en su demanda.*

**G**onçalo Pizarro, auendo estado algunos dias en Xaquixaguana, determinò de passar adelante, y porque desconfiava de su Maesse de Campo Alonso de Toro, cò parecer de los Capitanes diò el oficio a Frãisco de Caruajal, hombre de mucha edad, muy esperimētado en la guerra, y de juyzio muy claro, y de buena estimatiua: pero mas auaro,

hasta la muerte, que la misma auaricia, y tan conocido, por la mucha sangre Castellana que derramò, q̄ del se hablarà mucho en estas cosas del Pirù, en las quales se passarà de la breuedad, que requiere la Historia general, siguiendo la regla de la narracion de guerras ciuiles, q̄ pide mucha particularidad. Gaspar Rodriguez de Camporeddo, Alonso de Mendoça, Diego Centeno, Villacastin, y los demas, que embiaron a los Reyes al clerigo Baltassar de Loaysa por el perdon, como vna platica, y trato secreto entre muchos no se puede esconder largo tiempo, fueron descubiertos, añadiendo, que querian matar a Gonçalo Pizarro, y que era el autor Gaspar Rodriguez, de que mucho se turbò: y llamado Francisco de Caruajal, le dio cuenta del caso, y pidio su parecer, este respondió: Que desde que entrò Basco Nuñez en el Reyno, barruntò los alborotos, y mouimientos, q̄ auia de auer, y q̄ por todas las vias, q̄ pudo, procurò salir del Reyno, considerando, que en aquel negocio auia dos grandes estremos: el vno conforme a la razon, y el otro a la justicia. El de la razon era la que renian los del Pirù, en procurar la conseruacion de lo que tan caro los auia costado. El de justicia, era la obediencia, que se deuia a los mandamientos Reales, como de señor natural, y que desseando no arrimarfe al vno, ni al otro, procurò yrse de la tierra, y q̄ este desseo le durò quãto tardò en darfele por amigo: y que supiesse, q̄ si la demanda, que lleuaua, se conuertia en guerra, seria muy cruel, y su furor se estenderia por toda la tierra, como contagiosa pestilencia: y que aunque llegasse a batalla con el Visorrey, y el quedasse vencedor, luego acudiria otro de Castilla con nuevas fuerças: y si quedaua vécido, seria poca parte para rehazerse. Y que para esta dificultad, hallaua vn medio, q̄ era yrse el Visorrey,

*Et quamquam fortuna plerique pecuniosam ad senectam perueniunt, mansit tamen prior animus. Tac.*

Francisco de Caruajal toma el oficio de Maesse de Campo de Pizarro.

Gonçalo Pizarro dice a Frãisco de Caruajal, como le quiere matar, y lo que respondió.

Francisco de Caruajal, q̄ cōsejo da a Gōçalo Pizarro.

forrey a Castilla, dexando assentada el Audiencia, para que gouernasse, perdonando lo passado, y no quitando a nadie su hazienda, y que el tiempo podría despues encaminar mejor las cosas: pero q̄ sin mirar a nada de aquello, ya q̄ auia emprendido aquella demãda, no strasse animo generoso, pues le tenia a el por seruidor, y a otros valerosos Capitanes. Y q̄ en lo q̄ tocava a Gaspar Rodriguez, aun no era tiempo de mostrar crueldad, sino mirar por si, y que el otro no se fuesse, sin ser sentido, y tener paciencia, hasta que llegasse Pedro de Puellas: porque este hombre, demas de las otras calidades, era astutissimo, y dezia siempre, q̄ no se deuia temer de todo, ni de nada hazer poco caso. Oydo lo que dixo Francisco de Caruajal, Gonçalo Pizarro mādô a Pedro de Hinojosa, su Capitan de la guarda, que se truuiesse mucha cuẽta con Gaspar Rodriguez, y en todas estas platicas, y tratados no huuo nadie, que se atreuiesse a proponer a Pizarro ningũ medio de quietud, tã zabullidos andauã en la rebelion, aũq̄ por otra parte vacilauã los animos de algunos, q̄ yuã con Gonçalo Pizarro, asì por parecerles, q̄ se negociava mejor cō el Rey, lleuãdolo cō humildad, como por ver, q̄ Gonçalo Pizarro no trataua solamente de la libertad publica, sino de cosas de gouernacion, y q̄ no tocauã a sus pretensiones, y q̄ finalmẽte era vsurpar el dominio Real: y considerando el mal fin, q̄ todos auian de tener, si por caso el negocio, llegando a vna batalla, quedassẽ vencidos, andauan muy afligidos: y tãbien Gonçalo Pizarro andaua confuso, juzgando, q̄ sus fuerças eran pocas, si Pedro de Puellas no se jũtaua cō el, y estuuu muy determinado de despedir la gente, y boluerse a los Charcas, para tratar desde alli algũ medio con el Visorrey. Alonso de Mendoza con mucho tiẽto persuadia a Gaspar Rodriguez, q̄

matassen a Pizarro, por las muestras, q̄ cada dia yua dando de tirano, y se ofrecia de ser en ello el primero, y fueron a la tiẽda de Gonçalo Pizarro, cō determinacion de exccutarlo, y el se les descubrio armado, con q̄ dio a entẽder, q̄ sabia la conjuraciõ y lo disimulaua: siẽdo cosa muy cierta, q̄ este Puellas assecurô sus cosas: por q̄ quãdo no se jũtara cō el, ô Gōçalo Pizarro dexara la demanda, q̄ lleuaua, ô Gaspar Rodriguez con sus amigos, ô otros le mataran.

Gaspar Rodriguez trata de matar a Pizarro.

*Capitulo VI. Que Alonso de Mesa, y Diego Maldonado levantaron vãdera por el Rey en el Cuzco, y la muerte del Jnga Mango.*



Viendo llegado a la ciudad del Cuzco las proouisiones d̄l Visorrey, para q̄ le acudiesse la gẽte de aq̄lla ciudad, vn clérigo, dicho Ortũ Sãchez de Olaue las fixô a la puerta de la Yglesia, y Diego Maldonado el rico, a quiẽ Gōçalo Pizarro auia dexado por su Teniẽte en aq̄lla ciudad, aunq̄ estaua temeroso del Visorrey, por auer sido muy parcial d̄l Marques D. Frãcisco Pizarro en las diferencias con el Adelantado D. Diego de Almagro: y porque le impurauan (aunque sin razon) de la rebelion de Mango, esperando el perdon, que auia pedido al Visorrey, aunque no era llegado, no obstante, que Gonçalo Pizarro estaua cerca, propuesto todo respeto, mandô pregonar, que pudiesse libremente yr quien quisiesse, a seruir al Visorrey, con que tomaron animo algunos soldados, con los quales salio a la plaça Alõso de Mesa, con vna vãdeta en la mano, armado en su cauallo, gritãdo, viua el Rey, y como le acudiesse pocos, se salio de la plaça, y anduuu

Diego Maldonado se declara por el Rey.

O 4

por

Et vere illi tyranno, qui sũt improbos, & scelestos apud se habent, breue enim corruunt necesse est. Sc. 920. h. f. 4

Gonçalo Pizarro se halla muy confuso.

Alófo de  
Mesa'euã  
ta la voz  
dei Rey.

por las calles, y tanto fue el alboroto, q̄ se leuantó contra el, q̄ se guareció en el Monasterio de la Merced, y no teniendo allí por seguro, se fue a los des poblados en demanda del Visorrey, sin auer hecho fruto su buena volúntad: por que es tan dificultoso libertar a vn pueblo, que quiere ser sugeto, como quitar la libertad al libre. Pocos dias despues Diego Maldonado leuantó vadera por el Rey, creyendo, que el Visorrey tenia fuerças, con que se conocio, que si las prouisiones huieran llegado antes, Gonçalo Pizarro hallara mayor dificultad para sus intentos.

Mango  
intenta de  
ganar el  
Cuzco.

El Inga Mango, siẽdo auisado de los mouimientos de los Castellanos, juzgando, q̄ le dauan aparejo para ocupar el Cuzco, de donde sabia, q̄ era salido Gonçalo Pizarro con buẽ numero de gente, y q̄ era poca la q̄ quedaua en la ciudad, mandó, q̄ vn exercito de sus Indios saliesse de Viticos, el qual entró en el distrito del Cuzco, haziẽdo gran daño en Castellanos, e Indios, y Diego Maldonado, para certificarle dello embió vn criado, al qual mataron: por lo qual, visto q̄ Gonçalo Pizarro auia lleuado los caualllos, siẽdo este vn fortissimo nieruo para contra los Indios, mandó, q̄ en las yeguas saliesen todos a cauallo a la plaça con sus lãças, hasta los Clerigos, porq̄ supiesse Mango, q̄ en el Cuzco no estauã a tã mal recado, como pẽsava, y q̄ el Licenciado Antonio de la Gama fuẽsse hasta la puerte de Apurima a resistir a los Barbaros, si los hallasse. Estauã con Mango en Viticos Diego Mẽdez, Frãncisco Barba, Gomez Perez, Cornejo, y Monroy, q̄ auiedo seguido a D. Diego de Almagro, por no caer en manos de Vaca de Castro, y tratandolos biẽ Mango, se entretenia con el. Entẽdidas las nouedades d̄ la tierra, desseauan salir de aquel destierro, q̄ aũ q̄ voluntario, le tenia por pesado. El Inga, llamãdo a parte a Diego Mẽdez, le

Mango  
Inga en-  
tra con e-  
xercito  
en las tie-  
rras del  
Cuzco.

pidio, q̄ verdaderamẽte le dixesse, quiẽ era aq̄l Capitan tan poderoso, q̄ auia llegado a los Reyes, y si seria bastante a defenderse de Gonçalo Pizarro, y si quedaria por vniuersal Governador d̄ todo. Diego Mẽdez le respondiò, q̄ no solamẽte se defenderia del, pero q̄ podria castigarle, porq̄ yua en nõbre d̄l gran Rey de Castilla, y q̄ seria Governador en toda la tierra, por lo qual le pidio, q̄ fuesse a tratar con el, q̄ le perdonasse lo passado, y que daria la obediencia al Rey, y estãdo en fillados los caualllos para yr con guias, por donde Gonçalo Pizarro nõ lo entẽdiessẽ, succedieron tales platicas con el Inga, q̄ mãdo matar a los Castellanos, los quales, como se hallauã con sus armas, y erã hõbres valiẽtes, hizieron mucho daño en los Indios, y Gomez Perez cerró con el Inga, y le mató a puñaladas, y ellos fueron muertos de la multitud. Sabida la muerte de Mango, su exercito se retiró a los Andes, y el Licenciado Antonio de la Gama al Cuzco, con algunos Indios presos.

Mango  
Inga lo q̄  
pregunta  
a Diego  
Mendez.

Mango  
mãda ma-  
tar a los  
Castellanos  
que  
estã con  
el.

Mango  
Inga muere  
to de los  
Castellanos.

Vela Nuñez, y Gonçalo Diaz de Pineda, q̄ salieron con la gẽte de los Reyes, para arajar el paso en la puente de Xauxa a Puelles, y a Villegas, cosa, que enteramẽte, si lo hizieran como pudierã, cortara los designios de Pizarro, y el hilo de su empresa. En llegãdo a Guayacheri, Gonçalo Diaz cõcertó cõ Christoual de Torres, Iuã de la Torre, Piedra hita, Alófo Dauila, y Jorge Griego, de matar a Vela Nuñez, y no lo osarõ empreder, porq̄ Alófo de Barrionuevo, Sebastiaẽ de Coca, Hernã Vela, y otros, hõbres no menos valiẽtes, nõ se apartauã de Vela Nuñez. Prosiguiendo su camino, en entrãdo en la sierra de Pariacaca toparõ a Fr. Tomas de S. Martin, a Pedro Lopez, y a los demas, q̄ boluiã libres de las manos d̄ Frãncisco de Almẽdras, como se ha dicho, y dixerõ, q̄ Pedro de Puelles, y Geronimo de Villegas yuan con

Gonçalo  
Diaz de  
Pineda tra-  
ta de ma-  
tar a Vela  
Nuñez.

Vela Nuñez es auisado, que le quieren matar.

Gonçalo Diaz de Pineda se passa a Pizarro.

Pedro de Puelles, y Pineda estan de llamar señoria a Pizarro.

Vilis es adulario, presertim multata.

cō la gēte de Guanuco por el valle de Xauxa, a jūtarle cō Gōçalo Pizarro, y q̄ auia passado la puēte: y el Prouincial (porq̄ alguno de los q̄ alli yuā, se lo deuio de dezir) apartô a Vela Nuñez, y le dixo, que mitasse por su persona, por que algunos de los que lleuaua cōsigo, le querian matar. Con este auiso Vela Nuñez dixo a Gonçalo Diaz, que pues Pedro de Puelles auia passado la puēte no auia paraq̄ seguirle, y al mismo puēto boluio la rienda al cauallo, aunque llegados a la puente pūdieran prender a Gomez de Solis, y otros que seguian a Puelles, por auer quedado atras: y en Guayacherrri quisierō dormir, y Gonçalo Diaz, y sus amigos executar su propósito; pero Vela Nuñez no parô hasta los Reyes: Gonçalo Diaz desarmô, y quitô los cauallos a Ribadeneira, a Sebastian de Coca, y a Rodrigo Niño; porq̄ no quisieron yr con el, y con sus compañeros tomô el camino de Guatimanga, y alcançô a Pedro de Puelles, adonde tratarô, que Gonçalo Pizarro fuesse Governador, y le llamassen señoria, y con el auiso de todo le embiaron a Christoual de Torres, que le hallô en Andaguâilas, y començô a vsar desta adulación, mediante el recado de Puelles, y de Villegas.

*Capitulo VII. De la variedad que auia en los hōbres de la ciudad de los Reyes, y la confusio en q̄ esto ponía el Visorrey, y que llegó alli el Clerigo Loaisa.*



Con la fuga de Gōçalo Diaz, a quien el Visorrey auia tãto honrado, conocio lo poco que auia que fiar en la genre del Pirú,

y esto era lo que más cuidado le daua, y por mostrar animo dixo, que no le daua pena, porque los traidores estauan mejor fuera de la ciudad: y auiendo mandado llamar a los Oidores, y Capitanes, dio cuenta del caso de Gonçalo Diaz de Pineda, y dixo, que si no auia lealtad, desde luego podriã ponerse en manos del tirano: pero que si en aquella guerra se auian de mostrar fieles los; q̄ quedauan, podian esperar muy buen fin della: porque si Gonçalo Diaz, y los que le siguierō, eran traidores, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilasso, y los que los seguian, eran fieles, que yuan a seruir al Rey, como verian, que atenta la justicia de la causa, y lo que la traicion remuerde las conciencias de los buenos, çada dia harian otros muchos lo mismo: y auiendo todos respondido con ofrecimiento de estar constantes en el seruicio del Rey, se acordô, que Diego Aluarez de Cucto cō alguna caualleria fuesse a Chinchá, para asegurar a los Rojas, y a Garcilasso, que yuan a los Reyes: pero no se hizo, temiendo, que no se fuesen algunos a Pizarro, tanta era la variedad, è inconstancia de la gente. Diose la compañía de Pineda a Geronimo de la Serna natural de Carrion, de que se sintio mucho el Alférez Manuel de Estacio, el qual sacô la vâdera a la plaça, y la arrastrô, despedaçô, diziêdo, q̄ vâdera de traydor no merecia menos, y el fue publicado por tal con voz de pregonieto, y el Visorrey ofrecio al Alférez, de darle otra compañía. Y auiendose tomado muestra a la infanteria, se hallaron mas de quinientos soldados y para que se estauiesse con mas seguridad en la ciudad, mandô el Visorrey a trinchar las calles: pero de poco seruia, pues por la infidelidad de los de dentro no se podia viuir con quietud: porque por mucho que se procuraua impedir, salian a menudo auisos a Gonçalo Pizarro

Visorrey haze vna platica a los Oidores, Capitanes, y personas principales.

Variedad, è inconstancia de la gēte del Pirú.

Gonçalo Diaz de Pineda publicado por traidor.

*Triare-  
quiruntur  
in mini-  
stro, pro-  
bitas, be-  
neuolentia,  
& prudē-  
tia, &  
præcipuè  
debet cu-  
rare, &  
perficere,  
quæ vitia  
sunt Prin-  
cipi. Scor.  
148. an. 2*

*Iamquæ  
Hostiam  
inu. Etum  
multitudo  
ingens, id  
in vrbe  
clandestini  
cætus  
celebra-  
bantur.  
Tac. ann.  
2.*

El Clerigo  
go Loaísa  
habla al  
Visorrey.

*Apud ci-  
uitatē cū-  
Etā inter-  
pretatē.  
Tac. Hist.  
4.*

Los nota-  
blemente  
culpados  
en la alte-  
racion de  
Pizarro.

ro de lo que passaua en los Reyes, antes se le dieron al Visorrey, de que en casa del Oidor Zepeda se tratanan cosas contra el seruicio del Rey, y que rã bien auia poco que fiar de los Oficiales Reales, y que entre ellos se hazian juntas de noche, y que no fiasse de ningun favor, ni ayuda dellos, y ala verdad fuessè por echar al Visorrey, y quedar se con el Imperio, ò porque le querian mal, no auia en ellos, ni se descubria ninguna de las virtudes pertenecientes a buenos ministros.

Llegò en esta coyuntura a los Reyes el Clerigo Baltassar de Loaísa, y cõ secreto dio cuenta al Visorrey del estado que tenian las cosas de Pizarro, quando salio del Cuzco, y pidio el perdon para Gaspar Rodriguez de Cãporredondo, Alonso de Mendoza, Alonso de Toro, Villacastin, Diego Centeno, y otros, pues no auian hasta entonces hecho cosa de momento, y le certificò, que quedauan con intencion de matar, ò prender a Gonçalo Pizarro, de que inaduertidamente se alegrò tanto el Visorrey, que se juzgò, que Loaísa le auia lleuado alguna buena nueua, y como le aborrecian, por parecerles, que no la voluntad, sino la necesidad le auia hecho suspender la execucion de las nueuas leyes, y descuidandose algunas vezes, dezia palabras, de las quales les parecia, que podiã comprehender, que en pudiendo las auia de executar, y ansi andauan cuidadosos de saber lo q̄ dezia, y aun lo que pensaua, y todo lo interpretauan a su modo. El Visorrey determinò de despachar a Loaísa, y mandò a los Oidores, que se diese vna prouision con mucho secreto, perdonando a quantos yuan en el Campo de Pizarro, saluo algunos notablemente culpados, que eran los Licenciados de la Gama, y Leon, Hernãdo Machicao, Francisco Sanchez, Francisco de Almendras, y Francisco de

Cardenas: y otra, para que fuessè Capitan de toda la gente Gaspar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores, como no era esto a su modo, dixeron, que Loaísa era vn gran vellaco, y que no le deuia creer: pero como lleuaua negociaciõ verdadera, quiso, que se le diese el despacho, y escriuió algunas cartas a particulares, y salio del Cuzco, y tras el con algunos caualllos Diego Aluarez Cueto, para que nadie de los Reyes le siguiessè.

### Capitulo Vlll. Que el Obispo de los Reyes se fue a ver con Gonçalo Pizarro, y las platicas que entre ellos passaron



Abido el alboroto que Alonso de Mesa hizo en el Cuzco para q̄ tomassen la voz del Rey, Gonçalo Pizarro embiò a su Sargento mayor, para que hiziesse algun castigo en los que se auian declarado contra el; pero no pudo, porque le pre dio Arias Maldonado, que teniã la voz del Rey, y tampoco fue de fruto esta demostracion, y soltaron al Sargento Mayor, que se boluio a Gonçalo Pizarro, en cuya tiẽda entrò de noche Francisco de Almẽdras, y le dixo, que Gaspar Rodriguez de Camporredondo le queria matar, y aunque se alterò cõ este auiso, por consejo de Francisco de Caruajal le mandò que callasse, y que tuuiesse mucha cuenta con el, mirãdo lo que hazia, y trataua, y que sobre todo no se le fuesse. Y conociẽdo Gaspar Rodriguez, ò sospechando, q̄ Gonçalo Pizarro no le mostraua buena voluntad, por assegurarle, y entender su intencion, le dixo, que pues le auia pro-

Gonçalo Pizarro es auisado q̄ le quieren matar.

metido

metido vna compañia de caualllos le hizieffe merced de darfela. Respondiole, que era muy contento dello, y que ya estaua hecho el estandarte, y luego caminò el exercito la buelta de Andaguaylas, adonde llegaron Luis de Chaves, y Christoual de Torres, a feruir a Gonçalo Pizarro, y le auifaron, que Rodrigo de Puelles, y Pineda ya estauã en Andaguaylas, con que recibio mucho còtento: y el Sargèto mayor Francisco Sanchez tãbien llegò del Cuzco, y refirio lo q̄ auia passado. El Obispo don Geronimo de Loaisa en sabiendo, que Gonçalo Pizarro estaua en Andaguaylas se fue a verle, y le recibio con mucha cortesia, y despues de auer cenado, estando presentes Gonçalo Pizarro, su Capitan de la guarda, Pedro de Hinojosa, los Capitanes Diego de Gumiel, Cermeño, Alonso de Toro, Geronimo de Villegas, el Licenciado Leon. Dixo el Maesse de Campo Francisco de Caruajal, que el señor General Gonçalo Pizarro, y todos los Capitanes, y Caualleros de aquel felicissimo Campo se auian holgado con la venida de su señoria, y que por todos se auia acordado, que con su presencia entendieffen lo que mandaua. Respondio el Obispo, que ya auia escrito el fin de su yda, y que ya era publico, que queria tratar de paz, para que sin juntas de gentes, ni mouimientos de armas, se acordasse lo que pretendian, que era la suplicacion de las nueuas leyes, que se declarassen con el, y que diria lo que lleuaua entendido del Visorrey, y que sobré todo se lleuasse el blanco a componer, y assentar las cosas de manera, que no fuesse el Rey desferuido, porque los Principes tenian siempre la espada desnuda en la mano, dada de Dios, para exercitarla publicamente en sus subditos, que no viuian conforme a las leyes, por el comun exemplo.

Obispo de los Reyes responde a Caruajal

Oida la respuesta del Obispo replicò Caruajal, que el fin del señor General, y de todos los que le seguian, era suplicar de las ordenanças, y embiar al Rey personas de autoridad, que le informassen de lo que conuenia a su seruicio, el Obispo dixo a esto: Que aquella suplicacion se pudiera hazer mejor, estando en el Cuzco, porque la manera que lleuauan, era mas de resistencia, que de suplicacion, que se declarassen mas, que por ventura sin passar adelante, se tomara en ello algun buen medio. Replicò Francisco de Caruajal, que el señor General, y aquellos Caualleros querian quatro cosas del Visorrey: La primera, que las leyes se suspendieffen, y se diese lugar, a que fuesffen Procuradores al Rey, y que para ello se auia de dar termino de dos años: La segunda, que se confirmasse al Reyno todas las mercedes hechas a los vezinos conquistadores, y que Blasco Nuñez se fuesse con los Procuradores a Castilla a suplicar al Rey lo tocante a las ordenanças, para lo qual le darian cantidad de dineros para sus gastos: La tercera, que en el entretanto que los Procuradores venian, y boluian, Gonçalo Pizarro pudiesse estar en el Cuzco con la gente que le pareciesse, para la guarda de su persona, y que no huuiesse otro Visorrey, ni Governador, hasta tãto q̄ el Rey respòdiesse a los Procuradores: La quarta, q̄ no se procediesse contra ninguna de las personas que se auian juntado con Gonçalo Pizarro. Luego quisieron saber del Obispo, si tenia poderes, para tratar de negocio tan importante, y que los mostrasse, porque se auia sabido, que dixo Blasco Nuñez, que su Señoria no yna con su voluntad. Respondio, que era verdad, que lo dixo: pero que a su compañero fray Francisco de San Vicente aduertio, auerlo dicho de industria, porque no se pensasse,

Replica de Caruajal al Obispo de los Reyes

Precesiones de los rebeldes.

Los alterados piden al Obispo de los Reyes los poderes que lleva, para tratar còcierto.

Blasco Nuñez muy respetoso del autordad Real

lasse, que lo hazia de flaqueza, representando la persona Real, pero que supiesen, que yua por su ruego, y lleuaua su palabra, y seguridad; para no fallirse a fuera de lo que tratasse: y quanto al poder que no le lleuaua por escrito, por las razones dichas, hasta ver lo que pretendian, y que no conuenia, que fuesen personas con poderes a tratar de parte del Rey con sus vassallos; quanto mas siendo Prelado, y persona tan conocida, y que asseguraua la suspensión de las ordenanças que pedian: la yda de los Procuradores: que no se procederia contra nadie, con que se deshiziesse la junta de la gente, y que el estar armado Gonçalo Pizarro en el Cazco, no se sufría, ni era cosa, para hablar, por ser contra la reputacion Real, y manifesta violencia, y dación, a que la gēte estuuiesse siempre alterada, y los animos inquietos. y que no era cosa decente tratar, que Blasco Nuñez fuesse a Castilla; porque seria vn gran desacato a la Magestad Real; echarle su Visorrey. Francisco de Caruajal dixo a Gonçalo Pizarro, que le parecia, que para responder al señor Obispo, juntasse el dia siguiente a todos los Capitanes, y personas mas principales del exercito.

Non praefectum ab ijs, sed Germaicum ducem, sed Tiberium Imperato reuolari. Tac. an. 1.

Replica del Obispo de los Reyes a las ppoposiciones de Francisco de Caruajal.

**Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro determina de yr armado a los Reyes, dexando qualquiera otro camino de quietud, para conseguir lo que se dezia, que pretendia, con los que le seguian.**



Tro dia se juntarõ todos, y huuo diuersos pareceres, y porfias, y la menor parte propuso con cordura y prudencia, y el arrogancia, y la soberuia tenian mucho lugar; y lo que peor era, que la propia conciencia acusaua a los que auergonçados de sus culpas, temian de parecer delante de los que con virtud, y lealtad resplandecian, y finalmente se resoluió, que fuesen mano armada a tratar de la suplicacion y Gonçalo Pizarro fue a la tienda del Obispo, y le dixo, que aquellos Caualleros se auian resuelto, en no tratar de medios por entonces, sino proseguir su camino a los Reyes, a tratar de la suplicacion: y que si otra cosa acordassen, se valdrian de su fauor. El Obispo dixo, que porque todauia esperaua en Dios, que se tomaria algun medio, le agu atdaria en Guamanga: el Visorrey nunca estubo satisfecho, que el Obispo trataua sus cosas conforme a su desseo, y por esto dixerõ muchos, que en esta comisiõ no se huuo cõ mucha llaneza: no porque el Obispo dexasse de ser muy leal al seruicio del Rey, sino porque desde el principio dixo, que la demasiada sinceridad y claridad, con que Blasco Nuñez procedia, no era cosa conueniente con aquellos hombres del Pirù, cuyo interese y codicia los hazia ser varios, fingidos, y cautelosos: y por ser ricos emprēdedores de qualquiera cosa fea. Llegado al asiento de Chupas, adonde fue aquella cruel batalla entre Vaca de Castro, y el mancebo don Diego de Almagro, mostrando Francisco de Caruajal a Gonçalo Pizarro los lugares, adonde se peleò, y contando como fue, llegaron Pedro de Puellas, Gonçalo Diaz de Pineda, Francisco de Cardenas, Ontiberos, Piedrait, y otros, y

Gonçalo pizarro di ze al Obispo de los Reyes q quiere yr a los Reyes con mas.

Blasco Nuñez sospecha del Obispo de los Reyes.

Nihil boni sperari potest de illo, qui paupertatem praecipuum malorum credit, nam ut hanc effugiat, nulla non admittit scelera. Scot. 567. Ann. 14.

cn

Puelles, Pineda, y otros rebeldes llegaron a juntarse con Pizarro.

en especial Iuan de la Torre, valiente de la persona y excelente en toda crueldad, y cōgratulandose con Pizarro, vnos le llamauan Governador, otros padre, y libertador del Reyno, y otros titulos de adulacion, q̄ oia con gran vanagloria. Llegado el exercito a Guamanga ya muy reforçado con la gente de Pedro de Puelles, se alojô jūto a la ciudad, adonde estaua el Obispo, y fray Miguel de Oroñez, q̄ ya era Prouincial de los Dominicos, y el Comēdador de la Merced, q̄ persuadian con muy viuas razones a Gonçalo Pizarro, q̄ no passasse adelante, sino que embiassse personas al Visorrey, y auiendo juntado su Consejo, no por las justas persuasiones de los Religiosos, q̄ entre ellas se fundauan en la infamia de la nación, que se causaua al antigua lealtad q̄ tuuo a sus Reyes, sino en la nueua que auia, de que el Visorrey tenia vn gran cuerpo de gente, que les hazia estar con gran temor. Vinieron en embiar Procuradores al Visorrey, y nōmbraron a Pedro de Hinojosa, y a otro: y estandose ordenando los poderes è instrucion, como ya estauā los nias dellos metidos en la soberuia y tirania, que es contraria en todo a la Monarquia Real, quanto a su fin, y quanto a sus efetos, y no pretendian solamente la suplicacion de las leyes, mudaron de parecer, y el Obispo se fue a Chinchā, y supo en el camino la muerte del Fator Yllan Suárez de Caruajal, que se dira luego, y la prisión del Visorrey porque no menos fuerça tenia entre los que teniā nombre de fieles, que en los otros el ambicion y el auaricia. Y el Obispo a los doze de Octubre se fue a la ciudad, y Gonçalo Pizarro so color de embiar Procuradores, para la suplicacion de las leyes, acabô con el Regimiento de San Iuan de la Vitoria de Guamanga, que le diessse poder para hazerlo con mano armada.

Era el Visorrey generalmente abo-

rruido, y Gonçalo Pizarro amado; porque del vno temian la justicia, y la reformation de la vida passada, libre, y desenfrenada, y del otro esperauan la conseruacion del estado que tenian: y por esto estauan contentos todos, de que Gonçalo Pizarro se fuesse acercando a lōs Reyes, desde donde muy particularmente era auisado de quanto passaua, especialmente de don Antonio de Ribera, Francisco de Ampuero, el Tesorero Alonso Riquelme, el Contador Iuan de Caceres, y Francisco de Burgos, de los quales Gonçalo Pizarro supo de los despachos, que lleuaua el Clerigo Baltassar de Loaisa, y q̄ le conuenia matar a Gaspar Rodriguez de Camporredondo. Los Oidores Zepeda, y Aluarez, por mucho que lo disimulauan, se conocio dellos, que se desfeauan, que se huyessse gente de los Reyes a Pizarro, y Zepeda le escriuio, haziendole ofrecimientos, y mouiendo la gente, para que se fuesse, y el Licenciado Rodrigo Niño por inteligencia de los dos Oidores. Vna noche se huyeron don Baltassar de Castilla, Diego de Caruajal, Geronimo de Caruajal, Escobedo, Mexia, Pero Martin de Sicilia, Iuan de Baños, Rodrigo de Salazar, Iuan de Valladolid, Marchena, Duran, y otros de menor estado, y caminādō a toda priessa, lleuauan proposito de quitar los despachos a Baltassar de Loaisa. Los dos primeros Caruajales, y Pedro Suarez de Escobedo, para salir sin ser sentidos del Fator Yllan Suarez de Caruajal su tio aguardaron, que durmiesse, y saliendo de su casa, a juntarse con los otros, toparon con vn Truan llamado Mozquita, y no pudierō persuadirle, que se fuesse con ellos, aūque le porfiaron, antes corriendo a palacio del Visorrey, a voces dezia, que se le huia toda la gente de la ciudad.

\*

Capi-

En la ciudad de los Reyes, porq̄ desfean a Gonçalo Pizarro.

Auisa a Pizarro q̄ mate a Gaspar Rodriguez.

Oidor Zepeda ayuda el alteration en la ciudad de los Reyes.

Gente q̄ se passa a los rebeldes.

Truan no quiere yr a los Tiranos.

Rebeldes del Piru no quieren tomar medio para quietarse.

La ciudad de Guamanga da poder a Pizarro, para sus presentaciones.

*Capitulo X. Que el Visorrey matò al Fator Yllan Suarez de Caruajal, y los Oidores se leuataron contra el Visorrey, tomando las armas, para echarle de la tierra.*



As grandes vozes del Truan despertaron a todos, y en particular al Visorrey, a su hermano, y cuñado, y a los Capitanes, y se tocò alarma, y luego se entendio, que se auian ydo los Caruajales, y otros, y con este alboroto fueron a casa del Fator, que estaua en su cama, y Vela Nuñez le dixo, como auia consentido, que sus sobrinos desamparassen el seruicio del Rey? Respondio, que no sabia nada, y que de aquello estaua muy inocente, fueron al Visorrey, auiendo en la ciudad tan gran ruido, y confusion, que ya pensauan tener sobre si a Pizarro. Llegado el Fator a la presencia del Visorrey, que por otras causas le tenia ya por sospechoso y apasionado, como hombre atribulado, y que ya andaua con grandes congojas de animo, por ver, que la lealtad, y el respeto del Rey era menospreciado, y que no podia seruirle, como dessea, por no hallar la deuida asistencia y fidelidad en los que professauan el Real seruicio, dixo al Fator: Como sois traidor, y han salido de vuestra casa los traidores, que me han puesto en condiciõ de perderme, y que el Rey sea desferuido? Respondio el Fator: que no era traidor, sino rã leal como el. A este defacato respondio el Visorrey, que mētia, y a vozes dixo, maten, maten al vellacõ, y echando mano a la daga arre-

batado de la ira (pasion poderosa que tan agena deue de ser de los que representan tal Oficio) fue a herirle, y los criados defembainãdo las espadas cargauan sobre el, que ningunas armas tenia. Diego Aluarez de Cucto le defendia, diciendo al Visorrey, que mirasse lo que hazia; pero ya el Visorrey le auia dado dos, ò tres puñaladas, y los criados otras heridas, de que cayò sin defensa, diciendo: valame Dios, y su Madre. Mandò el Visorrey q̄ le echassen de los corredores abaxo, no considerando, que estaua en su mano castigar a quel excessõ con la de la justicia, sin vsar de tal violencia con vn Cauallero, y Oficial Real de tan gran autoridad, por muy justas causas que tuuiesse, para tenerle por tocado de perfidia. Alonso de Castro, y Sebastian de Coca le tomarõ en vn repostero, y luego murio: este caso dio mucho espanto a todos, y andauan assombrados, temiendo que el Visorrey hiziesse cõ ellos de hecho lo que auia executado en el Fator, con que crecio el aborrecimiento, y el odio que le tenian: porq̄ parecio a quella accion muy contraria de la obligacion de vn ministro supremo, que auia de dar exēplo en hazer justicia, sin lastima, sin ira, mostrando constancia, para no dar en afectos perniciosos: porq̄ la discreciõ es madre de las virtudes: porq̄ remite, y mitiga algo del rigor de las leyes, quando conuiene. El Oidor Aluarez hizo luego la informacion, y declaró ser el Fator digno de aq̄lla muerte, no se mouiendo a ello por buen gouierno, para fofsegar el pueblo indignado, sino porque conuino al mismo Oidor, el qual, y los otros no pensauan, sino en su negocio è interese, porque ya no auia memoria, ni pensamiento en guardar leyes, ni hazer justicia, que era su verdadero fin. La mala voluntad q̄ tenian al Visorrey, acrecētaua el temor que del teniã, y a esto seguia el ansia de

Matan al Fator Yllan Suarez.

Yllan Suarez de Caruajal es muerto en casa de el Visorrey.

*Quã quod Tiberium sine misericordie ira, obstinãtã clausum, ne quo affectu perumpertur. Tac. Ann. 3.*

Blasco Nuñez porq̄ andaua sospechoso, y congojado.

Blasco Nuñez que dize al Fator Yllan Suarez, y que respõde.

ver

En la ciudad de los Reyes des sean mucho a Pizarro.

*Studeant indices in observatione legum, si enim incaperint eam vincula exolvere, iam nec domus, nec fora, nec urbes, nec exercitus manebunt.*  
Scot. An 3.229.

Blasco Nuñez da satisfacion de la muerte del Factor.

Gonzalo Pizarro máda matar a Felipe Gutierrez, y a otros.

ver a Pizarro en la ciudad: esto, y la color que daua injusticia al caso, dio mayor animo a los Oidores de atreuerse a reprehender mas publicamente las acciones del Visorrey, el qual embió tras los huidos a dō Alonso de Mōtemayor con treinta lanças, y mandò a Diegō Alvarez de Cueto, a quien auia encomendado las cosas de la mar, que recogiesse todos los nauios, sin dar lugar, a que ninguno se fuesse, y que lleviasse a ellos los hijos del Marques don Francisco Pizarro; juzgando que pues las cosas yuan tan mal, seria de algun prouecho tener aquellas prēdas. Otro dia despues de muerto el Fator, jūtò el Visorrey a los Capitanes, Oficiales, y vezinos, y les dixo, quanto le auia pesado de la muerte de Yllan Suarez, y que no temiesse, que esperaua en Dios, que Loaifa llegaria al Campo de Pizarro, y las cosas se trocarian, de q̄ se concibiò gran sospecha, y luego auifaron a Pizarro: y dixo mas, que el auia sabido, que no estauan satisfechos, en lo que tocaua a las ordenanças, y aunque en ello tenian su firma, q̄ bastaua, para mayor seguridad les haria dar prouision despachada por el Audiencia, de que tuuieron gran contentamiento, y tratarò de pregonar esta prouision cō alegria.

En la ciudad de Guamangá auian prendido a Francisco de Orihuela, y le auian dado grandes tormentos, para que dixesse lo que passaua en los Reyes, y declarandò, que el Visorrey tenia mil soldados, dixo Pizarro, mientras mas Moros, mas ganancia, y luego salio de la ciudad, y a vna jornada embió a Pedro de Puelles, para que matasse a Felipe Gutierrez, y a Arias Maldonado, los quales temièdo, que les atia de venir algun mal por vna carta que Francisco de Cardenas escriuia con Iuan de la Reynaga a Pizarro, le rogaron, que la viesse abierta, y hallò que dezia, que para que le dexaua alli aquellos al-

borotadores, y Iuan de la Reynaga la rompio; pero llegò otra con vn Indio, Felipe Gutierrez, y por ella embió Pizarro a Pedro de Puelles, el qual los dio garrote, y hizo sacar a la plaça de la ciudad con nòbre de alborotadores. La muerte destos Caualleros inocentes y fieles desconsolò mucho a todos: los que huyeron de los Reyes alcançaron a Loaifa, y le tomaron los despachos, salvo la prouision de Capitā para Gaspar Rodriguez, y vna carta que trataua de la muerte de Pizarro, y con todo esto hallaron vna memoria de las personas que pedia el perdò. Don Alonso de Mōtemayor se daua priessa por alcançarlos, y prendio a vno de los Caruajales, que se auia cansado el cauallo: las inteligencias entre Pizarro, y los Oidores continuauan, auiendo sido el ministro dellas el Padre fray Tomas de San Martin, porque como primero tenia la parte del Visorrey, despues se concertò cō los Oidores, y trataua por ellos cō Pizarro, el qual los daua a entender, que no queria mas de respòder por el Reyno, y que el Visorrey se fuesse a Castilla, y gouernasse el Audiencia, y ellos codiciosos del Imperio se persuadian, que asì atia de ser, y lo procurauā con las inteligencias que traian, y muy ofendidos, porque el Visorrey los auia reprehendido, porque andauan muy acompañados, y contra la orden Real recibian presentes, y comian a costa agena, diziendo, que era contra la orden Real, y lo que se requeria, para hazer justicia con libertad: de manera que en todo las leyes eran menospreciadas, y en nada tenian lugar, sino la codicia, y el ambicion.

\* \*

Felipe Gutierrez, y Arias Maldonado muertos.

Oidores de los Reyes tenen inteligencias con Pizarro.

Oidores porque dicen mal del Visorrey.

*Cauendum esse Magistratui, qui Rempublicam regit, ne leges spernantur: inde enim vniuersa Imperij moles corruit.* Scot. 246. an. 3.

## Capitulo

**Capitulo XI. Que tres Oidores de la Real Audiencia de los Reyes conjuran contra el Visorrey, y por que causas, y su intento.**



Esta mala voluntad y ambición de los tres Oidores, Zepeda, Alvarez, y Tejada, y la poca fe de la gente de los Reyes, y el arrepenti-

*Opus est hoc viri fortis in rebus adversis durare mentem, & firmiter omnia excipere.*  
Scot. 2. 10.  
Ann. 3.

miento de la muerte començada en el Factor mouio al Visorrey, que en estos trabajos siempre mostraua fortaleza a penetrar en los espedientes que mas conuenian, y fue vno el llevar el Audiencia a la ciudad de Truxillo, prometiendose, que alli tendria mas seguridad, y juzgando, que dando lugar a la furia de Pizarro, con el tiempo muchos se reconocieran, y boluerian al seruicio del Rey, con que las cosas tomarian mejor camino, porque el lugar de aque-

*Los tres Oidores de los Reyes conjuran contra el Visorrey.*

lla muerte parecia, que siempre tenia vna memoria della, y comunicando este pensamiento con los Oidores: en el acuerdo le aprouaron; pero salidos de alli le negaron, diciendo que el Rey mandaua, que la Corte, y Chancilleria Real estuuiese en los Reyes.

*Tenebrae apertissima sunt ad concitandas seditiones, & ideo earum auctores semper noctu cas aggregantur.*  
Scot. Scot. 34. ann. 1

Sobre esto de noche se hazian juntas en casa de Zepeda, y se trataua de lo que se auia de hazer, y con parecer de sus amigos y huéspedes acordaron de hazer vn requerimiento al Visorrey, para que dexasse el Audiencia en los Reyes, y se fuesse solo: destas juntas no sabia nada el Visorrey, el qual con cuidado apercebía lo necesario, para salir a la campaña: pero los quatro Oidores, no queriendo en ninguna manera

sufrir, que saliesse el Audiencia, tomaron esta por ocasion para discordar en todo del, y apartarse de su obediencia. Començaron luego a tener platicas con gente que los ayudasse a resistir en ello al Visorrey, y se les ofrecieron para ello Antonio de Robles, Martin de Robles, el Alférez Ramirez, el Alcalde Alonso Palomino, Nicolas de Ribera el vicjo, el Contador Iuan de Caceres, el Veedor Garcia de Sauzedo, el Tesorero Alóso Riquelme, el Regidor Christoual de Burgos, Iuan de Salas, Diego de Aguero, Pedro Nauarro, Pedro Gutierrez, Iuan de Barberan, Barrientos, el Licenciado Rodrigo Niño, Martin Pizarro, Francisco de Ampuero, Hernan Gonçalez, Geronimo de Aliaga, Pedro de Isafaga, Iuan de Zepeda, Ventura Beltran, Diego de Silua, Bernardino de Valderrama, don Iuan de Mendoça, y Diego de Urbina, con el fauor destes, y de otros los Oidores

determinadamente acordaron de no obedecer al Visorrey en la yda de Truxillo, y compelerle, a que saliesse del Reyno, y acabar, que Pizarro derramasse la gente, y que fuesse Presidente Zepeda, entretanto que el Rey embiaua otro Visorrey. Y pareciendoles, que con la buena diligencia, que auia usado en buscar amigos el Capitan Martin de Robles, emprendieron los tres Oidores, Zepeda, Alvarez, y Lifon de Tejada, de prenderle, y despacharon vna prouisión en 17. de Setiembre, sin registro ni sello, porq̄ le pusieron quitado de otra, y sin el Secretario, la qual en su stancia cõtenia, q̄ el Audiencia no se mouiesse, y q̄ todos la defendiesse so graues penas: y ya con esto parecia, q̄ faltaua la dignidad y salud de aquel Estado; pues tambien se perdia, y disminuía el amor y vniõ de los vassallos, que es su cõseruacion. Ordenado tan gran atreuimiento los tres Oidores pidieron al Visorrey, q̄ los diese algunos arcabuzeros,

Los Oidores se motinan en contra el Visorrey.

Los Oidores leuãtan diuision en la tierra contra el Visorrey.

Atreuimiento de los tres Oidores contra el Visorrey.

Los ydo  
rescraran  
de echar  
del Rey  
no al Vifo  
rrey.

Alboro  
tos de la  
ciudad de  
los Reyes

Rodrigo  
Martinez  
de Prado  
aconseja  
bien al Vi  
sorrey.

zéros, para la seguridad de sus personas, y aunque conocia, que le querian mal, no imaginando tal insolécia, mandó al Maestre de Campo, que se los diese, y auiendo requerido con la prouision al Capitán Martin de Robles, a los diez y ocho de Setiembre por la mañana, estando determinados los desta cōjuracion de encastillarse en casa del Licenciado Zepeda, y aguardar a Pizarro, para echar a Blasco Nuñez del Reyno: passando por la puerta vn soldado llamado Caxero, le llamaron, que entrasse, y no le contētando aquella jūta se fue al palacio del Visorrey, y dixo al Capitán Serna lo q̄ passaua, y hallando durmiēdo al Visorrey, le despertarō, y contaron lo que passaua, mandō al Capitán Pablo de Meneses, que juntasse su cōpañia, y el Sargento Mayor Blas de Saauedra, sin orden mandō tocar al arma: el Capitán Martin de Robles mandō poner su vadera en la casa de la junta, y toda la gente discurria por la Ciudad alborotada, diziendo, viua el Rey. Acudieron al Visorrey, que ya estaua armado, los Capitanes Pablo de Meneses, Serna, Alonso de Castro, Rodrigo Martinez de Prado, que fue Maestre de Campo del Adelantado Almagro, el Sargento Mayor Blas de Saauedra, don Pedro de Portugal, Bernardino de San Pedro, el Secretario Pero Lopez, Nicolas de Almazan, y los criados del Visorrey, y gente de su guarda, y como las bocas de las calles, que fallian a la plaça se auian fortificado, por causa de Pizarro, algunos de los de la parte de los Oydores las tenian tomadas, y a la gente que acudia a juntarse con el Visorrey, dezian, al Rey, al Rey señores a la posada del Licenciado Zepeda, y como no entendian el trato, yuanse a ella, y queriendo yr el Visorrey contra los Oydores, y dandole priessa el Maestre de Campo Rodrigo Martinez de Prado, apretando

en que no los diese tiempo, don Juan de Mendoça, Alonso Palomino, Diego de Urbina, Hernando Sarmiento, y otros le hizieron, que se retirasse, engañandole con ponerle en consideraciō el derremamiento de sangre que auria hasta ver, que querian los Oydores, y estando en la sala, le dixeran, que se entrasse en su aposento, porque los Oydores no pretendian, sino que se embarcasse. Los Oydores por otra parte muy turbados, y temerosos, trataron de hazerse fuertes en vna torre, y mandaron proueer de vitualla: llegó Antonio de Robles, y dixo al Capitán su hermano, que si se encastillaua, que su cabeza lo pagaria, que fuesen a la plaça, y salieron a ella todos, y con vn padre Dominicó, llamado fray Gaspar de Caruajal, embiaron a dezir al Visorrey, que se embarcasse para España, y tras el entrō en su aposento Lorenço de Aldana, y se ofreció a su seruicio, y el Visorrey siempre se mostraua animoso, y quisiere salir a la plaça: pero los mas no le dexauan.

Los mayores amigos engañan al Visorrey.

Los amotinados de la ciudad de los Reyes, q̄ embaxada embiada al Visorrey.

Animo grāde del Visorrey.

### Capitulo Xli. Que los tres Oydores de la Real Audiencia de los Reyes prendieron al Visorrey.



Ya entrando la gente de los Oydores en la plaça, y si dexaran a Pablo de Meneses, su Alfercz Pernia, Vela Nuñez, Serna, Barrio nuevo, Montaluo, Rodrigo Martinez de Prado, y otros pocos, que cerraran con ellos, como lo querian hazer, sin dada que los hizierā huyr, aunque hazer las dueñas desde las ventanas animauan a la gente de los Oydores, diziendo, que fuesen contra el tirano.

P Entra-

Entrados pues en la plaza, se dixo, que despacharon mandamiento para que el Alcalde Nicolas de Ribera el viejo, llevase ante ellos al Visorrey, y le embiaron a dezir con el Secretario Aliaga, que le suplicauan, que se embarcasse, para yr a dar cuenta al Rey, de quan odioso era en aquella tierra, y los daños que saliendo della se escufaría. Fue Aliaga, y se lo dixo, y estado muy turbado, sin saber lo que auia de hazer por la poca gente que tenia, y por la poca fe que hallaua al seruicio del Rey, Diego de Urbina hizo señas desde los corredores, para que fuesen los Oydores, porque la insolencia no dexasse de llegar a su punto, todos los soldados que tenian Vela Nuñez, Pablo de Meneses, y Serna de la parte del Visorrey, se passaron a los Oydores. Entró en palacio el Capitan Robles, y el Alcalde Ribera armado, y otros con el, y topando a Vela Nuñez amenazaron de matarle, y con trabajo se saluó; subieron a buscar al Visorrey, y le dixeron, que fuesse preso ante los Oydores, el yua con buen animo, y a buen paso, y todos dezian, viua el Rey, y el respondió, viua porcierto, quien le mata: y vn insolente de vn soldado le encaró vn arcabuz, q̄ fue como querer dar la espada para q̄ se matasse, a quien de buena gana la tomara, antes q̄ ser traydor, y con todo esto parecio mal aquel hecho a muchos de los alterados. El Doctor Zarate inocente de lo que passaua, fue a la plaza, y vio a vna parte a los Oydores, y por otra llevar en son de preso al Visorrey, y llegando cerca de la Iglesia, dixo vn criado de Benito Suarez de Caruajal, miren no se les entre en ella: fueron a el los Oydores, y le dixeron, que a su misma persona conuenia lo que se hazia: respondió, viose jamas en Castilla prender el Alguazil al Corregidor, ni el Sacristá al Obispo; y desde alli le mandaron llevar a la posada

del Oydor Zepeda, diciendo el Oydor Zarate, desdichados de nosotros, q̄ quedamos sin sombra, y pues que ya aqui no se viue biẽ, esta no se puede llamar ciudad: respondió el Visorrey, mirándole a la cara, para q̄ le cortastes vos las ramas, replicó Zarate, nunca tal hizo, ni nadie lo dira con verdad, que he de ser leal al Rey hasta que muera, y cõ esto le mandó el Licenciado Zepeda, que se fuesse a su casa, y el Visorrey suyo, que Zarate no auia entendido en aquel caso; el qual siempre dezia, que de que seruia llamarse Letrados, pues que tã mal vsauan de las leyes, las quales alcabo serian para su castigo.

Manuel Destacio Alferrez, q̄ fue de Gonçalo Diaz de Pineda, q̄ arrastró, y despedaçó su vandera como de traydor, remanecio cõ ella cosida en la plaza, diciendo, viua el Capitan Gonçalo Diaz, y otros dixerõ viua Pizarro. Diego de Agüero, q̄ este dia andaua muy galan, sacó de Santo Domingo a Vela Nuñez; y preso le lleuó a su casa: los Robles por sus pasiones quixerõ matar a Melchor Verdugo, si Lorenço de Aldana nõ le defendiera: la recamara del Visorrey fue saqueada; por las puertas de los vezinos auia muchas colaciones para los soldados, como si alguna gran batalla huuieran ganado, mostrando gran alegría con la prision del Visorrey, tan ciegos estauan todos en su pasiõ, y tan vécidos de sus afectos. Sebastian Sanchez de Merlo en su caualllo daua grãdes carreras, y dezia, ca Cavalleros, q̄ los amigos de Vaca de Castro hemos ganado la joya, vamos a la mar; y saquemos aquel buẽ viejo, y boluera a ser Governador. Era cosa notable el general placer de todos, y como se abraçauã, y alborotados, y locos loauan aquel gran hecho. Los Oydores mandaron poner guardas al Visorrey, tratándole con poca reuerencia, con que dieron ocasiõ a muchos arrogantes,

Los Oydores embiaron a dezir al Visorrey cõ Aliaga q̄ se salga de la tierra.

omina  
Prisõ del Visorrey Blasco Nuñez de Vela.

Prisõ del Visorrey Blasco Nuñez de Vela.

Et miles nomine Clausidius stri- Etumobtu lit gladiu, addito, acutiorẽ esse, seu id malig; moris, etiã jurẽtibus visum Ta. 1. ann.

Iuez q̄ excede de su comission no es juez sino persona privada, y usurpador de juridicion causal. De cius. Fict. Decis. 11. nu. 3. 3. 4. C. D. 25. num. 2.

Saqueã la recamata del Visorrey.

*Côstacia del Visorrey en sus trabajos.*

*Platica del ydor Zepeda a los otros Oydores*

*Los Oydores se arrogan el gobierno.*

*Inseditio nibus hoc cõtingere solet, vni si illa ab initio compeccantur adeo exardecant, vt vnus duce vice, multi e-surgant, Sc. 39. an.*

gãtes, y atreuidos, que le dixessen algunas libertades, y todo lo passò con animo incõstãte, sin mostrar flaqueza. El Oydor Zepeda (estando ya assegurada la persona del Visorrey) hizo vna platica a los otros Oydores indigna de ser referida, sino para memoria de a treuimiẽto nunca visto, cuya sustancia era, loar lo hecho, encarecer el seruicio hecho al Rey, q̃ se mandasse a Pizarro, q̃ deshiziesse la gente, y entrasse en la ciudad con solos doze compañeros, por quedar se solo con todo el Imperio, y acordaron, que el Licenciado Alvarez entendiesse en las informaciones, que se auian de hazer contra el Visorrey, y recibir sus descargos. Que Lison de Tejada, y Zarate librasen las cosas de justicia, y que Zepeda (como Presidente) entendiesse en las cosas de la guerra; y hecho este acuerdo, con voz de pregonero fue publicado Zepeda por Presidente, y luego nombrò a Martin de Robles por Capitan General; a Antonio de Robles su hermano por Maesse de Campo, y q̃ se alistasse la gente de guerra, y se tuuiesse a buẽ recado a Pablo de Menezes, a Blas de Saauedra, y a los fieles otros presos, y desta manera se guardarõ, y cùplieron por estos Oydores las ordenes Reales, y intruciones hechas cõ tãto acuerdo, y trabajo, y estas la cuẽta, q̃ dierõ de sus personas y letras, cuya cõfiãça los puso en tal lugar: y por Zepeda se conocio, q̃ los sabios hazẽ lo q̃ desseã, y los malos lo q̃ apetecen, y es digno de lastima, q̃ entre los otros males q̃ causan las sediciones, està en manõ de qualquiera hõbrecillo facinoroso la destruyciõ, y afrẽtas de los mas illustres varones, y Capitanes.

*Cap. XLII. De lo q̃ sucedio en la ciudad de los Reyes despues de la prision del Visorrey Blasco Nuñez Vela.*



Tro dia despues de la prision del Visorrey, boluio don Alonso de Montemayor, no auiendo podido alcanzar a los Caruajales, y a los q̃ yuan cõ ellos, y le mandaron prender con luan de Guzman, Sebastian de Coca, y otros. Diego Alvarez Cueto, que estava en la mar, sabido el caso, mandò a cercar los bateles a los nauios, y estava con cuydado. Los Oydores mandaron llevar al Visorrey a la mar, para q̃ Diego Alvarez Cueto restituyesse los hijos del Marques don Francisco Pizarro, y caualgãdo en vn caualllo dixo al Licenciado Polo, que si aquellas leyes con que juzgauan, se aprendian en Salamanca? respondio, que se lo dixera si se hallarã en Valladolid, ò en Madrid, mas que alli no auia leyes. El Visorrey cõmo no le conuiniesse hazer, sino lo que los Oydores querian, dixo a su hermano Vela Nuñez, q̃ fuesse a las naos en vna barca, y rogasse a Diego Alvarez Cueto, que entregasse a los hijos del Marques, y las naos, porque en ello le yua la vida. Respondio Diego Alvarez, que el Visorrey estava muy engañado, porque en cobrando a los hijos del Marques, que tanto desseauan los vezinos de los Reyes, y teniendo los Oydores las naos, le matarian, y que a Vela Nuñez acõsejaua, que se quedasse en las naos, sino queria que la necesidad le obligasse a ser traydor, como a otros buenos: lo qual hizo, teniendose por bien aconsejado. Vista la tardãça, los Oydores dixeron al visorrey, que escriuiesse a su cuñado, que hiziesse lo que le auian pedido, y como hombre preso, le escriuio, que le yua la vida, en q̃ se entregassen los hijos del Marques, y las naos, donde no, que alli le cortarían la cabeça. Esta carta lleuò vn criado del Visorrey, y Cueto respondio, q̃ quando le dio el cargo de las naos, era Visorrey, y que le deziã, que estava ya

*Lleuan al Visorrey a la mar.*

*Notable dicho del Visorrey, y respuesta del Licenciado Polo.*

*Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrey sobre entregar los nauios*

*Prudente respuesta de Diego Alvarez Cueto.*

P 2 preso,

preso, que si tenia libertad, haria lo q̄ le mandaua, y q̄ si estaua preso haria lo q̄ era obligado al seruicio del Rey. Vista la respuesta, todos dezian, que eran mañias, y desenfrenada, y arrogantemente dezian cosas indignas de gente honrada: hizieronle q̄ escriuiesse segūda vez, diziendo, q̄ mas tiēpo era de mirar por su vida, que en pūdonores, y el lo hizo, porq̄ a lo que no le lleuaua la razon, le induzia la necesidad. Cueto mādó a su Almirāte Geronimo Zurbarano, que en vn batel bien armado fuesse al Visorrey, y hablādo con el a solas, viesse lo que mādaua, y sino q̄ se boluiesse: Zurbarano dixo avozes, que queria hablar a solas al Visorrey: respondieronle, q̄ no le darian lugar a ello, y como aquello oyó, les dixo, que erā mas traydores, q̄ Pizarro, y enemigos del Rey, y su seruicio, y mādó disparar vnos versos q̄ lleuaua, por alto, por amor del Visorrey, y todos se abaxarō, sino el, que estuuo con animo, y grauedad, de varon fuerte, no mostrando flaqueza ninguna exterior, como siēpre auia estado, y viendo los Oydores, q̄ no auia remedio de auer el armada, se boluierō a la ciudad auiendo interuenido con ellos a todo en vn cauallō, y con la lança en la mano el Contador Agustin de Zarate.

*Cap. XLIII. Que los Oydores determinā de embiar el Visorrey a Castilla preso, y a dar cuenta al Rey de lo q̄ auia passado en el Pirū.*



Stauan muy persuadidos los tres Oydores, q̄ auiedo echado al Visorrey, ellos quedarian cō la Gouernacion, y q̄ Gonçalo Pizarro (pareciēdoles, que otra cosa no pretēdia) se bolueria a los Charcas a donde tenia su casa: pero era diferēte su pensa-

miento, y los vezinos de los Reyes en todo se querian conformar con el, y le dauā priessa que llegasse, y el q̄ no le criuia, pēsaua que cometia delito. Los Oydores desseādo verse libres del embaraço del Visorrey, estādo en su acuerdo mandaron llamar a fray Gaspar de Caruajal, y le ordenaron que fuesse a cōfessarle, el Religioso les dixo, que mirassen bien lo que haziā, dixeronle: yd padre, porque sin remedio ha de morir: pero ellos no querian sino atemorizarle, para que Cueto diesse el armada, y a los hijos del Marques, porque por ellos clamauan en la ciudad, y los Oydores pensauan lisongear a Gonçalo Pizarro con ellos. El Religioso le hallō passeando en vna sala, y le dio el recado: el Visorrey con esforçado animo, y sin demudarse, dixo, es cierto q̄ effos Bachilleres mandan, que me confiesse? pues passeandome cōfessarē, por que no vean los que lo mirā que lo hago, y asì se confessō, y el Religioso boluio a los Oydores, y dixo, q̄ no se queria confessar. Tratose de boluer a la mar, diziendo, que daria tal seña a fray Gaspar de Caruajal, que se entregassen los nauios, y los hijos del Marqs: fue fray Gaspar con vna fortija del Visorrey, y despues de muchas platicas, dixo Cueto, que no daria los nauios, y q̄ la mayor honra q̄ podia suceder al Visorrey, era q̄ por seruicio de su Rey le mataffen traydores. Importunando el frayle a Diego Aluarez, e chō en tierra a los hijos del Marques, a dō Antonio de Ribera, y a su miuger, a tiempo, q̄ ya los Oydores eran ydos a la ciudad, y dixo, q̄ cō los nauios se yria a vn ancō, y que entregādole al Visorrey los daria.

Viendo Diego Aluarez Cueto, q̄ los Oydores erā bueltos, fue al nauio a dō de estaua el Licēciado Vaca de Castro, y le dio cuēta de lo q̄ passaua, y dixo, q̄ pues era del Cōsejo del Rey, y auia gouernado aquellos Reynos, se ponía de-

baxo

Geronimo Zurbarano llama traydores a los Oydores, y porq̄ causa. Animonotable del Visorrey en sus trabajos. *Princeps debet esse abstrusus, & tristissima que occultare, ut Vir. Spē vultu simulat, pramit al tum corde dolorem, Scot. 41. ann.*

Los Oydores mādā al Visorrey, q̄ se confiese, porq̄ ha de morir.

Vezinos de los Reyes llamā a Gonçalo Pizarro,

Pedro Aluarez Cueto pide cōsejo a Vaca de Castro,

baxo de su mano, y se queria guiar por su parecer. Vaca de Castro le respõdió graciosamẽte, y aceptó la protecciõ q̄ le daua, y le dixo, que pues no auia marineros para las seys naos, que alli estauan, ni las podian defender, echassen a fondo las tres, ó las quemassen, y con las otras tres se fuesen la costa abaxo, hasta ver en q̄ paraua el Visorrey, y que mandos los tres nauios fuerõ la buelta de Gaúra (de lo qual auisaron al Visorrey) y que desde alli despacharian a Geronymo Zurbano a Castilla, para que diese cuenta al Rey de lo que passaua. Desto tuuieron gran enojo los Oydores, y mandarõ, q̄ de los nauios quemados, y de otros barcos se armassen, y adereçassen algunos, que fuesen tras los tres nauios, pues no lleuando vitualla los tomarian: fue con ellos don Iuã de Mẽdoça, y Vẽtura Beltran, y llegados a Gaúra leuantarõ vna vanderã blãca, y cõ este seguro fue Bela Nuñez en vn batel, y cõtra la fe publica (q̄ en tales casos intiuolablemẽte se guarda, aũ entre barbaros, por costumbre, y derecho de las gẽtes) sin sentirlo le prẽdieron, y cõtra su volũtad le hizierõ escriuir a Cuetõ, q̄ no dessecauan hazerle daño, y q̄ el Visorrey seria presto alli libre, y lo afir-

*Castella, & loca, quã defen di nequeunt, incendere, & delere expedit, Sc. 937. hist. 4.*

*Los Oydores embiã en seguimieto de Vaca Castro, y de Pedro Alvarez Cuetõ.*

*Satis est mori, quã fidẽ exuerẽ, & hic illud Fer. 2. Aragonie Reg. Napolitani: Malo mori, quã fedari. Scot. 54. ann. 1.*

*Vaca de Castro fõ p refõ.*

marõ cõ pleito amenge, para agrauar mas tã grã fealdad, y porq̄ no huuiesse ningũ genero de fe, y de verdad, q̄ no fuesse corrompido. Visto por Vaca de Castro, y Cuetõ, q̄ los marineros q̄ teniã estauã cõ Bela Nuñez, y q̄ sin ellos no podiã yr a ninguna parte, acordarõ de darle, y luego dierõ auiso dello a los Reyes, poniẽdo en libertad a Bela Nuñez, y quedando don Iuan de Mendoça en guarda de los dos presos.

Con la presa de los nauios acordarõ los Oydores de embiar el Visorrey a Castilla, y q̄ le truxesse el Oydor Aluarez, y para ello pidierõ dineros a los vezinos de los Reyes, y dierõ tres mil ducados, y pagarõ seys mil ducados por

los salarios del Oydor: porq̄ no estauã hechas las informaciones, embiarõ al Visorrey a vna Ista desierta de grãdes: secadales, a dõde no ay sino agua de la mar, a vna legua del puerto, y por falta de bateles le metieron en vna balsa de dos hazes de paja: ó iũcia en la qual, para añadir pecados a pecados, le hizierõ llevar a dos Indios, y porq̄ no huuiesse insolencia, q̄ no se vsasse cõ el, porq̄ el altiuẽz, y soberuia tenian ya muy oprẽmidos a los ministros, y consejeros de Pizarro, el Licenciado Rodrigo Niño era el q̄ con algunos soldados de guarda lleuaua al Visorrey a la Isla, y todos passaron en aquellas balsas, desde dõde le lleuõ a Gaúra, no auiendo vsado cõ el mas criança, ni modestia, q̄ los otros, y alli se vio el Visorrey cõ Vaca de Castro, y entrambos Governadores de tan grãdes, y ricos Reynos, y Lugar teniẽtes de tan gran Rey estuuieron alli algunos dias con mucha indecencia, y necesidad, pues faltauan los platos en q̄ darles lo poco q̄ auia q̄ comer, de q̄ se dio culpa a la ligereza, arrogãcia, ambiciõ, y auaricia, hijas de la desobediencia, vanagloria, y discordia.

*Visorrey es embiãdo a vna ista cõ gran peligro.*

*Visorrey y Vaca de Castro se venen m̄serable estado.*

### Cap. XV. Que el Oydor Aluarez sale de los Reyes para llevar al Visorrey a Castilla, y le da libertad.



Legaron en este tiẽpo a la ciudad de los Reyes, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garci Lasso, y los demas fieles, que erã mas de 30. q̄ yuan a jũtarle cõ el Visorrey cõtra el tirano, y quando no le hallarã preso, por ser personas de buẽ cõsejo, y leales al Rey, los Oydores no pudierã salir cõ su intẽro, y estãdo los despachos a punto, Zepeda solicitaua, q̄ el Oydor Aluarez se fuesse, para info-

P 3 mar

mar en Castilla, antes q̄ llegassen otros auisos, y partiéndose con ordē de hazer boluer a los Reyes a Vaca de Castro, a Vela Nuñez, y a Cueto, llegó a Gaúra, y temiendo el Visorrey, q̄ le auia de atofigar, fue bien aconsejado en embiar a Cueto, q̄ representase al Oydor Aluarez la ocasiō q̄ se le representaua para hazer al Rey señalado seruicio, y que le perdonasse las ofensas hechas a su Real persona, pues por tales se auia de estimar los defacatos, y descomedimientos hechos a su Lugarteniente. Aluarez respondió, q̄ callasse, que el lleuaua pensado lo que auia de hazer. Aquella noche fue al nauio, y en presencia de las personas de quiē se podia fiar, pronuncio vn auto, diziendo, q̄ no embargante que los otros Oydores le auia cometido, q̄ truxesse a Castilla al Visorrey con los despachos q̄ se le auian entregado para presentarle a su Magestad, conociendo el delito q̄ se auia cometido, le ponía en su libertad, para q̄ como Visorrey q̄ era, hiziesse lo q̄ fuesse seruido, y le pidió perdō de lo q̄ auia hecho, pues no se auia arrepentido tarde: antes era el primero en reconocer su culpa, y auia salido de los Reyes cō esta intencion, y q̄ allí tenia ciertos dineros, cō los quales podria hazer gēte, y salir a exercitar su oficio. El Visorrey le agradecio su voluntad, y le prometio de no acordar se mas de lo pasado.

Y porque los Oydores auian mada do, q̄ lleuassen preso a los Reyes a Vaca de Castro, y los otros, tratō con Vela Nuñez, y con Diego Aluarez Cueto, que se alcassen con el nauio en que ellos estauan, y aunque yuan en el tres deudos de Vaca de Castro, Hernā Mexia, Luys de Tapia, y Alonso de Vera; no lleuauan mas de vna espada, y con todo effo quisieron emprēder el negocio, y tomando algunas lanças, los soldados dixerō, que estuuiesse quedos, que los entendian. En fin ellos se con-

certaron, y boluieron a juntarse con el Visorrey, con quiē ya yuā dos nauios, y solo a Vaca de Castro boluierō a los Reyes en el suyo, lleuando este trabajo con gran paciencia, que va siempre acompañada con la virtud, y es propria de los nobles, valerosos, y virtuosos, y sabido el caso, fue grāde el alteraciō general, y particular en la ciudad, en especial de Zepeda, que como hombre ya fuera de todo justo conocimiento, afeua sobre manera lo hecho por el Oydor Aluarez, pareciendole, q̄ no auiedo de cōpetir por el Imperio sino con Pizarro, le quedaua ya otro enemigo. Don Alōdo de Montemayor, y Pablo de Meneses, y los que estauā presos en los Reyes ( juzgando q̄ se hā de cōsiderar los tiempos venideros, y acomodarse a la voluntad de los Reyes, sufriendo a qualquiera ministro, suyo) pensarō en prēder a los Oydores, y embiar por el Visorrey, teniēdo por cosa vergōcosa, q̄ en tātas diuisiones no huuiesse quien boluiesse por el autoridad Real. Trataron el negocio con Pernia, Barrionuevo, y Mōtalu, para q̄ viesse de jutar con ellos algunos amigos: ellos hablaron ā Aguirre, Iuan Velazquez, Blas de Saavedra, Sebastiā de Coca, Estopiñān de Figueroa, Iuā de Guzmā, Talabera, Soria, Geronimo Costilla, y ā otros, los quales lo oyeron de buena gana, y se ofrecieron de poner sus personas, y vidas, por el buē fin del negocio, y pensando el Capitan Pablo de Meneses q̄ no le faltaria don Hernando de Cardenas, pareciendole, que este hecho era el que para con el Rey podia dar mayor lustre a qualquiera Cavallero, pues era tanto de su Real seruicio sustentar āl que representaua su Real nombre en el lugar, y dignidad q̄ le auian puesto, el Cardenas luego lo dixo a Vtura Beltran, que como natural de Medina del Campo acudia mucho a Zepeda que era de Tordefillas, y luego se lo manifestō,

Vaca de Castro buelto preso a los Reyes

Estimieto en la Ciudad de los Reyes por la libertad del Visorrey.

Pablo de Meneses trata de prender a los Oydores de, y restituye al Visorrey.

Hernādo de Cardenas descubre el trato de Pablo de Meneses.

El Oydor Aluarez pone al Visorrey en libertad, y le pide perdō.

Visorrey puesto en libertad.

nifestó,y tambien vn Clerigo, porque entre los Eclesiasticos tambien estaua corrompida toda buena costumbre, y disciplina virtuosa. Mandó Zepeda tocar alarma, y dixo, que auia gran traycion en la ciudad: algunos de los conjurados fueron presos, y lleuados a la carcel, y mandó dar torméto a don Alonso de Montemayor, Montaluo, Barrionueuo, y Pernia, y porque parecia, q̄ por ser Barrionueuo muy buē soldado, y de gentil presencia, y que en el se fundaua principalmēte el hecho, le sentenció a hazer quartos; con lo qual quedó deshecha esta conjuracion, siendo cosa cierta, que de mil conjuraciones, como la esperiēcia lo ha mostrado, pocos han salido libres, y pesando de su muerte a muchos, el Capitā Ramirez cō muchos soldados pidio la vida a Zepeda, y la otorgó, y con todo esso le sacaron a la plaça, y le cortaron la mano derecha con priuacion de sus Indios, y perdiēto de quāto tenia, porque hasta los tiranos acóstumbraron siempre tener por justa qualquiera diligencia, y execucion para su conseruacion, y por esto escondidamente se salierō algunos de la ciudad, por no viuir a don de podian mas los hōbres, q̄ las leyes.

*Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro se yua acercando a los Reyes cō su exercito, y q̄ los Oydores le embiaron embaxada cō Agustín de Zarate.*

**V**iendo Gonçalo Pizarro sabido los tratos que se han referido, que traía Gaspar Rodriguez de Camporredōdo, por medio de los muchos chismeros, y auisadores q̄ auia, auido su consejo con sus mayores confiderentes, sin aguardar a Pero Martin de Sicilia, que lleuaua pre-

fo al Clerigo Loayfa, mādó a su Alguazil mayor, que prendieffe a Gaspar Rodriguez, y al Sargēto mayor Francisco Sāchez, y que huuieffe a las manos a Alonso de Mendoça: y a Francisco de Caruajal ordenó, que prendieffe a Centeno: fue preso Gaspar Rodriguez, y huuo opiniones, que por ser Cauallero honrado, y de muchos amigos, que temian aquel tranze, si se pusiera en defensa con solo echar mano a la espada, pusiera a Pizarro en grā confusion: preso Centeno, no queriēdose dexar prender Alonso de Mendoça, se fue corriendo a Pizarro, y le dixo, que pues no auia hecho cosa en su ofensa, q̄ porque le mandaua prender? ordenó, que le dexassen: luego mandaron dar garrote a Gaspar Rodriguez, cosa que mucho atemorizó casi a todo el Cāpo, por estar tocado de su culpa, si tal se puede llamar. Era muy galan, y amigo de sus amigos, no muy prudente, aunque de afable condicion, era de los Enriquez de la casa de Mazuelas, gēte de antigua nobleza, fue siempre determinable, y esto le dio la muerte. Y boluiēdo a Zepeda, mādó, q̄ con la prouision para q̄ desarmasse la gente Gonçalo Pizarro, y entrasse priuadamente en la ciudad, fuesse el Contador Agustín de Zarate a notificarla, y en su compañía don Antonio de Ribera, para q̄ como tan gran amigo de Pizarro, le aconsejasse, que obedecieffe, y en carta particular se lo amonestauan, por escusar su perdiçión, demanera, que ya contendian dos tiranos. Muerto Gaspar Rodriguez, se supo en el campo la muerte del Fator, la prisión del Visorrey, y todo lo demas q̄ auia passado, y acabarō de llegar quantos se auia huydo de los Reyes, con q̄ acabó Gonçalo Pizarro de perder el temor, q̄ lleuaua, de q̄ la mayor parte de la gēte del Cuzco le auia de desamparar, y le parecio, q̄ su pretension estaua mas fundada, y para mostrar el contēto, se

Prenden a Gaspar Rodriguez, y a Centeno.

Pizarro manda q̄ dexen a Alōto de Mēdoça.

Matan a Gaspar Rodriguez de Camporredondo.

Zepeda embia a Agustín de Zarate a requerir a Pizarro q̄ dexen las armas.

Zepeda descubrió el error de Menefes corrala mano a Barrionueuo.

E mille qui contra rationes inierunt, se exempla reprobantur, paucissimi incoluimus eius vit. Scor. 922. hist. 4.

Nam ut quis destriktor acusator, uel sacrosanctus erant, leuis ignobiles poenis afficiebantur. Tac.



Congratu-  
lació con  
Pizarro  
por la pri-  
sió del Vi-  
sorrey, y  
otras tra-  
sas lison-  
jas.

Propone-  
se en el cá-  
po de Pi-  
zarro, q̄ se  
haga Go-  
uernador  
del Pirú.

Pizarro  
embia a  
quitar los  
despachos  
a Agustín  
de Zarate.

mãdarõ tocar las trõperas, y hazer de  
mostraciones de alegría, todos los q̄ al  
go eran, acudieron a congratularse cõ  
el, ensalçãdo su nõbre, diziẽdo, q̄ Dios  
hazia sus cosas, q̄ las auian de ver muy  
prosperadas, y a el en alto estado, y o-  
tras lisonjas tales, q̄ de buena gana oïa.

Gonçalo Pizarro acabados los cõpli-  
miẽtos, y norabuenas, mãdõ juntar los  
Capitanes, y auieñdose platicado grã ra-  
to sobre lo q̄ se auia de hazer, atento, q̄  
por la desconformidad q̄ auia entre los  
Oydores, el Reyno no podia ser biẽ go-  
uernado, se propuso, q̄ pues el Rey auia  
dado facultad al Marques don Francis-  
co Pizarro, para q̄ nõbrasse Gouverna-  
dor despues de sus dias, y por su testa-  
mẽto estaua nõbrado Gonçalo Pizarro  
a el cõpetia de justicia la Governaciõ:  
con todo esto por entonces no se resol-  
uio nada, y este es el mismo caso, y la  
misma pretensiõ en q̄ se fundaua el mo-  
ço don Diego de Almagro. Otro dia se  
boluieron a juntar, yẽdo marchando,  
y afirmauan, q̄ el gouierno (atẽra la de  
claraciõ del Marques) competia a Gon-  
çalo Pizarro, y sabido q̄ el Licenciado  
Zepeda estaua en armas, se ordenó, q̄  
aunq̄ el Visorrey estuuiessẽ preso, no se  
dexasse de estar en el Campo cõ gran  
cuydado, y por auerse entendido la de-  
manda, q̄ lleuauan Agustín de Zarate,  
y don Antonio de Ribera, porq̄ a cada  
momento era Pizarro auisado de lo q̄  
passaua en los Reyes, mandõ a Geroni-  
mo de Villegas, q̄ fuesse a Xauxa, y dies-  
sen orden en hazer picas, y poluora, y  
alli aguardasse a Zarate, y le quitasse  
los despachos, y dexasse passar al ami-  
go dõ Antonio de Ribera. Partido Ge-  
ronimo de Villegas cõ 25. arcabuze-  
ros, llegarõ Gomez de Solis, Villalo-  
bos, y Bonifaz cõ quinze soldados de  
los Chiachiapoyas, q̄ yuã a feruir a Pi-  
zarro. Luego q̄ fue preso el Visorrey,  
rogarõ los Oydores a Lorẽço de Alda-  
na, q̄ fuesse a Pizarro, y pues era su grã

amigo, le persuadiesse, q̄ derramasse la  
gẽte, y le dierõ vna carta, para q̄ la en-  
tregasse en manos de Pizarro. En entrã-  
do en el Valle d̄ Xauxa, como el Maes-  
sedecãpo Caruajal topõ a Lorẽço de  
Aldana, luego le quiso cortar la cabe-  
ça, porq̄ se comio la carta q̄ lleuaua.  
Pizarro sabido el aprieto en q̄ estaua,  
embio a mãdar a Caruajal, q̄ no le ma-  
tasse, y segunda vez embio esta orden,  
porq̄ se conocio en el Cãpo vna gene-  
ral turbaciõ por este caso, pareciẽdo, q̄  
nadie tenia la vida segura. Mucho pe-  
sõ a Caruajal de obedecer, diziendo, q̄  
Aldana no era bueno para amigo, ni  
para temerle. Passado este trãce, llegõ  
a Pizarro, y le recibio bien, y auieñdo te-  
nido con el algunas platicas, se quedõ  
con los Indios q̄ possẽia en Xauxa, por  
que no quiso ver exercitar crueldades  
a Francisco de Caruajal.

Francisco  
de Carua-  
jal quiere  
matara  
Lorẽço de  
Aldana.

Lorenço  
de Aldana  
se queda  
en Xauxa

*Cap. XVII. De lo q̄ en estas alte-  
raciones passo en la Villa de  
la Plata, y q̄ el Cõtador Agus-  
tín de Zarate llegõ a Gonçalo  
Pizarro, y lo q̄ determinõ.*

**E**Ra Governador de la Villa de  
la Plata Luys de Ribera, puef-  
to por Vaca de Castro, y en  
ella se hallauã todos muy sentidos de  
Diego Cẽteno, y Pedro de Hinojosa, a  
los quales auia embiado por procura-  
dores al Visorrey, porq̄ no auia buelto  
a darles razon de lo q̄ auia negociado,  
aunq̄ se pusieran en todo peligro: y en  
esta sazõ les llegõ vna de las prouisiõ-  
nes q̄ el Visorrey auia embiado por el  
Reyno, haziendo llamamiento de gen-  
tes, y vista la prouisiõ, el Governador  
Luys de Ribera llamõ a los Regidores  
q̄ se hallauã en la villa, que eran An-  
tonio Aluarez, Lope de Mendieta, y  
Francisco d̄ Retamoso, y se la mostro,  
y platicaron sobre lo q̄ se deuia de ha-  
zer

zer, porq̄ ya tenían mucha noticia de las obras de Gōçalo Pizarro, y acordan de q̄ en todo caso se deuia acudir al seruicio del Rey, y de nō echarse a cuestras ninguna mancha de infidelidad, y q̄ para hazer saber esta tan loable determinaciō a los vezinos, el Guernador Luys de Ribera los mandaf se juntar en la Iglesia, y auendolo hecho, los hablō en la forma siguiente: Señores, ya saben los auisos que se tienen en esta villa, de como Gonçalo Pizarro ha vsurpado el titulo de justicia mayor del Cuzco, con nōbre de Procurador general, dando a entender, q̄ se mueue para el bien de todo el Reyno, y q̄ para ello ha tomado las armas: y yo visto tales principios, y lo q̄ en su nōbre se ha comēçado a executar, no puedo sino darle nombre de tirano, pues se ha puesto en conseguir ambiciosamente tales officios, (q̄ ni el puede tener, ni nadie sino el Rey, o su Lugarteniente se lo puede dar) por medio de platicas, y tratos ilicitos, y q̄ cō vn pestifero principio se porta en todo insolentemēte, disimulando latrocinios, y hurtos manifiestos, cōposiciones acerbisimas y amargas, disponiendo de los bienes Reales, y comunes, anulādo las buenas ordenes, y costumbres antiguas, confiscando bienes, y títulos a las personas benemeritas, sublimando a los indignos, desterrando a los buenos, persiguiendo a los fieles, y cuerdos, y conseruando a los ignorantes, manteniendo en reputacion a los infames, y dando libertad a los viciosos: en suma anteponiēdo el vicio, la maldad, la ignorancia, la deshonor, y la pasiō, al bien, a la honestidad, a la virtud, a la prudēcia, a la honra, y a lo justo en todo. Y por lo dicho no aura nadie, por poco q̄ sepa, q̄ no juzgue, q̄ como vsurpador del mando, y del dominio, no solo es indigno de tenerlo, y de vsarlo: pero q̄ sin pecado puede ser muerto por qualquier persona, a quie

Dios inspirasse para executar lo, por q̄ toda buena razon nōs enseña, que siendo el tirano cruel, injusto, y enemigo de todos, justisimamēte pueden todos, pelear cōtra el, y procurar cō su muerte librarle de su atroz tirania, pues tal es esta, porq̄ ni guarda justicia, ni piēsa, en ello, es corrutible, ciega se cō la ira, y la pasiō, obra insolentemēte defendiendo a sus adherētes, q̄ todos son ya delinquētes, y malhechores, y oprimiēdo a los leales fauorece a los escandalosos, y aborreciēdo las leyes, determina las cosas por su juyzio, y d̄ sus crueles ministros, sin clemēcia, ni genero d̄ humanidad, porq̄ ya no trata sino de muertes, de prisiones, de grillos, y cadenas, y acerbisimos tormētos. Pues siendo esto asì, yo no hallo que tenemos otro remedio, para conseruar el nōbre de fieles, y escusar de dar en las manos del tirano, sino echarnos a la parte mas sana, que es el seruicio del Rey, y pues no se puede euitar el peligro sin peligro, auēturar lo todo, porq̄ es imposible q̄ siguiendo la justicia, (q̄ justicia es acudir a n̄ras obligaciones) dexemos d̄ cōseguir n̄ros hōrados desfeos, y si toda via fuere Dios seruido, q̄ muramos en tal demāda, alomenos acabaremos gloriosos militādo por n̄ro Rey y señor, y en esta villa permanecerā para siēpre el precioso nōbre d̄ lealtad tan estimado de todos los buenos.

En acabando de hablar el Guernador, primero los Regidores, y luego los vezinos protestarō de no apartarse del seruicio del Rey, ni jutarle cō el tirano por ningū caso, y lo jurarō, y leuātārō la vanderā Real, aunq̄ no faltārō aficionados a Pizarro, y sabiēdo que llegaua vn mēslagero con cartas suyas para la villa saliō Antonio Aluarez, y se las tomó, y el Regimiēto acordō de escriuirle, amonestandole, q̄ se apartasse de tal demāda: rogandole, q̄ lo q̄ tocaua a la suplicaciō de las nueuas leyes, lo guiasse cō humildad, porq̄ desta manera le

P s asis-

Luys de Ribera a los vezinos de la plata.

Villa de la Plata leuāta vā dera por el Rey.

*Ne cū irano quis quā epulā di gratia accumbat mensam, aut eandē vescatur dapē. Ac cius Atrio.*

Villa de la plata q̄ refpōde a Pizarro.

Villa de la plata q̄ gēte embia servir al Visorrey.

Vecinos de la plata van a Arequipa.

Agustin de Zarate se ve con Gonçalo Pizarro.

asistiriā, y no ð otra. Y para cūplir cō el mandamiento, y prouision del Visorrey, cō buenas armas y caualllos, el Gouernador Luys de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendieta, Francisco de Retamoso, Hernando de Cálrillo, q̄ yua por Alferez desta leal Cōpañia, Francisco Negral, Alōso de Camargo, Frācisco de Tapia, dō Gomez de Luna, Iuā de Villanueva, Lope de Mēdoça, Diego Lopez de Zuñiga, Alōso Pérez de Castillejo, Pedro de Viuanco, Hernando de Aldana, que eran los vezinos de la villa, y los demas a cūplimiento de treinta lanças, erā soldados gente valerosa, y escogida, y no fuerō mas, por no dexar a mal recado la villa, q̄ quedō a cargo de Luys Perdomo Regidor: y llegados a la Prouincia de los Carangues, se juntō cō ellos Iuan Ortiz de Zarate, y otros quatro soldados: y luego que entraron en el pueblo de Hilabe en el Collao, toparon vn mēsagero de Arequipa, y abiertas las cartas por saber lo q̄ auia, entēdieron la prision del Visorrey, q̄ Pizarro se acercaua a los Reyes, y traía trato con los Oydores, cō todo esso quisieron llegar a Arequipa, a donde se confirmaron estas nuevas, y con mucho dolor suyo entendieron las muertes de Felipe Gutierrez, Arias Maldona y Gaspar Rodriguez de Cāporredōdo. Geronimo de Villegas quitō los despachos a Agustin de Zarate, y le detuvo, y passō dō Antonio ð Ribera a Pizarro, el qual muy sentido delo q̄ le escriuiā los Oydōres, dezia, q̄ le querian enganar aunq̄ se fosegō con la relacion, q̄ don Antonio de Ribera le hizo, afirmandole, q̄ el Licenciado Zepeda era enemigo del Visorrey, y q̄ si tenia gente de guerra, era para su seguridad. Llegado Pizarro a Pariacāca, a dōde estaua Agustin de Zarate muy medroso, llamole Pizarro, y se anduuo passeando con el, informādose de quanto qui-

so saber: y le dixo, q̄ no declarasse a nadie la sustācia de su embaxada, ni le alborotasse el Cāpo. Prometioselo, y rogole, que no permitiese, q̄ se le hiziesse mal tratamiento, pues auia ydo forçado de los Oydores, aunq̄ a la verdad no huuo fuerça, porq̄ de muy buena gana acerō la comission. Auiedo llamado Gonçalo Pizarro a los de su Cōsejo, y referida la comission de Zarate, parecio, q̄ le llamassen: embiaron por el ocho arcabuzeros, y fue tēblando, pensando q̄ le queria matar, y por orden refirio su embaxada: y dizen, q̄ hablō poco y mal. Ordenaronle, q̄ boluiesse a los Oydores, y los dixesse, q̄ aq̄l exercito auia salido del Cuzco, acōpañando al señor Gonçalo Pizarro, y que no era justo, dexarle solo, ni q̄ se deshiziesse, y q̄ todos yrian a los Reyes, y dexadas compuestas, y ordenadas las cosas, se boluerian a sus casas, porq̄ su intēto no era, sino la suspensio de las nuevas leyes, y porq̄ tãbien lleuaua Agustin de Zarate ordē de ofrecer a Pizarro el Gobierno de Guamāga, y de las Prouincias de arriba, no quisieron responder nada a ello.

Agustin de Zarate refiere su embaxada en el Cōsejo de Pizarro.

### Cap. XVIII. De la respuesta q̄ lleuò Agustin de Zarate a los Oydores, los quales despacharon prouision de Gouernador General a Gonçalo Pizarro.



Espachado Agustin de Zarate se boluio a los Reyes, cō vna carta firmada de Frācisco de Caruajal, Hernando Machicao, Iuan Velez de Gueuara, dō Pedro Puerto Carrero, Pedro de Hinojosa, Pedro Cermeño, Pedro de Puellas, Geronimo de Villegas, Gonçalo Diaz de Pineda, Diego Gumiel, y Francisco Maldonado, en lo qual se remitia a Agustin

Agustín de Zarate buelue a los Reyes

Contador Zarate de clara a los Oydores lo q quiere Pizarro

Lenis est dolor, qui capere cõ silum potest. Seneca.

Tejada Pi de parecer a Vaca de Castro.

Francisco de Caruajal, y sus calidades, q acõseja a Pizarro. Nõ sit sine periculo facinus magnũ, et memorable. Terẽ.

a Agustín de Zarate, diziẽdo, q̄ con el auian comunicado lo que al seruicio de Dios, y del Rey cõuenia, q̄ se le diesse credito. Ya era llegado a los Reyes el Obispo, y en llegando el Contador Zarate, los dos Oydores, Zepeda, y Lifson de Tejada fuerõ a casa del Oydor Zarate, para oyr la respuesta del Cõtador el qual dixo: Lo q̄ yo entiẽdo que quiere Gonçalo Pizarro, y sus Capitanes, es ser Governador general desde el Quito hasta los Charcas, y si se lo contradixerẽ, mataros, y poner las ciudades a sacõ. Mandaron, que assentasse aq̄llo en el libro del acuerdo, dixo: Que no lo haria, porq̄ era ley viua, y Gonçalo Pizarro le mataria, que quando conuiniẽsse, daria cuenta dello, y viẽdo, que no era seguro cõpeler a Zarate passaron por su respuesta, y auien do llegado al puerto la nao en que estaua Vaca de Castro, pareciõles hazer lo que antes deuiã, pues tuuieron tiempo, que era tomar su parecer. Fue a ello el Licenciado Lifson de Tejada, pidiole, q̄ dixesse, si para euitar muchos males, seria bien dar la Governacion a Gõçalo Pizarro. Respondio, q̄ el negocio era importante, y que conuenia pẽsarlo bien, y q̄ lo miraria, y aũ que boluio el Licenciado Tejada a hablarle, nõca Vaca de Castro quiso dar parecer en aquel negocio, pues segun la corrupcion de todo, juzgaua que nada bueno seria de prouecho, ni por esso trataron de darle libertad, ni encaminarle a Castilla.

Hallauase cõtento Gõçalo Pizarro. pareciẽdole, q̄ no le podia faltar la Governacion, y muy hinchado cõ la dulçura del mandar: era su principal consejero Francisco de Caruajal soldado de Italia de grã experiencia, de agudo ingenio, pero muy auaro, y cruel, y me nospreciador de toda virtud, y dezia, q̄ atendiesse a su negocio, sin piedad, ni misericordia, porque no era tiẽpo de

otra cosa, y q̄ hiziesse buen cõraçon, y se aparejasse para lo q̄ sucediesse, pues las cosas grandes no se podian emprender sin peligro, y q̄ pues le yuan sucediẽdo prosperamẽte, se apoderasse vna vez del Gõuerno, y q̄ apoderado se veria despues lo q̄ conuendria hazer adelante, que pues Dios no les auia dado facultad de aduinar, aq̄llo era el verdadero acertar: porq̄ ya estaua la defuerguença en tal pũto, q̄ no teniã por infamia saltar la fidelidad, por acrecẽtarlo. Llegado el exercito a Pachacama, quatro leguas de la ciudad salierõ muchos vezinos a cõgratularse con Pizarro, el qual desde Guamãga admitia la Señoria, y ordenõ, q̄ Frãcisco de Caruajal fuẽsse a ella a pũder, y matar los vezinos del Cuzcõ, q̄ alli auian acudido a seruir al Visorrey, y q̄ entrando de noche, lleuãdo por guia para saber sus posadas, a Antonio de Robles los huuiẽsse a las mandõs, y que Pedro de Puelles le fuẽsse haziẽdo espaldas cõ algunos cauallos y boluiesse con auiso de lo que auia. No pudo Frãcisco de Caruajal yr tan secreto, que Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilasso, y otros Caualleros no lo entẽdiessen, y dixose, q̄ Frãcisco de Caruajal, como amigo de los Rojas, industriõsamẽte, yua en alta voz preguntãdo por ellos, y asì se saluarõ: pero dudase, q̄ en tã feroz espõritu huuiẽsse cõnocimiento de amistad. Entrãdo en la ciudad prendio a Ioachin de Florencia, a Pedro del Varco, a Mājarrẽs, a Luys de Leõ, y a Pedro de Saauedra hõbres muy hõrados, y q̄ mucho auia seruido al Rey. Mājarrẽs se saluo por dosmil ducados de oro q̄ dio a Caruajal en dos pedaçõs, Luys de Leõ por ruegos de vn hermano suyo, que andaua en seruicio de Gõçalo Pizarro, y saliẽdo de la ciudad hizo ahorcar a los otros tres de vn arbol al pũto q̄ amanecia sin ningũ genero de misericordia, poniẽdoles vnos rulos

Si in secundis rebus bonã quoq; mēte daretur, nõ ea solum quæ uenit sent, sed et ita quæ uenire possent, reparetur.

Lin.

Francisco de Caruajal hõbre cruel y auaro.

*Nō est nō  
uū, ob in-  
gētē for-  
midinem,  
maxima  
perpetra-  
ri flagitia  
solere.*

*Scot. 97.  
ann. 1.*

*In malo  
ingenio  
auaritiā  
superbiā  
ceteraq;  
occulta  
mala pa-  
refaciunt.  
Taci.*

*Zepeda a-  
rrepēdo  
de la he-  
cho.*

ulos q̄ dezian por amotinadores, auie-  
doles robado sus haziēdas con las de  
los Rojas, tio, y sobrino, y las de Garci  
Lasso, y Benito Suarez de Caruajal, y  
de los demas q̄ se huyerō. Gran espāto  
puso este caso en la ciudad, y a todos  
causō notable angustia ver muertos  
sin culpa tan buenos hōbres, y de tal a-  
trozidad inferian las afficiones venide-  
ras, porq̄ tābien conociā el cruel inge-  
nio de Caruajal, y el malo, y peruerso  
animo q̄ yua descubriēdo. Llegō con  
la caualleria Pedro de Puelles, y entra-  
do en la ciudad, vib al Licēciado Zepe-  
da armado cō vnā cora de malla muy  
pensatiuo, y ya con gran arrepēticien-  
to de lo hecho, juzgādo lo que via por  
malos principios. Boluiose Pedro de  
Puelles a Gonçalo Pizarro, auiendo di-  
cho muchas vezes: Viua el Gouierno  
de Gonçalo Pizarro, el qual quiso las  
haziēdas de los muertos, y sola la de Pe-  
dro del Varco valio ciē mil ducados.

*Cap. XIX. Que en vna junta  
q̄ se tuuo en los Reyes, vo-  
taron, q̄ se diese la Gouer-  
nacion del Piru a Gōçalo  
Pizarro, y el alegria que  
por ello huuo.*



Licēciado Zepeda viē-  
dose frustrado de la espe-  
rança q̄ auia impresso en  
su animo, q̄ el Audiēcia a-  
uia a gouernar el Reyno,  
y q̄ Gonçalo Pizarro no desarmaua, y  
que ya se hallaua cerca de la ciudad, y  
q̄ todos le acudian: las crueldades que  
vsaua: las haziendas que vsurpaua: el  
menosprecio en q̄ todos teniā aquella  
Real Audiēcia, y q̄ en suma Gōçalo Pi-  
zarro se yua metiendo absolutamente  
en el gouierno, hallandose muy confu-  
so, y temeroso, no auiendo hallado so-

corro en el cōsejo de Vacca de Castro,  
porq̄ no quiso participar en tātas lige-  
rezas, sino estarle en su prision. Iuntō  
a dō Geronimo de Loaysa. Obispo de  
los Reyes, dō Iuan de Solano Obispo  
del Cuzco, dō Garcidiaz Arias Obis-  
po del Quito, fray Tomas de Sanmar-  
tin, el Contador Agustin de Zarate, el  
Tesorero Riquelme, el Vedor Salcē-  
do, el Cōtador Caceres, cō los Oydo-  
res Liffon de Tejada, y Zarate, y pro-  
puso el atreuimiento, y desuerguēça q̄  
passaua, y como los de Gōçalo Piza-  
rro, por su mandado, auian cometido  
las muertes de aq̄llos hōbres tan hon-  
rados, y otros insultos, y q̄ de la misma  
manera queria tiranizar el gouierno  
de aquellos Reynos, que dixessen lo q̄  
les parecia, que se deuia proueer, segū  
el apretura, y estado en q̄ se hallauā: y  
como la mayor parte de los desta jun-  
ta en ninguna cosa menos pēsauā por  
entonces, q̄ en el seruicio del Rey, des-  
pues de auer mucho pōderado sus po-  
cas fuerças, y los animos de los de la  
ciudad totalmente inclinados a Gōça-  
lo Pizarro, concluyeron, que pues no  
auia con q̄ resistir, yera forçoso, y cōui-  
niente, q̄ el inferior cediesse al mayor,  
faliessen de aquel peligro cō dar la Go-  
uernacion a Gōçalo Pizarro, como hi-  
ziessē pleyto omenage de dexarla, quā-  
do el Rey se lo mandasse: y todos lo fir-  
maron en el libro del acuerdo, saluo el  
Oydor Zarate, q̄ pidio por testimonio  
q̄ firmaua de miedo, y lo mismo dizē,  
q̄ hizo Zepeda, y luego se despachō pro-  
uisiō en forma, dada so el sello Real, a  
veinte y vno de Nouiembre.

Despachada la prouisiō, proueydo el  
Gouernador por los q̄ ninguna autori-  
dad teniā, y echado el legitimo Lugar  
teniēte Real, y sabido, q̄ el Campo es-  
taua cerca huuo grā alegria, y los tres  
Obispos salierō a ver al Gouernador,  
y con ellos los dos Oydores Zepeda,  
y Tejada, y en auendolo dado la nora  
buena

*Zepeda  
haze vn  
Cōsejo pa-  
ra pro-  
ueer so-  
bre el ca-  
so de Gō-  
çalo Piza-  
rro.*

*Nō hodie  
nec heri  
hoc fiere  
incipere,  
sed sem-  
per acci-  
disse, vt  
infirmior  
potēiori  
subiaceat  
Tucid.*

*Obispos,  
y Oydo-  
res salē de  
los Reyes  
a darlano  
fabuena a  
Pizarro.*

Pizarro  
entra en  
Lima.

buena, estuuiéron en secreto muy gran rato con el. Luego entró triunfante en la ciudad con el exercito en batalla, q̄ seria de seiscientos buenos soldados de pie, y de cauallo, y bien armados, con mas de dos mil Indios de carga, y le recibieron los Regidores, y hizo su juramento, y dio fianças, y luego tocaron las trópetas, y se disparó el artilleria, y huuo mucha alegria. Aconsejaronle, que prendiesse a los Oydores, pero no quiso, antes hizo mucha amistad al Licenciado Zepeda, y toda via fueron presos Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Diego de Silua, Bemito Suarez de Caruajal, el Capitan Alófo de Caceres, y sus vidas passaron mucho riesgo, porque Pizarro los mandó matar, pero tantos rogaron por ellos, que los perdonó: y desde entonces humieron de hazerse comunes en los peligros, porq̄ no ay otro remedio, para assegurar se de los tiranos, y el holgauan de traer a los tales a su opinion. En el puerto no auia mas de vn nauio, en el qual (con mucha miseria y trabajo) estava preso Vaca de Castro, al qual auieron que Gonçalo Pizarro le queria mandar matar, porq̄ no quiso dar parecer q̄ se le diesse la Governaciõ, y descubriẽdo su intento a Garcia de Mota uo, tuuo tal industria, por escapar el peligro q̄ con animo fuerte se alçó cõ el nauio, y se fue a Panamá, de q̄ mucho pesó al tirano, porq̄ p̄saua valer se de aquel nauio, para embiarle bien armado en seguimiẽto del Visorrey.

En todas las ciudades, y Villas del Reyno se supo luego la prouision de Gõçalo Pizarro, y no se puede encarecer el sentimiento que huuo, representandose los insultos, y violẽcias q̄ auia de padecer, y en particular los q̄ por el Rey mas se auian declarado, como se entendio luego, porque Gõçalo Pizarro desterró al Capitan Basco de Guera, a Luys de Leon, y a Alófo Perez

de Esquibel. Diego Maldonado el Rico, teniẽdo la muerte por cierta, porq̄ leuantó vadera por el Rey, no halló mejor remedio, que yrse a echar a los pies del tirano, porq̄ tãbiẽ el auaricia de Caruajal le incitaua por las riquezas deste, el qual caminaua para los Reyes apriessa, teniẽdo esto por su remedio.

Estaua triunfando Gonçalo Pizarro en los Reyes: pero no sin cuydado, por que el desseo de saber del Visorrey era grãde, y el entẽder, quiẽ no era su amigo no era menor, q̄ es passion de tiranos: el Capitã Diego de Gumiel auien do platicado por via de discurso con Martin de Robles el castigo que se podia esperar de lo que se auia hecho contra el Rey, fue acusado, y aunque era de los que siguiẽrõ a Pizarro, le dieron garrote, y sacaron de vn Monasterio al Maesse de cãpo Rodrigo Martinez de Prado, e hizierõ lo mismo del, porq̄ signio al Visorrey, el qual llegado a Túbez, p̄sauando en lo q̄ conuenia hazer para restaurar la Real autoridad, tuuo su cõsejo: a vnos parecia, q̄ fuesse a Panamá, y q̄ alli le acudiria gente de Nicaragua, y de toda la Tierra firme, con q̄ podria botuer sobre los tiranos: otros dezian, q̄ esto era muy lexos, y q̄ las fuerças que de alli podria sacar era pocas, y q̄ mejor seria yrse al Quito, a donde seria ayudado de las Governaciones de Popayan, y Nueuo Reyno, aliẽde de q̄ estado en el Quito, era estar en el Reyno, y en su propia jurisdiccion, y distrito, a donde le podrian acudir gentes del Pirú, q̄ para el descõsuelo, y opresion en q̄ se hallauã, era cõueniente, q̄ tuuiessen quien los recogiesse: y tanto apretó en esto Hernando Sarmiẽto, q̄ le hizo dexar el saludable cõsejo de yr a Panamá, a dõde pudiera hazer armada, y siendo señor de la mar lo fuera de tierra tambien; y finalmente se resoluió de yr al Quito, a dõde embió al mismo Hernando Sarmie

Cuydado  
de Gõçalo  
Pizarro

Qui sub  
Tirano vi  
uit, de il  
lo, nõquã  
nisi neces  
sario. &  
ron garrote,  
y sacaron de vn Monaste  
rio al Maesse de cãpo Rodrigo Marti  
nez de Prado, e hizierõ lo mismo del,  
porq̄ signio al Visorrey, el qual llegado  
a Túbez, p̄sauando en lo q̄ conuenia ha  
zer para restaurar la Real autoridad, tu  
uo su cõsejo: a vnos parecia, q̄ fuesse a  
Panamá, y q̄ alli le acudiria gente de  
Nicaragua, y de toda la Tierra firme,  
con q̄ podria botuer sobre los tiranos:

Diuerfi a  
dad de pa  
receres so  
bre lo q̄ a  
uia de ha  
zer el Vi  
sorrey en  
Tumbes.

Sẽper re-  
maneat,  
qui tecũ  
malũ &  
bonũ cõũ  
etum ha-  
beãt, &  
tecũ com-  
mune in-  
uense, vt  
vulgo di-  
tunt, Sco-  
tus. 39.  
ann. 1.  
Vaca de  
Castro se  
alça cõ el  
nauio a  
dõde esta-  
ua preso,  
y se fue a  
Panamá:  
Pandere  
debet sinũ  
sẽper vir  
fortis, &  
viniente  
occasione  
occurrere  
Scot. 73.  
hist. 1.

El Viforrey se re-  
suelue de  
yr al Quito.

to, que alli era vezino a dar cuenta del estado en q̄ se hallaua, y de la ocasion, que a los de aquella ciudad se ofrecia, de mostrarse leales al Rey, y en Túbez alcançaron al Viforrey dō Alonso de Montemayor, el Capitan Geronymo de la Serna, y Lerma huydos de los Reyes, con los quales se consoló mucho, aunque sintio q̄ Gōçalo Pizarro se tratasse ya como absoluto, que es la propia calidad del tirano.

*Cap. XX. Que los rebeldes embian a Machicao en seguimiento del Viforrey, que auia llegado a Túbez, vā a socorrerle los d̄i Quito, y su retirada hasta esta ciudad.*



Legado Hernādo Sarmie to al Quito, y presentadas las cartas del Viforrey, y referido todo lo q̄ passaua, se condolierō mucho de su estado, y trabajos, y sintieron los defacatos contra el Rey, y la poca reuerencia cō que se trataua su seruicio, y ofrecieron de acudir al Viforrey con sus vidas, y haciendas: y sacado el Estandarte de la Ciudad, el Capitan Rodrigo de Ocampo, Diego de Ocampo, Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Londoño, y Martin de la Calle, Alonso de Castellanos, y otros, que en todos seria vna. compaña de treinta lanças, fueron a juntarse cō el Viforrey, el qual tambien auia embiado a Puertoviejo, y a San Miguel, de donde acudio Gomez de Estacio a juntarse con el con algunas lanças, y de Puertoviejo salio en vna nao Bartolome Perez a lo mismo. Llegada esta gente, el Viforrey se animó mucho, pareciendole, que no auia percido en todo la fidelidad.

Los del Quito de terminan de ayudar al Viforrey.

Como en los Reyes preualeciā las armas, y Gōçalo Pizarro en nada queria, ni cōpañia, ni ayuda en el mandar, acordō de deshazer el Audiēcia, para que en nada quedasse rastro de los mādamientos, y voluntad Real, por reducir el Gouierno a la forma del tiempo del Marques su hermano, que auia poca justicia: y por consejo de los suyos, por deshazer del todo el Audiencia Real, y porq̄ no huuiesse rastro de obseruācia de leyes, tratō con los Oydores, que vno dellos viniessse a Castilla, a dar cuenta al Rey de lo que auia pasado, y q̄ las Prouincias quedauā quietas, y biē gobernadas: hizose para ello eleccion del Licenciado Liffon de Tejada, y aunq̄ de la mala gana, huuo de acetar, porq̄ via su vida en peligro, y se le dieron dineros para el viage. Tambiē despachō Gonçalo Pizarro a Francisco Maldonado a Castilla, cō el qual escriuio al Rey sus grandes seruicios, y trabajos en las conquistas, y que los vezinos del Pirū le auian forçado para que se mostrasse su defensor, y que yendo a la suplicacion de las ordenanças, hallō que los Oydores auian preddido a Blasco Nuñez, y a el auian rōbrado por Gouernador, y q̄ por escusar escādalo auia acetado el cargo, el qual vsaria con rectitud, y le seruiria como leal vassallo. Escriuio a Hernando Pizarro su hermano, y a otras personas, y hizo q̄ escriuiesse los oficiales Reales, y el Regimiēto de la ciudad de los Reyes embiō los poderes q̄ le diēron la ciudad del Cuzco, y Guamāga, y hechos los despachos, se entēdio, q̄ el Viforrey estaua en Túbez, por lo qual en el Cōsejo, a dōde ya se auia metido de todo punto el Licenciado Zepeda, se acordō, que fuesse Machicao a matarle, ô echarle del Reyno; y porque no auia nauio, mandaron crecer con madera vn barco de pescadores, y con alguna gente tomando el

Gōçalo Pizarro embia al Rey a dar cuenta del estado de las cosas del Pirū. *Iura minorum sunt, quos gliscit potestas, Scot. 263. ann. 3.*

Liffon de Tejada, y Francisco Maldonado eligidos para venir al Rey.

Hernādo Machicao va en seguimiento del Viforrey.

primer

primer nauio seguir Tejada, Maldonado, y Machicao el viage.

Estando adereçando el barco, llegó vn vergantin de Arequipa, con el qual y con el barco bien armado salio Machicao, de quien se tratará en su lugar.

Diego Maldonado el Rico auiendo eaminado muy apriessa, porque las espías de Caruajal no le hallasē, en llegãdo a los Reyes, acõpañado de los mas principales fue à echarse a los pies de Pizarro, Caruajal yua tras el, pidiendo vna sogã, diziendo: Que era vn traydor, y que merecia la muerte: pero tantos cargaron, pidiendo la vida en aguiñaldo, por ser dia del nacimiento de nuestro Saluador, que la otorgõ. Alõso de Mesa tambien se vio en grã aprieto, y algunos tejos de oro q̃ dio, le saluaron la vida. Acudiã de las ciudades a dar la norabuena a Pizarro cõ grãdes honras, respeto, y reuerencia, sin memoria de su Rey natural, antes hablandor cosas feas, y malsonantes. No se contenta en los Reyes, sino en fiestas y regozijos, y en especial por el casamiento de vn hermano de Pizarro con hija del Oydor Zarate, que dixerõ se hizo contra su volũtad. Parecio por entonces, que pues el Visorrey se halla en Tumbes, conuenia poner recado en las ciudades, para lo qual embiõ Pizarro con sus poderes por Gobernadores al Quirõ a Gonçalo Diaz de Pineda: a San Miguel a Geronimo de Villegas: a Truxillo a Hernando de Aluaredo hermano de Alonso de Aluaredo: a Alonso de Toro al Cuzco: a Francisco de Almendras a la Villa de la Plata: a Arequipa a Pedro de Fuentes: a Guamanga a Francisco de Cardenas: a Leon de Guanuco: a Diego de Caruajal: a los Chiachiapoyas a Gmpez de Aluaredo, y a estos que eran sus mas cõfidentes se les dieron sus despachos, y gente a Pineda, y villegas para resistir al Visorrey, y or-

den a Francisco de Almendras, para q̃ en llegando a la villa de la plata, cortasse la cabeça a Luis de Ribera, porq̃ auia sido fiel al Rey, y lo mismo a Luã. Ortiz de Zarate.

Capitulo XXI. Que la leal compañia de los vezinos de la villa de la Plata se diuidio para su seguridad, y que Machicao sale de los Reyes, y lo que hizo.



Aunq̃ la crueldad tenia tanto lugar entre los tiranos, todavia reconociõse Gonçalo Pizarro, que le cõuenia mostrar alguna equidad,

para no atemorizar en todo la gente, y q̃ la mucha libertad fuele deshazer vn dominio por ser personas tan principales; y de quien mayor cuẽta se ha-

zia, Gabriel de Rojas, Gomez de Rojas, Garcilasso, Benito Suarez de Caruajal, Alõso de Caceres, y otros, determinõ obligarlos mas, pidiendolos, que fuesen sus buenos amigos; y lo tuuieron por buena dicha, viendo sus vidas cada dia en peligro ellos, y se lo prometieron. Diego Centeno viendo, quã rotas andauã las cosas del seruicio del Rey, tuuo forma para alcançar licencia de Pizarro para yrse a los Charcas; y con el fite Ribadeneira, dõ Pedro de Portugal tambien se boluio al Cuzco.

Luis de Ribera, y aq̃llos fieles y hõrados Caualleros de la villa de la Plata, que con aquella leal compañia de caualleros yua a seruir al Visorrey, muy tristes, y confusos quedarõ, quando supieron su prision, y que Pizarro auia vsurpado la Governacion, y deshecho

Gõzalo Pizarro lleua a los Rojas, y a otros principales a su amistad.

Cõfusión grande de los vezinos de la la Plaza q̃ yua a seruir al Visorrey.

Diego Maldonado el Rico se veẽ a peligro de la vida

Alõso de Mesa. es ca po por el oro q̃ dio

Gõzalo Pizarro embia Gobernadores a todas las ciudades del Parũ.

Francisco Almen-  
dras hom-  
bre cruel.  
*Tria sunt  
præcipua  
capita, ob  
que homi-  
nes, præ-  
sertim se-  
ditiosi ra-  
dunt sua,  
instinctu,  
impetus,  
& auri-  
tia. Scot.  
735. hist.  
1.*

la Real Chancilleria, y que auia pro-  
ueydo por Governador en su villa a  
Francisco de Almendras, hombre de  
su natural cruel, impetuoso, sin ser ca-  
paz de razon, ni de buena inclinacion,  
y sobremanera codicioso, el qual lleua  
ua orden de matar a Luys de Ribera,  
Francisco de Tapia, Lope de Mendieta,  
y Francisco de Retamoso, cuyo deli-  
to no fue mas de auer cumplido con  
la lealtad a su Rey natural deuida, pa-  
reciendoles, que el ambicion, y sober-  
uia de los Oydores furiosamente los  
auia arrebatado, porque quando aguar-  
daran la llegada destos, y estuuieran  
las cosas en ser, quando llegò Gabriel  
de Rojas, y los otros, y muchos fieles,  
que pudieran llegar, bastantissimos fue-  
ran, para poner freno a los rebeldes, y  
mostrarlos la frente. La confuscion  
destos afligidos Caualleros era gran-  
de, y el angustia de sus vidas los des-  
consolaua, no haziendo caso de sus ri-  
quezas, y no hallauan camino para ju-  
rarse con el Visorrey, sino mil emba-  
razos por las dificultades de los cami-  
nos, y por la diligencia de los rebeldes,  
que tenian tomados todos los pasos.  
Acordaron en fin de diuidirse, porque  
estando juntos era mayor el peligro y  
Luys de Ribera se nectiò entre los bar-  
baros: Iuan Ortiz de Zarate, y Lope  
de Mendieta se fueron por otro cami-  
no: Francisco de Tapia, Alonso de Ca-  
margo, Francisco de Retamoso, y Pe-  
dro de Bribanco fueron a los Reyes a  
hazer esperiencia de la clemencia del  
tirano, otros se boluieron a la Plata,  
conuertida la gloria, y el alegria que  
lleuauã de yr a seruir a su Rey en amat-  
gura, y tristeza incomparable, Francis-  
co de Almendras topò en el camino a  
los que yuan a los Reyes, y los hizo  
boluer, prometiendo de no hazerles  
mal, por la intercessiõ de su amigo Die-  
go Centeno, que yua con el.

Boluiendo a Machicao, hombre

sobre modo cruel, y cobarde; a quien  
Pizarro auia hecho Capitan de la  
mar, saliò con treynta soldados mal  
aderezados del puerto de los Reyes  
con el Oydor Lison de Tejada: y Fran-  
cisco Maldonado en Truxillo con mu-  
cha alegria ocupò vna nao de merca-  
deres, y embarcò quinze soldados de-  
farmados, y discurriendo por la costa,  
supo en Paita, que el Visorrey estaua  
en Tumbes, desde donde despachò a  
Castilla a Diego Aluarez de Cucto a  
dar cuenta al Rey de todo lo que auia  
passado, y nombrò por su General a su  
hermano Vela Nuñez, y con alguna  
gente le embiò a reduzir la ciudad de  
San Miguel, q̄ auia tomado la voz del  
rebelde, y luego le dixerò, q̄ auia salido  
Machicao de los Reyes muy pujate, y  
q̄ por la costa yuan cõtra el quatrociẽ-  
tos soldados, y estando en pẽsamiento  
por estas nueuas embiò a llamar a su  
hermano con designio de dexarle en  
el Quito, y embarcarse en vna nao,  
que alli estaua para Tierra Firme, con  
el doctor Aluarez, y Iuan Ruyz de Ver-  
gara, para reforçarse en Panamá, y re-  
boluer contra los rebeldes: pero las  
nueuas de las muchas fuerças de Ma-  
chicao, y las importunaciones de los  
del Quito, le hizierò mudar de propo-  
sito, y determinado de yr al Quito, pa-  
recieron las velas de Machicao, que  
causaron algun alboroto en la gente  
del Visorrey, creyendo, que al mismo  
tiempo auian de llegar por tierra Pi-  
neda, y Villegas, con los quatrociẽ-  
tos soldados que dezian, y todos qui-  
sieron tomar el camino del Quito: pe-  
ro Blasco Nuñez en ninguna manera  
queria sin ver la cara al enemigo. Ma-  
chicao saliò de noche en tierra con  
quinze arcabuzeros, y mandò, que en-  
cendiesen muchas cuerdas para ha-  
zer mayor muestra, y tuuo dicha de  
dar en vna centinela de Vela Nuñez,  
que estaua de guarda en vn puesto cõ-  
doze

Machi-  
cao sale  
del puer-  
to de los  
Reyes.

El Visor-  
rey em-  
bia a su  
fiado a Ca-  
stilla, a dar  
cuenta al  
Rey de lo  
q̄ passaua  
en las In-  
dias.

Machi-  
cao sale  
a Tierra con  
quinze  
soldados.

El Viforrey se retira al Quito.

doze cauallos, de la qual supo, que el Viforrey tenia pocos menos de trecientos hombres, y con este auiso se retiró, y también Vela Nuñez, por lo qual determinó el Viforrey, por parecer de todos, de recogerse al Quito, dexando orden á Bartolome Perez, que se quedasse en el nauio, que estava en Tumbes, hasta ver lo que hazia Machicao.

*Capitulo XXII. Que el Viforrey llega al Quito, y que en aquella ciudad fue bien recebido, y Machicao llegó á Panamá.*



**S** I END O ya casi de noche, descubrió Bartolome Perez los nauios de Machicao, y creyendo, que passaria de

largo, leuantó las velas, y nauegó dos leguas la costa abaxo, y boluio á surgir. Machicao al amanecer fue sobre el nauio, y por la calma, y no tener artilleria le tomó, y robó, y estando para dar garrote á Bartolome Perez, el Oyedor Tejada, y Francisco Maldonado le alcançaron la vida. Entretanto el Viforrey, y los que tenia, yuan mas que de palo, por causa de Machicao, que no lleuaua mas de quarenta soldados, el qual con quinze arcabuzeros en vn bergatín fue á Tumbes. Remordido el Viforrey de su propia reputacion, dixo, que era verguença yr de tal manera, sin saber, que fuerças tenia el enemigo, y embió a Estacio, para q̄ le reconociesse: y en el camino topó vn mercader que le dixo, que Machicao yua perdido, que no lleuaua sino veinte o treinta hombres: con este

El Viforrey embia a reconocer á Machicao

Traicion de Estacio al Viforrey.

auiso boluio Estacio, y dixo, que Machicao tenia quatrocientos soldados, con que todos se dieron priessa en caminar, y se perdio vna buena ocasion, porque en ninguna parte faltauan traidores. Passó adelante Machicao muy soberuio, por saber la retirada del Viforrey, y por lo bien que hasta entonces le auia sucedido su viage, y topando con vn nauio, en que yua el Bachiller Perez, le prendio, y robó, y descubriendo luego el nauio de Iuan de Illanes, fue á tomarle; pero dando todas las velas se escapó, y tomó puerto en Calango, y embió a su Capitan Marmolejo con algunos arcabuzeros, para que robasse a Puerto Viejo, como lo hizo, y prendio a Santillana Corregidor del Viforrey, y soltó á Martin de Olmos, Iuã de Olmos, y á Diego Pizarro. Y buelto Marmolejo con ellos, y lo robado, quiso Marchicao ahorcar á Santillana; pero á ruego de los soldados lo dexó, y sabiendo, que el Doctor Aluarez se hallaua, proueyendo algunas cosas en la Culata, embió a el, el qual se salvó, huyendo, y la Culata fue robada.

Al Quito auia llegado don Alonso de Montemayor, y los que yuan en seguimiento del Viforrey Gaspar de Motta, Pedro Gutierrez de los Rios, y otros, y el Tesorero Alonso Rangel con buena parte de oro de los quintos Reales, porque en este año se hallaron tan grandes minas de oro, que en poco menos de vn año se sacaron vn millon, y docientos mil ducados. El Viforrey, y su gente caminauan con trabajo, por la aspereza de los caminos, y falta de vitualla, porque comia yeruas, en que mostró el Viforrey mucho ser, y valor, animando, y esforçando la gente, aunque de alguna començaua a tener sospecha, y en particular de Estacio, que se quedó atras, y confiaua de Rodrigo de Ocampo, a quien auia hecho

En este año se hallaron grandes minas de oro

Valor y esfuerzo del Viforrey

Macise

Maesse de Campo, y passando increíbles trabajos por cienagas, pantanos, sierras, y nieues, llegaron a Tomébamba repartimiento de don Alonso de Montemayor, adóde los Caziques, è Indios de la tierra socorrieron muy bien al Visorrey, y a su gente, con que restauraron la hambre, y trabajos, y poco despues llegó dō Alonso de Montemayor, con los que yuan con el, y juntos fueron al Quito, desde donde el Visorrey llamô gentes, è hizo prouisiones.

El primero que dio auiso en Panamá de las alteraciones del Pirû, fue Gerónimo Zurbano, que passô luego a Castilla con despachos del Visorrey, fue el segundo Diego Aluarez Cucto, su cuñado, y dixo, que el Visorrey quedaua en Tunbez rehaziendose, y que no estaua determinado de yrse allí, ô al Quito, y que entendia, que Pizarro embiaria algun Capitan contra aquella ciudad, que mirassen por si, y se preuiniessen, y luego passô a Castilla. Los del Regimiento de Panamá acordaron tomar el consejo, y leuantar gente de guerra para su defensa, y en esto llegó Vaca de Castro con su nauio alçado, y los aconsejó, que se apercibiesen para la defenſa; porque sin duda embiaria Gonçalo Pizarro sobre ellos, y los persuadio, que socorriesen al Visorrey, y le ayudassen en la gran necesidad, en que se hallaua, y luego se partio para Castilla: porque como quien conocia las desuertas, que auian de alcanzar a Tierra firme, no quiso detenerse vn punto en ella, y lo mismo les aconsejó el Contador Iuan de Guzman, y luego nombraron por Capitan a vn Iuan Vendrell, y determinaron de armar vn galeon con el artilleria que lleuô Vaca de Castro en su nauio, y con otra, para echar a fondo los nauios enemigos, que acudiesen, pero dauanse poca priciſa, aunque lo sollicitaua el Capitan

Christoual de Peña, y Iuan de Illanes, que dixo, que breuemente seria alli Hernando Machicao, el qual llegó a las islas de las Perlas, y tomô vn vergantín, y auendosi escapado otro, con que ya tenia çinço velas, el qual dio auiso de su llegada, y juntandose el Regimiento, parecio, que seria bien embiar vn barco a reconocer, si era Machicao el que yua con aquellas velas, y le escriuieron vna carta, y la embiaron con Luis Sanchez, el qual presto le topô; porque se yua acercando a Panamá: y leida la carta dixo, que no yua para mas de asegurar la mar, y que supiesen que Gonçalo Pizarro su señor era Governador del Pirû. Y para que el Oidor Tejada, y Francisco Maldonado pudiesen yr a Castilla, a dar cuenta al Rey de lo que passaua: pero que si los de Panamá eran locos, que los mataria a todos, y saquearia la ciudad: y despues de muchas platicas dio a Luis Sanchez vna carta de Pizarro, y otra suya, y vna prouision del Audiencia, y llegado â Panamá dixo, que no le parecia, que Machicao lleuaua mucha gente, y que de uian ponerse en resistencia; porque conoçia en el mala intencion, no faltando quien desuiaua este buen consejo, con dezir, que los soldados que estauan en Panamá, pretendian passar al Pirû, por lo qual no auia dellos que fiar. Luis Sanchez pidio, que le dieſen su parecer por testimonio, afirmandose en dezir, que en aquel principio conuenia poner remedio contra Machicao; porque si no lo hazian, aquella sedicion se auia de encender con gran daño de todos. La carta de Pizarro era en creencia de Machicao, la deste contenia yr, para abrir el comercio del Pirû, y aquella ciudad, que por las tiranias que auia hecho el Visorrey, todo estaua oprimido, y que con trecientos caualllos de guerra que lleuaua, le auia desbaratado, y se auia huido

El Visorrey y llega al Quito.

Los de Panamá comiençan a preuenir se contra los tiranos.

Vaca de Castro aconseja a los de Panamá, que se aperciban, y socorran al Visorrey.

Los de Panamá escriuieron a Machicao, y su respuesta.

Carta de Pizarro a los de Panamá.

In seditionibus hoc contingere solet, ut nisi initio cōpescantur, adeo exarscant. Scor. 39. Ann. 1.

huido a Belalcazar, para desde allí yrse a Cartagena, y a Castilla, porque auia destruido al Rey toda su hazienda, por lo qual el Audiencia le auia nombrado por Governador, y que le embiava para fauorecer aquella ciudad, para que tuuiesse su comercio libre con el Pirú, y que conuenia, que prendiessen a Geronimo Zurbano, a Cuetto, a Iuan de Guzman, y a Vaca de Castro por alborotadores: y porque

de sus informaciones resultarian grandes alteraciones al Rey, a quien yuan a informar de la verdad el Oidor Lison de Tejada, y Francisco Maldonado, que alltestauan, y que si no hazian lo que pedia, les haria la guerra, como a deseruidores del Rey, por escusar mayores daños.

\* \*  
\* \*

*Fin del Libro Octauo.*



Q 2 H I S

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Nono.

*Capitulo Primero, De lo que passava en los Reyes, entretan-  
 to que Hernando Machicao andava por la  
 mar del Sur.*



Entretanto que  
 Hernando Ma-  
 chicao yua ha-  
 ziendo lo que  
 se ha dicho, se  
 auia de tal ma-  
 nera acabado  
 en los Reyes el  
 Audiencia Real  
 que ya no auia rastro della, ni de justi-  
 cia, y todo era cõfusiõ, robos, y muer-  
 tes, sin dexar de executar todo genero  
 de crueldad, y de auaricia, los hombres  
 andauan atonitos, y assombrados, nõ  
 osauan hablar, ni fiarse los amigos de  
 los amigos, ni aun pensar en el nom-  
 bre Real, porque ya auia llegado a tal,  
 que al que imaginauan, que pensaua en

el seruicio del Rey, inhumanamente le  
 quitauan la vida, y assi vnos atendian  
 à callar, y estos eran los que mas peli-  
 gro corrian: otros acusauan, y lleuauã  
 parlerias y chifmerias, estando en ma-  
 no de los mas ruynes la destruicion y  
 muerte de los mejores: otros lisongea-  
 uan, aprouando lo que se hazia cõ mil  
 titulos y adulaciones, esaltando al ti-  
 tirano, bendiziendole, llamandole li-  
 bertador, y general defensor, valeroso  
 Capitan, y dichoõ Governador, y Gõ-  
 çalo Pizarro desuanecido con estas, y  
 otras tales cosas disponia de todo li-  
 bremente, vsando grãdes liberalida-  
 des, y amenzaua, diziendo, que el Rey  
 le auia de confirmar aquel cargo, y  
 dar libertad à su hermano Hernando

Pizarro;

*In seditio-  
 nibus de-  
 plorandum  
 est, quod  
 in manu  
 cuiusque  
 scelestissi-  
 mi homi-  
 nis est,  
 necem, &  
 perniciem  
 clarissi-  
 mis viris,  
 & duci-  
 bus para-  
 re. Scot.  
 39. ann. i.  
 Gonçalo  
 Pizarro  
 eita muy  
 detuane i  
 cido.*

Pizarro, que aun se estava preso en el castillo de la Mota de Medina del Campo, y donde no, que se alçaria con el gouerno, y llamaria Franceses en su ayuda, y con esto se dauan pricilla en labrar todo genero de armas y municiones, y todo esto se dixo, que yua fundado en auisos, que le lleuò de Castilla aquel Clerigo Diego Martin criado de Hernando Pizarro, que passò al Pirù en el nauio de los Oidores en habito de soldado, y era en esta ocasiõ mayor-domo de Gonçalo Pizarro, y el que en todo disponia. Tratò con todos los vezinos del Pirù, que le acudiesen con la tercera parte de los tributos que dauã los Indios: y lo concedieron vnos de grado, y otros por fuerça, los quales se tassaron en docientos y cinquenta mil ducados cada año, para prouisiones de guerra, demas de lo que se le daua, para los gastos de su persona, y guarda (que era mucho) aliède de todo el oro y plata que tomò del Rey, lo qual mãdò distribuyr por sus libranças.

Riqueza grande de Pizarro.

Segunda prouision de Gouvernador a Pizarro.

Demas de la prouision del Gouvernador que los Oidores le dieron, le despacharon otra, para que todos los pueblos, vezinos, estantes, y habitantes le tuuiesen por Gouvernador, y Capitan general: acordò, que se hiziesẽ galeras en Arequipa, para correr toda la costa hasta Nicaragua, y Guatemala, y señorear toda la mar, diziendo, que si lo hiziera don Diego de Almagro el moço, no fuera tan facilmente vencido, aunque se entendia, que no lo podrian hazer, como lo platicaran, por falta de muchas cosas, y solamente se podian aprouechar de los nauios que yuan to mando, y aquellos no serian de prouecho, mas de quãto les durassen las xarcias y aparejos: porque no tenian adò de hazbr otras. Desfizieron las marcas Reales de los quintos que pertenecian al Rey de oro y plata, y se mãdò, que no se marcasse, ni quintasse ningũ

Pizarro manda hazer armada

oro, ni plata, y que se contratasse con ello, sin marcar, ni quintar, y que corriessẽ asì, por mostrar, que se permitia viuir en mayor libertad, con que ningun oro, ni plata saliesse de la tierra, porque les parecia, que con esto serçarian al Rey à capitular con ellos lo que pretendian. Estas, y otras muchas diligencias se hazian por Gonçalo Pizarro, para assegurarle en el dominio, siendo lo principal dellas la crueldad: porque en todas partes no se trataba sino de matar, y derramar sangre, sin que huuiesse freno, ni temor, que lo estoruasse: y tuuose por cierto, que si aquellos Castellanos tuuieran entre si conformidad, fuera al Rey muy dificultoso reduzirlos à su obediencia: porque la tierra en si tiene muy gran resistencia, y para su defensa estauan muy proueididos de armas, y municiones; pero estauan los animos muy diuididos: muchos por el nombre de fieles à su Principe, que desseauan conseruar: otros porque de mala gana se veian inferiores al que no tenian por su y gual en calidad: otros por la descubierta tirania, con que se procedia, pues ya aun el nõbre del Rey procurauan de suprimir, viẽdo manifestas señales en Gonçalo Pizarro de dominar con absoluto Imperio la tierra, negãdo al Rey la denida sugecion: otros, porque la crueldad que se vsaua, espantaua a las gentes, y las traia atemorizadas, sin ver que en nada se vlassẽ poco, ni mucho de piedad, ni de clemencia, y asì se entendio, que si el Rey acudiesse presto con el socorro, seria facil el remedio; aunque se tenia por el mas eficaz el premio, y galardõ, con que todos estauã firmes. A todo lo sobredicho se atreuio el tirano, porque como en el principio le succedieron bien sus cosas, ganò fama y reputacion, con que acrecentò sus fuerças.

Violencias de Pizarro para assegurarle.

Dificultad que auia, para vencer a los Castellanos del Pirù.

Causas de la diuisiõ de los animos de la gente del Pirù.

Cum verū nouatori- bus prima causa felicitier succedūt, magnam inde acquirunt famā & celebratē, & augēt vires. Sco. 939. Histo. 4.

\* \* Q 3 Ca.

*Capituloll. De la fundacion  
de la ciudad de la Serena  
en Coquimbo en el Reyno  
de Chile.*



Orque no quedē mas  
atras otras cosas, que  
requiere esta gene-  
ral Historia, se pasara  
rà a ellas. Hallando  
se en Chile el Go-

uernador Pedro de Valdiuia, mas re-  
forçado con el socorro que le lleuò el  
Capitan Monrroy, con la buena ayu-  
da que le dio Vaca de Castro salio de la  
ciudad de Santiago con sesenta cau-  
llos, y passò à la Prouincia de los Par-  
macañes, y el gran rio de Maule, pobla-  
ciones del Reyno Gueler, y Tata, y cõ-  
rinuado adelante, hallaua mayores ha-  
bitaciones, con que conocia ser verda-  
deras las relaciones, que de aquella tie-  
rra se le auian hecho, para conforme a  
ellas intentar sus pretēiones, y asì de-  
terminò de arrintarse a la parte, que lla-  
man Quilacura, adonde los naturales  
en mucho numero dieron vna noche  
sobre el, y los resistio valerosamente,  
hasta vècerlos, aunque con perddida de  
algunos cauillos, que entonēes valia  
vno mil pesos. Y enterado de las gran-  
des poblaciones que auia en toda aque-  
lla tierra, boluio a la ciudad de Santia-  
go, y juzgãdo, que ya no era tiempo de  
tener a las espaldas cosa q̄ no estuuiēse  
muy segura, y el paso abierto por  
mar y tierra, para quantos del Piru qui-  
siesen yra Chile, cuya riqueza se comē-  
çaua a estender por aquel Reyno, asì  
como primero no quiso fudar pueblo  
en el Valle de Capiopo, porque no se le  
boluiesse la gēte, aora por las dos razo-  
nes referidas acordò de fudar la Ciudad  
de la Serena, dãdole este nombre por su  
patria, alli cerca en el valle de Coquim-  
bo como lo hizo en este año, que aun-

que fue en la poblaciõ la segunda, es la  
primera yendo desde el Piru, a la qual  
llaman por otro nõbre de Coquimbo;  
fundola junto a la mar, tiene muy buē  
puerto, y vna baia grande, y se desem-  
barcan dos leguas del pueblo, va su cos-  
ta al Sur, y estã treynta grados Austra-  
les, tiene el mayor dia deste pueblo ca-  
torze horas, quētes a onze de Diciem-  
bre, y su mayor noche otras catorze,  
à onze de Junio, tiene vn pequeño rio,  
con que se riegan todos sus panēs, y he-  
redades, dandose todos generos de le-  
gũbres, frutas, y hortalizas, tiene bue-  
nas pesquerias para su sustento, carne,  
pan, y vino de su cosecha; y en su co-  
marca ay mucho oro, y a siete leguas  
della estã vn cerro grande adonde de  
ordinario hã facado oro las quadrillas,  
y dan de jornal ordinario de medio pe-  
so hasta vno; tiene esta ciudad buenas  
tierras para seimenteras, y muchas; en  
todo el Reyno de Chile ay vn genero  
de ouejas mansas, y montesses de he-  
chura de camellos, y mayores que las  
de Castilla, su cuerpo de vna varã de  
largo comunmente, el cuello de tres  
quartas de vara, y mas altas que las de  
Castilla, el labrio de arriba hendido,  
con el qual espelen su espuma contra  
quien las enoja, no tienen corcoba co-  
mo camellos, y su carne es vn poco  
mas seca q̄ la del carnero de Castilla;  
su pasto es yerua, sus colores son comũ-  
mente blancas, ò negras, y algunas son  
zenicientas; las ouejas montesses son  
bermejas, vn rubio aburielado claro,  
sus lanas s̄o largas, blãdas, lisas y lustro-  
sas, y de mas precio que las lanas de las  
Castellanas, vale el vellon vn ducado,  
y la oueja quatro y cinco, y la bueja  
Castellana doze reales, y cada vellõ vn  
real; desta lana de las ouejas de la tie-  
rra se hazen mantas q̄ parecen de chã-  
melote, lustrosas q̄ las visten los ficos,  
enfrenanse en las orejas, en las quales  
hazen vn agujero, y meten vn cordel  
delgado

Abundan-  
cia de la  
tie.rra de la  
Serena.

Vitoria de  
Valdiuia  
en Quila-  
cura.

Cauillos  
valen mil  
pesos en  
Chile.

Fundase  
la ciudad  
de la Bere-  
na en Co-  
quimbo.

Ouejas de  
Chile de  
dos manē-  
ras.

delgado como tomiza, del qual tirando, van adõde las quieren llevar, y sueltas corrẽ mucho, y en especial las montes, mas que vn cauallo.

*Capitulo III. Que prosigue en las particularidades de la tierra de la Serena en Chile.*



**D**A SE, como se ha dicho, en este Reyno el trigo, la ceuada, y el maiz, y otras muchas semillas, y en particular vna que llaman

Semilla q̄ en Chile llaman Teca, que cosa es.

Teca, la mas temprana que los Indios siembran, y cogen, siembra se en Hebrero, y Março, y cogenla en Nouiembre, primero que la ceuada, es como vna yerua ceuadilla de media vara en alto, casi como auena, su grano es como el del centeno poco menos cogelo antes que se seque, y en manojos lo dexan secar al sol, y lo desgranã, y tuestan en arena caliente, y tostado le muelen en vna piedra del tamaño de medio pliego de papel cõ otro rollo de piedra tan gordo como el braço, que atrancian encima, con la qual, como quien a sierra, se juega a dos manos con los braços sobre la otra, que estã debaxo assentada en llano, y en breue espacio muelen desta manera la semilla, y hecha harina la lleuan de camino, y por doquiera para su sustento, y vn celmin desta harina basta a vn hombre, para ocho dias, desatandola con agua, beuiendola, õ comiendola a medio desatar.

Como se come la Teca.

Ay vn genero de fruta de arboles montesinos, que se cria desde los treinta y siete grados arriba, en las quales tierras generalmente la comen, y se llama Vni en lengua de naturales, y los Castellanos la dizen Murtilla, es colo-

rada, y como vna pequeña vna mayor que garbanços remojados, su hechura y color es como vna granadeta, su sabor es agrodulce, y al comer tiene gusto de vuas, sus granillos no se sienten al comer, como los del higo, su ollejo es como el de las vuas, su complexion es caliente y seca, dellas se haze vn vino compuesto, que despues del de vuas es el mejor de todos los breuages, aunque sea el vino de palmas de la India Oriental, la sidra, el aloja, ni la cerueza, ni quantos medicinales escribe Andres de Laguna. Este vino es caliente, claro, sutil, y agradable al gusto, y estomago, consume los humos de la cabeça, y su calor calienta las orejas, sin subir mas arriba, y el estomago, echando el frio fuera, ayuda a la gana de comer, y no la quita jamas, no da pesadumbre a la cabeça, ni estomago, sufre otra tanta agua como vino, los que lo gustan, lo loan en sabor, y color, tanto como el de vuas, su color es dorado y muy claro, y tan suauo como el vino de Ciudad Real: como se haze poco, gasta se dentro de ocho meses, y assi no se sabe quanto puede durar anejo: beneficia se con tanta limpieza y cuidado como el de vuas, tarda en heruir entre si, y sin fuego quarenta dias, haze assiento de lo superfluo en el suelo de la basija, y lo liuiano despidelo por la boca, rebofando, y tienese cuidado de espumarlo, como va hirviendo, y luego se trasiega en otras basijas, claro, y hecho vinagre tiene mejor labor que el de vuas, y mejor olor, porque lo hereda de la fruta, de que se haze, que es muy olorosa y suauo.

El vino de Murtilla que se haze en Chile, es muy salvable.

Vino de Murtilla como se haze.

Q 4 Ca-

*Capitulo IIII. De lo que pasaua en las Prouincias de Popayan, y Cartagena, y Nueuo Reyno, y de la fundacion de Tocaima.*



**E**N Las Prouincias de Popayan, el Nueuo Reyno, y Cartagena estauan las cosas quietas, porque en las dos se auia admitido la suplica

cion de las nuevas leyes: en Cartagena como los Indios de aquella Prouincia no eran de mucho prouecho, los Encomenderos no pensauan en hazer resistencia, y todos estauan a la mira de los sucessos del Pirú. El Adelantado de Canaria don Alonso Luys de Lugo auiendo atendido en el tiempo de su Governacion mas a la auaricia, q̄ al biẽ publico, se fue a Castilla, no perdonando mas a la Real hazienda que a otras; con todo esso pareciendo, que en los Panches deuia auer alguna poblacion de Castellanos para aquietar aquella nacion fiera, y en la ribera del rio de la Magdalena otra para la seguridad de la navegacion al Nueuo Reyno, dió orden que se hiziesen; a los Panches embiò

**Hernã** Va  
**negas** va a  
**los** panches  
**y** funda a  
**Tocayma**

al Capitan Hernan Vanegas, Cauallero de Cordoua, que despues fue Mariscal, lleuò muy noble gente, y muy honrada, y repartiò la tierra, y a la villa se dió por terminos, y juridicion todo lo que al presente tiene la ciudad de Ybague, cuyo valle tambien descubrió Hernan Vanegas, y la Prouincia de la Sabãdija, Santaguada, Marequita, y la Vitoria; labraron las casas de cal, y ladrillo con buena madera de cedro; edificarõ vna Iglesia Parroquial, y vn Monasterio de Santo Domingo; esta assentada en la ribera de vn gran rio llama-

Quietud  
en las o-  
tras pro-  
uincias de  
las Indias.

Ciudad  
de Ybague  
y su assie-  
to.

do Pati en vn pequeño llano, que se haze en vn valle cercado de altissimas sierras, el sitio del pueblo es enjuto, y sano, y el cielo alegre, y claro, no cae sereno, el temple es muy calido, y las mañanas son frescas, y este temple no se muda en todo el año, los Indios son bien dispuestos, y agestados, aunque tienen las frentes llanas, ò chatas, son valientes, y temidos de sus vezinos, comian carne humana, hasta que los Castellanos se la quitaron, dandoles a conocer tal bestialidad: son liberales, y partidos de lo que tienen, poco codiciosos de oro, y vengativos, grandes pescadores, y caçadores, muy sueltos, y ligeros, tiñense los dientes de negro con la hoja de cierto arbol, tenian en las puertas de sus casas las cabeças de los enemigos que matauan: las mugeres marauan las criaturas, dandose golpes con piedras, y bañando la barriga con cocimiento de ciertas yeruas, por lo que aborrecian parir hijas, que se entendio, era persuasion del demonio: todos andan desnudos, y las mugeres solamente traen vn pequeño lienço, que les cubre sus verguenças; vsan çarzillos en las orejas, y narizes, y farras en el cuello, y la cintura, tiñense los molledos de los braços, y las pantorrillas; los mas valientes Indios se horadan los labios, y traen en la cabeza plumas de muchas colores, tomanse mucho de su vino de mayz, y de las rayzes de la yuca, y batara, y de la piña, que es fruta como vn medio melon, verde, y amarilla, y su carne es muy blanca, y en el gusto agradulce, y de buen sabor, distila en cortandola mucha agua, y nace en vnos cordones, y tiene buen olor: su mayor regozijo es juntarse, muchos,

Naturaleza de los panches y sus costumbres.

y baylar, y beuer hasta caer.

*Capit.*

*Capitulo V. De la Religion de los de la tierra de Tocaima, y otras particularidades della.*

Religion de los panches, y otras cosas de su vida y usos, y manera de viuir.



Vanto a la Religión, creen, que ay vn solo Dios, no se casauan cō nadie de su sangre, ni aū de su lugar, porque dezian, que todos erā hermanos, eran muy supersticiosos, y hechizeros, tenian preguntas, y respuestas con el demonio, y son grandes herbolarios, porque conocen yeruas saludables, y otras venenosas, con que se suelen matar disimuladamente, vntan los cuerpos con el çumo de vna fruta, que se conuierte en negro, tã fino, que na se quita cō nada hasta passados nue ue dias. Cerca de Tocaima ay vnos manantiales de azufre, y el barro del agua es muy aprouado para curar todo genero de farna, lepra, llagas, y empeynes, vntandose con ello, y lauandose con el agua; ay en aquellos valles otros manantiales de agua salada, que en lugar de obas cria por encima vn betume como brea, con que se calafetean las canoas: ay tambien vnos baños entre dos arroyos de agua fria, a dōde se podian curar de muchas enfermedades: en las sierras, (que son altissimas) ay todo el año nieue sin derretirse, y vn bolcan, el qual fuele rebentar algunas vezes, y arroja sus cenizas ocho, y diez leguas: en los terminos desta ciudad ay muchas minas de oro, plata, cobre, y plomo; tienen los vezinos muchas frutas de la tierra, y de las de Castilla se dan bien vuas, melones, higos, naranjas, cidras, limones, y datiles: las parras de ordinario dan dos ve-

zes al año, y si de industria las podan, tres vezes dan; sembrase vn hueffo de datil, en casa de Antonio de Portillo, y en diez y ocho meses se comio fruta desta planta, que es cosa marauillosa, segun lo que tardan en Castilla, y de ordinario en dos años se comen datiles, dāse las cañas dulces, y hazese buē açucar, y miel, cogese trigo en los lugares altos, y frescos, el mayz da dos vezes al año. Tienen ya mucho ganado bacuno, yeguas, y mulas, puercos, y cabras, el ouejuno no prueua bien, los tigres, osos, y leones hazen grã daño en los ganados: ay mucho palo santo que llaman Guayacan. Ay muchos materiales para labrar casas, y diferencias de maderos, que aunque estan muchos años debaxo del agua no se pudren: ay muchos cedros, y nogales con nuezes vanas: criase mucho añil natural sin beneficiarlo. El arbol que llaman Zeiba, dentro de doze horas se le cae la hoja, y la buelue a cobrar: veense muchas aues de rapiña, como açores, gauilanes, aguilas, y cuervos, y las gallinazas, que limpian toda la carroña, y hediondez. Ay diuersos paxaros de colores, que cantan, y son muy galanos, y ruiñeños: muchos micos, monos, hurones, ardillas, y comadrejas, y diuersos animales, como venados, ceruicabras, y conejos: liebres nunca se vieron: veense viboras, culebras, y alacranes, arañas grandes, y venenosas, y la culebra del cascabel, que es muy ponçoñosa: y destos, y otros animales venenosos hazen los Indios vna confeccion que llaman la yerua con q̄ vntan las flechas, y es tan vehemente, que al que hieren con ella muere dentro de veinte y quatro horas, sino lo remedian, hazen la esperiēcia en vna vieja, o en vn perro, y si muere luego, la tienen por buena.

Datil que dio fruta en 18. mes.

Arbol que en doze horas se desnuda, y se viste.

Vsan los panches la yerua venenosa.

Es Capitulo

*Capitulo Ul. De la fundacion de la ciudad de San Miguel de las Palmas, y casafas del rio grande.*



Capitan  
Valdes  
primero  
poblador  
de la ciudad de  
San Miguel  
de las Palmas.

**L** primero pacificador y poblador de esta ciudad, y su comarca fue el Capitan Hernando de Valdes, el qual, baxando en vn barco por el rio grande del Nueuo Reyno de Granada, reconoció, que siendo conueniente la continuacion de la nauegacion deste gran rio, para la seguridad de los que subian, y baxauan por el, conuenia hazer vna poblacion, y auendolo assi persuadido a Geronimo Lebron de Quiñones, que a la sazón gouernaua en santa Marta, acordaron, que el Capitan Valdes boluiesse el rio arriba, y pacificasse los Indios, que viuiuan en las barrancas del rio grande, y en toda su costa, y lagunas, y estoruar el daño, que los Indios hazian. Salio pues el Capitan Valdes con quatro vergantines pequeños, y ochenta soldados, y tuuo tantos rencuentros con los Indios, que se huuo de boluer a santa Marta, y auiendo juntado nueue barcos, y docientos soldados, boluió a la empresa, y auiendo llegado en el parage, adonde está la villa de Tenerife, sacaron los cauallos, y caminauan, dándose mano los del rio con los que yuá por tierra, con grandissimo trabajo, abriendo el camino con sus braços por las espesuras, y resistiendo al impetu, y fuerça de los Indios, que con verse acometidos por tierra (para ellos muy nueuo) dieron lugar a la pretension del Capitan Valdes.

Estos Indios del rio grande vsauan para sus guerras, y grangerias en el rio, y en las lagunas de los barcos, llamados canoas, de treynta pies, y menos, de largo, y dos de ancho algo mas, de vn solo madero: y auan vogando los Indios en pie, puestos en hilera, vnos por vna parte y otros por otra, con los remos, a manera de palas de horno: en estas canoas, poniendo mas gente, de la que era menester para gouernarlas, peleauan los Indios, mostrádo ferocidad en el primer impetu, y leuántando gran bozeria. Los Castellanos, teniēdo gran resistencia en los Indios, passaron quatro leguas mas arriba del asietto de Tenerife. y en vn sitio, que al Capitan Valdes parecio a proposito, pobló la ciudad de Santiago de Sompallon, dicha assi, por vn pueblo de Indios, que estaua cerca, y alli estuuieron, defendiéndose de los Indios, hasta que el Adelantado de Canaria, D. Alonso Luis de Lugo, que por sacar la mejor gente, para llevarla consigo al nueuo Reyno no pudiendo resistir los que quedaron a los Indios, desampararon el pueblo, y se fueron rio abaxo, y algunos quedaron en Mopox, de la jurisdiccion de Cartagena.

Indios del  
rio grande  
que canoas  
vsauan.

Poblacion  
de Santiago  
de Sompallon.

Los Indios, por auer echado de alli a los Castellanos, quedaron tan vfanos, que boluieron a mayores robos de los que primero hazian por el rio, cometiendo muchas muertes, y entre otras, subiendo el Capitan Francisco Enriquez, con su hermano Jorge Enriquez, y su cuñado Francisco Nieto, y diez Castellanos, con veynte y quatro negros, reconociendo con vna canoa, adonde auria disposicion de parar, poco mas arriba de donde agora esta Tama lameque, los Indios de las lagunas fallieron al barco, sin que de la canoa fuesen vistos, y le combatieron con tanta determinacion, que aunque los de dentro se defendieron bien, los mataron a todos, y se llevaron a la muger del Capitan, y se la dieron

Indios del  
rio grande  
matan la  
gente del  
Capitan  
Enriquez  
y se lleua  
la muger.

avn

a vn Cazique llamado Soloba, y luego murio de pefar, y robado el barco le rompieron. El Capitan, como no llegaua el barco, boluio, y hallô el destroz, y se fue a Mopox.

*Capitulo Vll. De la poblacion de Tamalameque, y cosas de aquella tierra.*



L hecho de los Indios del rio grande, y otros muchos, nunca se castigarô, hasta que el Licenciado Miguel Diaz, juez de residêcia en

las Gouernaciones de Cartagena, Santa Marta, nueuo Reyno, Popayan, y rio de San Iuan, embio al Capità Luis de Manjarrês, que con buena gente, y bien armada castigô a los Indios, y los pacificô, y poblô, a Tamalameque, y en el sitio adonde la puso, estuuu seys años, hasta que pareciendo, que conuenia acercarse al rio, se pusierô en la barranca, adonde aora estan en temple caliente, porque la mayor parte del año corren vientos Sures, y algunas vezes Vendauales muy deifabridos: y aũ que la tierra es aspera, y doblada: ay grandes llanos, y disposicion para criar ganados, a lo menos vacuno: y estos llanos tienen muy cerrados bosques, y en las riberas del rio los ay grãdissimos, y las crecientes de los rios son causa, q se hagan en los llanos grãdes lagunas, en cuyas riberas habitan los naturales, y andan por ellas en sus canoas, y hazen grandes pesquerias, que es su sustento, y ay gran cantidad de pescado Manati, y de Caymanes. El Inuierno viene a ser tan grande el rio, que adonde se junta con el de Cauca, tiene media legua de

Capitan Luis de Manjarrês puebla a Tamalameque.

Grãdez del rio de la Mãda: lena.

trauesia, y su violencia es grandissima, No es la tierra frutifera, aunque se dan naranjos dulces, y agros, que lleuaron los Castellanos, y muchos guayabos, q es fruta de la tierra.

Vna general enfermedad de viruelas, y sarampion se lleuô mucha gente, la que resta es de ingenios cortos, y poco leuantados, de inclinacion flematica, y quando no ocupan el tiempo en fiestas, y borracheras, lo gastan en dormir, y el tiempo de su cosecha son sus combites: porque pudiendoles bastar para el sustento de todo el año, sin consideracion gastan el mayz en sus banquetes, y fiestas, teniendo por costumbre, que el primero que coge, combida a los demas del lugar, adonde dura el beuer de la chicha tres, y quatro dias, y haze efectos diferentes, vnos llorando, y otros riendo, y otros como furiosos borrachos muestrã la fuerça de aquel licor, y en el interin que beuen, comen muy poco, y desta manera anda la rueda por todo el lugar.

Los Indios del rio, y de las lagunas se entienden: los de la sierra tienen diferente lengua, y no se entienden en nada. Estã la ciudad de Tamalameque en altura de diez y ocho grados, tiene a santa Marta, de cuya Gouernacion, y Obispado es: estã al Norueste al valle de V para el Leste: estã por el rio sesenta leguas de santa Marta, y otras siete por tierra delde que se desembarcan: parte terminos con Tenerife, y Mopox, y con la villa del puerto nueuo de Ocaña. Tenian en tiempo de su Gentilidad señores, como aora los tienen, a los quales seguian en las guerras, que era el verdadero tributo, que les dauan. Pintauan se los rostros de diuersas maneras, y el q mas pinturas sacaua, estaua obligado a ser mas atreuido: y se vntauan los cuerpos con bixa, para defenfa del Sol, la qual es colorada: en los casamientos vsauan pedir la muger a su padre, y parientes.

Calidad de los Indios de las riberas del rio grãde.

Chicha beuidad de los Indios, q los saca de el juicio.

Altura de la ciudad de Tamalameque.

Costum-  
bres de los  
Indios de  
Tamala.  
meque.

Côuersiô,  
de Indio,  
que hizo  
vn Reli-  
gioso Do-  
minico.

reciendo conueniente, se la entregauã, sin otra ceremonia: muerto el padre, succedia en el señorio el hijo. Tenian vno por Sacerdote, muy reuerenciado, el qual los hazia entender, q̃ hablaua con el diablo, y â este pedian, que rogasse por buenos temporales, por abundancia, y salud, y los curaua en sus enfermedades, y daua a entender nil mentiras, con que los traia engañados. Vn docto, y venerable Religioso Dominico asistió, que persuadiendo a vn Indio viejo, que se moria, que se bautizasse, le dixo, que hasta otro dia queria ver lo que le dezia su coraçon: y boluendo el dia siguiente, el Indio le dixo, que luego que se fue de alli, acudio el diablo, y le amenazô, y açorô, y que por tanto no le queria enojar, ni ser Christiano. Tanto le importunô el Religioso, ofreciendole remedio para vencer, y ahuyentar al demonio, con que se libraria de aquella pena, que el Indio aceptô, y embiô por agua bendita, y se la dexô, y se fue a dezir Missa, y â rogar a Dios por aquel alma. Otro dia de mañana el Indio llamô al Religioso, y dixo, que queria ser Christiano, porque el demonio era bellaco, que le amenazaua, y huia quando el Religioso estaua alli, y que le auia echado el agua, q̃ le auia dado, y que se fue llorando, como si le echara fuego, y que auia buuelto, y no pudo passar de donde alcançô el agua, y el Sacerdote le christianô, y siempre que yua fuera de su casa, lleuaua el agua, con que yua muy seguro. Esto se ha dicho para gloria de Dios, y para que se entienda, que estos casos son sin numero en las Indias, y que de solamente ellos se podria hazer vn gran volumen, y seria mas propio de los Religiosos tratar dellos, que

escriuir Monarchias  
Indianas.

Capitulo Vlll. Que el Capitan Francisco de Orellana hizo assiento con el Rey para el descubrimiento, y poblacion de la nueva Andaluzia, y el sucesso de su jornada.



El Capitan Francisco de Orellana, que salio de la Prouincia del Quito con Gonzalo Pizarro al descubrimiento del valle de la cancla, repre-

sentô al Rey, que auiendo venido por vn gran rio abaxo a buscar comida para el exercito, la corriente le metio por el rio mas de docientas leguas, de donde no pudo boluer, y que por aquella necesidad, y por la noticia, que tuuo de la grandeza, y riqueza de la tierra, posponiêdo su peligro sin interese ninguno, para seruir a su Magestad, se auenturô a saber lo que auia en aq̃llas Prouincias, y que auiendo hallado grâdes poblaciones, por el desseo, que tenia de seruir, y que la Corona Real fuesse acrecentada, y la gente de las dichas Prouincias viniessse al conocimiento de la santa Fê Catolica, queria boluer a acabar de descubrir aquella tierra, para lo qual se ofreciô llevar destos Reynos: trecientos soldados, ciento de a cavallo, y docientos infantes, ocho Religiosos, y el aparejo, que fuesse menester para hazer barcas, todo ello a su propia costa. Y suplicô, que se le hiziesse merced de la Governacion de lo que descubriesse en vna de las costas de aquel rio: Y el Rey, teniendolo por bien, se hizieron con el las capitulaciones a costum-

Francisco de Orellana pide al Rey el descubrimiento del rio de su nombre.

Nueva  
Andalu-  
zia llama-  
da la Go-  
uernació  
del Capi-  
tan Orellana.

Condicio-  
nes del as-  
siento, q̄  
toma el  
Rey con  
el Capitán  
Orellana.

Da se orde-  
na a Orella-  
na, q̄ guar-  
de las nue-  
vas leyes  
de las Indias.

bradas, para lo qual se le dieron sus despachos; y la Prouincia, que se le dio en gouernación, se llamó la nueva Andaluza, y al rio dixerō de las Amazonas, y otros de Orellana: pero en particular se le puso por condicion, que no entrasse en las Islas del rio, sino que embiasse Religiosos a tratar de paz a los Indios, para que los enseñassen las cosas de la santa Fê Catolica, porque las Islas no entrauan en su Gouernacion, y assi no auia de tratar con ellos sino por via de rescate, y que guardasse las capitulaciones hechas con la Corona de Portugal a cerca de la demarcacion, y repartimiento de las Indias. Que el dicho Capitan, ni ninguno de los que con el fuesen, no tomassen muger casada, ni hija, ni otra muger alguna de los Indios, ni se les quitasse oro, ni plata, algodō, plumas, piedras, ni otras cosas, sino fuesse rescatado, dādoles el pago en otra cosa, que lo valiesse: permitiéndose, que quando se les huuiesse acabado la comida, la pudiesen pedir a los Indios con rescate, de manera, que en ningun tiempo se les tomasse por fuerza, sino fuesse, quando todos los medios posibles se huuiesen tentado, porque estando en extrema necesidad, muybiē se puede tomar la comida adonde se hallare. Que en ninguna manera se hiziesse guerra a los Indios, sino fuesse de fendiéndose, con la moderacion que el caso requiere, antes se les diessse a entender, q̄ el Rey embiara aquella gente para los enseñar, y dotrinar, y no a pelear, sino a darles conocimiento de Dios, y de la Fê Catolica. Que no lleuasse Indios naturales de parte alguna, sino fuesse alguno para lengua, y no para otro efecto. Que como fuesse pacificando la tierra, fuesse moderando la comida, que cada pueblo de Indios auia de dar, y la repartiessse entre los Castellanos, que poblassen la tierra, dādoles los prouechos conforme a las nuevas

leyes, de las quales se le daua traslado, en virtud de las quales se le mandaua, que no diessse lugar a que ningun Castellano tuuiesse Indios, ni los maltratasse, ni se les tomasse cosa alguna, y q̄ les diessen mucho lugar, y ayuda para ser Christianos.

Recebidos los despachos Reales, el Capitan Francisco de Orellana se fue a Seuilla, y puso mucha diligencia en aperebirse, y a onze de Mayo deste año salio de Sanlucar de Barrameda cō quatro nauios redondos, y quatrocientos hombres de guerra fue a la Isla de Tenerife, adonde estuuō tres meses, y en Cabouerde estuuō dos, y se le murieron nouenta y ocho personas, y se le quedaron cincuenta, que no estauā para seguir la jornada. Y romādo su derrota para la costa de Brasil, le fueron los tiempos muy contrarios, y pereciera toda la gente, sino fuera por los aguazeros, de donde se socorrieren de agua: y con esta necesidad arribō el vn nauio con setenta personas, y onze cauallos, del qual nunca se supo: los dos nauios, que quedaron, con los viētos Norres ganaron lo que auian decaydo con los tiempos contrarios, y fueron a reconocer los baxos de San Roque, y tomando la costa en la mano, passaron a vista del Marañon, y hasta cien leguas la costa abaxo en medio grado, doze leguas a la mar hallaron agua dulce, y aquel dixo Orellana, que era el rio por donde auia salido. Otro dia entrārō en el rio, y en dos Islas pobladas por su rescate hallaron comida, y rogaron al Capitan, que descansasse alli la gente, y los cauallos, que yua muy fatigada, y no quiso; diziendo, que la tierra era muy poblada. Subieron el rio arriba con los dos naos, hasta cien leguas, y junto a vnos Boios, adonde auia poca comida, pararon a hazer vn bergantin, y alli se murieron cincuenta y siete personas: Al cabo de tres meses salieron con el bergan-

Orellana con dos nauios passa a vista del Marañon.

Orellana dize, que halla el rio de su nombre.

Mal principio de la jornada de Orellana.

bergantin, y vna nao, porque deshizieron la otra para clauazon, y tablaçon del bergantin: y auiendo andado veinte leguas, estando surtos, la gran creciente de la marea los hizo rebētar vn cable, por donde no se pudieron aprouechar de la nao, y dieron al traues cõ ella, y de la clauazon hizieron vna barca, y hasta treynta personas estuuieron dos meses y medio en hazerla.

*Capitulo. IX. Que prosigue el descubrimiento del Capita Francisco de Orellana, y su muerte.*



ENTRETANTO que se hazia la barca, se fue Orellana a buscar el braço principal del rio, y no le auiendo hallado en treynta dias, boluio;

y tornò a salir, diciendo, que se hallaua enfermo, y no podria aguardar a que se acabasse la barca, y boluio a la punta de san Iuan a buscar el braço, y que alli le hallarian. Los de la barca se dieron tan buena maña, que los Caciques de la riuera los dauan de comer: y quãdo echaron la barca en el agua, se fue con ellos vn Cacique con seys Canoas, hasta las Islas de Marribuque y Caritan, y alli se quedò el Cacique, y el de Marribuque los fue a mostrar el camino, y subieron otras treynta leguas, y hallaron tres braços del rio principales, y despues parecio, que todo era vn braço, q̄ tēdria doze leguas de ancho: y porque la barca hazia mucha agua, y faltaua la gente de remo, y el rescate, viendo, que tan pocos no podian hazer seruicio: al Rey, acordaron de boluerse, y quarenta leguas antes de salir del rio, hallaron vn pedaço de tierra, que tuieron por

tierra firme, y era de muy grandes zabanas, y proueyda de sementeras, por medio d̄ la qual yua vn estero de agua, que les parecio yr de tierra alta, y los Indios nombrauan a esta Prouincia Comao, y salieron de paz, y dierõ mucho maiz, cazabi, batatas, y names, pescado, patos, y gallinas; y aqui se hallò vn pauo de Castilla, y los soldados entraron seys leguas la tierra adentro, y

Cien Castellanos se quedò en la ribera del rio por parecerles buena la tierra.

lleuauan por su rescate cien Indios cargados de comida, y alli se quedaron cien hombres, porque les parecio la tierra buena. Nauegaron estos Castellanos por el rio abaxo, hasta salir a la Margarita, adonde hallaron a la muger del Capitan Francisco de Orellana, la qual dixo, que su marido no auia acertado a tomar el braço principal del rio, y que estando determinado de boluer a tierra de Christianos, por andar enfermo, ocupandose en buscar comida para el camino, le flecharon los Indios diez y siete hombres, y que desta congoxa, y de su enfermedad murio dentro en el rio, y que ella, que siempre auia andado con el, auia buuelto alli en el bergantin, con la gente, que la auia quedado. Este rio està de Norte Sur, la costa se corre del Este Oeste, tomada su altura por donde entraron, y por donde salieron, y parecia, que tenia de boca como un arco de cinquenta y siete leguas, y todo el rio està lleno de islas.

La muger del Capitan Orellana da noticia de la muerte de su marido.

Indios eran bien a las Castellanos de Orellana.

Los Castellanos de Orellana se retiraron de su descubrimiento.

*Capitulo. X. Que el Governador Aluar Nuñez Cabeçadeuaca se retirò a la ciudad de Assumpcion, auiedo andado mucho por el rio de la Plata.*

**E N**



NEL PRINCIPIO deste año boluio el Capitan Francisco de Ribera, a quien el Governador Aluar Nuñez auia embiado a pro-

Relacion que haze el C. pirã Francisco de Ribera de su jornada.

curar vitualla, con vna guia, y feys Castellanos, y llegó hasta Tapuaguazú, de donde la guia dezia, que començauan las poblaciones de los Indios de toda la tierra: y aunque los feys Christianos boluieron heridos, toda la gente se alegró, porque los tenian por perdidos, aueniendose buelto ocho Indios, de onze, que Ribera lleuaua, de miedo de los peligros, que auian de passar. Dixo Francisco de Ribera, que desde el bosque, adonde se apartó del Governador, caminó veynte y vn dias, sin parar, con tanta dificultad del monte, y malezas, que huuo dia, que no caminaron mas de vna legua, y que siempre fue al Poniente, comiendo venados, puercos, y Dantas, que los Indios matauan con las flechas: porque la caça era mucha, y la miel, que hallauan en lo hueco de los arboles, y muchas frutas siluestres, y que a los veynte y vn dias passaron vn gran rio, adonde pescaron vn sabroso pescado, a manera de saualo, y que luego dieron en huella fresca de Indios, y siguiendo el rastro, hallaron granzes hazas de mayz, y que los descubrio vn Indio, que salio a ellos, que lleuaua vn gran barbote de plata en el labrio baxo, y orejas de oro, y tomó por la mano a Francisco de Ribera, y dixo por señas (porque su language no le entendian) que se fuese con el, y llegando cerca de vna casa de paja, y madera, las mugeres, y los Indios vieron, que sacauan lo que tenian, y lo lleuauan al campo: y que de vnas grandes tinajas, donde encerrauan el mayz, sacauã planchas, hachuclas, braçales, y pieças de plata: y que auiendolos hecho sentar, los dieron de be-

uer en vnos calabazos de su vino de mayz, y que vnos esclauos, que seruiã, dixeron que a tres jornadas de alli, con vnos Indios, llamados Payzunoos, estauan ciertos Christianos, y le mostraron a Tapuaguazú, que es vna peña muy alta, y grande, y que luego parecieron algunos Indios pintados, con sus arcos, y flechas: y porque el señor de aquella casa, que a ella los lleuó, romó sus armas, e yuan, y venian mensageros, conocio, que tratauan de matarlos, por lo qual dixo a sus compañeros, que se boluiesen por el mismo camino, porque le parecia, que alli no estauan seguros, y que poniendolo por obra, aunque era diciendo, que yuan a llamar otros Christianos, los cargaron mas de trecientos Indios, hasta meterlos en el monte, todos heridos, de donde no osaron los Indios passar, creyendo que auia otros Christianos, y que desde alli se boluieron por el mismo camino, hasta el puerto de los Reyes, que serian setenta lueguas: y que vio, que aquellos Indios, que se llamauã Tarapecoes, teniã mucho bastimeto, y criauan patos, y gallinas de Castilla.

Aluar Nuñez mandó luego, que Gonçalo de Mendoça se boluiesse de la tierra de los Arriancosies, con la gente que con el estaua, dexando con ellos asentada la paz. En esto toda la gente, que estaua en el puerto de los Reyes, començó a adolecer de calenturas, lo qual procedia de auerse dañado las aguas con la creciente del rio. Los Indios Socorines, y Xaquefles, como vieron a los Castellanos enfermos, començaron la guerra, juntandose con los Guaxarapos, y vna mañana cautuaron cinco soldados moços, que con algunos Indios Guaranies, nueuamente conuertidos, auian salido a pescar, y los llevaron a su lugar, y a todos los mataron, y despedaçaron, y comierõ, e hizieron otros saltos, y robos, de man-

Indios Socorines, y Xaquefles hazen la guerra a los Castellanos.

manera, que en diuersas vezes mataron cinquenta y ocho Christianos, por lo qual, no queriendo restituyr los que auian cautiuaado, ni nada de lo robado, ni abstenerse de la guerra, por mucho que fueron requeridos, determinó de declararlos por enemigos.

**Aluar Nuñez** de tener mina de hazer guerra a los Indios Sorcorines, y Xaqués.

**Castella.** nos porq quieren mal al Governador Aluar Nuñez.

*Semper ferè contingit, ut mala facilius persuadantur, quam bona ob naturam nostram, quae sponte sua ad illam magis inclinatur. Scor. 139. ann. 1*

**Capitan Salazar** quiere hazer guerra a los Indios Agazes.

Llegó en este tiempo el Capitan Hernando de Ribera con el nauio, con que fue a descubrir por el rio, y por estar ya toda la tierra anegada, no se podia, ni hazer guerra, ni entrada a descubrimiento, porque duraua la crecienre de las aguas quatro meses. Acordó el Governador de retirarse, viédo que duraua la enfermedad de la gente, y porque en cumplimiento de la Real instruccion, que prohibe, que no se puedan sacar Indios de sus naturalezas, no consintio el Governador, que del puerto de los Reyes se lleuassen mugeres, ni hombres a la ciudad del Assumpcion. Començaron los Castellanos a quererle mal, lo qual no sucediera, si los permitiera toda licencia de vicios, y pecados, y contrauencion de mandamientos Reales, porque mas nos dexamos persuadir el mal, que el bien, por nuestra mala naturaleza. Llegado a la ciudad a ocho de Abril, baxado en doze dias lo que subio en dos meses, con muy gran trabajo de los saleros, y acometimientos de los Indios Guaxarapos, y de otros enemigos, cuya defensa fueron los versos, porque la gente yua enferma. Halló, que el Capitan Salazar, que auia quedado por Governador, tenia juntos mas de veynte mil Indios, y muchas canoas para yr por agua, y por tierra contra los Indios Agazes, los quales auian quebrado las pazes. y hazian la guerra a los Christianos, y a sus amigos, lo qual cesó por entonces.

(?)

### Capitulo XI. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata amotinaron la gente, y prendieron al Governador.



**Q**VINCE dias llegado el Governador a el Assumpcion, teniédole mortal odio los Oficiales Reales porq los tenia

en freno, sin dexarlos vsar del arrogancia, e imperio, que en todo querian tener, ni del auaricia, que fue muy común a todos los Oficiales pecuniarios deste nuevo múdo, por lo qual conjuraron contra el, y determinarõ de quitarle el dominio, caso atroz, y abominable, rebelarse contra el Ministro, que representa la persona Real, y para ello enganaron a la gente, que auia quedado en la ciudad, dando a entender a todos, q los queria quitar sus Indios, yhaziédas, y repartirlas a los q boluian enfermos de la jornada, y q siendo aquello muy gran injusticia, no se deuia permitir: y porq ellos querian requerir al Governador, q no lo hiziesse, y temian, q los mandaria prèder, seria biè, q todos se armassen, y a la hora del Aue Maria se recogiesen en dos casas, adonde se les auisaria lo q auia de hazer. Y como los de vna ciudad son faciles para creer todo lo nuevo, quando es malo, vinieron en ello. Eran estos Oficiales el Veedor Alõso Cabrera, el Contador Felipe de Caceres, Garcí Vanegas, Teniènte de Tesorero, y vn Pedro de Oñate, criado del Governador, q los dio la puerta: y entrado con hasta doze hõbres armados, estado enfermo en su cama, gritaron, diciendo a voces: Libertad, libertad, viua el

*Civitas est facilis semper ad accipiendam, credenda quæ omnia nunc cū tristia sunt. Scor. 692. hist. 1.*

el Rey, y le prendieron, llamandole tirano, y otras injurias, y facandole a la calle, algunos de los que auian sido llamados, dixeron, que ellos no auian ydo a prender al Governador, sino a requerirle: y sobre esto huvo buenas cuchilladas, y al fin le metierõ en casa de Garciuanegas, y roganau a los que le defendian, que no le soltassen, porque a todos cortaria la cabeça; y assi le echarõ grillos, y le pusieron guardas, y quitarõ las varas a sus oficiales; y los prendieron, y soltaron los presos de la carcel, y maltrataron a otros, y en nõbre de los Oficiales Reales se echõ bando, para q̄ nadie anduuiesse por las calles gritado por ellas, libertad libertad: y hecho esto, fueron a su casa, y le tomaron las escrituras, y despachos Reales, y los procesos de las insolencias hechas por los mismos Oficiales, para embiarlos al Rey, y le desualijaron, y faquearõ la casa, valiendo mucho su hazienda, y en especial los diez bergantines que tenia. Otro dia, delante de las casas de Domingo de Irala, los Oficiales conuocaron la gente, y dixeron, que tenian preso al Governador, porque les queria quitar a todos sus haziendas, y usar de grandes tiranias, con que indignarõ la gente, y nõbraron por Teniente de Governador a Domingo de Irala, que ayudõ mucho esta sedicion, porque les parecia, que siendo hombre de poca calidad, haria lo q̄ ellos quisiessen, y de la misma manera proueyeron todos los officios en otras tales personas, y usurpando absolutamente la Real autoridad ofendida con tan gran violencia hecha a su Lugarteniente. Hecho esto publicaron, que querian hazer entrada por la misma parte que el Governador lo auia intentado, y buscar alguna plata, y oro, para embiar al Rey, porque les perdonasse el delito que auian cometido: la gente no quiso consentir en esta entrada, antes clamaua, que soltassen al

Governador, por lo qual los Oficiales, y las nueuas justicias perseguian a los que se mostravã de la parte del Governador, y los traian acofados, y corridos despojandoles de sus haziendas, y con muchos malos tratamientos.

*Capitulo XIII. Que los Oficiales Reales del rio de la Plata embiaron preso a Castilla al Governador Aluar Nuñez Cabeça de vaca.*



LOS soldados que tenian la parte del Governador, declarandose contra los otros, publicamente los llamauã traydores; y como se yua reforçando la sedicion, estauan los Oficiales Reales, y sus valedores con las armas en las manos, y se fortificauã en su casas, y barreauan las calles que yuan a ellas: visitando las justicias que auian puesto de su mano las casas cercanas, para que nadie se emboscasse en ellas; andauan los Oficiales tan alterados, que en viendo vn corrillo de soldados, tocauan al arma, y entrauã al aposento adonde tenian al Governador, amenazãdole de muerte, si nadie se ponía en soltarle, aumentandose cada dia mas el alboroto, y la passion entre la gente, temiendo los Oficiales, que tambien se aumentasse el numero de los descontentos, por el atreuimiento de auer puesto las manos en el Governador Real, le hizieron firmar vn mandamiento, para que notificandose a la gente, se sossegasse: pero no lo offaron hazer, pareciẽdoles, q̄ era indignaria mas

*Alteraciõ en la ciudad del Ascensõ del rio de la plata.*

R â los

Aluar Nuñez preso en el rio de la Plata.

*Violat Principẽ, Imperatorem, qui illius ministrũ & magistratum in iuriam afficit. Scot. 56. ann. 1.*

Fieles del rio de la plata, trataron de sacar a su Gobernador. a los buenos, y dar mayor noticia de su atreuimiento: y porque supieron, q̄ mas de setenta hombres de su parte se auian confederado de secreto con los de la parte del Governador, para sacarle de la prision, con vna India que le lleuaua de cenar le escriuian, rogandole, que les diese licencia, para ponerle en libertad, lo qual emprenderian, aunque les costasse las vidas; y que sino lo hazian, era porque sabian, que tenia quatro hombres apercebidos para darle de puñaladas, quando lo intentassen, que eran los tres dellos Garcuanezas, Andres Fernandez el Romo, y Hernando de Sofa. El Governador no lo quiso permitir, porque se hallaua muy enfermo, y porque el peligro de su vida sabia que era cierto; y principalmente, porque en conociendo los Indios la diuision de los Castellanos, se auia de vnir contra ellos, y los acabariã; antes cuerdaamente mostraua de no enojarse contra aquellos, de quien via, que no se podia vengar. Con la prisiõ del Governador se perdió totalmente la modestia, y respeto; y libre, y desenfrenadamente salia la gente por los pueblos de los Indios a tomarles lo que tenian sin pagar, haziendoles muchos malos tratamientos: y aunque se quexauan a los oficiales, y a Domingo de Irala, respondian, que no eran parte para remediarlo: y estos atreuimientos tan contrarios a las ordenes Reales disimulauan, por tener la gente de guerra obligada, que de suyo ama la demasiada licencia, y libertad; lo qual fue causa, que gran numero de Indios Christianos se retiraron a los montes adonde no podian ser doctrinados, por librarse de las molestias; y porq̄ no eran menores las que la insolente justicia hazia a los mismos Castellanos: cinquenta, o setenta dellõs, como aborridos se fueron en demanda de la costa del Brasil: y a otros que intentarõ de salir de aquella opressiõ, metiẽdo,

se por la tierra adentro, prendieron, y mucho tiempo tuuieron en hierros, auiedoles desualijado, y quitado sus armas, y tambien prendierõ a Rodrigo de Herrera, Antonio de la Escalera, y Luys de Miranda Clerigos; porque reprehendierõ este hecho, y el auer dexado yr a la costa del Brasil al P. Fr. Bernardo de Armenta, y a su cõpañero, por la necesidad que auia en la tierra de Religiosos; y porq̄ la inquietud de la gente no cesaua, en crudeliciẽdose mas los tiranos con el temor y las sospechas, haziendo diuersas opressiõnes, amanecieron retulos en muchas partes, q̄ dezia: Por tu ley, y por tu Rey moriras, acabaron de perder la modestia, si alguna les quedaua, y con increíble rigor prendian, atormentauan, ahorcauã, y ahorcauã, para descubrir, quiẽ auia puesto los retulos: exercitando esta inhumanidad contra muchos inocentes, y particularmente a vn Regidor llamado Pedro de Molina, natural de Guadix, trataron afrentosamente, porque lleuando por Saluoconducto el nombre Real, les requirio, que soltassen al Governador, y no fue poco q̄ escapasse con la vida; y desta manera se exercitaua todo genero de inhumanidad, y licencia: porq̄ se atreueron a permitir a los Indios q̄ comiesse carne humana de sus enemigos, estado ya persuadidos, q̄ esta era bestialidad, y vsada a refrenarse de ella, cosa nefanda, y mucho castigo digna; y estas discordias tan perniciosas, en suma no procediã, sino de l' ambiciõ, y de deseo de mader, dado siẽpre a entẽder, q̄ su zelo era el seruicio del Rey, y el biẽ de todos, porq̄ nunca los tiranos suelen dar mal nombre a su tirania. Siendo cada dia mayores los alborotos, y crueldades, para su sosiego, y tener mas libremente el dominio, acordarõ Domingo de Irala, y los oficiales de embiar a Castilla al Governador con los procesos que ellos auian hecho: pero entendiendo la gente, que esto era

Crueldades de los oficiales Reales del rio de la plata.

Licencia de la vida, de la gente del rio de la Plata.

*Simul auiditate imperadi, ipsa vitia pro virtutibus interpretantur. Tac. Histor. 1.*

to era inuencion, para dissimular la muerte; porque no le auiendo visto en muchos meses, temian, que le huuiesen muerto. Fue tan grande el alteracion, que se contentaron los tiranos, que dos Sacerdotes, y dos Caualleros le viesßen, para soseggar la gente, y con todo esso se alterauan mas: pero vinieron en quietarse, con dezir, que yuan con el presos dos oficiales Reales, para dar cuenta al Rey de lo que passaua; el qual siendo dello seruido, le podria mandar boluer. Embarcaronle en vn bergantin de los suyos muy enfermo, y flaco, y de noche, y con todo esso a voces, dixo: Que dexaua en su lugar, en nombre del Rey, al Capitan Iuan de Salazar de Espinosa, y dello hizo testigos: por lo qual Garcianegas, que hazia officio de Tessorero, y era vno de los quatro oficiales tiranos, arremetiò a el con vn puñal, jurando a Dios, que si al Rey mentaua, le auia de passar. Embarcado el Governador, y con el los dos oficiales; Alonso de Cabrera, y Garcianegas, y Lope de Vgarte, que no fue el menor perseguidor y alborotador a quien embiava a negociar a la Corte Domingo de Irala. Yendo nauegando por el rio abaxo, prendieron al Capitan Salazar, y a Pedro de Estopiñan, Cabeça de vaca, y los embiaron en otro bergantin en seguimiento del primero, para que viniesßen a Castilla. En la mar sobreuiño vna tormenta que durò quatro dias, y auiendo estado muchas vezes en peligro de perderse, el Veedor Cabrera, y el Teniente de Tessorero Garcianegas, reconocidos de sus yerros, y arrepenridos de tan grandes pecados, temiendo por cierto, que aquella grã tormenta succedia por aquella injusticia, y sãda con el Governador; le quitaron los hierros, y le besaron los pies; y pidiendole perdõn, le dieron libertad, cõfessando su inocencia, y los pecados de

Oficiales del rio de la plata embiaron preso a Castilla a su Governador.

juramentos falsos, y otros enõrmes, de que auian sido causadores. Llegados a las Islas de los Azores, trataron cõ el Governador de la Tercera, que prendiesse a Aluar Nuñez: porque quãdo passò con su armada por Cabo Verde para el rio de la Plata, robò las Islas: pero el Governador Portugues dixo: q̃ su Rey no creia, que nadie a tal cosa se atreuiesse; y asì se embarcaron en otro nauio, y llegaron a Castilla bien presto, y a Valladolid a tiempo, que se mudaua la Corte para madrid; y aunq̃ pudieron informar lo que les parecio: el Obispo de Cuenca don Sebastiã Ramirez de Fuenleal, que presidia en el Consejo de las Indias, que estaua determinado de hazer en estos oficiales vn nota e castigo, muriò luego, y con todo esso, en llegãdo el Governador Aluar Nuñez, desapparecieron, so color de yr a sus casas. Alonso de Cabrera enfermò en Loxa, perdiò el juyzio, y estando sin el matò a su muger. Garcianegas muriò supita, y desastradamente. A Lope de Vgarte no permitio el Rey q̃ boluiesse al rio de la Plata, aũ q̃ mucho lo procurò. Al Governador dio el Consejo por libre, declarandole inocente, y sin culpa de las cosas de q̃ le acusauan, aunque por buen gouerno, parecio no conuenir, que boluiesse al rio de la Plata, por no refucitar la memoria de sus ofensas, y de tantos escandalos: pero el ausencia del Rey, q̃ se hallaua fuera de estos Reynos, era muy dañosa, para q̃ en los negocios de aquella Prouincia, ni de otras no se pusiesßen los prontos, y conuenientes remedios, porq̃ conuenia consultarle muchas cosas. Fue cierto, q̃ don Sebastian Ramirez, como el que sabia bien los atreuimientos, e insolencias de los oficiales de la Real Hazienda de las Indias; dezia, q̃ no tenian remedio, sino era castigando sus delitos con sangre, y no cõ penas pecuniarias.

Oficiales del rio de la plata de nuevo acusan a Cabeça de vaca.

Obispo de Cuenca don Sebastian Ramirez muere en Valladolid.

Aluar Nuñez es dado por libre en la Corte.

*Capitulo XIII. Que Hernando Machicao entra en la ciudad de Panamá: el Visorrey procura de juntar gente en el Quito, y sale contra los rebeldes, que estauan en san Miguel.*



**S**ABIENDO Hernando Machicao, que se juntaua gente de guerra en Panamá, no recibio turbacion, acordandose, que

falió de los Reyes con dos barcos, y quinze soldados, y que el Visorrey en Tumbes no le aguardó con doscientos hombres que tenia; y andando por entre las Islas de las Perlas, animaua su gente, y acaso descubrió vn nauio que estaua furto, y cargando sobre el le tomó, y robó, y tambien á vn bergantín, con que ya tenia quatro naos, y tres bergatines; y pareciendole, que era armada para dar vista á Panamá, acercandose al Puerto, vio que se hazia a la vela vn nauio que en el estaua, mandóle seguir, y le tomó, y luego hizo ahorcar al señor del nauio, porque no quiso amainar, y ahorcado le lleuaua del entena de su nauio, con que puso gran temor, así a los nauios que estauan en el Puerto, como a los de la ciudad. Lo primero que hizo les pidió las velas, y timones a todos, y le obedecieron, creyendo, que lleuaua mucha gente en los siete nauios. Los de la ciudad de Panamá estauan confusos, y no quisieran fiarse de tiranos: hallauanse en

Hernando Machicao se acerca á Panamá con siete nauios.

Panamá está con gran temor.

esta sazón en Panamá don Pedro de Cabrera, y su yerno Hernan Mexia, á los quales el Visorrey auia desterrado del Pirú, y boluieran de buena gana en socorro del Visorrey, y pudieran salir de Panamá antes que llegara Machicao, si Iuan de Illanes, y Iuan de Guzman se dieran maña para ello.

En la ciudad auia diferencias en lo que tocaua á resistir á Machicao: porque vnos dessecauan su entrada en ella por sus fines; y otros temian, que traía mas de quatrocientos hombres, por lo qual le fueron á hablar, Pedro de Casás, Andres de Ariza, y otros, y le hizieron grandes ofrecimientos, y ella ellos. Pidíoles nueue piezas de artilleria de las que lleuó Vaca de Castro en el nauio, y se las embiaron: y quando Machicao se vio con ellas, mandó a los Maestres de los nauios q auia en el Puerto, que se juntassen con el con toda su gente, para entrar en Panamá, lo qual cumplieron puntualmente con el temor del Maestre, que todauia tenia colgado del entena, y con ciento y veynte que estos eran, y hasta ochenta que el lleuaua salio a tierra, y caminó a la ciudad, adonde auia mas de setecientos hombres. Los de Panamá, corridos, y afrentados del engaño con todo esto temblauan, y seruian a Machicao, que se aposentó en casa de Andres de Ariza: y la canalla que lleuaua començó a hazer insolencias, robos, y muchos, y grandes insultos, como es cierto en tales tiempos, y con Capitanes insolentes.

El Visorrey, aunque fue bien recebido en el Quito, en pocos dias descubrió, q no holgauan todos con su presencia, y prudētemente lo disimulaua; y por tener a los soldados alegres, les dio dinero, y dezia: Que no los engañassen cō darles a entender, q con el gouierno

En Panamá, vnos dessean á Machicao, otros le quierē resistir.

Hernando Machicao entra en Panamá.

gouierno del tirano auia de tener quietud, porque seruir à tiranos, antes era miserable, y de su èturada seruidumbre. Acudió en este tiempo al Quito, sabido que el Visorrey estava alli, Fráncisco Hernandez Giron, vezino de Pasto, hōbre valiente, y determinado, con cuya ayuda, se tomó muestra a la gente, y se hallaron docientos y sesenta soldados de a pie, y de cauallo. En esta sazón llegaron al Quito con gran peligro, y trabajo Yñigo Cardo, Pedro Antonio, Alonso Vello, y Rosales, los quales con gran riesgo se salieron de la ciudad de los Reyes, y se huyeron en vn barco de pescadores, y dixeron, como Pizarro quedaua recebido por Governador, y el Audiencia desfecha, y que auian salido sus Capitanes a las ciudades, para Governarlas en su nombre. Supo el Visorrey tambien en esta ocasion, que Iuan Cabrera, Teniente de Sebastian de Belalcazar, tenia a punto algunos soldados para yr al descubrimiento de las Prouincias del Dorado: despachó a Suer de Cangas, pidiendole, que se juntasse con el, encareciendole el seruiçio que en elló haria al Rey: y tambien efectuó al Adelantado Belalcazar, dandole cuenta del estado en que se hallaua, el qual estava entendiendo en la guerra contra los Indios de Carrápa, que estauan muy rebeldes; y el Adelantado Belalcazar publicó, que daua licencia à quantos quisiessen yr à seruir al Visorrey; y que si fuessen vezinos les serian conseruados sus repartimiētos: y auiendo acudido alguna gente al Visorrey, nombró por Teniente de General à su hermano Vela Nuñez, por Maesre de Campo a Rodrigo de Ocampo; à don Alonso de Monte Mayor por Capitan de cauállos, por su Capitan de la Guardia à Diego de Ocampo, à Francisco Hernandez, y à Iuan Perez de Vergara por Capitanes de infáteria, de picas: à Geronimo de la Serna, y à

Gaspar Gil por Capitanes de arcabuzeros, à Blas de Saavedra Sargēto Mayor. Parecia al Visorrey, que seria bien yr à Puerto Viejo, y aguardar alli la buelta Machicao, y deshazerle: no pareció bien este consejo, sino estar en el Quito hasta saber lo que Iuan Cabrera respondia al llamamiento del Visorrey; porque si acudia, en viendo con quinientos soldados podía començar la guerra por donde quisiere: y porque el Visorrey estava muy puesto en salir del Quito, se trató de yr à la ciudad de san Miguel por ser puesto mas importante que Puerto Viejo.

*Capitulo XV. Que el Visorrey declara por traydores à los que siguen à Gonçalo Pizarro, y và caminando en demanda de los rebeldes.*



**V I A S E** Embiado al Capitan Heredia à los Bracamoros à sacar la gente que alli auia: pero prendiolo, y matólo Gonçalo Diaz de Pineda, que ya estava en los terminos de San Miguel con Hernando de Aluaredo, los quales detuieron à los soldados que salieron de los Bracamoros. El Visorrey auiendo en el Quito hecho processo à muchos de los que seguian à Gonçalo Pizarro, con publico pregon los declaró por traydores, pareciendole, que viendo los buenos resplandecer en su fidelidad, se confirmarian mas en el seruiçio de su Rey: y embió à mandar à los Oficiales de la Real Hazienda de la Governacion de

R 3 Popa-

*Nomine pacis sapè vocatur misera seruitus. Sco. 939. Histor. 4.*  
Francisco Hernández Giron, vezino de Pasto, acude al Visorrey en el Quito.

El Visorrey embió à llamar à Iuan Cabrera.

El Visorrey pide fauor à Belalcazar, y se le dá

Belalcazar dá licencia, q̄ pueden yr à seruir al Visorrey.

El Visorrey nombra officiales para su exercicio.

El Viforrey de  
reya de  
mina de  
ponerle  
con su gē  
te en san  
Miguel.

Popayā, dieffen de la caja Real quinze mil pesos a Iuan Cabrera para aderezar a los soldados, que auian de salir de la entrada. Determinado pues el Viforrey de salir del Quito, y de yr hãzia S. Miguel, los del Quito le dieron cincuenta mil pesos, sin muchos focorros, que hizieron a los soldados, con que se pusieron a punto: y mandô al Maesse de Campo Rodrigo de Ocampo, y al Capitan Francisco Hernandez Giron, que saliesfen con sus compañías, para juntarse con su hermano, que estaua en la Prouincia de los Purúacs, en los asientos de Riobãba. No estaua el Viforrey muy satisfecho del Maesse de Campo, porque en Tumbes, viendolo en necesidad, como quien se la queria vender, le auia pedido la confirmacion de sus Indios, y q̄ le alcançasse del Rey la perpetuidad dellos, y vn Habito, por lo qual, sentido de tãta codicia, le dixo, q̄ aunque estaua apretado, no compraui los soldados, sino los escogia; hablô en secreto con el Capitan Francisco Hernandez, para que con el Maesse de Cãpo anduiesse sobre auiso. Iuntados eõ Vela Nuñez, tuuieron orden de passar a Tomebamba, y luego salio el Viforrey del Quito a quatro de Março deste año, y estando todos juntos, se supo en la ciudad de S. Miguel, que el Viforrey yua sobrella, y los Capitanes Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda, y Geronimo de Villegas, q̄ la auian de defender, estauan en Chinchichãra, nueue leguas della, con animo de oponerse al Viforrey: pero Villegas, que era hombre agorero, lo contradedia, y afirmaua, que se perderian, y le creian: porque la esperança, y el temor tienen tanta fuerça en los animos de los hombres, que aunque todos dicen mal de los agoreros, y adeuinos, pocos dexan de oyrlos, y aun creerlos, y al cabo salen engañados. Y de dos esclauos, que se huyeron del Campo del

Accessit  
Galba  
vox pro  
Repu. ho  
nesta ipse  
anceps, le  
giã se mi  
litem, non  
emi. Tac.  
hist. 1.

Mox pa-  
ruit breue  
confinium  
artis, &  
falsi, vera  
que quam  
obscuris  
regeretur.  
Tac. ann.  
4.

Viforrey, acabaron de entender, que yua sobre ellos, aunque no por el camino, que auia de lleuar.

Detuuose el Viforrey mas de lo que quisiera en Tomebamba, por ciertas diferencias, que nacieron entre don Alonso de Montemayor, y el Maesse de Campo: y aunque auia dos dias, que salio Vela Nuñez, para proseguir la jornada, visto, que no se acabaua de arrancar, le embiô a llamar, y publicamente dixo, que se queria boluer a Castilla, y dexar aquella demanda, pues por cosas tan liuianas, sus competencias eran parte para descomponer el seruicio de el Rey, a quien daria cuenta, de la manera, que en aquel Reyno era seruido. El Capitan Francisco Hernandez Giron con resolucion le dixo, que mãdas se cortar la cabeça a quien no le obedeciesse, y no desamparasse el Reyno, estando tan rebuelto: demas de que a su autoridad no conuenia. Salidos de Tomebamba, anduierõ siete, o ocho dias con grã trabajo, por sierras, y rios crecidos, por auerse quedado la herramienta en Tomebamba, para allanar los caminos, por la remision del Maesse de Campo: y auiedo llegado a la Prouincia de Ayauaca, se procurô tomar lēgua de Gonçalo Diaz de Pineda, por que Yñigo Cardo de Portugalete, que guiaua el Campo, como platico de la tierra, y fue vno de los que se huyeron de los Reyes, dezia, que estaua en Caxas, ó en Chinchichãra, y porque luego se prendio a vn Castellano, que certificô, que los Capitanes de Gonçalo Pizarro estauan en Caxas, mãdô a Francisco Hurtado, natural de Murcia, que con algunas lanças fuesse a prender ciertos Castellanos, que se entendia, que estauan en Guancabamba.

Resolucion con  
que Fran-  
cisco Her-  
nãdez Gi-  
ron habla  
al Vifor-  
rey.

Viforrey  
sale de To-  
mebãna.

Capitulo

Cap. XVI. Que Gonçalo Pizarro sale de los Reyes cōtra el Visorrey.



**L**ntretanto, que passaua lo q se ha dicho en las Pro- uincias del Quito, y que en ellas se estaua rehaziẽdo el Visorrey, auiedo te- nido dello la nũeua Gonçalo Pizarro, propuso a los de su consulta, que se tra- tasse lo que se auia de hazer. El Licen- ciado Zepeda dezia, que sin dilacion se auia de yr a buscar al Visorrey, pa- ra prẽderle, y matarle, pues que si acõ- teciesse restituirse en su dignidad, no a- uia que esperar clemencia de vn hom- bre ofendido, y vengatiuo. Y aunq Frã- cisco de Caruajal el Macsse de Campo entendio, que se fundaua el parecer de Zepeda en el temor de lo q auia ofen- dido al Visorrey: porque es mala razõ fiarse de otro, a quien se aya hecho in- juria, como quiera que desseaua la gue- rra, le aprouõ, insistiẽdo en la prision del Visorrey, aũque fuesse siguiẽdole hasta el mar del Norte, pues que des- pues ellos buscarian sus formas, para q el Rey les perdonasse, y publicõ, que a todos los soldados, que quisiessen salir contra el traydor de Blasco Nuñez (q en el Quito andaua hecho tirano) se les daria paga. Assentaronse docientos y nouenta, y se les dio la paga a trecientos, y a quatrociẽtos pesos a cada vno, conforme a su calidad, y algunos a qui- nientos; y a los que no queriã dinero, se dauã armas, y cauillos, lo qual pare- cia comprar, y no elegir los soldados, como dixo el Visorrey a Rodrigo de Ocampo. Y en este tiẽpo era cosa nota- ble el cuydado, y diligencia con que Agustín de Zarate el Contador andaua lisonjeando a Gonçalo Pizarro, alabãdo sus hechos y grãdezas. Y vn Religio- so Dominico le dixo, que aduirtiesse co-

Zepeda, y Caruajal se confor- man en yr a buscar al Visorrey.

Agustín de Zarate lisonjea a Gonçalo Pizarro.

mo se hazia tã familiar de Gonçalo Pizarro, porque los hombres tan poderosos tenian mas respeto a los que andauan mas apartados dellos.

Con la determinacion de salir en ca- paña, se dio cargo de Alferrez general a don Antonio de Ribera, y a Gomez de Aluarado se auiso, que de los Chiachia poyas sacasse los soldados que pudies- se a Truxillo, para juntarse alli con el Governador, y proueydas otras cosas, se tratõ de la persona, que auia de que- dar en lugar de Gonçalo Pizarro en los Reyes, como cosa que tanto impor- taua, y despues de auer propuesto diuer- sas personas, dieron en Lorenzo de Al- dana, por auer sido siempre tan confi- dente, y parcial de los Pizarros, y de su tierra, y el lo aceptõ. Escriuio Gonçalo Pizarro a todos los Governadores, dando auiso de su baxada al Quito cõ- tra el tirano de Blasco Nuñez, enco- mendãdoles la guarda de las ciudades, y que siempre tuuiesse dineros de los repartimientos, porque los Encomen- deros tenian obligacion de sustentar la guerra, pues se auia mouido por lo que a ellos conuenia. Luegõ se embarcõ Gonçalo Pizarro en dos naos, y fue a Truxillo, adonde le recibieron con grã reuerencia, y respeto, ofreciẽdole to- dos sus personas, y haciendas, con que engrossõ el exercito. Y aqui murio Frã- cisco Sanchez, natural de Zamora, su Sargento mayor, muy congoxado de no poder seguir a Pizarro para mostrar le su fidelidad, y dixo, que ya que no lo podia hazer, le queria dar vn auiso, y e- ra, que despues de auer cargado los ar- cabuzes con poluora y pelora, echassẽ tres, o quatro perdigones, porque no errassen el tiro, y diziendo estas, y otras tales ora- ciones, se fue a dar cuẽta a Dios.

*Expedir non ita in- timum est se tyrãno: nam plus sibi licen- tia in inti- mos assu- mit: fecus- cū ijs, qui tam inti- mi nõ sũt. Sc. 1016. hist. 4.*

Lorenzo de Aldana queda por Governador en la ciudad de los Reyes.

Francisco Sanchez, Sargento mayor de Gonçalo Pizarro, muere.

*Capitulo XVII. De lo que Hernando Machicao hizo en Panamá, y el fin que tuvo una conjuracion, que alli se hizo para matarle.*



**B**OLVIENDO à Hernando Machicao, en auendosi aposentado en Panamá, despachò al Oydor Tejada, y à Fráncisco Maldona

do para Castilla, y pidio, que le diessen el artillería, que estaua en la nao, que lleuò Vacá de Castro, porque la nao, y ella era de Gonçalo Pizarro, y la quería boluer al Pirú, y continuaua en usar crueldades, y robos, y traía vnas cuentas en las manos, no para rezar, si no para contar, como el dezia, los arcabuzes, y gente de guerra, que tenia: todo era deshonestidad, y luxuria, y oprimir los soldados a los mercaderes, tomandoles sin paga las granas, y sedas para vestirse, imitado en ello à su Capitan, que dezia, que aguardaua dinero, de Gonçalo Pizarro, para pagar lo que tomaba, con que muchos mercaderes quedaron destruydos. Mandó echar vando, que se asentassen los que quisiessen yr al Pirú, y dio condutas à Martin de Olmos, Martin Perez, y a Marmolejo, con que allegò quinientos hombres por la libertad de la vida, que los concedia, y con la paga, que les dió de lo que robaua a los mercaderes, y los que andaban por la mar, y por los montes huidos. De todos sus prosperos successos dió auiso a Gonçalo Pizarro, y de como estaua apoderado de Panamá, y embio muchos traslados desta carta por el Reyno. Vistos tan grandes insul-

tos, considerando don Pedro Luis de Cabrera, Hernan Mexia, y el Capitan Christoual de Peña, que alli se hallaua, que si este tirano llegaua con aquella gente, pertrechos, y riquezas, que auia robado, se reforçaria el Campo de Gonçalo Pizarro, y seria muy dificultoso al Visorrey resistirle, acordaron de matarle, y para ello trataron con Andres de Ariza, y con el Corregidor Pedro de Casaos, que si les sucediese bien la muerte de Machicao, por que no huuiesse alboroto, saliesse con la vara, apellidando el nombre Real. Dos dias se estubo persuadiendole el caso, o por que no quería, o por temor de Machicao, o por que no creia, que se podria salir con ello. Asentada la conjuracion, acordaron de participarlo a Bartolome Perez, Capitan de Machicao, por tenerle por hombre de bien, y amigo del seruicio del Rey, y auiendo respondido, como se deseaua, queriendo hazer cabeza de si mismo, dió cuenta dello al Capitan Antonio Hernandez, y à vn valiente soldado, llamado Orduña, y à otros amigos, para que muerto Machicao, le nombraassen General de todos, e yrse a buscar al Visorrey: y todos, remordidos de su propia conciencia, holgauan de entrar en la conjuracion. Estando todo concertado, el soldado, llamado Orduña descubrió el caso al Capitan Marmolejo, de Seuilla, Alferrez general del armada de Machicao, para que procurasse ocupar el armada; el Marmolejo, mostrando holgar dello, y ofreciéndose ayudar el negocio, le preguntó, quienes eran los conjurados, nombro a los Capitanes Bartolome Perez, Antonio Hernandez, Santillana, el Alferrez Caxero, y otros, y no dixo nada del Capitan Peña, ni de los demas: por que Bartolome Perez dió a entender, que el solo era el que auia dias, que deseaua la muerte de Machicao. Orduña dixo a Bartolome Perez, y à Antonio Hernandez lo que auia tratado con

Conjuracion, que se trata en Panamá, contra Machicao.

Principio del descubrimiento de la conjuracion contra Machicao.

*Incipiunt semper con iurationes ab obftrictione conscientie inter coplices. Sco. 982. hist. 4.*

Vida liciosa de la gente de Machicao.

Mar-

Marmolejo, y les pesô dello, porq̄ le conoçian: y teniêdo su peligro por cierto, estuieron determinados de yr luego â matarle, y por inconuenientes, que se ofrecieron, no lo executaron.

El Capitã Marmolejo descu- bre a Machicao, q̄ le quiere matar.

Marmolejo no perdio tiempo en auisar â Machicao de lo que passaua, pero no lo quiso creer, y porfiando Marmolejo, que el auia hecho lo que deuia al seruicio de Gonçalo Pizarro, Machicao como no le yua en ello, sino la vida, dixo, que el pondria recado en su persona, y se armô luego secretamente, y fue a casa de Bartolome Perez, que se armaua, para yrle a matar, y le dixo con gran disimulacion, que auia mādado el Capitan Martin de Olmos, que tocasse â recoger la gente, y que por no lo auer hecho se fuesse con el; que le queria sacudir. Bartolome Perez que estaua con Martin de Olmos; creyendo que era verdad, fue alegremente con el, y desde la calle a voces llamô para el mismo efeto a Antonio Hernandez, y desde alli embiô â dezir a Martin de Olmos, q̄ aparejasse la mas gente, que pudiesse. Antonio Hernandez estãdo en casa de Martin de Olmos temiendo la muerte, que se le aparajaua, tres vezes tuuo empuñada la espada, para matar a Machicao, y por falta de animo lo dexô, y auiendo llegado gēte, fueron presos los dos Capitanes, que si fueran osados, alli le pudieran matar, y luego mandaron prender al Alférez Caxero, y a vn hermano de Bartolome Perez, â Orduña, el qual cō Santillana huyô, porque fueron auisados. Luego mandô Machicao confesar a los presos, porque auiendo sabido, que muchos soldados se auian auentado, temio de algun inconueniente, y sin que bastassen los ruegos de la Clerecia, y de los Religiosos, y de todo el pueblo, los hizo dar garrote, prosiguiêdo siempre en sus luxurias, robos, y tiranias con estraño temor de toda

Machicao haze matar a los conjurados.

la gēte, sin que aquellos soldados arrogantes y furiosos, en lo que era robos, è insolencias contra Dios, y las gentes reconociesse respeto, ni obediencia â nadie.

*Furēs miles nullū cognoscit ducem, sed quisque sibi est autor. Scot. 897. hist. 3.*

*Capitulo XVIII. Que los Capitanes de Gonçalo Pizarro desamparan sus quartales, el Visorrey entra en San Miguel, Juan Cabrera trata de concierto cō Montaluo de Lugo.*



El Visorrey que yua caminando en demanda de la gente que tenia Gonçalo Diaz de Pineda, con intencion de tomar la ciudad de San Miguel, adonde era Governador por Gonçalo Pizarro Geronimo de Villegas; tuuo vna alarma muy supita, y toda la gente acudio muy bien a ella: supose, que auia procedido, de que saliêdo seis cauallos de Gonçalo Diaz, para yr a reconocer a Guancabamba dieron en Hurtado, y los cauallos que lleuaua, fueron presos, y dixeron, que Gonçalo Diaz, y Hernando de Aluarado estauã muy descuidados en Chinchichara, y boluiendo con los presos, pensando se en el Campo, que erã enemigos, se tocô alarma. El Visorrey cō este auiso mandô quedar el bagage, y a la ligera quiso, que las nueue leguas que auia hasta Chinchichara, se caminassen con diligēcia y a la ligera, no pudo ser tanta, que poco antes que llegasse, no fuesse sentido, de manera, que la gente de Gonçalo Diaz, y Aluarado

*Multū interest, perditur sive, an sarcinis ornatus, & illigatus sit exercitus. Scot. 92. ann. 1.*

R 5 tuuo

Gonçalo  
Diaz de  
Pineda, y  
su gente  
huyó del  
Visorrey

Gomez  
de Rojas  
se queda  
con el Vi-  
sorrey.

Hernádo  
de Alna-  
rado, y Go-  
çalo Diaz  
de Pineda  
mueré de  
hambre

tuuo tiempo de boluer las espaldas a toda priessa, desamparando el quartel, y quanto tenian, saluo algunos de los que salieron de los Bracamoros, que quisieron aprouecharse de aquella ocasion que desseauan, para juntarse cō el Visorrey, y en esto parò la valentia de Gonçalo Diaz de Pineda, y de Hernádo de Aluarado, y Gomez de Estacio. Y Gomez de Rojas fue vno de los que quisieron huir, y el Visorrey le acogio bien, y le mostrò buena voluntad, porque sabia, que andaua forçado entre los rebeldes, y que se auia diuidido de Gabriel de Rojas su tio, por no estar entrambos en vn mismo peligro cō el tirano. Robòse el quartel, y llegada la nueua a la ciudad de San Miguel, Geronimo de Villegas con su muger se huyò a la sierra. Entrò el Visorrey en la ciudad, y permitio, que saqueassen las casas de Diego Palomino, Bartolome de Aguilar, Francisco Albarran, Iuan Rubio, y la de Geronimo de Villegas, por ser bienes de traidores. En las demas casas no se tocò, y los vezinos le hõraron, y siruieron mucho: los Capitanes rebeldes andando por los montes huidos murieron de hambre, en particular Hernando de Aluarado, y Gonçalo Diaz de Pineda comio ciertas yeruas, con que acabò, rabiando.

El Teniente Iuan Cabrera hallandose en Timaná supo, que el Licenciado Miguel Diaz entendia en la residencia, y que auia de tomar cuenta a todos los que auia militado en las Gouernaciones de Popayan, y las demas, desseado apartarse lo posible deste encuentro, queria entrar en lo mas interior de la tierra, adonde menos le alcançasse la fuerça de la justicia, y sabiendo al mismo tiempo la retirada de Tumbez del Visorrey, y su estado, se le embiò à ofrecer, pareciendo, que el ser leales cosa preciosa, y que el seruir bien a su Rey cubre muchos defetos. Auia pri-

mero Iuan Cabrera embiado a los Capitanes Maldonado, y Diego Diaz de Herrera à tratar en el nueuo Reyno cō Montaluo de Lugo, que era Gouernador por el Adelantado de Canaria, que desde Timaná, adonde se hallaua Iuan Cabrera, pudieffe leuantar gente en los pueblos del Nueuo Reyno, para entrar en las Pronincias del Dorado, que era la tierra, donde desseaua, que le hallasse la residencia, y ofrecia a Montaluo de Lugo buena hermandad y compañia. Montaluo de Lugo al principio no admitia el ofrecimiento, pareciendole, que Iuan Cabrera se le queria entrar mañosamente en su Gouierno, y poblaren el, y que se le passaria alguna gente descontenta: pero considerando que Miguel Diaz de Armendariz entraua riguroso, pareciale, que si tomaua el camino de los del Pirù, se libraría de su rigor, y para esto representaua a algunos los robos y muertes cometidas, y el castigo que se temia, y persuadia, que se juntassen con Iuan Cabrera, que estaua en el valle de Neiuá con cien hombres de pie, y de cauallo, y que entrados en el Reyno, por la dificultad de los caminos, nadie los podria enojar, y que en el entretanto el Adelantado luego negociaria en la Corte la Gouernacion para Montaluo: y auiendo con esto leuantado los animos de muchos, auia corrillos y juntas, y respondió à Iuan Cabrera, que entrasse en el Reyno, que se queria juntar, y cōfederar con el; pero Iuan Cabrera, que era hombre despierto, no se quiso mouer ligeramente; porque tenia a Montaluo de Lugo por hombre cauteloso, y auia visto esperiencia dello, y le parecia, que era mayor seguridad, confiarle poco.

Confederacion entre Iuan Cabrer y Motaluo de Lugo.

Capitulo

*Capitulo XIX. Que Juan Cabrera se resuelve de yr à servir al Visorrey Blasco Nuñez, y lo que el Adelantado Belalcaçar hazia contra los Indios de Arma, y Carrapa.*



Juan Cabrera, y su gente se resuelven de servir al Rey contra los Pizarros.

**STANDO** pensando Juan Cabrera en lo que le cōuenia, llegó Suer de Cangas, que era el mensagero, con quien desde el Quito el Visorrey le embiava a llamar, con auiso que en Popayan se le diessen nueue mil pesos. Juan Cabrera, y quantos con el estauan, con promptitud y alegría se ofrecieron, de yr à servir al Visorrey contra los Pizarros; y en quarenta dias llegó a Popayan, adonde halló a Carlos de Salazar, el mensagero que el auia embiado, à hazer su ofrecimiento al Visorrey, y lleuava orden, para que los nueue mil pesos fuesen quinze mil, con los quales se adereçaron de vestidos, y no de armas, porque no las auia.

El Adelantado Belalcaçar andaua en este tiempo contra Irruà Cazique de Carrapa porfiado en no querer paz; antes auia leuantado a los de Picàra, y a los de Poço, pero estos amonestados del Adelantado, que le fuesen à servir dos mil dellos en la guerra, lo acetarõ, con que los presos que tomassen, y los demás despojos fuesen suyos: Entró Belalcaçar en la Prouincia de Picàra, y halló, que los Barbaros bien armados, y soberuios con gran estruendo de sus atambores y vozinas, le aguardauan con poco temor de sus espadas, lâças,

cauallos, y perros, ni de sus Indios, aunque valientes, y baxando el exercito por vna ladera, los enemigos dierõ en la retaguarda, y casi se lleuãran el bagage, si los Poços que entendian la guerra de sus enemigos, no acudieran al remedio, y alli prendieron cinquenta enemigos, que luego fueron como carneros degollados, y presto comidos.

Esta dureza de los Picàras, Carrâpas, y de toda la Prouincia de Arma, en menospreciar la paz, mouio al Adelantado à proponer, de no salir della, hasta pacificarla con la guerra, la qual se hazia cruelissima, porque no embargãte que eran tan vezinos los de Poço, que no estauan mas de vna legua de la Prouincia de Picàra, aquella barbara costumbre de comerse ynos a otros, los incitaua à exercitar su crueldad con atreuimiento estraño, porque demas de la flecheria vsauan muy grandes lâças, y dardos, que furiosamente arrojauan, por lo qual conuenia, que mostrassen bien los Castellanos su vigoroso animo, y la fuerça de sus robustos, y exercitados cuerpos, como en diuersas ocasiones lo hizieron; y en particular dos mancebos: el vno, Diego Gonçalez natural de Valuerde; y Pedro de Zieza de Leon natural de Erena, viendo, que en vna sierra estauan mil y quinientos Indios, la qual caía sobre el quartel de los Castellanos, y que desde alli los dauan grita, llamandolos gallinas, vagamundos, ladrones, y otras tales injurias, subieron con sus espadas, rodelas, y morriones, por parte que no fueron vistos, y los acometieron de repente, y tal estrago hizieron en ellos, que los atonitos boluieron las espaldas.

Acometimiento de los Picàras al Adelantado Belalcaçar.

Crueldad de los Indios Poços, y Picàras.

Diego Gonçalez, y Pedro de Zieza de Leon valientes hombres.

Capit-

Capitulo XX. Machicao sale de Panamá, Gonçalo Pizarro solicita el usage contra el Visorrey.



Aunque indigno Hernando Machicao de que por sus insultos, enormidades, y notables vicios huuiesse memoria del, toda via para que esta infamia sea de algun freno a los hōbres, no se puede escusar la noticia de sus grandes crueldades y vicios. Auiendo muerto a los Capitanes, y personas, de que se ha hecho mēcion, y teniendo robada y oprimida la ciudad de Panamá, y a la gente marchita y amedrētada, deternunō de boluer al Pirū, y auiendo embarcado en los nauios toda el artilleria de Tierra firme, y bastecidos, mandō embarcar la gente, que serian como quinientos soldados; y porque Gomez de Tapia no quiso dar vn pequeño barco que tenia, para embarcarlos; le mandō prender, para ahorcarle: pero el se saluō, y salio Machicao del puërto con 26. velas grandes y pequeñas, con las de mercaderes que yuā cargadas al Pirū, y en Panamá; dierō gracias a Dios, de verse libres de aquel cruelissimo tirano: Los nauios q̄ salieron de Nōbre de Dios para Castilla, llegaron a saluamento: el Oidor Tejada murio en la mar, affigido su coraçon de auer interuenido en tan grādes locuras y desatinos: Francisco Maldonado, y Diego Aluarez Cuero passarō a Flandes, ā dar cuenta al Emperador, de lo que passaua. en el Pirū. Vaca de Castro aportō a Lisboa, de quien se hablarā adelante: Los mercaderes de Seuilla sabiendo, que Machicao robaua sus haciendas, estauan con pena, y el Consejo de las Indias con gran cuidado, por auer sabido la prision del Viso-

rrey, y las alteraciones del Pirū.

Estando Gonçalo Pizarro cō gran contento en Truxillo, aperciendose para salir contra el Visorrey, teniendole en poco, por parecerle, que los Capitanes, que tenia en Sā Miguel, le auia de deshazer facilmente, le llegó auiso, que eran desbaratados, y que el Visorrey auia entrado en San Miguel, y aūque con artificio mostrō hazer poco caso dello, ordenō al Maesse de Cāpo Caruajal, que saliesse de alli con diligencia, y que se ordenasse, que la gente que yua por la sierra ā juntarse con el, baxasse a los llanos, y ordenō a los Governadores de las ciudades de arriba, q̄ estuuiesse con mucho cuidado, por si el Visorrey quisiesse reboluer sobre el Cuzco, y Gomez de Aluarado con ochenta soldados de los Chiachiapoyas se fue ā juntar con el; y porq̄ don Antonio de Ribera se boluio a los Reyes, hizo su Alferrez general a Francisco de Ampuero.

Caminaua Gonçalo Pizarro cō quinientos soldados, y auia hecho Capitā a su hermano Blas de Soto, y por los aposentos Reales de los Ingas, por dōde passaua, era muy seruido. Sabido por el Visorrey, que Gonçalo Pizarro era salido de Truxillo, mandō a su hermano, que con veinte y cinco arcabuzeros fuesse al Valle de Motupe veinte y cinete y cinco leguas de Piurā, ā ver si acudia gente de Pizarro. Llegado a Motupe prēdio a vn soldado de Pizarro llamado Arguello, y a otro: hizo ahorcar a Arguello, y del otro supo, q̄ Pizarro estaua doze leguas de alli, desde donde dio la buelta, para auisar a su hermano. Dixose, q̄ Vela Nuñez escriuio desde Motupe vna carta a Pizarro, desafiādo le de persona a persona, para escusar los debates y muertes de gentes, y que Gonçalo Pizarro yua mostrādo la carta, y burlandose del desafio.

Nauegaua en este tiempo Hernādo Ma-

Machicao sale de Panamá, y va al Pirū.

Muerte Tejada en la mar.

Vaca de Castro aporta a Lisboa. En Castilla se sabe la prision del Visorrey, y alteraciones del Pirū.

Gonçalo pizarro sale, que el Visorrey entrō en San Miguel.

Gonçalo pizarro va en demanda del Visorrey.

Vela Nuñez desafia a Gonçalo pizarro.

**Machicao** Machicao la buelta de Tumbes, adon-  
 toma vn de tomô vn nauio de nueua España, q̄  
 Nueua Es yua con gente, y cauallos para el Viso-  
 pafia, que rrey, y sabiendo, que se hallaua en San  
 yua al Vi Miguel, p̄fô yr al Quito, y robar la ciu-  
 sorrey. dad, y boluer â tomar las espaldas al  
 Visorrey; esto ponía en cuidado al Vi-  
 sorrey: porque tener por vna parte a

**Machicao** Gõçalo Pizarro, y por la otra a Machi-  
 no se quie cao, era de gran consideracion, y porq̄  
 re aparear sus fuerças no bastauan para resistir, a-  
 de la rebe cordô de escriuir â Machicao, ofreciê-  
 lion, dole el perdon del Rey, y grâdes mer-  
 cedez y acrecentamiêtos, si se reduzia;

**Qui seui-** pero el animo endurecido en rebeliõ y  
*tiatyran-* pecados atrozes, no le dio lugar de apat  
*ranni mi-* tarse de seguir al tirano, por se veia ri-  
*nistri exi-* quisimo, y muy temido, por las cruel-  
*stant fuit* dades que auia hecho, y queria Dios, q̄  
*quidẽ om-* cõ ser fiel, no escapasse el castigo justifi-  
*nes ex pau-* simo por tantas culpas.  
*peribus di-*  
*uites, &*  
*ex contem-*  
*nẽdis me-*  
*tuendi.*  
*Scot. 103.*  
*Ann. 2.*

**Capitulo XXI. Que el Viso-  
 rrey Blasco Nuñez se de-  
 terminò de yr al Quito, y q̄  
 vn traidor se passò a su  
 Campo, cõ fin de matarle.**



**L** Visorrey aunque  
 tenia auiso, que se  
 acercaua Pizarro, y  
 que Machicao se ha-  
 llana en la costa, es-  
 taua confuso en lo  
 que auia de hazer, y

tocandose en esto vn alarma, sus sol-  
 dados salieron bien a ella, y dicen, que  
 entonces le hurtaron la celada, y la lã-  
 ça, que nunca se pudo descubrir quien  
 lo hizo, y teniendo su consejo con los

**Parceres** Capitanes, avnos parecia, que cõuenia  
 que el Vi subirse a la Prouincia de Guancabam-  
 sorrey va ba, y caminãdo por el Real camino de  
 ya al Cuzco, ó al la sierra, doblando las jornadas yr al  
 Quito. Cuzco, desde donde llamando gẽte, po-

drian yr â buscar al enemigo: a otros  
 parecia muy peligroso este cõsejo, por  
 ser tan pocos, y estar todas las ciudades  
 de arriba a la deuocion de Pizarro, y q̄  
 seria mejor boluer al Quito, adõde ya  
 seria llegado el Capitan Iuan Cabrera,  
 que se sabia, que lleuaua ciento y cin-  
 quenta soldados de pie, y de cauallo, y  
 que llamando al Adelantado Sebastian  
 de Belalcaçar cõ los Capitanes del nue-  
 uo Reyno de Granada, podria tener  
 fuerças para dar batalla â los rebeldes.

El Visorrey en esta diuersidad de pa-  
 receres se resoluió de boluer al Quito,  
 aunq̄ mucho quisiera verse con el ene-  
 migo, ô alomenos saber que gente lle-  
 uaua. Llegô en esta coyuntura â la ciu-  
 dad de San Miguel vn mancebo Por-  
 tugues llamado Oliuera, el qual con  
 gran disimulacion publicô, que yua  
 huyêdo de Pizarro, con gran desseo de  
 seruir al Visorrey, el qual no dexô de  
 tener gran sospecha de la promptitud,  
 cõ que este moço se le passaua, por los  
 pocos q̄ lo hazian, y no le faltô razon,  
 porq̄ auiendo ofrecido al tirano, que  
 daria de puñaladas al Visorrey, el qual  
 conociendo, q̄ cõ su muerte era acaba-  
 da la guerra, viêdo el animo del Portu-  
 gues, le ofrecio quarêta mil ducados,  
 si salia con la empresa, y fue tan grande  
 la sospecha, que entrô en el coraçõ de  
 Blasco Nuñez, que mãdô al Maesse de  
 Campo Rodrigo de Ocampo, que le  
 prendiessè, y diessè tormento, para sa-  
 ber, â que efeto auia ydo al Campo: pe-  
 ro el Maesse de Campo fue tan remiso,  
 que no lo hizo, y llamando ante si  
 al Oliuera, le preguntô, que gente lle-  
 uaua Pizarro: dixo, que docientos ar-  
 cabuzeros, cien picas, y docientas lan-  
 ças. En esto se supo, que Pizarro esta-  
 ua seis leguas de San Miguel, y que yua  
 con proposito de amanecer sobre la  
 ciudad: y aunque estaua ordenada la re-  
 tirada, se dieron muy mala maña los  
 Capitanes Reales en executarla: el Vi-  
 sorrey

El Viso-  
 rrey deter-  
 mino de  
 yr al Qui-  
 to.

Oliuera  
 Portu-  
 guês va  
 con ansia  
 modo de ma-  
 tar al Viso-  
 rrey.

El Viso-  
 rrey tiene  
 auiso de  
 lo q̄ pien-  
 sa hazer  
 Gonçalo  
 Pizarro.

El Viso-  
 rrey quie-  
 re pelear  
 con el ene-  
 migo, y  
 habla a a  
 gente.

*Fortes & magnanimi viri sic ut sciper erga Principes suos fidem servant constantiter, sic etiam eam intrepidè apud hostem continentur. Scot. 744. Hist. 1.*

Alferez Chacon prompto para pelear.

El Visorrey se retira al Quito contra su voluntad.

Los Pizarros siguieron al Visorrey.

Muchos indios faméte de samparan al Visorrey.

lorrey como esforçado Cauallero quiso mostrar la frète al enemigo, y pelear con el: porque nunca le faltó animo para ello, y para esto hizo vna platica a la gente, ensalzando la gloria que se ganaria venciendo, ó muriendo en tan honrada demanda, como defender la reputacion y honra de su Rey, pues que como siempre los claros varones constantemente son fieles a su Principe, lo mismo hazen contra los enemigos. Y ordenando al Capitán Serna, que sacasse su cõpañia, dixo, que no tenia sino seis soldados, de lo qual, y de otras flaquezas, que este Capitán auia mostrado, y de algunas palabras q̄ se le oyeron dezir, acerca de que gustára de andar con Gonçalo Pizarro, el Visorrey le tuuo por sospechoso, y su Alferez Chacon se mostrò promptissimo, è hizo lo que mandaua el Visorrey con toda la compaña.

Viendo pues el Visorrey, que no se escusaua la retirada al Quito, salio de la ciudad de San Miguel, y Gonçalo Pizarro no sabiendo el camino que lleuaua, dexando el que yua á salir a Caxas, fue a San Miguel, con lo qual el Visorrey pudo andar tanto, que los enemigos no le atajaron el camino, poniendose delante, y haziendo noche en el valle, para subir otro dia la sierra. Gonçalo Pizarro caminaua con diligencia, no sabiendo la salida del Visorrey; pero a tres leguas de la ciudad fallieron los della, á darle la nueua. Los Pizarros desseando alcanzar al Visorrey, no quisieron entrar en la ciudad, y se dauan mucha priessa en caminar, y los corredores vsaron de tanta, que alcanzaron el bagage del Visorrey, y tomaron alguno, y prendieron a Alonso Rangel Contador de la ciudad de San Miguel, y a otros: aunque los mas de industria se quedauan. Francisco de Caruajal mandò ahorcar al Contador, y le dexò la vida por mil pesos que

le dio. El Visorrey viendo a los enemigos tan cerca, persuadia a los Capitanes, que lleuando bien recogida su gente solicitassen el caminar, para salir a Caxas: porque el enemigo no les tomasse la delantera por la Prouincia de Guancabamba, ó Ayauaca, y caminauan, no haziendo cuenta del bagage: pero sin ordẽ, y muy a la deshilada, y con cansancio y trabajo, por el aspereza del camino, por lo qual muchos soldados se quedauan, sin que bastassen anonciaciones, ni reprehensiones. El soldado Oliuera yua siguiendo al Visorrey, que por ser cuidadoso, no podia executar su proposito, y aguardaua ocasion.

El Visorrey por ser cuidadoso salua el peligro de Oliuerra.

### Capitulo XXII. Que profi- gue la retirada del Visorrey desde la ciudad de San Miguel a la de San Francisco del Quito.



Ra muy clara esta noche, que durmio el Visorrey en la sierra, y aunque mandò a su Maesse de Campo, que solicitasse la gente, y pusiesse algunas centinelas: para que los enemigos no diessen en ellos, sin sentir, no lo hizo: dixose, que demas de que andaua descontento del Visorrey, recibio cartas de Pizarro, y entre ellas vn mandamiento, para prenderle, lo qual se pudiera hazer por vna via, ó por otra, por auer quedado el exercito del Visorrey desguarnecido de cuerpos de guarda y centinelas, y sin ninguna orden de guerra. El exercito de Pizarro se alojò tres leguas mas adelante de San Miguel, y auiendo sabido Gonçalo Pizarro, que auia perdido el camino que lleuaua el Visorrey, llamò a consulta a su Maesse de Campo Francisco de Caruajal, el Licenciado

El Maesse de Campo del Visorrey es sofisticado de traiciõ

Los pizarros acuerdan, que Francisco de Caruajal salga a la ligera contra el Visorrey.

Zc

Zepeda, el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, Pedro de Puelles, Martin de Robles, Pedro de Hinojosa, Juan de Acosta, y a Siluera su Sargento Mayor, y proponiendo, que si el Visorrey llegaua al Quito, y se entraba en la Governacion de Popayapan, la guerra seria muy dificultosa, por ser tierra de muchos rios, y de poca vitualla. Despues de auer mucho conferido, pareciendo, que conuenia vsar de toda diligencia, para prender, o matar al Visorrey, se acordò, que Caruajal saliesse con algunas lanças, y arcabuzeros: y que con su acostumbrada diligencia procurasse de dar sobre el Visorrey, y deshazerle, y prenderle, o matarle. Entre muchos Caualleros que yuan forçados con el tirano, aunque tenian experiencia, de quan peligroso era el hablar, todauia se les hazia de mal, viendo al Visorrey en peligro, hallarse en aquel tranze, y se tenian por desdichados, que fuesse su absistencia en aquel exercito, que exercitaua la pura doctrina de rebelion, y no quisieran tener sobre si tal mancha: pero esperando en en Dios el remedio, passauan su angustia con paciencia. Salio Francisco de Caruajal, sin perder tiempo y caminando toda la noche, llegò a la sierra, y començò a subir por pasos tan asperos, que poca gente se los pudiera defender. Poco mas adelante topò a vn soldado llamado Castilla natural de Zamora, del qual supo, que el Visorrey estava cerca, y ordenole, que fuesse a dar auiso dello a Pizarro. Mas adelante al cançaron el bagage, el qual robaron, y prendieron algunos soldados: el Visorrey aunque no tenia cètinelas, ni guarda alguna, no estava descuidado, y se auia armado, y caualgado, para solicitar la partida, y a este punto, que seria el alua, se hallaua los enemigos avno o dos tiros de arcabuz, y ya yuan adelante los Capitanes Gaspar Gil, y Serna, que de

enemigos se auian hecho amigos, y el soldado Oliuera no se apartaua vn punto del Visorrey.

Estando los enemigos tan cerca, vn soldado dellos llamado Luis de Figueroa tocò alarma, y al ruido se tocò vna caxa, y se juntaron con el Visorrey hasta ochenta soldados, quarèta picas, nueue arcabuzes, y los demas caualleros que se apearon, para pelear con sus lanças. El Visorrey con grande animo boluio el rostro a los enemigos, y cò el su hermano, el Maesse de Campo, y Diego de Ocampo, y Francisco Hernandez Giron, todos Capitanes: el Maesse de Campo Caruajal mandò tocar vna tròpeta, y sus enemigos dixeron, que fue antes, que el Visorrey mandasse tocar la caxa, y que lo hizo con algun designo, para dar lugar, a q̄ el Visorrey pudiesse huir; pero si esta fue nota de cobarde, fue injusta, porque este Caruajal nunca conocio miedo, y en todas las ocasiones de pelear, tomò siempre la vanguardia, y naturalmente era hombre, q̄ confiava poco, con que acrecentaua la diligencia. Reconocidos los vnos a los otros, se arcabuzeauan, y aunque el Visorrey fue amonestado, que se retirasse, no quiso: antes dixo al Capitan Francisco Hernandez: Sigame, señor Capitan, mostremos la frente a estos traidores, que podra ser, que se sirua Dios, de ayudarnos: y lleuando delante los nueue arcabuzeros, el Capitan Francisco Hernandez le dixo, que pues tenia lo alto, y el mejor sitio, que alli aguardasse, y no quiso sino yr adelante, su hermano Vela Nuñez fue a dezirle lo mismo, y con animo prompto, y buca denuedo continuaua en acometer a los enemigos. Francisco de Caruajal vista la determinacion del Cãpo Real se retirò, creyendo, que auia emboscada (para juntarse con Pizarro) al pie de la sierra, adonde ya se alojaua: el Visorrey vista la supita retirada del enemigo no pasò

Soldado  
Oliuera  
siempre  
da cerca  
del Viso-  
rey.

Esfuerço  
del Viso-  
rey que  
buelue la  
frente al  
enemigo.

Caruajal  
no puede  
ser notado  
de cobarde.  
Determinacion  
de  
Visorrey.

Este caso  
de temer  
los vnos  
de los otros  
sucedió en la  
batalla de  
Agría a  
los exercitos  
del Empera-  
dor, y de  
Mahometo Rey  
de Turcos: Y

Misce te,  
& iunge,  
sed cū hac  
lege, vt ap-  
pareat, sa-  
pientē &  
bonum ci-  
sem in itia  
belli ciui-  
lis inuitū  
suscipere:  
Lips. Po-  
lit. 5. 163.

en Borgoña en Francia a los Capos de don Felipe Segundo, y Enrique III. Rey de Francia, año de 1594. am bos sucesos.

*Multis claris & fortibus viris solet semper esse infelix virtus.*  
Scot. 744. Hist. 1.

Por que causa dea el Visorrey de yr al Cuzco.

Visorrey anima sus soldados.

so mas adelante, creyendo rabiendo, que auia emboscada, y prosiguió su camino sentido de su Macsic de Cãpo, por auer dexado el exercito en tanto peligro; sin guarda, ni centinelas, y llegando a la cùbre de la sierra muy fatigado, y hambriento, y mas sentido, de que su determinacion, y valor no le huuiesse sido de prouecho en aquella ocasion: y alli se jũtaron con el su hermano, el Macsic de Campo, y otros Capitanes, para determinar lo que se haria; porque siẽpre el Visorrey quiso yr al Cuzco (cosa que se entendio, que fuera muy acertada) pero todos se lo contradixeron, salvo los Capitanes Iuan Perez de Vergara, y Francisco Hernandez Giron. Y visto, que le auian de seguir de mala gana, se conformo con la mayor parte, y propuso de yr al Quito: con esta resolucion, mostrando a todo pecho de varon fuerte y valeroso, dezia a los enfermos y fatigados, que se quedassen, a los sanos rogaua, que no le desamparassẽ, repitiendo, quan gloriosa cosa era, ser fieles a su Rey, y vil y fea para su decedẽcia ser traidores, y que la muerte era deuda natural, que los hombres auian de pagar, y que si esta sucediesse, haziedo lo que se deuia, era viuir para siempre su fama, y que no auia cosa mejor, que morir en la felicidad; que tal era aquella, y que si todauia querian viuir, supicssẽ, que tambien viuiria la infamia, cosa tan aborrecida de todos los buenos. Y acabada esta platica comẽçõ a caminar, y alli se quedo Pedro Muñoz vezino del Quito, pareciendole, que Goncalo Pizarro auia de tener vitoria, usando el, y otros con el Visorrey de ingratitude, que sigue a la imprudencia, y esguia de toda cosa fea.

Capitulo XXIII. Goncalo Pizarro dudando de la fee de Machicao, le quita el armada, y Francisco de Caruajal continua el seguimiento del Visorrey.



Oluendo a Machicao, que auia tomado la nao de Nueva España cõ cauallos, armas y soldados, dio auiso a Goncalo Pizarro de sus prosperidades, y de la pujança que leuaua, y temiendo, que no se le alçasse, porque le parecio, que estaua muy vfa, no y sobruio, õ porque denio de saber el ofrecimieto que le hizo el Visorrey; porq es muy propio del tirano, ser sospechoso y tímido, embio a Pedro de Hinojosa, y a Martin de Robles a buscarle, el qual auiendo salido a tierra en Puerto Viejo, mostrando de querer yr al Quito, algunos soldados se concertaron de matarle, y con la gente yrse al Quito, y tomar el armada por el Rey: y porque se detuieron en executar lo alcanço a entender Machicao, y los prendio, y teniendolos para ahorcar, llego don Iuan de Mendoça en vn nauio, y por muchos ruegos suyos los otorgo la vida, y desterro, y desde alli se fue a Tumbes, adonde soño, que le querian matar, y sucedio, que vn galeon, en que yua el Capitan Martin de Olmos, encontro por descuido de los marineros de la nao de Machicao, el qual por esto dixo, que aquel era el sueño, y que el sueño era hermano de la muerte, y que echassen a fondo el galeon, y le tirauan sin misericordia: y por ruegos, y lagrimas de muchos, que clamauan por la gente, que estaua dentro, se contento de dexar el nauio, y man-

Machicao sueña, que le quieren matar.

Sueño de Machicao

y mandò ahorcar del entena al Sargento de Martín de Olmos, al Maestro y al Piloto, y en Tumbes sacò el artilleria de los nativos, y la gente, y quãto renia, y lo embio todo a los Reyes, y el se fue en seguimiento de Gonçalo Pizarro.

Buelto Caruajal adonde estaua el exercito de Pizarro, sentido de auer perdido la ocaſion de deshazer al Visorrey, todos de comun consentimiento acordaron de seguirle, porque se yua al Quito, y les parecia, que le quitarian la gente, y forçarian a yrse a Castilla por el mar del Norte, o por el puerto de la Buenauentura, y estò cò gran furor clamauan por adular al tirano, y como la multitud no perdona a nadie por illustre que sea, hablauan muchas descompõsturas contra quiẽ Jos daua tan manifesto exemplo de fidelidad y constancia. El Visorrey auia llegado al valle de Caxas, y mandò al Capitan Francisco Hernandez Giron q̃ tomasse la retaguarda, y que q̃dasse cò el el Capitã Serna cò sus arcabuzeros, cuya flaqueza de animo, ya era a todos muy notoria. Gonçalo Pizarro se dio mucha prisa en passar la sierra, y llegado al valle de Caxas, hallò que auian desamparado al Visorrey Geronimo Costilla, Luis de Moscoso, y don Lope de Vrra, y algunos otros, de los quales entendio, que el Visorrey yua caminando, y aunque por el mucho calor, por las armas, y afperezã de la sierra yuan cansados. Los Pizarros estando en su consulta, despues de diuersos pareceres, se acordò que Francisco de Caruajal, y el Licenciado Benito Suarez con ciento y cinquenta lanças, y algunos arcabuzeros siguiesſen al Visorrey hasta desbaratarle. Luego lo hizieron, y por el camino tomauan cauallos, yeguas, mulas, negros y otras cosas q̃ los del Visorrey yuan dexando, y tanta era la codicia

Realistas  
y Pizarriſ  
tas pade  
cen mu  
cha ham  
bre.

de los Pizarros por alcançar, y el cuydado de los del Visorrey por caminar, que todos padecierõ mucha hambre, porque no comian sino mayz tostado ni para otra cosa queriã parar. Aqui pidio licencia al Visorrey Christoual de Mosquera para quedarse, diziẽdo, q̃ desseaua verſe con Gomez de Aluara do su hermano, que yua con Pizarro, y se la dio generosamente, con harta nota de ingrato, y el tal muestra no curarse de Dios, ni de la patria, ni de los amigos: y el Capitan Serna le rogò, que le alcançasse perdon de Pizarro, y queriendose apartar, dixo al Capitan Francisco Hernandez Giron, q̃ no se yua por seruir a Pizarro, ni por ver a su hermano, sino por no se hallar entre los del Visorrey, quando executassen alguna gran traycion. Francisco Hernandez Giron le rogò, q̃ le declarasse quiẽ el autor, y tomãdole la palabra, le dixo q̃ Serna, y esto era lo del mandamiẽto q̃ Pizarro auia embiado al Capitã Serna, para prender o matar al Visorrey, encargãdole, que asì conuenia por el bien del Reyno, por el qual se creyò, que se entendia Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Gaspar Gil.

Christo  
ual de  
Mosque  
ra dexa al  
Visorrey,  
y porque  
causa.

Christo  
ual de  
Mosque  
ra descu  
bre la con  
juracion  
de Serna

### Cap. XXIII. Del notable trabajo con que el Visorrey se yua retirando, y los Pizarros alcançando.



El dia que el Visorrey salio del Apõento de Caxas, auiendo caminado mucho, el Maeste de Campo le dixo, que hiziesse alto alli, y que se adelantaria a ganar la puente, porque no la quebrassen los Indios, o otros. Vela Nuñez dixo q̃ aquello era traycion q̃ no hiziesse

hiziesse tal, porque si alli quedaua seria muerto, o preso, porque los enemigos estauan cerca, y prosiguiendo su camino, se preguntó por el Capitan de la guarda, y hallaron que auia pasado adelante con el Maesse de Campo, lo qual causó muy gran sospecha, y Vela Nuñez rogó al Capitan Francisco Hernandez Giron, que no se apartasse del Visorrey, porque creía q los mismos que andauan con el tratan de prenderle, o matarle, y el lo permitio. En esto no parecia el soldado Oliuera, y auiendo llegado a vnos grandes Apofentos de los Ingas, adó de estauā aguardando el Maesse de Cāpo, y los denias q se auia adelātado, le mandaron buscar, y le hallaron durmiendo, y alli dixo Francisco Hernandez Giron al Visorrey lo que Christo ual de Mosquera le auia dicho, y ya en este tiēpo llegaua cerca el Capitā Iuā de Acofta con la vanguardia de Francisco de Caruajal, y auian quedado de retaguarda del Visorrey don Alonso de Montemayor, y el Capitan Francisco Hernandez Giron, Vela Nuñez sospechoso del Maesse de Campo, que vrdia alguna traycion, le quitó dar de puñaladas: pero el Visorrey se lo estor uó, porq no obitante q le dauan muchas ocasiones, no queria q nada se hiziesse cō violencia. A poco rato dixeron al Visorrey, q ya llegauan los enemigos, el qual tēmeroso de trayciō se fiaua de pocos, y andaua apercebido y recatado. El Maesse de Cāpo preguntado por el Visorrey, le dixerón, q auia pasado adelante, y mostrándose triste, le dixo el Capitā Francisco Hernandez Giron, q biē a la clara mostraua el Visorrey no fiarse de nadie, y q no lo entendia, ni sabia de donde nacia aqlla desconfiança, con q se turbó el Maesse de Cāpo, y dixo, q se queria quedar a quebrar vna puente, porq los enemigos no passassen. Los Capitanes don

Alonso de Montemayor, Francisco Hernandez Giron y Iuā Perez de Vergara, alcanzaron al Visorrey hallando se todos fatigados de hambre y canfancio.

La condicion inconstante de Machicao mouio a Gonçalo Pizarro a embiar a Pedro de Hinojosa, y a Martin de Robles a persuadirle, ya q queria yr al Quito, se diesse toda prisa en tomar la delātera al Visorrey, y prēderle, ó matarle. Para diuertirle con esto q no v fassse de alguna ligereza, con orden a los dichos Capitanes q no le cō sintiessen entrar en el Quito, hasta q todos se juntaassen. Tambien Gonçalo Pizarro embio al Capitā Zauallos, para q por caminos no vsados entrasse en el Quito, cō cartas para sus amigos, encargādoles, q por escusar la gue q en el Reyno andaua tan encendida, prēdiessen al Visorrey. Este Zauallos se topó cō Machicao, y no le cōsintio passar adelante, diziēdo, q seria alborotar aqlla ciudad. En esta ocasiō Gōçalo Pizarro dio auiso a todas las ciudades de la felicidad cō q caminaua, y q seguia al Visorrey q yua huyendo del baratado, dexādo las armas ycauallos y todo su bagaje, y q no bolueria a los Reyes hasta acabar la guerra, y siēpre caminaua cō el mismo trabajo de hābre, cāfancio, y malos caminos, q el Visorrey, el qual fue alcanzado de Rodrigo de Ocāpo q auia quedado a quebrar la puente. Y aqui dizē, q auisó al Visorrey de las cartas y despachos q se lleuauā al Capitā Serna, para executar lo q mādaua Gōçalo Pizarro, acerca de matarle, o prēderle, en q algunos escusan al Maesse de Campo q no tuuo culpa. Caminando pues, comiēdo algunas yeruas q coziā en las celadas, quando parauan ā dar aliento a los cauallos, y passādo vna angostura de vn valle, adó de verdaderamēte mostrarō grandissimo temor apretandose vnos ā otros

Francisco Hernandez Giron dice al Visorrey lo que entēdio de Mosquera acerca de la conjuracion de Serna.

Pizarro q comisiō da a Pedro de Hinojosa cōrra Machicao.

Pizarro q escriue de sus victorias a las ciudades del pirū.

a otros, para salir quanto antes della. El Capitan Serna dixo a Francisco Hernandez Giron, Que haremos? el qual le respondió, que seguir al Visorrey cō lealtad, pues seruímos en ello al Rey, y con esta angustia desbaratados, y en pequeñas tropas, llegaron a vn lugar de los Lucamaes, y aqui aguardó el Visorrey, a que se juntassen todos, y llegando nueva que los enemigos estauan cerca, se dauan prieta a caminar, lleuando el Visorrey gran pena, de que su hermano yua enfermo, y de la flaqueza que mostrarō muchos huyendo fuera de camino, por no pelear en ciertos mayzales, adōde el Visorrey tuuo mucha volūtad de hazer rostro, juzgando, q̄ si rōpia la vanguar da de Caruajal, q̄ lleuaua Iuā de Arosta, enteramente fuera fuya la vitoria: pero faltaua la fē, y el amor, porq̄ el miedo, y la necesidad lo mudauan todo. Dixo el el Maesse de Cāpo al Visorrey, q̄ parasse allia comer, respōdio, q̄ no era tiēpo d̄ comer, replicó el Maesse de Campo, que no passaria adelante sin lleuar comida, y que si queria que moueria partido a Pizarro, que pagā dole ochenta mil pesos que auia gastado del Rey, y otros cincuenta mil de su hazienda y de su hermano, se vendria a Castilla a dar cuenta al Rey del estado de las cosas del Pirū.

se a Pizarro, y el Maesse de Cāpo embio a Montoya, y a Pedro Gutierrez a proponerlo, y desde a poco dixerōn que el Visorrey tuuo voiuntad de matar a Rodrigo de Ocampo, y que lo dexó de hazer porque estaua con muchos amigos. Gonçalo Pizarro yua siguiendo el alcance, y en Ayauaca prōdio Frācisco de Caruajal, a Alōso de Sosa, Antonio Carrillo, a Montoya, y a Pedro Gutierrez, q̄ yuan con los cō ciertos y a otros, y algunos se escaparon a los mōtes: y el cruel de Caruajal sin dar lugar a q̄ se confessassen, mandō ahorcar de vn arbol a Gaspar de Montoya, a Brizeño, Valcazar, Rafael Vela, y Salmeron. Rodrigo de Ocampo, Serna, y Gaspar Gil se auian quedado, y los Pizarros siempre seguian el alcance, y vn soldado los dixo, que los enemigos estauan junto a ellos, y como lo oyeron se fuerōn a vn monte, adonde estuuieron tres dias, y despues salieron en seguimiento del Visorrey Serna, y Gaspar Gil, y tanto anduuieron, que le passaron delante, y aqui se ofrece vna gran duda, que por vna parte el Visorrey dezia, que estos le querian desamparar, y por otra huian del enemigo mas que el, por lo qual mandō el Visorrey, que nadie passasse adelante, sino que todos fuesen juntos. Pero Rodrigo de Ocampo, y el Capitan Diego de Ocāpo se quedaron atras. Gaspar Gil y Serna no quisieron obedecer: antes diēro de las espuelas a los canallos, y se dixo que yuan a romper algunos pasos, para que deteniendose el Visorrey fuesse preso: por lo qual, y por las sospechas q̄ dellos traia, y por otros malos indicios, determinō de hazer los matar, considerando q̄ le cōuenia mostrara alguna ferocidad para tener la gēte en obediencia, y que no se pensasse que yua perdido de animo, y que por esto se le auian de atreuer.

Francisco de Caruajal manda ahorcar a algunos.

El Maesse de Campo, Serna, y Gaspar Gil dexan al Visorrey.

Desobediencia de Serna y Gaspar Gil.

Maesse de Campo del Visorrey le pone con cierto cō Pizarro. Vere nūquam fides aut amor, metu ac necessitate, cuncta huc illuc mutantur. Scot. 748 hist. 3.

Astucia del Visorrey en oyr el medio de cō cierto.

Cap. XXV. Que continua lo del precedente, y el Visorrey entra en el despoblado de los Paltas, y premia a los mas fieles q̄ le siguen.



L Visorrey que ninguna diligencia publica ni secreta dexaua para mejorar su fortuna vino cō industria en el partido propuesto, para que el trato detuuiel

En Oliveta en punto no se aparta-  
 ua del Visorrey, aguardado ocasiõ pa-  
 executar su intentõ, y tomando el Vi-  
 sorrey vno de los cauailos que le pa-  
 recieron mas alentados, fue siguiendo  
 a los Capitanes Serna, y Gaspar Gil,  
 y topando al Capitan Francisco Her-  
 nandez Giron le dixo, que le parecia,  
 que le auian dicho, q los dos Capita-  
 nes yuan adelante a cortar los pasos,  
 respõdio cortar selos primero a ellos,  
 y alcançando a Serna, le dixo vuestra  
 intencion se ha entendido, y pues tan  
 mal auéis reconocido las honras q se  
 os han hecho, poned vuestra anima cõ  
 Dios, porque vuestro fin es llegado.  
 Serna se cortõ, y mostrõ poco animo,  
 y el Visorrey le mandõ matar. Alcan-  
 çõ luego el Visorrey al Capitan Gas-  
 par Gil, y le mandõ apear, y que se en-  
 comẽdasse a Dios, rogauale, y suplica-  
 uale con lagrimas le perdonasse, y no  
 aprouechando, le ofrecio de mostrar-  
 le adonde quedauã enterrados quarẽ-  
 ta mil pesos de oro: pero no aproue-  
 chando, nada tãbien fue muertõ. Prosi-  
 guiendo el Visorrey su camino, hallõ  
 enteros los pasos q remio q le auia de  
 romper. Los afligidos soldados que  
 por el cansancio de los cauailos yuan  
 a pie con terrible angustia, por la per-  
 secucion de los enemigos, que yuan  
 cerca, y por la fatiga de la hãbre, quã-  
 do vieron los cuerpos de los dos Capitanes  
 muertos en aquel camino, queda-  
 uan atonitos, y a la verdad el Viso-  
 rrey confuso, y afligido, y rodeado de  
 mil tribulaciones, y con peligro de su  
 vida, casi alcançado de vn cruel ene-  
 migo, no sabia a que parte se boluer.  
 Los otros Capitanes viendo al Viso-  
 rrey atormentado de terribles cuyda-  
 dos le dixerõ, que si los dos Capita-  
 nes muertos, y Rodrigo de Ocampo  
 embiaron a pedir perdon a Pizarro, y  
 tenian alguna mala intencion, que cõ  
 sus vidas lo auian pagado, que se ale-

grasse, que ellos le seruirian fielmen-  
 te. Entraron en el despoblado que estã  
 adelante de los Paltas trabajado de  
 riõs, cienagas, y malos pasos, de donde  
 nõ podian salir los cauailos, y los hõ-  
 bres se quedauan muriendo de frio, y  
 de mala ventura. El Visorrey hombre  
 anciano, asì por la edad, como por la  
 dignidad de la persona, era gran com-  
 pasion verle en tan trabajado y mise-  
 rable estado, sin tener con que cubrir-  
 se de las aguas, sño la barriga de su ca-  
 uallo, ni que comer sino yeruas, y ho-  
 jas de arboles, o algun pedaço de higa-  
 do de los cauailos muertos: pero siem-  
 pre lleuaua semblante de varon esfor-  
 çado y valeroso, dando exemplo de  
 notable sufrimiento a sus soldados. Su  
 hermano Vela Nuñez angustiado del  
 dolor de vn braço que lleuaua quebra-  
 do, y apretado de calenturas, rogõ al  
 Visorrey, que le dexasse morir en vn  
 aposentos derribados que alli auia,  
 pues no podia mas, y se quedõ con al-  
 gunos Castellanos, que le quisieron te-  
 ner compania. El Visorrey con don  
 Alonso de Montemayor, Iuan Perez  
 de Gueuara, Francisco Hernandez Gi-  
 ron, Sancho Sanchez Dauila, Hernan-  
 do Mexia, Hernan Sanchez Morillo,  
 el Oydor Aluarez, Iuan Rodriguez, el  
 Sargento Mayor Saauedra, fue cami-  
 nãdo hasta salir de aquel despoblado,  
 adõde conociendo la fidelidad y con-  
 stancia de los referidos, y de otros que  
 le seguian, dixo que los queria dar re-  
 partimientos en premio de sus traba-  
 jos, y aunque algunos sospecharon  
 que estas eran palabras, para confir-  
 marlos en su opinion, honradamente  
 lo cumpliõ, en que mostrõ que de-  
 mas del sufrimiento, constãcia, y  
 fortaleza no le faltaua la vir-  
 tud del agradecimiento  
 y liberalidad.

Pizarro  
 comisiõ  
 de a pe  
 de de Hi  
 nojosa cõ  
 realõch  
 tã.

El Viso-  
 rrey da  
 exẽplo de  
 valor y ef-  
 fuerço a  
 sus solda-  
 dos.

El Viso-  
 rrey salie-  
 do del des-  
 poblado  
 premia a  
 los fieles.

Añosa  
 - dñv lã  
 - co  
 - co  
 - co  
 - co

El Viso-  
 rrey sigue  
 a Serna y  
 a Gaspar  
 Gil.

Francisco  
 de Serna  
 y Gaspar  
 Gil

El Viso-  
 rrey haze  
 matar a  
 Serna y a  
 Gaspar  
 Gil.

El Viso-  
 rrey  
 muestra  
 a los  
 soldados  
 el camino  
 de los  
 pasos

Capitanes  
 del Viso-  
 rrey le  
 pidẽ que  
 tenga cõ-  
 fiança de  
 ellos.

Capitanes

**Capitulo XXVI. De la retirada del Visorrey hasta Otavalo, adonde hallò a Juan Cabrera.**



El Visorrey manda matar a su Capitán de la guarda.

ALIDO el Visorrey del despo- blado, llegó a los Aposentos de Tomebamba, adonde fue proveydo de vitua-

lla, y acordó de descansar dos dias, aguardando a los que atras quedauan. Llegó Diego de Ocampo Capitan de la guarda, y luego el Visorrey le mandó prender, sin que bastassen las escusas que daua, y despachó a Christoual de Funes, y a Alonso Cerdan, para que matassen a Rodrigo de Ocampo: pero encontrandole cerca de Tomebamba se boluieron con el, y el Visorrey le mandó prender, y ordenó al Oydor Alvarez, que mirasse las culpas, descuydos y omisiones del Maestre de Campo, y luego le mandaron cõfessar, y dieron garrote, y lo mismo mandó, que se hiziesse de Diego de Ocampo: pero los muchos ruegos le dieron la vida. Esta muerte del Maestre de Campo parecia feuera; pero la feruèridad que parece digna de reprehension, es la inclemencia, o crueldad que muchas vezes es necessaria, y en este caso el Visorrey parecio, que se justificaua, porque cometio al Doctor Alvarez, que oyesse a los muertos, como lo hizo. Gonçalo Pizarro caminaua con el mismo trabajo por el despo- blado, y Machicao por otro camino yua al Quito, adonde pesaua mucho de la buelta del Visorrey a la ciudad; juzgando que retirandose la guerra en aquella Prouincia, auian de padecer grandes daños y trabajos, y en la ciudad vnos holgauan de mantener

En el Quito no gustantodos de la buelta del Visorrey.

el vando del Rey, otros desseauan a Pizarro, y otros estauan neutrales, esperando como se mostrauan los vnos y los otros. Llegó en esto Gomez de Estacio, y dixo q̄ yua huyendo de Machicao, y auiendo sabido de Indios, que el Visorrey yua desbaratado, pedía gente y armas para yr a focorrer al Visorrey: pero su fin era leuantarse con la ciudad, y apellidar el nombre de Pizarro. Diego de Torres natural de Oropesa, que era Alcalde, enteridida la malicia de Estacio, contradexia que se le diesse gente. El Visorrey salido de Tomebamba, y caminando al Quito, supó los alborotos que hazia Estacio, y embio al Capitan Francisco Hernandez Giron, para que con firmasse a los vezinos en la voz del Rey. Llegó Francisco Hernandez Giron al Quito, y se dio tan buena maña que sosegó la ciudad, y asseguró a Estacio, y a sus amigos (que se quisieran huir) condezirles, que entendia, que el Visorrey no estaua mal con ellos. Hernando Sarmiento natural de San Lucar, y Diego de Torres, y otros salieron a recibir al Visorrey q̄ dismutó con ellos el sentimièto q̄ tenia por ciertas cartas q̄ se tonaron, quando juro a S. Miguel fuero desbaratados los Capitanes de Gonçalo Pizarro, è hizo Capitán de la guarda a Pedro de Heredia, el qual le dixo las tramassas de Gomez de Estacio, y en llegãdo al Quito le mādó prender cõ Ojeda, y Caruajal, q̄ en sus propositos erã participãtes, y q̄ el Oydor Alvarez recibiesse las informaciones, y pagaro cõ las vidas su trayciõ. El Visorrey luego mādó, q̄ se hiziesse prouisiõ de armas. Y Gonçalo Pizarro salido del trabajoso despoblado llegó a Tomebamba, y tomado ocafiõ de las muertes de Rodrigo de Ocampo, y de los dos Capitanes, representaua a los suyos al Visorrey por cruel, insistièdo en q̄ no cõfiassẽ d̄ hõbre tã ingrato,

Gomez de Estacio pide gente en el Quito maliciosamente.

Francisco Hernandez Giron aquieta el Quito.

El Visorrey manda hazer justiciade Gomez de Estacio y otros de su opiniõ.

S 3 con

con que los indignaua contra el. En este tiempo el Capitan Iuan Cabrera se hallaua en Popayan, y publicandose que el Visorrey estaua en Sã Miguel vitorioso, se le juntaron muchos soldados: pero quãdo supierõ su desastrosa retirada, le dexaron: pero el cõ los suyos con diligencia le fue a buscar, y se encontrõ con el en Otabalo.

Iuan Cabrera va a buscar al Visorrey.

*Cap. XXVII. De lo que passaua en las Prouincias de arriba, y de lo que en ellas hizieron Diego Centeno y otros Cavaleros en seruicio del Rey.*



Entretanto que lo q se ha dicho passaua en las Prouincias de abaxo, en las de arriba no faltaron nouedades: porque sabiendo en la villa

de la Plata que Francisco de Almendras yua por Governador, Luis de Ribera, Antonio Aluarez, Lope de Mendoza, y Iuã Ortiz de Zarate, y otros se huyeron. Y llegando Francisco de Almendras los quitõ los repartimiẽtos, y los passõ en cabeza de Gonçalo Pizarro, y lo mismo hizo de los Indios de Lope de Mendoza natural de Merida, y por ruegos de Diego Centeno no le matõ: pero salio desterrado, no por otra causa, sino por ser leal al Rey, y por la misma sin ninguna culpa matõ a don Gomez de Luna. Esta muerte y otras tiranias que vsaua Francisco de Almendras, despertaron los animos de Diego Centeno, que era Alcalde, y de otros para tratar entre ellos, q era cosa vergonçosa y desdichada viuir tan sugetos a vn tirano, como Francisco de Almendras, que estimaua en

Francisco de Almendras llega a la villa de la plata, y lo q haze en ella.

Diego Centeno con jura contra Francisco de Almendras.

poco matar a los hombres por cosas de poco momento, y que por su honra y seguridad le deuia matar, y tomar la voz del Rey, como Cavaleros leales. En esta ocasion llegõ auiso que el Visorrey auia aportado a Tumbes, y que fue al Quito, adonde reforçado de gente, estaua cõ fin de yr al Cuzco, para hazer la guerra a los Pizarros. Con esto se auuõ mas el trato de matar a Francisco de Almendras, el qual aunque sabia que en la villa era malquisto, confiaua mucho en el amistad de Centeno. Estando Francisco de Almendras para yr a Paria a vender los bienes de Pedro del Varco, el que matõ Caruajal en los Reyes, le dixo Centeno, q el queria yr a ello, y le rogõ q pudiesse Lope de Mendoza, q estaua desterrado, verse con el en Paria, y hõgõ dello, y q cumpliesse su destierro a donde quisiessse, como no entrasse en la villa de la Plata. Iũtose en Paria Diego Centeno con Lope de Mendoza, Camargo, Alonso Perez de Esquibel y Ribadeneira, trataron q luego conuenia, yr a sacar de fugacion la villa de la Plata, y juntar toda la gente que pudiesen para yr al Cuzco a assistir al Visorrey, el qual (segũ las nueuas que auian tenido) no podia estar lexos de aquella ciudad.

Concertados en la conjuraciõ, Diego Centeno escriuiõ a Francisco de Almendras, rogandole, q por algunos dias diesse licencia q Lope de Mendoza estuuiesse en la villa de la Plata, y q luego bolueria a su destierro, y auiedo lo tenido por biẽ, se fuerõ a la villa armados secretamẽte, y lleuãdo los arcabuzes de caça. Francisco de Almendras, sabido que llegauan, los salio a recibir con alguna compaõia, la qual les causõ alguna turbacion, sospechando, que el trato era descubierta; pero como Almendras los recibio alegremente, y rogõ a Lope de Mendoza

Diego Centeno Lope de Mendoza, y otros conciertan de matar a Francisco de Almendras.

Los conjurados entran en la villa de la plata.

doça que le perdonasse, que por auer lo mandado Gonçalo Pizarro le auia desterrado, y los combidô a todos a su casa, salieron de cuydado. Diego Centeno por no dilatar el negocio, considerando, que su bien consistia en la breuedad, hablô a Luis de Leon natural de Plasencia, para que ganasse algunas voluntades. Y en esto desde Chuquiabo, y Porco auisaron a Francisco de Almendras que se guardasse, porque de aquella vnion de Centeno y Lope de Mendoza no le podia suceder bien, y aunque se turbô, auiendo sido assegurado de Centeno, a quien tenia por muy amigo, no pensô mas en el caso: pero los conjurados acordarô que Diego Centeno fuesse a dezir a Francisco de Almendras, que los exercitos de Pizarro, y el Visorrey auian peleado y vencido Pizarro, y que estâdo referiêdo esta nueua, entrassen los conjurados y le prendiessen, por escusar el rumor que en la villa se podia leuantar. Entrado Diego Centeno, quando Almendras estava en su cama con tando las nueuas, quando vio que ya estauâ allí los compañeros, como era Alcalde se abraçô cõ el, y le dixo, que fuesse preso por el Rey. Grande fue la turbacion de Francisco de Almendras en oyr aquellas palabras, y no pudo ponerse en resistencia por estar solo, y desnudo. Preso Almendras, le lleuarô

a casa de Centeno, y prendieron tambien a Diego Hernâdez criado de Pizarro, al qual luego ahorcarô, por muchos defacatos hechos y dichos cõtra el Rey: trataron de matar luego a Francisco de Almendras; pero no les parecio de vsar de imperio, pudiêdo hazerlo con las leyes, por no parecer tiranos, y sustanciado el processo conforme, se le mandô que se confessase. Los delitos y muertes que hizo, y se le provaron, fueron muchos; y en especial auer ocupado el artilleria de Guamãga, y descerrajado la caixa Real, y vsurpado el tesoro, y la injusta muerte de don Gomez de Luna, y aunque con humildes, y lastimosas suplicaciones clamaua, que teniendo compasiô de doce hijos pequeños que tenia, y por el amistad y amor que auia tenido cõ Centeno le dexassen con la vida, cortando algû miembro de su cuerpo: pero como era la voluntad de Dios que pagasse tantos y tan inormes delitos, y entre ellos la poca reuerencia con que tratô al Obispo de la ciudad de los Reyes, no hubo lugar, y con voz de pregonero, declarandole por traydor, fue lleuado al proprio lugar, adonde dio la muerte a don Gomez de Luna sin causa, y allí le justiciaron, a diez y feys de Junio de este año.

Francisco de Almendras auisado que se guarde

Los conjurados prenden a Francisco de Almendras.

Francisco de Almendras es justiciado.



Fin del libro Noueno

S 4 HISTO-

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

Libro Decimo.

*Capitulo Primero, de lo que passaua en el Cuzco, y que Alon-  
so de Mendoza procura de reducir al seruicio del  
Rey a Alonso de Toro.*



Diego Centeno  
justicia mayor  
de la villa  
de la plata

ra acudir al seruicio del Rey, y para su  
defensa se nombrasse justicia mayor, y  
Capitan General de aquella villa, y  
de comun consentimiento nombra-  
ron a Diego Centeno, el qual embio  
a llamar a Luis de Ribera, y a los de-  
mas que andauan huydos por mon-  
tes y cucuas, y estendiendose la fama  
de lo que passaua, acudia gente de la

comarca a seruir al Rey. Alonso de  
Toro, a quien Gonçalo Pizarro auia  
embiado por Governador del Cuz-  
co, procuraua los mas amigos que pó-  
dia, conociendo, que assi le conuenia  
para su conseruacion: pero como su  
gouierno era aspero y desabrido, en  
lugar de dar contento a los hombres,  
tenia los animos de la mayor parte  
muy irritados, y assi començaron a  
conjurar contra el por diuersas vias.  
Fue el primero vn Clerigo Vizcayno  
llamado Domingo Ruiz, con otros  
Vizcaynos, y Guipuzcanos, y no ha-  
llandose bastantes, para emprender el  
negocio abiertamente, porque Alon-  
so de Toro andaua siempre muy acõ-  
pañado. El padre Domingo Ruiz y  
Iuan

Conjura-  
cion en el  
Cuzco cõ-  
tra Alon-  
so de To-  
ro.

Tiranía  
para Aló  
fo de To  
roy no le  
aciertan

Iuan de Cortaza por redimir aquella ciudad de tantas tiranias, acordaron de tirarle vna jara, quando fuesse a visitar a la muger del Inga Paullo Topa, como muchas vezes lo hazia, y aū que se les ofrecio muy buena ocasiō, por auerse puesto delante vn Francisco Hernandez Aldon, el tiro salio en valde, y dio en vna pared, y el tirano se fue contento, y los conjurados muy tristes: pero constantes en su proposito, propusieron de matarle a puñaladas, quando oyesse Miffa, y como semejantes cosas quando con breuedad no son executadas se descubren. Alonso de Toro fue auisado, y no hizo mas que desterrar al Clerigo, y a Iuanes de Cortaza. En este mismo tiempo en el Cuzco Luis Aluarez criado de don Pedro Puertocarrero echaua fama, q̄ su amo lleuaua poderes para ser justicia Mayor en el Cuzco por Gonçalo Pizarro, y dixo otras cosas, que llegadas a noticia de Alonso de Toro, le embio a dezir, que no hablasse, porque le castigaria, y no aprouechando esta ni otras anonestaciones suyas, le mandō dar garrote, sin querer ahondar, quien le auia puesto en aquello. Luego llegō don Pedro Puertocarrero al Cuzco con vna cedula de Gonçalo Pizarro su amigo, para que intērandose nouedades en el Cuzco, juntamente con Alonso de Toro castigasse los culpados.

Don Pedro Puertocarrero que comision de pizarro lleuō al Cuzco.

Alonso de Mendoza procura de reducir a Toro al seruicio del Rey.

Alonso de Mendoza hombre cuerdo que estaua en el Cuzco, conociendo q̄ el miserable estado del Reyno no podia permanecer, hablō en secreto con Luis Garcia de Samames gr̄a amigo de Alonso de Toro, para que le persuadiesse que siruiesse al Rey, y auiendo hablado los tres, dixose, que Toro vino, en que si fuesse el Visorrey, al Cuzco, por el camino de la Sierra le faldria a recibir con la gente que tuuiesse, y que para entonces haria su

Maesse de Campo a Alonso de Mendoza, y que no sucediendo esto, y no queriendo el Rey dar la Governaciō a Gonçalo Pizarro, el seria el primer contrario que tendria, y con esto se fue Alonso de Mendoza al Collao, y ydo, llegō don Pedro Puertocarrero, y porque se dezia, que lleuaua prouisiones para gouernar, Alonso de Toro le embio a dezir, que las presentasse, y el respondio, que no yua sino a seruirle, y que por las cartas de Gonçalo Pizarro entenderia lo que auia. Fue auisado en esto que los Vizcaynos y Guipuzcanos tratauan de nuevo de matarle, y que vno dellos llamado Martin de Andia hablaua con dō Pedro Puertocarrero, Alonso de Toro le mandō llamar, y puso en el tormento, y confesadas algunas cosas le mandō matar, y desterrō a don Pedro Puertocarrero a los pueblos de su Encomienda.

Alonso de Toro destierra del Cuzco a don Pedro Puertocarrero.

Como Gonçalo Pizarro escriuio desde San Miguel a los Governadores de las ciudades que estuuiesse a punto, por si el Visorrey quisiessse reboluer por el camino de la Sierra. Alonso de Toro apercebia armas y pertrechos, y mostrō que conuenia en caso de necesidad romper las puentes de de Apurima y Abancay, y llamō a Alonso de Mendonça, y a Lope Martin Portugues, y a Diego Aleman natural del Condado, embio a la ciudad de San Iuan de la Vitoria de Guamanga, a saber las nueuas que auia del Visorrey, y luego sacō la mas gente que pudo de la ciudad, entre la qual yuan Diego de Silua, Tomas Vazquez, Pedro Alonso Carrasco, Iuan Iulio de Ojeda, Mazuelas y otros, que en todos serian ciento y treynta de apic y de acuallo, y con ellos anduuo hasta la puente de Apurima, adonde acudio Alonso de Mendoza, y alli trataron de darle al Visorrey. Pero auiendo

Alonso de Toro haze apercebidos contra el Visorrey.

Alonso de Toro sale con gente del Cuzco, y buelue a resistir a Diego Centeno.

S 5 estado

estado ocho días en Apurima, tuuo auiso de Chuquiabo de lo que passaua en la villa de la Plata, y que muerto Francisco de Almendras, se hazia junta de soldádos para yr al Cuzco, y fauorecer al Visorrey. Esta nueva puso â Alonso de Toro en mucha confusion, y al cabo se determinò de hazer mayor llamamiento de gente: pero llegando cartas de Gonçalo Pizarro, en que auisaua las prosperidades de Machicao, y la retirada y desbarate del Visorrey, Alonso de Toro se boluio al Cuzco, para resistir a Diego Centeno. Y aunque adonde andaua Gonçalo Pizarro passauan las cosas con miedo y temor, en las otras partes auia algun sosiego hasta agora, q̄ en estas Prouincias de arriba, por la crueldad y grosseria, y mala digestion de Alonso de Toro, el sosiego se comiçaua â enturbiar, siendo gran compasion, que tal ciudad, y tales Prouincias estuuiesse debaxo del gouerno de hombre semejante.

*Misera Prouincia. In qua ius Regium seruati in genio exercere tur, & huic parere coacta est. Scot. 1044. histor. 5.*

### Cap. II. Que Alonso de Toro sale del Cuzco contra Diego Centeno.



ON la determinacion que los de la villa de Plata tuieron de tomar las armas por el Rey, nombraron por Maef:

*Los Regidores del Cuzco que escrinen a Diego Centeno.*

se de Campo a Lope de Mendoza, por Alferéz Mayor â Alonso de Camargo, y por Sargento Mayor a Hernan Nuñez de Segura, y mientras se apercebian, Alonso de Toro no se descuydaua, y a su instancia los del Cuzco escriuieron a Centeno, que no entrasse en los terminos de su

ciudad, y afeandole la muerte de Francisco de Almendras. Esta carta lleuò Orrun Sanchez de Olaui Clerigo, y la dio a Diego Centeno en Chuquiro, y no quiso aguardar: pero la respuesta fue representar la ignominia de toda la nacion en auer echado el Lugarteniente del Rey, deshecho fu Audiencia Real, y admitiendo por Gouernador al tirano de Gonçalo Pizarro, dando le lugar para executar tantas muertes y robos contra el seruicio de Dios y del Rey, y por consiguiente sus Tenientes y Capitanes, y en particular Francisco de Almendras, y que siendo aquellos Caualleros de la villa de la Plata a su Rey leales, y por si mismos tan honrados, que sin mucha infamia fuya no podian sufrir tanta verguença, determinaron de sacudirse el yugo de aquella vil fugecion, boluendo por la honra de su Principe y fuya, porque a sus successores quedasse memoria de q̄ nunca le fuerõ traydores, sino fieles subditos, para lo qual se auian juntado para yrse al Visorrey, y en nombre de su Rey obedarle, y seruirle, y que pues ellos tenian la misma obligacion, lo hiziesse assi, que seria el principal medio, para que el Reyno estuuiesse en paz y quietud.

Alonso de Toro auiedo hecho los apercebimientos que pudo, salio del Cuzco con docientos Castellanos, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Diego de Silua, don Pedro Puertocarrero, don Martin de Guzman, Francisco de Villacastin, Tomas Vazquez, Alonso Carrasco y otros muy indignados contra Diego Centeno, y haziendo burla de la empresa que auia tomado, y sabiendo q̄ se hallaua en Chuquito, parò en Hurcos treynta dias, sin q̄ se hizesse otra diligencia por ninguna de las partes, saluo que Lope de Mendoza fue a buscar gente y cauallos a la ciudad de Arequipa para Centeno, y de

*Respuesta de Diego Centeno a los del Cuzco.*

*Don Pedro Puertocarrero, don Martin de Guzman, Francisco de Villacastin, Tomas Vazquez, Alonso Carrasco y otros muy indignados contra Diego Centeno, y haziendo burla de la empresa que auia tomado, y sabiendo q̄ se hallaua en Chuquito, parò en Hurcos treynta dias, sin q̄ se hizesse otra diligencia por ninguna de las partes, saluo que Lope de Mendoza fue a buscar gente y cauallos a la ciudad de Arequipa para Centeno, y de*

clia

ella se salio Pedro de Fuertes cō treyn-  
 ta lanças, para juntarse con Alonso  
 de Toro, el qual determinò de aguar-  
 darle, y llegado, caminò la buelta de  
 Aiabire, y por ciertas palabras mandò  
 matar a don Pedro Portocarrero, y à  
 Alonso Alvarez de Hinojosa, si todo  
 el Campo con importunacion no se  
 lo pidiera, y finalmente los desterrò.  
 Diego Centeno estando enfermo en  
 Chuquito, supo que le yua a buscar  
 Alonso de Toro, y hallò que tenia ciē-  
 to y setenta soldados, los veynte inuti-  
 les, y pocos arcabuzeros, y que en su  
 Campo auia traydores que se cartea-  
 uan con Alonso de Toro, y hallò que  
 eran el Licenciado Barba, y Pedro de  
 Sosa Clerigos, y auiendo tenido su Cō-  
 sejo, se acordò de boluer a la villa de  
 la Plata, para procurar de reforçarse  
 mas. Y en el defaguadero de la laguna  
 Titicaca se le quedaron Iuan Marti-  
 nez de Valèzuela, y Chinchilla, por jū-  
 tarfe con los rebeldes y otros. De ma-  
 nera que passado el defaguadero, ya  
 no tenia mas de ciento y treyn ta fol-  
 dados, por lo qual los hablò, dando li-  
 bertad de yrse a los que de buena ga-  
 na no siguieffen el glorioso nombre  
 de fieles al Rey, y sin empacho con di-  
 uersas escusas se le quedaron otros  
 quarenta, porque es ordinario defam-  
 parar al amigo, quando no suceden  
 bien las cosas, los que quando eran  
 prosperas, le prometian mucho.

Diego Cē-  
 teno a-  
 cuerda de  
 boluer a  
 la villa de  
 la plata.

In vrgen-  
 tis pericu-  
 litempo-  
 re, omnes  
 ferè dese-  
 runt &  
 amicū &  
 Principē,  
 cui prius,  
 cum res  
 erant prof-  
 peræ, pol-  
 licebātur  
 velle se et  
 fortunas  
 & saluē  
 pro illius  
 in colum-  
 nitate p. o-  
 digere.  
 Scot. 72 i  
 histo. 1.

**Capitulo. III. De lo que passa-  
 ua en la Prouincia de los  
 Charcas entre Alonso de  
 Toro y Diego Centeno, y  
 lo que hazia Belalcazar  
 en su Governacion.**



Alonso de Toro  
 llegado a Chu-  
 quito, embio a  
 Tomas Vaz-  
 quez al Cuzco,  
 ya Pedro de Fuē-  
 tes a Arequipa  
 para tener aquellas ciudades a recado,  
 y el determinò de seguir a Centeno, y  
 porque conuiene boluer al Adelanta-  
 do Sebastian de Belalcazar, el qual viē-  
 do la pertinacia de los Indios de Picà-  
 ra en no querer la paz, dio licēcia a los  
 de Pozo que los hizieffen la guerra,  
 fue tan barbara y cruel, que los vien-  
 tres erā la sepultura de hōbres viejos  
 y moços, mugeres y niños, sin ningun-  
 a distincion, como fuesse hartar a-  
 quel bestial apetito. Los de Picàra viē-  
 do su total perdicion, dezian, que ya  
 que les comian sus bastimentos, no  
 los destruyessen los que quedauan, y  
 hazian grandes sacrificios, y llama-  
 uan a los de Paucòra, y a otros en su  
 ayuda, y determinauan de continuar  
 la guerra. Belalcazar mudò alojamiē-  
 to, y embio a pedir obediencia a to-  
 dos los señores de la Prouincia de Ar-  
 ma, y sabiendose en la villa de Arma  
 que el Adelantado se hallaua en la  
 Prouincia de Picàra, Francisco Mo-  
 yano, Antonio Quintero, y otros Gā-  
 stellanos pidieron licencia al Alca-  
 de Antonio Pimentel para yr al Cam-  
 po, y llegados a la loma de Pozo, sin  
 cōsideracion q̄ la tierra estaua de gue-  
 rra, fueron a medio dia barando la  
 sierra, y siendo sentidos de los Indios,  
 mataron a Quintero, y se le comie-  
 ron con vna yegua en que yua, y los  
 otros con dificultad se escaparon. Vi-  
 sto por el Adelantado que los Indios  
 no querian paz, passò a la Prouincia  
 de Paucòra, adonde era señor Pima-  
 nā, el qual retirandose a los montes,  
 aunque se le embiaron muchos reca-  
 dos, para que aceptasse la paz, estuuò

Indios de  
 Pozo  
 muy car-  
 niceros.

Adelanta-  
 do Belal-  
 cazar no  
 puede pa-  
 cificar  
 Paucòra.

en

en la misma obstinacion que los otros, no queriendo sino la guerra, aun que con sus ojos via su destruccion, y desta Prouincia se fue el Adelantado a la villa de Arma.

Tornando á Alonso de Toro, que yua siguiendo á Centeno, sus corredores prendieron a Alonso Ruyz soldado de Antonio Centeno, y se le lleuaron, y del supo que estava en la villa de la Plata rehaziendo sus fuerzas, y se dio priesa en seguirle. Centeno sabido que se acercaua, de nouenta y seys Castellanos que tenia, embio veynte lanças á reconocer el enemigo, y auendolo hecho, boluieron con el auiso que Alonso de Toro se hallaua a seys leguas de la villa de la Plata, y juntandose los Capitanes para determinar lo que auian de hazer, acordaron de retirarse á la Prouincia de los Chichas, hasta ver en que paraua el Visorrey, ó que nueuas auia de Castilla. Y boluendo á tratar de lo que harian, finalmente se resoluieron de desamparar su villa y sus haciendas. Alonso de Toro embio tras ellos alguna gente de cauallo que prendio á Francisco de Retamoso, y porque dixo, que Centeno podria reboluer y hazerles daño, no le siguieron, y Alonso de Toro le recibio bien, y entró en la villa. Diego Centeno yua por el rio de Pilcomayo para salir al camino de los Chichas, Alonso Ruyz fcolor que se auia soltrado siguió á Centeno, y reconocido como yua, boluio á dar auiso á Alonso de Toro, el qual en cinco dias que estuuó en la villa de la Plata, se platicó sobre lo que se auia de hazer, y despues de muchas porfias, se acordó que fuesen á Diego Centeno el Vicario don Miguel Pizarro, y Diego de Silua para tratar de medios, pues todos eran amigos. Los mensageros alcanzaron á Centeno, y propusieron que para es-

cusartantos trabajos y muertes, se boluiesen á la villa, y Centeno derramasse la gente, y estuuiesen dos Alcaldes en la villa, vno por el Rey, y otro por el Governador. que ellos dezian, y que se presentassen ante Alonso de Toro los culpados en la muerte de Francisco de Almendras, para que hiziesse justicia con clemencia, y que con esto dexaria libre la villa, y se bolueria al Cuzco. Mucho sintieron estos que eran leales que Alonso de Toro quisiesse, que se igualasse la justicia de Pizarro con la del Rey: pero viendose en estado de grã calamidad, embiaron con los mensageros á Diego Lopez de Zuñiga, pidiendo que Alonso de Toro dexasse libre la villa y sus terminos, y se hiziesse suspension de armas, hasta que el Rey mandasse lo que fuesse feruido, y sin aguardar respuesta desta embaxada prosiguieron su camino. Alonso de Toro respondió á Diego Lopez de Zuñiga, que dixesse á Centeno, y á todos los que con el yua, que se acomodassen al tiempo, y conformassen con el, dándole no, que los auia de seguir, y no dexar nadie á vida. Y visto que Alonso de Toro tenia mucha gente bien inclinada á Pizarro, y á el con muchas caualgaduras para dar vn gran alcance, auiendo conferido entre ellos, parecio, que pues no auia obligacion de cumplir á tirano palabra, que se le diesse, era bien aceptar medios, mejorando lo que pudieffen los que Toro ofrecia, y ordenaron á Diego Lopez de Zuñiga que boluiesse, para assentar lo que tocava á los Alcaldes de la villa, y procurar, que no se hablasse en la muerte de Francisco de Almendras, y con todo esso prosiguieron su camino á los Chichas, Prouincia derramada, y de gente belicosa.

Indignado Alonso de Toro con lo que lleuó Diego Lopez de Zuñiga,

Alonso de Toro ofrece medios de paz á Centeno.

Diego Lopez de Zuñiga va á tratar con Toro de parte de Centeno.

Alonso de Toro en la villa de la Plata.

en la villa de la Plata.

ga, por parecerle que le engañaua Centeno para entretato que andauan los fratos: mandò a su Maesse de Campo Villacastin, que apercibiesse ciento y cinquenta foldados de apie y de acuallo, con los quales salio de la Plata a mucha priesa, y desde el valle de Totora embio a Alonso de Mendoza en seguimiento de Centeno con parte de la gente, y no le pudiendo alcançar, se boluio, y pareciendo a Toro que ya poco enojo le podia dar Centeno, se boluio a la villa. Entretanto auiendo quedado en ella su Maesse de Campo, se conjuraron hasta diez y feys foldados de matar a Alonso de Toro, y llamar a Centeno, y llegado a la villa lo alcanço a entender, y ahorcò a vn Temño de Ciudad Real, la mayor parte dellos huyò, y a los que se prendieron no castigò. Ordenò a Villacastin, que con la mayor parte de la gente, fuesse a esperarle en Ajabire, y dexando por Governador en la villa a Alonso de Mendoza con cien lanças, y algunas picas y arcabuzeros, con acuerdo que si el Rey no diese la Governacion a Gonçalo Pizarro, el vno en el Cuzco, y el otro en la Plata tomassen la voz del Rey, se partio para el Cuzco, dexando aquella tierra destruyda por su auaricia, y por la de sus foldados, a los quales disimulana rodo genero de rapiñas.

Conjuracion con tra Alonso de Toro en la villa de la Plata.

Alonso de Mendoza quedo por Governador de la villa de la Plata.

Capitulo III. Que el Visorrey va a Popayan, y Gonçalo Pizarro llega al Quito, y lo que alle hizo.



**G**ONZALO Pizarro salido de las sierras y despoblados, y llegado do a Tomebamba, estando con cuydado, de

que Machicao (como hombre inconstante y arrogante) no hiziesse alguna nouedad, le llegaron sus cartas, auisandole, q se hallaua en vn pueblo llamado Luifa, y que auiendo entendido que el Visorrey estaua en el Quito, yua caminando sobre el, para desbaratarle y prenderle. Dixole, que Machicao lleuaua proposito de reboluer sobre Pizarro, en caso que desbaratasse al Visorrey, y alçarle con todo: pero los que sabian, que Machicao era hombre couarde, no creyeron, que tal pensamiento cayesse en su pecho: Alcançaronle los Capitanes Pedro de Hinojosa, y Martin de Robles en la Tacunga, y aunque huuo entre ellos porfias y sospechas, acabaron con Machicao, que aguardasse. Gonçalo Pizarro con docientas lanças, y algunos arcabuzeros, salio de Tomebamba en seguimiento del Visorrey, sin llevar sino algun mayz, y caminando con mala orden, llegó a juntarse con Machicao, haziendo el oficio de Maesse de Campo. Pedro de Puelles, porque Francisco de Caruajal estava enfermo, y estuuo Pizarro por mandar matar a Machicao, por no auer dexado llegar al Quito al Capitán Zaballlos, y porque auendolo embiado a mandar, que le aguardasse no queria: pero representando sus grandes seruicios se escapò: porque el temor que Pizarro tuuo de la inconstancia de Machicao era su mayor indignacion, y estando libre del, se fofegò.

Pedro de Hinojosa y Martin de Robles alcançan a Machicao.

Pedro de Puelles haze oficio de Maesse de Capo de Pizarro

El Visorrey auiendo llegado al Quito se apercebia, diziendo, que queria pelear con los rebeldes, y quando Gonçalo Pizarro no se diera tanta priesa, bien pudiera pelear con Machicao, y vencerle. Pero auendolo juntado con Gonçalo Pizarro era cosa dificultosa. Embio quinze cauallos a tomar lengua de los rebeldes, y los mas

El Visorrey quiere hazer rostro a Pizarro, y muchos soldados se huyeron.

El Visorrey quiere despojar al Quito.

Salio Gonçalo Pizarro de la Taçunga, y luego supo la muerte de Gomez de Estacio y de los otros, y que el Visorrey yua la buelta de Popayán a fauorecerse del Adelantado Belalcázar, y que lleuara su hijo, y juró que le auia de seguir hasta el mar del Norte. Fina'mente entró en el Quito con mas de serecientos soldados, y luego aplicó para sí la Prouincia de los Cañaris y Aposentos de Tomebamba, y dio repartimientos a muchos, y los otros con el exemplo del superior, teniendose por vencedores, todo era ocupar se en quien mas podia robar. Y auiedo estado cinco dias en la ciudad, y proueydo algunas cosas, mandó tomar muestra al exercito, y embio soldados a tomar lengua, y ordenó, que se adereçassen los caminos hasta los

mas vezinos del Quito estauan ausentes: los que auia en la ciudad desfeauan a Pizarro, y con el tenian sus inteligencias, y como por algun secreto juyzio de Dios era grande la infelicidad del Visorrey, y por el contrario grandissima la prosperidad de Pizarro, muchos soldados viendo que el Visorrey quería hazer rostro al enemigo, se le huyeron, y passaron a el. Los corredores boluieron con auiso, que los rebeldes estauan en la Taçunga, y llamando a Consejo al Oydor Aluarez, a su hermano Vela Nuñez, don Alonso de Montemayor, Francisco Hernandez Giron, y Iuã Perez de Gueuara, y auiendose tratado de despoblar al Quito, parecio, que ya que no se podia tener, no se dexasse yerma la ciudad, con todo effo mandó poner en la plaça vn decreto, que todos los vezinos, y moradores de la ciudad saliesse a feruir al Rey, so pena de ser auidos por infames y traydores, y quiso lleuarse vn hijo de Gonçalo Pizarro auido en vna India, que se criaua en el Quito. Diego de Ocãpo andaua temeroso, y desseaua quedar se. El soldado Oliuera tambien estava en la ciudad, y viendo que el Visorrey se queria yr a Popayan, pareciendole, que ya no podia executar su intento, acordó de tocar vna larmar falsa, para ver si con ella se le representaria alguna ocasion de executar su desseo. lo qual hizo vn Domingo por la mañana, y se tuuo por tan cierta, que ya se pensaua que los enemigos estauan en la ciudad. Los soldados vnos acudieron al Visorrey, otros a la puerta de la ciudad. Oliuera poniendose junto el le dixo: Metase Vuestra Señoria en vna casa, porq̃ viédole los enemigos tan acompañado, no le conozcan, y le maten, con proposito de darle ð puñaladas en entrádo en alguna casa. Pero el Visorrey

le dixo, que no era tiempo de encerrar se, sino salir al Campo, y que tomasse su cauallo, y siguiesse, y se fuesse de alli. Passada el alarma, se trató de la partida, siguiendo de su voluntad al Visorrey con sus mugeres Diego de Torres, Sancho de la Carrera, Castellanos, Pedro Martin Montanero, Londoño, Iuan de la Rea, y algunos viejos y otra gente, que todos eran pocos. En esta lamentable y angustiosa partida, muchos afirmãrõ, auer visto por el ayre muchos Cometas, y que quadrillas de perros andauan por las calles, dando grandes y temerosos auilidos, y los hombres andauan asombrados y fuera de sí. Poco antes de la partida llegó Iuan Ladrillero, y dio auiso, que el Capitan Iuan Cabrera quedaua con su gente en Otavalo.

Salio Gonçalo Pizarro de la Taçunga, y luego supo la muerte de Gomez de Estacio y de los otros, y que el Visorrey yua la buelta de Popayán a fauorecerse del Adelantado Belalcázar, y que lleuara su hijo, y juró que le auia de seguir hasta el mar del Norte. Fina'mente entró en el Quito con mas de serecientos soldados, y luego aplicó para sí la Prouincia de los Cañaris y Aposentos de Tomebamba, y dio repartimientos a muchos, y los otros con el exemplo del superior, teniendose por vencedores, todo era ocupar se en quien mas podia robar. Y auiedo estado cinco dias en la ciudad, y proueydo algunas cosas, mandó tomar muestra al exercito, y embio soldados a tomar lengua, y ordenó, que se adereçassen los caminos hasta los

Pastos.

(?)

Capit.

Prodigios vistos en la ciudad del Quito.

Gonçalo Pizarro entra en el Quito.

*Capitulo V. Que el Visorrey llama al Adelantado Belalcazar, descubrese la traicion de Oliuera, y Diego Maldonado el rico se ve en grã peligro de muerte.*



El Visorrey haze su Maefse de Campo a Iuan Cabrera.

Traicion de Oliuera se descubte.

Llegado el Visorrey a Otualo, hallò en aquel sitio a Iuan Cabrera, y le hizo su Maefse de Campo, y acordò de meterle en las Prouincias mas cercanas. Oliuera desseando salir con la empresa de matar al Visorrey, viendo a Diego de Ocampo descontento, le descubrio su pensamiento, y le pidio ayuda para executar lo, porque como perfecto traydor era no menos atreuido que resolutivo. Diego de Ocampo se la ofrecio: pero dio cuenta dello al Visorrey, que se lo agradecio, y dixo, q̄ hazia como Cauallero. Luego se mandò prender a Oliuera, al qual hallarò durmiendo, teniendo pensado de efectuar el dia siguiente el negocio: preso, dixo, q̄ me maten si Diego de Ocampo no anda por aqui, y ha glosado lo que passò conmigo, y ganado por la mano, porque no quise venir en lo que queria, q̄ era matar al Visorrey. Dado tormento, y aueriguado el caso, viendo cierto su fin, ofrecio, q̄ executaria en Pizarro lo q̄ auia determinado de hazer en el Visorrey, y no dandole oydos, porq̄ del malo no se ha de esperar nada bueno, fue ahorcado, y el Visorrey partio de Otualo, y luego parecio vn moço llamado Cabrera, q̄ lleuaua cartas de Gonçalo Pizarro para el Adelantado Belalcazar, en q̄ le persuadia, q̄ prendiesse al Visorrey, pues era interese de todos, y sospechando

q̄ este soldado lleuaua otra confesion tal como la de Oliuera, mandò al Maefse de Campo Iuan Cabrera, que le diesse tormento: pero diole tan floxo, q̄ nada confesò, y de aqui partio el General Vela Nuñez, con nombre de venir a Castilla con despachos de su hermano.

El Visorrey en despachado a su hermano, embio al Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla a llamar al Adelantado Belalcazar, para q̄ fuesse a juntarse con el, y al nueuo Reyno embio al Capitan Nieto, para que la persona que gouernaua acudiesse con gente y armas. Llegado a Pasto, se alçaron todos los pueblos de los Indios a persuasion de de Iuan Marquez, hombre a quien para ello auia embiado el Visorrey, y leuataron la vitualla, viendo que Pizarro era vencedor, porque tales son los Indios. En Pasto se tomò muestra, y hallose el Visorrey con treientos soldados, y hizo Capitanes de cauallos a Francisco Maldonado, Hernando de Zepeda, y a Garcia de Bazan, y a Francisco Hernandez Giron por Capitan de todos los arcabuzeros. Gonçalo Pizarro consultaua sobre yr cargando al Visorrey, y no dexarle hasta echarle de la Governacion de Popayán, y hallauase dificultad, por no ser aquella tierra tan proueyda de vitualla como era menester, y discurrendo en esto con Machicao, Guenara, y Cermeño. Llegò Diego Maldonado, y despues de auer dicho su parecer acerca dello, le dixo que le suplicaua considerasse las mercedes que Dios le auia hecho en sacarle viuo de la peligrosa y trabajosa jornada del valle de la Canela, y de auerle puesto en tal estado, que auia leuantado la gloria del nombre Pizarro, que del todo estaua estinguido, y que este reconocimiento a Dios y al Rey mostrasse con embiar a darle cuenta del estado de las cosas,

El Visorrey embia a llamar a Belalcazar.

Diego Maldonado dice suparecer a Gonçalo Pizarro

cosas, para mayor justificacion de su causa, porque nada de quanto se hazia valia, sino se tenia ojo a la conseruacion. Gonçalo Pizarro le mandò callar, porque las cosas no se auian de guiar de aquella manera, y salido Diego Maldonado, se prosiguió la practica de seguir al Visorrey, y porque el Licenciado Rodrigo Niño escriuió aquella misma noche vna carta de letra disfrazada, la qual casi contenia las mismas palabras que auia dicho Diego Maldonado, y la dexó en la cama de Gonçalo Pizarro, añadiendo, que denia suplicar al Rey que perdonasse lo passado. Hallada y leyda la carta, Gonçalo Pizarro dio en que la auia escrito Diego Maldonado, y llamados a consulta Francisco de Caruajal, el Licenciado Zepeda, el Licenciado Benito Suarez, y otros, despues de auer visto la carta, parecio a todos que era motin, y que se denia rigurosamente castigar, y dizen que Obando, y el Capitan Cermeño afirmaron que era de Diego Maldonado, por robarle el hazienda que tenia. Prefo Diego Maldonado, vnos dezian, que se hiziesse inquisicion del negocio, otros que no auia para que, sino que luego le mataffen, y destes era Francisco de Caruajal, y le quiso echar por vna ventana: pero estoruolo el Licēciado Benito Suarez, diziendo, no conuenia dar la muerte a hombre tan principal, sino fuesse confessado por su boca, porque feria escandalizar y disgustar el pueblo, cosa que no les conuenia. Fue lleuado a casa del Maesse de Campo, y mostrada la carta negò, y fueron embiados el Licenciado Zepeda, y el Capitan Martin de Robles, para asistir, porque Caruajal no le hiziesse alguna violencia como su enemigo: finalmente fue atormentado, y aunque no confesò, Caruajal le matara, si los dos asistentes

Gonçalo Pizarro mada predera Diego Maldonado.

Caruajal da tormēto a Diego Maldonado.

no lo impidieran. Y estando la vida de Diego Maldonado en este riesgo, barruntando Machicao, y el Licenciado León, que el Licenciado Rodrigo Niño auia escrito aquella carta, cargarò sobre el con los puñales, y le quieròn matar, pidió seguro de la vida, y asegurado, dixo que el la auia escrito por el bien y seruicio de Gonçalo Pizarro, el qual llamado a Diego Maldonado le pidió perdon, y desterrò a Rodrigo Niño, y por ruegos se quedò como de antes. En este trabajo se vio Diego Maldonado, por querer dar consejo a quien no se le pedia, y porque con el tirano el callar, y el hablar todo es peligroso. Determinado de seguir al Visorrey fueron caminando hasta Otavâlo, adonde supo que el Visorrey estaua en Pasto, y que salian corredores Reales a tomar lengua.

Rodrigo Niño con fiesla auer escrito la carta a Gonçalo Pizarro.

Pizarro determina de seguir al Visorrey. Conde ro incurid Senatu, ar dunt reru omniu modus, ne corumax silentiu, ne suspetta libertas. Tac. hist. 1.

Cap. VI. Que Gonçalo Pizarro sigue al Visorrey hasta la villa de Pasto, y buelue al Quito.



ON el auiso de que salian corredores del Visorrey, mandò Pizarro que saliesse el Maesse de Campo Caruajal con algunas lanças a prenderlos, y auiendo caminado tres leguas, se descubrieron dos de acuallo, y fue a reconocerlos vn Martin de Garay, y a la retirada cayò su cauallo, y le prendieron, y pedia q̄ le mataffen, y no le lleuassē a la presēcia del Visorrey. Los descubridores da Caruajal dieron auiso, q̄ Garay yua preso, y echò los mejores cauallos que los alcançassen, y tanta diligencia y faron, que cobraron a Garay

Garay es preso, y Francisco de Caruajal le cobra.

Garay, y prendieron a vno de los dos de Blasco Nuñez, y sabido que estava en Pasto, Caruajal no pasó mas adelante; Gonçalo Pizarro prosiguió su camino a Pasto, y el Visorrey á Popayán. Alonso de Fuenmayor auia quedado con hasta quarenta soldados, castigando a los naturales de tierra de Pasto, que se auian rebelado al Visorrey, y por la remisión del Capitan Fuenmayor, se passaron a Gonçalo Pizarro. El Visorrey, auiendo encaminado el bagage, y la gente menuda á Popayán con los vezinos del Quito, y sus mugeres; boluió con nouenta lanças, y quarenta arcabuzeros, para hazer rostro al enemigo, y ver si la fortuna le mudaua la cara; y alomenos, para entretenerle, y dar tiempo, que la gente sin alboroto pudiesse caminar a Popayán, porque sin duda era Cauallero animoso, y le parecia mas seguro, y glorioso experimentar la fortuna, que dexandose poco a poco consumir, dar la vitoria al enemigo sin sangre, y sin peligro; porque en las cosas contrarias siempre se aumenta la dificultad contra el desdichado: pero el temor estava tan apoderado en los coraçones de toda su gente, que de mala gana le seguian; y encontrando al Capitan Garcia de Bazan, natural de Xerez de Estremadura, le dixo, que a su parecer, estaria Gonçalo Pizarro poco menos de vna legua de alli; y porque le afirmaron, que auia otros caminos por donde se le podia passar adelante, y tomarle las espaldas, huuo de dar la buelta, y caminar á Popayán, hasta donde ay desde Pasto quarenta leguas.

Acercandose Gonçalo Pizarro á Pasto, descubrió seys cauallos, que auia dexado el Visorrey, para que le lleuassen aviso de lo que hazia; por lo qual pensó, que estava en Pasto,

pero llegado a la villa, y no le hallando, le pensó, por parecerle, que la guerra se començaua; por lo qual, ofreciendose el Licenciado don Benito Suarez de Caruajal de alcançarle, le dio ochenta lanças, y setenta arcabuzeros, cō los Capitanes Iuan Velez de Gucnara, y Iuan de Acosta, para seguir al Visorrey, y diose tanta priesa, que otro dia por la mañana se alcançó el bagage, y le tomaron muchas yeguas, potros, cauallos, puercos, y otras cosas, y baxando los Pizarros al rio, para alcançar al Visorrey, yuan tan fatigados de la sed, que aqui perdió vna buena ocasion de romperlos, si recogiera su gente, y los embistiera, porque se le auian quedado mas de cinquenta soldados, vnos por robar, y otros de cansados; con todo esso afirman muchos, que el Visorrey puso en platica el reboluer sobre los enemigos, aunque auian passado el rio, y que ño le dexaron, diziendo, que venia todo el Campo de Pizarro, y que se perderia. Con todo esso, desde lo alto de la sierra miraua el Visorrey con seys de acuallo, como los enemigos muy fatigados de la sed, del calor, y del poluo baxauan al rio, y auiendo tocado al arma, vio, que muchos dellos huyeron, por lo qual se quexaua de su mala fortuna, que en todo le perseguia, pues sus mismos Capitanes mostrauan tanta flaqueza en no quererle ayudar. Caminando pues, llegaron al valle de Patia con mucha hambre, matando cauallos para comer, y con no menor trabajo, y cansancio entraron en Popayán, adonde se auia dicho, que los enemigos auian muerto al Visorrey.

Buelto el Licenciado Benito de Caruajal a Pasto, y dado cuenta a Gonçalo Pizarro de lo que se auia hecho, y que el Visorrey quedaua en Popayán,

T se dif-

El Visorrey camina a Popayán, y Pizarro llega a Pasto.

Benito Suarez de Caruajal ve siguiendo al Visorrey.

El Visorrey quiere reboluer sobre los rebeldes, y no le dexan.

se disputaua sobre lo que deuián ha-  
zer, á vnos parecia, que le deuián  
seguir hasta Cartagena; á otros, que  
bastaua lo hecho, pues le auian echado  
de su Governacion, conclusi-  
yose, que se boluiesse al Quiro, y  
aqui tuuo auiso Gonçalo Pizarro de  
lo que passaua en las ciudades de arriba,  
de la muerte de Francisco de Almendras,  
y eleccion de Diego Centeno, cosa que  
le dio muy gran pena, y su animo, como  
de tirano, de continuo andaua atormentado  
de varios pensamientos, y sospechas, y el  
sentimiento de la muerte de Francisco de  
Almendras fue mayor, que por quantas  
desventuras passauan, y sucedian en  
aquellas Prouincias, á las quales, quando  
Dios leuanta dellas su diuina mano, estan  
sugetas.

Gonçalo Pizarro se buelue al Quiro.

*Non vna ac simplex calamitas occurruntur bi aut Prouincia, cum ira Dei ob sua flagitia in ea desinit, sed plures ac innumerae. Scot. 758. hist. 1.*

### Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embia por General de su armada á Pedro de Hinojosa, y el Visorrey entra en Popayan.



V I A Gonçalo Pizarro muchas vezes tratado de asegurar lo de Panamá, y sus Consejeros se lo persuadlan,

diziendo, que pues la persecucion contra el Visorrey auia sido tan grande, y la guerra se auia hecho con tanto atreuimiento, conuenia pensar, que el Rey auia de poner remedio, y castigo en aquellos desfacios; y que por tanto aquella puer-

ta de Panamá era cosa necessaria tenerla a su deuocion, pues por ella auia de entrar su perdicion, ó ella auia de ser su conseruacion; y porque para esto era necessaria vna armada, tratauan de la persona a quien se auia de confiar. Hernando Machicao, codicioso de boluer, por vsar de sus grandes crueldades, deshonestidades, y auaricias, procuraua ser eligido, alegando los grandes seruicios hechos, en auer ocupado aquella ciudad, y buuelto con tanta gente, y armas, auiendo lleuado tan poca, y aunque tiranos, no les parecia añadir pecados a pecados, sabiendo los insultos, muertes, robos, y assassinamientos que este hombre auia hecho en aquella ciudad; por lo qual puso Gonçalo Pizarro los ojos en Pedro de Hinojosa, y le habló, y encomendó la fidelidad, significandole la importancia de la cosa, y encargandole la conseruacion de la armada: y como Pedro de Hinojosa era hombre de bien, y le tenian en opinion de persona que miraua por su conciencia, el Licenciado Zepeda le dixo, que no atendiese a Christiandades, sino a la sustentacion de las vidas, y haciendas, que se diese buena maña en el cargo que lleuaua, pues en el consistia su perdicion, ó saluacion.

Nombró por Capitanes á Iuan Alonso Palomino, y á Rodrigo de Catuajal, y por Alferrez general á don Iuan de Mendoza: Pablo de Menesses rogó a Hinojosa que le lleuasse consigo por salir de peligro, andando entre los mayores traydores, y lo mismo hizo don Baltassar de Castilla, hijo del Condé de la Gómera: y á Hernando Machicao, porque no quedasse descontento, le hizieron Capitan de infanteria; y Pedro de Hinojosa se fue á la Isla de la

Machicao procura de boluer á Panamá.

Gonçalo Pizarro elige a Pedro de Hinojosa para General de su armada.

Benito Suarez qd cõsejo dá a Hinojosa.

Pedro de Hinojosa, que Capitanes lleuaua al armada.

Pablo de Menesses, y don Baltassar de Castilla se van con Hinojosa, y porq causa

de la Puná, adónde estaua la armada.

Llegado el Visorrey a Popayán, fue bien recebido, y aposentado, y algunos yuan tan medrosos, que huieron veynte leguas mas adelante â Cali: pero cesó el miedo, en sabiendo, que el tirano se auia retirado al Quito. Aconsejauan vnos al Visorrey, que se fuesse a Cartagena, adonde mas facilmente se podria rehazer; otros que passasse â Cali, pero no quiso salir de Popayán, antes embió â Cali, y a otras partes diuersas personas â hazer armas, y proueer de otras cosas necessarias para la guerra. Deseaua tener respuesta del Adelantado Belalcazar, y del Nueuo Reyno.

El Visorrey no quiere salir de Popayán, aú que se lo aconsejan

En este tiempo Iuan Ladrillero aconsejó a Vela Nuñez, que para yr a Castilla no se pusiesse en tan gran peligro, y trabajo, como era yr a Cartagena por Antioquia, sino que se fuesse al puerto de la Buena Ventura desde donde saldria a Panamá. Gonçalo Pizarro fue auisado, que el hermano de Visorrey yua despachado a Castilla, y auisó luego â su General Pedro de Hinojosa, el qual se fue a la Buena Ventura, y echando gente en tierra, se prendió vn hombre a quien Vela Nuñez embiaua adelante, para réconocer si auia nauios de Pizarro, de este se entendió, que Vela Nuñez estaua cerca, y que lleuaua consigo a don Francisco, hijo de Gonçalo Pizarro, al qual el Visorrey embiaua a Castilla. Con este auiso embio Pedro de Hinojosa con algunos soldados al Capitan Iuan Alonso Palomino, el qual se emboscó, y presto dió en sus manos Vela Nuñez, y quantos yuan con el, y fue robado el oro, y todo lo que se lleuaua. Cobrado el don Francisco Pizarro, hijo de Gonçalo Pizarro, vnos le llamauan Prin-

Vela Nuñez dexa el camino de Garcia genr, y va al puerto de la Buena Ventura.

Iuan Alfonso Palomino no prendió a Vela Nuñez.

cipe, otros Rey; y todos le besauan la mano, y con tantas prosperidades, y buena dicha todos en el Campo de Pizarro, y en el armada, y en todas partes andauan vsanos, alegres, y triunfantes; y el Capitan Iuan Ladrillero, que se huyó, constreñido de la hambre, y perseguido de vn Tigre huuo voluntariamente de yrse a meter en las manos de los tiranos.

Iuan Ladrillero se va forçado a los tiranos.

Capitulo VIII: De lo que hazia el Adelantado Sebastian de Belalcazar en la guerra de los Indios: y que Pedro de Hinojosa llega con el armada a Panamá.



L Adelantado Sebastian de Belalcazar, viendo, q no podia traer de paza aquellas barba-

ras, y fieras naciones, y que la villa entre ellas estaua en gran peligro, con parecer del Cabildo la mudó quatro ó cinco leguas de alli, â legua, y media del rio grande de la Madalena, y auiendo sabido, que Iorge Robledo auia alcanzado del Rey titulo de Mariscal de Antioquia, y otras cosas en perjuizio de la Governacion que tenia, estaua muy desfabrido, y mucho mas con la visita que desde Cartagena auia comenzado contra el, y contra otros el Licenciado Miguel Diaz d

Armendariz. En esta coyuntura llegó el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla con el despacho del Visorrey, y auíẽdole visto, y entendido lo que passaua, y que al punto que recebia las cartas

Belalcazar vá de buena gana allamamiento del Visorrey.

se deuia de hallar en Popayan, determinó luego de acudirle, e yra su llamamiento, y embió a llamar al Capitan Rodrigo de Soria, que yua al descubrimiento de la tierra entre los dos rios, y luego se puso en camino para Popayan, adonde se supo la prision de Vela Nuñez, de Saauedra, y Lerna, que causó mucho sentimiento, pero mayor fue el de Cali: porque diziẽdole, que yua quatrocientos arcabuzeros de Pizarro a robar aquella ciudad, causó tanta turbacion, que ya trauan de passar el rio, y huirse a Cartago; por lo qual el Visorrey embió a

El Visorrey embia gente que asseguere a Cali.

don Alonso de Montemayor, y al Capitan Francisco Hernandez Giron con docientos soldados de los mejores, para assegurar la ciudad, y procurar en los pasos asperos, y dificultos romper a los enemigos. El Capitan Nieto, que fue a pedir ayuda al nuevo Reyno hizo poco fruto: porque el Licenciado Miguel Diaz, Visorador, rodauia se estaua en la Prouincia de Cartagena mas embuelto en sus comodidades, y gustos de lo que conuiniera a la comodidad de los tiempos: y aunque en aquella Prouincia auia reduzido quatro pueblos de Indios, que estauan rebelados a nueue leguas de Cartagena, embiando contra ellos al Capitan Alonso Lopez de Ayala con cinquenta infantes, y doze cauallos, parecio a muchos, que pudiera escusar su detencion en Cartagena, y acudir a lo mas importante: porque se le auia dado orden de inquirir sobre los excessos del Adelantado don Alonso Luys de Lugo, y sus Oficiales, y de aueriguar las quejas que auia del Licenciado Gonçalo Ximenez de Queffada, y

Miguel Diaz de Armendariz negligente segun las ocurrencias de los tiempos.

de Hernan Perez de Queffada su hermano, y otras cosas; aunque lo que mas conuiniera fuera asistir desde allí al Visorrey, como lo pudiera hazer: pero a el le parecio, que bastaua embiar por su Teniente al nuevo Reyno a su primo Pedro de Orsua, cosa que no pudo hazer, por no estar recibidos, ni admitidos sus despachos, y prouisiones; y aunque le obedecieron, los enemigos de Montaluo de Lugo, que era el Teniente que auia dexado el Adelantado, deseando que boluiesse a gouernar, intentaron de matar a Pedro de Orsua, de donde nacieron algunas inquietudes, por lo qual el Capitan Nieto no pudo lleuar socorro del nuevo Reyno, sino de algunos pocos soldados, que voluntariamente le quisieron seguir.

Miguel Diaz de Armendariz embia por su Teniente al nuevo Reyno a Pedro de Orsua.

Llegaron en esto a manos del Adelantado Belalcazar las cartas que lleuaua aquel moço llamado Cabrera, a quien el Maestre de Campo Iuan Cabrera dio aquel flaco tormento, por las quales Gonçalo Pizarro rogaua al Adelantado, que mataba al Visorrey, por el bien comun, pues se hallaua en su Gouernacion, encareciendole la gloria que con toda la nobleza, y milicia Castellana de las Indias ganaria, pues la salud, y conseruacion del bien, y haciendas de todos dependia de aquella muerte. El Adelantado Belalcazar en recibiendo estas cartas, sin aguardar a llevarlas el mismo, las embió lealmente al Visorrey, para que aquel Cabrera, que auia llevado tan mal intento fuesse preso (como lo fue) y castigado en la vida.

Gonçalo Pizarro pide a Belalcazar, que mate al Visorrey.

El General Pedro de Hinojosa, auíendole sucedido bien la prision de Vela Nuñez, hermano del Visorrey, se encaminó a Panamá, y embió delante al Capitan Rodrigo de Caruajal, para que procurasse de dar a entender a los de la ciudad el sentimiento que

Belalcazar auisa al Visorrey, que Pizarro le pide, que le mate.

pedro de Hinojosa escriue a los de Panamá.

Gon-

Gonçalo Pizarro auia tenido de los insultos, y opresiones hechas por Hernando Machicao; y que no solamente yua con fin de no enojar en nada a la ciudad, sino satisfazer los daños que en ella hizo Machicao. Era todauia

Corregidor alli por el Rey, Pedro de Casaos, natural de Seuilla; y el Capitan Iuan de Illanes hazia gente para el Viforrey: como Rodrigo de Caruajal lleuaua poca, no se atreuiu a saltar en tierra; y aunque escriuio a sus amigos, causô grande alboroto, temiendo otro rãto de Hinojosa como de Machicao. El Capitan Rodrigo de Caruajal boluio a buscar a Hinojosa, y le auisô del mal acogimiento que hallaua en Panamã: y auiedo platicado sobre ello con los Capitanes, acordaron, que las naos, que eran catorze, echassen de noche la gente en tierra, y dando de repente sobre la ciudad, la ocupassen: pero Hinojosa, considerando, que entrandose la ciudad de aquella manera, sucederã mayores muertes, y robos de las que Machicao auia hecho, y que era mayor gloria suya conseguir lo que pretendia sin sangre, y sin daño de nadie: aborreciendo el nombre de cruel, y de tirano, dixo: Que aquella ciudad en nada era sugeta a la Guernacion de Pizarro; y que los que en ella estauan no eran Moros, ni se marauillaua, que se alborotassen como escarmentados de Machicao. Y llegada el armada al Puerto, embiô a dezir cõ vn Religioso Dominico, que se asegurassen de que no les haria ningun daño, y que dellos les daua su fee, y palabra como Cauallero.

Rodrigo de Caruajal no es bié acogi do en Panamã.

Hinojosa no quiere hazer violencia a los de Panamã.

Proculdubio semper incruenta, et sine luctu victoria, cruenta, et luctuosa anteponi deber. Sco 10.849. Hist. 3.

El Capitan Rodrigo de Caruajal boluio a buscar a Hinojosa, y le auisô del mal acogimiento que hallaua en Panamã: y auiedo platicado sobre ello con los Capitanes, acordaron, que las naos, que eran catorze, echassen de noche la gente en tierra, y dando de repente sobre la ciudad, la ocupassen: pero Hinojosa, considerando, que entrandose la ciudad de aquella manera, sucederã mayores muertes, y robos de las que Machicao auia hecho, y que era mayor gloria suya conseguir lo que pretendia sin sangre, y sin daño de nadie: aborreciendo el nombre de cruel, y de tirano, dixo: Que aquella ciudad en nada era sugeta a la Guernacion de Pizarro; y que los que en ella estauan no eran Moros, ni se marauillaua, que se alborotassen como escarmentados de Machicao. Y llegada el armada al Puerto, embiô a dezir cõ vn Religioso Dominico, que se asegurassen de que no les haria ningun daño, y que dellos les daua su fee, y palabra como Cauallero.

ningun daño, y que dellos les daua su fee, y palabra como Cauallero. (.)

Capitulo IX. Que Pedro de Hinojosa hazia diligencias para entrar en Panamã pacificamente.



L Doctor Robles, Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell erã de parecer, que se defendiesen, porq de la entrada de los Pizarros no les podia seguir prouecho, sino mucho daño; Iuã de Illanes tenia hasta noueta soldados; y Iuan Vendrell como serecientos hombres de la ciudad, y buena artilleria: pero auia diuersidad de voluntades, porque muchos querian dar lugar a los Pizarros, y otros estauan neutrales: pero los Mercaderes, visto que se cerraua la contratacion para el Pirû, sino se admitian los Pizarros, y que en ello recibian mucho daño, procurauan que fuesen recibidos. En Nombre de Dios sabida la llegada de Hinojosa, nombraron por Capitanes â Iuan de Zauala, y a Hernando de Carmona, y con la gente que pudieron auer los embiaron en ayuda de la ciudad de Panamã.

El Corregidor propuso en el Cabildo, que conuenia, para que se hiziese mejor la guerra, que le nombrasen por Capitan General, y hecho esto, nombraron por Maesse de Campo a don Pedro Luys de Cabrera, y por Capitan de cauallos â Hernan Mexia; y aunque los Capitanes Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell conocieron, que eran mañas, y cautelas, huieron de venir en ello.

Diuerſidad de opiniones en panamã, para admitir los Pizarros.

Los de Nôbre de Dios embian ayuda a panamã.

En panamã nombran Capitanes para su defenſa.

T 3 Gran-

Grande era la diuision que auia en Panamá, porquẽ muchos, creyendo, que el armada del Pirú yua cargada de tesoros, la desseauan: pero el Capitan Iuan de Illanes, que tenia la parte del Rey, hablaua libremente, por lo qual don Pedro Luys de Cabrera le quiso prender, y a Iuan Vendrell, pero no pudo, porque se pusieron a recaudo.

El Frayle, y Rodrigo de Caruajal representauan en la ciudad la buena voluntad de Pedro de Hinojosa, para que le admitiessen; y auiendose platicado en el Regimiento, embiaron á Arias de Azeuedo, y Iuan Fernandez de Rebollado, para que de parte del Rey requiriesse al General Hinojosa, que dexasse la ciudad, y no la oprimiesse, y se fuesse a las Islas de las Perlas, adonde podia esperar la orden del Rey, y alli le proueerian de lo que huuiessse menester. Hinojosa respondió: Que auiendo recebido en su ciudad a tan nial hombre como Ma Chicao, se marauillaua, que no le recibiesse a el, que no tenia tales manías: con esta respuesta embió con los de Panamá a Pablo de Menesses, y a Gaspar Mexia, para que hablassen con el Corregidor, y con el Regimiento; y diessen a entender, que de la entrada en la ciudad de Hinojosa, y de los suyos no auian de recibir ningun disgusto; y que aunque pudiera auer saldrado en tierra, no auia querido hazerlo sino con su voluntad. Iuan de Illanes habló con pablo de Menesses en secreto, y le pidio su parecer, respondió: Que el sabia, que la mayor parte de los de Panamá se auian de juntar con los de Pizarro; y que si el supiera, qué fielmente auian de pelear por el Rey, que el se juntaria con ellos; mas que entendiesse, que de la misma manera que prendieron al Visorrey en los Reyes, le auian de prender a el; y

con todo esso Iuan de Illanes juró, que auia de morir, ó defender la entrada a Hinojosa con los que le quisiessen seguir.

El Corregidor andaua muy floxo, el Maesse de Campo, y Hernan Mexia tenian sus inteligencias con los Pizarros; Rodrigo de Caruajal hablaua, y persuadia á la gente por los Pizarros; y Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell, por la parte del Rey, la conuocauan; finalmente, en la consulta se resoluió de no recibir a Hinojosa; y con esta respuesta (aunque comedida) se bolueron sus mensageros; la qual se hizo mas para cumplir con el Rey, que por voluntad, que en la mayor parte huuiessse de resistir: y Pedro de Hinojosa entendidas estas discordias, aunque pudiera entrar en la ciudad con armas, tomó mas animo para continuar la platica de conseguirlo de paz.

Iuan de Illanes se determinó a defender a los Pizarros la entrada en Panamá.

La mayor parte de los de Panamá dessea a los Pizarros.

Los de Panamá embian a querer a Hinojosa, que no los oprima.

Hinojosa replica a los de Panamá, para que le admitan en la ciudad.

*Capitulo X. Del concierto que huuo entre Pedro de Hinojosa, y los de Panamá: Gonçalo Pizarro embia á Francisco Caruajal a la guerra contra Centeno: y el Adelantado Belalcazar va al llamamiento del Visorrey.*



VIENDO el General Hinojosa, que no boluian sus mensageros, disparó vna pieça, en señal de que boluiesse, sofpechando, que se los detenian, y mandó salir

Pedro de Hinojosa echa gēte en tierra para entrar en Panamá.

Los de Panamá salē a resistir a Hinojosa.

salir toda la gente a tierra, mostrando, que queria entrar por fuerça en Panamá; y queriendo dessembarcar en el Ancon, que está media legua de la ciudad, llegaron Pablo de Meneses, y Gaspar Mexia, y vno que yua por la ciudad, y entendida la respuesta que le dieron, dixo: Que ya no era tiempo; y finalmente sacò a tierra menos de trecientos hombres. Los de Panamá, visto lo que passaua, se pusieron en armas, y tomò la manguarda el Capitan Iuan de Illanes con nouenta soldados, y Iuan Vendrell lleuaua trecientos de la ciudad, armados de picas, y arcabuzes; Arias de Azeuedo estava con algunas lanças: Santillana tenia el artilleria puesta en la playa junto a san Francisco, tambien salieron los Capitanes de Nombre de Dios, y se fueron todos juntos a san Francisco. Iuan de Illanes, y Iuan Vendrell porfiauau, que saliesen al campo a pelear, porque la gente mal intencionada no se escondiesse en las casas, y viesse lo que hazia cada vno; el Corregidor Cabrera, y Mexia, dixerón, que yua a correr el campo, y llegaron a tener sus platicas con Hinojosa, y trataron, que no se llegasse a rompimiento, pues dello no se feruiria Dios, ni el Rey: los dos Capitanes, Illanes, y Vendrell auian hecho su escuadron de picas con mangas de arcabuzes, y referuado los que auia de escaramuçar; y Arias de Azeuedo estava con buē semblante con los cauallos: y en esto llegaron Religiosos con vna Cruz, cubierta con vn velo negro, y cō fantas, y deuoras palabras procurauan de escusar el derramamiento de sangre, el Corregidor Cabrera, y Mexia los embiaron a Hinojosa, que yua marchando con su gente, el qual, hincadas las rodillas en tierra adorò la Cruz, y con su exemplo todos los soldados; y auiendo oydo humanamente a los Religiosos, como quien sabia los amigos

que tenia en la ciudad respondió: Que ya no era tiempo, ni de tregua, ni de retirada, y caminò a la playa por recibir cierta artilleria que le lleuauan de las naos. Los de Panamá a instancia del Corregidor pedian concierto: Pedro de Hinojosa embiò a dō Baltassar de Castilla a dezirlos, que se apartassen de su temeridad, porque serian destruydos, y que diesse para escusarlo algun medio. Salio del escuadron Andres de Ariza, y fue a Hinojosa, y trataron, que por aquella noche huiesse suspension de armas, y se dieron rehenes, lo qual sintiò tanto el Capitan Iuan de Illanes, que arremetiò al artilleria para dispararla, y lo hiziera, sino le detuuieran, y el mismo sentimiento mostrò Iuan de Azeuedo, y Iuan Vendrell. La gente de Nombre de Dios se boluio luego a su tierra, porque sus Capitanes tratauan con los del Pirù. Finalmente, se concertò, que Pedro de Hinojosa pudiesse entrar en la ciudad con treynta hombres, y no mas, los que el quiesse, y negociar en ella; y que su armada se fuesse a la Isla de Tabòga, que es cerca de Panamá, y que alli pudiesse adobar sus nauios, y aguardar la que de Castilla fuesse, por espacio de mes, y medio; y que los de Panamá (por sus dineros) le proueyessen de lo que huiesse menester. Con este concierto Hinojosa mandò recoger la gente a las naos, y los de Panamá le hablaron, y trataron con mucha cortesia, y le aposentaron en la ciudad, y diziendole, que se trataua de prenderle, o matarle; aunque no lo creyò, todavia se hizo fuerte en la casa adòde posaua, y poco despues, como buē Capitan, por quitar ocasiones a tumultos se fue a sus naos, y presto se entendiò, q̄ aquel rumor, no fue palabras.

Caminando al Quito Gonçalo Pizarro muy cõgojado por lo q̄ passaua

Pedro de Hinojosa, y los de Panamá hazen susseñor de armas por vna noche

Pedro de Hinojosa entra en Panamá por cõcierto.

Primis moribus populorū debet, pro uidere dūces, ne nimia cūctatione viros tumultuantibus angeatur. Scor. 348. ann. 4.

Gonçalo Pizarro embia à las prouincias de arriba à Carauajal cõtra Centeno.

en las ciudades de arriba, auida su consulta, teniendo aquel negocio por importante, se acordò, que el Maesse de Campo Frãncisco de Caruajal lo fuele a foflegar, y castigar en particular à Diego Centeno, Lope de Mendocça, Alonso Perez Castillejo, Alonso Perez de Esquibel, Luys de Leon, Iuan Ortiz de Zarate, Luys de Ribera, y Antonio Alqarez, y los demas culpados: y recibidos los despachos, para que todos los Gobernadores de las ciudades prouieñessen de dinero, gente, armas, y cauallõs à Francisco de Carauajal, y le obedecieñen en quanto les mandasse, pues yua a castigar la inuidad de Diego Centeno, y otros, se puso en camino, lleuando consigo a Martin de Alencdrás, a Miranda, y Escobedo, y otros, que por todos eran doze; que el llamaua los doze Apostoles. Y do Caruajal, aconsejauan a Pizarro, que se fuesse al Cuzco, porque su presencia foflegaria los rumores de las partes Orientales, y bastaua, que quedasse en el Quito su fiel amigo Pedro de Puelles con alguna gente; y como Pizarro no vino en esto, se propuso de boluer a entrar en la Gouernacion de Popayan, y perseguir al Visorrey hasta prenderle, o matarle: pero nada de lo vno, ni de lo otro se efetuò, antes se entendia en viuir como vitoriosos con regozijos, y passatiempos, exercitando muchas dshonestidades, y robando la tierra, quanto podian; y lo que acrecentò mas su vitõria, y alegría, fue la nueua que llegò de la prisión de Vela Nuñez, de Saavedra, y Lermia, quanto dio pena al Visorrey de la desuentura en que se hallaua su hermano.

*Omnia sunt pro-na victo-ribus, for tuna enim est torren-tis instar, omnia se-cum tra-hit, nihil ei obstare videtur.*

Scor. 890.

Hist. 3. Beia ca-zar llega adõde es-tà el Viso-rey.

Llegò en esto a Popayan el Adelantado Sebastian de Belalcazar, y luego su Capitan Diego Gutierrez de los Rios con la gente, con que mucho se animò el Visorrey, el qual entendia en labrar arcabuzes, y armas

de algodõn, y de cuero de vaca: y como ya auia algunos dias que la gente de guerra estaua en Popayan, y por reglada que sea, sus licencias no pueden dexar de cansar, acudiendo las quejas dello al Adelantado Belalcazar, como a Gouernador, hablò al Visorrey, y le propuso, que se embiasse parte de aquellã gente a Pasto por alijiar a Popayan, pues en aquella villa, por la mucha abundancia de virtualla estaria mejor. El Visorrey, deseando, quanto antes pudiesse, ver-se con los enemigos, aunque no tenia quatrocientos soldados enteros, vino de buena gana en ello.

el Viso-rey em-bia parte de su gente a Pasto.

### Capitulo XI. De vna con-juracion que se hizo en la ciudad de los Reyes, para matar à Lorenço de Aldana, y que Pedro de Hinojosa boluio à Panamá.



Intretãto que lo dicho passa ua en las partes del Pirù, q llama-mã, de abaxo, goueruaua en la ciudad d los Reyes con mucha prudẽcia

Lorenço de Aldana, siendo Alcalde, don Antonio de Ribera, y el cruelissimo Pedro Martin de Sicilia, gran amigo del tirano, que murmuraua del acogimiento que Lorenço de Aldana hazia a los que huian de la crueldad de los otros Gouernadores de las ciudades, y se yuan a favorecer en aquella, y de la seuçridad con que pro-

Pedro Martinde Sicilia hõ-bre cruel.

procedia contra los que se atreuián a hablar mal del Rey; y aunque Aldana viuia con esta ygualdad y modestia, y procuraua, que en la ciudad se viuiesse con todo sosiego y paz: como todas las gentes tenian sus afectos: vnos por la fee del seruicio del Rey: otros por merecer, y mejorar su partido, y por ambicion, estos conjuraron de matarle, y era el principal Diego Lopez de Zuñiga natural de Salamanca, con fin de leuantar vndera por el Rey; pero como Aldana era bien quisto, fue auisado, y no hizo mas castigo, que desterrar a Diego Lopez de Zuñiga, y bolviendo a conjurar contra Aldana Iuã Velazquez, Vela Nuñez que auia sido lleuado a los Reyes, y otros siendo presos por Pedro Martin de Sicilia, executó en ellos enórmes y terribles crueldades. Y aunque Lorenzo de Aldana por estas conjuraciones viuia muy recatado, Perucho de Aguirre, y otros soldados teniendo en poco la muerte, determinauan de arriscarse a matarle: y a nadie quisiera castigar Pedro Martin de Sicilia, mas que a Diego Lopez de Zuñiga, y le pesó de la blandura, con que se huuo con el Lorenzo de Aldana: porque los tiranos de nadie temen mas que de los nobles. En León de Guanuco andaua huido Iuan de Vargas, por temor de los tiranos, en Guamanga se estaua con quietud: en Arequipa Pedro de Fuentes tenia la ciudad en sosiego.

En Panamá aunque muchos auian holgado con la paz, a otros pesaua, de no auerse aprouechado de las armas, pues la gente de Hinojosa era tan poca: al qual incitauan tambien sus soldados, para que ocupasse la ciudad, pues no auian ydo a estar desterrados en aquella isla, sino para alojarse en la ciudad, adonde algunos fueron mal tratados de palabra, de que se quexauan a Hinojosa, diziendo, que se quebranta-

ua la paz, y que deuia entrar con armas en la ciudad. Y como Gonçalo Pizarro le auia confiado aquella armada, para impedir los socorros del Visorrey, y esperar, que prouisiones yua del Rey, queria hazerlo, sin derramar sangre. Respondia, que no sabia en que los de Panamá auian contrauenido a la paz: pero viendo la grita, è instancia de los soldados, pidio su parecer a Pablo de Menesses, el qual le aconsejó, que para satisfacer a los soldados, embiasse vna persona a Panamá, y supiesse lo que passaua. Hinojosa se boluio a la gente, y dixo, que se fosegassen, que Pablo de Menesses yua a ver lo que passaua, y buelto haria lo que couiniessse. El Capitan Iuan de Illanes no hallando aliento en la ciudad, para dar en el armada, como dessea, temiendo, que los Pizarros no le matassen, dexado en cobro el artilleria, se fue al río de Chagre, y desde alli a Cartagena, auiedo mostrado mucha constancia y lealtad al seruicio del Rey. Salido Iuan de Illanes don Iuan de Mendoça, con otros soldados Pizarros que estauan en Panamá, se apoderaron del artilleria, de lo qual auisó luego Pablo de Menesses a Pedro de Hinojosa, no le pareció, que era bien hecho.

Y siendo ya passado mes y medio, que los Pizarros auian estado en la isla de Taboga con voluntad del Corregidor Pedro de Cabaos, se vino Hinojosa con todos sus soldados a la ciudad, adonde el, y ellos fueron aposentados: y aunque Hinojosa procuraua tenerlos en toda diciplina, siempre succedian desordenes, y el los mandaua prender, y entregar al Corregidor, para que hiziesse justicia, de lo qual mostrauan los de la ciudad tanta satisfacion (acordándose de las insolencias, vicios, y enormidades de Machicao) que le amaua, y con el estauan contentos, y le proueyan de lo que auia menester abundante

T s y

Diego Lopez de Zuñiga traça de matar a Lorenzo de Aldana

Apud tirannū clementia illius tres naturas praecipue formidabiles sunt. Scor. 819. Hist. 2.

Soldados de Hinojosa dessea entrar en Panamá.

Hinojosa no quiere hazer daño a Panamá.

Iuan de Illanes se sale de Panamá.

Pizarritas se apoderan del artilleria de Panamá.

Pedro de Hinojosa con toda su gente entra en Panamá.

Pedro de Hinojosa bien visto en Panamá.

Jorge Robledo llega a Cartagena.

Miguel Diaz de Armendariz quiere ir al Nuevo Reyno

y alegremente. Y en esta ocasion llego el Mariscal Jorge Robledo a Nombre de Dios, y sabiendo lo que passava en Panamá, dio la buelta a Cartagena, adonde ya se ponía en orden el Visirador Miguel Diaz de Armendariz, para passara las Prouincias de Santa Marta, y subir al nueuo Reyno de Granada, dedonde era llamado, representando necesidad de su persona, y algunos Oficiales Reales auian baxado á solicitar su yda.

do, y que en acabando, se fuesse a Pasto: y porque segundó el auiso, que Gonçalo Pizarro auia salido del Quito, ordenó a Garcia de Bazan, que dexando lo del pueblo de las Guauas, se fuesse a Pasto, y dio priessa en salir con toda la demas gente de Popayan. Esta nueua de la salida de Pizarro del Quito era maliciosamente derramada por vn Iuan Marquez, el qual por ordẽ de Pizarro estaua en Tuca para este efecto, y auisar de lo que se entendiesse del Visorrey, para lo qual tenia los Indios muy deuotos. La gente del Visorrey amedrentada de tan largas retiradas, y alcances, y poco alegre de vitorias holgava del ausencia de Gonçalo Pizarro, cuyo nombre les era temeroso, pareciendoles, que contra otro qualquier Capitan podrian preualecer. A esto se allegaua el contentó que se tuuo de los mouimientos de los Charcas, hechos por Diego Centeno, que en esta coyuntura se entendieron, y el desfabrimiento que por ello tenia Gonçalo Pizarro, cuya soberuia auia llegado a tal puto, q vna minima cosa que no sucediesse á su gusto, le daua enojo: porque con la ausencia del Visorrey ya le parecia tener el absoluto dominio del Pirú, donde naciañ lifonjas, y titulos vanos, y soberuios, que los que andauan con el, le dauan, los mas de miedo: con que encendian mas su ambicion, siendo dudoso y peligroso negocio el no hazerlo: y tambien el ser en ello demasiado quanto feo: y de aqui procedio, que se platicó de embiar á Roma, á pedir al Pontifice, que entonces era Paulo Tercero, por inuestidura del Reyno, alegando la conueniencia que dello auia, para la cõuersion de los Indios, y otras razones vanas, que de fuyo cayeron: porque muchos de los que seguian á Gonçalo Pizarro, yuan contra su voluntad por saluar las vidas, y otros erã los que desde el principio se metierou

Iuã Marquez hecha fama, que Pizarro ha salido del Quito.

Gente del Visorrey medrosa.

Soberuia grãde de Gonçalo Pizarro.

Neronem quoque Drusium. ijsdẽ Dijs commendaure, vñ tam charitate inueni, quã adulatione, que moribus corruptis perinde anceps, si nulla, vbi nimia est. Tac. hi. 4. Vanidades inuentas para lifonja a Pizarro.

Capitulo Xll. De las prouisiones que el Visorrey hazia para la guerra en Popayan, y que sale contra Pizarro.



N el parecer del Adelantado Sebastian de Belalcaçar embiò el Visorrey con algunas lanças al Capitan Zepeda, á ocupar la villã de Pasto, y hallandola desembaraçada, se metio en ella. El Visorrey solicitaua la fabrica de las armas, y las prouisiones, y aparatos de guerra, desseoso de boluer á tentar la fortuna con el enemigo; y tanto mas le aumentó este desseo la nueua que llegó, que Pizarro se auia salido del Quito, y dexado en su lugar a Pedro de Puelles, y pareciendole, que podia sacar de Popayan trecientos y setenta soldados, ordenó, que se apercibiesen, y mandó al Macise de Campo Iuan Cabrera, que estaua en Cali, que se fuesse á juntar con el, y la misma orden embiò á Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitan de infanteria, y mandó al Capitan Garcia de Bazan, que con algunas lanças fuesse á pacificar el pueblo de las Guauas, que se auia rebela-

El Visorrey embia a ocupar la villa de Pasto.

El Visorrey desseña afrótar al enemigo.

*Ha sunt con el ignoramente, creyendo, que prima ty rannorum in ingres su tyran nidis faci nora, cae des, exiit*  
 no pensaria en mas, de como Procura dor general boluer por el bien comun, que viendole despues tan metido en la tirania, andauan muy arrepentidos, rogando a Dios por algun remedio, para verse fuera della, pues que desde el principio no seveian sino muertes, desfuerros, y semejantes males.

*omnia familia ma la. Scot. 807. Hist.*  
 Antes de salir de Popayan tuuo el Viforrey su consejo con el Adelantado Belcaçar, Iuan Cabrera, y otros, y todos fueron de parecer, que siendo cierta la retirada del Quito de Gõçalo Pizarro, no se podia escusar la salida de Popayan: y aqui dixo el Adelantado Belcaçar al Viforrey, que aunque Vaca de Castro le auia afretado, en no dexarle seguir sus vanderas, è yr siruiendo al Rey, quando yua contra dõ Diego de Almagro, no por otra causa, sino por auerle referido su enemigo Lorenzo de Aldana, que auia dicho, que aquel moço hizo bien, en vengar la muerte de su padre, para que se entendiesse, que aquel caso particular no impedía a la fidelidad que el tenia, y auia siempre de tener al Rey, pues podia bien ser fiel, y no parecerle mal, que el hijo vengasse la muerte del padre tan ingratemente dada, y contra lo asentado, y asegurado con tantos juramentõs por Dios, y pleitõs omenages a los hombres, el queria seguir su fortuna, y mostrar, que siempre fue leal al Rey, y lo auia de ser en todos peligros: fue caminando el Viforrey hasta entrar en Pasto, sin tener auiso cierto de lo que passaua en el Quito: porque aquel Iuan Marquez era tan diligente seruidor de Gonçalo Pizarro, que detramaua las nueuas que queria, y detenia, que no se dixessen las que al Viforrey conuenian: porque los Barbaros siempre siguen, y obedecen al vencedor, porque gustan mas de lo que es mas cruel. Estando pues el Viforrey

*Adelanta do Belca çar se refiète de Vaca de Castro, y ofrece al Viforrey, de seruir le sialmẽ te.*

*Que sunt atrociora, eo sũt Bar baris leta Scot. 96. Ann. I.*  
 El Viforrey llega a Pasto, y se halla confuso, por no saber de pizarro

muy confuso, no viendo verificada ninguna nueva de las que auia tenido, ni teniendo forma de tener auiso cierto de sus enemigos, se ofrecio vn vezino de Pasto llamado Andres Gomez, de yr al Quito, y saber lo que passaua, y por señas embiar el auiso con sus Indios: y ay quien dize, que este fue confiado en vn tio que tenia priuado de Pizarro, y en el amistad de Pedro de Puelles, y que no fue con zelo leal, sino de auisar a Pizarro de lo que hazia el Viforrey, y aunque es verdad, que en esta turbacion de cosas muchos mazcauan con dos carrillos, como se suele dezir, siempre se entendio, que Andres Gomez desseo seruir al Rey, porque a Gõçalo Pizarro no le faltauan muchos, y particulares auisos de los pasos del Viforrey.

Andres Gomez a al Quito, para saber de Pizarro y auisar al Viforrey.

*Capitulo XIII. Que Vaca de Castro aportò a Castilla, y fue preso, y de lo que se proveyò sabida la alteracion de las Indias.*



En este tiempo auia llegado Vaca de Castro a Castilla, estando dada orden en todos los puertos, para que le prendies-

*An inanẽ credulitate remi pore ipso uanescere sneret. Tac. An. 2.*

sen, y se cretassu sus bienes, porque demas de lo mal que del auian informado sus emulos, echaron fama, que por medio de criados, y amigos traian docientos mil ducados, de qual preste mostrò el tiempo como era: y desta manera le perseguia la fortuna, la qual no tiene lugar en el hombre sabio, porque aunque sea affligido de variedad de casos, no le sucede, porque sea aborrecido

Fortuna no tiene lugar en el hombre sabio.



do del Cielo , sino por causas ocultas, que no pudo alcançar con toda su prudencia, y al fin son juítas : porque proceden de Dios , que es justo. Aportó Vaca de Castro a Lisboa , y aunque el Embaxador Lope Hurtado tenia orden de hazerle prender, no lo hizo , teniendo respeto a la grauedad de la persona, y porque se yua el mismo a Castilla , por lo qual fue reprehendido : y Vaca de Castro preso , y lleuado a la fortaleza de Arcualo, adonde se mandó, que le hiziesen buen tratamiento, y comunicar , y seruir de sus criados, y despues le dexaron andar por la fortaleza,

*Veritas est temporis filia, nam ipsa visu, & mora, contra falsam festinatione, & incertis valescunt. Scot. An. 2.*

*Vaca de Castro se le de la prision.*

*Verdad, y sus efectos.*

leza, con fianças de veinte mil ducados, y aueriguada el hazienda que traxo de las Indias, antes se entendio, que vino pobre , y al cabo de doze años, que estubo preso , no por culpa de los juezes, sino de la resolucion del despacho , salio con merced de Encomienda, y á seruir su plaça del Cõsejo, guardandole su antigüedad, y en esto pararon los delitos de Vaca de Castro, y oy viue su hijo don Pedro Vaca de Castro dignissimo Arçobispo de Seuilla: porque nuestra naturaleza que es grandeissima sobre las otras Deidades, muestra a los hõbres la verdad , y la da gran vigor: y acontece, que con ser combatida de todos, aunque se armen contra ella las inuenciones, y persecuciones de muchas fuertes, no se sabe, como va penetrando en los animos de los hõbres, mostrando su fuerça , pues que auiendo estado mucho tiempo sepultada, ella misma se descubre , y manifiesta la mentira y el engaño. Don Alonso Enriquez seguia el pleito de los Almagros contra los Pizarros, y estado Hernando Pizarro preso en el castillo de la Mota de Medina del Campo, eran juezes de la causa el Doctor Escudero , y los Licenciados Alderete, Galatza, y Montaluo todos del Consejo. Entendida en Castilla el alteracion

del Pirú, llegaron los Procuradores de Nueva España , y auiendose platicado mucho sobre todo : lo que parecia, se consultó al Rey, que se hallaua en Flãdes, y respondió, que oídos los Procuradores se ordenasse, lo que mas pareciesse conuiniente al seruicio de Dios, y bien de aquellos Reynos , con que mostró el Rey su buena intencion, y lo que confiaua de sus fieles y prudentes Ministros.

*Consoles se sobre las alteraciones del Pirú.*

Con esta respuesta se trató de resolver lo que tocava a Nueva España : y fue lo primero , mandar al Licenciado Sandoual , que pues ya tendria acabada la visita de la Real Audiencia de Mexico , se boluiesse á seruir en el Real Consejo de las Indias : remedio oportuno , pues que quitando el executor de las leyes , se sossegauan los animos, que se inquietauan por ellas. Tambien llegaron los Procuradores de Popayan, y otras partes, y el auiso de la prision , y soltura del Visorrey , y como Gonçalo Pizarro auia vsurpado la Guernacion del Pirú , deshechó el Audiencia Real , y de los demas atreuimientos è insolencias que hazia, y con cuidado se yua mirando en el remedio de todo : pero llegando despues otro auiso , que el Visorrey se auia retirado al Quito, y que jütana fuerças para boluer contra el tirano , parecia, que por darle calor , y obligar a la gente , que dexasse a Pizarro, quitando toda ocasion de hazer lo contrario, se deuia ordenar, como en efeto se hizo: que quanto a las nueuas leyes el Rey reuocaua la ley que disponia, que ningun Visorrey, Governador, ni otra persona pudiesse encomendar Indios, sino que en vacando , los pusiesfen en la Corona Real, y que todo se quedasse en el estado que antes estaua, quando se hizo la dicha ley , y en particular se mandó a don Antonio de Mendoça, que no encomendasse Indios por nueva prouision,

*Cum Tiberiu ante ceps cura distrahet. Tac. Ann. 1.*

cion,

Renocacion de la ley, de incorporar los reparos en la Corona.

cion, ni renunciacion, ni traspassacion, ni permutacion, ni en otra manera, sino que solamente guardasse esto, en lo que tocava a la sucesion de los Indios en las mugeres, e hijos de los conquistadores y pobladores, como se hazia antes, que la ley se hiziesse, por virtud de las prouisiones sobre ello dadas, y que esto guardasse para si, sin lo dar a entender a nadie.

Moderacion de la ley, que trataua de la suplicacion:

Y porque en las nuevas leyes auia vna que mandaua, que para escusar vexacion y gasto a los naturales, todos los pleitos se acabassen en vista y reuista en las Audiencias, si no fuesse de tanta importancia, que no montassen menos de diez mil pesos de oro, y que en tal caso se admitiesse segunda suplicacion: agora moderando esta ley se reduzia esta suma a seismil pesos; porque los que quisiessen consolarse, con acudir al Rey, lo pudiessen hazer. Y auiendo asy mismo mandado para el buen gouierno de las Indias, y buen tratamiento de los naturales, que no se oyessen pleitos en las Indias sobre demandar Indios, ni sobre los que estauan incorporados en la Corona, por los inconuenientes que dello se auian seguido, sino que se remitiesse las pretensiones, que sobre esto huuiesse al Rey, por la suplicacion que sobre esta ley auian interpuesto los Procuradores de Nueva España, y otros espresado muchas causas, por las quales mostrauan, que no conuenia guardarla, se mandó, que si alguno pretendiesse tener derecho a algunos Indios, que otro posesyese, pareciesse en el Audiencia de su distrito, y pusiesse demanda, y la tal Audiencia, sin embargo de lo contenido en la dicha ley, oyesse las partes, y dentro de tres meses diessen informacion de hasta doze testigos, y no mas, y luego cerrado y sellado el processo le embiassen al Rey sin otra conclusion, ni publicacion: para que el Consejo, pro-

Declaracion de la ley tocante a pleitos sobre Indios.

veyesse justicia. Y con esta declaracion se mandó, que la ley se guardasse, y cumplierse, y los Procuradores de Nueva España, y de las otras partes de las Indias, parecia, que con estas resoluciones tenian satisfacion, y prometian el sosiego de sus Prouincias, saluo del Pirú, dedonde ni auia Procuradores, ni esperança de quietud. Y en esta ocasion fue prouido por primer Obispo del Reyno de nueva Galicia en Nueva España don Pedro Gomez Marauer, Deán de la Iglesia Catedral de Guaxaca, y se mandó, que los Oidores de las Audiencias de la Española, y de los confines truxessen varas.

Procuradores de Nueva España se satisfazé cō la renocacion de algunas leyes.

Don Pedro Gomez Marauer Obispo de Nueva Galicia. Que los Oidores traigan varas.

*Capitulo XLIII. De lo que sucedio en el rio de la Plata, despues que salio de aquellas Prouincias el Governador Aluar Nuñez Cabeça de Vaca.*



En el Reyno de Chile no huuo cosa en este año digna de memoria, si no que auiendo el Governador Pedro de Valdiuia des-

Pedro de Valdiuia lo q haze en Chile.

cubierto mucha parte de tierra, y hallandole tan grande y poderoso, que sus fuerças no bastauan, para ponerle en fugecion, yua recogiendo algun tesoro, para yr, o embiar al Pirú por soldados, armas, y cauallos, lo qual no pudo executar, hasta el año siguiente, y entretanto repartio la tierra que tenia en obediencia en sesenta vezinos. En el rio de la Plata, partido para Castilla el Governador Cabeça de Vaca, Domingo de Irala que vsurpó el gouerno,

Domingo de Irala con que artes se mantiene en el gobierno del rio de la plata.

no, tomó los bienes de Cabeça de Vaca, y los repartió a las personas, de quié se pensaua fauorecer; porque estando en pie la diferencia que se ha dicho, para sustentarse en el gouerno, tenia necesidad de amigos, y así disimulaua, y muchas vezes permitia robos opresiones, y muchos agrauios que se hazian a los Indios: y porque estando la gente ociosa, conoia, que no la podia tener en quietud, ni sustentarse en el gouerno. Y entendia, que trabajando, mereceria con el Rey, y le confirmaria el cargo, publicò, que queria hazer entrada, è yr à descubrir: Los Oficiales Reales, que a todo se oponian, se lo contradixeron, diciendo, que no còuenia, que dexasse la tierra, hasta que el Rey embiasse Governador, y llegaron a requerimientos: de manera que de amigos que antes eran, ya estauan desconformes, porque entre soberuios nunca ay paz. Y porfiando Domingo de Irala,

Diuision de la gente del rio de la plata

en que auia de hazer lo que quisiere, toda la gente se diuidio en dos vandos con tanta passion, que dos ò tres vezes estuieron para matarse. Esta diuision dio animo a los Indios para leuantarse, juzgando, que facilmente con ella saldrian de fugacion, echado a los Castellanos de la tierra, sentidos de las injurias recebidas, causadas de la licencia que daua a los soldados Domingo de Irala, y así lo pagaron algunos, porque los mataron, andando en estos pasos: y porque no se desuergonçassen mas, pareció a Domingo de Irala de hazer la guerra a los alçados, para lo qual se ayudò de otras generaciones de Indios sus amigos, y huio muchos robos, muertes è incendios.

Domingo de Irala de xa viuir li cenciosa mète a los soldados.

Porfiando pues Domingo de Irala en hazer el descubrimiento, embiò a Nuffo de Chaues Cauallero de Truxillo, y al Racionero Lezcano con quarenta soldados, à descubrir la tierra de los Mayas, con acuerdo de seguirlos

con toda la gente que pudiesse, y de lleuar todas las municiones y armas, para obligar à seguirle a los que se quisiesen quedar, por no verse en peligro de ser muertos. Los Oficiales Reales todaui resistian, y Domingo de Irala disimulaua con los daños que los soldados hazian a los Indios, por tenerlos contentos, con lo qual traxo a los Oficiales Reales a punto, que viendole poderoso, se huieron de conformar con el, y concertaron, que se hiziesse la entrada, para la qual salio con docientos y cinquenta soldados, y mucho numero de Indios, y fueron cien leguas por el rio arriba, à entrar por la tierra de los Mayas, y dexò en su lugar en el pueblo a don Francisco de Mendoça, con el qual tambien huuo diferencias, pareciendo a la gère, que Domingo de Irala no tenia facultad, ni poder, para dexar Teniente, y que por tanto auian de gouernar los Alcaldes.

Cum enim lusest potentior, prudentis est cedere: nec cum eo contendere. Scot. 969. hist.

Domingo de Irala se le a hazer vn descubrimiento por el rio de la plata

### Capitulo XV. Que continua los successos del rio de la Plata.



Domingo de Irala dexando los bergantines, para que le aguardassen cò sesenta soldados, caminò por la tierra, y con grandes

Domingo de Irala llega descubriendo hasta los confines del Pirù.

alborotos, escandalos, y destrucciones llegó hasta los confines del Pirù, desde donde embiò quatro hombres por algunas cosas que auia menester, con orden que los esperaria tres meses: y entretanto tuvo con los Oficiales Reales, y otros muchos grandes passiones, y tantas vezes llegaron a tomar las armas, que al cabo le hizieron desistir del cargo, y eligieron a Gonçalo de Mendoça, con profupuesto de boluerse al

Affun-

Assuncion, lo qual hizieron por otro camino con los mismos daños y escándalos, porque en aquella diuision Gōçalo de Mendoça era poco obedecido, y no podia llevar la gente con la regla, y recogimiento que conuenia.

Bueltos al puerto adonde dexaron los sesenta soldados con los bergantines, supieron, que en la ciudad del Assuncion Diego de Abrego auia cortado la cabeça a don Francisco de Mendoça, y los Oficiales se conformaron con Domingo de Irala, y procuraron, hazerle eliger de nuevo por Governador, para que echasse del Gobierno a Diego de Abrego. Entrado Irala en el Assuncion le fue a ver Diego de Abrego, mostrándole el auto de eleccion, que el pueblo en el auia hecho, para que le obedeciese, y Domingo de Irala se le tomó, y le prèdio con algunos amigos suyos: pero ellos se soltaron, y se fueron a los montes, adonde anduieron muchos dias, y pareciendole, que ya tenia el pueblo de su mano (por nõ dar lugar a nuevos rumores) consentia a los soldados todo genero de licencia, vicios, y pecados, y al cabo acordò de yr al rio de Parana, passado con la misma libertad que siempre por los pueblos: porque esta, que era muy grande, la que daua a los soldados, le parecia en todas partes necessaria para conseruar se en el Oficio: y en este camino ahorcò a onze ò doze mugeres viejas, diziendo, que ellas eran las que aconsejauan a los Indios, que fuesen sus enemigos. Y buuelto deste viage mandò echar vãdo, prohibièdo so graues penas, que nadie fuesse a las casas de los Indios; pero sus amigos y criados no le obedecian, y a vn soldado ahorcò, por auer contrauenido al vando.

Visto por el Capitan Camargo, que era Procurador de los conquistadores, que la tierra se perdia, siendo los Indios por tantas vias maltratados, pidio a

Domingo de Irala, que la repartièsse, porque seria el total remedio, y reparo de los Indios, tenièdo quien los defendièsse, por lo qual le mandò prender, y dentro de quatro horas le hizo dar garrote juntamente con otro soldado su amigo llamado Miguel de Ruria, sin darlos lugar, para que se confesassen. Escandalizado el pueblo por tan estraño caso, por apaziguarle dixo, que queria repartir la tierra, cõ que se fofsegò, y para el repartimiento embiò a reconocerla, diuidirla, y marcarla, y tomar razon della, que ellos llaniã empadronar. Y auiendose detenido en esto los Comissarios tres meses, pareciendole, que la gente estaua con quietud, no quiso hazer el repartimiento, y siruieron los padrones de saber las casas de los Indios, para embiarlos a robar. Y porque siempre lleuaua adelante el pensamiento, de no estar mucho tiempo en vna parte, conociendo, que esto era mayor seguridad suya, se fue treinta leguas del Assuncion rio arriba, y dexò por su Teniente en la ciudad contra la voluntad de todo el pueblo al Contador Felipe de Cazeres, y primero quiso quitar las armas a algunas personas que tenia por sospechosas, las quales se fueron a los montes con Diego de Abrego, temiendo de la vida, con el exemplo del Capitan Camargo: y esto sucedio hasta el fin deste año.

Domingo de Irala hombre cruel.

Domingo de Irala fue el maltratamiento de los Indios.

Capitulo

Oficiales Reales se conformã con Domingo de Irala.

*Eo principio lasci uire miles & discordare, pessimi cuius que sermo nibus prae bere aures, denique luxu & ocium cupere, disciplina laborè aspernari. Taci. An.*

Domingo de Irala al rio de parana.

*Capitulo XVI. De lo que passava en la governacion de Venezuela entre Juan de Caruajal, y los Belzares.*



En la governacion de Venezuela sucedio, que auiendo muerto el Governador Jorge de Espira, hombre honrado y buen Christiano, el Audiencia de la isla Española proueyô la Governacion en el Obispo Bastidas, entretanto que los Belzares Alemanes embiauan persona â gouernar, conforme al assiento que con el Rey tenian, y el año passado que esto passô, despachô el Obispo a Felipe de Vten Aleman, persona bien acostumbrada, y de buenos desseos, para que sacasse alguna gête de la Governacion, y fuesse â descubrir: porque este era el entretenimiêto destes soldados, y no lo haziendo, no tenian con que sustentarse. Partido Felipe de Vten a su descubrimiento con cien soldados a cavallo, el Obispo tuuo necesidad de yr a la Española, y dexô repartidos los Indios, y por su Teniente a Diego de Boiza, el qual se fue presto a Hôduras, por delitos cometidos: y el Audiencia nôbrô por Alcalde mayor a Enrique Rembol largo gastador del hacienda de los Belzares, el qual embiô vn Capitan a Cubagua, â levantar gente, y con cien hombres que sacô, se rehizo algo la ciudad de Coro, que por las muchas armadas que della salieron, estava sin gente. Murio en esto Enrique Rembol, y gouernaron dos Alcaldes llamados Bernardino Manso, y Iuã de Bonilla, que hayeron, por su mala administracion, y poca justicia, que

El Obispo Bastidas va a gouernar a Venezuela.

auian guardado, por lo qual en este presente año la Real Audiencia proueyô por juez de Residêcia en la Margarita, y Venezuela al Licenciado Frias, y por Governador de Venezuela al Licenciado Caruajal Relator, y deteniendose el Licenciado Frias en la Margarita, Iuan de Caruajal fue a Coro, y auiendo estado alli tres meses, vsando grandes tiranias: porque aun no estaua olvidada esta mala doctrina, parte por fuerça, y parte de grado sacô la mejor, y mas gente, y robando a los que quedauan, quanto tenian, se lleuô el ganado mayor, y menor, de que se sustentauan los vezinos: y siguió su camino por tierra llana, dexando a vna parte las montañas, dando â entender a la gente, que la lleuaua al Nueuo Reyno de Granada, a donde hallarian mucho oro y plata, y venderian sus ganados. Y llegado a Bariquizemeto, en vn assiento junto al rio Tucuyo, aparejado para ganados: parô, sin dexar, que la gente se diuertiese a parte ninguna, está el dicho assiento de Tucuyo, que descubrio Nicolas Federman, en la Prouincia de Bariquizemeto, assi llamada, por el rio que por ella corre, que quando va de auenida, lleva el agua turbia de color de ceniza, que los Indios dizen Barizi, de donde toma el nombre. Este assiento de Tucuyo está cinco leguas mas acá de Bariquizemeto, la comarca está poblada de Indios, que es lo que lleuô a Caruajal, â ocupar aquel assiento, es todo sierras, y la mayor parte de cauañas. Los Indios son de nacion Cuibas, con gran diuersidad de lenguas: pelean con arcos, y flechas, macanas, y piedras, es gente belicosa, y la mayor parte comen carne humana, andan desnudos, y duermen en el suelo, la tierra es aparejada, para coger trigo, y darse viñas. Algunos destes Indios de los Cuibas estan

Audiencia de la Española proueyô por juez de residêcia en Venezuela, y a Caruajal por Governador.

Licenciado Caruajal sale de Venezuela la con gête.

Tucuyo en q prouincia está

Indios de Tucuyo son Caribes.

de

de paz, y no dan sino maiz; porque no tienen otra cosa. Estâ el Tucuyo en la Ribera del rio llamado asî, desde don de hasta el Nueuo Reyno ay ciento y cinquenta leguas, las ciento de tierra llana, de mucha fertilidad, y con muchos rios que tienen pescado, y ay mucha caça en la tierra de venados, y de grandes manadas de puercos monteses menores que los de Castilla, que andan juntos quinientos mas y menos, ay de trauesia de montañas dobladas cinquenta leguas.

El Licenciado Frias que entendio la mala cuenta, que Iuan de Caruajal daua de lo que le auia encomendado, fue a Corò, y sabiendo, que estaua alçado, y que hazia muchos desatinos, quiso yr contra el, pero no se hallò con fuerças bastantes: porque como quiera que las mayores que tienen los tiranos, son la libertad de vida, que permiten a su gente, disimulâdo (como se dixo atras)

Tiranos porq dan licècia de vida larga a los soldados.

Hi sunt gradus seditionu, in exercitu: lasciuia miles: discordat: pessimo cui que prebet aures: denique luxum: Gortiu cupit, labores, & disciplina aspernatur. An. 1.

robos, y todo genero de insolencia, sin que en nada se guarde orden, ni disciplina, por esta causa tenia Caruajal la suya muy aficionada, y era esperimentada, y estaua bien armada: y serian como docientos hombres, fuerças en aquellas partes de no estimar en poco. Boluiendo puès a Felipe de Vten, que auia salido mucho tiempo auia de Corò a descubrir: vn Pedro de Limpias que auia ydo con el, llegò vna noche al asiento de Tucuyo, y hablando con Iuan de Villegas, le dixo, que yua alçado con seis Christianos de Barropernatar. Felipe de Vten, y le rogaua, que le alcançasse licencia de Iuan de Caruajal, para estar seguramente con el. Y quando conseguido lo que dessean, relataron todo lo sucedido en la jornada a Felipe de Vten, y que por auer lleuado el camino de Hernan Perez de Quezada, se auian perdido: porque en vna sierra perdieron todos los cauallos,

Pedro de Limpias da cuenta a Iuan de Caruajal del viage de Felipe de Vten.

que no escaparon sino ocho, y que yua delante Bartolome Belzar, para passar a Corò, â dar auiso de lo sucedido, en el viage, y que llegados a Cariagua, que estaua doze leguas de alli, este Pedro de Limpias se auia alçado con la mayor parte de la gente, para yrse a Cubagna, porque alli se tomaua el camino: y que viendo Bartolome Belzar, el peligro que tenia en yr a Corò, acordò de yrse con Pedro de Limpias, y que por auerlos desbaratado los Indios, matandolos tres cauallos de quatro que lleuauan, y a vn soldado llamado Alonso Polido, acordaron todos de obedecer a Bartolome Belzar, y el los perdonò, y segunda vez el Pedro de Limpias se boluio â amotinar con los seis soldados que lleuaua.

Pedro de Limpias a motinado contra Felipe de Vten.

Iuan de Caruajal entèdida esta nueua embiò a Iuan de Villegas en busca de Bartolome Belzar, y le topò junto a Bariquizemeto, y boluio â embiar al mismo Villegas, para que buscasse a Felipe de Vten, y no le hallando, le dexò escritas dos cartas, auisandole, que Bartolome Belzar estaua esperando en el Tucuyo. Vistas las cartas Felipe de Vten pensò, que Bartolome Belzar le aguardaua alli con algun socorro: llegado a Bariquizemeto se topò con Iuan de Villegas, y queriendo esperar su gente que auia dexado atras, que serian como sesenta hombres, el Villegas no se lo consintio, diziendo, que si no queria yr, que el Governador que alli estaua, que era Iuã de Caruajal, yria por el con cinquenta cauallos: respondio Felipe de Vten, que aquello no se auia de librar a lanzadas, ni el yua a tener passiones, sino â hazer lo que fuesse seruicio del Rey: Fue Vten con Villegas, conociendo que aquello ya era principio de alguna passion, y Caruajal le salio â recibir, y otro dia le combidò a comer, y despues con vn Clerigo llamado Frutos

Felipe de Vten llega a Bariquizemeto.

Juan de Caruajal procura de quitar a Felipe de Vten la gente que lleua.

tos de Tudela, le embiò á dezir, que no fuese a Corò, sino que se quedasse allí, y que lo haria bien con el, porque la intencion deste tirano era, tomar le la gente, para estar mejor armado, y apercebido. Y porque entrando con ella Felipe de Vten en Coro, no le hiziesse guerra, y castigasse sus locuras, y tiranias: porque ya se tenia nueua, que yua de Castilla por Governador, y Iuez de Residencia el Licèciado Iuan Perez de Tolosa hombre seuero, y amigo de justicia. Respondio Felipe de Vten, que no daria buena cuenta de si, si no boluia a Coro, dedonde salio, para parecer delante del juez, que se esperaba, y dar la demas razon, que conuiniesse, y boluiendo Iuan de Caruajal, á importunar, que quedasse allí; porque auia vn valle, que podria descubrir, y sacar buena cantidad de oro, para embiár por gente, y cauallos a Cubagua, y a la Margarita, y que así conuenia al seruicio del Rey. Respondio, que si al seruicio del Rey conuenia, que quedasse, que lo haria, pero que auia de ser, dexandole embiar á Coro, para que se diesse cuenta al Rey de lo sucedido en su jornada.

### Capitulo XVII. Que Juan de Caruajal contra la feada hizo matar à Felipe de Vten, y a otros.



El dia siguiente Caruajal mandò echar vando con vna caja, que pareciefen ante el los que auian llegado de la jornada con Felipe de Vten, el qual viendo esta nouedad,

llamò su gente, y con ella fue a Iuan de Caruajal, a quien hallò a la puerta de su casa, y le dixo, que auia poco menos de cinco años, que salio de la ciudad de Corò, para hazer (por mandado del Rey) aquel descubrimiento, en el qual auia andado con muchos trabajos, y perdidas suyas, y de todos los que allí estauan: y que aora auia querido Dios, que llegasse perdido, no por su culpa, ni de sus soldados, y que pues llegauan destròçados, como veia, cumplia al seruicio del Rey, que llegassen a Coro, para repararse, y dar cuenta de si al Rey, a su juez, y a los Belzares, cuya era aquella Governacion. Dixo entonces Caruajal: fereis testigos, como dize, que esta Governacion es de los Belzares, porque ellos no tenian nada allí, sino el Rey. Respondio Felipe de Vten, que primero auian embiado a su Magestad: replicòle Caruajal, que callasse, y no hablasse mas, y mandò a vn Escriuano, que assentasse, que le mandaua yr preso a su posada. Replicò Felipe de Vten, que assentasse, que apelaua, y que el era el Governador de aquella tierra, y que còtra ello no auia visto cosa ninguna, y al instante se afsieron el vno al otro de los pechos, llamando el fauor del Rey. Huuo gran rebuelta, y la gète los despartio, y apartados Felipe de Vten, y Bartolome Belzar caualgaron, y se apartaron con sus soldados. Iuan de Caruajal sacò los suyos, y los fue á prèder, y acercandose vnos a otros, Bartolome Belzar arremetio el cauallo, y dio tres golpes de lança a Caruajal, y si el cauallo tuuiera fuerça, y no estuuieran cansado y flaco del largo viage, aunque yua armado, le matàra, y aunque el tirano no yua herido, huyò a su casa, y quedò herido el cauallo de Bartolome Belzar de dos lançadas, y con esto se apartò la gente, y anocheçio.

Hizieron a Felipe de Vten ciertos requerimientos, para que despudiesse

Felipe de Vten procura, que Iuan de Caruajal le dexa boluer a Coro.

Diferencia entre Felipe de Vten, y Iuan de Caruajal.

la

la gente: saliose luego del Tucuyo, y su gente, y hasta seis ó siete de los de Caruajal, y fué a la Zabana de Quibore cinco leguas del Tucuyo, adonde se pusieron en orden, creyendo, que los auia de seguir Iuan de Caruajal, pero no lo hizo, sino embió a Iuan de Villegas, Melchor Grufel, vn Clerigo, y vn Escriuano, para rogar a Felipe de Vten, que se hiziesen pazes, las quales se hizieron, cō que sobre lo que passō acerca de querer Felipe de Vten pasar a Coro, no se hiziesse processo, ni informacion, sino que libremente se pudiesse yr con su gente. Que se diessē a la gente de Felipe de Vten todo lo que de su hacienda se les auia quedado en Tucuyo, y que Felipe de Vten restituyessē tambien lo que su gente huuiesse lleuado de los del Tucuyo. Que los soldados de Caruajal, que con Felipe de Vten se auian salido, pudiesen boluer libremente, si quisiessen. Que todos los que de su voluntad quisiessen quedar con Caruajal, se quedassen. Firmados, y jurados estos capitulos, Iuan de Villegas afirmō, que todo lo que el assentasse, Iuan de Caruajal sin falta alguna lo cumpliria, el qual los firmō. Y auiendo Felipe de Vten caminado ocho jornadas la buelta de Coro, en acabando de entrar en la sierra, llegō Caruajal cō toda su gente, con el qual yuan los que auian firmado los capitulos: y auiendo aguardado a tiempo, que estuuies- sen alojados, dieron sobre ellos, y prendieron a Felipe de Vten, y a Bartolome Belzar, por lo qual la gente viendose sin Capitanes, no huuo nadie, que tomasse armas. Caruajal luego hizo cortar la cabeça a Felipe de Vten, a Bartolome Belzar, a Gregorio de Placencia, y a Romero, y embió cinquenta hombres tras algunos, que se auian adelantado, aunque no los hallaron. Este hecho tan atroz sin causa, ni razon se conocio, que fue por crueldad

de Caruajal, y por el temor que puesto Felipe de Vten en su Governacion, nõ reboluiessē sobre el. Lleuaua Felipe de Vten proposito de hazer tres pueblos: vno en el valle de Bariquize- meto: otro junto a los rios grandes: otro en el pueblo que llaman de Nuestra Señora, y queria tambien poblar a Burburâta, y despues yrse â enterar de la noticia q̄ tenia de los Indios Omegnos gente belicosa cerca del rio Marañon, que segun se creía, era lo que auia descubierto Orellana. Esta muerte fue muy sentida, porque Felipe de Vten era amado de los soldados, y go- uernaua bien y dulcemente, y el Licenciado Frias que a la sazón se hallaua en Coro, ô que no tenia gente, ô que no le bastō el animo, para yr a castigar tan gran delito, pero aunque se dilata, por lo que Dios quiere, nunca permite, que a los malos les dexē de llevar el castigo; y se compensa la tardança con la grauedad del.

El Licen-  
ciado Frias  
se atreue  
de yr cō.  
tra suâ de  
Caruajal.

*Lento e-  
nim gra-  
du diuina  
procedit  
ira, sed tar-  
ditatem  
supplicij  
grauitate  
compēsāt.  
Scot. 189.  
ann. 2.*

### Capitulo XVIII. De como se poblò la ciudad del rio de la Hacha; y de lo que hizieron los cossarios Franceses en la costa de Tierra firme.



LEGARON al asiento de la costa de Tierra firme, adonde estaua la grangeria, y pesqueria de las perlas cinco naos y vn patage de cossarios Franceses, y luego tomaron otras cinco naos y carauelas, que en el puerto estauan sirtas, y auian llegado cō mercaderias de Castilla, con las quales (que ya eran onze

Cossarios  
Franceses  
llegan a la  
costa de  
las perlas.

V 2 na-

Concier-  
tos entre  
Felipe de  
Vtē, y Iuâ  
de Carua-  
jal.

Iuan de  
Caruajal  
prende a  
Felipe de  
Vten, y al  
Belzar.

Tirania  
notable de  
Iuan de  
Caruajal.

nauios, y carauelas) se hizierō señores de la mar : y como ya era casi noche, los vezinos de la villa, ó assiento no pudieron hazer mas de poner en cobro el hazienda Real, que auia en la caja, y la de los particulares, para lo qual se huuo de yr mucha gente, quedando solos algunos, para defenderla. Otro dia echaron algunos soldados en vn patage, para salir a tierra. Los vezinos procuraron de resistirle, por lo

Cossarios Franceses procuran entrar en la villa, y assiēto de las Perlas.

qual los Franceses se boluieron a su nao Capitana, que era de quatro gabias, y facaron vna vadera de paz, y de la villa se les respōdio con otra, con esto fue a tierra el patage, y pidio rehenes, para tratar pazes, los de la villa viendo se en poco numero, y con mal recado de artilleria, y municiones, y que los Franceses eran ya señores de la mar, por saluar las mercancías llegadas de nueuo, que importauan mas de quarenta mil ducados, tuieron por bien de dar en rehenes al Alcalde Pedro Carreño, y al Alguazil mayor Pedro de Caliz. Luego se tratō de comprar a los Franceses setenta negros que lleuauan, en esto se detuieron seis dias en el puerto, y se lleuarō quatro nauios grandes, porque los demas rescataron sus dueños, y se fueron a Santa Marta, adōnde ya estauan auisados, y si no lo fueran, tomāran de la caja Real, que se puso en cobro, mas de cien mil pesos, que auian acudido del Nueuo Reyno, y de otras partes, y por no verse los que estauan en este assiento en tan notōrio peligro de quantos cossarios acudian, con acuerdo y voluntad de los vezinos se determinaron de mudar se al río de la Hacha, adōde (aliende de estar mas seguros) tenían el recado, que auian menester, de agua, y leña, que en el otro assiento les faltaua. Y aunque en Santa Marta con el auiso que tuieron, saluarō la mayor parte de sus haziendas, todauia estos

Cossarios Franceses dan sobre Sāta Marta.

cossarios hallaron que faquear, y el Capitán Manjarrēs cōcertō, que no quemarian la ciudad, por mil ducados que los dio. De la misma manera molestauan los cossarios a los vassallos del Rey de Portugal; porque en esta ocasion tomaron vn nauio Portugues cargado de azucar, y otro de esclauos negros, los quales vendieron en Canaria por vino, y bastimentos, y lo que peor era, que todo quanto tomauan a Portugueses, lo lleuauan a Francia, y lo hazian declarar por bien tomado de sus juezes, y echauan la gente en galera, saluo las personas, de quien podian auer rescate, como tomados de buena guerra, y el Almirante, y el Consejo del Rey de Francia lo declarauan assi.

Cossarios Franceses no quemā a Santa Marta por mil ducados que les dan.

Cossarios hazē grandes daños a portugueses.

Y porque en este año se quexō el Alcaide del castillo de Hauana, que siendo aquella fortaleza Real, no se hazia caso della, lo qual era indecencia, auiendo en ella vadera Real, se mandō, que todos los nauios de armada, que alli llegassen, la hiziesen salua de dela misma manera que se mandō, que hiziesen a la fortaleza de Santo Domingo en la isla Española.

Salua mandada el Rey que se haga a la fortaleza del Hauana.

Assi mismo se mandō este año al Visorrey de Nueua España para remedio de la poca regla que vsauan los Indios, y los negros en beuer, que prohibiesse el hazer vino de raizes, y que no se consintiesse vender vino de

Vino de raizes que no se haga en Nueua España.

Castilla a los esclauos negros.

Vino de Castilla no se venda a los negros en Nueua España.

## Capitulo

Año de *Capitulo XIX. Que el Visorrey Blasco Nuñez Vela determina, de yr a dar batalla al tirano: y Francisco de Caruajal va a las ciudades de arriba.*

Visorrey sale de l'af to contra Pizarro.



Allandose el Visorrey Blasco Nuñez Vela con su gente en la villa de Pasto, dado el estandarte Real a vn vezino della llamado Ahumada, salio con su gente el primero dia deste año, mal auisado de lo que hazian los enemigos, por la mucha diligencia dellos, que aunque con Pizarro andauan muchos buenos, y fieles, y con buena voluntad de seruir al Rey, no podian mas, y eran muchos los malos, a quien la malicia, y la conciencia propia hazia mas malos, incurriendo de delitos en mayores delitos; pero dexando aqui al Visorrey, sera necesario hablar de Francisco de Caruajal, cuyos hechos abominables y crueles son dignos de memoria, para que la aya deste pestilencial tirano, como es justo, que se tenga de qualquier bueno y virtuoso Capitan: porque los buenos se animen à bien obrar, y los malos se abstégan de mal hazer. Auien do pues este hombre salido del Quito con orden de Gonçalo Pizarro, para yr à sossegar los mouimientos de las ciudades de arriba con sus doze compañeros llegò a la ciudad de San Miguel, y con sus terminos insolètes facò dineros de los tristes vezinos para los gastos de la guerra. Passò al valle de Chimo, y entrò en la ciudad de Truxillo, adonde era Governador por el tirano el Capitan Pedro de Vergara hõbre hõrado, y desseofo de seruir al Rey. Entrado Caruajal en Truxillo embiò

Francisco de Caruajal haze insolècias en Sã Miguel, y en Truxillo.

vna carta de Gonçalo Pizarro al Capitan Melchor Verdugo, que estava en Caxamalca, para que se fuesse a juntar con el, y seguirle a las Prouincia de arriba: porque siendo, como era hombre noble, y soldado de fama, juzgauan, que les daria reputacion, si segnia su parcialidad, pero como nunca quiso yr contra el Rey: respondió abiertamente a Caruajal, que no queria ser rebelde: è indignado desto Caruajal le embiò a prender; pero el se puso en salvo, y auisò a Pedro de Vergara, para que se juntassen, y prendiesse a Caruajal: pero hallando en ello Pedro de Vergara grandes inconuenientes, no se hizo, y auiendo el Macesse de Campo Caruajal robado todo el dinero que pudo, con alguna gente que hizo, salio de Truxillo, y entrò en los Reyes, adonde muchos estauan temerosos deste peruerso tirano: y vnos de miedo: y otros de voluntad, todos se lisongeauan, y con alegria le recibian. Poco se detuvo este monstro en los Reyes, porque por vna parte le parecia, que las cosas de la guerra no pedian dilacion, y por otra no queria, que la gloria de acabarla, se la lleuasse Alonso de Toro. Andaua escondido en esta sazón Perucho de Aguirre, y otros por los Carrizales, y Breñas, temiendo a Caruajal, y con vn seguro los embiò à llamar, para que le siguiessen. Con otro seguro de Aldana estaua en los Reyes Antonio Alvarez, y aunque contra su voluntad, huuo de yr con Caruajal: y tambien Perucho de Aguirre, y los otros, que acudieron con el seguro. Solicitaua Caruajal su partida con el ayuda de don Antonio de Ribera, y del Tesorero Riquelme, grandes parciales de Gonçalo Pizarro. Y auiendo nombrado por Alferrez general a Martin de Almendras, y por Sargento mayor a Castañeda, y robado a quantos auia en la ciudad, a ynõs por

Francisco de Caruajal pide a Melchor Verdugo, que se jun te con el, y no quie re.

Multum refert in seditione, quam aggrederis, trahere in tuã partẽ aliquem, qui sit apud hostes tuos magna auctõritate. Sco. 88. an. 1.

Francisco de Caruajal entra en la ciudad de los Reyes.

Don Antonio de Ribera, y Tesorero Riquelme muy parciales de Pizarro.

Lorenço de Aldana pier.le grã ocasion de acabar a los tiranos.

bien, y a otros con amenazas, partio para San Juan de Guamanga, y aqui dicen, que Lorenço de Aldana perdio gran ocasion: porque si alçara vanderera por el Rey, fuera perdido Caruajal, y por el consiguiente todos los tiranos; pero sus amigos le desculpan, con que (caso, que el suceſſo fuera sinieſtro) no tenia caualleria con que retirarse a la sierra.

En el rio de Vinaca alcançaron a Caruajal cartas del Tesorero Riquelme, y de don Antonio de Ribera, y de otros de Lima, adonde le auisauan, que se guardasse; porque Perucho de Aguirre, Zambrana, Pineda, y Dionisio de Bobadilla yuan conjurados, para matarle: y assi era, que lleuauan intencion de efectuarlo, y acudir a Centeno. Disimulô Caruajal el auiso, y entrado en Guamanga los mândo prender, y sin dilacion ahorcar a estos tres moços valerosos y fieles, y estando comiendo, mândo llamar a Dionisio de Bobadilla, y le dio las cartas, para q̄ las leyese, con orden que nõbrados los tres muertos callasse el nõbre del quarto, quando topô con el suyo, se detuvo, y Caruajal le dixo, que no temieſſe, que le queria dar la vida, para q̄ adelante fueſſen mejores amigos, porque le conocio por sugeto muy conforme a su condicion. Luego llegaron otras cartas con auiso, que la cõjuración de Perucho de Aguirre no era ciertã, y que Melchor Verdugo se auia alçado en Truxillo por el Rey, y que temian, que yria a Lima. Caruajal

Caruajal es auisado de vna conjuración con tra el, y a horca a los conjurados.

Melchor Verdugo toma la voz del Rey.

Denique nulla in posterum cura laceraue Im-perium. Tac. Hist.

3. Francisco de Caruajal buelue a los Reyes.

holgô desta nueva, porque siêdo Alonso de Toro su enemigo, y hõbre de quiẽ no podia hazer a su voluntad, de mala gana yua al Cuzco. Vn Religioso se dixo, que se atreuió a persuadir a Francisco de Caruajal, que mitigaſſe algo de sus crueldades: y que le respondiò, que ya era viejo, y que auia de viuir poco, y no dio otra respuesta: Boluio luego a los Reyes, y sacô algunos caualllos, y di-

neros que le dieron de miedo: y aqui supo, que Centeno, y Lope de Mendoza auian salido de Cazauindo, adõde se auian retirado, y algo reforçados yuan a los Charcas, y entendido el caso de Melchor Verdugo, estuuo para matar a Lorenço de Aldana, por mas Governador que era, teniẽdole por sospechoso, aunque no hazia mas delõ que Caruajal hazia, y aqui se confirmô la buena ocasion que perdio Aldana; para acabar a los tiranos.

Francisco de Caruajal quiso matar a Lorenço de Aldana

### Capitulo XX. De lo que Melchor Verdugo hizo en Truxillo, y Alonso de Toro en la villa de la Plata.



El Capitan Melchor Verdugo en saliendo Francisco de Caruajal de Truxillo, fue con seis soldados y criados a la ciudad, para procurar algun dinero y gente, para acudir a Centeno, y quando no, con el dinero yr a Nicaragua, y Guatemala a buscar soldados, para yr a juntarse con el Visorrey. Hallauase el Alcalde Pedro Gonçalez en el valle de Pacasmayo, y Verdugo pensô con industria prender algunos vezinos, a los quales, cõ vn pa-

Melchor Verdugo leuanta la voz del Rey en Truxillo, y habla a la gente.

Ex civili bello spē premiorũ ostēdebat. Tac. an. 1.

auria

auria perpetuo nombre; y que el que-  
ria por la sierra yrse a juntar con el  
Visorrey, por su soldado, por su com-  
pañero, ó por su Capitán, como ellos  
le quisiessen, de lo qual se les auia de  
seguir gran honra, y mucho prouecho,  
pues en tanta calamidad hazian  
al Rey tan notable seruicio, porque  
no auia duda, sino que las haciendas  
de los rebeldes su Magestad las auia de  
dar a los leales; que le siruiessen, y aun  
que en las guerras ciuiles suele ser el  
premio lo que mas lleua a los solda-  
dos, algunos vezinos se escusaron; y sa-  
bido en la ciudad, que Verdugo tenia  
presos a otros, Marcos de Escobar, her-  
mano de Diego de Mora con otros  
veynte tomó las armas: Verdugo salio  
á la plaza, y se las quitó, y boluio adon-  
de tenia los presos. El Alcalde Pedro  
Gonçalez (no embargante, que era  
muy seruidor del Rey) acudio con to-  
da la gente que pudo a la ciudad a li-  
brar los presos, y llamó al Capitan Iuã  
Perez de Gueuara, que en san Miguel  
leuantaua gente para Pizarro. El Capi-  
tan Verdugo, vista la poca voluntad  
de los de Truxillo, y que yua contra el  
el Pedro Gonçalez, y que no le auia su  
cedido el primer designio, se boluio al  
segundo, que era de yr a Nicaragua, y  
con la mayor parte de dinero que pu-  
do auer de grado, ó por fuerça, deter-  
minó de embarcarse en vn nauio que  
estaua en el puerto, dexando grandes  
bienes, y riquezas que tenia por ser leal  
a su Principe. Los vezinos presos de  
Truxillo, sentidos de la cautela con q̄  
los prendio, salieron contra el con dō  
Iuan de Sandoual: pero ya era embar-  
cado con treinta y tres soldados, lleuã-  
dose dos Religiosos Merceñarios apas-  
sionados de Pizarro, y que dessembuel-  
ramente dezian, y hazian cōtra el Rey,  
y algunos vezinos los mas escandalos-  
sos. Y do Verdugo, Iuan Perez de Gue-  
uara se boluio á san Miguel, y Pedro

Melchor  
Verdugo  
muda de  
designio.  
de yr alvi-  
sorrey.

Melchor  
Verdugo  
se va la  
buelta de  
Nicara-  
gua.

Gonçalez derramó la gente.

Boluendo a Alonso de Toro, que  
dexó en la villa de la Plata, y en el ce-  
rro de Potosi por Gouernador á Alon-  
so de Mendocça, y se boluia al Cuzco;  
como supo, que Caruajal yua con la  
Comission (que se ha dicho) de Gonça-  
lo Pizarro, mandó a su Alferrez Gene-  
ral Iuan Iulio de Ojeda. q̄ a toda pries-  
ta le siguiesse con el cuerpo de la gen-  
te, y el con algunas lanças se adelantó  
al Cuzco, y allí entendió la llegada de  
Caruajal a los Reyes, y a Guamanga,  
y el caso que en Truxillo intentó Mel-  
chor Verdugo.

Alonso de  
Toro, sa-  
bido, que  
yua Carua-  
jal, se va al  
Cuzco.

Diego Centeno en este tiempo, no  
sabiendo lo que Diego Lopez de Zuñi-  
ga auia tratado con Alonso de Toro,  
acerca de los medios, que se proponiã  
mas para mejorar el tiempo, que por  
voluntad que el, y los suyos tuuies-  
sen de cōcertarse cō los rebeldes, ordenó  
al Capitan Luys de Ribera, que con  
Martin de Aruiceto, Iuã de Santa Cruz,  
Francisco de Santistevan, y otros, fue-  
se á saber, que auia hecho Alonso de To-  
ro, y adonde estaua: y andadas algunas  
jornadas, supieron del alcance que les  
fue dando Toro, y hallaron vna carra  
suyá, adonde referia todo lo que auia  
hecho, boluieron á Cazauindo; y Cen-  
teno, y los que con el estauan, determi-  
naron de bōluer á la villa de la Plata  
con nouenta, y cinco hombres de pie,  
y de cauallo que tenian, y llegados al  
puerto de Calahoyo, se metió en el va-  
lle de Picâya, y Ticonâya, adonde hizie-  
ron fragua, y adereçaron las armas, y  
el herrage; y como aquellos Indios es-  
tauan encomendados á Hernando Pi-  
zarro, y los administrava por el vn Pe-  
dro de Soria, hizo alçar los basti-  
mentos, y puso a los Indios en armas,  
y mararon a tres Castellanos, que los  
yuan a buscar, y que tambien auian  
muerto a otros quatro soldados de A-  
lonso de Toro, que se yuan a juntar

Centeno,  
y sus com-  
pañeros  
determi-  
nan debol-  
uer a la vi-  
lla de la  
Plata

V 4 con

con Diego Centeno, y lleuado las cabeças â Pedro de Soria. Desde este valle fueron al puerto de Totôra, que es en los Chichas, adôde reconocieron el sitio, adonde estuuo Toro quando los seguia. Luego llegaron a Paeca, y hallaron tres Castellanos, espías de Pedro de Soria, y de vno. que prendieron supieron la buelta al Cuzco de Toro, y acordaron de yr â la villa de la Plata, y echâr della â Alonso de Mendoza, natural de las Garrouillas, que se halla ua a la sazón en el cerro de Porco con veinte lanças, el qual teniendo nueua, que Centeno se hallaua cerca de allí, tomando consejo con sus amigos, juzgô, ser conuiniêre no boluer ala Plata, sino retirarse a la Prouincia de Paria.

Alôso de Mendoza se retira de Poca Paria.

*Capitulo XXI. De lo que passaua en los Charcas, y que el Visorrey fue â pelear con Gonçalo Pizarro, y y llegó â la ciudad del Qui to, y la orden que dio para la batalla.*



Abido por Diego Centeno, que Alonso de Mendoza no boluia a la villa dela Plata, embiô a ella â Lope de Mendoza cõ algunos soldados, para hazer prouision de armas, caualllos, y gente, y con otros se puso en seguimiento de Alonso de Mendoza, al qual dexaron algunos soldados, para juntarse con Centeno, y

Centeno va siguiêdo a Alôso de Médoça.

aniendo mandado dar maiz a los caualllos, ordenô a Martin de Aruieto, y â Iuanes de Cortaza, que fuesen a descubrir, y toparon con Arjona, y Pedro Moreno, corredores de Alonso de

Mendoza. que dixeron, que se hallaua vna legua de allí. Con este auiso Diego de Centeno solicitô el camino, y presuro fue sobre Alonso de Mendoza, y le tomô el bagage, y prendio hasta treinta, porque en Porco se juntaron otros con el, y se saluô con cinco, ô seis a vna de cauallo (como dizê.) En la villa entrô Lope de Mendoza con el fauor de Antonio de Vega, y otros treinta que andado huydos por los montes supieron la fuga de Alonso de Mendoza, y se entraron en ella, y recibieron a Lope de Mendoza, al qual mandô seguir Diego de Centeno â Iuan Ortiz de Zarate, y prendio algunos, y entre ellos a Retamoso, que lleuô consigo a Centeno assegurada la vida.

Centeno tiene vitoria contra Alôso de Mendoza

Alonso de Mendoza, quando se vio en saluo, passada la puente del desaguadero dela Laguna Titicaca, dio auiso al Cuzco de lo que passaua: Diego Centeno se fue a la villa de la Plata, y y mandô ahorcar a Viuanco, y a Iuan Perez, espías de Pedro de Soria, y cortar la mano a Moreno el Corregidor, por traydores, y todos entendian en apereibirse para la guerra. Alonso de Toro, sabido lo que passaua, auisô a Pizarro, y a Caruajal, y ordenô a don Martin de Guzmã, que estaua en el Collao, que no consintiese passar gente a juntarse con Centeno, y dio orden en ponerse a punto para resistirle, si por caso quisiese baxar al Cuzco, y boluio a eseriuir a Caruajal, llamandole contra Centeno, el qual luego salio de los Reyes la buelta de Arequipa en demanda de Cêtenos, y llegado al valle de la Nafca, pareciendole, que deuia yr al Cuzcô, pûes Toro le auia llamado, subio a los Lucanes: Alonso de Toro estaua muy cuydoso con la yda de Caruajal, porque era hombre de gran ambicion, y vnâs vezes pêsaua recibir â Caruajal con mucha honra, y otras, considerando, que auia de estar fugero a el,

Centeno ahorca a las espías de los rebeldes.

Alôso de Toro se aperece en el Cuzco para resistir a Centeno.

pro-

proponia de matarle, y leuantarse por el Rey, y aunque estuuo determinado de hazerlo, no lo deuio Dios de permitir, porque no gozasse de tanto beneficio, porque pagasse sus grâdes culpas; y lo que se lo impidio fueron los auisos que llegaron a la sazón de las prosperidades, y buena fortuna que en todo tenia Gonçalo Pizarro, y en particular la vitoria que tuuo en Añaquito; y afsi determinó de salirle a recibir con alegría, y la gēte armada, para que viesse, que estaua apercebido, y concibiēdo Caruajal sospechas dello, le pesaua de auer ydo al Cuzco: pero viendo el buē acogimiento que le hizo Toro, perdio el temor, y sabido lo que passaua de Cēteno, solicitaua su partida contra el, y entretanto, por diuersos caminos, robaua quanto podia, y mandó prender a Hernando de Aldana, â Diego Aluarez, y â Gregoriō Setiel, y prendiera â Diego Lopez de Zuñiga, sino se escondiera, y â otros si Alonso de Toro no le fuera a la mano. El dia de Carnestolendas ahorcô a Pineda: y a los tres referidos presos mandô que se confessasen, y los hizo ahorcar primero dia de Quaresma, auiendolos coechado el oro que tenían, sin que aprouecharren los ruegos, y suplicaciones del Obispo y de los Religiosos; y finalmente salio del Cuzco con dozientos, y cinquenta soldados de acauallo, y arcabuzeros, y con el Iuan Iulio de Ojeda, Gomez de Maçuelas Pedro Alonso Carrasco, y otros por sustentar sus vidas, mas que por complacer a este inhumano carnicero.

Boluiendo al Visorrey, luego que salió del Quito, tuuo el auiso, que Andres Gomez le embiô, de que Pizarro estaua en aquella ciudad, y las fuerças que tenia; y con todo esso, con animo esforçado, porque resplandecian en ella nobleza, la honra, la paciencia, la afabilidad, y el animo, quiso yr a afron-

tarle con el enemigo, y prouar la fortuna, diziendo â los soldados, que el tirano no estaua en la ciudad, y prometiendoles grandes premios, y repartimientos: de su Maesse de Campo Iuan Cabrera no lleuaua mucha satisfaciō; porque propuesto, que era hōbre fiel, no sabia sino dela guerra de los Indios, y afsi yua el Visorrey mostrando a los soldados como auian de pelear, y Iuan Cabrera le suplicaua, que le dexasse pelear acauallo, que ofrecia de ser el primero que arremetiesse â los enemigos, y el Visorrey dezia, que pues era Maesse de Campo con vna pica auia de pelear. Mandô en esto el Visorrey al Capitan Zepeda, que con su compañía de cauallos saliesse a correr el campo; y como aquel Iuan Marquez tenia tã tomados los pasos, y tã auisados â los Indios, no pudo el Capitan Zepeda llevar ninguna noticia. Llegado el Visorrey al puerto de Túca, el Iuan Marquez se retirô a Otaúalo, y auisô a Gonçalo Pizarro de lo que passaua. El Visorrey en Túca quiso el mismo dar a su gente la orden que auia de tener en pelear, que serian docientos infantes, picas, y arcabuzeros cō ruyn, y poca munición de poluora, y ciento, y diez lanças, y por entender de camino, quando daua la orden, que animo tenia la gente, mandô a Sancho Sanchez de Auila, que lleuasse vna compañía de arcabuzeros en el cuerno derecho del esquadron de picas, y en el otro cuerno puso quinze arcabuzeros; y que el Capitan Francisco Hernandez Giron lleuasse cinquenta arcabuzeros. para trauar escaramuza: â la mano derecha del esquadron mandô que fuesse el Capitan Zepeda con su compañía de lanças, y en la otra Garcí Perez de Bazan con la suya, y con el don Alonso de Montemayor. El Estandarte Real, que lleuaua Ahumada, mandô, que fuesse con los de acauallo, y con el cō doze cauallos

*In Duce hæc sūt maximè laudabilia, nobilitas, decor, patientia, comitas, animus. Scot. 122. an. 2.*

Numero de la gēte que lleuaua el Visorrey para pelear con Pizarro. *In explorandis minimū animi, nisi sibi ipsi, ancē credere oportet: nā Tribuni, Centuriones sepius lata, quam vera nuntiāt. Scot. 121. ann. 2.* Ordena el Visorrey su exercito para pelear.

Francisco de Caruajal entra cō temor en el Cuzco.

Francisco de Caruajal sale del Cuzco cō tra: Centeno.

El Visorrey va de terminada mente a pelear cō Pizarro.

escogidos, y bien armados el Adelantado Sebastian de Belalcazar; y que el Maestre de Campo Iuan Cabrera con vna parte sana, ó alabarda fuesse delante del esquadron animando a la gente, y con esta orden salio de Túca.

*Capitulo XXII. Que Gonçalo Piçarro haze vna platica a sus soldados animandolos a la batalla, y que el Visorrey va al Quito, y las causas porque lo hizo.*

*Sēper est  
necessaria  
in exerci-  
tu specula-  
torum ope-  
ra. Scoto.  
121. an. 2*



Onçalo Pizarro, que era auisado por momentos de todos los pasos del Visorrey, muy alegre dezia, que la fortuna le fauore-

cia mucho, pues le lleuaua a su enemigo a las manos, para ser castigado de la locura, q̄ auia hecho en boluer al Reyno. Los Caualleros, que forçados, y oprimidos andauan con el, lo sentiã mucho, conociendo el yerro que el Visorrey hazia en arrojarle contra enemigo mas poderoso, y mas dichoso; y lo que mas les llegaua a las entrañas era ver, que quando alguno se quisiera pasar al Visorrey, era imposible por estar tomados ios pasos, y viuirse con tanto recato, que el hermano no se atreuia a descubrir el pecho al hermano, ni sabian de quien fiarse porque las paredes les parecia que oían. Los amigos de Pizarro interpretauan algunas señales de Estrellas, que se vierõ correr por el cielo en su fauor; y a los hechizeros barbaros preguntauan el fin de la batalla. Mucha de la gente de Pizarro esta-

ua mal armada, aunque los soldados viejos lo estauan bien; y quando entendio, que el Visorrey se acercaua al Quito, hizo vna platica a los soldados mal compuesta, y peor explicada; porque era hõbre que sabia poco, y era la suficiencia persuadirlos, que hiziesse su deuer en tal ocasion, pues vian que el Visorrey los yua a buscar: porque si los vencia, en todos haria grandes crueldades: ponialos por delãte, que por su biẽ auia salido de los Charcas, dexando su hacienda, y sus comodidades. Esto dezia a los que eran vezinos, à los otros prometia grandes gratificaciones de repartimientos, y otras cosas, y todos le ofrecian de poner sus vidas por su seruicio. El Visorrey en Carangue, y no antes, supo que Pizarro, y Machicao estauan en el Quito, pero no por esso se perdio de animo: antes a gran prietosa mandõ caminar la buelta de Ortaualo, adonde la madre de aquel señor le certificõ la mucha gente que el enemigo tenia, lo qual causõ alguna tibieza en la gente: pero el adelantado Belalcazar, por vna parte los animaua, y dezia, que no era cosa nueva vencer los pocos a los muchos, que no se deffaniamassen, pues tenian la justicia, y la voz del Rey de su parte, que a los tiranos siempre fue temerosa; y por otra roga ua al Visorrey, que se detuuiesse alli dos dias, para que los cauillos descansassen, y se refinasse alguna poluora: pero el Visorrey no via la hora que verse con el enemigo, temiendo algun daño de la dilacion.

Gonçalo Pizarro, que a todos significaua, que el Visorrey era vengatiuo; y que si vencia, auia de vsar grandes crueldades en los vencidos, sabido por los corredores que estaua cerca, mandõ salir el exercito a la campaña, que era de trecientos, y treinta infantes picas, y ciento y cinquenta arcabuzeros; y ciento, y treinta lâças; y anduuo tres leguas

*ignota quē  
aures vitā  
tur: etiam  
mura; &  
in anima  
rectū, &  
parietes  
circūspe-  
ctantur.  
Scot. 343.  
ann. 4.  
Sufficiencia  
de la plati-  
ca q̄ pizarro  
hizo a  
sus solda-  
dos.*

*Belalca-  
zar anima  
à la gente  
del Viso-  
rrey.*

*Caualle-  
ros que an-  
dan cõ pi-  
zarro, por  
que estan  
afigidos*

*Nunquã  
magis an-  
xia, & pa-  
uens est ci-  
uitas, quã  
cũ tiranno  
seuo de-  
git, cõgres-  
sa collo-  
quia, nota*

*Pizarro fa-  
ca su gen-  
te en cam-  
paña.*

leguas hasta cerca de la subida de Guallabamba, para tomar vn sitio alto.

Quando salio Pizarro del Quito, Rodrigo de Salazar le pidio licencia, para yr por sus armas a la Tacunga, y se la dio, y el dixo, que lo hizo por no pelear cōtra el Visorrey, cuyos corredores llegaron al rio de Guallabamba, y topan dose con los de Pizarro les dezian, que se passassen al Rey, y no fuessen traydores, respondian, que Gonçalo Pizarro era Governador del Reyno, y auia nueua en el Quito, que el Rey le embiava sus Prouisiones, y que no querian seruir al Visorrey, hombre ingrato, cruel, y vengatiuo, ya priuado del oficio, y que el Rey le mandaua boluer a Castilla. Blasco Nuñez bien via el exercito enemigo, y el sitio que tenia para defenderle el paso del rio, y la subida de la cuesta, por lo qual juntó a Consejo al Adelantado Belalcazar, al Maesse de Campo Iuan Cabrera, al Doctor Aluarez, á don Alonso de Montemayor, y a los Capitanes Francisco Hernandez, Sancho Sãchez de Auila, Rodrigo Nu

ñez de Bonilla, Zepeda; Bazan, y otros principales, y platicandose del asiento del enemigo, del paso que tenia tomado, dela forma de embestirle, sobre que se hallauan muchas dificultades. El Adelantado Belalcazar, dixo: Que el sitio del enemigo era muy fuerte, y la subida para acometerle muy aspera; por lo qual antes auenturauan á perderse, que a ganar nada, pues que siendo menos en numero (aunque mejores en valor) deuián de buscar alguna ventaja para pelear; y que dos cosas se auian de procurar, la vna de acercarse al Quito, para ver si Dios los ayudaua con mouer los animos de algunos a desamparar al tirano; y la otra ponerse en parte donde los tales sin peligro se les pudiesen passar, que tambien era propio; para ello arrimarse a la ciudad; y que si este parecer contentaua al señor Visorrey, el (como quien sabia aquella tierra) por el mucho tiempo que en ella auia militado, le lleuaria por camino, sin passar por donde estaua Pizarro.

Parecer del Adelantado Belalcazar acerca de acometer el enemigo.

Corredores de ambos exercitos se topan, y lo que se dicen.

Obseruet Duces exercituum edicere, ne ex exercitibus suis quisq. audeat cum hoste colloqui absq. impetrata prius a Duce venia. Scat. 119. ann. 2.

*Fin de la septima Decada.*



EN MADRID.  
Por Juan de la Cuesta.

---

Año M. D. C. XV.

# TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES que se contienen en esta Decada Septima.



**A**bandancia de la tierra de la Serena. Pag. 246.  
 Acometimiento de los Pizarros al Adelantado Belalcázar. 267.  
 Adelantado Belalcázar, q̄ dixo á Vaca de Castro. 3.  
 No puede pacificar á Paucora. 283.  
 Resiente de Vaca de Castro, y ofrece al Visorrey de servirle. 299.  
 Adelantado de Canariá, que vaya á su Gobierno de Santa Marta. 17.  
 Sube al Nuevo Reyno. 17.  
 Adelantado Soto, embia á visitar una Señora India Florida. 28.  
 Invierna en Vitangue. 167.  
 Adelantado Heredia ocupa á Antioquia. 97.  
 Buelue sobre Antioquia, y la toma. 98.  
 Agua del cielo conque los Castellanos socorren su necesidad. 157.  
 Agustín Guerrero es diestro en el officio de Maese de Campo General. 111.  
 Agustín de Zarate esongea á Gonçalo Pizarro. 263.  
 Habla con Gonçalo Pizarro. 234.  
 Refiere su embaxada en el Consejo de Pizarro. 234.  
 Buelue á los Reyes. 235.  
 Alçanse los Indios del distrito de Guadaluja. 51.  
 Alborotos de la ciudad de los Reyes. 275.  
 D. Alonso Enriquez sigue á Hernando Pizarro, y á los Juezes de la causa. 140.  
 Alonso Lopez Cerrato Presidente de Santo Domingo. 141.  
 Alonso de Villanueva Regidor de Mexico habla á Tello de Samboral. 187.  
 Alonso de Mesa levanta la voz del Rey. 216.  
 Escapo por el oro que dio. 239.  
 Alonso de Toro destierra del Cuzco á don Pedro

Portocarrero. 281.  
 Hazer aprehendimientos contra el Visorrey. 281.  
 Sale con gente del Cuzco, y buelue á resistir á Diego Centeno. 281.  
 Sale del Cuzco en demanda de Cetenno. 283.  
 Entra en la villa de la Plata. 284.  
 Ofrece medios de paz á Centeno. 284.  
 Sabido que yua Caruajal se va al Cuzco. 311.  
 Alonso de Mendoza procura de reducir á Toro al servicio del Rey. 281.  
 Queda por Governador de la villa de la Plata. 285.  
 Se recibe á Raria. 312.  
 Alteracion de Arequipa por las nuevas leyes. 193.  
 Alteracion general del Piru, por las nuevas leyes. 194.  
 Alteracion en la ciudad del Assencion del rio de la Plata. 257.  
 Altura de la ciudad de Tamalameque. 257.  
 Altura del Valle de Copayapo en Chile. 8.  
 Atuar Nuñez Cabeza de Vaca, con que condiciones haze assiento con el Rey. 45.  
 Halla la tierra del rio de la Plata. 46.  
 Governase bien con los Indios. 47.  
 Passa gran trabajo en un despoblado. 48.  
 Va á la ciudad de la Assuncion. 100.  
 Encamina las cosas de la religion. 101.  
 Sosiega el rumor de su Campo. 102.  
 Procura traer á los Indios á la paz. 160.  
 Prende á los Oficiales del rio de la Plata. 161.  
 Entra en el rio Paraguay. 162.  
 Entra descubriendo por la tierra. 164.  
 Halla un Indio, q̄ se ofrece de guiarle. 165.  
 Determina de hazer guerra á los Indios Sorines, y Xaquesses. 256.  
 Preso en el rio de la Plata. 257.  
 Es dado por libre en la Corte. 259.  
 Aluara-

## Septima Decada.

- Alvarados como se sepa de la tempestad 55.  
 Ambar y cosas aromaticas, que se hallan en Sarrajan. 17.  
 Amenazas de vn Indio a los Castellanos. 182.  
 Amigos de Garcia de Alvarado le aconsejan que mate a don Diego. 64.  
 Amigos del Visorrey le persuaden, q̄ haga exercicio. 208.  
 Amigos de Gonzalo Pizarro le auisan de lo que haze el Visorrey. 211.  
 Andres Gomez va al Quito para saber de Pizarro, y auisar al Visorrey. 229.  
 Angustia de los Castellanos, con la falta de la cura, y de ropa en la Florida. 37.  
 Animo esforzado, con que mueren don Diego de Almagro. 138.  
 Animo grande del Visorrey. 225.  
 Amico Florido ofrece amistad a los Castellanos. 175.  
 Auisa a los Castellanos de vna general confederacion contra ellos. 176.  
 Lo que passo con Gonzalo Siluestre. 177.  
 Anipodas de Chile quales son. 12.  
 Antioquia fundada por Jorge Robledo. 95.  
 D. Antonio de Mendocua, que apercibimientos haze para la guerra de Xalisco. 109.  
 Manda combatir el primer Peñol. 109.  
 Manda apear la Caualleria. 111.  
 Constituye Consejo de Mesta en nueva España. 112.  
 Manda que los Soldados de la Florida vayan a Mexico. 184.  
 Trata bien a los Soldados de la Florida. 185.  
 D. Antonio de Ribera, y el Tesorero Riquelme muy parciales de Pizarro. 389.  
 Arbol que en doze horas se desnuda, y se viste. 249.  
 Arrepentimiento de los del Pira por azer recebido el Visorrey. 194.  
 Arribada del nauio San Iuan, que yua a nueva España. 121.  
 Armada de auerias se ordena contra costarios. 17.  
 Armada de don Pedro de Alvarado para la Costa de nueva España en la mar del Sur. 50.  
 Arma tierra aspera, y Indios comedores de carne humana. 89.  
 Arma la funda el Adelantado Belalcaxar. 98.  
 Armas ofensivas, y defensas de las Indias de Poniente. 117.  
 Assumptian ciudad del fiote de la Plata, quando se fundo. 46.  
 Assumptian ciudad del rio de la Plata, en veynte y cinco grados. 101.  
 Se queima. 163.  
 Atreuimiento notable de vn Florido. 175.  
 Audiencia de Panamá da por libres a los que desterro Vaca de Castro. 76.  
 Audiencia de la Española pronoe a Frias por juez en Venezuela por Governador a Carvajal. 304.  
 Auisa a Pizarro, que mate a Gaspar Rodriguez de Camporedondo. 221.  
 Baltassar de Gallegos escribe a Diego de Colman. 169.  
 Baños saludables junto a Guaminaga. 78.  
 Batalla entre Indios, y Castellanos. 33.  
 Batalla de los Castellanos con los Indios Floridos de Alibamo. 39.  
 Batalla singular entre vn Florido, y Iuan de Salinas, que fue el desafiado. 39.  
 Batalla de los Castellanos con los Indios Caymires. 103.  
 Batalla muy peligrosa de Castellanos, e Indios, vencida por milagro. 158.  
 Fr. Bartolome de las Casas, y otros Religiosos instan por el remedio de abusos de las Indias. 446.  
 D. Beatriz de la Cueva fiene mucho la muerte de don Pedro de Alvarado su marido. 53.  
 Mueren en su oratorio. 55.  
 Belalcaxar, que replica segunda vez. Da licencia que puedan yr a servir al Visorrey. 261.  
 Va de buena gana al llamamiento del Visorrey. 292.  
 Auisa al Visorrey, que Pizarro le pide que le mate. 292.  
 anima a la gente del Visorrey. 314.  
 Benito Suarez de Carnajal va siguiendo al Visorrey. 289.  
 Que Consejo da a Hinojosa. 290.

Ber

## Septima Decada.

- Bernardo de la Torre va a nueva España, y su Viage.* 120.
- Blasco Núñez, que escriuio desde Tumbex a las ciudades del Pirù.* 190.
- Dà muy buen exemplo.* 190.
- Sosiega la ciudad de San Miguel.* 191.
- Dà libertad à los Indios.* 191.
- Sale de Truxillo.* 195.
- Se reporta, y dissimula vn gran deffacato.* 195.
- Muy obseruante de la autoridad Real.* 220.
- Porque andaua sospechoso, y cõgoxado.* 222.
- Dà satisfacion de la muerte del Fator.* 223.
- Que despachos lleua.* 152.
- Bueluen los que fueron à la tierra de los Xarayes.* 164.
- Breue del Papa, para que el Rey pueda estãder y acortar los limites delos Obispados.* 149.
- Buenos Ayres en el rio de la Plata.* 106.
- Buen goierno de los Indios.* 141.
- C.
- Cabeça de Vaca toma posseñion de su cargo.* 101.
- Embia à poblar à Buenos Ayres.* 101.
- Haze paz con los Indios Agazes.* 102.
- Suelta a los Indios Guycures, que tenia presos.* 104.
- Caciques, ò Señores Floridos como dauan el cargo de General.* 24.
- Cacique de Cofachi en la Florida admite la paz con Hernando de Soto.* 24.
- Cacique Florido, que responde sobre el caso de Diego de Guzman.* 169.
- Calidad de los Indios de las riberas del rio. grã de.* 251.
- Campo Real tiene grã tempestad en el llano de Chupas.* 71.
- Capitan Salazar quiere hazer guerra a los Indios Agazes.* 256.
- Capitan Calderon va en demanda de Hernando de Soto.* 20.
- Capitan Marmolejo descubre a Machicao, que le quieren matar.* 265.
- Capitanes Castellanos rompen a los Indios, y huyen.* 54.
- Capitanes se veen con Hernãdo de Soto, y lo que dixen a Casquin.* 42.
- Capitanes del exercito de D. Diego de Almagro lo que escriuen a Vaca de Castro.* 69.
- Capitanes de los nauios de la Florida.* 179.
- Capitanes del Visorrey le piden que tenga conffiança dellos.* 276.
- Capitan Valdes primero poblador de la ciudad de San Miguel de las Palmas.* 250.
- Capitan Luys de Manjarrès puebla a Tamalameque.* 251.
- Capitulos que Ruylopez propone a los Portugeses para concertarse.* 127.
- Cartas del Rey, que se dan al Visorrey para algunas personas.* 152.
- Cartagena saqueada de corsarios Frãcesses.* 186.
- Carta de Yllan Suarez a su hermano, principio de la mala voluntad entre el, y el Visorrey.* 193.
- Carta de Vaca de Castro sosiega el alboroto de la villa de la Plata.* 195.
- Carta de Pizarro a los de Panamá.* 242.
- Carnajal no puede ser notado de conarde.* 271.
- Dã tormento a Diego Maldonado.* 288.
- Es amfado de vna conjuracion contra el, y ahorca a los conjurados.* 310.
- Castellanos de Chile desamparan el fuerte.* 9.
- Castellanos de la Florida passan con gran trabajo el rio de Ocali.* 19.
- Como curan a Iuan Lopez enfermo.* 19.
- Llegan a la marina con grã cõtento suyo.* 20.
- Terran el camino.* 174.
- Como se remedian en la gran necesidad que se hallan.* 34.
- Inuicnan en Aminoyfa.* 175.
- Determinan salir a la mar.* 173.
- Salen a tierra, y lo que les sucede.* 180.
- Descubren la mar.* 181.
- Nauegã sin aguja ni carta, la buelta de nueva España.* 182.
- Estan en peligro de anegarse.* 183.
- Alegranse de verse en tierra de nueva España.* 184.
- Castellanos son perseguidos de los Indios hasta Apalache.* 21.
- Cometen a Mauila, y la entran por fuerza.* 33.
- Muertos en la batalla de Tascaluxa.* 35.
- Congoxados por auer perdido el recado de*

## Tabla de la

- la Misa. 35.
- Porque no quieren poblar en la Florida. 36.
- Peleando passan vn rio, y los Indios lo defienden. 37.
- Muertos en la batalla de Chicoza. 38.
- Salen de Chicoza. 38.
- Tienen falta de sal, y por ello adolecen, y la falta se conoce en los muertos. 39.
- Llegan à Chisca. 40.
- Hazen procession, suplicando à Dios por agua. 41.
- Salen de Tula, y van à Vitanguè. 44.
- Comen gusanos con la propia manteca. 48.
- Son perseguidos de Indios por el rio Parana. 101.
- No acetan el ofrecimiento de los Portugueses. 122.
- Piden à Ruyloper, que cumpla el juramento hecho al Rey. 131.
- Llegan à Malaca. 132.
- Solicitan su partida. 178.
- Despidense de dos Cariques, y los dexan hechos amigos. 179.
- Porque quieren mal al Governador Alvar Nuñez. 256.
- Castellanos de Gonçalo Pizarro peleando ganann vn lugar, y hallan bastimento. 79.
- Castellanos de Iorge Robledo le piden socorro. 91.
- Castellanos del Nuevo Reyno salen à descubrir con Hernan Perez de Quesada. 100.
- Castellanos de don Antonio de Mendoça llegan por la mar del Sur à Quarenta grados. 114.
- Hazen en las Islas suspension de armas cõ Portugueses. 122.
- Castellanos de Orellana se retiran de su descubrimiento. 254.
- Castellanos, y Casquines acometen la Isla de Capha. 42.
- Caso extraño de vn Indio Florido que se matò. 28.
- Casquin señor en la Florida acoge bien a los Castellanos. 41.
- Causas de la division de los animos de la gente del Pirù. 245.
- Cavallos Valen mil pesos en Chile. 246.
- Cavalleros que andan con Pizarro, porque estàn afligidos. 314.
- Cavallos quando entraron en las Prouincias del rio de la Plata. 47.
- Causa de la perdicion de los de Chile. 75.
- Caxa Real despojada por Pizarro. 212.
- Contento, y sus compañeros bueluen a la villa de la Plata. 311.
- Ceguedad de los Indios quanto a los enterramientos. 83.
- Contento ahorca las espías de los rebeldes. 312.
- Chismerias y zizañas se vsauan mucho en el Pirù. 6.
- Soldados muy perjudiciales. 84.
- Desafiossegan el animo de Gonçalo Pizarro. 196.
- Chile comienza en el Valle de Copiapo. 12.
- Chichimecas hombres crueles, y bestiales. 52.
- Y Indios de la tierra pelean con milicia ordenada. 53.
- Chichimeca que significa, y sus costumbres. 54.
- Chicha bebida de los Indios, que los saca de juyrio. 251.
- Christonal de Mosquera dexa al Visorrey, y por que causa. 273.
- Descubre la conjuracion de Serna. 273.
- Christonal de Sotelo funde artilleria, y labra armas en el Cuzco. 59.
- Capitan prudente. 61.
- Cien Castellanos se quedan en la ribera del rio, por parecerles buena la tierra. 254.
- Ciudad de los Reyes no admite à Juan Velez de Guevara. 86.
- Ciudades del Pirù piden por Governador à Vaca de Castro. 138.
- Ciudad de los Reyes embia persona à Vaca de Castro. 154.
- Ciudad de los Reyes embia à visitar al Visorrey. 191.
- Ciudad de Ybague, y su asiento. 248.
- Cobre fino se halla en la Florida. 43.
- Coca yerua estimada se coge en tierra de Guamanga. 78.
- Cometa que afirmauan que vieron los de Gonçalo

## Septima Década.

- Galó Pizarro, y lo que le pronosticaron.* 79.  
*Comienzan los alterados à desassossegarse à Gon*  
*galó Pizarro.* 196.  
*Consejo de Vaca de Castro de yr a los Reyes.* 6.  
*Consejo de los Floridos de Chisca sobre hazer*  
*guerra, ò acetar la paz.* 40.  
*Consejo de los de Chile de yr à los Charcas.*  
*68.*  
*Consejo de Vaca de Castro determina de pe-*  
*lear luego, y el lo aprueba.* 73.  
*Consejo de don Diego también se resuelve de dar*  
*la batalla, y lo que dexa à los soldados.*  
*75.*  
*Conjurados prenden à Francisco de Almen-*  
*dras.* 279.  
*Condiciones de la suspension de armas entre*  
*Castellanos, y Portugueses.* 122.  
*Contradixen los Castellanos à Ruylopez las Vi-*  
*stas con Portugueses.* 126.  
*Conjuracion para matar à Vaca de Castro.*  
*138.*  
*Conquistadores como fundavan su señoriendo.*  
*156.*  
*Confederados de la Florida se aperciben cõtra*  
*los Castellanos.* 177.  
*Confusion en que se halla Gonzalo Pizarro.*  
*196.*  
*Constancia del Visorrey en sus trabajos.*  
*127.*  
*Congratulacion con Pizarro, por la prision del*  
*Visorrey, y otras lisonjas.* 232.  
*Confusion grande de las vecinas de la villa de*  
*la Plata, que yvan à servir al Visorrey.*  
*339.*  
*Conversion de un Indio, que hizo un Religioso*  
*Dominico.* 252.  
*Condiciones del asiento que toma el Rey con*  
*el Capitan Orellana.* 253.  
*Conjuracion que se trata en Panama cõtra Ma-*  
*chitao.* 264.  
*Confederacion entre Iuan Cabrera, y Montal-*  
*no de Lugo.* 266.  
*Conjuracion en el Cuzco contra Alonso de To-*  
*ro.* 280.  
*Conjuracion en la villa de la Plata.* 285.  
*Consultase sobre las alteraciones del Pirù.*  
*300.*
- D.**  
*Datil, que dio fruto en diez y ocho meses.* 249.  
*Delfin va sobre Perpiñan.* 107.  
*Desconfomidad entre los Castellanos, y Ruy-*  
*lopez de Villalobos.* 127.  
*Diego de Roxas va à levantar un fuerte en Gua-*  
*manga.* 66.  
*Examina à la parte Occidental de su entrada*  
*deniendo yr al Oriental.* 83.  
*Que halla en los Indios de las tierras q̄ des-*  
*cubre.* 84.  
*Camina à castigar los Indios, y los recibe à*  
*obediencia.* 84.  
*Muere de la herida con yerna.* 158.  
**D. Diego de Almagro desconfia de hallar me-**  
*dio de concierto.* 4.  
*Entra en la Guayana.* 59.  
*Que dize à sus Capitanes, y soldados.* 60.  
*Se turba mucho por la muerte de Sotelo.* 62.  
*Haze su Capitan General à Iuã Balsa.* 63.  
*Es moço de mucho pundonor.* 64.  
*Habla à los amigos de Garcia de Alvara-*  
*do.* 67.  
*Embia à reconocer à Vaca de Castro.* 67.  
*Prende à Martin Carrillo.* 67.  
*Amado de los de Chile, y que les dize.* 70.

## Tabla de la 3

- Que promesas haze á los de Chile.* 71.  
*Nuestra gran valor.* 75.  
*Porque fue al Cuzco.* 80.  
*Sentenciado á muerte.* *ibid.*  
*Diego de Fuenmayor va á Francia á procurar que se recogan los costario.* 17.  
*Diego de Soto muere en la batalla de Matula.* 34.  
*Diego Gutierrez assienta con el Rey la poblacion de Veragua.* 108.  
*Diego de Guzman no parece en el exercito.* 168.  
*Ingo quanto venia.* 168.  
*No quiere boluer con los Castellanos.* 169.  
*Diego Maldonado de Olmos habla en el Cuzco á los Regidores.* 202.  
*Se declara por el Rey.* 215.  
*Se vee en peligro de la vida.* 239.  
*Dize su parecer á Gonzalo Pizarro.* 287.  
*Diego Martin. Clerigo engaña al Visorrey.* 209.  
*Diego Gonzalez, y Pedro de Cieza de León va lientes hombres.* 267.  
*Diego Centeno conjura contra Francisco de Almeydas.* 278.  
*Concierta de matar á Francisco de Almeydas.* 278.  
*Estaficiá Mayor de la villa de la Plata.* 280.  
*Acuerda de boluer á la villa de la Plata.* 283.  
*Diego Lopez de Zúñiga va á tratar con Toro de parte de Centeno.* 284.  
*Trata de matar á Lorenzo de Aldana.* 299.  
*Diferencias por la ciudad de Antioquia.* 106.  
*Dificultad que auia para vencer los Castellanos del Pirú.* 245.  
*Diferencias entre Felipe de Vten, y Luá de Caruaial.* 304.  
*Diluuió grande de Guatemala.* 58.  
*Discordia que procuran poner entre Felipe Gutierrez, y Diego de Roxas.* 84.  
*Dissimulacion es parte de la prudencia, y no se ventados usar della.* 139.  
*Diversidad de pareceres sobre lo que auia de hazer el Visorrey en Tumbex.* 237.  
*Diversidad de opiniones en Panamá, sobre de admitir los Pizarros.* 293.  
*Division de la gente del rio de la Plata.* 302.  
*Domingo de Traba va á hazer guerra á los Indios Guaranias.* 160.  
*Sale á la entrada por orden de Alvar Nuñez.* 161.  
*Con que artes se máciene en el Gobierno del rio de la Plata.* 302.  
*Dexa venir licenciosamente á los soldados.* 302.  
*Hombre cruel.* 303.  
*Sufre el mal tratamiento de los Indios.* 303.

### E.

- Embaxador de Portugal habla al Rey de Francia sobre los costarios.* 17.  
*Embaxada de vn Cazique Florido á Hernando de Soto.* 40.  
*Embaxada de Quiquaicanguí á Luys de Moscoso.* 176.  
*Emulos de Vata de Castro que dixen contra el.* 190.  
*Encargase á Luys Tello la execuciõ de las nuevas leyes.* 150.  
*En Nueva España es igual el sentimiento, y menos la desuerguença que en el Pirú.* 15.  
*Entrada de los Castellanos del rio de la Plata, por el puerto de los Reyes.* 160.  
*Entrada, y recebimienos del Sello Real en los Reyes.* 209.  
*Este año se hallaron grandes minas de oro.* 241.  
*Estrecho de Magallanes dificultosa de passar.* 16.  
*Esclanos manda el Rey, que no se hagan en Santa Marta.* 17.  
*Esperança nutrimento del Coraçon.* 205.  
*Esfuerzo del Visorrey en poner el pecho al enemigo.* 271.  
*Estrecho de Sanaon.* 132.  
*Exercito Castellano entra á la Provincia de Athapulhan.* 23.  
*Exercito Castellano, e Indiano se hallan muy confusos.* 25.  
*Padece hambre.* 26.  
*Llega al pueblo del Bastimento.* 26.  
*Exercito de la Florida passa el rio.* 27.  
*Va á la Provincia de Chalaque.* 29.  
*Como caminaba, y que desynio lleuaua el Adelantado Soto.* 31.

Exercicio

## Septima Decada.

- Exercicio aprometia mucho à los soldados. 48.  
 Exercito Real recibe por Governador à Vaca de Castro. 59.  
 Exercito de don Diego de Almagro como yua ordenado. 74.  
 Exercito de Vaca de Castro como va ordenado. 74.  
 Exercito de Vaca de Castro, y Almagro pelean. 75.  
 Exercito del Adelantado Soto sale de Vitangué. 168.  
 Exercito de la Florida llega à Anilco. 169.  
 Desanimase con la muerte de su General. 172.
- F.
- Felipe Gutierrez hombre de bien. 85.  
 Que escribe à Diego de Roxas. 85.  
 Y Diego de Roxas determina de entrar hasta el rio de la Plata. 157.  
 Y el, y Arias Maldonado muertos. 223.  
 Felipe de Ven llega à Bariquiximeto. 305.  
 Flechazos de los Floridos monstruosos. 38.  
 Floridos quantos mueren en la batalla de Tascaluz. 35.  
 Resisten à los Castellanos, y al cabo pierden. 36.  
 De noche acometen a los Castellanos. 37.  
 Segunda vez quieren acometer à los Castellanos. 38.  
 Salen del fuerte de Alibamo, y acometen à los Castellanos. 39.  
 Tienen diversidad de lenguas. 40.  
 Dexan la defensa del rio Grande. 40.  
 Acometen a los Castellanos valerosamente. ibidem.  
 Florido se defiende de tres Castellanos valerosamente. 44.  
 Floridos que dexan en sus cantares contra los Castellanos. 179.  
 Molestan mucho à los Castellanos. 174.  
 Flota de canoas, que va siguiendo à los Castellanos. 179.  
 Fieles del rio de la Plata tratan de soltar à su Governador. 238.  
 Fortaleza no parece que se haga en el cabo de la Yela. 16.
- Fortaleza de los arbores de los Indios Floridos muy fuertes. 28.  
 Fortificacion de Manila lugar del señor Tascalluxa Gigante. 32.  
 Fortuna como la llama el vulgo. 204.  
 Fortuna tiene lugar en el hombre sabio. 299.  
 Francisco de Carnajal haze muchas insolencias en San Miguel, y en Truxillo. 309.  
 Procura que Vaca de Castro le dexen venir à Castilla. 156.  
 Teniendo conocimiento de los rumores del Piru procura no hallarse en ellos. 194.  
 Toma el oficio de Maestre de Campo de Pizarro. 214.  
 Que consejo dà à Pizarro. 215.  
 Sus calidades, y que aconseja à Pizarro. 235.  
 Hombre cruel, y amaro. 235.  
 Manda ahorcar à algunos. 275.  
 Entra en la ciudad de los Reyes. 309.  
 Buelve à los Reyes. 310.  
 Quiso matar à Lorenzo de Aldana. 310.  
 Entra con temor en el Cuzco. 313.  
 Sale del Cuzco contra Centeno. 313.  
 Francisco Hernandez Giron vezino de Pasto acude al Visorrey. 261.  
 Que dize al Visorrey, y lo que entendió acerca de la conspiracion. 274.  
 Aquieta el Quiso. 277.  
 Francisco de Benavides Obispo de Cartagena. 146.  
 Francisco de Anilloza usurpa el cargo de General. 159.  
 Va descubriendo el Sur. 159.  
 Francisco de Ribera va à los pueblos de los Xarages. 165.  
 D. Francisco Tello de Sandoval, que comissionos lleva à nueva España. 148.  
 Llega à Mexico. 189.  
 Francisco de Rodas Procurador de Popayan. 205.  
 Francisco de Almendras, que orden lleva para con el Obispo. 211.  
 Dexa passar adelante al Obispo del Cuzco. 212.  
 Hombre Cruel. 220.  
 Llega a la villa de la Plata, y lo que haze en ella. 278.

# Tabla de la 5

Es amizado que se guarda. 279.  
 Es justiciado. 279.  
 Francisco de Orrellana pide al Rey el descubri-  
 miento del rio de su nombre. 252.  
 Francisco Sanchez Sargento Mayor de Gonzalo  
 Pizarro muere, y que doxy. 263.  
 Franceses coffarios emprenden el Auana. 189  
 Fuego crece en el lugar de Manita. 34.  
 Fundase la ciudad de la Serena en Coquim-  
 bo. 246.  
 Garcilaso no quiere firmarse el auto de la preui-  
 sion de Pizarro. 204.  
 Garay es preso, y Francisco de Carnajal lo co-  
 bra. 388.  
 Garcia de Alvarado hombre insolente. 60.  
 Determina de matar à Christoval de So-  
 telos. 61.  
 Entra en casa de Christoval de Sotelos. 62.  
 Hombre soberbio, y trata de matar à Juan  
 Balsa. 63.  
 Acuerda de matar à don Diego de Almagro. 64.  
 Sus amigos matan juntamente à Christoval  
 de Sotelo. 62.  
 Gaspar Rodriguez y Guzman causan gran  
 alteracion en el Cuzco. ibido.  
 Trata de matar à Pizarro. 215.  
 Gente del Pirù aparejada para rebueltas. 5.  
 La que perecio con doña Beatriz de la Cacer-  
 ua. 55.  
 La que se sabò milagrosamente de la espes-  
 ra. 26.  
 Del nuevo Reyno entra en la tierra de los  
 Indios Choques Caribes. 95.  
 Muere mucha de hambre en el valle de la  
 canela. 99.  
 De la Florida sale à tierra, y reconocido  
 de se halla. 183.  
 Gente del Pirù acostumbrada à vivir liberta-  
 mente. 190.  
 Gente que se passa à los chibchas. 221.  
 Gente del Visorrey medrosa. 298.  
 Geronymo Zurbano llama a prender a los Oy-  
 dores, y por que causan. 28.  
 Gomez de Tordoya, y Garcilaso se van

del Campa de Holguin. 3.  
 Gomez de Rosas se queda cò el Visorrey. 266.  
 Golpe de flecha nunca visto. 173.  
 Gonzalo Pizarro dice, que no deuieran admi-  
 tir en el Pirù à Vaca de Castro. 8.  
 Buclue ebrio. arriba descubriendo. 79.  
 De que se quexa. 82.  
 Hallase muy confuso. 215.  
 Va al Cuzco llamado de Vaca de Castro. 88  
 Hombre ambicioso. 138.  
 Molido de ambicion se va al Cuzco. 196.  
 Prosigue su camino al Cuzco. 197.  
 Pide, que lo nombren por Procurador Gene-  
 ral en el Cuzco. 200.  
 Procura ser nombrado por Justicia Mayor.  
 201.  
 Dize à Francisco de Carnajal como le quie-  
 ren matar, y lo que responde. 214.  
 Es amizado que le quieren matar. 218.  
 Dize al Obispo de los Reyes que quiere yr  
 alla con armas. 220.  
 Manda matar à Felipe Gutierrez, y à o-  
 tros. 223.  
 Embia Governadores a todas las ciudades  
 del Pirù. 230.  
 Llena à los Roxas, y à otros principales à  
 su amistad. 239.  
 Va en demanda del Visorrey. 268.  
 Entra en el Quito. 286.  
 Manda prender à Diego Maldonado. 388  
 Rebuclue al Quito. 290.  
 Elige à Pedro de Hinojosa por General de  
 su armada. 299.  
 Pide à Belalcazar que mate al Visorrey.  
 292.  
 Ocupa el artilleria del Rey, y està en su  
 manga. 207.  
 Embia à las Provincias de arriba à Carnajal  
 contra Centeno. 296.  
 Gonzalo siluestre haze grande suerte en el  
 Florido Valiente. 44.  
 Ataja à dos Indios Floridos que van des-  
 sin piar. 176.  
 Va al Cazique Anilco. 177.  
 Prende à un Indio. 184.  
 Gonzalo de Mendoza va a buscar bastimentos  
 216.  
 Gonzalo Diaz de Pineda aconseja al Visor-  
 rey,

## Septimã Decada.

- Rey que haga exercito. 209.  
 Trata de passarse à Pizarro. 213.  
 Trata de matar à Vela Nuñez. 216.  
 Passasse à Pizarro. 217.  
 Publicado por traydor. 217.  
 Y su gente huye del Visorrey. 266.  
 Grandexa del rio de la Madalena. 251.  
 Gabriel de Roxas entiende el fin de Francisco de Caruajal. 186.  
 Guaranies, q̄ costumbre en quiede peleado. 105.  
 Guaranies nacion del rio de la Plata tienen buena tierra. 48.  
 Guaycurues Indios valientes hazen paz cõ los Castellanos. 104.  
 Guachacoya Cazique Florido va à hablar à Hernando de Soto. 170.  
 Acude à la amistad de los Castellanos. 175.  
 Guerra de la nueva Galicia con los Indios allegados. 51.  
 Guerra de Portugueses con el Rey de Gilolo. 132.  
 Guia de Alvar Nuñez de Sotina. 164.  
 Guia ofrece de salvar à los Castellanos. 173.

### H.

- Hado que cosa es. 80.  
 Hallase la contrayerna para curar las heridas. 158.  
 Hallase noticia de Juan de Ayolas. 162.  
 Hambre estrema de los soldados de Ruylopez, comen muchas inmundicias. 117.  
 Hernando de Valdez va à reconocer el rio Grã de para assegurarle. 19.  
 Hernando de Soto embia à reconocer à Manilla. 32.  
 Da puercos à los Indios para criar. 23.  
 Embia quatro quadrillas à descubrir la tierra. 25.  
 Despide el exercito de los amigos. 26.  
 Embia à Diego de Maldonado à reconocer la costa del mar. 21.  
 Valiente Capitan. 33.  
 Pelea herido. 34.  
 Trata bien à los Indios de Chioxa. 37.  
 Se vee en gran peligro. 38.  
 Acaba de Invernar en Chioacolla. 38.  
 Persuade à los soldados, que emprendan el

- fuerte de Alibamo. 39.  
 Embia à ofrecer paz à Capahã, y no la quiere. 42.  
 Desea poblar en la Florida. 169.  
 Va con Guachacoya à la guerra contra Anilco. 170.  
 Manda fabricar los vergantines. 171.  
 Dexa en su lugar à Luys Moscoso, y muere. 171.  
 En todo dava buen exemplo. 37.  
 Como lo entierran. 172.  
 Hernã Perez de Quessada sale del nuevo Reyno à descubrir. 98.  
 Buelue al nuevo Reyno. 100.  
 Hernãdo de Alvarado se passa à Pizarro. 13.  
 Gonçalo Diaz de Pineda muere de hambre. 166.  
 Hernando de Vanegas va a los Panches, y funda à Tocayma. 248.  
 Hernando de Cardenas descubre el trato de Pablo de Meneses. 230.  
 Hernando Machicao va en seguimiento del Visorrey. 238.  
 Se acerca a Panamá con siete navios. 260.  
 Entra en Panamá. 260.  
 Herrage hazen los Castellanos por estraña manera, y con suma diligencia. 93.  
 Hinojosa no quiere hazer violencia a los de Panamá. 293.  
 Replica a los de Panamá, para que le admitan en la ciudad. 294.  
 No quiere hazer daño en Panamá. 299.  
 Honestidad de una señora India. 27.

# Tabla de la

- De la flota, como peleaban con los Castellanos. 180.
- Abordan vna barca de los Castellanos. 180.
- Dexan de seguir à los Castellanos. 181.
- Indios alçados van sobre Guadaluja. 53.
- Que estan à la mira de la batalla. 73.
- Matan à Iuan de Torres, y toman viuo à otro Castellano. 97.
- Que comen carne humana. 92.
- Dixen à Iorge, que se vaya de la tierra. 94.
- Indios de Hebeixico quieren la paz. 93.
- Indios de la costa del Sur de Nueva España baylan al son de vn taboñil, y gaita. 113.
- Indios Paraguays engañan à Aluar Núñez. 162.
- Indios del rio Grande que canoas vsauan. 250.
- Matan la gente del Capitan Enriquez, y se lleuan su muger. 250.
- Tratan bien à los Castellanos de Orellana. 254.
- Indios Socorines, y Xaquefles hazē la guerra à los Castellanos. 255.
- Indio de Pozo muy carniceros. 283.
- Indios del Tucuyo son Caribes. 304.
- Indio de Apalache valentissimo hombre. 22.
- Indio que hiere à siete soldados. 22.
- Indio Florido mal tratado del demonio pide el bautismo. 25.
- Indio viejo con barbas largas, y canas, cosa no vista en las Provincias de Popayan. 88.
- Indio Guaxarupor rompe la fee dada. 164.
- Indio viejo, que aconseja à los Castellanos, que se vayan por la creciete del rio grande. 175.
- Instruccion à don Frãscisco Tello de Sãndoual. 147.
- Quanto à la doctrina, y enseñamiento de los Indios. 148.
- Inuidia es llaga del alma. 3.
- Inuerno es en Chile, quando en Castilla el Verano. 12.
- Iorge Robledo que haze con los Indios de su conquista. 88.
- Embia à descubrir el rio grande de la Madalena. 89.
- Iorge Robledo prosigue su descubrimiento. 90.
- Embia al Capitan Vallego à descubrir, y lo que halla. 96.
- Habla à sus soldados. 92.
- Entra en la Provincia de Hebeixico. 93.
- Entra en la Provincia de Curume. 92.
- Buelue à la Provincia de Curume. 94.
- Pacifica las Provincias descubiertas. 95.
- Haze matar vn cauallo para comer. 96.
- Llega à san Sebastian, y es preso con sus compañeros. 96.
- Viene preso à Castilla. 96.
- Llega à Cartagena. 208.
- Isidro de Tapia de los de Cuero, Tapia de Madrid, gente noble. 97.
- Isla llamada la Caymana. 124.
- Islas de Ambon quales son. 132.
- Islas de Palembang. 132.
- Iuan de Ayolas muerto por los Indios. 46.
- D. Iuan de Artiaga primer Obispo de Chiapas. 50.
- Iuan Balsa responde astutamente à Garcia de Aluaredo. 63.
- Acomete à Garcia de Aluaredo. 65.
- Iuan Diente prende à Iuan Garcia Camarilla, y le ahorcan. 70.
- Iuan de Vargas prende a Illatopa. 80.
- Iuan de Torres muere de valiente. 91.
- Iuan Cabrera cobra à Antioquia por Belalcázar, y prende al Adelantado Heredia. 97.
- Y su gente se resuelve de servir al Rey contra los Pizarros. 267.
- Va à buscar al Visorrey. 278.
- Iuan Rodriguez Cabrillo va à descubrir por la mar del Sur. 113.
- Iuan Garcia va descubriendo, y dà en el Reyno de Chile. 159.
- Iuan Ortiz de Barate, y otros no acuden à Góncalo Pizarro. 197.
- Iuan Alonso Palomino prende à Vela Núñez. 297.
- Iuan Ludrillo se va forçado a los tiranos. 291.
- Iuan de Illanes se determina de defender a los Pizarros la entrada de Panamá. 294.
- Salose de Panamá. 297.
- Iuan Marquez echa fama, que Pizarro ha salido del Quito. 298.
- Iuan de Ceruajal procura de quitar à Felipe de Ycañ la gente que lleva. 306.

Prende

## Septima Decada.

- Prende à Felipe de Vaca, y al Belcazar. 307.
- L.
- Llega la flota al Puerto de la Candelaria. 265.
- Leyes quales aborrecidas de los Castellanos. 254.
- Leon de Guanuco, y su comarca tierra abundante. 87.
- Libertades de Religiosos en las alteraciones del Pirù. 211.
- Licenciado don Francisco de la Cueva como se salvó. 56.
- Licenciado Armendariz, que execute las nuevas leyes en las tierras de su comission. 145.
- Licenciado Talavera Obispo de Tlascala. 149.
- Licenciado de la Gama inquieta à Gonçalo Piçarro. 190.
- Licenciado Caruajal sale con gente de Venezuela. 304.
- Licenciado Frias se atreve à yr contra Juan de Caruajal. 307.
- Licenciosa vida de la gente del rio de la Plata. 258.
- Lison de Texada, y Francisco Maldonado elidos para venir al Rey. 238.
- Locura de vn soldado Castellano contra los Indios. 181.
- Lope de Idiaquez, y Diego Nuñez de Mercado van de parte de don Diego à Vaca de Castro. 68.
- Llegan à Vaca de Castro. 69.
- Bueluen con la respuesta. 69.
- Se ven con peligro con los de don Diego, y porque causa. 70.
- Louisa Cleriga vá à tratar cõ el Visorrey. 209.
- Lorenço de Aldana queda por Governador en la ciudad de los Reyes. 203.
- Piende grande ocasion de acabar a los tiranos. 310.
- Se queda en Xauca. 232.
- Lays de Ribera habla à los vezinos de la Plata. 234.
- M.
- Machicao sueña, que le quieren matar. 272.
- Procura de boluer à Panamá. 290.
- Toma vn nauio de nueva España, que yua al Visorrey. 269.
- No se quiere apartar de la rebelion. 269.
- Sale de Panamá, y vá al Pirù. 268.
- Haze matar à los conjurados. 265.
- Sale à tierra con quinze soldados. 240.
- Machin de Oñate mata, y hiere con vna espue la gineta mas de sesenta Indios. 18.
- Madroñero buelue a cobrar a Antioquia por Belalcazar. 98.
- Maldonado, y Gomez Arias costean la Florida. 185.
- Mal principio de la jornada de Orellana. 253.
- Mana de Chile. 13.
- Mango intenta de ganar al Cuzco. 216.
- Entra las tierras del Cuzco. 216.
- Manda matar a los Castellanos que está cõ el. 216.
- Marques del Valle viene a España. 50.
- Martin Carrillo mata à Baltanas, y fue la perdicion de los Almagros. 59.
- Anisa à Garcia de Aluarado, que le quiere matar. 65.
- Martin de Islares haze otro requerimiento à Ruylopez de Villalobos. 128.
- Matan al Fator Illan Suarez. 222.
- Masan à Gaspar Rodriguez de Camporedondo. 231.
- Melchor Verdugo toma la voz del Rey. 310.
- Leuanta la voz del Rey en Truxillo, y habla a la gente. 310.
- Muda de designio de yr al Visorrey. 311.
- Mercedes concedidas a los Castellanos del rio de la Plata. 45.
- Minas de Quillota en Chile. 10.
- Minas de la plata en las Prouincias de Leó de Guanuco. 87.
- Mindanao Isla grande, y de mala gente. 118.
- Miguel Diaz de Armendariz llega à Cartagena. 187.
- Embia por su Teniente al nuevo Reyno à Pedro de Orsua. 292.
- Negligente segun las ocurrencias de los tiempos. 292.
- Quiere yr al nuevo Reyno. 298.
- Monroy preso de los Indios de Chile. 16.

## Tabla de la

- Y sus compañeros librados de la muerte por  
 una India en Chile. 20.
- Miranda llega al Pirú. Ibid.
- Mucho Cazique Florido huelga con la llegada  
 de Anasco, y sus compañeros. 20.
- Muchos industriosamente desamparan al Vi-  
 sorrey. 270.
- Muertes estrañas sucedidas á dos soldados en el  
 caso de Tascalaza. 35.
- Muertes, y desgracias sucedidas en Guatema-  
 la. 56.
- Muerte de Christoval de Sotelo dañosa á los  
 Almagros. 62.
- Muerte de don Diego pesa generalmente á to-  
 dos. 76.
- Muerte de quarenta y ocho Castellanos como  
 paso. 181.
- Muerte de Texada en el mar. 268.
- Muger Florida mata á Reynoso, sino fue  
 ra socorrido. 43.
- Muger del Capitan Orellana dá noticia de la  
 muerte de su marido. 254.
- Murmuraciones de los soldados contra Felipe  
 Gutierrez. 159.
- N.
- Naos del Obispo de Placencia hallan el estre-  
 cho de Magallanes, y passa una. 15.
- Buelve una á Castilla. 15.
- Llega á Castilla. 16.
- Naturaleza de los Indios de Guamanga, y su  
 tierra. 77.
- Naturaleza de los Panches, y sus costumbres.  
 248.
- Navegacion trabajosa de las naos de el Obispo  
 de Placencia. 15.
- Nauios de don Antonio de Mendoza que lle-  
 gan de la California. 113.
- Hallanse en quarenta, y quatro grados.  
 115.
- Nauios grandes, necessarios para la navegacion  
 de la mar del Sur. 115.
- Navegacion de Ruylopez de Villalobos.  
 116.
- Navegacion del nauio San Juan, que vá á nue-  
 ua España. 121.
- Nauio de San Juan que vá á Tandaya. 122.
- Llega á Tidore. 122.
- Nauio del Marques del Vallo se pierde.  
 124.
- Nauio de Nueva España llega á Tidore.  
 124.
- Nauigan los nauios de los Castellanos de la Flo-  
 rida. 179.
- Nicaragua se nombra la Prouincia de Cartago.  
 198.
- Notable dicho del Visorrey, y respuesta del Li-  
 cenciado Polo. 227.
- Nuestra Señora de Guadalupe favorece á un  
 Castellano que se encomienda á ella.  
 91.
- Nueva Andalucía llaman á la Governacion  
 del Capitan Orellana. 253.
- O.
- Obediencia fundamento principal de la milicia.  
 163.
- Obispo de Guatemala se salva, por tomar unos  
 capatos. 56.
- Que prouee en la necesidad del pueblo. 57.
- Obispo de los Reyes aconseja al Visorrey, que  
 se suspendan las leyes. 199.
- Responde á Carnaxal. 219.
- Obispo del Cuzco escribe á Gonzalo Pizarro, y  
 su respuesta. 212.
- Obispo, y Oydor salen de los Reyes á dar la no-  
 rabuena á Pizarro. 236.
- Obispo de Cuenca don Sebastian Ramirez muere  
 en Valladolid. 259.
- Obispo Bastidas va á Governar á Venezuela.  
 304.
- Oficiales del rio de la Plata tiranos, y amoti-  
 nadores. 161.
- Embian preso á su Governador en Castilla.  
 259.
- De nuevo anisan á Cabeça de Vaca. 259.
- Se conforman con Domingo de Frata.  
 303.
- Ofrecimiento de Amico á los Castellanos. 178.
- Olivera Portugues va con animo de matar al  
 Visorrey. 269.
- Ordenanças para el rio de la Plata. 45.
- Orden de caminar de los de Chile. 67.
- Ordenanças para la libertad de los Indios. 335.

Orde-

## Septima Decada.

- Ordenanças nuevas llegan à Popayan. 205.  
 Orellana con dos navios passa à vista del Marañon. 253.  
 Dize que halla el Rio de su nombre. 253.  
 Ouejas de Chile de dos maneras. 246.  
 Oydor Texada toma residencia à Francisco Vazquez de Cernado. 150.  
 Oydores que van à la nueva Audiencia del Perú. 151.  
 Entran con mal principio en el Perú. 109.  
 Oydor Zepeda ayuda el alteraçion en la ciudad de los Reyes. 221.  
 Oydores de los Reyes tienen inteligencias con Pizarro. 223.  
 Porque dizen mal del Visorrey. Ibid.  
 Levantan division en la tierra contra el Visorrey. 224.  
 Amostnan la gente contra el Visorrey. 224.  
 Tratan de echar al Visorrey. 225.  
 Embian à dexar al Visorrey con Aliaga, q se salga de la tierra. 226.  
 Arroganse el Gobierno. 227.  
 Embian en seguimiento de Vaca de Castro, y de Pedro Alvarez Cueto. 229.  
 Mandan al Visorrey, que se confiesse, que ha de morir. 228.  
 El Oydor Alvarez pone en libertad al Visorrey, y le pide perdon. 220.  
 Pablo de Maneses, y don Baltassar de Castilla se van con Hinojosa. 290.  
 Panama nombra Capitanes para su defensa. 293.  
 Embian à requerir à Hinojosa, que no los oprima. 294.  
 Escriuen à Machicao, y su respuesta. 242.  
 Selen à resistir à Hinojosa. 295.  
 Vnos desean à Machicao, otros le quieren resistir. 260.  
 Esta con gran alteracion. 260.  
 Comiençan à pretenderse contra los uirreyes. 242.  
 Panches Indios de el nuevo Reyno muy belicosos. 18.  
 Parana es el rio de la Plata. 49.  
 Tiene vn gran salto por lo qual lleuan las barcas por tierra media legua. 49.  
 Paraos que navios son. 120.  
 Parecer de Gabriel de Roxas sobre la muerte de Almagro el moço. 135.  
 Paraguay quatro duros su creciente. 162.  
 Pareceres, que el Visorrey vaya al Cuzco, ò al Quito. 269.  
 Parecer del Adelantado Belalcázar acerca de acometer al enemigo. 315.  
 Patosa General de los Indios mata muchos de sus enemigos. 286.  
 Paulo Inga sirvio mucho al Rey. 152.  
 Paz se haze entre Indios, y Castellanos. 23.  
 D. Pedro de Alvarado va à Mexico à tratar con el Visorrey. 50.  
 Va à socorrer à los de Guadalupe. 51.  
 Determina de acometer à los Indios alçados. 52.  
 Acuerda de combatir à los Chichimecas. 52.  
 Muere en vna retirada. 52.  
 Pedro de Puelles puebla à Leo de Guanaco. 87.  
 Geronymo de Villegas se passa à Pizarro. 227.  
 Haze officio de Maese de Campo de Pizarro. 285.  
 Pedro de Ramos passò à los Castellanos en Tidoré. 119.  
 Pedro Alonso Carrasco herido. 303.  
 Pedro Alvarez Cueto pide consejo à Vaca de Castro. 228.  
 D. Pedro Portocarrero, que comission de Pizarro lleva en el Cuzco. 281.  
 Pedro de Hinojosa, y Martin de Robles alcançan à Machicao. 285.  
 Que Capitanes llevan la armada. 290.  
 Escriue à los de Panama. 292.  
 Baha feroz para entrar en Panama. 295.  
 Los de Panama hazen suspensio de armas por vna noche. Ibid.  
 Canibales se genera en Panama. 297.  
 D. Pedro Gomez Marañon Obispo de nueva Galicia. 301.  
 Pedro de Valdivia lo que haze en Chilo. 301.  
 Pedro

## Tabla de la

- Pedro de Limpias da cuenta à Juan de Carnajal del Viage de Felipe de Vtem.* 305.  
*Peralvarez Holguin determina de conformar se con Vaca de Castro.* 7.  
*Descontento de Vaca de Castro.* 65.  
*Perlas en gran cantidad se hallan en la Florida.* 28.  
*Pescanse en el rio de Ychaha.* 31.  
*Perros blancos conocen a los Indios amigos, y enemigos.* 95.  
*Personas propuestas para Visorrey del Pirù.* 151.  
*Pescado del Paraguay, que sana de lepra.* 162.  
*Persuaden à Vaca de Castro, que no dexé el Gobierno.* 190.  
*Plantas, y frutas se dan bien en Chile.* 13.  
*Platica del Visorrey à sus Capitanes.* 210.  
*Picas se embian à labrar à Xauxa.* 65.  
*Pizarro manda que dexen à Alonso de Mendoza.* 231.  
*Embia à quitar los despachos à Agustin de Zarate.* 232.  
*Manda hazer armada.* 245.  
*Que comission da à Pedro de Hinojosa contra Machicao.* 274.  
*Auisa de sus victorias a la ciudades del Pirù.* 274.  
*Determina seguir al Visorrey.* 288.  
*Saca su gente en campaña.* 314.  
*Pizarristas se apoderan del arcilleria de Panama.* 297.  
*Pizarros siguen al Visorrey.* 279.  
*Acuerdan, que Francisco de Carnajal salga à la ligera contra el Visorrey.* 270.  
*Pinares grandes, y los pinones es bastimico entre los Indios.* 48.  
*Poblacion de Santiago de Sampallom.* 250.  
*Portugueses persuaden à los Indios contra los Castellanos.* 118.  
*Amenazan al Rey de Gilolo, si dà visualas a los Castellanos.* 119.  
*Piden ayuda à los Castellanos contra el Rey de Gilolo.* 122.  
*Que trasamiemo hizieran en la India, à los Castellanos.* 132.  
*Porque causa dexa el Visorrey de yral Cuzco.* 272.  
*Pretençiones de los rebeldes.* 219.  
*Prenden à Gaspar Rodriguez, à Centeno, y à Alonso de Mendoza.* 231.  
*Prision de Felipe Guiterro.* 159.  
*Principio de las alteraciones de Gonzalo Pizarro.* 197.  
*Principio de la rebelion de Pizarro.* 198.  
*Promission que Gonzalo Pizarro lleuò a la entrada de la Canela.* 80.  
*Prouincias Equinociales son las del Quito, y sus comarcas.* 85.  
*Prouincia de Guachacoya enemiga de Anilca.* 170.  
*Prouisiones que hazen los Castellanos de la Florida para su navegacion.* 179.  
*Prodigios en la ciudad del Quito.* 286.  
*Propone se en el Campa de Pizarro, que se haze Governador del Pirù.* 232.  
*Procuradores de nueva España se satisfazen con la renocacion de algunas leyes.* 301.  
*Pueblo del Barbudo se funda en la ribera del rio grande de la Madalena.* 18.  
*Puerta de la possession a donde es.* 113.  
*Prudente determinacion del Visorrey en lo tocante en las nuevas leyes.* 210.  
*Prudente respuesta de Diego Alvarez Gueno.* 227.

## Q.

- Quatro Indios, y quatro Castellanos del rio de la Plata van a descubrir, y se bueluen.* 105.  
*Quexas dadas al Rey del adelantado de Canaria.* 106.  
*Quexas contra Rodrigo de Contreras Governador de Nicaragua.* 108.  
*Que se funde Iglesia Capednal en Popayan.* 146.  
*Que no se lleuen libros prohibidos a las Indias.* 196.  
*Que se compongan las diferencias entre Belicazar, y Andagoya.* 146.  
*Que el Licenciado Ramirez come residencia al Doctor Robles.* 146.  
*Que se hagan Monasterios en las prouincias.* 148.  
*Que se haga junta de Perlados en Mexico, y de religiosos.* 148.

Que

## Septima Decada.

- Que entre Religiosos se escusen las diferencias. 149.
- Que Tello de Sandoval use del oficio de Inquisidor durante su comision. 149.
- Que no vengan Indios a estas Reynos. 150.
- Que el Visorrey sea General de la armada. 153.
- Que se pregone la residencia de Vaca de Castro. 153.
- Quejas contra Vaca de Castro. 153.
- Quejedad en las de mas Provincias de las Indias. 248.
- Que el Licenciado Herrera tome residencia a Rodrigo de Contreras. 147.
- R.**
- Realistas, y Pizarristas padecen mucha hambre. 263.
- Refriega de Castellanas con los Indios de la Florida. 21.
- Reformaciones de costumbres que hazja Vaca de Castro. 137.
- Reformacion de los repartimientos. 137.
- Regidores del Cuzco dan poder a Pizarro para suplicar de las nuevas leyes. 200.
- Regidores del Cuzco que oserimen a Diego Centeno. 282.
- Religiosos que se hallaran en la jornada de Ruylopez de Villalobos. 133.
- Religiosos dan parecer que se haga la guerra a los Agaguas. 193.
- Replica de los Castellanos a Ruylopez de Villalobos. 131.
- Replica de Vaca de Castro a los de la ciudad de los Reyes. 194.
- Replica de Carnajal al Obispo de los Reyes. 219.
- Replica del Obispo de los Reyes a las proposiciones de Francisco de Carnajal. 220.
- Requerimiento de los Portugueses a los Castellanos, y su respuesta. 118.
- Requisitos de los Castellanos a su Capitan Ruylopez de Villalobos. 128.
- Respuesta del Consejo a Vaca de Castro. 72.
- Respuesta de Ruylopez a los Castellanos. 131.
- Respuesta de Luys de Moscoso al Cuzco que. 176.
- Respuesta de Diego Alvarez Cueto al Visorrey sobre entregar los nauios. 227.
- Respuesta de Diego Centeno a los del Cuzco. 282.
- Resolucion con que Francisco Hernandez Giron hablá al Visorrey. 162.
- Renocacion de la ley de incorporar los repartimientos en la Corona. 301.
- Rey de Francia rompe la tregua con el Emperador. 108.
- Rey de Tidore habla bien a los Castellanos. 125.
- El Rey elige por Visorrey del Piru a Blasco Nuñez Vela. 151.
- Habla a Basco Nuñez. 151.
- Rio de la Plata buena sierra, por estar debajo del Tropico. 49.
- Rio Paraguay, y sus cosas. 162.
- Rio grande de la Florida se navegò ochocientas leguas. 182.
- Riqueza grande de Pizarro. 245.
- Ruylopez de Villalobos sale de Nueva España para las Islas de Poniente. 115.
- Sale del Archipiélago del coral. 116.
- Pierde su galera. 115.
- Descubre la Isla que llama Cessarea por su grandexa. 116.
- Acomete a los Indios de la Isla de Sarriagá que llamaron Antoma. 116.
- Via a Ferrenate. 123.
- Escribe al Capitan Portugues, y la que responde. 126.
- Habla a los Castellanos, y lo que responde. 126.
- S.**
- Sal haze gran falta a los Castellanos. 43.
- Salua manda el Rey que se haga a la fortaleza del Anana. 308.
- Bantiago de la nueva Estremadura, y su fundacion. 8.
- Santa Cruz de Mopox queda en el distrito de Cartagena. 18.
- Saquean la recamara del Visorrey. 226.
- Sarriparra no quiere dar bastimento a los Castellanos. 118.

Sarra,

# Tabla de la

- Sarragan ofrece vasallage al Rey de Castilla. 127.
- Satisfacion q̄ dà vn Indio à Hernando de Soto. 25.
- Señora gran Cazica de la Florida va à Hernando de Soto. 27.
- Dà muestras de gran honestidad. 29.
- Sello Real como ha de entrar en Lima. 31.
- Segunda prouision de Governador à Pizarro. 34.
- Sentimiento de los del Pirù por las nuevas leyes. 34.
- Semilla que en Chile llaman teca, que cosa es. 37.
- Situacion de Chile. 12.
- Sitian el fuerte de Nachitlan. 111.
- Sobernia grande de Gonzalo Pizarro. 298.
- Soldados del Capitan Vergara gente de pundo nor. 5.
- Soldados de Chile mudan el buen consejo de yr à los Charcas, y van à buscar à Vaca de Castro. 68.
- Confirmanse en la opinion de buscar à Vaca de Castro. 68.
- Porque no quieren la paz, y se resueluen de vencer, ò morir. 70.
- Que resueluen en su consejo. 72.
- Gritan la vitoria. 75.
- Contra Felipe Gutierrez, que dizen à Diego de Roxas. 86.
- Soldados de Ruylopez de Villalobos no quiere ser labradores. 177.
- Soldados de la Florida de nueuo se alteran. 185.
- Soldados de Hinajasa desean entrar en Paramá. 297.
- Soldado Oliuera siempre anda cerca del Visorrey. 271.
- Sospechas entre Felipe Gutierrez, y Francisco de Mendosa. 158.
- Sueño de Machicao. 272.
- Sustancia de la platica que Pizarro hizo à sus soldados. 314.
- T.
- Tascaluxa gran señor en la Florida, como recibe à Hernando de Soto. 31.
- Era como Gigante. 32.
- Ordena de matar à los Castellanos. 32.
- Executa la incencion de matar à los Castellanos. 32.
- Comiença la batalla con los Castellanos. 33.
- Que prometia à la gente que llamo contra los Castellanos. 35.
- Tempestad grande en la ciudad de Santiago de Guatemala. 55.
- Temor grande q̄ auia en los Reynos del Pirù, por el monimiento de armas. 69.
- Texada pide parecer à Vaca de Castro. 235.
- Tierra de Chile, porque esthúmeda. 13.
- Tiempo dichoso en que se puede sentir, y dezir lo que se quiere. 2.
- Tiranos, porque dan licencia de vida larga à los soldados. 305.
- Tiranía notable de Iuan de Caruajal. 307.
- Tiranía xara à Alonso de Toro, y no le aciertan. 281.
- Traycion de Estacio al Visorrey. ibid.
- Traycion de Oliuera se descubre. 287.
- Trabajos excessiuos de los Castellanos de la Florida. 174.
- Tres Oydores de los Reyes canjuran contra el Visorrey. 224.
- Treynta mil Indios entendió en el Templo del Sol en Guamao. 87.
- Tormenta grande que pusan los navios de don Antonio de Mendosa. 115.
- Tormenta que padecian los Castellanos de la Florida. 182.
- Truxillo recibe al Visorrey con palio. 192.
- Truan que no quiere yr à los Charcas. 221.
- Tucayo en que Prouincia está. 304.
- Vaca de Castro manda prender al Capitan Francisco Nuñez. 2.
- Ordena al Adelantado Belalcázar, que se buelva. 3.
- No cumple à Belalcázar lo prometido. 4.
- Responde à Alvarado, y à Holguin. 5.
- Determina de yr à juntarse con Holguin y Alvarado. 6.
- No quiere que nadie sino el tenga la superioridad del exercito. 6.
- Apoderafe del exercito de Peraluarez Holguin. 7.

Habla

## Septima Decada.

- Habla à los Capitanes, y personas principales del exercito.* 58.
- Nombra oficiales del exercito.* 65.
- Va a la ciudad de los Reyes à hazer promisiones para la guerra.* 66.
- Buelue al exercito.* 66.
- Compone la diferencia entre Aluarado, y Holguin.* 66.
- Dize, que vaya Iuan Balsa à tratar con el.* 68.
- Que pide à don Diego para que se haga la paz.* 70.
- Que dize en el Consejo del exercito.* 72.
- Declara por rebelde el exercito de los de Chile.* 72.
- Habla à la gente de su exercito.* 74.
- Armado en blanco con ropa de brocado.* 74.
- Pide veynte cauallos à Alonso de Aluarado, y lo que responde.* 74.
- Embía à Guamanga à prender los escapados de la batalla de Chupas.* 76.
- Derrama la gente del exercito.* 77.
- Va al Cuzco.* 77.
- De que es calumniado.* 81.
- Habla à don Diego de Almagro.* 81.
- Acomoda à los que han seruido.* 82.
- Da la entrada del rio de la Plata à Felipe Gutierrez.* 82.
- Como hizo el repartimiento.* 82.
- Llama a Gonçalo Pizarro.* 83.
- Manda poblar los campos para seruiçio de los caminantes.* 83.
- Ha unuo voluntad de matar a do Diego de Almagro.* 135.
- Manda à Gonçalo Pizarro, que salga del Cuzco.* 139.
- Declara que el Cuzco toca à la nueva Castilla.* 155.
- Vsa de rigor con los atreuidos.* 157.
- Porque sacò la gente y artilleria del Cuzco.* 192.
- Determina de yr a verse cõ el Visorrey.* 192.
- Que escriue a las ciudades.* 193.
- No quiere firmar Capitulos que traten de alteracion.* 195.
- Preso en la mar.* 229.
- Buelue preso a los Reyes.* 230.
- Aconseja à los de Panamá, que socorran al Visorrey.* 242.
- Aporta a Lisboa.* 268.
- Sale de la prision del castillo de Arzualo.* 300.
- Vaca que brama por la tempestad de Guatama la.* 57.
- Valle de Copayapo de Chile, muy abundante.* 7.
- Valle del Guasco en Chile, su altura, y fertilidad.* 8.
- Valdunia sabe la conjuracion que se haze contra el.* 8.
- Descubre la conjuracion de los de Chile.* 9.
- Embía a Montroy al Piru.* 10.
- Valor y constancia de los soldados Castellanos de Chile, en todo genero de trabajos.* 9.
- Valdunia, ciudad, està en medio del Reyno de Chile.* 12.
- Valle de nuestra Señora, passa la gente del nuevo Reyno.* 99.
- Valle de la Canela, se halla noticia del, y es tierra trabajosa.* 99.
- Vanidades, y lisonjas, dichas a Pizarro.* 298.
- Variiedad, e inconstancia de la gente del Piru.* 298.
- Vela Nuñez, es auisado que le quieren matar.* 277.
- Desafia a Gonçalo Pizarro.* 268.
- Verdad, y sus efectos.* 300.
- Verano es en Chile, quando es inuierno en Castilla.* 13.
- Veynte y vn Castellanos en Tendaya.* 122.
- Vezinos de los Reyes llaman à Gonçalo Pizarro.* 228.
- Vientos que Reynan en Chile.* 14.
- Victoria de Valdunia en Quillacura de Chile.* 246.
- Vida licenciosa de la gente de Machicao.* 264.
- Visorrey embía à dar cuenta al Rey, de lo que passara en Indias.* 240.
- Va à la guerra de Xalisco.* 54.
- Blasco Nuñez se embarca en Panamá para el Piru.* 189.
- Blasco Nuñez entra en la ciudad de Reyes.* 190.
- Siente la perdida de la artilleria.* 207.

Porque

## Tabla de la

- Porque se enoja con Vaca de Castro.* 207.  
*Manda publicar las nuevas leyes.* 207.  
*Manda detener à Vaca de Castro.* 207.  
*Manda hazer armada.* 208.  
*Embía al Obispo de los Reyes à Gonçalo Pizarro.* 208.  
*Procura escusar la guerra.* 208.  
*Dà repartimiento, y haze mercedes contra las nuevas leyes.* 209.  
*Quiere hazer exercito, y los Oydores lo cõtradixen.* 210.  
*Preso, y embiado à la mar, y el, y Vaca de Castro en miserable estado.* 229.  
*Puesto en libertad.* 230.  
*Determina de yr al Quito.* 238.  
*Embía à reconocer à Machicao.* 241.  
*Su valor, y esfuergo.* 241.  
*Embía à llamar à Belalcazar.* 261.  
*Quiere pelear con su enemigo y anima a su gente.* 269.  
*Salua el peligro de ser muerto.* 270.  
*Anima à sus soldados.* 272.  
*Haze matar à Serna, y à Gaspar Gil.* 276.  
*Dà exẽplo de valor, y premia à los leales.* 276.  
*Manda matar à su Capitan de la guarda, y à otros.* 277.  
*Quiere hazer rostro à Pizarro, y despoblar el Quito.* 286.  
*Haze Maesse de Campo à Iuan Cabrera, y llama à Belalcazar.* 287.  
*Và à Popayan, y porque.* 291.  
*Embía à ocupar la villa del Pasto.* 298.  
*Dessa busca el enemigo.* 298.  
*Sale de Pasto contra Pizarro.* 309.  
*Sigue el intento de pelear con Pizarro.* 313.  
*Que gente lleva para la batalla.* 313.  
*Visita del Consejo de las Indias se comete al Licenciado Iuan de Figueroa.* 107.  
*Vistas de Iordan de Fletes, y Ruylopez de Villalobos.* 123.  
*Voto de los marineros de la nao de don Antonio de Mendoça à nuestra Señora del Rosario.* 114.  

X.

*Xalisco, y Nueva Galicia pacificadas por don Antonio de Mendoça.* 112.  
*Xaxaies Indios del rio de la Plata.* 163.  
*Xaqueffes Indios del rio de la Plata guerrean con Cabeça de Vaca.* 255.  
*Xauxa valle, porque assi llamado, y su calidad.* 56.  
*Xauxa Isla, y la gente della.* 132.  

Y.

*Yaperues, que nacion es.* 103.  
*Yllan Suarez muerto en casa del Visorrey.* 222.  
*D. Ynes mata a los Caziques presos en el suerte de Chile.* 9.  

Z.

*Zepeda descubre el trato de Pablo de Meneses.* 232.  
*Embía à requerir à Gonçalo Pizarro, que dexee las armas.* 232.  
*Haze consejo sobre el caso de Gonçalo Pizarro.* 236.  
*Y el, y Caruajal quieren yr à prender al Visorrey.* 263.  
*Zermefana Prouincia alçada.* 88.

*Fin de la Tabla de la Septima Decada.*

EN MADRID:  
Por Juan de la Cuesta,

---

Año M.DC.XV.

EN MADRID:  
Por Juan de la Cuesta.

---

MDCCLXXV.



Batalla del Campo de Guarina



Batalla del Campo de Anaquito



Batalla de Pocona



Batalla de Chuquiaguana



Batalla de Panama

HISTORIA GENERAL  
 DE LOS HECHOS DE LOS  
 CASTELLANOS EN LAS ISLAS  
 Y TIERRA FIRME DEL MROCEANO

*Escrita por Antonio de Herrera Coronista  
 Mayor de su Magestad de las  
 yndias y Coronista de  
 Castilla*

DE cada Octava



Ejercitos Real y Rebelde en Xaquicaguana





# A DON FRANCISCO DE TEXADA, Y MENDOÇA del Real, y Supremo Consejo de las Indias, Comissario desta Historia.

Antonio de Herrera Coronista de su Magestad, y Ma-  
yor de las Indias



**E**STANDO ya impresas las primeras quatro Decadas de la Historia General de las Indias, su Magestad, y su Real Consejo me mandaron, que las continuasse, y yo entendi, que este mandamiento me devia animar, y obligar mas, que atemorizarme las lenguas maldicientes. Y en fin, por mas q̃ la Hydra silue he acabado las otras quatro: porque me parecio, que es menos dificultoso el obedecer, que negar, aunque me he puesto antes à peligro de caer, que de leuãtarme, siendo costumbre de los embidiosos, tener por digno de reprehension quanto se escriue, mordiendo en publico lo que ocultamente leen, juzgando en otros, lo que ellos no saben hazer, queriendo beber antes del arroyo turbio, que de la fuẽte clara. Entre las otras cosas que dixeron, es, que las tablas Geograficas de la Descripcion de las Indias no estauan bien, y por esto se cometio al señor Licenciado Armenteros del Consejo Supremo dellas, que lo examinasse, y auiendo hecho junta de Cosmografos, y con ellos el que hizo esta oposicion, confesò, que en la sustancia cosmografica eran ciertas: pero que el artifice que las hizo, deuiera ser mas primo, y curioso; y como tampoco en esto no me ofendio, tomè animo, y con el que v. m. me ha dado, como Comissario desta Historia, la lleuè al cabo, sin respeto, ni miedo, considerando, que muchos que pretenden ser doctos sin estudio,

no conocen, que nada se puede saber sin maestro; ni doctrina: La de v. m. sus grandes partes, ingenio, y uniuersal conocimiento de todas materias, mediante la comission que tuuo del Consejo para darme asistencia, y fauor, me ha sido de tanto fruto, y provecho, que conformandome en todo con el parecer de v. m. he procurado de ser, alomenos, breue en las palabras, y largo en las sentencias: y pues Dios ha querido, que venciendo dificultades, y padeciendo tormentas aya llegado con la naue al puerto, yo le suplico, que con su animo generoso prosiga en esta proteccion, y merced, hasta que yo consiga lo que deuo esperar de mis trabajos, y de su animo generoso, guarde, &c.

SVMA-

# S V M A R I O D E L O

contenido en esta Octava

Decada .



**L** Visorrey del Pirù , Blasco Nuñez Vela, boluiendo à buscar a Gõçalo Pizarro llega con el a batalla en el campo de Añaquito, junto à la ciudad de san Francisco del Quito: pierde la jornada, queda muerto y los rebeldes señores del Pirù: y el Rey embia al Licenciado Pedro de la Gasca a sossegar estas alteraciones, y las ordenes que para ello se le dan, y Pedro de Hinojosa entra en Panamá con el armada de Gõçalo Pizarro. Guerra entre Diego Centeno, y Francisco de Caruajal en las prouincias de Arriba, y batalla que se dan en el campo de Guarina. Sebastian de Belalcazar prende al Mariscal Jorge Robledo, y le corta la cabeça. Lo sucedido a los soldados de la entrada, que fueron con Felipe Gutierrez, y Nicolas de Heredia à las prouincias del rio de la Plata, y lo demas que acontecio en aquellas partes, y como Nuflo de Chaues atrauesó aqllas regiones, y salió à la prouincia de los Charcas. Lope de Mendoza pelea en Poconâ con Francisco de Caruajal, y al cabo se retira, es seguido preso, y muerto. El Presidente Gasca llega a Panamá, y halla en aquella ciudad a Pedro de Hinojosa con el armada de Gonçalo Pizarro, trata con el, y despues de muchas platicas le reduce con el armada al seruicio del Rey.

**Gonçalo Pizarro** embia mensageros a **Castilla**, y orden, para que requieran al **Presidente**, que no vaya al **Pirù**: y en este tiempo se descubre la gran riqueza del cerro famoso de **Potosí**. El **Presidente**, visto que **Gonçalo Pizarro** no haze caso de lo que le escriue, y que no quiere obedecer, se apercibe para la guerra, y lo mismo haze **Gonçalo Pizarro**: y **Lorenço de Aldana** va con seys nauios a la costa del **Pirù** a dar animo a los fieles; y **Diego de Mora** se declara en **Truxillo** por el **Rey**, y otros en diuersas partes. **Centeno** tiene vna gran vitoria en el **Cuzco**, y **Pizarro** sale de los **Reyes** con su exercito la buelta de los **Charcas**: deffamparale mucha gente noble. **Confederanse Centeno**, y **Alonso de Mendoza**, y van vnidos contra **Gonçalo Pizarro**. El **Presidente Gasca** junta el **Campo Real** en el valle de **Xauxa**, y alli prouee los officios, y llega **Valdiuia**. Sale contra **Gonçalo Pizarro**, y el sale del **Cuzco**, y van a darse batalla, y al punto de afrontarse el vno con el otro, se deshaze el de **Pizarro**, y es preso, y justiciado: y el **Presidente** reparte los **Gouiernos**, descubrimientos, y las **Encomiendas** a los benemeritos: y dadas muchas ordenes para el buen gouierno, se parte para **Castilla**. Lo que passaua en las prouincias del rio de la **Plata**, y el **Licenciado Tolosa** haze justicia del tirano **Iuan de Caruajal** en la prouincia de **Venezuela**. En el nuevo **Reyno de Granada** se pacifican los **Musos**, y **Colimas**, y otras naciones, y sus costumbres, y fundase el audiência **Real** en la ciudad de **Sáta Fé de Bogotà**. Lo que sucede a quatro **Religiosos Dominicanos**, que van a predicar a la **Florida**. El **Presidente Gasca** llega a **Tierra firme**, y se salua de los alterados

alterados que auian llegado de Nicaragua . Los de la ciudad de Panamá les dan batalla , y los rompen . Principio de las rebueltas del Cuzco, y el Corregidor Iuan de Saavedra prende a Francisco Hernandez Giron , y le embia al Audiencia de los Reyes . En Chile Pedro de Valdiuia haze muchas entradas, y su muerte, y el leuantamiento de los negros de santa Marta, y Venezuela. Guerra de los Indios Chichimecas que haze en nueva España el Visorrey dō Luys de Velasco, y descubrimientos de Francisco de Yuarra, y el Rey dá muchas ordenes para el gouier no espiritual, y temporal, y instituye el Audiencia de la nueva Galicia. El Audiencia de los Reyes embia al Mariscal Alóso de Aluarado a fofsegar las inquietudes del Cuzco: y el Visorrey don Antonio de Médoça llega a Lima, y embia a gouernar a los Charcas al General Pedro de Hinojosa , y le matan , y se declara por rebelde don Sebastian de Castilla, matale Basco Godinez, y vsurpa el gouierno. Va Alóso de Aluarado contra el, y le justicia. Fráncisco Hernandez Giron publica su rebelion: sale con exercito del Cuzco, y va la buelta de los Reyes. El Audiencia Real otorga la suplicacion de las nuevas leyes. Haze exercito, encomiendale a Pablo de Meneffes, sale contra el tirano, y retirase con perdida , y mandase al Mariscal Aluarado, que con exercito salga contra Francisco Hernandez, alcançale en Chuquinga, y alli se dà la batalla que perdio Aluarado, y el tirano se encamina al valle de Yucay. Y Pablo de Meneffes, reforçado el exercito, le và a buscar. Entra en el Cuzco, y Piedrahita deshaze en Arequipa a Gomez de Solis, y Francisco de Silua se rebela en  
fan

San Miguel de Piura. Francisco Hernandez entra  
en el fuerte de Pucará. El exercito Real va sobre el:  
pelean de noche, y Francisco Hernandez deshecho  
camina la buelta de las prouincias de abaxo: es segui  
do, alcançado, preso, y justiciado; y con su exemplo  
se leuanta vna alteracion en Guatemala. Los con-  
quistadores del Pirù con que razones pretendé las  
Encomiendas en perpetuidad.

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Occano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.



Decada Octava.

Libro Primero.

*Capitulo Primero, que el Visorrey Blasco Nuñez Vela entrò en el Quito, lo que allí passo, y lo que dixo a los soldados animandolos para la batalla.*



El consejo q̄ dio el Adelantado Belalcazar se executaua con designio de dexar a los Pizarros defraudados del suyo, y para ello se mandò, que el bagage del Campo Real se encaminasse la bueltra dellos, y que los soldados se fuesen alargando, para hazer mayor frènte, y mayor muestra, y no fue este pensamièto fuera de pro-

posito, porque si los contrarios dieran en el bagage se perdieran. Gonçalo Pizarro con diligencia andaua animando su gente, assegurando la victoria, pues lo auian con quien siempre huyò, y con vn Capitan imprudente, y malafortunado, al qual parecia, que la fortuna, no solamente no fauorecia, sino que totalmente le guiaua a la infelicidad: y los ofrecia grandes premios. Llegada la noche en el Cãpo Real se tocò vn caxa, y se dispararon algunos arcabuzès para desalùbrar al çemigo, y que pensasse que no se mouian: y uan caminando con silencio.

Aa

y tra-

y trabajo, por el aspereza del camino. Y aunque pensaron llegar al Quito al amanecer, no pudieron hasta medio dia, que era lunes a diez de Enero con mucho cansancio. Y aunque por las estrellas auia soldados que sabian conocer las horas (como en tales ocasiones es necessario) la dificultad de muchos pasos, no dio lugar para hazer la diligencia q̄ quisierā, y llegar al p̄to concertado. Quando el mesmo lunes supo Gonçalo Pizarro q̄ el Visorrey era ydo por otra parte, echō algunos caualllos q̄ le fuessen siguiēdo, para entender su designio. Entrado el Visorrey en el Quito hallō la ciudad desamparada de la mayor parte de la gēte q̄ se auia auentado, hasta ver en q̄ paraua aquel negocio. Y passado el Visorrey por vna calle, salio vna dōzella Castellana, y le hablō al oydo, dixose q̄ le dio relaciō de la gēte q̄ lleuaua Gonçalo Pizarro, y dixo: Valame Dios, es posible, q̄ la cōtagiō de la infidelidad aya inficionado a todo el Reyno, de manera q̄ ni Clerigos ni Frayles nos digan verdad del enemigo! Y q̄ llegado a la plaça, como no vio a nadie, dixo: O poderoso Señor, esta no es vuestra causa, como cōsentis q̄ no aya ningun bueno? Salierō a el llorādo algunas mugeres Castellanas, q̄ le dixerō: Señor ha venido V. S. a morir, q̄ Pizarro anda en el cāpo cō 800. soldados, y estas buenas mugeres le dierō vn p̄a, y medio rabano, y vino, porq̄ era grāde la hambre q̄ tenia, y como oyō a q̄llo, lo dexō caer, y alçō las manos al cielo, y los soldados se entratā en las casas a buscar comida, sin q̄ los oficiales se lo pudiesen estoruar. El Visorrey, auq̄ conocio su perdiçiō, animosamente se resoluió de afrontar al enemigo, y como buen Cauallero tomō su lança, y fue a la Caualleria, y despues a la Infāteria, y cō demostraciō de grā esfuerço y valor, dixo: Caualleros hijosdalgo q̄ aqui

estais siruiēdo lealmēte a n̄ro Rey, ya sabeis las muchas fuerças q̄ tiene este tirano: no siento perder mi vida, q̄ ha mucho tiēpo q̄ la rēgo ofrecida al seruicio del Rey, sinovuestro trabajo como tā leales, q̄ siēpre auéis seguido el estandarte Real, y para q̄ por nosotros, no passe la calamidad q̄ nos amenaza, este enemigo, cobrad nueuas fuerças, y acōrdaos de vuestros passados, mostrando varones esforçados, para que el enemigo vea lo p̄oco en q̄ le tenemos y pues he venido a este trance en confiança de vuestra leal fe, y de vuestros braços, hazed como quien soys, confiando en la razōn que de vuestra parte teneis, que nuestra nacion Castellana vencio en nuestra patria infinitas batallas a los infieles, sin que huiesse mas que vno contra veynte, y sino lo pensays hazer, auisadme dello, para que piense en lo que mas conuieniere. No huuo bien acabado de hablar, quando todos prontamente le dixeron, q̄ querian pelear y morir antes que entregarse en las manos del tirano, y el se lo agradecio, y ofrecio que si Dios le daua vitoria, los haria a todos muy ricos, como era razon, y buelto al Maesse de Campo Iuan Cabrera le dixo, que mirasse, de portarse como buen Capitan, con mucho tiento y cordura, porque le tenia por arriscado. En esta fazon llegaron los corretores de Gonçalo Pizarro a reconocer lo que passaua, y el se yua acercando a la ciudad, y huuo quien acōsejō al Visorrey, que con la Caualleria se fuesse al Cuzco, porque seria su saluacion, y lo fuera sin duda, porque en las Prouincias de arriba auia muy buena gente, que con el desseo de seruir al Rey se juntara al Visorrey, y Gonçalo Pizarro no le pudiera seguir, porque tenia mucha falta de herrage. Vn frayle Flamēco dixo muchos dias antes, q̄ el que desamparasse

El Visorrey entra en el Quito.

Visorrey se hallacō fuo por los pocos fieles.

El Visorrey habla a los soldados.

Soldados respondē al Visorrey. *Vis magna est in donis & muneribus, ad obtinendum aliquid ab altero. Sc. 997. hist. 4.*

al

Viforrey  
mal ayu-  
dado dela  
fortuna.

al Quito se perderia, y parecio a muchos, no por el del frayle, sino por la conueniencia que mostraua el estado de las cosas, que el Viforrey deuia tomar algun sitio fuerte, y estar en la defensa: pero el salio animosamente a la campaña en la forma que se ha dicho, quedandose algunos soldados, porque ya era fatal en este Cauallero la desgracia, siendo cosa cierta, que en la milicia puede mucho la fortuna, porque las guerras se hazen comunmente por tres causas: Que son Elección. Necesidad, y Caso, y naturalmente se ve, q̄ los efectos son por la mayor parte semejates a la causa dellos.

*Cap. II. De la batalla de Añaquito entre el Viforrey y Gonçalo Pizarro.*



Stando Gõçalo Pizarro cerca del lugar q̄ llaman el Campo de Añaquito, con parecer de sus

Exercito  
de Pizarro  
como se  
ordena.

Capitanes se hizo vn escuadron de caualleria, que lleuaua en medio el estandarte Real, con el Maesse de Cãpo Pedro de Puelles, y Gomez de Aluarado, y luego otro de 50. lâças: las picas y uã en otro escuadron guarnecido de arcabuzeria. Iuan de Acosta lleuaua â su cargo los arcabuzeros, q̄ auian de escaramuzar. Gonçalo Pizarro con todos los Caualleros quedô en la retaguarda, y viendo Pedro de Puelles al exercito Real tan cerca, dixo en voz q̄ fue oydo, q̄ se animassen, y aparejassen las manos, por q̄ si perdiã, ninguna seguridad, ninguna ayuda, ni remedio, ni cõfiança les quedaua, y si vencian, su-

piessen, q̄ de la vitoria les resultaua inmensa gloria, fama eterna, amplifsimos despojos, riquezas inestimables. el señorio y el imperio de aquellos grandès Reynos. El Viforrey embio al Comẽdador Parraga Portugues, Alõso d' Arcos, y â otros a reconocer, y presto boluierõ, diciendo, q̄ los enemigos estauan en el Cãpo de Añaquito. El Capitan Francisco Hernandez Giron cõ sus arcabuzeros fue a ganarvna barrãca q̄ le parecio buen sitio. Y Gõçalo Pizarro viendo tan cerca al Viforrey, mãdô, q̄ todos hiziesen oraciõ y discurria por todas partes, dezia â los soldados, que pues era llegado el dia que desseaun, hiziesen lo que deuiã, pues hazian su negocio, y el nõ queria nada sino para ellos. En esto ya escaramuzauan Iuan Acosta, y Francisco Hernandez Giron. El Viforrey que vio mezclados los Arcabuzeros, boluio a animar su gente llamãdo el fauor de Dios, nombrando muchas vezes al Rey, por quien peleauan con el nombre de leales contra traydores, diciendo, que se acordassen de la gloriosa fama q̄ perperuamente quedaria dellos, y de su lealtad. Finalmẽte Pizarro disponia su gente con la buena fortuna, y prosperos successos q̄ auia tenido. Blasco Nuñez los representaua siẽpre la hõra, y la gloria de la fama, y ya en esta fazon caminauã los escuadrones, y el valeroso Sancho Sanchez Dauila herido de vn arcabuzazo, passô adelãte con vn mõtante en las manos, no lo hizierõ assi Diego de Ocãpo (q̄ se salio de la batalla) ni Zepedani Bazan, Ahumada, y Luis de Vargas q̄ desamparãdo al viejo Viforrey q̄ peleaua como moço Capitã, huyerõ: en comẽçãdose a mezclarnos cõ otros, cayerõ muertos Hektor d' Segura, Alõso Zamudio, y herido dõ Alfonso Mõremayor, Iuan de Funes, natural de Guadaluja se afrontõ con Iuan de

Gonçalo  
Pizarro  
anima su  
gente.

El Viforrey  
anima  
su gente.

Los del  
Viforrey  
que huyeron  
de la batalla.

Sancho Sanchez Dauila grita la victoria por el Visorrey.

Infanteria Real pelea valerosamente.

Vitoria de la batalla de Anaquito se declara por el tirano.

Cerdan valeroso Alferrez.

Acosta y le hirio, Francisco Hernandez Giron animosamente peleaua cõ fus arcabuzeros, y lo mismo hazian el Licenciado Gallegos, y el Macße de Campo Iuan Cabrera. Y el Capitan Sancho Sanchez Dauila, y vio tan mejorado su partido que gritõ la victoria: pero de vna estocada cayõ muerto, y Iuan Cabrera de vn arcabuzaço, y el Licenciado Gallegos tambien, porque conociendo los tiranos que en aquella parte se vencia, cargõ sobre ellos vna gran tropa que los desfizõ. El Visorrey auiendo quebrado su lâça, y hecho marauillas, cayõ aruido de muchos golpes, y tambien el Adelantado Belalcazar, y aunque muchos de los leales de acuallo (perdiendo este dicho nombre) huyeron, muchos honrados valerosamente peleauan. La Infanteria (aunque desabrugada de su caualleria) mostrõ constantemente la frente a los Pizarros, y rompio algunas hileras de su caualleria, y jamas perdio el animo, ni la orden, hasta que siendo acometida por muchas partes, y rodeada, cayendo vnos muertos, y otros heridos, el Campo quedõ por el tirano. El Licenciado Benito Suarez de Caruajal â grandes voces yua diziendo, adonde estâ el traydor de Blasco Nuñez? Cerdan Alferrez de Zepeda estaua con su estandar teen la mano, y Martin de Olmos, Herrezuelo, y los dos Pinedas le dezian â voces, dexa traydor el estandarte, y el respondia que no queria, que era del Rey, y a grandes golpes le derribaron, y el cauallo se fue con el estandarte. Ahumada abatio el estandarte Real, y arrastrando se fue huyendo, y el Oydor Aluarez le dixo: A mal Hidalgo, que arrastras las armas Reales. Jorge de Aluarado, Campomanes, Bayõn, Gaspar Mexia, Iuan Delgadillo, Garcia de Torres, que eran de los leales, y otros estauan heridos en

el Campo. Francisco Hernandez Giron, y el Adelantado Belalcazar heridos, aguardauan la misericordia de algun amigo que los saluasse, siendo cosa lastimosa que los leales tengan necesidad del fauor de los traydores. Muchos huyan, y muchos eran muertos, buscados de los que con ellos tenían particulares pasiones, o por mostrar crueldad. Los negros, y los Indios entendian en despojar a los caydos, y los acabauan de matar. Andauan muchos crueles y facinorosos conociendo los caydos, y a sangre fria los acabauan. Otros hombres de bien y piadosos los lleuauan a curar y los saluauan. Pedro de Heredia, y Rodrigo Nuñez de Bonilla Capitanes del Visorrey fuera de tiempo se escaparon.

Lachrymis fatigant, & extremū malorum, fortissimi viri proditoris opē inuocātes Tac. 3. hñf

### Capitulo. III. De lo que sucedio despues de la batalla de Anaquito, y muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela.



El Licenciado Benito Suarez de Caruajal, que en este mismo tiempo andaua con gran rumor y gran triunfo, deseoso de gozar de la dulçura de la vengança, preguntando por el Visorrey, dicen, que se le mostrõ caydo vn Sacrifitan de vna Iglesia del Quito, que conocio las corazas q̄ lleuaua, otros que vn Salinas, y llegando despues de conocido, y con el Pedro de Puelles, auendolo absuelto vn Clerigo llamado

llamado Francisco de Herrera, natural de las Brozas, que andaua con zelo de Christiano y piadoso, confessando a los caydos, llegó (como se a dicho) el Licenciado Caruajal con Pedro de Puelles, y le dixo muchas palabras feas indignas de tan gran ministro Real, y de Cauallero tan hōrado, y entre ellas, que el era hermano de Yllan Suarez el Fator, a quien auia muerto, y que le auia de vengar, y que riendose apear del cauallo, se lo estoruo Pedro de Puelles, diziendo, q̄ era cosa afrentosa ensangrentar sus manos, y por esto, mando a vn negro, que traía que le cortasse la cabeça, y en todo esto no se conocio flaqueza en el Visorrey, ni hablò palabra, ni hizo mas mouimiento que alçar los ojos al cielo, dando muestras de mucha Christiandad, y constancia. A esta muerte hecha à sangre fria, se añadio otra inhumanidad, que el negro no pudiendo llevar la cabeça deste varon famoso por la barba, hizo vn agujero en el labio, y con vn cordel la lleuaua arrastrando delante de su amo, que muy alegre y triunfante yua por la ciudad, diziendo a todos lo que auia hecho, y mandò à vn pregoneiro, que fuesse pregonando aquella justicia de aquel Cauallero por traydor, y poniendo la cabeça en la picota, porque afearon el caso à Pizarro, y el Capitan Iuan de Olea natural de Villalpando à Pedro de Puelles, la mandaron quitar, y Olea, diziendo en alta voz, que aquel Cauallero murio gloriosamente, pues acabò en la batalla, la lleuò à la Iglesia, y Basco Suarez natural de Auila tomò el cuerpo desnudo, y le dio sepultura. Tambien la dieron a Iuan Cabrera, y à Sanchico Sanchez Datila, el Oydor Aluarez escapò herido, à don Alonso de Montemayor mandò Pizarro, que luego le mataffen, y à ruegos è

importunaciones de Saauedra, y porque se entendio, que estaua herido de muerte le dexaron, Francisco Hernandez Giron fue defendido por Gomez de Solis, el Adelantado Belcazar que se huuo en la batalla con su acostumbrada valentia, caydo de muchas heridas le leuataron Gomez de Aluarado, y Diego de Mora, y en entrando en la posada de Gomez de Aluarado, vn enemigo fuyo le quiso matar, y le dio otra herida en la frente, y luego acudio Machicao para hazer lo mismo, como ministro de toda crueldad, que con razon, ni con humildad jamas se aplaca. Y sabido por Gomez de Aluarado, y otros acudieron à defenderle, y à pedir la vida à Pizarro, el qual la concedio por entonces à alguno: otros huyendo se saluaron con peligro entre los barbaros, por no morir en manos de sus enemigos. El Capitan Diego de Torres, Sancho de la Carrera, y Hernando Sarmiento se acogieron al Santissimo Sacramento, y de alli fueron sacados y muertos, porque la crueldad jamas se aplaca, ni con respetos, ni cō razones, ni con humildad, y si èpre es inexorable. El Licenciado Zepe da en ninguna cosa quiso fauorecer a su compañero el Oydor Aluarez, aũque muy herido; antes afirman, que le hizo atestiguar de q̄ murio luego. Murierõ en esta batalla que se dio à 19. de Enero de este año cinquenta hombres, y despues de rendidos los vencidos mataron mas de setenta, cosa barbara. De los Pizarros murieron veynte, y si los que mostrarõ flaqueza en el campo Real, pelearan, como los que constantemente mantenian la batalla (aunque el numero era menor) la pusieran en duda a los Pizarros, de los quales tambien huuo muchos que llorassen las muertes de parientes y amigos, y en sus mesmas posadas se lastoma-

Pizarro e instancia de algunos amigos da la vida a Belcazar.

Crueldad del Oydor Zepe da con el Oydor Aluarez.

Misera est semper latitia vi Etoris in bello ciuili: nam eis dem intentoris vi Etor fouet fratus, amici, & propinqui vulnera & mortē deflet. Sco 795.

Pessima illorū natura qui seuitam recētibus odijs sanguine explent. Sco. 911. hist. 4.

Iuan de Olea afea la inhumanidad hecha con el Visorrey.

Basco Suarez da sepultura al Visorrey.

van de secreto por miedo del tirano.

Adulacion  
de dichas  
a Gonçalo  
Pizarro

Cuncta  
mortalium  
esse incerta  
et quã  
ro plus a-  
deptusest,  
tanto magis  
esse in-  
lubrico.  
Scor. 100.  
ann.

Fue cosa notable, quanto preualecia el adulacion, porque enfalçando el nombre Pizarro hasta las nubes, dezian, que el solo auia sido el merecedor de tan clara hazaña, venciendo al enemigo perturbador del publico fofsiego de todos, conseruando la libertad, que Dios y su bendita Madre eran con el por lo qual en todo tiempo le auia de seruir, y poner sus vidas por el en todo peligro: llamauanle poderoso, dichoso, victorioso, excelente y valeroso Capitan, y afirmauan que el Rey no le quitaria la Governacion, de que mostrauan infinita alegria, y de masiada soberuia, è hinchazon, no mirando quan inciertas son las cosas de este mundo.

*Capitulo. III. Que en Castilla se determinò de embiar al Pirù al Licenciado Pedro de la Gasca, y los despachos que se le dieron.*



Onseguida la victoria por los Pizarros en el campo de Anaquito, que fue para los Reynos del Pirù mas alegre que prouechosa, la adulacion auia llegado a su punto, y no se tenia por contento el que passaua vn dia sin ver a Gõçalo Pizarro, el qual se daua a plazereshonestos, soberuio con la felidad, hizo matar a muchos, y en particular a Pedro de Frutos, por aprouecharse de su muger: y mandò al Capitan Iuan Perez de Gueuara, que

fuesse a Pasto a prender algunos vezinos del Quito, que auian quedado allí, y recoger armas, y otras cosas que en aquel lugar auia dexado el Vi-  
forrey. Llegado el Capitan Gueuara a Pasto, huyò Martin de la Calle, fue preso Francisco de Castellanos, y le ahorcò Gonçalo Pizarro, y mandò matar à Pedro de Heredia, à quiẽ sus cuñados sacaron de la Iglesia, debaxo de seguro de Gonçalo Pizarro, y lo mesmo fue de Alõso Bello. Y al cabo este tirano soltò el freno a sus malas costumbres, pareciendole, que auia acabado la guerra, y con esta prosperidad manifestò el auaricia, la soberuia, y todos los otros vicios, que estauan medio ocultos, porque trataba las cosas de las Indias como proprias, y permitia à sus confidentes (que ya se auian hecho a sus costumbres, vnos por el vicio, y otros por adulacion) quanto querian sin reseruacion de justicia, honestidad ni verguença, de donde nacia rapiñas, inuenciones, y acusaciones falsas para vsurpar lo ageno, y tener toda vida licenciosa, y al cabo lo pagaron. Antonio de Robles luego partio a llevar la nueua de la victoria a la ciudad de los Reyes, que se estendio por todo el Pirù, y por todas las Indias. Y en la Governacion de Popayàn estauan con cuydado, temiendo, que el tirano quisiesse ocuparla, y se apercebian para saluarfe en las montañas. Gonçalo Pizarro mandò, que los Licenciados Zepeda, Carnajal, y el Maesse de Cãpo Pedro de Puelles se juntasen, para ver si conuendria despo-  
blar algunos lugares da la Governacion de Popayàn, o dexarlo assi, y y huuo quien quisiera que embiaran à ella à Hernando Machicao, para defender la entrada por allí en el Pirù, y que matasse a Sebastian de Belcazar, porque no les parecia, que

Crueldades de Gonçalo Pizarro.

Parecerde matara Belcazar.

Licencia  
do Zepe  
da contra  
dize el ma  
tar a Bel-  
alcazar.

se podía fiar, por tenerle por muy parcial del vando Real: Zepeda lo cōtra dixo, con alegar que matando a los Gouernadores del Rey, y vsurpando las Gouernaciones, era cōfirmar enteramente la tirania, y q̄ para lo hecho hasta entonces auia escusas: pero q̄ para aq̄llo ninguna auia, y por esto no se proueyô nada por entonces.

Al cabo de algunos dias, queriêdo Gonçalo Pizarro hazer su amigo a Sebastian de Belalcazar, porq̄ conocierō los de su consulta, q̄ los pueblos de la Gouernaciō de Popayā no se pōdrían debaxo de su obediencia, y q̄ para forçarlos era menester mouer nueuaguerria en tierra aspera y fragosa, Gōçalo Pizarro dixo a Belalcazar, q̄ le daua licencia para boluerse a Popayan, cō los q̄ allā auia salido, cō q̄ fuesse su Teniente Frāncisco Hernández Girō, porq̄ tambien quiso obligar â este Capitā, q̄ semostraua hombre de animo leuantado, y le dio algunos arcabuzes rotos, y dos arrobas de poluora, y entre las demas causas q̄ mouierō a Pizarro para hazer esta determinaciō, fue q̄ tuuo auiso q̄ boluia de Castilla el Mariscal Jorge Robledo, y que no le tornaua biē, q̄ ocupasse aquella Gouernacion, y que obligando desta manera a Belalcazar asseguraua mejor aquella parte, y la tenia mas â su deuocion: dixose, que rabiē le apretô cō juramēto de fiel amigo, y cien juramētos hiziera, por verse fuera de las manos de tiranos, entre los quales como auia muchos q̄ le perseguian, muchos le defendiā, y lo auan sus buenas calidades, y finalmente tuuo dicha en escapar. Despachado Belalcazar, mandô Pizarro que don Alōfo de Montemayor y otros presos de los leales, fuesen desterrados â Chile; adonde embiaua al Capitan Antonio de Vilba con focorro para Pedro de Valdiuia. En todas las partes del Pirū se hizieron por esta vitoria grādes ale-

Belalcazar buelue a Popayan amigo de Pizarro.

Alegrías se hazen en el Pirū por la vitoria de Pizarro.

grias: pero los cuerdos y d̄ animo leal; recibieron pena por el gran defacato hecho al Rey, y no tuuieron la guerra por acabada. Y entre las demas cosas que se tratauan en la cōsulta de Pizarro, era embiar procuradores al Rey, a dar cuenta de lo sucedido, y mostrar que siempre mantenian su obediencia como fieles subditos. Pusierō los ojos en Lorenço de Aldana, y mandaron hazer los poderes, dandole facultad en nōbre de todos los Cabildos, y de las ciudades y villas de los Reynos del Pirū, para obligarse a pagar los gastos hechos de la Real hazienda en la guerra, y seruir con gran tesoro, como se les perdonasse lo pasado, y dexasse la Gouernaciō â Gonçalo Pizarro. Embiaronse las minutas de los poderes â Lorenço de Aldana, para que las embiasse â las ciudades de arriba, para q̄ las otorgassen. Y pareciendo a Gonçalo Pizarro, que no auia de que temer, y q̄ en lo que tocaba al premio de los soldados, no podia cumplir con tantos, mandô al Capitan Alonso de Mercadillo, q̄ con alguna gente fuesse a las Pouincias confinantes, y poblasse en Carrochabamba vna ciudad que llamasse la Zarça. Al Capitan Porcel mandô yr a su conquista de los Bracamoros. Al Licenciado Benito Suarez de Caruajal nombrô por juez de todas las ciudades, y que luego fuesse a visitarlas, y q̄ desde la costa embiasse vn nauio de vitualla al armada que tenia en Tierra Firme Pedro de Hinojosa, y que con algun dinero lleuasse el nauio Iuan de la Reynaga.

Pizarro determinana de embiar procuradores al Rey, y elige para ello al Lorenço de Aldana.

Los Capitanes Mercadillo y Porcel vā por orden de Pizarro a sus cōquistas.

Benito Suarez va a visitar las ciudades del Pirū.

Aa 4

Capit

*Capitulo V. De la diuersidad de opiniones que huuo en Castilla acerca del remedio que se deuia de poner en las alteraciones del Pirú.*



El Oydor de Tejada muere en la mar.

**D**IEGO Alvarez de Cueto Geronimo Zurbano, Fráncisco Maldonado, y Vaca de Castro (como queda dicho) llegaron a Castilla, y el Oydor Lisson de Tejada murio en la Canal de Bahama, destos se supo los alborotos y juntas de gentes del Pirú, y la prision del Visorrey, y que el Audiencia quedaua deshecha, y el nóbre Real desfacatado, estando aquellas gentes determinadas de librar por armas lo que con humildad deuiéran pedir a su natural Principe. Y aunque el Capitan Cueto, y Francisco Maldonado auian passado a Flandes a dar cuenta al Rey, en Castilla (adonde por su ausencia gouernaua el Principe) se platicaua del remedio, que se deuia poner en tan grandes mouimientos: porque a este punto ya se sabia, que el Oydor Alvarez auia dado libertad al Visorrey, y su retirada a la Gouernacion de Popayan, y lo que le auia seguido Gonçalo Pizarro, y que muy pujañte se hallaua en el Quito. Y aunque se conocia que tan gran rebelion era digna de todo castigo, auia en la forma dello diuersidad de opiniones, y la mayor parte dezia, que se deuia de vsar de la fuerça, y hazer vna notable demostracion, por

que de otra manera la Real autoridad no quedaua satisfecha. Otros (que no negauan esto, y mirauan el negocio con mayor quietud de animo, representando los impedimentos que auia, para poder con seguridad y ventaja vsar de la fuerça, y atender al castigo) proponian, que atentas las guerras de Franceses, el impedimento de los Turcos, y otras cosas que traían a la Corona de Castilla cansada y affigida, por acudir a las voluntarias empresas del Rey, y obligaciones que se auian recrecido con la vnion de los Estados de Flandes, y otros, tenian por mas prudente consejo, procurar la pacificacion de aquellas Prouincias por camino blando y suave, que no por guerra. Para lo qual ponian por delante muchas dificultades.

Primera mente dezian, que no siendo necesario menor numero de soldados que tres mil escogidos y bien armados, se auian de embiar por vno de quatro caminos: por Honduras a Nicaragua, o Guatemala: por Nombre de Dios, y Panamá: por Santa Marta, o Venezuela al Nueuo Reyno, y a la Gouernacion de Popayan, o por el Estrecho de Magallanes. Del primer camino, que era el de Honduras a Nicaragua, y Gutemala, ni del segundo a Nombre de Dios y Panamá, que erā los mejores y mas prontos, no auia que tratar, pues siendo necessaria armada, para passar la gente al Pirú por la mar del Sur, no la auia, aliende de que el tirano era señor della, y pensar de hazerla, aunque fuesse en la costa del Sur de Nueua España, era negocio largo, y q̄ requeria mucho tiempo y gasto. El tercero camino de Venezuela o Santa Marta al Nueuo Reyno por tierra, o por el rio grande, y desde allí a la Gouernacion de Popayan, para entar por el Quito, que auia de ser por tierra, era muy largo, y trabajo,

Diuerfi-  
dad de o-  
pinio es  
sobre el re-  
medio de  
las altera-  
ciones del  
Pirú.

Quatro ca-  
minos se  
proponi-  
a para em-  
biar exer-  
cito al Pi-  
rú contra  
los tiranos.

bajoso, y adonde la gente con la mutacion del ayre, corria peligro de adolecer, y aunque caminasse en pequeñas tropas era imposible, que para tres mil soldados huuiesse vitualla, ni barcos por el rio, demas de que la de la tierra para la gente, como no acostumbra a ella, no haria buen prouecho. El quarto camino era el del estrecho de Magallanes, que demas de ser muy largo por ser muy peligroso, como ya lo auia mostrado la experiencia: no auia para que ponerle en consideración, por lo qual, aunque confessauan, que metiendo tres mil soldados en el Pirú, adonde no se dudaua de que yrian de buena gana. Gonçalo Pizarro no podria resistir, y seria necessario, que dexasse la tierra, y se metiesse en los Andes o se humillasse: pues q̄ era imposible, que muchos de los que andauan con el, dexassẽ de acudir al seruicio del Rey, por cancelar el nombre de rebeldes, y consiguiendo perdon conseruar sus haciendas: se conformauan en el parecer de llevar este caso por mañay negociación, pues le fauoreceria la mesma razon, de que viendose muchos perdonados y asegurados, dexarian al tirano y procurariã la gracia del Rey, y preualeciendo esta opinion, se fue pensando en sugeto a proposito, que fuesse persona de capa larga, prudencia, y destreza, de tal manera, que del se asegurassen los del Pirú, de que por ninguna causa auia de vsar de las armas, sino que solamente lleuaua fin de pacificar la tierra, boluendola a la obediencia de su Principe; y componiendo el gouierno, de manera que se viuiesse en paz y justicia: Para lo qual tambien era necesario renouar el Audiencia, embiãdo otros Oydores, pues eran mas necesarios hombres que ordenes ni leyes: porque las dadas eran muy buenas; y suficientes.

*Capitulo. VI. Que trata del despacho del Licenciado Pedro de la Gasca para los Reynos del Pirú.*



Viendose conformado los del Consejo, en que se guiasse, lo que tocaua al folsiego del Pirú, por via de negocio, y por mano de persona de letras y prudencia, se propusieron muchos sugetos dignos de semejante empresa, y despues de bien considerado, se hizo eleccion de la persona del Licenciado Pedro de la Gasca, que fue colegial en S. Bartolome de Salamanca: de cuyo ingenio y prudencia se tenia gran prouea, y era del Consejo Supremo de la santa y General Inquisicion, y se hallaua entonces en Valencia, ocupado en cosas del Santo oficio: que no se pudieron confiar sino de persona de conocido valor, y confiando, que sabria gouernar este negocio, conforme a lo que se auia determinado, le mandaron llamar a la Corte, y dandole a entender la voluntad del Rey, y la importancia de jornada tan honrosa, prontamente la aceptó, y ofrecio de seruir de buena voluntad, y luego se entendio en hazer sus despachos y comisiones. Primeramente se resoluió, que se le diese vn poder muy bastante, para hazer, y ordenar, todo lo que le pareciesse conuenir al seruicio de Dios y del Rey, asì en la pacificacion, quietud y noblecimiento de aquellas Prouincias, como en beneficio y contentamiento de los pobladores y naturales, segun y como el Rey lo podia hazer por su propia y Real persona; aunque este poder (que fue muy amplo)

Licenciado de la Gasca elegido para yr al Pirú.

Opinion de folsiegar el Pirú conblã dura pre. ualece. Se nouies a diuo. Augusto in Germaniam missum, plurã cõsilio, perfecisse. Tac. ann.

Aa 5 se limi-

Titulo de  
Presidete  
del Audiē  
cia Real  
del Pirū  
al Licēcia  
do Gasca.

se limitò por vna instrucion secreta. Diosele titulo de Presidente del Audiencia Real, que en el Pirū auia de auer, para que mas autorizadamente tratasse los negocios, y fuesse mas respetado. Diosele facultad de perdonar a todas, y qualesquier personas q̄ huuiessen delinquido en qualquier genero de del to, aunque fuesse de lesa Magestad humana, no solo en los que se huuiessen cometido antes de la data de los poderes: pero aun en los cometidos despeus, y tambien en lo tocāte a oficio, y a la injuria y daño de las partes, pues esto de derecho, no solo en el fuero judicial; pero aun en el de la cōciēcia lo puede hazer el Principe, quādo no se puede hazer paz de otra manera, como podia acaecer en este caso. Que pudiesse repartir los Indios q̄ estuuiesse vacos, o vacassen por muerte, priuacion, o en otra qualquier manera, y esto en caso que la tierra no estuuiesse enteramente pacifica, y que las personas a quien los encomendasse, los tuuiesse de la manera que los tenian los otros Encomenderos, para lo qual se le dio vn poder particular. Que pudiesse gratificar a los que se se ñalassen en seruicio del Rey, en la forma y manera que le pareciesse, y ponerles en sus despachos titulos y palabras honrosas. Y diosele poder, para proueer Governaciones, Corregimientos, y otros oficios vacos, y q̄ vacassen, como no diessē Governacion para nueva conquista. Y en la instrucion secreta se le mandò, que hiziesse estas prouisiones hasta tanto que el Rey otra cosa proueyesse. Y que auisasse de las personas, y de sus calidades, para que el Rey hiziesse lo q̄ fuesse su seruicio. Que tratasse con los vezinos Castellanos, y naturales sobre lo que conueniesse ordenar, para la perpetuidad y bien de la tierra, y hazer en ello las ordenanças que le pare-

Que Gasca  
pueda dar  
repartimien-  
tos y  
hazer gra-  
tificacio-  
nes.

Instrucio  
secreta a  
Gasca

ciessen conuenientes al seruicio de Dios y del Rey, bien y sosiego de la tierra, habitadores y naturales della, y hazerlas guardar en tanto que el Rey otra cosa mandasse. Y para quitar la materia que fue principio y ocasion de las alteraciones, se gouernasse conforme a las reuocaciones que el Rey auia mandado hazer de la ley de los repartimientos, y que no tocasse en otra cosa de las nuevas leyes. Que viesse todas las cédulas y prouisiones que se cometieron ā Blasco Nuñez Vela, y vsasse dellas, y las executasse como viesse, q̄ cōuenia al seruicio de Dios y del Rey, como si a el fuesse dirigidas. Diosele largo poder, para hazer justicia, assi en causas ciuiles, como criminales de oficio, y a pedimiento de partes, assi contra el Visorrey, Governadores, y Iusticias, que auian sido y eran, como contra qualesquier otras personas, como en la persona del Visorrey no executasse mas de para mandarle venir, si viesse que assi cōuenia, pacificada la tierra, y tomada residēcia. Y porque en semejantes alteraciones concurrían siempre personas Eclesiasticas, en confiança de no ser castigados por ser essentos, erā los que mas desafossegauan, se ordenò, q̄ se alcançasse breue del Pontifice para castigar los culpados. Y que entretanto echasse de la tierra a los perturbadores de la paz, è inquietadores del pueblo. Y tambiē se escriuio a los Prelados, que los castigassen con parecer del Licenciado de la Gasca. Que pudiesse hazer guerra cōtra los q̄ permaneciesse en desobe diēcia y rebeldia, y que procurasse de darlos a entēder, q̄ quando no aceptassen la gracia, se auia de venir al rigor. Y aūque se acordò, que no se auia de hazer la guerra hasta que el Rey lo mandasse, toda via parecia, que esta facultad aprouecharia para atemorizar, y para que la gracia

Reuocacion de la ley de los repartimientos.

Poder a Gasca para hazer justicia

*Tunc decreto patrum permissa, Germani. co Provincia qua mari diuiduntur, maius quic imperium quo adisset. quā his qui sorte, aut missu Principis obtinerēt. Tac. ann. 21. Facultad a Gascapara gasta lo. necessa rio en cosas necessarias.*

*Parecero bre salir de la tierra Blasco Nuñez, y que fuesse con Gasca al- gun Cauallero que pudiesse quedar por Visoreya*

*Ordendel Rey fano rebles Blasco Nuñez*

gracia se estimasse en mas, y la merced que se les ofreciessa. Dieronle despachos para los Visorreyes, Gouernadores, Audiencias, Pueblos, y particulares personas de las Indias, para que le obedeciessen, y diessen todo fauor y ayuda de gente, armas, y de todo lo de mas que pidiessse. Que pudiesse gastar a su aluedrio lo necessario de la Real hazienda, para la pacificacion y administracion de justicia, con parecer del Audiencia, o dos de los della, juntamente con los oficiales del hazienda. Que de todas las cosas sucedidas recibiesse informacion, y la embiassse al Rey. Y porque segun la indignacion que aquellas gentes del Pirú mostrauan contra Blasco Nuñez, y concepto que de su aspereza y condicion tenian, se podria creer, que con dificultad los rebeldes se querriā reducir, ni deshazer sus gentes, si le viesse en la tierra, y pēfassen que auia de boluer al cargo, parecia ā algunos, que seria bien que en llegando el Licenciado de la Gasca, saliesse Blasco Nuñez de la tierra, y se embiassse con el Licenciado de la Gasca en su lugar vn Cauallero sufrido y prudente, con quien los del Pirú no tuuiesse amistad, ni enemistad, para mantenerlos en igualdad y justicia, y que este (pacificada la tierra) quedasse por Visorrey. Y auiendose embiado ā Flandes estos despachos, el Rey los aprouò, añadiendo solamente que si (no embargāte estas prouisiones) Gonçalo Pizarro continuasse en su rebeliõ, el Licenciado de la Gasca, y los nuevos Oydores que se auian de embiar, no entendiesse en mas que en las cosas de la justicia, y dexassen a Blasco Nuñez vsar de su Gouernaciõ, como xiessse q̄ conuiniessse, sin q̄ tuuiesse necesidad del parecer del Audiencia, salvo en las cosas que era obligado por los poderes e instrucciones q̄ lleuò, dando le todo fauor y ayuda para ello, refer-

uando al Licenciado de la Gasca, y ā los Oydores el declarar, si Gonçalo Pizarro permanecia, o no en la rebeliõ; con lo qual mostrò el Rey, que no queria que Blasco Nuñez saliesse de la tierra, ni que de acá se embiassse otra persona en su lugar, y la estimacion en que tenia su persona, digna por cierto de vn Rey agradecido al buen zelo de Blasco Nuñez, a la limpieza de su animo, y a los muchos trabajos a que se puso por el Rey, y a la constancia con que acabò su vida tan honrosamente en la batalla.

*Pulchra est mors militis in acie percūtis, cum contrarijs vulneribus in hostē versus cadit. Sco. 907. hist. 3.*

*Cap. VII. De otras ordenes q̄ se dieron al Licenciado de la Gasca.*



EMAS de lo contenido en el precedente capitulo, se ordenò, que la ciudad de Panamá sepudiesse se debaxo de la superioridad del Audiencia del Pirú, para que estuuiesse con mayor cuydado y aduertencia en lo que de allā se le embiassse ā mandar. En quanto al salario del Licenciado de la Gasca, no huuo limitacion, sino que lleuò orden, para que los oficiales de la Real hazienda de Panamá y del Pirú le proueyessen de lo que huuiessse menester. Diosele vna carta del Rey para Gonçalo Pizarro, ordenādole q̄ en lo q̄ tocaua ā la pacificaciõ de aq̄llos Reynos hiziesse como se confiaua de su fidelidad, y q̄, creyendo el Rey q̄ en ella no auia auido falta, proueyò al Presidente, y la nueva Audiencia, y lo demas que del entenderia, lo qual se hizo porque de mejor

*El Rey es criue con Gasca a Gonçalo Pizarro.*

mejor gana aceptáse el perdon, y no entendiése, que el Rey tenia enojo cō el: porque en tal caso le conuenia dar le â entender, y así mismo a los demas, que el Rey hiziera demostracion con castigo, y al mismo tenor se escriuio a otros los mas principales. El Licenciado de la Gasca pidio, que se mãdasse â Alonso de Aluarado (que a la fazon se hallaua en la Corte) que fuesse cō el, porque podia ayudar mucho en la paz, por el mucho credito que en el Reyno tenia, y que en caso que se huuiesse de llevar la pacificacion por rotura, el dicho Alonso de Aluarado podia ser de mucho prouecho, como lo fue en tiempo de Vaca de Castro, y que para esto conuenia, que el Rey le honrasse, y encomendasse mucho q̄ en esta jornada le acompañasse y ayudasse en todo, porq̄ prēdandole desta manera, se tendria del mayor seguridad. Y aunque, quando se trataua deste punto, huuo parecer, que no se dexasse boluer a las Indias â Alonso de Aluarado, porque en las primeras cartas de Blasco Nuñez, adonde auia ua de algunos que no cumplia que es tuuiesse en la tierra, ponía entre ellos â Alonso de Aluarado, y porque en algunas platicas se auia mostrado amigo de Gonçalo Pizarro, y porque se auia sabido que escriuia auisos de acâ juntamente con Barriētos, y por estar mandado que no se hiziesse, se embio vn Alguazil desde Valladolid tras vn criado suyo, que lleuaua las cartas, y por embarçarse en prenderle en Coca, otro su compañero las enterrô en la caualleriza, de manera que no se pudieron auer, y despues vino con ellas el mismo Aluarado, ofreciēdo de mostrarlas, y porque estaua preso en la Corte por requisitoria de las Indias, por cierto desafío que auia hecho, cō todo esso por la instancia que hizo el Licenciado de la Gasca para llevarle

configo, se permitio que fuesse, y se le hizieron mercedes, dandole titulo de Mariscal, para obligarle a seruir, conforme a la confiança que el Licenciado de Gasca del hazia.

Y porque parecio que podria conuincir dexar los Indios que Gonçalo Pizarro auia encomendado, durante las alteraciones, a las personas que los tenian, alomenos no auiendo partes q̄ pretendiesse ser suyos, y auiendolas, conuendria hazer allâ justicia, alomenos siendo la parte despojada por seguir al Visorrey, lo qual seria defanimar a los que auian seguido la voz del Rey, pues q̄ auiendo sido desposseydo en las Indias, auian de acudir por el remedio â Castilla, y aunque estos dos casos estauan referuados al Rey, se remitieron a la prudencia del Licenciado de la Gasca, para que en ellos hiziesse lo que viesse que conuenia, y lo mismo se hizo en lo que tocaba a las residencias, pues se juzgaua, que lleuãdose intento de perdonar delitos pasados, conueniesse, o disimular del todo, o dilatar para quando las cosas es tuuiesse asentadas, y lo mismo se le remitió en quanto a tomar informacion de la prision del Visorrey, y de otros delitos: porque parecia podrian mouer algun escandalo. Reuocose la ordenança que mandaua, que el Audiencia se informasse de los excessos hechos en las cosas de don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro, y que se quitassen los Indios â los que se hallassen culpados. Porque parecio que la execucion desta ordenança era contraria â la paz y sosiego, que se pretendia, segun los muchos que en los dichos excessos fueron culpados, y la parte que eran para ayuda, â conseguir el sosiego, o impedirle, y esta reuocacion fue muy conforme al tiempo y estado de las cosas. Proueyose por Oydor del Audiencia en la plaça de

Gasca pida  
de que va  
ya con el  
Alonso de  
Aluarado

Parecer q̄  
no buelua  
a las In-  
dias Alon-  
so de Al-  
uarado.

Alonso de  
Aluarado  
va a las In-  
dias cō ti-  
tulo de  
Mariscal.

Comisión  
a Gasca  
sobre qui-  
tar los In-  
dios a los  
que Piza-  
rro le dio

Reuoca-  
cion de la  
ordenança  
q̄ trata  
de las in-  
formacio-  
nes de los  
Almagros  
y Piza-  
rros.

Licencia-  
do Yñigo  
de la Ren-  
teria Oy-  
dor de Li-  
ma.

Gascaque  
haga justi-  
cia a Alon-  
so de Me-  
sa por los  
dios que  
le quitò  
Pizarro.

de Liffon de Tejada, que era muerto, al Licenciado Yñigo de la Renteria y mandose, que todos los Oydores truxessen varas, y al Licenciado de la Gasca que oyesse a Alonso de Mesa vezino del Cuzco, natural de Toledo, y le hiziesse justicia, restituyendole los Indios que Gonçalo Pizarro le auia quitado, por auer lealmente seguido la voz del Rey. Esta es la suma de los despachos y comisiones que se dieron al Licenciado de la Gasca, haziendo della confiança que se vee por ellos, el qual pidio, que en dexando aquellos Reynos pacificos, se pudiesse boluer à Castilla, y luego tratò de hazer su viaje, porque las cosas estauan en estado q̄ pedã diligẽcia, y el Rey se tuuo por muy seruido de los del Consejo por la buena resolucion que en todo auia tomado.

### Capitulo.VIII. De diuersas cosas proueydas para algunas Prouincias de las Indias.



Oydores  
de las Au-  
diencias q̄  
traygan  
varas.

Hernan  
Vanegas  
buelue al  
nuevo  
Reyno.

L Licenciado Cerrato Presidẽte del Audiencia de Sãto Domingo, y a otras partes (como queda dicho) se auisò, para que la parte de las nuevas leyes que estaua reuocada, no se executasse: y esta vez se ordenò, que en todas las Audiencias los Oydores truxessen varas. Estaua en la Corte Hernan Vanegas Cauallero de Cordoua antiguo Conquistador en el nuevo Reyno de Granada, que auia venido por su procurador en este caso de las nuevas leyes, al

qual se dio vna carta acordada de la sucefsion de los repartimiẽtos de los Indios en las mugeres è hijos de los Conquistadores, y todo el despacho en conformidad del que lleuaua el Licenciado de la Gasca, en quanto a la reuocacion de las nuevas leyes, y à el se dio titulo de Mariscal por la poblacion que hizo de Tocaima, y por otros muchos seruiçios. Y el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quessada, que en esta sazón andaua en la Corte pleyteando con el Adelantado don Alonso Luis de Lugo, sobre ciertas cantidades de oro que le pedia, auiendo entendido mejor su valor y seruiçios, mandò el Rey, que auiendo hecho residencia por su procurador del tiempo que alli gouernò, el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, ni otro en su nombre se la boluiesse a tomar, al qual (porque en llegando Jorge Robledo a la Prouincia de Cartagena con el titulo de Mariscal de Antioquia, se le dio de Teniente de Governador en Antioquia, Cartago, Arma, y Santa Ana de Anzerma) le embiaron vna gran reprehension, y se le ordenò lo que se dira en su lugar, declarando que la ciudad de Antioquia caia en la Governacion de Popayan, con que el Governador de Cartagena dexò la prentension, de que era de la suya. Y en esta ocasion Iuan de Vega señor de Grajal, que era Embaxador del Rey en Roma, presentò en su nombre al Pontifice para primero Obispo de Popayan al Maestro Iuan del Valle. Y al Licenciado de la Gasca se ordenò, que aduertiesse al Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, que dexasse la residencia del Adelantado Sebastian de Belalcaçar, porque auiendo retirado el Visorrey a su Governacion, parecia, que no conuenia desfabrir aquel hombre gran soldado, y poderoso en las Indias, y de quien

Hernan  
Vanegas  
lleua titu-  
lo de Ma-  
riscal.

Gonçalo  
Ximenez  
de Quessa-  
da buelue  
a la gracia  
del Rey.

Reprehen-  
sion del  
Rey al Li-  
cenciado  
Miguel  
Diaz.

Antio-  
quia de-  
clara el  
Rey ser-  
de la Go-  
uernaciõ  
de Popa-  
yan.

(en

(en aquella gran calamidad) el Visorrey se auia ydo a fauorecer, porque aun hasta este punto, que serian los veynte y quatro de Agosto deste año, no se sabia su muerte con auer succedi-

do a diez y nueue de Enero. En este mismo tiempo suplicò el Rey al Papa, que mandasse erigir las Iglesias Catedrales de Mexico, los Reyes, y Santo Domingo en Metropolitanas, y a los Obispos dellas por Arçobispos, dandoles toda el autoridad necesaria para el vso y exercicio de sus dignidades, y que mandasse embiar el Palio a cada vno destes Arçobispos, porque importaua mucho para el ser uicio de Dios, y buen gouerno espiritual de las Indias, y descargo de su Real conciencia. Afsi mismo se suplicò

Breue de su Santidad para que los señores manifesten los malos tratamientos de los Indios, auer que los señores pan en confesion.

por vn Breue para que qualesquiera Sacerdotes, o Religiosos pudieffen manifestar sin caer en irregularidad, ni peligro alguno de conciencia, qualesquiera delitos que supieffen, tocantes a mal tratamiento de Indios, y que lo pudieffen hazer fuera de confesion, haziendo los tales Religiosos, y personas Eclesiasticas protestaçion, que por su dicho no se procedieffe à efusiõ de sangre ni mutilacion de miembro, y que en los tales casos pudieffen ser testigos, y dezir sus dichos, y deposiciones de officio, y a instancia de partes, sin caer en otra ninguna irregularidad ni en otro vicio ni defecto, los quales Breues eran sumamente necesarios, y que no los pudiendo despachar perpetuos, fuesse por tiempo limitado, durante la conuercion e instruccion de los Indios. Y tambien suplicò à su Santidad, que ptes las presentaciones de los Obispos de las Indias se auian hecho con intencion de que los Prelados estuuieffen siempre en ellas sin hazer ausencia, para que los Indios fuesen mejor instruydos, lo qual no seria si estuuieffen ausentes, por yr a visitar

Limina Apostolorum, y no se podria conseguir el fruto de la instruccion, de que nuestro Señor seria mas seruido, por lo qual, y por la gran distancia que ay de las Indias a Roma, no podrian cumplirlo, concediesse Breue, por el qual tuuiesse por escusados a los dichos Prelados presentes y futuros, pensando con ellos.

Breue para que los Obispos de las Indias novayan a Roma a visitar Limina Apostolorum.

### Capitulo. IX. Que el General Hinojosa ocupa a Panamá, y embia al Capitán Palomino en seguimiento de Melchor Verdugo.



Oliendo a lo q̄ passaua en el Pirú, entretanto que lo referido se traua en Castilla. Auiendose ausentado de Panamá el

Capitan Iuan de Yllanes, por el poco fauor que hallò para el seruicio del Rey en los de Panamá, y con su ausencia auiendose apoderado don Iuan de Mendoça del artilleria, viendo el General Pedro de Hinojosa, que auia espirado el tiempo de las treguas, y que de Castilla no parecia nueva ninguna, determinò de entrar con toda su gente en la ciudad, adonde se recibio contento, pareciendo, que estando alli el armada acudiria mucho dinero del Pirú, en que se engañaron: porque no embargante que Pedro de Hinojosa castigaua bien los excessos de los soldados, y no mataua a nadie, ni tomaua a ninguno su hacienda, auia muchos robos, y los mismos Capitanes los hazian, procurando que no lo entendiesse

Entrada de los soldados de Hinojosa en Panamá fae per judicial.

tendiese el General. En este punto se tuuo auiso que Melchor Verdugo auia llegado a Nicaragua, y que por comision de la Real Audiencia de los Confines leuantaua gente contra Pizarro, y auiendo tratado de lo que se auia de hazer, acordaron que el Capitan Iuan Alonso Palomino fuesse en vna nao a Nicaragua bien armada y proueyda, y procurasse de deshazer a Verdugo. Y para estar mas apercebido en Panamá nõbrõ por Capitanes a don Pedro Luys de Cabrera, a su yerno Hernã Mexia, Pablo de Meneffes, Iuan de Vargas hermano de Garcilafso, y ordenõ, que don Pedro Luys de Cabrera con ciento y veynte soldados fuesse a ocupar la ciudad de Nombre de Dios, y guardasse aquel puerto de Verdugo, y de todos los que nõ sãdo amigos quisiesse entrar en el. Los demas Capitanes estauan en Panamá con sus cõpañias, adonde se tuuo auiso en esta fazon, que el Rey embiãua al Licenciado de la Gasca a pacificar el Pirũ, y que confirmãua la Gouernacion a Gonçalo Pizarro, al qual, parecio a Hinojosa de embiar a Iuan Velazquez, Vela Nuñez, y a Blas de Saavedra con Martin de Alarcõ natural de Truxillo, a los quales hasta este tiempo auia tenido presos en su armada.

Melchor Verdugo auiendo tocado en Puerto Viejo, quiso prender a Cardenas q̄ alli gouernaua por Pizarro, y escapandosele, passõ a Nicaragua, y auiendo dado cuenta al Audiencia de los Confines de lo que passaua en el Pirũ, y la tirania de Pizarro, pidio licencia para leuantar gente para seruir al Rey. En este tiempo llegõ el Capitan Iuan Alonso Palomino, y mandõ que mar vna nao en que auian llegado Diego Lopez de Zuñiga, Esquibel, y otros, que desterrõ el Capitan Lorenzo de Aldana de la ciudad de los Reyes. Sabido esto en la ciudad de Leon,

salio della vn Alcalde llamado Viedma, para impedir que Iuan Alonso Palomino tomasse tierra: pero ya lo auia hecho, y ydo a vn Estero adonde estauan algunas naos y cauallos, y quando los de Leon llegaron, ya lo auia tomado, lleuado al puerto, y se auia recogido en su nao: y los de Nicaragua sin ningun miramiento mas de su prouecho, le vendian cauallos, y quanto queria, de que auisõ Melchor Verdugo al Audiencia, y embio al Oydor Pedro Ramirez de Quiñones, para que proueyesse lo que al seruiçio del Rey pareciesse conuenir. Pero Iuan Alonso Palomino en proueyendose de lo que huuo menester, se boluio a Tierra firme: y Melchor Verdugo le uantaua su gente en Nicaragua, con la qual, y con quatro barcos que hizo, salio por el defaguadero de Nicaragua a la mar del Norte para yr a Nombre de Dios, lleuando por Capitanes a Nuño de Guzman, y a Rodrigo de Esquibel.

*Capitulo. X. Que Francisco de Caruajal salio del Cuzco, y lo que hizo contra los que tenian la voz del Rey*



Intretãto que passaua lo q̄ se ha dicho en Tierra firme, y Nicaragua, Francisco de Caruajal saliendo del Cuzco, mandõ dar dos cauallos y armas a Diego Dalua, porq̄ cõ algunas escu-fas se quedaua, y con diligencia llegõ al pueblo de Ayabire, adonde hallõ al

Hinojosa nombra Capitanes en su armada.

En Panamá se sabe que Gasca va al Pirũ.

Hinojosa embia a Vela Nuñez y a otros al Pirũ.

Palomino quema en Nicaragua vna nao del Pirũ.

Palomino se buelue a Panamá.

Melchor Verdugo va con gente a por el mar del Norte a Nombre de Dios.

al Capitan don Martin de Guzmán; que por Alonso de Toro estava en la Prouincia del Collao, y le dio veynte soldados que tenia, y el se quedó por mucho dinero que dio a Caruajal, y sabiendo Centeno que Alonso de Mendoza estava en Hilabe, embio treynta de acauallo, que le prendicssen: pero no se atreueron a passar la puente del desaguadero, que se arma sobre hazes de paja, y sabido por Alonso de Mendoza, se retiró a Chuquito con onze soldados, adonde llegó Caruajal y le dio vna compañía de Infanteria, y otra a Morales y a Castañeda, y a Iuan Iulio de Ojeda dio el estandarte que llamaua Real, Hizo Maesse de Campo a Dionisio de Bobadilla, Sargento Mayor a Baltassar de Zepeda hermano del Licenciado Zepeda, y con la gente que lleuaua, y otra que le embio de Arequipa Pedro de Fuentes, ya tenia docientos y ochenta soldados. Diego Centeno auiedo vsado de menor diligencia de la que pedia tan prompto enemigo como Caruajal, salio de la villa de la Plata con ciento y ochenta soldados, auiedo los pagado del dinero de la caja Real, y fuyo, y de otros amigos, y caminado la buelta del Cuzco, sin saber nada de Caruajal, en Chayanta se juntó con el Luis de Ribera, después de auer passado muy grandes trabajos, y en Paria determinó, que descansasse la gente algunos dias, para tambien saber alguna nueua de sus enemigos, y a nueue de Abril supo que Francisco de Caruajal le yua a buscar, y juntos Lope de Mendoza, Alonso Perez de Castillejo, Luis de Ribera, Retamoso, Ribadeneira, y otros (para determinar lo que auian de hazer, porque tambien les auia llegado la nueua de la muerte del Visorrey, y vitoria de Gonçalo Pizarro en Añaquito) acordaron, que pudiesen todos los Reynos del Pirú no

tenia el Rey de su parte declarados a otros, sino a ellos, y la fortuna fauorecia tanto a Gonçalo Pizarro, e yua contra ellos tan cruel enemigo o con mas poderosas fuerças, era bien retirarse, pues estauan ciertos, que mucha parte de los que alli estauan se auian de passar a Caruajal, en descubriendo sus vanderas, aliende de que tenian veynte soldados enfermos. Para poner esta determinacion en efecto, acordaron, que Lope de Mendoza boluiesse con los soldados que tenian por sospechosos la villa, y que con los leales (que serian como nouenta) aguardasse Centeno, hasta tener mas particulares auisos de Caruajal, para que en tal caso se boluiesse a juntar y tomar algun sitio fuerte adonde defenderse, o retirarse a los Chichas hasta que Dios mejorasse los tiempos y el partido Real, pues que en las dificultades es bueno poner tiempo en medio.

Francisco de Caruajal yua en demanda de Centeno para acabar la guerra de arriba, y acudir a la ciudad de los Reyes, adóde pensaua hallar a Gonçalo Pizarro, pues ya era acabada la guerra de abaxo. Y llegado al pueblo de Hayohayo, supo Centeno, q'estaua en Paria, y que tenia docientos soldados, y aunque de los de Centeno auia quien desseaua passarse a Caruajal, muchos de los de Caruajal desseauan passar a Centeno, porque conoçian que la voz del Rey auia de permanecer, y aqui dexaron a Caruajal diez soldados bien armados, y aunque toda la gente se entibio mucho con esta fuga, Caruajal no hizo sentimiento, antes se reia, y dezia, que lo auian hecho de cobardes, y que boluerian a sus manos. Tuuo Caruajal auiso, que en el Cuzco (sabido que Centeno estava en campaña) se hazia gente para socorrer a Caruajal, el qual escriuió a

Centeno y Lope de Mendoza y los demas fieles acuerdan de deshazer su exercito.

Gente de Caruajal dessea passarse a Centeno.

Francisco de Caruajal llega a Ayabire.

Centeno embia a prender a Alonso de Mendoza

Francisco de Caruajal haze oficiales y Capitanes

Centeno sabe que Caruajal va en su demanda.

Alonso de Toro, que no tenia para que mouerle, pues su persona bastaua, para mas que Centeno, a lo qual respondio Alonso de Toro asperamente, y desafiando a Caruajal, para quando se viesse. Caruajal que siẽpre tenia en poco a Centeno, y se burlaua del, mãdò marchar a priessa, para hallarle descuidado. Desde Caracollo cinco leguas de Paria se embiaron corredores, a reconocer a Cẽteno, y Caruajal fue siguiendo, y sabido de los corredores, que no se hallauan los de Cẽteno en forma de pelear, sino de retirarse, embiò a otros, y el caminaua, hasta que pudo descubrir a los de Centeno, y dixo, que aquellos mas tenian muestra de huir, que de pelear. Diego Cẽteno embio a Iuã Ortiz de Zarate, Hernan Nuñez de Segura, Iuanes de Cortaza, y a otro, con orden de seguir a los corredores del enemigo, y reconociendo la gente que lleuaua, procurassen de saber su intencion, y el se fue retirando. Los corredores, como se conocian con los de Caruajal, hablaron con ellos, y se retiraron, y alcançaron a Centeno media legua de Paria. Caruajal vista la retirada de sus enemigos se alojò junto a vn arroyo, teniendo siempre (como Capitan experimentado) muchas rondas, cuerpos de guarda, y cebrinelas, para que no le sucediesse desastre, tomandole descuidado.

Francisco de Caruajal tiene en poco a Diego Centeno.

Retira da de Diego Centeno.

*Capitulo XI. Que prosigue lo que passaua en la guerra entre Francisco de Caruajal, y Diego Centeno.*

Diego Centeno rebuelue sobre Francisco de Caruajal.



**D**IEGO Centeno que auia parado media legua de Paria en vna quebrada, sabiendo, que se auia alojado Caruajal,

boluio sobre el con sus nouenta compañeros, para ver, si podria sacar alguna gente a Caruajal, y acertando a dar en vn cuerpo de guarda adonde estaua el Capitan Morales, huyò, diciendo, que los enemigos estauan alli, y que eran muchos. Francisco de Caruajal salio luego al Campo, ordenando a su Maesse de Campo, que formasse vn buen y fuerte escuadron de picas. Centeno oyendo el rumor, que auia, poniendose en orden el Campo, siendo ya el alua, estando en parte, que le podian oir, dezia, que desamparassen al tirano, y acudiesen al Rey, mirando por su honra, y se acordassen de la fidelidad, que le deuian; pero como ya sabian la poca gente, que tenia, ninguno se mouio, y Centeno se retirò, y Caruajal echò tras el al Capitan Martin de Almendras, y sintiendo, que andaua a las manos con Centeno, con su gente en orden marchaua, y Centeno caminaua la buelta de Chayanta, adonde ya le aguardaua Lope de Mendocça, el qual sabido, que vn Cuñado de Alonso de Toro, y otro soldado se querian passar a Caruajal, sin darles mas tiempo de para confessar; los hizo dar garrote la noche de la santissima Resurreccion de Nuestro Señor. Caruajal solicitaua el paso, para alcançar a Centeno, y llegados a puesto que podian jugar los arcabuzes, Diego Centeno con los mejores soldados hazia rostro en la retaguarda, y por auer andado aquel dia mas de diez leguas, el cauallo de Diego Centeno se cansò, por lo qual los enemigos ya pensauan tenerle en las manos; pero viendole en tanto peligro el Tesorero Espinel, Pantoja, Cortaza, y el Padre Domingo Ruiz valerosamente le socorrieron, y pelearon tanto, que derribaron a Pedro de Soria, y a otro, y con sus cauallos le saluaron, y auendose apeado vn soldado.

Diego Centeno procura a hacer la gente a Caruajal, y nadie se moue.

Francisco de Caruajal ya se guiendo a Diego Centeno.

Diego Centeno se ve en peligro, y es socorrido.

Bb soldado.

Soldado llamado Vidal, para hazer fuer-  
te con vn arcabuz, no pudo tan presto  
ponerse a cavallo, q̄ cargado sobre el le  
prendieron. Caruajal sollicitaua su gē-  
te, que caminasse, pero no podia por el  
canfancio, y Centeno ganaua tierra, y  
siendo ya tarde, la noche los despartió,  
y Francisco de Zuñiga natural de Tala-  
uera, aprouechandose de la escuridad,  
se pasó a Caruajal, desamparando a  
Centeno, el qual con mucho canfan-  
cio y hambre llegó a juntarse con Lo-  
pe de Mendoza, y Caruajal (aunque  
de noche) mandó a Alonso de Men-  
doça, que siguiesse el alcance, y el paró  
en aquel lugar q̄ le tomó la noche sin  
tiendas, ni abrigo, y la pasó muy aspera  
de frio y nieues: y por no dexar de exe-  
cutar su crueldad, mādó atar de pies y  
manos al soldado preso, dicho Vidal, y  
desnudo pereciēdo, y pidiēdo la muere,  
le hizo estar atormentado toda la  
noche. Vidal como su angustia era tã-  
ta para prouocar a Caruajal, o le die-  
se la muerte, le dezia, q̄ etã mal Chris-  
tiano, cruel, inhumano, y el se reia: y  
llegado el dia, mandó a su Alguazil  
Cantillana, que le diese garrote, estan-  
do ya casi difunto.

Diego Cé-  
teno, v. l. o  
pe de Mé-  
doça se  
juntan.

Inhumano-  
idad de  
Francisco  
de Carua-  
jal.

*Dum res  
dubia sūt  
multi vo-  
lunt esse  
socy tua  
fortuna,  
sed si ca-  
sus dabit,  
ut aliun-  
de sibi o-  
pe m ali-  
quis ferat,  
omnes  
paulatim  
segregan-  
tur. Scor.  
210. an. 3.*  
Diego Cé-  
teno que  
designos  
leua. en su  
letirada.

Centeno, y los que con el yuan, viē-  
dose seguir del enemigo, acordaron,  
que era bien hurtarle el viento, y bol-  
uer a Paria por el camino de Sacãca, y  
procurar de meterse en el Cuzco, adõ-  
de podria ser, que hallasē soldados pa-  
ra afrontar al enemigo, en lo qual em-  
prendiera gran hecho, si no le faltãra la  
gente; pero luego se le huyeron los que  
no pensãra, como amigos de fortuna, q̄  
fueron Alonso Perez de Esquiuel, Mar-  
tin de Corrieta, Diego de Medina, Ma-  
zuelo, y otros, y cõ todo esso prosiguió  
su camino. Caruajal seguia con desseo  
de saber el designo de Cēteno, porq̄ de  
los que se le auian huido vnõs deziã, q̄  
se yua a meter en los Andes, otros que  
al Cuzco, y esto creyo mas aquel cur-

sado, y astuto Capitan, y pareciendole,  
que hallaria alli lo que desseaua, acor-  
dó de seguirle, adõde fueffe, y assi lo ha-  
zia muy a la ligera. Centeno poco se  
detuvo en Sacãca; porque conõcia la  
presteza del enemigo, y flaqueza en  
los suyos, y no la falta de su animo, le  
daua cuidado, que no auia de fuceder-  
le su designo. Caruajal sin bagage, por  
yr mas ligero, no paraua de dia, aun-  
que las noches eran temerosas de frio,  
y tempestades, animando a los suyos,  
siempre caminaua: y aunque tenia  
mas de ochenta años, lleuaua mas vi-  
gor, que los moços. Llegado Cente-  
no a Paria, se le quedaron Giron, Vil-  
laroel, y otros amigos, y los que le au-  
ian dexado ya etã cinquēta. En Haya  
hayo dio maiz a los cauallos, y Carua-  
jal supo alli, q̄ Centeno estaria dos le-  
guas de aquel pueblo; pero los hõbres  
y cauallos yuan tan defechos y cansa-  
dos, que quando Cēteno se pusiera en  
alguna emboscada, tuuierãna seña-  
da vitoria. Llegado Caruajal a Haya  
hayo halló siete soldados de los que au-  
ian seguido a Centeno, y a todos los  
mandó ahorcar. Mas adelante se juntó  
con Caruajal Francisco de Retamoso,  
y por intercession de Alonso de Men-  
doça no le ahorcó, y los q̄ se huian de  
Cēteno, se yuan a los montes, por apar-  
tarse de aquella cruelissima guerra.

*Multum  
interest,  
expeditus  
ne, an far-  
cinis o-  
nus.*

*Rara a-  
nis in ter-  
ris, nigro  
que simil-  
lima cy-  
gno, est si-  
des.*

Quedase  
la gente  
Centeno.

Passada la puente del defaguadero,  
Centeno (que ya lleuaua poca gente)  
la mandó cortar, y aqui se le huyeron su  
Sargento mayor Hernan Nuñez de  
Segura, y Francisco de Tapia Alguazil  
mayor: y aqui tomó cartas de Are-  
quipa para Caruajal, por las quales su-  
pieron, que en aquel puerto estaua vn  
nauió con mercaderias para Chile, y  
acordó (con parecer de sus compañe-  
ros) de embiar al Capitan Diego de  
Ribadeneira cõ catorze arcabuzeros,  
para q̄ le ocupasse, y en el se pudieffen  
yr adõde huuieffe voz del Rey, lo qual  
hizo

Diego  
Centeno  
corta la  
puente del  
defagua-  
dero de la  
laguna.

Diego  
Centeno  
embia a  
tomar vn  
nauió a  
Arequipa  
para sal-  
uarfe.

hizo Ribadeneira, como se le mandò. Y llegando Centeno a Chucuito, adonde estava don Martin de Guzman por Alonso de Toro, viendo, que les yua las vidas, se adelantò Lope de Mendocça, que era su amigo, y le dio à entender, que auia muerto a Frãcisco de Caruajal, è yua a matar a Alonso de Toro: porque el alboroto que desto se auia de seguir, ò Toro se leuantaria por el Rey, ò alomenos el rumor le daria lugar para salvarse: creyendo dõ Martin de Guzmã lo que le dixo Lope de Mendocça, lo auisò al Cuzco, adonde se alborotaron mucho, y Cetenno proseguia su camino a Arequipa, y Caruajal le seguia de sseco de acabar le la vida, y la guerra juntamente.

Diego Centeno va huyendo para salvarse en Arequipa.

Confusiõ de Alonso de Toro, por la nueva falacia de la muerte de Caruajal.

Dux debet esse abstrusus, et tristissima quæque occultare. Scor. 41. an. 1.

Alonso de Toro de termina de dessem para el Cuzco.

Alboroto en el Cuzco.

La nueva del desbaratè de Caruajal entristecio mucho a Alonso de Toro: porque Centeno era su enemigo, y para salir contra el notenia gente, y el tomar la voz del Rey no le parecia, que bastaria para salvarse de la ira de Centeno. Y en esta aungustia, faltandole la paciencia, para aguardar el segundo auiso, y la prudencia para tener secreta la mala nueva, llamó a Tomas Vazquez, y a Luis Garcia de Samames, y a Diego de Silva, y los mostrò la carta de don Martin de Guzmã a tiempo que ya auia rumor en la ciudad, holgandose muchos, de que huiesse nouedad en las cosas. Y auiedo platicado con estos sus amigos sobre lo que se auia de hazer, acordaron de yrse a los Reyes, adõde les parecia, que ya seria llegado. Gõçalo Pizarro, y para ello mãdò, que saliesse luego su muger, y otras dueñas, como mejor pudiesen, hãzia la puente de Apurima. Otro dia se auitò mas el rumor, y creyendo, que Diego Centeno con su exercito vëcedor estaria cerca del Cuzco, salio Alonso de Toro de la ciudad con algunos amigos en seguimiẽto de sus mugeres. Salido Alonso de Toro

se començò a robar, y saquear, y Martin de Salas, y Bautista tomaron varas de justicia, y llamandose Alcaldes, dezian, que Alonso de Toro, y otros erã traidores. Llegò luego otra nueva, diciendo, que la primera fue falsa, y que Centeno yua huyẽdo, conq̃ huuo nuevo alboroto, arrepenidos de lo que auian hecho, los que trataron mal de Alonso de Toro, el qual no creyò luego el segũdo auiso: pero desengañado boluio al Cuzco, è hizo ahorcar a Salas, a Bautista, y a Soto Mayor, y a Hernando Diaz mandò cortar vna mano, y a otros dio diferentes castigos.

Alonso de Toro ha ze castigos en el Cuzco.

Capitulo XLI. Que la gente de Diego Centeno se deshizo, y lo que sucedio a los soldados de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata.



Aminando Diego Centeno a salvarse, supo, q̃ entre los pocos que le seguian, se trataua, de entrar se diuididos en los montes, por no caer en manos del enemigo fiero è inhumano y procurò, q̃ el Padre Domingo Ruiz los hablasse, para q̃ en tãta necesidad no lo hiziesse, sino q̃ se entrasse todos en el nauio, para assegurar se, y cõformandose en ello, caminaron la buelta de Arequipa, y Pedro de Fuentes temiendo de mayores fuerças, la desamparò. Centeno fue al puerto de Quilca, adonde Ribadeneira auia de aguardar con el nauio, y en el camino le alcançaron Hernãdo de Silva, y Gomez de Leon, que yua a hablarle de parte de Pedro de Fuentes, para que se detuiesse, dandole palabra, de alcançarle perdon de Gonçalo Pizarro, y en-

Centeno llega a Arequipa, Pedro de Fuentes la desamparò.

tretanto tenerle escondido y seguro. Respondio que no queria ponerse en la fe de tiranos, que no cúplian palabra: llegados a Quilca, se turbaron mucho por no hallar la naue, y la causa fue, que Ribadeneira no la hallando alli, passó a Arica, y halló dos nauios: el vno en la mar, y el otro en tierra, y del de la mar se apoderó cō vna estratagemata, y viendo, que llegaua gente, sin mirar, si era Centeno, o Caruajal, se fue al puerto de Quilca, y no llegó a tienpo; porque Cēteno, y sus compañeros se auian escondido, el qual los rogó, que se diuidiesen para salvarse, y constantemēte por seruicio de Dios, y del Rey lleuassē aquella persecuciō, conseruando con tantos trabajos el nōbre de leales, antes que darse al tirano; y no siendo mas de quarēta, con muchas lagrimas y tristeza se diuidieron. El Capitan Lope de Mendoça, Luis Perdomo, y otros se fueron a los montes de hāzia Pocona, Diego Cēteno, y Luis de Ribera se fuerō a la Cuenca cerca de Arequipa, adōde muchos dias estuuieron. Luis de Leon, y Alōso Perez de Castillejo con otros fuerō hāzia Guamanga, Man Ortiz de Zarate, el Padre Domingo Ruiz, y otros tomaron otro camino, queriendo viuir entre las fieras, y, si conuiniessē, morir antes que ser traidores.

Centeno, y sus compañeros no hallan el nauio q̄ auia de tener Ribadeneira.

Centeno, y sus compañeros se diuiden, por salvarse.

*At ille moriturū potius, quā si dē exuere*

Tac. an. 1.

Francisco de Caruajal llega a Quilca, y quiere tomar el nauio de Ribadeneira.

Ribadeneira ganado el nauio fue a buscar los compañeros al puerto de Quilca a tiēpo que llegaua Caruajal, el qual sabido lo que passaua, procuró con engaño tomar el nauio, y no pudiēdo, escriuió a Ribadeneira, ofreciēdole buen tratamiento, y dādole palabra de seguro, si queria salir: pero el tuuo por mejor, no fiarse del carnicero, y sin aguja, ni carta despues de grandes hambres y trabajos le lleuó Dios en saluo a la costa de Guatemala.

Francisco de Mendoça (de quien se dixo, q̄ muerto Diego de Rojas, echó

â Felipe Gutierrez, y se alçó cō la gēte) fue continuado el descubrimiento por diuersas tierras, cō admiracion de los barbaros, viēdo en los hōbres, y cauallos cosas nūca vistas, y q̄ les parecian diuinas; pero el poco numero les daua atreuimiento para acometerlos, y asistuuieron muchos rēcuētros, y entre otros saliēdo de noche veinte soldados â recoger vitualla, lleuado muchos cauallos para traerla, los hirieron, y mataron veinte y tres, aunq̄ a ningū Castellano, pero fueron los siguiēdo hasta vn fuerte que tenian hecho, dedonde salio la gente, y prēdieron algunos Indios, de los quales se entēdio, q̄ no tenian otra creēcia, sino el adoraciō del sol, y de la luna, y q̄ peleauan de noche por tener el fauor della, y en las demas costumbres hallaron, que eran como los otros de las Indias. Y no lleuando Francisco de Mendoça ninguna noticia del descubrimiento que hazia, auiendo caminado mucho al Oriente, supo, que si seguia aquella derrota, hallaria hombres como ellos. Y passadas veinticinco leguas en vna Prouincia dicha Yanoana, le dieron la misma noticia, y los naturales vestian cueros de animales pintados y labrados: y prouocados del poco numero de los Castellanos los acometieron hasta mil y quinientos con su flecheria, y pelearon vn rato, hasta que maltratados de las espadas, lanças, y ballestas, y de los perros, se retiraron. Salidos los Castellanos desta tierra tanto anduuierō, que fueron a dar en el gran rio de la Plata, adonde Sebastian Gaboto hizo aquella fortaleza, de que estos Castellanos recibieron gran contento, por auer sido los primeros que por aquella parte le huuiessen descubierto, teniendo esperança de dar en alguna tierra prospera y rica, y no embargante que Nicolas de Heredia quedaua atras, Francisco de Mendoça arriescadamente

Francisco de Mendoça anda en su descubrimiento de las Prouincias del rio de la Plata.

Indios q̄ pelean cō la luna, por tener su fauor.

Castellanos de Felipe Gutierrez dā en el rio de la Plata.

mente se determinó de yr el rio arriba, para ver, que gente Castellana era la que le dezian, que estaua poblada en aquel rio, y los Indios que habitauan de la otra parte, acudian a vender pescado, maiz, y frutas, y conuiniendole tomar lengua (porque los Indios recatadamente se estauan en sus canoas, y no querian salir a tierra) tuuo forma para prender dos por engaño, y dellos entendio, que el rio arriba hallaria gente Castellana: pero que no podria subir sin bergantines, por la dificultad del camino: y con todo esto anduuo treze jornadas, caminando por aquella parte, que tendria el rio doze leguas de ancho. Y como no halló poblacion ninguna, determinó de dar la buelta a la fortaleza de Gaboto. La gente que auia dexado atras llegó a la Prouincia de los Comichigones, adonde Nicolas de Heredia y Ruy Sanchez de Hinojosa acordaron de parar: porque hallaron abundancia de virtualia. Francisco de Mendoza acordó de dexar el rio de la Plata, sin que le sucediesse cosa notable, mas que desafiandose dos soldados, el vno mató al otro, y le prendio, y despues le cortó la cabeça en la Prouincia de Yanaona. Llegado adonde su gente estaua, dio la alegre nueua de auer hallado el rio de la Plata, y prometiendo grandes riquezas, persuadia a la gente, que boluiesse descubriendo por el rio arriba.

Francisco de Mendoza despus de doze jornadas andadas por el rio de la Plata buelue a tras.

Francisco de Mendoza acuerda de despar el rio de la Plata, y buscar su gente.

*Capitulo XIII. Que prosigue lo que sucedio a los soldados de la entrada del rio de la Plata, que fueron con Felipe Gutierrez.*



**N**ICOLAS de Heredia, a quien competia el cargo superior de aquella gente, porque Vaca de Castro en su instruccion así lo mandaua en defeto de Felipe Gutierrez, y de Diego de Rojas, que ya eran muertos (como queda dicho) trataua de cobrar le, y no le faltauan amigos, en particular vn valiente moço llamado Diego Aluarez, y con el Pedro Barba, Bernardino de Balboa, y otros, los quales teniendo esta conjuracion secreta, estando Francisco de Mendoza solicitando la partida, para proseguir el descubrimiento del rio arriba, le acometieron, y le mataron a puñaladas juntamente con su Maestre de Campo Ruy Sanchez de Hinojosa. Y como el caso se concertó con secreto, y se tuuo, y la execucion fue prompta y determinada, no huuo en el Campo alboroto, ni desorden: porque luego Nicolas de Heredia publicó las ordenes de Vaca de Castro, y mostró, que los muertos eran vsurpadores de la Real autoridad, y trató de yr descubriendo las Prouincias del rio de la Plata. Salidos de aquel lugar, sintieron falta de bastimentos, por estar los maizes en verza, por lo qual boluio atras, alo que Felipe Gutierrez, y Diego de Rojas auia descubierro, y llegó a la Prouincia de los Diaguitas, y hallaron también, que los maizes no estauan maduros, por lo qual el Cazique Lindo aconsejaua, que se quedassen alli tres meses, hasta que en la tierra huuiesse

Francisco de Mendoza es muerto a puñaladas.

Bb a man:

Nicolas de Heredia no admite el consejo del Cazi. que Lindo

mantenimientos, que el se obligaua de proueerlos de ouejas, auestruzes, y algun maiz. Este consejo a todos parecio saludable: pero no le queriendo acetar Nicolas de Heredia, mandó a Pero Lopez de Ayala, que con quinze cauallos fuesse a Soconcho catorze leguas adelante, y que reconociesse el mantenimiento, que auia. A Diego Maldonado embió a otra parte cõ otra tropa de cauallos, y el siguió su camino, conociendose claro ser verdad lo que Lindo auia dicho: porque ya se sentia la hambre, y la gente de seruicio comia yeruas, y raizes, y adolecia, y desta manera anduieron vn mes. En esta gran necesidad (y por no perecer) llamò Nicolas de Heredia a los mas principales, y quiso saber el parecer de cada vno, y despues de auer mucho porfiado con la diuersidad de opiniones que auia, porque muchos no quisieran dexar aquel descubrimiento imperfecto, dando traças para sustentarse entretãto, que el maiz se cogia: al fin preualecio el consejo de boluer al Pirú: porque Nicolas de Heredia lo desseaua, como suele preualecer el de los superiores, siempre que en los consejos descubren su afecto. Y caminando la buelta de aquella tierra hallaron en Tucuman abundancia de algarroba, y de maiz, por lo qual Nicolas de Heredia acordó de parar alli.

Nicolas de Heredia determina de boluer al Pirú.

En este assiento se murmuraua mucho, teniendo por mal dexarlo descubierto, y considerando Nicolas de Heredia, que era poca honra suya boluer à passar la sierra, y entrar pobres en el Pirú: mudó consejo, y teniendo noticia de la Prouincia de los Nunis, embió a Diego Aluarez à ver, si auia bastimento. Por estas cosas ya era aborrecido Heredia de los soldados, los quales dezian, que Francisco de Mendoza los gouernaua mejor, y les pesa-

Nicolas de Heredia aborrecido de los soldados.

ua de su muerte: porque Heredia era cabeçudo, y no queria cõsejo, y el tornar al Pirú lo sentian a par de muerte, diciendo, que boluiendo pobres, no tenian con que pagar las deudas que auian hecho, para entrar en aquella jornada, y que era cierta su muerte en las carceles executados por los acreedores, por lo qual andauan defabridos y tristes. Boluio Diego Aluarez, diciendo, que auia bastimento, y Nicolas de Heredia le hizo su Maesse de Campo, y siguió su camino contra la voluntad de muchos, que fue principio de pasiones y diferencias, de las quales resultaron muchos inconuenientes. Llegados a esta Prouincia en el primer lugar hallaron poco bastimento, y menos en el segundo, por lo qual se acrecentó el descontento de la gente, y en particular porque echandose los soldados a la sombra de vnos grãdes arboles, eran tan ponçoñosos, que se les hinchauan las caras: y continuando el camino (hallando siempre poca comida) llegaron a la Cordillera, que está en medio de aquella tierra, y el Pirú, de que pesó a Heredia: porque ya se le auia passado la gana de boluer a aquella tierra; pero otros que eran amigos de Francisco de Mendoza, y de Ruy Sanchez de Hinojosa, y los que estauan descontentos de Heredia, por darle pesadumbre, ya querian entrar en el Pirú, y lo hizieran, si las nieues, y las crecientes de los rios les dieran lugar, porque era por el mes de Hebrero

deste año.

\* \*

Soldados de la Entrada no quieren boluer al Pirú.

Arboles ponçoñosos cubren la sombra de los hombres.

Capitulo

*Capitulo X lll. Que la gente de la entrada del rio de la Plata se resoluo de salir al Piru.*



Viuandose algo las diffensiones desta gente de Nicolas de Heredia, dixerõ al Maesse de Campo, que Lope Sanchez de Valençue-

ja, y Diego Perez Bezerra lo querian matar, y lo mismo dixerõ a los otros, que queria hazer dellos Diego Alvarez. El Bezerra no se alteró, pareciẽdo le, que no auia causa: Diego Alvarez lo creiõ, y andaua siẽpre armado, y acompañado: Diego Perez Bezerra habló a Diego Alvarez, y le dixo, que no le parecia que auia, para que andar de aquella manera, y pues era Maesse de Câpo se huuiesse cuerdamente, y si algunos alborotadores auia, que los marasse, que el le ayudaria: Diego Alvarez respõdio doblada, y desabridamente, de que Diego Perez cõcibio mayor sospecha, y jütándose algunos Caualleros amigos de Diego Perez, que eran los principales Gabriel Bermudez, Antonio Ruiz de Gueuará, Diego Pantoja, y Gõçalo de Soto hablaron al Maesse de Campo, y le rogaron apretadamente, que se declarasse, y que si alguno huuiesse delinquido, le castigasse, y andando de aquella manera, no diessẽ ocasion a algun escandalo, que no se pudiesse remediar. Respondio, que sabia, que Diego Perez Bezerra le queria matar: y como estos Caualleros conocian, que no tenia tal proposito, se lo afirmauan, y importunauan, que no lo creyessẽ, y porfiando en su opinion, se fueron tristes, viendo, que no se queria allegar a la razon, para sacar

de raiz aquellas tramas: porq̃ aunque Diego Perez era Cauallero, sabia poco, y era aparejado para qualquier que stion, y Diego Alvarez era liuiano, y cabezudo, sin quererse todas vezes sugetar a razon, y era Maesse de Campo, y valiente, y con muchos amigos. Los sobre dichos Caualleros viendo el negocio muy enconado, boluierõ a Diego Alvarez: y aũque le apretaron mucho por la paz, no aproueçhaua, y al cabo dixo, que vendria Nicolas de Heredia, que andaua descubriendo, y haria justicia, è ya se hablaua mas claro entre la gente, y se auian aumentado las sospechas. Llegõ en esto Nicolas de Heredia, y hallando tan gran alboroto, procuró (aunque con gran remission) de saber la causa de aquel incendio, y con mayor tibieza dexó de purgar su Campo, de los que sembrauan zizania, siendo necessario en tales casos con celeridad y seueridad cortar, y arrancar la raiz. Instando Diego Alvarez con Heredia, que se diessẽ la muerte a Bezerra, y consultando sobre ello, y casi estando acordado: vno de los presentes dixo, que no lo consintiria; porque no tenia culpa. Sabido por Bezerra habló libre è imprudentemente, confiado en su valentia. Heredia despertado con esto, tomó el negocio mas de veras, è hizo amigos a Bezerra, y Alvarez, y sabiendo, que Gabriel Bermudez hablaua mucho en la bueltra del Piru, le embió à llamar, estando con sus amigos, los quales le quisieron acompañar, diciẽdo, que no fuesse solo, porq̃ le queria matar; pero no quiso la compañía, y estando en la tienda hablando con Heredia, y el Maesse de Campo, como era de noche, passó vn soldado, haziendo gran ruido con las armas, salio el Maesse de Campo, y se abraçó con el, y huuo gran ruido, acudiendo mucha gente, sin que nadie dixesse, dedonde

Diferencias entre Diego Perez, Bezerra, y Diego Alvarez.

Nicolao de Heredia hombre remisso.

*Dici non potest, quãtum in exercitijs seueritas proficiat.* Scot. 2. 17. ann. 3.

Nicolao de Heredia viene, en que maten a Bezerra.

Diego Perez Bezerra habla a Diego Alvarez.

Bb 4 auia

Alboroto  
en el Cá-  
po de Ni-  
colas de  
Heredia.

auia procedido, por vna parte se da-  
ua la culpa a Lope Sanchez de Valen-  
çuela, diziendo, que se auia encastilla-  
do en su tienda con muchos amigos  
armados: otros a Diego Alvarez, por  
andar siempre armado, y acompaña-  
do de noche, queriendo matar a Die-  
go Perez Bezerra sin culpa, y auia mu-  
chas voces, y pocas razones, y al fin se  
fossegó, con tratar de la buelta del Pi-  
rú contra la voluntad de los que lo  
contradezian. Nicolas de Heredia viê-  
do, que Gabriel Bermudez, Pantoja,  
Bezerra, Valençuela, y otros muchos  
porfiauau en la buelta al Pirú, dixo,  
que era imposible sustentarse en a-  
quella tierra, y que boluiesfen al Pi-  
rú, con que no fuesse por camino no  
conocido, sino que se buscasse aquel  
por donde auian entrado, y como era  
inuierno, y auia gran dificultad, por  
las aguas, frios, y nieues, dezian, que  
eran escusas, y como los Indios afir-  
mauan, que por alli auia camino (aun  
que aspero) visto, que la vitualla se a-  
cabaua, se auia de emprender, ô pe-  
recer.

Nicolas de  
Heredia  
aunque cõ-  
tra su vo-  
luntad buel-  
ue, en que  
tornen al  
Pirú.

Nicolas de Heredia aconsejando,  
que pues ya estauan determinados, de  
salir al Pirú, fuesse por el de Tucumã:  
se lo contradixeron: porque en qua-  
tro meses no podian llegar, y seria a-  
cabarse, por lo qual algunos soldados  
se obligaron de descubrir el camino,  
que los Indios auian dicho. Nicolas  
de Heredia cuerdamente se conformó  
con el parecer de los mas, y por escu-  
sar ruidos, por la diuision de los ani-  
mos, tomó la vanguardia con Gabriel  
Bermudez, y sus amigos, y dexó en  
la retaguarda a vna jornada al Maesse  
de Campo con los suyos: y desta ma-  
nera sin mucha dificultad salieron a  
los llanos de Salta, por donde passa el  
Real camino de los Ingas, que va del  
Cuzco a Chile, y assentaron su Cam-  
po en vn valle, sugeto a la villa de la

Nicolas de  
Heredia se  
conforma  
con el pa-  
recer de  
los demas

Plata, adonde hallaron bastimento, y  
descansaron. Y porque auiendo dicho  
Nicolas de Heredia, que prouido de  
lo que auia menester, auia de boluer  
al descubrimiento, y le dixeron, que  
Saauedra natural de Logroño auia  
hablado fueltamente contra este pa-  
recer, se enojó mucho, y hablandole  
Saauedra, y dandole satisfacion, afir-  
mando, que no auia hablado cosa en  
su deseruicio, en su misma tienda, sin  
admitir escusa, y sin confessarle, le mã-  
dó dar garrote. Hecho esto, de que  
no tardó Heredia en pagar la pena:  
mandó, que la gente se quedasse alli,  
entretanto que yua por socorro, y aũ-  
que contra voluntad de todos que-  
daron a cargo de Pero Lopez de Aya-  
la, y caminando Heredia, preguntado  
a los Indios por las nueuas del Pirú, di-  
xeró, que Mango Inga auia salido por  
los montes con los Indios Cherigua-  
naes, y con otras naciones negras, y a-  
uia muerto a todos los Castellanos  
que estauan en Chuquisaca, y tomãdo  
lo por burla, caminando algunos dias,  
cerca de Naguaca junto a vn rio esta-  
uan Indios de guerra en sitio fuerte a-  
donde los cauallos no eran de proue-  
cho, y cayendo el de Diego de Torres  
natural de Alcalá, le tomaron, y corta-  
ron la cabeça: mas adelante vn Indio  
les dio noticia del estado del Reyno, y  
de mano en mano los Indios les dauan  
cuenta (aunq̃ cõfusa) de las guerras ci-  
uiles, por lo qual yuan apercebidos, co-  
mo hõbres de guerra, y acordaron de  
llamar a Pero Lopez de Ayala con la  
gēte, q̃ con el auia quedado, y le aguar-  
daron en Sococha en la Prouincia de  
los Chichas. Llegada la otra gente fue-  
ron caminando, y conociendo Heredia,  
que algunos se le querian apar-  
tar, los quitaua las armas, y los cau-  
llos. Los soldados dezian, que ya a-  
uia espirado su jurisdiccion, y que no  
la tenia, pues estauan en el Pirú, y en el

Nicolas de  
Heredia sa-  
le a los lla-  
nos del Pi-  
rú, é inius-  
tamente  
mata a  
Saauedra.

Nicolas de  
Heredia  
tiene noy-  
ticia de las  
guerras ci-  
uiles del  
Pirú.

termi-

Soldados no quiere conocer a Nicolas de Heredia por superior.

termino de la villa de la Plata, adonde gouernaua el que le dio el poder, que era Vaca de Castro: Heredia respondia desfabridamente, por lo qual los principales determinaron de desampararle, y buscar al que en nombre del Rey gouernaua el Reyno, y vna mañana, sin poderlo estoruar Nicolas de Heredia, se salieron del alojamiento Pedro Lopez de Ayala, Gabriel Bermudez, Pantoja, Bezerra, Soto, Rengifo, con hasta sesenta soldados, y le dixerõ, que se yuan al Pirù cansados de su imprudencia, y mal gouierno, à buscar la persona, que en nombre del Rey gouernaua.

Nicolas de Heredia es desamparado de muchos de sus soldados.

*Capitulo XV. Que el Mariscal Iorge Robledo entrò en la Gouernacion de Popayàn con poderes del Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, y lo que hizo el Adelantado Belalcazar.*



Exando desamparado à Nicolas de Heredia, como se ha visto en el precedente capitulo, no cõuene pasar adelante, hasta ver lo que

toca al Adelantado Sebastian de Belalcazar, el qual, salido del Quiro, en Pasto nombrò por su Teniente al Capitán Francisco Hernandez Giron, como lo prometió. Allí supo Belalcazar, que el Iuez Miguel Diaz de Armendariz auia proueydo por Gouernador de Antioquia, Arma, y Carrago à Iorge Robledo; y dado mandamiento, para

El Iuez Miguel Diaz embia à Robledo à vna parte de la Gouernacion de Popayàn.

que so pena de mil castellanos el Adelantado dexasse aquellas poblaciones; cosa que ni pudo hazer, ni (como se ha visto) el Rey lo tuuo por bien: y supo, que auian prendido en Antioquia à Madroñero su Teniente, y embiadole al Iuez de Residencia; y que con setenta soldados yua Robledo la buelta de Arma, lleuado por Alferez à Hernando Gutierrez Altamirano; y que el Comendador Hernan Rodriguez de Sosa, y otros que querian mal al Adelantado, le aconsejauan, que pues lleuaua Prouisiones, sino las quisiessse obedecer, se aprouecharse de las armas, cosa que Iorge Robledo (por ser ambicioso) oia de buena gana. Llegado à la villa de Arma, y presentadas las Prouisiones, los Regidores no las quisieron admitir, diciendo, que no conocian al Iuez de Residencia, que las auia dado, ni auian visto los Reales poderes que tenia, para reuocar à su legitimo Gouernador, que era el Adelantado Belalcazar, y solo vn Alcalde, y vn Regidor eran en fauor de Robledo: dezian mas, que Miguel Diaz no tenia poder para gouernarlos por tercera persona, y que Robledo fuesse à Cali, adonde estava el Adelantado, y que tratasse con el; y passando sobre esto algunas palabras, el Mariscal Robledo arremetiò à Soria, que por Belalcazar gouernaua, y le quebrò la vara, y le mandò prender, è hizo lo mesmo de todo el Cabildo con asperas prisiones, y mandò tomar los pasos, para que el auiso no fuesse al Adelantado: pero Sebastian de Ayala con gran riesgo se le lleuò, y reforçado el Mariscal de mas gente, passò a Carrago con determinaciõ de hazer lo mesmo que de los Regidores de Arma, sino le quisiessen recibir.

En la villa de Arma no admiten à Iorge Robledo.

Iorge Robledo haze violencia en Arma.

En teniendo el Adelantado Belalcazar auiso de la violencia que auia usado el Mariscal Iorge Robledo en Antioquia con auer prendido a su Teniente

Bb 5 niente

Adelanta  
do Belal-  
cazar sien-  
te las vio-  
lencias y  
sadas por  
Iorge Ro-  
bledo.

riente Madroñero, y embiándole preso al Iuez Miguel Diaz de Armendariz, y de lo que auia hecho en la villa de Arma, lo sintió mucho; y en particular, que no lleuando despachos legitimos, entrasse quebrando varas, y haciendo tales desfacatos con autoridad de quien no se la podia dar, siendo el Adelantado el verdadero Governador; y determinando de no passarlo en dissimulacion, embió á llamar á su Teniente General Francisco Hernandez Giron, que estaua apaciguado ciertos Indios; y para saber bien lo que passaua, embió á Anzerma al Capitan Maldonado, y á Miguel Muñoz. El Mariscal Robledo á punto de guerra, dexando preso el Regimiento de Arma, y en guarda del pueblo al Capitan Aluaro de Mendoça, llegó á Cartago, adonde gobernaua por el Adelantado Pedro Lopez Patiño; el qual, y todos le dieron la en hora buena de su llegada, y presentadas las Prouisiones en el Regimiento, y leydas, pareció, que pues no constaua por ellas, que el Rey diese facultad al Licenciado Miguel Diaz, para que por tercera persona se hiziese recibir en las Prouincias, protestaron, que reseruauan á saluo el derecho del Governador Belalcazar; y luego fue aconsejado de yr a santa Ana de Anzerma, adonde le recibieron de la manera que en Cartago, y embió al Capitan Gomez Hernandez, y á vn Clerigo llamado el Bachiller Diego Lopez, y á Pedro de Velasco, con las Prouisiones, á requerir al Adelantado, y vna carta del Iuez Miguel Diaz, y otra suya, amonestándole, que se estuuiese en la ciudad de Cali hasta que llegasse el Iuez, y esto con algunas justificaciones. Estos mensageros se encontraron con Miguel Muñoz, y con el Capitan Maldonado, que yuan á Anzerma, por mandado del Adelantado, y dieron la buelta á darle auiso, que el

Anzerma  
y Cartago  
admiten á  
Iorge Ro-  
bledo en  
cierta for-  
ma.

Iorge Ro-  
bledo em-  
bia á re-  
querir á  
Belalca-  
zar.

Mariscal Robledo quedada en Anzerma. Llegados Gomez Hernandez, que era vezino de Anzerma, y los demas á requerir al Adelantado; le hallaron muy sentido, por las prisiones que el Mariscal auia hecho, y trató mal á Gomez Hernandez, porque le auia recibido; el qual se disculpaua, que lo auia hecho, por auer visto, que el Mariscal entraua con mano armada, y que no le podian resistir: pero que si le daua treinta arcabuzeros, con ellos bolueria la villa a su deuocion, y prenderia al Mariscal: pero no vino en ello, y mandó detener á Gomez Hernandez, y le dixo, que mirasse Robledo, que los mandamientos de los Reyes eran semejantes á vna faeta, que heria, ó mataua.

*Capitulo XVII. De lo demas que yua haciendo el Mariscal Iorge Robledo, en virtud de los poderes que le dio el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz.*



El Mariscal Iorge Robledo, juzgando de la tardanza de Gomez Hernandez, que el Adelantado yria contra el, porque le conocia por hombre de juyzio maduro, y feucro; determinó de hazer picas y otras armas, y puso espías en los caminos. El Adelantado tenia en vn pueblo llamado Vixes á vn criado suyo, para que no pudiesse yr, ni venir nadie, que no se supiesse. En las ciudades muchos estauan neutrales, y Robledo estuuó por embiar a pedir al Iuez, que entrasse en la Governacion, y retirarse á Antioquia hasta su llegada, y hasta ver en que parauan las cosas del Pirú, y este

*Sapè nocet celebrari rumore vulgi, nam inuidiā suscitāt, e-mulos accendit, et infidias fruit. Sc. 226.*

**El Rey reprehende al Iuez Miguel Diaz, por lo que hizo con el Adelantado.**

**Adelantado Belalcazar. En sí de Jorge Robledo, y le ordena que dexa latir.**

y este fuera buen consejo: pero era de tal condicion, que nada de lo que trataba executaua, y en vn punto pensaua vna cosa, y luego determinaua otra, y nada hazia con constancia, y se fiaua de pocos de los que con el estauan: tenia poco secreto, hazia mas rumor, y estruendo con sus cosas de lo que eran en sustancia, y las trataba con poca prudencia, confiando de la voz del pueblo mas de lo que conuiniera, y muchas vezes le pesò de auer entrado en la Prouincia con los poderes del Iuez, en que tenia mucha razon, por que auiendo el Iuez Miguel Diaz auisado al Rey de lo que auia hecho con el dicho Jorge Robledo, demas de la reprehension que por ello se le embiò, por auerle dado tal cargo antes de tomarle residencia, aliende de la injusticia que se hazia al Adelantado Belalcazar, en cuya Governacion caian aquellos pueblos, el Rey queria, que Jorge Robledo tuuiesse por superior al Adelantado, y por esto no se le hizo en Castilla otra merced sino darle titulo de Mariscal; y proueyò tambien que el mismo Robledo dexasse las varas, y que si huuiesse ydo à descubrir, boluiesse, so pena de perdimiento de todos sus bienes, y de caer en las penas en que incurrèn las personas que vsan de officios Reales, sin tener poder, ni facultad, y quebrantan los mandamientos de su Rey y señor natural: y esta ordẽ se proueyò casi al mesmo tiempo que se trataban estas cosas en la Governacion de Popayan. Passados algunos dias que Gomez Hernandez estuuò en en Cali; el Adelantado, sin hazer demonstracion de pesadumbre, le dexò boluer à Anzerma, y a los demas mensageros; y asò mucho al Mariscal Robledo lo hecho; y auer entrado con mano armada, y diziendo, que luego se saliesse; y dexasse la tierra libre, donde no, que se satisfaria. El mariscal con este auiso

estaua con recato, y muy preuenido, encendiendole en ira los que tenia consigo, y aun diziendole, que fuesse a buscar à Belalcazar, y lo mismo le dezian los suyos, cuyos interesses son lo que si se pre hazen precipitar a los superiores, porque de otra manera, pudiera ser que no hiziera lo que hizo. Salio pues Belalcazar de Cali en demanda del Mariscal, à quien vnos aconsejauan, que se retirasse à Antioquia; y otros, que à punto de guerra saliesse al encuentro al Adelantado, y ninguno, que se humillasse: finalmente mandò abrir la caja Real, aunque vn oficial (por no dar la llave) se huyò, y sacò tres mil pesos que en ella auia, y ordenò, que el bagage, y ganados, y algunos amigos le aguardassen en la villa de Arma, por que queria yr a Cartago à ver desde alli el mouimiento que hazia el Adelantado: porque, caso que fuesse contra el, se retiraria à Antioquia; y desde Anzerma embiò à protestar, y requerir al Adelantado con vn Cauallero de Cordoua, llamado Diego Gutierrez de los Rios, y desde Cartago hizo lo mismo con el Tesorero Sebastia de Magaña. El Adelantado tambien embiò a requerir al Mariscal, que boluiesse a la caja Real el oro que auia sacado della, descerrajãdola, y quebrantandola; y que dexasse libres los pueblos de su Governacion, que auia vsurpado; el Mariscal reconocido tarde de los hierros que auia hecho, embiò à Pedro de Velasco, y à Sebastian de Ayala, para que dixessen al Adelantado, que sin mirar a dichos de hõbres bulliciosos, y apasionados, se conformassen, casando vnos hijos del Adelantado con parientas de doña Maria de Carujal, muger del Mariscal, y en Arma se detuvo aguardando la respuesta desta.

( . . )

Capitulo

*Capitulo XVII. Que el Adelantado Belalcazar va sobre el Mariscal Jorge Robledo, y le hizo matar.*



Aminando el Adelantado Belalcazar, lleuaua pocos mas de setenta soldados de pie, y de cauallo, y en el viage encontrò à Pedro Lopez

Patiño, que le dixo, que Robledo se auia retirado hàzia la villa de Arma, y luego acudieron los mensageros de Robledo con los medios de concierto, à los quales el Adelantado dio buenas palabras, y dixo, que desseaua la cõcordia, y les dio vna carta en esta conformidad. El Mariscal variaua en sus determinaciones, y nas vezes le parecia, que era bueno retirarse à Antioquia, y otras vezes ponerse en algũ passo, y hazer resistencia, porque el fauor del Iuez Miguel Diaz le acrecentaua la sobetunia: pero llegando en esto los mensageros con la carta del Adelantado, sus amigos le afirmauan, que era mañas, y cautelas, y que no se fiasse, sino que se fuesse à Antioquia, y para esto mandò salir el bagage, y la gente de seruicio. Los mensageros engañados de las palabras del Adelantado se lo contradizian, y persuadian, que tenia buena voluntad; y tanto le porfiaron, que se quedò, y apercibiò amigos, para que fuesen à tratar de los conciertos, y que el se quedaria entretanto en la loma de Pozo, aguardando la paz, ò la guerra. Partidos el Comendador Hernã Rodriguez de Soffa Maesse de Campo de Robledo, y los Capitanes Aluaro de Mendoça, y Ruy Vanegas, para lo q̄ tocaua à los conciertos con los mensageros Velasco, y Ayala, con

ordem, q̄ no boluendo en doze dias, el Mariscal se determinasse en hazer lo q̄ mejor le pareciesse. El Mariscal salio à ponerse en la loma de Pozo, sitio muy fuerte, y aspero, y adonde el Mariscal auia hecho gran carniceria de Indios: y los dichos Caualleros, y los mensageros se toparon con el Adelantado; y desde vn cerro vierõ que yua de guerra, y estuuieron para boluérse, teniendo por mala señal, y Ruy Vanegas lo procurò mucho: finalmente, por algunas consideraciones passaron adelante, y hallado alojado al Adelantado, fuerõ à su tienda, y antes de hablarle, los mandò desfarmar; y auiendo el Comendador Hernan Rodriguez hecho su embaxada, respondió el Adelantado, burlandose del negocio, y mandò, que los lleuassen à la tienda del Capitan Bazan, adonde les mandaron echar prisiones, porque no auisassen al Mariscal, el qual viendo, que era passado el termino de la buelta de sus mensageros, salio con los de acauallo, para reconocer vn sitio fuerte de que aprouecharse.

Teniendo presos al Comendador Hernan Rodriguez, y à los demás. El Adelantado, y Francisco Hernandez Giron acordaron de dar de repente sobre el Mariscal, y si puesta de Sol fallieron de Carrãpa, y en el rio de Pozo se pusieron apunto, para embestirle al quarto del Alna, y con la lumbrer de las cuerdas de los arcabuzes subieron la cuesta tan dificultosa, que veinte hombres la defendieran à docientos. El Mariscal, y todos los suyos dormiã descaydados, sin tener mas recato, que las centinelas, y rondas ordinarias: y llegado el dia, cayò vna niebla tan escura, que los del Adelantado se pusieron sobre los del Mariscal sin ser sentidos, aunque dizen, que las centinelas oyeron el rumor, y no auisaron. Vno de los q̄ guardauan llamado Velga, quando

Los mensageros de Robledo, temen del Adelantado Belalcazar.

El Adelantado Belalcazar manda prender à los mensageros de Jorge Robledo.

Belalcazar determina de dar sobre Jorge Robledo al quarto del Alna.

*De hinc secunda fortuna ad superbiam pro lapsus. Tacit. ann. 9.*

Jorge Robledo de termina de profeguir en los conciertos con el Adelantado

los del Adelantado estauan á tiro de arcabuz, dixo: A señor Mariscal, leuante, que el Adelantado está juto á nosotros; leuante á priessa muy triste, diziendo, que auia sido engañado, y se puso vna cota, y tomó vna pica, y exortaua á los suyos á hazer lo mesmo; pero pocos lo hizieron, pensando, que los enemigos eran muchos, y que no les aprouecharia la resistencia. Medina, y Altamirano, dezian al Mariscal, que cerrasse con los contrarios, pero el dezia, que ya no era tiempo. En esto ya los del Adelantado auian cercado vna casa adonde el Mariscal estaua; y no queriendo, que por su causa huuiesse daño, pues ya no tenia remedio, dexó caer la pica, y fue á buscar al Adelantado, y auiendo recebido con buenas palabras le mandó desarmar. Fueron presos Antonio Pimentel, Iuán Ruyz de Noroña, Giraldo Gil, Estopiñan, y otros; y se mandó, que ninguno de los del Mariscal truxesse armas; y embió á soltar á los Regidores, y á los demas presos, y en vn baul se hallaron cartas del Mariscal, que escriuia al luez Miguel Diaz, diziendo, que el Adelantado, y quantos estauan con el eran traydores, amigos de Pizarro, y que para con ellos eran mas necessarios cabezteros, y cuchillos que Provisiones.

Preso el Mariscal, y caydo en tanta desventura por su ambicion, y por no proceder con justicia; el Adelantado pidio consejo, de lo que deuia hazer del, vnos dezian, que se podia contentar con auerle preio, y deshecho sus fuerças, y que le echasse de la tierra. El Capitan Francisco Hernandez Giron, y otros aconsejauan, que le cortasse la cabeza, pues en todo caso conuenia acabar con el, y no dar lugar, si le dexaua con la vida, á que el juez Mi-

guel Diaz, y otros amigos suyos le apoyassen de nueuo, para que fuesse á mouer nueuas inquietudes, demanera, que no tuuiesse reposo; y arrimandose el Adelantado á este parecer, mandó armar su gente, y que se recogiesse la del Mariscal, y le embió á dezir, que se cõfessasse: mandó llamar á vn Escriuano, y hizo su testamento, y se confesó, y preguntó, quien le auia de matar, dizele, que vn negro le daría garrote, tornó á dezir: Pues yo cauallero soy, degollado deuo ser, y conociendo al cabo la vanidad destas honras dio vna castañeta, y dixo, que le mataste quien mandassen, y pidiendo perdon á todos, y encomendandose á la benditissima Virgen Maria, con gran deuocion, y conitancia murió; luego le sacaron en publico en vn repostero, diziendo el pregon: Esta es la justicia que manda hazer el Rey nuestro señor á este hombre, por alborador destos Reynos, y forçador, y opressor de su Real justicia, y porque descerrajó, y quebrantó la caxa Real de la villa de Anzerma, y se lleuó el oro della, y porq̄ entró en estas Prouincias con mano armada, atábores de guerra, y vanderas tendidas, y luego le cortaron la cabeza, y esto sucedio á cinco de Otubre deste año. Tambien se dio garrote al Comendador Hernan Rodriguez de Sofa, á Baltassar de Ledesma, y á Iuan Marquez de Sanabria vezino del Quito, á todos por amotinadores, y este Marquez dieron despues por traydor en el Piru, au que era muerto; porque fue aquel, que desde Pasto auisó á Pizarro con tanto daño del Visorrey, desalumbrandole de la noticia que pudo tener de sus enemigos, que yua en demanda dellos.

Bellica -  
zar haze  
matar a  
Iorge Ro  
bledo.

Sic inter-  
pretor sen  
sisse mas  
res nos-  
tros, ut  
causam  
mortiscē-  
suerint, nō  
genus esse  
guarendū  
Cicer.

Pecunia  
Publica,  
aut sacra  
furtum, et  
que sequū  
tur, Ho-  
rom. de  
verb. In-  
ris, vero  
peculatus

*Fin del libro primero.*

HISTO:

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LASIslas, y Tierra firme del mar  
Oceano.Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro segundo.

*Capitulo primero, que los que salieron de la entrada de las  
Prouincias del rio de la Plata toman la voz del  
Rey, y por su Capitan a Lope  
de Mendoza*

Entretanto que lo que se ha dicho passaua en las Prouincias de abaxo; en las de arriba los que dexarõ a Nicolas de Heredia; llegando a la Prouincia de los Villagas, toparon a ciertos Mercaderes que yuan a Potosi, de los quales supierõ la muerte del Visorrey, y todo lo q̄ passaua en el Piru: Gabriel Bermudez no se hallõ en esto, porque se auia adelantado, para tomar lengua de lo que passaua, y en la Prouincia de los Carangues se topõ con Lope de Mendoza, q̄ diuidido de sus compañe-

Gabriel Bermudez se topa con Lope

ros yua con Perdomo, Camargo, y otros, para saluarfe de las manos de Caruajal; y dada cuenta de lo sucedido en su jornada, Lope de Mendoza le informõ del estado de las cosas del Piru, y cõcertandose de seguir la voz del Rey, boluiõ Gabriel Bermudez a dar aviso de lo que auia entẽdido a los que quedauan atras; y todos con gran voluntad se cõcertaron de seruir al Rey, y lo mismo hizo Nicolas de Heredia, que poco despues llegõ con este acuerdo, sabiendo que Pedro de Soria hazia gente en la Prouincia de los Charcas, pa- seruir a Gonçalo Pizarro, acordaron, q̄ Gabriel Bermudez, natural de Cuel-  
llar,

pe de Mendoza, que huye de Francisco de Caruajal.

La gente de la entrada del rio de la Plata acuerda de seguir la voz del Rey.

llar, y Nicolas de Heredia con alguna gente fuessen à traerle al seruicio del Rey, ó le mataffen; y que Lope de Mēdoça fuesse adonde quedaua el Maesse de Campo Diego Aluarez, y persuadiesse à los que con el yuan, que hiziefen lo que los otros. Lope de Mendoça les dio relacion de quanto auia sucedido, y les representò el bien, y honra, que era, seruir a su Rey natural cōtra traydores, y les dixo las grandes riquezas descubiertas en Porosi, certificandoles, que si rompian à Caruajal, todos serian riquissimos. Con gran voluntad se ofrecieron de seguirle, y le tomaron por Capitan.

Francisco de Caruajal visto que no hallaua a Centeno, que con Luys de Ribera estaua en vna cueua, adōde le daua de comer Miguel Cornejo; se boluiò a Arequipa, y auiendo estado alli seis dias robando quanto auia, se encaminò à los Charcas, y desde Chucuito dio licencia à algunos vezinos del Cuzco, para que se fuessen à sus casas. En este tiempo Lope de Mendoça auia dexado en los Aullágas à Nicolas de Heredia; y con quarenta de acuallo fue à Paria à prender à Soria, que dezian estaua alli, y no le hallando, embiò con veýnte caualllos à Pedro Lopez de Ayala à Sasacay, à ver, si del Soria se tenia alguna noticia, porque importaua tenerle por amigo, ó matarle, y no le pudiendo auer, Pedro Lopez de Ayala fue à Cotabamba, adonde Lope de Mendoça pensaua assentar su Real, y alli se juntaron todos. Sabido en la comarca, que estaua alli Lope de Mendoça, acudian muchos de los de Centeno, y embiando correderos à saber de Caruajal, hallaron que yua à los Charcas. Caruajal salido de Chucuito lleuaua su Campo formado, murmurado algunos, que pues no auia enemigos, fuera mejor, que los dexara descansar; pero el, adeuinando

lo que auia de ser, folicitaua el camino, y llegado a Viachá, supo, que los que auian salido de la entrada de las Prouincias del rio de la Plata, estauan juntos aperciendose en Cotabamba; y dandose priessa llegò à Paria, adōde entendiò, que estaua Lope de Mendoça en Pocóna.

En Paria Francisco de Caruajal tomò muestra a su gente, y hallò ciento, y veinte arcabuzeros, cincuenta picas, y cincuenta caualllos. Sabido por Lope de Mendoça, que Caruajal estaua en Paria, se turbò; porque no tenia mas de veinte y cinco arcabuzeros, y la gente de acuallo estaua mal armada, y no tenia picas, y con todo esso, mostrando animo, dezia, que auia de pelear con Caruajal: sus amigos le aconsejauan, que se encastillasse en los Andes, adonde podria ser, que los pocos venciesen à los muchos: pero Lope de Mendoça confuso no resolua nada. Caruajal no se descuydando caminaua, y aqui dizen, que se vrdia vna conjuracion de matarle; y para justificar su causa, mandò a vn Clerigo, que fuesse a los que salieron de la entrada, y les dixesse de su parte: Que pues del no auian recebido agrauio, no fuessen sus enemigos, y dexassen à Lope de Mendoça, que los engañaua, certificandoles, que si otra cosa hazian seria el daño suyo.

Llegado el Clerigo a Lope de Mendoça hizo su embaxada, y certificò, que quando menos se catasse, los suyos mesmos le matarian, porque de mala gana andaua con el. No fue creydo el Clerigo, y auiendole despachado passados dos dias se embiaron correderos, los quales boluieron, diciendo, que auian descubierto a Caruajal, que que quedaria como tres leguas de alli. Lope de Mendoça, aunque por su persona era valiente, no era de mucho consejo; y confuso con esta nueva,

Lope de Mendoça aunq̄ con poca gēte muestra animo.

Embaxada q̄ embia Frãçisco de Caruajal à los de la entrada.

Francisco de Caruajal de Arequipa va à los Charcas.

Lope de Mendoça haze assiento con su gente en Cotabamba.

Francisco de Caruajal Capitan astuto y recatado.

Francisco de Caruajal ha la a los correidores de Lope de Mendoza

no proteía nada; y aunque sus amigos le proponían algunos expedientes, no hazía mas de dezir, que se pusiesen a punto para pelear, y embió de nuevo correidores, a los quales asseguró Caruajal, que pudiesen hablar con el, y como es propio de tiranos, y traydores, con gran soberuia, y arrogancia les persuadía, y amonestaua, que se quedassen con el, diziendo, que Lope de Mendoza, y Centeno, lo color del seruicio del Rey, auian hecho grandes delitos, y que supiesen, que los trayan engañados, y con esto los dexó yr, y dixerón quan cerca estaua.

*Capitulo II. De la vitoria, que Francisco de Caruajal tubo contra los soldados de la entrada del rio de la Plata.*



Lope de Mendoza, que estaua en Pocóna, conociendo que no se escusaua el pelear mandó tomar las bocas de las salidas de la Plaza, que era ancha, llana, y cercada de todas partes de paredes fuertes: y llegando cerca el enemigo, se tocó al arma, y dexando Lope de Mendoza la plaza, salió vn quarto de legua con determinacion de dar denoche en los enemigos. Llegada la gente de Caruajal, atendia a robar el bagage de Lope de Mendoza, aunque Caruajal se lo defendia, y procuraua tenerlos ordenados: y para que se juntassen, mandó tocar vn al arma, a la qual acudieron todos, y mandó, que tres Capitanes con

sus compañías tomassen las tres puertas de la plaza, con orden, de no desampararlas, aunque fuesen llamados para socorro. Llegada la noche, Lope de Mendoza, mandó poner acuallo con cuerdas encendidas algunos Indios, y los encaminó a vna puerta, y el determinó de acometer por otra, confiando algo, que con la confision de la noche, y del pelear, podria ser, que los suyos mataffen a Caruajal, y no se engañó, porque Caruajal aquella noche no anduuo con la dessemboltura que solia, sino muy recatado, y encubierto, temiendo de sus mismos amigos, como verdadero tirano, y así pocas vezes peleaua de noche. A Lope de Mendoza le dezian, que no auia de pelear sino a pie, porque de noche no es tan grande la fuerza de los caballos, como de dia: pero no quiso sino yr acuallo: y los que guardauan las puertas estauan con tanto miedo, que si todos acometieran a pie por la calle, que yua a vna de las puertas de la plaza la ganaran, y quedarán señores del Campo, y Caruajal fuera muerto, ó preso por los suyos: pero pensando, que seis de acuallo entrarían por donde no podían yr dos, acometieron, y Alonso de Mendoza Capitan de Caruajal hizo el hecho aquella noche con sus arcabuzeros: porque descubriendo a los Indios, que yuan acuallo, comenzó a jugar su arcabuzeria: y Lope de Mendoza acometió por la otra parte, y todos gritauan, que se apeassen, y Lope de Mendoza nunca lo quiso hazer, y con todo esto, los que estauan a pie, lo hizieron tan valerosamente, que a pesar de los enemigos, algunos dellos entraron la puerta, y allí murió Pedro Lopez de Ayala, y otros dos soldados, y doze fueron heridos: y como alli era el rumor, cargaua mucha gente de Caruajal, por lo qual, no se pudien-

Lope de Mendoza acomete a Caruajal.

Francisco de Caruajal no se fia mucho de los suyos.

*Ab inimicis semper cauetur, et praesertim illis, qui subtrahunt.* Scor. 131, 4. 2. 2.

Error de Lope de Mendoza en pelear de noche acuallo.

Lope de  
Mendoça  
se retira.

pudiendo sostener Lope de Mendoça, desamparó aquella entrada, y preguntando, que se deuia de hazer, todos le dezian, que se apeasse, y todos hiziesen lo mismo, y boluiesen a ganar vna puertra, que seria la total victoria, respondió Lope de Mendoça, que seria mejor yr a salir al camino del Collao, y poner vna emboscada a Caruajal, y començó a caminar siguiendole la Caualleria: la Infanteria, huuo de aguardar el dia, todos se recogieron, y Caruajal que auia estado la noche bien medroso, mandò ahorcar a vn soldado llamado Iuan Garcia, bien conocido entre los de la entrada, que alli se auia quedado malo, y no se le dio confesion. Era cosa notable, que jamas se vio que Francisco de Caruajal hiziesse aueriguacion ninguna, para sacar a luz las conjuraciones, que contra el huuo, que no fueron pocas, con que asseguraua mas, e irritaua menos.

*Capitulo III. Que Francisco de Caruajal sigue a Lope de Mendoça, y le mata, y a Nicolas de Heredia, y a otros.*



Lope de Mendoça, llegado el dia, halló que le faltauan mas de sesenta soldados, y que hallando se desbaratado, lo que conuenia era, entrar se en la espessura de los Andes diuo, que dieffen en la retaguarda de Caruajal, para que (tomando el bagage) entrassen en los Andes, adonde aguardaria la resolucion que tomaua el Rey en sus cosas. Los sol-

dados de la entrada dixeron, que le seguian para pelear, y no para tomar las haziendas de los de Caruajal, muchos de los quales sabian, que le seguian de mala gana, y que tenian por mas trabajoso encerrarse en los Andes, que dar batalla, que aunque eran menos que los enemigos, alegremente embistieron con ellos. Lope de Mendoça, aunque era valeroso, conociendo, quanta temeridad era regirse por los dichos de soldados, y que es locura, pedir en los trabajos consejo al pueblo, ni tomarle, caminando a priesa topó el bagage de Caruajal, que yua a Pocóna, y los que antes no querian dar en ello, viendo la ocasion lo desualijaron de buena gana, viendo la riqueza que auia, que fue causa que en pocas vandas desamparassen a su Capitán, por que es muy propio de soldados en estado ricos, no ponerse a peligro, y Lope de Mendoça les aconsejaua, que se guardassén, y metiesen en los pueblos de los Indios, por que Caruajal no los tomasse, y el con 30. de acuallo determinó de meterse en los Andes. Francisco de Caruajal, luego que se retiró Lope de Mendoça, salio tras el, aunque con poca orden, por no perder tiempo, y encontró a Gabriel Bermudez, Rodrigo de Pantoja, y otros que se yuan a juntar con el, teniéndolo por mejor que andar en la desventura de huyr siempre, hasta que Dios mejorasse las cosas. Caruajal los recibio bien, y a otros de los de la entrada, y supo que le auian tomado el bagage, lo qual entendio con gran paciencia, y dixo que presto lo cobraria, y caminaua tan a priesa, que no le pudieron seguir mas de cinquenta soldados, y Lope de Mendoça yua por el mismo camino, y durmió a dos leguas de Caruajal, y otro dia anduuo tanto, que le parecio imposible que Caruajal llegasse hasta alli, y por esto se apeó a descansar junto a vn

Soldados de la entrada que ren pelear con Caruajal.

*Quanto magis sunt dies pecunia & opulenti, hoc magis imbelles eos esse, consentaneum rationi est. Sco. 240. ann. 3. Lope de Mendoça va a meterse en los Andes.*

Cc gran

gran rio, que si le passara, se asegura-  
ua: pero Caruajal no cessaua de seguir  
le de dia y de noche cō guias, y descu-  
briendo los fuegos de Lope de Men-  
doça, echô Caruajal delante a Alon-  
so de Mendocça con algunos arcabu-  
zeros, y aunque el ruydo, y relinchos  
de los cauallos se pudieran sentir, el  
gran rumor del agua del rio lo estor-  
uó, dio Caruajal sobre ellos, y mata-  
ron a vno, y hirieron algunos, y otros  
se echaron al agua, Lope de Men-  
doça, y Camargo fueron alcançados por  
Martin de Almendras, y por Diego  
de Almendras su hermano. Lope de  
Mēdoça echô mano a la espada, y se  
defendia, y dandole vn golpe de lan-  
ça en la rodilla, cayô herido, por o-  
tro que le dieron en la cabeça, y con  
todo esso porfiava en querer morir  
alli, conociendo la mala fortuna que  
auia tenido en aquella guerra, y lo mis-  
mo Alonso de Camargo, y cargaron  
tantos sobre ellos, que fueron presos,  
y tambien Nicolas de Heredia junto  
al rio, al qual sin mas miramiento  
mandô Francisco de Caruajal, que le  
diessen garrote, y llegados delante del  
Lope de Mendocça, y Camargo: a este  
le mandô guardar para informarse  
de cosas que desseaua saber, y algunas  
preguntô a Lope de Mendocça, y con-  
stantemente, no haziendo caso de sus  
preguntas, cerrô la boca, y menospre-  
ciando miedo y esperanças, conocien-  
do el fin de su vida, quiso, que ya que  
el tirano triunfaua de su persona, no  
lo hiziesse de su virtud, porque los  
hombres justos y constantes, noble-  
mente desprecian la muerte, y espe-  
ran solo en Dios, y con la misma bar-  
bara inhumanidad le mandô matar,  
y llevar su cabeça a la picota de Arc-  
quipa, porque considerô que este Ca-  
uallero era cabeça de vando, y que  
tenia seguro: a los demas de la entra-  
da perdonô el tirano facilmente, y se

*Militarē  
artem plu-  
rimū for-  
tuna ege-  
re. Plat.*

Lope de  
Mendocça  
muere a  
manos de  
Caruajal.

cohrô el bagage que lleuaua Lope de  
Mendocça, y desta manera acabô Lo-  
pe de Mendocça, Cauallero honrado y  
fiel al Rey.

Boluiose Francisco de Caruajal a  
Pocôna, y mandô ahorcar a vn sol-  
dado llamado Porras, y passô a Co-  
tabamba, desde donde despachô a su  
Maesse de Campo, para que diessse  
cuenta a Gonçalo Pizarro, de como  
era acabada la guerra. Treyn ta dias  
estuuo Caruajal en Corabamba, y  
alli dio licencia a los soldados de la  
entrada, para que se fuessen adonde  
quisiesse, y a Gabriel Bermudez  
por su calidad, y porque era de cer-  
ca de su tierra embio por Capitan de  
Chuquiabo, a Pedro Gutierrez Al-  
tamirano a Ayayo, a Alonso Caua-  
llero a Paria, para que tuuiesse a los  
Indios en justicia, y los caminos segu-  
ros, y el se fue a la villa de la Plata, a  
robar lo que auia, como lo hizo sin  
perdonar a justo ni a injusto.

Gabriel  
Bermu-  
dez vapor  
Caruajal  
por Capitan  
de Chuqui-  
abo.

### Capitulo III. Que Gon- çalo Pizarro derramò la gente: sale del Quito, em- bia a Uela Nuñez a los Reyes, y Melchor Verdu- go ocupa a Nombre de Dios, y lo que le sucedio.



Viendo Gon-  
çalo Pizarro  
proueydo en  
el Quito lo q̄  
se ha dicho, y  
dado reparti-  
mientos a sus  
amigos, se fue  
a Tumbabã a dõde despachô a Pedro  
de

de Puellas, para que quedasse en el Quito por su Teniēte, y tuviēsse a que lla frontera bien guardada, y pareciendole que en el Pirú no auia cosa que le diēsse cuydado, porque entendia, que Francisco de Caruajal acabaria bien lo que tocaua a Centeno, dermi nō de derramar la gente, y embio al Capitan Iuan de Saauedra a León de Guanuco, y le porfiaron, que aceptasse aquel cargo, y lo huuo de hazer, porque a la seguridad de su vida conuenia. Passō Gonçalo Pizarro a Cañaribamba, y a Corrochobamba, y aunque no pudo pacificar aquellos Indios, prosiguió su camino, y embio a Gomez de Aluarado a los Chiachiapoyas, y a Diego de Mora por Teniente de Truxillo. Llegado al Quito Pedro de Puellas, se dixo, que se vieron en el cielo algunas lumbres extraordinarias, y el Sol turbio, y dos leones que peleauan, vno de Poniente, y otro a la parte de Oriente, y que quedó vécido el de Poniente, y que los Indios (viendo cosas tan extraordinarias) levantaron grandes gritos, y desaparecidas las señales, el Sol se aclaró. Gonçalo Pizarro llegó a San Miguel, y allí estuuó algunos dias, y proueyó en las cosas de Guaiquil, y Puerto Viejo, y supo lo que auia passado en Panamá del Capitan Martin de Alarcón, el qual mandó, que lleuasse a Vela Nuñez a la ciudad de los Reyes, y Martin de Alarcón hizo matar a Blas de Saauedra, y a Lerma, porque no se alçassen con la nao en que yua Vela Nuñez.

Melchor Verdugo, saliendo con sus barcos del defagnadero de Nicaragua, se encaminó a Nombre de Dios, juzgando, que era gran seruicio del Rey echar a los tiranos de la Tierra firme, y entrando con silencio en el puerto sacó vn̄a casa, adonde Hernā Mexia tenia vn̄ gran cuerpo de guar-

da, y acometiendole, se peleaua, hasta que los rebeldes conocieron que era Melchor Verdugo, el qual viendo que se le hazia resistencia, y que acudia gente, mandó poner fuego a la casa, por lo qual se salio Hernā Mexia, y creyendo que Verdugo lleuaua mas gente, se fue a Panamá. Llegado el dia, Verdugo mandó a los soldados, que no faqueassen nada; y los recogio, y la gente que se le quiso juntar, y embio a reconocer el camino de Panamá, adonde sabida la perdida de Nombre de Dios, de que pesó mucho a Pedro de Hinojosa, el qual pensando, que Verdugo yria a Panamá, hizo muchas prouisiones y diligencias, para defenderse, y habló a los Capitanes, diziendo, que lo que Verdugo auia hecho, fue caso muy feo, pues no tenia comission del Rey, ni lleuaua mas q̄ vna prouision del Audiencia de los Confines para socorrer al Visorrey, que aún no sabia que era muerto, y que el queria yr contra Verdugo, para escusar, que no hiziesse mas daño, y requirio a los del Cabildo, que lo hiziesse en ellos, pues de aquel Reyno auian de dar cuenta al Rey. Ellos siendo todos de acuerdo, le pidieron fauor, y mandó al Capitan Herman Mexia, que caminasse adelante con los arcabuzeros, y el Governador de Panamá, que era el Doçtor Ribera acompañado de Pedro de Hinojosa y de los Capitanes Pablo de Menesses, y Rodrigo de Caruajal, dexado buen recado en el armada marcharō. Melchor Verdugo se pertrechaua en Nombre de Dios, y algunos mercaderes ricos le enganaron, ofreciendo de yr a tratar medios, y fueron a dar aviso de la gente que tenia, y del termino en que se hallaua, y topando con Hernan Mexia, le dixeron adonde tenia Verdugo sus cintinellas, y con este aviso tomando otro ca-

Melchor Verdugo gana Nombre de Dios.

Pedro de Hinojosa teme de Melchor Verdugo v̄se aperebe para defenderse.

Pedro de Hinojosa y los de Panamá van cōtra Melchor Verdugo

Iuan de Saauedra va por Governador de Guaynaco.

Gomez de Aluarado va los Chiachiapoyas. Diego de Mora va por Governador de Truxillo.

Prodigios que se vieron en el Quito.

mino, llegó cerca de Verdugo, aunque con gran trabajo, porque algunos murieron de sed, hizieron alto muy cerca de la ciudad, y el Doctor Ribera embio a mandar a Verdugo, q̄ pareciesse ante el con las prouisiones que tenia, para que se hiziesse lo que el Rey mandaua. Verdugo tenia su gente en esquadron, y no respondió al Doctor Ribera, sino que las armas lo auian de determinar. Y auiendose acercado vnos a otros, escaramuzaron, y murio el Capitan Rodrigo de Caruajal y otros, y como casi toda la gente de Verdugo eran mercaderes, huyeron a la montaña, dexando las armas, y los demas, cerrando los de Hinojosa, fueron rotos, mas por la couardia de los que huyeron, que por falta del Capitan, el qual como mejor pudo, viendo se desamparado, se metio en los barcos, y se fue a los nauios, y los de Panamá dexando en Nombre de Dios a Hernan Mexia con la compañía que era de Caruajal, se boluieron a Panamá.

Gente de Verdugo se desampara para.

*Capitulo V. Que el Presidente Gasca llega a Santa Marta, y a Nombre de Dios, y fue recebido de Hernan Mexia.*



Oluiendo al Licenciado Pedro de la Gasca, el qual embarcado en el puerto de San Lucar, y con el los Oydores Yñigo de la Renteria, y Andres de Zianca, el Mariscal Alonso de Aluarado, y el Adelantado Pasqual de Andagoya,

y otros Caualleros, llegó dichosamente a Santa Marta, adonde halló al juez Miguel Diaz de Armendariz, del qual supo la rota y muerte del Viforrey en el Campo de Añaquito, y así mismo el caso de Melchor Verdugo, todo lo qual le puso en alguna confusión, pareciendole, que hallaua las cosas en peor estado de lo que se pensaua, y juzgaua por vna parte, que sería bien yr a Nueva España, para que embarcado en la mar del Sur, pudiesse passar priuadamente a tratar con Gonçalo Pizarro, y encaminarle en el seruicio del Rey, persuadiendole lo que le conuenia. Por otra consideraua, q̄ sería bien yr a Tierra firme, y hazer experiencia de la fê y lealtad de los que allí auia entendido que estauan. El primer consejo le parecia peligroso, porque soberuio Gonçalo Pizarro con la vitoria contra el Viforrey, dificultosamente se podia creer, que se auia de humillar por los consejos, y persuasiones del Licenciado de la Gasca, que sabian ya, que lleuaua titulo de Presidente, y Oydores para assentar Audiencia, que era lo q̄ en el Pirú se aborrecia. El segundo era muy dudoso, porque en caso q̄ los Capitanes de Pizarro, que estauan en Panamá, no admitiesen al Presidente, perdía mucha reputacion, y absolutamente quedaua cerrado todo camino para tratar de medios. En esta duda se resoluió de yr a Nöbre de Dios, y ordenar a Melchor Verdugo, q̄ no estaua perdido de animo, q̄ suspendiesse la leua de gente q̄ hazia en Cartagena, y boluiesse vn nauio q̄ auia tomado, y se fuesse a Nicaragua, y allí estuuiesse hastaver el camino q̄ los negocios tomaua, y auiendo tratado algunas cosas con el Visitador Miguel Diaz, y entre ellas q̄ no se tratasse de la residencia del Adelantado Belalcazar, prosiguió su viage.

Licenciado de Gasca llega a S. Marta, y sabe la muerte del Viforrey.

El Licenciado Gasca en S. Marta se resuelve de yr a Nombre de Dios.

Llegado

Llegado el Presidente a Nombre de Dios, Hernan Mexia, pensando que reboluiá Melchor Verdugo, tocó al arma: pero saliendo a tierra el Mariscal Aluarado dixo al Doctor Ribera (q̄ aun estaua alli) y a Hernan Mexia q̄ el Presidente auia llegado en aquellos nauios, el qual salio a tierra a 17. de Julio, y de todos fue bien recebido, y el trataua con tanta afabilidad e industria (que es la que ablanda la soberuia) que cada dia les parecia mejor, y holgauan de tratar con el. La familiaridad y seguridad con que le parecia, que ya Hernan Mexia mostraua en su trato, le dio animo para comēçar por el su negociacion, y pues este era el primer Capitan con quien topaua, conuenia luego tratar de reducirle. Hablóle muy particularmente, poniendole por delante su calidad, la memoria de la fidelidad de sus passados, la importancia, que era ser el primero en reducirse por el exemplo de los otros: la obligacion en que ponía al Rey, y luego le dio cuenta de las comisiones que lleuaua, que en sustancia eran, encaminar aquellas alteraciones blanda y suauemente y perdonar a todos, y assentar el gouierno por el camino que mejor fuesse para el bien comun, que era solo el fin que el Rey tenia. Hernan Mexia le respondió, que la vadera que allí estaua, la tenia por el Rey, y no por Pizarro, y q̄ haria en su seruicio quanto le mādasse. Abraçole agradeciēdosele, y prometio de procurar que el Rey le hiziesse merced, y rogole que aquello estuuiesse por entonces secreto entre ellos; y Hernan Mexia y el Doctor Ribera auisaron a Pedro de Hinojosa de la llegada del Presidente y de su forma de proceder y buenas muestras que daua de paz y de quietud. Llegó en esto Melchor Verdugo con dos nauios y cierta gente, con que se alborotaron los de Nombre de Dios,

por lo qual el Presidēte le boluio a mādár q̄ se fuesse a Cartagena, ô Nicaragua, dexando alli la gente que lleuaua; y aunque le pesó, de que no le quisiesse para el seruicio del Rey, obedecio, y se boluio a Cartagena, desde donde se vino a Castilla a dar cuenta al Rey de lo que passaua.

*Capitulo VI. Que el Presidēte Gasca continua sus negociaciones, y entra en Panamá, adonde fue bien recibido.*



NPanamá luego que se entēdio la llegada del Presidente, y de Alonso de Aluarado, a vnos les parecia bien, y dezian, que pues el Rey no embiava personage de capa y espada, era señal que el Presidente lleuaua la Governacion para Gonçalo Pizarro. Otros dezian q̄ pues lleuaua Oydores, el negocio yua por otro camino, y para salir de duda, ya dessea nan verle en Panamá, y boluiēdo a hablar con Hernan Mexia, y pareciēdo le, q̄ quedando aquel presidio a su deuociō, ya lleuaua seguras las espaldas, determinó de yr a Panamá con gran confianza de reducir a los otros Capitanes como auia reducido al primero, no obstante, que ya sabia la gran confianza que auia entre Gonçalo Pizarro, y Pedro de Hinojosa, al qual con el Mariscal Aluarado (a quien ordenó q̄ luego se partiesse a Panamá)

Cc 3 cambio

*Probitū est prudētia conciliare sibi animo solum ad suos vsus adiungere*  
Cicer.

El Licenciado Gasca habla a Hernan Mexia para q̄ siga el seruicio del Rey.

Hernan Mexia se reduce al seruicio del Rey.

Licenciado Gasca va a Panamá.

embio vna carta del Rey, adonde le ordenaua, y encargaua, que diessse al Presidente todo fauor, e hiziesse lo q̄ de suparte le mandasse. Hinojosa para enterarse mejor de lo q̄ passaua, embio a llamar a Hernan Mexia, y auiedo informado de la intenciõ del Presidente, de lo que se pudo alcãçar que lleuaua en comission, despachõ a Gonçalo Pizarro, y llegado Alonso de Aluarado, todos queriã saber, que auia, y que juzgaua que auia de fer, el qual como yua bien informado del Presidente, dezia, que el Rey no queria llevar aquel negocio por armas, sino dando a sus subditos toda satisfaciõ, y poner aquellos Reynos en paz, para lo qual embiaua aquel Clerigo sufrido y bien acondicionado, para q̄ asì lo executasse: y q̄ a el le parecia, q̄ auiendo sucedido en el Pirù lo que auian visto, y muerto de tal manera a vn Lugarteniente del Rey, si erã cuerdos, deuiã acetar aquella gracia que era muy grande. Entrõ el Presidente en Panamã a 13. de Agosto, saliendo le a recibir el Governador, y el Regimiento, y tambien el General Pedro de Hinojosa, con todos los Capitanes y Caualleros del armada. Otro dia despues de passados los primeros cumplimientos, el General Hinojosa fue a visitar al Presidente, y tratando de los hechos de Gonçalo Pizarro los escusõ, defendio, y justificõ quãto supo y pudo, y dixo al Presidente q̄ entre otros fines, porq̄ alli se auia detenido, era el principal aguardar que despacho yua de España, porque demas de que Gonçalo Pizarro desseaua saber la voluntad del Rey, era justo, que se diessse asfiento en aquellas cosas, y se supiesse como se auia de viuir, y que pues el auia llegado en nombre del Rey, le dixesse, que orden lleuaua, y que se auia de hazer, y aunq̄ auian informado al Presidente, q̄ Pedro de Hinojosa era

buẽ Cauallero, y tenia humos de leal, y desseaua ver a Pizarro fuera de aquella tirania, queriã sacarle con reputaciõ como su fiel amigo. El Presidẽte no quiso correr a priesa, ni por entences le dixo mas, de q̄ lleuaua mucho bien y prouecho para los del Pirù, y principalmẽte para los q̄ tenian repar timiẽtos, porq̄ lleuaua renocacion de las nueuas ordenanças, y facultad para ordenar y establecer, cõ parecer de los pueblos, lo que conuiniesse al bien publico del Rey, y beneficio de los pobladores, y q̄ tenia poder para sossegar las alteraciones. Hinojosa le respondió, q̄ de aquello ya se tenia noticia, y q̄ le pesaua, que no se diessse la Governacion a Gonçalo Pizarro, porq̄ de España se auia escrito, que la embiauan. A esto le respondió el Presidẽte, que dezirle antes de tiempo mas particularidades, no conuenia al autoridad de quien le embiaua, y que al credito de Gonçalo Pizarro importaua obedecer a la voluntad de su Rey: porque mostrando otra cosa, su honra no podia sino recibir quiebra, y dar ocasion para que todos concibiesen del diferente conceto, del que ha sta entonces auian tenido. Hinojosa despues destas platicas procurõ por muchas vias, de saber, si la Governacion yua para Pizarro, y no hallando cosa cierta se lo auisõ, encargandole que se conformasse con la voluntad del Rey, y pidiendo que le auisasse, si dexaria passãr al Presidente al Pirù, el qual escriuiõ a los Obispos, al Provincial de los Dominicos, a los Cabildos, y a muchas personas su llegada con vn frayle Dominico llamado fray Francisco de San Miguel, diziendo el desseo, que tenia de passãr al Pirù, y encargando a todos el seruicio del Rey, pues demas de las mercedes que les hazia, perdonaua todo lo passado, y con estas y otras diligencias yua

Recibimiento q̄ se haze en Panamã al Presidẽte Gasca

Pedro de Hinojosa que dize al Presidẽte en las cosas del Pirù.

Respueta  
del Pre  
sidente a  
Hinojosa.

Replica  
de Hino  
josa al Pre  
sidente.

Pedro de  
Hinojosa  
procura  
de saber si  
el Presidẽ  
te lleuaua  
la Gouer  
nacion del  
Pirù para  
Pizarro.

yua el Presidente assegurando los animos de los hōbres, apartando de ellos las malas inclinaciones y pensamientos que tenian, reduziendolos como buen medico al estado y forma conueniente.

Capitulo VII. Que los Capitanes del armada de Panamá se yuan conformando con el Presidente Gascael qual se determinò de embiar las cartas del Rey a Gonçalo Pizarro, y a otros.



Odos los del Pirù que se hallauan en Panamá, yuan echando de ver los grandes poderes que lleuaua el Presidente,

y aunque eran aficionados a Pizarro, por los grandes interesses que del auian recebido, desseauan confirmarse en ellos con la gracia del Rey. Hernã Mexia, que fue el primero que se conformò con el Presidente, introduxo a su suegro don Pedro Luis de Cabrera, para q̄ hiziesse lo mismo, y Pablo de Menesses, y Iuan Alonso Palomino,

Ofrecimie- uiendo q̄ el General Hinojosa, habla-  
ros de di- ua mucho con el Presidēte, no quisie-  
ueras per- ron ser los postreros en reducirse, y cō-  
sonas al- creto le hablarōn, y se le ofrecierō,  
Presidēte- y como el Presidente se vio con tan  
buenos principios, desseaua mucho  
passar al Pirù, con fiado de reducir a  
Gonçalo Pizarro; pero conocia q̄ no  
se lo auia de consentir el General Hi-  
nojosa, hasta tener respuesta suya. Ro-  
drigo Lopez señor de vn nauio le o-

frecio al Presidēte para yr al Pirù: pe-  
ro no le aceptò, porq̄ le conuenia de-  
xar asentado lo de Panamá, y aunq̄  
hablaua con Hinojosa algunas vezes  
de su yda, le dezia (aunque tibiamēte)  
que no le detendria, si se quisiessse yr.  
Llegò en este tiēpo vn nauio del Pirù,  
y los que en el llegaron, desconfiauan  
mucho de la reduzion al seruicio del  
Rey, sino era por armas, y auisaron de  
la yda de Caruajal a los Charcas, y no  
de la rota de Pocōna, porque aun no  
se sabia, y que Pizarro auia salido del  
Quito, y q̄ se trataua de embiar procu-  
radores del Reyno a Castilla. Tãbien  
se supieron las diferencias de Belalca-  
zary Robledo, y el Presidente escriuiò  
q̄ no se mouiessen: pero esta orden lle-  
gò tarde. Los Capitanes que de secre-  
to estauan reduzidos, aconsejauan al  
Presidente, que apretasse a Hinojosa  
q̄ se reduziessse, y apartasse de Pizarro,  
y donde no, se ofrecian de prenderle:  
pero el Presidēte que conocia, que no  
era mala la intencion de Hinojosa, y  
q̄ atendia a mirar por su honra, por  
la confiança que del auia hecho el a-  
migo, querialo llevar por bien, y mo-  
deraua, y templaua el afecto de los q̄  
le instauan, pues ya tenia seguras las  
volūtades de los mejores Capitanes,  
ycō su buena maña las de todos los q̄  
estauan en Panamá, y no quiso dete-  
nerse mas en embiar la carta del Rey  
q̄ lleuaua para Pizarro y escriuirle, y  
rogò a Hinojosa, q̄ hiziesse lo mismo,  
representandole quãto le cōuenia ga-  
nar la gracia del Rey, porq̄ parecio al  
Presidente, q̄ ya que se detenia en yr  
al Pirù, era bien q̄ Gonçalo Pizarro  
con tiēpo fuesse pensando, q̄ le conue-  
nia obedecer, y q̄ se entendiesse, q̄ ya  
se començaua a platicar de tomar as-  
siento en aquellas cosas, con lo qual  
le parecia, que despertaria a muchos,  
para tomar la voz del Rey, con que el  
tirano se confundiria.

El Presidēte no acepta los ofrecimientos de prender a Hinojosa.

El Presidēte escriue a Pizarro y le embia la carta del Rey.

Era la sustancia de la carta del Rey, mostrar el desgusto que auia tenido de aquellas alteraciones por los daños sucedidos, y por el impedimento de la instruccion y conuersion de los Indios, y que creia que el dicho Pizarro, ni los que le auian seguido, no apian tenido intencion de deseruirle, si no escusar el rigor del Visorrey, en no querer admitir suplicacion de las nuevas leyes, y que auiendo oïdo a Francisco Maldonado, auia acordado de embiar al Licenciado Pedro de la Gasca, para que pusiesse la tierra en sosiego, y proueyesse lo que a su beneficio conuiniesse. Y que por tanto le ordenaua que cumpliesse lo que el dicho Licenciado le ordenasse, como si su propia persona se lo mandasse, y le diese todo el fauor que pidiesse, para cumplir lo que se le auia ordenado, como con fiaua que haria, y que de sus seruicios, y de los del Marques su hermano tendria memoria, para hazer merced a sus hijos y hermanos.

*Capitulo.VIII. Que el Presidente Gasca escriuio a Gonçalo Pizarro, y embio los despachos con Pedro Hernandez Paniagua, y de lo que entretanto passa ua en el Pirù.*

Sustancia de la carta del Presidente a Pizarro.



El Presidente tambien escriuio a Gonçalo Pizarro vna carta muy larga, diciendo, que le embiaua la del Rey, que deuiera dar de propia mano, viendo, que

se dilataua su yda, y que auiendose en Castilla altercado sobre aquellas alteraciones, hallandose, que no eran por deseruir al Rey, sino porque Blasco Nuñez no admitia la suplicacion que estaua interpuesta, para tener tiempo, para que el Rey oyesse los del Pirù, le auia mandado, que fuesse a pacificar la tierra, pues el auia escrito al Rey, q auia acetado el cargo de Governador por seruirle, y q de no acetarlo le deseruia, y q lleuaua la reuocacion de las leyes, y poder de perdonar, y ordenar lo q couiniesse al biẽ de todos cõ el parecer de los pueblos, y q por tanto le suplicaua, que como Christiano y Cauallero mirasse en ello con el amor que siempre auia mostrado a aquella tierra. Encargauale que diesse gracias a nuestra Señora, de quiẽ era deuoto, que aquel negocio, en que se auia medido, no se huuiesse entendido por rebelion, sino por defenõa de su justicia y derecho, y que pues el Rey les daua lo que pedian con la reuocacion de las leyes, el le diesse lo que era suyo con la obediencia, pues no solo en esto cumpla con la natural obligacion de fidelidad, que a su Rey era obligado: pero con lo que deuia a Dios. Todo lo demas de la carta, que era muy larga, eran exortaciones para apartarle de la tirania en que estaua metido, representandole, quan bueno era el viuir ganãdo gloria y fama por buenos modos. Escriuio tambien el Presidente al Licenciado Zepeda, rogandole, y amonestandole lo mismo, y que pues en la gracia de Pizarro tenia tanta parte, y era terrado, y ministro del Rey (por lo qual tenia mayores obligaciones de acudir a su Real seruicio) hiziesse lo que deuia, y de las cartas en blanco que lleuaua del Rey le embiovna. Estas cartas parecio, que deuia llevar persona de confianza de autoridad y discrecion, y fue eligido para

Lo que el Presidente escriue al Licenciado Zepeda.

para ello Pedro Hernández Paniagua Cauallero de Plasencia, que aunque amigo de Gonçalo Pizarro, como nunca auia estado en el Pirú, no tenia ninguno de los afectos que concurrían en los de aquella tierra, y ordenosele que diese primero las cartas del Licenciado Zepeda, y se le advertió de secreto, que podía dar a entender, que los Capitanes del armada quedauan con intencion de entregarla al Presidente.

Despachado Pedro Hernandez Paniagua, Francisco Maldonado que fue a Flandes por procurador de Gonçalo Pizarro, y auia buuelto a las Indias con el Presidente, a quien no se dio el devido castigo como rebelde, por el expediente que se tomó de no castigar, dixo al Presidente que le diese licencia para yr con Pedro Hernández Paniagua, que se ofrecia de reducir a Gonçalo Pizarro, y creyendo, que lo dezia con animo sincero y fiel, se la dio. Los Capitanes del armada solicitauan al Presidente, que se prendiese a Hinojosa, y se ocupasse el armada, y no se dilataste, porque no conuenia. El Presidente en todo caso la queria por mano del General, por huyr de todo término de guerra, porque consideraua los males que resultauan de resistir a la violencia con violencia. Y por que le parecia, que entregandola el, se ganaua mas reputacion con los del Pirú, y porque el mismo Hinojosa publicaua, que el no queria ser traydor por amor de Pizarro, y dezia, que no aguardaua mas de su respuesta para ofrecerse a su seruicio, y viendo el Presidente que quantos llegauan del Pirú, certificauan que no dexaria Gonçalo Pizarro la Gouernacion, e imperio que tenia en el Pirú sino con la vida, auisó al Visorrey de Nueva España don Antonio de Mendoça, y a los Presidentes de las Audiencias de la Es-

pañola y los Confines, que aperebiesen gente, caualleros, y armas, para quando se lo pidiesse, porque en todo caso pensaua ser mejor morir, o vencer.

En el Pirú entretanto que esto passaua en Panamá, auiendo llegado Antonio de Villosa a la ciudad de los Reyes con el focorro que lleuaua a Chile, y teniendo embarcado a don Alfonso de Montemayor, y a los demas que lleuaua desterrados a aquel Reyno por orden de Pizarro, encargó el nauio a vn Francisco Martinez que en la batalla del Quijo auia seruido en la parte del Visorrey, y estando cerca de Arequipa, se leuataron con el, y fueron a aportar a Soconusco en Nueva España, desde donde se fueron a Mexico. Los que andauan huydos por los montes de la furia del tirano, no solamente passauan grandes trabajos, pero algunos fueron muertos, como sucedio a Alonso Perez de Castillejo Cauallero de Cordoua, que le mataron los Indios, sugetos a vn Ontiberos Alcalde de Guamanga, y algunos dixerón que por su mandado: también prendieron los Indios a Luis de Leon, y le lleuaron a Guamanga, y Ontiberos le embio al Cuzco a Alonso de Toro, que le mandó luego matar, a tiempo que se dezia, que queria tomar la voz del Rey, y no permitio la diuina Magestad que tan grande, y tan cruel traydor gozasse del dicho nombre de fiel, porque teniendo palabras con su suegra por sus deshonestidades, Diego Gonçalez de Vargas su suegro le mató a puñaladas, y por los secretos juyzios de Dios, vino a perecer a manos de quien mas solia mirar por su vida: y dixo, que en lugar de tocar las campanas a difunto las repicaron, y esto passó en la muerte de Toro, y se dexan muchas menudencias y particularidades de sus inhumanidades, porque no es mi intencion contar los deli-

*Frequentissimum inditium calamitatis crudelitatis. Vel-*

*le. Alfonso de Toro muerto a manos de su suegro*

El Presidente da licencia a Francisco Maldonado que vaya al Pirú.

Los Capitanes del armada solicitan al Presidente que prendan a Hinojosa.

El Presidente comienza a hazer aperecimientos de guerra

tos odiosamente, dexando las virtudes de cada vno, porque bien se, que esto no es menos reprehensible que la mentira en los que escriuen historia. Los del Cabildo de la ciudad del Cuzco dieron cuenta de la muerte de Alóso de Toro a Gonçalo Pizarro, y entretanto nombraron a Alonso Aluarez de Hinojosa.

*Capitulo.IX. Que Gonçalo Pizarro llega a la ciudad de los Reyes: embia procuradores a Castilla con orden de requerir al Presidente Gasca que no vaya al Pirú.*

Gonçalo Pizarro entra en Truxillo.



Viendo Gonçalo Pizarro proueydo algunas cosas en San Miguel, partio para la ciudad de Truxillo, adonde la Clerecia cantando, el Obispo de Bogotá, el Governador Gomez de Solis, y el Cabildo le hizieron vn Real recibimiento, y le lleuaron a la Iglesia, y luego a su casa, diziendo el pueblo: Vitorioso Principe, hagate Dios dichoso, y bienaventurado, el te mantenga, y te conferue, y para que se aumentassen las lisonjas, y los aduladores acertó a llegar alli en aquella coyuntura vn Dionisio de Bobadilla, a quien embiaua Caruajal a dar cuenta de como era acabada la guerra en las Prouincias de arriba, y referió todos sus hechos y vitorias, de q̄ Gonçalo Pizarro estava muy orgulloso, y vfanó, y magnificó la diligencia, valor y

constancia de su Capitan Francisco de Caruajal. Dixo tambien el descubriemento del famoso y riquissimo cerro de Potosí. Estando comiendo Gonçalo Pizarro, dixo Dixo Diego de Mora, que de lo que mas le pesaua era que fuesse mortal: pero que si algun consuelo les quedaua, era que tendrian al señor don Francisco su hijo, que comia con el, que fue auido en vna India, y tendria onze años. Estas y otras cosas tales hinchauan, y ensoberuecian a Gonçalo Pizarro, porque no tenia prudencia, para considerar las bueltas de la fortuna, ni los mas honrados tenian empacho de dezir tales lisonjas, siendo este vicio totalmente contrario y aborrecido de todo hombre generoso.

Partio Gonçalo Pizarro para los Reyes, adonde ya se hallauan los procuradores de todo el Reyno, y por el camino le llegauan infinitas cartas de personas que procurauan, que supiesse lo que le auian seruido. A dos leguas de la ciudad de los Reyes le alcãçó el mensagero con las cartas de Panamá, y supo la rota de Melchor Verdugo, la llegada del Presidente Gasca, y la reuocacion de las nuevas leyes, y mostró de holgarse cō todo, y preguntó, que porque no le auia escrito el Presidente. El mēfagero que se llamaua Diego Velazquez, dixo, que entendia que no lo auia hecho, porque pensaua partirse presto: llamó luego a los de su consulta, que eran los mas principales el Licenciado Zepeda, y el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, y Iuan de Acosta, y auiendo altercado mucho, sobre dexar yr al Presidente al Pirú, o hazerle boluer a Castilla, referuaron la determinacion para la ciudad de los Reyes, adonde se le hizo vn solene recibimiento, saliendo a el los Obispos del Cuzco, de los Reyes, y del Quito, la Clerecia, el Regimiento con

Diego de Mora dice vna gran aduersion a Pizarro.

con la nobleza y el pueblo, y el entró en vn gran cauallo lleuando las cammas del freno los Capitanes Iuan de Acosta, y Gueuara, y para mayores muestras de su imprudencia (porque entendio que alguno de los Obispos auia hablado algo del) dixo en voz alta: Juro a nuestra Señora, que el que hiziere cosa que no deua, sea Clerigo Frayle, o Obispo, que le tengo de castigar, cada vno haga su oficio, y dexa a los Caualleros hazer la guerra. Entrando con este gran triunfo con grã vozeria y grita del puebio ignorante y bestial, que daua grandes demostraciones de alegria, yendo delante a pie gran numero de Capitanes y soldados por mayor honra, llegó a la Iglesia mayor, y hecha oracion se fue a las casaf de su hermano. y se sentó a comer cō gran magestad, y aparato, tocandose entretanto las trompetas y atabales, como lo vsaron los antiguos Romanos, para denotar grandeza, y como lo vsan los Reyes de Castilla, y los Generales de sus exercitos: informaron le de lo que auia passado en la ciudad, y perdonó a Antonio Aluarez que auia seruido bien al Rey.

Luego se boluio a tratar del Licenciado Pedro de la Gasca, a vnos parecia que pues era vn Clerigo solo sin ayuda de armas ni dinero, se ordenasse a Pedro de Hinojosa, que le lleuasse en el armada, para que vistos los despachos que lleuaua tomassen el expediente, que les pareciesse mejor: otros dezian que no se deuia dar lugar a que entrasse en el Pirú, porque era hombre fngaz, y sin duda que rebolueria el Reyno, porque la voz del Rey en todo tiempo es poderosa, que le hizessen boluer a Castilla, o le diessen vn bocado. Pizarro sentia mal el dexarle entrar en el Pirú, y se arrimaua al parecer de los que lo cōtradeziã, que eran sus mayores confidentes. Y final

mente se determinó que le boluiesse a Castilla en vn nauio tan mal adereçado, que dando al traues pereciesse, y que para justificar mas la causa se le hiziesse requirimiētos. Tomado este acuerdo se mādó, que se juntassen los mas principales Capitanes y soldados, y los procuradores de las ciudades, y en vna gran sala de su palacio propuso su intenciō, y faltandole discreciō, para acabar de explicarla, el Licenciado Zepeda viendole titubear, y que no ignoraua su poco saber, se leuanto, y dixo: Que el señor Gonçalo Pizarro auia mandado hazer aquella junta, para que cada vno dixesse su parecer sobre la nueua que se tenia de estar en Tierra firme el Licenciado de la Gasca, teniendo atencion a lo que auia sucedido despues de la entrada del Visorrey, y a que el señor Gonçalo Pizarro por ellos auia auenturado su vida y hacienda, que lo mirassen, como a todos estuuiesse bien, de manera que no pensasse el Licenciado de la Gasca entrar en la tierra con sus cautelas, para hazer grandes castigos, como hizo en Valencia, y que supiesse, que estaua en Panamá aguardando a que le diessen licencia, para entrar en el Pirú, que libremente cada vno hablasse, y aconsejasse lo que fuesse mejor en este caso: porque el señor Gonçalo Pizarro queria allegarse a la mayor parte. Bien conocieron todos que esta era industria, para conocervoluntades, porque sabian que Pizarro no queria al Licenciado Gasca en la tierra. Votarō los amigos de Pizarro, y con grandes razones dezian, que no conuenia, que entrasse en el Pirú. Otros eran de parecer, que pues lleuaua tan buen despacho, le oyessen, y andándose assentando los votos, echando de ver, que la mayor parte yua fauoreciendo la yda del Presidente al Pirú. Gonçalo Pizarro, o porque se lo aconsejaron,

Gonçalo Pizarro fue el que fue a al Pirú.

*Principi est rudi dicendi, tamen nobilitas est pro facundia. Scor. 47. ann. 2.*

Habla en la junta el Licenciado Zepeda por Pizarro.

Romanos vsaban en tretanto comiã tocar trompetas y atabales.

Gonçalo Pizarro trata sobre la yda de Gasca al Pirú.

Cócluyese en la jura que el Licenciado Gasca no sea admitido en el Pirú.

Gomez de Solis procura dor con Lorenzo de Aldana para Castilla.

sejaron, o porque de fuyo lo hizo, lo atajò con dezir, que su voto era que no fuesse, y esto se cócluyò, porque siẽ prepreualecen las voluntades de los tiranos en tales casos, y que se embiasen Procuradores al Rey a dar cuenta de lo sucedido, y pedirle perdon, para lo qual fueron nombrados Lorenço de Aldana, y Hernando Pizarro, que aun estaua preso en Castilla, a cuyos negocios aprouecharon mucho estas alteraciones y porque no se perdiẽse tiempo y Aldana pudiesse hazer requirimientos al Licenciado de la Gasca en Panamá, le mandaron salir luego de la ciudad; diziendo que Gomez de Solis, a quien tambien acotaron de nombrar por Procurador, partiria tras el con los despachos que se auian de lleuár a Castilla, y el dinero para el gasto, en los quales quedauan entendiendo los Licenciados Zepeda Benito Suarez de Carnajal, y el de la Gama.

Capitulo X. De los despachos que Gonçalo Pizarro dio a Lorenço de Aldana, y a los Procuradores que embiaua a Castilla, y ordenes secretas que embiaua a Pedro de Hinojosa.



Leuaua de Presidẽte y de los Oidores, y que luego le diẽse las cartas de los

Procuradores de las ciudades y de los Caualleros y soldados particulares. Y respondido a el, era el segundo que se boluiesse a Castilla con los Oidores. Y respondido, era el tercero, que mostrasse las prouisiones que lleuaua para su Señoria, que era Gonçalo Pizarro, y hecho lo susodicho, se les ordenaua q en ninguna manera consintiesen que el Licenciado de la Gasca fuesse al Pirú, pues sabian de voluntad de todos, porque no seria en mano de su Señoria impedir, que no le hiziesen pieças, y que lo deuian estoruar por todas vias; porque aunque su Señoria, ni los que con el estauan no tuuiesen culpa en su muerte, se haria gran defacato al Rey, lo qual se deuia cuitar como vassallos suyos. Otro recado muy secreto que se dio a Lorenço de Aldana, que y el Hinojosa quemarò en Tierra firme, era para que mataassen al Presidente, o le embarcassen en vn nauio, y se le entregassen a Hernan Mexia que le hiziesse percer: dieronle otra carta cõ mas de setenta firmas de los Caualleros y Capitanes que estauan en los Reyes, la mayor parte forçadas, cuya sustancia era, que pues ellos estauan pacificos y contentos con la Governacion de Pizarro, que se boluiesse a Castilla sin yr a inquietarlos. En este mismo tiempo Fray Tomas de San Martin, a quiẽ llamauan Regente, pidio licencia a Pizarro para yr a Castilla, y le ofrecio de informar al Rey de las cosas passadas, y darle a entender quanto conuenia a su seruicio dexarle la Governacion, y que sino hallasse buen despacho, que passaria a Roma a pedir la inuestidura del Reyno para el mismo Gonçalo Pizarro, haciendo aquel Reyno reconocimiento a la Iglesia por via de feudo, y muchos hombres dignos de fẽa firmaron, que dello hizo juramento el padre, y que Pizarro le dio la licencia que pedia y mucho dinero para el camino.

Requirimientos que se auian de hazer al Licenciado Gasca

Que los procuradores del Pirú estoruasien q Gasca no fuesse al Pirú.

Orden secreta para que Hernan Mexia hiziesse percer a Gasca.

Carta de los mas principales del Pirú para el Presidente Gasca.

Obispo de Bogotá anda con Pizarro.

Pizarro manda a Hinojosa q̄ buelua a los Reyes en auiendo echado a Gasca.

Obispo de los Reyes por q̄ causa se sale del Pirú.

mino. El Obispo del de Santa fe de Bogotá en el Nueuo Reyno de Granada auia llegado al Quito, y mostrandose muy aficionado a Gonçalo Pizarro, le auia acompañado hasta los Reyes, y tratauase, de embiarle a Tierra firme, para que desde alli (como quien estaua en libertad) escriuiesse al Emperador, informandole de lo que passaua, y de la deuocion que a su seruicio tenia Gonçalo Pizarro, el qual finalmente embio a Gomez de Solis con los despachos que a Castilla auia de llevar el y Lorenço de Aldana, y escriuio a Hinojosa, que en auiendo echado de la tierra a Gasca, se boluiesse cō el armada a la ciudad de los Reyes, y que en todo hiziesse como del confianza. El Obispo don Geronimo de Loaísa, viendo que cada dia se hazian mayores yerros y defacatos, y que se añadian pecados a pecados, desseaui salir de alli, e yr a informar al Rey de todo, y lo q̄ cōuenia a su seruicio. Y conociendo que no se negociaua con Gonçalo Pizarro, sino hablando, en que el Rey le diesse la Governacion, le prometio de representarle, quanto le conuenia, que se la confirmasse, y con esto le dexó salir del Reyno, y le dio dos mil pesos de oro para el camino, y tambien dio otra buena ayuda de costa al Obispo de Bogotá, para que fuesse a Tierra firme.

**Capitulo. XI. Que Vela Nuñez hermano del Visorrey tratò de huyrse de la ciudad de los Reyes, y le fue cortada la cabeça, y la conjuracion que se hazia para matar a Caruajal.**



Verto Alõso de Toro, Gõçalo Pizarro, que en esta sazõ viuia muy alegre, y viano, porque las cosas prosperas siempre lleuan a los hombres a la soberuia, nombrò por su Teniente en el Cuzco a Alonso Alvarez de Hinojosa confidente suyo, y en los Reyes era su Teniente Zepeda, despues de la partida de Lorenço de Aldana. Andaua en esta ciudad muy congoxado Vela Nuñez hermano del Visorrey, pareciendole, que de la crueldad de los tiranos, cada dia podia aguardar la muerte, y auiendo vn Iuan de la Torre hallado en el termino de Arequipa por auiso de vna India vn gran tesoro en vna sepultura, que se dezia llegaua a ochenta mil ducados, algunos dezian, que queria comprar vn nauio e yrse a Castilla. Vela Nuñez desseo de salir del angustia en que se hallaua, habló al Guardian de San Francisco, que se llamaua fray Francisco de Santa Ana, y se encomendò a el, para q̄ rogasse a Iuan de la Torre que le lleuasse en aquel nauio, el Guardian lo hizo, y Iuan de la Torre le dixo, que llamasse a Vela Nuñez, y auiedo significado, quan afligido se hallaua, le rogaua, que alomenos le sacasse del Reyno, respondiolo, que como podia ser, sin llevar gente, para su seguridad? Dixo Vela Nuñez, que no le faltarian doce, o quinze amigos, replicole que supiesse, si los amigos le acompañariã, y quienes erã, y cõ esto se apartaron. Vela Nuñez dio parte de su pẽsamiento a vn Caruajal, a Flores, y a vn Cauallero del habito de San Iuan, y a otros, y todos se ofrecieron de ayudarle,

Ad super biam sapè prolabi- mur secū- da fortuna Scot. 418 ann. 11.

Vela Nuñez muy triste por verse en manos de tiranos.

Vela Nuñez desseo de salir de trabaxos, trata de yrse al Pirú.

darle, y concertaron, que Iuan de la Torre lleuasse vn nauio, y todos le harian solene juramento de tenerle por Capitan, y que vno a vno se embarcarian, y vna noche, se lleuarian del puerto todos los nauios que pudiesse, y los demas los quemarian, o los echarian a fondo, y se yrían a Nueva España, o Nicaragua, y harian gente, y en esta conformidad se escriuio vn juramento y le firmaron todos. Esto concertado Iuan de la Torre se fue a Pizarro, y le dio cuenta de lo que passaua, y llamando a los Licenciados Zepeda y Caruajal, informados dello, lo tuuieron por gran crimen, y Zepeda mandó prender a los que pudieron auer, y a Vela Nuñez, y tomada la confesion le quiso dar tormento, y quando le desnudaban, le dixo, que se acordase de los beneficios que le auia hecho con su hermano, y de quantas vezes le puso bien con el. Y ablandando algo de su fiereza, le mandó vestir, diéron tormento a Caruajal, que no confesó mas del engaño de Iuan de la Torre, y en esta ocasion pensaron ser muertos los de la parte del Visorrey que andauan en la ciudad, y Martin de Robles dixo muchas libertades y defacatos contra el Rey, delante de Gonçalo Pizarro, haziendole gran adulacion, y el dixo, basta, que por hazerlos bien nos quieren matar, sin mostrar sentimiento, de que delante de su persona se habiasse mal del Rey. Zepeda que de consejero y Oydor del Rey se auia hecho Lugarteniente de Gonçalo Pizarro, sentenció a muerte a Vela Nuñez, dixose que contra su voluntad, porque precisamente se lo mandó el tirano a instancia del Licenciado Benito Suarez de Caruajal, por no tener aquel enemigo en pie, y aunque los Obispos y otros muchos rogaron a Pizarro, que no mirasse aquel Cavallero, pues no tenia mas culpa, que

auer procurado huirse por temor de la muerte, y que bastaua la del hermano Visorrey, nada le mitigó, ni aprouechó, porq̃ ya andaua todo muy cōfuso y lleno de vicios, y pecados, sin guardar ordē ni ley. Fue sacado luego Vela Nuñez con voz de pregonero, y en la plaça, por alborotadorle cortarō la cabeça, y mataron a otro por complice en el tratado, con gran lastima de todos, siendo cosa digna de notar, que por algun secreto juyzio de Dios permitio que estos dos Cavalleros hermanos padeciesen tales muertes.

Y porque no queden mas atras las cosas de Frãcisco de Caruajal, entrántanto que lo que se ha dicho passaua en Panamá, y en los Reyes. Estando en la villa de la Plata, mandó llamar a vn Ramirez q̃ traía vara en Chuquisaca, y preguntandole, que por quien la traía, dixo, que por el Rey, replicóle, que aguzasse la punta, y la tirasse a vn perro, y hizo Alcaldes a Alonso de Mendoza, y a Iuan Vazquez de Tapia, quitó los oficiales de la Real hacienda, y puso otros, y embio a las minas de Potosi a hazer vn repartimiento, adonde por fuerça y de grado le dieron gran suma de dinero, con lo qual, y los muchos robos que hizo, renia se recientos mil pesos de plata, porque ya que no tenia adonde exercitar la crueldad, exercitaua el auaricia que siempre van juntas. En esta villa de la Plata cansados algunos de sufrir a este bestial tirano, que jamas oluidaua rancor ni injuria, particularmente Antonio de Luxan, Balmaseda, Bernardino de Balboa, y Iulian de Vmaran, y otros de los soldados de la entrada del rio de la Plata, acordaron de matarle a estocadas vn Domingo saliendo de Miffa, y esta conjuracion estuuó secreta muchos dias. Y llegado el Domingo, quando lo pensaron executar, boluieron a platicar en ello, y acordaron, que

Notable traycion de vn Iuã de la Torre.

Zepeda quiere dar tormento a Vela Nuñez.

Martin de Robles habla mal del Rey. Nō enim Tiberiū, que carere vis molliore solent, tempus partes mitigabant. Tac. Vela Nuñez dego llado.

Francisco de Caruajal lo que haze en la villa de la Plata.

Nec Tiberius interiectu temporis mitigabatur. Tac.

Conjuracion contra Caruajal.

que no se dilatasse mas, sino que saliendo de Missa, o siendo de noche en su propia casa se hiziesse.

*Capitulo. XII. Que Francisco de Caruajal sabe la conjuracion que auia de matarle, y Lorenzo de Aldana llega a Panamá, y da al Presidente Gasca la carta de las setenta firmas.*



Stando jutos de acuerdo en vn aposento passados de treynta de los conjurados, llegó Balmasfeda, y dixo, q̄ Iuan Ramon

se auia quedado, y no auia querido yr con el, que se dexasse la execucion para otra noche. Luys Perdomo, y Camargo dezian, que se hiziesse luego, porque la dilacion era peligrosa, y no sabian lo que otro dia sucederia. Ciertos soldados de los que auian seguido a Caruajal arrepentidos, o temerosos, tambien querian, que se difiriesse, y en este punto lo sintio vn Betangos, y corrio a Caruajal, y aunque le quisieron asir, no pudieron, y se lo dixo, luego prendio algunos, y hizo matar a Alõso de Camargo, Balmasfeda, Orbaneja, Bartolome de Balboa, Espinosa, Morales, Hernando del Castillo y Arguello, y a otros perdonò por ruegos, y a muchos dexò, porque este enemigo del genero humano, nunca escudriñaua estas cosas, ni se le daua mucho por saber lo interior dellas, y no castigaua, si

Francisco de Caruajal descubre que le quieren matar.

no a los que hallaua en el delito. Juzgauase, que lo hazia, por parecerle que si apuraua el negocio, a todos los hallaria culpados, y consideraua, quanto se auia de aborrecera si mismo, si de todos se via enemigo. Acabado esto embio todo el tesoro a la ciudad de los Reyes, y el se fue en seguimiẽto dello, dexando alli por Governador, y en el afsiento de Potosi a Alonso de Mendoza, que gouernaua con satisfacion de todos.

El Presidente Gasca yua solicitando cuerda y blandamente a Pedro de Hinojosa, para que entregasse el armada, porque en todo caso queria, que se hiziesse con su voluntad. Respondia Pedro de Hinojosa, que el no auia de faltar a lo que sus passados hizieron, que fueron siempre leales a los Reyes: pero que pues los del Pirù estauã en su confiança, y acerca de la seguridad de sus vidas y haciendas, su Señoria no le auia hablado sino por figuras, y que teniẽdo nueua del Pirù, que Pizarro, y los demas no querian obedecer a los mandamientos de su Magestad, en tal caso el seria el primero contra ellos; y que de otra manera pareciera cosa fea, que los de Panamá se quisiessen hazer leales, para publicar por traydores a los del Pirù. El Presidente siempre le afirmaua, que lleuaua perdon general, y otras mercedes del Rey. Y estando con gran desseo aguardando algun auiso del Pirù, a treze de Nouiembre parecio vn nauio, y en el Lorenzo de Aldana, el qual se fue luego a la posada de Pedro de Hinojosa, y le dio cuenta de todo lo que auia en la ciudad de los Reyes, y como llegaria presto Gomez de Solis, que tambien era procurador, para yr juntos a Castilla. Mucho pesò a Hinojosa de los desatinos de Gonçalo Pizarro, y de sus amigos; y dixo a Lorenzo de Aldana, que aunque el no que-

Francisco de Caruajal porque no aueria guaua las conjuraciones.

Francisco de Caruajal lleuaua el tesoro a los Reyes.

Pedro de Hinojosa que dize al Presidente Gasca.

ria

ria entrar en los desuorios y locuras de Pizarro, sino seruir al Rey: pero q̄ con todo esso (pues tal intencion tenian los del Pirú) queria saber del Presidente, si tenia poder, para hazer la guerra, y proceder contra ellos, y perdonarlos, si obedeciesen. Y platicando destas cosas con Lorenço de Aldana, llegaron al punto de la orden, q̄ se le auia dado de matar al Presidente, y ambos de acuerdo la quemaron, pareciendoles, que cosa tan fea y atroz no deuia parecer, ni que ellos ganauán honra en descubrir la.

El Presidente sabida la llegada de Lorenço de Aldana, y quan estimado era en el Pirú, holgó dello, y le dessea-ua ver, y conocer. Lorenço de Aldana (quatro dias despues de llegado) fue a visita al Presidente, y le dixo, que vistas las locuras y desatinos, que passauan en el Pirú, auia tenido por gran dicha auer salido de entre aquella gente, y que Dios le huuiesse hecho merced, de verse adonde se via, para suplicarle, entendiessse, que no dessea-ua cosa mas, que ocuparse en seruir al Rey, al qual desde luego se le ofrecia, y suplicaua le empleasse en el. Otro dia boluio Aldana á ver al Presidente, y le dio cuenta, de quan endurecido estaua en la rebelion Gonçalo Pizarro, y muy particularmente le informò del estado de las cosas del Pirú, y le dixo los que venian atras: le dio la carta de las setenta firmas sellada con el sello de Gonçalo Pizarro, y el Presidente se admirò de las desuerguenças que contenia, y huuo otras cartas para particulares, que escriuiian a sus amigos, que si el Presidente yua al Pirú que le auian de matar. El Presidente conociendo á Aldana por hombre de buenos desseos, y prudente, començò á auuiar mas la platica, de entregarse el armada, en que Aldana hazia muy buenas diligencias. Pero Hinojosa respondia,

que tambien se declarasse el Presidente, y supiesse el poder que del Rey tenia, porque no era justo, que dexasse a todos los del Pirú engañados de la cõ fiança q̄ del tenian, en quanto a cõseguir lo q̄ ora justo por gracia del Rey, y prometiendo el Presidente de mostrar facultad y comission para paz, y para guerra, Pedro de Hinojosa, y Lorenço de Aldana, se ofrecieron de entregar el armada al Rey, y al Presidente en su nombre, el qual siempre fue entreteniendo a los Capitanes Hernan Mexia, Pablo de Meneßes, y otros que se ofrecian de matar a Hinojosa, y tomar el armada, porque quiso ganar la por negociacion, y no con sangre, mostrando siempre paciencia, y prudencia, acompañada con mucha autoridad.

*Gasca no quiere nada por violencia. Nec, quod est rarissimum, aut facilitas autoritate aut seueritas amore diminuerat. Tac.*

*Capitulo XIII. Que el General Pedro de Hinojosa se resuelve, de entregar el armada de Gonçalo Pizarro al Presidente Gasca, y reducirse al seruicio del Rey, y en que forma se hizo.*



Recordandose Pedro de Hinojosa que era Cauallero, y que nunca tuuo intencion, de ser rebelde, y que declaradamente conocia que Gonçalo Pizarro era tirano, y que queria perseverar en la rebelion, determinò de escoger la parte mas sana, y pareciendole, que ya era tiempo de tomar assièto en las cosas, porque

**Pedro de Hinojosa y Lorenço de Aldana se muestran Caualleros honrados y leales al Rey**

**Lorenço de Aldana visita a Gasca, y se ofrece al seruicio del Rey.**

**Lorenço de Aldana informa a Gasca de las cosas del Pirú.**

porque no parecia bien dilatarlo mas, a diez y nueue de Nouiembre se concertó con el Presidente de entregarle el armada, para lo qual se acordó, qante todas cosas por ante dos escriuanos se facassen traslados de la reuocacion de las nueuas leyes, y del perdon general, y del poder para proouer Encomiendas de Indios, y descubrimientos, y que todo se embiasse al Pirú, para que siendo notorio a todos, pudiesen boluer al seruicio del Rey, y que la entrega del armada no se hiziesse, hasta que partiesen estos despachos, sino que estuuiesse secreta, con que desde luego el Capitan Iuan Alonso Palomino tuuiesse por el Rey el galeon, que era la Capitana del armada, y de guardar secreto hizieron pleyto omenage el Mariscal Aluaro de Lorenço de Aldana, Pablo de Meneses, y don Pedro Luys de Cabrera y Iuan Alonso Palomino, que fueron testigos de la escritura que sobre ello se hizo, que passó ante Iuan de Barrutia, y luego se entendio, en facar los traslados, para embiar al Pirú. Tuuo en estas cosas Pedro de Hinojosa muy buen acuerdo, y todos juzgaton q para cõ el Rey auia hecho lo q deuia como buẽ Cauallero, y q como tal auia cumplido como fiel amigo con Gonçalo Pizarro. El primer motiuo para ello fue la carta q el Presidente le dio del Rey, en q le mandaua, que se favoreciesse, e hiziesse quãto por el le fue se ordenado, como si su propia persona se lo mandasse. El segundo, q siendo la demanda de los del Pirú, assegurar sus haciendas con el remedio de la reuocacion de las nueuas leyes, que fue la causa de las alteraciones, y cessãdo esta con la dicha reuocacion, y mucho mas con el perdon general que el Rey hazia, claro estaua, que cessaua tambien el motiuo que tuuieron, para alterarse, y el auctoridad que

dieron a Gonçalo Pizarro, que como su cabeça los defendiesse, y amparasse en esto, y que sino lo querian hazer, era manifiesta desobediencia, rebeliõ, y tirania, en la qual, ni Pedro de Hinojosa, ni ningun leal vassallo de su Rey deuia entrar. Passados algunos dias, que se entendio en cumplir lo capitulado, el Presidente juzgõ ser cosa conuiniente al seruicio del Rey, y a la lealtad, que Pedro de Hinojosa, y los Capitanes del armada auia mostrado, dexarles los mismos cargos que tenian, pues este exemplo seria impottantissimo para los del Pirú, lo hizo y los dio sus patentes en nombre del Rey, cuya fecha fue a primero de Diziembre.

Partidos los despachos como estaua acordado, el Capitan Palomino leuantõ en la Capitana el estandarre Real, y se publicõ la entrega del armada, y pareciendo, que conuenia proouer de gente con breuedad, el Presidente Gasca despachõ a Villauicenzo Sargento Mayor del armada, para que lleuasse toda la gente que auia en Cartagena, y Santa Marta, y quatro piezas de artilleria que el Presidente auia dexado alli, que lleuõ de Seuilla, para la seguridad de su nauio. Al Fator Christoual de la Tobibilla embio al Iuez Miguel Diaz de Alimendariz, que ya se hallaua en el Nueuo Reyno, para que embiasse toda la gente, armas, y cauallos, que pudiesse a la Governacion de Popayan. A la Isla Española embio a Boscan con el mismo despacho, para el Audiencia, y porque se aguardaua a Gomez de Solis, y podria ser, que entendiendo, que el armada estaua por el Rey, quisiesse boluer al Pirú, se ordenõ que Pablo de Meneses, con vn nauio bien armado, se fuesse a poner en las Islas de las Perlas, para compelerle a entrar en el

El Presidente Gasca prooue los cargos y officios de la armada a los mismos q los tenian,

Diligencias q haze el Presidente Gasca para juntar exercito

Condiciones con q Pedro de Hinojosa entrega el armada a Gasca.

Motiuos q tuuo Pedro de Hinojosa para entregar el armada a Gasca.

Motiuos q tuuo Pedro de Hinojosa para entregar el armada a Gasca.

Forma y celebracion del cargo de Pedro de Hinojosa.

puerto de Panamá , y a todos los demas nauios que acudiesen del Pirú.

Francisco Maldonado rebelde notable.

Entretanto que esto passaua, Pedro Hernandez Paniagua , y Francisco Maldonado llegaron a Tumbes , y Francisco Maldonado en viendose en tierra del Pirú, començó a declarar su intencion , defendiendo la causa de Gonçalo Pizarro contra el Rey. Fray Francisco de San Miguel de la orden de Santo Domingo tambien llegó al Pirú, y conforme a la orden que lleuaua del Presidente , començó a derramar el perdon general, y a publicar la reuocacion de las nuevas leyes, y las gracias y mercedes que el Rey hazia à todos generalmente, con que se recibia grande alegria, y con saber que el Presidente ( hombre prudentissimo ) lleuaua facultad, para dar tal assiento en las cosas del gouierno, que se viuiesse quieta y pacificamente , porque ya muchos estauan cansados del imperio de Gonçalo Pizarro , y de las tiranias y crueldades de sus Capitanes, y de los robos que hazian , por lo qual juzgauan (atenta la discrecion y buen termino de Pedro de Hinojosa) que el armada se passaria al seruicio del Rey, y del ambicion y dureza de Gonçalo Pizarro, que no se podria escusar, de llegar a las armas, pues estaua tan puesto en que auia de tener la Gouernacion del Reyno, que no la dexaria , sino con la vida, pues auia muchos, que por sus intereses particulares auian metido grandes prendas en aquella rebellion, y Gonçalo Pizarro los auia hecho sus compañeros en atroces delitos , enfuziandolos en todo genero de tirania, para mas colorear su infamia.

Rebellion notoriade Gonçalo Pizarro

### Capitulo. XIII. Del descubrimiento del cerro de Potosí.



Viendose hablado tanto del famoso cerro de Potosí, de donde Francisco de Caruajal sacó tanta riqueza, auiedo se apoderado del, quando andaua por la Prouincia de los Charcas, adóde el está, no conuiene passar adelante sin dezir q̄ dista de la Equinocial a la parte del Polo Antartico veynte y vn grados y dos tercios, de manera, que viene a caer dentro de los Tropicos en lo vltimo de la Torrida Zona, y con todo esso es mas frio que Flandes, auiendo (conforme al altura del Polo en que está) de ser caliente. La causa de ser frio es el estar tan empinado y combatido de vientos, especialmente de vno que alli llaman Tomahauí que es furioso y frio , y reyna desde Mayo hasta Agosto. Es el cerro seco y frio, esteril, pelado, y defabrido, que no produce fruta, ni yerua, y es deshabitado: pero la fuerza de la plata le ha hecho habitable, y abundante en extremo, porq̄ todo acude alli. La color del cerro tira a roxo escuro, su forma es como vn pã de açucar, y sobrepuja a los otros cerros de su cãpaña, es la subida aspera, aunq̄ se anda acauallo, baxa vna legua por su falda, tiene desde la cumbre hasta lo baxo vn quarto de legua, en su falda nace otro cerro llamado Guainapotosí, q̄ quiere dezir Potosí el moço, q̄ otro tiempo tuuo minas, aun que no eran con beta fixa. En la falda deste gran cerro comiença la poblacion de Castellanos è Indios q̄ tendra dos leguas de rodeo, adonde ay grandissima

Alturapel cerro de potosi.

Cerro de potosi muy frio, porque causa.

Forma y calidades del cerro de potosi.

Como se descubrieron las minas de Porco.

El secreto de la mina de Porco se descubrió a Villarreal.

difisima contratacion. Los Ingas labraron las minas de Porco; pero estas no las descubrieron, hallaronse, porque vn Indio llamado Gualca, de la nacion de los Chumbibilcas, q̄son en tierra del Cuzco, siguiendo vnos venados, se le fueron el cerro arriba, y subiendo tras ellos por la aspereza del cerro, se asio en vna mata que estava asida en la beta, y arrancandose descubrio el metal, y el Indio le conocio por la noticia que tenia del de Porco. Lleuo vnos pedaços a Porco a ensayar por fuego, y labraua secretamente el metal que sacaua de alli, hasta que vn Indio del valle de Xauxa, echando de ver, que sacaua mas prouecho que antes, y mayores tejos, le importunó, que le dixesse aquel secreto, el Gualca se lo dixo, y se concertaron de gozar la mina, hasta que se desauinieron, porque el Xauxa no podía bien labrar su metal, y el Gualca no le queria dezir, como beneficiava el suyo, y enojado por esto como por otras cosas, dio parte dello a su amo que se llamaua Villarreal, que residia en Porco, el qual hallando la riqueza que su criado le dixo, hizo registrar al Gualca, estacandose con el en la beta, que es tanto, como señalar por suyo el espacio de las varas que concedela ley a los que descubren, o labran minas, con lo qual, y con manifestarlo ante la justicia, quedan por señores de la mina, para labrarla por suya, pagan al Rey su quinto, y la primera manifestacion que se hizo de las minas de Potosi fue por Abril del año de mil y quinientos quarenta y cinco.

(.)

### Capitulo. XV. Que continua lo que passò en el descubrimiento del rico cerro de Potosi.



Entro de pocos dias se descubria otra beta, que dizen de estaño, que salio muy rica, aunque dificultosa de beneficiar, por ser el metal muy duro. En Agosto de este año se registrò la beta que llama Mendieta. En el tiempo dicho se descubrio el cerro de Potosi, y sabido el descubrimiento, luego acudieron la mayor parte de los vezinos de la villa de la Plata, para tomar minas, y muchos Indios, y en breue tiempo fue la mayor poblacion del Reyno, fue tan grã de la riqueza que se sacaua destas minas, que llegaron a valer los quintos Reales millon y medio cada año, y conforme a esta cuenta, se sacauan cada dia de aquellas minas treynta mil pesos, y esto respecto a la plata que se marcaua, y quintaua, porque mucha (en aquellos primeros tiempos) se quedaua por marcar, y quintar, que era todo la que andaua entre Indios, y mucha de los Castellanos, de manera, que el tercio de la riqueza de Potosi no se manifestaua, ni quintaua. Otra felicidad muy grande ha tenido aquel cerro; que con auer ahondado las minas doçientos estados, nunca han dado en agua, por lo qual se han dexado de beneficiar las minas de Porco; cuyo metal es riquissimo: porque cauar peñas y sacar agua son dos grandes trabajos, y segun el

Cantidad de plata q̄ se sacaua del cerro de Potosi en los primeros tiempos de su descubrimiento.

Las minas de porco no han dado en agua.

Dd 2 aucri-

averiguacion que mandò hazer el año de mil y quinientos setenta y quatro, el Visorrey don Francisco de Toledo, parecio, que fueron setenta y seys millones los que se quintarõ desde el primer descubrimiento hasta el dicho año, de solo el cerro de Potosi. Y desde el dicho año hasta el de mil y quinientos ochenta y cinco, fueron treynta y cinco millones, de manera que hasta el dicho año, fueron los quintados ciento y onze millones de pesos enlayados, que cada vno vale treze Reales y vn quarrillo, y esto sin la plata que se ha sacado sin quintar, y sin la que se ha lleuado a quintar a otras partes, y sin lo que en plata corrientte se ha gastado y lo q̄ ay por quintar que es sin numero: despues ha continuado esta milla riqueza viniendo en las flotas diez y doce millones mas y menos, y en algunas la tercera parte para el Rey, y de esta las dos partes del Pirú.

Teniafe a los principios muy grã trabajo en apartar el metal de la tierra, o escoria con que estaua abraçado con la fuerça del fuego, y despues (aunque los antiguos no alcaçarõ el secreto de apartar el metal de la plata con azogue, sino el oro, porque dezian que a solo el oro abraçaua el azogue) los Castellanos hallaron que abraça tambien la plata, aunque mas tarde, y de los otros metales no haze caso, y porque no solo quiso Dios proueer a la necesidad de apartar con fuego, con que por falta de leña huuiesse vna paja que nace por todos aquellos cerros del Pirú, a modo de esparto, que tiene grandissima fuerça para fundir aquellos metales. Pero agora sin perderse el metal pobre, que el fuego no podia vencer, auiendo inuentado el arte de apartar con azogue, dexa del todo la plata pura sin

Castellanos fuerõ los que hallaron que el azogue abraça la plata para apartarla.

fuego, y aun esto ha querido Dios proueer, porque no auiendo en toda Europa minas de azogue, sino en Hidra de Carintia, y en Castilla en la villa del Almaden, el año de mil y quinientos setenta y seys, vn Portugues, llamado Enrique Garces, halló en manos de vn Indio la piedra colorada, cõ q̄ los Indios se teñian los rostros, q̄ llaman llimpi, y pareciẽdole que era el zinabrio, que en Castilla llaman berrmelon, considerando, que se saca del mismo metal que el azogue, hizo la experiencia, y halló ser así, y desta manera se descubrierõ las minas de azogue de Guãcauelica, cerca de la ciudad de Guamanga, lo qual fue el total remedio de las minas de Potosi, porque con el azogue se sacó plata infinita de metales que estauan deshechados, que llamauan desmontes: porque el azogue apura la plata, aunque sea pobre y de poca ley, lo qual no haze la fundicion de fuego. Y entiendese que saca el Rey de la labor de las minas del azogue sin costa ninguna quatrocientos mil pesos de minas de a cada torze reales, sin lo que procede del beneficio del azogue, que es otra grandissima riqueza, y sacauanse destas minas de azogue ocho mil quintales cada año. En las Indias Occidentales no se sabe que las aya en otra parte, ni en Africa nunca huuo azogue, en Asia dizen que lo ay en la China: pero hasta aora no se sabe, si es poco o mucho, ni se ha visto muestra dello.

el como se descubrieron las minas de azogue de Guancauelica como se descubrieron

Alcance del cerro de Potosi

Beneficio del azogue para las minas es muy grande.

Forma de la actividad del cerro de Potosi

Cap.

*Cap. XVI. De la fundacion  
de la ciudad de Loxa que  
se poblò este año de 1546.  
por mandado de Gonçalo  
Pizarro.*



Despues de la vi-  
toria que de  
Blasco Nuñez  
Vela Viforrey  
del Pirú ruuo  
Gonçalo Pi-  
zarro en el Cá-  
po de Añaquí-  
to, pareciendo

le, que no tenia resistencia de nadie, derramò la gente, y con cien soldados embio al Capitan Alonso de Mercadillo, para que fundasse vn pueblo en el camino Real, que va de la ciudad del Quito al Cuzco, porque los naturales haziã muchos robos y muertes en los Castellanos, q̄ passauan por aquella parte, cõ q̄ se acabarõ d̄ quietar los naturales, q̄ por esta causa andauan al terados. Parte terminos con la ciudad de Cuenca, corriẽdo al Norte, a cuyo r̄bo tiene 16. leguas: a la parte del Sur confina cõ la ciudad de S. Miguel, por el Este cõfina con la ciudad de Zamora, q̄ es toda la Cordillera despoblada, por el Oeste, q̄ es el camino que va al puerto de Paita terminos de San Miguel: tiene 25. leguas de distrito, y de la ciudad del Quito estã 80. leguas, y poblada aora entre dospequeños rios de buena agua, en vn valle muy bueno y fertil, que se llamaua Cuxibamba, que quiere dezir llano alegre, adõde no ay cosa venenosa, ni aun mosquitos. El temple es muy bueno y sano, la tierra mas fria que caliente en altura de seys grados escassos de la otra parte del Equinocial, y aunque aya

Termino  
de la  
ciudad de  
Loxa.

Temple  
de la ciu-  
dad de Lo-  
xa.

dias nublofos, no se asientan en ella, sino en los altos de la sierra, y pocas vezes estãvn dia sin aclararse el cielo, a tiempos ay ayres rezios, aunque la mayor parte del año son suaues, el ordinario llouer es desde Março hasta Agosto, y nunca nieua, en toda la jurisdiccion ay madera prouechosa, como son cedros, alifos, sauces, nogales, robles, y morochos, de que hazen tablas, y edificios. En las riberas de los rios, ay muchas arboledas y frutales, porque por la fertilidad de la tierra se dan bien todos los mantenimientos, ay frutas de Castilla, como naranjas, cidras, limas, duraznos, vuas, granadas, higos, y buenos melones, pepinos, y berengenas, peros, y mançanos aũ no se dauan por no auerlos plantado en tierras a proposito. Ay en su termino muchas minas de oro, y plata, plomo, hierro, azero, y ay rios que lleuan oro, ay piedra alumbre, y grana. Hallanse muchos manantiales, y fuentes en todos los terminos desta ciudad, y todas de buena agua. En la Prouincia de Caruma ay vna fuente de agua tan caliente, que cosa viua no la puede sufrir, sirue de baños para hombres tullidos, y llagados, y tiene mal gusto para beuer, porque deue de pasar por mineros de piedra açufre.

Fertilidad  
de la tierra  
de la  
jurisdiccion  
de Loxa.

Minas de  
la tierra  
de Loxa.

Baños en  
la tierra  
de Loxa.

Y eruas como llanten, mançanilla, y otras de Castilla se hallan, y los naturales vsan de rayzes de gran virtud medicinales, para dolores y friõ. El mayz en partes da cien hanegas por vna, ochenta, y cincuenta, y el trigo y la ceuada a treynta, quarenta y cincuenta, y el trigo se conferua tres años y mas, y es de gran sustancia y nutrimento. Y todas las semillas de Castilla se han dado, como garbanços y lentejas, y hortalizas, como ajos, cebollas, peregil, culantro, y erua buena, lechugas, berças, y todas las demas, y muchas

Dd 3 flores

Ganados  
y anima-  
les monte  
ses que ay  
en tierra  
de Loxa.

flores de olores llevadas de Castilla, sin las que en la tierra ay. En quanto a los animales, ay osos, leõcillos, tigres (aunque pocos) y venados, y ouejas de la tierra, y de las de Castilla, cabras, puercos, y vacas, yeguas, y buenos cauallos, palomas, tortolas, perdizes de tres generos, pauas, gallinas, y palomas de Castilla. En todos los rios ay pescado de escama, y cuero y muy gufoso, abejas que crian buena miel, aunque no pican, ay muchas sierras y muy encumbradas, porque toda la tierra es doblada, y muchos edificios, y aposentos que mandaron labrar los Ingas de cãteria de quatro en quatro leguas, y de cinco en cinco, en que se aposentauan quando caminauan, o la gente de guerra que embiauan de vna parte a otra. Los Reales caminos de los Ingas se procuran de sustentar, y estan seguros de salteadores, y fieras. Llamose esta ciudad primero la Zarça, y aora se llama Loxa. Estiuo primero poblada en Cangachamba, y por ser tierra algõ caliente, se mudõ adonde agora estã. Todos los vezinos desta ciudad se precian de tener buenos cauallos y armas, que son de malla, corazinas, y algunos corseletes, aunque no son muy ricos, y hazese muy buena poluora en cantidad, aïtas y hierros de lanças, rodela y fillas de cauallos. Ha se gouernado esta ciudad por Corregidores q̄ proueen los Visorreyes, y cada año se nombran Alcaldes ordinarios y Regidores. Esta ciudad es del Obispado del Quito, y de la juridicion de su Audiencia, y antes era de la de los Reyes. Tiene esta ciudad su Iglesia, y dos Monasterios de Santo Domingo, y San Francisco. Los naturales tienen tres diferencias de lãguas en toda la juridiciõ, Paltas, Cañas, y Malacaras, y la del Cuzco auia de ser comun a todos por el mandamiento general de los Ingas. Los

La gente  
de Loxa  
se precia  
de estar  
bien ar-  
mada.

Loxa es  
juridiciõ  
de la Au-  
diencia  
del Quito

naturales van en crecimiento, por ser la tierra sana, y el trabajo moderado, y que gozan de libertad. Es gente bien agestada, y los Cañares son de mayor razõ que los otros. Su vestir es como los demas del Pirũ, y su adoraciõ era de la misma manera, y las sepulturas tambien. Hazese mucho fruto entre ellos con la predicacion del Euangelio, contaun los años por doce Lunas, y diuidian los tiempos en Verano è Inuierno, crian ganados, y de la lana, y del algodõ que siembran hazen ropa, y para cultiuar se aprouechan de las herramientas de los Castellanos. La diuisiõ de los terminos de los pueblos era cosa conocida, por q̄bradas, cerros, o rios: teniã dias señalados para sus mercados, y alli trocauan vnas cosas por otras, o por oro, y plata, y teniã sus pesos, aunque ya vsan de los Castellanos. Los Caziques solian castigar delitos, ya se les ha quitado, porq̄ vsauan crueldades. Huuo este año entre los Indios vna general pestilencia por todo el Reyno del Pirũ, q̄ començõ demas adelãte del Cuzco, y se estẽdio por toda la tierra, de la qual murieron gentes sin cuento: era el mal que daua vn dolor de cabeça, y acidente de calẽtura muy reziõ, y luego se passaua el dolor de la cabeça al oydo y zquierdo, y agrauaua tanto el mal, que morian en dos, o tres dias.

La cons-  
uersion a  
la Fe haze  
fruto en  
los Indios  
de la juri-  
diciõ de  
Loxa.

Indios lo  
que apren-  
den de los  
Castella-  
nos.

Pestilencia  
quehubo  
en este  
año en el  
Pirũ.

### Cap. XVll. De loque passaua en este año en las Prouin- cias del rio de la Plata.



Omingo Martinez de Irala q̄ gouernaua en el rio de la Plata, y auia dexado en su lugar en la ciudad d̄l Assuncion al Contador Felipe d̄ Caceres, mientras andaua 30. leguas della, pa-  
cificando

Domin-  
go de Ira-  
la sale cõ  
tra Diego  
de Abre-  
go.

Vn Algu-  
zil halla a  
Diego de  
Abrego  
ciego y le  
mata.

Domin-  
go de Ira-  
la entra en  
los Indios  
Mayas.

cificando ciertos Indios, sabido que algunos vezinos se auian ausentado, è ydo con Diego de Abrego, que andaua amontado, boluio a la ciudad, y cõ algunos soldados, y quatrocientos Indios de la nacion de Yapernes fue en busca de Diego de Abrego, el qual procurõ de apartarse: pero cayendo en manos de Domingo de Irala tres soldados de los de Abrego, luego los ahorcõ, sin oyrlos, y sin confesion, y ylo mismo quiso hazer de otros, si los muchos ruegos de los q̄ con el yuan no lo impidieran, y buelto a la ciudad dexãdomuy apretadas ordenes, para q̄ obedeciesse a Felipe de Caceres, se boluio a su jornada, y Filipe de Caceres puso grã diligẽcia en buscar a Diego de Abrego, cõ orden q̄ adõde quiera q̄ le hallassen, le mataassen, y vn Alguazil le hallõ solo y ciego en vn mõte, y de vn golpe de vn arpon le matõ. Muerto Diego de Abrego, Felipe de Caceres perseguia a los q̄ fuerõ cõ el, y los quitõ las haciendas, y las armas daualas a los Indios Yapernes, q̄ auia andado tras ellos. Domingo de Irala con 120. Castellanos, y tres mil Indios subjo por el rio, y entrando por la tierra, fue a dar en los asientos de los Mayas, y temiendo que alguna gente se le fuesse al Pirũ, dexõ el buen camino, y entrõ por otro trabajoso cõ mucho sentimiento de los soldados, y por auer dado en tierra despoblada y anegada de aguas, huuo de boluerse adonde salio con muerte de muchos, de hambre y frio, y publicamente se dezia, que Domingo de Irala tenia muchas guardas por todas partes, para impedir, a q̄ nadie saliesse de la Gouernacion, porque el Rey no supiesse lo que en ella passaua sino por sus cartas, porq̄ tomaua quantas se escriuiã, y molestaua a los que las embiauã, aunque fuesse oficiales Reales, tan apoderado estaua ya en la tierra, que

sus amigos se atreuiã a entrar en las casas con varias ocasiones, y colores de robar, y afligir las gentes, y dar cuchilladas por las caras, y hazer semejantes violencias, sin que los castigasse, con que a vnos sufriendo, y con otros atemorizando, lo tenia todo en sujecion, porque fue siempre hombre que con las personas de autoridad y de respeto se mostrõ blando y suaue, y con los humildes soberuio, y menospreciador.

Llegaron en esto ciertas prouisiones Reales, por las quales se mandaua, que no se hiziesse entradas ni descubrimientos, ni rancherias entre los Indios, sino que todo cessasse en el estado en que se hallasse. Mandõ pregonar estas prouisiones, y despachõ al Rey vn Regidor su amigo llamado Pedro de Molina, y porque nadie escriuiesse, le hizo acompañar de Nuflo de Chaues, que con 30. soldados, publicando que le embiaua a poner freno a los Indios Pupies, q̄ son de la juridicion del Brasil, porq̄ hazian mala vezindad a los de la Corona de Castilla, q̄ confinan con ellos, Nuflo de Chaues dexõ auiado al Regidor Molina, y reboluio sobre los Indios Pupies, y los castigõ, y dexõ en paz cõ los de la Corona de Castilla, y para que adelãte cessassen las diferencias, puso rermos en los confines, y señales, para q̄ todos conociesse su territorio, con que cessaron las guerras, que tenian los Indios vnos con otros por esta causa: dixose que Nuflo de Chaues anduuo muy riguroso con aquellos Indios, y q̄ lleuõ al Assunciõ muchas mugeres, y muchachos, y que sobre este caso Domingo de Irala no hizo demostracion ninguna: entendiose q̄ quiso tener respeto a Nuflo de Chaues, por ser persona principal (como se ha dicho, que lo vsaua con los mayores.)

Tradise  
praefectis  
centurio-  
nibusque  
quos ubi  
spolijs  
sanguine  
expiue-  
runt, nuda  
ri exquisi-  
tione non  
sinus, &  
varia prae-  
dandi vo-  
cabula.  
Tac. hist.

4.  
Domingo  
de Irala  
tiene el  
ranizado  
el gouier-  
no del rio  
de la Plata.

Domingo  
de Irala  
embia  
vn Regi-  
dor a Cas-  
tilla.

Visto por las prouisiones y despachos que auia recebido, que no se traua de yr Governador por el Rey, acordó de repartir la tierra, y encomendó Indios a Portugueses, Franceses, Leuantiscos, y otros, contra las ordenanças Reales, con que acabó de afirmar su imperio, y para mas assentar la tirania (porque algunos murmurauã del repartimiento) echóvando que nadie tratasse mal del repartimiento, so pena de cien mil marauedis, y cien açotes, a quien no los pudieffe pagar, y con todo esso mandó so graues penas que los soldados no fuesen a sus reparimiẽtos, por lo qual no salia nadie de la ciudad, y se introduxo en costumbre, q los Indios siruiesen a los Christianos, y dandoles sus hijas, o hermanas, y uan a sus casãs por via de parentesco, y an istad, y los seruian, porque los Christianos tenian muchos hijos: pero apretó esto con defabrimiento general de Christianos e Indios, con otro vando, en que mandó, que nadie tratasse, ni recibieffe nada de Indio, q no fuesse de su propio repartimiento, con que vino a quitar totalmente el comercio, amistad, ytrato de aquellas gentes, porque los Castellanos estauã emparentados (como se ha dicho) los vnos en los repartimiẽtos de los otros.

Domingo de Irala la encomienda Indios contra las ordenes Reales.

Domingo de Irala procede tiranicamente.

Domingo de Irala la hombre astuto, y procura conservar se en la gouernación mañosa mente.

Todo esto hazia Domingo Martine de Irala confiado, que auia de estar mucho tiempo en aquella tierra, en que no se engaño: porque no auie do en ella metales, no se quería hazer gasto embiando armadas, sino dar por assiento aquella Gouernación, la qual pocos apeteçian por la misma causa. Y para mas assegurar se en el gouerno (entre otras cosas) astutamente suplicó al Rey, que le mandasse tomar residencia, porque sabia, que no saliendo, ni escriuiendo nadie, no se podia tener relacion de su manera de proceder. Aljende de que auiendo mañosa-

mente ganado la gracia del Obispo, como nueuo y mal informado en la tierra, dezia a los Clerigos, y a todos, que los vezinos no trabajassen en escriuir al Rey, porque los del Consejo tenian los rincones de sus estudios llenos de tales cartas sin abrirlas, y porq Domingo de Irala tuuo auiso, que se auian alterado los Yriguanes, embio al Capitan Nuflo de Chaves con doçientos y cinquenta Castellanos, y tuuo con ellos muchos rencuentros y refriegas, por ser belicosos, y porfiados, y aunque con grandes trabajos y peligros finalmente los domó, y truxo consigo a la ciudad de la Assunçió la mayor parte de los Caziques y señores de aquella tierra, que prometierõ y juraron de ser fieles y viuir en paz.

*Cap. XVIII. Que el Licenciado Juan Perez de Tolosa llega a la Prouincia de Venezuela, y haze justicia de Iuan de Caruajal.*



Legó a la ciudad de Coro al cabo de mucho tiempo que fue proueydo el Licenciado Iuã Perez de Tolosa Iuez de residencia de la Gouernacion de Venezuela, y halló hasta setenta soldados, que estauan con mucho temor y desconfue- lo, que se auian hecho fuertes en la Iglesia de la ciudad, aguardando cada dia, que fuesse sobre ellos el Licenciado Iuan de Caruajal, para matarlos y robarlos, los quales se consolaron y esforçaron con la llegada del Iuez, q informado de las opresiones, y grãdes excessos hechos por Caruajal, y de la libertad sin proporcion con q viuia, conli-

considerando que el verdadero principio para comenzar su residencia, y poner la tierra en justicia, y quietud, era sacarla de manos del tirano, determinó de yr adonde estaua con quarēta buenos soldados de apie y de cauallo, confiado, que treynta que con el estauan de los de Felipe de Vten, y otros muchos que con tra su voluntad le seguian, se le passarian, con que tendria fuerças suficientes para oponerse le. Partido de Coro, tomó el camino de las montañas, pensando atajarle por si quisiese yrse al Reyno de Granada, y aunque tuuo algunos impedimentos de los Indios de guerra, que le siguieron hasta passar los Llanos, que dizen de Carora, que tienē diez y seys leguas de largo, y seys de ancho, y son muy abundantes, y adonde se proueyerō de ma yz, y carne de venado. Auiēdo despues destos Llanos, caminado tres jornadas, topō diez y siete soldados de acauallo, q̄ Iuan de Caruajal (siendo auisado de los Indios) embiaua a reconocer que gente era la que lleuaua el Licenciado Iuan Perez de Tolosa, el qual se dio tan buena maña con veynte y cinco de acauallo, q̄ aunque se quisieron alargar en descubriendole, se mezclō con ellos, y los hablō, y mostrō las prouisiones Reales, a las quales obedeciendō llanamente se quedaron con el.

Licenciado Tolosa topa con diez y siete soldados de Caruajal, y le obedecen

Relacion que dan los soldados de Caruajal al juez Tolosa.

Los dichos diez y siete soldados de Caruajal dixeron, que auia salido con ellos del assiento del Tucúyo, y que quedaua en vn lugar llamado Quibore con setenta soldados, aguardando la relacion que lleuarian, y que sospechando, que podia ser el que yua algū Juez Real, auia dicho que pensaua suplicar de las prouisiones, y ponerse en resistencia. Con este auiso Iuan Perez de Tolosa caminō toda la noche, y al amanecer dio sobre el, y le prendio juntamente con vn Teniente suyo llama

do Iuan de Villegas, al qual con otros siete, continuando Caruajal en sus liuandades, auia pensado cortar la cabeza otro dia. La gente, visto tan impedido acacimiento, se turbō: pero en viēdo los despachos Reales obedecio, y cō el preso se fue el juez al Tucúyo, adonde oyō a Caruajal ordinariamente y concluso el pleyto, fue sentenciado a muerte, y executada la sentencia, con que pagō las injustas muertes de Felipe de Vten, Bartolome Belzar, Diego Romero, y Gregorio de Plafencia y otros mil delitos, y no parecio a Iuā Perez de Tolosa ni a otros, sino remitir algo del rigor de las leyes, porque solo este tirano bastaua para inficionar mas gente de la que con el estaua, y porque así conuino al folsiego y quietud de todos, que serian docientos y quinze foldados gente escogida, y entre ellos setenta de acauallo, los quales tenian muchas yeguas, caualllos, vacas, puercos, y ouejas, aunque pobres de vestidos, y sin ningun oro, por lo qual acordō de embiar parte dellos a vna entrada, para que guardādo las ordenanças Reales, para en tal caso dadas, sacassen algun prouecho, y este fue el primer juez de residencia, que castigō tirano por tela de juicio en pena corporal.

Iuan de Caruajal sentenciado a muerte, y executada la sentencia.

### Cap. XIX. De vna breue descripcion de la Prouincia de Venezuela.



OS limites desta Governacion de Venezuela, conforme al assiento de los Alemanes, comiençan desde Maracapana hasta el Cabo de la Vela, por mar docientas leguas, y Maracapana es puerto segu-

Dd 5 ro

ro el mejor de toda la costa, los Indios comarcanos habitauã desde dos a seys, y a diez leguas, que se llamauan Chiugotos, y es toda vna lengua: tratan algunos, viuen en sierras, es gente belicosa, pelean con arcos y flechas, y tienen yerua, y guardan mal la paz cõ los Castellanos, y quinze y veynte leguas mas adẽtro es tierra de Zabanas, y los Indios son de la misma lengua, y comen ellos, y los de la costa carne humana. Los Alemanes que nunca quisieron poblar, y los Gouernadores Antonio Sedeño, y Geronimo de Orta destruyeron esta tierra, y tambien los de Cubagua, por los muchos esclauos que en ella hazian, y porque los tigres cebados en la gente muerta han consumido a los Indios, y muerto a muchos venados, y el rio Vnare tiene mucho pescado, y sobre las pesquerias tenían los Indios grandes guerras, y se comian vnos a otros, y en cada pueblo auia carniceria publica de carne humana, ay cien leguas de Maracapanã hasta la Prouincia de Bariquizemeto de tierra llana, con caça y pesca, y los tigres la tienẽ perdida: desde Maracapanã, la costa abaxo, en el medio de Coro, y Maracapanã, que son cinquenta leguas de cada vna destas partes, se halla Burburata, pueblo donde ay vna salina, que prouee a los Indios de aquella costa: seys leguas adentro en la sierra està la laguna de Tacarigua, q̄ boxa doce leguas, y tiene cinco de ancho, y habitan Indios en algunas Islas

Belzares destruyẽ a Maracapanã, y Cabo de la Vela.

Carnicerias de carne humana en Maracapanã.

que ay en ella, que tratan oro, y ropa de algodõn, y està cerca de los Indios Caracas.

Desde el puerto de Burburata a la ciudad de Coro ay cincuenta leguas, el puerto de Coro no es bueno, porque tiene poco abrigo, y la ciudad està dos leguas y media del puerto, y a vna legua della ay vnas buenas salinas, y a sesenta la costa abaxo se halla la laguna de Maracaybo: a doce leguas de la ciudad de Coro haze la mar vna ense nada de tierra, que casi se podria llamar Isla, llamase Paragoana, y los marantes la nõbran el Cabo de San Romã, tiene veynte y cinco leguas de circuito, es tierra llana, abundante de caças, no tiene rio: los Indios son domesticos, en el medio desta tierra està vna sierra, que se descubre de la mar: naugando desde Coro discurrio Ambrosio Alfinger por la costa abaxo, y en la laguna Maracaybo poblò vn lugar de Christianos dicho Maracaybo, que estaua a la otra vanda de la laguna, la buelta del Cabo de la Vela, desde allĩ entrò por la tierra, y llegó al valle de Vpare, que està poblado por Santa Marta a treynta leguas del Cabo de la Vela, y desde Maracaybo hasta este valle ay sesenta leguas, desde Bariquizemeto hasta el asiento de Tucuyo ay cinco leguas, y los Indios son de naciõ Cuybays, y Coyones, y de otras diuersas lenguas, es gente belicosa, y la mayor parte come carne humana, y esto quanto a la Gouernacion de Venezuela.

Indios de la Gouernacion de Venezuela la comen carne humana.

*Fin del Libro segundo.*

**HITORIA**

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS

Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro tercero.

*Capitulo Primero de la prision de Pedro Hernandez Paniagua, que llegò al Piru, y hizo su embaxada a Gonçalo Piçarro, y lo que sus amigos le aconsejauan que hiziesse.*



Vian llegado a Panamá algunos nauios del Pirú, porque no obstante, q̄ Gonçalo Pizarro era aconsejado, queno dexasse salir oro ni plata, hasta que assestasse sus cosas, porque seria dar fuerzas contra si mismo, parecia â algunos de su cõsulta, q̄ aquello era tâbiẽ poner en gran estremo de necesidad, y apretura de todas las cosas a los del Pirú, y q̄ mejor era quitar el comer-

cio. Y a primero de Enero deste año, llegò otro nauio del Pirú con auiso, que los Obispos de los Reyes, y de Bogotá, Gomez de Solis, y fray Tomas de San Martín quedauan en Truxillo. Llegados a Piura Pedro Hernandez Paniagua, y Francisco Maldonado, era alli Teniente de Pizarro vn Villalobos; muy gran apasionado suyo, y por consejo de Francisco Maldonado quitò a Paniagua los despachos que lleuaua, y se los dio a Francisco Maldonado, y puso a buen recado la persona de Paniagua, aunque Iuan Rubio (a cuyo cargo estaua en San Miguel)

Paniagua es preso en Piura, y Francisco Maldonado se declara por rebelde.

guel) le trataua bien. Esto sintio mucho el Presidente, porque el mensajero no deuia ser impedido, y mucho menos el que yua en nombre Real, y tambien sintio la fealdad de Francisco Maldonado, y aquellos buenos y leales, que estauan en Panamá, conformados con el Presidente, juzgaron este por mal caso, y gran felonía, y mostrauan desseo de seruir al Rey en el castigo.

Los atroces delitos, las muchas muertes hechas por Francisco de Caruajal con bestial y fiera crueldad, sus grandes robos, y las muchas quejas que del acudiã de los que mataua sin causa, hizieron, que por vn natural reconocimiento, o porque vn tirano siẽpre aborrece a otro tirano, Gonçalo Pizarro començò a aborrecerle, a lo qual ayudaua el ambicion del Licenciado Zepeda, que como Teniẽte General del principal tirano, auia llegado a tal punto, que no queria igual en el mandar, y con muchas razones persuadio, que le conuenia matarle, y en esto quedaron de acuerdo. Pudo ser por quitarle mas de ciento y cincuenta mil pesos que tenia, aunque por los pecados de muchos no huuo efecto, y asì le mandaron llamar, quando el estava para yr a los Reyes, y llegando cada dia grandes nueuas a Pizarro de la riqueza de Potosì, entraron muchas barras de plara que le embiaua Caruajal, de los setecientos mil pesos, que se dixo, que auia juntado, y todo mandaua, que se guardasse, porque su mayor gusto era en lo que se robaua a la hacienda Real, y a la de los leales: y sus sequazes, que eran los corrompedores de toda virtud, tambien le irritauã en esto, porque como no auia castigo en nada, todo yua sin freno, y sin respeto diuino ni humano, y en este tiempo entendia Pizarro en dar cuenta a las ciudades de la yda de los Procura-

dores a Castilla, y de la esperança que tenia, que se le auia de cõfirmar la Gobernacion, prometiendo, que de aquello auia de resultar la deseada quietud y beneficio del Reyno, le llegò auiso de la prision de Pedro Hernandez Paniagua, y que sus despachos los lleuaua Francisco Maldonado. Llamados a su consulta los Licenciados Zepeda, Caruajal, Machicao, y Robles, se acordò que fuese suelto Pedro Hernandez Paniagua, y se le boluiesse sus despachos, para que el mismo los diesse, porque todos dixeron, que naturalmente deuia guardarse el derecho de las gentes, y que lo contrario era aborrecido de Dios, y de los hombres. Llegò primero a la ciudad de los Reyes Francisco Maldonado, y dio cuenta de su viage a Castilla, y a Flandes, y lo que passaua en Panamá, y certificò a Gonçalo Pizarro, que el Rey se auia tenido por deseruido de lo que se auia hecho en el Pirù, y que auia preguntado, quiẽ es este Gonçalo Pizarro? Muchos dixeron que este Maldonado en publico hallaua bien del seruiçio del Rey: pero que en secreto (desabrido de la poca honra y acogimiento que recibio en la Corte del Rey, y poco caso que del se hizo) acõsejaua a Gonçalo Pizarro, que vendiesse bien sus cosas. Finalmente llegò Paniagua, acompañado de vno que le embiaron, para que no le dexasse hablar ni tratar con nadie, y Pizarro le dixo, que pues tenia de comer, que pa receria mejor con vnas cuẽtas, y vnas oras, quo no andar alborotando Reynos, y lleuando cartas, por lo qual podria ser que se hallasse burlado, y que si hablaua con nadie le cortaria la cabeza. Respondio Paniagua, que no auia ydo sino a seruirle, y que pues era Cauallero no auia de hazer cosa fea, y replicole, que siendo aquello asì, no perderia nada en ello, y auiedo hecho

Gonçalo Pizarro manda folgar a Paniagua.

Gonçalo Pizarro comiença a aborrecer a Francisco de Caruajal.

Impossi- ble ferẽ est, quin inficiatur exercitus ille, cum parati sunt corruptores, & perfidia est impunita. Sco. 730. hist. 11.

Gonçalo Pizarro amenaza a Paniagua

su embaxada, le dio la carta del Rey, y la del Presidente, y vistas, sin que a nadie comunicasse, ni mostrasse jamas la del Presidente, ni la del Rey, se junto con sus mayores confidentes: a vnos parecia, que se llamasse a Hinojosa con el armada, y lleuasse consigo al Presidente: otros reprobaua este consejo, diciendo, que lo que se auia proueydo, y lleuauan Lorenzo de Aldana, y Gomez de Solis, era lo que conuenia. Porque si Gasca entraua, no auia duda sino que era cierta la diuision en el Reyno, quanto mas que nadie podia negar, que auiendo ministro embiado por el Rey, que representasse su persona Real, que de seys mil Castellanos que auia en el Piru le auian de seguir algunos, pues los ofendidos por el destierro, por la priuacion de sus haciendas y officios, por lo que se les tomaba de sus dineros y rentas, por las muertes de los deudos y amigos que se auian hecho, era cierto que auian de hazer nouedad, aliende de los que se mouerian so color de lealtad, que no serian pocos: ni del Adelantado Belalcazar auia tanta seguridad, para que por su Governacion dexasse de meter gente, y entraria el mismo con la suya, pues siempre acudia a las cosas del Rey; y la del Nueuo Reyno, pensando ganar honra: y que no imaginasse en dar lugar, a que Gasca entrasse en ninguna manera en la tierra, ni creyesse a lo que el Rey le escriuia, porque en consiguiendo lo que conuenia a su seruicio, quando mas seguro estuuiesse le cortaria la cabeza, y luego despachò a Paniagua con carta para el Presidente, y no respondió a la del Rey, diciendo, que ya auia escrito con los Procuradores.

*Proprium est humani ingenij edisse que laeserit.*  
Tac.

Gonçalo Pizarro despacha a Paniagua para que buelua al Presidente.

**Capitulo. II. De los apercebimientos que el Presidente**

**Gasca hazia para la guerra, y que el Obispo de los Reyes llegó a Panamá, y tambien Gomez de Solis, y se conformò con el Presidente.**



El Presidente, y Capitanes de Panamá, conociendo, que no se escusaua la guerra, acordaron de embiar por nauios, gente, armas, y cauillos a don Antonio de Mendoza Visorrey de Nueva España. Cò este despacho fue don Juan de Mendoza y para que de Nicaragua y Guatemala acudiesse ayuda, embiaron al Contador Juan de Guzman al Presidente, y Audiencia de los Confines. Embrauió en que yua el Obispo de Bogotá, y Gomez de Solis nauicgaa, y aunque trataba blandamente a doce o quinze soldados, que yuan desterrados del Piru por Gonçalo Pizarro, y los proueya en sus necesidades, quisieron matarle, y se con el nauio a Nicaragua, en el qual yuan ciento y cinquenta mil pesos de oro, y estando para executar lo, Rodrigo Mexia lo descubrió a Fray Tomas de San Martin, el qual lo reprehendio mucho, diciendo, que el sabia que Gomez de Solis era muy fiel al Rey, y que pues yuan todos a Tierra firme, adonde estaua el Presidente Gasca, llegados alli entenderian lo que mas conuenia al seruicio del Rey, y con esto se fofegò el

abandono  
de la  
guerra  
y se  
conformò  
con el  
Presidente.

El Presidẽ  
te embia  
por gente a  
Nueva España  
y Nicaragua.

Soldados  
que van  
desterrados a  
Nicaragua,  
tratan de  
matara  
Gomez  
de Solis y  
alçarse cò  
el nauio.

el negocio por entonces: pero boluiẽ do los soldados a su determinacion, y barruntandolo fray Tomas de San Martin, cautamente hazia, que Gomez de Solis estuuicse de noche con buena guarda. El Obispo don Geronymo de Loaísa yua en otro nauio mas velero, y llegó primero a las Islas de las perlas, y entró en Panamá a veynte de Enero, y se fue a S. Francisco, y dio gracias a Dios que el armada estuuicse por el Rey, y el Presidente le fue luego a ver, y le lleuó a su posada, y auicdo mucho platicado en las cosas del Pirú, afirmó, que Pizarro no se reduciria sin armas, no obstante que en el Pirú auia muchos buenos Caualleros, y soldados fieles al Rey, aunque seguian a Pizarro, como oprimidos por no ser muertos. Llegado el nauio de Gomez de Solis a las Islas, Pablo de Menesses le dio cartas de Hinojosa y Aldana, en que le auisauan que el armada estaua por el Rey, Gomez de Solis dixo, que el no auia de contradizir aq̃llo, sino hazer lo mismo, como Hijodalgo, y jutos se fuerō a Panamá, y Gomez de Solis acudio luego al Presidente, y se le ofrecio al seruicio del, y le entregó quantos despachos lleuaua de Gonçalo Pizarro. El Obispo de Bogotá, y fray Tomas de San Martin, tambien fueron a ver al Presidente, y despues de muy largas platicas y discurso, se conformaron con el parecer del Obispo de los Reyes, que lo del Pirú no se acabaria sin fuerza. Por lo qual el Presidente fue platicando con Pedro de Hinojosa, Lorenzo de Aldana, y Alonso de Aluarado de la forma que en esto se auia de tener, y aunque el concierto de la entrega del armada estaua secreto, el ver entrar y salir en casa del Presidente a los Capitanes, y tratar con el cō tanta reuerencia y familiaridad, hazia sospechar a muchos, y aun

creer lo que estaua hecho.

*Capitulo. III. Que Francisco de Caruajal llegó a la ciudad de los Reyes, y el Presidente Gasca embió a Lorenzo de Aldana con quatro nauios a la costa del Pirú.*



Aunq̃ siempre, como se ha visto, se andaua entre los tiranos con grandes sospechas y recato, en este tiempo se tratauan los negocios con tanto cuydado, y se tenia tanto auiso, que los hombres no se fiauian de si mismos, porque el hablar, y aun el mirar era muy peligroso: y el Oydor Zarate que siempre se estuuo retirado en la ciudad de los Reyes, aguardando alguna mudança de las cosas, andaua tan temeroso, que ni salia de casa, ni consentia, que nadie le visitasse, aunque le auian casado vna hija contra su voluntad, y dicho muchas palabras feas, y auiendo caydo malo de camaras, le visitó Gonçalo Pizarro, y ofrecio ciertos poluos que el tomaua. El Oydor inadvertidamente los tomó, y se murio, de q̃ no mostró Gonçalo Pizarro mucha pena, antes todos los de su casa entendieron que los poluos le mataron. Estando pues Gonçalo Pizarro y sus Capitanes muy sospechosos, de no auer tenido en muchos dias ningun auiso de Panamá, y teniendo gran

Oydor Zarate muere con sospechas de ser asesinado.

Obispo de los Reyes llega a Panamá, y afirma q̃ Pizarro no se reducirá por bien.

Gomez de Solis llega a Panamá, ve a Gasca, y se ofrece al seruicio del Rey.

Gomez de Solis llega a Panamá, ve a Gasca, y se ofrece al seruicio del Rey.

gran cuydado por la tardança del armada, auisaron a Pedro de Puelles al Quito, y a todos los demas Capitanes de las Prouincias, que estuuieffen apercebidos con la gente a punto, y biẽ armada, y todos respondieron muy bien, con lo qual Gonçalo Pizarro no temia de ninguna cosa de quantas podian suceder. Y estando en estas sospechas de guerra llegò el Capitan Caruajal de la villa de la Plata con ciento y cinquenta lanças, y trecientos arcabuzes, segũ se dixo cõ infinita cantidad de plata, cõ la qual, y con la vida se quedò, por auer llegado en tiempo que tanta necesidad auia de su persona. Entrò en la ciudad saliendo a recibir Gonçalo Pizarro con mucha gente de acauallo, y mucha musica, porque ya en este tiempo, o tres dias antes, se auia tenido nueua que se auia visto seys nauios en el puerto de Manta, que auian dado buelta a la mar, y en no auer tomado el puerto, se tuuo por cierto ser de guerra.

Con la determinacion del Presidente, de que segun la comun opiniõ de los Capitanes, y los auisos que se tenian del Pirù, de que no auia que esperar en la reduzion de Gonçalo Pizarro, ni en la pacificacion de la tierra sin guerra, demas de las prouisiones q̃ auia hecho, se aderezauã los nauios, se encaualgaua el artilleria, y aderezauã arcabuzes, y otras armas, y refinar, y hazer la poluora, y porque parecio conueniente llevar en el armada vn nauio de remo, embio a las Islas de las Perlas al Capitan Vendrell con Mastranza, para labrar vna galeota de veynte y dos bancos, y entendio en que se comprassen caualllos, mulas, y machos, para la jornada. Y como cada dia tenia su consejo con los mas principales Capitanes, se acordò, que pues Gonçalo Pizarro no tenia nauios ni artilleria, serìa bien em-

biar delante algunos nauios que anduieffen por la costa, acogiẽdo a los que quisieffen dexar al tirano, para lo qual se escogieron y pertrecharõ quatro nauios muy veleros, y metieron en ellos trecientos soldados bien pagados, conforme a la liberalidad q̃ se vsaua en el Pirù, pareciendo, que todo era menester, para competir con la prodigalidad de Gonçalo Pizarro, y a los propios Capitanes conuino dar muy largas ayudas de costa, para entretenerse en Panamá, cõ que se hizo experiencia del animo generoso, y prudente del Licenciado Pedro de la Gasca, y tratandose de la persona que auia de yr cõ los nauios, se tomò buena resolucion en elegir a Lorenço de Aldana, asì por el credito que en el Pirù tenia, y por la experiencia, como porque auerse buuelto de Embaxador de Pizarro Capitan del Rey, no podia dexar de causar mouimiento en los animos de todos, ver tal resoluciõ en hombre, que por tan cuerdo era tenido.

*In bellica praesentura maior respectus habendus peritia.* Arist.

*Capitulo. III. Que Lorenço de Aldana parte para el Pirù, Diego de Mora se declara por seruidor del Rey, y lo que por estas cosas proueyò Gonçalo Pizarro.*



Ombrado Lorenço de Aldana por General de los quatro nauios, fuerõ por Capitanes Iuã Alonfo Palomino, Hernã Mexia, y Iuan de Yllanes, y aunq̃ yua de

Francisco de Caruajal entra en la ciudad de los Reyes.

Nauios se veen junto a Manta, y sospechan de ellos los rebeldes.

Apercibimientos q̃ Gasca haze en Panamá.

El Presidente determina embiar quatro nauios al Pirù.

de buena gana Hernan Mexia, no que  
 la servir debaxo de Lorenzo de Alda-  
 na: pero con cierta traça que dio el  
 Presidente, los acomodó, y ordenó,  
 que tambien fuesse en estos nauios el  
 Prouincial de la orden de Santo Do-  
 mingo, para dar cartas, y publicar la  
 renocacion de las nueuas leyes, y el  
 perdón general, y esto con aduertencia  
 que hasta llegar a la ciudad de los  
 Reyes, no tocassen en puerto ningun-  
 o, porque Gonçalo Pizarro estuuiel-  
 se mas descuydado, no teniendo na-  
 da cierta de la entrega de su armada.  
 Partieron pues estos nauios a 17 de  
 Febrero, y auiedo navegado muchos  
 dias con malos tiempos, no pudieron  
 dexar de llegar a la costa, y siendo des-  
 cubiertos de los nauios que boluian  
 con Paniagua, embiaron a saber, quié-  
 nes eran en vna balsa, y a estos mandó  
 Lorenzo de Aldana meter en su nauio,  
 porque no se supiesse que era el, y  
 dando bordos, llegaron cerca de Man-  
 ta, y despues a Tumbes, adonde esta-  
 ua Bartolome de Villalobos por Gon-  
 çalo Pizarro, el qual concibiendo sof-  
 pecha que no eran de amigos, pues no  
 llegauan al puerto, embio auiso dello  
 á Truxillo, que está de allí 110. leguas  
 al Capitán Diego de Mora, el qual em-  
 bio el auiso a la ciudad de los Reyes, y  
 el se puso en camino para ella, llama-  
 do de Gonçalo Pizarro, y de pocas le-  
 guas se boluio, tomãdo por mal ague-  
 ro, q̄ se le cayó la espada de la cinta, y  
 desjarretó el cauallo, el qual como quié-  
 se auia embiado a ofrecer al seruicio  
 del Rey, recogio lo q̄ tenia, y lo embar-  
 có en vna nao, y a su muger, y ofrecio  
 de llevar consigo a quantos quisies-  
 sen yr a servir al Rey, y se hizo a la vela  
 la buelta de Panamá. Los que quedaron  
 en Truxillo auisaron dello a Gonça-  
 lo Pizarro. La noche siguiente descu-  
 brio vn farol, y se fue a el, y halló que  
 era Loreço de Aldana, y todos se fue-

Lorenzo  
 de Aldana  
 llega a Tú-  
 bez.

Diego de  
 Mora de-  
 sa para a  
 Truxillo,  
 y se va al  
 seruicio  
 del Rey, y  
 topa con  
 Aldana.

ron a Truxillo a tomar bastimento de  
 que lleuanan gran necesidad. Llega-  
 dos a Truxillo, salio a tierra Diego de  
 Mora, y leuantó vandera por el Rey,  
 e hizieron prouision de vitualla, y em-  
 biaron diuersos mensageros a mu-  
 chas partes con los despachos del Pre-  
 sidente, especialmente a los Chuañha-  
 poyas a Gomez de Aluarado, a Juan  
 de Saucedra a Guamaco, a Juan Por-  
 cel a los Brasamoros, y a Alonso de  
 Mercadillo a la ciudad de Loxa, auis-  
 andolos, que fuesen a juntarse con  
 su gente con Diego de Mora que los  
 aguardaria en Caxamalca, adonde au-  
 eudiria el Presidente con gente de gue-  
 rra.

Gonçalo Pizarro luego tubo la  
 nueua de lo que auia hecho Diego de  
 Mora, cōq̄ quedó cierto de la perdida  
 de su armada, porque no lo hiziera, si  
 no con seguridad de que el armada  
 estava por el Rey: pero luego llegó  
 vn padre de la Merced, que certifi-  
 có la buelta de Diego de Mora, y Lo-  
 renço de Aldana, por lo qual se pro-  
 ueyó, que el Licenciado Leon natu-  
 ral de San Lucar con algunos solda-  
 dos fuesse a poner cobro en Truxillo,  
 y defender aquella ciudad, y dióle los  
 repartimientos de Diego de Mora, y  
 ordenóle, que a cargo de aquel padre  
 de la Merced embiasse en aquel nauio,  
 en que yua las mugeres de los que se  
 auian huydo a Panamá, sin dexar las  
 llevar oro, plata, ni Indios de seruicio,  
 y que a aquel padre que era Comenda-  
 dor de la Merced de los Reyes, hizies-  
 se vn requirimiento al Presidente fir-  
 mado de muchas personas, cuya suf-  
 tancia era, que dexasse yr libremente  
 a Castilla a los Procuradores de Gon-  
 çalo Pizarro, y del Reyno del Pirú, y  
 que el Presidente no entrasse con ar-  
 mas, hasta que el Rey respondiesse, y  
 q̄ dexasse libre el comercio. Al punto  
 que esto se proveyó se entedió, q̄ en el  
 puerto

Lorenzo  
 de Aldana  
 toma vn  
 rualle en  
 Truxillo,  
 y despá-  
 cha las pro-  
 uisiones.  
 Reales e  
 los Gouer-  
 nadores  
 d el Rey  
 na.

Gonçalo  
 Pizarro  
 embia a ha-  
 zer requi-  
 rimientos  
 al Presidé-  
 te con vn  
 Religioso  
 de la Mer-  
 ced.

puerto del Collao se auian leuantado por el Rey algunos hombres, y ordenaron al Sargento Mayor Iuan de Silueira, que los deshizieffe: mandose tambien, que se quemassen los nauios que auia en el puerto del Collao: porque acudiendo el enemigo, no se aprouechasse dellos.

El Licenciado Leon va por orden de Pizarro a ser su Teniente en Truxillo.

Salio el Licenciado Leon del puerto para Truxillo a veinte y seis de Abril, en vn galeon con poco menos de nouenta perlonas; y llegados cerca de Santa, quisieron parar alli, para saber lo que auia en Truxillo, y a instancia del Clerigo Baltassar de Loayfa, que con achaque de curarse de vna enfermedad se auia salido de los Reyes, pasaron al puerto de Guanape, siete leguas de Truxillo, y sabiendo, que en el Arrazife auia nauios, se alborotaron, y quisieron boluer a los Reyes: pero Loayfa los detauo, diziendo, que no daua buena cuenta de si, boluiendose, sin saber porque: en suma Loayfa falió del nauio, y fue a Truxillo, adonde halló al Capitan Iuan Alonso Palomino, que le dio los traslados autenticos del perdon, y reuocacion de las nuevas leyes, y le informó, que presto llegaria el Presidente con gente de guerra contra Pizarro. Loayfa buuelto al nauio, hizo relacion de todo, y persuadió al Licenciado Leó, y a los demas, que se fuesen a juntar con Lorenço de Aldana, el qual auiendo descubierto el nauio, embiaua dos que le tomassen, y auiendo se encontrado se juntaron los vnos con los otros con mucho contento, y se fueron a Truxillo, y el Clerigo Loayfa folicitava a los Capitanes, diziendo, que el sabia, que Pizarro, y los suyos estauan con mucho miedo, y turbacion; que no se perdiesse tiempo, porque sin duda, si los apretauan, caerian luego.

El Licenciado Leó se junta con Lorenço de Aldana. Ut primū seditiosi pauere incipiunt, tūc noui insuper adijcēdi sunt metus, quo celerius infidē redeāt. Scot. 48. ann. I.

Capitulo V. De lo que hizo Diego de Mora en la ciudad de Truxillo con la llegada de los nauios de Lorenço de Aldana, y lo que hazia Gonçalo Pizarro, para su defensa.



Orenço de Aldana, en auiedo echado en tierra los enfermos de sus nauios, se fue la buelta de los Reyes, y Diego de Mora con toda la gente de pie, y de cauallo que se le juntó se fue a Caxamalca, adonde (vistos los despachos Reales, y sabida la reduciō del armada) acudieron Iuā de Saavedra de Guanuco, Gomez de Aluarado de los Chichiapoyas, Iuā Poscel de los Bracamoros, Alonso de Mercadillo de Loxa, desamparando las ciudades, y lleuando la gente de provecho, q̄ serian en todos los que alli se juntaron mas de quatrocientos; hōbres biē armados, y muchos dellos bien acauallo, Bartolome de Villalobos en este tiempo, con la gente q̄ sacó de S. Miguel, Tumbes, y Maria Velica, caminando por la sierra a seruir a Pizarro en los Reyes, supo, que se auia de topar con Iuan de Saavedra, y Gomez de Aluarado, q̄ tenian mas gente que el, y cō parecer de todos se boluio a Puzra a tener la ciudad, y la Prouincia por el Rey. Sabido esto por Francisco de Olmos, q̄ tenia a Puerto Viejo por Gonçalo Pizarro, fue a Guayaquil y mató amanuel Estacio, q̄ gouernaua por Pizarro, y tomó la voz del Rey. Lorenço de Aldana, y los demas Capitanes

Iuā de Saavedra, y otros Capitanes acuden a juntarse cō Diego de Mora en Caxamalca.

Bartolome de Villalobos, y Francisco de Olmos tomó la voz del Rey.

Ec pitanes

pitanes, visto, que el Comendador de la Merced queria boluer a la ciudad de los Reyes, le dieron cartas para Gonçalo Pizarro, dandole cuenta de las determinaciones tomadas en Panama, y las causas porque todos los Capitanes, y Caualleros auian acordado de seguir la voz del Rey, y le dieron traslados de la reuocacion de las nuevas leyes, y del perdon, para que los derramasse: y llegado a dar cuenta a Gonçalo Pizarro de la perdida de Truxillo de los dos nauios, que se le auian alçado, y de la entrada de Diego de Mora en la sierra, para hazer alli cuerpo de gente, se mandò, que no hablasse con nadie, y que lo tuuiesse secreto: y siendo publico lo que Lorenço de Aldana auia hecho, se quexaua mucho del, y dezia: Que si (como se lo auian aconsejado) le huuiera muerto, que no huiera hecho tan gran traycion: y sus priuados le dezia, que el se tenia la culpa, pues muchas vezes le dixeran, que le matasse.

Publicada ya la nueva de la reduccion del armada, y teniendo ya la guerra por cierta, despues de muchas congregaciones, se acordò, que se hiziesse gente, y para ello fueron nombrados, por Capitanes de caualleros, los Licenciados Zepeda, y Caruajal; por que les parecia, que estauan muy prendados en los negocios: fueron Capitanes de arcabuzeros Iuan de Acofta, Gueuara, y Iuan de la Torre: Capitanes de picas, Hernando Machicao, Martin de Robles, y Martin de Almendras: y que el Macesse de Campo Caruajal tuuiesse cien arcabuzeros, que andauan acauallo. Entre estos auia Capitanes, cuyas maldades, y atreuimientos les dieron mas merito que sus propias personas.

Luego se tocaron cajas, y echaron bandos, para que todos se pudiesen debaxo de vanderas, y fuesen a rece-

bir pagas, so pena de muerte; y Gonçalo Pizarro mandò repartir dinero: a los dos Capitanes de cauallo dio cinquenta mil castellanos; y porque se sabia, que los Mercaderes no auian de yr a la guerra, se tomò concierto con ellos, que dieffen armas, y caualleros, y muchos dieron dineros. Al Capitan Martin de Robles se dieron veynete, y cinco mil castellanos; otros tantos a Machicao; otros tantos a Gueuara: quarenta mil a Iuan de Acofta; doze mil a Martin de Almendras; otros tantos a Iuan de la Torre; otro tanto a Antonio Altamirano, a quien nombrò por Alferrez del Estandarte Real, para socorrer a la gente del Estandarte que tuuiesse necesidad: y dado el dinero, breuemente se hizo la gente.

Las compañías de acauallo tenian cien lanças; ochenta el Estandarte Real: el Macesse de Campo cien arcabuzeros: ciento y treynta el Capitan Iuan de Acofta: ciento y doze el Capitan Gueuara: cinquenta el Capitan Iuan de la Torre, porque en esta compañía entruuan los de la guarda de Gonçalo Pizarro: Martin de Robles ciento y treinta picas: Machicao ciento y doze: Martin de Almendras cinquenta. El Estandarte de Zepeda lleuaua de vna parte la imagen de nuestra Señora, y de la otra las armas de Gonçalo Pizarro. El Licenciado Caruajal, de vna parte a Santiago, y de la otra vna Cruz colorada: Caruajal su antigua vanderas: Gueuara coraçones, y vna cifra dentro dellos, que dezia, Pizarro: Machicao vna cifra, que dezia, Pizarro, y vna corona de Rey encima; y los otros lleuauan sus diuisas; las armas Reales solamente yuan en el Estandarte Real.

Hizieron su muestra, pusieron sus cuerpos de guardia, y de noche se guardaua la ciudad, y en casa de Gonçalo Pizarro

Socorros de dinero que Pizarro a sus Capitanes

Diuisas que lleuauan los Estandartes, y vanderas los Capitanes de Pizarro.

Lorenço de Aldana y los demas Capitanes escrivien a Pizarro.

Pizarro presente de Lorenço de Aldana.

Gonçalo Pizarro con pote fue exercito.

In bellis civilibus contingit ut etiam vniuersa persona Ducis nomen, & munia sustineat. Sco. 852. Hist. 103.3.

auia vn grueso cuerpo de guarda, y el entendia en dar socorros de mil, y dos mil pesos y quinientos â muchos que no estauan debaxo de vanderas, y aun a los de las vanderas, aliende de lo que sus Capitanes les dauan. En la muestra general que se tomô, pareció muy pomposo Gonçalo Pizarro, y huuo mas de nouecientos hombres muy lucidos, y bien armados, y encaualgados: tenian mucha, y muy buena poluora, y buenos arcabuzes; y porq̄ procurô, que todos los soldados anduiefen acuallo, comprô mucha cantidad de yeguas, y otras tomô; demanera, que pareció auer gastado en todo esto quinientos mil pesos, y le quedô gran cantidad de dinero que lleuô consigo.

Quinientos mil pesos gaitô pizarro è aprecibir su exercito.

*Capitulo V I. De lo demas que passaua en el Pirù, y de la ceguedad, è insolencia con que procedia el Licenciado Zepeda.*



ANTES de lo sobredicho, embiô al Sargento Mayor Siluera por gente, y dinero a la villa de la Plata, â Antonio de Robles al

Cuzco al mismo efeto, â Lucas Martin â Arequipa, y orro embiô â Pedro de Puellas, y â todos los demas Capitanes embiô mensageros con instrucciones de como auian de caminar, y adonde se auian de juntar, dandoles cuenta de lo que passaua, y justificando su causa, diziendo: Que embiando al Rey â Lorenço de Aldana con despachos, le auia tomado vna armada, que le auia costado gran tesoro, y y agora yua contra el; y que el Licen-

Gonçalo pizarro llama a sus Governadores, que le acudan y lo q̄ les escriue.

ciado Pedro de la Gasca, â quien el Rey embiaua a pacificarlos, yua con mano armada â desfassosegarlos, y castigar a los que auian entendido en las cosas passadas; que por tanto mirasẽ, que a cada vno yua tanto como a el, en hazer la guerra con diligencia; y que si por caso se dixesse, que el Rey perdonaua lo passado, supiesfen, que no era verdad: porque quando aquello se auia proueydo en Castilla, no se sabia la muerte del Visorrey Blasco Nuñez Vela; y que hasta que se entendiesse lo que sobre esto el Rey prouiea, pensaua resistir a la entrada del Licenciado Pedro de la Gasca: quanto mas, que el estaua informado, que el Rey no le embiaua, para que le quitasse la Governacion, sino para que presidiesse en el Audiencia Real; y que lo sabia muy bien, porque Frâncisco Maldonado, q̄ auia buuelto de Castilla, y de Flãdes lo certificaua; y que lo mismo auia querido dezir el dicho Licenciado Pedro de la Gasca en las cartas que le auia escrito con Pedro Hernandez Paniagua, sino que sus mismos Capitanes le auian engañado, y le hazian entrar de guerra en el Reyno; todo lo qual confirmaua el Licenciado Zepeda con muchas razones que daua, diziendo, que el Rey era de aquello muy desferuido; y que el Licenciado Pedro de la Gasca auia cometido traycion, en detener â los Procuradores que yuan al Rey; y que justamẽte se le podia hazer la guerra: y a bueltas desto, no se descuydaua de hazer dinero por mil caminos, forçando a muchos a yr a la guerra, y rescatandolos, y tomandolo de depositos de difuntos, y de otras partes: y con todas estas diligencias, como su ingenio no era mucho, mas desfeaua, que esperaua.

Licenciado Zepeda lo q̄ escriue por el Reyno en conformidad de pizarro.

El Licenciado Zepeda, â bueltas de la justificacion de la causa de Gonçalo Pizarro, cõ juramento amenazaua,

Ec 2 que

Amena -  
zas, y ani  
mo cruel  
del Licen  
ciado Ze  
peda.

que auia de cortar la cabeça al que ha  
blasse cosa fea del señor Gonçalo Piza  
rro, ni pudiesse escrupulo en su causa, y  
contra muchos Caualleros procura  
ua indignar a Gonçalo Pizarro, y le  
pédia, que le dexasse matar cinquenta,  
que le allanaria la tierra, porque no  
queria, que nadie hiziesse traycion al  
que seruia. Otras muchas fierezas, y  
blasfemias dezia (segun se creyó) por  
assegurarle con Pizarro, y hazerle  
muy confidente; porque auia muchos  
que le querian mal, y procurauan pon

Licencia -  
do Zepeda  
procura,  
que se ha  
ga pro  
cesso con  
tra el Pre  
sidente y los  
Capitanes  
q̄ estauan  
con el.

ner sospedas en el y para mas fundar  
su fidelidad, procuró, que se hiziesse  
processo contra el Licenciado Gasca,  
y los Capitanes que auian entregado  
el armada, para lo qual mandó Gonça  
lo Pizarro, que se juntassen los Letra  
dos que auia en la ciudad, a los quales  
por Derecho mostró los delitos de  
Gasca y de los Capitanes: y como to  
dos andauan amedrentados, ofrecie  
ron de firmar la sentencia; la qual de  
claraua, que al Licenciado Pedro de la  
Gasca se le cortasse la cabeça: y arras  
trassen, e hiziesse quartos a Hinojo  
sa, y a los demás Capitanes. Los otros  
Letrados dixeron a Gonçalo Pizarro,  
que no deuián firmar esta sentencia:

Miserri -  
ma est cõ  
ditio sub  
ditorũ ti  
ranni, cũ  
non solum  
quotidiè  
causam ha  
beant vn  
de timeãt.  
sed etiam  
pauendi  
quod ti  
muerint  
Scot. 345.  
ann. 4.

porque Gasca era Sacerdote, y incu  
rrián en descomunión; y que si aque  
llos Capitanes sabian, que estauan sen  
tenciados, se les terraua totalmente la  
puerta de acudir a servirle, de que no  
se deuia perder la esperança, pues las  
cosas podian tomar tal camino, que  
pudiesse suceder, que boluiesse la hó  
ja. Y la sentencia se quedó firmada de  
Zepeda, el qual ya tenia a todos tã me  
drosos, que temblauan, temiendo, que  
a cada momento se les podian ofrecer  
ocasiones, aunque tiniãnas, cõ que per  
der las vidas: porque ya las cosas  
estauan de manera, que de las  
haziendas no hazian

caso.

*Capitulo VII. Que Gonçalo Pizarro embió por la marina al Capitan Juan de Acosta, para impedir, que la gente de los nauos de Aldana no saliesse a tierra: y que el Governador Juan de Saavedra se declara por el Rey.*



ABIDO que los nauos Reales auia salido de Truxillo, se proueyó en la cõsulta de Pizarro, q̄ el Capitan Iuan de Acosta con cinco

ta arcabuzeros bien acauallo, fuesse a impedir, que no tomassen agua en la costa; y llegado a Truxillo no se detuuo mas de dos dias, teniendo, que Diego de Mora, que estaua treinta leguas en Caxamálca, y los nauos la costa arriba le podian tomar en medio; y boluendo a los Reyes; supo, que los nauos estauan en el puerto de Santa: y auendosi tambien tenido auiso en los nauos de la yda de Iuan de Acosta, echaron en tierra 150. arcabuzeros y le pusieron vna emboscada en vnos cañauerales; y auiendo prendido Iuan de Acosta a algunos del armada, queriendolos ahorcar, le auisaron de la emboscada, y que si yua por el camino de la marina, tomaria gente, que hazia aguada; y caminando a ello prendió hasta veynte soldados, y marineros, y los embió a los Reyes, y aunque los de la emboscada lo sintieron, no le pudieron alcanzar, por estar apie; y Iuan de Acosta se fue a Gaúra 18. leguas de los Reyes a esperar lo que se le mandasse. A los presos hizo vestir Gonçalo Pizarro

Iuan de Acosta va a Truxillo, y buelue a los Reyes

Gonçalo Pizarro viete a los q prendio luan de Acofta, y febedellos lo que pasaua en Panamá.

Pizarro, y acuar, y tratar muy bien, y assentar en las compañías, y dellos entendiò muy cumplidamente lo que passaua, assi en el armada, como en Panamâ; y que de alli auia el Presidente embiado â Nueua España, y a otras partes por gente, y armas, y caualllos. Entendiò tambien destos presos, que fray Pedro de Villoa, compañero del Prouincial de los Dominicos auia salido del armada a buscar comida, y luego embiaron a buscarle, y Gonçalo Pizarro le tuuo preso en su casa algunos dias, para informarse mejor de lo que auia: determinose luego, que el Licenciado Caruajal con ciento y cinquenta lanças, y otros tãtos arcabuzeros, con los quales, y la gente de Iuan de Acofta fuesse la costa abaxo, hasta deshazer a Diego de Mora, y a todos los que estauan en Caxamalca; y estando para partir, el Maesse de Campo Caruajal dixo â Gonçalo Pizarro: Que no confiava bien de Benito Suarez de Caruajal: porque temia, que se passaria al Rey, como hizo, quando llegó Blasco Nuñez en aquellas partes; y q se acordasse, que le auia tenido preso mucho tiempo en la carcel publica con peligro de muerte, y desposseydo de su hacienda. Dixo le tambien: Que mirasse, que todos sus hermanos eran criados del Rey; por lo qual, no podia dexar de passarse a su parte; y que si hara entonces auia hecho lo contrario, fue por vengar la muerte de su hermano el Fator Illâ Suarez. Todo lo qual, dicho con eficacia, mouiò a Gonçalo Pizarro â no encomendar esta jornada al Licenciado Caruajal, en que acertò mucho: como acertara, si en todo tomara los consejos deste Caruajal, porque era hombre de marauilloso ingenio, y estimatiua, que con su gran experiencia aprouechaua mucho, para tener verdadero conocimiento de las cosas. Fue proueydo para este ne-

Pizarro embia con gente al Licenciado Caruajal â deshazer a Diego de Mora.

Gonçalo Pizarro, por consejo de Caruajal reuoca a Benito Suarez, y embia â luan de Acofta con tra Diego de Mora.

luan de Acofta con tra Diego de Mora.

gocio, Iuan de Acofta con docientos y ochenta hombres, y se partiò luego la buelta de Truxillo, y no passò de la Barranca, que son veynete y quatro leguas de la ciudad de los Reyes, por lo que se dirâ en su lugar.

Casi al mismo tiempo, que Iuan de Saavedra recibìo los despachos del armada, le llegaron â Guanûco, adonde estaua, dos ordenes duplicadas de Gonçalo Pizarro, llamandole con la gente que tenia, y la mandò adereçar; y en saliendo con ella bien armada, y a punto de guerra, dixo: Que el queria yr â feruir al Rey; y porque no pensaua forçar a nadie a que hiziesse cosa contra su voluntad, le siguiessse quien quisiesse, y todos lo hizieron, saluo Francisco de Espinosa, de Valladolid, con otros dos, ò tres, que se fueron a Gonçalo Pizarro, y le dieron auiso de lo que passaua, y mandò a Espinosa, que con treinta soldados boluiesse a Guanûco, y despoblasse la ciudad, y se lleuasse las bestias de carga, y caualllos, y vezinos que quedaron, y los Indios de seruicio: â los Indios hallò alçados, y a muchos de los vezinos huydos; y con los que quedaron boluiò a la ciudad de los Reyes, y Gonçalo Pizarro se lo agradeçiò mucho, y le hizo su Maestresala, y le pareçiò, que auia hecho gran hazaña, y adquirido gran premio.

Iuan de Saavedra va al seruicio del Rey con los q le quieren seguir.

Premia virtutum sapèvelocius vitijs acquiruntur, id apud tirãnum: secùs apud Principem iustum, & sapientem. Sco. 745. Histor. 1.

Capitulo VIII. De una gloriosa vitoria que tuuo Diego Centeno en el Cuzco: y que Gonçalo Pizarro llama â Iuan de Acofta, para embiarle a las Prouincias de arriba.



ALIDO Francisco de Caruajal de las Prouincias de arriba; mas parecia que faltaua

Ec 3 la gue-

la guerra, que començasse la paz, por-  
 que no cessauan las sospechas, los mie-  
 dos, las opresiones, robos, y otras des-  
 venturas, y hallandose en tal estado, en  
 llegando Antonio de Robles al Cuz-  
 co, que lleuaua prouision de Gouer-  
 nador, se trocaron las cosas, boluendo  
 â la guerra; porque por orden de Gon-  
 çalo Pizarro juntô el dinero, y gente  
 que pudo, y se encaminô la buelta de  
 la ciudad de los Reyes; y en llegando a  
 Xaquixaguana, que es quatro leguas  
 del Cuzco, supo, que auiendo estado  
 Diego Centeno escondido en la cue-  
 ua poco menos de vn año con Luys  
 de Ribera, padeciendo grandes traba-  
 jos con marauillosa constancia, que  
 ilustra mucho a los hombres, se resol-  
 uio de salir; y auiendo juntado hasta  
 quarenta soldados de los de la guerra  
 passada con otros algunos, que eran  
 los principales Alonso Perez de Esqui-  
 uel, Diego Alvarez, Diego Ortiz de  
 Zarate, Negral, y el padre Domingo  
 Ruyz, con gran determinacion se enca-  
 minô para el Cuzco (aunque algunos  
 dicen) que ciertos vezinos le llamarô:  
 otros que Hinojosa, con promessa de  
 ayudarle (sea como fuere) que en sa-  
 biendo Antonio de Robles, è Hinojo-  
 sa, que Diego Centeno yua al Cuzco,  
 boluieron a la ciudad, y sabiendo, que  
 Centeno llegaua cerca, se pusieron tre-  
 cientos hombres en esquadron en la  
 plaça, y embiaron a reconocer â Cen-  
 teno â Francisco de Aguirre hermano  
 de Perucho de Aguirre, aquel a quien  
 matô el Maesse de Campo Caruajal,  
 en Guamanga; el qual llegado a Die-  
 go Centeno se quedô con el, y le auisô  
 de la forma del esquadron de los  
 del Cuzco, y del sitio que tenian, con  
 la qual relacion, guiando Francisco  
 de Aguirre, Diego Centeno determi-  
 nô de no perder la ocasion, y de entrar  
 por la calle de nuestra Señora de la  
 Merced de noche, vispera de Corpus

Christi, y apcandose de los cauallos,  
 acometiô el lado del esquadron tan fu-  
 riosamente con la determinacion que  
 lleuaua de morir, ô vencer, que en po-  
 co tiempo deshizo a los Pizarros, ma-  
 tô ocho, y quedaron muchos heridos,  
 y esta fue vitoria muy gloriosa para  
 Diego Centeno, porque con tan poca  
 gente, y mal armada, fue hecho ani-  
 moso emprender la entrada de vna  
 ciudad tal. Algunos dizen, que los  
 de la parte de Hinojosa, por su manda-  
 do, no quisieron pelear. Quedô preso  
 Antonio de Robles â quien otro dia hi-  
 zo cortar la cabeça; porque en la ciu-  
 dad luego fue Diego de Centeno obe-  
 decido, y recebido por caudillo; tomô  
 cien mil castellanos, que hallô de Gon-  
 çalo Pizarro, y repartidos entre la gē-  
 te, para que se armasse, nombrô por  
 Capitanes de infanteria â Pedro de los  
 Rios, y â Iuan de Vargas, hermano de  
 Garcitaffo; de gente de acuallo a Ne-  
 gral; Maesse de Campo Luys de Ribe-  
 ra; y con quatrocientos soldados po-  
 co mas, ô menos salio de la ciudad, y  
 fue por el Collao arriba, la buelta de la  
 villa de la Plata, para forçarla, y pro-  
 curar de traer al seruicio del Rey â A-  
 lonso de Mendoza. Auia en este tiempo  
 salido de Arequipa Lucas Martin con cien-  
 to y treinta hombres, para yr a la ciu-  
 dad de los Reyes â seruir â Gonçalo Pizarro; y â  
 quatro leguas de Arequipa le prendiô  
 su gente, y le lleuaron a Diego Cente-  
 no, eligiendo por Capitan â Geronimo  
 de Villegas, y auiendose juntado con  
 el, se habluaua de concertos con Alon-  
 so de Mendoza. Todo esto, con lo que hizieron Mer-  
 cadillo, y Porcel, y con lo que sucediô  
 en san Miguel, llegô a noticia de Gon-  
 çalo Pizarro: pero como Pedro de  
 Puelles tenia la mayor fuerça en las  
 Prouincias de abaxo, y confiuaua, que  
 no haria lo que los otros; determinô

Vitoria de  
 Diego Cē  
 teno en el  
 Cuzco.

Diego Cē  
 teno buel-  
 ue a la vie-  
 llada Pla-  
 ta con  
 soldados.

Diego Ce-  
 teno sale  
 de la cue-  
 ua, y con  
 la gente  
 que pudo  
 juntar se  
 va al Cuz-  
 co.

Valerenim  
 in omnib<sup>9</sup>  
 humanis  
 rebus, &  
 pollet oc-  
 casio. Po-  
 lib.

de

Gonçalo Pizarro llama a Iuan de Acofta y le embia contra Centeno.

Defig. nio: de Pizarro en cafo de defgracia.

de embiar á llamar á Iuan de Acofta; para embiarle a las Prouincias de arriba contra Diego Centeno, con propofito de yr en fu feguimiento; porque tenia nouecientos hombres, buena gente, y entre ellos los mas principales vezinos de la tierra; porque juzgaua, que hallando lo de arriba con las fuercas de Pedro de Puelles; y las que el tenia, fe podria bafantemente oponer contra qualesquiera otras que contra el fe juntaffen; y quando lo de arriba le fucedieffe finieftamente; desde allí tenia aparejo para meterle en el Reyno de Chile, ó en los Andes, ó en otras partes, para afegnarle, que aunque esto no lo manifeftaua Gonçalo Pizarro, afsi fe entendia en fu Campo.

Con la buelta de Iuan de Acofta fe alborotó mucha gente, y fe le huyeron ciento y feis foldados, lleuando por fu Capitan á Geronimo de Soria vezino del Cuzco; y en esta ocasion cortó la cabeça á Alonfo Mexia, yerno del Conde de la Gomera, y á otro foldado, y lleuó presos á otros (de quife fofpechaua) a los Reyes; y llegando a la ciudad, mandó Gonçalo Pizarro, por parlerias flacas, y de poco momento de hombres viles, degollar a Antonio Altamirano Regidor del Cuzco, y fu Alférez general; porque le pareció, que andaua tibio en fu feruicio, y no por otra caufa; tanto era el miedo y fofpechas, que ya tenia: y repartió fus bienes, y Encómienas, y dio el Eftandarte Real a don Antonio de

Ribera, que poco antes auia

llegado de Guamanga

con treinta ó qua

renta solda-

dos.

Qui humillimo cui que credulus, bonos metuens, trepidabat, rebus prosperis incertus, & inter aduersa melior. Taciti. Hist. 2

Capitulo IX. Que Gonçalo Pizarro determinó de salir de la ciudad de los Reyes con el exercito en campaña.



El Licenciado Zepeda, que consideraua la fuerça que auia de tener el perdon general del Rey y la reuocacion de las nue

uas leyes con la gente de la tierra, pues en sustancia era todo lo que deseaua; y que por esto al mejor tiempo Gonçalo Pizarro auia de ser desamparado; parecióle, que se podria preuenir este daño con que Gonçalo Pizarro hiziesse jurar, y firmar a todos los vezinos, que le seguirian contra quien quiera que fuesse; y se ofreciesse; y siendo todos llamados, y juntos, el Licenciado Zepeda les dixo la causa deste llamamiento, y sin hablar nada en el perdón, ni en las nuevas leyes, ni en el asiento que el Rey daua en sus peticiones, les representó la obligacion en que estaua a Gonçalo Pizarro, por el descubrimiento de la tierra; y por el peligro en que por defensa de sus haziendas se auia puesto, las quales tenia de mano de su hermano, y dixo, que auiendo justificado tanto la causa con el Rey, embiando Procuradores a informarle de los agrauios recibidos, y de lo sucedido, y estado de las cosas, a los quales auia detenido el Licenciado Pedro de la Gasca, y tomado su armada al señor Gonçalo Pizarro, que le auia costado mucho tesoro, sin orden del Rey, pues si la tuuiera, la huiera mostrado, y embiado con Pedro Hernandez Paniagua;

juraméto que se haze a Gonçalo pizarro.

Llamamiento general de todos los que estauan en los Reyes, y lo que Zepeda les dize.

Ec 4 y de-

y demas desto entraua en su jurisdicció haziendo guerra, y alborotando el Reyno, derramando cartas, y escrituras perjudiciales á la comun quierud. Estaua determinado de resistirle la entrada en aquellos Reynos con toda su posibilidad, y fuerças, tanto por lo que á el tocava, como por lo que á todos conuenia, considerando, que si el Licenciado de la Gasca se entremeteria luego en tomar cuenta de todo lo sucedido en tantas batallas muertes, y alborotos passados, en todos los quales, los que alli se hallauan presentes, eran tan interesados; por lo qual, aunque hasta entonces se auia tratado de la defenfa de las hazien- das, ya se trataua de la seguridad de las hazien- das, personas, y honras; y que el intento que su señoria auia tenido, por mandarlos llamar, era para que cada vno luego se diese su parecer, prometiendoles (como Cavallero Hijodalgo.) y si necesario era luego lo juraua de no tocarles en sus personas, ni hazien- das, sino dexarlos yr libremente adonde quisiessen, y que el que le quisiessen seguir, hablasse claro, porque se lo auia de prometer, y firmar de su nombre, con apercibimiento, que cada vno mirasse lo que prometia: porque el que le quebrantasse su palabra, auendosela dado, quando le viesse tibio en los negocios hasta la conclusion de la guerra, contra quien quiera que fuesse, le hazia saber, que muy pocas sospechas bastarian, para cortarle la cabeça. Dicho esto, habló Gonçalo Pizarro, confirmando, y añadiendo, que cada vno le diese su parecer.

Ofrecimiento general q̄ todos hazéa Gonçalo Pizarro sin ofar cõtra dezirle.

A la proposicion que se ha dicho, ninguno osõ contradzir, y todos se ofrecieron de seguirle, y hazer quanto les mandasse con toda su posibilidad, passando algunos mas adelante, prometendolo con lisonjas, y desga-

ros, encareciendo la merced que Gonçalo Pizarro les hazia. Sacó luego el Licenciado Zepeda vn papel, adonde se contenia vn solemne juramento á Dios, y a sus santos Euangelios, conforme a lo que se pretendia; y en auendolo leydo, le firmó el primero, y todos le firmaron, y Gonçalo Pizarro les dio por ello las gracias: y luego se trató, que Iuan de Acofta, por el camino de la sierra fuesse al Cuzco con trecientos soldados, lleuando por Maessé de Campo á Paez de Sotomayor; por Capitan de caualleros á Martin de Olmos; de arcabuzeros a Diego Guillen; de picas a Martin de Almen- dras, y que lleuasse el Estandarte Real Martin de Alarcon: y con esta orden Iuan de Acofta saliõ en demanda de Diego Centeno de la ciudad de los Reyes, de donde trató luego Gonçalo Pizarro de sacar su gente; temiendo que por estar los nauios Reales a quinze leguas del puerto de los Reyes, se le huyria a ellos, si llegassen, y por esto, en yeguas, mulas, y machos se procuraua con mucha diligencia de poner los soldados acauallo, y se echauan bandos, para que todos se apercibiesse, para salir, amenazando siempre de matar al que se quedasse; para lo qual, salido de la ciudad, auia de dexar á Caruajal con sus arcabuzeros.

Con estas cosas, andauan todos tan assombrados, que vnos se escondian en los cañauerales, otros en cueuas, otros enterrauan sus hazien- das, otros se hazian malos; y determinado, que otro dia, saliesse Gonçalo Pizarro, estando para ello apercibido con mucha gente, parecieron tres velas en el puerto, con que se alborotó la ciudad, y Pizarro llamó a consulta, y se acordó, que luego se saliesse vna legua de alli, adonde se juntassen los soldados, y otra de la mar, porque nadie se huyesse; y que antes de tomar

el ca-

*Quisquis  
domu elã  
tã tyranni  
accesserit  
fit illius  
seruus, li-  
cet liber  
venerit  
Pamp.*

Iuande  
Acofta sa-  
le con gẽ-  
te para el  
Cuzco.

Gonçalo  
Pizarro sa-  
ca su gẽ-  
te de la ciu-  
dad de los  
Reyes.

Parecen  
los nauios de  
Aldana  
cerca del  
Collao.

el camino determinado, se supiese la intencion de Lorenço de Aldana, que yua en aquellos nauios; porque podria ser, que por via de negocio, se pudiesse tomar el armada, pues otro remedio nõ auia, porque auian (por consejo del Licenciado Zepeda) quemado y afondado los nauios que tenia, de que el Maesse de Gãpo Caruajal murmuraua mucho, diziendo, que aunque era así, que estauan desarmados aquellos nauios, que el se metiera en ellos con quatrocientos, õ quinientos arcabuzeros, y ganãra los que lleuaua Lorenço de Aldana.

*Capitulo X. Que Gonçalo Pizarro sale con el exercito de la ciudad de los Reyes, y lo que le dixo el Capitan Christoual de Peña embiado por Lorenço de Aldana.*



Viendose juntado en la plaça toda la gente, caualgõ Gonçalo Pizarro, y salio con las vanderas tendidas, lleuando hasta quinientos y cinquenta hombres, y desde el sitio adonde acordaron de hazer alto, embiõ ocho de acuallo, que estuuiesen escõdidos, para tomar la gente que saliesse de los nauios, õ las cartas, y prouisiones que se echassen en el Real, y estuuieron hasta otro dia a medio dia, que Gonçalo Pizarro mandõ, que Iuan Fernandez Alcalde de la ciudad de los Reyes fuesse al armada, para que quedasse en rehenes, y los del armada embiassen vn Cauallero, que dixesse la razon de la yda del Capitan Lorenço de

Pizarro  
embia a  
hablar a  
los del armada.

Aldana, y de los demas Capitanes; y como el Alcalde parecio solo en la costa, se acercõ con vn batel el Capitan Iuan Alonso Palomino, y le lleuõ al armada, desde donde parecio a Lorenço de Aldana, de embiar al Capitan Christoual de Peña hombre cuerdo, y de valor, aunque le sucedio mal la pacificacion de Veragua, que este año auia intentado por orden del Almirante don Diego Colon. Llegado el Capitan Peña a tierra quiso Gonçalo Pizarro, que entrasse de noche en su exercito, y le lleuaron a su tienda, con el qual estauan todos sus Capitanes: lleuaua el Capitan Peña las prouisiones, y poderes del Licenciado Pedro de la Gasca, el perdon general, la reuocaciõ de las ordenanças, y con buen semblante y gracia dixo lo mucho, que aquellos Reynos ganauan, en obedecer a lo que el Rey mandaua, y conformaric con su voluntad, acetando las gracias, y mercedes Reales, y claramente dixo, que la voluntad del Rey no era, de que gouernasse Gonçalo Pizarro: Y el le preguntõ, que como podia afirmar, que el Rey no queria, que el gouernasse? Respondio, que aquello era sin duda, pues que embiaua con tan grandes poderes al Licenciado Gasca para tal efecto, sabiendo lo que passaua en el Pirù, y que pues en tres años el Rey no auia proueido otra cosa, no auendolo en todo este tiempo embiado vn peso de oro de su Real hazienda, claro estaua, ser aquella su Real voluntad. Tomõ luego la mano el Licenciado Zepeda, y dixo, que prometia, que auia de hazer quartos a quantos yuan en el armada, y de castigar al Licenciado Pedro de la Gasca por su atreuimiento, encareciendo mucho la gran traicion que auia hecho en detener los Procuradores del señor Gonçalo Pizarro, y de aquellos Reynos, y tambien la del Capitan Lorenço de Aldana, en yr.

Aldana  
embia a  
Pizarro el  
Capitan  
Christoual de  
Peña.

Christoual de  
Peña habla  
claro a Pi  
zarro.

Locura y  
defatiga  
del Licen  
ciado Ze  
peda, y de  
otros.

Ec 5 con

contra su señoría, y otras semejantes locuras, y desatinos, en los cuales no fue solo el Licenciado Zepeda.

Pizarro  
mata de  
cohechar  
a Christo-  
val de Pe-  
ña.

Resues-  
ta de Chri-  
stoval de  
Peña a Pi-  
zarro.

Mandaron salir a todos los Capitanes, y quedando solo el Capitan Peña con Gonçalo Pizarro, despues de muchas pláticas que con el tuuo, le ofrecio cien mil ducados, si daua ordẽ, como pudieffe tomar el galeon del armada, que era, en el qual consistia toda la fuerça della. Peña dixo, auerle respondido, que el no era parte para aquello, ni tendria animo para emprenderlo, y aquella noche durmio en la tienda de don Antonio de Ribera, y a la mañana se boluio el Alcalde Iuan Fernandez, que estaua en rehenes en el armada, adonde le hizieron buen tratamiento, y lleuó muchos traslados del perdon general, y de las demas prouisiones Reales: porque temieron, que Gõçalo Pizarro no deuio de mostrar las que le auian embiado, y fue así, que no las vieron, sino Zepeda, y el Maesse de Campo Carnajal, porque del Licenciado Benito Suarez ya se recatauan mucho, y no andaua sin peligro de la vida. Y Gonçalo Pizarro quemó las prouisiones delante de algunas personas, jurando de castigar tan asperamente a quien las auia embiado, como auia hecho a los que hasta entonces le auian ofendido, y el Alcalde Iuan Fernandez dio secretamente algunas cartas, de las que le dieron en el armada a algunas personas, y otras hizo perdidizas. Hase dicho, que Gonçalo Pizarro tuuo consulta con los Capitanes, sobre lo que les parecia de aquellas prouisiones, y que respondió el Maesse de Campo Caruajal, con sus acostumbradas gracias, y dichos donosos, que se aprovecharassen dellas, y que Zepeda le reprouó esta flaqueza: pero yo no hallo rastro, de que esto passasse, como algunos lo cuentan: y despues des-

Ferè sem-  
per acci-  
dit, vt ille  
cui exitiũ  
aut cla-  
des aliqua  
instat, ni-  
hil lasi a-  
nimo præ-  
sagiat.  
Scor. 78.  
ann. 1.

to estuuu dos dias Gonçalo Pizarro en aquel alojamiento, sin suceder cosa nueva.

*Capitulo XI. Que Gonçalo Pizarro acordó de caminar la buelta de las ciudades de arriba, y la gente principal que le desamparó, y lo que hizo Iuan de Acofsta, y que le embió a llamar.*



**S**TANDO Gonçalo Pizarro para caminar con su exercito, porque mejor se executasse su crueldad, escogio el mayor barbaro, y bestial ministro della, que fue Pedro Martin de Sicilia, el qual quiso, que quedasse por Alcalde de la ciudad de los Reyes, y le mandó, que si alguno fuesse del Real, sin licencia a la ciudad, ó sin ella se quedasse, que sin mas informacion le ahorcasse. Y para executar esta orden, Pedro Martin de Sicilia echaua muchos vandos, y trahia consigo el verdugo con muchos cabestros, y junto al rollo mató el mismo vno a puñaladas, y todos yuan a la ciudad con licencia, y con ella (so color de prouierse de algunas cosas) fueron con sus armas, y caualllos el Capitan Bafco de Gueuara, Nicolas de Ribera, Hernan Brauo, Francisco de Ampuero, Diego Tenorio, Alõso Ramirez de Sosa, Velasco de Bartionueuo, Martin de Menesses, Diego de Elcouar, y otros, y en saliendo de la ciudad, a más andar tomaron el camino de Truxillo, y siẽdo vistos por las centinelas dieron auiso, y Gõçalo Pizarro echó tras ellos

Pero Mar-  
tin de Si-  
cilia hõ-  
bre cruel  
queda  
por Piza-  
rro en los  
Reyes.

Los que  
se huyen  
de Piza-  
rro.

al

al Capitan Iuan de la Torre con algunos arcabuzeros, y auiendolos segun-

do ocho leguas, alcançò a Vasco de Gueuara, y a Francisco de Ampuero, que a media noche se auian quedado, para recoger la gente que quedaua, y dando de mano a las armas, le detuieron con amenazas, y acometimientos, que por ser de noche, se pudieron alargar, y escapar del, y pareciendole, que aquella era toda gente de calidad, con la qual no podia ganar nada, determinò de boluerse, y topò con Hernan Brauo cuñado de Nicolas de Ribera, y le lleuò a Gonçalo Pizarro, y estando confessandole, para darle garrote, llegò doña Ynes Brauo su hermana, muger noble, discreta, y de santas costumbres, y tales razones dixo a Gonçalo Pizarro, que afsi por ellas, como por ser de las mas principales de la tierra, por honra suya le concedio la vida, y ella se le lleuò a la ciudad. Este caso, y el de Diego Pantoja, que tambien fue preso, huyendose, fueron solos, èa los quales perdonò Gonçalo Pizarro, y no se vieron perdonados otros, que pecaassen contra este tirano, el primero se atribuyò a la bondad de doña Ynes Brauo, y el segundo a la virtud de Diego de Pantoja; porque era muy bien quisto, y fue marauilla hallar misericordia en tanta fiereza è inhumanidad.

La fuga de estos Caualleros alterò mucho los animos de la gente del Real: porque fuera de Vasco de Gueuara, y Nicolas de Ribera, de quien siempre se conocio, que aborrecian a Pizarro, nunca se creyò, que los otros le desamparàran, y afsi andaua furioso, y desabrido, y ordenò, que nadie fuesse a la ciudad, y que si las guardas topassen alguno, le alanceassen.

La misma noche que passò lo sobre dicho, auisò el Capitan Martin de Robles a Diego Maldonado el rico su grã amigo, que Gonçalo Pizarro le queria

mandar matar, y como el andaua sospechoso desde la muerte de Altamirano su amigo, y porque muchas vezes Pizarro le tuuò para matar, creyò lo que Martin de Robles le embiò a dezir, y luego sin mandar enfillar cauallo (aunque tenia algunos buenos) y sin hablar palabra a nadie, se salio de la tienda encubierramente con capa, y espada, y anduuo a pie toda la noche, hasta llegar a vnos cañauerales junto a la mar, tres leguas del armada, adonde se escondio, y temiendo, de ser hallado, cauallero en vn haz de paja con vn Indio, que hallò por guia, se fue a los nauios, llegando el haz desatado, y a punto de ahogarse. Luego por la mañana el Capitan Martin de Robles fue a la tienda de Diego Maldonado, y como no le hallò, lo dixo a Gonçalo Pizarro, y le aconsejó, que leuantasse de alli el exercito: porque no se le fuesen todos, y que no diesse licencia a nadie, para yr ala ciudad, y el la pidio para algunos de su compañia, que tenian necesidad de comprar algunas cosas; pero que el queria yr con ellos, para que no se hu yessen, y que de camino queria mirar el monasterio de Santo Domingo, adòde se dezia, que estaua Diego Maldonado, y llevarle: porque con su publico castigo todos escarmentarian, y no se huirian. Todo esto parecio bien a Gonçalo Pizarro, y le dio licencia para yr a la ciudad, y tomando Martin de Robles dos buenos caualleros de Diego Maldonado, lleuò consigo a los que le parecio de su compañia, y en llegando a la ciudad de los Reyes, tomò el camino de Truxillo, diziendo a los que yuan con el, que arrepentido de andar en deseruicio del Rey, yua a procurar perdon de sus culpas, y que le siguessen, porque en aquello acertariã para con Dios, y con el mundo.

**Diego Maldonado se huie de noche a pie, y cò peligro de ahogarse, se salua en los nauios del Rey.**

**Martin de Robles engaña a Gonçalo Pizarro, y le desampara.**

Capi-

*Capitulo Xli. Que Gabriel de Rojas, y sus sobrinos Benito Suarez de Caruajal, y otros Cavalleros, y soldados desampararon a Gonçalo Pizarro, y la confusion en que se vio.*



A sobredicha novedad de Martin de Robles causò mayor alboroto en el Càpo de Pizarro, y fue tal, q̄ todos pensaron, q̄ no auia de quedar nadie, ò que auian de matar a Gonçalo Pizarro, el qual luego mandò marchar, pareciendole, que aquel alojamiento era infelice para el; pero la misma noche se huyò Lope Martin vezino del Cuzco: y auiendo hecho alto a dos leguas, mandò, que el Licenciado Benito Suarez de Caruajal estuuiesse de guarda aquella noche, diciendo, que si el exercito se apartaua doze leguas de la ciudad de los Reyes, no se le huiria nadie, y estando de guarda este Licenciado, se huyò aquella misma noche con Marcos de Retamoso su Alferrez, Pedro Xuarez de Escouedo, Frãcisco de Miranda, Hernando de Vargas, y otros muchos. Y porque auia Gonçalo Pizarro dado licencia a don Antonio de Ribera Alferrez Real, y a otros vezinos de los Reyes, para que se quedassen considerando, que le conuenia prender personas de nombre y fama, para que diessen reputacion y autoridad a sus cosas, diò el estandarte Real a Gabriel de Rojas: pero este Capitan andaua forçado, conociendo el intento del tirano, no quiso empeñarse mas con el, y determinò de ponerse a todo

El Licenciado Benito de Caruajal con buena compañía dexa a Pizarro.

peligro, por salir de opresion, y juzgando, que se le ofrecia buena coyuntura, viendo desamparado el quartel, adonde estaua de guarda Benito Suarez de Caruajal la misma noche se salió, sin ser sentido, y con el sus sobrinos Gomez de Rojas, Gabriel Bernudez, el Capitan Caceres, y otros Caualleros, y soldados. A la mañana, quando Gonçalo Pizarro lo supo, no se maravillò tanto de Gabriel de Rojas (aunque le pesò de perder a Cauallero de tan gran autoridad) como sintio mucho el caso del Licenciado Benito Suarez, y conocio su perdicion, y discurreria, juzgando, que auia sido la causa, de auerse huido, el auerle quitado la jornada, que se dio a Iuan de Acosta: otras vezes pensaua, que si le huiera casado con su sobrina, como lo auia concertado, que no le desamparàra, y daua la culpa dello al Licenciado Zepeda, y al Maestre de Campo Caruajal: y cò colera los dezia, que auian de ser causa de su destruicion. Consolauale, diciendo, que se engañaua: porque si le dieran la gente, que lleuò Acosta, de la misma manera se fuera, y cò menor peligro, y mayor daño del exercito, pues se lleuàra vn gran miembro del, en que dezian verdad; porque desde la muerte de Blasco Nuñez siempre pensò el Licenciado Caruajal desamparar a Pizarro, y passarse al Rey, fino que nunca se le ofrecio coyuntura.

Tanto entristecio la falta de los dichos Caualleros a los del Campo, que no se osauan mirar vnos a otros, y còsiderauan, que pues se auia ydo al Rey el Licenciado Caruajal, que auia muerto al Visorrey, y auia metido tantas prendas con Pizarro contra el seruiçio Real, y dexaua en el exercito el valor demas de quinze mil ducados, que el perdon que se dezia, que generalmente se ofrecia, deuia de ser cierto.

Otro

Cum ab vniuersitate aliquid se gregatur, vere potest dici, quod aberrumpitur corpori validiorum artus. Scot.

Gonçalo Pizarro siente mucho, que le dexasse Benito Suarez de Caruajal.

Tristeza de los soldados de Pizarro, por la gente que se yua.

Géte que cada dia se va del exercito de Pizarro.

Spē vul- tu simul- lat, pre- mit altrū corde do- lorem. Virgil.

Como ju- sticiauan a los pre- sos, q̄ se huian del Cāpo de Pizarro.

Autor porq̄ es- criue esta historia sucinea- mente.

Otro dia caminando el exercito, se fa- lieron a vista de Pizarro dos soldados llamados Iuan Lopez, y Francisco Guillada confiados en sus buenos ca- uallos, diciendo, que todos fueffen a feruir al Rey, y no se permitio, que los siguiessen; porque no se fuesse la gente con ellos. El dia siguiente caminando por los llanos la buelta de Arequipa; se fueron muchos arcabuzeros, y al- guna gente de acauallo, y cada dia se le disminuia, y con todo esto mostraua buen animo, y disimulaua, y encubria su dolor, diciendo, que los que queda- uan, eran de mas prouada virtud, y fee, y que con ellos auia de conquistar de nueuo el Pirú. Algunos fueron pres- tos, y de noche los ahorcauan de pres- to, sin darles lugar a cōfessar, y a otros dauan de estocadas y lançadas: y des- ta manera se yua caminando, sin que le quedassen trecientos hombres, y se rezelaua siempre, que no le tocassen alguna alarma falsa, que fuesse ocasiō, de q̄ se le huyesse la gente: y desde a- qui embiō al Comendador dela Mer- ced de Truxillo muy confidente suyo, y a vn criado con despachos para el Capitan Iuan de Acoſta. En este via- ge sucedieron a Gonçalo Pizarro co- sas notables, antes de llegar al asiento de la Nasca, que son sesenta leguas de la ciudad de los Reyes: porque huuo nuevos desafosiegos, ahorcando per- sonas, ruidos, y disgustos entre sus Ca- pitanes, y diferencias de pareceres con Gonçalo Pizarro, en lo qual tuuiera mucho que dezir, si yo no tuuiera de- terminado de passar por esta historia del Pirú ligeramente, despues que el Presidente reduxo el armada al serui- cio del Rey: porque muchos la han es- crito puntualmente, y aun dexara de escriuirla, sino fuera, por escusar de yr- la a buscar en otra parte, a los que aqui leyeren las generalidades de las In- dias.

Poco despues de salido Gonçalo Pi- zarro de su primero alojamiento, y huida la gente, que se ha dicho, al Li- cenciado de la Gasca, yendo a guare- cerse a Truxillo don Antonio de Ri- bera, por cancelar los delitos passados, el Alcalde Martin Pizarro, Antonio de Leon, y otros algunos que queda- ron en los Reyes, sacaron de repente el pendon de la ciudad, y le levantaron por el Rey, pregonando las prouisio- nes Reales, que a este punto auia em- biado Lorenço de Aldana al Regimiē- to, y con esta voz acudio mucha gente a la mar, que con la que quedō escon- dida, y con licēcia, y con la que boluio huida del exercito, era buen numero, adonde estaua en tierra el Capitan Iuā Alonso Palomino con cinquenta sol- dados, con los bateles a punto para re- coger a los que acudian, huyendo a la mar: porque siēpre se temia que Gon- çalo Pizarro auia de reboluer, y para- que no tomasse a nadie en descuido, auia Lorenço de Aldana embiado en seguimiēto de Pizarro doze soldados, y ordenō al Capitan Alonso de Caceres, que fue vno de los que huyeron cō Gabriel de Rojas, que recogiesse toda la gente, que acudiesse de fuera: mādō hazer poluora, picas, y otras armas, em- biō al Capitan Yllanesen vna fragata, para que lleuasse a la costa de Arequi- pa vn fraile con despachos del Presi- dente para Diego Centeno, para Alō- so de Mendoza, y para el Sargēto ma- yor Siluera en los Charcas, y estos mis- mos despachos embiō por tierra, ē In- dios que echassen cartas en el exerci- to de Iuan de Acoſta, y que todos los que se auia huido de Pizarro entrassen en la ciudad, y la guardassen, y todo su- cedio felicemente, como lo desseaua Lorenço de Aldana, y desde entonces se yua conociendo, que presto auia de caer el imperio de Gonça- lo Pizarro.

En la ciu- dad de los Reyes sa- can el pen- dō Real, y toman la voz del Rey.

Lorenço de Aldana manda hazer prouisiones de guerra en los Reyes.

Lorenço de Aldana embia los pidi- nes a los Charcas.

Principes mortales Rempu- atemora effipuat. Tac.

Capi-

*Capitulo XIII. Del alboroto que huuo en la ciudad de los Reyes con la nueua de la buelta de Pizarro, y que llama a Juan de Acosta, que vaya à juntarse con el.*



Odauia, no obstante lo proueido por Lorenzo de Aldana, se estaua en la mar, adonde tenia consigo

los soldados que auia lleuado de Panamá, y porque tuuo noticia, que se embiauan auisos a Gonçalo Pizarro de lo que passaua en la ciudad de los Reyes, proueyô, como se impidiessse: y auiendo llegado nueua, que boluia, poco despues se entendio, que fue inuenciô del mismo, para diuertir, que no le siguiessse: porque temia, que en sabiendo su gente, que era seguida, le auia de dexar solo. Esta nueua de la buelta de Pizarro alterô mucho a la ciudad de los Reyes: porque aun no auia en ella orden de resistencia, por lo qual todos se retirauan a la mar a la proteccion del armada; aunque algunos se fueron a esconder en diuersas partes, para salvarse, como mejor podian, y passada presto esta turbacion, llegó auiso, que Gonçalo Pizarro caminaua a priessa, con gran miedo de su misma gente, entre la qual lleuaua mucha guarda de sus mas fieles amigos: y para euitar la fuga de la gente, y que no lleuaua mas del estandarte del Licenciado Zepeda; porque desde la noche que se fue Gabriel de Rojas, y le dexô el estandarte Real, mandô, que no se lleuasssen mas armas Reales, y assi yua siempre cami-

nando, matando algunos, de quien tenia sospechas, y vsando grandes crueldades el y sus Capitanes. Tuuose tambien auiso, que Gonçalo Pizarro auia mandado al Clerigo su confidente, llamado Diego Martin, que con quinze azemillas cargadas de oro atraueffasse por los despoblados, y lo enterrasse: porque sus soldados no le marassse, por tomarselo. Parecio a nueue de Setiembre, que el Capitan Lorenzo de Aldana saliesse a tierra con todos los Capitanes, y gente de guerra, y de la ciudad se le hizo gran recibimiento, y el armada quedó a cargo del Alcalde Iuã Fernandez, al qual se entregô con la solemnidad que se requeria: y desta manera boluio con grandissimo gusto, y singular contento la ciudad de los Reyes a la Real obediencia, mostrandose, con repicar las campanas, dando gracias a Dios, y con otras muchas demostraciones.

Los despachos que lleuô a Iuan de Acosta el Padre Comendador de la Merced de Truxillo, contenian ordenes de Gonçalo Pizarro, para que dexando el camino que lleuaua, fuesse a juntarse con el, procurando todo lo posible, que su gente no supiesse, lo que passaua acerca de los muchos, que le auian desamparado. Iuan de Acosta para encubrir mejor lo que se comenzaua à murmurar, hizo publicar nueuas fauorables a Gonçalo Pizarro, como auerse ganado por el los nauios del armada. Y aunque esta, y las demas nueuas fueron sembradas con artificio y disimulacion, el Maesse de Campo Paez de Sotomayor, y el Capitã Martin de Olmos parte por conjeturas, y parte por auisos de Indios alcançaron a saber la verdad de lo que passaua, y tambien lo que auia escrito Gonçalo Pizarro, y el Padre de la Merced auia concertado con Iuan de Acosta, que se dixesse, y publicasse: y cada vno por su

Gonçalo Pizarro mada esconder su tesoro, porq̃ no le maten por ello.

Imperia ampla, & nimias opes multas molestias habere. Plu.

Lorenzo de Aldana entra en la ciudad de los Reyes, y buelue a la obediencia del Rey.

Orden de Gonçalo Pizarro a Iuan de Acosta.

Paez de Sotomayor, y Martin de Olmos tratã de matar a Iuan de Acosta.

Temor de Gonçalo Pizarro de que su gente le ha de desamparar.

Turbacion en la ciudad de los Reyes, por la nueua de la buelta de Pizarro.

su parte determino de matarle, y por algunas señales conocio el vno en el otro este pensamiento, y con gra confianza se descubrieron, y concertaron con mucha gente honrada de ponerlo por obra, y queriendo efetuarlo, Paez de Soromayor tuuo auiso, que Iua de Acofta se hallaua en su toldo con sus Capitanes Diego Guillen, y Martin de Almendras, y teniendo esto por novedad, temio, que auiendo sido el negocio comunicado cō tantos, era descubierta: y diziendole q̄ afsi mismo Iuan de Acofta auia juntado muchos arcabuzeros, temiendose de lo que podia suceder, auiso a todos los que pudo a mucha priessa, y los hizo poner a caballo, y publicamēte salieron del quartel hasta treinta y cinco, caminando a mucha priessa la buelta de Guamanga, y eran los principales este Paez de Soromayor, Martin de Olmos, el Alferrez general Martin de Alarcon, Fernādo de Aluarado, Alonso Rangel, Antonio de Auila, Garcia Gutierrez de Escouedo, Sotelo, Martin Monge todos personas honradas, y los mas principales que yua con Iuan de Acofta, y breuemente llegaron a la ciudad de los Reyes. Quando se salierō del quartel, mandō Iuan de Acofta tocar alarma, y embiō tras ellos muchos arcabuzeros de acuallo, y no los pudiendo alcanzar, se boluieron. Hizo sus informaciones, y ahorcō a algunos, que sabia, que entendian el negocio, y a otros, que eran sospechosos, y afsi llegō a la ciudad del Cuzco, adōnde quitō las varas, que en nombre del Rey tenia puestas el Capitan Diego Centeno, y dexō en ella por Alcalde a Iuan Vazquez de Tapia, y pasō muy de priessa ā juntarse con Gonçalo Pizarro, como se lo auia mandado, aunque en el camino se le huyeron otros treinta soldados, que rābien fueron ā aportar a la ciudad de los Reyes. Salido Iua

de Acofta del Cuzco, a doze leguas se le huyō el Capitan Martin de Almendras con veinte y ocho soldados de los mejores que lleuaua, y se boluio al Cuzco, y con la gente que alli auia quedado, que se juntō con el, quitō las varas a los que las tenian, y las boluio a los, que estauan por el Rey, y embiō preso a los Reyes a vno de los Alcaldes de Iuan de Acofta, y el se fue a la ciudad de los Reyes: porque no le parecio de juntarse con Centeno, respeto de las passiones passadas, y de la muerte de Francisco de Almendras su tio. Iuan de Acofta visto, que la gente se le yua tan a menudo, procurō de caminar a mucha priessa cō mucha guarda: porque no le mataffen, y con todo esto se le fue mas gente, de manera que llegō a la ciudad de Arequipa con menos de docientos soldados, y hallō a Gonçalo Pizarro con otros docientos y ochēta, auiendo tenido cerca de mil en la ciudad de los Reyes, sin otros mil y quinientos que tenia por el Reyno cō vanderas y Capitanes: y llegado Iuan de Acofta se trataua, de lo que harian: porque para hazer rostro a sus enemigos, tenia poca gente, y para huir, era mucha la que tenia.

Capitan Martin de Almendras con veinte y ocho soldados se huye, y dexa a Iua de Acofta.

Iuan de Acofta llega a Arequipa, y se junta con Pizarro.

*Capitulo XLIII. Que Diego Centeno va la buelta de la villa de la Plata, y se confedera con Alonso de Mendoza, y con que condiciones.*



Boluiendo al Capitan Diego Centeno, que despues de la famosa vitoria, que tuuo en el Cuzco, contentando a la gente, se salio de la ciu-

El Maeste de Campo Paez de Soromayor con hasta treinta y cinco de acuallo de Iuan de Acofta. Iuan de Acofta llega al Cuzco, y pone Oficiales, quitando los del Rey.

Centeno  
va reco-  
giendo  
gête, que  
le acade.

la ciudad la buelta de la villa de la Plata, y auendosi le juntado algunos soldados de Arequipa, salio a el Diego Pacheco, y se le juntó con quarenta soldados mas, y de todas partes le acudian otros, y hallandose en este termino despues de auer recebido los despachos del Presidente, supo la salida de Gonçalo Pizarro de la ciudad de los Reyes, y que Iuan de Acosta yua al Cuzco, embió al Maestrescuela don Pero Gonçalez de Zarate, y a Luis Garcia de Samames a la villa de la Plata, para que diessen auiso a Alonso de Mendoça, de todo lo que passaua, y le dixessen el gran seruicio, que al Rey haria, en declararse por el, pues todos los Caualleros, y personas principales, que andauan con Gonçalo Pizarro, le auian dexado, visto que la voluntad del Rey era, que no gouernasse, trayendole a la memoria las grandes tiranias, crueldades, y robos, que auia hecho, y sobre todo la demanda tan fea, que traia, en auerse declarado contra su Magestad, sin obedecer a su Reales prouisiones, ni querer admitir a los, que en su nombre yuan a gouernar, y que mirasse, que lo de hasta entonces auia sido con alguna color, y que lo de adelante por ninguna via, ni color lo podia defender. Y tambien le embió a dezir, que se acordasse, que era Cauallero, y la infamia que se le auia de seguir, en mantener tan mala empresa, y que no auia para que pensar en las pasiones passadas del tiempo, que Alonso de Toro, y Francisco de Garuajal auian hecho la guerra, porque el las tenia olvidadas, pues todos los ranciores se auian de dexar, por hazer tal seruicio al Rey, y aunque las sobredichas, y otras cosas dixeron los mensageros a Alonso de Mendoça, y el estava determinado de acudir al Rey, no se auia resuelto, si iria a los Reyes, o se juntaria con Centeno, por las di-

Embaxa-  
da q̄ Die-  
go Cente-  
no embia  
a Alonso  
de Men-  
doça.

ferencias passadas, pero en oyendo las razones que se le dixeró, luego leuantó vadera por el Rey, y concertaron, que cada vno fuesse Capitan de su gente, y que a ninguno de sus soldados se pidiesse cuenta del oro, plata, armas, y cauallos que tenian, ni de otra cosa alguna: porque auendolo ganado bien, ó mal en la guerra, lo querian retener, y con este acuerdo salio de la villa de la Plata, y se fue a Centeno, y se recibieron con gran alegria y contento, ofreciendose el vno al otro el amistad, sin fraude, y sin malicia, como hija de la virtud. Y auiendo discutido, y platicado sobre lo que auian de hazer, considerando, que las cosas de la guerra eran varias, y quando uiesse sin acontecia tener, de lo que los hombres se prometian, acordaron por entonces, que pues se hallauan con mas de mil hombres de guerra, medianamente armados, fuesen por el Collo en demanda de Gonçalo Pizarro, y a tomar cierto paso, para que no se les pudiesse huyr: porque passando adelante, temian la falta de comida: y aqui se dexará a Centeno, y a Alonso de Mendoça, y a Gonçalo Pizarro en Arequipa, y se boluera a tratar del Presidente.

Diego Centeno, y Alonso de Mendoça van en demanda de Gonçalo Pizarro.

Dux cogitare debet bellii exitu esse incertum, & quotidianam rerum mutationi, ac quæ conuersioni exposui. Scot. 1660 Hist. 5.

**Capitulo XV. Que el Presidente sale de Panamá, para yr al Pirú, y lo que contiene la respuesta, que Gonçalo Pizarro le embió.**



**S** I E N D O partidos los quatro nauios que lleuó Lorenzo de Aldana al Pirú, el Presidente muy de veras solicitaua su parti-

El Presidente Pedro de la Gasca, de Panamá la buelta del Pirú.

El Presidente Gasca apretado de la necesidad no quiere volver atras.

Pedro Hernández Paniagua, topa en la isla del Gallo con el Presidente Gasca.

partida con el armada, que le quedava, y auiedo vsado en ello de suma diligencia, despues de auer auifado al Rey, de quanto hasta entonces se auia hecho en su seruicio, y de la esperança que se llenaua, de continuarlo con felicidad, salio de Panamá por el mes de Abril cõ toda el armada, que era de veinte y dos nauios, dexando orden de la parte y lugar, adonde auia de acudir la gente, que llegasse, para yr en su seguimiento, y comẽçandose a nauegar, como aun la gente de mar no era tan diestra en aquella nauegaciõ de la mar del Sur, como lo es aora, contra lo que se auia determinado, fueron a dar entre el rio de San Iuan, y el puerto de la Buena Ventura: y porque todos desde alli tenian por imposible la nauegacion para el Pirú; dezian, que se deuia boluer a Tierra firme. El Presidente porfiava, que no auia de boluer atras, por el perjuyzio que al bien de la jornada resultaua de la dilacion, sino que quando mas no pudiesse, querria salir a tierra en el puerto de la Buena Ventura. En esta perplexidad se leuantõ vn viento Norte tan fresco, que los puso en mucho trabajo con vn terrible borrasca, con mucha mar, y aguazeros, con los quales trabajosamente pudieron dar fondo en la isla Gorgona, saluo el nauio de dõ Pedro Luis de Cabrera, que dio en la Buena Ventura, y con la gente, passando intolerables trabajos, fue a salir a Cali, y Popayan, y al cabo se fue a juntar muchos meses despues con el Presidente en Xauxa. Vista la dificultad de aquella nauegacion el Presidẽte con el General Pedro de Hinojosa, y cinquenta arcabuzeros se entrõ en la galera, que se auia hecho en las islas de las Perlas, y remando con gran trabajo, por causa de las corrientes, llegõ a la isla del Gallo, adonde hallõ a Pedro Hernandez Paniagua, que boluia del Pirú con la

respuesta de Gonçalo Pizarro, cuya sustancia era: Agradecer al Presidente los buenos consejos, que en su carta le dio, representar los grandes seruicios de sus hermanos, y suyos al Rey, no le auiedo quedado nada de todo lo ganado, por auerlo gastado en su seruicio, hallandose sin vn palmo de tierra, de quanto auian adquirido para la Corona: mostrar, que estaua muy informado de la grandeza, potencia, y victorias del Rey: defender la razon de lo hecho contra Blasco Nuñez: mostrar, que aquellos Reynos, y la Real Audiencia le auian hecho tomar el nombre de Governador, con el qual auia a su costa pacificado las Prouincias, y puesto en quietud mil leguas de tierra, que auia desde Pasto hasta Chile, castigando a muchos, que por sus intereses inquietauan la tierra, y que el no deseaua la Governacion, sino que a todos los Caualleros de los Reynos parecia, que no conuenia, que la dexasse, hasta que su Magestad mandasse otra cosa, vistos los despachos que lleuaua los Procuradores, y que deseaua, que el Licenciado Gasca fuesse al Pirú, para que viesse, que aquellos Reynos no se podian gouernar, sino por quien de ellos tuuiesse muy gran esperiencia, y que profupuesto que se pudiera agrauiar, de que no siendo recebido, escriuia a los Cabildos, mostrando de intentar cosas nuevas, se asseguraua de aquella, y otras sospechas con solo el buen conceto que del dicho Licenciado Gasca tenia. Todo lo demas de la carta era represẽtar su fidelidad, y deseo de seruir al Rey, y remitirse a Pero Hernandez Paniagua.

Respuesta de Gonçalo Pizarro al Presidente Gasca con Paniagua.

Ff Capitulo

*Capitulo XVI. Que el Presidente Gasca llegó a la baía de San Mateo, y lo que allí proueyò, y que en el Quito mataron a Pedro de Puelles, y la ciudad tomó la voz del Rey.*



Ista por el Presidente Gasca la carta de Pizarro, auiedo dado febo a la galera, se partio para la baía de San Mateo, dexado ordē al Capitan Pablo de Meneses, que dello auisasse a todos los nauios: desde aqui embiò despachos a Cali al Adelantado Sebastian de Belalcázar: y al Nueuo Reyno al juez Miguel Diaz de Armendariz, para que con breuedad embiassen gente: y dio ordē, que la de los nauios fuesse socorrida de virtualla dela que se lleuaua de respeto, porque ya sentian gran falta della, en tanto extremo, que mucha gente se quería echar en tierra a la vëtura, para que se fuesse sustentando de raizes; pero llegó en esta ocasion el Capitan Gomez Arias con vn nauio de Nicaragua, que el Audiencia de los confines embiaua cargado de virtualla, con que se socorrio aquella gran necesidad. Llegado el Presidente con la galera, y el nauio del Adelantado Pasqual de Andagoya, que le siguiò, y otros al puerto de Manta, supò, que estauā por el Rey las ciudades de Truxillo, Piurā, Guayaquil, y Puerto viejo, y desde alli le acudieron luego con refresco, y mas en particular le auisaron del caso de Truxillo de la reduzion de Mercadillo, Porcel, y Gomez de Aluarado, y Iuan de Saavedra, y que estos, y otros Capitanes estauan con la voz del Rey

El Presidente Gasca llega a Manta, y sabe, que algunas ciudades estauan por el Rey.

en Caxamalca, y esta nueua le diò mucho contento, juzgando, ser gran felicidad, auer reduzido a tantos con las diligencias hechas, y no con armas, y a los dichos Capitanes, y a las dichas ciudades auisò de su llegada, y a los Capitanes del armada, animandolos a todos, y dandolos esperança, de verse presto con ellos, y en este punto llegó auiso a Puerto viejo de los de Guayaquil, pidiendo socorro: porque Pedro de Puelles embiaua gente desde el Quito contra ellos, sabiendo, que estauan por el Rey, con Pedro Lunar vezino del Quito. El Presidente embiò a Pablo de Meneses con el mayor socorro que pudo para los de Guayaquil, y con el a don Antonio de Guaray, para que passasse a verse con Pedro de Puelles, y como su amigo, que era, le persuadiesse, que dexasse el seruicio de Pizarro, ofreciendo el Presidente, de perdonarle sus delitos, y crueldades: pero esta diligencia no fue necessaria, porque Hernando de Salazar, vno de los Capitanes que tenia Pedro de Puelles, siendo ya muy publico en la ciudad la fidelidad, que en todas las demas del Reyno se auia mostrado al Rey, pareciendole cosa asrentosa, que por causa de vn hombre bestial, como Pedro de Puelles en sola aquella ciudad de San Francisco del Quito se mantuuiesse la desobediencia de su natural Principe, concertò con sus amigos, que fueron los principales, Hermosilla, Tirado, Morillo, y otros, de matarle, pues de otra manera no podian salir de aquella opresion, y vn Domingo de mañana lo color de yrle a acompañar a Misa, le mataron en la cama a puñaladas, y saliendo fuera, aunque se les quiso oponer Diego de Ouando, que era otro Capitan, tanta fuerça hizieron con la voz del Rey, que matado algunos, preualecieron, y cortado la cabeça a Pedro de Puelles,

*Cum non minus sit Imperatoris consilio superare, quam gladio. Cesar.*

Hernando de Salazar trata de matar a Pedro de Puelles en el Quito.

Muerte de Pedro de Puelles como pasó.

*Qui ex tenuissimo opulentissimo factus, nunquam potuerit modum desiderio.*  
Plutar.

*Desafio de Diego de Urbina a Hernando de Salazar no es tenido por justo.*

la pusieron, adonde el fue parte, que se pusiesse la del Visorrey, y quedãdo acabada la perfidia deste Capitan, que aunque noble, muy fiero, inhumano, y tan codicioso, que aunq̃ de lo robado se auia hecho riquissimo, aora era mucho mas auaro. La ciudad de S. Frãisco del Quito quedô por el Rey: dixose, q̃ Pedro de Puelles en sabiendo la reducion del armada, y otras muchas nouedades, y q̃ el Presidẽte se aguardaua, auia embiado secretamente al Capitã Diego de Urbina, a ofrecer al Presidẽte de alçar vadera por el Rey, y seruirle cõ los soldados que tenia, y que Diego de Urbina hallô al Presidẽte en Tũbez, el qual quiso desafiar despues a Hernãdo de Salazar por la muerte de Pedro de Puelles: pero ni al Presidente, ni a nadie parecio, que defendia buena causa, en boluer por vn rebelde culpado de atrocissimos delitos, con cuya muerte fue Dios, y el Rey seruido, y puestas en libertad tãtas gẽtes oprimidas. Salazar embiô a llamar a Pedro Lunar, que yua contra Guaiacuil, auisandole, de lo que passaua, donde no que yria contra el, y luego obedecio, y las Prouincias de abaxo quedaron desembaraçadas, para que el Adelantado Sebastian de Belalcaçar, que se apercibia cõ su gente, y la del Nueuo Reyno, pudiesen entrar libremente en el Pirũ.

*Capitulo XVII. Que el Presidente llega a Tũbez, las ordenes que da, la gẽte que le acude, y que va a Truxillo.*



Resto fue el Presidẽte auisado del suceso de San Francisco del Quito, y con diligencia embiô las gracias dello al Ca-

pitã Salazar, y Patente, para que gouernasse por el Rey, aduirttiendole, que estuuiesse cõ mucho auiso, para no dexar tomar pie, si algun tirano quisiesse sustentat el nõbre de Pizarro, y que cõ el Adelantado Belalcazar tuuiesse toda buena correspondẽcia, y entretãto que esto passaua, el Presidẽte auia mandado sacar a tierra en Puerto Viejo a todos los enfermos del armada, y cõ diligencia prouecido, quanta vitualla se pudo auer, y se partio para Tumbes, adonde llegô a fin de Junio, y hallô, que Pablo de Menesses auia executado lo que se le auia mandado, y supo lo que auia hecho Diego Centeno en las Prouincias de arriba. En saliendo a tierra, hallô mēfageros de Lorẽço de Aldana, de Hernan Mexia, de Diego de Mora, Gomez de Aluarado, Iuã de Saavedra, Mercadillo, Porcel, y de todos los demas q̃ estauan juntos en Cochabãba, y a todos despachô con mucha diligencia, agradeciẽdo el seruicio, q̃ al Rey auian hecho, en procurar cõ tãtas veras la estirpaciõ del tirano, y antes de salir de Tũbez, despachô al Nueuo Reyno al Licẽciado Miguel Diaz de Armẽdariz, para q̃ embiasse la gente; que de su volũtad quisiesse yr a seruir, y no otra, y al Adelãtado Sebastiã de Belalcazar, que luego se pusiesse en camino, con la que tenia recogida, y que Hernando de Salazar, pues ya se entendia, que en las Prouincias del Quito no auia nouedad, fuesse cõ la gẽte que tenia, que era buena, y biẽ armada, â juntarse con el en Cochabãba, y ordenô a don Iuã de Sandoual, que quedasse por Governador de Piurã, y porque estando para salir de Tumbes, llegaron el Padre Baltassar de Loaisã, y el Padre Iuan Rodriguez, a quien embiaua Diego Centeno a dar cuenta del estado de sus cosas: al primero ordenô, que fuesse al Quito, a solicitar a Salazar, que podia sacar trecientos buenos soldados, y estar allã

El Presidente sale a tierra en Tumbes.

Prouision, y diligẽcia del Presidente Gasca, para juntar el exercito.

Diego Centeno constante en el ser- uicio del Rey.

*Quidam iussu Vitellij interfectū de fide cōstantia eadē tradidēre. Tac. hi. 3.*

El Presi- dēte Gasca auia a Nueva España, y a otras partes q̄ no ha menester socorros.

El Presi- dente declara por General del exercito a Pedro de Hinojosa.

El Presi- dente va a Truxillo.

hasta que otra cosa se le ordenasse; pues su persona era muy suficiēte, para tener en fee aquella ciudad: y al Clerigo Iuan Rodriguez boluio luego a despachar, loando los hechos de Cēreno, y su fidelidad, y dandole animo, para profeguir sus empresas, pues a la verdad (aunq̄ en algunas cosas tuuo infelicidad) no se puede negar, que mostrô grā pecho a los rebeldes, y cōstācia en sus intēros, padeciēdo grandes peligros y aduersidades por la fē de su Principe.

Acudieron asī mismo a Tūbez muchas personas particulares a ofrecerse al Presidēte, è infinito numero de cartas de todos los del Pirū, yvnos ofreciēdose de seruir: otros cōrando sus trabajos y desuēturas: otros alegrādose de la liberrad, q̄ cobrauan, saliendo de la sugeciō del tirano, y a todos respōdio rā graciosamēte por escrito, y de palabra, que ninguno dexô de quedar satisfecho. Y porq̄ el Presidēte se hallaua en Tumbes con 500. hōbres, y cō los del Quijo, y los q̄ estauan jutos en Cochabāba se juzgaua, q̄ auia suficiente exercito, aliende que Baltassar de Loaifa, y muchos certificauan, q̄ todos dexarian al tirano, parecio, q̄ pues ya todas las ciudades estauā por el Rey, no auia para que valerse de las ayudas de fuera, se auisô a Nueva España, a la Española, y a otras partes, de lo bien q̄ las cosas del Rey se auian encaminado, por lo qual no auia necesidad de embiar socorro, y luego se tratô de passar adelāte, auiendo ordenado a Pablo de Menesses lo q̄ auia de hazer con el armada, de la qual se despídieron algunas naos, porque ya no eran menester: porque auia declarado a Pedro de Hinojosa por Capitan general del exercito, al qual dio orden, que con toda la gente fuesse por la sierra, a juntarse con los que aguardauan en Cochabamba, y el Presidēte con mediana compaña por los llanos se encaminô a Truxillo.

### Capitulo XVIII. Que el Presidēte Gasca ordenô al General Pedro de Hinojosa, q̄ fuesse al valle de Xauxa, y que alli se juntaſse todo el exercito.



El puesto sobredicho llegô Ventura Beltran con tres ô quatro cōpañeros, q̄ auiendo estado en guarda del puerto de Gauira por Gonçalo Pizarro, le dexô, è yua a seruir al Rey, arrepētido de sus malas obras passadas: y auieudose tenido mayor noticia de la guerra de las Prouincias de arriba, el Presidēte cmbiô a mandar a Pedro de Hinojosa, que en ninguna manera se pensasse, que se auia de entrar en la ciudad de los Reyes por escusar daños, è inconuinentes, gastos, y otras cosas de la gente de guerra, y que se diessē mucha priessa, para llegar a Xauxa, porq̄ aquel puesto parecia muy a proposito, para dar calor a las cosas del Cuzco, y de Diego Centeno: y a Gaspar de Rojas embiô a sacar la gēte de guerra de la ciudad de los Reyes, y ordenâ Lorenço de Aldana, para q̄ alli quedasse por Governador, y enguarda del puerto, y armada. Llegô en esto el Presidēte a Truxillo, y en passando a Santa, boluio a la sierra, y hallô, que eran llegados el Capitan Palomino con cien soldados del armada, y el Capitan Hernan Mexia, y los Licenciados Caruajal, y Polo, y don Pedro de Cabrera, q̄ desde la Buena Ventura trabajosamente auia subido a Popayan, y desde alli baxado al Pirū, y tambien se salieron a ver los Capitanes Vasco de Gueuara, Frācisco de Oimos, Pardauê, Diego de Mora, Serna, Gomez Arias, Iuan de Saue-

Ventura Beltran se passa al serui- cio del Rey.

El Presi- dente no quiere, q̄ el exercito entie en Truxillo.

Sañedra, Gomez de Aluarado, Porcel, Mercadillo, Martin de Robles, Cáceres, y otros.

Mil sol. dados biẽ armados estauan por el Rey en Xauza.

El contento que todos mostrauã, de ver encaminada aquella jornada cortan buen fundamento, era muy grande, y mayor el que tenian, de verse fuera de las sospechas, soberuia, inhumanidad, y codicia de Pizarro, y sus ministros, y amigos, y con esta alegría estrauan ya juntos mil buenos soldados bien armados, y deseosos de llegar quanto antes a las manos con el tirano, muy arrepentidos de las cosas passadas, conociendo, quan a ciegas auian dado la mano a Pizarro, para leuantar su soberuia, y executar la tirania con tanto derramamiento de sangre de tantos, y tan buenos hombres sin culpa, porque en tres años que podia auer, que se trataua este negocio, que començõ como cosa de juego, auian muerto en batallas y rencuẽtros, hasta el dia que desembarcõ el Presidente, quinientos hõbres, y ahorcados, y degollados docientos y quarenta, y entre ellos mas de setenta vezinos, que el que menos tenia de renta eran mas de diez mil castellanos, y muchos tenian a veinte y treinta mil, y algunos mas, y eran personas de mucha calidad, conquistadores, y pobladores del Reyno, en la muerte de los quales se hazia tan poca aueriguacion, que sin dexarles ordenar sus almas, ni disponer de sus haciendas por qualquiera flaca sospecha que auia contra la voluntad, õ conuiniencia de Gonçalo Pizarro, õ que algo hiziesen, õ dixessen, õ les pareciesse, que se imaginaua, que no fuesse de su gusto, luego eran muertos, y sus bienes repartidos, como se antojaua a Gõçalo Pizarro, y las Encomiẽdas de Indios se ponian en su cabeça, õ las daua a sus amigos. Y quando ya salio Gõçalo Pizarro de la ciudad de los Reyes, auiendo perdido la verguença

La gente muerta en el Pirũ desde el principio de la rebelion de Pizarro.

Crueldades de Gonçalo Pizarro.

totalmente al Rey, creciõ la crueldad de manera, que no se daua lugar a matar los hombres con el cabestro, õ con el cuchillo, sino que barbara y furiosamente los hazia matar a estocadas, y lançadas, dando libre autoridad, para que qualquier soldado que sintiesse de otro, que no estaua firme en el seruicio de Gonçalo Pizarro, le pudiesse matar, porque juntamente con el nombre de traidores, de que nadie se escapaua, juntamente pudiesen tener el de cruels, ensangrentando las manos en los amigos, y camaradas, por codicia de robarles lo que tenia, y por ganar la gracia del tirano, confirmada con tan inhumano y bestial seruicio, sin querer aprouecharse dela benignidad del perdon general, que se les ofrecia, el qual llegó tan en buena coyuntura, que permitio Dios, que los principales autores destas alteraciones no pudiesen gozar desta gracia, porque ya se auian muerto vnos a otros.

*Semper euenit, Sub tirannide, tempora sint infesta, Sordida adulatione: libertas enim obest, imò neque uelis, licet, nedũ age-re que sentis.*  
Scot. 259 Ann. 3.

Capitulo XIX. Que el Capitan Iuã de Acoſta se junta en Arequipa con Gonçalo Pizarro, el qual escribe a Diego Centeno.



Oluiendo a Gonçalo Pizarro, luego que llegó a la ciudad de Arequipa, aunque la hallõ sin gente, porque toda fue a seruir con Diego Centeno, hizo alto en ella, aguardando a Iuan de Acoſta, y por saber de Centeno, y auiendo entendido, que se hallaua junto a la laguna Titicãca con la gente del Cuzco, la Plata, y Arequipa, que serian al pie de mil hombres, a los quales suera a buscar

F f 3 deter-

Obispo  
del Cuzco.  
cosperua  
de a Iuan  
de Acof-  
ta, que fir-  
ua el Rey  
y no quie-  
re.

determinadamente, si huiera llegado Iuan de Acosta, el qual despues de auerle esperado alli diez y siete dias, llegô con ciento y ochenta hombres, auuiendose topado en el camino con el Obispo del Cuzco fray Iuan de Solano, que le persuadio mucho, que no perdiessse tan buena ocasion, como la que se le ofrecia, para ponerse en gracia del Rey, y conseruar la honra, la vida, y hacienda: a lo qual Iuan de Acosta le respondió, que por ninguna cosa queria hazer cosa fea, ni faltar a la confianza, que el amigo del hazia. Dixose, que como hombre de poca nobleza juzgô que en el seruicio del Rey, adonde auia tantos nobles, no pudiera tener lugar, sino mucha infamia, por los delitos cometidos, y crueldades inhumanas, y esto mismo se dixo por Caruajal. Con la llegada de Iuan de Acosta se contô la gente, y se hallaron quinientos buenos soldados bien armados, y ricos con los bienes de los que se auian huïdo, y de los que se matauan, que para obligarlos, liberalmente entre ellos se repartian. Diego Centeno, que auïendose juntado con alonso de Mendoça, que tenia trecientos buenos soldados, trataua, lo que se auia de hazer, sabiendo, que los enemigos estauan en Arequipa, y con parecer del Obispo del Cuzco, que con ellos se auia jurado, acordaron de leuâtarse de Haya hayo, ê yrse al delaguadero, y fortificarse en aquel paso, y aqui fue, adde Leon persuadia a Siluera, que auia sido Sargento mayor de Gôçalo Pizarro, que matasse a Diego Centeno, encareciendole, que mayores cosas deuia a su amistad, y sospechando, que fuesse trato doble, le dio cuenta, y mandô dar luego garrote a Leon. Y estando con desseo de saber, lo que hazia Gonçalo Pizarro, de quatro soldados que se huyerô a Centeno, y del Capitan Antonio de Villosa, que boluia a Chile, que tambiê

*Nonnulli  
hominu  
sub tyra-  
no hæc est  
consuetu-  
do, vt ob-  
scura mi-  
ria impu-  
dentibus  
autis pro-  
polluant:  
& auda-  
cia quæ-  
quæ aggre-  
diantur.  
Scor. 260.  
Ann. 3.*

Diego  
Centeno  
sabe los  
delignos  
de Piza-  
rro.

se le passô, supieron, que salia de Arequipa, y que lleuaua intento de meterse en Chile, ô en el descubrimiento de Felipe Gutierrez la buelta de las Provincias del rio de la Plata, passado por el lugar, que le tenian tomado, y que auia sentido mucho, q̄ Alfonso de Mendoça se huïesse conformado con Diego Centeno.

Estando Gonçalo Pizarro en Arequipa por consejo del Licenciado Zepeda, y de Francisco de Caruajal, escriuio a Diego Centeno, diziendo, que auia llegado en aquel pueblo, sabidas las alteraciones sucedidas, para dar orden, en que la tierra no se destruyesse, y que con este mismo zelo auia determinado de escriuirle: porque despues notuïesse razon de quejarse, de lo que sucediessse, y que le perdonaua todo lo pasado, auida consideracion, a que sabia, que la culpa no fue suya, sino de Lope de Mendoça, y de otros, que auia pagado su hierro, y que aliende desto le ofrecia todos los partidos que le parecïessen justos, para lo qual le ponïa en cõsideracion, que quando hizo matar a Gaspar Rodriguez de Cãporredondo, con ser todos los Capitanes de parccer, que tambien el muriessse, pues tenia la misma culpa, solo Gôçalo Pizarro le auia defendido, por la buena voluntad que siempre le tuuo. La causa de escriuir esta carta a Centeno se dixo, que fue por descuidarle, para dar lugar, a que passasse Iuan de Acosta seguramente, a juntarse con el. Otros afirmaron, que por poner sospechas, y desconfianças entre el, y Alonso de Mendoça: otros, que por auer algunos del Campo de Diego Centeno, que se carteauan con Pizarro, y desseauã passarse a el, se escriuio la carta, y se embiò con Francisco Bosso, para que con ellos tratasse, y que era el vno Diego Aluarez Alferrez general de Diego Centeno, el qual saluò el peligro de la vida,

*Cui om-  
nia hostiu  
hauit se-  
cus, quam  
sua nota  
erant. Li-  
uius.*

Gonçalo  
Pizarro  
escriue a  
Diego  
Centeno.

Causa  
porque  
Pizarro  
escriue a  
Centeno.

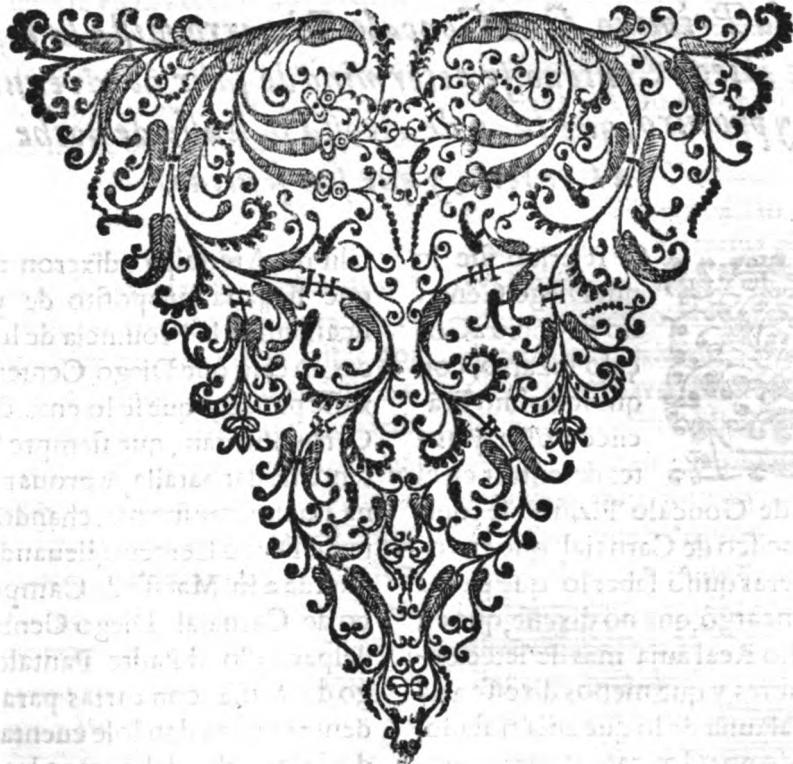
Diego Centeno que respó de a Pizarro.

da, con la preuencion de dezir la ver-  
dad a Diego Centeno, antes que Fran-  
cisco Boffo llegasse, este dio su carta a  
Centeno, y en secreto le dixo, quanto  
passaua. Y vista la carta le respondió  
con gran comedimiento, agradecien-  
dole la buena voluntad, que le tenia,  
confessando las buenas obras, que del  
auia recebido, añadiendo, que en reco-  
nocimiento dellas el mayor seruicio  
que le podia hazer, era, que queriendo  
boluer al seruicio del Rey, trabajaria  
de manera, que no peligrasse su perso-  
na, ni perdiessse su hazienda, y que de-  
mas desto su Magestad le haria merce-  
des, y que le suplicaua, considerasse la  
diferencia, que auia, en viuir con quie-

tud, y desçanso, ô andar como anda-  
ua; certificandole, que quando este ne-  
gocio tocâra a otro, que no fuera el  
Rey, ninguno se le mostrâra mayor ser-  
uidor. Escriuio afsi mismo Diego Cen-  
teno al Licenciado Zepeda, y a Fran-  
cisco de Caruajal, y encargô de pala-  
bra, que dixesse a Caruajal, que le pro-  
metia, si passaua al seruicio del Rey, de  
hazerte perdonar lo passado, y darle  
cien mil castellanos, para lo qual le da-  
ria la seguridad, que quisiesse. Esta pro-  
messa se hizo con industria: porque  
Centeno conoçia bien la mu-  
cha codicia de Car-  
uajal.

Diego Centeno que ofrece a Zepe da, y a Caruajal, porque se passen al Key.

*Fin del libro Tercero.*



Ff 4 HIS-

HISTORIA

# GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

Libro Quarto.

*Capitulo Primero, Que Gonçalo Pizarro, oïsta la respues-  
ta de Diego Centeno, se determinò de salir de Arequipa,  
y procurò, que Iuan de Acosta matasse de noche  
a Centeno, y que fue sentido.*

Francif.  
co Bosfo  
buelue có  
la respues-  
ta de Cen-  
teno.



O referido fue lo que Diego Centeno respondió a Gonçalo Pizarro, con que se boluio Francisco Bosfo, y antes de entrar en el Campo de Gonçalo Pizarro se topò con Francisco de Caruajal, que en todas maneras quiso saber lo que passaua, y le encargò, que no dixesse, que en el exercito Real auia mas de setecientos hombres, y que menos dixesse a na die cosa alguna, de lo que auia tratado. Entendido por Gonçalo Pizarro, quãto Diego Centeno respondia, rompio las cartas, sin leerlas, y determinado de

salir de Arequipa, dixeron algunos, que lleuaua proposito de yr pacificamente a la Prouincia de los Charcas, en caso que Diego Centeno le dexasse passar, y que se lo embiò a pedir. Otros afirman, que siempre lleuò intento de dar batalla, y prouar la fortuna, finalmente fue marchando la buelta de Diego Centeno, lleuando de vanguardia a su Maeffe de Campo Frãncisco de Caruajal. Diego Centeno auia despachado al Padre Pantaleo Clerigo de Missa con cartas para el Presidente Gasca, dandole cuenta del estado de las cosas del Rey en las Prouincias de arriba, y de la confederacion que auia hecho con Alonso de Men-  
doça

Pizarro  
va en de-  
mãda de  
Centeno.

doça tan protiechosa a su seruicio, y como ya quedauan juntos, caminando este Sacerdote a buscar al Presidente, dio en manos de los corredores de Pizarro, y luego le ahorcô el cruel barbaro Francisco de Caruajal con el Breuiario al cuello, sin respeto de la

*Omnia enim prospera eueniunt contentibus Deos aduersa spernentibus. Liu.*

**Diego Centeno rompe las cartas de Pizarro.**

dignidad que tenia: de manera, que yatraia sus manos sacrilegas teñidas en la sangre de Religiosos, y Eclesiasticos. Tambien cayeron en ellas, en este camino, hasta veynte soldados, y a todos ahorcô sin misericordia, ni darles tiempo de confessar. Estando Gonçalo Pizarro cerca del exercito Real, boluiô a embiar a Diego Centeno vn Capellan suyo, y el Obispo del Cuzco le mandô prender: pero Diego Centeno, aunque estaua muy dolierte, quiso ver al Clerigo, y dándole las cartas las rompô publicamente sin quererlas leer, y preguntadas algunas cosas le boluiô à embiar al Obispo. Entendido, que los enemigos se yuan acercando, ordenô Diego Centeno, que aquella noche estuuiesse el Campo puesto en batalla; lo qual se hizo con buen consejo, porque auriendose determinado en el Campo de Gonçalo Pizarro que el Capitã Iuan de Acofta con veinte soldados ef cogidos procurasse aquella noche de penetrar los quarteles del Campo Real, y llegar al toldo de Centeno, de donde sabian que no podia faltar, por hallarse enfermo, y que hiziesse toda la fuerça possible para matarle, Iuan de Acofta llegó con tanto tien-to, que tomô las centinelas, y hallandose muy cerca de la tienda de Centeno, le sintieron vnos negros, que luego tocaron al arma, por lo qual se huuo de retirar sin perder ningun soldado, dexando el Campo Real en gran confusion.

**Iuan de Acofta entra en el Câpo de Centeno.**

### Capitulo II. De lo que passô en la batalla de Guarina, entre el exercito Real, y Gonçalo Pizarro.



El dia siguiente, que fueron veinte de Octubre, Viernes por la mañana, mādô Diego Centeno, que se embiasen corredo-

res, y que se pusiesse el exercito en batalla, en el qual auia docientos cauallos, ciento y cinquenta arcabuzeros mal proueydos de poluora, y los demas picas, que en todos passauan de nouecientos hombres, y sin artilleria. Era Maesse de Campo Luys de Ribera, Cauallero de Seuilla, valiente, y hōrado: Capitanes de cauallos Pedro de los Rios de Cordoua, Geronimo de Villegas, y Antonio de Villoa, de Caceres, y Alferes General Diego Aluarez del Almendral: Capitanes de infanteria, Iuan de Siluera, Iuan de Vargas, Francisco de Retamoso, Negral, Diego Lopez de Zuñiga, y Rodrigo de Pãtoja, y Sargento Mayor Luys Garcia de Samames. Era Maesse de Campo de Gonçalo Pizarro Francisco de Caruajal, hombre asturo, diestro en las guerras de Italia, de ingenio pronto, y viuaz, de marauilloso jnyzio, y en todas sus cosas diligentissimo, y de cuerpo, aunque tan viejo, muy exercitado, y sufrider de trabajos. Capitanes de cauallos, el Licenciado Zepeda, y el Bachiller Gueuara: de infanteria Iuan de Acofta, Hernando Machicao, y Iuan de la Torre: tenian ochenta buenos cauallos, docientos y ochenta arcabuzeros diestros, muy disciplinados, y prouey-

**Exercito Real que gente lieua para la batalla de Guarina.**

**Gonçalo Pizarro q̄ gente tieue en la batalla de Guarina.**

ff 5 dos

dos de buena poluora, y los demas picas; de manera, que por todos eran 487 soldados: y estandolos exercitos a la vista en el campo de Guarina, se fue el vno para el otro, haziendo gran rumor la niucha música que lleuaua Gonçalo Pizarro de Chirimias, y trompetas, hasta que estando a seiscientos pasos, el Maestre de Campo Caruajal mandò hazer alto a su exercito, y caminando el Real cien pasos mas, tambien parò. Salieron de los Pizarros 40. arcabuzeros, y en los cuernos de esquadron de las picas pusieron dos mangas de otros 40. arcabuzeros cada vna, y Gonçalo Pizarro se puso entre este esquadron, y su caualleria, estando su gente tan alborozada, y desfeosa de començar la batalla, que no vian el punto que llegar a las manos. Del exercito Real echaron fuera 30. arcabuzeros, que començaron a escaramuzar cò los Pizarros, y viendo Fràncisco de Caruajal, que no se mouia el exercito Real, para prouocarle a caminar, y q̄ con el mouimiẽto se desordenasse, mādò al fuyo, q̄ anduiesse diez pasos muy de espacio, y no mas; y quando muchos de los de Diego Centeno vieron aquel pequẽno mouimiẽto de los Pizarros, cò vna imprudẽte presuncion, y confiança, còtra la volũtad de los Capitanes, y en partiçular de Christoual de Herbas, q̄ fue Governador de Arequipa, soldado de no menos experiencia de guerra, q̄ Caruajal, que yua en vnas andas por la gota, el qual dixo, q̄ sino aguardauã a enemigo apie que do, se perderiã, solicitados de vnos Clerigos Bascongados, q̄ colerica y furiosamente dezian, q̄ estando parados perdiã reputacion, pareciendoles, q̄ podiã confiar mucho en la ventaja del numero, acordaron de yr marchãdo. Frãncisco de Caruajal, despues de auer dicho, q̄ estaua contẽtissimo de hallarse cò tã valerosos, è inuencibles hõbres,

como quiẽ sabia declarar biẽ sus cõcetos, y tenia fuerça en persuadirlos; cò mucho espiritu los certificò del buẽ suceso, q̄ auian de tener en la jornada, diciẽdo, q̄ no se cõtentassen, ni esperassẽ tener por premio d'ella vn cauallo, vna cadena, ni cosas tales sino la grandeza de las riquezas de aquellas Prouincias: porq̄ el oro, y los tesoros erã el anima del hõbre, que se auian de cõseguir cò aquella dichosa vitoria, que los prometia, cò q̄ no solo ricos: pero q̄ seriã los mas famosos, y dichosos hõbres d'el mũdo, y q̄ si còtra toda razõ de guerra los, desfauoreciesse la fortuna, procuraßẽ alomenos, que el ni ellos no muriesse sin vengança, como en efecto seria, mediante su valor: y como hombre vigilante, y q̄ estaua muy atento a qualquiera mouimiento del enemigo, auie d'le sucedido su dessignio con el caminar del exercito Real, de nueuo mādò, que no se mouiesse, y que se disparassen solos quatro arcabuzes, cò lo qual el astuto Capitan prouocò mas a los del exercito Real, los quales, sin considerar la distancia en que se hallauã los Pizarros, començaron a caminar, disparando su arcabuzeria, y fueron a embestir las picas caladas con poca orden, y concierto, y el arcabuzeria no era de fruto, por estar los enemigos mas apartados de lo que conuiniera; y estãndose quedo Caruajal, quando conociò, que el Campo Real estaua à trecho competente, con gran orden, y furia le fue à afrontar, disparando su arcabuzeria, quando dio la seña para a punto, y con tanta igualdad, que derribaron de la primera ruziada ciento y cinquenta hombres del Campo Real, y entre ellos a los Capitanes con q̄ se abrió el esquadron de tal manera, q̄ a la segunda roziada huyeron, sin q̄ las voces del Capitan Retamoso, q̄ estaua en tierra herido los pudiesse detener. La caualleria Real embistiò

Caruajal,  
que diez  
tu exerci-  
to.

*Vt fremit  
acer equi-  
us cū bel-  
licus are  
canorosig  
na dedit  
tubicen  
pugnaq̄  
assumit a-  
morẽ. O-  
uid.*

Batallade  
Guarina.

*Omnia e-  
nim non  
properãti  
clara cõr-  
taq̄ sunt,  
festinatio  
improui-  
da. & cã  
ca. Liu.  
Clerigos  
Basconga  
dos solici-  
tan la ba-  
talla de  
Guarina.*

à la

â la de Pizarro, y dexô â pocos en las fillas: mataron el cauallô a Gonçalo Pizarro, y Garcilasso le dio el suyo: Pedro de los Rios, y Antonio de Villoa, dieron con su infanteria buelta, para acometer por vn costado al esquadro de Pizarro, y como vieron huyda la infanteria, tambien huyô la caualleria, aunque hasta entonces lo auia hecho bien. Los Pizarros no se desordenarô, hasta llegar al quartel del exercito Real, matando â los enemigos, que al principio huyendo aportaron al bagage de Pizarro, y se lleuaron mucha caridad de oro, plata, cauallôs, y mulas, y se saluaron muchos, porque no quiso Caruajal, que se les diesse alcance, temiendo, que a bueltas de los que huia se le fueren los suyos, y por esto los cebô en el bagage enemigo, que fue sacô muy rico. Diego Centeno se escapô, por la buena diligencia de amigos que le ayudaron, y con el sobrefalto mejorô de su enfermedad, y llegô a la ciudad de los Reyes, no perdido de animo, aunque las desgracias atierran el coraçon, refueluen el vigor natural, y turban los espiritus. Murieron de su exercito mas de treientos y cinquenta con treinta, que a sangre fria hizo matar Francisco de Caruajal, y entre ellos ahorcô al padre fray Gonçalo, de Misia: murio el Maesse de Campo Luys de Ribera: los Capitanes Siluera, Reta moso, Diego Lopez de Zuñiga, Negral, y Pantoja, y el Alferes Diego Aluarez, y otros muchos buenos soldados. De los Pizarros murieron hasta ciento, y entre ellos vn hermano del Licenciado Zepeda: el Capitan Pedro de Fuentes, Gomez de Leon, el Camarero de Pizarro, y otros.

Conseguida esta vitoria, muy fuera de la esperança de los vnos, y de los otros, por la dicha è industria de Caruajal; porque si vn hombre solo, y vna fortuna se acompañan conuiente-

mente, para hazer vna empreffa, se ve que hazen cosas maravillosas. Gonçalo Pizarro muy vfano, para premiar a los suyos, repartiô la tierra, dando grâdes Encomiendas, diziendo, que todo lo queria para ellos; y como los deseos de los hombres no tienen fin, embiô al Sargento Mayor Bobadilla a tomar el oro, y plata de las minas; y Diego de Caruajal fue a lo mismo a Arequipa, y Iuan de la Torre fue al Cuzco para poner aquella ciudad en su deuocion; y mandô, que todos los soldados de Centeno se asentassen en su seruicio, so pena de muerte, y que les perdonaua lo passado, como no huuiessen hecho cosas señaladas en seruicio del Rey. Con estas cosas se fue Pizarro â Chuarito a los pueblos del Rey: y los Capitanes, que embiô a las partes dichas, ahorcarô algunos en el camino. y despues fue el Licenciado Zepeda al Cuzco, y ahorcô al Alcalde Iuan Vazquez de Tapia, y al Licenciado Martel, y a otros: y finalmente, mientras estuouo fresca la memoria de la batalla, todos los ministros de Pizarro en todas partes exercitauan su crueldad, y desfogauan su rabia, y vengauan, sus odios, y passiones, y luego robauan quanto hallauan; y desta manera dauã de vicio en vicio, y de maldad en maldad. Iuan de la Torre, y el Cabildo de la ciudad embiaron â Iuan de Bustinza con veynte y dos hombres, para q̄ prendiesse a los Caziques de Andaguailas, para que diessen vitualla al exercito: y passados algunos dias pareciô â Gonçalo Pizarro, que le conuenia yr a la ciudad del Cuzco, adonde entrô con gran triunfo, magnificando mucho su vitoria, publicando, que auia sido dada de Dios, y prometiendo-se grandes felicidades: desta no pudo gozar el Capitan Hernando Machicao: porque auiendo se huydo de su lugar, quando los enemigos se yuan â

Exercito  
Reales  
desbaratado  
en Guarina:

Muertos  
en la batalla  
de Guarina.

*Pessima  
illorum à  
natura,  
qui san-  
ctam recē  
tib⁹ odijs  
sanguine  
explēt, de  
inde ver-  
tunt in a-  
uaritiā: et  
sic de vi-  
tio in vi-  
tium desce-  
lere in sce-  
lus transi-  
liunt. Sco.  
911. His-  
tor. 4.*

Francisco de Caruajal manda matar à Machicao

encontrar, temiendo de la justicia, y de la ventaja del Campo Real, por este caso Francisco de Caruajal le hizo matar con la misma impiedad que à los demas, con que quedó premiado de los grandes seruicios hechos de vn tirano à otro, aunque no bastantemente castigado; era de san Lucas de Barrameda.

*Capitulo III. De las crueldades, que Francisco de Caruajal hazia en el Cuzco: y que llegado el Presidente à Xauxa, dio los officios del exercito, y comenzó à marchar la buelta del enemigo.*

Francisco de Espinosa lo haze en la villa de la Plata.



Diego de Caruajal usa crueldades en Arequipa

Doña Maria Calderon habla mal de Pizarro,

N Entrando Pizarro en el Cuzco, embió à su priuado Francisco de Espinosa à la villa de la Plata, à recoger el tesoro que allihuiesse, y llevar la gente, y armas que hallasse; robò hasta sesenta mil pesos, y ahorcò a tres, ó quatro, q̄ le parecia, que no eran de la deuocion de Gonçalo Pizarro. Diego de Caruajal no fue mas piadoso en Atequipa; porque despojò quanto auia hasta los clauos de las paredes, y se lleuò las mugeres de los que auian seruido a Diego Centeno, tratandolas tan deshonestamente, que dos dellas, de rabia, se mataron. Llegadas estas mugeres al Cuzco, Doña Maria Calderon, muger del Capitan Geronimo de Villegas, compadeciendose de su desventura, y quiza sentida de la persecucion de su ma-

rido, que fue vno de los vencidos en el campo de Guarina, hablaua con menos tiento de lo que en tan peligrosos tiempos conuenia. p̄ues ya del todò Pizarro, y los suyos estauan olvidados de Dios, del Rey, y de todo aquello q̄ podia ser justo, y à razon conforme; y auriendole aduertido, que la doña Maria Calderon le llamaua tirano, y dezia, que no podria durar, embió a Francisco de Caruajal, que sin el respeto, de que como muger, se le podia disimular su inconsideracion, y que era su comadre, y persona principal, y que dichos con dichos, y no con obras se hã de pagar, especialmente con mugeres, la hizo ahogar con las manos de dos negros, y colgar de su ventana; porque no se sabian compadecer de nadie, ni disimular, no solo palabras que ofendian, pero aun hasta las señales se castigauan con la vida: porque los Indios eran bastantissimos testigos, para tener à qualquiera por condenado, a tanto auia llegado la rabia, y el furor de aquellos hombres, que ya no se vsaua castigo, que no fuesse derramar sangre; porque la ira implacable de estos tiranos no perdia ocasion, ni tiempo, para executar su crueldad.

Llegado el Presidente al valle de Xauxa visto, que como desde el principio se auia considerado aquel negocio, no se podia escusar de ser lleuado por armas, solicitaua la labor de los arcabuzes, picas, y otras armas, que se auian mandado hazer; y su cuydado, mouia a los Capitanes à ponerle en todo muy de veras. Llegò en esto la nueua de la rota de Centeno, y tanto mas fue sentida, quanto generalmente se esperaba lo contrario; porque la justicia de la causa, el valor de los soldados, y Capitanes, y el numero lo prometian juntamente con el aborrecimiento, q̄ ya todos tenian a las costumbres de Gonçalo Pizarro, y de los suyos. Oyò el

*Pœna est cōmesurã da delicto ideo dicta dictis sũt ulciscẽda, & nõ factis. Sco. 308. an. 4.*

*Ira implacabilis hoc est proprium, ut verba omnia, sed tẽpus, & occasione grauitur lædẽdix. petet. Sco. 31. ann. 1.*

*Presidẽte sabe la rota de Guarina.*

*Impiter ti  
bi summe  
rande re  
male gesta  
gratulor.*

*Presidete  
q̄dize so-  
bre la rota  
de Guarina.*

el Presidente esta da gracia con animo constante, loando la diuina Magestad, y consolando a los que le dauan el pessame de la mala fortuna que tuuieron los Capitanes Reales. Dixo, que los efectos dependen de sus causas, y que las causas son de dos maneras, o manifestas al hombre, o ocultas: las manifestas son las que mediante las razones prouables, o necesarias causan, que el animo se fofsiegue con ellas; y las ocultas, que por ser sobre la capacidad del hombre, o indeterminadas, se le esconden: por lo qual los buenos entendimientos juzgan, que la fortuna estaua en el numero de las segundas causas, la qual trae, y dispensa sus bienes de tal manera, que dello no se puede dar razon alguna, aunque muchas vezes contra razon agrauie a los buenos, y fauorezca a los malos, y haga suceder vanos los efectos bien encaminados, y lleue los mal guiados a buen fin; de donde se infiere, que los cielos, las estrellas, y todas las especies de las cosas son produzidas de alguna causa principal, y no de la fortuna. La qual han querido algunos, que es el juyzio, y razon que seguramente lleva al hombre al verdadero camino de adquirir todo genero de bienes temporales: y que otros pensaron, que es vna natural potencia, impressa en el hombre dichofo, como el peso en la piedra, y la virtud atractiua en la piedra Yman: pero que verdaderamente es vna cosa, de la qual resultan efectos no anteuistos, ni entendidos de los hōbres, sino que proceden de la pura volūdad de Dios, q̄ dà los bienes, y los males, las vitorias, y las perdidas, a quiē es seruido, y quādo es seruido, y q̄ muchas vezes permite, por sus ocultos juyzios, que quien tiene mas justicia pierda el pleyto, y assi era el caso sucedido en Guarina, porque no de-

uia de ser llegada la hora final del castigo de la tirania, delictos, y crueldades de Gonçalo Pizarro, y de los que le seguian: y con esto que oyeron al Presidente quedaron de muy buen animo los que juzgauan a Gonçalo Pizarro por tan bien afortunado, que les parecia que tenia (como dizen) puesto el clauo a la fortuna; y que por esto era inuencible.

Y auiendo se discurrido en el consejo sobre lo que se deuia de hazer, se acordó, que los Capitanes Mercadillo, y Lope Martin fuessen luego a Guamanga con cinquenta arcabuzeros, y tomassen los caminos, para que se pudiesse tener noticia de lo que los Pizarros hazian en el Cuzco, y recogiesen la gente que huuiesse escapado de la rota de Guarina. Llegados los dos Capitanes a Guamanga, se adelantó Lope Martin veinte leguas mas arriba con cartorze soldados, y prendió a Pedro de Bustinza, que por orden de Gonçalo Pizarro (como se ha dicho) andaua en Andaguaylas, y ahorcó a dos Corzos grandes delinquentes, y dio libertad a ocho, o diez soldados de Centeno, y se boluio a Guamanga, y porque pareció al Consejo, que no era bien, yr sin artilleria con aquel exercito, y para que se pudiesse llevar con toda breuedad, ordenó el Presidente al Mariscal Alonso de Aluarado, que fuesse a los Reyes a llevar la que alli auia con sus aparejos, y tambien, para que recogiesse a los soldados que de Guarina, y otras partes huuiessen acudido a aquella ciudad, y el dinero, y vestidos que huuiesse: por-

*Presidete  
embia dos  
Capitanes  
a Guamanga.*

*Naturãq.  
pœna stuo-  
dio supere-  
rabant.  
Cesar.*

que la gente los auia menester, la qual de muy buena voluntad seruia, y padecia qualquier trabajos.

(.2.)

Capit-

*Capitulo IIII. Que se proueyeron los officios del exercito, y las muertes, y crueldades que los tiranos hizieron hasta este punto.*



El Presidente determinò de encomendar, y proueer los officios del exercito, lo qual hizo en esta manera. A Pedro de Hinojosa hizo Capitan General, como estaua proueydo: al Mariscal Alòso de Aluarado Maesse de Campo, con la misma limitacion que Vaca de Castro dio este officio à Peraluarez Holguin: al Licenciado Benito Suarez de Caruajal Alferrez General: Sargento Mayor Pedro de Villanucencio: Capitanes de Cavallos don Pedro Luys de Cabrera, Gomez de Aluarado, Juã de Saucedra, Diego de Mora, Rodrigo de Salazar, y Alonso de Mendoza: Capitanes de infanteria don Baltassar de Castilla, Pablo de Menesses, Hernan Mexia de Guzman, Iuan Alonso Palomino, Gomez de Solis, Mosquera, don Fernando de Cardenas, Francisco de Olmos, Gomez Arias, el Capitan Porcel, el Capitan Serna de Carrion, el Capitan Pardauê: y porque ya era llegada el artilleria, y las municiones, y conuenia, que para gouernarla, se proueyesse persona de autoridad, esperiencia, y diligencia; el Presidente considerando la calidad, y buenas partes del Capitan Gabriel de Roxas, de cuyos seruicios tenia bastante relacion, determinò de encomendarfela. Yuan tambien en compania del Presidente los Obispos de los Reyes, y de S. Francisco del Quito, y el de la ciudad del Cuzco, que auia aportado alli, auendosi por gran dicha saluado de la batalla de Guarina, y los Prouinciales de santo Domin

go, y la Merced, y otros muchos Clerigos, y Religiosos: y auendosi tomado muestra à la gente de guerra, se hallaron quatrocientos cauallos, quiniètas picas, y setecientos arcabuzeros, sin otra mucha gente que esperaua, y la que yua llegando. Y por no dexar confuso lo que se dize, q̄ el Licenciado Christoual Vaca de Castro, y el Presidente Pedro de la Gasca eligieron los Maesses de Campo de sus exercitos, para solamente lo que tocava a la guerra: es de saber, que se vsò en Castilla, que el Maesse de Campo del exercito, que es en Francia el Mariscal, que tambien lo fue en España; tuuiesse el mismo poder que el Capitan General, q̄ como segunda persona suya lo disponia todo, sin referuar lo dela justicia, y particularmente en las Indias, adonde vsauan mal de tan grã poder, pues por qualquiera antojo, y liuiana causa, y muchas vezes por ira, y por vengança castigauan en la vida: y por escusar esto los dichos dos Gouernadores, limitaron esta autoridad, y nõbraron Auditores, ò Alcaldes Mayores, y aunque les toca el conocer de las causas de los soldados, y al Barrachel de Campaña executar lo que se le manda, ambos officios estan subordinados al Maesse de Câpo, que como la segunda persona del General, executa las resoluciones del Consejo, dà las ordenes, e haze los alojamientos, reparte los quartelles, y haze todo lo demas que podria hazer el Capitan General; y porque los que gouernauan tropas de infanteria se llamauan Coronetes, como fue en la disciplina del Grã Capitan, y en las conquistas de Oran, Mazarquiuir, y Bugia, adonde lo fueron el Conde de Altamira, Pedrarias de Auila, don Pedro de Granada, y Venegas, y Espinosa, a los quales la Historia del Emperador don Carlos Quinto, ignorando los terminos militares, llama Genera-

Corone-  
les ora  
son Maes-  
ses de Câ-  
po.

Maesse de  
Campo al  
presente  
se llama  
Maesse de  
Campo  
General.

rales, y en los primeros años del Emperador, en la pressa de Maya, y jornada de Saluatierra, adonde eran Coronel Gutierre Quixada, Diego Garcia de Paredes, Rengifo, y Diego de Vera: porque a estos officios llaman ya Macesses de Cãpo: dizẽ Macesse de Cãpo General, al que primero llamauan Macesse de Campo solamente; y el titulo de Coronel dura en las otras naciones, y los Coronel proueen las compañías: las de la nacion Española se han reseruado los Capitanes Generales de los exercitos, y yo vi en vna diferencia entre vn Aleman, y vn Español, que le dixo el Aleman, que era Capitan como el; y respondiõ el Español, que era assi: pero que la prouision del vno era de Coronel, y la del otro de Capitan General.

Pareciendo pues, que se podia marchar en demanda del tirano, fue saliendo el exercito de Xauxa cõpañia por compañía a 29. de Deziembre con grande deseo de poner fin en tantas crueldades, como los tiranos vsauan: porque hasta el dicho dia se tuuo por verdadera relacion, q̄ fueron los ahorcados, y degollados trecientos y ocheta hombres, y secientos los muertos en batallas, y reencuentros, gente muy honrada, rica, y buenos soldados: fue caminando el exercito la buelta de Guamãga, para desde alli yr a passar el rio de Abañgay, al qual embiõ el Presidente a reconocer a Pedro Alonso Carrasco, Alonso de Meffa, y a Origuela, personas de recado, y experiencia. Auia el Presidente embiado a Iuan de Espinosa, para que pudiesse diligencia, en que los Caziques de la comarca nõ permitiesen, que se acudiesse con mantenimientos a la gente de Gonçalo Pizarro, y saber los pasos del enemigo, y vsõ de tãta sollicitud, q̄ viendose Gonçalo Pizarro priuado del ayuda q̄ por aquella parte tenia, escriuiõ a Iuan de

Espinosa, amenazando al Presidente, y a el con palabras tan feas, è indignas, q̄ bastarã dezir, que eran conformes a quien a Dios, y a su Principe auia perdido la verguença, y el respeto: porque hasta aquel punto, en el miserable estado que las cosas se hallauan en aquella tirania, todo era lastimoso, y lleno de atrozidad; y esto es lo sucedido en estos acontecimientos hasta en fin deste año: y por guardar la ordẽ comenzada, no se prosiguen hasta su lugar.

*Capitulo V. De lo que passa-  
ua en este tiempo en el Nue-  
uo Reyno de Granada, y  
de la pacificacion de los  
Musos, y Colimas.*

çalo Pizarro, y malas palabras cõtra el Presidẽte.

*Adeo est factus, & odio sus tyrannicus status, villos durante; voluptates a subditis exulcent; nec aliquid conspicitur, quod atrox, & maestus nõ sit. Scot. 338. an. 4*



En este tiempo no se cessaua en el Nueuo Reyno de continuar en la pacificacion de las naciones de los Indios comarcanos, especialmente los Musos, y Colimas; y no auiendo sido de prouecho las entradas que en su tierra hizieron los Capitanes Luys Lanchero, Martinez, y Valdes. Llegado el Licenciado Miguel Diaz de Armendariz por Luez de Residencia, y Governador al Nueuo Reyno, auendose de detener alli, por auerle ordenado el Presidẽte Gasca, que no entrasse en la Governacion de Popayan, por nõ dar causa al Adelantado Sebastian de Belalcazar de alterarse por el caso del Mariscal Jorge Robledo, de que el mismo Armendariz fue ocasion: porque para la guerra del Piru le auia menester. Proueyõ al Capitan Pedro de Orsua su sobrino, que en su lugar auia estado, para que entrasse con docientos hombres, el qual poblõ en esta Prouincia la ciudad

*Poblaciõ de la ciudad de T...*

*rogan-  
ia de Gõ*

dad de Tudela en vna vega junto al rio Zarbi, y por la propinquidad de las sierras, los Indios con sus ordinarias acometidas, le inquietauan, de manera, q̄ no le dexauan salir à buscar comida; y conociendo que alli no se podia conseruar, pidio al Licenciado Miguel Diaz, que le permitieſſe yr a descubrir el Dorado, y afsi quedó despoblada la ciudad de Tudela, y los naturales de la tierra tan vfanos, que se atreuián a salir a buscar à los Castellanos, por los caminos, y à los Indios Moscas, que yuan de Tunja a Velez, y de Velez à Santa Fè, aunque apartados de su Prouincia a seis y ocho leguas, y para ello se confederaron con el Cazique de Saborbo Indio Mosca, y con esta confederacion militarón contra los Castellanos, y se encarnizaron tanto, que algunos de los Indios Moscas con el calor de los Musos mataron à sus Encomendados, y los Musos quedaron tan ceuados en la carne humana, que dauan muchas trañoçadas a los Indios Moscas debaxo de paz, y como mandas de ouejas lleuauan hombres, y mugeres, y los matauan, y comian, y boluián por otros, y tanto fue creciendo la ferocidad de los Musos, que poco à poco yuan consumiendo a los Moscas comarcanos: y visto por los Cabildos de las ciudades de Santa Fè, Tunja y Velez, la gran perdicion, y menoscabo que auia de los naturales Moscas de sus Encomiendas, acudieron à pedir remedio a los Ministros Reales, y para refrenar la barbara crueldad de los Musos, haziendo en ellos exemplar castigo, y auiendoſe dado bastante informacion de los daños, se hizo junta general de Prelados, Religiosos, y personas de otros estados, y auiendoſe consultado sobre la justicia de la guerra, se determinò, que lo era por ser contra Indios Caribes comedores de carne humana; y que se

Pedro de Orfua va a descubrir el Dorado.

Indios Musos muy crueles, y comedores de carne humana.

En el nuevo Reyno no se determinò, q̄ la guerra cõtra los Musos es justa.

deuia proueer vn Capitan, que con gente fueſſe à castigar los Musos, por los muchos daños, muertes, y robos que auian hecho en los comarcanos, de que tantas querellas auia; y que este Capitan poblasse vn pueblo, que fueſſe freno deſtos Musos; y teniendoſe satisfacion del Capitan Luys Lanchero, algun tiempo despues de lo que se va refiriendo, fue a esta guerra con sesenta valerosos soldados bien armados, y proueydos de lo que auian menester.

Llegados con su Capitan al repartimiento de Paya de Indios Moscas de la Prouincia de Velez, y tomando por deuocion a la santissima Trinidad, con profupuesto de gouernarse como buenos, y fieles Christianos, entraron conquistando estas Prouincias (y aunque con perdida de algunos soldados, llegaron a vna loma, adõde yẽdo marchando, desde vn peñol tiraron vn flechazo al Capitan Luys Lanchero, y le acertò por vn ombro, que le passò vn sayo de armas colchado de algodõ de quatro dedos de grueso, àcuya causa hizieron alto, y con la fuerça de la yerua se embarò el Capitan, y creyendo los soldados, que muriera desta herida, le rogarõ, que para premio de sus trabajos hizieſſe vna poblaciõ en aquella loma, con profupuesto de mudarla adõde mejor disposiciõ huuieſſe, y afsi se hizo, y se llamó, La villa de la Trinidad; y en teniẽdo salud el Capitan, fue à reconocer el sitio adõde el Capitan Pedro de Orfua auia poblado; y estando alli alojado llegó el Capitan Iuan de Ribera cõ socorro de gente, porq̄ ya faltaua buena parte de la de Luys Lanchero, y cõ el socorro fueron a ver la caldera adõde estã aora la villa prouida de agua, leña, yerua, y sitio de ayres saludables, porq̄ el sitio de Tudela no pareció a proposito, por estar fuera de la comarca de la tierra: la eleccion del sitio

Luys Lanchero entra cõquistado a los Musos.

poblaciõ de la villa de la Trinidad de los Musos.

Villa de la Trinidad se mudò a otra parte.

Calidades  
de la tie-  
rra de los  
Musos.

fitio fue buena, por lo qual se ha conseruado la poblacion, aunque la guerra ha trabajado mucho a los Castellanos, por auerse muchas vezes rebelado los naturales. Es de ordinario esta Prouincia caliēte y humeda, y abundante de aguas, ay dos Veranos y dos Inuiernos en el año, y no porque sea mas frio, ni mas caliente el vn tiempo que el otro, sino porque el vn Verano comienza de principio de Diziēbre hasta fin de Febrero, y el Inuierno de principio de Março hasta fin de Mayo, y entonces entra otro Verano, que dura hasta fin de Setiembre, y el otro Inuierno lo que resta del año: diferenciase el Verano del Inuierno, porque el Inuierno es lluvioso, y el Verano seco, y lo mas ordinario llueue de noche, y pocas vezes de dia, y los vientos que mas dañan son vracanes, que vientan de Norte a Sur, y de Sur a Norte con grandes truenos y relampagos, y caen algunos rayos. Es tierra de muchas sierras con grandes, y pequeños rios y lagunas, abundante de mantenimientos y de pocos pastos para ganados.

*Capitulo VI. De algunas particularidades de los Musos, y Colimas en el distrito del Nuevo Reyno de Granada.*



Calidades  
y costum-  
bres de los  
Indios Mu-  
sos y Co-  
limas.

Los Indios despues q̄ se les ha quitado el comer carne humana, van en aumento, es gente de pocos tratos y grangerias, de moderado entendimiento, de buena disposicion y proporcion, andauan desnudos, nunca reconocieron señor, seguian el consejo de sus viejos, respetando a los mas valientes, aora vistē

mantas, y camisas, por auerselo persuadido los Castellanos, viuen en barrios y parcialidades, y otros de por si, y adonde vn Indio haze su labrança, alli fabrica su casa. Son holgazanes, ocupanse mucho en beuer, y despues de borrachos se matan vnos a otros: son crueles q̄ no perdonan padres a hijos, aun q̄ ya estan algo corregidos: son tan codiciosos, que por qualquier interesse perdonan qualquier muerte, y entretanto que no ay satisfacion, dura la guerra. Entre los de vn mismo apellido pocas vezes ay passiones. Lleuase la viuda todos los hijos a su tierra, y toman el apellido de la madre: y si matan algū Indio, por sus costumbres no estan obligados a la vengança y satisfacion deste agrauio los parientes del padre, sino los de la madre, cō todos los Indios de su apellido. Hablā generalmēte vna lengua en esta Prouincia.

Estā la villa de la Trinidad en siete grados de la linea Equinocial, y de todas las sierras se parecen las guardas del Norte, y del Sur, q̄ es vna Cruz de quatro estrellas bien formada, y se parece biē alto a la tierra, y en fin de Agosto, y mediado Março, no haze sombra el Sol de medio dia por ninguna parte. Estā este lugar 24. leguas de Sātafe, y que parte termino con ella, y tambien las de Tunja, Velez, y la Palma. Quanto al principio del mundo teniā estos barbaros q̄ vn hombre q̄ llamauan Are, q̄ siēpre estaua echado, y q̄ no era hōbre sino como sōbra de hōbre, labrō en vnos palos rostros de hōbres, y mugercs, y echādos en el agua se leuātārō viuos, y los casō, y se apartarō, y comēçarō a cauar la tierra, y nunca mas vieron a este Are, y q̄ esto passō de la otra banda del rio grāde de la Madalena. Sus oraciones y fāterias era por el agua, y los traia el demonio muy engañados, y hablauā

Altura de  
la villa de  
la Trinida-  
dad.

Opinion  
de los bar-  
baros acer-  
ca de la  
creacion  
del mūdo

Gg con

Creencia  
de los In-  
dios, Mu-  
fos, y Co-  
limas.

con el, dandoles a entender, que no es bueno subir al cielo, y otras mil ceguedades. Tenian al Sol por padre, y a la Luna por madre, y quando se eclipsaua llorauan, diciendo: Madre, adonde vas y nos dexas? Buelue acá conosco, que quedamos sin ti solos, y quando esto sucedia, tocauan sus trópetas, flautas, y atambores, y otros instrumentos. Y entonces les daua a entender el demonio, que se queria boluer el cielo con su claridad de arriba abaxo, y lo mismo hazian, quando se eclipsaua el Sol, y no le tienen por Dios como otras naciones de las Indias, diciendo, que ellos fueron criados primero que el Sol, y la Luna, y nunca supieron, quien los crio, hasta que la doctrina Christiana se lo ha dado a entender. Quando sucedian tormentas de truenos, relápagos, aguas, y vientos, pedian socorro a la Luna, soplauan adonde venia la tormenta, y con aquello entendian que se desuiaua, y que yua a otra parte, y sino, que no queria oír sus ruegos.

Los Mu-  
fos, y Co-  
limas no  
tienen por  
Dioses al  
Sol ni a la  
Luna.

bueluen en vnas hoyas de vibao, que son verdes y anchas, y las tienen en los braços no mas de tres dias, dicen, que porque no se hagan perezosos, y luego ponen la criatura en vna cunilla de cañas, quanto cabe el cuerpecillo, y atan los braços por las muñecas y molledos, por las piernas, y por la garganta del pie, y por las pantorrillas, y los ponen la cabeça abaxo y los pies arriba, arrimada la cuna a la pared empinada, para que se hagan las cabeças rezias y redondas, no los muestran a andar, hasta que ellos gateando se leuantan, enseñados de naturaleza, y empieçan de por sí a andar, lo qual hazen dentro de vn año de como nacen. Quando tienen quatro, o cinco años los ponen sus nombres de arboles, piedras, yeruas, o animales, tomados de sus parientes. En edad de diez y seys o diez y siete años casan las hijas, conciertan los parientes el casamiento sin que lo sepa la desposada, y va el desposado adonde está, y se entretiene con ella tres dias halagandola, y ella le riñe, y da de puñadas y de palos. Y passados los tres dias, se aplica y guisa la comida, y se la embia con su madre, o parienta, y luego duerme con ella, quanto dura aquella Luna sin consumir el matrimonio, y haze vna labrança de mayz para la desposada y suegra, y da las cuentas que es el dote, y si es ricas dalas vnas saldillas con cascabeles a su uso, que suenan a la forma, quando andan, y si durante los tres dias se consume el dicho matrimonio, la tienen por mala y deshonesto, y si en algun tiempo comete adulterio, ay muchos que con enojo facilmente a si mismos se flechan, y mueren, y otros que se satisfazen con quebrar quantas tinajas, ollas, y bafijas

Mufos, y  
Colimas  
como criã  
los niños.

Mufos, y  
Colimas  
quando se  
nombrã  
los hijos.

*Capitulo VII. Que continua  
la descripcion, costumbres,  
y cosas naturales de  
Mufos, y Colimas, nacion  
en el Nuevo Reyno de  
Granada.*



N pariendo las madres, se van a los arroyos, y se lauan, y tambien a las criaturas, y las em-

basijasay en casa , y se va al monte mas cerrado , y haze vna choça , y se mete en ella , y está vna Luna , hasta que la muger tiene la casa proueyda de otras tantas basijas , y ella le va a buscar , y le toma por los cabellos , y le arrastra , dandole de cozes , hasta que se cansa , y mano a mano se bueluen juntos a su casa , y si el marido que se flechó muere , sus parientes se le ponen muerto sobre las rodillas , y le ha de llorar allí sin comer tres dias , y no ha de beuer sino vn poco de chicha , que es el vino de mayz , y passados los tres dias , la echan de la casa , y entierran al marido , o le tuestan entre dos hogueras , y tostado le ponen en vna barbacoa con sus armas , que son arco , flechas , macana , y paues , y al cabo del año le entierran , y no se ha de hallar presente la muger por el delito , la qual anda vagarunda , porque en el pueblo nadie la da de comer , y por esto toma por medio hazer vna labrança de mayz en parte muy solitaria , para sustentarse , hasta que sus parientes y los de su marido son amigos , y entonces van por ella , y la lleuan con honra , y la bueluen a casar . En las honras del muerto se bayla , y cantan tristemente sus hazañas , beuen el vino del muerto hasta caer .

*Capitulo VIII. Que va profigiendo en las costumbres y vsos de las naciones del Nueuo Reyno de Granada.*



VANDO muere el marido de su muerte natural , el hermano hereda las mugeres del difunto , porque

tienendos , tres , y mas , y si muere por ocasion de la muger , el heredero no está obligado , a recibirla . En la muerte de algun principal , la mas querida muger pone la cabeza en sus rodillas , y las otras toman el cuerpo , de manera que todas tienen el cuerpo sobre las rodillas , y quando van a comer , dexan parientas en su lugar , y en aquellos tres dias todos beuen , y hazen las ceremonias , y tuestan el cuerpo , y le hazen embalsamar con cierto betume hediondo que tienen . Es gente que con facilidad se ahorca , y flecha , y acontece ahorcarse , porque la muger tardó en guisar la comida , o porque el vino no salio a su gusto , y con poca ocasion repudian las mugeres , y ellas quedan con liberrad , de casarse . No tienen ley ni precepto que guardar , ni que les obligue a pena , mas de la que el dañificado pueda dar al dañador , todo es vengança , y en quanto a ritos no tienen santuarios , ni adoratorios , ni conocen a Dios , y andaua el demonio entre ellos tan descubiertamente , que baylaba con ellos , y mostraua , que beuia , vianle coxo con vn pie de gallo , cabeza de perro , cuerpo de hombre , manos de garauatos , con vñas de aguilas , y facilmente admiten la santa Fe Catolica , y despues de bautizados no veen tan facilmente al demonio , y Dios por su infinita misericordia los va cada dia mas apartando de aquel error y ceguedad en que estauan .

Estos Indios fueron siempre muy belicosos , y así parece , pues echaron de sus tierras a los Moscas , y a los Nauras , que eran valientes , usaron mil ardides en las guerras , como hoyos encubiertos , y empunzados de puas muy agudas , y enarboladas de yerua pestifera , y trampas muy

Gg 2 encubier-

Demonio como se mostraua entre los Indios.

Indios del Nueuo Reyno reciben bié la Fe Catolica.



Indios  
Nauras  
por que no  
comia car-  
ne de Cas-  
tellanos.

encubiertas a las entradas de los bosques, con que despedaçauan muchos hombres. Estos Nauras se retiraron a vna Prouincia entre el rio grande, y el de Carare. Es gente rica, aunque era desnuda, y agora visten como los Moscas. Mataron estos Nauras ciertos Castellanos al Capitan Pedro de Orsua, y se los comieron, y todos murieron de camaras, y despues acá no han querido comer carne de Castellanos, saluo algunos que comiã el coraçon para hazerse valientes, y le repartian entre muchos. Entre todas estas generaciones de Indios ay muchos hechizeros, y arbolarios, creen mucho en agueros, no tienẽ por pecado matarse vnos a otros con yeruas, y de otra manera, y acontece ser el hijo de vn pueblo, y el padre de otro, y hallarse contrarios en la guerra, y flecharse rabiosamente, y a la noche dormir juntos, y a la mañana bueluen a su puesto, y si medianeros hazen las pazes, se satisfazen con darse mantas, y cuentas, y luego con varas largas se dan vnos a otros de palos hasta quebrarlas, y quedan amigos y van a beuer, y dura la borrachera vn mes. Solian desde alli yr a caça de Indios de otra naciõ para comer, y si no tenian, matauan al hijo, o al padre, o a la muger para dar de comer al huésped. Esta Prouincia se llama Muusa, de donde los Indios tomaron el nombre de Musos. Y la Caldera rodeada de sierras, adonde està la poblacion, se llama Chiguachi, y la lengua que hablan es clara, de buena pronunçacion y facil de aprender.

Siempre estos naturales poblaron en sitios altos y escombrados, que participassen de montes para derribarlos y hazer sus sementeras, por ser tierra mas descansada, y junto a fuentes frescas, adonde hazen sus caños de alto para lauarse, porque en esto son

muy viciosos, y adonde quiera que pueblan, buscan tierra sana, y pocas vezes enferman, y si acontece, es de camaras, refriados de lauarse tan a menudo sudando, y tambien desto les proceden grandes calenturas. En algunos valles ay Indios que crian papos como melones en las gargantas, y no han hallado remedio para ellos, y los ahogã. Dauales a entender el demonio que las enfermedades dichas, se las pegauan los Christianos, y para ellas tienen remedios de yeruas, que no querian mostrar a los Christianos, y si se las lleuauan eran molidas, porque no las conociesen, y para la yerua ponçoñosa, quando se flechauan, no tenian contrayerua, ni otro remedio, sino cortar la carne, lo qual hazian cruelissimamente, y pocos escapan, y cortados, lauan la herida con agua caliente tres dias para abaxo, y si algunos escapan, siẽpre quedan mancos. Estã la Trinidad poblada a seys leguas de la Cordillera fria del Nuevo Reyno, que llaman Paramo por su yelo, y altura, y ser tierra rasa, y alli haze distincion la tierra caliente de la fria. Cae esta Cordillera a la parte del Oriente, y del Leste, y Sueste y Sur de la Trinidad, la qual corre del Nordeste al Sudueste, va de las sierras de Santa Marta, y segun se tiene noticia corre hasta

Chile.

Capitulo

Vicio de  
lauarse es  
grande en  
tre los In-  
dios.

Herida de  
yerua no  
tiene re-  
medio si-  
no cortar  
la carne.

Capitulo IX. Que prosigue la materia del precedente tocante al Nuevo Reyno de Granada.



Vna legua de la Trinidad está el rio Zarbi que, juntándose con otros rios se haze caudaloso, que corriendo

al Norte, va passar por entre dos altos peñoles, que parecen torres que llaman Furatena, adonde los Indios hazian sus adoratorios, al mayor peñol llaman Tena, que quiere dezir marido, y al menor Fura, que significa muger, y Furatena es como dezir marido, y muger, y alli dizen, que ay grandes ofrecimientos de oro, y auiendo entrado a esta noticia del oro el Capitan Iuan de Ribera con dos soldados, estando sobre ellos, salieron a el tres mil Indios Musos, y el Capitan acuallo, y los soldados a los dos estriuos se defendio dellos seys leguas, aunque le mataron el cavallo, y porque para huyr se aparto del vn soldado, los Indios le alcanzaron y mataron, y el Capitan y el otro soldado dicho Anton de Palma salieron saluos, por auer muerto al Cazique, que de otra manera no pudieran escapar, y oy dia cuentan los Indios este por gran caso, porque Ribera mató a muchos.

Arboles frutiferos de la tierra de los Musos.

Los arboles que tienen son vnos almendros acopados como pinos, y la almendra es como vn riñon de carnero, y el meollo como vn dedo dul-

ce como la almendra de Castilla, y sirve para almendradas a los enfermos. El quaoque es otro arbol como hiteuo de ganfo y comese della, ay cedros maderados olorosa, de que se hazen cajas, puertas, y ventanas, y es maderada colorada. El cariuri tiene la maderada rezia, es arbol grande, y esparramado, sirve para lo mismo. El guayacan sirve para postes y cosas tales, es maderada incorruptible, para lo mismo sirve el namore, porque es fortissimo. Ay la xagua con que se tiñen de negro, su cumo es blanco como agua, y vn mancebo trauiesso exprimio vna xagua en la pila del agua bendita, y hombres y mugeres se tiñeron los rostros y los dedos, con gran admiracion, hasta que vieron que era xagua. Los higueros (de cuyas rayzes se hazen buenas rodelas) dan higos tan grandes como naranjas muy dulces. El que se echa a dormir debaxo del aquapa, se leuanta inchado, y si es Indio por estar desnudo rebienta. Ay otro arbol, cuya corteza sirve como cañamo para hazer sogas. El hobo es alto, y acopado, su corteza y cogollos sirven para inchazones, y llagas de piernas, y se comen los cogollos, y aprouechan para las camaras. Ay nogales, y robles siluestres, que enxertos serian buenos. Ay tres maneras de ceibas, palmas de muchas maneras, y la maderada es negra como euano.

Arbol pã coñoso es aquapa,

Ay los arboles de donde se saca la termentina y el anime.

Gg 3 Capitulo

Capitulo X. Que prosigue las cosas de los Musos y Colimas tan particularmente, porque son cast las mismas entre las demas naciones de aquella parte.



Tienen assi mismo la palma que da la fruta que se llama cahepais, que es sustento de los naturales, y los cedras, p alras, y

aguacates que son como grandes peras verdeñales. Los nispelos nacen en partes humedas. El guamero es como madroño, y la pepita se come cozida como garbanços. Y otro arbol del ramano del ciruelo da la fruta como frisoles gruesos como nuezes. El guamo es grande como nogal, es su fruta vna bayna larga como vara de medir, tiene pepitas grandes como habas, son dulces como açucar, y de calidad fria. Otro arbol empinado y de rezia maderada, cuya fruta es de hechura de vn machete dulce, y de olor como almizque. Ay tres o quatro generos de guamos que da la fruta como algarrobas: tienen el granadillo de que hazen parrales, y tienen la fruta como pepinos. Otros arboles chã el erizo como de castaña, grande como naranja, y tiene dentro tres o quatro castañas del gusto de las de Castilla, y todas estas frutas se comen frescas, porq luego se dañan, salvo el almendra dicha. Ay otras muchas frutas de que se aprouechan los naturales que no tienen sabor ni olor, ni efecto de virtud. Hanse dado

En la India...

Otros arboles frutiferos de la tierra de los Musos.

Frutas de Castilla q se dan en el Nueuo Reyno.

en aquella tierra naranjos, limones, libras, toronjas, y cidras, higueras, y yuas, y tambien las ay siluestres, y se dan tambien cañas dulces en gran abundancia.

El grano principal de que los Indios se sustentan, es el mayz, los frisoles, y la yuca, batatas, y turmas de tierra, y la piña que es fruta dulce, y de buen olor. Los papayos son como melones, el arbol es alto, y la fruta es tierna y fria, las pepitas son de color de pimienta, y de fabor de maftuerço. Han lleuado de fuera los platanos, y el maney. Danse bien los repollos, rauanos, y lechugas, melones, y berengenas, pepinos, y calabazas, nabos, mostaza, perexil, culantro, cebollas, verdolagas, yerua buena, y arroz, y todas las frutas y legumbres tienen los naturales en mas que las suyas. Ay otras muchas yerbas y arboles y frutas, que seria largo dezirlas: pero lo dicho es lo mas sustancial.

Quanto a los animales, ay muchos puercos caños, que tienen el ombligo en el lomo, y otros pequeños pintados casi como jaualies, tigres, aunq pocos, pero muy brauos, leones q no hazen mal, sino al ganado, y otras dos maneras de tigres que no hazen mal, y otros que andan siempre en el agua como galgos, y tienen pies y manos de gansos. Los gatos negros de mote van a las gallinas, y lleuan la presa debajo del brazo, y se va en tres pies. Los osos negros como los de Castilla no hazen daño, sino al ganado menudo. Los osos hormigueros quando andã echan la cola (que es larga) sobre la cabeza, y ciñela con el pescuezo, y va andado de hormiguero en hormiguero, y saca la lengua como media vara de medir, e hinchese de hormigas, y recogelas, y se las come. Ay dantas, y venados como los de Castilla, y otros bermejios

Hortalisa de Castilla q se da en los Musos y Colimas

Animales de la tierra de los Colimas.

bermejós, que parecen cabras mom-  
reles, y son mejores las piedras beza-  
res que en estos se hallan. Las guada-  
tinajas son como liebres, y las zorri-  
llas que meten sus hijuelos en vna  
bolsa que tienen en la barriga, aun-  
q sean diez, son grandes despoblado-  
ras de gallineros. Los animalejos lla-  
mados vmazca, que en pariendo se  
le haze a cada hijo vna tet, ay los trae  
hasta que estan criados. El armadi-  
llo de que mucho se ha hablado que  
tiene cinco vnas en cada mano, con  
que caua la tierra adonde habita, es  
manso, y se come. El perico ligero tar-  
da tres horas en subir vn arbol, anda  
de noche, y cada vez que atça la ma-  
no da vn grito, y tarda media hora de  
paso a paso, es del tamaño de vn mo-  
no de Berberia, y es feroz, y no hazo  
mal. Vnos gatos ay que duermen to-  
do el dia, y caçan toda la noche pa-  
jaros y ratones. El pizma de tama-  
ño de vn gozque grande, es de mala  
catadura, el hozico largo y su voz de  
pajaro xirguero, defiendese de los pe-  
rros, los Castellanos los llaman Te-  
xoncs. Los erizos son como los de Ca-  
stilla, y el mayor es a manera de puer-  
co espin, en el arrojarse, y despedir de sí  
las puas. Ay muchas diferencias de:

Ganado  
de Castilla  
se cria cõ  
trabajo.

micos, ardillas, perdizes, codornizes,  
pauos de arcabucõ, halcones, cerni-  
calos, buhos, lechuzas, mochuelos,  
palomas torcazas, tortolas, gallina-  
zas negras, gallinas de Castilla, galli-  
pauos, puercos de Castilla, ganado  
vacuno, perros, y gatos: yeguas, ovej-  
as, y cabras se dan mal, y todo se  
cria con trabajo, por los gusanos que  
recien nacidos les da, y despues con  
qualquier sangre, que de qualquier  
ocasion se les haga, muere mu-  
cho del dicho ga-  
nado.

*Capitulo XI Que acaba lo  
tocante a las cosas del  
Nuevo Reyno de Grana-  
da, y la fundacion del Au-  
diencia y Chancilleria  
Real en el dicho Rey-  
no.*



En esta Prouin-  
cia ay minas  
de oro de se-  
guir, y no se  
han poblado  
por ser sitios  
baxos y en-  
fermos, el oro  
que se ha sa-  
cado es de  
veynte y vn quilates, y entiendese  
que ay minas de plata. Aquiestan  
las otras minas de las Esmeraldas que  
se labran con azequias de agua con  
poco trabajo de los naturales. Hallan  
se con las Esmeraldas algunos crista-  
les diamantinos, y duros como las mis-  
mas Esmeraldas, y algunas betas de  
las Esmeraldas se hallan entre Cal-  
cidonia, que es vn marmol blanco,  
y ha se secado deste cerro, que llaman  
de Ytoco de la juridicion de la Trini-  
dad, gran riqueza de Esmeraldas, y  
dizen los Castellanos y naturales, que  
quando vna estrella passa por este ce-  
rro, parece que resplandece mas a  
la vista que las otras, y que alumbra  
sobre el cerro como la Luna quan-  
do es de seys dias. Otras minas se des-  
cubrieron en contorno del cerro en  
comarca de vna y de media legua, y  
otras tambien de Esmeraldas en el  
cerro de Abipi tres leguas de Ytoco,  
y no se siguen por no auer agua.

Minas de  
Esmeral-  
das como  
se labran.

Gg 4 Tam.

Tambien ay minas de veriles, entre los quales se sacan vnos cristales grandes muy luzidos, claros, y transparentes. Ay minas de cobre, e hierro, y vna tierra negra con que los Indios tiñen sus mantas, dizen, que crece quando la siembran, como vna planta. Ay alúbres, añil, y pastel, y arboles, y yeruas con q̄ dan tintas de diuersas colores. Ay vn venero de piedras de que se hazen aras para el altar que estan passadas de Margagita dorada y plateada, que parecen bien.

En toda la tierra ay muchas fuentes de agua de sal, algunas quaxan, otras no: y seys leguas de la Trinidad ay vna gran fuente que llaman de Tupa, adonde se haze mucha, y muy buena sal, sobre la qual huuo grandes guerras, vnos queriendola defender, y otros ganar, y es cosa de notar que todas las fuentes de sal de aquella Prouincia se halla en quebradas de agua dulce. Hazese en esta tierra algun vestido de algodón, porque se coge mucho dello: hilase alguna pita, començauanse a hazer algunos ingenios de açucar. La fabrica de las casas es tapicaria, las de los Indios son a manera de choças, aunque de cien pies de largo, y veynte de ancho algo enarcadas y muy fuertes. Todas las mercancias que van a la Trinidad, y a todas las poblaciones del Nueuo Reyno suben por el rio grande en el genero de varcos que llaman canoas, que siempre usaron los Indios, saluo que ya son mayores, porque de ancho tienen quatro pies, y de largo sesenta, son de vna pieça, y de cedro, caben en ellas cien botijas de aquellas en que se lleua el vino de Castilla, y a vezes mas, y doce Indios que vogan, y nauegan, y comida para veynte dias que tardan en subir al puerto del Angostura y boluer hasta Tamalameque, el qual puerto está cerca de la ciudad de Mariqui;

**Sal en abundancia se halla en los Montes.**

**Fabrica de las casas de los Indios.**

**Canoas son vna mayor de las q̄ usaron los Indios.**

ta, que está veynte y cinco leguas de Santafe, y llamase aquel puerto del Angostura, porque alli se ensangosta el rio grande en trecho que por vna parte tiene vn gran Peñol, y por la otra vna ferrezuela que no le dexan estender, y de aqui no pueden subir.

Y auiendo se aumentado mucho la contratacion del nueuo Reyno, assi por auerse ya abierto, y allanado la navegacion del rio grande, como por las muchas poblaciones que se auian fundado, teniendose gran experiencia, de que, ni con el gouerno de los Corregidores, y Gouernadores, ni con el de los Iuezes de Residencia se conseguia del todo lo que se pretendia, que era lo que tocava al aumento de la Santa Fe Catolica, y conuersion de los naturales, y el assiento de la policia temporal, parecio al Rey, que conuenia poner vna Real Audiencia, y Chancilleria en el Nueuo Reyno q̄ residiese en la ciudad de Santafe de Bogotà, para lo qual se dio sello Real, y se dieron los despachos, ordenes, e instrucciones que se libraron, quando se fundaron las otras Audiencias de las Indias, y se nombraron por Oydores el Licenciado Melchor Brauo de Sarauia, natural de Soria, aunque no fue, porque le mandaron yr a seruir en la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes, el Licenciado Mieres, el Licenciado Galarza, el Licenciado Beltran de Gongora, el Licenciado Gutierrez de Mercado, y el Licenciado Pedro de Saauedra, y porque murio vno, fueron los quatro postteros. Fue proveydo por Fiscal el Licenciado Bolaños, y por Alguazil mayor Iuã Mendoza de Arteaga: encargoseles mucho el hazer justicia reta, y desapañonadamente; y guardar las ordenes e instrucciones, y no dar en las locuras, y vanidades que dieron los Oydores de otras Audiencias de las Indias, sino goucr-

**Oydores proveydos para al Audiencia del nueuo Reyno**

Gonçalo  
Ximenez  
de Quessa  
da Maris-  
cal del  
Nuevo  
Reyno.

*Premia  
virtutum  
sepè velo  
cius vicijis  
acquirun-  
tur, id a-  
pud tira-  
nū, secus  
apud Prin-  
cipem ius-  
tum & sa-  
pientiē, qui  
& si sero,  
semper ta-  
men virtu-  
tes pre-  
mijs prose-  
quuntur,  
aut salte  
prosequi  
debet. Sc.  
745. hist.  
3.*

gouernarse con mucha prudencia; pues aquello es el verdadero acertar, y porque el Consejo vino en entero conocimiento de los grandes seruicios que el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quessada auia hecho a la Corona Real en el descubrimiento de tan rico Reyno, y los trabajos increíbles q̄ en ello passó, se le dio titulo de Mariscal del Nuevo Reyno, facultad para levantar vna fortaleza, adon de le pareciesse ser necessaria, y ser Alcaide della, priuilegio de armas, demas de las que el se tenia, dos mil ducados de salario cada año, vn Regimiento en la ciudad de Santafe, y se le mandó, que con la nueva Audiencia se boluiesse a las Indias, porque siendo persona de tanto valor, el Rey tuuo consideracion a lo mucho que podia seruir en los descubrimientos de las grandes tierras, que se entendia que faltauan por descubrir. Y al cabo de sus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Quessada, porque los Principes justos, aunque tarden, no dexan los seruicios sin premio.

*Capitulo. XII. Del assiento que se hizo con Juan de Sanabria, para proveer las Prouincias del rio de la Plata, y la fundacion del Audiencia de la Nueva Galicia.*



AS cosas del rio de la Plata passauā de la misma manera que atras se ha visto, y aunque as- turamente Domingo Martinez de Ira la instaua, que se le tomasse residencia, por deshazer con esto las malas

nueuas que llegauan de su proceder, por mucho que lo procuraua impedir, finalmente el Rey fue informado de lo que passaua, y nunca se pudo dar orden en socorrer aquella gente, hasta que Iuan de Sanabria natural de Medellin, suplicó al Rey, se le hiziesse merced de la Governacion y Capitania general del rio de la Plata, y ofrecio de llevar a su costa cien casados, y doscientos y cincuenta soldados sin estos, y que poblaria vn lugar en el puerto de San Francisco, cabe la Isla de Santa Catalina, y otro a la entrada del rio de la Plata, en la parte mas conueniente con parecer de los que mejor se le pudiesen dar. Que llevaria trigo, ceuada, centeno, y otras semillas para cultiuar. Que no llevaria nada a nadie por el passage, salvo ocho ducados por el flete de cada persona, y seys por cada niño, llevando cada niño vna caxa. Que llevaria ocho Religiosos Franciscos a su costa, para seruir al culto diuino, y para entender en la conuersion de los Indios. Que llevaria quatro o cinco buenos nauios, para el passage de la gente, y quatro bergantines desarmados con su ligazon, y hierro, y rescates para contratar con los Indios, y dos mil varas de paño, mil camisas, dos mil pares de çapatos, quinientos bonetes colorados con testimonios de los precios de todo, para que lo pagassen los del rio de la Plata, con el trestanto, y se lo daria fiado, mã comunandose de diez en diez. Y el Rey admitio estas condiciones, y mandó que lleuasse mil quintales de hierro, y ciento de azero, para las herramientas de las grangerias y fraguas, y oficiales de todos officios mecanicos, y bastimentos para el camino, y ocho meses despues para sustentarse, entretanto que se cogia lo sembrado, y seys ornamentos para dezir Missa bien cumplidos.

Ofrecio  
tos de Ioa-  
de Sana-  
bria.

Condicio-  
nes de la  
fiesto de  
Iuan de Sa-  
nabria pa-  
ra el rio de  
la Plata.

Gg 5 El

El Rey dio á Iuan de Sanabria licēcia para poblar, y descubrir, titulo de Adelantado, la renencia de las fortalezas q̄ edificasse, el Alguazilazgo Mayor con los acostumbrados salarios, y facultad para repartir cauallerias de tierras. Mandô, que en el pueblo adonde residiese el Governador, no huiese mas de doce Regidores. Que los Alguaziles no lleuassen de los derechos de las execuciones a mas de cinco por ciento. Nombrô por Tesorero de aquella Prouincia al Capitan Iuan de Salazar. Con este despacho se fue Iuan de Sanabria a poner en ordē en Seuilla, y estando entendiendo en ello, supo el Rey, q̄ Portuguēsses embiauuan gente al Brasil, por lo qual le mandô aduertir dello, y que solicitasse su partida, y procurasse de impedir, que no se entrasse en ninguna cosa de su demarcacion, y que se diese passage, y matalotage deualde a costa de la Real hacienda a los Religiosos, y que se gastassen trecientos ducados en ornamentos, y se les diese asimismo vino y azeyte para seys años para sacrificar. Y estando Iuan de Sanabria solicitando su partida, murio, por lo qual se aduertio a su hijo, para si quisiese continuar en el asiento de su padre, y esta fue mucha desgracia, por que se perdio la esperança que se tenia, de que en las cosas de las Prouincias del rio de la Plata se auia de tomar alguna buena orden, adōde nūca cessauā entradas y viages, a descubrir la tierra, y los Castellanos, por el abūdancia y domesticqueza de los Indios, mas vezinos y comarcanos lo passauā con mas descanso, y por casarse con las Indias tenian mucho numero de hijos, que llaman mestizos, como siēpre fue, y es en aquellas Prouincias, aunq̄ la noticia q̄ cada dia mas se yua teniendo de las riquezas del Pirū los inquietaua, y entre las otras causas,

porque Domingo Martinez de Irala no dexaua en ocio a los soldados era esta, porque no se le fuesen, y embiauua con diuerfas tropas a los Capitanes, y quando a vna parte, quando a otra, y buelto Nuffio de Chaues del Brasil le embio con ochenta arcabuzeros a la entrada, adonde mataron a Iuan de Ayolas, y descubrio mucha tierra, y pacificô la gente, y hallô muchas naciones de labradores.

Y no auiendo por aora otra cosa que dezir del rio de la plata, estando ya las cosas del Nueuo Reyno de Galicia en Nueua España tan asentadas y biē encaminadas, que conuenia mudar forma de gouierno, desleando el Rey el bien de la gente, y porque los subditos, y naturales que pidieffen justicia la alcançassen, zelando el seruicio de Dios nuestro Señor, la paz y sosiego de los dichos subditos, acordô de proueer vna Audiencia que residiese en la ciudad de Compostela del dicho Nueuo Reyno de Galicia, en la qual huiese quatro Oydores, Alcaldes Mayores, como los del Reyno de Galicia de estos Reynos de Castilla, que estuuieffen subalternados al Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en Mexico, y para el despacho y expedicion de los negocios y pleytos, que acudiesen al Audiencia, se les dierō ordenanças, y se proueyerō juntamente todos los officios concernientes al seruicio della, y fueron los Oydores y Alcaldes mayores, el Licenciado Lebron de Quiñones, el Doctor Sepulueda, y por su muerte el Licenciado Ofeguera, el Licenciado Contreras, y el Licenciado de la Marcha, y Alguazil Mayor Diego de Nauarrete, y ordenoseles, que fuesen afables y benignos, que escusassen las visitas, cō uersaciones, y trato de las gētes, apartandose, quanto pudiesen, de toda domesticquez y familiaridad de nadie, pa-

*Audiencia que se pone en el Nueuo Reyno de Galicia*

*Oydores de la Nueva Audiencia del Reyno de Galicia.*

*El Rey manda, q̄ los Portugueses del Brasil se procure que no entren en su demarcacion.*

*El Rey manda, q̄ se prouea lo necesario para el culto diuino.*

ra estar mas libres en la administracion de la justicia, porque su Magestad (pues la tierra estaua con quietud) queria, que se quitassen todos los vsos y costumbres passadas, y se viuiesse conforme a las leyes, y que para mejor introducirlo, yn Oydor anduiesse siempre por la tierra deshaziendo agrauios, no se detiuo mucho tiempo el Audiencia en Compostela, porque parecio, que el sitio de Guadaluja, demas de ser mas agradable, mas sano, mas fertil, y abundante, está junto a vn rio con buenas fuentes, aguas, y pastos para crianças, y labranças, grandes montes para madera, y leña, y el temple de la tierra tal, que ni da pena el calor, ni el frio con muchos mantenimientos de trigo, mayz, frisoles, vacas, carneros, puercos, y aues de Castilla, y de la tierra caça, y pescado, y frutas de Castilla. En su comarca onze Corregimientos todos con sus partidos, y de la parte de la Barranca que dizen házia los Zacatecas veynte y cinco lugares, los dos Corregimientos y cabeças, los demas de Encomenderos, y así mismo la poblacion de las minas de los Zacatecas con docientos y cincuenta pobladores, y los de las minas de Guachinango, y otras, y los pueblos que dizen Daualos, que son nueue cabeceras con sus partidos de grande hermosura y fertil tierra, que confinan con Guadaluja de cinco hasta doce leguas, y la Prouincia de Colima, que confina mas con Guadaluja que con Compostela. De todo lo dicho, ni del asiento y comarca no está Compostela tan adornada, antes es tierra falta de bastimentos, mal poblada, y con muchas malas sauandijas, el temple demasiado de humedo, y de terribles tempestades, y sobre todo no estaua en comarca dispuesta, ni comoda, para administrar justicia, porque de muy le-

xos se auia de acudir al Audiencia, lo que no es en Guadaluja: y era en este tiempo Obispo del Nueuo Reyno de Galicia don Gomez Marauer.

*Capitulo XIII. De lo que el Rey manda a don Antonio de Mendoza acerca de las Islas de Poniente, y lo que ordena a los Padres Dominicos, para la conuersion de los Indios, y prouee, que se den por esclauos los Caribes de las Islas de Barlouto.*



El Rey (haviendo sabido lo que en las Islas de Poniente auia hecho la gente del armada que embio el Visorrey don Antonio de Mendoza desde Nueva España, así por relacion del mismo Visorrey, y de los soldados que por via de la India Oriental boluieron a Castilla, como de las instancias de Portugueses, y quejas que dieron por auer entrado ( como ellos dezian ) en lo que no les tocaba) ordenó a don Antonio de Mendoza, que si tenia aueriguado, que las Islas que su armada ocupó, caian dentro de los limites, que conforme al asiento que mandó tomar con el Rey de Portugal, pertencian a la Corona de Castilla y de Leon, las conseruasse, donde no, que las dexasse, porque no era su intencion entrar en lo que tocasse a Portugueses, ni cōtrauenir a lo con ellos assentado.

El Rey no quiere que se toque en cosa perteneciente a la Corona de Portugal.

*Nocentissima imperio miseracione blandiloquentiam, & lenitatem. Tuci.*

*Comarca de Guadaluja sana y fertil.*

asertado. Y por que era cosa mas clara que el Sol, q̄ todas las Islas de Poniente caen en la demarcacion de Castilla, don Antonio de Mendoça pensò desde luego en embiar a pacificar todas aquellas Islas, saluo las de los Malucos, porque aunque caen en la misma demarcacion de Castilla, por el asiento tomado con la Corona de Portugal, no se podia tocar en ellas: pero otros cuydados impidieron, que don Antonio de Mendoça no lo pudiesse executar, y por esto se difirio hasta que fue el Visorrey don Luys de Belasco.

Era en este tiempo Obispo de Guatemala don Francisco Marroquin varon de santa vida, y muy zeloso del seruicio de Dios, y por el cuydado que de ordinario sabia, que el Rey y su Real y supremo Consejo de las Indias ponian en lo que tocava a la policia espiritual, y diligencia en el culto diuino, siendo por el Obispo auisado, ordenò a Fray Tomas Casillas Vicario General en Nueva España, de la orden de Santo Domingo, y a fray Tomas de la Torre y a otros Religiosos de la misma orden, q̄ residian en los terminos de Chiapa, que porque auia sido informado, que entre los terminos de Goazacoalco, Tabasco, y Chiapa a las espaldas de los Zapotecas era vna Prouincia de Indios alçados, sin conuersacion ni trato con ningun Christiano, por lo qual no podian venir en conocimiento de nuestra santa Fe Católica. Auia acordado de encomendarlos, que con todo cuydado y caridad procurassèn de reducir aquella gente, para que estuuiessèn quietos y seguros en sus pueblos, y que para poderlos traer mas facilmente a obediencia, el Rey dio comission a los dichos Religiosos, que los prometieffen en su Real nombre, que viuiendo pacificamente, no

Don Antonio de Mendoça halla que las islas de Poniente pertenecè a Castilla.

El Rey zeloso de la conuersiõ de los Indios.

Comissio a ciertos padres Dominicos para la conuersion de cierta prouincia de Nueva España.

serian en ningun tiempo encomendados a nadie, ni enagenados de la Corona Real ellos, ni sus sucesores, y que de mas desto, por tiempo de seys años no se les pondria tributo alguno. Los Religiosos emprendieron con animo santo esta empresa, y mediante su buè exemplo, y su mucha doctrina exercutada con discrecion, y prudencia, en breue tiempo pacificaron aquella gente, y la conuirtieron a nuestra santa Fe Católica, porque adonde los naturales dā lugar al exercicio de las armas espirituales, manifesto es el fruto que ellas hazen en breue tiempo, mediante la gracia de nuestro Señor.

Los Indios Caribes de las Islas de Barlovento continuaua en dar grandes molestias a la Isla Española, Xamaica, y a la costa de Tierra firme, y mucho mas a la Isla de San Iuan, y tanto mas aumentaua su insolencia, quanto por causa de las nuevas leyes que lo prohibian, los Christianos no los hazian guerra, ni los tomaban por esclauos, que es lo que ellos mas sienten, porque el morir peleando, antes lo tienen por gloria, y como en particular la ley que desto trata, era tan apretada, que mandaua, que que por ningun caso en guerra, ni de otra manera, aunque fuesse por titulo de rebelion, ni por rescate, ni en otra forma, se pudiesen hazer los Indios esclauos, auiendose quezado los vezinos de la Isla de San Iuan de Puerto Rico, que de las Islas de la Trinidad, Guadalupe, la Dominica, Santa Cruz, Matinonò y otras salian muchos Indios Caribes, que les hazian grandissimo daño. El Rey sin embargo desta ley, dio licencia a los vezinos de la Isla de San Iuan, para que los pudiesen hazer guerra, declarando, que los tomassen por esclauos, como enemigos comedores de carne humana,

Indios Caribes de las Islas de Barlovento, q̄ hazen mucho daño en la Española, Xamaica, y Tierra firme.

Facultad a los de la Isla de San Iuan para hazer esclauos a los Caribes.

con

con autoridad e interuencion de la justicia, para que fo color destos, no quitassen su libertad a otros. Y esto es lo que passò en todo este año de mil y quinientos quarenta y siete.

*Capitulo XLIII. Que el Presidente Gasca determinò de yr en demanda del tirano, y se ordenò, que se ehasen puentes en el rio Apurima.*

yel Contador Iuan de Caceres con muchos vestidos, y dineros para los soldados, los quales por ser Inuierno padecian, y por esta causa adolecierò muchos, y el Campo se huuo de detener en Andaguailas muchos dias aguardando el buen tiempo. El Gouvernador Pedro de Valdiuia era persona de gran experiencia, y juyzio en cosas de guerra, y passò a las Indias, auiedo seruido en las ocasiones que en sus tiēpos se ofrecieron en Italia, por lo qual no solo el exercito recibio con su presençia general contento: pero particularmente el Presidente, el qual desde entonces, aunque continuaua en llamar a los Consejos a los Capitanes, començò a tener otros mas particulares con menor numero de personas, para resolver lo que se auia de hazer, los quales eran, el General Pedro de Hinojosa, el Capitan General del artilleria Gabriel de Rojas, el Maesse de Campo General Alonso de Aluaredo, el Adelantado Sebastian de Belalcazar, y Pedro de Valdiuia, de quien dizen algunos, que vino al Pirù a seruir en esta guerra, auiendo entendido que el Presidente Gasca estaua en el Reyno. Y otros q̄ su venida fue a caso a proueerse de lo q̄ auia menester para sus conquistas. Lo que se ha podido entender es, que auiendo embiado al Pirù al Capitan Antonio de Villosa, que murio siruendo al Rey en la batalla de Guarina por socorro de gente, armas y cauallos, visto que por las alteraciones no boluia con la breuedad que auia menester, porque cada dia mas yua descubriendo en el Reyno de Chile tan grandes poblaciones, que sus fuerças no bastauan para emprender de ponerlas en sujecion, se vino a la ciudad de Santiago, y en vn nauio que auia llegado del Pirù se embarcò, para procurar de llevar el mayor socorro que pudiesse y proseguir

Pedro de Valdiuia soldado de grande experiencia.

Personas del consejo del Presidente.

Porque causa vino de Chile al Pirù el Gouvernador Pedro de Valdiuia.

1548



RA N los principios del mes de Enero deste año de 1548. quando marchando el exercito Real en demanda de

Gonçalo Pizarro, que obstinadamente permanecia en su rebelion, llegò a la ciudad de Guamanga, desde donde passò a la puente de Bilcas, adonde se notò vn gran descuydo de Gonçalo Pizarro, porque quemando esta puente (como lo pudiera hazer) ponía al exercito Real en necesidad de hazer otra, en que huuiera dificultades, especialmente con el impedimento que el pudiera poner. Passada la puente de Bilcas sin dificultad, que se tuuo por buen principio, llegò el exercito a Andaguailas, adonde alcançò al Presidente el Adelantado Belalcazar que dexaua atras mas de trecientos buenos soldados y bien armados, y tambien llegò Diego Ceneto cò vna buena tropa de cauallos, y Pedro de Valdiuia Gouvernador de Chile, y el Licenciado Pedro Ramirez de Quiñones Oydor del Audiencia de los Cones con ciento y quarenta soldados,

Exercito Real llega a la ciudad de Guamanga.

Yerro de Gonçalo Pizarro.

Satis ad laudem ad gloriam bellum initio fecisse videtur. Cesar. El Licenciado Ramirez llega al exercito con gente de Nicaragua.

guir su intento. Truxo ochenta mil pesos de oro, parte suyos, y parte que tomó a particulares, que se boluian al Pirú, a los quales dexó en la tierra, y quedó en ella por su Teniente al Capitan Francisco de Villagra que era su Maestre de Campo. Y llegado a la ciudad de los Reyes, sabiendo el estado de las cosas de la guerra, fue al exercito, y dixose, que el Presidente le dio titulo de Coronel por honrarle, por estar proueydos los officios del exercito.

Auiendo passado el Inuierno, y no pareciendo, que conuenia detenerse mas, partió el exercito Real de Andaguas la buelta del valle de Abancay que está veynte leguas de la ciudad del Cuzco, y porque Gonçalo Pizarro auia hecho quemar todas las puentes, se acordó que conuenia mas hazer puente para passar el rio de Apurima, que yr rodeando, y perdiendo tiempo, y padeciendo mucho trabajo a buscar paso a otra parte. Con este acuerdo se mandó, que se intentase el echar puente por quatro partes, por desatinar al enemigo, y esto se encomendó a Pedro Carrasco, Lope Martin, don Pedro Portocarrero, Tomas Vazquez, Antonio de Quiñones, y Iuan Iulio de Ojeda, los quales fueron a executar lo a los lugares que se les señalaron con la gente que se les dio: pero porque el paso auia de ser por Corabamba, ordenó el Presidente que Gabriel de Rojas, Pedro de Valdivia, Diego de Mora, y Francisco Hernandez Giron Teniente del Adelantado Belalcázar fuesen a reconocerle, y ver la orden que se auia de tener en la fabrica de la puente, y que sitios podría ocupar el enemigo de la otra parte del rio. Y auiendose confirmado con la opinion de que el paso auia de ser por Corabamba, se ordenó a los Capitanes que lo tenían a cargo

que hiziesen muestra de echar las puentes por los lugares adonde estauan, y al Capitan Lope Martin, que era el que estava en el paso de Corabamba, que no obstante que no estuuiesse muy apercebido con los materiales no mostrasse hazer puente, y que todos pusiesen grandes guardas para no dexar passar a nadie de la otra parte del rio, porque no fuesen auisos a Gonçalo Pizarro de lo que se hazia.

No fue de prouecho el auiso que se embio al Capitan Lope Martin, porque respondió, que tenia comenzada la puente, y que presto estaria acabada. El Presidente no quisiera tanta diligencia: pero porque el enemigo no lo sintiesse, ni pudiesse tomar lengua, se ordenó en el Consejo, que con alguna gente se adelantassen Pedro de Valdivia, y el Capitan Iuan Alonso Palomino para defender la puente, y que el exercito caminasse a priessa. Y en este punto llegó auiso, que de noche tres soldados de Gonçalo Pizarro con algunos Indios auian quemado algunos materiales de la puente, de que se tuvo sentimiento por el mal recado de los que la guardauan, por lo qual se acordó que el General Pedro de Hinojosa fuesse luego a dar calor en la fabrica de la puente con dos compañías de arcabuzeros, y que siguiesse Gabriel de Rojas con el artilleria, para hazer fuerça con ella, y ayudar en el negocio. Y también se ordenó, que saliesse mas arcabuzeria en seguimiento del General Pedro de Hinojosa con los Capitanes Hernan Mexia, y Pablo de Meneses, e hizieron passar a nado algunos soldados de la otra parte del rio, los quales defendieron, que otros de Pizarro que con Indios boluian, a quemar lo que quedaua de la puente, no lo pudiesen hazer. Y tambien aqui se con-

*An non  
ut corporis  
vulnera  
ita exercitus  
incubens  
moda sine  
regenda  
ne spem  
aduersarijs  
augere  
possit  
Caesar.  
Solicitate  
la fabrica  
de la puente  
por Corabamba*

**Exercito  
Real late  
de Andag  
guailas.**

nocio otro yerro de Gonçalo Pizarro, que fue embiar a cosa tan importante tan pocos soldados, requiriendo negocio, en que tanto le yua, mayor fuerça. Porque quando con su exercito diera vista de la otra parte del rio, ni su gente se le pudiera huyr, ni passar al exercito Real por la grandeza del rio, ni dexara de poner al exercito Real en gran trabajo: pero como Gonçalo Pizarro y sus sequaces estauan soberuios con tantas prosperidades andauan ciegos, y no acertauan cosa buena. Los dichos Capitanes echaron vna balsa en el rio, y (aunque con mucho peligro por su gran corriente) auenturaron docientos soldados, que felicemente passarõ de la otra parte, y algunos cauallos anado, y otros perecieron, con lo qual, y la mucha diligencia que se ponía, la puete se yua haziendo.

Auia estado defalumbrado Gonçalo Pizarro, viendo que se intentauã puentes en quatro partes, y en teniendo auiso, que la de Cotabamba yua adelante, embio (aunque tarde) al Capitan Iuan de Acosta con treynta cauallos, y ciento y cinquenta arcabuzeros para impedirlo, y ordenõ, que saliesse mas gente en su seguimiento, y auiendo echado de ver, que de la otra parte andaua gente del exercito Real, determinõ de mostrarse con cinco, o seyes de acuallo, y dexõ emboscada toda la otra gente, y sucedierale bien su designo, sino que Iuan Nuñez de Prado que yua con el, apretando su cauallo se passõ a los del Rey, y auisõ de todo, y viendose descubierta Iuan de Acosta se retirõ, y entretanto se acabõ la puente, y con gran priesa passõ el exercito y el artilleria, y con la misma subieron la costa que tiene dos leguas. El General Pedro de Hinojosa, y Pedro de Valadiuia tomaron lo alto con nouecientos solda-

dos, por que si el enemigo ganara a quel puesto, fuera muy dificultoso el passar adelante, por la fortaleza del sitio, y este fue otro yerro de los Pizarros.

Tercero yerro de Gonçalo Pizarro.

*Capitulo XV. Como passado el rio Apurima, se uieron los exercitos, y la orden que se dio en entrambos para darse batalla.*



O fue biẽ de día, quando parecio Iuan de Acosta, cõ treciẽtos arcabuzeros, y algunos cauallos para tomar el sitio,

que tenian el General y Pedro de Valdiuia; y como le vio ocupado se retirõ, conociendo su descuido, y los Capitanes Reales solicitauan la subida del artilleria, y lo demas del exercito, en que se gastaron tres dias por la aspereza y dificultad de la tierra: Estaua Gonçalo Pizarro toda via en el Cuzco con mucho cuidado de saber, que gente de pie, y de cauallo yua con el exercito Real, y los Capitanes que le gouernauã: porque entre otras advertẽcias que los del exercito Real rruieron, siempre fue, que no pudiesse tomar lengua, ni que por ninguna parte saliesse nadie, que le pudiesse dar auiso ninguno, por lo qual Gonçalo Pizarro (so color de hazer requerimientos al Presidente que nõ passasse adelante) embio dos Clerigos para que reconociesen lo que pudiesen: pero entendido su propõsito, el Presidente

*Ad super biam sepè prolabi mursecunda fortuna*  
 Sco. 418. ann. 11.  
 Soldados del exercito Real pasan de la otra parte del rio Apurima.

Iuan de Acosta va a impedir la puente de Cotabamba.

Iuan Nuñez de Prado se passa al exercito Real y auisa lo que passaua en el de Pizarro.

Exercito Real passa el rio Apurima.

sidente no los dexó boluer. Entretanto se consultaua en el exercito de Gonçalo Pizarro sobre lo que se auia de hazer, a Francisco de Caruajal parecia, que pues con tanta resolucion el exercito Real le yua a buscar, que deuia de ser poderoso, y que no cōuenia auenturar el negocio en vna batalla, sino dilatar la guerra lo mas que se pudiesse, porque la dilacion era buena para todo, y poner el negocio en el aluedrio de la fortuna, era peligroso, y mucho mas acercarse al exercito Real, pues ya tenian experiencia que la gente se les yua. Otros que se fiaua en valentia y estimauan la reputacion, dezian, que se deuia de auenturar, y seguir la buena dicha, que siempre los auia acompañado, porque consistiendo todo en aquella batalla, para siempre quedauan seguros y absolutos señores del Reyno. Aliende de que andar campeando, y mudando alojamientos, y Prouincias, era conar dia, de lo qual no se deuia dar vna minima señal al enemigo, que vencido en tantas ocasiones temia aquellas vanderas vitoriosas, y valerosos soldados. Y arrimandose Gonçalo Pizarro a este consejo, dexó el saludable del sagaz Caruajal, y determinó de salir del Cuzco con mas de nouecientos buenos soldados de pie y de acauallo, bien armados y encaualgados, y los quinientos dellos arcabuzeros, muy exercitados, y con seys pieças de artilleria, y fue con el Campo al valle de Xaquixaguana quatro leguas del Cuzco, adonde tomó vn fuerte sitio en el camino por donde el exercito Real auia de passar, cosa que muy tarde executó, porque su salida de la ciudad, fuesse para campear, retirandose, o para impedir los pasos al exercito Real, y buscar alguna auentajada ocasion, para deshazerle, fue muy tardia, y este fue el quinto yerro que

**Parce-  
de Fran-  
cisco de  
Caruajal,  
sobre lo q  
deuia  
hazer el  
exercito  
de Piza-  
rro.**

hizo, por no tomar el consejo del veyo Francisco de Caruajal.

Estando ya en lo alto el exercito Real, començó a caminar, y baxando por vna grã cuesta, sacó Gonçalo Pizarro su exercito del alojamiento puesto en batalla: vnos dixeron, que fue fanfarria para atemorizar el enemigo, y que viesse el arte con que se gouernaua y su poder, y otros, que pareciendole, que baxarian los soldados del exercito Real a la deshollada, y cansa los seria buena ocasion de acometerlos: pero sucediole diferentemente, porque le vio con mejor orden, y mas numerofo de lo que pensaua, por lo qual sin dexarle tomar mucho aliento, determinó por consejo de sus Capitanes de acometerle aquella noche por tres partes con encamifada, y tampoco le sucedio bien, porque auiendosele huydos soldados, entendieron ser descubiertos, aunque otros dixeron, que no se fiaron de su gente, porque siendo de noche, temieron que se les fuesen. Y otro dia echaron vna gran vanda de arcabuzeros por vna loma, para intentar de abrir camino por alli, para dar en el exercito Real. Pero los Capitanes Hernan Mexia, y Iuan Alfonso Palomino los hizieron resistencia con trecientos arcabuzeros, y dexando el intento se retiraron, y pareciendo a Gabriel de Rojas, que aquella eminencia era muy a proposito, para hazerle daño, mandó llevar alli quatro pieças de artilleria, con que hazia tirar tan amenudo, que ponía en confusion el Campo de Gonçalo Pizarro, porque dauan entre la gente, y mataron junto a su tienda a dos criados, y vn cauallo, por lo qual mandaron baxar todas las tiendas y toldos, y los artilleros andauan muy diligentes y certeros, por los buenos premios que les daua

**Quinto  
yerro de  
Gonçalo  
Pizarro.**

**Pizarro  
determi-  
na de aco-  
meter al  
exercito  
Real de  
noche por  
tres partes**

Gabriel

Gabriel de Roxas, y los Pizarros bol-  
 tieron su artilleria contra el, y aunque  
 le tirauan a priesa, no le hazian daño.  
 Acabado de baxar el exercito, lue-  
 go se puso en batalla conforme a lo  
 que yua acordado; porque en esto, to-  
 dos los Capitanes se remitieron a la  
 prudencia, y experiencia de Pedro de  
 Valdiuia; que tenia bien considerado  
 lo propio, y lo ageno. Primero sa-  
 calon vn escuadron de trezientas pi-  
 cas con dos mangas de ciento y vein-  
 te y cinco arcabuzeros cada vna, a  
 cargo de los Capitanes Hernan. Me-  
 xia, y Iuan Alonso Palomino; y o-  
 tra en la frente de ciento y cinquenta  
 arcabuzeros, a los quales se mandó  
 visitar, para ver si lleuauan bastante  
 recaudo de balas, poluora, y cuerda;  
 y a las espaldas deste escuadron, que  
 auia de embestir por frente á la infan-  
 teria enemiga, que yua en vno solo,  
 pusieron el Estandarte Real con do-  
 cientos cauallós, para salir de alli al  
 tiempo del pelear, y acometer a la  
 caualleria enemiga, sin embaraçarse  
 con la infanteria, pues auia lugar pa-  
 ra ello. Hizose otro escuadron de  
 docientas picas, guarnecido de dos  
 mangas de docientos y veinte arca-  
 buzeros, á cargo del Capitan Valen-  
 tin Pardauê, con orden, que este es-  
 cuadron embistiese por vn costado  
 al de la infanteria enemiga. Otros  
 dos escuadrones se hizieron de caua-  
 lleria, vno de ciento, y veynte caua-  
 llos, y otro de ochenta, que yuan á  
 los lados bien distantes; de manera,  
 que no se pudiesen estoruar, ni rece-  
 bir impedimento de nadie; y a las es-  
 paldas del escuadron menor de la in-  
 fanteria yua otro de ciento y cinquenta  
 cauallós, a cargo del Adelantado  
 Sebastian de Belalcazar, con orden,  
 que en cerrando el dicho menor es-  
 cuadron de la infanteria Real, el em-  
 bistiese al menor escuadron de la ca-

ualleria de Pizarro, y no antes, y esto  
 como cosa importante, y que se auia  
 de gouernar en coyuntura; y a tiem-  
 po se encomendó a Belalcazar, ad-  
 uirtiendole, que se alargasse al salir,  
 para arremeter, de manera, que no  
 topasse con su misma infanteria, y la  
 desordenasse. Al Capitan don Alon-  
 so de Mendoza se mandó, que con  
 su compania de cauallós, que eran  
 mas de cinquenta, estuuiesse de respe-  
 to, para acudir a la parte, que juz-  
 gasse mas necessaria, en la coyuntura,  
 y ocasion que le pareciesse remi-  
 tiendose esto a su prudencia, y del Ca-  
 pitán Diego Centeno, que auia de  
 estar con el. Al Capitan Pablo de  
 Menciñes se ordenó, que estuuiesse  
 con ciento y veinte arcabuzeros suel-  
 tos, para trauar escaramuça. Gabriel  
 de Roxas, puso siete piezas de artille-  
 ria a la mano derecha del exercito, y  
 las quatro que hizo baxar de la loma  
 a la yzquierda, por dexar abierta, y del  
 sembaraçada la frente a los escuadro-  
 nes; y con esta orden se fue camina-  
 do la buelta del enemigo, hasta tomar vn  
 sitio baxo, y cubierto, adóde no podia  
 ser ofendido de la artilleria de los Piza-  
 rros. Gabriel de Roxas, visto que el e-  
 nemigo se auia acercado, y que le des-  
 cubria, mādó disparar el artilleria, que  
 hizo daño en los enemigos, y la dellos  
 passauan por alto las balas, por la baxe-  
 za del sitio que tenia el Cāpo Real: y  
 auiendo Frācisco de Caruajal recono-  
 cido la orden del exercito Real, con el  
 agudeza de su ingenio, y la experiēcia,  
 dixo: Que era imposible, q̄ no estuuies-  
 se alli Pedro de Valdiuia; porque aun-  
 que auia en el Pirú muchos, y muy ex-  
 perimentados Capitanes, era en la gue-  
 rra de aquella tierra: pero que de la de  
 Europa no auia mas, que el Capitan  
 Christoual de Herbas, que murió en la  
 batalla de Guarina, y se perdió, por no  
 tomar su consejo, y Pedro de Valdiuia:

Hh

y el

*Sum. Co-  
 hostiu e-  
 exercitum  
 locoru si-  
 tu, natura  
 que Regio  
 nis noj car.  
 Lin.*

*Ordē del  
 exercito  
 Real, para  
 la batalla.*

y el mismo Francisco de Caruajal, que auisadamente conoció, que otro ninguno podia ordenar aquel exercito de aquella manera, sino Valdiuia.

*Capitulo XV I. Que caminando los exercitos a embestirse, se desbizo el de los Pizarros, y lo que sucedio despues de deshecho.*



El dia siguiente nueue de Abril botuio el exercito Real á ordenarse en la misma formacion con mucha presteza, y

breuedad, mostrando en ello los soldados mucha experiencia; y en este punto les dixo el Presidente, que todo obedecia á las armas, y que era la milicia, la que con gloria eterna de sus profesores sojuzgava el mundo, y los vencedores hazian estremas ganancias, pues en vn punto quedauan señores, y poseedores, de los hombres, de los tesoros, y de los Reynos, y Prouincias; y al instante se pasó del Campo de Pizarro al Real Garcilasso con vn primo suyo, y algunos otros, y tras ellos se salio el Licenciado Zepeda, y le siguió para prenderle, ó matarle Pedro Martin de Sicilia, y le alanceó el cauallito, y le alcançara a el sino fuera socorrido del Campo Real, y en este socorro, se presume, que mataron a Pedro Martin de Sicilia; porque este dia murió; y luego se pasó el Capitan Diego Guillen condoze arcabuzeros, y Zepeda dixo al Presidente, que no peleasse;

*Presidete Gasca, q dize a los Soldados.*

*Rebeldes sedeshazé*

*In deditio né venienti paratã clementiã Tac.*

porque a la noche se le passaria toda la gente de Pizarro, ó la mayor parte, y pareció buena la aduertencia. Por el contrario Gonçalo Pizarro, y Francisco de Caruajal juzgauan, que no les conuenia dilatar la batalla, y caminauan a embestir al exercito Real, y el Capitan Pablo de Meneffes trauó la escaramuça, y disparauan las mangas de los esquadrones con buena ocasió; y en vn punto, sin dar lugar a mas, los rebeldes, como gente confusa, y perdida ellos mismos se desordenaron, y huian desflamparando a Pizarro, y á Caruajal, quedando pasmados, perdiendo el animo de pelear, y de huyr, mirando como les sucedia la confiança popular.

Los soldados del exercito Real dieron en los rebeldes, y el Sargento Mayor Villaucencio prendió a Gonçalo Pizarro, que le dio las armas: Iuã de Acosta, el Bachiller Gueuara, Francisco Maldonado, el que fue, y boluió de Flandes, y otros tambien fueron presos. Gonçalo Pizarro tambien fue lleuado al Presidente, que le mostró su yerro, y le consoló: pero queriendose escusar con razones altiuas, y soberuias, el Presidente le respondió: Que ninguna razon auia, diuina, ni humana con que satisfazer, adonde interuenia delicto de rebellion, y desobediencia contra su natural Principe, exercitando tanta crueldad, é injusticia, como el hazia; y sin dexarle replicar mas encomendó la guarda del a Diego Centeno. Francisco de Caruajal fue alcançado huyendo, y le lleuaua al Presidente Pedro de Valdiuia, tan rodeado de soldados, y con tanta grita, y vozeria, que sino le defendiera el autoridad de Pedro de Valdiuia, le hizieran pedaços, como rabiosos, tan ofendidos estauan del, y le dezia muchas injurias, y afrétras, trayēdole á la memoria sus robos, crueldades, y carni-

*Gonçalo Pizarro ca preso.*

*El presidete Gasca habla a Gonçalo pizarro, y le respõde*

cárnícerías, sentidos de tantas muertes inhumanamente, y por livianas causas executadas en hermanos, parientes, y amigos, y en todo caso le quisieran matar, y el holgara dello, y a nada respondía: considerose mucho, como siendo este hombre tan fiero, é inhumano, y auiendo ofendido a tantos, nunca huuo efecto ninguna conjuración de quantas huuo para matarle; y vnos lo atribuían á su fortuna, y otros a su sagacidad, y astucia, que era muy grande, y esta fue la que mas le valió, aunque lo mas cierto fue la voluntad de Dios, que le preferuaua, para que con publico castigo pagasse sus grandes delitos.

Mandarónle tener á buen recaudo, y el Presidente Hamó al Consejo, que eran los Obispos, y los mayores Capitanes, el General Hinojosa, Gabriel de Rojas, Alfonso de Aluarado, el Adelantado Belalcázar, Pedro de Valdiuia, y se ordenó, que se diessen gracias a Dios, y se supiesse la cantidad de los muertos, y se enterrassen luego, y se curassen los heridos, y cometiendose a Alonso de Aluarado, no halló de ambos exercitos mas de quinze, ó veynte muertos. Platicose, si sería bien executar la justicia luego en los presos, ó reservarla para el Cuzco, y a todos pareció, que se hiziesse luego; quanto a Gonçalo Pizarro, y a los Capitanes, por el embaraço de guardarlos, y peligro de huyrse, y porque no podían estar quietos los animos de muchos reboltosos, mientras á aquellos viuiessen; y por tanto se cometiò la informacion, senténcia, y execucion dellós al Maestre de Campo Alonso de Aluarado, y al Oydor Cianca.

Gonçalo Pizarro senténcia do á muerte.

Los Comissarios luego pasieron por obra su comission, y declararon á Gonçalo Pizarro por traydor, y famo

so tirano, y le sentenciaron á cortar publicamente la cabeça, y q se pudiesse en el rollo dela ciudad de los Reyes, y sus casas se derribassen, y sembrassen de sal, y para perpetua memoria se pudiesse en ellas vn letrero, que declarasse su delito, y esto se hizo en el lugar adóde su Campo fue deshecho, y fac el fin de los Pizarros: porque no puede estar siempre vna misma grandeza, y honra en vn mismo linage, siendo limitados los terminos de nuestra gloria, como todas las otras cosas deste mudo, aunque nuestros desseos no tienen fin ni termino alguno: finalmente, se infiriò de los puerfos intentos de Gonçalo Pizarro, que raras vezes los malos, y los traydores a su Principe consiguen alegria, y prospero fin de su vida, aunque gozen algun tiempo de sus bienes.

El dia siguiente fue atrastrado, y hecho quartos Francisco de Caruajal; y llevados a poner en las puertas de la ciudad del Cuzco, y la cabeça con la de Pizarro a la ciudad de los Reyes, y su casa derribada, y sembrada de sal, con vn letrero que declaró su traycion; y fue cosa notable, la gente que con alegría acudia a ver su muerte, como de hombre fiero, é inhumano.

En el poco tiempo que durò el processo q se hizo contra este Caruajal, el Licenciado Cianca pasó con el algunas cosas, y entre otras le dixo estas, ó semejantes palabras: Que se auia siempre marauillado, de q auiendo conocido tã anticipadamente las desuéturas que auian succedido en aquellas Prouincias, como se auia echado a la parte de los tiranos! Y que si lo hizo por enriquezerse (de que se auian visto claras muestras) mas hubierá acertado en seruir al Rey, de donde tenia el premio mas cierto, y mas honrado; Y que pues era claro, que la codicia le

*Elogium hoc est ualentis, ex cuius prauis, & sceleratis moribus concludere possimus, quod raro scelesti, & Principum suorum prodatores letum, & prosperum assequuntur vite finem, & si aliquibus bonis, aliqua de gaudeant.*  
Scot. 889.  
Hist. 3.  
Francisco de Caruajal sentenciado a muerte.

*Socordia illorū irri- derelibet, qui præfēti potētia freti, credūt extin- gui posse, etiā sequē- tis aui me- moriā. Tac. Ann. 4.*

auia Heuado a vsar tantas inhumanida- des, no acabaua de entender, q̄ auia si- do su pensamiēto en tā estraño rigor; porque pensar con su potencia extin- guir el genero humano, y la memoria de lo por venir, era locura, y atemori- zar los hombres con la crueldad, para quedarle cō el Imperio, tampoco era buen consejo; porq̄ los Reyes son da- dos de Dios a quien los Castellanos han obedecido siēpre, y han estado su- getos, y tarde, ò temprano la Corona auia de vencer, y q̄ lo que mas le admi- raua, era, que en el discurso de las co- sas auia echado de ver, q̄ se guiaua mas por fortuna, que por razon; cosa q̄ ad- miraua en vn viejo como el tan experi- mentado, que podia auer conocido, que los hombres vsauan del adulaciō, por el miedo; y que metidos en seguir a los tiranos, dauan en robos, homici- dios, y en otros infinitos vicios de que eran causa los superiores; por lo qual no daua tanta culpa al señor Gonçalo Pizarro, por no saber mucho del mundo; sino a sus fieles amigos, en no auer corregido su ambicion, y dado- le a entender, que quantos le seguian, yuan, a viua quien vence, pues era cla- ro, que muerto el Visorrey, la gente auia de querer mas la gracia del ma- tador, que del muerto, con que pudie- ra ser, que se huiera reduzido, y quan- do no lo hiziera, miraran ellos por su propio interese, pues auian tenido lu- gar, y tiempo, y les pudiera auer a- bierto los ojos para ello, el exem- plo de los muchos que siempre es- tuuieron constantes en la fee de su Principe, y de otros que cada dia los yuan desamparando, por no verse manchados con el suzio nombre de traydores.

*Ratio ne- gatiua, nō fortuna ducar. Tac. Hist. 4.*

*Qui senim mediocri prudentia nec dūTi- bersustrā- tis rebus exercitus Tac. An- na. 4.*

*Et occiso Pisone, pleriq; ad gratiā in- ter se Etō- ris incli- nauere.*

Todas estas, y otras cosas dixo el Licenciado Cianca con mucha mo- destia a Francisco de Caruajal, do- liendose del miserable punto en que

se hallaua; pero aunque las oia con- atencion, poco, ò nada respondia, como hombre que no tenia arrepen- timiento de tantas crueldades, y peca- dos, y así acabó como mal Christiano.

Tambien justificaron alli al Capi- tan Gueuara, y a Iuan de Acosta na- tural de Villanueva de Barcarrota. El Presidente despachó a todas par- tes, auisando de la vitoria, y orde- nando, que se diessen a Dios publicas gracias por ella, por el mucho bien que resultaua al Reyno, y que se pren- diessen en las ciudades todos los cul- pados en la rebelion, y otro dia en- tró en el Cuzco adonde fue muy bien recibido, y con demostracion del triunfo de vitoria tan prouechosa para todo el Reyno, redimido de vna gran opresion, llamandole: Vence- dor dichoso, Padre de la libertad, y biē afortunado.

Presidēte Galcaen- tra en el Cuzco.

En el Cuzco fueron justiciados Francisco Maldonado, el Capitan Iuan de la Torre, Vergara, el Bachi- ller Castro, el Capitan Diego de Car- uajal, Francisco de Espinosa, Diego de Contreras, Gonçalo de Morales, Garcia Muñoz, Alonso de Viedma, Hernando de la Sierra, Francisco Mar- tin Bermejo, Dionisio de Bouadilla, Gonçalo de los Nidos, y Bernardi- no de Valencia, por notables rebel- des. Muchos fueron açotados, y e- chados a galeras, desterrados a Casti- lla, y a diuersas partes de las Indias, y en penas pecuniarias; y otros lla- mados a pregones, y sentenciados en rebeldia; y porque eran muertos en la rebelion Pedro de Puelles, Iuan de Portas, Alonso de Toro, Pedro Martin de Sicilia, Hernando Machi- tao, Pedro de Fuentes, Christoual, Beltran Anton, Domingo de Orbane- ja, Galceran Ferrer, Francisco Gonçal- ez, Mateo de Rojas, Pedro de Vibaco, Balrassar de Zepeda, Blas de Soro,

Iusticia- dos en el Cuzco.

Iuan

Iuan Garcia, y Bartolome de Aguilar, y Marquez famosos traydores, y cruels tiranos, se procedio cõtra su fama, y bienes, y fueron declarados por tales, y lo mismo se hizo cõ Frãçisco de Almenãras; y que en la villa de la Plata, adonde era vezino, fuesse asolada su casa, y sembrada de sal, y pueſto vn padrõ con vn letrado, q̄ declarasse su delito. Tambien Alonso de Aluãrado cõsolõ mucho â Gonçalo Pizarro el poco tiempo que viuió, y no le dixo otra cosa acerca de las passadas mas, de q̄ se espantaua, como no auia conocido su estado, pues Dios le auia dado tanto tiempo, y lugar para ellõ, sino que viuia exccutandõ muertes en inocentes, y hombres no defendidos, teniendo necẽssariamente a muchos, pues de muchos era temido:

*Verissima est illa tragica sententia: multo timet necesse est qui a multis timetur, ideo qui alios occidunt, ipsi etiam formidolosissimi.*  
 Sco. 683.  
 Hist. 1.

*Cap. XVII. Que el Presidente Gasca repartió las Encomiendas, y el descontento de los que quedaron sin nada.*



**V**E G O Se tratõ del caso del Licenciado Zepeda; por que sobre los delitos de rebellion, y homicidio y otros, caia el ser Oydor de la Real Audiencia, por lo qual, dẽzian, que nõ deuia gozar de la gracia general: pero el Presidente lo remitiõ al Rey, y venido a Castilla; por q̄ huuo interesses de particulares personas, fue preso, y murio en la carcel. Passados algunos dias, despues de lo sucedido, pareciõ al Presidente no dilatar mas el cumplir con los que auian seruido, pues ellos lo desseauan, y solicitauã, y la gratitud es parte muy necẽssaria, para la cõseruaciõ d los Esta

dos. Primeramente cõfirmõ por Governador de Chile â Pedro de Valdiuia, y le dio titulo dello, por q̄ no le tenia legitima mẽte, y la Governaciõ se limitõ, desde el valle de Copiapo hasta 41. grados Norte Sur, y Leste Oeste 100. leguas la tierra adẽtro, cõ entero poder, para descubrir, poblar, y repartir la tierra: y fue Valdiuia el primero, para q̄ se boluiesse, por la necẽssidad q̄ auia de su persona, cõ ordẽ, q̄ lleuasse algunos soldados, y para diuidir el exercito embiõ Governadores a todas las ciudades d el Reyno; licenciõ al Adelãtado Belalcazar, para que se boluiesse a su Gobierno, agradeciẽdole lo q̄ auia seruido; y a otros embiõ a sus tierras cõ esperanza de repartir presto la tierra: auisõ al Capitã Vanegas, q̄ le yua a seruir con ciẽ cauallos del nueuo Reyno, q̄ se boluiesse: embiõ â Gabriel de Roxas, Alonso de Mẽdoça, y Diego de Mora a recoger los tributos, y quintos Reales; y para q̄ sacassen algũ dinero de los q̄ temian de castigo, por auer seguido a Pizarro, pues no podian ser todos castigados con pena de sangre, y acabado esto, se fue a la ciudad de los Reyes, para assentar el Audiencia Real, para que se administrasse justicia: y por que las mercedes ordinariamente aumentan el dẽseo, quiso hazer el repartimiento con madura consideracion, y pareciõ de don Geronymo de Loaysa Obispo de los Reyes, y le resoluiõ en el assiento de Guaynarima, y cometiõ la publicacion al mismo Arçobispo, y orden, para que repartiessse mucho dinero, y escriuiõ vna carta general a todos los benemeritos, la qual leyõ en la ciudad del Cuzco en vna Iglesia desde el pulpito Fr. Tomas de S. Martin, cuya sustãcia era: Que hizo aq̄ repartimiento de ciẽto y cinquẽta Encomiẽdas q̄ auia, mirãdo a los seruicios, y meritos, y no a otra cosa, con la mayor igualdad, y justicia q̄ auia podido;

Hh 3 y que

y que de la misma manera repartiria todo lo q̄ vacasse, entretanto que estuuiesse en el Pirú, solamente en los de aquella tierra, teniendo cuydado, a q̄ no entrassen otros de fuera, ni lleuassen nada en ella; creyendo, que al que aora no le auia cabido la fuerte, otra vez le tocara; y pues que ninguna cosa de las que auia podido hazer en su seruicio, la auia dexado, les rogaua, que considerando, que jamas se auia visto, que en tan poco tiempo, ni con tan poca gente tanto se huuiesse gastado, ni el aplicaua para si mas del trabajo de seruirlos, se contentassen con lo hecho, pues no pretendia, ni queria, sino auer hecho, lo que conforme a su pequeño talento deuia como Christiano en seruicio de Dios, y de su Rey.

Este repartimiento (aunque importó cada año mas de vn millon de pesos de valor de quatrocientos y cinquenta marauedis cada peso, y ay quiẽ dize, que millon y medio) no dio a todos contento por algunas causas, y porque siempre los pobres embidia a los ricos. Y salido el Presidẽte de Guaynarima, fue proueyẽdo algunas cosas por consejo de los mas experimentados de la tierra; y determinõ de hazer vna poblacion en la Prouincia de Chuquiabo, por estar en medio del camino, que va de Arequipa a los Charcas, que son ciento y setenta leguas, y en medio del que va del Cuzco a los Charcas, que ay ciento y sesenta, porque entre tan gran distancia, y adonde tanta contratacion auia, era bien, que huuiesse pueblo de Castellanos, para obiar muchos inconuinentes, que de estar tan apartados, se ofrecian. Esta poblacion cometio el Presidente a Alonso de mendoça, y ordenõ, que la llamasen nuestra Señora de la Paz, por ser su fundacion en tiempo de paz, despues de tantas alteraciones; y a los

diez y siete de Setiembre entrõ en la ciudad de los Reyes, lleuando a su mano derecha, debaxo de vn palio, que lleuauan los Alcaldes, y Regidores el Sello Real en vna caja sobre vn cauallo, cubierta con vn paño de brocado: fue recebimiento muy solemne con vniuersal alegria del pueblo, por verse libre de tiranos, y toda la gente a voces bendezia al Presidente, y le llamauan, Padre, restaurador, y pacificador, dando gracias a Dios, por auer vengado las injurias hechas a su diuina Magestad.

Poco antes auia salido para Chile Pedro de Valdiuia, yendo por tierra a Arequipa, embiando embarcada alguna gente, armas, y pertrechos: y sien do llegados los vezinos de Chile, a quien tomõ el oro que truxo al Pirú, se quexaron al Presidente, y presentaron algunos capitulos, cuya sustancia era: El oro que les auia tomado: homicidios que auia hecho; inteligencias que auia tenido con Gonçalo Pizarro, y mal exemplo que daua de su persona: y porque a esto se añadia lo que algunos dezian, que yua alçado, por auer admitido en su compañia algunos delinquentes, demas de los que se auian desterrado para Chile, a los quales dissimulaua insolencias que yuan haziendo; ni que a los mandamientos del Presidente parecia, que auia mostrado tener el devido respeto, despachõ a Pedro de Hinojosa con orden, que siguiesse el camino que lleuaua, y le alcançasse, so color, que los soldados, que yuan con el, no hiziesen desordenes, ni agrauios a nadie de la tierra; y que le hiziesse boluer por bien a la ciudad de los Reyes, y que no queriendo, vsasse del autoridad Real, que para ello le dio.

Pedro de Hinojosa le alcançõ en el valle de Atacama, y comedidamente le dixo la comission que lleuaua,  
y fin

*Deorũn-  
inriadsijr  
cura. Ta.  
Ann. 1.*

*Pedro de  
Valdiuia  
buelue al  
Pirũ llama  
do de Gaf  
ca.*

y sin estruendo ninguno los dos boluie-  
ron a la ciudad de los Reyes por mar,  
quedando la gente que yua caminan-  
do a Chile a cargo del Capitan Frãcis-  
co de Villosa.

Pedro de  
Valdiuia,  
y Pedro  
de Hino-  
josa buel-  
uen a los  
Reyes.

El Governador Valdiuia entendi-  
das las quejas que del avia, y todo lo  
que se le oponia, satisfizo bastantemen-  
te al Presidente, y descargado de todo,  
le mandò boluer a su Governio, co-  
mo quedassen los delinquientes que  
con el se yuan, y para ello le acom-  
pafio en el galeon de Gonçalo Pizarro,  
y una galera que lleuò de Tierra Fir-  
me, adonde embarcò cinquenta, ò ses-  
enta soldados mas con portrechos, y  
municiones, y llegó a los puertos de  
Chile en el fin deste año.

Pedro de  
Valdiuia  
buelue a  
Chile.

Dauase mucha priessa el Presidente  
en assentar las cosas de la justicia,  
y ponerlas en el lustre, y autoridad  
que conuenia, y por via de Audiencia  
se coniençatuan a despachar nego-  
cios, porque ya era ydo el Oydor Ciã-  
ca a la ciudad de los Reyes, adonde  
era Corregidor el Licenciado Benito  
Suarez de Caruajal, y tenia con los  
Prelados, y Prouinciales de las Ordenes  
muy ordinarias juntas, para q' cò  
diligencia se dispusiesse bien todos  
los medios posibles, para que se hiziesse  
se mucho fruto en la conversion de  
los Indios. Començò a poner en pla-  
tica (mediante la prudencia de Pedro  
de Hinojosa, Gabriel de Roxas, Lo-  
renço de Aldana, y Alonso de Alua-  
rado) lo q' tocava a la tassacion de los  
tributos, reformado los abusos de tie-  
pos tã corruptos como los passados.

El Oydor  
Ciãcabuel  
ue al Cuz-  
co.

*Cap. XVIII. De lo que pas-  
so en el Cuzco con Francis-  
co Hernãdez Girõ, y q' el  
Presidente le dio el descubri-  
miento de Felipe Gutierrez.*



**E**L DESCON-  
tento que mostra-  
ron en el Cuzco los  
soldados, que se te-  
niã por mas leales,  
y que se juzgauan  
por mas beneme-  
ritos, fue grandissimo; porque no co-  
nociendo a otros sino a ellos por dig-  
nos de premio, reputauan por inju-  
ria, que de aquellas mercedes huuiesse  
se cauido parte a los que en algun  
tiempo auian desseruido al Rey, y de  
aquí se levantaron murmuraciones  
dichas con libertad militar; injurias  
contra personas particulares; amena-  
zas de nuevas alteraciones; descorte-  
sias contra el Presidente con nota de  
ingratitude, y de injusticia, y acucia-  
dos los soldados de algunos Religio-  
sos, que antes los deuieran sossegar;  
el que parecia mas impaciente, y que  
hablaba con grande arrogancia era el  
Capitan Francisco Hernandez Girõ,  
a quien auia tocado el repartimien-  
to de Guainãrma, que valia  
cinque mil pesos de renta, y era vno  
de los que tenia Gonçalo Pizarro; y  
dezia cosas, que mostraban mal ani-  
mo, con tanta libertad, que como fue  
de los muy leales, y que mayores tra-  
bajos padeciò en las febeliones, y era  
hombre de valor, y tenia gran opi-  
nion, todos los que xosos hazian cabe-  
ça del: el qual, ò porque se reconociesse,  
ò porque no ser principal en esta comociò,  
ò porque verdaderamente quisiessse  
manifestar su agrauio, no quiso estar  
en el Cuzco, y pidio licencia al Arçobis-  
po Loaysa, para yr a significar al Pre-  
sidente, que le auia dado poco respeto  
a lo que auia seruido, y mucho q' auia  
gastado, por lo qual se hallaua muy a-  
deudado, y no se la queriẽdo dar el Ar-  
çobispo se fue a Xaquixaguana cõ algu-  
nos soldados. El Licenciado Ciãca q' era  
justicia Mayor en el Cuzco le embiò

General  
descontẽ-  
to de los  
soldados  
en el Cuz-  
co.

Francisco  
Hernãdez  
Girõ ha-  
bla con li-  
bertad.

Non de-  
erat arro-  
gãtia vo-  
care offen-  
sas, nimitiũ  
ẽõ mẽmo-  
rãdis, que  
meruissset.  
Tac. His-  
tor. 4.

Francisco Hernandez Giró responde al Licenciado Cianca.

luego á llamar, mediãte vna carta que comedidamente le escriuió con vn Alguazil: pero Francisco Hernandez no quiso yr, y dixo al Alguazil, que se boluiesse, que el responderia; y luego por otra mano respõdió, diziendo, que fuera de rodillas a su mandado, si entendiera que cõuenia al seruicio del Rey, y que como quien conocia la gente del Reyno, auia procurado de apartar se por quitar ocasiones, aunque bastara verse en tanta necesidad, y desfrutado, para andar desterrado por caminos, en los quales auia oido dezir cosas á soldados, que era bien que mirasse el Licenciado Cianca por si. El qual, vista esta carta, y sabido, que en la ciudad auia juntas de noche, y combites, adonde se comunicauan cosas, que mostrauan malos principios; preuino á sus amigos, para que en caso de necesidad le fauoreciesen, y ordenó á Alonso de Mendoza, que fuesse a prender á Francisco Hernandez, y recibiendo informacion contra los reboltosos ahorcó a Iuan de Estrada, por amotinador, y desterró al Capitan Hernãdo de Benauente, á Diego de Aualos, y á Geronimo de Torres, por no auer manifestado el motin; y no le pareció pasar mas adelante sino disimular.

El Capitan Alonso de Mendoza alcançó a Francisco Hernandez, y boluió con el al Cuzco, y dezia, que se a-

*Vbi nocte ac letitia incaluisse videt. Ta. Hist. 4.*

El Oydor Cianca castigauo tin del Cuzco. Vnicũ hoc est gliscen tis discor dia remediũ, nẽ pessi vnus alter ue maxime promp

uia ydo, porque los amotinados no le hiziesen cabeza, y dieronle por carcel la casa de Iuan de Saauedra; hecho el proceso se le tomò pleyto omenage de que se presentaria ante el Presidente, a quien se remitió la causa; y luego se fue a la ciudad de los Reyes, llenando consigo á don Baltassar de Castilla hijo del Conde de la Gomera su gran amigo. A nueue leguas de los Reyes le llegò orden del Presidente, para que no fuesse a la ciudad; y aunque, por medio de sus amigos procurò la licencia del Presidente, y aguardandola se entreruuio mas de tres meses, como no la pudo auer, se boluió al Cuzco, adonde le llegò la licencia, y fue a la ciudad de los Reyes, y pareció, que con el buen acogimiento que el Presidente le hizo, y mucho que le honró, se flossegó, y se detuuio muchos dias en aquella ciudad, mostrando estar muy contento, y satisfecho: pero el Presidente mucho se marauillaua, de que auiendo se flossgado lo de Nueva España, y todo lo demas, con los buenos expedientes que se auian tomado, no acabassen los animos de la gente del Pirù de quietar se, tomando diuersos pretextos, para rebueltas, y sediciones, y la causa desto se daua a las grandes riquezas de aquellas Prouincias.

ti subuertantur ad ceterorum errorem. Scot. 290. Ann. 4. Alõso de Mendoza prende a Francisco Hernandez. Sed vobis maximũ discrimen penes quos aurum, et opes, precipue bellorũ causa. Tacit. Hist. 4.

*Fin del libro Quarto.*

HIS.

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Quinto.

*Capitulo primero: De lo que hazia Domingo Martinez de  
 Yrala en el rio de la Plata, y que el Capitan Nuffo  
 de Chaues fue el primero, que passo de estas  
 Prouincias a las del Piru.*



**D**OMINGO  
 Martinez de  
 Yrala, que te-  
 nia por conue-  
 niencia para su  
 conseruacion,  
 traer siempre  
 la gente del rio  
 de la Plata en

continuo mouimiento y exercicio, pu-  
 so en pratica, que se hiziesse vna entra-  
 da desde el puerto de San Fernando  
 por la tierra de los Mayas: porque el  
 Capitan Nuffo de Chaues, que auia  
 entrado otra vez por aquella parte cõ  
 ochenta soldados, afirmaua, que era  
 abundante de comida: por lo qual, y

Domin-  
 go Mar-  
 tinez de  
 Yrala sale  
 del rio de  
 la Plata á  
 descubrir  
 el Piru.

porque, como los soldados de Felipe  
 Gutierrez, y Diego de Rojas auia lle-  
 gado con Francisco de Mendoza, ha-  
 ta ver el Paraguay. Tambien Domingo  
 de Yrala queria penètrar hasta las  
 Prouincias del Piru, de las quales por  
 muchos caminos se tenia gran noticia.  
 Salio Domingo de Yrala de la ciudad  
 del Assuncion con este intento, lleuan-  
 do docientos y cinquenta soldados Ca-  
 stellanos, y tres mil Indios amigos, y  
 entrando por el puerto de San Fernan-  
 do a la Prouincia de los Mayas, y si-  
 guiendo su viage hasta los Tamacoas  
 por tierras de diferentes naciones con  
 gran noticia de muchas minas de pla-  
 ta, hallãdose la gente cansada del largo

H h s y tra.

y trabajoso camino, y juzgando que era imposible, que tan grande prosperidad dexasse de estar descubierta, y ocupada por otros, se resolvieron de dar la buelta.

Nuño de  
Chaues en  
tra en las  
Prouin-  
del Pirú.

No quiso con todo esto Domingo Martinez de Yrala, que totalmente se dexasse el intento comenzado, y para informarse bien de lo que auia, y saber el paradero de aquella tierra, y la sustancia de lo mucho que los Indios prometian della, acordó, que el Capitan Nuño de Chaues con algunos compañeros prosiguiesse el camino, y tanto porfió Nuño de Chaues, que aunque con grandes peligros y trabajos finalmente salio a los Charcas, que es la tierra, de que los Indios dauan noticia, y aqui diré, que no tubo razón Augustin de Zarate, en referir, que Domingo Martinez de Yrala fue el que salio a los Charcas: porque teniendo la gouernacion de las Prouincias del rio de la Plata, aunque tiranicamente, no se puede presumir, que la auia de dexar, y tambien el exercito, por entrar en tierra, que como juzgó muy bien, estava poseida por otros, ni apartarse del gouierno, que vsurpaua con tanto artificio, de manera que como tambien parece por los escritos y memorias de aquella tierra, Yrala se boluio, y Nuño de Chaues acudio al Presidete Pedro de la Gasca, y le hizo relacion de su jornada, el qual le honró, y estimó en mucho aquel descubrimiento: porque no obstante que los soldados de la entrada de Felipe Gutierrez llegaron al Paraguay, no entraron, ni salieron de aquellas Prouincias, por parte que se pudiesse abrir el comercio, y comunicacion con ellas, desde los Charcas, como se desseaua, y como lo hizo Nuño de Chaues, y conociendo el Presidente la importancia desto, ordenó a Nuño de Chaues, que boluiesse a la ciudad del Assuncion por el mismo cami-

no, para que quedasse mas claro, cierto y reconocido, y le ayudó con dineros, para que se reparasse.

Y porque desde antes que llegasse el Capitan Nuño de Chaues sabia el Presidente el descontento, con que se estava en las Prouincias del rio de la Plata, y la forma de gouierno que se tenia, y en todo caso conuenia, poner en ello remedio, y que se abriessse aquella contratacion, estava determinado, de embiar vn buen Gouernador con buen numero de gente, y para ello hizo eleccion del Capitan Diego Centeno, así por ser vezino en la Prouincia de los Charcas, adonde tenia su hacienda, por donde auia de ser el comercio, y comunicacion de tan grandes tierras, como porque era persona muy benemerita, de gran gouierno y autoridad para cosas mayores, cuya lealtad estava tan conocida y prouada en cosas muy grandes.

Boluio a saluamēto Nuño de Chaues a la ciudad del Assuncion, y el Presidente Gasca dio a Diego Centeno el titulo de la Gouernacion, señalándole por terminos y limites della toda la tierra, que se contiene Leste Oeste, desde los confines del Cuzco, y de los Charcas, hasta los terminos del Brasil entre los dos paralelos, que el vno responde al tropico de Capricorno, que por otro nombre llaman Antartico, que dista veinte y tres grados, y treinta y tres minutos de la Equinocial házia la parte del Sur, y el paralelo que házia la misma dista de la Equinocial catorze grados, procediendo Norte Sur derecho meridiano, con que si fundasse fuera destes limites algun pueblo, ó pueblos, creyēdo poblar dentro de su Gouernacion, le tuuiesse debaxo de ella, hasta que otra cosa se proueyesse.

Diego  
Centeno  
proueido  
Gouerna-  
dor del  
rio de la  
Plata,

Capi-

*Capitullo II. De la instrucion que el Presidente Gasca dio al Capitan Diego Centeno para la Governacion de las Prouincias del rio de la Plata, y de otras cosas dellas.*



Ara el descubrimiento, conquista, y poblacion de las Prouincias del rio de la Plata, dio por instrucion el Presidente

Gasca al Capitan Diego Centeno: Que procurasse con todo su poder, de traer por bien a los naturales al cono- cimiẽto de nuestra santa Fê Catolica, y que dexasse quietamente hazer su ofi- cio a los Predicadores, con cuyo pa- recer y consejo se le mandaua, que hi- ziese todo lo tocante a la conquista, y que quando sin rigor no se pudiesse ha- zer, se le ordenaua, que no vsasse del, mas de quanto para el efeto dello con- uinieste, procurando, que fuesse con toda moderacion, esculando el aspere- za, quanto posible fuesse. Que como fuesse pacificando, fuesse poblando, re- partiendo, y encomendando lo que pa- cificasse; porque de no se yr poblando, sino hollando, y andando por la tierra, sin assentar, ni poblar, se sigue gran des- seruicio a Dios, por estragar se la tierra, y matarse, y ausentarse los naturales, y no se remediar los Castellanos, los qua- les acontece salir perdidos de semejan- tes conquistas, despues de auer traba- jado mucho, y que lo que se repartiẽ- se, se encomendasse a buenas personas, y de buena conciẽcia, y que huuiessen seruido. Que sobre todo tuuiesse gran cuidado con la conseruacion, y buen tratamiento de los naturales, de ma-

nera que no se les hiziesse vexacio- nes, ni molestias, y que los tributos fuesse tan moderados, que se combi- dassen con el buen tratamiento, y jus- ticia, que se les hiziesse, a abraçar las co- sas de nuestra sanra Fê, y nuestras bue- nas costumbres, tassando los dichos tributos con parecer de personas Ecle- siasticas: porque pareceria mal, que siendo la gente pobre, se le hiziesse pa- gar mas; de lo que pudiesse. Que la gẽ- te que saliesse del Pirù para esta jorna- da, no hiziesse daño en la tierra, ni lle- uasse cõsigo a los naturales della. Que no lleuasse a la conquista persona al- guna, de las que en las alteraciones cõ Gonçalo Pizarro se hallaron contra el Rey, y esto se auia de entender de los que eran incapaces de gozar del per- don general, que se concedio, sino que estos tales fuesse presos y entregados a las justicias. Estas fueron las princi- pales cosas, que el Presidente encargõ a Diego Centeno, el qual estando para executarlas, y començar a disponer la jornada, murio, y su muerte hizo mu- cha falta; porque si llegãra a las Prouin- cias del rio de la Plata, fuera el total remedio dellas: porque era Cauallero de buenas inclinaciones y deseos, fiel a su Rey, por cuyo seruicio constante- mente padecio grandes trabajos, y fue solo, el que llegõ a pelear campa- mente de poder a poder con los tiranos.

En el principio del año siguiente llegõ al rio de la Plata Diego de Sana- bria, el qual por muerte de su padre quiso continuar el assiento, que tenia hecho con el Rey, para la prouision de aquella tierra, y dos nauios que lleua- ua, se perdieron a la entrada del rio, y pocos soldados aportaron a la ciudad del Assuncion por el camino, que hizo Cabeça de vaca: y continuando Do- mingo Martinez de Yrala en el Gouier- no por la muerte de Centeno, y por la desgracia de Sanabria, como en la tie-

*Tributum  
ijs Dru-  
sus iusse-  
rat modi-  
cum pro  
angustia  
reru. Tac.  
Ann. 4.*

*Diego  
Centeno  
muere.*

*Diego de  
Sanabria  
llega al  
rio de la  
Plata, y se  
pierde.*

*Instrucib  
a Diego  
Centeno.*

*In reme-  
dijs exhi-  
bendis mul-  
tum mo-  
derationis  
adhiberi  
conuenit:  
nam sepe  
coru aspe-  
ritas mor-  
bos auget.  
Scot. 64.  
Ann. 1.*

rra

rra auia muchos mestizos, que estauan emparentados con los Indios, y los cauallos auian multiplicado mucho, ya era mayor la fuerza de los Castellanos, y tambien porque la Christiandad, por la buena diligencia del Obispo, yua haciendo mucho fruto, se tenían mayores fuerzas, por lo qual hazian mayores entradas, y particularmente hizieron vna al Oeste, y dieron en grandes despoblados, dedonde boluieron con mucho gasto y trabajo. Despues se hizo otra al Norte, y subio el Capitán Nuño de Chaves por el Paraguay, subiendo con muchos vaxeles y canoas, y ciento y cinquenta arcabuzeros, y docientos cauallos, y descubrio mas de trece leguas, y boluio al Les Nordeste por las Prouincias de los Iaues, y ropó cō muchas generaciones de Indios, con las quales se tuieron muchas refriegas, y con otros que vñauan la yerua ponçoñosa, con que mataron algunos Castellanos, y por los grandes trabajos padecidos se boluierō al Assuncion ochēta Castellanos: y dos mil Indios amigos, y el Capitan Chaves con cinquenta Castellanos que le quedarō llegō a la Prouincia de los Taguamacis, y poblō en el rio Guapay, para poderse reparar con el socorro del Pirū, adonde se topō con el Capitán Andres Manso, que por orden del Visorrey Marques de Cañete estaua poblado en la Cordillera, y por escusar diferencias, acudieron al Visorrey, el qual por gratificar a Nuño de Chaves, le dio la Gouernacion de los Moxos, declarando por superior a su hijo don Garcia de Mendoza, que nunca fue a ella. Y boluiedo el Capitan Chaves a los Taguamacis, y hallandolos alterados, los pacificō, y fundō la ciudad, que llamó Santa Cruz de la sierra, por vn pueblo deste nombre á tres leguas de Truxillo así llamado, adonde se criō, y esta poblacion ha permanecido, y es de mu-

cho fruto, para lo que se pretendia de la contratacion del Paraguay, y sus Prouincias:

Tuvo el Capitan Nuño de Chaves necesidad, de yr a la ciudad, ò villa de la Plata, y dexō en Santa Cruz en su lugar al Capitan Salazar, y entretanto los Indios Chiuichicocis, y otros de su distrito se alterarō, y mataron algunos Castellanos, y se juntauan en vn fuerte, que auian hecho, para yr sobre Santa Cruz, fue a ellos el Capitan Chaves, y los vencio, y deshizo el fuerte, y rompio á otros, que yuán en su ayuda, con que se pusieron en obediencia: y en tiempo del Visorrey Conde de Nieua se rebelaron los Cheriguanaes, y mataron al Capitan Andres Manso, y despoblaron la ciudad de la Nueva Rioja y el pueblo de la Barraca, fue a ellos el Capitan Chaves por la Prouincia de los Tipiones con setenta arcabuzeros, y castigō a los rebeldes, y auiendo descubierta en la Prouincia de Ytatin muchos metales a treinta leguas de Santa Cruz, boluio con sesenta soldados cō fraguas, y herramienta, para tomar mejor razon de las minas, y auiendo visitado otros pueblos de Cheriguanaes, y teniendolos pacificos, estado hablando con los Caziques en la orden de su buen gouierno y tratamiento, salio de traues vn Cheriguanae, sin ser sentido, y con vna macana le dio vn golpe en la cabeza, de que murio, y en lo del rio de la Plata se ha passado tan adelante, por nō dexar cosa por dezir, y en particular de tan famoso Capitan, digno de memoria por sus hechos, y por ser hermano del Maestro fray Diego de Chaves de la Orden de Predicadores, dignamente Confessor del inuictissimo Rey don Felipe segundo el prudente de gloriosa memoria.

\*\*\*

Capitulo

*Capitulo III. Que Alonso de  
Mendoza poblò la villa de  
la paz en Chuquiabo, y  
de cosas tocantes a esta  
Prouincia.*



Alonso de Mendoza,  
à quien el Presidẽte  
Gasca auia enco-  
mendado el assen-  
tar pueblo en Chu-  
quiabo, que signi-  
fica heredad de oro,

por vnas minas que alli estauan, fue a  
executar su comission en aquella tie-  
rra, que se llama la Prouincia de los  
Pacasas, que es muy poblada de gente  
rica, y hazendada de ganado: y a vein-  
te de Otubre deste año dio principio a  
la fundacion con particular ordẽ, que  
le dio el Presidente, que procurasse de  
establecer el pueblo con mayor nume-  
ro de buenas costũbres, que de leyes,  
es la tierra fria y seca, comiençan las  
lluuias desde Deziembre hasta Março,  
y desde Abril hasta Agosto es grande  
el frio, y ay muchos yelos, de man-  
era que las yeruas, y arboles se agostan, y  
secan. Los meses de Setiembre, Otub-  
re, y Nouiembre son templados, y co-  
miençan a brotar los arboles, como en  
la primavera en Castilla en tiempo de  
aguas: no corre viento, que dẽ pesa-  
dumbre, y los ayres siempre son tem-  
plados, saluo en el tiempo de los frios,  
que causan catarrros, y dolores de cos-  
tado. Fundõse la ciudad en vn valle  
hondo, que tiene media legua de baxa-  
da, tierra rasa sin monte, y en vna lade-  
ra por abrigarla de los ayres, tiene mu-  
chas fuentes de buenas aguas, y vn rio  
que lleua poca agua, que passa por el  
valle, y cõ las auenidas va furioso, tiene  
muchos pastos, y aguadas para los ga-  
nados de la tierra, y para las ouejas y

carneros de Castilla: porq̃ se da mucha  
cantidad dello, y algũ ganado vacuno:  
y en este distrito ay plantadas muchas  
viñas, higueras, mēbrillos, duraznos,  
peras, ciruelas, mançanas, y camuefas:  
ay muchas sementeras de trigo, y de  
maiz: cogese tambien aquella rica yer-  
ua de los Indios rã vsada llamada co-  
ca. Danse las cañas dulces, y se haze  
mucho azucar, y en los valles caliẽtes  
de la juridicion ay naranjas, cidras, li-  
mas, y limones en mucha cantidad, y  
las viñas, frutales, y sementeras se be-  
nefician con agua de riego, y se plãtan  
en Iulio, y Agosto, que es quando mas  
seco y agotado estã el campo. La fruta  
comiença a madurar por Enero, las  
vendimias se hazen desde mediado A-  
bril hasta todo Mayo; al entrar, y salir  
de las aguas suele auer algunos turbio-  
nes de piedra, que dexan las viñas sin  
razimo, ni grano de vua: por Otubre  
siembran papas, que son a manera de  
criadillas de tierra, y se cogen por Ma-  
yo, que es vn genero de mantenimien-  
to, que se come cozido en agua, y sirue  
de pan, y para los Indios es de grã sus-  
tento; la raiz de la coca es otro man-  
tenimiento de mas regalo, y otras se-  
millas, que son de mucho sustento.

Esta Prouincia es de las mas pobla-  
das del Reyno, cada parcialidad, lina-  
ge, ò aillo viuia de por sí: pero el Viso-  
rrey don Francisco de Toledo los re-  
duxo a pueblos, y a viuir en vezindad,  
y forma de Republica, con calles, pla-  
ças, Iglesias, parroquias, Alcaldes, y  
Regidores, y cõ esto la doctrina Chris-  
tiana ha hecho mas fruto. Esta gente  
es de baxo entendimiento, y pusilani-  
me, su vestir es como los de mas del Pi-  
rũ, facilmente aprenden, y facilmente  
oluidan, y en particular la doctrina  
Christiana, vsan sus joyas, y diges  
hombres y mugeres, ya vsan sombre-  
ros, y las mugeres traen trençados los  
cabellos sin tocas, hablan la lengua ge-  
neral,

Abundã-  
cia de la  
tierra de  
Chuquia-  
bo.

Chuquia-  
bo tierra  
fertil y ri-  
ca, y muy  
poblada.

Don Frã-  
cisco de  
Toledo  
pone los  
Indios a  
viuir en  
vezindad

Chuquia-  
bo que si-  
gnifica.

*Plus sibi  
boni mo-  
res valẽt,  
quã ali-  
bi bonæ  
leges. Ta-  
cit.*

Sitio de  
la ciudad  
de Nues-  
tra Señõ-  
ra de la  
Paz.

neral, que se llama Aymaran, y tambien la de los Ingas, y pocos hablan la particular. Está de veinte y tres a veinte y quatro grados de altura házia el Sur: desde los treze de Setiembre comiençan a crecer los dias, y el mayor es á treze de Deziembre, y buelue a ygualarle a los treze de Março, y a los treze de Junio es el menor dia, que todo es oposito a lo de Castilla. Dista esta ciudad de la de los Reyes docientas y veinte leguas a la parte de arriba, y èdo a los Charcas: de Potosí ochèta leguas: de Oropeña, que es en el valle de Cochabamba cinquenta leguas, y con todas parte terminos, y del Cuzco ètá cien leguas, las quales son en aquella tierra algo mayores que las ordinarias de Castilla. Fue esta tierra sugeta a los Ingas, y a ellos tributauan: los de treinta años arriba ynan a la guerra, los de veinte y cinco se ocupauan en fabricas de los Reyes: los de veinte en limpiar los caminos, y las piedras de los campos, de manera que los dexauā limpios para sembrar: los de diez años ynan a cogèr paxaros de todas suertes, y caçarlos, para presentarlos al Inga: los de cinquenta años labrauan las heredades. El adoracion en tiempo de su gentilidad, y sus costumbres era de la misma manera que las otras naciones de aquel Reyno, y en dançar, bailar, y beuer su vino de maiz, y nunca vno beue solo, sino que ha de brindar al compañero, y destas borracheras nacen muchos pecados, ès gente, que se contenta con poco, no mira a mañana, hazense ellos sus casas, vestidos, y calçados. En quanto a la sucession de los Caziques, ò Curacas, aunque antes de los Ingas teniā su razon, despues no huuo, sino que los Ingas mandauan: aora se gouernan conforme a las leyes de Castilla.

A doze leguas desta ciudad házia la parte del Norte, ètá la gran cordillera

nenada, que passa por todo el Reyno desde Carragena hasta el estrecho de Magallanes: en este distrito ay muchos arboles siluestres, que dan fruto, y no de mal sabor, y otros que sirven para maderá, y en especial cedros. Todas las legumbres, hortalizas, y frutas de Castilla se dan, y muy buenas granadas y melones, y azeitunas; aunque no se da azeite. Hallanse en la parte mōtuosa osos, tigres, leones, venados, y en la tierra fria Guanacos, y vicuñas, de las quales se saca la piedra Bezar: ay mucha cantidad de ganado cauallar, mular, y asnar, cabrudo, y ouejuno, vacuno: ya se ha dicho, que no es mucho, por la frialdad de la tierra: ay buenas minas de oro, y salinas, dedòde se prouee toda la comarca, demas de la Iglesia parroquial se han hecho despues en esta ciudad tres monasterios de San Francisco, san Agustín, y la Merced, y vna casa de la Compañia de Iesus: tiene vn hospital, adonde se curan Castellanos, è Indios fundado de limosnas del Rey, y de particulares. A veinte y quatro leguas de la ciudad de la Paz ètá el lugar de Indios llamado Copacauana a vn lado de la Prouincia de Chuquito, en vna punta que haze la tierra, y entra en vna gran laguna, y en la Iglesia ètá vna imagen de Nuestra Señora, que ha hecho milagros, y fue el primero, que teniendo vna India vn hijo tonto y perlático, y que muchas horas del dia le daua gota coral, y se hazia pedaços, y otras vezes se yua a echar en la laguna, y estaua tan tullido, que su madre le daua de comer, y quando se auentaua, porque no se le echasse en la laguna, ò se mataffe, le dexaua atado de pies y manos a vnās estacas, y viendose ya muy cansada y affigida, de mirar por el hijo, y curarle, le lleuó a la Iglesia, y le ofreció a la bienauenturada Virgen con tan deuoro corazón, que nuestro Señor fue seruido, de darle

Muchos ganados en la tierra de Chi quiabo.

Minas y salinas ay muchas en Chu quiabo.

Ciudad de la Paz tiene quatro monasterios de Religio. sob.

Nuestra Señora de Chuquito haze muchos milagros.

Comarca de Chu quiabo.

Indios de Chuquito se gouernan conforme a las leyes de Castilla.

darle salud y entendimiento, mediante la intercession de su bendita Madre, y seruia en la Iglesia sano, y bueno, y despues sucedieron otras muchas cosas notables, con que ha llegado a frequentarse mucho la visita de aquella santa Imagen.

Capitulo VIII. De lo que se proueyo para el buen gouerno del Piru, y otras partes de las Indias.



Viendo de partir para el Piru los tres Oidores nueuamente prouidos, para seruir en el Audiencia Real de la ciudad de los Reyes,

que fueron el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y Maldonado en lugar de los tres que faltauan: el Rey mandò, que se les dixesse de su parte: Que en tanto mas auian de estimar la eleccion, que auia hecho de sus personas para el Audiencia de los Reyes, quanto los portamentos de los Oidores Zepeda, Lisbon, y Aluarez auian sido, quales auian entendido: y que quanto peor se auian gobernado aquellos, tanto mejor estauan ellos obligados a portarse, para que resplandeciese mas su virtud, y valor: y que aunque se les daua instruccion de las cosas, que desde aca, segun las relaciones del Piru, se podia dar, eran tantas las que de nueuo se ofrecian con el tiempo, que la verdadera instruccion era la prudencia, con que se auian de auer en las ocasiones, pues el hombre cuerdo auia de estar muy cuidadoso, para andar siempre con ellas, y que pues ya estauan en el Piru tan introduzidas las alteraciones, conuenia,

Reasonamiento de parte del Rey a los Oidores del Piru.

Sapient non sermo per in vno gradu.

que tuuiesen los oidos muy atentos a qualesquier platicas, que se començassen, procurando de no dar materia a nadie con palabras, ni otras demostraciones, para concebir mala opinion del Audiencia, ni de ninguno della: porque no se irritassen, ni disgustassen, y se disminuyesse la estimacion, en que conuenia, que fuesse tenido aquel tribunal, teniendo en este caso por mejor, hazer, que dezir, pues lo vno se hecharia de ver, que procedia de puro zelo de justicia, y el otro de odio particular, que ofendia mucho a la libertad del buen ministro, para lo qual era remedio muy loable, escusar la demasiada, y continua familiaridad, y compania; porque denias de que causaua embidia, especialmente entre gente tan sospechosa, vidriosa, y atreuida como los Castellanos de las Indias, disminuia mucho del autoridad, en que deuia estar para ser de todos respetados. Todo lo qual era muy necessario, para la quietud y conseruacion de aquellos Reynos: porque ayudandolo con la justicia, con la rectitud, con la honestidad, y buen exemplo en todo genero de virtud, no auia duda, sino que su gouerno seria prospero, quieto, y dichoso en aquellos Reynos: pero que si dauan lugar a la negligencia, al ambicion, a la passion, al auaricia, al delcitate, y a los demas vicios, que seguian a estos, supiesse cierto, que les auia de suceder peor, que a sus predecesores.

Y en esta misma sazón se proueyeron otras cosas, que parecieron conuenientes para el buen gouerno, no solo del Piru, sino para otras partes de las Indias. Primeramente se ordenò al Audiencia de la ciudad de los Reyes, que diese a entender a los Indios, que estuuiesen en el Piru, que fueron lleuados de Guatimala, y Nicaragua, que eran libres, para que a su voluntad hiziesse

Honestius putabat offendere, quam odisse.

Continuus aspectus verendos minus magis homines ipsa societate facit. Liu.

Ego ita comperi, omnia regna, ciuitates, nationes, usque prosperu imperu habuisse, dum apud eos vera consiliavaluerunt, ubi cunque gratia, amor, voluptas ea corrumpere, post paulo imminuta operes, adeptum imperu, postremò seruitus imposita est. Salust.

Ordenes  
para el  
buen go-  
bierno  
del Pirú.

hiziesen, lo que quisiesen, sin que por ningún camino nadie les pudiese impedir en ello. Que los que llevasen mugeres de Castilla a las Indias, diesse información, de como eran casados, y velados con ellas, y que de otra manera no passasen. Que menos se consintiese passar a nadie de las islas de Canaria sin licencia. Que ninguno se sirviese de los Indios, que estauan puestos en la Corona Real: porque se entendia, que en esto auia abuso, y el Rey queria, que fuesen tratados como suyos. Que se executassen las leyes del Reyno en casos de adulterio contra mestizas casadas con Castellanos, como se haze en Castilla: Y porq̃ los Governadores en auezindándose vno en al gana parte, o yendose a viuir a ella, no le dexauan mudar se, adonde queria: se mandó, que cada vno tuuiese libertad para yrse a viuir adonde quisiese. Que todas las Audiencias, Chancillerias, y Governadores tuuiesen particular cuidado, de procurar, que trabajassen los Indios, porque con ocasion de las guerras passadas se entendia, que se auian dado al ocio. Que auiendo pestilencia en lugares de Indios, se moderassen las tassaciones de los tributos, de manera que los pudiesen pagar. Que se ordenasse al Licenciado Pedro de la Gasca, que proveyesse, que por ahora no se lleuasse nada a los Christianos naturales del Pirú por sus entierros: y que tratasse con los Obispos la orden, que en ello se auia de dar, y el Rey ordenó a don Diego de Mendoza hermano del Marques de Mondejar, que a la fazon era su Embaxador en Roma, que para aumentar la buena obra del Ospital, que se auia fundado en la ciudad de los Reyes en la aduocación de la Concepcion de nuestra Señora, adonde se curauan, y albergauan muchos pobres, suplicasse a su Santidad, que concediesse

algunas gracias, e indulgencias, como las tenian otros Ospitales de estos Reynos.

Luego que fueron sentenciados en el Pirú los culpados en la rebelion de Gonçalo Pizarro, el Presidente Gasca dio orden, que se despachassen, y que cada vno fuesse a cumplir su sentencia. Fueron embarcados veinte y siete en vn nauio condenados a galeras, de donde se escaparon: fué vno de ellos Bartolome Mateos, artillero de Gonçalo Pizarro, y auiendo aportado a Mexico, y acordandose de tantas ofensas hechas a Dios, pidio el habito de Santo Domingo, adonde recibio cuidado las cosas de la Religion de tal manera que en breue alcançó el dō de la perfeccion, y por la satisfacion de su santa vida fue embiado con otros Religiosos a la Florida, dedonde la obediencia le mandó venir a Castilla, y en el viage se ahogó, y esto se ha dicho aqui, para que se vea las traças que tiene Dios para llamar sus criaturas a su santo seruicio.

Bartolome Mateos hombre de santa vida, y primero rebelde.

### Capitulo V. De lo que se ordeno para el buen gobierno de la Audiencia de los confines, y su distrito.



Ra ya Presidente de la Audiencia de los confines el Licenciado Cerrato, que auia pasado de la de Santo Domingo, al qual se ordenó, que en la prouision de las Encomiendas fuesen preferidos los conquistadores a lo pobladores, aunque no fuesen casados: porque en aquella Audiencia se dudaua en esto, y que por ser gran estoruo para la conuersion, echar los Indios en las minas en las Prouincias de Honduras,

Conquistadores sean preferidos a los pobladores.

Indios no se echen a las minas, ni se carguen.

duras, Guatemala, Nicaragua, y Chiapa en ninguna manera se hiziesse, y que tampoco se cargassen, y que quanto a los esclauos hechos por via de guerra, se mãdò, que ante todas cosas, sin esperar mas prouança, ni auer otro titulo, sin embargo de qualquier possession, q̄ huuiesse de seruidũbre, ni que estuiesse herrados, el Audiencia pronunciasse por libres todas las mugeres de qualquier edad, y todos los varones niños que eran de catorze años abaxo al tiempo que los tomaron y se hudiesen tomado en qualquier guerra, entrada, ò rancherías que se huuiesse hecho en tierras de Indios amigos, y enemigos: porque estos no se pudieron hazer esclauos, aunque fuesse por ocasion de rebellion, y que a los que se huuiesse hecho esclauos en guerra, que no fuesen de los susodichos, y el poseedor no prouasse, que el Indio que tenia por esclauo, fue auido en guerra justa, y que en ella se guardaron, y cumplieron las diligencias, y forma dada por el Rey, fuesen dados por libres; aunque por los Indios no se prouasse cosa alguna, de tal manera que la prouança se cargasse al poseedor, y no al Indio: aunq̄ estuiesse herrado, y tuuiesse el poseedor cartas de compra, ò otros titulos: porque los tales por las presunciones de libertad que tienen en su fauor, son libres, como vassallos de la Corona: y aunque entre los tales Indios huuiesse alguno, que pareciesse auer sido vendido por el quinto Real, con todo esso el Audiencia hiziesse justicia, oyendo al Fiscal, y siendo conuenido, se pagasse a la parte, lo que se le deuiesse de la Real hacienda. Y que a quanto a todos los demas que no fuesen esclauos por via de guerra, que pretendiesen por otras vias, ò por esclauos dellos de possession de esclauos, reclamassen en libertad, y llamadas y oidas las partes, se hiziesse breue y sumaria justicia, guar-

dando la ley vltimamente hecha acerca de los esclauos. Auianse alçado en la villa de San Pedro, que es de la Gouernacion de Honduras los negros, el Audiencia se dio tan buena maña, que nombrando vn Capitan contra ellos, fue con gente, y los röpio, y ahorcò al Capitan, y fue de mucho prouecho la diligencia, con que se proueyò, y executò; porque quando se detuuiera mucho, acudieran tantos negros de otras Prouincias, que fuera negocio dificultoso de solsegar.

Negros  
alcados  
en Hon-  
duras.

Otras muchas cosas se proueyeron; y ordenaron este año al Audiencia de los confines: primeramente que se obedeciesse al Prelado, y se temiesse sus cõsuras: y que la Real Audiencia le diesse mano con todo fauor y autoridad, para que con ella pudiesse administrar su oficio, y de todos (como era razon) fuesse reuerenciado, y estimado, y q̄ el Presidẽte en todo quanto pudiesse curasse, que nadie hiziesse mal tratamieto a los Indios, y que con todo cuidado lo castigasse, y que procurasse, que los Oidores de aquella Audiencia no se entremetiesen, en ocupar se en grãgerias, descubrimientos, ni en otros ningunos aprouechamientos: porque sus personas deuián estar libres, y desembaraçadas, para estudiar, y velar en hazer justicia, y no en otra cosa. Que el Reyno de Yucatan, y Prouincia de Cozumel, y Tabasco boluiesse al distrito del Audiencia de Mexico, por auerse entendido, que estauan mas lexos del Audiencia de los confines, que de Mexico, por lo qual se dexauan de seguir muchos negocios, y que para adelante el Audiencia de los confines no se entremetiesse en cosa ninguna tocante a las dichas Prouincias, sino que leuantasse la mano de lo que a ellas tocaua, y que en estas Prouincias se junrasen los Indios en pueblos grandes, para ser mejor doctrinados en las

Prelados  
que sean  
fauoreci-  
dos, reue-  
renciados  
y estima-  
dos.

Oidores  
no se ocu-  
pen en  
grãgerias.

Yucatan,  
Cozumel,  
y Tabasco  
bueluã  
al distrito  
de Mexi-  
co.

ii cosas

Mugeres  
de qual-  
quier e-  
dad no  
seã esclauos,  
ni los  
niños de  
catorze  
años abaxo.

Que se  
guarde la  
ley hecha  
acerca de  
los esclauos.

cosas de nuestra santa Fè : porque de  
 estar derramados y apartados vnos de  
 otros, no lo podian ser, y para que de  
 mejor gana lo hiziesßen, el Rey man-  
 dô, que por cierto tiempo fuesßen li-  
 bres de pagar tributos, y que los Enco-  
 menderos no pudiesßen vèder, ni tro-  
 car los pueblos que tenian en Enco-

mièda vnos a otros, porque en mudan-  
 do señor Encomendero, los Indios ha-  
 zian novedad, y esto era muy perjudi-  
 cial para la conuersion, y que los pue-  
 blos de Champotõ, y Campeche, que  
 son puertos de mar, se pusiesßen en la  
 Corona Real. Y porque el Adelanta-

do don Francisco de Montejo se rete-  
 nia los Indios que le fueron quitados:  
 porque cõforme a las nuevas leyes no  
 los podia tener como Ministro Real, y  
 no quiso despoblar vna villa, que auia  
 poblado en la Prouincia de la Vera-

paz; aunque se le mandõ, porque esta-  
 ua ordenado, que nadie entrasse en es-  
 ta Prouincia, sino que se la dexassen li-  
 bre a los Religiosos de santo Domin-  
 go, para que ellos entendiesßen en la  
 conuersion, y sobre esto tuuo algunos  
 desabrimientos con los Religiosos, el  
 Rey mandõ al Visorrey don Antonio  
 de Mendoza, que embiasse persona,

que luego despoblasse el lugar, y dex-  
 asse libre la Prouincia a los Padres  
 Dominicos, y que para llevarlo a de-  
 uido efeto vrasse de todo el poder Real  
 y castigasse al Adelantado, si no obe-  
 deciesse luego, y le quitasse los Indios;  
 para que la ley fuesse cumplida. A las  
 sobredichas ordenes se añaudio, aduer-

tir, que quando no eran bien cumpli-  
 das y executadas, ellas mismas, en lu-  
 gar de ser el ayuda de vna Repu-  
 blica, eran su destrui-

cion.

\*  
 \*  
 \*

Capitulo VI. De otras pro-  
 uisiones que el Rey hizo  
 para otras partes de las  
 Indias.



Roueyõse asimes-  
 mo en este año, que  
 las ordenanças, que  
 la ciudad de Mexi-  
 co hiziesse para su  
 distrito, se guardas-

sen, y cumpliesßen, siendo aprouadas  
 por el Visorrey: Alonso de Villanueva  
 Procurador de la ciudad de Mexico re-  
 prentõ al Rey los muchos seruicios  
 hechos por aquella ciudad en diuersas  
 ocasiones, y el amor, y obedienciã, con  
 que siempre auian acudido a sus or-  
 denes, y cumplidõlas, y lo que mos-  
 trando vltimamente aquella ciudad,  
 quanto desseaua, ocuparse en su Real  
 seruicio, auia gastado, para poner en  
 orden la gente de guerra, que embia-  
 ua al Pirù por el llamamiento del Li-  
 cenciado Gasca; aunque por no auer  
 sido menester, la mandaron quedar,  
 como a la de Santo Domingo, Nue-  
 uo Reyno de Grahada, y otras par-  
 tes. Y porque de los seruicios de la ciu-  
 dad huuiesse perpetua memoria, y pa-  
 reciesse, que el Rey se tenia por serui-  
 do de su lealtad, le suplicaua, le hizies-  
 se gracia, de dar titulo a la ciudad de  
 Mexico de muy noble, insigne, y muy

leal, pues tan justamente lo merecia.  
 El Rey acatando sus seruicios, tuuo  
 por bien, que se intitulasse muy no-  
 ble, insigne, y muy leal, y que lo pudie-  
 se poner en sus armas, y en todas, y  
 qualesquier partes, y escrituras, y vfar  
 deste titulo, para lo qual se le mandõ  
 despachar privilegio, lo qual deuieron  
 de hazer los de Mexico, despertados  
 de las alteraciones del Pirù, y como  
 se aura visto en el discurso desta na-  
 racion

Titulo de  
 muy no-  
 ble, insig-  
 ne, y muy  
 leal a la  
 ciudad de  
 Mexico.

rracion, en ninguna ocasion dexaron las ciudades de los Reynos del Piru, de mostrarse muy leales al Rey, mas de quanto estuuieron oprimidas de los tiranos.

Y como nunca dexaua de auer en los Indios alguna respiracion de su antigua gentilidad, y viuia todauia en ellos el ansia de boluer a ella, y si pudieran, ninguna ocasion dexâran pasar, en que no lo intêtâran: los Indios de Titiquipa en la Prouincia de Guaxaca, que es en Nueva España, tomando por cabeça a vn Cazique, se leuaron, confiados de la aspereza de las sierras, sin considerar, que para mantenerse, auian menester mas que la fortaleza de la tierra: pero en llegando esta nouedad a noticia del Visorrey don Antonio de Mendoça, como en tales cosas es el mas saludable remedio la diligencia, sin perder tiempo embio al Capitan don Tristan de Arellano, que con buen golpe de gente bien proucida y armada acudio, y se dio tan buena maña, que breuemente huuo a las manos al Cazique, que se llamaua don Sebastião, è hizo justicia del, y quedó sosssegada el alteracion sin mas derramamiento de sangre, porque entre otras cosas que le mãdò don Antonio de Mendoça, fue, que la pacificacion se hiziesse con la mayor suauidad posible, no castigando, sino a los principales mouedores del alteracion, y esto con toda breuedad y presteza. Mandò el Rey en esta ocasion, que por termino de seis años no se pagasse en el Nuevo Reyno de Galicia mas del diezmo de oro y plata, que se cogiesse, y que los reales no valiesse mas de treinta y quatro marauedis, y al Audiencia de Santo Domingo mandò, que auiendo aprouadò vnas ordenanças, las mandasse guardar dos años, hasta que el Rey las confirmasse por mas tiempo, si la esperiencia enseñasse, que se deuia

Indios de Titiquipa en Guaxaca se auerzan.

Don Tristan de Arellano se siega los rumores de Guaxaca.

Nuevo Reyno de Galicia no pague por seis años mas del diezmo de oro y plata

Reales no valga mas de 34 marauedis.

de hazer, y que se mirasse bien, que se entendia, que el mucho numero de Procuradores, Escruianos, y Letrados era de mucho daño para la Republica, y que auisassen de lo que en ello les parecia, y del remedio que se deuia de poner.

Sine cauidicis salicis olim fuerat, fueratque sunt vrbes. Colum.

Capitulo VII. Que el Presidente Gasca entendia, en assentar las cosas de los Reynos del Piru, y de las ordenes que dio para su buen gouierno.

Añode 1549.



En el principio deste año auian llegado a la ciudad de los Reyes, los Oidores Melchor Brauo de Sa-rauia, Hernando de Santillan, y Pedro Maldonado, y auiedo ya quatro Oidores: porque Cianca era buelto del Cuzco, adonde (como se dixo) quedò por Corregidor el Licenciado Benito Suarez de Caruajal, entendiò el Presidente en encaminar mas de proposito las cosas de la justicia, y ponerla en reputaciõ, como base de todo bien. Acudian muchos a pedir su derecho, y librauanse los negocios cõ toda libertad y breuedad, con que la gente conocio la diferencia de aquel tiempo al de los tiranos, y que los autores de maldades no auian de quedar sin castigo. Y porque el segundo cuidado aunque el mas principal era el que tocaua a la conuersion de los Indios, y predicacion del santo Euangelio: aunque el Presidete auia ordenado a los Obispos que se fuesse a sus residencias, quiso detenerlos, para comunicar, como se auia de encaminar este negocio, para mayor seruicio de Dios, y descargo de la conciencia Real, y con ellos, y el

Iusticia base de todo bien.

Romani scelerum semper spreuere ministros. Claud.

Audiencia tuvo muchas juntas, de donde resultó embiar Visitadores por todo el Reyno, para que supiesen, e se informassen, como estauan las cosas de la doctrina, y como hazian su officio los que la tenia a su cargo: porque con las guerras todo estaua deprauado: y ordenóse así mismo a los Visitadores, que se informassen de los agravios y malos tratamientos, que los Encomenderos hubiessen hecho a los Indios, y que tributos los lleuauan, y que en los pueblos Cabeceras platicassen, que cantidad de tributos podrian pagar, en que cosas, y como los pagauan a sus Ingas, y señores en tiempo de su gentilidad, para que con esta relacion se pudiesse tomar resolucion, en lo que se deuja de proouer, sin hazer a nadie agravio.

Información de los tributos como se pagauan a los Indios.

Cargar Indios, facerlos de su naturaleza, y hazerlos esclauos.

Partidos los Visitadores se trató de lo que tocava a los tres puntos, de cargar los Indios, de los esclauos, y de facerlos de su naturaleza, y de mudarlos, e de lleuarlos a diferentes temples. En quanto al primero punto en vna junta de los Prelados, y del Audiencia, y de algunos Religiosos, que eran fray Tomas de San Martin, y fray Domingo de Santo Tomas, y de otros, y de Alonso de Aluaredo, Gabriel de Rojas, Aldana, Hinojosa, Diego de Mora, y otras personas de buena intencion, y esperiencia se platicó mucho: porque parecia cosa dura, que se cargassen los hombres, como bestias, y adonde auia (por la diligencia de los Castellanos, multitud de bestias mulares, y cauallares) parecia, que aquello se podia hazer; pero que adonde aun no las auia, hasta que las huuiesse, se podia distinguir: pues era conforme a la costumbre de la tierra, con que los Indios de la sierra no entrassen en los llanos, ni estos en la sierra, ni fuesen sacados de sus naturalezas, porque la destemplança de

las Prouincias ofendia mucho lleuar los nacidos en tierra calientes a las frias, y los de las frias a las calientes, y sobre todo que en ninguna manera fuesen sacados del Pirú para ninguna parte: y que en lo que tocava a quitar de las tassas, los seruios personales del todo, no auia lugar por entonces, hasta que huuiesse mayor numero de negros, y otros que trabajassen, y azemilas que traginassen, como arriba se dixo: porque siendo necesario para la sustentacion de vna Republica personas, y cosas: las personas para gouernarla, defenderla, y ampliarla, y las cosas para sustentarla, y bastecerla, saltando este segundo medio, era imposible de conseruarse. Quanto al punto de los esclauos, aunque ya en el Pirú estaua muy recibido, que no los auia de auer, porque aunque quedauan algunos de los lleuados de otras partes, y no se acabaua de desfarragar la costumbre, de hazer los Caziques esclauos a sus mismos vassallos por liuianas causas. El Presidente, y el Audiencia dieron tales ordenes, que este negocio se asentó de manera, que para adelante no se platicó mas este nombre de esclauos, sino que la libertad fue general por todo el Reyno. Quanto a los tributos auiendo los Visitadores (mediante el juramento que se les dio) hecho fielmente su officio; y referido al Presidente lo que auian hallado, en diuersas juntas que tubo con el Audiencia, y los Religiosos, y los Caualleros que se han dicho, despues de auer mucho platicado en esto se hizo la tassacion de lo que cada Indio auia de dar, y que el tributo fuesse de las cosas que tuuiesse, y no de otras, no queriendo, como no se quiso entrar en distincion de subditos: porq los ganados en guerra auian de ser diferentemente tratados de los que voluntariamente se dieron

Indios no salgan del Pirú para ninguna parte.

Espediente quarto a los seruios personales.

Esclauos Indios absolutamente se quitauan. Cuius Principis moru pro uincia aliquam subigit, illi iure belli seruitium indicere potest: eorum uero qui se ipsos dederunt, solo obsequio contentus esse debet. Scot. 304.

a la Corona, sino que todos fuesen y-guales, y con esto como con la tassacion que se hizo, los Indios quedaron contentos, pareciendoles, que pagauan mucho menos de lo que hazian en el tiempo de los Ingas, y que viuian con mayor libertad: y a los Encomenderos se mandó, que no les lleuassen más de lo tassado, so pena de boluerlo con el quatro tanto por la primera vez, y la segunda priuacion de la Encomienda, ó repartimiento: porque los pueblos pierden el amor de los Principes, quando son muy agrauados de tributos.

*Encorser deos que de tributos han de lleuar, y las penas cõtra el que excede.*

*Sapè obsequium exuitur à populis erga Principè, cum nouo onere tentantur. Scor. 324. An.*

*Non cecitòs mil pesos de oro gastò Gasca en la guerra del Pirù.*

*Gasca lleua al Rey vn millon y trecientos mil ducados, y le dexa la tierra pacifica.*

Entretanto que el Presidente se ocupaua en estas cosas, tambien atendia en acomodar a muchos Castellanos, que auian feruido en diuersas maneras, ya que no los auia podido dar Encomiendas, y casò muchas viudas ricas, con que satisfizo a muchos, y mediante la diligencia de Gabriel de Rojas, de Alonso de Mendoça, y Diego de Mõra, a los quales como a personas de autoridad auia encargado la cobrança de los quintos Reales, y otros dineros que se deuian al Rey, recogió tanta suma de dinero, que pagò nouecientos mil pesos de oro, que se hallò auer gastado desde el dia que entrò en Panamá, hasta que se acabò la guerra, los quales tomò prestados; cosa de gran consideracion, que el Licenciado Gasca entrò en Tierra firme sin dinero ninguno, y que huuiesse hallado tanta suma prestada, con la qual hiziesse la guerra, y pacificasse el Reyno, y la restituyesse en tan poco tiempo, pues auicndola pagado, y hallandose con vn millon, y trecientos mil ducados, para lleuar al Rey, no auicndosele traído nada, desde començò la rebelion, viendo bien encaminadas las cosas de la predicacion, y contension, y las de la justicia, mediante los buenos quatro ministros, que queda-

uan en el Audiencia Real, a los quales encargò mucho, que en todo lo que pudieffen gouernar con las leyes, no vsassen de imperio, ni poder, y hecha tambien la tassacion de los tributos, començò a pensar en boluerse a Castilla, sin aguardar orden del Rey, porque ya la tenia para boluerse, siempre que aquellas Prouincias quedassen en buen estado: y porque no le quedaua por ordenar, sino lo que tocava a Tucuman, a Chuquimayo, y a los Chunchos, que llamauan la Entrada de Diego de Rojas. La primera encomendò al Capitã Iuan Nuñez de Prado: la segunda al Capitan Diego Palomino: y la tercera al Capitan Francisco Hernandez Giron, al qual siempre auia tenido consigo, honrandole mucho, pareciendole, que de aquella manera soffegaua aquel espiritu, que le parecia inquieto, que juzgaua, que le quitauan, quanto el se prometia, que se le deuia, y no auia mejor espediente, que echarle de la tierra, dandole aquella conquista, porque no diesse en alguna desesperacion, y porque en esta ocasion eran muertos los Capitanes Gabriel de Rojas, Diego Centeno, y otros, y auian vacado muchos repartimientos, tratò de distribuirlos, para gratificar, a los que no se pudo dar nada en la otra distribucion:

*Nec vti-dum imperio, vbi legibus a-gi possit. Tac. an. 3.*

*Iuan Nuñez de Prado por Gouernador de Tucuman.*

*Diego Palomino va a Chuquimayo.*

*Gasca da la entrada de los Chunchos a Francisco Hernãdez de Giron.*

pero no la quiso publicar hasta el tiempo de su partida.

11 3 Capi-

*Capitulo Vlll. De la instru-  
cion que el Presidete Gas-  
ca dio al Capitan Iuan  
Nuñez de Prado, para  
la pacificacion y poblacion  
de la prouincia de Tucuman,  
y su descripcion.*



**Q**UANDO saliesse para su conquista, lleuasse Religiosos, y Clerigos de Misa de buena vida y exemplo, para la predicacion, y conuersion de los naturales, juntamente con los quales procurasse, que los Indios fuesen bien tratados, y mirados como proximos, y fauorecidos, sin consentir, que se les hiziesen fuerças, robos, ni daños, y que castigasse, al que lo hiziesse. Que en los terminos de su conquista no consintiesse meter Indios de otra parte, ni por via de Yanacónas, ni de otra manera contra su voluntad, y que en esto estuuiesse a la orden, que pareciesse al Cabildo de la villa de la Plata: porque en el cumplimiento dello no huuiesse fraude. Que hiziesse esta pacificacion con acuerdo de los Religiosos, procurando, que los naturales consintiesen predicar las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, y doctrina del sagrado Euangelio, y el enseñamiento de buenas costumbres, y de buena policia, y cosas de la ley natural, y de buen gouerno, y justicia, y a la obediencia del Rey, sin rompimiento de guerra, y que en caso que esto no se pudiesse hazer, fuesse quanto mas sin daño, y con mas conseruacion pudiesse ser de los naturales. Que para que la dicha pacificacion se hiziesse con mas sana conciencia pro-

curasse por los interpretes, de darles a entender, que principalmente yua a enseñarlos las cosas de la Fè Catolica, y las buenas costumbres della, y el estado que deuiã tener en su gouerno, policia, y administracion de justicia, para viuir, como deuiã a hombres de razon, y lo que para todo ello les aprouecharia estar debaxo de la obediencia del Rey, haziendose lo ensender vna, dos, y tres vezes, y mas, quantas pareciesse a los Clerigos, y Religiosos, por manera que la conciencia Real quedasse descargada: sobre lo qual al dicho Iuã Nuñez de Prado, y a los Religiosos, y Clerigos se encargaua sus conciencias. Que en las contrataciones q̄ con los naturales huuiesen de tener los Castellanos, no se hiziesse violencia, sino que se les diessse satisfacion, y equiualencia, de manera que quedassen contentos. Que cõquistada la Prouincia, y hecha la poblacion: no consintiesse, que los naturales fuesen apremiados a yr a las minas de oro, y plata, ni a otros metales, ni a pesquerias contra su voluntad: pero que si los dichos Indios con su voluntad quisies- sen yr a trabajar, lo pudiesen hazer: de manera que los conquistadores, y pobladores que los tuuiesen en encomienda, se pudiesen aprouechar de ellos, como de personas libres, tratandolos como tales, no les dando trabajo demasado, procurando su vida y salud, como la propria de los Castellanos.

Item, q̄ de todo lo que repartiessse, y de los oficios de Alcaldes, y Regidores que proueyessse, diessse relacion a la Real Audiencia de los Reyes, para que se viesse, y aprouasse, lo que hiziesse, y se proueyessse, lo que mas conuiniessse al seruicio de Dios, y del Rey, y bien de la Prouincia, segun y como se la mandaua, en la prouision que se le auia dado de Capitan, y Iusticia mayor. Que

tuuies-

Indios  
que se les  
auia de  
dar a en-  
tender.

Contra-  
taciones.  
con los In-  
dios se ha-  
gã sin vio-  
lencia.

Indios no  
sean apre-  
miados en  
yr a las mi-  
nas.

Que no  
meta en su  
gouerno  
Indios de  
otra parte.

Pacifica-  
cion se ha-  
ga cõ to-  
da su auis-  
dad.

tuuiesse gran cuidado en el buen recaudo, que auia de auer en la cobrança, y guarda de los derechos, y quintos Reales, hasta tanto que se proueyessen Oficiales. Que si algunos Castellanos tuuiesse repartimientos hàzia aquella parte, que yua a poblar, cuyos Indios no seruian, ni estauan de paz, los requiriesse, que fuesse a la pacificacion dellos, y no lo haciendo, los proueyesse a otros, que fuesse a la conquista, referuando a Luis de Soto Escrivano publico, y del Cabildo de la villa de la Plata, el qual cumpliesse, con embiar vna persona con armas, y cauallos, atento a la necesidad que auia en la dicha villa de su persona, para los negocios que se ofrecian.

Descripcion de la prouincia de Tucuman, sus rios, y Diaguitas.

Esta Governacion de Tucuman, Iurisdiccion, y Diaguitas comienza passado el distrito de los pueblos de los Chichas, que sirven en la villa Imperial de Potosi en otros pueblos, que se dizen Morera, Cochino, Sococha, y Cafabindo, y passados estos pueblos se atrauiesse vn despoblado de quinze ô veinte leguas, que es tierra muy fria, que propiamente se llama la Cordillera: y luego se baxa a tierra templada, y caliente, por donde passa el camino, que va del Piru a Tucuman, apartado de las poblaciones de los Indios, por la seguridad de los que salen, y entran en esta Governacion. Los pueblos de los Castellanos, que ya estan poblados en esta Governacion, son Santiago del Estero, San Miguel de Tucuman, Nuestra Señora de Talauera, y Cordoua de la Nueva Andaluzia. Es Santiago el principal, y que primero se poblò, que està en altura de veinte y ocho grados: los naturales es gente vestida, y muy domestica, que estan poblados en dos rios caudalosos: vno que passa por junto a la ciudad, que llaman el Estero: porque quando va crecido, sale de madre, y se estiende por muchos braços, y

esteros, y como la tierra es muy llana, empantana, y baña gran cantidad de tierra, y quando baxa el rio, se siembran en lo mojado grandes sementeras de trigo, maiz, ceuada, y otras muchas cosas: y assi es la tierra fertil de comida; porque aunque falten las lluvias del cielo, las inundaciones del rio hazen la tierra abundante. El otro rio se llama el Salado, por ser el agua salobre, corren de Poniente a Oriente por tierra muy llana, y en distancia de diez ô doze leguas el vno del otro: tienen mucho y buen pescado grande y pequeño, que es el principal sustento de los naturales. Cogese entre los dos rios mucha miel, cera, algodon, y algarroua, que es sustento, y dura todo el año, cogese grana, añil, cò que se da el azul, amarillo, y negro a las lanas: tienen los vezinos mucho ganado de todo genero, mayor, y menor, ay mucha caça de venados, ciervos, tigres, y leones, y otros animales, perdizes, palomas, y otras muchas aues grandes, y pequeñas, y buenas salinas. El mayor aprouechamiento que tienen los Castellanos en aquella tierra es ropa, y lienço de algodon, que es la moneda, con que se còtrata, y està tassado a medio peso de plata corriente cada vara, que es a quatro Reales la vara, y se lleva mucha cantidad a vender a Potosi. El temple de la ciudad es calido: aunque sano, el sitio arenoso y salitral, por cuya causa no se puedẽ hazer buenos edificios: porque falta la piedra: tienen vna buena azequia, que riega muchas viñas, y huertas, y se comiençan a hazer obrages para el beneficio de las lanas, y paños negros, y de colores, sayales, bayetas, y frazadas, y cordouanes, y en el distrito desta ciudad no ay mineros de

Santiago del Estero tierra abundante, y sin minas.

Santiago del Estero, Sã Miguel de Tucumã, Nuestra Señora de Talauera, Cordoua de la nueva Andaluzia.

plata, ni de oro.

\*

Li 4 Capi-

*Capitulo IX. Que continua  
la descripción de la Go-  
uernacion, y Prouincia de  
Tucuman.*



San Mi-  
guel de  
Tucuman  
su pobla-  
cion, y as-  
siento.

A segunda ciudad que se poblò en esta Gouernaciõ fue San Miguel de Tucumã, que estã en veinte y siete grados y medio a las faldas de montañas y sierras asperas, y tiene buen assiento, y vna azequia, que riega las huertas, viñas, y heredades, passale por vn lado el rio de la quebrada de Calchaqui, y tiene cerca otros muchos rios desde dos hasta seis leguas, que baxã de las sierras, de los quales se haze el rio, que passã por Sãtiago del Estero: es tierra abũdante de trigo, y de maiz, y ceuada, cogese vino, tienẽ ganados de mucho genero, y mucha caça, cogẽ algodõ, y mucho lino, de q̄ hazen buen lienço: el tẽple es el mejor q̄ de los otros pueblos de la Gouernaciõ, goza de mejor maderã para edificios, tiense alguna noticia de minas de oro. El tercero pueblo que se fundò es Nuestra Señora de Talauera llamada en lãgua propia Eiteco, estã poblado a la orilla del rio salado, 45. leguas de Sãtiago del Estero, tiene vna azequia la mejor de la Gouernacion, que riega grã cãtidad de tierra, viñas, huertas, y heredades, cogen mucho algodõ, de que hazen gran cantidad de lienço: algarroua, miel, y cera, y las colores para teñir las lanas, y mucha caça, tienen mucho pescado, y no ay minas, estã en altura de veinte y seis grados.

Cordoua  
tierra de  
mucho  
ganado.

El vltimo pueblo es Cordoua en altura de 32. grados y medio, estã en buẽ temple, goza de inuierno, y de verano, tiene grandes campanãs con buenos pastos, adonde todo genero de ganado

multiplica mucho: passã por vn lado vn rio con buen pescado, a legua y media ay vna sierra cõ muchos valles biẽ poblados, adõde ay minas de plata, cogen trigo, ceuada, maiz, legũbres, y vino: tienen las colores para el beneficio de la tinta de las lanas, y mucha caça, y salinas. Este pueblo estã en buena comarca, tiene por la parte de Leuante a cinquenta leguas la ciudad de Santa Fẽ de la Gouernacion del Paraguay, y rio de la Plata, y poblado sobre la Barranca del, y por la parte del Poniente a otras cinquẽta leguas tiene la ciudad de San Iuan de la Frontera de la Prouincia de Cuyo de la Gouernaciõ de Chile. Este pueblo es la escala de muchas partes, para passar al rio de la Plata para la nauegacion de Castilla, por ser por aqui el viage mas breue y seguro, y de menos costa, y por tierra mas bastezida y sana: ay en esta Gouernacion poca gente Castellana, y si huiese la que es menester, se pacificariã muchos Indios, que estan de guerra, con que seria riquissima, y si se encomendassen los Indios, que se conquistassen por tres ò quatro vidas, mucha gente dexaria el Pirũ, y se yria a esta Gouernacion por su fertilidad, y se aurian de poblar otros dos pueblos: vno en el valle de Salta, que es de los mejores, y mayores de las Indias, de muy buen temple, en altura de 25. grados, tiene buenas tierras y pastos para todo ganado, buenos rios, y muchos arroyos y azequias para las semẽteras, estaria este pueblo en medio de los naturales, que le aurian de acudir juntamente con los del valle de Calchaqui, y de los valles de Iujuy, Omaguaca, y todos los q̄ ay hasta el passage del rio Eiteco, y los pueblos de Cafabindo, Sococha, Cochinka, y Moreta, y los Indios Apatamas, y cõ esta poblacion se asseguraria la tierra entre el Piru, y Tucumã, de manera, q̄ yria vn hõbre solo desde

Para la  
gente de  
los Char-  
cas, y sus  
Prouin-  
cias con  
marcanas  
es mejor  
el viage  
del rio de  
la Plata,  
para venir  
a Castilla.

desde el Pirú á Tucuman, rio de la Plata, y mar del Norte; y estarâ este valle cien leguas de la Villa Imperial de Potosí, y sesenta de S. Bernardo de la frontera del valle de Tarija, y cinquenta de nuestra señora de Talauera.

**Poblacion** . El otro pueblo dicen, que auria de estar adonde estubo vn pueblo llamado Londres en el camino de Tucuman, a la Gouernacion de Chile, y se despoblô, por la poca gente que auia; es en el valle de Quimibil, es tierra fertil para sembrar trigo, maiz, y ceuada, y huuo buenas viñas, y arboledas, y de buen temple, y son todos los naturales Diaguitas, gente vestida, y de mucho ganado de la tierra, con muchas minas de oro, y de plata; y con esto se hallaria bien poblada esta Gouernacion, y seguros los caminos de Chile, y del Pirú. En vertientes de las sierras del valle de Tarija, y del valle de Omapuaza, en los llanos que baxâ hâzia el Paraguay, junto al rio Bermejo estaria bien otra poblacion, y gozaria de llanos, y de sierra, y ay mucha gente vestida, y ganados; es tierra fertil, y de buen temple, y cae en comarca de todas las Prouincias del Pirú, y Paraguay; y vendria a estar en medio de nuestra Señora de Talauera del Estero, y de San Bernardo del valle de Tarija, â sesenta leguas de cada vna, y sesenta de la ciudad del Assuncion del Paraguay, y â cinquenta del valle de Salta; y estando los naturales por todas partes cercados de pueblos Castellanos, no podriâ dexar de admitir la doctrina Christiana, y hazer se entre ellos cõ seguridad; estaria tambien a cien leguas de la Villa Imperial de Potosí, y lo demas se puede caminar por agua, por el rio Bermejo abaxo, y por el Paraguay, y rio de la Plata a Castilla; viage seguro, y breue, por puertos mas sanos, y baftecidos de comida: poblariase a menos costa, por la parte de la Gouerna-

cion del Paraguay, y rio de la Plata, por tener por ella mejor recaudo de gente, y cauallos, y armas, y fer tierra llana, y conuenirles mas que a los de Tucuman, por abrir puerto para el Pirú, por camino mas cercano, sin rodear por la Gouernacion de Tucuman, ô por la de Santa Cruz de la sierra, por donde solian passar para comunicarse con el Pirú.

Esta Gouernacion, y Prouincia de Tucuman, por vna parte tiene a Chile, y a la mar del Sur, y por otra la mar del Norte, y rio de la Plata, y por la otra parte los Reynos del Pirú, y por el Oriente las Prouincias del rio Bermejo, que es caudaloso, y ensancha, y engrandeze el de la Plata; el qual toma sus aguas de muchos rios caudalosos, y nace en el valle de Iujuy, que los Indios llaman de Xibixibê, y de otro rio, que passa junto a la Cordillera de Esteuco, que agora llaman de Ciancas; porque mataron alli â Iuan de Ciancas, y por otro nombre Rio Grande. A la parte de Chile ay grandissima cantidad de tierra poblada, y por descubrir, hasta el estrecho de Magallanes, de lo qual ay gran noticia en la ciudad de Santiago del Estero, que comunmente llaman la Trapalanda, y en Chile dicen la Sal; y segun muchos Pilotos, dicen ay desde la dicha ciudad de Santiago a la mar del Norte, y su costa, al Puerto, que llaman de Buenosayres, ciento y ochenta leguas, y algunos dicen menos; y el rio de la Plata, por lo mas cerca está ochenta leguas escasas; y la mar del Sur, por lo mas cerca, estara de Santiago ciento y veinte leguas por la costa del Reyno de Chile.

Confines  
de la Prouincia de  
Tucumã.

*Capitulo X. De la ciudad de Santa Cruz, de la sierra, y su Governacion: calidad de la tierra, y otras cosas.*



Ntiguamēte viuian estos naturales en afsientos, que llaman Taperas y en albercas recogian el agua llouediza, para beuer, y algu-

nas vezes perecian de sed, y se matauā por el agua. Estos Indios fueron muy perseguidos de los Cheriguanaes, que confinan con ellos, y de los Titanes, que estan treinta y cinco leguas de Santa Cruz, en buena, y fertil tierra. En esta tierra de los Titanes ay minas de cobre, plomo, y plata.

Minas de cobre, plomo, y plata en la tierra de los Titanes.

Indios Chiquitos buenos labradores.

Los Indios Chiquitos es gente belicosa, y buena, y buenos labradores: cogen mucha comida de maiz, frisoles; y otras legumbres, y cogen tambien algodón: andan las mugeres vestidas: vñan estos Indios la yerua mortal, y truxeronse de paz, y con muchos de los Cheriguanaes se lleuaron a poblar jūto a Santa Cruz de la sierra: porque los Cheriguanaes de la Cordillera de Vitupūē, y los Titānes, y Pirataguries son tan carniceros, que se los comian. Tienen los naturales de la tierra de Sāta Cruz mucho algodō, y muy bueno, y tinta para ello negra, amarilla, y colorada, y azul, de rayzes, y vna hoja de vn arbolito pequeño, esta hoja se cueze, y la benefician, y hazen pañecillos para la tinta, y el arbol dura muchos años.

Tintas para los paños en Santa Cruz de la Sierra.

Esta ciudad tiene su afsiento al pie de vna sierra en vn llano, y de alla delante comiençan los llanos montuosos, y faltos de agua, y algunas de las casas estan cubiertas de hojas de

palma. Tiene esta ciudad vn arroyo, que sale de vnas peñas, que dettilla dellas, que sera como vn braço; llega el arroyo a vnas lagunas, que estan quatro leguas, y sube dellas tanto pescado, que es marauilla, y es muy delicado, y suaue: ay frutas de la tierra, como platanos, guayabas, piñas, y granadillas, ambabayas, luuimas, tucūmay, frutas gustosas, y suaues. Vnas palmas ay que dan fruto, de que se saca harina, y es de mucho sustento, y en gran cantidad: de Castilla ay vuas, melones, higos muchos; y los arboles duran poco, las granadas, y membrillos se han dado mal: el trigo no se dà bien, creese que se darā en la tierra de los Chiquitos: porque son lomas con aguas, y arroyos; y frio, y calor a su tiempo: el maiz se dà bien, y de ordinario sale a cien anegas de vna, y los frisoles, y otras legumbres de la tierra.

Palmas de que se saca harina en Santa Cruz.

*Capitulo XI. Que continua las cosas de la Governacion de Santa Cruz, de la Sierra.*



N LOS INDIOS Paicanos, veynte leguas de la ciudad, se dan vnos calabazos muy hermosos a la vista, tan grandes, que al

gunos hazen a botija y media, y dos botijas de agua: sirven de tener ropa en ellos: es tierra muy caliente, y muy fria; el frio es desde Mayo hasta principio de Agosto, y suele ser tanto, que se yela todo el algodón, y se han visto clados los arboles, que llaman Ambaibas hasta las rayzes; este daño es, quando corre el viēto Sur, y es de ordinario desde mediado Iunio hasta

Tierra de los Indios Paicanos es fria.

hasta fin de Julio, y el calor mas rezió es por Nauidad, Comiençan las aguas por san Francisco: la sementera por todos Santos: la cosecha en fin de Março: en el tiempo de las aguas se fuele inpedir el caminar por los rios, y por que se empantanavan quatro jornadas de palmar, y bosque, que comiença el palmar, y esto es veynte y cinco leguas antes de llegar a Santa Cruz, y no se camina esta tierra en el mes de Junio hasta Octubre, por falta de agua, y algunos han muerto de sed, y otros la lleuan en los calabazos.

Cañas dulces se dan en Santa Cruz.

Danse en Santa Cruz, y su comarca cañas dulces, siembrálas vn año, y duran muchos, y danse nueue, ô diez meses, y si de aqui passa, florecen: hazen dellas muy buena miel, y maravilloso azucar. En vna barranca cerca de la ciudad ay gran cantidad de venados pequeños, mucho ganado vacuno, puercos monteses, muchas perdizes, pauos, fayfanes, papagayos, tozenes tã grandes como vrracas, que tienen el pico tan grande, que de lo alto del se haze vn fraquillo muy galano amarillo transparente, y algunos entreuerados: ay muchas tortugas, y otros animales monteses, y ossos como los de Castilla, tigres en cantidad: ay cueros grandes, dantas, el animal que trae los hijos en la barriga, liebres, conejos, y mucha diuersidad de paxaros: muchas cerras, y muchas diferencias de micos: cantidad de bioras, y otros animales muy ponçoñosos, y mortales. y grandes culebras: arboles de caña fistola muy buena, y muy gruesa: algarroba en cantidad, y garrobella para curtir, que la suela, y vaqueta viene a quarenta, y cinquenta dias. El Arbol guayaacan le ay en gran cantidad, y otros arboles medicinales: y el aziga, que es la termentina de aquella tierra, que se saca de vn arbol grande. Todos los Indios destas Prouincias, y de la de Tucumã

Abundancia de la tierra de Santa Cruz.

man es gente humilde, y no intricada: son idolatras, entran bien en las cosas de nuestra santa Fê Catholica: hablan la lengua Diaguita, que es general entre ellos, aunque tienen otras quatro lenguas particulares: los varones se vestian de plumas de auestruz con mãtas grandes: las mugeres las traian menores, que hazian de paja, y lana de sus ganados: tenian Caziques, aunque los obedecian mal: criauan auestruzes mãfos, gallinas, y patos, ya se visten como los del Pirú: porque los Castellanos les han mostrado a aprouecharse del algodón: es gente bien partida: tenian sus contrataciones no por grangeria, sino para suplir a sus necesidades: pero ya contratan los que son ladinos: y (como se ha dicho en otros lugares) fundó a santa Cruz el Capitan Nuflo de Chaues, y la dio este nombre: porq̃ se crió en santa Cruz de la sierra, lugar cerca de Truxillo.

Indios de Santa Cruz, y Tucumã man gente humilde, y comãbiã la Fê Catholica.

*Capitulo XII. De las Prouincias que ay en la conquista del Chuquimayo, adonde el Presidente Gasca embiò al Capitan Diego Palomino, que poblò a la ciudad de laen.*



Legò el Capitan Diego Palomino con ciento y cinquenta soldados a diez de Abril deste año al rio del Chuquimia

yo al paso de Chenchipe, adonde estaua poblado vn Cazique con su gente, y tenian por casas vnas ramadas sobre

bre horcones, cubiertas a manera de terrados, adonde viuian, quando no llo- uia, por el calor; y para defenderse de las aguas, tenian otras casas redondas, cubiertas de paja; y por viuir esta gente a la orilla deste rio, que es muy grande, y caudaloso, tienen sus labranças muy pegadas con el, y andan en el rio de manera, que es marauilla; porque nadando tiran a los Castellanos muchas varas con estolica, y nadan con vna mano fuera del agua, en la qual llevan las armas, y lo que han menester, y sobre la cabeça, y desde que sabē andar, saben nadar hombres, y mugeres, las quales, aunque esten paridas, cō la criatura passan el rio; y si las tiran con vallesta, ò arcabuz, se zabullen, y van a salir buen trecho fuera; passan la comida (aunque sea buena la carga) con solo llevarvn calabazo debaxo del brazo, ò en el pecho, que son grandes, y largos. El rio es feroz, y lleva mucha agua, tanto, que no ay Castellano, que no tema de passarle, por buen nadador que sea, y si le passa deseae mucho por el abaxo. Los Indios que contratan en el, nunca van por tierra, aunque sean tres y quatro leguas, como sea agua abaxo: siempre andan desnudos, aunque tienen ropa de algodón, como camifetas, y mantas, que quando las llevan, es rebueltas al brazo, y por marauilla se las ponen; porque andan siempre en el agua: traē el cabello corto, y muchos andan tresquilados; las mugeres cō vna mantilla del ombligo a medio muslo se cubren, y por el pecho ciñen vna faxa angosta de algodón, y en las pantorrillas, y molledos de los brazos se aprietan mucha chaquira, ò cōchuelas con bueltas de cordel delgado, y lo mesmo hazen por gala los hombres.

Gente q  
vine en la  
orilla del  
rio Chu-  
quimayo

Rio de  
Chuqui-  
mayo grã  
de, y feroz

Ay en esta tierra mucho maiz, que se dà de quatro en quatro meses, y yuca, y otras rayzes, y mucha fruta de la

ordinaria de las Indias, y jaguas, para teñirse como negros, y pintarse: ay muy buenas tunas fuera del valle, por donde corre el rio, que tendrá media legua de ancho, saluo algunas vegas, y ancones que el rio haze; son sierras altas de la vna, y de la otra bāda del rio: es tierra de mōte a manchas: el rio lleva mucho pescado, que lo toman con red a manera de chinchorro: en el valle ay muchos venados, que toman cō redes, y lazos; y queriendo el Capitán Palomino passar este rio tan peligroso y dificultoso, embiō a llamar al Cazi, que el qual luego acudió de paz con muchos Indios, y bastimentos, e hizieron seis balsas de madera liuiana, y passō el fardage, y los Castellanos que no sabian nadar; porque los otros yuan arrimados a las balsas, y los Indios yuā delante tirando cada balsa con sogas, y los cauallos tambien passaron a nado; seis dias se tardō en este passage, y siempre acudian los Indios con vitualla, y a hazer reuerencia al Capitā, que ellos llaman Mocha, la qual hazen pidiendo la mano, y en lugar de besarla la lamen con la lengua. Passado el rio, subieron la sierra tres leguas a vna Prouincia llamada Perico, que assi la llamaron los primeros Castellanos que la descubrieron. Los naturales traē camifetas no mas largas de hasta el ombligo, y mantas angostas; andā tresquilados, su lengua es diferente de la del rio: pelean con lanças, macanas, dardos, y tiraderas: tienen buenas casas redondas cubiertas de paja: no es tierra muy fria, y es abundante, y de buenas labranças, y bien poblada: no tienē señor principal mas de que son principales de ocho, ò diez casas, y en cada casa ay tres, ò quatro moradores; el principal trae vn collar de conchas de almejas compuestas como laonas de coracinas a manera de gorjal de mallas: duermen en barbacoas sobre petates, ò este.

Ribera  
del rio de  
Chuqui-  
mayo.

el Capitā  
Palomino  
passa el rio  
de Chu-  
quimayo.

abundante  
al abaxo  
ob  
mo  
subo

Capitā Pa-  
lomino en  
tra en la  
prouincia  
de Perico.

ó rseñas de juncia: las mugeres andan como las de Chenchipe, y por pinxante traen a los pechos vna gran concha como vna mano, y lleuan dos, ó tres camiseras, encima vna de orra; de las orejas cuelgã vnos e añuricos largos, y en el bezo baxo horadado se ponen vna paxilla, y otros traen agujerada la nariz, y se ponen vna hojica de nacar, ó de plata, que da sobre la boca: quando hazen reuerencia al Capitan, le nombran, y le bue luen las espaldas, y ellos ha de soplar, y con esto van contentos; porque lo tienen por paz, y cortesia, y tienen arboles de fruya delante de sus casas.

Costumbres, y vltimos de la prouincia de Perico

De la dicha Prouincia á la de Cherinos ay siete leguas q̄ es muy poblada en las dos riberas de vn rio caudaloso, es fertil, y de gente belicosa: visten como los de Perico: tienen lengua de porri: vñan lanças de treinta palmos broqueles, y rodelas de palo, tiraderas, y macanas. En este rio de Cherinos ay mucho oro; ay quatro parcialidades en la Prouincia; son en las costumbres, y habito como los de Perico, y acudieron de paz.

Capitã Pálonino passa a la prouincia de Chaynga.

De Cherinos passó el Capitan Pálonino a la Prouincia de Silla, y Chaynga, adóde pobló la ciudad de laç: es sierra, y tierra alta, aunque no muy doblada, y de buen temple: traen camiseras de algodón hasta la rodilla: no tienen señor principal: en todo son semejantes a los de Perico, y Cherinos: beuen el breunge, que es la chicha de maiz, y lo muelen en batanes de piedra y en otro de palo, á manera de camillon. La Prouincia de Copallen es de la misma manera, saluo, que traen sus bragueros: es gente belicosa: no traen cabello: sus armas son las mismas: van a la guerra muy empenachados: es tierra abundante: tienen muchas ouejas: las mugeres traen mamas largas, como Gitanas: el cabello largo; y vá a la

Ciudad de laç poblada en Chaynga.

guerra con macanas: laman la mano, en señal de paz. De la misma manera vñe la gente de la Prouincia de Lanque, ó Lança; y lo mismo los de la Loma del Viento, como los del Cuzco: y traen el cabello suelto, y largo: traen las mismas armas, y macanas, y puñales de hueso, y rodelas de palo: es gente luzida. Los Tomependas es gente bien dispuesta: son Yungas: visten como los otros: son grandes nadadores: tienen mucha miel de abejas: las mugeres se trenzan el cabello como las Castellanas. Los del valle de Vagua, tambien son Yungas, y en todo como los otros: es gente bien domestica: es tierra de mucha abundancia: ay mucha miel, y frutas: quedaron entonces por andar las Prouincias de Anra, Coanda, Tabancaras, Palanda, Xaroca, y Combinanama, todas de gente serrana, casta del trage de los Cherinos, tierra muy fertil de comida, y carnes, y rica de minas de oro, y otros metales.

Capitulo XIII. De la poblacion de la ciudad de Zamora.



A ciudad de Zamora está poblada 20 leguas de Loxa, pasada la Cordillera, que divide las vertientes de la mar del Sur a la del Norte; y así está en las vertientes de la mar del Norte Leste Oeste de la de Loxa, y el valle, y asiento adonde está poblada en lengua de Indios, se llamaua Zamora la vltima larga: poblóla este año el Capitan Alonso de Mercadillo, y llamóla así, por la semejança del nóbre, y porque el era de Zamora: el qual boluiendo con alguna gente de seruir en la jornada de Xaquixaguana á su Gobierno

La ciudad de Zamora poblada en el valle de Zamora.

vierno de Loxa, ocupò la gente que lleuò en ello, con la compañía que hizo con el Capità Hernando de Benavente: el sitio adòde se poblò, se llama uo Poroauca, que quiere dezir, Indios de guerra; tendra esta ciudad veynete leguas de termino, està setenta leguas de la mar del Sur; està en altura de seis grados de la otra parte de la Equinocial, nonenta leguas de la ciudad del Quiroro: su temple es caliente, y humedo: el viento mas ordinario q̄ corre es Norte, y no es destemplado: quãdo no llueue està el cielo muy sereno, y cõ las lluuias (que son muchas) se leuantan las nieblas: enfermedades contagiosas no las ay, y los naturales, para las que tienen vsan del tabaco; y el aguacolla, q̄ es otra yerua que a todo aplican: ay vnas nuezes, que crudas matan, y cozi das es nutrimento.

La tierra es en partes llana, y doblada de lomas, sierras, y mōtañas, en los altos ay cedros, y otros arboles incorruptibles, q̄ nunca los consume la humedad: en todos estos terminos se han descubierta minas de oro, en las quales se han sacado puntas, y granos de grãdeza nunca vista, y al Rey don Felipe II. se presentò vno de xviii. libras de peso: otros metales no se han buscado por seguir las minas del oro, que hã sido de mucho prouecho, y los Indios nunca las conocierõ: hazese en esta tierra sal de agua salobre, nacen tres rios en la Cordillera, que corren Oeste, Leste, y se nauegã con canoas, y las aguas son buenas, y delgadas, que nace de mineros de oro, y lo lleuan. Toda la tierra generalmēte tiene muchas arboledas de frutales, y diferencias de arboles domesticos, y siluestres: de las frutas de Castilla se lleuan mēbtillos de San Miguel de Piura, y en esta ciudad se dã naranjos, limas, limones, cidras, y higueras: en lo baxo la tierra es de Zabana, y en la sierra de mucho boscage, y arbo-

ledas, es abundante de maiz, yuca, y de todos los mantenimiētos de la tierra: no se dà trigo, ni ceuada, y se han sembrado berengenas, pepinos, y calabazas, que se dan bien, y toda la demas hortaliza de Castilla.

Ay en esta tierra tigres, y leoncillos aũq̄ pocos: ouejas de la tierra, y del ganado de Castilla se dà el vacuno, puercos, y cabras, gallinas de Castilla, y ay palomas, y perdizes, y otras aues buenas, y en los rios mucho pescado, y bueno, las abejas no pican, y hazē mucha miel, culebras, y binoras pocas. Despues q̄ se cõquistò la tierra se hã abierto caminos anchos, y Reales, porq̄ primero no auia sino sendas, y aunque la ciudad està poblada en sitio llano: la tierra es tan aspera, q̄ no puede andar carreteria, ni recuas, por lo qual los Indios metē los bastimētos de su propia volũtad por el mucho aprouechamiēto q̄ dello se les sigue: la ciudad està biẽ trazada, y labrada de madera, y piedra, q̄ son los materiales q̄ tienē para fabricar: la gente està biẽ proueyda de cauallõs, y armas, comò arcabuzes, lanças, coraças, y cotas, y como la tierra es nueua no ay mofones, ni vėtas, sino en todos los pueblos de naturales, y reparamientos ay vnas casas, q̄ llamã tambos deputadas, para aposentar a los caminãtes, en las quales se dà la prouisiõ conuiniēte de mantenimiētos por sus dineros, tassados los precios por aranzales puestos por la justicia: ay en esta ciudad vna buena Iglesia, y vn Monasterio de la orden de Santo Domingo, q̄ edificarõ los vezinos a su costa, y ay fundadas algunas capellanias, y así el Monasterio como la Iglesia estan biẽ proueydos de ornamētos para el culto diuino, y por la comarca està clerigos, y frayles ocupados en la doctrina de los naturales, a los quales pagan los Encomēderos: Residē en esta ciudad vn Tesorero, y vn Contador, q̄ tienen cuyda-

Confines de la ciudad de Zamora q̄ poblò el Capitan Mercedillo.

Los Indios no tienen caminos anchos, y Reales sino sendas.

Ciudad de Zamora bien labrada y trazada.

Minas de oro ricas en tierra de Zamora.

do de cobrar lo q̄ pertenece al Rey de sus quintos, y marcar el oro de las minas, en las quales andan negros cō buena orden, porq̄ ay ordenanças hechas para su regimieto, y buē tratamiento. Quanto a las costūbres de los naturales poco diferencian en ellas en el traje, y en lo demas los vnos de los otros, ni en la estatura, rostro, ni faciones, y hablan vna lēgua, y generalmēte se entienden con ella, y no huio mas señorio entre ellos, de reconocer cada poblacion a sus Caziques, y Capitanes, y cada vno dēstos tenia partidos, y conoidos los limites, y terminos, y las dichas poblaciones no eran todas jūtas; sino por barrios a vista vnos de otros, y de puro holgazanes se andauari muchos de vna poblacion en otra, dexando la propia naturaleza; son de poca razon, y trabajo, y antes q̄ los Castellanos los començaron a enseñar la policia, todo era matarse, y robarse vnos a otros, y aora se visten, y conocen vergueça, y mas razon: ritos, ni sacrificios no los vsauā, y si algunos hazian era al Sol, de quien reconocian todo su bien: lo que toca a las congregaciones de bayles, fiestas, y borracheras en sus tiempos, o quando boluiian vitoriosos de la guerra, tambiē lo vsauā, y peleaban con lanças, rodela, dardos arrojadizos, y hachuelas de cobre, y macaças como montantes: gouernauanse por la cuenta de la Luna, y por ella hazian sus sementeras: criauan muchas ouejas de las del Pirū: y por su muerte sucedē hijos, y hermanos, dormian en barbacoas, y amacas: teniā bafijas grādes para los breuages: los pleytos que aora vsan entre ellos sumariamente los determina la justicia; o los visitadores de cada año, que van a deshazer a los culpados grauios.

*Cap. XLIII. Que quatro padres de la orden de Sāto Domingo fueron a predicar a la Florida, y lo q̄ les sucediō.*



Esseando algunos padres Dominicanos, que los naturales de la Florida no careciesen de la predicacion del Sāto Euangelio, y que entre ellos se predicasse como en las otros Prouincias de las Indias, persuadiendose, que sin las armas de los soldados allanarian la tierra, para ser admitidos, y oydos, el padre fray Luis Cácer propuso su santo desseo al Rey, y como quiera que esto fuesse muy conforme a su catholica piedad, ordenō, que queriēdo yr a asegurar su santo proposito, desde Seuilla, los oficiales de la casa de la Contataciō diessen todo lo q̄ huuiesse menester para si, y para los Religiosos q̄ cō el fuesen, ası de passage como de ornamētos para celebrar, y todo lo demas, y sino en Nueva España a donde el lo escogtesse, y pareciēdole, que desde Nueva España se encaminaria mejor: al Visorrey don Antonio de Mendoça, como zeloso del seruicio de nuestro Señor, luego diō a este padre el auiamiento que auia menester, cō otros tres compañeros, que fueron fray Gregorio de Bereta, fray Diego de Tolosa, y fray Iuan Garcia, y embarcandose en vn nauio que yua a solo esto, cuyo Maestre era Iuan de Arana, llegaron bien al Auana, y la vigilia del Ascension de nuestro Señor deste año fueron a surgir a la costa de la Florida, en altura de veynte y ocho grados, poco mas, o menos, y el dia siguiente saliō la Chalupa de vn nauio de alto borde en

Fray Luis Cácer pi de licēcia para yr a la Florida.

El Rey mādā q̄ se recauo a Fray Luys Cácer para la predicacion de la Florida.

Fray Gregorio de Bereta, fray Iuan Garcia, y fray Diego de Tolosa van a la Florida.

en que yuan á tierra con cinco, ó seis marineros, con ordẽ de nõ hazer mãs de reconocer si auia puerto para el nauio; però ellos lo hizieron al reues, que como vieron gran hermosura de arboledas quisieron salir, y al instante vno que vio tres Indios vozco, diciendo: Indios, Indios; los demas, sin mirar adonde estauan, ó como yuan, echaron mano los vnos a la traza, y los otros á los remos, y se retiraron, y antes que llegassen al nauio les dio tan gran refriega, que descayeron del nauio, y por sacarlos de peligro fue necessãrio yrlos á fauorecer, y aqui el padre, llamado Fray Gregorio de Beteta quiso solo salir á tierra, con proposito de quedarẽ en ella, aunque no parecian Indios: però no le dexaron.

Fray Gregorio de Beteta quiere salir á tierra en la Florida.

Cobrada la chalupa, y mejorando el tiempo, visto que en aquella costa no hallauan el puerto que buscauan, aunque estava cerca, fueron la costa arriba házia la Baia de Miruelo, ó de Apalache, y llegaron a veinte y ocho grados y medio, y fue la chalupa á tierra: porque el nauio con seis leguas no se podia acercar á ella; y el Padre Fray Luys Cancer, y Fray Iuan Garcia salieron a tierra todos, y con mal consejo se fueron al monte, adonde estuieron con peligro: porque alli, mas facilmente pudieran ser flechados, que en lo raso: durmierõ la noche en vna Isleta algo apartada de la tierra; á la mañana anduieron otras tres leguas en busca del puerto, y no hallandole, se boluieron al nauio: con esto tornaron cerca de donde primero auian reconocido la tierra, y el Piloto, lleuando casi por fuerça los marineros: porque de mala gana (por el miedo de los Indios) se acercauan a tierra, fue a descubrir, y con el los Padres Cancer, y Fray Diego de Tolosa; y en entrando por

Los Religiosos Dominicanos salieron a tierra en la Florida.

vna Baia, vieron tres, ó quatro ranchos de pescadores; y porque el Padre Fray Diego de Tolosa, y vn buen hombre llamado Fuentes importunaron al Padre Cancer, que los dexasse salir a tierra, visto que no se hallaua la Baia del Espiritu Santo, y que los otros Padres importunauan tambien, porque los dexassen salir, y meterse por los montes adelante; lo huuo de conceder al Religioso, con orden, que sino viesse Indios, se subiesse en vn arbol, desde donde, sin entrar mucho en la tierra, veria lo que auia: estando el Religioso en el arbol, salieron hasta quinze, ó veynte Indios de entre vna espesura; visto esto salio Fuentes de presto con vna India, que desde el Auana lleuaua por interprete, que era de la mesma tierra: porque aquellos Indios uo marassen al Religioso antes de ser oydo; y luego salio á tierra el Padre Cancer, el qual llegado a los Indios sacó de la manga algunas bugerías, y se las dió; y estí mandolas en mucho se llegaron á el, y tambien al Padre Fray Diego de Tolosa, y juntandose con ellos Fuentes, y la India, se hincaron de rodillas, y començaron á dezir las Litanias, y se encomendaron á Dios, y tambien los Indios se hincaron de rodillas, y en acabando, platicaron con ellos: dixeronles su intento, y supieron, que la Baia del Espiritu Santo estaua jornada, y media de alli.

Los padres Cancer, y Tolosa hablan con los Indios.

La India interprete, viendo tanta paz, estaua muy alegre; y el Padre Cancer, por conocer mejor el animo de los Indios, dixo, que tenia en el nauio mas que les dar, que queria y por ello, fue, y boluio, y halló tanta gente, que le yua á abraçar, que quedó marauillado; y aunque conoció, que era por lo que esperauan que les diess; como era el camino para lo que

Los Indios Floridos recibieron al padre Cáncer.

El padre Tolosa, Fuentes la India interprete se quedan en tierra de la Florida.

lo que se pretendia; holgò dello, mara uillandose mucho que como todos deffcauan machetes, cuchillos y cuentas, y otras cosas, no arrebatassè dello, y dandolo al hermano del Cazique, para que lo repartiessè, quiso que lo hiziesse el mismo padre, y porque el Piloto daua priessa al padre Cancer, se huuo de embarcar, y el padre fray Diego de Tolosa con Fuentes, y la India interprete se quedaron en tierra con mucha paz y deffeo de seruir a Dios. Boluieron otro dia para ver lo que se auia hecho del Religioso, y pareciendo que la tierra no estaua segura, se detuuieron con la chalupa, aunque quatro Indios ofrecian pescado, y vn marinero sin dezir nada se echò al agua, y en saliendo a tierra le traian de vn parte a otra, y aunque le dezian los Castellanos que se boluiesse a embarcar, el triste dezia que no le dexauan, que saliesse el padre con la Cruz, en fin se le llevaron, y con el nauio se fueron a buscar la baia del Espiritu Santo.

Baia del Espiritu Santo tiene seys o siete leguas de largo.

Indios Floridos ofrecen dedar al padre Tolosa a la India, y a Fuentes

Ocho dias tardaron en llegar a la baia, y otros tantos en entrar dentro, la qual tiene 6. o siete leguas de largo; y dia de Corpus Christi salierò los tres padres a dezir Missa en tierra, y encima de vn cerrillo vieron vn Bohio y vn Indio a la puerta, y aunque le hizieron muchas señas, para que fuesse por vna camisa no se mudò, dexaron la colgada de vn palo en la mar, passarò vna legua mas adelante, y vieron Bohios sin gente, y ya que se querian yr, salio vn Indio con vn manojo de plumas en vna vara corriendo, y diciendo a voces, amigos, amigos, bueno estas, ven acá, no espada, como dezir, que ofrecia paz, en fin con temor los vnos y los otros se acercaron y dièron la vara con las plumas, y los padres los dieron camisas, y los pidieron, que los dexassen el Religioso con Fuentes, y la India, y ellos lo prometieron, y o-

tros veynete o treynta Indios acudieron de paz, saliendo del monte sin llevar arcos ni flechas, con esto ellos se retiraron a tierra, y los padres a la barca y al nauio, adonde hallaron, que auia llegado en vna canoa vn Castellano de los que en aquella tierra auian quedado del tiempo de Hernando de Soto que se auia huydo de su amo, el qual se llamaua Iuan Muñoz, y casi auia olvidado su natural lengua, y dixò, que los Indios que recibieron al padre fray Diego de Tolosa, y a Fuentes luego los mataron, y que tenian viuo al marinero,

Floridos mata a el padre Tolosa, y a Fuentes.

*Capitulo XV. Que continua lo que sucedio a los quatro Religiosos Dominicos, que fueron a predicar a la Florida.*



Como los Indios auia prometido de llevar el Religioso y el Christiano, no obstate lo que el soldado auia dicho, acordaron de boluer a tierra a 23. de Junio, y los Indios se auian passado a la parte contraria, a la vanda del Leste, y pèsando q̄ las Castellanos saldrian a tierra, se estauan escòdidos, y viendo, q̄ se detenian en la barca, salieron de entre vnos pinos ocho, o diez, y se les hizo muy de mal de yr a lo raso, adonde se acercò la barca. Llegados a la playa entrò vn Indio en la mar muy denodadamente, y dio al padre Cácer el pescado que lleuaua, y por ello le dio vna camisa, acudio otro

KK con

con pecado, y no le queriendo recibir, le pidió vna Cruz que alli tenia de dos palmos, y con acuerdo de los otros Religiosos se la dio, y muy de veras la besò, y se fue a tierra, y la dio a besar a la India interprete q̄ alli auia ydo, y porque estaua desnuda, aun no la conocian, y de mano en mano, fue dando a besar la Cruz a todos

La India interprete llama a los padres y a los Castellanos.

los Indios que alli estauan. La India daua voces, y dezia: Veni acá, que estos no traen ballestas, vno de la chalupa dixo: Madalena es aquella, y aunque la llamauan los padres que entrasse en la mar, no lo hazia, porque los Indios no la dexauan. Los padres se acercaron y salieron el agua a la cinta, y conocieron que era ella, y dixo, que el padre y los Christianos estauan juntos en casa del Cazique, y si mintio, fue, porque la amenazaron si dezia que eran muertos.

Dixo asì mismo la interprete Madalena, que toda la tierra se auia alborotado, pensando que era armada, y que ella los auia dicho, que no eran sino quatro frayles que los yua a predicar grandes cosas, y que por esso se auian juntado alli hasta setenta hòbres. Y como el padre Fr. Luys Cancer desleaua oportunidad, para salir a tierra, sin licencia se salio de la barca el agua hasta la cinta, y diciendo, queden se con Dios, tras el se yua el padre fray Iuan Garcia, al qual con muchas importunaciones hizo boluer el padre fray Gregorio de Bereta antes de llegar a los Indios, porque siempre temio sus cautelas, y luego mandò sacar muchos rescates para darles, y concertò con fray Luys Cancer que otro dia se viesse, y procurasse, que fuessen lleuados alli el Religioso fray Diego, y los dos Christianos, y entretanto que esto se trataua, estauan muchos Indios en la chalupa con fray Iuan Garcia, espan-

tado el padre Fr. Gregorio q̄ ellos huuiessen llegado a ella, y que los marineros se lo huuiessen consentido, y y con algunas cosillas que se les dieron, se fueron los Indios contentos: los de tierra, aunque el padre se quiso quedar con ellos, no se lo consintierò, y rogaron, que se fuesse a la chalupa, y asì lo hizo, y ellos se fueron cò intento de boluer el Religioso y los Christianos.

Y siendo verdad, que el Religioso y los Christianos eran muertos, por la relacion que hizo el soldado que se auia huydo en la canoa, y por la sospecha que se tuuo, de no auer querido aquellos Indios al padre, boluieron al nauio adonde fueron muy solicitados de los marineros para boluerse a Nueva España, porque la mayor parte estauan enfermos, y el bastimento se hallaua podrido, y aquel nauio no era para andar por aquella costa, por que con seys leguas no se acercaua a tierra, y padecian siempre de agua, y con todo esso acordaron de boluer otro dia, para certificarse de lo que auia de los compañeros, y diessen orden de boluer a Nueva España, o boluer a otra parte. Y Martes a veynte y cinco de Junio por la mañana entraron en la chalupa, y diciendo el padre fray Luys Cancer, que pensaua quedar se en tierra, porque aquella obra no se podia hazer sin sangre, y que el amansaria los Indios con las cosillas que lleuaua. A dos leguas andadas les dio vn gran temporal, que pensaron perderse, dezia Iuan Muñoz el soldado al padre fray Luys que aquella tormenta era porque Dios no queria que saliesse a tierra, porque le auia de matar, lo qual seria sin duda, pues su huyda se auia sabido, y con ella los Indios entenderian la verdad de la muerte del Religioso, y el Christiano.

El padre Cancer poria que dar se en la Florida

El padre fray Luis Cancer sale a tierra sin licencia.

Otro

Otro día a los veynte y seys el padre fray Luys porfió en su propósito, y llegando cerca de tierra, vieron Indios en los arboles que no lo tuuieron por buena señal: pero baxaron y auifaron a otros, y muchos cruzauan de vna parte a otra con arcos y flechas, y el padre fray Luys Cáncer se apareja-ua para salir a tierra, y el padre fray Gregorio de Beteta le persuadia que no lo hiziesse. Preguntaron por la lengua, dixeron que estava lexos de allí, los Indios preguntaron por el esclauo, el se leuánto en pie y los dixo: Veyfme aquí, quereyfme matar como a los otros. Con lo qual parecio que se turbaron, el padre fray Luys le dixo, que callasse, que no se los escandalizasse, el padre fray Gregorio le dixo, que no podia aver gente mas escandalizada que aquella, que por amor de Dios se detuuiesse vn poco, y sin mas saltó en el agua, y desde tierra pidio vna Cruz pequeña, que se le auia olvidado, dixeronle que no auia quien la lleuasse, por que aquella era gente de mal arte, y que por amor de Dios se boluiesse, no quiso: salio vn Indio del monte, abraçolo, y lleuolo del braço, y fallieron otros, que le lleuaron de pricssa, y vno le quitó el sombrero, y luego vieron como le mataron con grandes y muchos golpes, y con vna gran grita salieron todos los Indios de pricssa a flechar a los de la chalupa, mostrando los habitos, los quales se boluieron al nauio, y rogaron al Piloto, que los lleuasse a otra parte como era obligado, el qual dixo, que era contento: pero que para començar nueuo viage, tenia necesidad de boluer al Auana, a prouerse de muchas cosas que faltauan en el nauio, y a veynte y ocho de Junio se hizieron a la vela para el Auana: pero el tiempo no les dio lugar, sino para yr a Nueva España, y lle-

gar a San Iuan de Vlua a diez y nueue de Julio.

*Capitulo. XVI. Que el Presidente Gasca partio de la ciudad de los Reyes para Castilla, y el descontento que buuo quando se publicó el segundo repartimiento de las Encomiendas.*



Entrado el 1550

año de mil, y quiniētos y cincuenta, y determinado el Presidente Gasca de boluer a Castilla, pa-

reciéndole, que para la quietud de los Reynos del Pirú, no le quedaua cosa por hazer, pues para otro efecto no auia sido su jornada, auiendo mandado apercebir los nauios que hasta Panamá le auian de llevar, y dado sus despachos a Francisco Hernandez Giron para la conquista de los Chunchos, los quales luego con solenidad se mandaron pregonar en la ciudad de los Reyes, para darle mayor autoridad, y con esto obligarle mas a ser fiel, y embarcada la plata y oro, restaua solamente la publicacion de la prouision de las Encomiendas que auian vacado despues de la distribucion de Guaynarima, las quales el Presidente tenia repartidas, y todos estauan muy atentos a ver, si este repartimiento salia con mas satisfacion que el otro, y era gra grande el rumor que esto causara en la ciudad de los

Kk 2 Reyes,

Floridos  
preguntá  
por Nu-  
ñez su  
clauo que  
se le hu-  
yó,

Floridos  
matan a  
fray Luis  
Cáncer.

Floridos  
cometen  
a los Caf-  
tellanos  
de la Cha-  
lupa.

El Presidente Gasca dexa orden para q el repartimiento de las Encomiendas se haga despues de partido

Reyes, adonde auia gran numero de soldados, que como todos se tenian por benemeritos, cada vno tenia por cierto el premio: pero el Presidente por no oyr las quejas de los que quedassen mal satisfechos, que sabia auian de ser dichas con libertad militar, determinó de dexar orden, para que el repartimiento se publicasse despues de su partida, y quedando todos en grandissima suspension, estaua para yrse a embarcar al Collo, que es el puerto de la ciudad de los Reyes, y en aquel punto le llegó vn despacho del Rey, en el qual entre otras yua vna cedula, por la qual mandaua, que de las tassas de los tributos, se quitasse el seruicio personal de los Indios, y auiendo exhortado a los quatro Oydores Cianca, Sarauia, Santillan, y Maldonado la execucion y guarda desta orden, aunque los dichos Oydores le propusieron algunos inconuenientes, quisieron, que luego se progonara la cedula: pero considerando, que podría suceder algun escandalo en aquella coyuntura de su partida, se acordó, que se proueyesse por todos vn auto, cuya sustancia era, que les parecia, que executar entonces la dicha orden, auia de ser de gran inconueniente, assi porque hasta que los vezinos estuuiesen proueydos de negros y de azemilas, y huuiesse Castellanos, que quisies- sen seruir por sus soldadas, les parecia, que no se podría viuir, porque con los desassosiegos passados los Castellanos no auian podido ni tenido lugar de se proueer de negros, ni de azemilas, porque todos entendian en seruir a su Magestad, o en fauorecer la rebelion de Gonçalo Pizarro, y en sustentat armas y cauallos, y mantener soldados, gastando en ello quanto tenian, y que los Castellanos no vezinos que estauan en el

Audiencia de los Reyes suspende la execucion de la cedula q quita el seruicio personal de los Indios.

Pirù, quedauan con el habito y condicion de soldados en que tanto tiempo auian viuido, y eran raros los que querian assentar a soldada, y por esta necesidad se tenia por cierto, que los vezinos, de quien dependia todo el sosiego de aquellos Reynos, y la sustentacion de todos los que no eran vezinos, lo recibirian asperamente, y dello parecia, que podía tener alguna dolencia el sosiego que yua en crecimiento, y que por tanto parecia, que bastantamente que el Rey fuese sobre ello consultado, y que otra cosa mandasse, y passassen algunos dias, no se deuia del todo quitar los seruiçios personales: pero que las tassas se moderassen, y los dichos seruiçios personales, quanto fuese posible, en tiempo y numero de personas.

Que se moderen las tassas de los tributos y los seruiçios personales en el tiempo y numero de personas.

Declarado este auto el Presidente Gasca se fue a embarcar, auiendo entregado el repartimiento a vn secretario del Audiencia, y en haziendose el Presidente a la vela, que fue a los primeros de Febrero, el secretario le abrió por mandado del Audiencia, y notificó a las personas a quien tocaua, y las cedula de Encomienda dio el Arçobispo de los Reyes por comision del Presidente Gasca, porque no las diese el Audiencia con titulo Real, aunque despues despachó prouisiones, para que las justicias les diessen la possession: porque en aquella sazón y despues se tenia por inconueniente, que las cedula de Encomienda de Indios se diessen por cedula Real. Y do el Presidente, quedaron en aquel punto, con grandissima gloria suya, en mucho sosiego aquellos Reynos, cuyo Imperio es el mayor que nunca Principe tuuo en la tierra, pues la linea de la demarcacion de las Indias contiene la mitad de todo el Orbe, en todo el qual, no se halla cosa que

El Presidente sale de los Reyes y se publica el repartimiento de las Encomiendas.

Imperio  
de las In-  
dias ma-  
yor q̄ nun-  
ca princi-  
pe tuuo

que haga resistencia a la voluntad del Rey Castilla, y de Leon, que le ha adquirido con el mas justo y honroso titulo y causa de todos quantos Reynos ha auido en el mundo, assi por la concession del Pontifice como Vicario de Iesu Christo, como por el cuidado que su Corona Real siẽpre puso on la predicaciõ del S. Euãgelio, y paratar aquellas gẽtes barbaras de la idolatria, y otras bestialidades: por lo qual ha sido Dios seruido, que sea el Imperio mas obediente, y sugeto de quantos ha auido; pues estando tantas leguas apartado, se obedecen, y cumplen los Reales mandamientos, como en su misma Corte, y demas de esto es tan fertil y abundante de todas las cosas que Dios criõ para la sustentacion y alimento de los hombres, y para su riqueza y recreacion, como todas las otras partes del mundo que antes estauan descubiertas, pues tiene los mismos climas, y constellaciones, y en muchas partes es sin comparacion muy mejor, como parece por todo lo que cae debaxo de los Tropicos y Equinocial, y los naturales han dado, y dan la obediencia con mucha humildad, y por la diuina gracia reciben por la mayor parte la doctrina Christiana, con toda la obediencia que se la quieren enseñar, y firuen con llaneza con los tributos que se les imponen, y dellos y de sus tierras, se han sacado tan grandes tesoros, que han enriquezido los Reynos de la Corona de Castilla, y ellos a toda Europa, y a gran parte de Asia, y Africa, de manera que la mayor parte de oro y plata que corre, es traída de este Imperio de las Indias Occidentales.

Doctrina  
Christiana  
recebi-  
da de los  
Indios.

Y boluendo a la publicacion de los repartimientos, aconteciõ, que los que mucho confiauã, quedaron defraudados de su esperança, y a los que

menos, con mas contento de lo que imaginauan: y por esto los proueyã dos se mostrauan alegres, y los otros con desesperacion, y blasfemias ayradamente maldezian al Presidente, y su ventura, y no se oía otra cosa sino desesperaciones, sentimientos, e injurias, quales en tales casos los v̄sa la gente libre, como es la soldadesca. Y como a la sazõ se hallaua Francisco Hernandez en la ciudad de los Reyes, y era Capitan de bien credito, y yua a la conquista de los Chunchos, no teniendo otro remedio, todos se acomodaron con el, y se fue con ellos al Cuzco, para encaminar su jornada, auiendo embiado a las ciudades de Arequipa y la Plata a leuantar gente. Llegado el Capitan Francisco Hernandez al Cuzco, no parecio a muchos buen consejo auer entregado las armas a Francisco Hernandez, atentas las sospechas q̄ auia de su fẽ, e inquietud de animo, y dezian, que fuera mejor consejo auer se le lleuado consigo a Castilla, y aunque es de creer, que Gasca lo confiderõ todo con su prudencia, no deuio de querer v̄sar desta violencia, por no dar materia de hablar a la gente del Piru, y fuesse por aduertencias agenas, o porque el Audiencia de su motiuo lo hiziesse, escriuio al Corregidor que era Iuan de Saavedra, porque ya era muerto el Licenciado Caruajal, que estuiesse muy recatado y sobre auiso, porque sucediendo alguna nouedad con tiempo se pudiesse atajar, por lo qual el Corregidor rondaua de noche con buen numero de gente, y de dia la tenia apercebida para acudir a lo que pudiesse suceder con diligencia.

Francisco  
Hernandez  
Girõ  
llega al  
Cuzco.

KK , Capit

*Capitulo XVII. De los desasosiegos que auia en el Cuzco, y lo que passò entre el Corregidor Iuan de Saauedra y Frãcisco Hernandez Giron.*



Le recato con q̄ andaua Iuan de Saauedra en el Cuzco, dio que sospechar al Capitan Frãcisco Hernandez, y aunque

a los principios no hizo mucho caso, despues començò a temer, y andaua mas acompañado, y en su casa tenia buena guarda, y en ella hizo vna platica á aquella gente perdida amiga de rebueltas y nouedades, facil para lle-

*Qui cum gente lu- brica ad mutandū fidē agit, huic minor diffi- cultas in est. Scot. 849. hist. 3.*

gar a qualquier atreuimiēto, y encareciendo la obligacion que le tenian, pues por su prouecho dexaua su quietud, y entraua en trabajos de conquistas, y se les encomendò, porque sospechaua, que tanta ronda y recato, de uia de ser para matarle, y todos prontamente ofrecieron de morir por el, y defenderle. Sucedio sobre esto que aumentandose las sospechas Francisco Hernandez amenazò, y aun se puso en armas, y el Corregidor salio a la plaça con gente apercebida, y porque no se llegasse a rompimiento, el Alcalde Iuan de Berrio, el Capitan Basco de Gueuara, y otros se interpusieron, y trataron, que se viesse el Corregidor, y Francisco Hernandez en la Iglesia, adonde le dixo Iuan de Saauedra, que se marauilla ua mucho del, que se ofendiesse, porque rondaua, pues lo hazia

Iuan de Saauedra que dize a Francisco Hernandez.

antes que el entrasse en el Cuzco: replicò Francisco Hernandez, que le parecia cosa nueua, y que demas de ello le auian dicho, que lo querian matar, por lo qual se auia fortificado en su casa, para defenderse. El Corregidor replicò, que no le auian dicho verdad, porque todos le desseaun seruir, y que echasse la gente fuera de la ciudad, y començasse a disponer su jornada, que le daria todo el fauor y ayuda posible para ella, a lo qual respondio Francisco Hernandez Giron, que siempre auia pensado tener en mucho a los vezinos, y morir por ellos, y con esto se fueron, no cessando las sospechas y recatos de las partes.

Sucedio dende a dos dias, que queriendo executar vn Alguazil vn mandamiento del Corregidor en vn soldado, llamado Santisteuan, por causa ciuil, y queriendose defender el soldado, anduieron a las manos, y llegando el Corregidor prendio al soldado, luego fueron a dezir al Capitan Francisco Hernandez Giron, que el Corregidor queria ahorcar al soldado. Francisco Hernandez Giron, que a la fazon se hallaua en su casa con el Alcalde Berrio, y Diego de Silua, le rogò, que fuesse al Corregidor, y le dixesse, que el estava presto de pagar lo que deuia Santisteuan, y que le dexasse, y en el mismo punto los soldados apercebian sus armas. Diego de Silua en llegando a la plaça, persuadio al Corregidor, que no tratasse de ahorcar aquel soldado, porque seria cause de mouer el desasosiego que andauan procurando de impedir, porque los soldados tomauan las armas contra el, y que por tanto le dicsse aquel soldado, y el Corregidor se le dio, diziendo, que lo hazia de buena voluntad por escusar rebueltas

rebueitas, aunque hazia contra la feueridad de que cõuenia vsar en aquel caso: pero que aduirtieffe, que aquel perdon auia de ser causa, que aquella gente se hizieffe peor, y mas arrogante, y le lleuò a casa de Francisco Hernandez, y viendo, que era grande el mouimiento de armas, porque ya Francisco Hernandez traia malos pẽfamientos, boluio al Corregidor, y se lo auisò, el qual mandando sacar a la plaça el estandarte Real, hizo llamamiento de toda la gente de la ciudad, y mandò, que quatro vezinos principales fuesen a casa del Capitan Francisco Hernandez cen dos escriuanos a reconocer lo que hazia, y boluierõ, diziendo, que tenia mucha gente armada y alterada, y boluio a embiar a Garcilasso, y a Basco de Gueuara, con orden que dixessen a Francisco Hernandez, que luego como Capitan y vassallo de su Magestad fuesse a ponerse debaxo de su Real estandarte, los quales hallaron a Francisco Hernandez desfarmado, y muy sentido de tal alteracion, y mostrando della mucha pena, se ofrecio de yr luego al llamamiento del Corregidor, y queriendo subir en vn caualllo para ello, los soldados no le dexaron, impidiendofelo con las armas, afirmandole que el Corregidor, si yua, le corraría la cabeça, porque el fin de los soldados era començar vna gran rebellion.

Sabido por Iuan de Saauedra lo que passaua, boluio a mandar que de nuevo fuesse requerido Francisco Hernandez, y los soldados tambien, y que dexassen yr libremente a su llamamiento al Capitan, y apercibio su gente, poniendola en batalla, de la Infanteria dio cargo al Capitan Iuan Alonso Palomino, y el se puso con la caualleria, y quiso yr contra los soldados, luego entraron Re-

ligiosos, y personas principales, y trataron de medios, en los quales mostraua Francisco Hernandez venir de buena voluntad: pero los soldados arrogantes y atreuidos no querian, antes braueauan contra la multitud de la gente de la ciudad, y dezian, que entre ella tenian mucha de su parte que ofrecian de ayudarlos y matar al Corregidor y a otros. Finalmente se pusieron en orden a la puerta de Francisco Hernandez, y alli se hizieron fuertes: pero tanto se porfiò, que vinieron en que se viesse Francisco Hernandez con el Corregidor, quedando en prendas por su seguridad Garcilasso, Basco de Gueuara, Diego de Silua, y Iuan de Berrio, a los quales quitaron las armas. Fue con esto Francisco Hernandez a la Iglesia, y despues de grandes porfias, se acordò, que Francisco Hernandez se boluiesse a su casa, y entregasse al Corregidor seys soldados los mas culpados, que el señalò, para que fuesen desterrados, y auiendofeto dicho, no querian passar por ello: pero el les dixo, que lo auia prometido, y que lo auia de cumplir, pero que se fuesen a esconder, que era el remedio que auia. El Corregidor aunque deshizo la gente, en su casa estava con buena guarda, porq̃ los soldados, no queriendo passar por lo acordado, como ya faltaua en ellos el freno del miedo, y de la verguença, persuadian a Francisco Hernandez, que matassen al Corregidor, y se alçassen cõ la ciudad, pues ya no podia auer seguridad ni confiança entre ellos. pero Francisco Hernandez lo desuiaua. Otro dia quiso el Corregidor ponerse en armas: pero fue primero Iuan de Berrio a dezir a Francisco Hernandez, que hazia mal en no cõplir lo prometido, y el se desculpaua, cõ q̃ no era mas en su mano, y tanto le persuadio, que le hizo yr debaxo de su se, y palabra

El Corregidor del Cuzco y Francisco Hernandez se ve para tratar de medios.

*Seueritas disciplina militaris in pace inexorabili a discordia ciuili resoluitur, cum enim ob rem, quae illorum habetur duces multa indulgeant, sic miles fit de serior, & corrumpitur disciplina. Sc. 730. his. Iuan de Saauedra manda q̃ se vea lo que se ha en casa de Francisco Hernandez.*

*Iuan de Saauedra se pone a punto cõtra Francisco Hernandez.*

Soldados del Cuzco persuaden a Francisco Hernandez el alcaide.

Corregidor del Cuzco prenove a Francisco Hernandez.

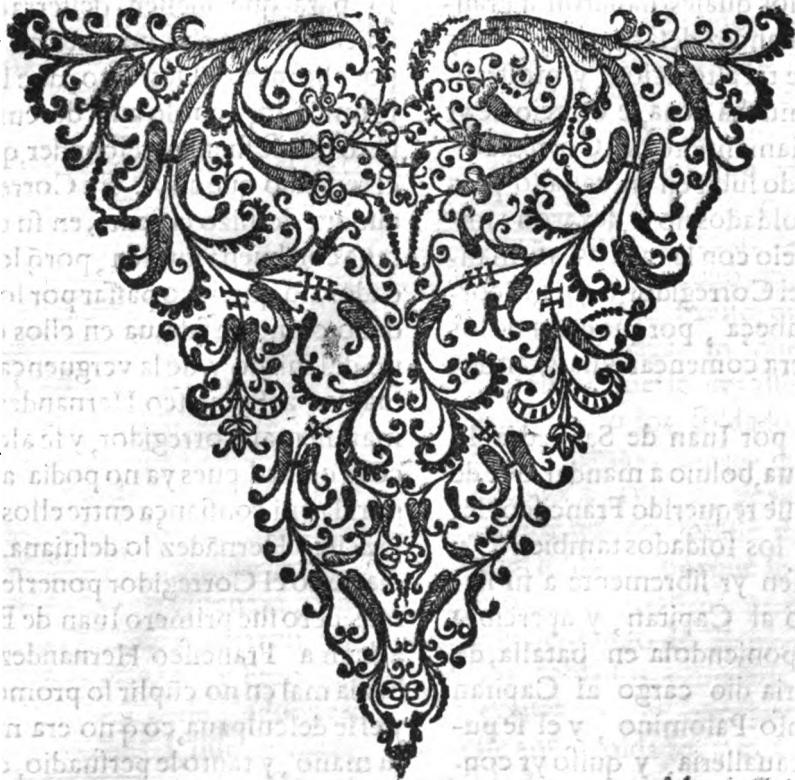
a verse con el Corregidor, y porq̄ los soldados no lo sintiessen se fue con vna capa disimulado en calças, y en jubon, y en llegando el Corregidor le prendio, diziendo palabras de enojo, y mandô echar prisiones. Sabido por los soldados se fuerô por diuersas partes, ynos al monasterio de Santo Domingo, adôde el Corregidor embio a prenderlos, y algunos se hizieron fuertes en la torre, y se dieron debaxo de promessa, que serian perdonados. Otros se quedaron a persuasiôn de vn soldado llamado Benito de Aguilar, y se defendieron valerosamente. El Corregidor con demasiada priessa hizo ahorcar a vn Dominguez, que no era de los mas culpados, a dos mandô cortar las manos yzquierdas, a vno tres dedos, a otro desterrô, y procedia con

tra Francisco Hernandez para cortar le la cabeça, juzgando que con aquello se acauarian los rumores, alegole por sospechoso, y al cabo ordenô la sentencia de muerte, y no hallô Letrado que la quisiessé firmar, por lo qual le embio a la ciudad de los Reyes con guarda de veýnte arcabuzeros con pleyto omenage, que hizo de presentarse en el Audiencia, adonde le dierrô en fiado, y dexarô boluer al Cuzco, porque auiendose casado con doña Mencia hija del Tesorero Almaraz, y de doña Leonor Portocarrero, pareció a los Oydores que estaua con el animo quieto y sossegado.

Francisco Hernandez se casa, y bolue al Cuzco.

\* \* \*

*Fin del libro Quinto.*



**HISTORIA**

## HISTORIA

# GENERAL

## DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS Islas, y Tierra firme del mar Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

### Libro Sexto.

*Capitulo Primero que el Presidente Gasca llegò a Panamá, y la diligencia que ponía en su partida para llegar a Castilla con la plata, en todo el presente año de mil y quinientos y cincuenta.*



Enretanto que lo que se ha dicho passaua en el Pirú, el Presidente Gasca yua navegando la buelta de Tierra firme, a donde llegò a doze de Março, y hallò despachos del Rey hechos en Bruselas, en que le agradecia lo mucho que auia trabajado en la quietud y pacificación de los Reynos del Pirú, y le dezia, que auia proueydo por Visorrey de Nueva España a don Luys de Ve-

lasco, y de aquellos Reynos del Pirú a don Antonio de Mendoza, que a la sazón se hallaua gouernando en Nueva España entrambos prudentísimos Caualleros, cuya virtud y valor estaua conocido por muy larga experiencia: y porque podria ser que no se pudiesen despachar con tanta breuedad, le encargaua mucho que se detuiesse allí, hasta que llegasse el Visorrey don Antonio de Mendoza, y q̄ en todo caso diese ordē como viniessse a Castilla en todo el año de mil y quinientos y cincuenta el oro y plata que auia de crabiar, porque juzgando sus enemi-

El Rey ordena al presidente Gasca q̄ se detenga hasta que llegue al pi.º don Antonio de Mendoza.

KK s gos

gos, que en este tiempo no podria lo-  
gar, hazian sus designios, y traian sus  
inteligencias a proposito de aproue-  
charse de la ocasion, entendiendo que  
podrian hazer mayores efectos que  
adelante. Esta orden de esperar al Vi-  
forrey, holgara el Presidente que le to-  
mara en tiempo que la nauegacion pa-  
ra el Pirú no fuera tan dificultosa y tar-  
dia, porque se boluiera a cumplirla.  
Pero considerando que las cosas que-  
dauan en aquellos Reynos en tal esta-  
do, que no importaua su presencia  
mas de para el cumplimiento de la or-  
den del Rey, tratô de lo que mas cõ-  
uenia a su seruicio, que era llegar a Ca-  
stilla el oro y plata, con la breuedad  
q̃ el Rey desseaui, para lo qual su parti-  
da dî Pirú y llegada a Panamá, fue muy  
acertada, y porque el yendo no se per-  
diessè, ni se destruyessèn los pueblos  
de Tierra firme, ni el fofsiego de los  
Reynos del Pirú se tornassè a pòner  
en turbacion, como sin duda fuera si  
el Presidente no huiera llegado a Pa-  
namâ, pues los alterados que de Nica-  
ragua fueron a Tierra firme, hallaran  
a las ciudades de Panamá, y Nombre  
de Dios con solos los vezinos y mercaderes  
y hizieran lo mismo que Her-  
nando Machicao, y Pedro de Hinojo-  
fa, porque no ay duda sino que apode-  
rados de las dos ciudades, y del tesoro  
Real que lleva el Presidente, que con  
lo que tomô en Truxillo, y Paita era  
vn millon y quatrocientos mil ducados,  
se acreditaran para que de mu-  
chas partes les acudiera gente per-  
dida.

**El Presidẽte Gasca  
determina de pas-  
sar a Casti-  
lla sin em-  
bargo de la  
orden del  
Rey.**

**El Presi-  
dente Gasca  
manda adereçar  
el armada  
para su  
partida.**

Viendo el Presidente lo que el Rey  
mandaua, y la instãcia que hazia, para  
que se lleuassè con breuedad el oro y  
plata, y lo mas que se auia de temer  
era el tiempo, si la hazienda se aguar-  
dasse a traer, quando corren vuraca-  
nes, que entre las Islas empieçã a prin-  
cipio de Agosto, y algunos años en fin

de Julio, y son muy peligrosos, y el In-  
vierno que en el golfo comiença en  
fin de Otubre, que es peor su peligro  
que el de los enemigos, mandô, que  
con diligencia se entendiesse en refi-  
nar la poluora, y adereçar las armas  
que auia lleuado del Pirú, con inten-  
to de traer aquella hazienda a mejor  
recaudo, y proueer otras de nuevo,  
encaualgar el artilleria, que tambien  
auia lleuado del Pirú, y passarla a Nõ  
bre de Dios, y porque sino acudiesse  
armada de Castilla, parecio, que se po-  
dia hazer bastante de diez y nueue  
naos, que de dos flotas se hallauan en  
Nombre de Dios, todas grandes, y me-  
dianamente proueydas de municio-  
nes y artilleria, rehaziendolas, con la  
que, como dicho es, se auia lleuado del  
Pirú, y que de otras partes auian acu-  
dido para venir en el armada, hallô, q̃  
auia ciento y cinquenta hombres en-  
tre la gente que del Pirú auia ydo con  
el, que por ser experimentada, bien ar-  
mada, segura, y prendada para hazer  
lo que deuia por el tesoro que cada  
vno traia, era biẽ que se viniessè en a-  
compañamiento de la Real hazien-  
da. Mândô embargar todos los nauios,  
aunque algunos estauan de partida pa-  
ra Castilla, y tambiẽ otros que se que-  
rian partir para las Islas, porque en  
ellas no diessèn lengua de la salida de  
esta armada: con la detencion destos  
nauios se hallô que auia quatrocien-  
tos y cinquenta hombres con otros  
que el Governador Sancho de Clau-  
jo auia detenido en Panamá, para bol-  
uerlos a Castilla por casados, holgaza-  
nes, y gente que antes auia de causar  
desafofsiego que prouecho, con lo  
qual, pareciendo que se podia passar  
la plata y oro a Nombre de Dios, per-  
suadio a los vezinos de Panamá, que  
como los del Pirú auian seruido en  
lleuarla hasta aquella ciudad, ellos sir-  
uiessèn al Rey, en passarla con sus  
recuas

**Presidẽte  
Gasca q̃  
gente tie-  
ne para  
guarne-  
cer el ar-  
mada.**

retuás hasta la venta de Cruzes, pues no auian recebido menos beneficio en la pacificacion del Pirù, en que el Rey auia gastado tanto, a lo qual se ofrecieron de buena voluntad.

*Capitu. II. De los deffassos siegos que se leuantaron en Tierra firme, y lo que hizo el Presidente Gasca.*



Presidens  
te Gasca  
fale de Pa  
namá.

Rumores  
de Pana-  
má.

Presidete  
Gasca que  
discurre  
de los alte  
rados de  
Panamá.

ON la buena voluntad de los de Panamá se comenzó a cargar el tesoro, y partido en su seguimiento el Presidente, y no siendo bien llegado a la venta de Cruzes, supo q̄ en Panamá auia rumores, y nouedades, y q̄ todo andaua en aquella ciudad confuso y alborotado, por lo qual parecio al Presidente q̄ conuenia solicitar la llegada a Nõbre de Dios, por quitar aquel pueblo de la confusion y turbaciõ con q̄ estaria por lo sucedido en Panamá, y para assegurarle con la gente que auia acudido a embarcarse. Con esta determinacion embio luego la buelta de Chagre en vn barco a Reolid, y a Marquez el Clerigo, con orden que hallando auiso, que los que dezian, que auian ocupado a Panamá yuan la buelta de aquel rio, boluiesfen a la boca del, y echassen al traues dos carauelas que alli quedauan, porque aquella gente con la presa de las carauelas, y el hazienda que del Rey se auia llegado nueva, que auian tomado, no saliesfen a la mar del Norte, y se fuesfen a Reynos estrangeros, porque en la mar del Sur no se podian conseruar, pues por ella no po-

dian nauegar a parte que no dieffen en vassallos del Rey, y que con nueua de los alterados, o sin ella, fuesfen siempre rio arriba recatados de no dar en ellos hasta la venta de Cruzes, y que alli tomassen qualquiera hazienda que del Rey hallassen, y boluiesfen rio abaxo, recogiendo todos los barcos, y lleuandolos consigo. Los sobredichos caminando hasta la boca de Chagre, encontraron a Gomez de Tapia, y al Contador Iuan de Guzman que yuan huyendo, y lleuauan dos barcos que auian hallado en la venta de Cruzes adonde quedauan los alterados, de los quales ellos se auian escapado por auer llegado media hora antes a embarcarse, y que otros barcos no auia, y juntos se boluieron, y echaron a fondo las dos carauelas, que eran viejas y de poco provecho.

El Presidente con la nueua que tubo que auia alteraciones en Panamá, sin saber el fundamento dellas, despachado a Reolid, y a Marquez, continuó su camino a Nombre de Dios y con mucho trabajo de los que remauan en el barco en que yua, llegó a media noche al Puerto de las Minas, adonde reposó vn rato, y antes que amaneciesse boluio a caminar, y con quanto se trabajó de noche y de dia, lucues a veynte y quatro de Abril en la noche tomó la Isla de Bastimentos dos leguas y media de Nombre de Dios: porque como el tiempo era rezió y con mucha mar, y se caminaua al remo, a vezes para andar vna legua era menester nauegar medio dia, y por que la legua primera, que desde aquella Isla se auia de caminar, era lo mas trabajoso y peligroso, se ordenó, que todos los barcos de la plata se quedassen en aquella Isla hasta que mejorasse el tiempo, y que estuuiesfen con ellos los vezinos y mercaderes que traian

Presidete  
Gasca es  
trabajolle  
ga a Nom  
bre de  
Dios.

Presidete  
Gasca tie  
ne gran di  
ficultad  
en llegar  
a Nombre  
de Dios.

traían a su cargo las partidas con sus amigos, que para ayudarlos auia ydo, y el Prouincial de Santo Domingo, cō otras personas de confiança, y que se esquipasse vno de los barcos en que auian ydo los Regidores de Panamá, y que el Presidente, el Governador de Panamá, y ellos con diez o doze acabuzeros, y los Capitanes Lope Martin, y Aliaga, que fue Capitā de Infanteria en la guerra contra Pizarro, se fuesen a Nombre de Dios, y aunque hizieron grandissima fuerça de remo, por la dificultad de la mar y del tiēpo, huieron de arribar, que es boluera donde salieron.

*Capitulo. III. Que el Presidente Gasca llega a Nombre de Dios y determina de embiar socorro a Panamá, sabida la alteracion de los Contreras, y el origen que tuvo.*



**E**l Presidente vista la dificultad de llegar a Nombre de Dios, deseando quanto antes estar en aquella ciudad por sacarla de confusion, y socorrer a Panamá, auiendo hecho el arribada a la Tierra firme, y no a la Isla, trató de yr por tierra, y todos le dixeron, que era tan trabajoso, que no podia yr, o que alomenos tardaria quatro o cinco dias, por ser la tierra muy cerrada de monte, y doblada, y vna legua de cienagas, el lodo, y agua a la cinta, y muchas partes nadando, por lo qual embio al Capitan Lope Martin con dos negros pláticos de la tierra a Nombre

de Dios, auisando, que otro dia a medio dia esperaba ser en aquella ciudad, y que tuuiesen a punto la gente, y cosas que para el socorro de Panamá eran necessarias, y recado en los caminos, para que los alterados no pudiesen saber lo que en aquel pueblo se hazia, ni sobrefaltarlos. Y Lope Martin llegó aquella noche medio desnudo, y enlodado, y con su llegada se alegraron, y animaron los de Nombre de Dios.

Despachado a Lope Martin, mandó el Presidente recoger todos los barcos de la plata en vn caleta, adonde estava, y esquipar otro barco con remeros escogidos, y a la mañana, antes que amaneciese a veynte y seys de Abril se partio, con orden que allí se quedassen los barcos de la plata, hasta que acabasse de abonancar el tiempo, y el siguió su camino, y topó al Capitan Lope Martin, que yua a dezir, que Diego de Almaraz hijo del Contador Almaraz auia llegado a Nombre de Dios, que se auia descabullido de los alterados, y dezia, que era de Nicaragua, y su cabeça era Hernando de Contreras, a quien llamauan Capitan General de la libertad, y dezian, que le auian de hazer Rey del Pirú, y entre ellos le llamauan Principe del Cuzco.

Llegó el Presidente aquel dia a Nombre de Dios, y todos los del pueblo se alegraron mucho, y abrieron las tiendas que tenian cerradas, y mandó para mas animarlos que se sacasse el hazienda del Rey de los nauios, y se pusiese en la ciudad, adonde estuuiese mejor, y así boluieron todos los que se auian huydo a esconder al monte, y luego se entendio en adereçar arrias, municiones, y vitualla, y todo lo que era menester para el socorro de Panamá. Esse mismo dia en la noche llegó a Nombre

Capitan  
Lope Martin  
llega a  
Nombre  
de Dios.

Diego de  
Almaraz  
da nueva  
al Presidente  
de que  
son los alterados.

Auifo q̄  
llega de  
Nicara-  
ragua del  
mouimie  
to de los  
alterados.

Princi-  
pios del  
alteració  
de Nicara-  
gua.

Rodrigo  
de Conre-  
ras Caua-  
llero de  
Segouia  
Gouerna-  
dor de Ni-  
caragua.

bre de Dios vna fragata de Nicaragua que auia salido por el desaguadero con dos cartas para el Governador de Panamá, en las quales los Alcaldes de la ciudad de Granada de Nicaragua dan cuenta, que en aquella Prouincia soauia alçado Hernando de Contreras, y auia muerto al Obispo, y que con mucha gente perdida de aquella tierra, y desterrados del Pirú y de Panamá, y uan la buelta de aquella ciudad para ocuparla y matar al Obispo, y a quantos ministros del Rey en ella auia.

Y dexando al Presidente en Nombre de Dios apercebiendo la gente para socorrer a Panamá, adonde auia con negros embiado auiso, de que brevemente embiaria el socorro, gouernando todo aquello con gran valor y prudencia, se passará a dezir, como començó, y porque fue esta alteracion de Nicaragua. Auia sido en esta Prouincia algunos años Governador Rodrigo de Contreras Cauallero de Segouia de los de Hernan Gonçalez de Contreras a diferencia de los de Pedro Gonçalez de Contreras tambien Caualleros de Segouia, que aunque decendientes de dos hermanos, desde el tiempo del Rey don Juan el Segundo, a quien seruian en su casa, y en aquella ciudad en este tiempo son casas, o familias apartadas, la vna deste Rodrigo de Contreras, y la otra de Pedro Gonçalez de Contreras, que es oy de don Francisco de Contreras Cauallero del habito de Santiago, y del Consejo del Rey.

El dicho Rodrigo de Contreras por auer casado con doña Maria de Peñalosa y Bobadilla hija de Pedrarias Dávila, se le dio el gouierno de Nicaragua, y tuuo en ella dos hijos, Hernando y Pedro de Contreras, y porque las nuevas leyes prohibian, que ni Governadores, ni ministros del Rey pudiesen tener Indios, traspasó los que te-

nia en su muger y sus hijos, y llegada el Audiencia de los Confines, que residia a la fazon en la ciudad de Gracias a Dios, fue el Licenciado Herrera vno de los Oydores della a tomar residencia a Rodrigo de Contreras, y demas de muchas cosas que proueyó, y cargos que le hizo, por auer aueriguado que la renunciacion de los Indios que tenia hecha en su muger, y sus hijos, no fue, como por escritura lo mostraua, vn año antes, sino despues de la publicacion de la ley, quitó los Indios a la muger y a los hijos, y los incorporó en la Corona Real y lo confirmó el Audiencia de los Confines. En demanda deste negocio, y para defenderse de lo que en la residencia se le cargaua, vino Rodrigo de Contreras a Castilla, y por muchas diligencias que hizo, para reuocar lo que tocava a la priuacion de los Indios y otras cosas, no lo pudo conseguir, antes se aprouó y confirmó en el Consejo de las Indias.

El Oydor  
Herrera  
visita a  
Rodrigo  
de Con-  
treras, y le  
pria de  
los Indios

Rodrigo  
de Con-  
treras  
viene a Casti-  
lla en se-  
guimieto  
de su resi-  
dencia.

Capitulo llll. Que continua el origen que tuuo el levantamiento de los Contreras.



EL mal despacho del padre, puede cada vno pensar el sentimieto que tendrian los hijos, y siendo este mas fuera de medida de lo que conuiniera en el animo de Hernando de Contreras, començó a mostrarlo con palabras, afirmando que quando tuuiera ayuda, lo hiziera con obras, y como este moço era brioso y Cauallero de calidad, facilmente le auidieron muchos de los delinquentes del Pirú, que en aquella Prouincia estauan

estauan desterrados, y otros de Panama, y algunos perdidos de la propia tierra amigos de nouedades; y como los del Piru estauan ofendidos, y acorrumbrados a viuir de rapiña, y en libertad, se ofrecieron de seguir a Hernando de Contreras, y tomarle por cabeza y Capitan, y obedecerle, y seguirle adonde quisiere yr, dandole animo y certificandole, que de todas las partes de las Indias le acudiria tanta gente, que adonde quiera que llegasse, feria obedecido, y no hallaria quien le resistiese: porq̄ demas de que los animos de todos estauan prompts para qualquiera nouedad, ha el mas que a otro recibirian por caudillo, por ser nieto de Pedrarias Dausila, cuya memoria en aquella tierra de todos era celebrada, y porq̄ en el descubrimiento del Piru tenia tanta parte, y el que mas en estas persuasiones se señalaua, era vn soldado llamado Iuan Bermejo, natural de Segouia, y hombre noble, y vno de los mas principales desterrados del Piru, y que entre los otros tenia reputacion y nombre de valiente, y promeriale grandes bienes, refiriendole lo que passó en el Piru, y que sino fuera por el mal gouierno de Pizarro, conferuara aquel poderoso Imperio, sin que el poder del Rey bastara, a quitarle: y para que no huuiesse nadie que no entrasse en la sedicion a todos daua animo, diciendo, que serian ricos, y estimados, y que alli se hallauan pobres y menospreciados, que tuuiesse buen animo; pues se les ofrecia para ello gran ocasion. El moço ambicioso, y de su natureleza bullicioso, facilmente encendio la ira, y abraçó el ambicion, y començó a comunicar con Bermejo, y otros lo que se auia de hazer, y declaró la mala voluntad que su padre, su hermano Pedro de Contreras, y el tenian al Obispo de Nicaragua, que era don Antonio de

Alteracio  
delos Co-  
ntras en  
Nicaragua.

ogitbo  
ano 15  
siv 1517  
1518 de  
1519  
1520  
1521  
1522  
1523  
1524  
1525

Iuan Bermejo prin-  
cipal rebel  
de anima  
a Hernan-  
nando de  
Cotreras.

Qui sentiam  
tiam tira  
niministri  
exercerit,  
fiunt quidem  
omnes expau-  
peribus di-  
uites, &  
contemne-  
di metuen-  
di. Scot.  
103. ann.  
1.

Valdiuieslo de la orden de Santo Domingo, que se hallaua en la ciudad de Leon, cuya enemistad no auia sido por otra cosa, sino por la profecion en que el Obispo tenia a los Indios; y el cuydado con que procuraua su buen tratamiento; y reprehensiones que sobre ello hazia. Y pareciendole aquellos hombres desesperados, y perdidos, que dauan gusto al mancebo, y para empenable mas en el alteracion, le aconsejaron, que le matasse, diciendo, que para conseruarse el Imperio de la tierra, aquello conuenia, pues quanto menos honibres de respeto huuiesse, se hatia mejor.

**Capitulo V. Que se declaró la alteracion de los Contreras, y mataron al Obispo de Nicaragua, y fueron la buelta de Panamá.**



Desterrado Hernando de Contreras de alçarse y prouar la fortuna, se començó a preuenir de armas, y Iuan Bermejo de

veras entendia en hazer a los compañeros, y apercebirlos con secreto, y luego se partio el Contreras con muchos conjurados de la ciudad de Granada adóde esto passaua, la buelta de Leon, que está diez y ocho leguas de alli, dexando a su hermano Pedro de Contreras con la madre, para mostrar que no lleuaua esta intencion. Llegado a Leon, combidó algunos soldados a su casa a pyr y na musica, y a ellos

Hernando de Contreras parte de Granada a la ciudad de Leon.

ellos, y a los que con consigo lleuô, representô la miserable vida que se padecia en aquella tierra, el apretura en que los soldados viuián, la opresion en que el Audiencia tenia a toda la gente, y el poco remedio que auia para salir de tanta desventura en tierra que ellos auian ganado, y que para salir de tales angustias, el queria tomar la mano, y derramar su sangre por su bien, y diciendo, y haziendo salio de casa para executar su proposito, y por que algunos querian yr á armarse, y otros de mala gana le seguian, los reprehendia y amenazaua, diziendo, que los haria castigar como a delinquentes, diziendole; que no auian menester otras armas, y mandô a Iuan Bermejo, que matasse al que no le siguiesse. Entrô en casa del Obispo tan de prisa, que aunque (sospechando lo que era) se quiso esconder, no pudo, y Hernando de Contreras topando cõ el le matô a puñaladas, mostrando el buen Prelado en su muerte mucha contricion, deuocion y conformidad con la voluntad de Dios.

Muerto el Obispo, y robada la casa salieron los conjurados por la ciudad gritando libertad, viua el Principe Contreras, y en rompiendo la caja Real, y tomado el tesoro que en ella auia, a gran prisa buscauan cauallos, y armas, y llamauan gente, y embiando auiso a Pedro de Contreras de lo que auian hecho, hasta quarenta dellos acauallo, y bien armados, fueron al puerto del Realejo doze leguas de Leon, en la mar del Sur, y ocuparon dos nauios, y quedandose en ellos Hernando de Contreras, embio a Iuan Bermejo a Granada a recoger los amigos que alli auia, y robar lo que pudiesse. Sabida en Granada la muerte del Obispo, y la rebelion, y que yua Iuan Bermejo, pensando que lleuaua mayor numero de

gente, tomaron las armas ciento y veynte personas contra el, y sepudieron en esquadron, y con ellos Pedro de Contreras por consejo de su madre, para resistir a la rebelion, y por Capitan a Carrillo, al qual (como eran todos de acuerdo) en pareciendo Iuan Bermejo, mataron, e hirieron a cinco, o seys, y se juntaron con Iuan Bermejo que ocupô la ciudad, y embio vn soldado llamado Salguero con treynta arcabuzeros a tomar el puerto de Nicoya, y recoger gente y armas, y robar lo que pudiesse. Iuan Bermejo luego se salio de Granada con la gente que le quiso seguir, lleuando consigo a Pedro de Contreras sin que las lagrimas de la madre se lo pudiesen estoruar, la qual, afligida por la muerte del Obispo, y por ver a sus hijos embueltos en tan mala demanda, estaua muy desconsolada, y a grandes voces los llamaua, y dezia, que aquellas crueldades, y malos modos no los podian acarrear ninguna honra ni bien, sino mucha infamia y trabajos. Los Alcaldes y Regidores de Granada luego armaron vna fragata, y embiaron auiso de lo que passaua por el desaguadero a Nõbre de Dios, que fue la que arriba se ha dicho, que llegó con las cartas al Presidente Gasca.

Llegado Iuan Bermejo al puerto del Realejo, se tratô de lo que se auia de hazer, el qual aconsejaua a los dos hermanos que luego se deuián salir de aquella tierra, porque demas de ser pobre, y de donde poco prouecho podian sacar, si dauan tiempo, el Audiencia de los Confines auia de cargar sobre ellos con mayores fuerzas de Guatemala, y Honduras, y deshazerlos, de donde ningun fruto se les seguia de lo que auian hecho, y que siendo el fundamento principal del biẽ que esperauan, apoderarse de Panamá y Nom-

Madrede los Contreras muy afligida por la rebeliõ de sus hijos.

Iuan Bermejo acõseja a los Contreras q̄ vayan a Panamá.

*Sceleratum hæc est consuetudo, postquam te ad scelus impellere nequeant, crimen ac dolum vltro componunt tibi impunit. Sco. 684. ann. 10.*

Hernando de Contreras mata al Obispo de Nicaragua.

Los rebeldes de Nicaragua ocupã los nauios del puerto del Realejo.

y Nombre de Dios, consistia esta vitoria en la celeridad, llegando ellos antes que la nueva de lo que passaua, porque si así lo hazian, sin duda aquellas ciudades serian suyas, desde donde armados y apercebidos, podrian subir al Pirú, adonde por el nombre de Pedrarias, por el descontento vniuersal de la gente, por la libertad de vida que desseauã, no auriã llegado, quando serian recibidos. Esto dicho por Iuan Bermejo hombre impetuoso y arriscado, sin replica en dos nauios, quemando otros que auia en el puerto, porque no los siguiessen, o fuesen a dar auiso, se encaminaron a Nicoya, a juntarse cõ Salguero, el qual ya tenia recogidos sesenta soldados, y todos con quatro nauios se encaminaron a Panamá, y en las Islas de las Perlas tomaron vn nauio, y en dos fragatas entraron Hernando de Contreras, y Iuan Bermejo en la vna, y en la otra Pedro de Cõtreras con buen numero de soldados, y fueron a surgir al Ancon, que es media legua del puerto, y Domingo 10. de Abril a media noche, ganaron quatro o cinco nauios q̄ estauã en el puerto, y entre ellos vno bien armado de doña Maria de Peñalosa su madre, al qual se passõ Pedro de Cõtreras. Ganados los nauios, salio con cien hõbres en tierra Hernando de Contreras, auiedo tenido muy pãrticular noticia y relacion de quanto auia hecho el Presidente Gasca, y de sus pasos y camino, y de la plata que lleuaua, y en Panamá visto lo que passaua, estauan temblando, entendiendo q̄ la fuerça de los rebeldes era muy grande por los nauios ganados, y por verlos con tanto atreuimiento salidos a tierra, y por otra parte ellos, auiendoles sucedido todo a su gusto hasta aquel punto, estauan con grande animo.

Por la nueva que Hernando de Cõtreras trauo del Presidente, ante todas

cosas embio tras el a Salguero con veynte y cinco arcabuzeros a la casa de Cruzes, para tomar la plata que pudiesse, y impedir que los de Nõbre de Dios no fuesen auisados de lo que passaua. Despachado Salguero, Hernando de Contreras con toda la gente, q̄ seria 255. hombres, sin los veynte de Salguero se fue a la ciudad, y hallando que el Governador Sancho de Clauijo auia ydo con el Presidente, le hizo saquear la casa, y prendio al Alguazil mayor Rodrigo de Villalua: acudio luego a las casas del Doctõr Robles, adonde sabia que auia posado el Presidente Gasca, y hallaron, que dos dias antes se auia partido, y descurriendo por la ciudad, saqueauan las casas que les parecia, gritando libertad, y viuã el Principe Contreras, y al cabo quedaron señores de la ciudad, prendiendo al Obispo, y al tesorero Iuan Gomez de Añaya, y a Martin de Marchena, y Iuã Bermejo los ahorcara, sino se lo impediera Hernãdo de Cõtreras, y huuo muchos soldados, q̄ no lo queriã cõsentir, y q̄ se atreuerõ a dezir muchas palabras descõpuestas, y porq̄ otros defendiã a Iuã Bermejo, saltõ poco q̄ no se defauiniessen, el qual tomõ juramẽto al Obispo, y a los demas q̄ no les seriã cõtrarios, y recogiendo las armas, y cauallõs, y mulas, q̄ podiã, porq̄ las armas de la ciudad no las hallaron por auerlas encubierto Martin de Marchena. Al amanecer salio Hernãdo de Cõtreras la buelta de Capira en seguimiẽto del Presidẽte con 40. buenos arcabuzeros, y q̄dõ para seguirle Iuã Bermejo q̄ ya era su Maesse de Cãpo, el qual publicõ so pena de la vida, q̄ todos declarassẽ las armas q̄ teniã y con ellas le siguiessen. Partio pues Iuã Bermejo en seguimiẽto de Hernãdo de Cõtreras, lleuãdo consigo preso a Iuã Gomez de Añaya. Salido Iuã Bermejo de Panamá sin dexarguarda en la ciudad,

Hernãdo de Contreras embia en seguimiẽto del Presidente Gasca.

Hernãdo de Contreras entra en Panamá, y lo q̄ haze.

Los rebeldes llegã al puerto de Panamá, y ganaron los nauios q̄ ay en el.

Hernãdo de Cõtreras sale a tierra en Panamá.

Iuan Bermejo por que no dexa guarda en Panamá.

por-

porq̄ le parecio, q̄ la gēte estando defarmada y todos mercaderes, y oficiales, no le podiã hazer impedimēto: el Obispo Arias de Azeuedo, Palomeque de Meneffes, Hernã Cabrera de Cordoua, Martin Ruiz de Marchena, Pedro de Salinas, Mateo Ruiz de Lucena, y Castellanos tratarõ de ponerse en armas, juzgãdo, q̄ pues los tiranos no passauã 208. biẽ los podiã resistir, y poner aq̄lla ciudad en libertad. Arias de Azeuedo despachõ por el camino derecho a vn criado suyo llamado Lozano, para q̄ tomãdo la delãtera a Hernãdo de Cõtreras, diessẽ auiso al Presidẽte en Nõbre de Dios, de como yua el tirano, y por otros caninos embio dos negros cõ el mismo auiso, y todos llegaron a tiẽpo, aunq̄ ya el Presidẽte cõ el auiso de Almaraz estaua preuenido. Quedarõ en la ciudad dos soldados de Iuã Bermejo q̄ no le pudierõ seguir luego, y el vno fue a darle auiso q̄ la ciudad de Panamá auia tomado la voz del Rey, y las armas, por lo qual se determinõ de bolner a castigar los de la ciudad, y cobrar la por lo q̄ le importaua para sus desigros, pues sin ella erã rotos, y auisõ a Hernãdo de Cõtreras dello, aduirtiẽdole, q̄ guardassẽ los pasos de Capira, y el Boq̄rõ, pues cõ poca gēte lo podia hazer, y aquello le importaua mucho, porq̄ no fuessẽ socorro a Panamá de Nõbre de Dios (adõde ya estauã auisados, por auerseles escapado Lozano el criado de Arias de Azeuedo) y q̄ entretãto el daria ordẽ en embarcar todo lo q̄ se auia saqueado, y le aguardaria en Panamá, para cõsultar s̄obre lo q̄ se auria de hazer, y tãbien embio a llamar a Salguero para que se juntassẽ con el.

*Cap. VI. q̄ los de Panamá toman la voz del Rey, y Iuã Bermejo la acomete dos vezes, y se la defienden.*



**L**os de la ciudad de Panamá tomada la voz del Rey, se juntaron con el toque de las campanas, al qual acudieron los escondidos, y yaron mas de treciẽtos, aunque no todos de seruicio, y los mejores erã ciẽto que auian venido del Pirũ con el Presidẽte Gasca, que no auian tenido tiempo, de despacharse, para seguirle: y nõbraron por su Capitan general a Martin Ruiz de Marchena, y por Maesse de Cãpo a Castellanos: por Capitanes a Pedro de Salinas, Ciãca, y Palomeq̄ de Meneffes, y Iuan de Lares, y acordaron, de fortificarse en la plaça de la ciudad, y que en ella se pusiesse los negros cõ palos largos las puntas tostadas, y muchas piedras en las ventanas de las casas, y que las mugeres, y gente inutil se recogiesse en la Iglesia. El Capitan Christoual de Gianca se ofrecio de yr en seguimientto de Salguero con quarenta soldados, y quarẽta negros, y degollarlos a todos, y aunque no parecio conuiniẽte aquella diuision, importunõ tanto, que selo permitieron. Salio de Panamá a puertta de sol por el camino de las Cruzes, y luego se le presẽtõ delãte vn Portugues estãciero: y conociendo, q̄ era gēte del Rey, le dixo, que los rebeldes que auia ydo a Nõbre de Dios, boluiã a Panamá, y considerãdo Christoual de Gianca, q̄ los enemigos tomarian descuidada la ciudad, y q̄ aquellos quarẽta soldados eran gran ayuda para su defenfa: con acuerdo y voluntad de todos dio la buelta, y hallõ, que por auer oido Pedro de Contreras, que quedõ en los nauios, el rumor de las campanas, desfẽdo saber lo que era, embiõ vn batel cõ algunos soldados, y negros, y porque se le tomaron los de Panamá, acordaron de armar tres barcas aquella misma noçe, y prouar, si con alguna astucia

Panamã se aperci-  
be contra  
los rebel-  
des.

Christoual de Ciãca va siguiẽdo a los rebeldes.

L1 podian

Arias de Azeuedo auisa al Presidẽte Gasca.

En Panamá se arma, y toman la voz del Rey.

Pedro de  
Contreras  
sale del  
puerto de  
Pericò.

podia tomar el nauio de Pedro de Contreras, y tan buena maña se dieron, que casi tuuierò ocupado el nauio; pero sin riendolo Pedro de Contreras, de presto hizo cortar las amarras, y se salio del puerto de Pericò, y con los otros nauios se anduuo de vna buelta y otra, esperando, si le llegaria algun auiso de su hermano.

Entèdido en Panamá lo que refirio el Capitan Cianca, que fue a tièpo, que la gente estaua descuidada, luego se aprestaron para executar lo acordado, y pusierò cuerpos de guarda y cètinelas, las quales no tardaron mucho en tocar alarma, y parecio Iuan Bermejo muy determinado de executar su intento, por la buena voluntad y disposicion que hallaua en su gète, a la qual traia muy animada, y persuadida, para emprender aquel negocio: porque sièpre los yua amonestando, y diziendo:

Iuan Bermejo que dize a su gente.

Que no dndassen de la vitoria; porque toda la gente de Panamá era vil, y de poco prouecho, y que al primer acometimiento auia de boluer las espaldas, y que ganada la ciudad conseguirian lo que era el total fundamento, para llevar adelante sus designos, que y uan solamente encaminados para el bien y riqueza de todos, que sin duda los prometia, y asseguraua, que serian los mas felices y ricos hõbres del mundo: y con el brio que hallò en la gente, animosamente acometio la entrada, y porfiò en ganar lo fortificado, y el mismo con algunos soldados subio la trinchera por la parte que defendian Palomeque de Meneffes, Iuan Cabreza de Cordoua, y Mateo Ruiz de Lucena. Y aunque Iuan Bermejo vsò de todo esfuerço, la resistencia fue tal, que con el ayuda de las pedradas de los negros, que eran muy espesas, se huuo de retirar.

*Militibus ad fortiter pugnandũ mains incitamentũ dare nõ potest, quã spes præde. Scot. 748. hi. 2.*

Iuan Bermejo acomete a Panamá.

Y aunque Iuan Bermejo vsò de ma raiuillofa diligencia, para entrar en la

ciudad, visto que el encuentro que hallò, fue mayor de lo que se auia dado a entender, dexando muertos dos hombres de los suyos, y viendo, que tenia muchos heridos, acordò de retirarse, y lo hizo con muy buena orden, lleuando la gente muy recogida, y apretada, sin que los de Panamá, que salieron a el, le pudiesen ofender, hizo alto junto al rio de las Lauanderas, que està vn quarto de legua de la ciudad, confiando, que sus enemigos como gente de pueblo, no vsada a guardar puntualmente las ordenes de sus mayores, se desmãdaria, y se podria aprouechar de ella. Y porque conocio flaqueza en algunos de los suyos, por la manò que los dieron en Panamá, embiò mensageros a llamar a Hernando de Contreras, y a Salguero, dãdo auiso del estado, en que se hallaua, solicitãdo, que fuesen luego a juntarse con el: y llegado el dia, determinò, que la noche siguiente acometiesen a Panamá: porq̃ no se auia perdido de animo, aunque no le sucedio el otro acometimiento, estando sièpre en el parecer, deque sobre todas las cosas, para conseguir sus fines, les cõuenia ganar aquella ciudad, lo qual podria suceder poniendola fuego por cinco ò seis pates, y procurãdo la entrada por dos ò tres, pues encendido el fuego, los vezinos, y mercaderes, con el cuidado de sus haciendas, auian de acudir a sus casas, a poner cobro en ellas, y en sus hijos y mugeres, y asseguraua, que repartidos en diuersas tropas, sin falta conseguirian su intento: y auiedo todos loado el consejo, y prometido, de hazer todo su posible, juraron, de no dexar en Panamá persona viua, que passasse de doze años, y como este parecer fue comunicado con todos, a los quales Iuan Bermejo en aquella necesidad, como hõbre sagaz, no trataua como soldados, sino como amigos y compañeros, por via de algũ amigo lo alcãçò

Iuan Bermejo se retira de Panamá.

*In conflictu militari stragè semper augere solet trepidatio. Sco. 778. hi. 2.*

Iuan Bermejo empuña la espada en Panamá.

a entender el Tesorero Iuan de Anaya, a quien todavia lleuaua preso Iuã Bermejo, y con disimulacion ordenô, que vn negro suyo se huyesse, y lleuasse el auiso a Panamá.

El siguiente dia Iuan Bermejo se apartô a vna estancia de vacas de vn vezino de Panamá a media legua de la ciudad, que estaua en sitio fuerte, porque alli queria dar de comer a la gente con algunas vacas que se matarô, y de camino descuidar a los de Panamá, mostrando, que se apartaua de la ciudad. Con el auiso de Iuan de Anaya, que lleuô el negro, se jûtaron luego los de Panamá, y discuriendo, y confiriendo sobre lo que deuiã de hazer. Arias de Azevedo tenia parecer, que luego se saliesse a la câpaña, y se peleasse cõ los rebeldes; sin darlos lugar, que se acercassen a la ciudad, porque tenia por peligroso, aguardarlos en casa, por las mismas causas que daua Iuan Bermejo, y que mostrandoles la frente en el câpo se le quitaria el animo, y el brio, y no peleando los de Panamá detras de las trincheras, no tẽdrã lugar de escõderse los menos animosos, como acontecia, de noche, y quando no eran vistos de los superiores, y de todos; porque la verguença era gran estimulo para hazer cada vno su deuer. A este parecer se arrimarô Marchena, Castellanos, Palomeque de Menesses, Iuan Cabrera de Cordoua, Mateo Ruiz de Lucena, y Pedro de Salinas: el Obispo, y el Doctor Menesses, y todos los otros lo contradiezian, porque el socorro, que ya sabian, que los embiaua el Presidente Gasca de Nombre de Dios, llegaria presto, y por tanto era mas sano consejo, estar en la defenfa, que ponerse en riesgo de perder la batalla: pues como la defendieron la primera vez, la defenderian la segunda, y que llegado el socorro con mayor seguridad de vencer, podrian yr cõ buen animo a buscar los enemigos.

Arias de Azevedo incita el salir de Panamá a pelear con los rebeldes,

Verguença es gran stimulo, para hazer cada vno su deuer.

Despues de medio dia se boluieron a juntar, para resolver lo que en este caso se auia de hazer, y Arias de Azevedo, que era Cauallero, y persona de bondad, esfôrçaua su opinion, diciendo, que a quella ciudad era toda de tabla, madera, y cañas, y algunas casas cubiertas de paja, y que encendido el fuego por muchas partes, era imposible apagarlo; en especial de noche, si al mismo tiempo se auian de tomar las armas, y pelear resistiendo a vn enemigo rabioso, y que ya se podia llamar desesperado, pues que auiendo se le cortado sus designios, no tenia otro remedio para salvarse, sino ganar aquella ciudad, y que ganada no solamente era la total ruina de todos; pero la manifesta perdicion de quanto el Rey tenia en las Indias, y que aduertiesen, que si temian el salir a la câpaña, y lo tenian por gran peligro: el se ofrecia, ser el primero, que executasse aquel consejo, y tomaria la vanguardia, y tanto dixô, y persuadio, animando a todos que se conocio ser verdadero el refran: que es bueno ser rico, y no insolente: porque Arias de Azevedo lo era y persona modesta, y de buena condicion, y assi aunque no quiso el Obispo mudar de parecer, todos se conformaron con Arias de Azevedo, que con prudencia de coraçon, y bondad de animo trataua este caso. Entendio se luego en armar, y apercebir la gente, que serian trecientos hombres: los docientos de poco prouecho, pero los ciento, que eran soldados del Pirû, estauan dispuestos para qualquiera empresa, como hombres exercitados, y diciplinados en la guerra, lleuauan tambien docientos y cinquenta negros acaudillados de algunos Castellanos con espressa orden que en auiendo se afrontado con los rebeldes, los negros, acometiesen por las espaldas con sus palos, y lanças, y algunas ballestas

Arias de Azevedo portis que se de batalla a los rebeldes.

Bueno ser rico, y no insolente.

Panamã haze de terminacion de pelear cõ los rebeldes.

Ll 2 y mu-

Iuã Bermejo se admira de ver tanta gente de Panamá.

*Nusquam fides, aut amor me- tu ac ne- cessitate huc illuc mutaban- tur. Tac. Hist. 1.*

Plata del Rey que se pierde, y otra de particula- res.

y muchas pedradas. Salieron al cãpo con buen animo y orden: y luego que Iuan Bermejo los descubrió, quedó marauillado, de que tanta gente huiese en Panamá: y aunq̃ echó de ver, que faltaua la fè y el amor en los suyos, cõ valor a todos representaua la necesi-

dad, y el miedo de perderse hazia en ellos mudança. Y sin mostrar flaqueza de animo, como soldado de esperiencia, tomò vn cerrillo, que le pareció sitio fuerte, que ahora llaman de la man- tança, y quando le yua subiendo, llegó Salguero con la gente, que auia lleuado a Cruces, adõde tomò dos partidas de plata del Rey, y desperdiciò muchas varras, y despues tomò otras de vezi- nos, y mercaderes de Panamá, y Nõbre de Dios, que yuan para embarcar, y to- do lo lleuaua cõsigo, hasta aquella no- che, que le topò el mensagero de Iuan Bermejo: con el alteracion de la noue- dad no se puso cuidado en mirar por la plata, por lo qual se desperdicio mu- cha, y mucha se cayò en vn rio, y entre malezas de arcabucos, y mucha toma- ron negros, que la enterraron, y escon- dieron en diuersas partes.

### Capitulo VII. De la batalla que dieron los de Panamá a los rebeldes, los quales quedaron vencidos.



Viendo Iuan Bermejo ocupado el cerro, y sitio fuerte, y muy cõten- to, cõ auer llegado Salguero tan a tiẽpo, en- tendieron, en ordenar la gente para la batalla: porque conocieron, que los de Panamá lleuauan semblante de quere- lla, los quales subieron el cerro, auien- dose algunos entibiado, y resfriado el animo, con que se auian mostrado: pe- ro lleuauan la vãguarda Arias de Aze-

uedo, Marchena, Castellanos, Cianca, Palomeque de Meneffes, Iuan Ca- brera de Cordoua, Mateo Ruiz de Lu- tena, Pedro de Salinas, Gonçalo Mos- trẽco, y el Doctor Gaspar de Meneffes y otras personas de hõra y de valor, q̃ hazian camino a los que los seguiã, fi- nalmente los vnos, y los otros llegaron a afrõtarse, y los alterados persuadidos de Iuan Bermejo, y de Salguero cõ pa- labras, y obras, peleauan con tãta de- terminacion, que luego matarõ a Cas- tellanos, q̃ era el Maesse de Cãpo de la ciudad, y a Reynaltes Sargento mayor y al Alfez Mariana, y hirieron a mu- chos, y los hizierõ perder tierra, por el valor, y por el buẽ sitio que teniã, y aũ- que los negros auia acometido por las espaldas, cõforme a lo acordado, tam- bien perdieron tierra, por la buena ma- ña que los rebeldes se dierõ, cuya per- diciõ cõsistio, en no seguir a los vnos ò a los otros: porq̃ sin duda los desbara- rãran, y tuieran la vitoria; pero viẽdo Arias de Azeuedo el peligro, con toda diligencia passò a los negros: y por el respeto que le tenian, y con su presẽcia tomaron brio, y boluieron segũda vez con buen animo sobre los rebeldes, a tiẽpo que los de Panamá reconociẽdo el peligro y la verguença de su flaque- za, desseando enmendarla, para saluar su ruina, boluieron a cargar, y mostran- do en este punto los del Pirũ su animo y su valor, y apretãdo a vn tiẽpo los ne- gros cõ sus pocas ballestas, palos, y pe- dradas, cõ el animo que los daua Arias de Azeuedo, cõ palabras y exẽplo, los turbaron de manera que cõ cerrar los de Panamá valerosamente, fuerõ des- baratados, y en espacio de de medio quarto de hora no quedò rebelde, que no fuese muerto ò preso.

Murieron nouenta rebeldes, y con ellos Iuan Bermejo, y Salguero sus caudillos, y el Tesorero Iuan Gomez de Anaya, que se huyò de la prision, quando

Arias de Azeuedo lleva la vanguar- da de los de Pana- má.

Batalla de Panamá.

Vitoria de los de Panamá cõtra los rebeldes.

quando se començaua la batalla, se puso en la vanguardia, y alanceó a Iuan Bermejo ya herido de vn arcabuzazo, hōbre no menos valiente que ingenioso, y aparejado, para emprender qualquiera dificultosa hazaña: murio tãbiẽ Benauides desterrado del Pirũ, y Capitan de los rebeldes, los quales pelearon con mucha rabia: porq̃ veian puesta su esperanza en la virtud, y conociã, que la salud dependia de la vitoria, y aunq̃ caídos vsauan de las armas, y en muchos, tomando esfuerço, faltaua antes la fortuna, que el valor: prendierõse los que quedaron viuos, que fueron quãtos saltaron en tierra, excepto Hernãdo de Contreras, y los otros que con el fuerõ a Capira. De los de Panamá murieron tres en el hecho, y otros dos encalmados del grã calor, y muchos fueron los heridos: y esta fue vna señalada vitoria, y tan importante, que si los rebeldes la cõsiguierian, como lo confiãuan, en apoderandose de las ciudades de Panamá, y Nõbre de Dios, y de los dos mares, luego pensauan yr al Pirũ, adonde por hallar la materia dispuesta a su modo, como adelante se vera, pusieran aquellos Reynos en tanta confusion, que con dificultad se pudieran soffegar. Y en esto tuuo Arias de Azeuedo la parte que se ha visto, era Cauallero de Badajoz, cuyos sucessores ahora viuen en Cordoua.

Hernando de Contreras recibio en Capira la carta de Iuan Bermejo, en q̃ le auisaua, que boluiesse: porq̃ yuã perdidos, y le respondio, q̃ le parecia bien el acometer a Panamá, y q̃ luego yria a juntarse con el: pero que en todo caso publicasse, que Nõbre de Dios quedaua por ellos, porque asì conuenia, y q̃ el Governador de Panamá, y el Presidente Gasca eran muertos, y luego se puso en camino Hernando de Cõtreras, lleuãdo consigo a Altamirano, a Chaues, y a Quixada, que prẽdio, por

Rebeldes  
pelean va  
lerosamẽ-  
te en la ba  
talla de  
Panamá.

que yuan a Nõbre de Dios, dexãdo en guarda del fuerte zillo, que auia leuãtado en la sierra de Capira a quinze soldados, con mandamiẽto que le defendiesse, hasta que los embiasse ordẽ de lo que auia de hazer, y que en caso que saliesse gente de Nombre de Dios para Panamá, luego se lo auisassen: y cõ esto se fue aquel dia a dormir a la venta de Chagre: y enojado de q̃ huuiesse pasado Lozano el criado de Arias de Azeuedo, que embiõ a dar auiso al Presidente, la quemõ; con quãto auia en ella, y poco despues cõ mucho dolor suyo supo la rota de Iuan Bermejo, y prosiguiẽdo su camino, passõ el lucues en la noche a 24. de Abril con su gente por cerca de Panamá con los tres presos q̃ tomõ, que yuan a Nõbre de Dios, y fue la buelta de Natã, para auer de entrar en los nauios, q̃ su hermano tenia. Esta vitoria sucedio dia de san Iorge, cuya fiesta en memoria della celebra mucho cada año la ciudad de Panamá, y con esta acabaron los peßimos designios de Iuã Bermejo, los quales, y todos, asì como es dificultoso el gouernarlos, estan sugetos a la fortuna.

Pedro de Contreras entendido el desbarate de la gẽte de su hermano, se fue la buelta de la punta de Yguera, y los de Panamá embiaron tras el con quatro nauios, y cien soldados a Nicolas Zamorano, a Palomeque de Meneßes, y a Mateo Ruiz de Lucena, y a la vẽtura fueron a la punta de Yguera, y reconocidos los nauios de los Contreras, se fueron a ellos, los quales echaron la gente en tierra, y los marineros se alçaron con los nauios. Zamorano tãbien echõ gente en tierra, visto que los nauios de los Contreras se le juntaron, y aunque siguieron los alterados, por entonçes no pudieron auer mas de tres õ quatro soldados, por lo qual Zamorano se boluio a embarcar, y aun que quiso boluer a Panamá, las corri-

Hernãdo  
de Cõtreras  
sabida la rota de  
su gente  
procura  
embarcar  
se.

Pedro de  
Cõtreras  
sabida la  
rota de su  
gente se  
va a la punta  
de Yguera.

Quãto ar-  
duu, quã  
subiectu  
fortuna  
cuncta o-  
nns. Tac.  
ann. 1.

tes le echaron la costa abaxo, y huuo de salir otra vez a tierra en la punta de Yguera, para tomar agua: y entonces supo de vn estanciero, que los tiranos estauan cerca, sacó a tierra algunos soldados, los quales entrando la tierra adentro, dieron con los enemigos, y prendieron hasta veinte y cinco ó treinta; los demas, que serian ocho, ó diez, huyeron por la espesura la tierra adentro con Pedro de Contreras, y el Capitan Castañeda con algunos negros, e Indios, y Zamoranos se boluio a Panamá con los presos, adonde todos fueron ahorcados, con los demas que se prendieron en la batalla.

Gente de Panamá sigue a Hernando de Contreras.

En seguimiento de Hernando de Contreras, que tomó la via de Natá, tambien fue gente, y nunca pudo dar con el, saluó que en vna cienaga hallaron vn hombre ahogado, que tenia el sombrero de Hernando de Contreras y otras cosas suyas, y con la cabeça boluieron a Panamá. Los que estauan en el fuerte de Capira, le desampararon, y se huyeron, sabida la rota de Iuá Bermejo, y porque el Presidente Gasca yua de Nöbre de Dios con docientos y cinquenta hombres de focorro a Panamá, gente escogida, platica, y bien armada. Llegado a Panamá fuerō muchos justiciados, y el cuerpo de Iuan Bermejo en quartos puesto por los caminos, y la cabeça en la plaza, y en vn mismo tiēpo se entendia en el castigo de los otros presos, y en buscar la plata perdida de la recua, que Salguero auia lleuado del rio de Chagte, y tanta diligencia hizo, que no solamente se cobró lo que era del Rey, pero gran parte de lo de particulares, y dexando las cosas de Panamá en buen estado, y assi mismo las de Nombre de Dios, se embarcó en su armada de diez y nueue nauios biē adereçados, y llegó con el tesoro a saluamento a Seuilla, y al tiempo que el Rey desseaua, auien-

El Preside de Gasca buelue a Panamá en focorro de la ciudad.

Presidente Gasca sale con su armada de Nombre de Dios, y llegó a saluamento a Seuilla.

dole seruido, y compuesto tan grandes mouimientos con suma prudencia, sin auer lleuado de Castilla armas, ni dineros; ni otra ayuda, ni fauor, sino el nombre Real. Desde Seuilla despachó a Flandes al Capitan Lope Martin, cō auiso de lo que auia passado en Tierra firme, y de su llegada en saluo con el tesoro, nueua que del Rey fue bien recibida, por hallarse muy necesitado de dinero para las guerras estrangeras, que trataua. De los hermanos Contreras se dixerō muchas cosas; pero la verdad es, que dellōs jamas se pudo entender, ni saber cosa cierta, y assi es la opinion, que los deuieron de matar los Indios, o los negros.

Indios, e negros mataron a los Contreras.

### Capitulo VIII. De las nuevas rebueltas de la ciudad del Cuzco.



Bolviendo a las cosas del Pirú, adonde en aquellos tiēpos deuia de correr alguna mala influencia, pues començaron a alborotos, motines, y rebueltas, no acabando de sossegarlos los animos de los hombres, antes con qualquiera liuiana ocasion hazian mouimiento, para lo qual fue gran parte la nueua que se tuuo del caso de los Contreras en Tierra firme, y auia que presto llegó auiso de su perdicion, las inclinaciones de las gentes estauan tan mal dispuestas, que no lo creyan, y a esto se allegó, que auiendose publicado vna Real prouision del Audiencia de Lima, por la qual se mandaba quitar los Indios de las minas de Potosí, causó grandes murmuraciones, y descontentos. De estas y otras liuianas cosas que los soldados tenia por agrauios, tomara ocasion para murmurar de la

Mala disposicion de los animos de la gente del Pirú.

Ordē que se quiten los Indios de las minas de Potosí, se toma mal.

Quienes  
eran los  
que en el  
Cuzco,  
mostraua  
mas fen-  
timiento.

de la justicia; como acostumbrados a no verla en aquella tierra tan reputada, y ordenada, y dezian en sus juntas, y corrillos, que no se podia sufrir aquella vida, y eran los que se mostrauan mas resentidos, y principales en el Cuzco Francisco de Miranda, Alonso de Melgarejo, y Alonso de Barrionuevo, a quien se daua mucho credito, como mas inquietos, y atreuidos. Y creciendo los desacatos y descomedimientos de los soldados, se trató en el Regimiento del Cuzco, de embiar persona con auiso dello a la Real Audiencia de Lima, y pareciédo al Corregidor Iuan de Saauedra, que era dar mayor ocasion de atreuimiento a los soldados, por que yrian tras el que fuese, y le matarian, lo impidio, y no pudo poner otro remedio, porq̄ no tenia fuerças bastantes contra los soldados, y por tanto le conuenia gouernar con maña, y prudencia aquellos mouimientos, crecia cada dia mas el rumor publico y secreto, y la inquietud de los animos de todos: porque es imposible, que se dexede inficionar la gēte, adonde ay inquietos y mal intencionados sin castigo: vnos porque temian la destruicion, que auian de causar las alteraciones, escarmentados de las passadas: otros porque las descauan, las fomentauan con mil engaños, e inuenciones, leuantando falsos testimonios, sembrando nueuas fingidas, dando a entender, que auia tramas, platicas secretas, conjuraciones, y tratos semejantes, a fin de poner la tierra en libertad: y afirmauan así a Religiosos, como a otros, que esta alteracion yua muy fundada, y que en ella intēruenian los mas principales personages de toda la tierra: porque no podian sufrir la sugecion tan grande, en que el Audiencia ponia a todos, remiendo, que auia de llegar a tanto, que quando menos se pensassen, so color de moderacion

Impossi-  
bile ferè  
est, quin  
inficiatur  
exercitus  
ille, cum  
parati sūt  
corrupto-  
res, &  
perfidia  
est impu-  
nita. Scor.  
703. h. i.

Confusió  
en que se  
hallaua la  
ciudad  
del Cuz-  
co.

de tributos y de raxas los auian de dexar pobres y desuenerados: y en suma todo era miedo, alteracion, escandaloy desassosiego, y por momentos aguardauan el punto del rompimiēto, y la desuerguença, y todauia dezian a Iuan de Saauedra, que en todo caso se arriscasse, y mandasse ahorcar algunos reboltosos, con lo qual fofegaria los rumores.

Estando la cosa en tan mal estado, el Capitan Iuan Alōso Palomino hōbre de pecho y de sustācia dixo al Corregidor, que remediassse aquella inquietud, que recibiesse informacion, y castigasse los causadores de aquella comociō. El Corregidor se escusó, diciendo, que pēlādo auer seruido mucho al Rey, con lo que hizo con Francisco Hernandez: el Audiencia lo auia desēcho, dando a entēder, que eran passiones particulares. Llegó en este punto a la ciudad don Iuan de Mendoza, y queriendo saber de Francisco de Miranda, que era aquel rumor, que andaua, le dixo, que ya se huuieran alcanzado los soldados, y muerto a Iuan Alonso Palomino, y a Geronimo Costilla, si el no lo huuiera impedido, y auendolo alcanzado a entender Iuan Alonso Palomino, dio las gracias dello a Francisco de Miranda, que le certificó ser así, y que los soldados padecian tanta necesidad, que no podian escusar el alçarse, y aun tomarle a el por caudillo. El Capitan Iuā Alonso Palomino se cortio mucho que a el se le dixesse tal cosa, y le tuuiesse por hōbre, q̄ se auia de mster en trayciones a Dios, y al Rey, y quiso saber de Alonso de Barrionuevo, y de Melgarejo lo que auia, y halló ser verdad, que tratan de alçarse, y que lo huuieran hecho, sino que aguardauan a saber, en que paraua lo que los Cōtteras auian intentado en Panamá.

La prouision del Audiencia para  
Ll 4                      facar

*Qui vult  
cōpescere  
seditionē,  
is quā  
celerrimè  
rollat è  
medio ca-  
pita eius.  
Scor. 48.  
Ann. i.*

El Capi-  
tan Palo-  
mino di-  
ze al Co-  
rregidor,  
que casti-  
gue a los  
insolētes.

Capitan  
Palomino  
fentido, q̄  
le digan,  
q̄ le quie-  
ren hazer  
Capitan  
de altera-  
dos.

**Vecinos del Cuzco** tratan de suplicar, de la orden de sacar los Indios de las minas.

**Alteració en el Cuzco** como se va leuãtando.

**Palomino y Costilla** se huyen del Cuzco.

facar a los Indios de las minas de Potosí, mouio a los vezinos del Cuzco, para juntarse en casa del Corregidor, a platicar en el remedio: porq̄ les dolia mucho, y acordaron de suplicar della, y que ordenassen Letrados la supplicacion, los quales pidieron, que lo que ellos ordenassen, firmassen todos los vezinos; y porque faltaron algunas firmas, el Corregidor rōpio lo ordenado: dixose, que lo tomō por ocasion, para estoruar tal demanda. Aquella noche dos soldados llamados Alōso de Auila, y Alonso de Montaluo auisaron a Iuan Alonso Palomino, que por consejo de don Pedro Portocarrero tratan a los soldados, de yr a casa del Corregidor, y tomarle por Capitã, y alçar se, y que llamarian alli a los vezinos, y a el, y a Geronimo Costilla los matariã en sus casas, y que aquella noche se auia de efetuar esto, trataron estos dos, si auian de dar credito a este auiso, y para qualquiera suceso tuuieron a punto sus cauallos, y hablando en ello con don Iuan de Mēdoça, les dixo, que lo tenia por cierto, y que el tambien pensaua huyrse, y que si se detenia, era porque confiaua del amistad de Francisco de Miranda. Con esto se salieron con sus armas, y cauallos de la ciudad Palomino, y Costilla, y passada la puente de Apurima, la quemaron, temiendo, de ser seguidos, y pararon en Abancay, esperando a saber, lo que passaua en el Cuzco.

Sabida el ausencia de Iuan Alonso Palomino, y de Geronimo Costilla, q̄ eran tan principales vezinos, crecio el escandalo; y el Corregidor llamō el Regimiento, y conociēdo todos el peligro, en que se hallauan, querian desamparar la ciudad; pero otros mostrando buen animo, dixeron, que aquello era cosa afrentosa, y que no se deuia hazer, sino defender la ciudad, con que los otros, cobrando esfuerço, fue-

ron del mismo parecer, y tratarō de lo que para ello se auia de hazer, y que sobre todo se diese auiso al Audiēcia, de como la ciudad estaua en la obediēcia del Rey, por si a caso huuiessē llegado otra nueua; y porq̄ no se podia pasar el rio de Apurima, porque la puente se supo, que estaua quemada, don Pedro Portocarrero, que era el q̄ en esto mucho insistia, despachō cō las cartas para el Audiēcia a ciertos Indios suyos los quales boluieron, diziēdo, que de la otra parte del rio auia mucha gente, y esto puso en nueua confusion a la ciudad, diziēdo algunos, q̄ era Iuan Alonso Palomino, que estaua alçado, y q̄ se deuia de embiar contra el, y que sobre todo se pusiesse recado en la ciudad temiēdo, que daria en ella vna trañojada, al qual se tratō de embiar a requerir que dexasse el alçamiēto, y se boluiesse a su casa, y en esto despacharon a los Reyes a Iuã Iulio de Ojeda, con auiso de lo que passaua. Estando la ciudad en esta suspension, temiēdo la hora q̄ auia de reventar el mal, andaua don Iuã de Mendoça, dando a entender a muchos de sus amigos, que se fuesen de la ciudad: porque el escandalo auia de ser muy grande, y entre otros, a quien importunaua, que se fuesse, fue a Frãncisco de Miranda su gran amigo, el qual se escusō con dezir, que los soldados le tenian en gran opinion, y que si se yua, le seguirian, y matarian, y acabō con el, que escriuiesse al Audiencia vna carta en su creencia, y lo que auia de dezir, era, que Francisco de Miranda se quedaua con los amotinados, porque le hazian su Capitan, pues no se podia escusar la rebelion, y que embiandole vna prouision de perdon, podría en ello remedio, y castigaria los culpados con la comission que para ello le auia de dar el Audiēcia. La carta se escriuio, y entre ellos se concertarō, de auisarse en cifra, y escriuir lo que passaua

**En el Cuzco** temen, que Iuan Alōso Palomino no estã alçado.

**Don Iuan de Mēdoça** importante a muchos, que se salgan del Cuzco.

**Concierto** entre don Iuan de Mendoça, y Francisco de Miranda.

*Et principio, lasciuire miles, discordare, pessimi cuiusq; sermonibus prebere aures, denique luxu, otium cupere, disciplinae labore aspernari.* Tac. Anna. I.

passaua. Estas tramas, arreuimientos, y desuerguenças, nacia[n] de lo que suele acontecer, quando los soldados, que es vna gente criada en libertad, estan ociosos; porque entonces nacen entre ellos discordias, passiones, ambiciones, y desseos pessimos, y estrauanantes, especialmente quando ay algun atreuido, y hablador, amigo de nouedades à quien de buena voluntad dà oydos, y mucho mas, si los promete riquezas, y descanso.

**Capitulo IX. Que continuan las rebueltas de la ciudad del Cuzco, y lo que era la causa dellas.**



**O**N Iuan de Mendoza, quãdo tuuo en su poder la carta de Frãcisco de Miranda, para el Audiencia; fue al Corregidor, y le dixo,

que el se queria yr del Cuzco, que hizieffe lo mesmo; porque rebẽtaria luego el apostema, y el primero à quien auian de matar seria el. Iuan de Saucedra le respondiò, que si el se queria yr, fuesse en hora buena, y dieffe cuenta al Audiencia de lo que alli passaua, q̃ aunque le matassen, no queria dexar su cargo; porque seria dar mala cuenta de si. Don Iuan de Mendoza se fue à persuadir lo mesmo à otros vezinos, que le dixeran, que hablasse claro, y dixesse, como era aquel motin, y que fundamento tenia; respondiò, que salieffen de la ciudad, que se lo diria: replicaron, que tal no harian, miẽtras no viesse amotinada la ciudad: replicò don Iuan de Mendoza, que harto alçada est

taua, pues estauan nombrados Francisco de Miranda, Barrionuevo, y Melgarejo, para General, Maeste de Campo, y Sargento Mayor; y que el se queria yr, y lleuaua carta del General, para los Oydores; y dixo otros puntos secretos, que auia passado con Miranda, y q̃ no le parecia, que el Corregidor tenia buenos pensamientos: à otras personas dixo, que el Corregidor se queria alçar con la ciudad; y a otros, que los soldados querian matar al Corregidor; y otras vezes dezia, que el Capitan principal de la rebelion era don Pedro Portocarrero, y desta manera andaua persuadiendo a todos, que se salieffen de la ciudad, y como no pudo acabarlo con nadie, se fue solo, y luego se entendieron sus embellecos, porque cada vno cõtaua lo que en secreto le auia dicho, y soldados, y vezinos pidieron al Corregidor, que embiasse tras el, y le castigasse; y luego despachò por vn cabo a don Martin de Guzman, y por otro a Alonso de Barrionuevo con gente, para que le prendieffen: pero escapose por buena diligencia.

Aunque en el Cuzco se entendierõ los embustes de don Iuan de Mendoza, no cessaron las inuenciones para llevar adelante el alteracion de la ciudad, y para ello echaron fama, que el Licenciado de la Gama llegaria luego con comission del Audiencia, para echar della a los soldados, que no tuuieffen licencia del Presidente Gasca, para estar alli; y que ya auia executado aquella comission en Arequipa, y Guamanga. Por esta nueua mostraron escãdalizarse mucho, y mucho mas sus caudillos, que era Miranda, Barrionuevo, y Melgarejo, braueauan, amenazauan, y hazian grandes fieros, con que se encendieron tanto, que llegaron a concertar, que otro dia todos armados salieffen a la plaça, y saqueassen la

D. Iuã de Mendoza sale del Cuzco, y embian tras el.

Soldados del Cuzco acuerdan de saquear la ciudad.

Ll 5 ciudad,

Iuã de Saucedra no quiere delamparar al Cuzco, aunq̃ don Iuan de Mendoza se lo persuade.

Embustes de D. Iuan de Mendoza.

ciudad, pues Dios les auia deparado tã buena coyuntura, para salir de la miseria que passauan; y la forma como se auia de executar, se remitiõ a las tres cabeças sobredichas. Llegado el dia, que eran los veynte y ocho de Nouiẽbre, parecio á Francisco de Miranda de buscar algun modo cauteloso con que poderse disculpar, en caso que el negocio no succediese a su gusto; y con este pensamiento se fue al amanecer á casa del Licenciado Guerrero su amigo, mostrando yr medroso, por auerle querido matar, è hizo, que se llamasse a vn Clerigo dicho Pedro Sanchez al qual dixo, que le auian querido matar; porque no queria interuenir en cierto motin; y que por no estar seguro en su casa se auia ydo alli; que le pedia, que fuesse luego a dar auiso dello al Corregidor, para que con diligencia lo remediasse; y en presencia del Clerigo, ante vn Escrivano que auian llamado, protestõ, que auisaua al Clerigo, para que dixesse al Corregidor, como el pueblo estaua para rebelarse; que lo remediasse; y que sino pudiesse escusar de andar con los rebelados, y algo hiziesse, ò dixesse, seria a fin de mas, servir al Rey, y entender lo que auia en ellos, como lo auia escrito a la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes con don Iuan de Mendoça; y que aquello protestaua para guarda de su derecho; y que sino declaraua las personas que en ello erã, lo dexaua de hazer; porque no le matassen. El Clerigo lo dixo al Corregidor en secreto, y como en semejantes casos se ha de considerar, y mirar todo, llamõ algunos vezinos, que trataron de ponerse en defenfa en la plaça, ò huyrse; y despues de muchas porfias el Corregidor quiso en todo caso, que se defendiesse, y que tomassen el negocio de veras; porque aunque aquel fuesse vn engaño, como el que hizierõ a Iuan Alonso Palomino, y a Geroni-

Cautela de Francisco de Miranda.

Francisco de Miranda auisa al Corregidor, q ay motin en el Cuzco.

mo Costilla, en que siempre se afirma-ua, por ser los principales que andauã en aquellos tratos habladores, vanos, de malas, y pessimas costumbres, y vfa dos á alborotar, todauia era su parecer, que no se perdia nada en que vies- sen los soldados la prontitud de q vfa- uan los vezinos en tomar las armas siempre que era menester.

Luego saliõ el Corregidor armado con algunos vezinos, y acudiõ don Pedro Portocarrero, diziẽdo, que los soldados estauan de mala arte: porque entendian, que yua el Licenciado de la Gama con prouision dela Real Audiencia, para prenderlos, y embiarlos a Castilla, para fofsegar la tierra de tãtos rumores como cada dia leuantauan, por tanto, que viesse el remedio que en ello se auia de poner: llamõ al Alcalde Mazuelas, y á algunos vezinos, para platicar con ellos lo que se deuia de hazer, y concluyeron, que el Corregidor diese la palabra de no dar lugar á que se executasse aquella prouision, mientras que tuuiesse la vara, sino que permitiria, que se suplicasse della; y nõ braron dos vezinos, que fueron dõ Pedro Portocarrero, y Diego de Silua, para que se llegassen á Guananga; y rogassen al Licenciado de la Gama, q les entregasse aquella prouision, para fofsegar el escandalo del Cuzco; y por que los dos Comissarios pidieron carta de creencia del Regimiento para el Licenciado de la Gama, no la dieron: porque no pareciesse, que repugnauan a la orden Real: pero que para cumplir cõ los soldados, se les diese vn pliego en blanco, cerrado, y sobre escrito. No fue bien acabado esto, quando auifaron al Corregidor, que estauã en casa de don Pedro Portocarrero ciento, y ochenta soldados, y que cinquenta dellos eran arcabuzeros; tratõse de acometerlos, ò esperar su acometimiẽto, y al cabo pareciõ, que fuesse Antonio

*Id est, qui ex vrbe admilitiã scribuntur linguapro caces, & miscendis caetibusas sueti, praesertim cum malismoribus, & infamesvita sunt. Scot. 34. Ann. 1.*

D. Pedro Portocarrero pide al Corregidor, q no de lugar á la executiõ de hazer a los soldados del Cuzco.

tonio de Quiñones, y Diego de Silua à ofrecerles de parte del Corregidor, q̄ no los echarian de la tierra, ni se les haria mal ninguno.

*Capitulo X. De lo demas que passò en el Cuzco hasta fin deste año.*

**A**ntonio de Quiñones, y Diego de Silua no hallarõ à na die en casa de don Pedro de Portocarrero, y sabiendo, que estauan en la plaça de santo Domingo, hallarõ que todos los soldados estauã en corrillos; à los quales dixeron lo que el Corregidor auia ordenado, y de su parte les asseguraron, y de todos los vezinos, que aquella prouision, de que tanto remiã, no se executaria, ni serian echados de la tierra, con lo qual mostraron de solfegarfe; y platicando entre los soldados sobre el acuerdo que se auia tomado de embiar à don Pedro Portocarrero, y à Diego de Silua à hablar al Licenciado de la Gama, no quisieron consentir, que fuesse don Pedro Portocarrero; porque teniendo ellos por su protector, si le prendiesse el Licenciado de la Gama, quedarian priuados de la persona de quien mas confiauan, aliende de que faltandoles el auiso de los pasos del dicho Licenciado, podria vna mañana dar en ellos de repente, y prenderlos: y con esta determinacion embiaron à dezir al Corregidor, que nombrafe otro en lugar de dõ Pedro; porque no le consintirian yr aquel viaje, sino fuesse lleuando vna buena tropa de soldados para su seguridad; y q̄ en el entretanto ellos quedassen apoderados de la casa del Corregidor, pa-

ra que no pudiesse juntar gēte contra ellos, y acordaron, que esto se dixesse à Iuan de Saauedra con apercebimieto, que si otra cosa determinasse, ellos harian lo que les pareciesse. Dieron cuenta desta resolucion a don Pedro Portocarrero, y le rogaron, que les mostrasse la carta del Cabildo para el Licenciado de la Gama, escufosede, diziendo, que siendo carta del Cabildo, y auiendosela entregado cerrada, y sellada, no haria como buen Cauallero en abrirla: pero que auiendola visto ordenar, y teniendo toda satisfacion, tãbien ellos la deuiã tener, y se sintiõ mucho; porque teniendo ellos tã claras muestras de la voluntad que les tenia, y del bien que les deffaua, confiasse tan poco de su persona, con que no insistierõ mas en querer ver la carta, y se fueron contentos de auer dicho a don Pedro Portocarrero lo que por todos auia sido determinado.

Y dos los soldados embiõ don Pedro Portocarrero a dezir al Corregidor, que no le consentian yr los soldados en busca del Licenciado de la Gama: el Corregidor le embiõ a rogar, q̄ fuesse a su casa, y dõ don Pedro Portocarrero, le dixeron, que gran tropa de soldados yua por la calle: el Corregidor rogõ a don Pedro, que no los dexasse subir, y aunque lo procurõ, no aprouechõ: subieron mas de quarēta; y con ellos Mirãda, Barrionueuo, y Melgarejo: dixõ Francisco de Mirãda con arrogancia al Corregidor; que si le auia de castigar, que acabasse de hazer lo: porque vnas vezes le hazian Diable, otras General, y otras Maesse de Campo, y que le prendiesse, y castigasse: Iuan de Saauedra cuerdaamente des hizo aquellas platicas, diziendo, que no hablasse de aquello, pues no se trataba dello, ni le parecia que auia causa. Los soldados dezian, que era gran ingratitud echarlos de la tierra que es

Los soldados no cobienten, q̄ dõ Pedro Portocarrero salga del Cuzco

Recaudo q̄ embian los soldados del Cuzco al Corregidor Iuan de Saauedra.

Francisco de Mirãda habla arrogante al Corregidor.

Iuan de Saauedra prudentemente se gobierna cõ los soldados.

su

su sangre auian ganado por seruir al Rey, y que gran infamia seria dellos embiarlos pobres, y desuenturados à Castilla, y que en ninguna manera consentirian, que don Pedro Portocarrero saliesse de la tierra; el Corregidor dixo, que fuesse Antonio de Quiñones en su lugar, pues ellos lo querian, que se quedasse don Pedro, y que quanto a echarlos de la tierra, no le parecia, que auia de que temer. Replicaron los soldados, que permitiesse, que se juntassen en casa de don Pedro, ó en santo Domingo, ó que le guardassen a el. Con animo pronto les respondió Iuan de Saavedra, que no auia menester su guarda, porque con la vara del Rey estaua bien guardado, y que pues no tenian quien les diese ocasion, no auia para que juntarse: pero que si con todo esso querian estar en santo Domingo, ó en casa de don Pedro lo hiziesse en hora buena, aun les aconsejaua; que no escandalizassen, ni alborotassen; y que mirassen bien en lo que auian parado los que se rebelaron contra su Rey, y encargó mucho a don Pedro, que anduiesse con ellos, procurando de sossegarlos; lo qual tomó por testimonio, y fue gran prudencia del Corregidor mostrar à vezes paciencia, y sufrimiento con reputacion, y a vezes valor, lo qual nace de la experiencia de la variacion de las cosas, que es la que dà en todo el buen consejo.

La mesma noche acudieron muchos soldados à hablar a don Pedro Portocarrero, y salian, y entran en su camara, diziendo vnos à otros, que presto saquearian la ciudad, con que acabarian sus necesidades. Don Pedro sospechando, ó entendiendo algo, salió a ellos, y les rogó, que se fuesse: porque en su casa prometió, que de noche no auria juntas. Estas palabras engendraron sospechas en

tre algunos soldados, de las quales comenzaron diferencias, y confusión entre ellos, y don Pedro rogó a Barrio nueuo, que echasse de alli los soldados, pues que sin auer para que se fatigaua.

No huuo don Pedro Portocarrero acabado de dezir esto, quando Gaspar Miguel, Iuan Chico, y Melgarejo, entraron a el, y le dixerón, que viesse lo que mandaua, que alli estauan muchos Caualleros: respondió, que les suplicaua, que se fuesse a dormir; por que el no se hallaua bueno, y con esto se salieron desdenados, blasfemando, y quejandose del.

El Corregidor, que no se descuidaua, embió luego, que fue de noche, à saber, si auia soldados en casa de don Pedro Portocarrero; por lo qual llamó gente para estar apercebido: pasada vna hora le auisaron, que ya auia pocos soldados, y boluiendo dos hombres, que auian ydo por orden del Corregidor a reconocer lo que passaua en casa de don Pedro: los soldados que estauan en la calle, pensando, que eran de su compañía, les dixerón: Que adónde yuan, pues auia de ser aquella noche; por lo qual el Corregidor llamó mas gente, y boluió a embiar a media noche, y don Pedro le certificó, que ya no auia nadie. Otro dia por la mañana, por consejo de don Pedro Portocarrero, el Corregidor mandó pregonar, que so pena de la vida, de dia, ni de noche no se pudiesse juntar

los soldados de dos arriba; y

esto pasó hasta el fin

de este año en el

Pirú.

Capi-

Respueta  
ta valero-  
sa de Iuan  
de Saue-  
dra a los  
soldados.

Soldados  
del Cuzco  
se quejan  
de D. Pe-  
dro Porto-  
carrero.

el Corre-  
gidor or-  
dena, que  
so pena de  
la vida no  
se juncen  
en el Guz-  
co solda-  
dos de dos  
arriba.

Soldados  
se juntan  
en casa de  
don Pe-  
dro Porto-  
carrero, y  
el no quie-  
re que lo  
hagan.

*Capitulo XI. De lo que sucedió en Chile al Governador Pedro de Valdiuia, desde el fin del año de mil y quinientos y quarenta y ocho, que boluio al Reyno, y lo que passò en su ausencia.*



Vando el Marques don Francisco Pizarro dio la Governacion del Reyno de Chile á Pedro de Valdiuia, lo contráxò Pedro Sanchez de Hoz,

mostrando vna cedula Real en que le hazia Governador de todo lo que poblasse en la costa de la mar del Sur, passada la Governacion del Marques, y lo que estaua encomendado a vn Cauallero natural de Truxillo, llamado Camargo, hermano del Obispo de Placencia, que le hazia la costa para el descubrimiento, que a lo que se entendiò era lo que ahora parece, desde el rio de Maule hasta Chilue; y como el Marques auia proueydo a Pedro de Valdiuia, y la cedula no era bien entendida, dixo a Pedro Sanchez de Hoz, que se fuesse cõ Pedro de Valdiuia, que lo haria bien con el, y asì se le encomendò; y yendose con el, se hallò en la poblacion de Santiago, y le encomendò vn repartimiento de Indios, y siempre estuuo recatado del; y embarcandose Valdiuia para el Pirù, Pedro Sanchez de Hoz, fundado en la cedula Real, que tenia, y ayuda de algunos que le metieron en ello; viendose fuera del Reyno a Valdiuia, intentò de matar a Francisco de Villagrà á quien auia dexado por su Teniente, y siendo auisado del caso, sin dilacion

Villagrà  
corta la ca-  
beça a Pe-  
dro San-  
chez de  
Hoz.

le prendiò, y le cortò la cabeça, y ahorcò a vn Romero que solicitaua el motin, con que se fofsegò, y quando boluio el Governador aprouò lo hecho, y luego tuuo auiso, que los Indios del valle de Copiapo auian muerto al Capitan Iuan Bon con quarèta soldados de vna de las quadrillas que auian llegado del Pirù, y caminauan por aquella tierra: y que asì mismo auian muerto a los vezinos, y soldados que estauã en la ciudad de la Serena, quemandola sin escapar ninguno, à cuyo reparo, y reedificacion embiò al Capitan Francisco de Aguirte con buen numero de gente: el qual la reedificò en el sitio que ora se halla, y castigò a los Indios rebelados, y a los del valle de Copiapo, en que tuuo buena fortuna: porque le tuò poca gente.

El Governador Valdiuia, hallando se con ciento y cinquenta hombres, continuò el descubrimiento, y cõquista de las Prouincias de Arauco, Tucapel, y sus comarcas, y llegado al valle de Andalien poblò la ciudad de la Concecion: y algun tiempo despues fuerò sobre el muchos Indios de toda la comarcá con esquadrones formados de piqueria, y flecheria, y peleò con ellos gran rato de la noche, y le pusieron en mucho aprieto, y casi en punto de perderse: porque le ganaron la mayor parte del alojamiento: pero con su valor, y gran esperiencia de guerra los vencio, y matò muchos. Era entonces su Teniente de General el Capitan Geronimo de Alderete, y Maesc de Campo el Capitan Pedro de Villagrà, y leuantandose de alli fue al asiento de la Concecion, y hizo en el vn fuerte, sobre el qual acudieron muchos Indios y le sitiaron, y pelearon todo vn dia hasta que fueron desbaratados, y muertos gran numero dellos.

Auida esta vitoria embiò con sesenta de acuallo al Capitan Geronimo

Indios de Chile matã a Iuan Bõ, y que manlacia dá de la Serena.

Francisco de Aguirte reedificò la Serena, y castigò a los Indios de Copiapo.

Pedro de Valdiuia pue. la la Conceciõ

Geronimo de Alderete Teniente de Valdiuia.

Vitoria que tiene Valdiuia de los Indios

Geronymo de Alderete descubrió las poblaciones en Chile

mo de Alderete, para que reconociese mejor las poblaciones de Arauco, y Tucapel; el qual, atrauessando el gran rio de Biobio á vado, por donde tenia mil y quinientos pasos de ancho, llegó a las Prouincias de Arauco, y Tucapel, y vistas tan grandes poblaciones, y sembradas, y que los naturales auian desamparado todos los litios llanos, y retirádose á vna cordillera de montaña, ó sierra; y considerando, que para tantas poblaciones lleuaua poca gente, pasó la cordillera, y vino a caer a Talcamauida, y de allí, corriendo el rio de Bobio, admirado de las muchas poblaciones que siempre hallaua, se boluio a juntar con el Governador Pedro de Valdiuia, el qual, teniendo relacion de otras muchas, sin las que Gerónimo de Alderete auia visto, determinó, de ponerse en orden para reconocerlas el año siguiente.

Asiento de la ciudad de la Concepción de Chile, y descripción de su tierra, y su costa.

La ciudad de la Concepción está a la lengua del agua con vna buena baía, y puerto: ay en sus terminos muchas minas de oro, de las quales se ha sacado mucho: sus terminos comiençan desde el rio de Maule, hasta el rio de Ytaten, q̄ llaman de Yrataya, y 23. leguas va la costa Su Sudueste, hasta el rio de Yrata en 36. grados, y vn quarto, q̄ s̄n 12. minutos. Desde el rio de Ytaten, hasta el puerto de la Herradura, ay 3. leguas, vá la costa al Su Sudueste, y está el puerto en 36. grados y medio; es de buen abrigo, y de hechura de vna herradura, por lo qual le dieron el nombre: desde aqui a la baía de Penco ay quatro leguas, va la costa al Sur, y aqui está la ciudad de la Concepción, está en 36. grados y tres quartos, q̄ son 45. minutos, y en la baía entran dos riachuelos pequeños, el mas chico vá por medio de la ciudad, el otro está al Sur de la ciudad, que se llama rio de Llandalien; y quando Pedro de Valdiuia se determinó de poblar esta ciudad, ruuo de los

Indios contradicion, è impedimento; por lo qual llegó con ellos a batalla, en la ribera deste rio hizo gran matança, como oy dia lo muestran los huecos que alli estan: desde la playa angosta adonde está la ciudad suben vnas laderas agrias, que casi guarnecen la baía, que dessemboca al Norte, y la ciudad está al Sur de la boca en el fin de la baía: las laderas, y asiento no es muy agradable, aunque tan cubiertas de heredades, de frutas, arboledas, y viñas, que es placer: en la mar se toma mucho pescado, y en su playa está vna mina de piedra negra que arde como carbon: no pueden estar seguros nauios en la baía con el viento Norte, por lo qual se van a vna Isla que está a la boca al fin de la baía, adonde se abrigan, y desde esta boca, hasta otra Isla, que llaman de santa Maria, ay 13. leguas, está al Sudueste quarta al Sur de la boca de la baía, y en 37. grados, y vn tercio de otro, que son 20. minutos, y frontero desta Isla está la Prouincia de Arauco, que haze vna ensenada grande, comida de las olas de la mar, de donde parece, que otro tiempo deuia de ser esta Isla de santa Maria tierra pegada con Arauco, y agora está desuadada de la costa tres leguas dentro de la mar.

En la dicha Isla se siembra trigo, y ceuada, y se pesca mucho pescado, y vno como calamar, y de los ojos se les sacan vnos berruecos, que resplandecen como finas perlas, y las usan las mugeres; y si como son blandos, y algunos transparentes, fueran duros, erán mejores que perlas: en las conchas de los pescados, que llaman choros, se halla aljofar como cañamones muy blanco, y como no ay quien lo horade no curan dello.

Desde la ciudad de la Concepción hasta el rio de Biobio ay dos leguas, es muy ancho, no se vadea por alli, ni es

Isla q̄ está junto a la Concepción

nies nauegable; deste rio al de Labapi ay quinze leguas, correse â Sudueste, en cuyo medio se haze vna ensenada grande , adonde estâ la Prouincia de Arauco.

Capitulo XII. Que los negros de santa Marta, y Venezuela se alçaron, y de la poblacion de la ciudad de los Reyes del Valle de Upar.



VI A tanto numero de negros en las Gouernaciones de santa Marta, y Venezuela ; y viuiase con ellos con tanto descuydo, y poco recato, en dexarles vsar de armas, â que son muy inclinados; que cõ su natural soberuia, ò ruitiqueza determinaron algunos pocos de mayor entendimiento, preciandose de valientes, y galanes de salir de esclauitud (creyendo, que a su placer podrian viuir entre los Indios) y conuocando a otros, como es gente bestial, sin otro discurso, que acudir al llamamiento de aquellos de su color, â quien tienen en estimacion y respeto, luego obedecieron, y se juntaron hasta docientos y cinquenta, y

Alçamiento de los negros de Venezuela, y santa Marta.

acudieron al asiento de la nueva Segouia, adonde se repartieron en compañías; hizieron Capitanes, y nombrarõ Rey al que con mas brio, y atreuimiento lo quiso ser; el qual, dando intenciõ a todos de hazerlos ricos, y señores de la tierra con la muerte de los Castellanos, señalaua â cada vno la muger de ellos que le auia de tocar, y otras semejantes insolencias: luego se esparciõ la fama desta comocion por las ciuda-

des de las dos Gouernaciones, y se comenzaron â apercebir, para yr sobre ellos, asì por escufar, que los negros, q̄ de las dos Gouernaciones hasta entoces no se auian ydo, no lo hiziesfen, como por atajar el daño que aquellos barbaros podrian hazer; y en este medio los vezinos de Tucuyo, como mas cercanos, embiaron socorro a la ciudad de Segouia nueuamente poblada, y la mesma noche que llegõ, auiendo dello tenido auiso los negros, acordaron de preuenir a los Castellanos; y tã bien por no dar lugar â que, juntando se mayor fuerça, les ofendiesfen, dierõ sobre los Castellanos, de los quales mataron cinco, ò seis, y vn Clerigo : pero no les sucedio como pensauan ; porque estando sobre el auiso, acudieron al arma, y pelearon bien con los negros, y mataron muchos; los quales, viendo que el designio no les sucedia como auian pensado, se retiraron.

Tucuyo embia socorro a la ciudad de Segouia contra los negros.

Los negros acometen a los Castellanos.

El siguiente dia por la mañana llegõ el Capitan Diego de Lofada con quarenta soldados de la Gouernacion de Venezuela, y no le pareciendo, que se deuia perder tiempo, con aquellos, y los demas que estauan en la nueua Segouia, fue â los negros, y hallando, que auian dexado el asiento que tenian, y se auian retirado â vna sierra en sitio fuerte, los fue siguiendo, y alcançados les acometiõ ; y aunque procuraron de resistir, poniendose en defenfa, breuemente los deshizo, y matõ a todos no dexando sino las negras, con las quales, y algunas Indias que lleuauan se boluiõ â Segouia, y aquellas Prouincias salieron de vn gran cuydado.

Diego de Lofada vâen busca de los negros.

Capitan Diego de Lofada desbarata y mata â los negros

La gente que se apercibiõ en santa Marta, para el efecto de los negros, yua con el Capitan Hernando de santa Ana, natural de Zafra, y hallandose en el valle de Upar, asì llamado, por vn gran Cazique que le señoreõ, que en su lēgua significa Rio seco, ò Agua seca,

Valle de Upar, por q̄ asì llamado.

Fundació  
de la ciu-  
dad de los  
Reyes del  
valle de  
Vpar.

feca, pareciendo el assiento bueno de-  
terminaron de no boluer â Santa Mar-  
ta, sino poblar alli, y llamaron â la po-  
blacion los Reyes; porque tal dia se  
fundô.

La constelacion desta tierra, dicen  
los moradores, que en los meses de su  
verano, que son Deziembre, Enero,  
Março, y Abril, es muy calurosa; por  
que reynan mucho las brissas; y que  
en los tres meses, q̄ es el inuierno rey-  
nan mucho las aguas, y que por tener  
cerca la sierra, que es fria, y estâ siem-  
pre neuada, la tierra es muy enferma  
de quartanas, y catarros: es de Norte  
â Sur esta comarca aspera de sierras,  
de muchos rios, y arroyos: pero muy  
fertil de pastos, y de quanto en ella se  
siembra: toda la Prouincia estâ pobla-  
da de muchos Indios, que no obede-  
cen: porque son belicosos, y esta ciu-  
dad no tiene fuerças para domarlos, y  
otro tiempo huuo mas numero, y han  
disminuydo: porque les han dado â  
menudo enfermedades generales de  
viruelas, y camaras, que como barba-  
ros luego se entran en los rios, cõ que  
presto mueren; y porque su manera de  
tratar se es de brutos, y mal inclinados  
al trabajo, sin tener forma de vida po-  
litica, sino obedecer, y creer â los Ma-  
hones, que ellos llaman, que son hechi-

Diminu-  
ciõ de los  
Indios en  
la tierra  
de Vpar,  
porque  
causa.

Barbaras  
costumbres  
de los In-  
dios de la  
lle de V-  
par, y su  
comarca.

zeros, que los traen engañados, no so-  
lamente permitiendo: pero enseñan-  
do mil generos de vicios, y entre ellos  
el conocimiento de muchas yeruas  
ponçoñosas, que sin recato las dan â  
sus amos, y entre si mismos, por qual-  
quier pequeño enojo, y desden,  
que no es la menor parte  
para que se mueran  
muchos.

*Cap. XIII. De cosas particu-  
lares de la ciudad de los  
Reyes en el valle de Vpar,  
y de aquella tierra.*



A ciudad de los Re-  
yes estâ sesenta le-  
guas de Santa Mar-  
ta, â la qual recono-  
ce sugecion en la  
Gouernaciõ, y ciẽ-  
to y ochẽta leguas

de la ciudad de Santa Fẽ de Bogotã,  
por Ocaña, y otras tâtas, pocas mas, ô  
menos por el riõ, y de Zamalameque,  
con quien parte terminos en mitad  
del camino, por el rio de Cesar; y por  
tierra cinquenta leguas, y al rio de la  
Hacha treynta leguas. Estâ assentada  
esta ciudad junto â vn rio caudaloso,  
que se llama Guatapori, que significa  
rio frio, como lo es, porque baxa de las  
nieues de la sierra, y causa las dichas  
enfermedades de catarros, y camaras,  
las quales se curan con vna corteza  
de arbol â manera de canela que se dà  
â beuer con agua en poluos, y cura las  
camaras, aunque sean de sangre, y al  
arbol llaman Carapa, que significa  
cosa amarga, como lo es el palo. El  
rio Guatapori, que baxa de la sierra,  
entra en el rio de Cesar â vna legua de  
la ciudad, y el de Cesar con su nom-  
bre corre al Sur, y los naturales le lla-  
man Pompatao, que quiere dezir, Se-  
ñor de todos los rios, porque entran  
en el muchos rios, y entre ellos el de  
Badillo, que es caudaloso, y nace de  
tres grandes lagunas, cuya agua es  
de color verde, y los Indios le lla-  
man Socuigua, que quiere dezir a-  
bundoso, por la gran abundancia de  
pescado que en el se mata con vna  
rayz con que lo emborrachan, y es-  
te rio entra en el de Cesar, y mas  
adelan-

Cortena  
de arbol  
cõ q̄ curã  
las cama-  
ras, aunq̄  
sean de sa-  
gre.

adelante entra otro, que dizen de las Auyamas, y va por tierra llana hasta entrar en el grande de la Madalena corriendo setenta leguas al Poniente, y las riberas del rio Cesar es tierra muy fertil. A veynte leguas de la ciudad de los Reyes estan tres grandes ojos de agua en triangulo en medio de vnas peñas en distancia de quinientos pasos, adonde los Indios tienen por cierto que ay vna grandissima serpiente que ha comido muchos hombres, y aunque algunos Castellanos la han procurado reconocer, han visto el rastro della, y oyeron grandissimo ruido en el agua, y los naturales lo tienen por tan cierto, que por toda aquella comarca no ay ninguna habitacion. Otros ojos de brea ay por alli tan pegajosa, que liga a qualquier ave por grande que sea, y con ella enceran los Indios sus cuerdas para pescar, y para otras cosas.

Serpiente grande a veynte leguas de los Reyes que afirman los Indios aver visto.

Muchos arboles siluestres de frutas ay en aquella tierra, como son platanos, guaiabos y otros, y tambien el gran arbol y chagua, que significa cosa dulce, que da la fruta como vna hawa, y en su peçon nace otra fruta, a manera de vna O, y tiene sabor de passas, y las hawas se tienen hasta que muy secas, y molidas se hazen panes como hogaças, y es buen mantenimiento. De las frutas de Castilla se dan vnas, higos, granadas, limas, naranjas, y otras muchas, y toda hoitaliza, mucho mayz, algodón, lo que los Indios han menester para su vestir. De la rayz escorçonera se aprouechan para quando les pica alguna culebra, o biiora, y comen cruda la rayz, y la hoja ponen sobre la picadura y con ello sanan, y del mismo remedio usan los Castellanos, y si los naturales pueden aver la culebra que los ha picado, comen luego cruda la cabeça, y la cola, y lo tienen por mas cierto remedio. Tambien

Frutas de Castilla que se dan en la tierra de Ypar.

Indios en que se aprouechan de la rayz escorçonera.

usá mucho del tabaco para reumas, corrimientos y dolores de cabeça, y lo toman molido en polvo por las narices, y beuen el çumo, y los haze purgar, y tambien lo usan los Castellanos.

Auia en esta tierra tanta cantidad de tigres y leones, que se apocaua la gente natural, y los ganados, porque acometia matar vn leon con vna noche mas docientas ovejas en vn cerredo, y el año de mil y quinientos y quatroenta huuo vna general enfermedad de sarámpion, y juntamente la plaga de la langosta, que era tanta, que corría por los pastos, y dexaua las campañas adonde se ponía, como abrasadas de fuego, y se tuuo por cierto, que la yerua que auia tocado la langosta, mataua a qualquier animal que la comia, y esto se entendio assi: porque muy presto se vio muy disminuida la multitud de tigrés, leones, venados, y dantas, que auia. Ay assi mismo en las sierras desta tierra muchas minas de cobre, y plomo, y muestras de plata, y no se benefician por la poca posibilidad de la gente. Tienen los vezinos grandissima cantidad de ganado vacuno, y ouejuno, que es lo que los entretiene en aquella tierra, en la qual se crián muy buenos cauallos, y se daría muy bien el açucar, y todo lo demas que se quisiese grangear.

Indios de Ypar usan mucho del tabaco y en q casos.

omidido... n... M... no... en...

Minas ricas en la tierra de Ypar, por que no se beneficia.

Capitulo. XLIII. Del origē de la guerra de los Indios Chichimecas en Nueva España.



Vnque se ha tratado en esta historia de los Indios que llaman Chichimecas en las Prouincias de Nueva España, porque estos inquietarō mucho aquellas

Mm tierras

Chichimecas  
cas quan-  
to distan  
de Mexi-  
co, y con  
quien có-  
ñan.

tierras con vna importuna y larga guerra. Para mejor inteligencia de todo es necesario saber, que los terminos y principios de la Prouincia y tierras, que llamen Chichimecas, dista de la ciudad de Mexico treynta leguas a la parte del Poniente, y con los pueblos q̄ llaman Queutaro, Acanuara, Yurirapundaro, y Sichú confinan los Chichimecas, y en lo primero estan las villas de San Miguel, San Felipe, Salaya y las minas de Guanaxuato, y villa de Leon, y caminando por esta misma en derecera por donde anda el Sol toma esta tierra de Chichimecas cantidad de leguas, hasta llegar al mar del Sur, y al largó desta costa vnas mas, y otras menos llegadas, caen las Prouincias del nuevo Reyno de Galicia, Cuhacán, Copala, Chiametla, y mas adelante la California, adonde llegó el primer Marques del Valle, que le puso este nombre, y por esta parte la tierra no es muy larga, porque la mar la ciñe con vn espacio físimó feno, ó ancon que haze la buelta del Norte de tanta grandeza, que algunos piensan, que llega tan cerca del parage de los Bacallaos que por allí ay estrecho para salir a la otra mar cerca de las Islas de Irlanda, e Inglaterra: pero esta es opinion imaginada: pero de qualquiera manera que sea, la propia costa da vna gran buelta házia el Medio dia caminando al Poniente, y dexando vna grã disima ensenada de mar y en la punta Occidental desta costa es la Tierra firme de la China, no lexos de aquel grã arcipelago de San Lorenzo, adonde estan las Islas Filipinas.

Esta Prouincia de los Chichimecas y otras muchas corren Norte Sur, y a la parte del Sur queda todo lo poblado, y pacificó de los Reynos de Nueva España, y la parte de Poniente y Norte es lo despoblado, y de los Chichimecas. Por la parte de Poniente es-

Descripción de la tierra de los Chichimecas.

ta tierra no se estiende mucho por causa de la mar, y de la dicha ensenada: pero por la parte del Norte corre inumerables leguas, pues no se ha visto el cabo della, y es cosa cierta ser lo mas dello Setentrional inhabitable por muy frio, porq̄ metiendose debaxo del Norte, se aparta del Sol, y dentro en lo inhabitable y bueno desta tierra (q̄ demas de ser largísimá, es muy ancha por auer mucho espacio de vn mar a otro) caen las Prouincias de la Florida, Cibola, y la Guasteca, el Nueuo Mexico y otras muchas, q̄ ni se han visto, ni se les faben los nōbres por estar muy distantes desto, que llaman Chichimecas, y estas Prouincias son a la parte del Norte, y en lo mas cercano, que a partes está poblado, que es házia el Poniente, caen las minas de los Zacatecas, Panuco, el Fresnillo, San Martin, y el Sombrerete, las Nieuas, y otras muchas minas, y así mismo la Gouernacion de Francisco de Yuarra con sus minas de Chiametla, Endehé, Sãta Barbara, Guadiana, y las minas Nueuas, cercado por todas partes destas Prouincias q̄ se ha dicho, que llaman Chichimecas, y debaxo deste nombre estan muchas naciones con diferencias de lenguas, como son Pamies, Capuzes, Samues, Zanças, Maiolias, Guamares, Guachichiles, y otros, todos diferentes, aunq̄ semejantes en las costumbres.

Chichimecas.  
cas. nació  
nes deste  
rentes.

### Capitulo XV. Que continua la materia tocante a los Indios Chichimecas.



Odo quãto los Castellanos hã hallado destas Prouincias, así al Poniente como al Norte de las villas de San Miguel, de San Felipe, y otras partes

partes, son mas de docientas leguas de tierra muy fertil, y de buē temple, mas fria que caliente, y mas seca que humeda, que la haze ser sanissima; y en todo el año son los dias, y las noches casi iguales: porque parece, que no es la diferencia mas que tres horas de la noche al dia en sus tiempos: por la mayor parte es tierra de pocas lluias, y aunque algunos años llueua menos, no haze notable falta: porque las pocas que caen bastan, y la tierra con su fertilidad lo suple; y así no se ha visto hasta ahora en lo que está poblado, q̄ por falta de agua aya auido notable hambre: comiençan las aguas por Junio, y ay en esta tierra muchas comodidades, para fundar pueblos, por las muchas grangerias que puede auer cō las crianças de ganados, y labranças de trigo, y maiz de regadio, y temporal, y grana, y cordilleras de minas de plata; y boluiendo hãzia tras, por la parte del Sur, y del Oriente, por donde corre la tierra hasta las Prouincias de Guatemala; Nicaragua, y confines del Pirũ es angosta, por auer poco de vna mar à otra, y lo bueno, y sano es el lomo dello: porque lo que se acerca a las marinas es caliente, y mal sano, y todo en comun es tierra de pocas minas, y en todo lo que los Castellanos han andado en tierra de Chichimecas, han hallado señales de grandes pueblos, y de que la tierra ha sido muy cultivada, lo qual haze creer, que fue poseyda de gente inclinada a trabajar, y edificar, de lo qual totalmente carecen los Chichimecas: porque ningun edificio tienen, ni labran, sino poco, y en pocas partes: y las opiniones sobre que gentes fueron los que tuuieron esta tierra, son varias: pero la mas cierta parece, que estos Chichimecas flecherosecharon della a los Otomies grandes labradores, y los hizieron retirar hãzia Mexico, y puede ser que se

Calidades de la tierra de los Chichimecas

Tierra de Chichimecas es buena en el centro, y mala en las marinas.

Tierra de Chichimecas muestra auer sido poseyda de otra gente.

despoblasse por alguna gran seta, y q̄ se enrrassen en ella los flecheros, como agora estan: porque con solas sus flechas, es dificultoso de creer, q̄ ahuyentasse a gētes puestas en grãdes pueblos que en sus casas se pudieran defender.

Tienen todas las naciones destas Chichimecas sus tierras, y demarcaciones conocidas, y tienen guerras, porq̄ no entren a caçar, ni comer las frutas de sus terminos. No tienen ningun genero de Tēplo, ni Sacerdote, ni ley, ni humana policia; si alguno toma la hija donzella, sin licencia del padre (aunque sea para casarse con ella) le flechan viuo: casanse con las parientas mas cercanas, pero no con las hermanas: si la muger es donzella, queda el matrimonio celebrado, y sino deshecho: no tiene cada vno mas devna muger: vñan repudiarlas por algunas causas, y toman otra: ellos andã todos desnudos, y ellas desde la cintura à la rodilla con cueros de venados: todos son suzios, y de buenos cuerpos; y como siempre andan por sierras, suelen ser ligeros: pero como son holgazanes, facilmente se cansan con qualquiera trabajo. Al principio, quando la tierra de estos Indios se començò à tratar de los Castellanos, que fue por auerse descubierto las minas de los Zacatecas, y por algunas estancias de vacas, que se començaron a poblar en aquella frontera; estos Indios, sin hazer daño, se salian a los caminos à q̄ les diessen de comer, y alguna ropilla: porque en aquella sazón con poco se contentauã, y lo estimauan en mucho, y parece, q̄ si entonces se procuraran assentar algunos dellos, se pudiera hazer facilmente: pero por no caer en ello, ni pensar, que el negocio viniera à lo que vino, no se hizo, y los Indios (segun se ha entendido) moidos de su natural inclinaciõ, ò por codicia de la ropa, como començaron a gustar del abrigo della,

Chichimecas tienen sus tierras diuididas y conocidas.

Chichimecas no tienen ley, ni adoraciõ.

Costumbres de Chichimecas.

Chichimecas en el principio del descubrimiento eran mansos, y humildes.

Mm 2 y por

Causas  
del alboroto  
de los  
Chichimecas,

y por algunos malos tratamiētos, que los Castellanos les hizieron, se començaron â alborotar, y hazer algunos daños; y asî conuino embiar contra ellos Capitanes, y soldados, como se viô quando muriô el Adelantado don Pedro de Aluarado, y otras vezes, y dar algunos por esclauos, y hazer otros castigos.

*Capit. XVI. Que prosigue lo que toca à los Chichimecas Indios de Nueva España.*



A codicia de algunos de los Capitanes, que andauan en el castigo de los alterados, hizo su parte de daño, cautiuaudo â los que no

tenian culpa; haziendo las informaciones contra los inocentes, siendo testigos los mismos soldados, q̄ yuan â la parte de los mismos esclauos interesados; cō las quales informaciones en gañauan â los Visorreyes, q̄ mediante ellas les agradecian, lo que si supieran muy bien, castigaran. Con estas, y otras cosas los Indios se començaron a desfabrir, y desuergonçar, declarandose por enemigos: porque, ni entonces, ni despues acâ se les diô ningun motiuo de verdadera paz; y si algunos la recibian, y se boluian â levantar, no era suya toda la culpa, sino dela gēte de guerra, que por sus intereses aborrecia la paz, para (como dizē) ganar a rio buelto: y como los Indios son de tan mala y ligera inclinacion, que los haze sumamente inconstantes; qualquiera cosa que ellos sospechan en su daño, los leuanta, ayudandolos â ello la esperiēcia de los tiros que se ha dicho, y no se puede negar lo que por largo tiempo

Culpa de los Capitanes, y soldados en la alteracion de los Chichimecas.

dellos se ha conocido, que tienen mucha confiança de qualquiera persona, que les haga algun bien, y que siempre les trate verdad, mas del que vna vez los engaña, aunque sea en cosa de poca importancia, jamas se fian, y si le pueden coger a su saluo, le matan: porque en estremo son vengatiuos, y esta condicion les ha aumentado ver, que quando son perseguidos, y por caso les cautiuan sus mugeres, è hijos, procuran con astucias la vengança, ya que con pujança no pueden; y para esto han llamado â sus vezinos, y aliados, y aun a los de la tierra adentro; y procurando de mouer â rebelion â los que no pensauan en ella; y quando no han podido, se han contentado de llevarse las mugeres de los Indios de paz, en lugar de las suyas, y a la gente Christiana que tienen consigo hazen entender, que andan alli vnos Indios acuallo enemigos suyos, armados como Castellanos, que no dexauan a nadie con vida, asî hombres como mugeres, y vsauan deste ardid, para que quando los Castellanos fuesen sobre ellos, huyesse tambien la gente Christiana, que tenian consigo cautiua, y como son Indios de poco saber, facilmente lo creian, y huian como ellos.

Chichimecas gente vengatiua.

Ardid de los Chichimecas rebeldes.

De otra astucia començaron â vsar estos Chichimecas, que no ha sido de menor consideracion: que como todas aquellas naciones mas interiores son como ellos muy golosos de carne de vaca, hanles lleuado algunas, y ofrecidoles de darles muchas si quieren venir â ayudarlos â procurarlas, y con este desseo han venido, y se ayudauan dellos en los saltos, y robos, q̄ hazian, cō q̄ los incitauan cōtra los Castellanos, y como boluian cargados, y vestidos de los despojos q̄ hazian, auiendo salido de sus tierras hambrientos, y desnudos, quedâdo ceuados de la presa,

Chichimecas go-  
losos de la  
carne de  
Vaca.

*Constāti-  
bus solita  
insolitaq.  
alimenta  
deerant,  
absumptis  
iumentis,  
equisq. &  
ceteris a-  
nimalibus  
que profa-  
na sedaq.  
in usu ne-  
cessitas  
vertit. Ta.  
Hist. 4.*

presa, siempre que los Chichimecas fronteros los llamauan los teniã ciertos, y así auia contra los Castellanos mayor numero de enemigos; y llegó la cosa, á que no solamente venian llamados: pero de suyo ( por gozar de la carne de vaca de que siempre la frontera abundó ) seyuan acercando á ellas hasta llegar adonde las vacas alcançan: porque tanto como esto puede la necesidad tan forçosa, y natural, que los hombres tienē de buscar la comida ordinaria; y como estos Indios en sus tierras, ni crían, ni siembran, no alcançan pan, ni carne, y si algun vena do matan es tarde, y han de comer muchos del, como en boda; por lo qual acudian forçados, adonde auia tanto numero de vacas, dandoles seguro pafo los mas cercanos á la frõtera, y los acõpañan por las causas dichas, y por que les traen flechas, y otras cosas que cambiauuan, y trocauan por la ropa q̄ romauuan de los Castellanos, holgandotambien, que aquellos acudiesen, porque se aumentassen los enemigos de los Castellanos.

Despues que la guerra de los Chichimecas (de cuyas costumbres, y tierra se ha dicho hasta agora lo q̄ basta) començó á tener el principio, que se ha visto, y con los modos q̄ se han referido; fueron haziendo diuersos saltos, y daños, hasta que el año presente, auiendo partido de Mexico seis Castellanos, llegaron a 20. de Junio al pueblo de Zatlan, de donde los tres se fueron á la ciudad de Cõpostella, y los otros, que eran Francisco Hernandez, Damian de Auila, y Pedro Vazquez, fueron á passar el rio de Omitlan, y en el pueblo hallaron los Indios alborotados, y en punto de guerra: porq̄ los Chichimecas los querian yr a matar, porque tenian la doctrina Christiana, y seruian a los Castellanos, y danuan tributo al Rey, y no se querian yr con e-

Chichimecas, alborotan á los del pueblo de Omitlan.

llos á las sierras, diziendo: Que los Castellanos no tenian poder para hazer guerra: porque el Rey no lo permitia, y que auia embiado a los Oydores para castigar á quien les hiziesse guerra; y que aunque ellos la quisiessen hazer, no podian, si primero no embiauuan á Castilla por licencia. Rogarõ á los tres Castellanos, que fuesen con ellos ávn pueblo dicho Vaorita, para que los fuoreciesen; puseseran Christianos: por que de otra manera, ni ellos, ni todos los del valle de Cintiquipag escaparian: los dos Castellanos, acordarõ de yr con ellos: porque el tercero estaua enfermo; y llegados al lugar de Vaorita, q̄ es tres leguas, hallaron toda la gente del valle en armas, y q̄ auian embiado la menuda a la sierra: porque los enemigos auian quemado vn lugar, y que se auian juntado tantos Christianos: porq̄ acudiendo los enemigos con diuersos esquadrones, los pudiesen tomar en medio. Estando pues con buena guarda los Indios Christianos en el lugar de Vaorita á los 17. de Junio, al amanecer parecierõ los Indios de guerra cõ grãdissima grita envn esquadro que tendria mil, y quiniētos: los Indios Christianos q̄ salierõ alencuētro, mostraron de huyr, y los enemigos los siguieron despidiendo sus flechas: en esto se descubrieron Francisco Hernandez, y Pedro Vazquez en sus cauallos llamãdo el fauor del Apostol Sãtiago, y viẽdo vn Indio, que Pedro Vazquez no yua armado, dixo el Capitã de los Chichimecas, muera, q̄ es Indio, pẽsando q̄ era el Cazique de Omitlã, q̄ tenia vn cauallo, y Pedro Vazquez le alanceó, y á otro q̄ yua con el, con que los Indios se comēçarõ a detener, y reboluiendo los Indios Christianos, se retiraron los enemigos: porque Francisco Hernandez, por su parte auia muerto á otros dos Indios principales, y cargaua valerosamente a los demas, alancando

Guerra  
entre In-  
dios Chris-  
tianos, y  
Chichime-  
cas.

Indios Chi-  
chimecas,  
huyen de  
los Indios  
Christia-  
nos

Mm ; ccando

ceando á muchos, y acudiendo otro escuadrón de los amigos, los enemigos se pusieron en huyda, bolviendo á todo tranze las espaldas hasta entrar se en vn montezillo, desde donde se baxaron alrío: los dos Castellanos mararon onze; los Indios á muchos, y fue cosa mysteriosa, que con llouer las flechas sobre estos dos Castellanos, y sobre sus caualllos, no les alcançò ninguna: y destos acometimientos fueron haziendo muchos aquellos barbaros Chichimecas, para leuantar los Indios obedientes, y poder mejor penetrar en la tierra cultiuada, y gozar del maiz, y de las vacas, y hazer sus saltos.

*Capitulo XVII. De lo que el Rey proueyò en este año, para el buen gouierno espiritual, y temporal de las Indias.*



Asi como las ocasiones yuan mostrando la necesidad que auia de proueer en el buè gouierno de las Indias: el Rey, con el des-

seo que tenía de poner aquella nueva Republica en toda perfeccion, mediante consulta del Real, y Supremo Consejo de las Indias: en lo Espiritual, y temporal, con todo cuydado, en este año se hizieron las Leyes, Pragmaticas, y ordenes siguientes en general, y particular. Era Visitador de la Real Audiencia de Mexico el Licenciado Valderrama, al qual se ordenò, q̄ por auerse mandado por diuersas cedula, y prouisiones, que los Oydores de las Audiencias no entendiessen en descu-

Licencia-  
do Valde-  
rrama Vi-  
sitador del  
Audiencia  
de Mexi-  
co.

brimientos, ni tuuiesse grangerias, ni tratos de mercaderias, ni otras negociaciones, ni hiziesse casas, ni las comprassen: y aunq̄ algunos Oydores suplicaron para ante el Rey, expressando ciertos agrauios: el Rey, sin embargo de qualquier apelaciõ, y suplicaciõ, quiso, que lo sobredicho se guardasse, y cumplierse: y de nuevo ordenò al Visitador, q̄ auiendo se entèdido, que no obstante la dicha ordẽ, se sabia, que los Oydores no la guardauan: porque importaua poco pagar la pena, si en contratar ganauan gran suma de dineros, y que conuendria poner penas a los que cõ ellos tuuiesse compañia, y tratos, notificasse á los Oydores, que guardassen lo mandado, so pena de priuacion de oficio, y perdimiento de todas las mercaderias, y grãgerias, y mas mil ducados: y porq̄ en todo caso el Rey queria, que cessassen los fraudes, publicasse, que qualesquiera personas, que tratasen, y contrataassen, ò hiziesse compañia con los Oydores, por el mesmo caso perdiessen todos sus bienes; y mandasse assi mesmo, que los oficiales de las casas de moneda, no pudiesse contratar, ni contrataassen en plata fina, ni baxa, quintada, ni por quintar, so pena de perdimiento de oficio, y perdida de la plata que contrataassen, y mas sus bienes: y que ninguna persona contratasse con oro en poluo, ni en texuelos, ni en otro ninguno, que no estuuiesse fundido, ensayado, y quintado, so pena de ser perdido para la Camara: porque de contratarse desta manera, y prestarle vno a otro, sin fundir, ni ensayar, se seguian muchos inconuenientes: ni tampoco se pudiesse traer, ni embiar Indios á estos Reynos de ninguna parte de las Indias, aunq̄ se pretèdiessse ser sus esclauos, y tener derecho para ello, ni menos de los q̄ fuelsẽ libres, aunq̄ los mismos Indios dixessen, que de su voluntad querian venir.

Ordenes  
del Rey  
Licenciado  
Valderrama  
Visitador  
de Mexico.

Que no  
vengã In-  
dios á Cas-  
tilla, aunq̄  
se pretenda  
ser esclauos.

Y

Y particularmente para Nueva España en este año se proueyeron las cosas siguientes. Que porque auia muchos pueblos de Indios encomendados á personas particulares, los quales por estar lexos del Audiencia, dexauan de seguir sus negocios, y que por esta causa no auia quien castigasse las diferencias, y otros delitos que se cometian de vnos Castellanos á otros, ni remediar se los agrauios, que los Indios recibian de sus Encomenderos, se mandó, que los pueblos se pusiesen, y repartiessen, y debaxo de la jurisdiccion de los Corregimientos á ellos mas cercanos; y que á los Corregidores se diese poder, y facultad, para conocer en ciuil, y criminal de todo lo que se ofreciesse en sus Corregimientos, assi entre Indios, y Castellanos, como entre los Castellanos, y entre Indios, é Indios, y de los agrauios, y vexaciones, que los Indios recibiesen de sus Encomenderos; y que los Visorreyes tuuiesen aduertencia, para que las personas que proueyessen en los Corregimientos fuesen tales quales conuiniesse.

Y porque el Rey fue informado, q̄ muchas de las estancias de ganados de Castellanos, estauan en perjuizio de los Indios, por estar muy cerca de sus labranças, y haciendas, para remedio dello se ordenó, que el Oydor, que saliesse a visitar la tierra, visitasse las estancias, y mandasse luego quitar las que estuuiesen en perjuizio de los Indios, pues por la gracia de Dios la tierra es tan larga, que podian caber los vnos, y los otros, sin hazer se daño; y que assi mesmo, el Oydor que saliesse a visitar la tierra, visitasse las minas de plata, é ingenios de azucar, y se informasse, si auia doctrina, y si se administrauan los Sacramentos, y pusiesse en libertad los Indios, que hallasse que andauan por fuerça, y la doctrina conuenien-

te; y que el dicho Visorrey, quando anduuiesse visitando no embiasse deudo, ni pariente suyo á visitar por el, sino que lo hiziesse por su persona. Y auiendo sucedido en Mexico (estando ausente de la ciudad el Visorrey) que vn Oydor maltratò de palabra á vn Regidor, y le mandò echar preso con grillos; porque pasando cerca del no le quitó la gorra, por lo qual el Regidor, en virtud de vna ordenança de la ciudad, que dezia, que de los pleytos de los Oydores conociesen los Alcaldes ordinarios, quiso dar quexa criminal ante vn Alcalde ordinario. El Rey proueyó, que el Visorrey, ó el Presidente del Audiencia, y no otros conociesen de las causas criminales de los Oydores; porque podria ser, que adelante sucediesen casos mas graues.

Y porque en vn pleyto que se tratò en el Audiencia de Mexico, presentò por testigos la vna parte a dos Oydores, y no quisieron dezir sus dichos; el Rey mandó, que en tal caso, proueyesse el Audiencia, segun la concurrencia de los casos, teniendo atencion á que á falta de prouança la justicia de las partes no perciesse; y que en la recusacion de los Oydores, si fuesen presentados por testigos sus mugeres, é hijos, mandò el Rey, que se guardasse lo que en este caso está determinado por Derecho. Que el Visorrey se informasse, si los Caziques repartian á los Indios mas de lo que deuián pagar, y que procurasse de impedir esta vexaciõ; y que los Oydores que salian á visitar la tierra, tuuiesen cuydado de inquirir acerca desto, y hazer justicia. Que auiendo parecido á los Eclesiasticos, que por la diuersidad de lenguas que auia en el Nuevo Reyno de Galicia, se introduxesse la lengua Mexicana,

Que el Oydor de visita se informasse de la doctrina, y administracion de los Sacramentos.

Visorrey, ó Presidente del Audiencia conozcande las causas criminales de los Oydores.

Que los Caziques no repartan a los Indios mas de lo que deuen pagar.

Oydor de visita vea el daño de las estancias de los Castellanos, y lo remedie.

Oydor de visita vea el daño de las estancias de los Castellanos, y lo remedie.

Oydor de visita vea las minas, é ingenios de azucar.

Que se in-  
trodugan  
la lengua  
Castella-  
na, y se pò-  
gan escue-  
las.

para que los Indios pudiesen ser me-  
jor enseñados en la Fè: el Rey mandò,  
que pues se auia de introducir nueva  
lengua, q̄ fuesse general en aquel Rey:  
no se introduxo la Castellana; y se pu-  
siesse Escuelas, para que los Indios la  
aprendiesse.

Conquis-  
tas, y des-  
cubrimie-  
tos se má-  
dan suspen-  
der.

En el Pirù mandò el Rey, que se so-  
breseyesse en todas las conquistas, y  
descubrimientos, que estauan cometi-  
dos, y mandados hazer hasta el dia de  
la publicacion desta orden, hasta que  
se tomasse resolucion en dar la conue-  
niente forma en ello, sobre lo qual se  
platicaua en el Consejo, para que se hi-  
ciesse con tales justificaciones, y me-  
dios, que la conçiencia Real fuesse des-

cargada, y se hiziesse con buè título;  
y que cada, y quando, y siempre que  
aconteciesse morir el Visorrey, ò ado-  
leciesse de manera, que no pudiesse  
despachar lo que tocava à la Gouverna-  
cion ( lo qual estaua cometido à solo  
el) el Audiencia entendiesse en las co-  
sas del gouerno, como el Visorrey lo  
hazia, entretanto que el Rey otra cosa  
proueyesse, y mandasse; y porque delas  
justicias de Tierra firme se auia enten-  
dido, que algunas vezes auian estorua-  
do, que passassen mugeres à viuir, y po-  
blar en el Pirù, mandò el Rey, que li-  
bremente las dexassen passar, sin  
poner impedimento  
ninguno.

Audiencia  
despacha  
lo que to-  
ca al go-  
uerno  
por muer-  
te del Viso-  
rrey.

Mugeres  
vayan a vi-  
uir, y po-  
blar en el  
Pirù.

Fin del Libro Sexto.



HIS-

## HISTORIA

## GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro Septimo.

*Capitulo Primero: Que el Audiencia de los Reyes embia al  
Mariscal Alonso de Alvarado, a sossegar el Cuzco,  
y lo que passò en la ciudad de los Reyes  
sobre el servicio personal de  
los Indios.*

Añode

1554.



Os alborotos que  
passauan en la ciu-  
dad del Cuzco, a-  
donde siempre se  
fraguauan las alte-  
raciones è inquier-  
tudes, no teniã mas

Soldados  
qu' erã vi-  
da de licen-  
cia.

fundamento que la ordinaria costum-  
bre de los soldados, cuya institucion es,  
viuir en libertad, de la qual depende to-  
do genero de licencia, y el ansia que  
tenian de robar, poniendolo todo en  
confusion: a lo qual se allegaua lo mal,  
que sentian algunos vezinos, que la ju-  
sticia yua tomando pie, quitando todo  
genero de opresion, y de insolencia, y

por tener imperio, y libertad, de hazer  
en todo a su modo, quisieran ver per-  
turbada el armonia y cõcierto del go-  
uerno, y la ygualdad, y breuedad con  
que la Real Audiencia despachaua los  
negocios, y administraua justicia. Y  
auiendo llegado a los Reyes Iuan A-  
lonso Palomino, y Geronimo Costi-  
lla, que por assegurar sus vidas, se fu-  
ron del Cuzco, por lo que los certifi-  
cò D. Iuan de Mendoza; aunq̃ afirma-  
nan, que la ciudad quedaua alterada,  
como los Oydores lo sabian por mas  
frescos auisos, començaron a platicar  
y discurrir sobre los remedios que se  
podian poner, para atajar aquellas in-  
M m s quic-

quietudes, poner en fosiégó al Cuzco, y desfarragar de vna vez aquella mala simiente, temiendo, que si no se acudia a esto, podria ser aquel pequeño principio causa de alguna gran comocion, rebeutando aquellos humores por alguna de las otras ciudades del Reyno, y parecio, que el mejor remedio era, mudar Corregidor; porque la nouedad de la mudança no podia dexar de causar espanto, y temor a los inquietos, y aunque tenian por buen Cauallero a Iuan de Saauedra, y auia hecho lo que deuia, como buen ministro, y leal y asfallo del Rey; todauia parecia, que con el estauan los soldados mas atreuidos: porque el ordinario trato y familiaridad suele dar atreuimiento. Nombró el Audiencia por Corregidor a Alonso de Aluarado; ordenóle, que se partiese luego con diligencia, y secreto, y cumplendolo, como se le mandaua, llegó al Cuzco, adonde no fue bien entrado, quando se huyeron los mas principales amotinadores. Tomò la vara, y cò el calor de la Real Audiencia, y de gente que se mandò apereber de secreto, y con la reputacion que tenia, sin perder tiempo, hizo prender a don Pedro Portocarrero Cauallero de Xerez, y puso diligencia, en recibir informaçiõ de lo que auia pasado, y prendio a Frãcisco de Miranda, Alonso de Barriõnuevo, y Alonso Hernandez Melgarejo, y los sentenciò a muerte, y la execuçõ, con q se fue conociendo quietud en la ciudad, obediencia al Rey, temor y respeto a la justicia. Desterrò del Reyno a vn Letrado llamado el Bachiller Barahona, y a vn Cirujano dicho el Bachiller Pacheco, a Melchor Perez natural de San Lucar, a Carrillo de Sevilla, y a Quixada natural de Madrid: y les otorgò las apelaciones, y remitió a la Real Audiencia a don Pedro Portocarrero, adonde le dieron por libre, ni a Alonso de Aluarado parecio ha-

zer mayor demostracion, juzgado, que con la fuga de los ausentes, la muerte de los justiciados y las sentencias de los desterrados, la ciudad quedaua en el estado, que se pretendia, lo qual se hizo con suma breuedad, que entre los demas remedios para tales casos es la diligencia muy aprouechosa.

Con la buena prouision del Audiencia y diligencia de Alonso de Aluarado, fofsegadas las inquietudes del Piru, estando aquellos Reynos en toda paz, para mayor beneficio suyo llegó a la ciudad de los Reyes el Visorrey don Antonio de Mendoça, que embarcandose en vno de los puertos de la mar del Sur de Nueva España, hizo felicemente su viage: y felicidad fuera para aquella tierra, tener tal Governador, si mucho tiempo les durâra. Hizo su entrada con aparato Real, mostrandose en su recebimiento contento general, por la buena fama que auia de su virtud, y de sus obras, cuyo principio fue, no querer en ninguna manera hazer entrada debaxo de palio, como la ciudad lo quisiera, con que confirmò la opinion de su modestia, començo a gobernar, confirmando la buena esperança, que del se tenia: porque no mostraua memoria de los delitos passados, ni rigor, sino con mucha mansedumbre oia las peticiones, y supplicaciones de todos, atendio a informarse del estado de las cosas del Reyno: aunque le impedía mucho la poca salud que tenia: y porque el principal cuidado que lleuaua por la orden tã apretada que el Rey le auia dado, era la conuersion de los Indios, doctrina, y su buen tratamiento, y en especial el quitarlos de las minas: quiso, que don Francisco de Mendoça su hijo, que era de conuiente edad, y de muy buenas esperanças y exemplo, y no otro fuesse a visitar las minas de Potosi, y viendo con sus ojos lo que alli passaua, le lleuasse informacion:

*Parua se pèscinilla cõtemp tamagnu excitauit incendiũ, & ideò etiam in leuibus rebus Principes accurrat & promidens esse deber. Scot. 148 Ann. 2.*

*La mudança de Corregidor en el Cuzco se tiene por remedio bastante.*

*Numquã debet princeps, vel præses in Prouincia vi domita adeò incuriosè, & sine milite incedere, vt inurijs cuiusquẽ audacis, & facinorosi hominis expositus maneat. Scot. 322 Ann. 4.*  
 Alõso de Aluarado executa la sentència de muerte en los tres amotinadores

*La ciudad del Cuzco es la diligencia de Alonso de Aluarado se fofsegó.*

*Don Antonio de Mendoça llega a los Reyes por Visorrey.*

*Don Antonio de Mendoça comienza a gobernar cõ general satisfacion.*

*Princeps terrorem nonia nõ quã vincit debet, sed flexis ad modestiã, & supplicibus indulget Scot. 47 Ann. 1.*  
 Don Antonio de Mendoça embia a don Francisco su hijo a visitar las minas.

cion : y afsi mismo de la orden que se tenia en beneficiar las minas, y acudir a lo que tocava a la Real hazienda, para proueer en todo lo que mas conueniesse, y al fofsiego de la gente que andaua en las minas, afsi alli, como en otras partes Castellanos y Indios, porq̃ no se teniendo el deuido respeto a las justicias, auian sucedido muchos delitos, y por esta causa andauan muchos hombres ausentes, y desmandados en quadrillas por los lugares de los Indios, y los bosques, y en las Iglesias estauan retraidos: y aunque auia general paz en el Reyno, todavia parecia, que conuenia dar assiento en estas cosas; porque dellas no naciesen otras peores; y porque afsi era necessario, para el buen gouierno.

*Capitulo II. De vna conjuracion que se tratò por vnos retraidos en Santo Domingo del Cuzco acerca de alçarse.*



Alonso de Aluarado tenia en quietud la ciudad del Cuzco, pero quedãdo todavia en ella muchos soldados de los de la Entrada de Frãcisco Hernandez Giron, y del motin de Miranda, Melgarejo, y Barrionueuo, que Alonso de Aluarado auia deshecho, como quiera que los animos no estauan fofsegados, y que entre la gēte militar es imposible, que dexede auer questiones y rebueltas, estauan retraidos en Santo Domingo Egas de Guzman, y Baltassar Ossorio con otros soldados; y cõbidaron a comer a ciertos amigos suyos, que fueron don Sebastiañ de Castilla, don Diego Enriquez, don

Garcia Tello, Gomez de Magallon, Mateo del Saz, Tello de Vega, Aluaro Lopez, Guarnido, Hernando Guillarda, y otros, y estando juntos, y fofsegados, vno dellos hizo vna platica, cuya sustancia era : Que por auer los Oidores estrechado tanto la tierra, y apretado tãto las tassas a los vezinos, era imposible ayudar (como solia) a los soldados, pues apenas ellos, sus hijos, y mugeres se sustentauan, por lo qual ya se veian todos en tã gran miseria, que no podian viuir, no auiendo auido en el Pirũ, despues que se descubrio, tan buenos Caualleros como entõces, los quales andauã rotos y desnudos en Porosi, y otras partes auergonçados, y comiendo entre los Indios Papas, y Chuño, por no tener de que se sustentar, cosa digna de grandissima cõpasion, y mayor que se auia de llegar en aquella tierra a termino, que los hombres honrados serian forçados a seruir, y no auian de hallar; porque sabiendo, quien eran, nadie se queria seruir dellos, y que padeciendo aquellas desuienturas, y hallandose en tan miserable estado, por que causa hombres de valor, y de juyzio como ellos no buscarian remedio, para salir de tales afañes? pues no podian ser mayores, como empearvn dia los vestidos, y otro las armas, y que dar al cabo, sin esperança de ver por alguna parte abierto camino para salir de tales angustias, y pues q̃ tal vida no se podia sufrir, alli estaua el señor dõ Sabastian Castilla persona ilustre, hijo del Conde de la Gomera, q̃ los tomara debaxo de su amparo, y tenia acordado cõ ciertos amigos, de matar al Mariscal Aluarado el dia q̃ alli se señalasse, y por otra parte el señor Egas de Guzman al Licenciado de la Gama, a Iuan de Saauedra, al Capitan Iuan Alonso Palomino, y a los demas q̃ podia impedir el efeto del negocio, su cõseruacion, y seguridad, y que por tãto viesse los q̃ les parecia.

Platica de vno de los retraidos en S. Domingo del Cuzco a los combidados.

*Tyrannis, & Principibus nonis seper suspecti sunt diuites viri, propti artibus egris, & pari fan a publicè. Scor. 30. Ann. 1.*

Acaba.

Egas de Guzman habla a los conjurados.

Acabada la platica todos dixeron, que auia hablado como de tal persona se esperaba, y tomando la mano Egas de Guzman, dixo, que les suplicaua, que pues todos eran buenos Caualleros, que cada vno bastaua para salir bien de aquel hecho, lo tomassen con buen animo, pues fueron menos los de Chile, que con Iuan de Rada en medio del dia mataron al Marques dō Francisco Pizarro, y que el Mariscal Aluarado, y Iuan de Mori su Teniente no eran mas de dos hombres, que se les podian dar de puñaladas, tornandolos de apercebidos, de lo qual se encargaua el señor don Sebastian de Castilla, y boluiendo a don Gaspar Tello, y a Gomez de Magallon, preguntó, si les parecia buena traça, respondieron, que si, y que luego se nombrasse vn Cauallero, que fuesse a alçar se con la ciudad de los Reyes, como estuuiesse hecho lo del Cuzco, porque importaua señorear la mar, sin la qual no se podia llevar aquella empresa al deseado fin, y sobre la forma que en todo se auia de tener, se confiria, y se mouieron muchas dificultades, y diuersidad de pareceres: porque vnos dezian, que este era negocio graue, y que consistia en la oportunidad, y que si esta no se no se sabia tomar, serian perdidos: otros dezian, que si se auia de executar, fuesse sin dilacion, y como no se acabauan de determinar, Egas de Guzman les persuadia, que se conformassen: porque de la vnion dependia todo su bien. Y aunque don Baltassar de Castilla era moço, sus buenas partes de magnanimo y liberal le dauan mucho ser, y como de vnas dificultades nacia otras, y de vnas razones se leuantauan otras, llegó la cosa, a que algunos se pusieron en dezir, que todos los que alli estauan, eran moços, y que el caso, que se emprendia, era muy arduo, y que le deuián

Acuerdá los cójurados de ocupar la ciudad de los Reyes

In omnibus negocijs arduis summa totius rei consistere in opportunitate reuerentia. Sect. 69. Ann. 1.

bien considerar, y mirar, acordándose de las incertidumbres de las cosas del mundo, y buelta que dauan: por que no les sucediesse el castigo de Gonzalo Pizarro, pues fueron despues en su muerte los que le metieron en la tirania. Con esta rebelion entrauan Caualleros, soldados, y otros, así por su inquietud, y ambicion, como por uir de rapiña, y tomauan por su cabeza a don Baltassar de Castilla, por ser hijo del Conde de la Gomera, a quien tenian por bien acondicionado, y de costumbres a su modo, que aunque era de buena y grata presencia, de buena gana se daua a placeres, de que mucho gustauan los conjurados: porque les parecia, que el que escogian para su cabeza, no era seüero, el qual no aceptaua el leuantamiento por codicia, sino a persuasion de aquellos mas escandalosos, a los quales no sabia resistir. Y entretanto, que todos yuan hablando de la dura seruidumbre, a que estauan reducidos, discurriendo, si seria mejor matar a Alonso de Aluarado, y ocupar la ciudad del Cuzco, ó yrse a la Prouincia de los Charcas rica y dispuesta para su conseruacion, y para conseguir sus designios: quanto a la muerte de Alonso de Aluarado muchos lo emprendieran, si el deseo de saluar sus vidas, que es el que impide muchas empresas, no lo detuuiera, y tardando los conjurados, y estando suspensos entre la esperanza, y el temor, sucedio cosa, que indignó, y alteró mas, y acrecentó el desabrimiento general del Pirú, como se vera en el siguiente capitulo.

Hæc au- ream sententiam omnes me te reuoluerunt, cum illa mortalitatem esse incerta, & quanto quis plus adeptus est, tanto magis esse in lubrico. Sect. 100. Ann. 1.

Don Baltassar de Castilla es comado porca beca de los conjurados.

Capitulo

*Capítulo III. Que continúa los tratos de los re-  
traidos del Pirù, y lo que  
proueyeron el Visorrey, y  
Audiencia de los Reyes a-  
cerca del seruicio personal  
de los Indios.*



Conjura-  
dos del  
Cuzco lo  
que deter-  
minan.

**G** A S de Guzman que era quien mas apretaua la rebelion, dixo a los conjurados, que se alegrassen, y con buë animo abraçassen el negocio, pues entraua en el mas Caualleros, de los que pensaua, y muchos principales vezinos del Reyno, y mostrò vna carta, que dixo, era de Basco Godinez, en que afirmaua, que los guardaria las espaldas, con trecentos soldados, que tenia para alçarse con el asiento de Potosi, Villa de la Plara, y Chuquiabo, todos hombres de hecho, y de valor. San Iuan Vizcayno dixo: que todo aquello era, como el señor Egas de Guzman lo dezia, que muy buen Cauallero era el señor don Sebastian de Castilla, que le diessen obediencia, y si no obedeciessen a otro: porque desde Potosi hasta la ciudad de los Reyes estauan determinados, y conformes de alçar a qualquiera que fuese, y que el alçamiento era muy facil en la ciudad de los Reyes, y echar fuera della, y del Reyno a los Oydores. Luego se discurrio, sobre que conuenia matar a todos los vezinos del Cuzco, que tuuiesen repartimientos, y a los de las otras ciudades, saluo a don Pedro Luis de Cabrera, que era amigo de soldados, y al Capitan Christo-

ual de Peña hombre de bien, y experimentado en la guerra, y que al Visorrey, al Arçobispo, y a los Oydores conuenia embiarlos a Castilla, pues se auian tan mal entendido y gouernado, en executar las ordenes del Rey, con que le auian perdido la tierra. Y acabado este razonamiento discurrieron mucho en otras cosas, encareciendo siempre su gran necesidad, la qual era tan apretada, que no requeria dilacion, y remitieron la execucion de lo acordado, para el dia y hora que pareciesse a don Sebastian de Castilla, y a Egas de Guzman. Y auiendose vnos a otros encargado mucho el secreto se fueron con proposito de vsar en todo de breuedad, aunque el Mariscal Aluarado luego tuuo olor desta junta, y que Egas de Guzman era, el que se hazia el principal de todo.

Quando esto passaua en el Cuzco, vn Baltassar de Cariate presentò al Visorrey vna cedula Real, en la qual se le hazia merced, de que el solo por espacio de diez años pudiesse traer camellos al Pirù, atento que no auia seruicio personal, ni lo auia de auer: porque parecia, que para carga, era gran aliuio el de los camellos: y dizen algunos, que siendo grande el zelo de don Antonio de Mendoça, para sacar aquellos naturales de todo trabajo: y sabiendo lo mucho, que el Rey, y el Real y supremo Consejo de las Indias apretauan en esto, y lo desseaun: lo platicò con la Real Audiencia de los Reyes, y que atentas las palabras de la cedula, y la que llegó al tiempo de la partida del Presidente Gasca, que absolutamente prohibia todo seruicio personal, sin embargo del auto, que se proueyò a la partida del Presidente. El Visorrey, y el Audiencia quieren algunos, que acordaron, que la cedula se executasse, y que la mandaron pregonar, lo qual no hallo auer passado assi, sino

*Sub tyrannis illis, qui egen-tes, igno-ri, inquieti occultis libellis eius seuitie arre-punt, mox clarissimo cuique periculū facessit, potentiam*

*apud vnum, odiū verò apud omnes adipiscuntur. Scot. 102. Ann. 1.*

*Visorrey v Audiencia mandan executar vna cedula acerca del seruicio personal.*

fino que auiedo la Real Audiencia aguardado, desde que salio el Presidente Gasca del Pirù, la respuesta del Rey, sobre auer suspendido la execucion del seruicio personal hasta este punto, aunque la auian tenido de otros negocios. Fray Domingo de Santo Tomas mostrò a los Oidores vna carta del Obispo de Chiapa fray Bartolome de las Casas, en que dezia, que se marauillaua de los Oidores, por no auer executado la cedula del seruicio personal, y que el Consejo supremo de

Don Antonio de Mendocça no se enuoluenet: en la execucion de la cedula del seruicio personal.

*Dum non est securus potentie Princeps, ignoscit, si aliquid contra leges adreptus efficiat, vel permitat, sed cum est potentia, debet abolere omnia, & dare iura.*  
 Scot. 223  
 Ann. 3.  
 El Audiencia manda pregonar la cedula tocante al vicio personal.

las Indias dezia, que ya aquello corria a cargo del Visorrey, y de la Real Audiencia, y no del Consejo: y auiedo se dado cuenta dello al Visorrey don Antonio de Mendocça, respondió, que pues el Consejo no dezia nada, entendia, que era aprouar la suspension, y que así no se deuia innouar, por lo qual los Oidores le pidieron, que lo firmasse, pero no quiso, diciendo, que no le tocaba, no se auiedo hallado, quando se proueyo el auto. Dixose, que don Antonio de Mendocça juzgaba, que aun no era tiempo de proceder con tanto rigor, hasta tener las cosas del Reyno mas assentadas, y que entonces quando la gente estuuiese con mas quietud, entonces se podria hazer aquella execucion, y los Oidores con todo esso determinaron de mandar pregonar la cedula, y embiaron a dar cuenta dello al Visorrey con Pedro de Auendaño, a lo qual respondió, que ni lo queria aprouar, ni reprobuar, que ellos hiziesen lo que les pareciesse, y así la hizieron pregonar.

Comouio tanto esta nouedad los animos de los vezinos, y de los soldados, que eran sustentados dellos, que luego se leuataron platicas y juntas con tan gran descontento, que era muy facil conocer la desesperacion, que traían, y dello dieron auiso a todos los Cabildos del Reyno, para que se enten-

dieste en el remedio: y aunque procuraron los de la ciudad de los Reyes de hablar al Visorrey, por su enfermedad no pudieron tener audiencia, por lo qual determinaron, de presentar peticion en la Real Audiencia, suplicando del auto, y para que se hiziesse mejor, nombraron por Procurador general a Geronimo de Silua vezino de la ciudad. Los Oidores respondieron, que el que se tuuiesse por agrauado, hablasse particularmente por si, y no acudiesse nadie con voz de comunidad, porque en aquel caso auia muchos, que no tenian de que reclamar, y que acudiesen, por lo que tocaba a lo general al Rey, y al Real Consejo de las Indias, porque siempre fue bueno, no dar lugar a juntas ni congregaciones de pueblos, que es adonde por la mayor parte se fraguan las sediciones. Los vezinos de la ciudad de los Reyes, vista la respuesta de los Oidores, tanto procuraron el Audiencia del Visorrey, que se la dio, y recibio su peticion, y mandò al Secretario Pedro de Auendaño, que les dieste testimonio de la presentacion, y dio auiso al Rey, de lo que passaua, auiedo ya embiado a Castilla a don Francisco de Mendocça su hijo con muy particular relacion de las minas de Potosi, y de todo lo demas que de aquel Reyno le parecia, y en el entendia, que se deuia de proouer para su buen gouierno. Y continuando el vniuersal descontento de la publicacion de la cedula, que quitaua el seruicio personal, lo qual causò muy gran aborrecimiento a los Oidores, y tanta pesadumbre a los vezinos, que entre ellos lo menos que se platicaua, era de rebelion, de lo qual no andaua libre Francisco Hernandez Giron, que en este tiempo se hallaua en Lima. Muy aspero parecio, que los Oidores executassen esta cedula, sin tener el beneplacito, y voto del Visorrey, y atribuyo

Sentimiento de la gente del Pirù, por la execucion del seruicio personal.

La gente del Cuzco quiere suplicar de la cedula tocante al seruicio personal.

Don Antonio de Mendocça embia a España a su hijo don Francisco

Sentimiento de los del Pirù porque se quitaua el seruicio personal.

Neque re  
latum de  
negotio  
neque Ce-  
cinnam  
dignum  
tantæ rei  
censorem  
Tac. ann.  
3.

se a q̄ andauan tō gran desseo de mos-  
trarle obedientes y fieles al Rey, y pun-  
tuales executores de sus mandamien-  
tos, a diferencia de los antecessores en  
sus officios, pues no ay duda, sino que  
consiste en buen gouerno, que sepa el  
Iuez ô el Governador, que no basta  
sentenciar bien en vn caso, sino que ha  
de considerar si lo requiere el tiempo,  
y si es de su persona y officio.

*Capitulo III. Que el Governador  
Pedro de Valdiuia fue  
descubriendo las Provin-  
cias de Chile, y la solicitud  
que puso en beneficiar las  
minas de oro.*



ON la relaciō que  
tuuo el Governador  
Valdiuia de Ge-  
ronimo de Aldere-  
te, y por las demas  
que de gente de la  
tierra tenia, auiedo

guarnecido bien el fuerte de la Con-  
cetiō, partio en el principio deste año  
por los Llanos que llaman de Ongol  
con la gente que tenia, y fue descubriē-  
do, y en algunas partes tuuo rencuen-  
tros con los Indios, que asperamente  
lleuauan, ver en su tierra gente tan es-  
traña, y intentauan el defenderla, y es-  
cusar la seruidumbre, poniendo el pe-  
cho a la resistencia, por lo qual con-  
tuenia a los Castellanos mostrar ani-  
mō y valor de veras, y auiedo con  
estas dificultades llegado al rio de Cau-  
ren, viō mayores poblaciones, y assen-  
tō su exercito con los Indios amigos  
que lleuaua de los valles de Santiago,  
y la Serena en la parte adonde fundō  
la ciudad Imperial, y auiedo determi-  
nado de poblarla como lo hizo, leuan-

tō vn fuerte, porque aquella nacion  
de Indios fiera y belicosa afsilo requie-  
ria, y para que de mejor gana le defen-  
diessen los Castellanos, luego repartio  
la tierra, y passando mas adelante lle-  
gō a las poblaciones del valle de Ma-  
riquina, adonde hizo alto, porque le  
llegō nueva que Francisco de Villa-  
grā le lleuaua del Pirū ciento y ochē-  
ta soldados de socorro, despues de auer  
caminado descubriendo diuerfas pro-  
uincias muy pobladas hasta que llegō  
a la gran Cordillera Neuada, que  
diuide las Prouincias de Chile de las  
demas que auia descubierto, y passō  
esta Cordillera, adonde por los gran-  
des frios perdio muchos Indios, y lle-  
gado a la ciudad de Santiago, tuuo or-  
den del Governador Valdiuia que le  
lleuasse la gente mas descansada, y biē  
armada que pudiesse, y que la demas  
se quedasse alli. Francisco de Villagrā  
caminō por lo que Valdiuia tenia des-  
cubierto hasta el valle de Mariquina  
con ochenta soldados, adonde hallō al  
Governador, el qual con toda la gente  
passō adelante, y llegō al rio que haze  
gran puerto de mar q̄ llamā de Valdi-  
uia, y alli poblō aquella ciudad, dando  
le su nombre, y leuantō fuerte, seña-  
lō vezinos, y los repartio la tierra. Y  
desde este sitio embio a descubrir ade-  
lante, hasta el lago que llaman de Val-  
diuia, y oyda la relacion de lo que se  
auia descubierto, embio a Geronimo  
de Alderete, para que descubriessē hā-  
zia la gran Cordillera Neuada, y auie-  
do embiado al Governador la relaciō  
de lo que auia descubierto, poblō la  
ciudad Rica a las faldas de la gran Cor-  
dillera Neuada, y leuantō vn fuerte  
adonde dexō presidio, y se señalaron  
vezinos, y encomendaron los Indios,  
aunque algun tiempo despues por no  
ser el sitio comodo, a instancia de los  
vezinos, el Governador mudō el  
assiento, y le puso sobre vn gran lago.  
Y por-

Poblaciō  
de la ciu-  
dad llama-  
da la Ime-  
perial.

Fundaciō  
de la ciu-  
dad de  
Valdiuia.

Poblaciō  
de la ciu-  
dad Rica.

Pedro de  
Valdiuia  
sale en  
Chile a  
descubrir  
y llega al  
rio de Cau-  
ren,

Y porque no son las cosas de Chile de, que se va tratando, para diuidir en muchas partes, aunq̄ sea exceder de la orden que siempre se ha tenido en el discurso desta historia, se pondra toda en este lugar hasta la muerte del Governador Pedro de Valdiuia, y llegada de don Garcia de Mendonça. Hecho lo que se ha dicho, el Governador boluio de la ciudad de Valdiuia a la Imperial, y atrauessò por la parte de Puren, y Prouincias de Tucapel, y Arauco, dádole obediencia todos los Indios de sus valles y comarcas, y para mayor seguridad de lo que tocava a Arauco, Puren, y Tucapel, mandò leuantar tres casas fuertes en distancia de ocho leguas la vna de la otra en los sitios, q̄ parecieron mas comodoss, para que la vna a la otra se pudiesen dar mano, porque conocio que con aquella gente belicosa no conuenia tener descuydo, y con los fuertes juzgaua, que podia tener a los Indios en freno y a sus soldados seguros, porque era hombre de gran ingenio, y de larga experiència, y esto tambien le daua alguna confianza, y señalò para si por repartimiento lo de Arauco, y Tucapel hasta Puren, excepto algunas Encomiendas que dio a vezinos en aquella comarca. Llegò en esta ocasion el Governador a la ciudad de la Concecion, y luego passò a la de Santiago, de donde despachò con dineros del Rey y suyos a Gerónimo de Alderete a Castilla con relacion de lo que auia hecho, y auisando las grandezas y riquezas de aquel Reyno, poniendo al Rey en consideracion la mucha cuenta que del era justo que hiziesse. Y luego le llegò vn socorro de gente que le embio don Antonio de Mendoça Visorrey del Pirù con don Martin de Auendaño, que le lleuò por tierra, y metio en el Reyno 350. cauallos y yeguas, y llegò a la ciudad de Santiago, a tiempo que Pe-

Puren, Arauco y Tucapel obedecen a Valdiuia.

Valdiuia leuanta tres casas fuertes en Arauco Puren y Tucapel.

Vis Imperatoris consistit non in corporis robore sed in uicò filij & in genij ac mentis acuitate. Sco. 950. hist. 4. Valdiuia embia a Geronimo de Alderete a Castilla con relacion de lo hecho en Chile.

dro de Valdiuia estaua en ella, desde dõ de con razonable numero de gēte despachò al Capitã Frãcisco de Aguirre, con la qual passò la gran Cordillera, y poblò en los Diaguitas, y Iurics. Y el Governador con la gēte q̄ tenia, y la q̄ auia lleuado dõ Martin de Auendaño y otros casados, que con sus mugeres fueron por mar del Pirù, partio de la ciudad de Santiago a reforçar, y ampliar las poblaciones que poco antes auia hecho, porque se hallauan en grã necesidad y peligro, porque Pedro de Valdiuia con menor consejo del que deuiera Capitã de tãta experiència y buẽ juyzio, abraçò mas, e hizo mas poblaciones de las que conuiniera, segun los pocos soldados que tenia en Prouincia que heruian de gente, la mas guerrera y bien armada, de quantas nacieron se han descubierto en el Pirù, sin viuir con sugesion de señores, como los de Mexico, y el Pirù, sino por parcialidades, reconociendo a los parientes mayores y mas valientes.

Francisco de Aguirre por orden de Valdiuia pobla en los Diaguitas.

Valdiuia no tuuo buen consejo en hazer tantas poblaciones en Chile.

Capitulo.V. Que va cõtinuãdo las cosas sucedidas en el Reyno de Chile.



Legado Pedro de Valdiuia a la ciudad de la Conceciõ, mandò (con demasiada codicia, que es el fundamento por la mayor parte de perdicion) que se buscassen minas de oro, y como la tierra las tiene, descubrieron muchas, y ricas en la parte que llaman Ongol, adonde poblò otra ciudad, que llamò los Confines, que se despoblò despues, y passò tres leguas del sitio que tenia, adonde agora está;

Valdiuia embia al Capitan Francisco de Villoa a descubrir el estrecho de Magallanes.

está, y tambien se descubrieron minas ricas quatro leguas de la ciudad de la Concecion, en la parte que llaman Quilacoya. Esta riqueza leuantó el animo a Pedro de Valdiuia, para emprender mayores cosas, y en aquel Inuierno que era del año de 1552. despachó al Capitan Francisco de Villoa al qual tenia puesto en el Estado de Arauco y Tucapel, para que con dos nauios fuese a descubrir el estrecho de Magallanes, y le proueyó bien de gente y bastimentos, con orden de llevarle razon de la demarcacion del viage y nauegacion, con designo de juntar mucho oro, y venir el año siguiente en persona por el estrecho a Castilla, a pretender que el Rey le confirmasse el Gobierno, y honrassse con los titulos y mercedes que solia dar a los que tan bien le seruian en tales empresas. Y para poner en efecto estas pretensiones, salidos los nauios al descubrimiento del estrecho, mandó, que se echasse a las minas de oro en la parte susodicha, de Quilacoya, mucho numero de gente, para que con mas breuedad se sacase la mayor cantidad de oro que se pudiesse.

Los naturales auiendo bien reconocido, y considerado las fuerças de los Castellanos, y todas sus cosas, y costumbres, todo lo qual (como cosa por ellos nunca vista) les auia causado grã admiracion y espanto, juzgandolas con el tiempo, y esperiencia por cosas humanas, y sugetas a la fortuna, y auendolo considerado todo, como lo pueden hazer enemigos domesticos, començaron a tratar entre ellos de sacudirse aquel yugo de seruidumbre, pareciendoles, que así por la confianza cõ q̃ los Castellanos uiuan, y descuydo, como por el poco numero que eran, podrian salir con ello, y auiendo passado entre ellos muchas platicas secretas, no por lo que toca

ua a desconformidad (que no la auia) sino por el modo, como se auia de executar, cosa por todos infinitamente deseada, y siendo de acuerdo en todo lo que conuenia, dieron principio a su deseo, con yr sobre la casa fuerte de Puren, porque como eran tantos, vnos seguian la guerra, y otros fingidamente dauan a entender, que querian continuar la paz, todo para tener tiempo de acomodar las cosas para conseguir su designio, porque tambien emprendieron luego la otra casa fuerte de Tucapel, y el Capitan que estaua en guarda della, que se dezia Martin de Erizar, auiendo peleado valerosamente, y desbaratado la multitud de los Indios con los pocos soldados q̃ tenia, y auisado muchas vezes al Governador, para q̃ le socorriessse, y el se hallaua en estrema necesidad, visto q̃ no acudia el socorro, porq̃ la gente no pereciessse, se determinó de delamparar la casa fuerte, y caminado de noche cõ auiso y diligencia, se retiró a juntarse con los q̃ estauan en la casa fuerte de Puren, pareciendo q̃ era menos mal perdervn fuerte q̃ entrãbos, Pedro de Valdiuia tarde embio a Diego Maldonado cõ seys soldados, para que entrasse en la casa de Tucapel, porq̃ la halló quemada, y peleando los Indios cõ el, mararó 3. soldados, y escapãdose cõ los otros, llegó a la casa de Arauco, desde donde auisó al Governador del suceso, y rebelion de los Indios.

Indios de Chile determinan deacome ter la casa fuerte de Puren.

Maldonado cõ per dida de tres solda dos entra en Arauco.

Pedro de Valdiuia, con mayor promptitud de la que deuiera, salio de la ciudad de la Concecion, y llegó al sitio, adonde labrauan las minas del oro, y adonde auia Castellanos no soldados, sino mineros, y mas de veinte mil Indios en la labor, y seruicio de las minas, y alli mandó hazer vn fuerte de vna palizada gruesa, con su fosó, y ordenó, que dentro se metiessen, y asegurassen los Castellanos, y que

Nn no

no cessasse la labor del oro : y acabado esto en pocos dias passò el gran rio de Biobio por la parte de Talcamauida, y con la gente que lleuaua, se metio en la casa fuerte de Arauco, auiendo recogido de camino algunos pocos Castellanos. Diego Maldonado le informò bien de lo que auia visto, y le persuadio, que hiziesse alto en aquel sitio, y llamasse toda la gente que pudiesse de todo el Reyno, para que toda vnida hiziesse entrada en la Prouincia de Tucapel : porque la recuperacion de aquello era el total remedio de todo. Pedro de Valdiuia juzgando, que aquel remedio consistia mas en la breuedad, y que antes era dañoso el detenerse, no acerò el consejo, partiendose luego de la casa de Arauco con cinquenta y tres soldados, y criados suyos bien a cauallo, y caminò la buelta de Tucapel, dexando escrito a todos los pueblos del Reyno, que le acudiesen con toda la gente que pudiesen, y ordenò, que de la casa de Puren, adonde auia quarenta soldados, saliesen catorze, para juntarse con el en la casa derribada de Tucapel. Otro dia auiendo el llegado a la parte, que llaman Coton, y auiendo embiado adelante por corredores al Capitan Diego Doro con diez soldados, los Indios le mararò con todos ellos, y con hallar señales de braços de hombres colgados en los arboles, y otros tales, lo qual pudiera mouer a Valdiuia a boluerse a juntar fuerças mayores, no quiso sino passar adelante.

Valdiuia llega a la casa fuerte de Arauco.

Valdiuia va a Tucapel con poca gente.

Valdiuia con temeridad passa adelante

### Capitulo VI. De la muerte del Governador Pedro de Valdiuia, y arrogancia que causò en los Indios de Chile.



Legado pues por vn sitio llano a vista de la casa de Tucapel, le salieron al encuentro muchos esquadrones de picas, y pelearon con el, y el con ellos gran parte del dia, y le desbarataron, y mataron la mayor parte de su gente, y el con catorze soldados heridos se boluio retirando hasta cerca de Coton, porque el trance fue de manera, que conuenia menear las manos, y hazer cada vno cosas mas que ordinarias, y la presencia del Capitan les obligaua a mostrar valentia de verdaderos Castellanos. Llegado con esta retirada al paso del rio que llamã de Leuo, hallò mucho numero de Indios piqueiros, y flecheros, los quales (aunque el Governador y los catorze hizierò cosas marauillosas,) finalmente le mataron cò todos los Castellanos, e Indios de seruicio que lleuaua, sin que escapasse, sino vn muchacho Indio Christiano, llamado Andres, que seruia al Governador en su camara, natural del valle de Chile, el qual llegò a la casa de Arauco, y contò el suceso al Capitan Maldonado, que dio a Valdiuia tan saludable consejo, y auia quedado alli con quinze soldados, curandose de heridas que en su retirada auia recebido, y la misma relacion de lo sucedido le dieron los Caziques de Arauco, estando muy firmes en la paz y obediencia.

El Capitan Diego Maldonado vista la desgracia y suceso del Governador, acordò de desamparar la casa de Arauco, y recogerse a la ciudad de la Concepcion, y despues los Caziques le hizieron llevar quanta ropa, y otras cosas que los Castellanos dexarò alli.

los

Indios de Chile matan al Governador Valdiuia.

Caziques de Arauco sustentan la paz y obediencia.

los soldados que el Governador auia mandado, que saliesen de la casa de Puren, y se fuesen a juntar con el, ordenó que los lleuasse a su cargo el Capitan Iuan Gomez de Almagro, el qual no siendo puntal en la partida dilatola vn dia mas, y como ya los Indios auian muerto al Governador, salieron al encuentro Iuan Gomez de Almagro, q̄ peleó valientemente todo vn dia con ellos, y retirandose a la casa fuerte de Puren, murieron los siete, y los otros llegaron muy heridos, auiendo caminado toda la noche, y el dia siguiente de comun acuerdo desampararon la casa, y se recogieron a la ciudad Imperial, y desta manera acabó Pedro de Valdiuia, hombre noble natural de Villanueva de la Serena en Estremadura, famoso soldado, no auiedo mostrado en el caso de su muerte la mucha prudencia y recato, con que siempre se auia gobernado en las cosas de la guerra: pero el se perdió, porque dificultosamēte los que en todo son biē afortunados, se recatan como los que tienen aduersidades, y aqui ganaron mucho los Indios, porque conocierō la forma de pelear de los Castellanos, y se aprouechauan della, y de sus armas, que recogieron y guardaron, estimandolas para su prouecho.

En la fazon que sucedio esta muerte de Pedro de Valdiuia, y que se despo blaron las tres casas fuertes, Francisco de Villagra, que era su Teniente General, persona que dignamente le podia suceder en el cargo por el valor, y por la experiencia, se hallaua en la parte de la ciudad de Valdiuia, teniendo auiso del suceso, partio con treynta soldados que tenia a consigo, y fue recogiendo algunos otros de las ciudades de Valdiuia, y de la Rica, de la Imperial, y de los Cōfines, y se entró en la ciudad de la Concecion, y con otra que llegó de la ciudad de Santiago, hazia llama-

miento de la demas que se podía juntar, para yr al castigo de la muerte del Governador, y pacificar lo rebelado. Recogida la gente que pudo, dexando de presidio ochenta Castellanos en la Concecion, partio la buelta de Arauco con ciento y setenta soldados escogidos y bien armados con seys piezas de artilleria de las que alli vsauan poco mayores que versos, y pasado el rio de Blobio, y llegado a vista de Arauco en vna punta donde bate la mar, q̄ que se llama la Raquete. El Maestre de Campo Reynoso que yua de vanguardia, dio en muchos escuadrones de Indios, y pelcó con ellos, hasta que llegado el Capitan Francisco de Villagrà, con el cuerpo de la gente, e Indios amigos que lleuaua en su ayuda, se comenzó la batalla, que duró gran parte del dia dudosa por ambas partes, y auiendo los Indios derribado al Capitan Villagrà, y muerto el cauallo (aunque herido) con el fauor de algunos buenos soldados, tomó otro, y como a persona que yua señalada por el guiō que lleuaua junto a si, la multitud de los Indios leuantó vn furioso alarido, y cerrandose con las picas en vn tropel, ganaron la plaza y sitio, adonde se peleaua; y lleuaron a los Castellanos por vna ladera abaxo adonde bate la mar.

Francisco de Villagra entra en la ciudad de la Concecion y llama gente.

Francisco de Villagra sale al castigo de los rebeldes.

*Capitulo VII. De una retirada que el Capitan Francisco de Villagrà hizo a la ciudad de Santiago, y la diferencia que sucedio entre el, y el Capitan Francisco de Aguirre, sobre el Gobierno del Reyno de Chile.*

Nn2 Com-

Iuan Gomez de Almagro pelea con los Indios y se recira



Compelido el Capitan Villagrâ de tan gran fuerça, se fue retirando con su gente, dexando muertos siete ô ocho soldados, y con la ocasion de la retirada los Indios saquearõ el bagage, y quando pensõ, que el sacõ los diuirtiera para hazer mas a su saluo la retirada, nuevos esquadrones le salieron â atajar por arriba, teniendo hecha palizada en lo alto de la cuesta de Llaueman, y dando animo a los soldados con palabras, y con el exemplo de su persona, para que en aquel peligro no mostrassen flaqueza, y venciesse aquella dificultad, valerosamente rõi, y passõ la palizada, y en la baxada le fueron siempre cargando, y apretando mucho, y siguiendo tres leguas hasta el rio de Biobio, en cuya distãcia le matarõ 96. hõbres, y siẽdo cosa mila grofa q̄ 64. se huuiesse defendido de tantos enemigos entrõ cõ ellos en la ciudad de la Cõceciõ, la qual hizo luego despoblar, embiando por la mar en dos nauios y barcos los q̄ estauã mas heridos, y las mugeres y gẽte menuda, y con la otra se retirõ a la ciudad de Santiago, y porque auia poca gente para sustentar las ciudades nueuamente fundadas, se despoblaron la Rica, y la de los Cõfines, y la gente dellas entrõ en la Imperial, tierra fertil, y de mucho numero de naturales, en cuya defensa estaua el mismo Villagrâ, el qual cõ buena fortuna, acõpañada de marauilloso valor en varios sucessos, y acometimiẽtos que le hizieron los Indios, sustetõ la ciudad Imperial, auiendo se rebelado todos los Indios de sus terminos, salvo los mas cercanos a la ciudad, y los rebelados hazian la guerra cõ juicio, y conforme a razon, no pareciẽdo en ello barbaros, porq̄ leuataron fuertes, de los quales salian a correr, y des-

truyr los assiẽtos, y estãcias de los Castellanos. Y Villagrâ en diuerfas vezes los desbaratõ peleando con ellos, assi en corredurias como en los fuertes q̄ tenian, y se los ganõ, matando mucha cantidad de Indios, porque se hallõ cõ 160. hombres valientes, biẽ armados, y con buenos cauallos, que passadas tantas desgracias, fue cosa notable el desẽderse, y hazer hechos valerosos, por estar la ciudad rodeada de tan grandes poblaciones.

Llegado el General Francisco de Villagrâ cõ su gente escapada de la rota de la Concecion a la ciudad de Santiago, hallõ que con ocasion de vn testamento, que parecio del Governador Pedro de Valdiuia, en el qual dexaua nombrado por Governador a Geronimo de Alderete, que auia ydo a Castilla por la comission que tenia del Licenciado Gasca, de señalar Governador, en caso de muerte, hasta q̄ el Rey, o la Real Audiencia de los Reyes proueiesse, y q̄ para en caso que el dicho Geronimo de Alderete no acetasse por ciertas cõdicioness, cõ que le nõbrava, señalaua al Capitan Francisco de Aguirre, y auiendo auisado dello sus amigos, q̄ se hallaua de la otra parte de la grã Cordillera en la Prouincia de los Iuriẽs, vista la clausula del testamẽto, se partio, y fue a Chile con sesenta soldados, y llegado a la ciudad de la Serena, se hizo recibir por Governador, y como Francisco de Villagrâ era Teniente General del Governador Pedro de Valdiuia, y despues de muerto los Cabildos de las ciudades le nombrarõ en el propio lugar y titulo, y le recibieron por General y justicia Mayor, y auiendo antes desto despachado al Rey Francisco de Villagrâ con el auiso y estado de las cosas del Reyno, se sustetõ con el nombramiento: entre el y Francisco de Aguirre huuo diferencias sobre el Gouierno, por lo qual faltõ po-

Francisco de Aguirre preten de ser Governador de Chile.

*Ad leuandum ex exercitu consternato metu, nihil debet relinquere fortis Imperator, si auctoritas nõ prodest, nec preces, nec manus ad extremum vitam suam, in discrimẽ ponat, viquoquo modo ipsos erigat. Sco. 595. ann. 1. Indios de Chile no hazen la guerra como barbaros.*

co que no llegassen a rompimiento. Finalmente se concertaron, en que juntamente con la ciudad de Santiago despachassen al Audiencia de los Reyes, y pareciendo que la dilacion que auia de auer, hasta que llegasse la resolucion del Audiencia, seria muy perjudicial, y las ciudades Imperial y Valdia, que solamente auian quedado en pie, corrian mucho riesgo de perderse, Francisco de Villagrà determinò de focorrerlas y abrigarlas con mas gente.

Para este socorro tomò Francisco de Villagrà hasta setenta mil pesos de oro que tenia la caxa Real, y juntò cien y cincuenta soldados en la ciudad de Santiago, y passado por Prouincias rebeldes fuera de las de Arauco, y Tucapel por el camino que llamã de los Llanos venciendo grandes dificultades, y peleando valerosamente con los naturales, los quales armados con las armas Castellanas, y sauã dellas como si les fueran propias, y de la poluora como si siempre la huuieran acostumbrado, llegò a la ciudad Imperial, y conquistò todos sus terminos, y embio gente a la ciudad de Valdiuia, para que hiziesse lo mismo, y passado el Verano, boluio con cien hombres sobre la ciudad de Santiago, adonde hallò vna prouision de la Real Audiencia de los Reyes, por la qual mandaua a los dichos Francisco de Villagrà, y Francisco de Aguirre, que no vsassen de los cargos que tenian, sino que los depusiesse, y que gouernassen los Alcaldes ordinarios de las ciudades cada vno en sus terminos. Francisco de Villagrà obedeciendo esta prouision (hecha de lèxos, y con poca informacion de lo que aquel Reyno auia menester) se estuuo sin cargo en la ciudad de Santiago. El Capitan Francisco de Aguirre no tomò esta resolucion con tanta paciencia, porque suplicò de la prouision para la misma Real Audiencia

cia; la qual, a instancia de los vezinos de la ciudad de la Concecion, les embio prouision, para que pudiesen hazer gente, y boluer a poblar su ciudad, y que fuesse ayudados con diez mil pesos de la Real caxa, y tambien esta fue prouision de ministros que no entendian (quanto fuera razon) las cosas de Chile, porque se dexaron llevar de los vezinos que desseaun mucho boluer a sus haziendas, y verse en sus casas sin considerar los peligros a que se ponian.

El Audiencia de los Reyes buelue a restituyr a Villagrà y a Aguirre.

*Capitulo.VIII. Que continua la guerra con los Indios de Chile, y de vna victoria que contra ellos tuuo Francisco de Villagrà con la muerte del Capitan Lautaro.*

**L**O S vezinos de la Concecion con setenta soldados que leuantaron, llevando por cabos a los Alcaldes que eligieron, que eran los Capitanes Iuan de Ahuàrado, y Francisco de Castañeda, partieron de Santiago, y llegaron al sitio de su ciudad, y con mucha breuedad se fortificarò. Los Indios de las comarcas q̄ en ninguna manera los queriã ver allí, no rardaron en apellidarse, y concertarse, y fueron sobre ellos, llevando por su General a Lautaro hombre feroz y constante en sus empresas, porque no obstante que diuersas vezes fue vencido de los Castellanos, y que perdio mucha gente, tanto porfiò que ganò el fuerte a los Castellanos, y les matò veynte y dos hombres, la mayor parte

Castellanos de Chile bueluen a poblar la Concecion.

Nn 3 vezinos

Francisco Villagrà no a loco rrer a las ciudades de Valdiuia, y la Imperial.

Francisco de Villagrà y Francisco de Aguirre.

Audiencia de los Reyes quita los cargos a Francisco de Villagrà, y a Francisco de Aguirre.

vezinos Encomenderos que vendieron bien sus vidas, y los demas (dexando derramada mucha sangre de Indios, auiendo hecho hazañas estraordinarias, y generosas) se retiraron a la ciudad de Santiago cuerda y valerosamente. Irritados los Indios con el acometimiento de auer los Castellanos intentado de poblar a la Concecion, y con la multitud de gente que les auian muerto, determinó Lautaro de no dexar el negocio sin vengança, y con nueuo exercito entró en los terminos de la ciudad de Santiago, corriendolos, y haziendo daño en lo que estaua de paz, y retirandose, hizo alto en el rio de Ytara, para renouar despues la guerra.

Lautaro Capitan Indio entra en los terminos de la ciudad de Santiago.

La Real Audiencia conociendo quan mejor fuera fauorecer a Francisco de Villagrà, para que continuara las vitorias que auia tenido en las conquistas que auia hecho, desde las ciudades Imperial, y de Valdiuia, proueyó al dicho Francisco de Villagrà, por Corregidor, y Iusticia Mayor, de todo el Reyno de Chile, entretantó que llegaua el Capitan Geronimo de Alderete, a quien el Rey (por el auiso que tuuo de la muerte del Governador Pedro de Valdiuia) auia proueydo por Governador y Adelantado del Reyno de Chile, que yua con gran numero de gente, para esforçar aquellas conquistas.

Ordenó asì mismo la Real Audiencia a Francisco de Villagrà, que en las ciudades que estauan en pie, se hiziesen muchas sementeras para la sustentacion de la gente, que auia de acudir a la guerra, que se auia de hazer a los naturales. En recibiendo Francisco de Villagrà este despacho, preuino, quanto le parecio conueniente, para la conseruacion de las ciudades, y para la guerra que se auia de hazer adelante, procurando,

Francisco de Villagrà va visitandola tierra, y animando a los Castellanos.

quanto le fue posible, tener en freno a los enemigos soberuios, y arrogantes, por las passadas vitorias, y subio a las ciudades Imperial, Valdiuia, y la Rica, que se auia buuelto a poblar, y dexando proueydo lo mismo, y la gente con buen animo, se boluio a la ciudad de Santiago con cincuenta soldados que le acompañauan, y llegado al rio de Maule, los Indios de aquella comarca se le quexaron de los daños que el valiente Lautaro los auia hecho, y que totalmente los tenia destruydos, y le auisaron que estaua en los pueblos de Maraquito, y Peteróa alterando los Indios de paz, y haziendo el daño posible en los terminos de Santiago, y que la ciudad auia embiado al Capitan Iuan Godinez vezino della con veynte y cinco soldados a hazer frente a Lautaro, en el entretanto que le embiauau mas gente, para impedir el daño que hazia.

Lautaro Capitan Indio altera la gente que está de paz.

Francisco de Villagrà, conociendo que el designo de Lautaro era apretar a Santiago, y poner aquella ciudad en necesidad de despoblar a la Imperial, ó a Valdiuia, porque della dependia su sustentacion, y que si se le succedia el ganarla, venian a quedar cerradas estas dos ciudades. Embio a mandar a Iuan Godinez, que le aguardasse en los pueblos de Teno, y por descuydar a Lautaro, pasó descuydado del, mostrando de pasar de largo: pero la soberuia de Lautaro lo atribuyó a miedo, y en llegando Francisco de Villagrà a juntarse con Godinez (como era su desseo) reboluio por el camino usado, que llaman de las Palmas, a dar sobre Lautaro, llevando buenas guias, y procurando de tener fieles, y puntuales auisos de la manera que estaua Lautaro, y caminando de noche, y con la diligencia y auiso conueniente a buen

Francisco de Villagrà descuyda a Lautaro.

Lautaro juzga que el astucia de Villagrà es maldad.

Capitan

Capitan, llegó antes de amanecera ponerse sobre Lautaro, que andaua con vna trompeta Castellana mudando las centinelas, y apeando la mitad de los setenta soldados que lleuaua, acometio á Lautaro al romper del alua, dando animosamente sobre el, y aunque por ambas parte se peleó reziamente, y los Indios hizieron su deuer, no pudiendo mas resistir al imperu Castellano, y la orden con que peleauan, quedaron vencidos, muriendo mas de seyscientos, y el mismo Lautaro que gouernaua las cosas de la guerra con prudencia y iuzio no de barbaro: quedaron heridos todos los Castellanos, para que fuesse y gual la gloria de tal vitoria estimada, por la necesidad en que estaua el Reyno, y por el freno que puso al arrogancia de los Indios.

Indios del  
baratados  
y Lautaro  
muerto.

*Capitulo IX. Que se supo en Chile que yuapor Gouernador don Garcia de Mendoza, y que comienza una descripción del Reyno de Chile.*



ASSEGVR O esta vitoria a todos los Indios de paz de los terminos de las ciudades, y dio animo a los que estauan en ellas, y Francisco de Villagrâ boluio a la ciudad de Santiago, y halló auiso, de que el Adelantado Geronimo de Alderete auia muerto de enfermedad en la Isla de Taboga junto a Panamá, teniendo embarcada en la mar del Sur la gente que lleuaua para aquellas Prouincias, y

que por esta muerte don Hurtado de Mendoza Marques de Cañete, que auia llegado al Pirú por Visorrey de aquellos Reynos, auia proveydo a don Garcia de Mendoza su hijo por Capitan General con doscientos y cincuenta soldados bien armados, sin otro numero dellos, que yua por tierra, y por Assessor el Oydor Hernando de Santillan, y que lleuaua por su Maesse de Campo al Capitan Iuan Ramon. Llegado don Garcia de Mendoza, con quien fue el famoso Poeta y honrado Cauallero don Alonso de Ercilla, mandó prender al Capitan Francisco de Aguirre en la ciudad de la Serena, y embarcarse en vn nauio para embiarle al Pirú, y luego despachó al Maesse de Campo Iuan Ramon a la ciudad de Santiago con quarenta arcabuzeros, para que prendiesse a Francisco de Villagrâ, que (como se ha dicho) tenia titulo de Corregidor, y Justicia Mayor por la Real Audiencia, y le embio a la ciudad de la Serena, y embarcado en el mismo nauio adonde estaua el Capitan Francisco de Aguirre, le embiaron al Pirú a la ciudad de los Reyes, en pago de lo bien que auia seruido: pero esta prision de Francisco de Villagrâ fue para trofeo de sus vitorias, que fueron muy grandes, y todas muy a tiempo, y primero atajó el curso de ellas la Real Audiencia, quando mandó que gouernassen los Alcades, y agora la llegada de don Garcia, el qual se portó en lo que hizo despues como valiente Cauallero y gran soldado, como lo diran los escriptores que trataren dello, y de no auerse dado al Capitan Francisco de Villagrâ el devido premio de sus valerosos hechos como es propio de Principes.

Para mejor inteligencia deste grã Reyno de Chile, ya que se ha tratado de lo que passó en su conquista. hasta

Nn 4 que

Don Garcia de Mendoza manda prender al Capitan Francisco de Aguirre.

Don Garcia de Mendoza manda prender a Francisco de Villagrâ.

que llegó don Garcia de Mendoza, que es el fin desta historia, se dira agora lo mas notable que se ofrece, en lo que resta de hablar del, y como a tras se dixo, desde el rio de Biobio hasta el rio de Labapi ay quinze leguas, en cuyo medio se haze vna ensenada grande, adonde está la Prouincia de Arauco, y aqui estava la casa fuerte, desde donde se pacificaua toda la tierra. Y en esta Prouincia de Arauco son los postreros terminos de la Concecion, en las tierras que llaman Labapi en treyntay siete grados y medio dentro de la ensenada de Arauco al Oes Sudueste de la casa fuerte: la mar entra con su creciente por el rio arriba, y pueden subir barcos, y ay mucho pescado, y sal de agua de la mar que reprefada se quaxa con el Sol. Tiene de terminos la ciudad de la Concecion por la costa de la mar cincuenta leguas desde el rio de Maule hasta Labapi. Desde la punta de Labapi hasta el rio de Lebo ay seys leguas, va corriendo al Sur. Está el rio de Lebo en treynta y ocho grados escassos, en este rio pobló don Garcia de Mendoza la ciudad de Cañete, que se despobló por las guerras. Desde el rio de Lebo hasta la Isla de Mocha ay seys leguas, está al Oes Sudueste del rio de Lebo, y la Isla en treynta y ocho grados y vn quinto, que son doze minutos mas de los treynta y ocho grados, es habitada, y en ella se reparan los nauios, quando tienen tiempo contrario.

En esta Isla tuuieron preso a vn Castellano mucho tiempo, y vnos marineros se le hurtaron a los Indios, y despues se le pagaron, y boluendo por alli el preso les dio mas paga, y le rogaron, que los pidiesse por Encomienda, porque holgarian de seruir a hombre tan agradecido.

Esta Isla de Mocha está cinco le-

guas dentro de la mar, y desde la mar, y desde el rio de Lebo hasta su parage va la costa al Sur, y desde el hasta la punta o cabo ay 8. leguas, va la costa al Sudueste, y el cabo está en treynta y ocho grados y medio, toda es tierra fertil para todo genero de sementeras, y crianças de ganados, y es dispuesta para quanto se sembrare. Luego se topa el puerto del Carnero, el qual tomó este nombre, porque aportando alli la nao del Obispo de Plasencia, que pasó el estrecho de Magallanes, y llegó a la ciudad de Arequipa, los Indios dieron vn carnero a los Castellanos, desde el qual puerto hasta la ciudad de los Confines, que está la tierra adentro, ay diez y ocho leguas, y va el camino al Oeste en treynta y siete grados y medio, poblóse en el llano que llaman Ongol, y el rio que baja de la sierra Neuada passa por junto a ella, y otro arroyo la passa por la parte del Norte, adonde se tienē las moliendas: las tierras son fertiles para críaça y labraça, y maduran bien las frutas, que las tienē muy buenas, hazen buen vino, pasas e higos passados, está desuiada la ciudad de entrambas Cordilleras de la Neuada ocho leguas, y de la de la mar dos leguas, y estas son sus terminos Leste Oeste, y Norte Sur tiene diez y ocho leguas de terminos, las ocho hasta el rio que llaman de la Laxa, por vna laxa de veynte estados de alto, que está en el, de la qual se despeña el agua del rio. Passanle a vado antes que se despeñe el agua, y los perros mueren despeñados en el agua, por lo qual sus dueños los passan acauallo. Las otras diez leguas de los terminos desta ciudad, se estienden házia el Sur por el camino de la Imperial, ay gran cantidad de cipresses, de donde cortan madera olorosa, y deste arbol se entiende que sale el lacre, que sirve para cerrar cartas, como lo que viene de la India Oriental.

Isla de Mocha es abundante.

Sitio adonde se pobló la ciudad de los Confines.

Terminos de la ciudad de la Concecion

Isla de Mocha está cinco leguas dentro de la mar.

ral. Esta ciudad de los Confines está veynete leguas de la Concecion al Norte quarta al Norueste della, y ella de la Concecion al Sur quarta al Sueste, su dia mayor es de catorze horas y media.

Capitulo. X. Que continua la descripcion del Reyno de Chile.



Desde la ciudad de los Confines hasta la Imperial va el camino al Oes Sudueste, está a Imperial quatro leguas

Descripcion y sitio de la ciudad Imperial de Chile.

de la mar vna legua arriba que se llama Vten, que baja de la sierra Neuada del Leste: pasa junto a la ciudad, al Sur della, y otro mas pequeño por la parte del Oeste, y queda la ciudad en vna punta entre los dos rios en vna loma bien alta y de aspera subida, está en treynta y ocho grados, y quarenta minutos, junto a la Cordillera de la mar al Leste de la dicha Cordillera. Esta ciudad es cabeça del segundo Obispado del Reyno de Chile, sus terminos comiençan diez leguas a su Norte, y acaban por la parte del Sur en Queule, que es vn rio deste nombre, hasta el qual ay desde la ciudad diez y ocho leguas, y está en treynta y nueue grados y medio, por lo qual parece tener determinos Norte Sur diez y ocho leguas, y al Leste Oeste las veynete leguas, que ay desde la mar a la sierra Neuada. Tiene buenas tierras para pan, y no para vino, porque no maduran las vuas que hasta entōces tenian, aunq las albillas y moscateles madu-

ran por ser tempranas. Ay muy buenos pastos para ganados de cerda, y no se haze queso, porque la leche no es buena. Entran barcas por el rio hasta la ciudad, y no tiene puerto por ser playá con bancos de arena de a tres braças, y dos y media. Dase todo genero de hortalizas, y frutas, y se sustētan con poco riego, y sin el por la gran frescura del rozio, que se causa de los vapores de dos rios, y desta mucha humedad, deue proceder el no madurar las vuas dentro de la ciudad.

Desde la Imperial a la ciudad Rica ay diez y seys leguas, va el camino al Sueste quarta al Leste, está en treynta y nueue grados de sujada de la mar, veynete y cinco leguas, y tres leguas al Oeste de la sierra Neuada, adonde está vna laguna grande, que tiene de largo Leste Oeste las tres leguas, y de ancho Norte Sur dos leguas y media, llamase Mallabauquen, y al Oeste della está poblada la ciudad Rica junto a su desagadero, que pasa por junto a ella, y no se vadea, y le llaman el rio Totten. Tiene esta ciudad vna fuente que sale al pie de vn Boican que está al Leste quarta al Sueste de la laguna, cuyas rayzes llegan junto a la laguna, y salen de la dicha fuente dos ojos de agua tan gruesos cada vno como el cuerpo de vn hombre, y hazen vn arroyo que luego se mete en la laguna. Esta ciudad tiene sitio fertil de tierra blanca, de la qual se hazen adobes y tapias fuertes, tiene pocas llanuras: pero muy fertiles, todo lo demas son sierras montuosas de poco fruto. Aqui se dan los piñones de Libano, y la sab lleuan de la otra parte de la sierra Neuada, y en aquellas faldas della habitan pobres gentes, que llaman Pulches, que se sustentan de caça, que matan con sus arcos.

Descripcion de la ciudad Rica de Chile.

Maduran en la Imperial las vuas moscateles y albillas.

Nu 5 Todo

Todo lo demás que parece estar al Leste de la sierra Neuada, son desiertos llanos y secos arenales, quanto alcanza la vista. Los terminos de esta ciudad Rica son entre ella y la Imperial en el passage del rio Tolten ocho leguas della, y entre ella y la ciudad de Valdiuia, en el valle de Mariquina otras ocho leguas, y al Levante hasta la sierra Neuada tres leguas de donde se crian los piñones, y del pasto dellos es el tocino tan estremado en sabor que otro tal no se halla.

Piñones de Liba no en Chile.

Queda hecha relacion de las tres dichas ciudades que estan la tierra adentro, que son la Imperial, los Confines, y la Rica, y bolviendo a la costa que quedò en el Cabo de Cauten, desde el qual hasta el rio Cauten, puerto de la Imperial, ay quatro leguas, entra en vna playa, y su entrada es para barcos, y està en treynta y ocho grados y dos tercios, y desde este rio hasta el de Tolten ay casi seys leguas, està en treynta y nueue grados, y entran nauios en el, y desde este rio hasta el de Queule ay ocho leguas, està en treynta y nueue grados y medio, y desemboca al Norte, y es pequeño, y entran barcos en el. Desde Queule hasta el rio de Valdiuia ay nueue leguas, va la costa al Sur, està en quarenta grados escasos, y desde Queule al rio de Valdiuia va la Cordillera pegada a la mar, desemboca al Norte, es buen puerto, entran en el nauos, y suben dos leguas por el rio hasta la ciudad de Valdiuia, por el braço mayor de dos que tiene, y la ciudad està poblada en la ribera del menor en vna loma llana cinco estados de alto del rio que es manso y limpio, y sube por el la marea hasta vn llano cercado de cerros que se llama Guadalauquen. Esta ciudad de Valdiuia se poblò año de mil y qui-

Descripcion de la ciudad de Valdiuia.

niètos y cincuenta y dos tiene de termino desde la parte del Norte a ella ocho leguas que es por la parte de la Imperial, y ciudad Rica en Mariquina, y hàzia el Sur tiene diez leguas, y desde ella a la sierra Neuada tiene diez y seys de Norte Sur son diez y ocho leguas, y otras tantas del Leste Oeste, con las dos leguas que ay della a la mar. Su mayor dia y noche es de catorze horas, algo mas, y està la ciudad en medio de la Gouernacion. Queriendo en fin del año de mil y quinientos y cinqueta y vno pasar el rio de Valdiuia el Gouernador para hazer guerra a los Indios que no querian obedecer, vna India llamada Rocloma muger de vn Cazique le rogò que no passasse, y se ofrecio de pacificarlos, echose a nado, y boluio con la paz y obediencia, y en la forma que tuuo de gouernarse en este hecho, parecio mas varon prudente, que muger de Indio, porque sus traças y medios fueron hechos con mucha discrecion. En los terminos desta ciudad sacaua vn Indio cada dia veynte y cinco y treynta pesos de oro y mas. Tiene vn termino llano adonde se siembre trigo, y cenada, que comunmente acude, quando menos a veynte por hanega, y quando mas a treynta y a quatro, y danse frutas, y no maduran las vuas.

Rocloma India pacifica los Indios.

Capitulo

*Capitulo XI. Que prosigue la  
descripcion de la costa del  
Reyno de Chile.*



Desde el rio de Valdiuia q̄ está en 40. grados escassos, hasta el rio Chaibin ay tres leguas, pueden entrar en el bateles grandes, y desde este rio a la punta de Galera ay dos leguas, y desde la punta al rio bueno ay 7. leguas, entran en este rio juntos cinco rios, y otro que sale de los terminos de Valdiuia. El rio Chico baxa de vna laguna junto a la sierra Neuada, en la qual ay vnos baños de agua caliente, adōde se sanā enfermedades de lepra y otras, y otros tales ay en Maguey, q̄ sale el agua tan caliente q̄ quema, y es necessario tēplarla cō agua fria de otro caño, q̄ está cerca della. Desde el rio bueno a la punta de Villiua ay 10. leguas, está en 41. grados, y desde Villiua a la punta de San Marcelo ay 7. leguas, y desde mas abaxo del rio de Valdiuia, va sobre la costa vna cordillera de pescadores naturales, montuosa y agrā, la costa es honda, limpia de baxos, sin puertos, y si algunos ay, no son de consideraciō. Desde la p̄ta de San Marcelo al cabo de Chanqui ay 8. leguas, y este cabo de Chanqui está en 43. grados. Al Norte cabo media legua del está vna Isla sembrada, y luego otras tres sinestres en termino de vna legua, y este cabo es el vno de la boca del golfo de los Coronados, el otro es el cabo de la Vallena que le llamaron assi, porque se vio en el vna gran Vallena, y está quatro leguas del de Chanqui, y entre ellos se haze el golfo de los Coronados, q̄ tal nōbre se le dio, porq̄ se lle-

gō a ella 8. de Nouiēbre dia de los Santos quatro Coronados, y toda la costa q̄ desde la boca va por el golfo adētro a mano yzquierda, q̄ es la Tierra firme, hasta casi Agualay, q̄ se llama la Prouincia de Ancud, cō todas las Islas cercanas a la dicha costa de Ancud. Desde la tierra del cabo de la Vallena al cabo Feliz ay 9. leguas, y está en 42. grados y 10. minutos, va la costa concava, haziendo enfenada, llegose a ella dia de San Feliz, y cogese alli mucho oro. Desde este cabo a la p̄ta de S. Cibrían ay 14. leguas, va la costa al Sur, desde San Cibrían hasta la punta de S. Clara ay 4. leguas, desde Santa Clara al cabo de Islas ay diez leguas, desde este cabo a la Isla de Nuestra Señora del Socorro ay 18. leguas, va la costa al Sufudueste, está casi pegada con la Tierra firme, desde esta Isla d̄ n̄ra Señora al Leste está 6. leguas el puerto de S. Domingo, y desde este puerto al cabo de Diego Gallego ay 19. leguas, está en 46. grados, desde el cabo de Diego Gallego al puerto Santistevan ay 12. leguas, va la costa al Sur, y desde este al de San Andres ay 6. leguas, de S. Andres al cabo del Ochauario ay 8. leguas, va la costa al Sur, está en 47. grados, desde el cabo del Ochauario al valle de Nuestra Señora ay diez leguas, es vna baía que está entre dos cerros, está en 48. grados escassos: desde el valle de Nuestra Señora a los puertos de Hernā Gallego ay 18. leguas, va la costa al Sur quarta al Sufudueste, está en 49. grados escassos. De los puertos de Hernan Gallego hasta el Abra de San Guillen ay 15. leguas, está en 49. grados y dos tercios: desde el Abra de S. Guillē hasta Punta Delgada ay 6. leguas, y está en 50. grados, y luego está el puerto de los Reyes en 50. grados y vn tercio. Seys leguas mas adelante está el puerto de los Inocētēs, y luego la p̄ta d̄ S. Agustín, y el cabo d̄ la Roja y la

de

Baños no  
sabiles q̄  
ay en ter-  
mino de  
Valdiuia.

de Santa Catalina que está en 51. grados y dos tercios, y luego el puerto de San Amaro, y el Abra de San Vitoriano, q̄ está en 52. grados y medio escalfos, y está entre vnas Islas muy altas, q̄ son cerros gr̄ades, y algunas neuadas, y en la p̄ta del Sur desta Abra ay tres Islas pequeñas en triangulo, q̄ son señas de la boca del estrecho de Magallanes, en suma tiene el Reyno de Chile trecientas leguas conquistadas por las que se cuentan caminando por tierra, y veynte de ancho.

*Cap. XII. De lo que el Rey proveyó en este año para el bué gouierno espiritual y temporal de las Indias.*



Vnque muchos Indios se dauan a gr̄as en las Prouincias del Pirú a imitacion de los Castellanos, particularmente no se les permitia en lo que tocaua a las minas de oro y plata, y considerando el Rey el agrauio, que en esto recibian, mandó, que nadie los impidiesse que pudiesen tomar minas de oro y plata, y beneficiarlas como hazian los Castellanos, y porque en el Pirú corria el oro y plata por mas quilates de lo que verdaderamente tenia de ley, en que los tratantes recibian gran daño, porque en pago de sus mercaderias les dauan oro y plata debaxa ley, se ordenó, que se hiziesse fundicion general de todo el oro y plata, que auia en la tierra, y se le diessen los quilates que verdaderamente tuuiesse, y corriessse por la ley q̄ tuuiesse, y no por mas. Mandose también este año, q̄ ningun Indio pudiesse traer armas, y que si algú principal las

Minas puedan beneficiar los Indios como los Castellanos.

El oro no corra por mas quilates de su ley.

Indios no traygan armas.

truxesse, fuesse cō licēcia, y esto se entēdia espaday daga, porque a causa de su ordinaria embriaguez muchos se matauā y herian sin ninguna riēda, en gran daño suyo. Y luego se ordenó así mismo q̄ no se permitiesse, q̄ los Indios tuuiesse arcabuzes, ni ballestas por el incōueniente, q̄ biē se dexaua ententēder que dello, y de dexarlos andar acavallo resultaua. Era muy grande el abuso de los Indios, especialmente de los Caziques en tener numero de mugeres encerradas para vsar dellas en sus desconciertos, lo qual aliēde de serles muy dañoso, y mucho mas siēdo Christianos, era de gr̄a impedimēto para la multiplicaciō de los Indios, porq̄ quando aquellas mugeres no estuuieran encerradas, muchos se casarā con ellas. Por lo qual el Rey ordenó, que ningū Cazique, ni otra persona (aunque fuesse infiel) se pudiesse casar con mas de vna muger, y que a las otras no las tuuiesse encerradas, ni se les impidiesse el casar con quien quisiessen: y porque los Caziques auian tenido por costumbre de mandar matar Indios e Indias al tiempo que morian para enterrar con ellos, y aunque no era cosa de creer, que en aquella tierra se hazia cosa semejante, y que si se huuiera hecho despues que el Visorrey, y la Real Audiencia estauan en ella, lo huuieran mandado castigar, el Rey mandó, que estuuiesse muy aduertidos de no consentir, ni dar lugar que por ninguna via tal cosa se hiziesse, y que lo castigassen con todo rigor. Y auiendose entendido, que era muy grande la desorden que auia en los negros y negras, así libres como esclauos en seruirse de Indios e Indias, teniendo a muchas por mancebas, en que conuenia poner remedio, se mandó, que para delante ningun negro, ni negra se pudiesse seruir de Indio ni India, so pena que al negro que se seruiesse de

Indio ningun auno que sea infiel se pueda casar con mas de vna muger.

Indios no entierren consigo a nadie como lo vsauan.

Negras  
ni mulatas  
no traigan  
oro  
ni seda.

de India se le cortassen los genirales, y si se siruiesse de Indio, cien açotes para la primera vez, y otras tales penas ya ellas tambien, y que las negras, ni mulatas horras, ni cautiuas truxessen oro ni seda, ni manto con perlas, y que ningun negro, ni loro horro, ni esclauo truxesse armas por los inconuenientes que de auerfeles consentido se auian seguido.

*Capitulo XIII. Que continua lo proueydo por el Rey en este año para el buen Gobierno de las Indias.*



Estudio  
general se  
estableze  
en la  
ciudad de  
los Reyes

Eniêdo el Rey atentó al bien y noblecimiento de aquellas tierras, mândo este año, que durante el tiempo que fuesse su voluntad, se estableciesse en el Monasterio de Santo Domingo de la ciudad de los Reyes un estudio general, el qual gozasse de todos los preuilegios que tenia el estudio de la ciudad de Salamanca, con tanto que en lo que tocara a la jurisdiccion se quedasse y estuuiesse como estaua, y que la vniuersidad del estudio no executasse jurisdiccion alguna, y con que los que allí se graduassen no gozasse de la libertad que tenia el estudio de Salamanca, de no pechar los en ella graduados.

El Adelantado don Pedro de Heredia, que en este año Governaua en Cartagena, ponía por sus Tenientes a patrones y amigos, suyos y a causa de no dar fianças conforme a la ley que sobre esto dispone, antes de ser recibidos a los officios hazia muchos defueros, se le mandó, que luego los hiziesse dar las fianças conforme a la ley. El vicio del juego

auia pasado tan adelante, que los tahures, y que tenia por officio de jugar (de los quales auia muchos) tenian en tan poco la pena de la ley, y conuiniendo poner en ello remedio, se mandó que las penas pecuniarias que las leyes y prematicas destos Reynos disponen contra los que juegan, se entendiessen en los Reynos del Pirú con el diez tanto, y que assi se executasse en ellos, publicandolo primero: Que los Encomendados que no tuuiessem Clerigos, o personas que ensenassen a los Indios la doctrina Christiana en sus repartimientos, no lleuassen tributos, y se cobrassem para el Rey: y que ningun Encomendado impidiesse a Clerigos y Religiosos entrar en los lugares de sus repartimientos a exercitar la doctrina, predicacion y conuersion de la Fe, so pena de perdimento de la Encomienda, y destierro perpetuo de los Reynos, sino que a los dichos Clerigos y Religiosos diessen todo fauor para ello.

Al Audiencia de Mexico se ordenó que quando los Religiosos de la orden de S. Agustin pidiessem fauor para executar el breue que tienen contra los que dexan el habitillo de S. Agustin, se le diesse quanto con derecho se deuia. Que los Indios no pagassen salario ni comida, ni derechos de escrituras, ni mantenimientos a las personas que el Audiencia embiasse a moderar los tributos, sino que se pagassen de vacaciones de Correos, y al Governador y Luez de la Isla de Cuba se mandó, que no se detuuiessen los pobres presos en la carcel por las costas, ni les tomassen sus vestidos en prendas dellas, jurado, que eran pobres, y no tenian de que pagar, y que auiendo pagado la condenacion no se detuuiessen por las costas, ni que por ellas le boluiessem a la carcel, auiendo se executado la sentençia, ni detuuiessse a ningun desterrado que quiesse salir a cumplir el destierro,

No se de-  
tenga nin-  
gun deste  
grado que  
quiera sa-  
lir a com-  
plir.

destierro, ni que compeliessen a ningun preso, a que diese fianças por las costas, y que todo se entendiese con los pobres, y se tuuiese cuenta de saber cada Sabado, si se cūplia: auia el Rey mandado, que se fundasse vniuersidad en la ciudad de Santo Domingo de la I. la Española, y que huuiese vna Catedra de Theologia Escolastica, y en la otra sagrada Escritura, y aora mādò, que se fundasse estudio, y vniuersidad de todas ciencias en la ciudad de Mexico, y

que para la dotacion se diessen mil pesos cada año de la Real hazienda, y que a los que se graduassen en esta Vniuersidad se les guardassen las preeminencias que se guardan a los graduados en Salamanca, afsi en no pechar como en todo lo demas. Que ningū Visorrey, ni Oydor, ni ministro se siruiese de Indios, sino fuesse pagandoles su salario. Que los Indios pudieffen embiar procuradores a estos Reynos por tres años para sus negocios.

Visorrey  
ni minist-  
ros no se  
siruan de  
valde de  
los Indios

*Capitulo XLIII. Que el Rey proueyò a don Luys de Belasco por Visorrey de Nueva España, y las ordenes que se le dieron.*



A S nuevas republicas espirituales, y temporales de las Indias se halla uā en estado que conuenia tratar lo tocāte a su gouier no con mucho cuidado, y que como se vio en el tiempo que don Antonio de Mendoça auia gouernado en Nueva España con facultad d' Visorrey, era necessario regir los Reynos y Prouincias del Pirú cō la misma autoridad. 1. Y por que se vee cada dia, que vnos hombres mejoran con los cargos, y otros peorā, deseando el Rey acertar en la eleciō de Visorrey, de manera, que quedasse con satisfaciō que la auia hecho buena, y que pudiese confiar, que gouernaria prudentemente tan importantes negocios, teniendo esperiencia de lo bien que don Luys de Belasco se auia portado en todas las cosas de su seruicio, que auian passado por sus manos, y que sabia que el buen Governador auia de ser tā vigiliante, 2. q̄ oyesse por muchos oydos, y tā fuerte como sabio, 3. discerniēdo cō su ingenio los peligtos euitables de los inuitables, pues justamēte se

1. Multo in Prouincijs, contra quam spes aut metus de illis fuerit egisse. Tac. ann. luum. 3.

2. Haud fallebat Tiberiū moles cognitionis, quaque ipsa fama distraheretur. Tac. ann. 3.

3. Modo non omnia metuenda. Tac. ann. luum. 3.

4. Secundarum ambiguarumque rerum, eoq; sciens, eoque interritus. Tac. ann. 3.

5. Postremo dat negotium Iulustio Crispiano. 2.

6. Et magnam acquirit Princeps extimationem, ex qualitate bona ministrorum, si cut econuerso ex insufficientia. Sco. in Tac. 148.

7. Tria requiruntur in ministro, probitas, beneuolentia, et prudentia. Sco. 148.

8. Mandabatq; honores, nobilitatem maiorum, claritudinem militiae, inlustres domus, arces spectādo, vt satis constaret non alios potiores fuisse. Tac. ann. 2.

9. Neque posse Principem sua scientia cum Eta complecti. Tac. ann. 3.

10. Inclinant enim, non vi afficiunt humanas mentes. Sco. in Tac. 825.

11. Mox deos respexere, restitui placuit capitolium. Tac. 4. hist.

se llaman valerosos, 4. los que estimando y igualmente lo prospero y lo contrario, no temen lo adverso, y siendo particular obligacion de los Principes que son la cabeça, 5. procurar buenos ministros, que son sus manos, y que seã tales, 6. que les adquieran reputacion, como la perderian siendo al contrario, y juzgando a don Luys de Belasco, 7. por persona de bondad, beneuolencia, y prudencia, con las quales calidades siempre apereció lo bueno, y lleuó a deuida perfeccion lo que trató, hizo cuenta que le nombraua para los dos Gouernos de Nueva España, y del Pirú, porque en caso que don Antonio de Mendoça no pudiesse, o no quisiese passar de Nueva España al Pirú, auia de yr don Luys de Belasco: y porque para encargar tan grandes officios, y que tan lexos estan, requieren doblada confiança, y que en las personas en quien se han de proueer, 8. concurren illustreza de sangre, y esperiencia de guerra, y del gouerno politico, como en el dicho don Luys, siendo como era tal su capacidad, que respeto de las alteraciones del Pirú, y por otras causas auia necesidad de Gouernadores de tanta autoridad, como lo pedian Reynos nueuamente conquistados y adqueridos, y que por esto quedaua muy satisfecho desta elecció, pues entre lo demas que del confiaua, tenia por cierto, que sabria escusar a su Magestad muchos cuydados, 9. para que pudiesse llevar mejor los que se le ofrecian en Europa, porque no todo lo han de remitir los ministros a los Principes.

Dieron se a don Luis de Belasco los mesmos despachos, poderes, e instrucciones que tuuo don Antonio de Mendoça, y aunque no auia necesidad de encargarle nada, en particular por ser tal su zelo, como el Rey tenia esperimentado, toda via por no faltar en nada de lo que deuia a su Real concencia le encargó mucho el cuydado de la doctrina, e instrucció de los Indios en la Fe Catolica, y su buen tratamiento, 10. como subditos libres, y que por diuina voluntad tienen su libre aluedrio, y que se cumpliesse puntualmente con todas las ordenes, que para caminar, y adelantar estas cosas estauan dadas, cometiendole, que hiziesse todo

12 *Labeonem Aristium iisdem artibus præcellentem dignatione eius magistratus anteciret, namque illa etas duo pacis decora simul tulit. Tac. ann. 3.*

13 *Iudicantem oportet omnia diligenter rimari, circumspæctum esse: ne in aliquod damnum irreparabile incidat & discernere debet inter lepram & lepram. Scot. in Tac. 232.*

14 *Præcabanturque Drusum, daret vltio ni exemplum. Tac. ann. 3.*

15 *Et quies Prouintia reddita. Tacit. ann. 12.*

16 *Sed præcipuus Seruius Tullius sanctorum legum fuit, cui etiam Reges obtemporarent. Tac. ann. 3.*

17 *Corrupta est ciuitas, in qua leges, que ferri deberent ad tuendam libertatem, parandam concordiam, & puniendos maleficos, promulgantur & feruntur gratia adipiscendi illicitos honores. Scot. in Tac. 222.*

18 *Tum Gn. Pompeius tertium Consul corrigedis moribus dilectus, & grauior remedijs quam delicta erant. Tacit. ann. 3.*

19 *Mahometes primus Vifir, dicere solebat, se nunquam etiam de re minima, & si se id posse facere certo sciret, insciente Principe determinare voluisse. Scot. in Tacit. ann. 3.*

20 *Et recepti ea venia plerique, mox aduersum hostes Tacfarinatis, haud dissimili modo belligeratum, nam quia ille robore exercitus impar, furandi melior pluris per globos incurfaret, eluderetque, & in sidias simul tentaret. Tac. ann. 3.*

21 *In bene instituta dominatione, statuitur & statim tribuuntur premia meritis. Scot. in Tac. 837. hist. 2.*

22 *Posse & alios profiteri, si gratia aut meritis considerent. Tac. ann. 11.*

23. *Achaiam & Macedoniam onera deprecantis leuari in præsens pro Consulari imperio, tradique Cæsari placuit. Tacit. ann. 1.*

24 *Alijs gentibus ignorantia Imperij Romani in experta esse supplicia, necia tribu-*

tributa. Tac. ann. 1.

25 Sed Piso Terrestinorum dolo casus habetur, qui pecunias e publico interceptas acrius, quam ut tolerarent barbari, cogebat. Tac. ann. 4.

26 Tributum ijs Drusus infferat modicum, pro angustia rerum. Tac. ann. 4.

27 Sed Agripina, quo vim suam socijs quoque nationibus ostentaret, in oppidum Vbiorum in quo genita erat, Veteranos Coloniã deduci imperat, cui nomen inditũ est vocabulo ipsius.

28 Magni literati & cruditi viri, merito appellantur pacis decora. Scot. in Tac.

268. ann. 3.

29. Ad omniaquẽ que agenda foret, quicquid cum industria aderat. Tac. hist. 3.

30 Sed Labeo incorrupta libertate, & ob id fama celebrator. Tac. ann. 3.

todo lo demas que se ofreciesse (como quien auia de estar sobre el caso) quanto le diessẽ su Christiandad y buen entendimiento.

Tambien le encargõ mucho que procurasse que los Prelados y Religiosos estuuiesse en los limites de sus officios, sin entremeterse en los agenos, como lo auian hecho algunas vezes, por que esto tocava al Rey, y a sus Lugartenientes, porque no se impidiesse el armonia y concierto, con que se auia comẽçado a establecerse aquella Republica, para que procediesse de bien en mejor, y que assi esperaua su Magestad que sucederia, mediante su diligencia, y buen juyzio, y que todos los Estados viuiesse en concordia, y que sobre todas las cosas acudiesse con mucha vigilancia y reuerencia, 11. al culto diuino, para que los naturales cõ la imitacion de los Castellanos fuesse buenos Christianos, y temerosos de Dios, entendiendo bien los preceptos, y ordenes de la santa Iglesia Apostolica Catolica Romana, mediante la predicacion y buen exemplo, y se apar-

tassen de los vicios y pecados del tiempo de su Gentilidad.

Por lo mucho que se auia mirado en la eleccion de personas de buenas costumbres y letras, para Oydores de las Reales Audiencias, y Chanchilleries de las Indias, y en particular de la de Mexico, 12. porque los buenos y famosos Letrados, y eruditas personas, con razon son llamados hombres de la paz, se confiãua que en el administracion de la justicia se procederia bien, y rectamente considerando biẽ los juezes quanto hazian, 13. que siendo muy circunspectos por no caer en algun daño irreparable, guardando en la forma de gouernarse el Audiencia las ordenanças que para ello estãuan dadas, que se auian hecho con mucho acuerdo, y que assi los Oydores como todos los demas ministros, la administrassẽ indistintamente, sin hazer a nadie vexacion, y que quando se ofreciesse algun caso tocante a esto, 14. proueyesse con seueridad, pues era cosa loable, que huuiesse siempre y gualdad de justicia, y reparar las opresiones, y porque quando se castigan los delitos se da, 15. fofsiẽgo a las Provincias, y es imposible, que adonde ay hombres dexẽ de auer pecados, hiziesse como se le mandaua, porque su Magestad se lo remitia, siẽdo como era su voluntad, 16. que en los intereses del fisco se diessẽ tanto lugar y fuerça a las leyes, como para sus subditos, sin diferencia ninguna, 17. porque se podia llamar Reyno perdido, adonde las leyes, que son para amparar la libertad, y defender la vnion, y la paz de los subditos, y castigo de los facinerosos, se dexaua de vsar della, por respetos, e intereses humanos, 18. procurando, que nunca fuesse mayores los remedios que los delitos.

Assi mismo que los oficiales de la Real hacienda fuerõ siempre importunos, y molestos a los subditos de aquellos Reynos de las Indias, y los que mayor necesidad han tenido de ser corregidos como causadores de muchas inquietudes, so color de la hazienda Real, metiendose, 19. en muchas cosas que no les tocauan, por lo qual se dezia al Visorrey, que los tuuiesse en freno, y que no los ocupasse, sino en su ministerio, porque no lo tomassen por

por achaque para su acostumbrada ambicion.

Quanto á la guerra se le dixo, que pues, por la gracia de Dios, en aquellos Reynos de Nueva España, no aya otra inquietud, sino la de los Chichimecas, y era para ella el verdadero remedio la discrecion del ministro superior, y la suya era tanta, que no se le podia dar mejor orden, q̄ remitirlo á ella, se le encargaua, que viesse lo que le pareciesse, que se deuia de hazer: por que era imposible reprimir aquella gente con artes, y formas militares, pues no molestauian las fronteras, sino con saltos, y acometimientos; por lo qual viesse, si se podrian atajar con leuantar fuertes, y fundar poblaciones, ensanchando, y dilatando nuestros cõ fines con entradas, y descubrimientos, lo qual dexaua su Magestad á su juyzio y buen consejo.

Y porque se platicaua, sobre dar en perpetuidad las Encomiendas de los Indios, por la instancia que hazian los que los tenian; se le aduertia, para que lo fuesse pensando, y mirando con mucha atencion, pues no se auia de tomar resolucion ninguna en ello sin su parecer, como caso tan importante: porq̄ su Magestad, no solo queria atender al remedio de las iustas pretensiones de los subditos, sino tambien a la remuneracion de los benemeritos, y que assi se lo podia certificar, que lo cõfiasen, quando, sobre todo, la mira al seruicio de Dios, y bien de los Indios.

En lo que tocaba al seruicio personal, y en todo lo demas perteneciente á los tributos, se auian tomado tã buenos expedientes, que la gente parecia, que estaua pacifica, alomenos en Nueva España, y otras partes; por lo qual, no se dezia mas acerca dello de remitirse á las ordenes dadas, y encargarle mucho el cumplimieto dellas, y sobre todo boluia a repetir el buen tratamiẽ

ro de los Indios, para que en nada permitiesse, que padeciesen molestia, y q̄ su Magestad se lo ponía en conciencia como la cosa, que sobre todas las pertenecientes al gouerno temporal deseaua mucho, que mirasse, y mas en lo de los tributos, pues en toda razon de buen gouerno, siempre se auia considerado, que los excessiuios tributos, y castigos alterauan las Protuincias, y assi mismo la forma de exigirlos: porque lo que se puede hazer con suauidad, y blandura, no se ha de llevar por rigor; especialmente, quando los pueblos son pobres, y que en tal caso, õ se deuijan quitar, õ moderar.

Aduirtiosele tambien, que el Rey deseaua pacificar, y poblar las Islas de Poniente, assi llamadas, por estar al Poniente de Nueva España, q̄ estan en el Arcipielago de S. Lazaro, y aunq̄ don Antonio de Mendocã auia hecho descubrir mucha parte de la costa de la mar del Sur de Nueva España, para abrir la nauegacion á las dichas Islas, y embiõ a ellas vna armada con Ruy Lopez de Villalobos, por los malos tiempos no pudo hazer los progressos q̄ se deseauã; y porque todavia se tuuo mucho conocimiento dellas, y el Rey deseaua q̄ se pacificassen, y poblassen, para q̄ se predicasse el S. Euãgelio, se le remitia, para quando otros negocios diesse lugar, mirando, en que no se tocasse en nada de la Corona de Portugal.

Dixosele tãbien, q̄ el Rey, por el bie de sus subditos, auia mãdado erigir, y fundar dos Vniuersidades en las ciudades de los Reyes, y de Mexico, para que se ensenassen las ciencias a los Castellanos, y a los naturales, para que aprendiendo las disciplinas, vniessẽ cõ mas policia, y la tierra fuesse mas enoblecida con tales ornamentos, y la doctrina, y conuersion mas ayudada: Que el dicho don Luys pusiesse todo cuydado en que aquella obra tan conforme

Oo á sus

à sus inclinaciones fuese en aumento. Partió dō Luys de Velasco de Castilla, y llegó a Nueva España con felice nauegaciō, y entrō en Mexico cō recebimiento Real, y vniuersal alegria, por la esperança que se tenia, q̄ por sus grãdes virtudes auia de gouernar cō quietra industria, satisfacion, y ytilidad general. Entendio luego en informarse como passauan las cosas de la doctrina, y conuersion de los naturales, y el seruiçio personal, y tributos, y començō muy grandes pesquisas, para entender si se guardauan las ordenanças Reales, y si los Indios erã vexados, y sus personas tratadas como libres. Entendio se luego, que era su intencion, que se viuiesse con libertad, y que nadie pensase que se auian de disimular agrauios, è insolencias, y que la justicia auia de estar con grã reputacion; y dixo à la Audiencia, que pues auia sido fundada à imitacion de las Chancillerias Reales de Castilla, dexaua, que no solo las igualasse en hazer justicia, sino que, si posible fuesse, las sobrepujasse, que por su parte no se faltaria en ayudar à ello, en quanto sus fuerças bastassen. Llamō à los Doctores de la Vniuersidad, y les encargō el trabajar en su ministerio, de manera, que resplandeciesen sus letras en todas las partes del mundo, y ofrecio de honrarlos, y fauorecerlos. Quiso saber el hazienda Real como era administrada, y si los Oficiales Reales excedian de sus officios. Tambien se informō, como passauã las cosas de los Chichimecas, y de que remedio se auia vsado, para reprimir los saltos, y robos q̄ hazian: y finalmente se començō a portar en todo de manera, que se conociō luego con el exemplo de su persona, y criados, que su zelo era, q̄ Dios fuesse reuerenciado, y que se viuiesse santa, y catolicamente.

*Cap. XV. Que por los dessassosiegos que auia en la ciudad de los Reyes, y en los Charcas, la Real Audiencia del Piru embiò por Gouernador, y Justicia Mayor à Pedro de Hinojosa.*



Los atreuimientos, y malas intenciones de los soldados del Cuzco, ya se tenia nueva en la ciudad de los Reyes; y tambien supieron, que las deluerguenças de los que estauan en los Charcas, eran ya tales, que conuenia poner remedio; y auiendo mucho platicado en ello el Visorrey con el Audiencia, teniendo acordado de proueer persona que fuesse à ello, pñsando que seria à proposito Pedro de Hinojosa: continuaua el general descōtento en la ciudad por lo proueydo en lo que tocava al seruiçio personal, y à las tassas, y retassas de los tributos q̄ se hazian; y este disgusto passō à vna murmuracion cōtra los Oydores, q̄ se estendiō en amenazas de alteraciō, y luego en cōcertar vn motin en q̄ interuenia Luys de Vargas, con intento de matar à los Oydores, en muriendo don Antonio de Mēdoça, q̄ estava muy enfermo, y q̄ se executasse al tiempo de su enterramiēto, ò los prēdiesse, y embiasse à Castilla: porq̄ su sentimiēto, por la execuciō dela prohibiciō del seruiçio personal, tassa, y retassa, era grãdissimo; y porq̄ dezian, q̄ era tãto el rigor cō q̄ en todas las cosas procedia la Real Audiencia, q̄ tãpoco se tenian por seguros cō el perdō del Presidēte Gasca, por la rebelion de Gōçalo Pizarro, y descubriendo lo q̄ passaua à algunos amigos, de los quales fue el primero Benito de Zepeda, lo auisō a los Oydores, y lo dixo à Garcia d̄ Bazã, y Luis de

Año  
1551.

Motin de  
Luys de  
Vargas en  
los Reyes.

Tapia,

Tapia, por orden de los Oydores, para que procurassen de entenderlo del mismo Luys de Vargas, y pudiesse aver prueva para el castigo; y tambien lo dixeron a Verdugo, y entendido el caso, por la imprudencia de Luys de Vargas, que tambien dixo, que tomauan por cabeça a Pedro de Hinojosa; acudieron al Doctor Cianca, que como mas antiguo presidia en el Audiencia, y era el mas experimentado en las cosas del Piru, que se lo agradeciò, por el buen zelo que auian mostrado al seruicio del Rey, y diò cuenta en el Audiencia, adonde los Oydores jutos recibieron la informacion, y mandaron parecer a Luys de Vargas, y nombrandole las personas con quien lo auia tratado, y haziedolos parecer alli, confesò, ser verdad lo que auian dicho, y luego le embiaron preso, y cometieron al Licenciado Altamirano, que era otro Oydor, que le diessse tormento, y declarò algunas personas principales que eran en el motin; y los Oydores acordaron, que sin dilaciòn se hiziesse justicia de Luys de Vargas; y que de los demas, por entonces no se tratasse: porque por ser muchos, y principales, podria ser darles causa a que hiziesse lo que no imaginauan, especialmente q tambien parecio, que segun el poco animo que mostraua Luys de Vargas, dezia todo aquello por no recibir el tormento, y escaparse con meter el juego a barato, como dizen, y que si fuesse así, que falsamente lo imponia, no auiendo otros indicios contra los que acusaua, era materia escandalosa: y así parecio, que se arajasse, y en esta razon algunos dias antes desto, viendo los Oydores, que el Visorrey estava muy al cabo, y la mucha gente desahogada, que auia acudido a los Charcas, determinarò de proueer por Corregidor de aquella Prouincia a Pedro de Hinojosa, por ser el mas prin-

cipal de aquel Reyno: porque demas de ser Cauallero, era muy rico, y auia sido Capitan General del exercito Real en la rebelion de Pizarro, y pidieron al Visorrey, que se lo dixesse, para que lo acetasse con mas voluntad, confiando, que su buena inclinacion, el respeto que a su persona se tenia, y otras causas seria mucha parte, para que aquellos mouimientos se sossegassen por bien, mediante su prudencia, y no con la fuerça que era, quanto los Oydores, por todas las vias posibles procurauan escusar, y aunque passaron algunos dias el Visorrey no hablò a Pedro de Hinojosa por la grauedad de su enfermedad, aunque ya se entendia en el pueblo, y el mismo Hinojosa lo sabia, y como despues sucedio el negocio de Luys de Vargas, y era Hinojosa vno de los que auia nombrado, platicaron los Oydores sobre lo que tenian proueydo, y parecio, que se lleuasse adelante la prouision, porque sabiendola el, seria darle ocasion de sospecha, y de alterarse, y por ser tan acreditado, y rico acudian a el los soldados, y en su mano estuiera qualquiera deffassosiego: y porque si no tenia culpa, la prouision era acertada, y si la tenia, mucho mas: porque si algo auia de hazer, era mejor, que lo hiziesse en los Charcas, que en la ciudad de los Reyes, adonde no podia ser tan facil el remedio: y visto, que el Visorrey no auia hablado a Pedro de Hinojosa, conuiniedo en esto la breuedad, así por el remedio de los Charcas, como por echar el mal fuera de la ciudad de los Reyes.

Estando los Oydores en el acuerdo, le mandaron llamar, y pidiendole el portero, que dexasse la espada, dixo: Que a vn Capitan General del Rey nõ se quitaua la espada en ninguna parte, especialmente

*Inuentio  
ges, ut pau  
ca vitrac  
tentur,  
quo ceteris  
quis  
sit, praeser  
tum si ea  
sint tem  
pora, in  
quibus ne  
fartorum  
hominum  
grassetur  
audacia.  
Sco. 24.  
ann. 1.*

*Los Oydores mã  
dã llamar  
a Hinojosa  
y le di  
zen la prouision q  
vava a los  
Charcas.*

*Deligen  
cias se ha  
zen para  
saber el  
motin de  
Luys de  
Vãrgas.*

*Descubri  
al Doctor  
Cianca el  
motin de  
los Reyes*

*Luys de  
Vãrgas de  
clara las  
personas  
del motin  
y es senten  
ciado a  
muerte.*

*abniss  
estio  
sup  
al  
ob  
es  
aliquos*

*Redra de  
Hinojosa  
pues  
do por Co  
regidor  
de los  
Charcas.*

en su casa, y con ella le mandaron entrar, y se le dio la prouision que de su persona estaua hecha, por lo que de ella se confiaua para el bien publico, y que para mayor seguridad dello, se le mostrò la confesion que hizo Luys de Vargas, con lo qual sossegò su animo, porque lo que le cargaua, no era tãto como le auian dicho. Y desde alli

Don Antonio de Mendoca habla de su hijo.

le lleuaron a don Antonio de Mendoca, el qual, mandando salir los Oydores, le habló, diziendole, quan preciosa joya era la lealtad a su Principe natural, y el gran biẽ que los hõbres consiguan con ser vtiles a su Republica, y sobre estos dos fundamentos le hizo vna muy buena platica, y le encargò la breuedad de su partida, porque los soldados tomando por ocasion la diferencia entre Martin de Robles y Pablo de Menesses, tratauan de reboluer el Reyno. Pedro de Hinojosa respondió honradamente, ofreciendo de continuar en su lealtad, y dar tal satisfaciõ de si, que se conociesse, que correspondia a lo que del se auia confiado y a las mercedes y premios que del Rey tenia.

Respueta de Pedro de Hinojosa al Visorrey.

*Capitulo XVI. De la muerte del Visorrey don Antonio de Mendoca, y q se yua encendiendo las alteraciones del Piru.*



Muere don Antonio de Mendoca.

N este tiempo auiendo apretado mucho la enfermedad a don Antonio de Mendoca, passò desta vida a 21. de Julio

con vniversal sentimiento de los

buenos, por la falta, que conociã que auia de hazer vn Visorrey tan calificado Christiano, prudente, y experimentado, y sus obsequias se hizieron con la pompa deuida a su dignidad, y a tan illustre personage, y creciendo la fama de los dessafosiegos de los Charcas, el Audiencia para acudir al remedio, trataua de poner el mas conuiniente, para que no se leuantasse alguna inquietud.

El dia que prendieron a Luys de Vargas, se dixo, que salio de la ciudad de los Reyes Martin de Robles con algunos soldados armados, y rã de repente, que muchos creyeron, que yua alçado, de donde nacio dezir, que le embiaua adelante Pedro de Hinojosa para començar la rebelion; y la verdad fue, que aunque el estaua disgustado por vna diabolica inuencion de los soldados que auian leuantado sobre que Pablo de Menesses Corregidor en los Charcas, tenia platicas con doña Iuana de los Rios su muger, para con esta ocasion reboluer el Reyno, como ellos lo procurauan, desleando ver lo que auia en esto, y porque su muger le auia auisado dello, y del origen que tenia por la malicia de Basco Godinez, y Egas de Guzman, por no

Martin de Robles porque causa sale de la ciudad de los Reyes comprada

consentir, que dissipassen el hazienda de su marido; y que por esta fama se salia de la villa de la Plata, y se yua a Chayante repartimiento suyo, rogandole que luego fuesse allã, se fue a pedir de los Oydores, y le embiaron muy grato y contento; y le encargaron el seruicio del Rey, y la razon que tenia para ello, y el ofrecio de morir por el. Y porque antes desto el Audiencia auia proueydo a Geronimo de Silua, para que no se dexasse passar soldados con arcabuzes a las Prouincias de arriba, quiso con este titulo detener a Martin de Robles, el Audiencia le embio a mandar, que aquella orden

Geronimo de Silua decian de Martin de Robles

no

Pedro de Hinojosa parte para los Charcas.

no se entendiese con el. Partio pues Pedro de Hinojosa para su cargo, y llegado al Guarco le alcançò el Secretario Pedro de Auendaño, que auia ydo por la posta a notificarle vna prouision Real, en que mandaua, que los no casados se casassen dentro de cierto tiempo so pena de perdimiento de sus repartimientos. Y por que Pedro de Hinojosa auia rogado al Secretario en la ciudad de los Reyes en presencia del Licenciado Cianca, que dilataffe dos dias la notificacion, y se auia ydo, auendolo sabido el Doctor Cianca dixo al Secretario que fuese por la posta a notificarle la a donde quiera que le alcançasse, porque se pensaria, que se hauia dexado de hazer por contemplacion, o por cohecho; y sabido por Pedro de Hinojosa la llegada del Secretario, como no deuia de tener mucha gana de casarse, se escondio, y tomado testimonio, de como no pudo ser auido, el Secretario se boluio, y Pedro de Hinojosa continuò su camino.

Esta nouedad de yr por la posta el Secretario Auendaño; y el auerse escondido Pedro de Hinojosa, auinò mas los animos alterados y sospechosos, para juzgar que Pedro de Hinojosa que yua por Justicia Mayor a los Charcas, yua alçado, pues se escondia de la justicia. Lo mismo acrecentò vn auto del Audiencia, que en estos dias se declarò, retassando los tributos de las Encomiendas de Gomez de Solis, el qual con Martin de Almèdras muy descontento se auia ydo a Arequipa. La inuencion y leuantamiento contra Pablo de Meneffes tambien perturbaua la quietud de las gentes, el qual estaua muy conjado por ello, y quisiera auer hecho alguna demostracion, lo qual le impedia el ser Corregidor, y con todo esso hizo diligencia en prender a Egas de Guzman autor desta in-

uencion, el qual se fue huyendo al Cuzco; adonde estando retraydo en Santo Domingo, trataua el motin de don Baltassar de Castilla, como a tras se ha dicho.

*Capitulo. XVII. De los mouimientos que causaron Martin de Robles, y Pablo de Meneffes en los Charcas.*



Legados a Arequipa Martin de Robles y Gomez de Solis; hallaron a Basco Godinez, que auia ydo, so color de recibirlos por orden de Pablo de Meneffes, para descubrir, si de la falsedad q se auia leuantado, tenia Martin de Robles alguna noticia. Despues de algunos dias q estuieron en Arequipa, Basco Godinez en lugar de deshazer el negocio y seguir la verdad, dixo a Martin de Robles lo q se hallaua de su muger, y aunque lo sabia, y en su animo lo tenia por la inuencion q era, cò todo esso, porq se dezia, se alterò mucho, y despues dixo, q aunque estaua satisfecho q su muger era honrada, toda via queria pretender, que Pablo de Meneffes le diese cuenta, porque siendo tan grandes amigos auia passado aquella fama en dissimulacion, sin auer hecho la deuda de mostracion, siendo Corregidor. Passados otros pocos dias, Martin de Robles, y Basco Godinez, acordaron de llamar gente, so color de la infamia que se auia diuulgado, y salidos de Arequipa, Basco Godinez, y Gomez de Magallon, en el camino se juntaron ocho, o diez soldados principales, cò los quales yua comunicada

Martin de Robles porq causa se rebelle de Pablo de Meneffes.

Nuevas causas q altera los animos de la gente del Pirù.

la estrechez de la tierra, y la sugesion en que los Oydores la ponian, y del daño grande que resultaua de la prohibicion del seruicio personal; y en Caracolla se les juntaron otros tantos soldados, y todos les persuadian, que se subiesse a Potosi: porque los inquietos, para executar maldades, siempre toman colores, para que aya quien los aprueue, y defienda.

Martin de Robles, y Gomez de Solis se quedaron en Arequipa, y (segun se dixo) juramentados de ser siempre conformes, y acordaron, que Martin de Robles fuese a la ciudad de la Paz a esperar en ella a Pedro de Hinojosa con una dozena de soldados amigos; y que Gomez de Solis se quedasse esperando le en Arequipa.

Llegado Martin de Robles a la Paz, compraua armas, y llamaua soldados, y se salió de la Paz (aunque auia dicho que estaria alli) diziendo, que le auian auisado, que Pablo de Menesses se guardaua de armas, y gente: y que por tanto le conuenia andar armado: y prosiguiendo Pedro de Hinojosa su camino, y con el Gomez de Solis, llegó a Chucuito, adonde supieron, que Martin de Robles auia salido de la Paz, y poco mas adelante les dixeron, que toda la Prouincia estava alborotada: porque Pablo de Menesses estava armado con golpe de gente, y guarda en los caminos, para que le auisassen de la yda de Martin de Robles; el qual asimismo yua armado con buena compania.

Pedro de Hinojosa con estos auisos llamaua gente, y auisó a Lorenço de Estopiñan, que estuuiese a punto con la que pudiese, para quando llegasse, y escriuió tambien a Pablo de Menesses, auisandole de lo que se dezia, y ordenandole, que hasta su llegada estuuiese con recato. Llegado Hinojosa a la Paz, le confirmaron los mismos auisos, y la insolencia de la gente que Martin de Ro-

bles lleuaua; por lo qual dio mucha culpa a Lorenço de Estopiñan, por no le auer prendido, y castigado, y auiedo se preuenido Pedro de Hinojosa de lo que pudo, salió de aquella ciudad con pocos menos de cien soldados, auiedo dado cuenta a la Real Audiencia de lo que passaua, y en Caracolla supo, que Martin de Robles auia pasado a Chayanta con solos seys soldados a ver a su muger; y sabiendo, que en la Prouincia no auia alteracion, licenció al Corregidor, y a la gente de la Paz, para que se boluiesse a sus casas, y prosiguió su camino al asiento de Potosi con la gente de su compania, y seruicio, y luego le dieron vna carta de Martin de Robles en que dezia, que se auia ydo a Chayanta; porque le auisaron, que su muger estava enferma; y que le suplicaua, que si algo le huuiessen dicho, no lo creyese: porque era enemigo suyos los que le podian auer informado; y que sino auia esperado, era por el mal de su muger, y que si auia lleuado consigo alguna gente, lo auia hecho, porque le dixeró, que Pablo de Menesses estava en armas, y el no queria nada con la justicia del Rey, sino con Pablo de Menesses; y que auia despedido los que con el estauan, y no tenia mas de cinco, o seys hombres que en aquella tierra solia traer consigo, y que pues era Cauallero, y el Hijodalgo, le suplicaua se huuiese con el como tal, pues estava aparejado para obedecerle, y seruirle, como a Ministro del Rey, y como a Pedro de Hinojosa.

Pedro de Hinojosa despidió a la gente que sacó de la Paz.

Martin de Robles escriue a Pedro de Hinojosa.

Capi-

*Capitulo XVIII. De lo que sucedio en los Charcas despues de llegado el General Pedro de Hinojosa, y tomado el Gobierno de la Prouincia.*



**P**L GENERAL Pedro de Hinojosa estaua indignado contra Martin de Robles, y dezia, que le auia de castigar, y cargaua â Pablo

de Meneſſes, porque no le prendiô en entrando en la Prouincia, y le remitiô preso al Audiencia, ò le tenia â buen recaudo hasta su llegada. Poco despues desto, le saliô al camino Martin de Robles, y aunque luego se le mostrô desfabrido, por auer hecho junta de soldados, y no le auer aguardado en la Paz, como auia prometido; y por las insolencias vsadas de los soldados: por auerse humillado, y dicho que queria estar en obediencia, no pretendiendo mas de verse con Pablo de Meneſſes, quando no fuesse Corregidor, se mitigô el enojo de Pedro de Hinojosa, y aconsejandole, que viuiesse con quietud, sin escandalizar, ni alborotar: no pareciendole por entonces de hazer mas demostracion, le dixo, que entendia, de poner tal orden, que estuuiessen conformes, y aquella noche tuieron muchas platicas secretas que engendraron sospechas a los de mala intencion, y otro dia Pedro de Hinojosa siguiu su camino, y Martin de Robles se boluiô a Chayanta, adonde acudiéron algunos soldados, que auian prometido de fauorecerle en la diferencia de Pablo de Meneſſes, y alli le llegô vn vllete de Bas-

Martinde Roblesvâ â vera Pedro de Hinojosa, y lo q entre ellos passô

*Graves, et prudenter viri, quando socij, propinqui, aut sub regimine eius constituti homines in aliquo delinquent: non tã debet culpã eis exprobrare, quã rationes ostendere, et sic communiorum vilitati consulere. Sco. 776. Hist. 2.*

co Godinez, en que le certificauez, que podria ocupar siempre que quisiere el assiento de Potosi: pero que muchos pedian, que entrasse en ello Pedro de Hinojosa, y leyda la carta, dixô, que ni queria â Potosi, ni â nada, como viesse â Pablo de Meneſſes.

Basco Godinez incita â Martin de Robles a la rebelion.

Quatro dias despues de llegado Pedro de Hinojosa al assiento de Potosi, acudiô alli Basco Godinez con dos ò tres soldados, llevando vn cartel de desafio, en que se contenia la satisfacion que Martin de Robles pedia â Pablo de Meneſſes, que era, que dixesse en presencia de don Pedro de Portugal, Pedro Hernandez Paniagua, y otros Caualleros, que no era hombre para pedir cosa alguna a doña Iuana de los Rios: porque si lo pidiera, ella era persona tal, que le pelara las barbas, y diera de Chapinazos; y que demas destas palabras le rindiessse vna daga. Este papel fue a llevar Basco Godinez â Pablo de Meneſſes con sus companeros, con el qual le escriuiô Pedro de Hinojosa, que se llegasse â Potosi â darle la vara, y a Godinez respondiô, que tenia officio de Iusticia, por lo qual no era suyo, ni podia disponer de si mesmo; y que no le presentasse aquel papel, porque no le veria; y que el yua â Potosi, adonde tratarian de aquel negocio: y luego se partiô cõ treynta buenos soldados bien armados, y caminando, dixo, que estaua por yr a Chayanta, y cortar la cabeza â Martin de Robles, è yrse â presentar en la Real Audiencia: sus amigos le dixeron, que estando Pedro de Hinojosa, para recebir la vara, no era bien hazerlo, ya que antes no lo auia hecho: porque seria reputado â vengança de su passion: replicô Pablo de Meneſſes, que tal ocasion como se le ofrecia nunca la tuuo, pues hasta entôces no se auia atreuido tãto

Cartel de Martin de Robles â Pablo de Meneſſes

Respuesta de Pablo de Meneſſes al mensagero de Martin de Robles.

Oo 4 Mar.

Martin de Robles; y que era bastante causa para cortarle la cabeça embiar papel tan desuergonçado à quien representaua la justicia del Rey, y al cabo le persuadieron, à que no hiziesse aquella temeridad, pues Pedro de Hinojosa estaua ya en la tierra, que haria justicia.

Pedro de Hinojosa toma la vara en la villa de la Plata.

Inquietud que auia en las ciudades de arriba.

Llegado Pablo Menesses a la villa de la Plata, tomó la vara Pedro de Hinojosa, y uinia Pablo de Menesses muy recatado: porque muchos se auian declarado por amigos de Martin de Robles, y los soldados desseauan rompimiento, para tomar de aqui ocasion, para confundir la quietud, y ponerlo todo en ruyna, leuanto vna gran rebelion: porque entre ellos auia muchos hombres perdidos delinquentes, y tan atreuidos, que eran para emprender qualquiera gran insolencia; y como ya eran muchos los que para esto auian subido à los Charcas, y hablaban con libertad: las justicias, y Corregidores del Cuzco, de la Plata, la Paz, y Arquipa, estauan con gran cuydado, y preuencion, vsando de quantas diligencias podian, para euitar el nial, y de presto acudir al remedio; y Alonso de Aluarado auia hecho pregonar en la ciudad del Cuzco, que nadie saliesse della sin su licencia, por escusar, que la gente no acudiesse à los Charcas, adonde desde que Martin de Robles saliò de la ciudad de los Reyes, se dezia, que auia mouimientos; y tambien lo hizo por descubrir à todos los que auian sido en el motin, que Egas de Guzman, y don Sebastian de Castilla auian tratado en el Monasterio de Santo Domingo del Cuzco, del qual resultò auer hecho justicia de don Diego Enriquez.

Los Oydores solicitan a los Corregido

Y los Oydores, que de todas estas inquietudes eran auisados, de ordinario solicitauan à Pedro de Hinojosa,

al Mariscal Aluarado, y a los demas Corregidores de las ciudades, y pueblos de arriba, que estuuiesse advertido, para acudir al remedio del mal, y atajarlo con tiempo, sin dexarlo tomar pie, vsando de seueridad con los culpados, que era el verdadero remedio, y confiauan, que Martin de Robles no faltaria de lo prometido.

res de las ciudades de arriba, para que esten con cuydado.

### Capitulo XIX. Que Pedro de Hinojosa, despues de muchas inquietudes, concertò las diferencias de Martin de Robles, y pablo de Menesses.



N. TOMANDO

Pedro de Hinojosa la vara en Potosi, se interpuso Gomez de Solis, para que se tomasse algun medio, para asentar las diferencias entre Pablo de Menesses, y Martin de Robles; y Pablo de Menesses ofreciò, que para escusar mayores escandalos, saldria al campo con Martin de Robles, y darle la satisfacion, que fuesse justa, y que no admitiendo tal satisfacion, se mataria con el con espada, y daga, y en camisa, y à este proposito huuo, por causa de Basco Godinez, algunas porfias sobre el modo, y si auia de auer padrinos, ò no, y al cabo quedò concertado, que llamassen a Martin de Robles, y que los dos, sin padrinos, ni terceros, entrassen en el desafío; y esto, con que si Martin de Robles, quisiesse padrino, en tal caso Pablo de Menesses nombrava desde luego à Iuan Ramon: auisaron sus amigos à Martin de Robles de lo concertado, para que se fuesse à Yocalla quatro leguas

Desafio entre Pablo de Menesses, y Martin de Robles.

leguas de Potosi, porque a medio camino saldria Pablo de Menesses, para que se acabassen aquellas diferencias. Advertido desto Pedro de Hinojosa ordenó, que secretamente le auisassen, para que quando llegasse Martin de Robles, pudiesse acudir, a escusar muertes, y procurar de hazerlos amigos. En recibiendo Martin de Robles la carta, dixo a seis, ó siete soldados, que con el estauan, lo que passaua, y dio las cartas para que las le yessen, y mandó aparejar sus armas, y cauallo: y respondió a sus amigos, que luego se partia a Yocalla, y los que con el estauan, le dixeron, que le querian seguir, por si a caso huuiesse supercheria, y luego se partio con vn page, y poco despues trasel hasta diez y siete soldados de fama hombres principales.

Martin de Robles va al desafio.

Llegado Martin de Robles á Yocalla acudio Christoual de Carujal con vna carta de Pedro de Castro su primo, en que le auisaua, que su venida se sabia en Potosi, y que todos estauan armados, que se boluiesse, por lo qual embió a dezir a los amigos, que le seguian, que se boluiessen; y no quisieron, y luego descubrieron a Martin de Robles, que les mostró la carta, y todos le persuadieron, que fuesen a dar sobre el asiento de Potosi, adonde auia amigos, que ayudarian, y matarian a Pedro de Hinojosa, y a Pablo de Menesses; porque todos los soldados rabiauan, por encender el fuego, y acabar de ver declarada vna gran rebelion. Y estando platicando sobre esto, y poniendo Martin de Robles en ello dificultades é impedimentos, parecieron Basco Godinez, y Pedro Gomez de Santa Catalina, y dieron a Martin de Robles vna carta de Pedro de Hinojosa, en que le dezia, que en todas maneras conuenia, que se llegasse a Potosi, y que alli se mararia con Pablo de Menesses. Martin de Robles no queria, diziendo, que

Los soldados persuaden a Martin de Robles que se rebelé.

no yua seguro; Basco Godinez le replicó, certificandole, que Pedro de Hinojosa le daua su fe, y palabra, que entraria seguro, como no lleuasse consigo mas de quatro personas: y con esto fue caminando, quedando muy descontentos los otros amigos, pareciendoles, que se les yua despintando la rebelion por ellos tan descaida y procurada, y se boluieron a Chayanta. Martin de Robles con Godinez, y el otro compañero se fueron a Potosi, lleuando por seguro la carta de Pedro de Hinojosa, adonde le rogaua, que llegasse a Potosi, y si no lo hiziesse, le amenazaua con castigo: fuele a casa de Hinojosa, adonde estuu algunos dias, como detenido, poniendo Pedro de Hinojosa en negocio la diferencia, con el fundamento de la inuencion y maldad leuantada, como en efecto lo era, y al cabo concertaron, que Pablo de Menesses casasse con doña Maria hija de Martin de Robles; aunque no tenia mas de ocho años, con treinta y quatro mil castellanos de dote, pagados en cumpliendo doze años; con que quedaron amigos: y muchos soldados que acudieron a estos vandos, quedaron descontentos; porque esperauan, que auian de ser causa de vna generacion en aquellos Reynos, de la qual todos saliesen ricos: Con desesperacion hablauan muchas descomposturas con grande indignacion, contra los que atajan sus designios, y aun entre ellos mismos auia riñas, y escandalos, como gentelibre y licenciosa.

Pedro de Hinojosa embia a llamar a Martin de Robles.

Martin de Robles entra en Potosi.

Pedro de Hinojosa consierta la paz entre Martin de Robles, y Pablo de Menesses.

Inter ruptos & flagitiosos cum ad iurgia, & increpationes descenditur, uberiora sunt probra, quã laudes. Scot. 778. hi. 2.

Oo 5 Capi-

*Capitulo XX. De lo que passaua en el Cuzco entretanto que lo referido sucedio en los Charcas, adonde no dexauan de continuar las inquietudes de los soldados.*



Oluiendo a lo que passaua en el Cuzco, Alonso de Aluarado (temiendo de algun motin) mandô (como se dixo) pregonar, que nadie

faliessse de la ciudad, y don Sebastian de Castilla luego que passô lo que queda dicho en el monasterio de Santo Domingo, recibio vna carta de Basco Godinez, en que le dezia, que pensaua reboluer la tierra, con la ocasion de los vandos dichos, y le persuadia en ella, que cõuenia, que se subiesse a los Charcas, y tambien le embiô las personas mas inquietas, que andauan en el tratado, para que le folicitassen, y animassen, dandole a entender la gran oportunidad, que auia en aquella sazõ, para cõseguir lo que desseauan, que era verle caudillo de todos: y por la prohibicion que auia hecho el Mariscal Aluarado se salio a media noche de la ciudad, y en su compaõia su primo Tello de Vega, Mateo del Saz, Diego Perez, Rodrigo de Arcualo, Diego de Figueroa, y Torres, todos armados de cotas, y arcabuzes. Otro dia que se supo, que estos eran ydos, el Mariscal Aluarado luego sospechô, que yuan camino de Potosi, y auisô al corregidor de Chucuito, para que los prendiesse, y embiô gente, è hizo todas las posibles diligencias; pero no pudieron ser auidos, porque creyendo, que el Mariscal auia de

entender, que yuan a Potosi: tomaron el camino de los Reyes, la buelta de Parinacocha, y passando el rio de Abancay, fueron a salir a Cotabamba, desde donde boluieron a los Chichas, y a salir al defaguadero siempre por despo- blados, saluo de Indios pastores: y esto era en el mismo tiempo, que yua caminando Martin de Robles, desde Arequipa a la Paz con tanta arrogancia, que la voz general era, que yua alçado: por lo qual el Mariscal Aluarado se armô, y apercebio, y embiô vna banda de cauallos al Collao; para que estuuiesse alli, para reprimir qualquier primero impetu, y teniendo a punto aquellas postas de los Indios, que llaman Chafquis, que corren de posta en posta, lleuando cartas, para que dieffen auiso de lo que sucediesse.

Despues dellegado Pedro de Hinojosa a Potosi, y hecha la paz entre Pablo de Menesses, y Martin de Robles, por lo qual quedarô los soldados muy tristes, viêdo el Mariscal Aluarado, que cessauan los rumores, retirô la caualleria que tenia en el Collao, aunque auisô a Pedro de Hinojosa de la yda de don Sebastian de Castilla, encareciendole mucho, que le prendiesse con los demas, que con el yuan, y aduertiendo- le, que se guardasse mucho, porque auia entêdido, que le querian matar. Pedro de Hinojosa (sea por lo que fuere) no hizo caso deste saludable auiso del Mariscal, ni quiso prender a don Sebastian, antes embiô â dezirle, que no se ausentasse, sino que se fuesse, adonde estaua, que en la sazõ era en la Plata, adonde llegô don Sebastian, y Pedro de Hinojosa le recibio muy bien, y le regalô, y mostrô los auisos, que tenia del Mariscal Aluarado, y luego se boluio a Potosi, y tratô con los soldados, que se fuesse a la villa de la Plata, adonde los mandaria aposentar, y alli estaua don Sebastian, teniendo los ve-

Alonso de Aluarado embia en seguimie- to de don Sebastian de Castilla.

Basco Godinez llama a don Sebastian de Castilla para la rebelion.

Don Belcassar de Castilla se sale de noche del Cuzco.

Pedro de Hinojosa auisado, que le quieren matar, y no haze caso dello.

Numquã debet hostis, qualiscumq̃ ille sit, cõtemni, in- finita mala. Sco. 782. hi. 2.

ving

zinos gran temor de alguna nueva alteracion, porque los soldados andauã quexosos de Martin de Robles, por auerles dado tanta intencion, de declararse, y auerles despues dexado burlados, y mofando dellos, no solamente no los socorria; pero publicamente dezia, lo que se auian engañado, en pensar, que el auia de ser principio de motin, y tambien auia mucho aumentado el temor de los vezinos, por auerse penetrado, que en vn combite que hizieron en vna estancia en el campo, adon de interuino don Sebastian de Castilla, combidaron al General Hinojosa, con intencion de matarle, y a los demas que les pareciesse; pero saluose Hinojosa:

Nuevos temores de alteracion en los Charcas.

Pessimis cuiusque praeberet aures. Ta.

Hinojosa habla a don Baltassar de Castilla.

Aduladores, que les sus costumbres.

Sinceridad, y libertad como han de ser.

porque sus amigos le aconsejaron, que no fuesse, y que diese credito a qualquiera, que le auisasse de los mouimientos, que se tramauan: porque nadie, por malo que fuesse, auia de dexar de ser oido: y tomando por la mano a don Sebastian de Castilla, le dixo: Que su noble sangre, crianca, y presencia le auian inclinado a honrarle, y amarle mas que a ninguno de sus deudos, y amigos; aunque entre ellos auia muchos de meritos y valor (como el sabia) y que pues siempre auia procedido, de manera que merecia toda hora, y auia vencido los peligros passados con virtud de la paciencia, aduertiesse, que se conseruaria con la perseuerancia, y se acrecentaria: y que esto auia de ser, no dando credito a los aduladores, que era vn pestifero veneno, que consumia en los hombres todo afecto de verdad, los quales tenian por costumbre de acomodarse antes a la fortuna, que a la razon, ni al deuer: y que procediesse, como denia, y quietasse su animo, que no le faltaria, en quanto pudiesse, y le seria bueno y fiel amigo. Esto dixo Hinojosa, para foflegar a don Sebastian, por-

que no era hombre doblado, aunque tenia libertad, las quales dos cosas fino son moderadas, siempre se conuerten en daño.

Estando Hinojosa en Potosi, don Sebastian, que se hallaua en la Plata, fue vna noche con hasta ocho soldados a casa de Pablo de Meneffes a cenar, adõ de se hallauã Martin de Robles, y otros tres, don Sebastian quisiera jugar, y Pablo de Meneffes nõ quiso, diziendo, que no era buen juego el fiado, y con todo esso passadas algunas platicas de sentimiento, que se disimularon, por la ventaja que tenia don Sebastian, jugaron; y Pablo de Meneffes perdio vn caualllo. Y do don Sebastian, Pablo de Meneffes y Martin de Robles platicaron sobre el mal estado, en que se hallauan entre tanta gente libre, peruerfa, è inclinada a escandalos, y acordaron, que conuenia mirar por si, y llegando luego auiso, que Hinojosa auia tomado muestra de la gente, y armas que auia en Potosi, determinaron, de apartarse, è yrse a la ciudad de los Reyes, para assegurar sus vidas, porque demas de auer disgustos nuevos entre ellos, y Pedro de Hinojosa, les fue dicho, que Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, que estauan en Potosi, auian hecho ricos vestidos:

Miles qui magis seditioni, quam proelio paratus, is est corruptus & prauus. Scoti 782. hi. 2.

porque esperauan ser Capitanes en la rebellion que se vrdia, y aperciendose para la partida, se supo, y don Sebastian los dixo, que afrentauan a Hinojosa, en ausentarse, y procurò, que Orrellana, que era Alcalde de la villa los detuuiessse, y ellos, segun el mal que se yua engendrando, tuuieron por mejor hazer por biẽ, lo que auia de ser por fuerza, y dieron cuenta dello a Hinojosa, el qual no creyendo, que se quedauan en la villa de la Plata, embiò a Basco

Pablo de Meneffes, y Martin de Robles se quiereny a los Reyes.

Godinez a prender los.

Fin del libro septimo.

HISTORIA

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
 yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
 nista de Castilla.

Libro Octauo.

*Capitulo Primero: Que los soldados que andauan en la Pro-  
 uincia de los Charcas conjuran, de matar al General  
 Pedro de Hinojosa, y rebelarse, tomando por ca-  
 beca a don Sebastian de Castilla.*



A orden que dio el General Pedro de Hinojosa a Basco Godinez, para yr en seguimiento de Pablo de Menesses, y Martin de Robles, y prenderlos, por entender, que eran ydos a la ciudad de los Reyes, aun que ellos le auian escrito al contrario, dezia, q̄ si se defendiessen, los maaſſe, y ordenó, que fueſſen cō el ocho buenos soldados, y que los siguiesse hasta la ciudad de los Reyes, y todos bien armados y bien a cauallo, desde el asierto de Potosi adonde esto passaua, tomarō su camino la buelta del defaguadero, y def-

Hinojosa  
 buelue a  
 la villa de  
 la Plata.

pachado a Basco Godinez con esta comiſſion, el General Pedro de Hinojosa, dexando en Potosi la mejor orden, que le parecio, para la quietud de todos, se fue a la villa de la Plata, para alojar a los soldados en las casas de los vezinos ricos, y que ellos los dieſſen de comer, por eſcufar quejas y lamentaciones, y otros inconuientes, que nacen de la neceſſidad, que es gran tirana, y halló, que como se lo auian quitado, estauan en ella Pablo de Menesses, y Martin de Robles, y agrauiados, de que los echassen soldados dixo Hinojosa, que ellos eran mas obligados que otros a sustentarlos, y que auian de tener quatro doblados, porque

Pedro de  
 Hinojosa  
 lo que di-  
 ze a Ro-  
 bles, y a  
 Menesses.

porque los auia traydo embaucados, y Pablo de Menesses, porque los auia entretenido por sus passiones; vianse ya corrillos de soldados, y juntas en diuersas partes, y el temor de los vezinos dela villa era grande; porque tenia por cierta la rebelion cō la muerte suya. y de Pedro de Hinojosa, à quien el Licenciado Polo auia diuersas vezes acordado el auiso del Mariscal Aluaredo, y dichole, que tenia otros muchos indicios de q̄ le querian matar; y persuadiale, que mirasse por si, y boluiesse el animo en aueriguar el motin, que se concertaua: porque le hallaria cierto, y le certificò, que aquel de quien mas confiaua (que era don Sebastián de Castilla) era el principal q̄ trataua su muerte, y rogauale, que no viuiesse tan descuydado, aduirriéndole, que era cosa de hombre sabio estimar los peligros, especialmente los que tenian à su cargo los Gouernos; quanto mas que este caso tenia fundamentos grandes, y enel se tratua el seruicio del Rey, para el qual, sobre todos los hombres del Piru, el auia sido escogido, y embiado à aquella Prouincia; y que aunque los hombres honrados son sufridos de los malos por su buen gouierno, la demasiada tolerancia los anîma para executar sus malos propósitos; y aconsejauale, que no se fiasse tanto: porque los Capitanes cuerdos tenian sus guardas en sus casas, no solo para seguridad de sus personas, sino para la reputacion, y autoridad del oficio; con lo qual se quita el animo a los malos, para intentar delitos. Pedro de Hinojosa, con mayor confianza de lo que conuiniere, no hazia caso de tan buenos auisos; y confiadamente dezia, que el solo bastaua para todos, y otras vezes, quando lo romaua mejor dezian, que no podia creer tanta ingratitude de don Sebastián de Castilla, y que pensaua entreternerle, para

El Licenciado Polo auia a Pedro de Hinojosa el peligro de su vida.

quien mas confiaua (que era don Sebastián de Castilla) era el principal q̄ trataua su muerte, y rogauale, que no viuiesse tan descuydado, aduirriéndole, que era cosa de hombre sabio estimar los peligros, especialmente los que tenian à su cargo los Gouernos; quanto mas que este caso tenia fundamentos grandes, y enel se tratua el seruicio del Rey, para el qual, sobre todos los hombres del Piru, el auia sido escogido, y embiado à aquella Prouincia; y que aunque los hombres honrados son sufridos de los malos por su buen gouierno, la demasiada tolerancia los anîma para executar sus malos propósitos; y aconsejauale, que no se fiasse tanto: porque los Capitanes cuerdos tenian sus guardas en sus casas, no solo para seguridad de sus personas, sino para la reputacion, y autoridad del oficio; con lo qual se quita el animo a los malos, para intentar delitos. Pedro de Hinojosa, con mayor confianza de lo que conuiniere, no hazia caso de tan buenos auisos; y confiadamente dezia, que el solo bastaua para todos, y otras vezes, quando lo romaua mejor dezian, que no podia creer tanta ingratitude de don Sebastián de Castilla, y que pensaua entreternerle, para

Observa p̄uidi Duces, nūquā sic fidere loco, licet tu ro, vt non disponant vigilias et omnia agant pro militari disciplina nam alioquin, semper à prauiis, et streuis hostibus op̄primi poterūt. Sco. 298. Ana. 4.

poder con el caçar a Egas de Guzmã y à don Garcia Tello, que andauan amontados: y uase cada dia abriendo el motin, y ya dezian, que el mismo Pedro de Hinojosa auia de començarle; y que si lo dilataua, era, aguardando lo que querian hazer los Regimiētos del Cuzco, Arequipa, y Guamanga, adonde Hinojosa auia embiado à Diego Patoja, so color de comprar ganados; lo qual era inuentado como otras cosas: porque Patoja no fue a esto, sino à comprar los ganados cō dinero prestado de Hinojosa; que era su amigo, y bolgaua de aproucharle.

De la mucha domesticqueza de don Sebastian con Pedro de Hinojosa se aprouchaua, para dar a entender à los soldados, que las inuenciones, y otras tales que les dezia, para mantenerlos en esperanza, eran comunicadas cō el; y aunque pudo ser, que fagazmēte Pedro de Hinojosa dixesse algo, para caçar (como el dezia) à don Sebastian, y à los otros, pareciēdole, que la dissimulacion le podia aprouchar; jamas se pudo persuadir Egas de Guzman, que cayesse en la imaginaciō de Pedro de Hinojosa cosa, que pudiesse oler à traycion à su Rey (en que no se engañaua) por lo qual siempre insistia, en que le marassen: porque auia de ser el mayor enemigo, que tendrian en la rebelion: porque su fidelidad se conocia y echaua bien de ver en la manera como exercitaua su oficio, y con propósito de matarle. auia y do desde vn reparamiento de Hernando Pizarro, q̄ era en los Chichas, adonde Baltassar Velazquez le tenia escondido: pero auiedole visto y algunos, lo auisaron a Pedro de Hinojosa, el qual salio à rondar bien aperebido de gente armada, para procurar de prenderle: pero don Sebastian de Castilla, y otros le auisaron, y solo a pie se entrò en Potosi, y se fue à la posada de don Sebastian, con el qual,

Demasiada confianza de Pedro de Hinojosa.

Inuenciones de los que dessea uan la rebelion.

Pedro de Hinojosa Cauallero muy fiel.

Pedro de Hinojosa procura prender a Egas de Guzman,

qual, y otros platicô sobre la conjuracion; afirmando, que â Pedro de Hinojosa no passaua por la imaginacion, en trat en el: porque demas de que no querria poner en condicion la gran riqueza, y honrado lugar, que tenia, toda su vida auia dicho, que con nombre de traydor no queria ser Rey.

Don Sebastian de Castilla, auiendo tenido por mal consejo, que Egas de Guzman huuiesse ydo â Potosi, en tiẽpo que todos estauan en armas, por la gran sospecha que auia causado; dezia, que aquella noche no se podrian juntar, â lo qual replicô Egas de Guzman, que le llamassen â Gomez de Solis; y llegado Gomez de Solis, le rogô, que tratasse con Pedro de Hinojosa, que tuuiesse por bien, que su negocio se despachasse por la Corona, y el se lo prometio; con lo qual Gomez de Solis se fue, y Egas de Guzman, dixo a don Sebastian de Castilla, que si huuiesse quẽ hiziesse espaldas a Anselmo de Erbias, y â el, q̃ aquella noche sin poner mas tiempo en medio, matarian â Pedro de Hinojosa; porque su impedimento era grande para su proposito, y la dilacion les era muy dañosa. Don Sebastian de Castilla ponía algunos inconvenientes, diciendo, que Pedro de Hinojosa era de mucho provecho y que no aguardaua sino la respuesta de los Cabildos del Cuzco, Arequipa, y Guamanga: porque al mejor tiempo no le faltassen, como hizieron a Gonçalo Pizarro; y que advertiesse, que todos ellos eran moços sin experiencia, ni credito, y que sin vna cabeça de autoridad se perderian, aliende, de que a la sazón se hallauan ausentes Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, y otros; y que en todo caso conuenia mirar el fin, y paradero que este negocio auia de tener. Estas razones mouierô a Egas de Guzman, para que en aquellâ coyuntura, no se executasse la muerte de Pedro de

Negociaciones de Egas de Guzman para acabar la rebelion.

Don Sebastian de Castilla entre otras cosas le rompió el pimiento

Semper in actione in omni respiciendus est finis. Scot. 189 ann. 2. Concier. tal como han demarcar a Pedro de Hinojosa.

Hinojosa, y quedaron de acuerdo, que vn Domingo siguierte â la hora de Misa, quando fuesse a la Iglesia lo executassen, teniendo primero hablados soldados con mucho secreto; y con esto Egas de Guzmã se fue â esperar en Pilcomayo la respuesta delo que auia tratado con Gomez de Solis, a lo qual respondio, que Pedro de Hinojosa se contentaua, que su negocio, que era tocante a vna muerte, se determinasse por la Corona, y que para ello escriuia al Alcalde Martin de Almendras; y cõ esta resolcion se fue Egas de Guzmã a Potosi; adonde entrô de noche, y el Licenciado Polo insistia siempre en q̃ Pedro de Hinojosa se guardasse, y dezia, que pues era tan blando, y bien acondicionado, que no queria hazer de hecho, que procediesse conforme â las leyes, con que se justificaria con Dios, y con el mundo.

Nec videntur impetio ubi legibus agi possit. Tac. ann. 3.

Capitulo II. De la fundacion de la nueva ciudad de Segouia en la Guernacion de Venezuela.



En este año pareció â los que viuian en el Tucuyo, que es en la Guernacion de Venezuela, y en la Prouincia de Barriquicemeto, que se ria bien hazer otra poblacion, y siendo Guernador en ella, por prouision de la Real Audiencia de santo Domingo (por muerte del Licenciado Iuã Perez de Tolosa) el Capitan Iuan de Villagas; salio con cierto numero de soldados, y descubriô minas de oro en vna cordillera de sierras, que llaman de san Pedro junto al rio Buria, que llaman tambien de san Pedro: porque

Fundacion de la Nueva Segouia.

Fundació  
de la nue-  
ua Segouia.

tal dia se descubrió: estas minas le mostraron á poblar junto al rio, aunque no duró mucho en aquel asiento: por que pareció enfermo; y se pasó cerca del rio de Bariquicemero, y se llamó el pueblo, Nueva Segouia: porque Iuan de Villegas era natural de aquella ciudad. El clima, y constellacion desta tierra es como lo demas de la Prouincia. El Inuierno, quando en Castilla es Verano, y el Verano allá, quando acá es Inuierno: los llanos son calientes, y de la ferrania baxan vientos frescos con que se recrean las gentes: porque este lugar está entre dos cordilleras de sierras a manera de valle, adonde estan pobladas diuersas naciones de Indios con variedad de lenguas, y poca comida de grano, ni rayzes, por no ser las aguas ciertas, y se sustentan de vnaspencas a manera de cardo de España, que llaman cocuy, de que facan vna sustancia como arrope: tienen poco maiz, y algunas calabazas: tienen mucha cantidad de caça de venados, y conejos. En la otra cordillera de la vada del Sur, se coge mucho maiz, y yuca, por ser tierra mas humeda, y en los rios Hacarigua, y Borautê, tomán mucho pescado, y otros muchos arroyos, con la rayz que llaman barbasco, que majada la echan en el rio, y buelue tonto al pescado, y lo toman con las manos; y en el Verano hazen sus caças: porque estando la yerua seca la ponen fuego, y los animales se van retirando, y rodeados de la gente los van flechando, y estos son venados, y puercos de la tierra, dantas, conejos, culebras, bobas, zorros, tigres, y los armadillos, y desta manera se proueen de mucha comida para todo el Inuierno.

En los arboles, que estan arrimados a los rios, ay gran cantidad de abejas, que hazen mucha miel, y todos estos rios, y arroyos se van á juntar cien

leguas deste asiento, con otros que salen por las espaldas de otras sierras de házia el Sur, y van a dar en el rio Viapari, ó Huriapari, que sale de las espaldas de las Prouincias del Pirú. En la ferrania de mano yzquierda, que es en la Prouincia de los Chieas, se faca oro, y si los vezinos tuvieran caudal facaría mucho. Desde Segouia al Tucuyo se va por vn valle, que tiene doze leguas, y tantas dista della: huuo muchos Indios en esta comarca: pero las viruelas y sus desordenes los han apocado: viuen en barrios, que es lo que les conuiene, por estar junto a sus labranças: porque si se quitan dellas, se las comen venados, zorras, y papagayos, grajos, tordos, y otros paxaros: es gente de poco entendimiento, y de baxas inclinaciones, rudos y dados a vicios, y en especial al de beuer, y en estado borrachos se matán vnos a otros: no viuen con cuidado: porque comen oy lo que tienen, y si mañana falta, van a buscar rayzes siluestres, para sustentarse, hasta tanto que madura el maiz, que alguno se dá a quarenta dias, y otro a tres meses. Nunca se conocieron señores a quien obedeciesen, sino tener respeto al mas rico, que mejor les da de comer, y de beuer: y quanto a la Religion, no han tenido sino vnos Medicos, que traen los cabellos muy largos como mugeres en que son conocidos, curan a los enfermos: hazen ciertos ayunos, y viuen en casillas apartadas, y allí inuocan al Demonio: adoran al Sol, y a la Luna: y quando faltan las aguas, buscan vna donzella muy hermosa, y echan vna demanda entre todos, para pagarla a la madre, y junto al rio la deguellan, y ofrecen la sangre por sacrificio, diciendo, que dan aquella donzella por muger al Sol: los Castellanos se lo han estoruado: pero algunas vezes lo hazen en secreto. En las guerras que

Nacimiento del rio Viapari.

Viuienda de los Indios de la comarca de la nueva Segouia.

Religion de los Indios de la nueva Segouia.

Mantenimiento de los Indios de la comarca de la nueva Segouia.

Vfos, y co-  
stumbres  
de los In-  
dios de la  
comarca  
de la nue-  
ua Segouia.

solian tener entre ellos, se cargauan de sus enemigos muertos, y los lleuauan a sus casas, y los comian, y esto enteramente ha cessado: peleauã en cueros, y vrados de la bixa, y empenachados con sus arcos, y macanas: tocauã muchas cornetas, hechas de calabças y caracoles grandes: algunos visten, y han dado en comer la carne de vaca, y de carnero; y cõmo se les va a la mano en tener muchas mugeres, como solia y en beuer tanto, estan mas rezios, y viuen mas sanos; antes rebentauan de tanto beuer, y con los bomitos quedauan muy debilitados.

Rio q̄ corre en tie-  
po de seca

A media legua de Segouia passa vn arroyo, que llaman, Rio claro, porque siempre lo vã, y a poco de su nacimiento se sume el agua en la tierra, y el Inuierno corre poco, y el Verano corre mucho; que es quando auia de correr menos, y eõ ella en el Verano riegã muchas heredades, y es de gran socorro, para quando ay seca: porque cogen mucho maiz, y todas las legumbres, y hortalizas de castilla, como limones, naranjas, higos, granados, vuas, y diuersas otras, y buenas frutas de la tierra: ay mucha diuersidad de aues, como codornizes, y palomas: las yeguas, vacas, y ouejas, cabras, y puercos multiplican bien; y el ganado es el trato de los Castellanos deste pueblo: porque lo lleuan a vender al Nueuo Reyno; y para quando les faltan vestidos, se aprouechan de telas de algodõn hilado, que ellos mismos han enseñado a texer a los Indios, que les ha sido de mucho prouecho.

### Capitulo III. De lo que el Rey proueyò en este año, para el Gobierno espiri- tual, y temporal de las Indias.



Vnque ya en este tiempo auia tomado mayores fuerças la justicia en esta nueua Republica, mediante la obseruancia de las buenas leyes, que se auian establecido, y el Rey, como todo buen Principe es obligado, yua ordenando otras, conforme a lo que pedia la esperiencia, cõ particular cuydado que se guardassen, pues de poco siruen las leyes, sino se guardan sin excepciõ de personas: demas de las infraescritas ordenes, cometió el Rey al Licenciado Diego Ramirez, que visitasse ciertas Prouincias de Nueua España, para castigar los malos tratamientos de los Indios; y porque conuenia, que para ello se le diese todo fauor, y porque la Real Audiencia admitia apelacion de sentencias interlocutorias, que Diego Ramirez daua, que se podian reparar en la difinitiuã, y era causa de dilacion, mandò, que no se admitiessen las apelaciones de tales autos interlocutorios, en caso, que de justicia se deuiesse hazer, de manera, que se entendiessse, que el Audiencia fauorecia a aquella visita: y que vn Oydor visitasse la tierra de Mexico cinco leguas al rededor, y las tassas que estauan hechas, y proueyesse, como no se hiziesse agrauio a los Indios: y que en las tassaciones q̄ se hiziesse, se especificasse lo q̄ los Indios auian de pagar. Que a falta de hijos varones de los Encomendados, succediessen las hijas en los repartimientos de sus padres, prefiriendo la mayor

Que op-  
pys quon-  
dam alijs-  
que legi-  
bus, conf-  
tri et enue-  
vinclis e-  
xolutis,  
domos, fo-  
ra iam, et  
exercitus  
regerent.  
Ta. An. 3.

Visita pa-  
ra el buen  
tratamien-  
to de los  
Indios.

Que suce-  
dã en los  
reparti-  
mientos hi-  
jas a falta  
de hijos.

mayor a la menor, siendo legitimas: y estando en la tierra al tiempo, que falleciessen sus padres, con que se casassen (siendo de edad) dentro de vn año, de como los Indios se les encomendassen, y no siendo de edad, quando lo fueren, y que fuese la Encomienda con las cargas, que su padre la tenia, y con que la hermana mayor se obligasse de alimentar a las otras hermanas, entretanto que no tuviessen; con que se sustentar, y a su madre mientras no se casasse, y que los alimentos fuesen segun la calidad de las personas, que huviessen de ser alimentadas, y que no sucediendo el hijo mayor en los Indios de su padre por algun impedimento, sucediessen los otros hijos de grado en grado, é hijas, y muger, en defeto de hijos, é hijas, de manera que despues de la vida del primer tenedor de los Indios no huviessen de aver mas de vna sucesiõ en hijo, hija, ò muger, de suerte, que si alguna vez algun hijo, ò hija sucediessen en los Indios, si aquel, ò aquellos muriessen, ò los dexassen, ò por algun caso los perdiessen, boluiessen a la Corona Real, y no se encomendassen mas a otro hijo, ni hija del primer tenedor, ni a su muger: y por estas palabras no se ha quitado en Nueva España la tercera vida, por q se ha querido disimular: y porque se auian venido a estos Reynos algunos, que tenian Indios, y tuierõ forma, como por via de su dexacion, y nueva Encomienda se diessen a otros en fraude de las leyes hechas para el buen gouerno de aquellas partes, se mãdõ que los Indios que vacassen por dexacion, no se proueyessen sin cõsulta del Rey, embiando relacion de las personas q auia, para ser proucidos: y en este mismo año el Rey declarõ, que los encomendados estauan obligados a la defenfa de la tierra por razon de sus Encomiendas. Y auiendo se entremetido los Religiosos de las Ordenes de S. Domingo,

S. Francisco, y S. Agustín, a conocer de causas matrimoniales, de lo qual se seguian incontinentes, y tenian sobre ello audiencias, adonde se trataua cosas no conuenientes a su profefsion, el Rey encargõ a los Prouinciales destas Ordenes, no diessen lugar, a que los Religiosos conociesen in foro contencioso de causas matrimoniales entre Indios, ni Castellanos, sino que los remitiesen al Obispo Diocesano, y que en el foro de la conciencia entendiesen en dar consejo a los penitentes, que confesassen de lo que conuenia a las conciencias. Que quando alguna persona se agraniasse de cosas de gracia proueidias por el Visorrey, y suplicasse dello en la Real Audiencia, y quisiesse seguir la suplicacion hecha ante el Visorrey, en tal caso la Real Audiencia le hiziesse dello relacion, para que con ella se juntasse, como tal Visorrey, y Presidente, y todos conociesen juntamente dello guardando en esto los capitulos de Cortes de Valladolid, y Madrid, que se guardan en el Consejo Real, en razon de las cedula que se librã por Camara. Que se dexasse hazer libremente a los Indios sus Tianguetz, que quiere dezir mercados, y vender en ellos sus mercaderias. Que los Corregidores no lleuassen por Tenientes, ni Alguaziles a sus parientes, ni a naturales del pueblo. Que ningun Corregidor, ni Alcalde mayor lleuasse seruicio a los Indios por ninguna causa, ni razon. Que ningun Fator, oficial, ni criado de los oficiales Reales, por si, ni por interpositas personas pudiessen sacar en las almonedas Reales cosa ninguna so pena de docientos pesos de oro, y perdido lo q se le rematasse. Que auiendo se entendido, que los Indios era gente viciosa, y no queria trabajar, por lo qual faltauan mantenimientos en la tierra, y ellos estauan pobres, y se seguian otros daños, se ordenõ

Frailes no se entremetan en causas matrimoniales.

Conocimiento de causas de gracia por suplicacion.

Indios hagan sus mercados

Corregidores no lleuen parientes por Tenientes, y Alguaziles.

Las justicias no lleuen seruicio de los Indios.

Criados de ministros no saquen nada en las almonedas Reales.

Indios no esten ociosos.

Succession en los re-partimientos como fue declarada por el R. y.

Como ha de boluer los Indios encomendados a la Corona Real.

Indios vacos por dexacion no se prouean sino por cõsulta Real.



Tales sūt, que procura para si mismo, lo haze cō  
 qui prom  
 pte in cō-  
 iuraciones  
 & sedi-  
 tiones  
 rruunt, nē-  
 pe fortu-  
 ne inopes  
 & mori-  
 bus tur-  
 bidis, &  
 prompte  
 rruunt, hoc  
 est, afluūt  
 ubi res  
 sunt no-  
 ua.

que procura para si mismo, lo haze cō mayor voluntad, y cuidado, que para otro: è ya no veia don Sebastian la hora de verse con mando, y con imperio; porque no obstante que era Cauallero de noble sangre, las malas compañías le auian hecho aprender malas costumbres, y tales eran quantos con gran voluntad le acudiã en esta conjuraciō, y todos los demas que auian de entrar en la sedicion.

El Licenciado Polo era auisado de todas estas platicas, y muchas vezes importunō a Pedro de Hinojosa, que hiziesse pesquisa de lo que passaua, y lo castigasse, y como nada le mouia, rogō al Guardian de san Francisco, que por el bien de todos lo persuadiesse a Pedro de Hinojosa, y le afirmasse, que se lo auian manifestado en confesion: y Martin de Robles tambien se lo dixo en presencia de algunos, y que sobre todo entendiesse, que le querian matar: y como Hinojosa no le tenia por muy confidente, ni aun en mucha opinion, no hizo caso dello; y otra vez le dixo el Licenciado Polo mas viuamente, que mirasse por si, y recibiesse informacion; y que quando Martin de Robles no la diessse de lo que dezia, le castigasse, y aun a el mismo; porque sabia cierto, que las piedras entendian ya lo que passaua; pero como deuia de ser llegada la hora, ni lo creyō, ni lo remedio, antes dixo, que no le hablasse mas en aquello, que si le dauan lugar de echar mano a su espada, todos los soldados no bastauan para el. Otro dia en la tarde le fueron a ver Iuan de Hugarre, y otros soldados conjurados, para cōjeturar, lo que sentia dellos, porque era hombre de pecho Real, y no fingido; y auiendo estado con ellos en buena conuersacion, boluieron a don Sebastian muy alegres, y dieron cuẽra dello a el, y a los otros, y acordaron, de executar otro dia su intencion, y auien-

do llegado aquella misma noche a la villa don Garcia Tello, Baltassar Ossorio, y Diego de Vergara anduug con ellos don Sebastian, recogiendo soldados; porque ya les parecia, que la dilacion les era muy dañosa, y a los que no eran muy confidentes, dauan a entender, que los auian menester para cierto efeto, sin declararles mas: y en la posada de Hernando Guillada, adōde se juntauan, estauan a la puerta con las espadas desnudas Baltassar Ossorio, y Pedro de Saucedo, diciendo, que los que vna vez entrauan, auian de salir por la punta de aquellas espadas, y estando ya treinta soldados juntos, y armados, siendo ya de dia, no aguardauan, sino el auiso, de que estuuiesen abiertas las puertas de la posada del General Pedro de Hinojosa, y assegurados de que no auia rumor ninguno; aunque adon Sebastian remordia la conciencia, y no quisiera ser el primero en aquel caso, pareciendole, que la ley del hospedage era sacrosanta, y que para el seria notable mancha y felonía, señalarle tanto: como el desseo de mandar es vn afecto el mas ardiente de todos, finalmente escogio a Antonio de Sepulueda, Pedro de Saucedo, Garci Tello de Verga el mayor, Gonçalo de Mata, Diego de Vergara, Aluaro Perez Payan, y Anselmo de Herbias, para que fuesen con el, como mas atreuidos, è idoneos para aquella empresa, y don Garcia Tello se quedō con los demas, para tomar la plaça, en sabiendo, que don Sebastian auia entrado en casa del General.

Conjurados con-  
 cierran la  
 muerte de  
 Hinojosa.

Don Seb  
 bastia es  
 coge a los  
 que han  
 de yr con  
 el.

Quando  
 res sunt  
 commote  
 potior ha  
 betur is,  
 qui audaci  
 cia est ma  
 gis prom-  
 ptus: cen-  
 setur e-  
 nim ma-  
 gis ido-  
 neus, cui  
 res com-  
 mittatur.  
 Scot. 83.  
 Ann. 1.

Pp 2

Capi.

*Capitulo V. Que los conjurados mataron al General Pedro de Hinojosa, y la rebelion de don Sebastian de Castilla.*



**L**E G A D O don Sebastian, y los que con el yuã, a casa del General Hinojosa, viendo ala ventana vn negro, creyendo, que

eran sentidos, se dieron priessa, y Herbias dixo a don Sebastian, que hablasse con los de casa, para descuidarlos: salieron el Teniente Alonso de Castro, y Alonso Paez de Sotomayor a la puerta de la sala, y como los vieron demudados, dixerõ: Que es esto Caualleros? y entonces don Sebastian de Castilla metio mano a la espada, y el Herbias, que estaua mas cerca, cargò con vna daga sobre Alonso de Castro, pero retirandose a la sala, dio sobre el don Sebastian, y andando a las manos, Herbias le dio vna estocada, de que cayò con otras muchas, y auiendo entrado en la camera de Pedro de Hinojosa Antonio de Sepulueda, Aluar Pérez, y Saucedo dixerõ, que no le hallauan, que deuia de ser huydo. Y porque vn negro se echò por vna ventana, fueron a el, y hallando, que era negro, le dexaron. Don Garcia Tello sabiendo, que don Sebastian auia entrado en casa del General, salio a la plaça con su gente en orden, armada de arcabuzes, partefanas, y rodela, y viendo, que saltò el negro por la ventana, creyendo, que auia resistencia, dexò la plaça, y fue a casa del General, y dexando guarda en la puerta, entrò con la demas gente, y luego se assomò a vna

ventana, y cautelosamente, para animar a los soldados, y turbar a los de la villa, dixo, que Pedro de Hinojosa era muerto, y aun no le auian hallado. Alonso Paez de Sotomayor dixo desde vna ventana a Gonçalo de Mata, que el tambien era soldado, que no le matassen, y el Mata le aconsejò, que saliesse por la ventana, que el le guardaria, y asì lo hizo: tambien salieron don Felipe de Mendoça, y Pauia con las espadas desnudas, y por mandado de don Sebastian no los mataron.

Garci Tello de Vega auia entrado por vnos corrales de la casa de Pedro de Hinojosa, y hallòle, que auia ydo a su natural necesidad, y dixole, que don Sebastian le buscaua, y saliendo al patio, y diziendo Gonçalo de Mata a los otros, que estuuessen quedos, le dixo: Señor, estos Caualleros quieren a vuestra merced por señor, caudillo, y padre, y forriendose, dixo, heme aqui, vean vuestras mercedes, lo que mandan: Garcì Tello de Vega diziendo, que buen General tenian en don Sebastian, echò promptamente mano a la espada, y le dio vna estocada, de que cayò, y haziendo fuerça para leuatarse Antonio de Sepulueda, y Anselmo de Herbias le dièron otras dos, y pidio confesion: y pareciendo, que aun no era muerto, dixo Garcì Tello, que lo mirassen bien, y Anselmo de Herbias le dio vna gran cuchillada en la cabeça, con que acabò de morir, y saquearon la casa, y salieron a la plaça, diziendo: viuã el Rey, muerto es el tirano. En este tiempo Gomez de Magallon, que estaua emboscado con otros diez soldados en las casas de Hernando Pizarro, que estan frontero de las de Hinojosa, salio fuera, y visto que el efecto estaua hecho, fue a casa de Martin de Robles, y de Pablo de Meneffes: el primero se saluò en camisa: y el otro por auer ydo muy de mañana avna estancia

Los conjurados van a matar al General Hinojosa.

Don Garcia Tello va con su gente a tomar la plaça.

Los conjurados hallan a Pedro de Hinojosa.

Garci Tello de Vega es el primero que hiere a Hinojosa.

Pedro de Hinojosa muerto por los conjurados.

rancia fuya, y no los hallando, saquearon la casa, y se fueron a juntar a la plaza con don Sebastian de Castilla. Deste caso que acontecio a seis de Mayo, a vna hora de dia fue auisado Pedro de Hinojosa, y que se guardasse las vezes que se ha dicho, y en la ciudad de los Reyes se habló mucho antes dello, y alli le aconsejaron muchos amigos suyos, que no subiesse a los Charcas; porque auia, quien afirmaba, que yua en peligro entre aquella gente ociosa y atreuida: y desde vna estancia cerca de la villa, la noche antes del suceso, le escriuieron vna carta, auisandole, de lo que estaua concesso contra el, y por no querer abrir la puerta, el que la tenia a su cargo, no llegó la carta a sus manos. Era natural de Truxillo, Cavallero honrado, y de buena intencion, enemigo de hazer mal a nadie, y que por sus buenas partes, y fidelidad llegó a ser Capitan General del Rey, y muy rico, auiendo servido siépre en el Pirú, y no llegó a este grado por su excesua industria; porque en las cosas no era mas suficiente de lo necesario; pero es valiente, que la demasiada confianza le mató, y no se puede dar resoluta parte, si merecen culpa, ó perdon a aquellos, a quien su desgracia; por que a muchos, que siempre gouernaró sus empresas, con razón ha sucedido, que han estado sujetos a aquellos, que con demasiado desseo han dexado a vn cabo las cosas que en el iuzio de los hombres parecian justas, y razonables; pero en ninguna manera se ha de dexar de leer libremente su opinion, teniendo consideracion a los riesgos, y a las circunstancias; y mereçe mayor culpa los que inaudacidos, e inconsideradamente se han puesto en manos de sus enemigos, y no los que hasta el vltimo fin cuerda y con consejo gouernaron sus cosas; porque el no oír a nadie, no es budico, y como antes se halla de quie

Pedro de Hinojosa que cae de este tenia.

Pedro de Hinojosa culpado de poco recato.

fiar, se deue seguir aquello, que se conforma mas con la razon; porque si a desta manera seremos engañados, podemos ser escusados, con los que estan a la mira de nuestras acciones. Y los que han escrito este caso, y otros tales de las Indias saltaró, por la poca noticia que tuuieron de los negocios, y por lisongear, y por enemistades, por lo qual no seran de ningun prouecho a los siglos venideros: porque el historiador lisongeró causa, y el malino y mordaz, aunque es oido con atencion, es conocido; y el adulacion descubre la baxeza del animo del que escriue, y la malicia del gusta a qualquier ingenio libre y bien intencionado: y con esta muerte que se comenzó a vna nueva sedición, por el auaricia y vicio, con que viuan los soldados, y holgazanes, y por el ambicion de don Pedro de Castilla.

Historia de las Indias en que faltaron.

Sedición de los Charcas, y de las Indias, que se hizo en el año de 1532.

Capitulo VI. Que Baste Gordiner, y Baltassar Uelazquez mataron a don Sebastian de Castilla.

Que enim alia res cimiles furoris peperit, quoniam nimia felicitas?



Stando los tiranos en la plaza, echaron vado, que lo pena de la vida todos acudiesen, a ponerse debaxo de vadera, y prendieron a Pedro Hernandez Panagua, y a Pedro Ortiz de Zarate, y a Antonio Aluarez, que eran Regidores: porque en tales casos los sediciosos siempre se quitan de delate los mejores; y que les pueden hazer mayor oposicion: y el Licenciado Polo se escapó, hallaron a 52 hombres de guerra. Don Sebastian tomó el titulo de Capitan general, y Justicia mayor, y se hizo elegir por tal de los Regidores, nombró por su Teniente al Licenciado Gomez Hernandez Sargento mayor a

Flo. 3. cap. 25.

Pp 3 Juan

Don Sebastian de Castilla nombra oficiales.

Don Sebastian de Castilla toma el título de General, y Justicia mayor.

Tiranía de Egas de Guzman en Potosí.

Iuan de Hugarte: Capitanes, a Hernando Guillada, y a Garci Tello de Vega: el artilleria quiso, que tuuiesse Pedro del Castillo, y que fuesse Vecedor, y Proueedor Aluar Perez Payan, Alguazil mayor a Diego Perez de la Entrada, y menor a Bartolome de Santana: Diego Mendez su Capitan de la Guarda. Despachò a Garcia de Bazan, a recoger los esclauos, y gente de Pedro de Hinojosa a Moxotòro, ya prender a Diego de Almendras, que huyò, y juntandose con don Pedro de Portugal, fueron recogiendo gente para juntarse en Pocóna con Gomez de Aluarado, y vno de los que fueron tras el Licenciado Polo era Blas de Merlo, y adelantandose, desamparò a los rebeldes, y se juntò con el. Don Sebastian auisò a Egas de Guzman, para que se alçasse con Potosí, y prendio a Gomez de Solis, y a Martin de Almendras, y acompañado de Antonio de Luxan, Martin de Leyzalde, Ordoño de Valencia, Gaspar Miguel, Diego de Vergara, Alonso de Riaza, Antonio Fernandez, y otros, fue a prender a Tesorero Francisco de Yfaga, y al Contador Hernando de Aluarado, y robò la caja Real, y con vando publico mandò recoger la gente, y nombrò por Cabos de escuadra a Antonio de Luxan, Hernan Rodriguez de Monrroy, Gabriel de Pernia, Diego de Porras, Ordoño de Valencia, Iuan de Cepeda, Diego Moreno, y Diego de Dueñas, y auiendo despues nombrado por Alcalde mayor a Antonio de Luxan, hizo matar al Contador Aluarado, porque le tenia miedo, con nombre, que estaua confederado con el General Pedro de Hinojosa, para alçarse con el Reyno, y por acusacion de gente ruyñ prendio a vn mercader llamado Castillò, porque no auia dado armas y cauallo, como se lo auia mandado, aunque jurò, que por nin-

gun dinero los hallò, a comprar: mandò llamar al verdugo, y que se confesasse, y no queriendole dar la vida a ruegos de Religiosos, se la otorgò por intercession de vn Diego de Vergara, que le lleuò la nueva de la muerte de Pedro de Hinojosa: y desta manera procedia vnas vezes temblando de miedo, de lo que podria suceder: y otras braueando, que auia de matar a todo el mundo. Hernan Perez de Parraga del habito de San Iuan, que se hallaua en su repartimiento, sabida la muerte de Hinojosa dio la norabuena a don Sebastian, y le pidio veinte arcabuzeros, ofiiciendo de prender con ellos a Gomez de Aluarado, y a Lorenço de Aldana.

Boluiendo a Basco Godinez, Baltasar Velazquez, Ròdrigo Palomeque, y otros, a los quales embiò Pedro de Hinojosa a prender a Pablo de Medefes, y a Martin de Robles, quando les dixeron, que se auian huido de la villa de la Plata, en llegando al desaguadero, y sabiendo, que no auian pasado, se boluieron, quedandose en el camino algunos: porque auiendose desafiado Iuan Ramirez, y Azedo salieron heridos, y los demas llegaron a vna estancia cinco leguas de la villa de la Plata, el dia que mataron a Hinojosa, y auendolo sabido Basco Godinez, y Baltassar Velazquez, rogaron a Rodrigo de Balda señor de la estancia, que los escondiesse, adonde los tiranos no los hallassen, y pidieronle vna guia, que los lleuasse hasta vna quebrada media legua de la villa, y en sabiendo don Sebastian, que llegauan, los salio a recibir, y con mucha alegria despues de grandes cortesias dixo, que aquellos Caballeros le auian recebido por General; pero que renunciava el cargo, ahora que el señor Basco Godinez era llegado. Respondio muy comedidamente

Qui ha millimo cuiq; credulus bonos me tuens trepidabat, rebus prosperis incertus.

Tac. hi. 2.  
Parraga del habito de San Iuan ofrece de prender a Gomez de Aluarado y a Lorenço de Aldana.

Comedia mientos entre don Sebastian de Castilla, y Basco Godinez.

Don Sebastian de Castilla embia a matar a Alóio de Aluarado

didamente, diciendo, que estava bien empleado, y que no auia deffecado cosa mas, que verle en aquel lugar, y luego le declaró por su Maesse de Campo, y por Capitan de caualllos a Baltassar Velazquez, y el Maesse de Campo dixo, que lo auian errado, en no auer muy antes embiado a matar al Mariscal Aluarado, y que el queria tomar aquella emprela, y don Sebastian dixo, que la auia prometido a Iuan Ramon, el qual dentro de dos dias salio a ello con Mateo Ruiz de Lucena, y veinte y cinco soldados escogidos, y Basco Godinez escriuio a Iuan de Vargas, y a Martin de Olmos, para que se alçassen con la ciudad de la Paz, y a Egas de Guzman ordenaron, que embiasse gente de Potosi en seguimiento de Iuan Ramon, el qual echò fuera luego cinquenta y cinco soldados bien armados, y por Capitan dellos a Gabriel de Pernia, y Alferez a Alonso de Rianza.

Capitulo V l l. Que con la muerte de don Sebastian de Castilla, se alçò Basco Godinez con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas.



IUAN Ramon (antes de salir de la villa de la Plata, tratò con Mateo Ruiz de Lucena, y otros amigos, que en el camino tomassen la voz del Rey, y desarmassen los tiranos, y se fuessen a Alonso de Aluarado, y para ello les dixo, que quando no quisiessen ser fieles al Rey, sino seguir a los tiranos, el se queria poner en qualquier peligro,

y salirse solo de entre aquella gente cruel, y perdida, que en ninguna manera podria durar su mala vida, y que en sustancia supiesen, que no merecia el nombre de buen soldado, el que andaua embuelto en sediciones, y conformandose todos con el, le prometieron, de seguirle. El mismo dia que salieron de la villa de la Plata, quiso don Garcia Tello, matar a Iuan Ramon, porque le auian dicho, lo que auia determinado de hazer; pero juzgando, que podria ser falso, lo dexò, y porque no hallaua tan facil el matarle, por los muchos amigos que alli tenia. El dia siguiente por algunos indicios entendio Iuan Ramon, que se auia descubierto su proposito, y acordò, de no dilatar la execucion, y caminando, hallò, que se auian quedado atras Gomez de Magallen, Campo frio de Caruajal, Orihuela, Christoual de Caruajal, y Hermosilla: y auientose adelantado don Garcia, y pareciendole, que era buena ocasion, hallar a estos diuididos de los otros, los acometio con Mateo Ruiz de Lucena su grã amigo, Gonçalo de Mata, Antonio Altamirano, Geronimo de Soria, Pedro de Castro, y otros, y los desarmò, y quitò las caualgaduras, y passando adelante, hallò que don Garcia auia llegado a Macha, y tãbien le desarmò, y quitò las caualgaduras, con Rodrigo de Arcualo, Hernando Candidato, Baltassar de Escouedo, y Alonso de Torres, y prosiguiò su camino la buelta de Chuquiabo. Eos desarmados se boluieron a Chuquiaca que es la villa de la Plata. Iuan Ramon llegò a la villa de la Paz, y con su presencia quedò assegurada, y con parecer del Mariscal Aluarado, con mayor numero de gente fue a tomar el desaguadero de la laguna Titicaca, por ser paso importante para resistir a los enemigos, y deshazer sus designios. Y sabido el caso del Capitan Iuan Ramon.

Bonus miles magis debet esse praetio, quam seditioni paratus. Scot. 782. hist. 2.

Iuan Ramon toma la voz del Rey, y acomete a los rebeldes.

Chuquiaca es la villa de la Plata.

Don Sebastian de Castilla juntò a los de su consulta, que eran Basco Godinez, Baltassar Velazquez, Tello de Vega, Iuan de Hegarte, y el Licenciado Gomez Hernandez, y propuso, que auia sido auisado, que el Mariscal Aluarrado estaua preuenido: y despues de varios pareceres se concluyò, que se ordenasse a la gente, que embiana Egas de Guzman, que se boluiesse; pero auiendo sabido Basco Godinez la verdad del hecho, se entristecio, considerando, que pues aquel caso en el principio no auia sucedido bien, no se podian sustentar en la rebelion, y como toda superioridad no legitima casi siempre es odiosa por si misma, mas facilmente se haze oposicion, que se fauorece, al que intenta de acrecetarle. Y como nadie entre ellos viuia seguro, porque todo era sospechas, y acusaciones, vnos contra otros, sin perdonarse los mas amigos: determinò, de matar a don Sebastian, y comunicandolo con el Licenciado Gomez Hernandez, como los tiranos siempre dan, para comenzar sus tiranias, alguna buena color en sus empresas, pareciendoles, que todos juzgarian, que en ello hazian mucho seruicio al Rey: apercibieron a Gõçalo de Cabrera, a Iuã de Hergate, y a otros sediciosos, para que les hiziesen espaldas, y abraçandose con dõ Sebastian, le mataron, ayudando Baltassar Velazquez por el amistad de Godinez. Y muerto don Sebastian de muchas heridas, le sacaron a media noche a la plaça, gritando: viua el Rey, muerto es el tirano, gloriandose publicamente Godinez, de auerlo hecho el, y con esto desmayaron los culpados en la rebelion, y se alegraron los que estauan contra su voluntad en aquel esquadro, que siempre tenian en la plaça, que ya era de 300. hõbres, y luego sacaron de la prisiõ a Pedro Hernandez Paniagua, y a los otros Regidores, y Basco Godi-

nez, que entodo se hizo principal, dixo, que pues estauan alli por el Rey, y quedaua herido en vna mano, hiziesse lo que deujan a su Real seruicio, y Iuan Ortiz de Zarate, y Pedro Hernandez Paniagua estuuieron toda la noche con cuidado, porque no sucediesen homicidios, y desordenes, y tomarò el camino de Potosi, para que no fuesse auisado Egas de Guzman, y prendieron a Sepulueda, Marqueda, y Saucedo famosos delinquẽtes, y luego los hizieron dar garrote. Basco Godinez habló otra vez a los Regidores, que eran Zarate, Paniagua, Antonio Aluarez, y Martin Monge, y representando, que lo hecho fue, por ponerlos en libertad, y que el peligro auia sido grande, pues auia sucedido conforme a su desseo la muerte del tirano, y quedaua estropeado de vna mano, les pidio, que le honrassen, con dar cuenta a la Real Audiencia del seruicio, que en aquello auia hecho al Rey, y le nõbrassen por Iusticia mayor, y por su Capitan para la guerra, pues Egas de Guzman estaua apoderado de Potosi, y no sabian, lo que sucederia, y le depositassen los Indios de Hinojosa, hasta que la Real Audiencia otra cosa proueyesse. Y porque los Regidores dudauan, en poderlo hazer, auiendolo dado por consejo el Licenciado Gomez Hernandez le eligieron por ante Escriuano, y a Baltassar Velazquez por Maesse de Campo, y distribuyeron los demas Oficios: y hecho esto embiaron a prender a don Garcia Tello, y a los demas que con el yuan, y Baltassar Velazquez hizo dar garrote a Francisco de Villalobos, y cortar las manos y zquierdas a Pedro de Mata, y a Lucas de la Torre, y hazer quartos a Aluar Perez Payan, y a Gaspar Miguel: y desta manera se matauan estos tiranos vnos a otros.

Homicidas de Hinojosa muertos.

Basco Godinez trata de ser nombrado por Iusticia mayor.

Nombran por Iusticia mayor a Godinez, y a Baltassar Velazquez por Maesse de Campo. Muertes sucedidas en la villa de la Placeta.

Et sic vno accidenti plures effectus diuersi oriebatur. Meritò mi ferrima sunt praecateris bella civilia. Scot.

Capitulo 784. hi. 2.

*In bellis civilibus hæc infelicitas præter ceteras accidit, vt de eodem crimine falso sepè duo fratres, propinqui, aut amici insimulantur. Scot. 782. hi. 2.*

Basco Godinez acuerda, de matar a don Sebastian de Castilla.

*Vitiosissima vitrea est, cum splendet, frangitur. Pub. Min*

*Cap. VIII. Que Basco Godinez se hizo confirmar en el Gobierno, y lo que proveyo en Potosi, y que la Real Audiencia de los Reyes ordeno al Mariscal Alvarado, que fuesse a castigar los delitos que se auian hecho en los Charcas.*

**O**r no ser muertos cō Hinojosa se huyeron muchos, y entre ellos Pablo de Menesses, Martin de Robles, Diego Velazquez, y Diego de Almendras; los cuales luego boluieron a la villa, y sabiendolo Basco Godinez, como Pablo de Menesses era Regidor, y los otros vezinos, procuró, que confirmassen el nombramiento de Iusticia mayor, que en el se auia hecho, y lo demas que le auia proveydo. Y auiendo tomado por medianero para ello a los dos mas principales Regidores que le auian elegido, que eran Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate, respondió Pablo de Menesses, que el entendia, que el Cabildo no tenia poder de elegir Iusticia mayor, y Capitan General, y que no se queria meter en aquello. Martin de Robles respondió, que era amigo de Basco Godinez, y desseaua que le luziesse el seruicio que auia hecho, y que le parecia, que dexasse todo aquello a la Iusticia Real. Desto recibio gran enojo Basco Godinez, y dixo, que no consintiria que nadie le quitasse la honra, y ya tenia preuenida gente armada. Fue ronle a hablar Pablo de Menesses, y Robles, y siempre estuuu en que nadie le

auia de quitar la gloria que auia ganado en matar al tirano, y esto mismo dixeron otros amigos de Godinez que estauan presentes. Martin de Robles quiso responder, y Paniagua, y Zarate le apartaron de alli, y reprehendieron su poco sufrimiento en tan peligrosa coyuntura, y a esto dixo, que antes holgaria que le mataffen que sufrir violencias, y toda via le apretaron, en que sufriessse al vencedor, y se dexasse de bizarrías, adonde auia de peligrar, y ya subia Baltassar Velazquez cō muchos soldados con armas enhaistadas. Y estádo la mesa puesta en la sala para hazer Cabildo, disimuladamente se fue Pablo de Menesses, por lo qual rogó Basco Godinez al Licenciado Gomez Hernandez, que fuesse a rogarle, q̄ boluiesse, y de miedo boluio. Y Regidores y vezinos hizieron su Regimiento, y forçados confirmaron lo hecho a Basco Godinez, siendo aquella que començaua mayor tirania que la passada, so color de justicia.

Riba Martin que fue embiado a prender a Garci Tello, le halló cinco leguas de la villa de la Plata, y quando le prendio, dixo, que sin duda le matarian luego, porque no descubriessse lo que por largo tiempo los nueuos tiranos Godinez, y Velazquez, auian tratado en la rebelion de don Sebastian de Castilla, y no se engaño, porque antes que entrasse en casa de Basco Godinez, mandó a Baltassar Velazquez, que luego le hiziesse matar, y aunque a vezes protestaua y pedia ser oydo de justicia, le mandó dar garrote, y se quebró el cordel, y porque se tardauan en ponerle otro, con su misma espada le hizo cortar la cabeça, sin darle lugar a que se acabasse de confessar, y también mataron otros con la misma breuedad, sin permitir que nada se escriuiesse, ni passasse por tela de justicia, ni apariencia della. Y por no dexar mas a tras lo

*Martin de Robles contradize lo hecho en fauor de Basco Godinez.*

*Semper hoc in mundo, iuuat sequi Vincentem,*

*Et illius vestigijs insistere, Et stultitia est, parui illi adherere que succumbit.*

*Scor. 845. hist. 3. Confirma se de miedo la eleccion de Basco Godinez.*

*Basco Godinez haze matar a Garci Tello.*

*Pablo de Menesses rehusa la confirmacion del oficio de Basco Godinez.*

que passò en Potosi, es de saber que en sucediendo la muerte de don Sebastia de Castilla, Juan Gonçalez auisò a Antonio de Luxan lo que passaua, y que

Antonio de Luxan quiere matar a Egas de Guzman.

*Nihil eorum Vitellianos salabat, crebris ut in civili bello transfugis, & exploratoribus, cura seiscitant didiuerse, sua non occultant Tac. hist. 2.*

Antonio de Luxan prende a Egas de Guzman.

Hezen quartos a Egas de Guzman.

Iuã Ramõ estava en seruicio del Rey, y que le parecia, que matasse a Egas de Guzman, y temiendo de trato doble, porque todo era espías y murmuraciones, de manera que nadie podia viuir seguro. Mandò echar vando, llamando a los soldados, de los cuales muchos se ausentaron, y fue a Egas de Guzman, que por la nouedad le yua a buscar, y luego le mostrò la carta, y quiso aueriguar, si la firma era cierta, y hallando ser assi, Antonio de Luxan determinò de tomar el consejo de la carta, y de presto llamó del esquadron algunos amigos, y les dixo que hiziesen como el, y entrando en la sala de la casa del Rey, adòde posaua Egas de Guzman que salia, Antonio de Luxan le dixo que boluiesse a su aposento q̄ le queria hablar, y pareciendo a Egas de Guzman que era fuerça la que se le hazia, echò mano a vna daga, Antonio de Luxan con vna mano le tuuo la daga, y con otra empuñò la suya, y dixo, q̄ fuesse preso por el Rey, y queriendo con otra daga cargar Diego de Vergara sobre Luxan, valientemente cerrò con el Damian de la Vandera, y se la quitò, y quitaron luego la espada a Egas de Guzman, y le echaron grillos y cadena, y mandarõ soltar los presos, que eran Gomez de Solis, Iuan Vendrell, y Martin de Almendras, a quien dixo Antonio de Luxan, que tomasse la vara del Rey, que el se la restituia, e hiziesse justicia, y en pocas horas hizieron quartos a Egas de Guzman, y a Diego de Vergara, y acordaron de estar con mucha guarda, hasta saber si la muerte de don Sebastia era cierta: pero al otro dia salieron de cuydado.

\* \* \*

### Capit. IX. Que continua lo que passaua en la Prouincia de los Charcas.



OS de la villa de la Plata hecha la confirmacion en Balco Godinez, acordaron de yr luego a Potosi contra Egas de Guzman, y llamar a Iuan Ramon, y a Mateo Ruiz de Lucena, y la gente que tenían para estar mas fuertes, y salieron muy en orden, pero a dos leguas supieron lo q̄ passaua, y se boluieron, ordenando a Baltassar Velazquez, q̄ en esta jornada yua por Iusticia mayor, y al Licèciado Gomez Hernandez, a quiẽ auian hecho Teniente del Campo, y Capitan de cauallos, que fuesen al asfiento para dar orden en yr sobre Gabriel de Pernia, que con cincuenta y cinco soldados auia ydo a tomar la ciudad de la Paz, y a tercero dia entrò Baltassar Velazquez en Potosi con cincuenta soldados, y dentro de tres dias salio con quarenta bien acauallo, y cò buenas armas. Gabriel de Pernia, a 30 leguas de camino supo lo q̄ auia hecho Iuan Ramon contra don Garcia Tello, y dixo a sus soldados, q̄ tambien el queria ponerse en seruicio del Rey, y holgando todos dello con esta voz se yua a la Paz, auiendo auisado dello al Mariscal Aluarado; pero vna jornada mas adelante le prendieron los soldados, y tomaron la voz de don Sebastia de Castilla, y se boluian a Potosi, dexado a Pernia que hiziesse lo q̄ quisiesse, el qual con Iuan de Zepeda, Chirroual de Bonilla, y Diego de Tapia, se fue al Mariscal Aluarado. Los rebeldes

Baltassar Velazquez va contra Pernia.

Soldados  
de Pernia  
se juntan  
con Balca-  
sar Velaz-  
quez.

des a pocas leguas supieron la muerte de don Sebastian, y jugado a vna quize vence, boluieron a tomar la voz del Rey, y encontrandose con Balassar Velazquez le obedecieron, y auiendo desde alli embiado auiso al Mariscal Aluarado de todo lo que passaua, y q̄ no auia cosa contra el Rey, se boluio a Potosi, e hizo matar y hazer quartos a Francisco de Arnao, y Alõso de Marquina, y sacó del Monasterio de la Merced a Pedro del Cerro, y aunq̄ auia tomado el habito, le ahorcó, porq̄ se halló en la muerte de Hinojosa, y conde nõ a galeras a Alonso de Rianza, y entregó la lista de los que fueron cõ Pernia a Godinez q̄ se hallaua ya en Poto-

si, y si huuiera dinero todos escaparan, por q̄ el auaricia nõ estaua olvidada.

Gomez de Aluarado, y el Licenciado Polo en Pocóna se dieron priessa en juntar soldados, y teniendo 125. se fueron la buelta de la villa de la Plata contra don Sebastian, y junto al rio grande supieron su muerte, y cõ toda esso llegaron a la villa, y Rodrigo de Orellana Alcalde, teniendo por Assessor al Licenciado Polo, sentenció en destierro a Hernando Guillada, Diego Mendez, Gomez de Magallon, y Hernando Candidato: y Basco Godinez en Potosi mandó hazer quartos a Egas de Guzman, y deszocar de entrambos pies, y echar a galeras a Diego Perez.

*Cap. X. De lo que proueyó la Real Audiencia de la ciudad de los Reyes sobre las sediciones que passauan en la Prouincia de los Charcas.*



Basco Godinez como quien tenia desigmo de quedar se con el Gouierno de la Prouincia de los Charcas, juzgando, que se podria atribuyr a rebelion, quanto nõ se hiziesse por orden de la Real Audiencia de los Reyes, embio a Balassar Velazquez, y a Pedro del Castillo sus mayores confidentes a magnificarlo mucho que auia hecho, en desbaratar la sedicion de don Sebastian de Castilla, y dar a entender que la tierra quedaria sosegada, y aunq̄ ya se sabia, y el Audiencia estaua con algun contento, pareciendo que cessaua el temor de guerra abierta, toda via pensando en el negocio mas de proposito, despues de muchas consultas parecio a los Oidores, que lo que tocaba a la Prouincia de los Charcas nõ se podia dexar assi: y considerando que a cada paso hacian escandalos, matandose los hombres vnos a otros, con gran inhumanidad,

1 *Nec priuatos focos, nec publicas leges, nec libertatis chara iura habere potest, quem discordie ciuium, quem bello ciuili delectat, um ex numero haminum eijsiã dum. Tul. Philip. 12.*

2 *Occidere palam, ignoscere non nisi fallendo licet. Tac. 1. hist.*

3 *Non etas, non dignitas, quemquam praeregit, quo minus supra cadibus, et cades stupris misceantur. Tac. 2. hist.*

4 *Milites in omne fas, nefasque audios, aut venales, non sacro, non profano abstinentes. Tac. 2. hist.*

5 *Quibus opes nullae sunt, honis inuidet, vetera odere, noua expetant, odio suarum rerum mutari omnia student. Salustius. Jugurt.*

6 *Nihil spes nisi per discordias habent. Tac. 2. ann.*

3e

7. *Leuissimus quisq; & futuri improvidus: spe vana tumens. Tac. 4. hist.*

8. *Quanto quis audacia promptus, tanto magis fidus; rebusque motis potior habetur. Tac. ann. 1.*

9. *Parsa saepe scintilla neglecta, magnum excitauit incendium. Lip. Polit. 6. cap. 3.*

10. *Omne malum nascens facile opprimitur, inueteratum fit plerumque robustius. Lip. Lib. 6. cap. 4.*

11. *Mitte qui moneant, suadeant, & precerim eos quibus facundia adest. Lip. lib. 6. cap. 4.*

12. *Integra auctoritas tua maioribus reuoluijs seruetur. Lip. Polit. lib. 6. c. 6.*

13. *Da malorum poenitentiae & bonorum consensui spatium. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

14. *Tu quoque da verba, quoniam verba apud eos plurimum valent. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

15. *Omnium culpa fit, paucorum fit poena. Lip. Polit. lib. 6. cap. 4.*

16. *Vnde orta culpa est, tibi poena consistat. Lip. 6. cap. 4.*

17. *Nec in consocios, inquit, bona fide securi omnes sint. Lip. 6. cap. 4.*

18. *O admirandum scelus, interfici, prodii, & euerti dirum aliquem clarum & innocentem, & postea ab auctore sceleris eundem incusari proditoris! Scor. 389. ann. 2.*

manidad, y que los vezinos no tenían seguridad, ni las leyes fuerça, y que las cosas estauan en estado que parecia,

que los hombres tomaban por deleyte las rebueltas, y alborotos, en las quales se vian oponerse parientes contra parientes, 2. y amigos contra amigos, codiciando las haciendas vnos de otros, y despojándolos dellas, con matar a los mejores, y a quien juzgauan que les podian hazer contradicion, sin tener respeto a edad, ni autoridad de las personas, ni conocimiento de perdón, ni de clemencia, cometiendo se estupro, y adulterios, 3. muchas violencias, y otros infinitos delitos, y aduirtiendo tambien, que esta mala costumbre yua echando muchas rayzes, y habituandose los hombres a perder el amor y voluntad, 4. faltandose a la Fê natural, y reciprocamente deuida, corrompidos de la codicia, darse a todo genero de rapiñas, y que forçauan a los de mejor intencion a ser facinorosos, como ellos, y que estos supitos motuos y sediciones podrian alguna vez salir de la Prouincia de los Charcas, encendiendose de manera que huuiel-se grã dificultad en apagarla: pues los soldados estimauã en poco quanto se les daua, 5. teniendolos bien alojados y proueydos de lo que auian menester, y que estas desobediencias procedian de la demasiada licencia, y sobetua que tenian con la buena vida, lo qual passaua en vna intestina inuidia de verricos y bien acomodados a los vezinos, de la qual, y del ambicion de los que no esperauan nada sino mediante discordias, 6. y perturbaciones de la republica, gustauan mas de cosas nueuas y dudosas, a las quales incitauan a los ignorantes y los lleuauan a las conjuraciones, persuadiendolos en sus juras, y coloquios que tomassen las armas contra el Rey y sus ministros, y representando agrauios, malos tratamientos, y combidandolos a la libertad, los hazian atreuidos, con lo qual todos los que no pensauan en lo por-  
babiua  
uernir,

nenir hinchados de vanas esperanças entrauan en las sediciones, estimando por mas fiel al mas defuergonçado, 8. siendo en tales casos mas honrado el que era el peor.

Por todo lo qual juzgava la Real Audiencia, que luego se deuia poner breue y pronto remedio, 9. porque cō los pequeños se suelen atajar las primeras comociones, y todo mal se oprime facilmente al tiempo que se engendra 10. y si se dexa reforçar se haze poderoso, y pareciendo que se deuia de embiar persona a ello, auiendo pensado a quien se deuia cometer negocio tan importante, hallando que eran muertos, y ausentados para España los mas viejos, y experimentados Capitanes, juzgando, que mayores y mas graues negocios se podian confiar de la fidelidad y valor de Mariscal Alonso de Aluarado, determinaron de nombrarle por Corregidor, y Capitan General de la Prouincia de los Charcas, con muy amplos poderes, y embiaron al Fiscal Iuan Fernandez, que le asistiese; y le lleuó los despachos, en los quales se le encarecia el seruicio que haria a Dios, y al Rey, y bien a todas aquellas tierras en ponerlas en quietud, y limpiarlas de aquella peste que corria en los animos de aquella gente libre y atreuida, arrancando de rayz aquella mala simiente, y entre los demas puntos que le aduertieron, para que aquel negocio tuuiesse el fin deseado, fue q̄ sin perder tiempo, 11. embiasse personas de credito y autoridad, que aconsejassen, y amonestassen a los que tenian mayor poder, que se reduxessen a viuir en obediencia, y quietud, contentandose con el buen tratamiento que se les hazia, y que reseruasen su persona, 12. para mejores remedios, porque estos no auian de ser mas fuertes que los principios: pero que en caso que la sedicion huuiesse tomado pie, se auia de poner el remedio cō ma-

yor niervo, y que si se llegasse a deshazerla con la fuerça, castigasse a los peores, dexado lugar a los otros, para arrepentirse; pero que lo mas seguro era defunirlos, y diuidirlos con artificio, ofreciendo, y prometiendo mucho a vnos, y honrando, y acariciando a otros, 14. dando buenas palabras a todos, que suelen mucho aprouechar, y que quando toda via se huuiesse de llegar al rigor, entonces, aunque, 15. fuesse la culpa de todos, supiesse que la pena auia de ser de pocos, y estos los autores, y de presto, 16. no se curando de inquirir cōtra todos, sino disimular, para la seguridad general, que pudiesse tener debaxo de buena fe, todo lo qual finalmente se remitia a la prudencia y buenos deseos del Mariscal, como quien auia de estar sobre el negocio, al qual alcançaron los despachos en la ciudad de la Paz: y atento el estado de las cosas, primeramente embio a publicar que lleuaua facultad, para perdonar, y remunerar a quien le pareciesse, y hecha esta diligencia, con que se aseguraron muchos, pareciendole, 17. que los delitos eran tã atroces, que no se podian en todo passar en disimulacion, y que se podia temer, que se cometerian otros tales, quando no se castigassen, començô a mandar prender delinquentes, por lo qual algunos amigos aconsejaron a Basco Godinez, que resistiesse al Mariscal, pues tenia bastante numero de gente, y q̄ echasse fama que el mismo Mariscal, Lorenzo de Aldana, y Gomez de Aluarado se entendian con Pedro de Hinojosa, y estaua confederados para leuatarse con la Prouincia; y q̄ los tres continuauan en este proposito, aunque era muerto Hinojosa; y q̄ deste pretesto se podia aprouechar para matarlos, porque si saliesse con ello, dificultosamente le quitaria nadie el Imperio, y porque parecia a Basco Godinez que auia hecho gran

seruicio

servicio al Rey en deshazer la tirania de don Sebastian de Castilla, 18. cõfiado en esto, no quiso ponerse en otra cosa, y tambien porque auiendo llegado a noticia de Iuan Ramon y de sus amigos, y camaradas que seania puesto en platica el resistir al Mariscal Aluarado, lo auia asfado mucho, juzgandolo por conocida rebelion, y mucho mas dixo sobre la nota que se ponía en la bondad y fidelidad de Pedro de Hinojosa, con la qual cesaron estos tratos.

*Cap. XI. De lo q̄ hizo el Mariscal Aluarado en la Provincia de los Charcas, y lo que causò la prohibicion del servicio personal.*



**E**L Mariscal Aluarado, que fue auisado de lo que se auia comenzado a tratar acerca de hazerle oposicion, aunque luego le auisaron que no se hablaua mas en ello, considerando la inestabilidad de los Castellanos del Pirù, y que por momentos aquella gente militar, cuyos animos estauan puestos en violencias, y opresiones, y en particulares intereses, emprendian fuercas y otros delitos, acordó de encaminar el negocio conforme a sus inclinaciones, y astutamente continuó el publicar la facultad que lleuaua para remunerar, especialmente a los que deshicieron la tirania de don Sebastia de Castilla, y que en particular lleuaua la prouision de la Encomienda de los Indios de Alonso de Mendoça para Basco Godinez. Derramada esta fama, y llegada a noticia de Basco Godinez, mostrò poco contento con tal gratificaciõ, diciendo, q̄ no era ygnal al serui-

cio q̄ auia hecho, y Iuã de Hugarte cõ mucha libertad dezía mal de la Real Audiencia, porq̄ se gratificase a Iuan Ramon y no a el. Despues de auer sembrado Alonso de Aluarado esta fama embió a Alonso Velazquez cõ mãda miento para prèder a Basco Godinez, y en llegando a la villa de la Plata, cõ algunos amigos se fue a su posada, adõ de Basco Godinez le recibio muy biẽ, y despues de algunas platicas y comedimietos, le dio vna carta de Alõso de Aluarado, y estandola leyendo, le asio del braço, y le dixo, q̄ fuesse preso, repli cõ Basco Godinez cõ alguna alteraciõ q̄ mostrasse por donde, y q̄ el Regimie to viesse los recados que lleuaua: pero Alonso Velazquez le dixo, q̄ no curaf se de tantas razones, sino que se fuesse con el, y asiendo del braço haziendo le espaldas Iuan Ramon, Mateo Ruiz de Lucena, y sus amigos, le llenaua la buelta de la carcel con gran sentimie to de Godinez, mostrando tanta desesperacion, q̄ se descõpuso, de manera q̄ algunos procuraron de consolarle: pero al cabo Alonso Velazquez le puso en la carcel, y le echò grillos, y cadena, y auisò al Mariscal, el qual luego se fue a Potosi, adonde prendio a muchos, y procedio contra ellos, admitiendo sus defensas, porq̄ nadie se quexasse q̄ no era oydo, q̄ es el verdadero modo de hazer justicia. Entre los otros q̄ el Mariscal hizo prender en la ciudad de la Paz hizo cortar la cabeça a Pedro Xua rez Pacheco, y sentenciò a galeras en Castilla a Sebastian de Caçalla, Sebastian Gutierrez, Alonso Pablos, a Sofa, y Holpedal, y Benauides, y algunos açotò, y condenò en perdimiento de bienes, y desterrò a Francisco de Cabrera, y ahorcò a Hernando de Herrera, a Candidato, y a Lucas de la Torre. En Potosi cortò las cabeças a Garcia de Bazan, y a Hernan Rodriguez de Mõ rroy, ahorcò a Farfan de los Godos, y a Iuan

Alõso Velazquez  
por orden  
del Mariscal  
prèder  
a Basco  
Godinez.

Prudencia  
del Mariscal  
Aluarado en  
asegurar la  
gente de  
los Charcas.

a Juan de Alcalá, açotó y desterró a Pedro Moreno, y mandó hazer quartos al tirano Basco Godinez, natural de Xerez de Badajoz por muchos y muy grandes delitos, y ruuouventura Baltasar Velazquez de hallarse ausente en la ciudad de los Reyes, porq̄ fuera lo mismo del, y tãbiẽ cortó las cabeças a Gomez de Magallõ, a Tello de Vega, y a luã de Hugarte, y ahorcó a Antonio de Cãposrio, y priuó de sus Indios a luã Perez de Parraga, del habito de S. luã, y le desterró, y remitió cõ el proceso a su Religión. Todo esto se hizo cõ mucha breuedad, dãdo termino a todos de alegar en su defesa, y a muchos mas se pudiera castigar en las mismas penas: pero el Mariscal quiso seguir la ordẽ de la Real Audiencia, y lo q̄ en tales casos es mas prudẽte y saludable, cõ q̄ la Prouincia quedò quieta y solsegada, y acabada aquella mala simiẽte de discordias.

Y boluendo a los efectos q̄ hizo la publicaciõ de la ley q̄ prohibia el seruiçio personal, auiedose los Oidores declarado, en q̄ por el remedio se podria acudir al Rey, y a su Consejo Real de las Indias, se tratò en el Cuzco, y otras ciudades de embiar a Castilla vna persona, para q̄ sobre este negocio procurasse de alcãçar algũ remedio, y de camino tratasse otros, y so color desto; se echò fama q̄ las ciudades tratauã a hazer vna jũta general en Chucũito, para elegir vn Procurador general, de lo qual arguyã, q̄ aũa de ser otra semeiante alteraciõ a la de Gõçalo Pizarro, y para q̄ cessassẽ estas y otras nuevas escãdalosas, y no verdaderas, el Audiencia juzgò q̄ seria bien q̄ vn Oidor fuesse al Cuzco, a titulo de hazer vista en aq̄lla, y las demàs ciudades, y dar assiẽto en los negociõs, y en el sosiego del Reyno, y para ello fue nõbrado el Licenciado Santillan en el Cuzco, para dar orden en estas cosas, siendo Corregidor

Gil Ramirez Daualos, nõbrarõ a dos vezinos, para q̄ asistiesse en el Cabildo, y interuiniessẽ en el negocio, q̄ fueron Francisco Hernãdez Girõ, y Basco de Gueuara en nõbre de todos los otros, porq̄ el Corregidor executó la prouisiõ del seruiçio personal, con cierta moderacion q̄ proueyò el Audiencia, juzgando q̄ la presente necesidad requeria mitigar algo del rigor de la ley, y por no entenderse biẽ esta moderaciõ, se hizierõ algunos cõciertos entre los Encomenderos y los naturales, q̄ (segun dezia fray Tomas de San Martin) erã prejudiciales a los Indios, por lo qual el Audiencia mãdò dar vna orden e instruciõ, q̄ parecio justa y biẽ cõsiderada, cõ la qual instruciõ, se dierõ por ningunos los conciertos cõtra ella hechos, la qual executaua el Corregidor cõ rigor, cõ cuya ocasion hnuo gran sentimiẽto, y Frãncisco Hernãdez Girõ presentò en cõpañia de algunos vezinos vna peticiõ al Corregidor suplicando de la reuocacion de los conciertos, la qual el Corregidor Gil Ramirez Daualos le rõpio, cosa q̄ le parecio muy aspera, y mostrò afretarse tanto, q̄ muchos conocieron que fue principio de lo q̄ hizo despues

*Cap. Xll. Del principio de la rebelion del Capitan Frãncisco Hernãdez Girõ en el Pirù.*

**E**STA publicacion de la prohibicion del seruiçio personal causò grã descõtento en todo el Reyno y aborrecimiento a los Oidores, y tãbiẽ por la comisiõ dada al Mariscal Aluarado para el castigo de los culpados en la muerte de Pedro de Hinojosa, porq̄ dezian que era colerico, apassionado, y de cõcetos inconsiderados difícil de refrenar, y q̄ auiendo sabido q̄ los

En el Cuzco nõbrã dos vezinos para asistir cõ el Regimiento.

Francisco Hernãdez Girõ en nõbre de la ciudad del Cuzco presenta vna peticiõ al Corregidor,

Efectos de la prohibiciõ del seruiçio personal.

Licencia de Santillan nõbrado para ir a formar el Cuzco.

**Francisco  
Hernan-  
dez viene  
en sospe-  
chas.**

**Francisco  
Hernan-  
dez trata  
de comen-  
zar su re-  
belion.**

los culpados tenian proposito de matarle, no podia hazer justicia sin pafsiõ, y cõ esta general pesadũbre y tristeza, q̄ principalmente procedia de ver tan reforçada la justicia, parecia, q̄ en todo el Reyno se mostraua desseo de alguna gran nouedad, y diuulgãdose en esta coyuntura lo q̄ hazia en los Charcas el Mariscal, se dixo tãbien q̄ el Mariscal preguntaua en las informaciones cosas q̄ tocauã a Francisco Hernãdez Girõ, el qual porq̄ su cõciencia no deuia estar muy segura, viuia cõ mucho recato y guarda, procurãdo de entender, si el Mariscal le embiaua a prender, o comisiõ al Corregidor del Cuzco, para q̄ lo hiziesse, y aunq̄ no todas vezes se deuẽ juzgar las cosas por los efectos, no pudiẽdo viuir en sospechas, siẽdo de su natural cõdicion altiuo, è inquieto, y porq̄ tambien las riquezas dan soberuia, tratõ con el Licenciado Diego de Aluarado, Tomas Vazquez, Rodrigo de Pineda, Iuan de Piedrahita, Antonio Carrillo, Iuã Cobo, Diego Gabilã, Iuã Gabilã, y otros vezinos y soldados, q̄ le parecio, q̄ estauan mas resentidos è irritados, y en quienes juzgõ, q̄ para su intẽto auia de hallar mas fauor, y q̄ todos erã hõbres semejaes a su humor, y para emprender qualquier grã hecho, q̄ seria bien q̄ lleuando Mendiola vna peticiõ al Corregidor, le diesse de puñaladas, porq̄ en los motines lo primero q̄ se haze, es procurar de prender, o matar a los superiores, y q̄ para entõces estuuiessẽ los cõjurados en diuersos puestos para salir luego a tomar la plaça, y hazer esquadro en ella, y auq̄ Antonio Carrillo, y Mendiola sabiã biẽ q̄ Francisco Hernãdez tomaua dẽ veras el negocio, como quiẽ le tenia pẽfado dẽ atras, pareciẽdoles, q̄ era muy peligroso auerle comunicado a tantos, y q̄ el verdadero remedio para executar lo cõ seguridad, era la brevedad, dixerõ a Frãcisco Hernãdez, q̄

Antonio Filipe q̄ auia llegado dẽ Potosi, dio vn despacho del Mariscal al Corregidor, en q̄ le cometia, q̄ luego le cortasse la cabeza como culpado en la rebeliõ de dõ Sebastiã de Castilla, y cõcertarõ cõ Antonio Filipe, q̄ si por caso se lo preguntasse Frãcisco Hernãdez, le dixesse, q̄ era verdad, y aun dixero q̄ le amenazarõ de matarle, sino lo hazia. Frãcisco Hernãdez como estaua sospechoso de q̄ aquella ordẽ, auia de llegar vn dia, o otro, lo creyõ, y sin comunicarlo cõ los mejores amigos, y tomar su cõsejo, como en tales casos se deue hazer, determinõ de comenzar el hecho en vna boda muy solene de Alõso de Loaysa, q̄ se casaua cõ doña Maria de Castilla, adõde auia de cenar el Corregidor, y los mas principales de la ciudad. Quãdo acabauã de cenar Frãcisco Hernãdez, llamõ a la puerta, y el negro q̄ la guardaua dixo q̄ era el, y le mandarõ abrir, y auisõ a dõ Baltassar de Castilla, q̄ andaua siruendo a las damas q̄ cenauan a parte, q̄ auia visto arcabuzeros en el patio, por lo qual dõ Baltassar sin curar de mas se fue a escõder. Entrõ Francisco Hernandez cõ su capa y espada muy disimulado, lleuando vna cota de malla secreta, y tras el entraron los hermanos Gabilanes, el Licenciado Aluarado, Robles, Carrillo, Cobo, Nuño Mendiola, Alõso Gonçalez, Alonso Diaz, y otros, armados de coras, rodela, y partefanas, y abaxo se quedõ con mas gente Iuan de Piedrahita, con vna buena tropa de armados, y Alonso Vazquez con otra de cauallos en la calle. La nouedad deste caso alborotõ a los combatidos, de manera que se leuantauã de la mesa, y dixo, Francisco Hernandez, que se flossegassẽ q̄ no queria mas de prender al Corregidor, y tomarle los papeles q̄ tenia. Luego el Capitan Iuã Alõso Palomino, y otros animosamente se leuantaron, y metieron mano a las

**Conjurados con  
q̄ estucia  
mueuen a  
Francisco  
Hernãdez.**

**Francisco  
Hernãdez comen-  
za su  
rebelion.**

**Francisco  
Hernãdez dice  
que quiere  
prender  
al Corregidor.**

á las espadas, y mataron las candelas, remedio para en tales casos, que muchos tienen por acertado; el Corregidor, diciendo: Aquí del Rey, se metió en el aposento de las mugeres, y cō el Juan de Saavedra, y Francisco Nuñez y otros, y cerraron las puertas. El Licenciado Alvarado, y Francisco Hernandez cargaron sobre el Capitan Palomino, y le dieron algunas heridas de que murió en pocos dias, y mataron a vn Mercader llamado Juan de Morales, que auia entrado a ver el combite: muchos salieron por las ventanas, y saltaron las paredes: porque la puerta de la sala estava tomada por los de Francisco Hernandez, el qual buscava al Corregidor, y creyendo, que se auia escapado, queria yr á buscarle por la ciudad: pero vn mestizo le dixo, que estava en el aposento de las mugeres, y luego rompieron la puerta, y hallando otra cerrada queriendola tambien romper, el Cōrador Caçeres tomó la palabra a Francisco Hernandez, que no mataria al Corregidor ni a Juan de Saavedra, y con esto hizo abrir la puerta, y prendieron al Corregidor, y no hizieron mal a nadie, y le llenaron á casa de Francisco Hernandez, y Piedraita fue a casa del Corregidor, y le tomó las escrituras, y salieron por la ciudad, apellidando libertad; y llevando gran cantidad de armas a la plaza, echaron bando, que so pena de la vida todos acudiesen a ella; y aunque se hizo esquadron, y pusieron guardas, para que nadie se huyesse, cō todo esso se salieron la buelta de los Reyes Garcilasso, Alonso de Mesa, Antonio de Quiñones, Balco de Guayara, Geronymo Costilla, Alonso de Hinojosa, y los Escalantes, y en el camino se juntaron con ellos Gaspar de Sorelo, Juan Julio de Ojeda, Juan de Pancorbo, Rodrigo de Esquibel, los Cazallas, Hernan Brauo, don Pedro de

Cabrera, Martin de Aruieto, Pedro de Orbe, y estos con otros, que serian hasta cinquenta leuantaron vandra por el Rey.

*Capitulo. XIII. De lo demas que hizo Francisco Hernandez Giron, para fundar bien sus designios.*



Francisco Hernandez, para fundar bien su rebeliō, rōpiō luego la caja Real, y tomó mas de doze mil pesos q̄ auia en ella, to-

*Miscere cuncta, ec prinata vulnera Reipub. malis opere vire statuant. Ta.*

mó quãtas mulas, y cauallos halló, recogió muchas armas, nombró por su Maesse de Cãpo al Licenciado Diego de Alvarado: á Pedro de Quiñones Prouedor: Capitanes de infanteria Nuño de Mēdiola, Diego Gauilã, y Luã de Piedraita: de cauallos Tomas Vazquez, y Rodrigo de Pineda: Antonio Carrillo Sargēto Mayor: Alferrez General Alberto de Orduña. Començó luego el estruēdo de las trōpetas, pifanos, y caxas: y estãdo ya la rebeliō declarada, y la guerra manifesta, Frãncisco Hernandez buscó a don Baltassar de Castilla en casa de Alōso de Loaysa, y alli dixo, q̄ la empresa que auia tomado, no era por si, sino por el biē publico, para efeto de q̄el Rey oyesse lo que por parte del Reyno se le suplicaua, q̄ lo remedjasse; y que quãdo esto se cōstiguiesse, no quēria sino la gloria de auer hecho este bien general, y que entonces viuiria de buena ganavida priuada; y demas desto dixo, que la causa, porque auia començado aquel hecho en la boda, fue porque diez dias antes en sueños, y á todas horas le molestaua

*Francisco Hernandez Giron nõbra officiales.*

*Protestaciõ q̄ haze Francisco Hernandez por lo intēdado.*

Q̄ vna

Los rebel des matan al Capitan Alōso Palomino.

Francisco Hernandez prenden de al Corregidor.

Francisco Hernandez se declara por rebelde, y muchos se huyen del Guaco.

vna imaginacion de que el Mariscal Aluarado le cortaua la cabeça, y con esto se acabò la platica. Y porque fue siempre Francisco Hernandez Giron muy dado a agueros, todo lo encaminaua à sueños, y imaginaciones vanas.

**Sustancia de dos cartas de don Pedro Luis de Cabrera à Francisco Hernandez Girò.** Este mismo dia llegaron al Cuzco Miguel de Villa Fuerte, y vn hijo de Gomez de Tordoya, el vno despues del otro con dos cartas de creencia de don Pedro Luis de Cabrera, que se hallaua en Corabamba, quando Francisco Hernandez Giron començò la rebelion: el primero dixo à Fràncisco Hernandez, que pues por quatro dias auia ganado por la mano en el alçamiento à don Pedro Luis de Cabrera, que proseguiesse en tomar la empresa por todo el Reyno, para la suplicacion general, que aunque el auia alçado vanderas, y se yua la buelta de los Reyes, y procuraria para si el nombramiento de Capitan General del Audiencia, en siendo nombrado prenderia a los Oydores, y los embarcaria para Castilla. La segunda creencia, que ruuiesse por cierto, que si Garcilasso, y Antonio de Quiñones se auia ydo, no fue sino por que ellos, y don Pedro no pudieron anticiparse a executar lo que tenian pensado, y que auia afirmado con juramento à los que con el yuan, que no Heuaua otro intento en la jornada de Lima, sino el que dezia de prèder a los Oydores.

**Capitulo XIII. Que continua las diligencias que hazia Francisco Hernandez Giron para establecer bien su tirania.**



**T**O D' O lo que se ha dicho hizo don Pedro Luis de Cabrera, para descuydar à Francisco Hernandez, y tener tiempo de salir de sus manos: pero como conocia à don Pedro Luis por sagaz, ordenò luego à Iuan de Piedraita, que con veynte arcabuzeros sacasse dela ciudad al Corregidor Gil Remirez Daualos, y q̄ sin tomarle nada de su hazienda le lleuasse hasta 20. leguas del Cuzco, camino de los Reyes, y alli le dexasse, para q̄ hiziesse lo q̄ quisiesse, y que procurasse de alcàçar a dō Pedro Luis, y le dixesse, que dexàdo de hazer el viage de los Reyes, para el efeto q̄ dezia, se boluiesse al Cuzco, y no lo querièdo hazer, le prèdiesse, Piedraita no le pudo alcàçar, y dexàdo al Corregidor adòde se le mãdò se boluìo al Cuzco. El Cõtador Iuã de Caceres pedia licècia a Fràncisco Hernandez para yrse à los Reyes, yaunq̄ le deuia intenciõ de darsela, no lo hazia: y auiedo le dicho, q̄ este Cõtador, y dō Baltassar de Castilla tratauã de huirse, y q̄ sona cauã gente q̄ se fuesse con ellos, Fràncisco Hernandez ordenò à su Maesse de Cãpo, q̄ lo remediasse, sin mostrar, ni dar a entender q̄ el sabia nada dello: el cruel Licèciado Aluarado mãdò llamar al Cõtador, y a dō Baltassar, y hallado a este en el seno vna memoria en q̄ estauã escritos los nõbres de algunas personas, adòde erã los primeros el, y el Cõtador, luego los hizo dar garrote y facar a la plaça, y por el grã escãdalo, sentimiento y temor, q̄ causò este caso, rã atroz en la ciudad, Fràncisco Hernandez hizo grãdes demostraciones de sentirlo mucho, y en publico reprehendiò al Licèciado Aluarado, por no se lo auer comunicado: por q̄ no queria en aquillos principios ganar nõbre de cruel, aduir-

Francisco Hernandez echa del Cuzco al Corregidor.

Licenciado Aluarado mata à D. Baltassar de Castilla, y al Contador Caceres.

*Ut inu-  
diam &  
odium de  
clinet. &  
a se omne  
tyranci a  
nisi suspi  
cionē am-  
moueat.  
Scot. 196.  
Ann. 2.*

*Quos ex  
ere alie-  
no labora  
re arbitra  
batur soli  
citabat  
Cas:*

*Francisco  
Hernan-  
dez que  
astucias  
vsaua.*

addirtiendole, que ninguna cosa le po-  
dia mas perjudicar, que el odio, y la  
embidia; por lo qual cancelasse todo  
animo de tirano: y con todo esso fu  
Maesse de Campo lleuaua siempre  
configo Verdugo, cabestro, y garrote,  
y mató a Zarate: porque se quiso hu-  
yr. Y luego que se supo la rebelion en  
las ciudades de Guamanga, y Arequi-  
pa, embiaron á dar la en hora buena á  
Francisco Hernandez Giron, ofrecien-  
dose á estar por el, el qual siempre soli-  
citaua, que se fuesen a el los que sabian  
que estauan pobres, y descontentos, y  
los ayudaua con el dinero Real, y los  
loaua de valientes, y valerosos, cō que  
se le aficionauan, e incitauan a querer-  
le bien: porque es propio de soldados  
fer desseos de gloria. Fingia tambié,  
que todas las noches contemplaua, y  
que tenia gran cuydado, no menos de  
la paz, que de la guerra, por el bien de  
todos, y mucho mas por los que passa-  
uan necesidad: y cō otras muchas me-  
tirras, so color de verdades, astutamēte  
embaucava a los hombres: porque el  
pueblo siempre atiende mas al apariē-  
cia, que a la sustancia.

Ya era tan grande la turbacion, y te-  
mor que auia en la ciudad del Cuzco,  
que nadie osaua hablar, y se tenia por  
dichoso el que se podia estar en su casa  
sin ver, ni tratar con nadie. El descon-  
fuego, y tristeza era general: los ciuda-  
danos temerosos yuan temblado por  
las calles, atonitos, y atribulados, no fa-  
biendo de quien fiarse, ni a que parte  
boluerse. Las mugeres andauan en de-  
uociones, pidiendo a Dios socorro en  
tāta necesidad. Por otra parte era grā  
de la inquietud de los soldados, su inso-  
lencia, y soberuia. A lgunos de los Reli-  
giosos (como las otras vezes) luego tra-  
tauan de entremeterse en estos nego-  
cios, encendiendo el escandalo: en su-  
ma la tirania estaua ya en tal punto, q̄  
en todo, y por todo se obedecia ala vo-

luntad de Francisco Hernandez Giró,  
y no auia nadie q̄ no respetasse a sus ne-  
gros. Y para fundarse mejor, Lunes á  
27. de Nouiēbre, en el Regimiento hi-  
zo pronunciar auto, por el qual fue re-  
cebido por Iusticia Mayor del Cuzco,  
y este fue siempre el principio de los  
tiranos: porque al Regimiento, y a los  
vezinos, que se hallauan presentes ha-  
zian meter prendas, y a los ignorantes  
chgañauan, para mostrar, que con ius-  
to titulo tomauan la empresa. Era el  
motiuo del auto, que auiendo el Rey  
ordenado, que se dicsen repartimie-  
to a los que le auian seruido en el Pirú, pa-  
ra que de los Indios pudiesen lleuar  
los seruios personales, y tributos, q̄  
buenamēte pudiesen dar, como lo fo-  
lian hazer en tiempo de los Ingas, y se-  
ñores que fueron del Cuzco, y del Pi-  
rú: y porque auiendo los Oydores qui-  
tado los seruios personales, que en  
suma erā, que no se cargassē, y que no  
cogiesen la coca, quitado de los Char-  
cas el trato della, y mandando yr a su-  
tierra los Indios Camayos que la bene-  
ficien, estado (como estauan) de su vo-  
luntad. Que no se echassen a las ni-  
nas. Que no se lleuasse de camino In-  
dia de seruiicio; y que querian proueer,  
que los Encomendetos no entrassen  
en sus repartimie-  
tos: de todo lo qual,  
porque no quisieron admitir suplica-  
cion los Oydores, y conuenia embiar  
personas a informar al Rey, y de otras  
cosas conuenientes a la perpetuidad  
del Reyno, y para ello era necesario  
nombrar Procurador, y Iusticia Ma-  
yor de aquella ciudad, y Reyno, eligian  
á Francisco Hernandez Giron, dando-  
le para ello, y para otras cosas vn ge-  
neral poder con facultad de susti-  
tuir, y hecho el juramento,  
luego se pregonó.

*Auto he-  
cho en el  
Regimie-  
to del  
Cuzco  
porel qual  
fue nom-  
brado Frā-  
cisco Her-  
nandez  
por Iustia-  
cia Ma-  
yor.*

*Sustancia  
de lo que  
cōtiene el  
seruiicio  
personal.*

Capitulo XIII. De lo que hizo Francisco Hernandez Giron, y cartas que escriuió à diuersas personas, y lo que en este caso proueyò la Real Audiencia.



ENIENDO ya Francisco Hernandez enteramente asentada su rebellion, y hallando se con quatrocientos soldados, embiò a la ciudad de Arequipa à Tomas Vazquez con cinquenta soldados, para hazer se recibir en ella, como en el Cuzco, y procurar gète, armas, y caualgaduras; y à Fràncisco Nuñez, y Iuan Gauilan embiò para el mismo efeto a Guamāga, y escriuiò muchas cartas al Audiēcia, à los otros Cabildos, y à diuersas personas, justificando su causa, y persuadiendo, que la fauoreciesen; è hizo que el Regimiento de los Reyes tambien hiziesse lo mismo; y las personas à quien mas particularmente escriuiò, fueron à los Capitanes Gomez de Alvarado, Gomez de Solis, Martin de Robles, Martin de Almendras, Rodrigo de Orellana, Sancho de Hugarte, Geronymo de Villagas, don Antonio de Ribera, Diego de Mora, Nicolas de Ribera el moço, Diego de Urbina, Pablo de Menesses, Luis Daualos, Christoual de Peña, Alonso de Messa, Alonso Martin, y a todos los vezinos que se auian huydo del Cuzco, y a muchos Religiosos, y Sacerdotes, y a doña Ana de Velasco, muger del Mariscal Alvarado escriuiò, encareciendo lo que la desseaua seruir, y rogandola, que persuadiesse a su marido, que no le fuesse enemigo, sino que se

conformasse con el, haziendo grandes ofrecimientos, y por el contrario muchas amenazas, y mostrando el peligro en que se auia de ver, sino hazia lo que le pedia. Tambien escriuiò al Doctor Melchor Brauo de Sarauia, Oydor de la Real Audiencia, à quien tenia por amigo, diziendo, que no auiedo justicia, se auia determinado de procurar, que aquel Reyno fuesse oïdo, amonestandole, que el Audiencia no inquietasse aquella ciudad de los Reyes, ni las otras, pues no se pretendia mas de pedir justicia, y conseguir liberrad: porque en todo lo demas querian reconocer al Rey con todo acatamiento, protestando à Dios, si otra cosa el Audiencia hazia, los daños que se siguiesse. El Licenciado Diego de Aluara do su Maesse de Campo, tambien escriuiò a muchos, y en particular a Gaspar de Xara, que era su amigo, diziendo, que se marauillaua, que auiedo sido lo hecho para el bien comun, se huiesse huydo de la ciudad, y que siendo hombre de bien, para conseruacion de su honra, y hacienda, no huiesse acudido à Francisco Hernandez: pero que bien parecia, en quan poco lo tenia todo, y quan poco hombre se auia mostrado: porque allà yrian, y verian lo q̄ podrian hazer. Gaspar de Xara, que se hallaua en el desaguadero, le respondiò, que el tenia por acertado lo q̄ hazia, en acudir al seruicio del Rey, por no yr contra su honra, como el lo hazia, y que siempre estaria aparejado para cumplir lo que a la suya tocava à pe far de tiranos, y que rogaua a Dios, que le truxesse en conocimiento del yerro que hazia.

El primero q̄ dio auiso desta rebeliõ fue Hernādo Chacõ, el qual entrado en la ciudad de los Reyes se fue à casa del Doctor Melchor Brauo de Sarauia, y juntandose el Audiencia, platicarõ sobre el caso. Lo primero q̄ proueyeron fue

Moxela-  
rissimo,  
cuigs peri-  
culum fa-  
cessit. Ta.  
Ann. 1.

EL Licēcia  
do Aluara  
do escriue  
à Gaspar  
de Xara.

Respuē-  
ta de Gas-  
par de Xa-  
ra al Licē-  
ciado Al-  
uara do.

Personas  
particula-  
res à quien  
Francisco  
Hernan-  
dez Giron  
escriue, pa-  
ra que le  
asistan.

Francisco  
Hernan-  
des lo que  
escriue a  
doña Ana  
de velasco

El Audiencia en sabiendo la rebelión de Francisco Hernandez lo que proueyó. fue prender al Chacon: porque siendo (como era) gran amigo de Francisco Hernandez, temieron que yua a son- sacar gente, y a reboluer la ciudad: pe- ro en estado certificados de quãto pas- saua en el Cuzco, por auiso de Iuan Ruyz Corregidor de Guamanga, le soltaron: y visto, que aquella rebelion yua de veras, luego embiaron sus prouisiones a todas las ciudades, persua- diendolas, que se mantuuiesse en fee, y ordenando, que estuuiesse a punto, para quando se les mandasse; y nom- braron por Capitan de la gente de Tru xillo â don Iuan de Sandoual: de la de Guanuco â Miguel de la Serna, Cau- llero de Carrion, y â Iuan Tello: de los Chichiapoyas â Pedro de Añasco, y â Iuan Perez de Gueuara; y ordenaron al Corregidor de Guamanga, que pu- siesse Chafquis en los caminos, para auisar de presto, y a menudo de todo. Embiaron al puerto del Collao al Ca- pitan Geronymo de Silua, para que pu- siesse recado en la mar el qual con ge- nte de guerra, y mar se metiô en vn buen galeon, adonde estuuo teniendo los demas nauios seguros. Despacha- ron nauios, para dar auiso a los pue- blos de abaxo; y auisaron al Adelanta- do Sebastian de Belalcazar, para que se pusiesse a punto, para acudir con la gente de su Governacion, quando fue- se menester.

Proueyeron por Corregidor de Arequipa â Geronymo de Villegas, y que no estando para ello, lo fuessse No guerol de Vlloa: y porque continua- uan los auisos de todo lo que hazia Francisco Hernandez, con gran reso- lucion determinô el Audiencia de pro- uer en este negocio muy de proposi- to, y de veras: confirmaron por Capi- tan General contra el tirano en la Pro- uincia de los Charcâs, para que se for- mase exercito, al Mariscal Alonso de Aluarado: porque por el autoridad, y

la esperiencia no conocierô otto mas idoneo: y para otro exercito en los Yû- gas, y ciudad de los Reyes; reseruando para adelante la prouision del Gene- ral, nombraron a Pablo de Menesses por Maesse de Campo, cuya fee (como la del Mariscal) estaua bien prouada, y por Capitan de cauallos a Pedro Zara- te, Alonso de Zarate, Diego de Mora, y don Antonio de Ribera: y por Alfe- rez General â Lope de Zuazo: y Capi- tanes de infanteria Lopé Martin, Die- go Lopez de Zuñiga, Rodrigo Niño, Luis Daualos, Antonio de Luxan, y Baltassar Velazquez, Iuan Maldona- do de Buendia: y Capitan del artilleria â don Felipe de Mendoça: y por Capi- tan para la guarda de la Real Audien- cia a Nicolas de Ribera el moço; y por Sargento Mayor â Francisco de Piña, hombre bien esperimentado en la gue- rra: y sabiendo los Oydores, que don Pedro Luys de Cabrera yua con van- dera arbolada con los que se le auian juntado, y los vezinos huydos del Cuz- co; le embiaron â mandar, que hiziesse alto: porque quisieron estar recata- dos, y no dar lugar, a que entrando a- quella gente en la ciudad de los Re- yes, leuantasse algun alboroto, espe- cialmente auiendo sabido, que don Pe- dro Luis de Cabrera estaua sentido, porque no le nombrauan por Capitã General: porque le parecia, que a el se deuia con mas justicia, especialmente auiendo sido el primero que arbolô vandera por el Rey. Y en todo lo que conuenia proueyan con diligencia ra- zon, y consejo, como si ya el enemigo estuuiera en campaña, porque en na- da querian que se les dixesse, que auian sido descuydados, ni negligentes.

El Audiencia prouee otro exercito en los Yungas.

Capitanes nêbrados por el Audiencia.

El Audiencia ordena a D. Pedro Luis de Cabrera, qno entrê en la ciudad de los Reyes.

Apercebi miêtoque haze el Audiencia contra la rebeliô de Francisco Hernandez.

Mariscal Aluarado proueydo por General de vn exercito contra el tirano.

*Capitulo XV. De lo que pasó en la ciudad de Guamã ga sabida la rebelion de Francisco Hernandez Giron.*



**V**AN Ruyz, Corregidor de Guamanga, en despachando a Hernando Chacon, quiso saber la gente que tenia en aquella ciudad, y halló docientos hombres; y teniendo los armados, nombró por Capitanes â don Luys de Toledo, Christoual de Peña, y â Basco Suarez; y de todo esto, y de lo que hazia Francisco Hernandez daua auiso a la Real Audiencia: porque tenia buenas espías: y como Francisco Hernández tomaba fuerças, se holgauan en el Reyno, pareciéndoles, que por las cosas proueydas por el Audiencia, estauan oprimidos, pues demas de las que atras se han dicho, tambien auian los Oydores mandado (con mucha razon) que los caminantes pagassen en los tambos, ô ventas la comida, que antes no se hazia. El Corregidor de Guamanga teniéndolo la gente apercebida, y armada, pedia al Audiencia dinero para pagarla. Parecio a los Oydores, que se deuia escribir vna carta â los Capitanes, y soldados (como se hizo) encargandoles la lealtad, agradeciendoles la voluntad con que se auian juntado para seruir al Rey, ofreciendo de darle cuenta dello, y tener memoria dellos en la gratificacion que se auia de hazer, y remitiendose en lo demas al Corregidor: quisieran los de Guamanga (segun dixeron) que esta carta fuera despachada en nombre del Rey, y so el Sello real, porque fuera tenuta en la deuida estimacion, y reuerencia: pero que

hablando de vos, y siendo carta particular de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, pareció a todos los Caualleros, è Hidalgos de aquella ciudad, que ya que no se les dauan dineros, que se pudiera vsar de termino mas cortés: y aunque huuo quien satisfizo a este sentimiento, que con aquel modo de escriuir no se hazia agratio a nadie: porque siendo la carta firmada de los quatro Oydores, y refrendada de Secretario, ô Escriuano de Camara, era visto ser de la Real Audiencia, demas de que cartas secretas como aquella no se acostumbraua despacharlas so el Sello de la Chancilleria, por ser publicas, especialmente en vna ciudad medio alterada, y adonde el tirano tenia tantos amigos, y tantas espías: con todo esso, porque esta fue color para disimular, â tres de Deziembre el Capitan Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, con mas de veynte hombres armados se fueron â casa del Corregidor, y le dixeron, que se fuesse a la ciudad delos Reyes: porque donde no, se temian, que le auian de matar: porque el pueblo estaua alçado: y aunque el Corregidor resistió lo que pudo, al cabo le hizieron salir de su casa, y tomaron todas las armas que auia, y gritando: Libertad, viua Francisco Hernandez Giron, se armaron, y tomando la plaça hizieron su escuadron, y aunque estaua en la Yglesia del Monasterio de la Merced, el pueblo fue a matarle: pero defendiolo el Capitan Christoual de Peña, que era su amigo, prometiéndole, que luego se yria de la ciudad.

Ydo el Corregidor, que fue al momento que esto pasó, juntos en su Cabildo, nombrarõ por General â Christoual de Peña, Maesse de Campo â Iuan Alonso de Badajoz, y a otros oficiales de guerra, y pronunciaron vn

auto

Gente del Pirã huela de la rebelion de Francisco Hernandez.

Carta que escriuen los Oydores â los de Guamanga.

Gente de Guamanga tomala voz de Francisco Hernandez.

Auto del  
Regimie  
to de Gua  
manga.

auto, cuya sustancia era: Que queriendo alterar la ciudad, Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, como zelosos del seruicio del Rey, y biẽ de la Republica, por euitar mayor daño, fueron â casa del Corregidor, y le rogaron, que se fuesse de la ciudad; por que sino lo hazia, no podrian escusar algun mal; y que entendido por el Corregidor, se lo agradecio, y se fue cõ todo su seruicio, y su barca, sin que nadie le ofendiesse: y que lo que se auia hecho â instancia de ciento y quarenta hombres, que armados auian ydo al Regimiento de la ciudad, no era alçamiento, ni para desferuir al Rey, sino porque atẽto, que la Real Audiencia auia dado muchas prouisiones desfavoradas contra vezinos, y soldados, y mandadolas executar, aunq̃ auian suplicado dellas, para ante la persona Real, sin otorgar la suplicacion, ni dar lugar a que se juntassen los Procuradores del Reyno, para tratar de embiar personas al Rey, sino en presencia de los dichos Oydores; lo qual no se podia hazer, por ser el Reyno tan largo, y estar los pueblõs muy apartados; en todo lo qual la ciudad auia sido agrauada, y todo el Reyno, en tanto grado, que aquel ayuntamiento que auia hecho, auia sido para el seruicio del Rey, y bien publico; el qual dezian, y protestauan, que no auian hecho para otro mal efeto, ni por apartarse del vassallage que deuiã al Rey, como a su seõor natural, sino para tener liberad, y entretanto que el Rey los oia, los Oydores no hiziesse algun violẽcia a los vezinos, ni mas agrauios; y q̃ por tanto suplicauan, que pues el nõbramiento de Christoual de Peña, y Iuan Alonso de Badajoz, y de los demas oficiales era para escusar escãda

los, y estar en su Real seruicio, fuesse seruido de aprouarle, y de reponer, y dar por ningunas todas las prouisiones, que eran en daño de los Castellanos, y de los naturales, hasta en tanto, que fuesse informado de los Procuradores que del Reyno se auian de embiar; y que mandasse, que entretanto q̃ su Magestad respondia a lo por ellos suplicado, el Reyno se gouernasse por la orden que le dexõ el Presidẽte Gasca, asì para la tassa de los tributos, como para todo lo demas, pues lo hizo con poderes Reales muy bastantes: y que asì mismo mandasse dar entradas y descubrimientos, para lo qual los vezinos ayudarian con lo que pudiesse. Este auto firmaron Christoual de Peña, Iuan Alonso de Badajoz, don Luis de Toledo, Francisco de Cardenas, dõ Pedro de Ayala, Alonso de Mercado, Pedro Alonso de Badajoz, Gabriel de Saucedo, Basco Suarez, Antonio de Berrio, Melchor Palomino, Basco Sanchez de Villosa, Miguel Estete, Christoual de Funes, Liãan, Pedro Diaz de Rojas, Antonio de Chaues, Alonso Ortiz, Pedro Marquez, Garcì Martinez, Zelinõs de Vnzucta, Alonso Rodriguez, Francisco Xuarez, Iuan Rodriguez, Blas Gomez, Alonso Martin, Gonçalo de Perales, Andres de Ortega, Hernando de Eras, Sancho de Tudela, Pedro de Aquiarza, Pedro Riquelme, Gaspar Hernandez, Iuan de Seuilla, Marcos Falcon, Alonso Yuañez, y Bartolome de Barrios, cuyos nõbres, aunque sea prolixidad, ha conuenido poner aqui, por requerirlo asì la ley de la Historia, y porque vn Religioso les dixo, que antes deuiã morir, que faltar a su Rey de la deuida fcc.

Los q̃ 1.º  
marõ el au  
to del Re:  
gimieto de  
Guamãga

At ille mo  
riturũ po  
tius quam  
fidẽ exue  
ret. Tacit.  
Ann. 1.

Fin del libro Octauo.

294

HISTO-

HISTORIA

# GENERAL

DE LOS HECHOS DE  
LOS CASTELLANOS EN LAS  
Islas, y Tierra firme del mar  
Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista ma-  
yor de su Magestad de las Indias, y Coro-  
nista de Castilla.

## Libro Nono.

*Capitulo I. De las Provisiones que la Real Audiencia, y  
Chancilleria de la ciudad de los Reyes yua haziendo  
contra la rebelion de Francisco Hernan-  
dez Giron.*



PROVEYDO el auto por los Regidores de la ciudad de Guamanga, es criuieron, con persona, q̄ embiaron à Francisco Hernandez Giron, auisandole, que estauã por el, y con animo de seguir su voz, pidien-  
dole con mucha instancia, que no des-  
famparasse aquella ciudad, y que cõ to-  
da la posible breuedad la embiasse so-  
corro. Con grande alegria recibio Fran-  
cisco Hernandez esta nucua, y la pon-  
dero mucho, mostrando, que su reputa-

cion recebia gran acrecentamiento en  
auerse declarado por el vna ciudad co-  
mo Guamanga, que demas de otras  
razones, porque le importaua para sus  
designios, estaua en el camino dela ciu-  
dad de los Reyes, por lo qual le acom-  
modaua mucho para sus intentos. El  
Corregidor de Guamanga yua cami-  
nando la buelta de la ciudad de los Re-  
yes; y fue auisado, q̄ salian soldados pa-  
ra alcançarle, y desbalijarle; y topan-  
do à vn Mercader, que yua a Guaman-  
ga, le rogò, que dixesse, como le auia  
visto, y hablado, y que entendiò, que es-  
taua aguardando a ciento y cinquenta  
soldados, que la Real Audiencia de la  
ciudad de los Reyes le embiaua para  
ser

*Astucia  
del Corre-  
gidor de  
Guamã  
ga, que le  
valio mu-  
cho.*

ser socorrido: fielmente, lo cumplió el Mercader como lo prometió; con que los soldados dexaron el proposito que lleuauan, y se boluieron a Guamanga: y poco despues entraron en esta ciudad Diego Gauilan, y Francisco Nuñez, Capitanes de Francisco Hernandez Giron con alguna gente de socorro que embiaua, conforme á lo que le auian pedido. Con esta nouedad de Guamanga la Real Audiencia daua mucha priessa en la expedicion de la gente de guerra, que auia mandado preuenir. Y porque fueron los Oydores auisados, que muchos soldados de los que se auian hallado en la rebelion de Gonçalo Pizarro andauan escōdidos, y era cosa cierta, que en publicandose mas la rebelion de Francisco Hernandez Giron, se auian de yr a seruirle: por que no lo hiziesfen, mandaron pregonar perdon general, como acudiesfen á seruir al Rey. Diose luego orden en hazer poluora, picas, y otras armas: mādose á los Capitanes, que pusiesfen en orden sus compañías, dieronseles á dos mil pesos, y a ciento y cinquenta á cada soldado. Llegaron en esta ocasiō los vezinos leales del Cuzco, que se auian huydo de Francisco Hernandez, á los quales, y á dō Pedro Luys de Cabrera con los soldados que yuan con ellos, se auia mandado hazer alto; y aū que se dixo, que huuo pareceres, que los mandassen alojar á parte, y adonde pudiesfen estar sin sospecha: porque aun duraua la que huuo, de que algunos yuan á sonfacar, y alborotar, la verdad fue, que conociendo su lealtad se les permitiō, que librementē entrassen en la ciudad, y con ellos entraron el Capitan Christoual de Peña, y dō Luys de Toledo, que se huyeron de Guamanga, arrepentidos de lo que arri se hizo, y fueron muy bien recibidos, sin memoria de lo passado, porq̄ assi conuenia por el exemplo: aunque

huuo sospechas, que para hazer esto, metieron a los otros en la rebelion.

Luego que el Audiencia entendiō la rebelion de Francisco Hernandez, y que publicaua, que auia de yr a los Reyes, y que tenia por facil matar a los Oydores, o embarcarlos a Castilla, q̄ eran el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, el Licenciado Santillan, y los Licenciados Mercado, y Altamirano: porque Francisco Hernandez tenia opinion, que el Audiencia no mandaria leuantar gente, ni para esto, ni para otra cosa se atreueria a gastar la Real hacienda. Despues de auer nombrado el Maesse de Campo, y Oficiales del exercito, se platicō sobre proueer vna persona, á quien se acudiesse para lo q̄ se ofreciesse: porque era mucha vexacion auer de yr por cada cosa á pedirlo en el Audiencia: y aunque por entōces no se proueyo sobre ello; visto que crecia el numero de la gente de guerra, y los negocios, se propuso, que era necessario, que saliesse vna persona cō vn golpe de gente, a ocupar a Guamanga, por ser aquella Prouincia importāte, para sustentar vn Campo, y estar en medio de las ciudades del Cuzco, y de los Reyes; y para poder recoger a los que se huyessen de Francisco Hernandez, el qual, por las dichas razones, se entraria en la ciudad, sino se preuenia; y auendosi acordado, se nombrō al Licenciado Santillan, para que fuesse a ello con quatrocientos hombres, y los demas que recogiesse por el camino: porque ya estaua nombrado ( como se dixo arriba) antes del alçamiento de Francisco Hernandez, para yr a la comision del Cuzco.

Teniendo el Licenciado Santillan apercebida la gente, estando aguardando la prouision del Audiencia, auiendo el dicho Licenciado Santillan faltado vn dia della, le fue á dezir el Arçobispo ( que tambien entraua en los

Qq 5 acuer.

Francisco  
Hernan-  
dez embia  
socorro á  
Guamāga

Perdō ge-  
neral á los  
q̄ siruierō  
á Pizarro.

D. Pedro  
Luys de  
Cabrera,  
y los lea-  
les del  
Cuzco en-  
trā en los  
Reyes.

*Eos qui ab  
hostibus  
ad nostrā  
clementiā  
confugiūt,  
benigne e-  
xcipere de-  
bemus,  
quāuis ino-  
bis aliās de-  
fecerint,  
praesertim  
si gratia,  
et aucto-  
ritate a-  
pud suos po-  
llent.* Scor.  
83. An. I.

Licencia-  
do Santillā  
nōbrado  
para yr a  
meterse en  
Guamāga

Nombra-  
miéto del  
Doctór Sa-  
rauíá, para  
q̄ sea supe-  
rior en las  
cosas de la  
guerra.

Santillan  
desiste de  
la jornada  
de Guamá-  
ga.

El Arçobis-  
po, y Sá-  
ntillan pro-  
veyendo  
por supre-  
mos en las  
cosas de la  
guerra.

acuerdos) que el Audiencia auia nombrado por General de aquella guerra al Doctór Brauo de Sarauia, y que por tãto cessaua la jornada que auia de hazer a Guamanga: porque todo queda remitado â Sarauia. El siguiente dia estando todos en el acuerdo, el Doctór Brauo de Sarauia propuso, que el Licenciado Santillan firmasse el auto tocante al supremo cargo que se le auia dado para la guerra; â lo qual respondió Santillan, que no se auiendo hallado presente a la prouision del auto, no auia para que firmarle, y que desistia de la jornada de Guamanga, para que estaua señalado: porque se hiziesse por todos lo que conuenia al seruicio del Rey; y tomando la mano el Arçobispo dixo, que le parecia, que se nombrasse al Licenciado Santillan: porque teniéndose el primer lugar en la Real Audiencia el Doctór Brauo de Sarauia, y presidiendo en ella, justo era, que no la dexasse; por lo qual le parecia, que el cargo de la guerra se diese al segundo, q̄ era el Licenciado Santillan; y concurriendo con el Mercado, y Altamirano, se hizo, y se firmô auto dello, proueyendo juntamente con Santillan, para este cargo, al Arçobispo: porque así lo quiso el Doctór Brauo de Sarauia.

*Capitulo II. De lo demas que passaua en esta rebellion, y lo que se hazia en la ciudad de los Reyes, acerca de la defensa del tirano.*



Passaron tanto tiempo en estos tratos, que se perdió la ocasion de hazer el buen efeto de tomar â Guamanga: porque ya Francisco Hernandez la auia ocupa-

do con que ganô fuerça, y reputacion. Succedió en estos dias, que lleuandose chifimerias a los Oydores contra los vezinos del Cuzco, que estauan en los Reyes, diciendo, que hablaban palabras escandalosas, y que mostrauã mal animo, y que auia en la ciudad algunos que persuadian el seguir a Francisco Hernandez, sin empacho de tan gran delito, aunque nunca pudo cõstar por informacion, ni se pudo aueriguar nada; los Oydores, como estauan sospechosos, y temerosos, determinaron de prender, y embarcar â don Pedro Luis de Cabrera y â Luys Daualosy, â otros, y apercebierõ para ello las compañías de arcabuzeros en ciertas casas: porq̄ los vezinos tenian muchos amigos, y pudieran reboluer la ciudad; y tambiẽ mandaron, que el Capitan Rodrigo Niño, que era de guarda, estuuiesse apercebido; y cõ estar cometidas las cosas de la guerra al Arçobispo, y al Licenciado Santillan, nada desto les dixeron, hasta el punto que lo querian executar, que los llamaron al acuerdo, y haziendo fuerça, en que no se deuia hazer, no auiendo informacion: porque sería escandalizar el Reyno, procediéndose de hecho: se dexô de hazer, y despidieron la gente, diciendo los Capitanes, que no sabian para lo que auia sido apercebidos: aũque dõ Pedro Luis de Cabrera, y Luys Daualos, y los otros no dexaron de sospechar, que el mouimiento fue contra ellos. La misma noche que esto passô, ciertos soldados de la guarda, dixeron, que auian oydo tiros de artilleria en el puerto del Collao; y como se auia tenido auiso, que Francisco Hernandez embiaua gente a Arequipa, para con algunos nauios embiar soldados â la ciudad de los Reyes, se tocô al arma, y acudierõ a la plaça los Oydores, y la gēte de guerra, y embiarõ al Collao, y visto, q̄ no auia nauio ninguno, se fue cada vno a su casa.

*Est inter capita legis Iulie, maiestatis castra corruptoribus. C. bello promittiam tentare. Sc. 190 Ann. 1. Sospechas contra don Pedro Luis de Cabrera, y Luis Daualos.*

Y

Y como en lo que toca al arma, que se ha dicho, que se tocò en la ciudad de los Reyes, no se cuenta con puntualidad, por quien lo escriue: tampoco la huuo en dezir, que pidio el Arçobispo, que el Audiencia le diessse comission, para tratar de medios con Francisco Hernandez; y que Baltassar de Loaysa escriuiesse à los Oydores contra la pretension del Arçobispo: porque el Arçobispo no pretendiò tal, y el Clerigo

Baltassar de Loaysa da rasones, por las quales se deue reuocar la comission del Arçobispo de los Reyes.

El Arçobispo, prède, embarca y destierra a Baltassar de Loaysa.

El Audiencia nunca pensò en tratar de medios con Francisco Hernandez.

Baltassar de Loaysa, auiendo entendido la prouision, que se auia hecho en el Arçobispo, y el Licenciado Santillã para proueer en las cosas de la guerra, dio en el Audiencia vna peticion, en la qual alegaua muchas razones, por las quales conuenia, que el Arçobispo fuesse reuocado: porque era muy colerico, y poco capaz para tal cargo; y aũ que los Oydores mostrarõ, q̃ les parecia bien su zelo, juzgando aquel Clerigo por escandaloso, fueron de parecer, que se echasse de la tierra, y dieron auiso dello al Arçobispo, el qual le prèdiò, deiterrò, y embarcò.

Dizen asì mismo algunos, que fray Diego de Herrera, Custodio de san Frãscisco, fue a tratar de medios de parte del Audiencia con Francisco Hernandez, y que el Arçobispo pidio al Audiencia, que le diessse comission, para proueer los repartimientos que vacassen, y q̃ el Licenciado Altamirano lo queria, y los demas lo negaron. El Audiencia nunca pensò en tratar de medios con hombre que yua tan desuergõçado, hallandose ya con mil hombres de guerra para castigarle; y queriendo el Custodio yr a Guamanga, para en los sermones, y confesiones, y por otras vias secretas deffengañar a muchos, y apartarlos de la rebelion, se le dio licencia que fuèsse a ello, como Religioso de quien se tenia confianza. Ni el Arçobispo pidio la comission, que se dice, ni quando la pidiera, el Licenciado

Altamirano no viniera en ella: porque era muy limitado.

*Capitulo III. De lo que por causa desta rebelion passaua en Arequipa, y que en Castilla se hizo armada de galeras de Auerias contra corsarios, y con que ordenanças, y quien fue Capitan General.*



Via el Audiencia prouenido muy bien à la ciudad de Arequipa: porque para mantenerla en fee, embiò con diligencia a Pedro de

Cianca con vna prouision Real, exortando al Regimiento, y vezinos a ser leales; y aunque hallò, que muchos se mostrauan de la opinion del tirano, diciendo, que por el bien de todos auia tomado las armas, à lo qual les animauan vn Clerigo, y vn frayle de santo Domingo, que de parte de Francisco Hernandez auian llegado: afirmando Pedro de Cianca, que los Oydores tenian exercito poderoso, y que Francisco Hernandez seria facilmente deshecho por no tener fuerças iguales à las del Rey: los que inclinauan al tirano, temierõ, y los fieles se confirmaron en su opinion, y cargaron en vn nauio la plata del Rey, que alli estaua, y mucha de particulares, y la embiarõ à los Reyes; y nombraron, para defenderse, por Maesse Capõ a Miguel Cornejo, y por Capitan à Francisco de Grado, y à Marcos de Retamoso por Alferrez del Estandarte Real: y estando los leales con este contento à

Ciudad de Arequipa persiste en el seruicio del Rey.

treze

treze de Dizeñbre se juntaron en el Regimiento, y deshizieron lo hecho: porque entendieron que yua Tomas Vazquez contra ellos, y aunque dixo vno dellos, que le parecia, que se defen diessen, haziendo poco caso dello, y el timandò en poco ser verdaderos fieles de su Rey, hizieron auto, y le firmaron el Corregidor Geronimo de Villegas, Martin Lopez Alcalde ordinario, y Francisco de Grado Regidor, y los Oficiales Reales: y por auto eligieron a Francisco Hernandez por Procurador General, y le firmaron el mismo Corregidor, Martin Lopez, Francisco de Grado, el Licenciado Caruajal, Iuã Nauarro, Iuan de san Iuan, Pedro Pizarro, Francisco de Madueño, Hernãdo de Ribera, Marcos de Retamoso, el Bachiller Rodriguez, Miguel Cornejo, Heraan Bueno, Nicolas de Almazan, el Licenciado Escobedo, el Licenciado Alvarez de Toledo, el Licenciado Cuellar, Hernãdo Alvarez de Carmona, Pedro Blasco, Alonso de Luque, Diego Hernandez de la Cueva, Christoual de la Tobilla, Pedro Godinez, Martin Lopez de Lezcano, Iuan de la Torre, y muchos destes firmaron contra su voluntad, haziendo ciertas protestaciones, y Pedro de Enciso fue mas recatado, q̄ firmò por testigo, como parecio en el auto original.

Despues desto llegò Tomas Vazquez a Arequipa, a quien se dixo, que auia embiado Francisco Hernandez, y presentando los poderes que lleuaua suyos, se hizo recibir, haziendo el juramento, y solenidad que le pidieron, y le admitieron de la misma manera que en el Cuzco, y firmaron el auto el Corregidor Geronymo de Villegas, Martin Perez de Lezcano, Iuan de la Torre, Diego Brauo, el Bachiller Rodriguez, Pedro Blasco, Pedro Bueno, y Christoual dela Tobilla: y luego se huyeron algunos de los que primero fir-

maron, arrepentidos de lo hecho. Tomas Vazquez luego recogió armas, municiones, caualgaduras, y todo lo demás que le pareció, que era menester, para guarnecer el Campo de Francisco Hernandez: y nombrò por Capitan a Martin de Lezcano, y le embiò con quarenta soldados bien armados à tomar el puerto de Quilca, y Nuño de Mendiola, y tomò vna fragata, y prendio al Vecedor Garcia de Salzedo, y en esto se quiso hazer a la vela vn nauio que estaua furto, y porque no se fuesse mostraron de querer ahorcar a vn marinero Portugues llamado Riberos, el qual ofrecio de tomarle, y para ello le dieron vna balsa con dos soldados arcabuzeros, y llegando cerca salieron los marineros en la barca, y que dô en el nauio vn marinero llamado Armenta, que no solo defendio el nauio, pero matò a los dos soldados de Francisco Hernandez, y con las cabeças se fue a la ciudad delos Reyes, y no lo hizo Riberos, como ay quien lo dize: y porque no es de mi officio corregir a nadie, sino referir lo q̄ hallo mas verdadero, he dexado muchos apuntamientos, que pudiera auer hecho, y dexarè otros en estos escritos, por escusar confusion en ellos.

Buelto Martin de Lezcano a la ciudad de Arequipa, acordò de marar à Tomas Vazquez con zelo de seruir al Rey: pero Tomas Vazquez, que era hombre despierto, en alcançando a tener dello algunos indicios, sin dilacion hizo matar a Martin de Lezcano, y ahorcò à Alonso de Mier, que poco auia llegò de Castilla, por page de Lope Martin: porque auiendo tomado armas, cauallo, y focorro, para seruir à Francisco Hernandez, trataua de huyr se a seruir al Rey: y estando Tomas Vazquez apercebido de lo que auia de llevar, se encaminò a Guamanga, adonde tenia orden de esperar a Francisco

Arequipa elige por su Procurador General à Francisco Hernandez.

Armenta marinero desfiède vn nauio de los soldados de Francisco Hernandez.

En Arequipa parecieron de vneuo por General a Francisco Hernandez.

Tomas Vazquez mata a Martin de Lezcano, y ahorca à Alonso de Mier.

cisco Hernandez, y aqui se quedarán las cosas del Pirú, por tratar de otras, que no se pueden detener mas.

Era tan grande el numero de cossarios, que andaua en este tiempo por estos mares de Castilla, que a ninguna parte de la costa del Andaluzia podia acudir seguro ningun nauio; no solamente de las Indias, ni de las Islas: pero de ninguna otra parte de Leuante, ni de Poniente, ni de otras: por lo qual para mejor assegurarlos cōtra los cossarios, Turcos, y Moros, Francestes, Ingleses, y Escocesses; mandô el Rey, q̄ se armassen à costa de Auerias de Seuilla ocho galeras, y vna fragata, que anduiesse desde Malaga al Cabo de S. Vicente, y por Capitã General dellas, nombrô à don Aluaro de Bazan, y que huiesse Teniente, Proueedor, Contador, y Pagador dellas, y los de mas Oficiales, que eran conuenientes para su buen gouierno: mandose dar de sueldo al Capitan General cinco mil ducados cada año; y q̄ de todas las pressas y caualgadas que se hiziesse con estas galeras en mar, y tierra, el quinto, que pertenece al Rey, se diessse al Capitan General, del qual le hazia merced, y de lo demas que tambien podia pertenecer al Rey de las pressas, tambiẽ le hazia merced: a los Capitanes de las Galeras, soldados, y gente de guerra, para que entre todos se repartiessse conforme a derecho, y leyes destos Reynos, con lo demas que les podia pertenecer: y en quanto a las pressas que se recobrasse de los enemigos, se guardassen las leyes destos Reynos, con tanto, que el oro, plata, y joyas, que qualesquier Cossarios huiesse tomado à nauios que viniessen de las Indias, fuesse para sus dueños, y se les boluiesse.

Que los esclauos que se tomassen, huiesse de dar los que fuessen vtils, para el remo de diez y siete años arriba, por precio de treynta ducados cada

vno. Que el Capitan General de las galeras de España no tuiesse ninguna juridicion sobre estas galeras en ningun caso; saluo, que quando se huiesse de juntar para algun efecto, don Aluaro de Bazan obedeciesse al General de las galeras de España, durante el tiempo que estuiesse juntos: y que quando se ofreciesse pelear, ò otro caso, el General lo embiasse à dezir, y ordenar derechamente a don Aluaro de Bazan, para que lo pusiesse en efecto, sin mandarlo a otro ningun Capitan, ni oficial particular. Que luego procediesse cōtra los cossarios, y tomasse, constando que lo eran, y los castigasse conforme à justicia, executandola luego en la mar con todo rigor: y que todos los Arrazes, Moros, y Turcos, que se tomassẽ se embiasse a la Corte a buen recado, para que el Rey mandasse lo que se huiesse de hazer: y que los Moros, y Turcos que fuessen de rescate de mil y quinientos ducados arriba, se reseruasen para los gastos de las galeras.

que entre todos se repartiessse conforme a derecho, y leyes destos Reynos, con lo demas que les podia pertenecer: y en quanto a las pressas que se recobrasse de los enemigos, se guardassen las leyes destos Reynos, con tanto, que el oro, plata, y joyas, que qualesquier Cossarios huiesse tomado à nauios que viniessen de las Indias, fuesse para sus dueños, y se les boluiesse.

que los esclauos que se tomassen, huiesse de dar los que fuessen vtils, para el remo de diez y siete años arriba, por precio de treynta ducados cada

vno. Que el Capitan General de las galeras de España no tuiesse ninguna juridicion sobre estas galeras en ningun caso; saluo, que quando se huiesse de juntar para algun efecto, don Aluaro de Bazan obedeciesse al General de las galeras de España, durante el tiempo que estuiesse juntos: y que quando se ofreciesse pelear, ò otro caso, el General lo embiasse à dezir, y ordenar derechamente a don Aluaro de Bazan, para que lo pusiesse en efecto, sin mandarlo a otro ningun Capitan, ni oficial particular. Que luego procediesse cōtra los cossarios, y tomasse, constando que lo eran, y los castigasse conforme à justicia, executandola luego en la mar con todo rigor: y que todos los Arrazes, Moros, y Turcos, que se tomassẽ se embiasse a la Corte a buen recado, para que el Rey mandasse lo que se huiesse de hazer: y que los Moros, y Turcos que fuessen de rescate de mil y quinientos ducados arriba, se reseruasen para los gastos de las galeras.

*Capitulo IIII. Que continua las ordenanças que se dieron para las ocho galeras, y vna fragata que se armaron en Seuilla a costa de Auerias.*



Ve si algun esclauo se huiesse, lo pagasse el que tuiesse culpa, y entretanto le pusiesse a la cadena. Que cada semana el Capitã General, ò su Teniente visitasse las galeras, para ver como era tratada la chufma, y si les faltaua ropa, y si los dolientes tenian buen recado. Que huiesse

Botica,

El Capitã General de las galeras de España no tēga juridicion sobre las galeras de Auerias.

Ordenes para el Gouerno de las galeras de Auerias

Ordenes para las galeras de Auerias.

Ocho galeras, y vna fragata se armã à costa de Auerias.

Sueldo de los oficiales de las ocho galeras de Auerias.

Las pressas de las galeras a quien las dà el Rey

Galeras de  
Auerias  
como se  
han de go  
uernar.

Auerias  
de Seuilla  
sustentan  
las Gale-  
ras de gu  
erna.

Botica, y en cada galera vn Barbero q̄ curasse los enfermos, y vn Medico con tres, ò quatro Zirujanos de respeto en las dichas galeras. Que se tuuiesse cuydado, en que se cõfessasse la chusma en la Quaresma, y se les predicasse, y dixesse Missa: y que se hiziesse limosna al Monasterio que embiasse Religiosos, que anduuiessen en las galeras. Que la gente de cabo, no se siruiesse de la ropa de la chusma. Que el Capitan General tuuiesse cuydado en hazer enjugar las velas, y xarcia de las galeras: y que los bucos estuuiessen bien conseruados, haziendolos dar carena, y los adobos que fuesen menester, asì de la cinta arriba, como de la cinta abaxo. Que siempre hiziesse cortar madera, y tenerla en los magazenes adonde inuernasse. Que a nadie que siruiesse en las galeras se diessse licencia en Verano, sino fuesse persona particular, y de cargo, y por poco tiempo. Que el Capitan General tuuiesse cuydado de auisar al Prouedor de las vituallas que se huuiessen de comprar en cada parte, estando bien informado de los precios que valieren, y en la ciudad q̄ se huuiessen de comprar. Que las raciones se repartiessen segun vsança de galeras; y no se diessse racion à quien no fuesse a comer à ellas, para llevar fuera, ni en otra manera, estando ausente. Que quando se acortasse la racion, por falta de vitualla, no se rehaga la falta despues; y que quando se huuiessse de dar algun pan a la chusma, por auer trabajado, se les diessse por cuenta, repartiendo à cada galera lo que pareciesse al Capitan General; y que si alguna vez, por auer hecho gran fuerza, ò por auer passado frio se les huuiessse de dar vino, se hiziesse por cuenta, y razon. Que en cada galera huuiessse vn Patron, que tuuiesse la vitualla, y diessse cuenta para lo que faltasse, y si sobrasse, fuesse para la Aueria, y que por

lo menos se tomassen las cuentas a los Patronos de quatro en quatro meses.

Que cada semana se tomasse cuenta del gasto ordinario de las galeras, juntandose a esto con el dicho Capitán General el Contador, y el que tuuiesse el libro por el Capitan General, el qual señalasse, y firmasse las cuentas; y que el Contador tomasse razon del gasto de cada semana, para fenecer la cuenta cada mes. Que en fin de cada mes se feneciesse la cuenta con el Prouedor de quanto huuiessse comprado, cõprouando lo que los Patronos huuiesssen recebido. Que ningun panadero, ni despensero fuesse moço, ni criado de ningun Capitan de galera, ni de buena boyá, sino forçados, y esclauos, saluo, sino huuiessse algunos, que por ser de mucha confiança, le diessse licencia para ella el Capitan General. Que quando se huuiessse de hazer compra de prouisiones en cantidad, se haga delante del Capitan General, ò de la persona que para ello nombrare, y cõinteruencion del Contador. Que cada mes se tomasse muestra a la gente de las galeras, asì a la de cabo como à la chusma. Que el Contador tuuiesse libros para tener cuenta, y razon cõ las pagas, y socorros que se hiziesse a la gente de cabo, y chusma; y de las velas, y xarcia, herramientas, y otros aparejos; y que el Capitan General pusiesse vn oficial, que tuuiesse libros, y cuentas de todas las cosas sobre dichas, como se haze en las galeras de España. Que las pagas se hiziesse por nominas, y libranças del Capitan General, hechas por el Contador, estando asentadas, y tomada la razon en sus libros, y no de otra manera.

Que huuiessse vna arca de tres llaves, adonde estuuiessse el dinero, y anduuiessse en la galera Capitana; y que tuuiesse vna llave el Capitan General, otra el Contador, y la tercera el Pa-

Arca de  
tres llaves  
para el di-  
nero de  
Auerias.

gador,

gador, y que en ella huuiesse vn libro, adonde se pusiesse lo que se diessse a cada vno, y se hiziesse cargo dello a la persona que lo recibiesse. y que se pagasse por libranças firmadas del Capitan General, tomada la razon por el Contador. Que quando algunos esclauos no pudiesse seruir por viejos, ó enfermos se vendiesse, y rescataassen, y con el precio dellos se comprassen otros con interuencion del Contador, y en el entretanto se pusiesse el dinero que dello procediesse en vn arca de tres llaues. Que el tiempo que las galeras nauegassen, lleuasse cada vna ochenta, y dos hombres de cabo, á los quales se pagasse el sueldo ordinario que se pagaua en las galeras de España; y que conuiniendo acrecentar el numero de la gente, lo pudiesse hazer el Capitan General. Que huuiesse dos compradores en las galeras. Que siendo menester algunas espías, para saber lo que hazen los enemigos, el Capitan General pudiesse gastar en ello lo que le pareciesse conuenir del dinero que huuiesse en las galeras; y así mismo en el despacho de los correos, y mensajeros que fuesse necesarios.

Quánta gente de cabo deue lleuar cada galera.

*Capitulo V. De lo que se ordenó en este año acerca de los sueldos de nauios de alto bordo, y gente mareante, y otras cosas tocantes al armada.*



Siendo el Rey informado, que a causa de lo que se auia encarecido los bastimētos, y xarcias, y generalmēte todas las otras cosas, así en estos Reynos, como

fuera dellos; no se podian mantener, ni entretener con el sueldo, y mantenimēto, que por ordenanças, y vsos antiguos de estos Reynos se auia dado a los Maestres, y dueños de los nauios; ni hallauan gente con que seruir, de que se les recrecía mucha costa: auiendose platicado sobre ello en el Cōsejo de Guerra, el Rey mādó, que las naos, y otros nauios, que se tomassen para su seruicio desde ocho de Julio deste año, así de naturales, como de estrangeros, se les pagasse el sueldo, y mantenimēto en la manera siguiente. Que como primero se dauan ciento, y diez marauedis por el sueldo de cada tonelada de nauio con su xarcia, armas, y aparejos, para adelante se creciesse sesenta marauedis mas. Que como se dauan seyscientos marauedis de sueldo al mes a cada marinero, se le creciesse docientos mas. Que sobre los quatrocientos marauedis, que se dauan cada mes a cada grumete, se le creciesse ciento y treynta y tres, de manera, que tuuiesse quinientos y treynta y tres marauedis. Que como se dauan docientos marauedis á cada page al mes, se diessen docientos y sesenta y seys. Al Maestre, ó Capitan de la nao se dauan dos mil y quinientos marauedis de ventaja al mes, demas de su paga de marinero: porque su persona entra en el numero de los marineros, en esto no se hizo nouedad, ni en la paga del Piloto, ni en los cinco mil marauedis que se dauan cada mes para ventajas a los oficiales ordinarios de las naos demas de sus pagas ordinarias; y q̄ para acrecentar mas se diessen los quatrocientos marauedis al mes para sebo, y mangueras; y que en lo que toca al mantenimēto de la gente, se ordenó, que en lugar de los onze marauedis, que para cada marinero, grumete, y page se dauan al dia, se creciesse seys marauedis mas, de manera, q̄ en todo fuesse medio real.

Sueldo de las naos embargadas como se han de pagar.

Que

Embargos  
de nauios  
como se  
haq de en  
tender.

Que el numero de la gente marcãte fuesse para adelãte; como por lo passado, que es a razon de veynte personas por cada cã toneladas, las dos tercias partes marineros, la otra tercia parte grumetes, y pages, y desta tercia parte hã de ser las dos partes de grumetes, y la vna de pages: y porq̃ podia acaecer, q̃ estãdo en algun puerto vna nao cargada de mercaderias, que huuiesse traydo de otra parte, para descargarse alli; conuiniesse embargarla para el seruicio del Rey, en tal caso se declarò, que hasta que la dicha nao huuiesse descargado, no le corriessse el sueldo, pues aũ que no se embargasse, estava obligada de hazerla descarga, para ganar su flete: y si se embargasse alguna nao, que huuiesse traydo carga para algũ puerto cercano à aquel, adonde fue embargada, y el Prouedor Real le diessse licencia, para que fuesse a descargar al puerto debaxo del dicho embargo, tampoco auia de ganar sueldo, hasta el dia q̃ huuiesse descargado, y estuuiesse libre, y se adereçasse para partir, ò hazer lo que el Prouedor ordenasse: pero que la nao, que estando fletada, y cargada para partir, fuere embargada, y la mandaren descargar, ganasse sueldo entero segun la gente que tuuiesse por razon della, y de su mantenimiento, y del caico del nauio, al respeto de lo que arriba va dicho, desde el dia que assi se embargasse, y la mandassen descargar.

Y que si por caso se embargasse algun nauio, que estuuiesse fletado en el puerto adonde se hizo el tal embargo, ò en otro alguno, y huuiesse ydo à aquel a tomar carga, ò de passage, por tormenta, ò por otra causa, se ordenò, que en lugar del tercio del sueldo, que solia ganar hasta que partia à tomar carga, ò la començaua à tomar, ganasse medio sueldo, al respeto de lo que arriba va dicho, y que esta ventaja, y crecimiento se hazia por equiualencia

del daño que se le podria seguir del embargo, con tanto, que constasse, que el fletamiento era cierto, y verdadero, y que no se auia hecho fingidamente, con rezelo del tal embargo; y que en lo q̃ tocava a los nauios, que se embargassen, no estando cargados, ni fletados, se guardasse la orden que se tenia, que es, que ganasse tercio de sueldo, hasta que partiesse del puerto, adonde fue embargado, sino huuiesse de recibir la carga a medio sueldo, y desde alli adelante, que estuuiesse cargada a sueldo entero; y que se viesse, si al tiempo que se embargaua vna nao, estava para poder seruir, por tener falta de cosas necessarias, que sin ellas no pudiesse nauegar, ò por hazer agua, y que miẽtras la tal falta tuuiesse, no pudiesse ganar sueldo; y que en las otras cosas tocantes al embargar los nauios, arquearlos, visitarlos, y tomarles sus muestras y alardes, y hazer que fuesen bien estancos, enxarciados, armados, y auituallados, y lo demas tocante à esto, y à su buena, y segura nauegaciõ, se ordenò, que se guardasse, cumpliesse, y obseruasse la orden que hasta entonces se auia tenido por los Prouedores, y otros Ministros Reales, à quien se auia usado cometer, y como conuenia al seruicio Real, y que conforme a esto fuesen pagados los nauios que siruiesen al Rey: y esta orden se dio en Valladolid a cinco de Nouiembre deste año, y se haze aqui memoria della, por que estos embargos siruieron

por la mayor parte para la  
nauegacion de las  
Indias.



Capi-

*Capitulo. VI. De las leyes y ordenes que el Rey dio mediante consulta del Supremo Consejo de las Indias para los Reynos y Provincias dellas.*



*Plus ibi boni mores valēt quam alibi bonae leges. Ta. Visitadores de Indias no vfen de Comissarios.*

*El Licenciado Erro Navarro sea tenido por natural en las Indias*

Aunque como siempre el Rey embiava a dezir al Consejo, que en las Indias valian mas las buenas costumbres que las buenas leyes, toda via, porque los Indios fuesen mas bien tratados, se ordenò este año, que los Visitadores que se embiassen a remediar sus agravios, fuesen a sus pueblos por sus personas; y no embiassen Comissarios, y que no se consintiesse, que los Indios tributassen casa, y que en las tasas que se hiziesen tuviesse cuydado, que no la huviesse, ni otros regalos. El Licenciado Erro Clerigo natural del Reyno de Navarra fue presentado para vna Canongia de la Iglesia Catedral del Cuzco, y no le auiendo querido el Obispo, Dean y Canonigos della dar la posesion por no ser natural de estos Reynos, el Rey mandò, que no embargante que no fuesse natural, le diesse la posesion de la dicha Canongia, y le hiziesse colacion della, conforme a la presentacion que se le auia dado, y para cõseguir del Cõsejo esta orden, presentò vna cedula Real dada en Valladolid a veynte y ocho de Abril deste año, por la qual manda, que se bueltan las Bulas de vn beneficio simple de la Iglesia Parroquial de S. Miguel de Valladolid a Iuã Ruiz de Anso Clerigo, que se le auian

entretenido, por no ser natural de estos Reynos, no obstante la contradiccion hecha por el Licenciado Ybarguen Fiscal del Rey, y manda que para el dicho beneficio sea tenido por natural.

No era menor el cuydado del Rey, en que se fundassen e hiziesse Hospitales en todas las partes de las Indias, y para esto se embio este año vna orden general, que dezia, que en las fundaciones nuevas de pueblos, se señalasse luego sitio y lugar para la casa Real de Cõsejo, y Cabildo, y Aduana, y Atarazana junto al mismo templo, y puerto, de manera que en tiempo de necesidad, se pudiesse fauorecer las vnas a otras, el Hospital para pobres y enfermos de enfermedades que no fuesse contagiosas, y se pusiesse junto al templo, y por claustro del: para los enfermos de enfermedades contagiosas se pusiesse el Hospital en parte que ningun viento dañoso passando por el, fuesse a herir en la demas poblacion, y que si se edificasse en lugar leuantado seria mejor, y en este mismo tiempo mandò el Rey, que en la ciudad de Mexico se fabricasse vn Hospital, adonde fuesse curados los Indios pobres, que alli ocurrian, y por el seruicio que en ello a Dios se hazia; mandò al Visorrey don Luis de Belasco, que pues esta orden se daua por recuerdo y aduertencia suya, se hiziesse el Hospital en la parte que le pareciesse mas conueniente, y que en la obra del se gastassen dos mil pesos de oro de penas de Camara, y no las auiendo, se pagassen de la Real hacienda, y quatrocientos cada año para la sustentacion del Hospital entretanto que se proueyera lo demas que fuesse menester.

*Hospitales se hazgan en las Indias*

*Hospital Real en Mexico manda el Rey que haga.*

Rr Capitulo

*Capitulo. VII. Que de la ciudad de los Reyes sale el Capitan Lope Martin a tomar lengua del enemigo, y que Francisco Hernandez determina de yr con su exercito la buelta de la ciudad de los Reyes.*



Numero de gente de guerra que auia en los Reyes.

Lope Martin sale a reconocer y traer el Luis de Tapia.

Boluiendo a las cosas de la guerra del Piru, teniendose ya en la ciudad de los Reyes auiso que Francisco Hernandez auia salido del Cuzco, y siendo llegada la gente de Truxillo, que era 43. cauallos, y 103. Infantes, y 140. de Guanuco, y 80. de los Chiachapoyas, y los 40. huidos de Atequipa, y los 50. de Pedro Luis de Cabrera, propuso el Maestre de Campo Pablo de Menesses q̄ conuenia tener lengua del enemigo, porq̄ se estaua mal sin saber sus pasos, y auiedo comunicado con los q̄ se juntauan a tratar de las cosas de la guerra, se acordó, q̄ fuese a ello la buelta de Guamanga el Capitan Lope Martin, q̄ era soldado experimentado, y auia seruido bien contra Gonçalo Pizarro, y auiedo salido con 30. arcabuzeros, pareciendo, que lleuaua poca gente, se ordenó que el Capitan Luis de Tapia le siguiesse con otros 20. y q̄ Ruibarba Cabeça de Vaca, fuesse con vna buena tropa al valle de Yca, para entender lo que passaua por aquella parte, y pareciendo, q̄ segun los auisos q̄ se tenian de Francisco Hernandez, conuenia sacar luego el exercito en campaña, assi por escusar alguna sedicion en la

ciudad, como se podia temer, estando tantos soldados ociosos en ella, aun que ay quien dize que salio el Licenciado Hernando de Santillan con la gente q̄ estaua listada al valle de Pachacama quatro leguas de los Reyes, y que poco despues salio el Arcoobispo con la gente que quedaua, y que estuuieron pocos dias en este valle, y se boluierō a vna legua de la ciudad. El Licenciado Santillan afirmō, q̄ fue con dos o tres companias, para que tanto mas presto se aperciesse la demas gente para salir, no auiendo hasta aquel punto resolucion del lugar, adonde se auia de poner el exercito: pero que luego se resoluió que el Campo, estuuiese junto a la ciudad, porque apartandose, no se diessse ocasion al enemigo, a que por otro camino se entrasse en ella, y que salido el exercito, el Arcoobispo se alojō juto a vna estacia de los frayles de S. Domingo media legua de la ciudad, adonde el Licenciado Santillan se juntō con el.

Francisco Hernandez descontento de q̄ los vezinos del Cuzco no le acudian como quisiera, y que muchos se auian huido, discurriendo con sus amigos en la forma que se auia de tener, para encaminar bien la empresa. Despues de muchos pareceres, se resoluió de yr a la ciudad de los Reyes, porque si acoteciesse ganarla, seria señor de la mar, y facilmente desharia la fuerza de los Oydores, y acrecentaria la suya, porque en tal caso tenia llano el acudirle la Prouincia de los Charcas, assi por ser cosa ordinaria, fauorecer a los vitoriosos, como por parecerle q̄ el Mariscal Aluarado no se podria cōseruar, porq̄ tenia muchos enemigos por las justicias, que auia hecho. Con esta resolucion se publicō la partida, con voz que se yua a suplicar de las prouisiones dadas, prohibiendo el seruido personal, y retassas, y de las demas cosas de

de que los vezinos se agrauiauan, y que pretendia embarcar para Castilla, al Arçobispo y Oydores, como ministros q̄ no gouernauan con razon ni justicia. Y antes de salir del Cuzco, que fue a 4. de Enero, dio libertad para que se quedassen los vezinos del Cuzco, q̄ no le quisiessen seguir. Lleuaua mas de 300. soldados sin los q̄ estauan con Tomas Vazquez, y Frãcisco Nuñez, y en el Cuzco quedò el Licenciado Aluarado despachãdo la gente q̄ no auia podido salir con Frãcisco Hernandez, y las municiones y pertrechos de guerra, y proueyendo a Frãcisco de Hinojosa (q̄ se auia declarado por los rebeldes en Condesuyo, y recogiendo 20. soldados q̄ embio Iuã de Vera de Mẽdoça, q̄ llegò de Arequipa con otros, pensando ser Capitan de Francisco Hernandez) de lo que auian menester, y ocho dias despues salio del Cuzco el Licenciado Aluarado con 200. hõbres, y en Lima Tambo se juntò con Frãcisco Hernãdez, y passaron la puente de Apurima, y en llegando el Campo a Guainarima, que es dos leguas de la puente arrepentidos de lo hecho como moços la boluieron a passar Iuan de Vera de Mendoça, Gracian de Sesse, Iuan de Villegas, Geronimo Hernandez, Antonio de Iodar, y Mateos Sanchez, y la quemaron, porq̄ no los pudiesen seguir, y se fuerò al Cuzco, y entrando en la ciudad de noche cõ la voz del Rey, diziendo que auian errado por imprudencia, y no por malicia, aunque se les juntò alguna gente (temiendo que era estratagemia ordenada por el Licenciado Aluarado Macse de Campo de Francisco Hernãdez) los vezinos se escondian, y muchos se yuan a saluar al amparo de la muger, y suegra de Francisco Hernandez, y no se teniendo Iuan de Vera por seguro en la ciudad, se fue luego a Xaquixaguana, aguardando la gente que

quisiese salir de la ciudad, y Francisco Hernandez entendido el caso, no quiso que nadie siguiesse a Iuan de Vera.

*Capitulo. VIII. Que la Real Audiencia de los Reyes otorgò la suplicacion de las ordenanças, y por dos años suspendio la execucion dellas.*



Van de Sauedra aquella noche salio a la plaça, y eligiendole los del Cuzco por su Capitan de sampararò la ciudad, y se

fueron la buelta de Potosí, porque ya tenian auiso que en recibiendo el Mariscal Aluarado la orden del Audiencia, y en sabiendo la rebellion de Francisco Hernandez, se dio priessa a recoger gente, e yua caminando con 800. soldados, y aunque Iuan de Sauedra ordenò que los Indios de Francisco Hernandez no gruiesen a doña Mencía su muger, Alonso de Aluarado despues se los boluio, y mandò, que acudiesen a su seruicio, y q̄ nadie hablasse mal de su marido, ni a ellas diesse pesadumbre ninguna. Francisco Hernandez para tener a su gente en freno, y à su persona en admiracion, y extraordinaria estimacion, vsaua de todos los artificios que se le podian dar, porque juzgaua, que a los soldados mantenian en su deuocion, y à su persona en seguridad, no contentandose para esto con ser tenido por hombre de valor y de gran juyzio, sino que en el auia alguna gran decidad,

Rt 2 que

vezinos del Cuzco se van con Iuan de Sauedra a juntarse con Aluarado

Francisco Hernandez agorero y hechizero.

Francisco Hernandez Girò sale del Cuzco.

Los q̄ de sampararò Francisco Hernandez

que le hazia ser mas que hombre ordinario. Lleuaua para esto consigo a vno llamado Valladares, que profesaua conocer las inclinaciones de los hombres por los rostros, y fisonomias, y a Vrqizú que con la Rueda Pitagorica pintada en vn papel embelecaua los hombres, y a vna Morisca llamada Lucia, gran hechizera, y que daua a entender que tenia reuelaciones, y a Bezerra que como oraculo respondia a todos las dudas que se le preguntauan, y a vn Clerigo llamado Vazquez, que dezia, q̄ era Astrologo, y declaraua lo venidero por las señales de la mano, y era nigromantico. Y comunicandose Francisco Hernandez con estos, daua a entender que sabia lo venidero, y lo que se hazia en los exercitos enemigos, y lo que pensauan y tratauan los suyos, y por vna parte andauan los soldados con animo y confiãça de que su Capitan seria bien afortunado, y que se gouernaua con prudencia, y por otra no auia nadie que no le temiese. Y para acrecentar mas su reputacion, lleuaua por empresa en vna medalla en palabras Latinas: *Comerant los pobres, y se hartaràn*, significando, que se auia entrado por el biẽ de todos en aquellos cuydados, y dezia, que tuuiesse buen animo, que para ellos seria mejor que los Oydores se armassen, pues se conoceria mas su valor.

Francisco Hernandez reputado y temido de sus soldados.

Los Oydores juzgando, que con los motiuos que tomaua Francisco Hernandez para su rebellion lleuaua engañados a sus soldados, y engañaua a otros del Reyno, con buen consejo, aunque algunos dixerõ, que fue flaqueza (antes de salir el exercito de la ciudad de los Reyes) en sabiendo la protestacion que hizo a la salida del Cuzco, por escusar el intento que lleuaua de irritar el Reyno contra la

Real Audiencia, y deshazer la opresion en que publicaua, que tenia a los vezinos, por no dexarlos nõbrar Procuradores para embiar a informar al Rey, y a suplicar de lo q̄ hazia, acordõ la Real Audiencia de tratar cõ todos los vezinos que de diuerfas partes del Reyno se hallauan en la ciudad de los Reyes, que libremente se juntassen, y eligiesse Procurador para embiar al Rey, y q̄ entretanto que eran oydos, suspenderian la execuciõ de las prouisiones dadas para el seruiçio personal por dos años y medio, de lo qual hizieron auto, y los vezinos se juntaron en el monasterio de San Francisco, y eligieron a don Pedro Luis de Cabrera, y a don Antonio de Ribera que se partieron breuemente para Castilla. Y esta determinacion fue muy sentida de Francisco Hernandez, porq̄ descubrio mucho el veneno de su tirania, y el ausencia de don Pedro Luis de Cabrera se tuvo por acertada.

En Vilcas salieron a juntarse con Francisco Hernandez Iuan Alonso de Badajoz, y Francisco Nuñez con la gente de Guamanga, y la que allia auia embiado desde el Cuzco, y le dixeron los que se auian huydo, y mostrõ de no pesarle, y tenerlo por buen aguero: porque todos los sucesos los interpretaua y echaua a buena parte. Y estando haziendo la puente para el passage del exercito, se descubrio el Capitan Lope Martin que le yua a reconocer, y porque el Licenciado Alnarado estaua de la otra parte del rio con sesenta soldados, se retirõ a lo mas alto de la sierra, y disparõ algunos arcabuzes, y conociendo Francisco Hernandez ser enemigos, puso su exercito en batalla con gran frente, para que pareciesse mas numeroso, y juzgando Lope Martin q̄ serian seiscientos hombres,

Real Audiencia suspende por dos años y medio el seruiçio personal.

Qui emulatum validum occulte tollere vult, eum specie honoris in extremis terras relegat. 191. ann. 2.

Lope Martin llega a reconocer a Francisco Hernandez.

se retiró házia Guámanga, sin que el Licenciado Aluarado le siguiesse, porque pensó, que era el exercito enemigo. A Lope Martin se le huyeron tres soldados, y el vno era Iuan de Yllanes, que fue Sargento Mayor de Francisco Hernandez, de quien tomó lengua de Lope Martin, y no quiso que le siguiessen, y supo lo que passaua en los Reyes, y que auian de gobernar el Campo el Arçobispo, y el Licenciado Hernan de Santillan, lo qual publicó por su exercito para darle animo. Lope Martin requirio a los de Guámanga que la desamparassen, y se retirassen con el en Xauxa, y no lo queriendo hazer, los dexó, y se encontró en Parcos, onze leguas de Guámanga, con los que le yuan siguiendo, y alli hizieron alto, hasta tener mas noticia de lo que Francisco Hernandez hazia, embiando al exercito relacion de lo que auia entendido.

*Capit. IX. Que el Campo Real sale de la ciudad de los Reyes, y Francisco Hernandez con el suyo va la buelta de Pachacama.*



Entró Francisco Hernandez en Guámanga a veynte y siete de Enero, adonde determinó de aguardar a Tomas

Vazquez, y alli habló al Custodio de San Francisco, y le quiso dar a entender la felicidad que esperaua tener, y que estaua cierto della ( mediante

muchas reuelaciones, y sueños que interpretaua a su modo con grandes disparates y embelecocos, hasta dezir, que se le auia aparecido San Francisco en reuelacion, animandole a seguirlo comenzado, y que sabia la parte que tenia en todo el Reyno, y aun en el Campo Real, y embio a vn Clerigo llamado Francisco Humanes de Ayala con vna carta para el Arçobispo en creencia suya, para que procurasse llevar al Arçobispo a su opinion. El Clerigo dixo en Parcos a Lope Martin (para q se guardasse) que Francisco Hernandez Giron apercebia trecientos soldados contra el, por lo qual se retiró a Xauxa, adonde le llegó orden del exercito Real, para que se boluiesse. El Clerigo llegó a la ciudad de los Reyes, y dio la carta, y el Arçobispo le mandó prender, y embarcar, desterrado con Baltázar de Loaysa, y Bartolome de las Cuevas (que leuantó vndera por Francisco Hernandez) para traerlos a Castilla. Llegado Tomas Vazquez a Guámanga se juntó artificiosamente de noche con la gente de Francisco Hernandez, porque no se pudiesse saber el numero cierto de todo el exercito, y alli le llegaron otros soldados huidos de Lope Martin, y cada dia acontecia passarse de vna parte a otra: porque en vnos faltaua la Fè, y en otros sobraua el miedo, y la necesidad, y comenzaron a caminar la buelta de Xauxa por Lumichaca, porque Lope Martin auia quemado la puente de Angoiaco, y llegó a veynte y ocho de Febrero, de donde antes se auia retirado Geronimo Gostilla, con vnos pocos soldados que le dexó Lope Martin, y por las partes que passaua este Campo, dexaua la tierra destruyda. Embio Francisco Hernandez a Salvador de Lezana por otro camino

Francisco Hernandez dez escríue con vn Clerigo al Arçobispo de los Reyes.

Embelecoco de Francisco Hernandez.

Rr 3 del

Saluador  
dor de Le  
zanava fo  
bre Gero  
nino Co  
stilla.

del que lleuaua su Campo, a procurar de tomar lengua con treynta soldados y de Valderrauano que se huyó de Geronimo Costilla, supo, que estava con sus soldados en Guadacheri, y embio sobre el a Iuan de Piedrahita. Geronimo Costilla auisado desto, se retiró quatro leguas mas atras. Piedrahita con quarenta soldados que lleuaua, no hallando en Guadacheri a Geronimo Costilla, caminó toda la noche, y aunque dio sobre el al quarto del alba, no pudo prender mas de a Iuan Ramos, a Salazar, y Maldonado, y los lleuó a Francisco Hernandez, el qual algunos dias despues, los soltó a todos tres libremente.

Don Iuan  
de Sandoual  
va a  
focorrera  
Geroni  
mo Costi  
llo.

El Arçobispo, y el Licenciado Santillan que gouernauan el exercito Real embiaron a don Iuan de Sandoual con treynta cauallos, y veynte Infantes, para que juntandose con Geronimo Costilla, hiziesse mejor retirada, y viesse de hazer algun efecto contra la gente de Francisco Hernandez, que cargata a Geronimo Costilla, y a quatro leguas baxada la sierra, topó a Geronimo Costilla, por lo qual, sabiendo que Francisco Hernandez era salido de Xauxa, acordó don Iuan de Sandoual de quemar vna puente de madera de vn rio que alli auia, y hazer algun impedimento al passar del vado: pero sabiendo, que que era Piedrahita el que desbarató a Costilla, y que se boluio a su Campo, don Iuan de Sandoual determinó de retirarse a Lima, adonde llegaron Villardon, Francisco Hernandez, y Domingo de Ollauer soldados de Francisco Hernandez Giron, que se auian huydo de Xauxa, y dixeron, que yua cerca, por lo qual se mudó el Campo del Rey al camino Real, al asiento de Lati, por estar entre otros dos caminos, por donde podia

Don Iuan  
de Sandoual  
se res  
tira.

yr Francisco Hernandez, para que estando cerca dellos, le pudiesse salir al encuentro. Estaua en guarda de la mar Geronimo de Silua, como queda dicho, y pretendiendo aquel cargo Rodrigo de Contreras, que auia sido Gouvernador de Nicaragua, y era vno de los que entrauan en el Consejo, los Generales por apartarle de si, mandaron llamar a Geronimo de Silua, so color de que como moço, podia mejor seruir en el exercito, y agrauiandose dello (pues hasta entonces auia hecho bien su oficio, y no auia dado causa para que se le hiziesse aquella afrenta) sabido nor la Real Audiencia, le mandaron llamar, y le reprehendieron por auer salido del galeon sin orden, y le mandaron boluera su cargo, diziendo, que los Generales lo eran solamente del exercito de tierra, y no renian que ver en el armada. Y poco despues se proveyó por lo que pudiesse suceder, que el Licenciado Altamirano con las mugeres de los Oidores y otras personas, y el oro y plata del Rey, se embarcasse en el galeon, hasta que la ciudad estuuiesse fuera de peligro, y que el Doctor Brauo de Sarauia, y el Licenciado Mercado, assi por dar autoridad al exercito, como, porque con su exemplo salissee toda la gente de la ciudad, se fuesse al Campo, y assisiesse en el, adonde interuenian en los Consejos que se hazian.

El Audié  
ciu presé-  
de á los  
Genera-  
les no tie  
nen juridi  
cion en la  
mar.

Capi-

Capitulo X. Que Francisco Hernandez Giron entro en el valle de Pachacama, y el exercito Real se mudo a Sulco, y Pablo de Meneses con alguna gente fue a reconocer el exercito enemigo.

ronimo de Silua, e yendo a dar en el, parecio por otra parte Lope Martin con sesenta soldados; y cargando sobre ellos, los tomaron, saluo vn mestizo que se huyò, y lleuò la nueua a Francisco Hernandez. Bueltos al Campo Geronimo de Silua, y Lope Martin con treynta y dos presos, los Oydores los quisieron ahorcar: pero los soldados del exercito Real se quexauan, diziendo, que no conuenia hazer la guerra tan rigurosa, porque lo mismo haria dellos Francisco Hernandez, si los prendiesse, y pareciendo dar contento al exercito, se mandaron lleuar a la mar al Licenciado Altamirano, el qual ahorcò a Saluador de Lezana, Francisco de Vera y a Francisco Xuares como mas culpados, y a todos los demas desterrò.

Exercito Real pide que no se ahorquen los presos.



Via en el exercito Real catorze piezas de artilleria cò dos que auia sacado Geronimo de Silua del galcon, y quinientos arcabu-

Gente y artilleria q auia en el exercito Real,

zeros, quatrocientas y cinqueta picas, y trecientos cauallos que auia procurado el Maesse de Campo de exercitar, para que fuesen diestros, y se estaua con buen animo: y porque se tuuo noticia que el Capitan Saluador de Lezana yua por Tarama y Bombon, se acordò, que con algunos soldados fuisse Geronimo de Silua, que despues que Altamirano fue al galeon, andaua en el exercito a ver que desegno lleuaba Lezana por aquella parte, y que se auian hecho seys soldados que con Binero auian ydo a reconocer por Chacalla. Fue Geronimo de Silua a la buelta de la puente de Mama, adonde romiò vn Yanacona de Lezana, de quien supo que prendiò a Binero y a sus soldados, y que se hallaua en el Tanco tres quartos de legua de alli, y que tenia quarenta arcabuzeros. Geronimo de Silua a pocos pasos reconocio que Lezana caminaba la buelta de los Reyes, por lo qual se fue retirando, y diò auiso al exercito de lo que passaua. Otro dia reconociendo Lezana a Ge-

Luego que Iuan de Piedrahita lleuò al Campo de Francisco Hernandez determinò de tomar el camino de Pachacama, porque juzgò, que el exercito Real no estaua en aquella parte, pues Geronimo Costilla se auia retirado por otra, y poco despues tuuo auiso q se auia perdido Lezana cò su gente, y astutamente dixo en publico q siempre lo auia temido por su demasiada osadia: porque con la perdida de aquellos buenos soldados, no se pensasse en su exercito q se perdia de animo. Y entrando en el valle de Pachacama, mandò al Sargento mayor, q todos los Indios del bagage los pusiesse en dos tropas, y q lleuassè altos los palos de los toldos, para q reconociendo le los enemigos, juzgassen, q lleuaua gran numero de gente, porq siempre fue con auiso de q no le contasse la q lleuaua. Sabido en el exercito Real q Francisco Hernandez, estaua en el valle de Pachacama, y a ponerse en Sulco, lugar a proposito para encòrrarle, por q podia por 3. caminos yr la buelta de

Francisco Hernandez camina la buelta de Pachacama,

Geronimo de Silua va a reconocer.

la ciudad, y porque queriendo Francisco Hernandez yr a buscar el exercito en el assiento de Sulco, auia de pasar grandes arenales, y mucha sed, huuo diferentes op. niones acerca de buscar al Cãpo enemigo a Pachacama, y finalmente se resoluió q̄ Pablo de Menesses fuesse a darle vista con 50. cauallos, y cien arcabuzeros, con los Capitanes don Antonio de Ribera, dõ luã de Sandoual, y Baltaçar Velazquez, y emboscando el arcabuzeria, con la caualleria fue a reconocer, si auria entrada desde la costa de la mar al valle de Pachacama, por si a caso el Exercito Real quisiessse pelear con el enemigo en el valle. Y descubierta la caualleria de Pablo de Menesses, Francisco Hernandez echõ gente sobre ella, y escaramuçando, yua Pablo de Menesses con toda dissimulaciou lleuando los enemigos a la emboscada: pero descubriẽdola los de Francisco Hernandez se retirarõ, y en esta escaramuça se passarõ al Cãpo Real Diego de Silua, Gãboa, y Francisco de Chaues, y otros, y no se supo, si Tirado se passõ, o le prendieron, y la misma noche se huyeron a Francisco Hernandez veynte y tres hõbres, y otro dia se passaron otros.

pablo de Menesses va a dar vista al exercito de Francisco Hernandez.

Gente de Francisco Hernandez escaramuça con la de pablo de Menesses.

*Capit. XI. De lo que passo entre el exercito Real y el de Francisco Hernandez, estando en el valle de Pachacama.*



En ambos exercitos (como estauã cerca) se embiaua de ordinario a reconocer, y correr la campaña, y se hazian exer-

cicios militares, y auiendo sabido Francisco Hernandez, que en el assiento a donde el Campo Real estaua, se recogia, ò encerraua (por mejor dezir) la gente cada noche en vn reduto cercado de tapias, juzgando, que este encerramiento era propia determinaciõ de Oidores, yua pensando, como los podria dar vna trastrochada. Entretanto Pablo de Menesses significaua, que el exercito Real tenia gran comodidad de acometer al enemigo por la parte que auia reconocido, y lo procuraua, alegando, que estandose quedos en aquel assiento, perdian reputacion y buena ocasion de deshazer al enemigo, tocando mas a ellos la guerra ofensiuua que al rebelde, y auiendose de terminado, que se hiziesse, huuo despues pareceres, que se estoruasse, alegando que era mejor esperar que acometer, y porque certificõ Diego de Silua que Francisco Hernandez traua de acometer con vna encamifada, Pablo de Menesses (por no estar en ocio) fue a escaramuçar con los enemigos: pero no salieron, y auiendose tenido por otra parte auiso, que Francisco Hernandez queria huyr, se encendio mas el animo de los soldados, para yrle a buscar, y huuo diuersos pareceres, y al cabo lo impidieron el Doctor Melchor Brauo de de Sarauia, y el Licenciado Mercado, juzgando, que la detencion de Francisco Hernandez en Pachacama, era muy dañosa para el, y pues (teniendo aquel exercito Real a la frente) se auia de retirar, que era el bien que podian conseguir sin peligro de batalla, quanto mas que pues por escuadras se le deshazia la gente, y aquella noche se le auia ydo otra buena tropa, era temeridad buscar la batalla sin estrema necesidad, ni auenturar aquellas fuerças.

Consejo de los Oidores Brauo de Sarauia, y Mercado.

El consejo dicho succedio bien, por que

que viendo Francisco Hernandez, que Diego de Silua auria descubierto la encamifada, que pensaua dar, y que el sitio que tenia, era muy ocasionado, para que la gente se le fuesse, como auia començado, acordò de retirarse al Cuzco con tâto recato, que nadie quiso, que supiesse el camino, que auia de llevar. Y primero sobre el huyrse tanta gente, hizo al exercito vna platica, que en sustancia fue: Que si entendian, que no auia tomado aquella empresa para el remedio de todos, sino por sus particulares fines, que le matassen luego, que les daua su espada, y la sacò, y arrojò en el suelo a la gente: porque queria mas morir a sus manos, que de los Oidores, y liberal y animosamente dixo, que daua licencia, que se quedassen los que de buena gana no quisies-

so, le fuesse siguiendo con docietos soldados ala ligera, para recoger la gente, que se fuesse quedando, y dar animo a los que tuuiesen voluntad de hazerlo: y aunque Pablo de Meneffes por algunos disgustos no queria acetar esta jornada, al cabo lo hizo, y salio a veinte y quatro de Março con la gente, y con los Capitanes Lope Martin, y Luis de Aualos, mandando, que Antonio de Luxã, que con quatrocientos arcabuzeros auia salido a Chilca, siguiendo a los enemigos, se boluiesse, y el Licenciado Santillan salio al camino, para prohibir, que pues aquella jornada se hazia a la ligera, no se lleuassen impedimentos de toldos, camas, Indias, y otras cosas tales.

Pablo de Meneffes sigue a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez acuerda de retirarse de Pachacama.

Platica de Francisco Hernandez a los suyos.

*Falsi pa- uores nu- quam in prudenti, & forti locū habent, vis iudicij enim, quas pollet, illas non admittit, sed distinguit do verã falsis, hæc respicit, illis remedium adhibet.*  
Scor. 962  
Hist. 4.

go, que les daua su espada, y la sacò, y arrojò en el suelo a la gente: porque queria mas morir a sus manos, que de los Oidores, y liberal y animosamente dixo, que daua licencia, que se quedassen los que de buena gana no quisies- sen yr con el, y a muchos que se la pidieron, la dio alegremente, diciendo: que nunca espantauan los falsos miedos al hombre valeroso, el qual con el verdadero conocimiento de todo, ponga, donde es necessario, el deuido remedio; y su Maesse de Campo el Licenciado Aluarado los quitaua las armas, y cauallos; y aunque le dixeran, que se auia ydo su cuñado Villalobos, hizo donaire dello. En esta retirada perdio Francisco Hernandez mucho bagaje, y en ello muchas riquezas, que tomaron soldados del Campo Real, que salieron desmandados a ranchar, como ellos dezian, y en Chilca el Licenciado Aluarado Maesse de Campo de

*Capitulo XII. Que Francisco de Silua se alçò en san Miguel de Piura, y en lo que parò su alçamiento.*



Entretanto que lo forebre dicho passaua entre los dos exercitos, auiendo Iuan Delgadillo Corregidor de San Miguel de Piura, sabido la rebelion de Francisco Hernandez, auisò a Francisco de Silua, que estaua en Tumbez, que recogiendo la gente, armas, y cauallos, que auia, se retirasse a la ciudad, y auiendo lo hecho, como aquellos soldados estuuieron alli algun tiempo, y eran pobres, importunarò al Corregidor, que les diese licencia para yr a seruir en el exercito Real a la ciudad de los Reyes, y el se la dio, y queriendose yr con ellos Francisco de Silua, y otros cinco, ò seis personas conocidos, estando a punto para partir a treze de Março, el Corregidor se lo impidio. Y porque Fran-

Francisco de Silua trata de alçarse, y prèder al Corregidor Delgadillo.

Francisco Hernandez pierde mucho de su bagaje en su retirada. Licencia de Aluarado hombre cruel.

Rr ; cisco

Francisco de Silua trata de alçarse, y prender al Corregidor Delgadillo.

cisco de Silua replicô : le mando, que se fuesse preso a su casa, y estando en ella, se concertô con Zabala, Romero Balmaseda, Espinosa, y otros ocho, de prender, ô matar al Corregidor, y alçarse con las armas, y municion, que tenia en su casa. Con esta determinacion fueron a casa del Corregidor, Francisco Ortiz, Juan de Ponte, Francisco del Castillo : y Bartolome Sanchez, Guerrero, y Francisco de Silua con los demas fue a tomar las espaldas de la casa: los quatro primeros entrando en la sala, preguntaron a los Alcaldes Francisco Moran, y Suero de Cangas, y otros dos que con ellos estauan por el Corregidor, y diciendo, que estaua en vn aposento, se entrô, y los tres se sentaron en la sala. El Corregidor estaua echado en vna cama, y Francisco Ortiz le dixo, que alli tenia ciertos despachos para la Real Audiencia de Lima, que diessé licencia, para que los lleuasse: el Corregidor le dixo, que fuesse al Escriuano, para que la hiziesse, y con esto se salio a la sala. A este tiempo entrana por la sala Francisco de Silua con los demas conjurados, y algunos negros, todos bien armados, y mataron al Alcalde Moran, y a otro, y entrando al mismo tiempo al aposento del Corregidor le prendieron con el otro Alcalde, y tomaron las armas, que auia, y con los presos se fueron a la plaça, diciendo: viva, el Rey, y facaron a ella el estandarde Real: poniendo penas de la vida, que todos acudiesen a hazer esquadron. Vna tropa dellos andaua por las casas robando armas, caualllos, y negros, y todo lo demas que podia: y auiendo puesto los presos a recado, Francisco de Silua se hizo recibir en el Regimiento por Capitan, y Justicia mayor, conforme a la costumbre de los tiranos del Pirû, y abrio la caja Real, y la de bienes de difuntos, y repartio el oro, y plata, que en ella auia, a los sol-

Francisco de Silua prende al Corregidor Delgadillo.

Francisco de Silua se alça en San Miguel de Piura.

dados. En este punto llegô vn soldado llamado Mansilla, a quien auia desterrado del exercito Real Pablo de Menesses por cierto delito, y se auia huido del nauio, adonde le lleuauan a Tierra firme, y por mandado de Francisco de Silua publicô, que Francisco Hernandez estaua muy pujante en Xauxa, adonde tenia mas de mil y docientos hombres de guerra, y que sin duda tendria la vitoria, y que se le auia passado el Licenciado Santillan con cien soldados, y luego le dio Francisco de Silua armas, y caualllos, y matô a su compañero Francisco Ortiz; porque sospechô, que le queria matar a el, aunque echô fama, que lo hizo, por auer forçado vna muger: hecho esto teniendo la gente en orden, determinô de partirse en seguimiento de Francisco Hernandez, lleuando presos al Corregidor, y al Alcalde Suero de Cangas con buenas cadenas, y desta manera fueron caminado hasta Caxamalca, adôde Francisco de Silua supo la retirada de Francisco Hernandez, y que le seguia el Campo Real, y que en todos los caminos estauan puestas guardas: con estas nueuas se amedrentô mucho, arrepentido de lo hecho, conociendo, que todo lo comenzado con imperu, y sin consejo presto cae, por lo qual determinô, de boluer a los llanos, y acordô de soltar al Corregidor, al qual dio algunos presentes, y le pidio perdôn de lo passado, y le dixo, que otro dia se podria partir, gara boluerse a Piura.

Francisco de Silua haze publicar, q Francisco Hernandez está muy pujante.

Francisco de Silua suelta al Corregidor Delgadillo.

Ceterum vt omnia inconsultè imperus capta, inuis validas, spatios languescunt. Tac. Hist. 3.

Capit.

*Capitulo XIII. De lo que  
sucedió a Francisco de Silua,  
y lo que en este caso pro-  
veyò la Audiencia de los  
Reyes.*



**E**STANDO el Corregidor Iuan Delgadillo cõ desseo de partir otro dia para Piura, aquella noche le guardauan Mansilla, y Alonso Sanchez, a quiẽ tenia pór muy amigo, y platicando con el de diuersas cosas, le dixo, que cõ quatro soldados de confiança, y valor se arreuiera desbaratar a todos aquellos tiranos, y prenderlos sin riesgo, y auendolo oido Mansilla, lo refirió a Francisco de Silua, y dixo mas, que Iuã Delgadillo sabia, que era vn traidor, y que le matassen, ò dexassen en vn monte a pie, y sin çapatos, para que allí muriesse, ò alomenos que llegasse tal a poblado, que no les pudiesse poner impedimento en llegar a Paita, y tomar algun nauio, para salir de la tierra, ò con balsas passar a la baía de los Caraques: y pareciendo bien a Francisco de Silua, quedò acordado, que le lleuassen a cauallo, para dexarle colgado del primer árbol. Luego huuo quien auisò al Corregidor, de lo q̃ contra el estaua determinado, y quien le diessse fauor para huyr, y tras el huyò Alonso Sanchez, y con ayuda de Indios se escondieron. Francisco de Silua de Caxamalca fue a los Guambos, y desde allí baxò al camino Real, y fueron a Motupe, adonde reconociendo el yerro, que auian hecho: y pareciendo a Francisco de Silua, que aunque los que con el yuan, auian sido sus amigos, ya no se podia fiar dellos, los dio a entender, que les conuenia diuidirse, para saluar se, y assi

lo hizieron de dos en dos, y Iuan Delgadillo llegó a Iayanca, y supo lo que passaua, y con el fauor de Baltassar Calderon prendio alli cerca a Baltassar Gomez de Espinosa, y dandose buena maña, juntò hasta catorze hombres en aquellos llanos bien a cauallo, y fue tras Francisco de Silua, y sus compañeros, y por el rastro hallò, que se auian diuidido, y siguiendo la huella, que le parecio, alcançò a Porras, Baltameda, Romero, y a Martin de Zauala, y los prendio. Otro dia fue auisado, que en Lombaya que estauan Agüero, Cardenas, y Mansilla, y no quiso yr a ellos, por estar fuera de su juridicion, y con los cinco presos se fue a Piura.

En la Audiencia de los Reyes luego que sucedio el caso del alcamiento de Francisco de Silua en Piura, proueyeron a Bernardino de Romani Corregidor de la ciudad de los Reyes, para que fuesse a castigar este delito con quarenta arcabuzeros, y embarcandose en el Collao, llegó a Truxillo, adonde quiso saber las nueuas, que auia deste caso, y allí le dixerõ, que estos alterados auian llegado a los Gambos, y que yuan con intento de juntarse con Francisco Hernandez, por lo qual echando la gente en tierra, la puso acauallo, y se encaminò la buelta de la sierra. Francisco de Silua, y Iuan de Ponte, que yuan juntos, acordaron de yrse a saluar a Truxillo, y dexaron las armas, y mulas a la entrada del valle de Cinto, y caminando de noche, vieron las cuerdas encendidas de los arcabuzeros, y juzgando lo que podia ser, se apartaron del camino, y passando Romani de largo, prèdio quatro de los culpados en el camino, y seis en Piura, a los quales ahorcò, y a los otros embiò a galeras, y se detuuò dos meses en la tierra, para assegurarla. Francisco de Silua, y Iuan de Aponte entraron de noche en Truxillo, y en San Francisco los vistie-

El Corregidor Delgadillo prède algunos de los tiranos de Piura.

Bernardino de Romani va a castigar el alcamiento de Piura.

Francisco de Silua, y Iuan de Ponte se saluan de Bernardino de Romani.

Francisco de Silua muda parecer en lo q̃ toca al Corregidor Delgadillo.

Suspicio inter yuannos hinc inde uiget, que omnem amoris ra dicem tol lu. Scot. 384. hi. 3

vistieron como frailes, y se vinieron a Castilla. Iuan Delgadillo hizo dar garrote a Antonio Gomez de Espinosa, a Iuan de Balmaseda, y a Francisco de Ayamonte, y los mandó hazer quartos: a Francisco del Castillo hizo cortar la cabeça, y ahorcar a Iuan de Porras, y echar a galeras a Manfilla, Bernabe Garcia, y Alonso de Aguilar.

Francisco Hernandez se va retirando con buena orden,

Bolviendo a Francisco Hernandez, que se yua retirando desde Pachacama con muy buena orden, y con mucha vigilancia, procurando euitar, que nadie se le fuesse, tomô muestra a su gente en Aziê, y hallô quinientos y treinta y seis soldados, de alli fue a dormir a Lunaguana; y aunque el rio es muy furioso, le passô todo el exercito, sin que se perdiessse mas de vna India. En el valle de Chinchá mandô juntar toda la gente en la Iglesia, y dixo, que la demanda que lleuauan, era justa, y el la auia emprendido, para que los pobres pudiesen sustentarse, y los que huuiessen seruido, fuesen gratificados, y el Rey entendiesse, que ellos le seruian; y querian seruir, y sus ministros no gouernauan conforme a su voluntad, y que si su intento no era era bueno, Dios no le ayudasse, y auiendo dicho esto en vna muy larga platica, acabô, representando a la gente la desuentura, en que se auian de ver, si el los saltaua, quedando toda la gente muy satisfecha, porque hablaban bien, y tenia fuerça, en persuadir, lo que queria, a lo qual le ayudaua la necesidad, que es la mejor maestra de la eloquencia. En Chinchá propuso Nuño de Mendiola, que se detuuiessen quatro dias en aquel valle, por ser abundante: no faltô quien dixo, que aquello era, porque se entendia con los Oidores, y luego le mandô llamar en la Iglesia, y en presencia de algunos Capitanes le dixo en sustancia, que lo que traraua, se auia sabido, y que no,

Platica de Francisco Hernandez a su gente en Chinchá.

*Nullus est melior eloquentia magister, quam necessitas*  
Scor. 38.  
Ann. 1.

era conforme a la esperança, que del tenia, y que poco importaua matarle a el; pero que le pesaua de lo que traraua por aquellos Caualleros, y que el Diablo le auia engañado, pues le auia traído a punto, que cumplia mal, como quien era. El Capitan Nuño de Mendiola respondió, dando muchas desculpas, pero muy turbado; y luego mandô llamar a su Maestre de Campo el Licenciado Aluarado, y le ordenô, que le dexasse alli, sin hazerle mas mal, que desarmarle, y quitarle el cauallo; pero Diego de Aluarado ordenô a los soldados, que en partiendo el Campo, le mataffen, y así lo hizieron.

El Maestre de Campo Aluarado haze matar al Capitan Mendiola.

### Capitulo XlIII. De lo que passò en la retirada de Francisco Hernandez Girón.



**P**ABLO de Meneses fue siguiendo a Francisco Hernandez con setenta arcabuzeros, y setenta cauallos, y en el rio de Lunaguana supo, que Francisco Hernandez estaua en Chinchá, y que auian muerto a Nuño de Mendiola: desde alli mandô a Gomez Arias, que fuesse descubriendo con seis soldados, y antes que amaneciesse, los descubrio Francisco de Figueroa, que se huía de Francisco Hernandez, y por esca parte (temiendo, que era gente de Francisco Hernandez) se apartô, y echô por vna barranca, adonde se hizo pedaços, y vn fraile, que luego topaô, dixo, quien era el soldado. El siguiente dia toparon cinco soldados huidos, que dixeran, que toda la gente se queria huir de Francisco Hernandez, y con estas nuevas los soldados pedian, que se caminasse,

Gomez Arias va descubriendo el Campo de Francisco Hernandez.

nasse, y se diessse vna trañochada a Francisco Hernandez; porque hasta treinta de los enemigos que se auian juntado a Pablo de Meneffes, afirmauan, que a la fazon se hallaua en Yca muy descuidado de la yda de Pablo de Meneffes, aunque vigilante y recatado, en mirar por su exercito. Con esta voluntad que la gente tenia, Pablo de Meneffes juntó a los Capitanes, y todos fueron de parecer, que por tres partes (antes del dia) acometiessen al enemigo, que por ser el valle de mucho monte, se podia bien hazer: y porque auia caminado la gente de priessa, y por arenas, sin parar, y los cauallos estauan cansados, parecio, que vn soldado llamado Cueuas natural de Granada, que era de los huidos de Francisco Hernandez, fuesse alli cerca por maiz con ciertos Indios; porque sabia a donde estaua, el qual (cargado el maiz) dixo, que seguiria, en comiendo su cauallo; pero el se fue a Francisco Hernandez, al qual halló en Yca tan descuidado, que las centinelas no le sintieron, y dixo a Francisco Hernandez, que Pablo de Meneffes, y Lope Martin le seguian, y dio sus desculpas; porque se auia huido; y dixo, que queria mas morir con el, que padecer el afronta, que se podia esperar de los Oidores, los quales auia entendido, que mandauan hazer trecientos pares de grillos, para embiar desterrados, açotados, y agaleras a todos los soldados que tenian su voz, y con todo esto se dixo, que Francisco Hernandez nunca miro de buen ojo a este Cueuas.

\* \* \*

*Capitulo XV. Que Francisco Hernandez rompio en Villacuri a Pablo de Meneffes.*



Rancisco Hernandez con el auiso que le dio Cueuas, luego se puso en armas, no obstante que dixo, que si le echauan me-

nos, no acudirian a dar sobre el: Pablo de Meneffes viêdo, que no boluia Cueuas, juntó a los Capitanes, y oidos los pareceres de todos, dixo, que tenia a Francisco Hernandez por hombre de guerra, y que si no la auia olvidado, que los auia de preuenir, y apretando Pablo de Meneffes, en que Lope Martin diessse su parecer, dixo, que pues no auia Letrados, que se lo impidiesen, que se retirassen, y boluio atras el rostro, y dixo: que los que tenian ruines cauallos, enfrenassen, y caminafsen, que los que los tenian buenos, quedarian de retaguarda: y como la fuga de Cueuas auia a temORIZADO la gente, no fueron perezosos en hazer la retirada, que fue a vltimo de Março a media noche. Francisco Hernandez auiendo estado en atma toda la noche, en amaneciendose, determinó de seguir a Pablo de Meneffes, y ordenó al Capitã Iuan de Piedrahita, que se adelantasse a tomar el rio con treinta arcabuzeros. El Capitan Lope Martin que auia quedado de retaguarda con tres soldados. Descubriendro a Piedrahita, passó encubiertamente el vado, y se emboscó, y quando le parecio tiempo, salio a tiro de ballesta de los corredores de Piedrahita. q̃ tambien auia passado el vado, y llegó.

Lope

Pablo de Meneffes determino de acometer de noche a Francisco Hernandez,

Cueuas soldado se buelue a Francisco Hernandez, y descubre el secreto de Pablo de Meneffes.

Proditione amo, proditor non amo. Scor. 85. Ann. 1.

Pablo de Meneffes duda, visto q̃ Cueuas no buelue.

Lope Martin es de parecer, que se retiren.

Francisco Hernandez determina de seguir a Pablo de Meneffes.

Lope Martin a herir con la lanca a vno, que se auia adelantado, tocandoles alarma. Piedrahita sospechando de emboscada, se estuuo quedo, que no los quiso seguir, por lo qual (viendo Lope Martin, que se ponía el sol) comenzó a caminar; porque todos yuan la buelta de Villacuri, y andada media legua, descubrieron dos corredores a dos tiros de arcabuz, y juzgando, que eran de Francisco Hernandez, dieron sobre ellos, y alancearon el vno, y siguieron al otro. Estaua media legua el Campo de Francisco Hernandez, y auiendo llegado a la vanguardia, salieron contra Lope Martin Alonso Gonzalez, y Iuan Cobo, y cargandole mucho; porque cayô su cauallo, le prendieron: y también a Villarreal, que auia sido soldado de Francisco Hernandez, los otros dos se escaparon. Preso Lope Martin Francisco Hernandez no le quiso ver, y luego mandô, que le confessassen, y le cortassen la cabeça, y lo mismo hizieron a Villarreal, y puesta la cabeça de Lope Martin en vna lanca, camiuaua el exercito en seguimientto de Pablo de Menesses la buelta de Villacuri.

Pablo de Menesses con su gente muy cansada auia dormido aquella noche en Villacuri con algun descuido, por quedar arras el Capitã Lope Martin, y el dia siguiente por la mañana, vn soldado que buscava comida, descubrio gente de Francisco Hernandez, y tocô alarma, y Pablo de Menesses mandô, que la gente caminasse la buelta del valle de Pisco, y el se quedô acabando, de echarla adelante, y pareciendo sobre el como treinta soldados enemigos, mandô hazer rostro, y dixo, que eran pocos, que peleassen como valientes; y aunque le dixeron, que Francisco Hernandez auia echado aquellos, para entretenerle, hasta que llegasse con la fuerça de su gente,

siempre yua escaramuçando poco a poco. En esta escaramuçã huuo algunos heridos de ambas partes: el vno fue Luis de Analos Capitan del Rey, y a Pablo de Menesses mataron el cauallo: el Maestre de Campo de Francisco Hernandez tambien fue herido, y al cabo de tres horas, que siempre se fue escaramuçando, y andando, llegó Francisco Hernandez, aunque tenia sus cauалlos cansados y desherrados; porque aquella noche auia andado seis leguas. Con la llegada de Francisco Hernandez fue la carga tan grande, que toda la gente del Rey huuo de huir, quedando muerto el Capitan Mendez, y doze soldados, y ahogado con las armas Miguel Cornejo, y hasta veinte y ocho presos: Pablo de Menesses viendo a su gente desbaratada, se fue por los Arenales con tres soldados al rio de Pisco, y de alli a Chincha. Los Oidores, porque Pablo de Menesses auia escrito, que lleuaua poca gente, embiaron en su seguimientto a Basco de Gueuara Capitan viejo con veinte y tres soldados que llegaron al punto del desbarate, por lo qual se retiraron. Los de Francisco Hernandez siguieron el alcance hasta Pisco, adonde dexaron la cabeça de Lope Martin, y desde alli se retiraron a Yca, desde donde tomaron el camino de la Nasca, y Francisco Hernandez dio licencia a los presos, que se la pidieron, y el despojo de armas, vestidos, y bastimentos que huieron los enemigos, fue mucho, porque su mayor cuidado era robar, como lo hazen los vencedores.

\* \* \*

Capitulo

El Maestre de Campo de Alonso Mendez Capitan de los Reyes Catolicos

Francisco Hernandez fue la carga tan grande, que toda la gente del Rey huuo de huir, quedando muerto el Capitan Mendez, y doze soldados, y ahogado con las armas Miguel Cornejo, y hasta veinte y ocho presos: Pablo de Menesses viendo a su gente desbaratada, se fue por los Arenales con tres soldados al rio de Pisco, y de alli a Chincha. Los Oidores, porque Pablo de Menesses auia escrito, que lleuaua poca gente, embiaron en su seguimientto a Basco de Gueuara Capitan viejo con veinte y tres soldados que llegaron al punto del desbarate, por lo qual se retiraron. Los de Francisco Hernandez siguieron el alcance hasta Pisco, adonde dexaron la cabeça de Lope Martin, y desde alli se retiraron a Yca, desde donde tomaron el camino de la Nasca, y Francisco Hernandez dio licencia a los presos, que se la pidieron, y el despojo de armas, vestidos, y bastimentos que huieron los enemigos, fue mucho, porque su mayor cuidado era robar, como lo hazen los vencedores.

Francisco Hernandez auia escrito, que lleuaua poca gente, embiaron en su seguimientto a Basco de Gueuara Capitan viejo con veinte y tres soldados que llegaron al punto del desbarate, por lo qual se retiraron. Los de Francisco Hernandez siguieron el alcance hasta Pisco, adonde dexaron la cabeça de Lope Martin, y desde alli se retiraron a Yca, desde donde tomaron el camino de la Nasca, y Francisco Hernandez dio licencia a los presos, que se la pidieron, y el despojo de armas, vestidos, y bastimentos que huieron los enemigos, fue mucho, porque su mayor cuidado era robar, como lo hazen los vencedores.

Exercitus qui cum ferocia militado prospero etiam virtur pugnarum successu est semper praedemagis quam pugne intus. Scord 750. hist. 1.

Soldados de Francisco Hernandez prenden a Lope Martin.

Francisco Hernandez manda cortar la cabeça al Capitã Lope Martin.

Pablo de Menesses pelea con gente de Francisco Hernandez.

Capitulo XVI. De lo que sucedio despues de la rota de Pablo de Menesses, y que el Licenciado Santillan boluio a los Reyes.



Vego que Pablo de Menesses salio siguiendo a Francisco Hernandez, el exercito Real caminò a Mala, y despues a Aziè cò poca

conformidad entrè el Arçobispo, y el Licenciado Santillan, y en llegando al Guarco, parecieron algunos de los desbaratados en Villacuri, y en sabiendo lo que auia passado en la Rota, se acordò, que el exercito passasse a Chinchá, lo qual (por algunas diuisiones) se dilató dos dias: llegados a Lunaguaná se entendio, que Pablo de Menesses estaua en Chinchá, y allí se platicò darle priessa, creyendo, que se alcãçaria al enemigo en Yca, y que se podría deshazer con ochocientos hõbres y porque otros lo cõtradixeron, nacieron diferencias y passiones, y se sospechò, que los vezinos del Reyno, que allí andauan, no querrian, que Francisco Hernãdez fuesse deshecho, sino que por entonces se cõseruasse, cosa que hazia, que en el exercito no huuiesse ni mucha conformidad, ni obediencia. Llegado el Campo a Chinchá, Pablo de Menesses solicitaua, que el Cãpo passasse adelante, mostrando mucho desseo, de verse otra vez con los enemigos, y satisfazer la perdida passada; y porque se detuuò cinco ò seis dias por hazer prouision de vitualla, pidió, que se le diesse alguna gente, para adelantarse, y no parecio, que conuenia, por lo qual despachò al Doctor Brauo de Sarauia, pidiendo la gente, ofreciendo de desbaratar a

Francisco Hernãdez, y otros informaron del daño que se recebia de la dilacion, conforme a la passio que cada vno tenia, y creyendo el Doctor Brauo de Sarauia parte dello, y pareciendole (como era verdad) que Francisco Hernandez yua de arte, que para acabarle de deshazer, no era necessario vn Campo tan pesado y costoso, sino quinientos hõbres a la ligera: ordenò, que se despachasse vna prouision, por la qual se mandaua, que de aquel exercito se diessen de quinientos a seisçientos hõbres bien armados, y encaualgados al Maesse de Campo Pablo de Menesses, para que fuesse en seguimiento de Francisco Hernandez; y don Pedro Portocarrero para su Maesse de Campo, y que el Arçobispo, y el Licenciado Santillan con la demas gente y artilleria se boluiesse a la ciudad de los Reyes, para la defensa della, y del Audiencia.

Esta prouision llegò a tiempo que se auia echado bando para salir el exercito otro dia en demanda de Francisco Hernãdez, que estaua en la Nasca: Pablo de Menesses no obstante lo que auia escrito al Doctor Brauo de Sarauia, dixo al Licenciado Santillan, que pues el Cãpo estaua a punto, que marchasse, y que en caso que se hallasse, que Francisco Hernandez se auia subido a la Sierra, yria en su seguimiento con la gente que mandaua la prouision; porque a la verdad aquel Campo se auia detenido tanto en Chinchá, que el Audiencia Real estaua con disgusto, y a Pablo de Menesses parecia, que se auia perdido ocasion: y dezia, que no se le daua nada, de vlar del oficio de General, que se le daua; porque con todas las fuerças se embistiesse con el enemigo: pero el Licenciado Santillan (porque entre el, y los otros Oidores ya no auia mucha conformidad) no quiso sino executar la prouision, y el se boluio a los

Prouision del Doctor Sarauia acerca de hazer la guerra a Francisco Hernandez.

Opinion de Pablo de Menesses acerca de seguir Francisco Hernandez.

El Arçobispo, y el Licenciado Santillan se boluen a los Reyes

Desconfiada conformidad entre el Arçobispo, y el Licenciado de Santillan.

In exercitu à seditione agitato, se per inest diuersitas animorũ. Scot. 734 Hist. 1.

Pablo de Menesses pide gente al Doctor Sarauia, para pelear con Francisco Hernandez.

los Reyes con escolta, y el Arçobispo se quedó, para que lleuasse el exercito.

Llegado el Licenciado Santillan al Guarco de buelta del Campo, recibio vna carta de Pablo de Meneffes, en que le dezia, que la mucha gente que lleuaua, le hazia falta, que la mandasse boluer; porque a la verdad era vna compañía de Infanteria, y otra de cauallos, con vn estandarte que el auia sacado de su bagage, y con las muchas licencias que dio: para que la gente se fuesse con el, se recogio tanta, y recibiendo otra carta del Arçobispo en cõformidad de la de Pablo de Meneffes, mandó boluer la gente con el Capitan Luis Daualos, y siguió su camino, hallando vna prouision de la Real Audiencia, en que se le mandaua, que dexasse la gente, que lleuaua, para que se boluiesse al Campo, y que el entrasse en la ciudad con sus criados solamente, y así lo hizo. Partido el Licenciado Santillan, Pablo de Meneffes suplicaua al Arçobispo, que se quedasse, y con su presencia honrassse a quel exercito, ofreciendo, de obedecerle con toda humildad, representando; que mejor le gouernaria, quedando ya solo, y todos cumplirian sus mandamientos. Mandose tomar muestra, y hallaronse quiniētos y treinta soldados, por que muchos no quisieron parecer en ella, ni los vezinos: y aunque Pablo de Meneffes solicitaua la partida; el Arçobispo le dixo, que primero se entrasse en Consejo, en el qual huuo diuersos pareceres, el Arçobispo, y el Licenciado Rodrigo Niño, y otros deziã, que pues en la muestra no auia parecido el numero de gente contenido en la prouision Real, para seguir a Francisco Hernandez, que no se deuia de hazer, y que aliende desto aquella gente estaua desnuda, para subir a la sierra, tierra fria, adonde mucho se padeceria; si accõteciesse, auer de entrar en ella. Pablo de

Pablo de Meneffes pide gente al Licenciado Santillan.

Pablo de Meneffes pide al Arçobispo, q̄ se quede en el exercito.

Pareceres sobre seguir a Francisco Hernandez.

Meneffes que bramaua, por hazer la jornada con los Capitanes Diego Lopez de Zuniga, Iuan Tello, Antonio de Luxan, Iuan Maldonado, y Rodrigo Niño deziã, que el numero mayor, o menor no deshazia la orden, y mãdamiēto del Audiencia, y protestauã, que se perdia el tiempo, y la ocasion: y en esta diuersidad de pareceres se despachó a la Real Audiencia al Licenciado Rodrigo Niño; porque muchos deziã, que Pablo de Meneffes era Capitã impaciēte, y que conuenia proceder con mayor consuita.

Quo magis enim cogitauer ac perp̄duntur vi consilij ne gottia, eò melius trãsiguntur. Scot. 98. Hist. 4.

### Capitulo XVII. De lo que Francisco Hernandez hizo en la Nasca.



On las sobredichas diferencias, que fueron muy prejudiciales, se perdia tiempo y ocasion, como despues se vio, y el Arçobispo partido Rodrigo Niño se fue a Lunaguana nueue leguas la buelta de los Reyes con algunas personas, diziendo, que queria esperar alli la resolucion del Audiencia, y con todo esso Pablo de Meneffes apretaua, que le dexassen seguir a Francisco Hernandez; porque la fama, de que lo seguian, haria grandes efectos, aliende de que no faltaria ocasion para yrle picando con mucho tiento, en que mostraua Pablo de Meneffes proceder con gran razon; para que la guerra se acabasse biẽ, y presto. Francisco Hernandez en el Tambo de la Nasca adonde se hallaua, entretanto que passaua lo dicho entre los Capitanes Reales, gozaua de mucho vino, azeite, ropas, conseruas, y açucar, y mucho hierro, que le lleuaron para herrage, de que tenia mucha falta. En la Nasca se tomó vn Yanacona que

Pablo de Meneffes solicita el seguir a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez halla mucha prouision en la Nasca.

que lleuaua cartas para Diego Perez Portugues, que auisaua al Campo del Rey de lo que passaua en el de Francisco Hernandez; y aunque no confesô nada en los tormentos, le mandaron matar, y hallaron vn perdô de los Oydores, para Tomas Vazquez; y luego Francisco Hernandez â voces fue diziendo por el Campo, que los Oydores prometian los Indios de Pedro de Hinojosa â quien mataste â Tomas Vazquez, y los de Tomas Vazquez â quien dieste la cabeça de Cueuas el de Granada; y con muchos desgarros, y fanfarrías daua a entender, que su desseo no era sino de seruir a Dios, y al Rey; y el de los Oydores era, como lo vian, de no hazer justicia, sino de destruir el Reyno; y con estas atreuidas, y artificiosas demostraciones embelecava los soldados, y los mâtenia en su deuocion, diziendo, que el era el verdadero amigo, pues con todos vsaua liberalidad; y no yua nadie en aquel exercito, que no estuuiesse muy fixo en su memoria. Entrô en esto, por dâ plaça del Tambo el Alferes Pedro Hernandez de la Entrada, que en el Campo Real se auia ofrecido de yr en habito de Indio a reconocer el Campo de Francisco Hernandez, e yendose derecho a el, le dixo, que en el Campo Real auia mucha desconfornidad, y descontento, y poca voluntad de llegar a las manos; y que entendiendo, que se auia de deshazer aquel Campo, le yua a seruir, y que en el se tenia por nueua cierta, que del nuevo Reyno lleuaua Pedro de Orsua quinientos soldados para seruir al Rey, y que el Quito estauâ rebelado, y le contô lo que auia hecho en Piura Francisco de Silua; y que en suma todas las tierras de abaxo tenian su voz; estas nueuas no fue pereçoso Francisco Hernandez en publicar en su Campo, con que se recibio

gran regozijo; y mandô yr a Iuan Cobo, para que truxesse de paz a su seruicio a los Indios Lucanes, que estauan cerca; y aunque se hizo con ellos mucha diligencia, y estauan en aquel exercito sus amos, no quisieron sino seruir al Rey, diziendo, que siempre serian vencedor: porque de ordinario los Indios vsaron dexar al vencido.

Los Indios Lucanes no quierde dexar el seruicio del Rey.

*Capitulo XVIII. De lo que passaua en los Charcas, y lo que hazia en aquella Prouincia el Mariscal Aluarado.*

**A** variedad de tâtas cosas, ha sido causa, que se aya passado tan adelante, sin hazer mencion del Mariscal Alouso de Aluarado; y es de saber, que por los vezinos que se huycron del Cuzco la noche q se aço en aquella ciudad Francisco Hernandez, llegô el auiso a la ciudad de la Paz, adonde era Corregidor Sâcho de Vgarite, el qual cõ Vitores de Aluarado, hijo natural del Mariscal, le auisô de lo q passaua; y auiendo Sancho de Vgarite juntado doscientos hombres, salio de la Paz la buelta del desaguadero, y se puso en la guarda de aquel paso, adonde supo q yua vn frayle de la Merced con despachos de Francisco Hernandez, para la ciudad de la Paz, y villa de la Plata, y cartas para Loruço de Aldana, Gomez de Solis, Martin de Robles, Gomez de Aluarado, y para doña Ana de Velasco muger del Mariscal (como atras se dixo) y lleuaua tâbiç trâslados autênticos d los autos; por los quales le admitierôn en el Cuzco por Procurador general; y mado â Iuâ de la Rua, q le fahesse al encuêtro: preguntole â q yua,

Sancho de Vgarite va a guardar el paso del desaguadero.

Frayle de la Merced mensajero de Francisco Hernandez se cumt van cartas.

Ss dixo

Francisco Hernandez hombre atreuido, y embelecador.  
 Amicus liberalis su memoria.  
 Memor omnibus.  
 Pedro Hernandez de la Entrada se passa a Francisco Hernandez.

dixo, que a fundar vn Monasterio en la ciudad de la Paz; y passadas algunas platicas, le quitó los despachos, conñe dose el Frayle vna carta, sin que se lo pudiesse impedir: los despachos embió Sancho de Vgarte al Mariscal Aluarado a Potosi, adonde auia mucha confusion, por la nueva del alcaniento, que auia lleuado Vitores de Aluarado; y el Mariscal platicaua con Lorēço de Aldana, y Gomez de Aluarado lo que en aquel caso se deuia de hazer, auiendo proueydo, que en la villa de la Plata se hiziesen picas, y se apercibiesse la gente. Y teniendo entera relacion de quanto passaua en el Cuzco, y de lo que auia hecho Francisco Hernandez; el Mariscal publicamente lo dixo a todos quantos estauā en Potosi, y que pues la mayor parte de los vezinos del Cuzco, y los mas principales se auian huydo para seruir al Rey, aquel tirano no se podia sustētar; y que todos, como leales subditos de su Magestad, deuiā acudir al remedio, procurando con toda breuedad de atajar aquel mal, en que ganarian mucha gloria, pues que era imposible, q̄ aquella comocion durasse: porque era ordinario caer luego lo que presto se leuantaua sin fundamentō como aq̄l caso. Respondiēron animosa, y lealmente; con lo qual el Mariscal, auiendole remitido el Gouierno de aquel negocio, començō a hazer diligēcias, y fue la principal, tomar muestra de la gente que auia, y hallō mas de seteciētos hombres: pero los mas Mercaderes, y tratantes, por lo qual embió a la villa de la Plata al Licenciado Polo, y ā la Prouincia de Cochabamba ā Iuan de la Reynaga a recoger gente, armas, y cauallos, y a que se labrasse poluora, y se proseguiesse en labrar picas, y se adereçassen, y limpiassen los arcabuzes.

Entendiendo el Mariscal en lo que

se ha dicho, llegō la orden de la Real Audiencia, para ser General, con facultad de gastar lo que fuesse menester de la Real Hazienda, para contra Francisco Hernandez, y tambien la suspension del seruicio personal; y publicada la guerra nombró por Maesre de Campo a don Martin de Auendaño su cuñado: y por Capitan de gente de acuallo a don Gabriel de Guzman, Pedro Hernandez Paniagua, y Iuan Ortiz de Zarate: y de Infanteria Iuan Ramon, el Licenciado Polo, Martin de Alarcon, Hernando Aluarez de Toledo, Diego de Almendras, y Iuan de la Reynaga: Alferēz General Diego de Porras: Sargento Mayor Diego de Villauicencio, que lo fue en la guerra contra Gonçalo Pizarro: y por su Teniente al Licenciado Gomez Hernandez: Alguazil Mayor Iuan de Ribamartin. Entendiō en pagar la gente, dando a quinientos, y a seyscientos pesos, cauallos, y caualgaduras, segun la necesidad de los soldados. Pidio ā los Caziques siete mil Indios, para el auiamiento del exercito. Hizo prouision de bastimentos; y porque no era bien salir en campañā, antes de dar fin a los negocios del alcaniento de don Sebastian de Castilla, y las de mas cosas dependientes, que traia entre manos, sentenciō a los que faltauan en penas pecuniarias: porque el tiempo presente no daua lugar ā otra cosa: porque no el ver de cerca, sino el juzgar de lexos las cosas venideras, es verdadera prudencia: y ahorcō solamente ā Francisco Ramirez, y echō a galeras a Gomez de la Vid: y estando a punto caminō la buelta del Cuzco a las Vizcachas, adonde tuuō nueva, que Iuan de Saauedra, con los que del Cuzco auian salido, le yuan ā buscar, y que auia hecho alto en Iuliacā 50. leguas del Cuzco, quexosos de Sācho de Vgarte,

que

El Mariscal Aluarado se preuiene contra Francisco Hernandez.

El Mariscal Aluarado se preuiene contra Francisco Hernandez.

Res omnes, quae parum validum fundamentū habet, parum etiam durant. Sco. 885. Hist. 10r. 3.

El Mariscal Aluarado haze prouision de armas.

Mariscal Aluarado con el nō bramiēto de General publica la guerra.

Oficiales del exercito, q̄ nombra el Mariscal Aluarado.

Mariscal Aluarado sale en campañā.

Ioan de Saauedra buelue al Cuzco por orden del Mariscal Aluara do. El Mariscal manda a Sacho de Vgarte, q no entre en el Cuzco.

que dezia, que dellos no tenia buen cõ- ceto, porque los tenia por confedera- dos de Francisco Hernandez, por lo qual el Mariscal con Diego Pacheco, que con esta quexa auia ydo con carta de los vezinos, les respondió, mostran- do dellos la confiança que era razon, embiando prouision, para que en los terminos del Cuzco fuesse Capitan, y Justicia Mayor Iuan de Saauedra, y le mandò, que se boluiesse al Cuzco, y publicasse la suspension del seruicio personal, con que se quitò la quexa de Sancho de Vgarte, y el sentimiento q tenia, de que no se huuiessen ydo a jun- tar con el los del Cuzco: y porque por diuersos auisos supo el Mariscal, que Sancho de Vgarte, presumiẽdo de Ca- pitan General, yua la buelta del Cuz- co, para entrarle en aquella ciudad, y resistir à Francisco Hernandez por ga- nar gloria; ordenò a Diego Pacheco, que caminando dia, y noche le alcan- çasse, y le ordenasse de su parte, que se deruiesse, para lo qual le dio bastan- tes despachos.

Capitulo XIX. De lo de mas que proueyo el Mariscal Aluara do, despues que tuuo poderes de la Real Audiencia, para hazer exercito contra Francisco Hernandez Gi- ron.



Diego Pacheco, des- pues de auer anda- do mas de cien le- guas, alcanço à Sa- cho de Vgarte, a- uiendo dado sus

despachos à Iuan de Saauedra, y à los vezinos del Cuzco, que estauan en Iuliaca, con que quedaron con- tentos: y Sancho de Vgarte lleua- tia mas de docientos hòbres, y à la pri- mera carta que Diego Pacheco le dio del Mariscal, respondió, que no podia dexar de continuar su camino, por cõ- plir asi al seruicio del Rey; à la segun- da dixo, que obedecia lo que se le man- data; y porque algunos enemigos del Mariscal le perstradiere, que no dexa- se el camino, alomenos hasta el Cuz- co, Diego Pacheco le notificò un mandamiento del Mariscal, con que dexò la jornada, y se boluiò à Pan- carolla, pueblo de su jurisdiccion; para aguardar allí al Mariscal, y Iuan de Saauedra fue al Cuzco à publicar la suspension del seruicio personal; y proueer de armas, y çauillos, y lo demàs que era menester para la guerra.

Sancho de Vgarte porfia de entrar en el Cuzco, yal finobe dece alMa riscal.

Iuan de Saauedra entra en el Cuzco.

Caminando el Mariscal para el Cuzco, en llegando à Hayohayo, tomò muestra a la gente que lleua- tia, y hallò mas de setecientos hom- bres muy luzidos, y bien adereça- dos, passò à Vtacha, y allí le llegó Diego Hernandez de la Cuba con veynte y cinco soldados, y en Zepi- ta llegó el Comendador Romero, y dixo, que Francisco Hernandez Gi- rón auia llegado a Guamanga; y le embiò a Andaguailas a proueer vi- tualla.

El Maris- cal toma muestra a su exerci- to, y tiene auiso de Francisco Hernan- dez.

En Ylaue acudieron Sancho de Vgar- te, Iuan de Vargas, y otros, y llegado el Mariscal a Paucar Colla, le hi- zo gran salua la gente de Sancho de Vgarte, y aqui llegó el Licenciado Gomez Hernandez, de Arequipa, con quarenta hombres, adonde el Mariscal le embiò para recogerlos, y en Ayauire tuuo auiso del Do- ctor Brauo de Sarauia, como Fran- cisco Hernandez de Guamanga con-



Quod nisi  
miseri  
volunt, hoc  
facile cre  
dunt. Sco.  
147. an. 1

El Audie  
cia manda  
que Pablo  
blo de Me  
neses  
buelua a  
Pachaca  
ma.

â todos; y aqui se vio, que la potencia de animo, y de lengua es propia de valientes; y que lo que los malos quieren facilmente lo creen. Luego se dio priesa en levantar su Campo de la Nasca, adonde se auia proueydo de herrage, y de arcabuzes; y con los negros que alli se le juntaron lleuaua docientos, y cinquenta bien armados, y con Capitanes, y oficiales; y â ocho de Mayo salio de la Nasca para los Lucanes, con fin de ganar â Parinacocha primero q̄ el Mariscal; y el Audiencia Real (sabiendo que Francisco Hernandez auia salido de la Nasca, ya que sobre el andaua con su exercito el Mariscal Aluarado) mandô, que el Campo que estaua en Chincha, boluiesse â Pachacama; porque si Francisco Hernandez fuesse a Xauxa, podria tomar la via del Quitto adôde era muy platico, y conocido:

*Capitulo XX. Que el Mariscal Aluarado yua con el exercito Real en demanda de Francisco Hernandez Giron, y tuuo auiso que estava en Chuquinga.*



El Mariscal Aluarado entrô con su exercito en el despoilado de Parinacocha, que tiene treynta, y dos leguas de tierra fria, de nieues, cienagas, y caminos tan asperos, que muchos cauallos perecieron; y sabiendo de los Indios, q̄ andaua cerca gente enemiga, el Mariscal mandô al Capitan Iuan Ramon, que fuesse a reconocer; y boluio cõ auiso, que Francisco Hernandez yua

la buelta de Parinacocha; por lo qual, mandô el Mariscal tomar muestra â su gente, y hallô trecientos arcabuzeros, docientos y cinquenta cauallos, y los demas armados de picas, y otras armas hasta el numero de mil y cien hombres. Suposé luego, que el Capitan Iuan Cobo yua con buen numero de arcabuzeros â ocupar a Parinacocha; por lo qual mandô el Mariscal al Capitan Iuan Ramon, que escogiesse treynta arcabuzeros, y veynte cauallos, y fuesse la buelta de Chuquinga; y auiendo caminado toda la noche, y no auiendo descubierto nadie, queriendose boluer, â buen rato del dia, Mateo Ruyz de Luzena, que yua delante, descubriô alguna gente enemiga, que lleuauan dos soldados delante descubriendo, y tomandolos Iuan de Aulestia las espaldas, el vno se escapô, y el otro se vino a la gente del Rey, y dieron carga a los de Francisco Hernandez, y no los pudiendo alcançar, se boluieron; y del soldado de Francisco Hernandez se supo, que estaua en los Lucanes; y porque de donde estaua el Mariscal no auia mas de quinze leguas, temiendo de alguna trasnochada, se estaua siempre a lerta; y porque se tuuo auiso, que los enemigos yuan la buelta de las minas de Guallaripa, se yua marchando con mucho cuydado, y â diez y siete de Mayo se tocô al arma ran vinamente, que el exercito estauo muy alborotado; y fue la causa que saliendo a caça el Capitan Diego de Almendras (como el Campo yua caminando) vio vn negro en la boca de vna cueua, y encarole el arcabuz, por lo qual se le rindio; y queriendole atar las manos el negro cerrô con el, y asiendo por los pies le derribo, y quitô la espada, y diô muchas heridas; y aunque vn page que lleuaua le quiso ayudar, el Capitan le dixo, que se salua se, y fue dando voces, y esto causô

Numero  
del exerci  
to del Ma  
riscal.

Muerte  
de lastra  
da del Ca  
pitan Die  
go de Al  
mendras.

el tocar al arma, buscaron el negro, q̄ se auia huydo del Sargento Mayor Villauencio su amo, y nūca pareció, y el Capitan Diego de Almendras murió de las heridas: y el Campo (auiedo passado diez, y feys leguas de despoblado con grandes frios, y trabajos) llegó â Guallaripa, por donde, tres dias antes, auia passado Francisco Hernández, y estaua en Chuquina quatro leguas de alli, adonde alcançaron al Mariscal el Comendador Romero, y Garcia de Melo con mil Indios de guerra, y mucho bastimento, y se supo, que Francisco Hernandez auia hecho matar â Diego de Origueta, porque se yua â seruir al Rey.

Francisco  
Hernandez  
de llego  
con su  
ejercito  
a Chuquina  
8a.

*Capitulo XXI. De lo que hizo Francisco Hernandez quando supo, que el Mariscal yua sobre el.*



Rancisco Hernández, por el mucho cuydado con que andaua, supo que el Mariscal estaua sobre el, aunque nunca p̄so, que fuera tã presoto, ni que se hallaua tan cerca, por lo qual, con prudencia de buen Capitan, determinò de escoger vn sitio muy fuerte; así para su defenſa, como para tener la gēte recogida: de manera, que nadie se le pudieſſe yr. El Mariscal; visto que el enemigo estaua tan cerca; propuso â sus Capitanes, que en todo caso conuenia dar aquella noche en el: porque temia, que â la ligera se yria a saquear al Cuzco, y desde alli a meterse en los Charcas; cosa tan peligrosa, como cada vno echaua de ver; y que si esto hazia, hallandose aquele exercito cansado, por el camino de trecientas leguas que auia andado, y sin

Defignio  
de Frâncif  
co Hernâ  
dez en a  
uerſe me  
rido en  
Chuquina  
8a.

herrage, y bastimento, era imposible seguirle; y que sobre esto dixesse cada vno lo que le parecia. Muchos fueron de parecer, que le acometieſſen; otros dixeron, que se le pusieſſen luego a la frente, y q̄ con escaramuças le fueſſen consumiendo; y que pegandose mucho con el, podria ser, que mucha gente le dexasse, y el salieſſe â dar batalla viendose apretado, y priuado de la comodidad de la vitualla. Los que sabian bien la tierra, dezian, que aquel sitio era el mas fuerte de todo el Reyno: por que tenia vna entrada de tres leguas, por donde no podia yr mas de vn hombre solo, y al cabo vna angostura de sierra, y el rio de Abancay a vr. lado, y otras dos sierras con grandes quebradas, y barrancas, y fuertes andenes; y q̄ en medio de todo esto tenia asentado su Campo, de manera, que no podia ser ofendido; y que en todo caso conuenia vsar de todos los expedientes posibles, para sacarle fuera. No obstante las dichas dificultades, el Mariscal determinò de acometer al enemigo, y mandò escoger ciento, y cinquenta arcabuzeros, para que el Macſſe de Campo, y Iuan Ramon embistieſſen siguiendo todo el exercito. Esta determinaciõ contradixeron Lorenço de Aldana, Iuan de Saucedra, y Gomez de Aluara do, diziendo, que de mas de que por la fortaleza del sitio no se haria nada, quando aconteciesse, perderse aquellos ciẽto y cinquẽta arcabuzeros, podia tener el Cãpo por deshecho, pues eran la flor del, aliende de que todos quedarian tan perdidos de animo, que no serian de ptouecho. A esto replicò el Mariscal, que su intenciõ no era sino que los ciento y cinquẽta arcabuzeros no fueſſen â mas, que tocar al arma, y dar calor a los que se quiesse pasar al seruiçio del Rey, y que ellos yria siguiendo, y haziẽdo espaldas con todo el Campo.

Parece  
res de los  
Capitanes  
Reales so  
bre empre  
der a Fran  
cisco Her  
nandez.

*Et hoc ad  
disciplinã  
militarẽ  
pertinet,  
vt si hos  
tis loco cõ  
fudit, &  
nos vrget,  
eum in a  
perta re  
digamus,  
& sic ini  
quitatem  
ſitus, qui  
nobis ad  
uerſatur,  
tollamus.  
Scot. 74.  
An. 1.*

Lorenço  
de Alda  
na, y Go  
mez de  
Aluara do  
contradi  
zen al Ma  
riscal.

A

A veynete de Mayo á las onze de la noche, al toque de vna trópera se aper cibieron todos, y mandò el Mariscal al Capitan Iuan Ramon, que con los ciento y cinquenta arcabuzeros tomasse la cuesta, y la enñrada, y el rio, y lo demas que pudiesse del sitio que Francisco Hernandez tenia, y que procurasse de estar cubierto, hasta que el baxasse con toda la gente, con lo qual le yria siguiendo; y caminando: los arcabuzeros llegarõ sin ser sentidos hasta ponerse en el rio: pero saliendo vn Yanacona por yerua, los descubrio, y bolujo a dar auiso, y viendose sentido el Capitan Iuan Ramon, mandò disparar toda su arcabuzeria. Francisco Hernandez con vigor y diligencia mandò hazer su esquadron de picas, y puso el arcabuzeria en diuersos puestos, y de algunos tirauan muy cubiertos a los del Rey, y luego se descubrieron las vanderas Reales, y en viéndose las vnas a las otras, se trauò vna gran escaramuça. El Mariscal embio a dezir a los de Francisco Hernandez, que se passassen al Rey, y serian perdonados: pero no hizieron caso dello, y continuandose la escaramuça, mataron a Gonçalo de Mata Alférez de Iuan Ramon, y al Capitan Larreynaga, y con vn mosquete de posta, que tirauan a menudo, alcanzaron a donde estaua el Mariscal, por lo qual conuino retirarse: porque estàdo los rebeldes en lo baxo, y cubiertos tirauã a terrero. Visto por el Mariscal, que se encedia la escaramuça, mandò a los Capitanes Iuan Ramon, y Hernando de Aluarez de Toledo, que lleuassen mas gente, y luego se passaron dos soldados al Mariscal, y vno del Mariscal a Francisco Hernandez. El Mariscal auia tomado vn fuerte sitio, y pareciendo, que cõuenia echar de vnos corrales, que estauan cerca del, vna vanderas de los enemigos, que los tenia ocupados, fue á ello el Capitan

Gente de Aluarado vá a acometerá Francisco Hernandez, y es descubierta.

Escaramuça entre los dos Campos.



Martin de Olmos, y aunque le hirieron algunos soldados, ganò los corrales, desde los quales parecia, que se podia ganar vn pueblo, que estaua en frente de Francisco Hernandez, y á las tres de la tarde cesò la escaramuça, quedando muertos ocho soldados del exercito Real, y quinze heridos, y dos de Francisco Hernandez, y otros heridos, y vn Capitan.

Fin de la escaramuça de los exercitos.

*Capitulo XXII. Que contra los pareceres de muchos Capitanes se resoluiò el Mariscal Aluarado de embestir à Francisco Hernandez Giron.*



El Mariscal Aluarado, auiendo sido certificado de Bayona, soldado de los rebeldes, q se auia passado al Cãpo Real, que tin duda huyria Francisco Hernandez, mandò llamar à Lorenço de Aldana, Iuan de Saauedra, Gomez de Aluarado, Gomez de Solis, y Diego Maldonado, y otros, y dio à entender, q tenia voluntad de acometer al tirano, y auiedo mucho discurrido sobre ello: el Capitã Martin de Robles, y otros aprouauan el parecer del Mariscal, y la mayor parte lo cõtradezia: y acabado aquel Cõsejo, Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado, pidieron con mucha instãcia al Mariscal q considerase, q tenia sitio tã fuerte como los rebeldes; y que solamete cõ estar en cuyda do, y guardar vn paso, q estaua en lo alto de vna quebrada, ô punta que fallia hasta el rio entre los dos Campos, estaria

L Mariscal Aluarado, auiendo sido certificado de Bayona, soldado de los rebeldes, q se auia passado al Cãpo Real,

Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado contra el Mariscal el pelear con el enemigo.

estaria mas seguro que los enemigos; con lo qual, y con las ventajas que tenia de gente, y otras cosas; teniendo paciencia, y estandose quedo, la hambre, y la falta de todas las cosas, sin auenturar vn soldado de los suyos, forçaria â los enemigos â huyrse, ô â rendirse, ô â deshazerse; lo qual era imposible q̄ dexasse de suceder, pues todos los Indios seruian al exercito Real, y ninguno a los enemigos, y que era cosa vtil gozar del beneficio del tiẽpo, y no ponerse a peligro de alguna desgracia; porque en la guerra haze mucho daño vn yerro, y de pequeñas causas succede â vezes la perdicion de todo vn exercito. Oydo este parecer, prometio el Mariscal de no pelear; y para desalojar al enemigo, y hazer algo, embiò por algunas pieças de artilleria al exercito que tenia Pablo de Menesses. Llegada la noche requirio el Mariscal los cuerpos de guardia, y centinelas, y mandò, que aunque les tocassen al arma no se mouiesse. A media noche llegò el Capitan Iuan de Piedrahita cò treynta arcabuzeros â la punta de la quebrada, y dio con tanta determinacion sobre la gente del Capitan Hernandaluarez, que la hizo retirar, y reforçando el Sargento Mayor la gente de Hernandaluarez, Piedrahita se retirò, y luego salierò los rebeldes â tocar otra vez al arma, por encima del cerro, y sin hazer mas se retiraron. A vna hora del dia saliò Rodrigo de Pineda Capitan de cauallos de los rebeldes, y ve-

zino del Cuzco, y afirmò al Mariscal, q̄ quando no fuera por la mucha guarda de Francisco Hernandez, la mayor parte de la gente se le hauiera passado, y que el rio se podia vadear: con esta relacion propuso el Mariscal, que era bien pelear con el enemigo, y no obstare las muchas contradiciones que hu- uo, el Mariscal mandò llamar a Rodrigo de Pineda; y dixo, que Francisco Hernandez tenia hasta trecientos, y ochenta soldados, y los docientos y veynte dellos arcabuzeros, y mas de mil caualgaduras; y que entendia, que fino se le daua batalla, huyria aquella noche, por no tener comida, y estar la gente atemorizada; y que para acometerle podria vadear el rio: y tomando el Mariscal confianza del temor del enemigo, y mostrando el daño que se figuria, si el rebelde se huyesse, como hizo del Campo de los Oydores, dixo, que en todo caso queria dar la batalla, y aunque se le replicò, y porfiò mucho, que era mas acertado dexarle huyr, que no derramar sangre, pues el mismo se desharia; y que aduertiesse, que vn buen consejo solia sobrepajar â vn exercito, y vn yerro solia causar gran perdicion. Respondiò, que no conuenia â su honra, y a la de tan buena gente, como la que alli estaua, dexar, que aquel tirano desfassogasse mas tiempo el Reyno, y le robasse; y asì que- rido, que despues de comer se auia de yr sobre el.

Mariscal y la relacion que haze.

Inde hostibus terror fiducia militi. Tacit.

Ann. 1.

*In bellis, & exercitiis, erroribus, multum possunt, et a paruis rebus maxima solent afferrì cõsternationes. Scot. 95. An. 1*

*El Mariscal ofrece â Lorenço de Aldana y â Diego Maldonado de no pelear con Francisco Hernãdez*

*Rodrigo de Pineda se passa al*

Alonso de Aluarado en todo caso quiere dar batalla â Francisco Hernandez.

*Sine consilio nihil facias, & post factum non poenitebis. Eccle. 32.*

*Fin del Libro Nono.*

HIS

HISTORIA  
**GENERAL**  
 DE LOS HECHOS DE  
 LOS CASTELLANOS EN LAS  
 Islas, y Tierra firme del mar  
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y Coronista de Castilla.

Libro Dezimo.

*Capitulo I. De la vitoria que tuuo Francisco Hernandez Giron peleando con el exercito Real en Chuquinga.*



Terminado el Mariscal Alonso de Aluaredo de executar la resolucion q̄ auia tomado en dar la batalla â Francisco Hernan-

dez Giron: llegada la hora de medio dia, afirmaron algunos, que fue aduertido, que armasse algũ reduto para en caso de retirada: pero desseando no detener el hecho, y estando ya el exercito Real puesto a punto, mandô, que el Capitan Martin de Robles cõ treinta arcabuzeros, y treinta paterfanas, passasse el rio por la mano yzquierda

del alojamiento de Francisco Hernandez, y tomasse puesto en vn cerrillo q̄ estaua junto del: y que los Capitanes Iuan Ramon, y Martin de Olmos passassen tambien el rio con sus arcabuzeros, por la mano derecha del enemigo, y tomassen vnos paredones que estauan cerca del asiento de Francisco Hernandez, y que los vnos, ni los otros en ninguna manera se mouiessen, hasta que el Mariscal lo mandasse con vna señal, que se les daria con vna trompeta, y que entonces començassen a escaramuzar, procurando de diuertir al enemigo, para que el Campo pudieffe acometer, baxando por vna senda al rio, adonde el Sargento Mayor con la infanteria auia de hazer alto, hasta que

Ordendel  
 Mariscal  
 Aluaredo  
 para la batalla.

Ss 5

llegasse

*Fudat sub  
 ipso mu-  
 ros struxit  
 re aciem,  
 rebus fecit  
 dislogis,  
 ausuris, et  
 si pelleren  
 tur parato  
 per fugio  
 Tac. 5.  
 Histor.*

llegasse el Mariscal con la caualleria, y que todos los Indios de guerra, que eran muchos, cercassen el alojamiento de los rebeldes, y le acometiessen, quando el Mariscal començasse á pelear. Francisco Hernandez viendo, que el exercito Real se yua disponiendo para pelear, habló a su gente, y en sustancia con pocas palabras declaró, que no auia ya sino morir, ó vencer, y Villalua afirmó, que por causa del rio, y de la fragosidad de la tierra, era imposible, que el exercito Real lleuasse ordẽ, y mas si le acometiã por diuersas partes;

Francisco Hernandez habla á su gente.

At Vespa sianus bellum armaq; procul, vel iustas vires, circūspectabat. Tac. Hist. 2.

Martin de Robles no guardaba la orden del Mariscal.

Soldados de Martin de Robles huyen.

tal, que de mayores fuerças se podia defender: y todo bien mirado, y considerado, mandaron, que los Capitanes Piedrahita, Sotelo, y Escobedo, se pusiesse contra Martin de Robles; y repartieron toda la demas arcabuzeria en diuersas tropas en los puestos mas comodossu intento, y la caualleria pusieron en lugar mas eminente. Martin de Robles, presuroso sin orden, y sin aguardar, que todos sus soldados passassen el rio, y sin esperar la señal de la trompeta (como le estaua mandado) acometio a Piedrahita; y porque algunos arcabuzeros de Piedrahita se adelantaron a embestir a los de Martin de Robles, con su demasiada confianza, pensaron que passauan á su parte, y desta floxedad tomando animo los rebeldes, y conociendo con gran provecho fuyó la ocasion, cargaron tanto a los del Rey, que aunque Martin de Robles hizo todo esfuerço, para detenerlos, no pudo, y assi fueron forçados de dexar el puesto; y boluer á passar el rio. Iuan Ration, Mateo Ruyz de Luzena, y los que yuan con el, visto el acometimiento de Martin de Robles, tambien acometieron; y porque el rio yua, por donde passaua angosto, hondo, y furioso, y los rebeldes tirauan a terrero, aunque passaron

Iuan de Salinas, Herrera, Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, y algunos otros, buenos soldados, yuan tan mojados, por llegar el agua á mas de la cintura, que ni ellos, ni la poluora era de provecho, ni podian passar las picas por la furia del agua, cuya hõ durã (se dixo) que fuera bien, que primero se huiera reconocido, allende de que los mas yuan ya heridos: porque la prouidencia evita grandes peligros, y la inconsideracion trae grãdes males.

Desorden de delagete del exercito Real.

Capitulo II. Que prosigue la batalla de Chuquinga.



En este tiempo auia llegado ya el Mariscal con todo el cuerpo de la gente al puesto señalado; y vista tan gran desorden, algunos soldados valerosamente se echaron al agua, y tras ellos el Maesse de Campo, el Sargento Mayor, y Hernandalvarez de Toledo, haciendo passar a otros para restaurar lo perdido, no haziendo su esquadron como deuieran: pero viendo, que los que auian passado adelante, acometiã á los rebeldes, que estauan sobre vna grande barranca encima del rio, y que de dos portillos que auia (aunque con muerte de algunos) teniã el vno ganado, acudieron para entrar por el, y tambien acudio gente de Francisco Hernandez á defenderlo, sobre lo qual auia vna porfiada, y reñida batalla, cayendo muchos muertos, y retirandose otros heridos, y mayor numero de los del Campo Real: por lo qual el Maesse de Campo, y el Sargento Mayor procurauan de reforçar su gente con mas soldados, y muchos passaron el agua, y muchos no quisieron, y entretanto andaua

Porfiadamente peleados los dos Campos.

daua el Mariscal recogiendo la caualleria, y auiendo passado el rio, boluio a los paredones, porque algunos huían. Iuan Ramon boluio a recoger gente, y Martin de Alarcon, y Hernandaluez peleauan bien, hasta que fueron forçados de retirarse: porque furiosamente fue a cargarlos Piedrahita, auiedo cobrado animo por la rota de Martin de Robles: el qual boluio con alguna gente sobre vn cerro, y deseando cobrar la reputación perdida, apretó a los enemigos con tanta furia, que les hizo desamparar los portillos que guardauan, y arcabuzeaua al escuadron de Francisco Hernandez, y con la ocasión de la retirada de los enemigos, acudio mucha gente de cavallo del Mariscal: los Indios marauillosamente con grita, y pedradas acometieró a Francisco Hernandez, y aunque el arcabuzeria maraua a muchos dellos, herian gente del cuerpo del escuadron de los rebeldes: por lo qual Francisco Hernandez, viendo que la caualleria se le acercaua, mudó de presto el escuadron, y le puso al amparo de vn gran paredon, poniendo en la parte, que quedaua descubierta, por trinchea, todo el bagage, y quantas caualgaduras auia, bien atadas, rebueeltas, y enredadas vnas con otras; por lo qual se apretaron tanto las entradas, que no quedaron sino vnas fendas angostas, por donde no podian passar los del exercito Real sino vno a vno, y a estas fendas tirauan tropas de arcabuzeros tan a menudo, y acertado, que matauan a los que emprendian la entrada, y desta manera murieron Gomez de Aluarado, el Sargento Mayor Villauicencio, Iuan de Saavedra, don Gabriel de Guzman, Hernandaluez de Toledo, Diego de Villosa, Francisco de Barrientos, y Simon Pinto, e hirieron a Martin de Robles, y a Martin de Alarcon, y a otros.

Y porque a los arcabuzeros de Frá

cisco Hernandez se acabaua la muniçion, y el andara vigilantissimo acudiendo a todas partes, y era bien ayudado de sus Capitanes, vso de vn marauilloso remedio, que fue dar la poluora de los arcabuzeros que se prendia del Campo del Rey a los suyos; y otorgados la vida con grandes promessas, les daua picas, y ponía en la retaguarda de su escuadron: con todo esto se peleaua, sin declararse la vitoria, porque la caualleria Real daua calor a su infanteria, y algunos soldados de Francisco Hernandez le dexauan, y dellos algunos se le boluian, echando de ver lo que passaua en el Campo Real: pero vno de los rebeldes, que se passó a el, ofrecio de matar a Francisco Hernandez, porque le conocia, y tiró a Iuan Alonso de Badajoz, que andaua vestido como el, y le mató, por lo qual Francisco Hernandez se metió en su escuadron, y estuuo de rodillas en el: porque le auisaron que otros le tirauan, y en el Campo Real se leuantó vna grita de que Francisco Hernandez era muerto: pero estando en el escuadron animaua a los suyos, llamandolos: Amigos, hermanos, y compañeros, diziendo, que pues hasta aquel punto auian hecho como valientes, no cessassen, prometiendoles vitoria: y estando Antonio Carrillo su Sargento Mayor guardando vn portillo, para que por aquella parte no se le fuesse la gente: Alberto de Orduña Alferes Mayor llegó con el estandarte, y dixo, que Francisco Hernandez era muerto, y el Sargento Mayor, y otros algunos soldados se fueron juntos.

Peleandose pues por ambas partes, vnos defendiendose, y otros procurando de romper a los enemigos, auiedo los soldados del Campo Real cercado tanto, que no les quedaua sino passar la trinchea que estaua hecha del bagage, la codicia de robar los detuuo

Martin de Robles peleó por cobrar lo perdido.

Los Indios del Rey aprietan a Francisco Hernandez.

Diligencia de Francisco Hernandez prouecho para su defensa.

Muerte de personas y Capitanes del Campo Real.

Francisco Hernandez Capitan vigilante.

Matan a Iuan Alfonso de Badajoz, pensando que es Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez se pone de rodillas, porque no le maten.

Sepè auditate prede exercitus victoriam amiserunt. Sco. 94. An. 2.

detuvo en esta con tanta desuerguença, que boluan a poner en cobro lo robado, con que dieron lugar al enemigo de embestirlos; y por otras partes que se tenia por perdido reforçarse, y cobrando animo acometer como vencedor, por lo qual los soldados, viendo muertos los principales Capitanes, y el poco fruto que se hazia en la trinchea, ô por mejor dezir, la rota que en ella auia, començaron à mostrar flaqueza, y passando el rio cõ voz de reforçarse, para boluer a la batalla: pero Francisco Hernandez, que no se descuydaua, y que a todo estava atentissimo, considerando, que los del Campo Real tirauan poco, por tener mojada la poluora; y q̄ auia muchos muertos en el, y conociendo su desordẽ, por los muchos heridos, ni viendo ninguna fuerça de esquadron ordenado, impetuosamente salio de su alojamiento, diziendo à los suyos, que no perdiessen la ocasion, pues ya era suya la vitoria; los quales obedeciendo, sin perder tiempo le siguieron, començando à huyr los del Mariscal, y aunque mandò tocar vna trompeta, para recoger la gente, y resistir al enemigo, Francisco Hernandez, que conocio su designio, con vn esquadron de picas no le dio lugar, y passando el rio por la banda de Martin de Robles, gritando vitoria, prendiendo à los que podian alcanzar, y mirando a los que tal furia no suele perdonar, entrarõ en el quartel del Mariscal, y le hallaron saqueado de los Indios, los quales tambien saquearon el alojamiento de Francisco Hernandez en saliendo del.

Desorden del exercito Real.

Francisco Hernandez carga al exercito Real.

*Capitulo III. De lo que passo en la rota del Mariscal Atuarado, en teniendo Francisco Hernandez la vitoria, y la turbacion que causò en la ciudad de los Reyes.*



Continuando Francisco Hernandez su vitoria, acrecentado de animo, arrogancia, y alegria, viendo, que el Mariscal herido, y muerto su cauallo se escapaua en otro, y con el Lorenzo de Aldana, embiò à seguir el alcance con pocos soldados, por no se designar necer, y estos boluan con los rendidos a esquadras enteras, con los quales aumentò su Campo con mas de trecientos soldados, que de buena gana se quedaron a seruirle; y los que se escaparon se valieron de sus cauallos, y mulas, que auia puesto enredadas, para la defenõa del Campo. El Mariscal, para quien era fatal el rio de Abacay, tomò por los Lucanes el camino que baxa a los llanos, y los que escaparon de los Indios le siguieron a la ciudad de los Reyes; los que tomaron la buelta de Guamanga con Lorenzo de Aldana, Diego Maldonado, y otros Capitanes, aportaron mas seguros. Murieron cien hombres del Campo Real en la batalla, y segun se aueriguò, quedaron heridos poco menos de trecientos. De los de Francisco Hernandez fueron quarenta, y los muertos diez y siete. Francisco Hernandez no mostrò crueldad en esta vitoria, ni mandò matar à nadie, sino a Perales, que se ofrecio de matarle à el, antes mandò enterrar los muertos, y curar los heridos; y que

Francisco Hernandez con los presos aumentó su Campo.

Muertos, y heridos en la batalla de Chaquina.

Francisco Hernandez no muestra animo cruel en esta vitoria.

*Urguè claudis memoriam etiã comitate leniret, circumire facios, facta singulorum extollere, vulnera intuens, aliã spe, alium gloria cunctos altoquio, cura, subique, pro pratio firmabat, Tac. Ann. 1.*

Francisco Hernandez, q̄ pro uisiones haze del pues dela vitoria.

Saquean los de Francisco Hernandez a Guaman q̄. 7. al Cuzco.

*Tanta est dulcedo victoria, ut etiã si cum magno tuo damno, et cruore, eã adipiscaris, amen omnia in commodum illius solius nominis cupen-* *jes. Sc. 97 Ann. 1.*

que no se hiziesse vexacion a los presos, y en esto se ocupó descubriendo maravillosa fortaleza de animo, acompañada con piedad: porque con afabilidad, y mansedumbre hablaua a todos, miraua los heridos, y los animaua, y consolaua, y regalaua dandoles muchas esperanças: solo el cruel Maese de Campo, sin su sabiduria hizo matar al Comendador Romero, y Francisco Hernandez embió a llamar á Antonio Carrillo, y Alberto de Orduña, y publicó, que quando dexaró la batalla el los embió a cierto efecto, y en otras cosas mostró pecho de valor, y animo generoso. Embió al Cuzco al Licenciado Aluarado, a quien de Maese de Campo hizo Teniente General, para que recogiesse ropa, y otras cosas para dar a los soldados, y para que de las campanas hiziesse artilleria. A Juan de Piedrahita hizo Maese de Campo: Embió a Antonio Carrillo a los Charcas a recoger la plata que pudiesse auer, y el Licenciado Aluarado descubrió mucha en el Cuzco, y de solos Juan de Saauëdra, Alonso de Mesa, y Diego Ortiz de Guzman tomó más de sesenta mil pesos, y de otros tomó mucha, y de las mugeres sus joyas, y vestidos, hasta despojarlas, y auiendo estado Francisco Hernandez en el sitio de la vitoria, dando lugar a que se curarassen los enfermos, embió a Guamãga a Juan Cobo, que saqueó lo que halló, como hizo en el Cuzco el Licenciado Aluarado, y entretanto se ostaua en el Campo con mucho placer, y contento, no acordandose de ningun trabajo, ni peligro pasado: porque esto causa la dulçura de la vitoria.

Llegadas las cartas del Mariscal en que pedia artilleria, se puso en el Audiencia en disputa: y al cabo se mandó, que el Capitan Diego Lopez de Zuñiga llevasse algunas piezas. En esto llegó auiso, que se auia dado la batalla

de Chuquinga, y que era muerto Francisco Hernandez; de lo qual muchos recibieron pessadumbre, y nos, porque no quisieran, que el Mariscal tuiera aquella gloria; otros, porque les parecia, que perdian la gratificacion que pensauan merecer, auiendo de hazer el repartimiento el Mariscal, como veyedor; otros, que eran los vezimos del Reyno: porque les parecia, que fustentandose Francisco Hernandez, compendrian mejor sus cosas, y pretensiones: y estando en este estado, llegó la nueva cierta de la rota del Mariscal, que causó gran turbacion, teniendo por casi increíble, que tan pocos huuiessen vencido a tantos; y en esta gran confusion se determinó, que Pablo de Meneses, con el Cãpo que tenia, fuese á Sulco, dos leguas de Pachacama, para que estando cerca de la ciudad de los Reyes, mas breuemente se pudiesse rehazer, para y luego en seguimiento del tirano, por la via de Xauxa: y lo que en esta ocasiõ se dixo, acerca de auer acordado, que el Licenciado Santillã fuese muerto, ó preso, por auerse buuelto de Chinchã a los Reyes, yo lo tengo per inuencion, y así no trato dello. Estando pues este exercito alojado a dos leguas de la ciudad, començó a parecer gente de la que auia escapado de la batalla de Chuquinga, y de los principales el Capitan Juan Ramõ Mateo Ruyz de Luzena, Zepeda, Velazquez, y Medinilla; y considerandose, que en este caso era conueniente la breuedad por no dar lugar al enemigo de reforçarse, ni robar el Reyno, la Real Audiencia con consulta de los mayores Capitanes, ordenó, que el Campo con diligencia passasse a Xauxa: porque estando todauia el enemigo en Chuquinga, confiado en la fortaleza del sitio gozando del abundancia de la comarca, aun no se sabia su designio, si yria al Cuzco, ó rebolueria sobre la ciudad de los

Nueua falda de la muerte de Francisco Hernandez.

Nueva de la rota del Mariscal llegó al Audiencia.

Campo de Pablo de Meneses se acerca a la ciudad de los Reyes.

El Audiencia de los Reyes determina, que el Cãpo Real passe a Xauxa.

de los Reyes, y tomando a Xauxa, parecia, que ya se le acercaua, y desde alli podia ocupar a Guamanga, por lo qual se proueyó, que fuesse Antonio de Quiñones con cinquenta arcabuzeros, y veynte y cinco caualllos, y partio a 30. de Mayo, con fin de hazer rostro al enemigo, y recoger la gente que andaua perdida de la que se escapó de la batalla; y tras Antonio de Quiñones salieron a ocupar a Xauxa quatro compañías de Infanteria, que fueron las de Iuan Tello de Sotomayor, Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado: y luego salio el resto del exercito, y llegó a Xauxa, que es quarenta leguas de la ciudad de los Reyes, a 13. de Junio; y antes de llegar, se tuuo nueua, que Francisco Hernandez no auia salido de Chuquinga, y que embiaua gente a las Minas de Guarálipa, y que estando Iuan Cobo Capitan de Francisco Hernandez, que yua a las minas en Guamanga, auiendo entendido, que yua Antonio de Quiñones, se salio de aquella ciudad vn dia antes; y porque consideraua Pablo de Meneffes, queriendo Francisco Hernandez yr a dar en Xauxa, o passar a los Reyes, lo podia hazer por el camino, desde donde estaua, por la sierra, embio gente a las puentes de Luminchaca, y paso de Guaytara, para que luego se diessse auiso dello.

**Capitulo III. Que Pablo de Meneffes reforcaua el exercito Real, para yr contra Francisco Hernandez Giron, y que de Xauxa passò a Guamanga.**



Asi mismo embio Pablo de Meneffes por la gente de Guanuco, y acudieron al valle, que esta quarenta leguas de aquella ciudad, cinquenta hombres de a pie, y de acauallo: dentro de pocos dias llegaron los Oydores Melchor Brauo de Sarauia, el Licenciado Hernando de Santillan, y el Licenciado Mercado: porque auiendo se bien mirado, se juzgó, que era bien, que la Real Audiencia anduiesse en el exercito: y porque el Licenciado Altamirano, que era el quarto Oydo, quedaua en la ciudad de los Reyes, por no querer yr con los otros, el Audiencia le mandó despachar prouision, nombrandole por Governador, y Justicia Mayor de la ciudad de los Reyes, y de toda la tierra de alli abaxo, para que proueyesse las cosas, que ocurriessen de todas partes, y porque no quiso aceptar esta comision, se dio al Capitan Diego de Mora, y se mandó a Geronymo de Silita, que boluiesse a la mar, y entrasse en el galeon, y tuuiesse a su cargo aquella guarda: porque vn Escriua no llamado Toribio Galindez de la Ribera, natural de la puerte de Agüero, por mortal odio que tenia a la Real Audiencia, por auerle sucedido al contrario ciertos negocios de justicia, que trataba, persuadia a ciertos amigos suyos, aficionados a Francisco Hernandez, que serian quarenta, que se fuesen a el, y tomassen el galeon; y auiendo se entendido por vna muger, lo auisó al Licenciado Santillan, y dio orden de prenderlos, y los hallaron juntos, ahorcaron al Galindez, y a otros, y algunos se escaparon, por auerlos encubierto sus amigos: y estando se con cuydado del Mariscal, temiendo, que le huuiessen muerto los Indios, y rambien Lorenzo de Aldana, casi a vn mismo tiempo

llega-

Iuan Cobo dexa a Guamanga, porq̃ yua Antonio de Quiñones.

El Mariscal, y Lorenço de Aldana escriuen al Audiencia.

*Iure miseremur casibus bellorum, et fortium hominum, et nos sumus eisdem sortis subiecti, et eosdem casus perpeti facile possumus.*  
 Scor. 90.  
 Ann. 1.

Lorenço de Aldana culpa al Mariscal.

Exercito Real entra en Guamanga.

llegaron cartas de entrambos, el primero se quexaua de su desgracia, y de los soldados, y el Audiencia le respodió consolandole, y diziendo, que las victorias estauan en mano de Dios, y los hombres estan sujetos a los casos de fortuna. Lorenço de Aldana cargaua mucho al Mariscal, y le culpaua, por auer querido pelear con el enemigo dentro de su quartel, contra el parecer común de todo el Campo: y pareciendo, que ya se auia juntado bastante numero de gente en el valle de Xauxa, se juzgò, que era bien passar a Guamanga, y para ello se embiaron delante las compañías de Antonio de Luxan, Rodrigo Niño, y Iuan Maldonado de Buendia, para que boluiendo los rebeldes con mayor numero de gente (como se dezia) les pudiesen hazer rostro, como auia hecho Antonio de Quiñones a Iuan Cobo, y a Mateo del Sauz, que boluieron sobre el, defendiendose valerosamente, segun lo refirio el Capitan Iuan Chacon, que se auia huydo de Francisco Hernandez. Salidas las tres compañías, partio el exercito, y entrò en Guamanga a onze de Agosto, auiendo caminado quarenta leguas desde Xauxa, y alli se tuuo auiso, que ya Francisco Hernandez se hallaua en Andaguailas veynte leguas de Guamanga, y que auia embiado al Cuzco por su muger, y las demas mugeres de los vezinos que estauan con el.

**Capitulo V. De lo que hizo Francisco Boloña en Pototsi, y que el Campo Real yua caminando en demanda de Francisco Hernandez.**



Antonio Carrillo, y Francisco de Boloña a quienes Francisco Hernandez embio a saquear la Plata, que huuiesse en el asierto de Pototsi

ocuparon la ciudad de la Paz por Francisco Hernandez, y tomaron quanta hacienda hallaron de los vezinos, que (segun se dixo) importò mas de quinientos mil Castellanos en oro, plata, y otras cosas, y alcabo de cinco dias, que esto se hizo, Iuan Vazquez, gran amigo de Francisco de Boloña, le persuadio, que matando a Antonio Carrillo, y tomando la voz del Rey, restituyesse a sus dueños el hacienda tomada, en que ganaria mas gloria, que si venciesse vna baralla, y porque también le encargò mucho la conciencia, y la obligacion de la restitucion de tanta hacienda, se juntaron en casa de Iuan Vazquez, Alonso Hernandez Rezio, Alonso de Bilbao, Diego Barajas, Pedro Clauijo, Iuan de Pancorbo, y Obregon, y de conformidad fueron a la posada de Antonio Carrillo, y le mataron, y la ciudad tomò la voz del Rey, y a sus dueños se boluio el hacienda, y Francisco de Boloña con la gente se fue a poner en el paso del desaguadero, de lo qual se recibio gran alegria en el Campo Real, que se hallaua en Guamanga, desde donde fue prouenido Gomez de Solis, para que por la via de Arequipa fuesse a salir al Collao, a ponerse en el desaguadero, juntandose con Francisco de Boloña, y defendiesse a quel paso con la gente, que pudiesse auer, o venir por las espaldas sobre Francisco Hernandez, porque se determinò, que el Campo marchasse, para abreniar la guerra antes que entrasse el invierno, por ser aquel tiempo en la sierra (adonde se andaua) muy trabajoso de aguas, y nieues. Estando en Guamanga

Sacoriquisimo, que hizierò en la Paz los Capitanes de Francisco Hernandez.

Matan en la Paz a Antonio Carrillo, y Francisco Boloña toma la voz del Rey.

Francisco de Boloña se pone con su gente en el desaguadero.



Exercito  
Real sale  
de Guama  
manga.

Zuñiga con su compañía fuesse a tomar el paso del rio de Abancay, porque se tuuo nueva, que Francisco Hernandez, retirado en Andaguailas, yua con ochocientos soldados la buelta del Cuzco. Salio el exercito de Guamanga a diez y siete de Agosto, y fue a dormir al asiento de Chupas, adonde el Licenciado Christoual Vaca de Castro vencio a dō Diego de Almagro el moço, y a buen paso llegò al pueblo de Cochacaxa, adonde estaua el Capitā Diego Lopez de Zuñiga retirado del rio de Abancay, q̄ está tres leguas, porque hallò que Diego Gabilan Capitan de Francisco Hernández guardaua la puente, el qual despues la quemò, visto q̄ yua el Cāpo Real, y se fue a Francisco Hernández. El exercito Real prosiguió su camino la cuesta abaxo q̄ es tres leguas de mala baxada, y aquí fue la batalla q̄ huuo entre el Adelantado don Diego de Almagro, y el Mariscal Aluarado, quando las diferencias entre Almagros y Pizarros. Intentose el paso del rio por el vado, y trabajosamente pasó la mayor parte del Campo, y otro dia el resto, porque el rio yua hondo, y es muy furioso y pedregoso, y estando mirando desde unas peñas algunos Capitanes vna balsa de cañas que passaua bagage, baxò el Capitan Antonio de Luxan, y queriendo beuer con la mano, resbalò, y cayò en el rio, y nunca mas pareció, aunque se hizo diligencia, y era aquello lo mas angosto, y auia dos picas de hondo, y su compañía sedio al Capitan Iuan Ramon. Passado el rio, el exercito fue a lojar en el asiento del pueblo de Abancay dos leguas del rio, y veynte y dos del Cuzco, adonde se ordenò, que se trocassen los Indios que lleuauan de Guamanga, y que se lleuassen bastimentos, porque auia falta dellos, lo qual se hizo con trabajo, porque co-

Exercito  
Real pasa  
el rio  
de Abancay.

nociendo los Indios estas guerras civiles, acudian perezosamente a seruir, y otro dia se embio a descubrir el rio de Apurima, adonde temian que auia de aguardar Francisco Hernández, para defender aquel paso, por ser el rio tan caudaloso, que en ningun tiempo se vadea, y las barrancas muy altas, y el Campo era imposible que passasse, sino por la puente, o por la de Lumenthaca, que es ocho leguas de alli el rio arriba. Los Cortadores boluieron con auiso, que la puente estaua quemada, y que de la otra vanda del rio no parecia nadie. Ordenose que Iuan Maldonado de Buendia fuesse al paso de Lumenthaca, para que auisasse en caso, que Francisco Hernandez echasse gente por alli, descubrio alguna enemiga de este cabo del rio, que se retirò passando la puente, y dexò parte de su bagage.

Ordenose el siguiente dia que las compañías de Baltassar Velaquez, Rodrigo Niño, don Luis de Toledo, y Pedro de Añasco se fuesen a emboscar sobre el rio en el asiento que llaman de Guainarima, y embiaron a dezir, que auian descubierto dos vanderas de la otra parte del rio, y que a ellos se les auia huydo vn negro. Detuuose el Campo aqui nueue dias hasta juntar los bastimentos y los Indios. Y en este tiempo llegaron al Campo dos soldados de Francisco Hernandez, que fueron presos en la rota de Villacuri, y el vno se llamaua Iuan Lopez de Gamboa, y dixerón que Francisco Hernandez auia estado en el asiento de Limatambo quatro leguas a delante del rio de Apurima, y que de alli auia partido la buelta de Yucay, va lle fuerte y abundante a seys leguas del Cuzco, y que en el pensaua esperar para dar batalla, y se entretenia en danças y fiestas como Anibal en Capua;

Exercito  
Real em-  
bia a des-  
cubrir el  
rio de A-  
purima.

Dos com-  
pañias de  
cauallon  
del exerci-  
to Real  
van al rio  
de Apuri-  
ma.

Relacion  
q̄ se tiene  
en el exer-  
cito Real  
de los pa-  
sos de Frā-  
cisco Her-  
nandez.

Tt con

con doña Mencía su muger, y otras mugeres de vezinos del Cuzco, que consigo traía. Dixerō así mismo, que por auer embiado con 200. soldados a Piedrahita a Arequipa, no auia esperado en Apurima; y aquí llegó al Campo el Mariscal Alvarado muy sentido de su desgracia; y considerando Pablo de Menesses las ocasiones que se perdieron en Pachacama, y Chíncha, y deseando cobrarlas, propuso, q̄ pues del Campo de Francisco Hernandez faltaua Piedrahita cō vn niervo principal de su exercito, y el Licenciado Alvarado con otra parte del se hallaua en el Cuzco, y Francisco Hernandez se entretenia en fiestas en el valle de Yucáy, que con la mitad del exercito a la ligera se diessse sobre el de repente, y aprouando todos esta resolución, Pablo de Menesses, porq̄ no se le despin-tasse la jornada con gran regozijo de la gēte mādó apercebir: pero aconteció como fuele, adonde ay muchos q̄ mādā; q̄ como la empresa tenia dudo so sucesso, flacas razones bastaron para impediria, de que Pablo de Menesses quedō muy sentido, y contentos los inuidiosos de su gloria.

*Capitulo Vll. Que Francisco Hernandez embiò à Piedrahita à Arequipa, y se puso junto al Cuzco, y pasó à Vrcos.*

Francisco Hernandez sale de Chuquinga.



**M**A S de vn mes estuuo Francisco Hernandez en Chuquinga curando los enfermos, y proveyendo otras cosas, y sabiendo, q̄ auia entrado gente del exercito Real en Guanāga, determinò de yr a la buelta de Guancāray pueblo de los Charcas, de los quales estaua muy sentido por el daño q̄ le hizierō el dia de la batalla, y allí mādó dar el gasto a la

eāpañā por dexarlos castigados, y llegó doña Mencía su muger cō gran acompañamiēto, y de sus padres, para rogar a Frācisco Hernandez q̄ no la lleuasse consigo. En estos dias se le huyērō de los q̄ auian sido presos del Cāpo del Mariscal Baltaffar de Guzmā, Iuā Ramos, Castañeda, Diego Cauallero, Pizarro de la Rua, y Iulian de la Rua, y cō buenas caualgaduras, y sus arcabuzes a vista de todos se salierō del quartel, remiēdo Frācisco Hernández q̄ se le yua mayor numero d̄ gēte. Y auiedo sabido la nouedad q̄ Frācisco Boloña auia hecho en la Paz, y muerte de Antonio Carrillo, despachō luego a Iuan de Piedrahita, para que con ciento y cincuenta arcabuzeros, y cincuenta caualllos fuesse al Collao, y que mostrando que yua a castigar la muerte de Anronio Carrillo, tomasse la buelta de Arequipa, y procurasse de deshazera Gomez de Solis, prometiendo, q̄ acabada esta jornada, auia de yr cōtra el Cāpo de los Oydores, como el dezia. Partido Piedrahita, caminādo Francisco Hernandez la buelta de Apurima, supo q̄ le seguia el Cāpo Real, y le pesō de hallarse sin Piedrahita, y la gente que lleuò, por lo qual se dio priessa en pasar el rio, y dexò en guarda de la puente a Iuan Gabilan, el qual en descubriendo gente del exercito Real, la quemò, y se retirò, y alcançò a Francisco Hernandez que auia salido de Limatambo, y caminaua a Yucáy.

El Licenciado Diego de Alvarado, sospechādo q̄ Diego de Urbina el tuerto, y el Alferrez Lozano le querian matar en el Cuzco, adonde se hallaua, los hizo dar garrote, y auisò a Francisco Hernandez, que Aolestia, que estaua en el exercito, era en la conjuración, y tambien le mandò marar. Y teniendo auiso, que el exercito Real (como adelante se dira) auia pasado el rio de Apurima, dexò el valle

Soldados que huyeron de Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez embia a Piedrahita a Arequida

Valle de Yucay, y se fue la buelta del Cuzco, y asentó su Real sobre la fortaleza, y no quiso entrar en la ciudad, conformándose con la opinion de los Indios, que afirman, tener por experiencia, que todos los Capitanes, que eran los postreros en salir de aquella ciudad, perdian las batallas; y por mucho que sus suegros le rogaron, que no llevase a su muger doña Mencía, no lo pudieron acabar con el, escusándose con dezir, que Juan de Saavedra la quitó a los Indios, y quiso embiar a la ciudad de los Reyes, y que no la queria poner en otra semejante afrenta; y luego mandó, que Mateo del Sauz, y Diego Mendez con vna tropa de arcabuzeros fuesen a dar vieta al exercito Real, para que no se pensasse, que yua huyendo, y por tener siempre ocupados los soldados, y en continuo exercicio por escusar sediciones; y el

*Qui ab exercitu suo solutio...*  
*49. An. 1.*

Francisco Hernandez camina con su exercito la buelta de Vrcos.

El Licenciado Alvarado lleua quatro piezas de artilleria, hechas de las campanas del Cuzco.

se partio con el exercito la buelta de Vrcos, y el Licenciado Alvarado quedó en el Cuzco acabando de robar la ciudad, adonde no dexó escapada a hombre: porque las quitó, hasta los Mercaderes, y oficiales, y se las lleuó, y juntamente quatro piezas de artilleria, que de las que se hicieron de las campanas del Cuzco, auiendo salido buenas, y los Capitanes Mateo del Sauz, y Mendez, auiendo descubierto la gente que del exercito Real estaua de la otra parte del rio, se boluieron a Francisco Hernandez.

*Capitulo VIII. Que el exercito Real, sabido que Francisco Hernandez yua a Vrcos, passò el rio de Apurima, y entrò en el Cuzco.*



Abiendose en el Campo Real los pasos de Francisco Hernandez, se determinò, que sin dilacion se fuesse a passar el rio de Apurima, y

se intentò per vn vado, que se haze media legua mas abaxo de la puente; que estaua quenuada, y comenzando a passar, dentro de dos horas estaua de la otra parte todo el bagage, por vn vado de furiosa cortiente, y de grandes piedras, por donde nadie auia passado, sin que peligrasse sino vna India, que fue cosa que parecio encaminada por Dios, y de que el Campo Real concibio buena esperança, porque yuan en el veynte mil animas. Passado el rio ( adonde se juzgò, que Francisco Hernandez perdió buena ocasion) las primeras banderas tomaron lo alto de la cuesta, y fueron a reconocer vn cañaueral; adonde podia auer emboscada, y media legua mas adelante se alojò el exercito, auiendo andado cinco leguas sin el passage del rio, que fue gran diligencia, y no fueron bien alojados los soldados, quando mandaron los Oydores, que se tomasse aquella noche a Limarambo, adonde ya se hallauan las banderas, que de banguardia auian passado el rio, y con ellas el Macsse de Campo don Pedro Portocarrero, que poco antes auia llegado de los Reyes con ciento y cinquenta arcabuzeros, buena gente, con buenas armas, y bien encaualgados, porque ya muy pocos

*El exercito Real passò el rio de Apurima.*

*El exercito Real va a tomar a Limatambo.*



eran los infantes que en el Pirú andauan a pie, porque auia abundancia de mulas, machos, è yeguas. Lo que mo- uio a los Oydores a mãdar, que sobre tan gran jornada se hiziesse otra muy trabajosa, fue auerles informado, que si aquella noche se tomaua el sitio de Limatambo, se passauan muchas an- gosturas, y malos pasos que auia en el camino, adonde el exercito podia re- cibir mucho daño, si por caso torna- ua el enemigo a tomar a Limatambo, con lo qual vendria a dilatar la guerra por ser a quel sitio tan fuerte, que no se podia assentar Campo mas cerca que tres leguas; y que ganado este sitio, se le quitaua gran comodidad de entrete- nerse el enemigo; y del se podrian te- ner auisos mas a menudo.

Caminò el exercito con mucho trabajo, por ser de noche, y el camino muy aspero, y llegò antes que amaneciesse, y se alojò media legua mas ade- lante al pie de vna gran cuesta llama- da Brecaconga; adonde llegò vn Capitan de la nacion de los Indios Ca- ñares, gente belicosa con cinquenta buenos soldados bien armados a su vsança, y dixo, que yua a seruir al Rey, y que Francisco Hernandez caminaua la buelta de Vrcos, adonde se dezia que esperaria la batalla.

Otro dia salio de alli el exercito, y subio la cuesta de Brecaconga, y fue al valle de Xaquixaguana, adonde fue preso, y justiciado Gonçalo Pizarro, quatro leguas del Cuzco, y reparti- miento de Francisco Hernandez. En esta ocasion llegó al Campo Martin de Alarcon, que fue preso en la bata- lla de Chuquinga, que se auia escapa- do del Cuzco, y confirmò lo mismo que el Capitan Indio auia dicho de Francisco Hernandez; y luego se man- dò marchar la buelta del Cuzco, y con buena ordẽ passò el exercito por la ciudad, que serian por todos mil y

cien soldados infantes, y de acatuallo, y se alojò fuera de la ciudad en el llano de las Salinas, adonde fue la bata- lla entre el Adelantado don Diego de Alma- gro, y Hernando Pizarro, y alli se en- tendio, que Piedrahita auia desbarata- do a Gomez de Solis; y auiendo esta- do tres dias el exercito en el assiento de las Salinas, partio a Quiquixana: porque se supo, que Francilco Hernã- dez yua aquella buelta, para tomara- quel paso, que era muy fuerte, y que solicitaua, que boluiesse Piedrahita: porque no aguardaua otra cosa para dar batalla, porque como hombre muy vigilante siempre estaua sobre si, y procurando de saber por quantas vias podia los pasos, y consejos del exercito Real: pero ciertos soldados del Mariscal, huydos de Francisco Her- nandez, dieron nueua, que no pararia hasta Pucarà; por lo qual se mandò marchar a Quiquixana, desde donde passò a Angalla, y alli vn soldado de Piedrahita, pensando que yua al Cam- po de Francisco Hernandez con reca- dos suyos, dio en el Campo Real, y por los despachos se vio como fue des- baratado Gomez de Solis.

*Capitulo LX. De como passò el hecho entre Gomez de Solis, y el Capitan Pie- drahita, el qual boluio à Francisco Hernandez, Gi- ron.*



EN sabiendo en Are- quipa, q̄ yua Gomez de Solis cõ patẽte de Capitã General de a- q̄lla Prouincia, pesò mucho dello à Gon- çalo de Torres, diziendo, que se le auia

Causas  
porque el  
exercito  
Real to-  
ma a Lima  
tambo.

Capitã In-  
dio de  
nueus de  
Francisco  
Hernan-  
dez.

Exercito  
Real passa  
porel Cuz-  
co, y el au

*Dux pro-  
uidus de-  
ber semper  
res hostiã  
comper-  
tas habe-  
re, et co-  
rũ cõsilia  
presenti-  
re semper  
studeat.  
Sco. y 18.  
Ann. 13.*

Gomez de Solis lle- ga a su dis- trito, y es Obedeci- do.

auia hecho grande agrauio, pues que siendo el Corregidor, no se deuia de embiar a otro que defendiesse la tierra, y con todo esso en llegando fue obedecido, y començó de hazer prouisiones para la guerra. Poco despues fue auisado, que yua sobre el gente de Francisco Hernandez, y con parecer del Corregidor, de Geronymo de Villegas, y de otros, Gomez de Solis fortificò la Iglesia, y en el fuerte se metiò lo que auia, y las mugeres, y toda la gente, para que alli se defendiesse; y llegãdo otro auiso, que Piedrahita se acercaua, mandaron emboscar vna buena banda de arcabuzeros en las casas de la calle, por donde auia de entrar, para tomarle las espaldas quãdo fue- se para dar en el fuerte; y luego salio vn negro de la ciudad con vna bota de vino, y vna cesta de refresco, y auisò a Piedrahita de la emboscada, y poco despues salio del fuerte vna muger, so color de yr a su casa, y dio el mismo auiso a don Hernando de Portugal, y a otros que yuan delante de Piedrahita, el qual en llegando a la ciudad con paso concertado, y muy sobre si, tocãdo sus caxas, como quien yua auisado torzio el camino, y dexando el lugar de la emboscada, se fue a poner en las casas del Obispo, que estan sobre la Iglesia, y auiendose recogido al fuerte los cinquenta arcabuzeros emboscados, cosa que Piedrahita pudiera defender, se arcabuzearon los vnos a los otros, hasta que era de noche, que fray Pedro de Toro, Religioso Dominico fue a Gomez de Solis, y le dixo, que Piedrahita no romperia con el, con q̃ le dexasse las armas, y las personas que de su voluntad quisiesse yr a servir a Francisco Hernandez, y que el daria licencia a todos los que con el yuã, que se quisiesse quedar. Gomez de Solis respondió, que si Piedrahita queria reducirse al seruicio del Rey,

Gomez de Solis se fortifica e Arequipa

Piedrahita es auisado de vna emboscada q̃ le arman en Arequipa.

Gomez de Solis, y Piedrahita tratan de medios

le haria perdonar, donde no, que no entendia hazer otra cosa sino morir en seruicio del Rey. Otro dia pidio Piedrahita, que no se tirassen, y que el queria verse en la plaça con Gomez de Solis, y aunque platicaron mucho no se concertaron: pero hizose suspension de armas por vn dia natural.

Poco despues embiaron a Piedrahita vna carta del fuerte con vn Yanacona, en que le auisauan, que no curasse de treguas, y que acometiesse el fuerte: porque los vezinos, y el Corregidor querian huyr, y los soldados apretauan a Piedrahita, que rompiesse, y que no perdiesse tiempo; pero el se escusana, diciendo, que no podia, por lo que estaua assentado: pero tanto le importunaron, que embiò a dezir a Gomez de Solis, que teuantaua la palabra de la suspension de armas: porque su gente en todo caso queria pelear: Gomez de Solis, visto que se descolgauan muchos soldados, y otros por las paredes, embiò a dezir a Piedrahita, que se cumplierse el partido q̃ auia lleuado fray Pedro de Toro, y aunque vino en ello no se cūpliò, porque los soldados robaron el pueblo a mucha priessa, para boluerse a Francisco Hernandez, que auian sabido, que se yua retirando, y Gomez de Solis cò alguna gente de la suya, y de la de Francisco Hernandez, que se quiso quedar con el, se fue la buelta del dessaguadero a juntarse con Francisco de Bolaña, y Piedrahita saltandole los que fueron con Gomez de Solis, y otros que despues se le huyeron, lleuando muchas armas, cauallos, bastimentos, y municiones, aunque con menos gente de la que auia lleuado, se subio al Collao a la parte que fue auisado que caminaua Francisco Hernandez.

*Aspernatur semper miles conditio nes pacis; pradam enim ex illius manibus admittit, ob quam nihil extimulne ra, cades, & omnia mala, & pericula. Scot. 904. Hist. 3.*

Piedrahita leuanta la suspension de armas cò Gomez de Solis.

Gomez de Solis se va al dessaguadero.

(..)

Tit 3 Capi-

*Capitulo X. Que el Campo Real va en seguimiento de Francisco Hernandez, el qual se entrò en el fuerte de Pucarà.*



**B**olviendo al Campo Real, entendido el camino que lleuaba Francisco Hernandez, marchò la buelta del Collao con alguna falta de bastimentos, à causa de estar alçados los Indios, por auer passado delante el enemigo; y porque se yua con esperança de hallarle en Pucarà, y alli se auia de poner en su frète, sin poder saber lo que se detendria, se ordenò al Prouedor Martin de Arbieta, que fuesse à hazer prouision de vitualla por los pueblos comarcanos; y llegando al lugar de Ayabire, quatro leguas de Pucarà cõ veynte arcabuzeros, vio en la plaça gente de Francisco Hernandez, y aunque salio a el, se retirò con buena orden, y sin peligro.

Llegado pues el Campo a dos leguas de Pucarà, los corredores Reales se encontraron con gente de Francisco Hernandez, y escaramuçaron, y prèdieron a vn soldado, llamado Pedro Hernandez de la Entrada, que saliendo del Campo Real, quando estaua en Chinchá, para entender lo que passaua en el de Francisco Hernandez, se quedò a seruirle; y queriendole ahorcar el Maesse de Cãpo, el Doctor Brano de Sarauia pidio; que se le hiziesse gracia de la vida, pareciendo, que era bien, que los de Francisco Hernandez entendiesse la clemencia q̄ se vsaua con gente tan culpada, al contrario del rigor que les daua à entender Fran-

cisco Hernandez, y à qui se supo; que ya Piedrahita se auia juntado con el, y despues huuo otras escaramuças, y fueron presos, y perdonados otros, lo qual fue de grande efeto para con la gente de Francisco Hernandez; el qual (como era astutissimo) entendido el fin de los Oydores, mandò à sus soldados, que matassen a quantos pudieffen, sin dexar ninguno a vida: porque hizieffen lo mismo de los suyos; y para que desconfiando de la vida, peleassen como desesperados, como primero hazian, quando temian del rigor de los Oydores. Este mismo dia salio Piedrahita del fuerte de Pucarà con ciento y cinquenta soldados, y no escaramuçò, ni hizo mas, que dar muestra de si: porque Francisco Hernandez se lo embiò a mandar, aunque los soldados del exercito Real le yuan cargando, ni se passò ninguno al Campo Real, aunque se procurò: porque Francisco Hernandez, entre las demas cosas que les dezia, les afirmaua, que el exercito Real se auia de deshazer de suyo: porque siendo gouernado por tantos, no se podia conseruar, si ellos tuuieffen paciencia, y constancia.

Llegado el Campo Real a vista del fuerte, se mandò, que el bagage se cargasse en vna hoya, hasta tanto que se escogia sitio para alojar el exercito, el qual se tomò vn poco mas arriba sobre la barranca del rio, que baxa por el valle de Pucarà, donde se hazia vna plaça bien grande, que por todas partes naturalmente estaua cercada de fofso, y estaria del fuerte como quatro mil y quinientos pasos, y en armando los toldos, Francisco Hernandez les tiraua con su artilleria, y vna bala acertò a dar en lo alto de la tienda de los Oydores, y otras passaron por alto, y quando baxaua la punteria daua en la barranca que

**Pedro Hernandez de la Entrada** es preso, y el Doctor Sarauia le procura la vida.

**Clemencia** y fada con le gēte de Francisco

Hernandez es de mucho momento

Astucia de Francisco Hernandez, para asegurar se mejor de su gente

Francisco Hernandez manda, que no escaramuçe su gente

Sitio del alojamiento del Campo Real sobre Pucarà adonde estaua Francisco Hernandez.

que estaua debaxo del Campo, de don  
de se entendio, que no auia peligro, y  
con todo esso parecio a Pablo de Me-  
nesses de leuantar de presto vna trin-  
chea de tierra, y faxina para cubrirse,  
la qual se lleuó cercando todo el exer-  
cito, para mayor seguridad; y como ya  
Francisco Hernandez tenia opinion  
de soldado muy diligente ( como en  
efeto loera) toda aquella noche se es-  
tuuó en arma, padeciendo mucho la  
gente del exercito Real, por ser aque-  
lla tierra del Collao tan fria, y tempestuosa  
de rieues. Francisco Hernandez  
tenia su Campo en el propio assien-  
to, que llaman Pucarâ, que en lengua  
de Indios significa fuerte, y assi era for-  
taleza dellos, y está en vn cerro, que  
tendra vna legua de circuyto algo  
vestido de pequeños arboles, que hi-  
zieron prouecho, por ser toda la de-  
mas tierra del Collao pelada, y fal-  
ta de leña, y en la falda del cerro auia  
vnas cañerías, y corrales grandes,  
que llegauan hasta la barranca del  
rio, que es caudaloso; por espaldas del  
mismo cerro sale otra loma de cerros,  
que cerca vn gran trecho de tierra, a-  
dónde los enemigos tenian â herba-  
jar sus ganados, y caualgaduras, sin  
que se les pudieffe hazer daño; y en  
vna de aquellas plaças grandes, cerca-  
das de pared, tenia Francisco Hernan-  
dez su Campo con muchos cuerpos  
de guarda, y su plaça de armas, y por  
defuera de las paredes, que le seruián  
de trincheas, auia vnas sepulturas, ô  
paredones de donde su arcabuzeria  
podia jugar con gran ventaja; y â la  
mano yzquierda pegado con el cerro  
alto se hazia otro cerrillo no muy al-  
to, adonde tenia puesto vna peça de  
artilleria con que tiraua al Campo  
Real, y otras dos tenia abaxo en lo  
llano, y algunas balas passauan por  
alto, y otras metia en el exercito, aun  
que sin daño.

El Campo Real se segara con vna trinchea.

Calidad del sitio donde estaua Francisco Hernandez.

Sitio del Campo de Francisco Hernandez.

Otro dia salio gente de pie, y de ca-  
uallo de los enemigos, y escaramuça-  
ron vn rato, sin daño de ninguna par-  
te: otro dia salio golpe de gente, por la  
parte adonde tenian sus ganados, y pas-  
faron el rio; y porque se entendio, que  
yuan a buscar vitualla, ô quitar la que  
yua al Campo Real; salio â ellos el Ge-  
neral Pablo de Menesses con trecien-  
tos soldados de â pie, y de acauallo;  
por lo qual los rebeldes hizieron alto,  
y se fueron retirando; y Pablo de Me-  
nesses passó el rio siguiendo los, y por-  
que se adelantaron demasiado dos sol-  
dados del Campo Real, â vno prendie-  
ron, que se llamaua Palomares, y al o-  
tro mataron; y Francisco Hernandez  
yua muy reseruado en las escaramu-  
ças: porque la gente no se le consumies-  
se en ellas, y en su proceder se conocio  
siempre su juyzio, y su esperiencia.

Salidas de gente del Campo enemigo.

Pablo de Menesses sale a los rebeldes, y se retira

Quadragesimum id stipendium Cecinna parendi; aut imperitandi habebat. Ta.

Ann. 1.

Capitulo XI. De lo que passa-  
ua entre el exercito Real, y  
el de Francisco Hernandez,  
el qual determinò  
de acometer de noche al  
Real.



Vnca Francisco Hernandez echaua gente a escaramuçar, sino con gran ventaja suya, y esta podia tener, porque a la par-

te de su fuerte se hazian algunas quebradas, adonde emboscauan arcabuzeros de pie, y de cauallo; y como los soldados Reales, envièdo q̄ salia enemigos del fuerte, codiciosos de ganar hõra, in-  
consideradamente yuã a escaramuçar;   
prèdierõ a Raudona soldado antiguo,   
y conocido en el Pirù, y luego le cor-  
taron la cabeça: en estas escaramuças

Escaramuças ordinarias entre los dos Campos.

Tr 4 se ha-

se hablaban algunos soldados, y Bernardino de Robles, Capitan de Francisco Hernandez, concertó con su suegro Ruybarba, Capitan del Rey, que otro dia saliesen a hablarse, con fin de persuadir el vno al otro, que passasse a su parte; y estado hablando debaxo de seguro, el yerno prendio al suegro con ocho soldados, que tenia escondidos; y se le lleuó, sin que pudiesse ser socorrido; y aunque el yerno dixo, que yua de su voluntad, Ruybarba dixo, que no yua sino preso, y por engaño, y que se mataria con quien otra cosa dixesse; y Francisco Hernandez presentó el prisionero a su muger doña Mencia, y en este instante se passaron a Francisco Hernandez tres o quatro soldados del Campo del Rey, y algunos negros; y salio Gomez Arias con quarenta arcabuzeros, para hazer escolta a ciertas municiones que se lleuauan de la ciudad de los Reyes; y porque se dixo, que los rebeldes embiauan a tomarlas, se mandó, que Diego Lopez de Zuñiga siguiesse al Capitan Gomez Arias con mas gente, para assegurar la municion, y aquella noche llegó al Campo vna carta, que vn soldado rebelde escriuió a otro del Campo Real, llamado Castañeda, en que le auisaua, que Francisco Hernandez se ponía a punto, para acometer el exercito Real, por cuyo auiso tambien se apercibio. Este mismo soldado, que auia escrito a Castañeda, se huyó, y confirmó el auiso, y a vna hora de noche, acudio otro soldado, llamado Francisco Mendez, que tambien era de los del Mariscal, y dixo, que la gente de Francisco Hernandez quedaua ya fuera de su fuerte, encamisada, para acometer aqñla noche al Campo Real; y auiendose juntado los mayores Capitanes, y personas que interuenian en el Consejo; despues de auer platicado breuemente en lo que con-

Traycion de Bernar dino de Robles a su suegro.

Fidelidad del Capitán Ruybarba.

Auiso que da, que Francisco Hernandez quiere acometer al Campo Real.

uenia, se concertaron en que el exercito no aguardasse la encamisada del quartel, sino fuera de las trincheas, pues podia ser de aquella manera la caualteria de mas prouecho. Francisco Hernandez auia consultado con sus Capitanes, sobre que conuenia dar batalla, o emprender por alguna estratagemata de deshazer aquel Campo Real; sobre lo qual huuo diuersas opiniones: porque algunos le aconsejauan, que se estuuiesse quedo, pues que entre otras calidades del sitio que tenia, era la principal tener quieta la esperança de que se le pudiesse huyr los soldados, como hizieron a Gonçalo Pizarro; que el exercito Real no se podia conseruar largo tiempo adonde estaua, sobre lo qual dauan sus razones. Otros le persuadian, que se fuefse a los Charcas, para tomar la plata que hallasse, para contentar su gente; y que desde alli se fuesse por los llanos a ocupar la ciudad de los Reyes, pues el Campo Real, cansado, y salto de todo, no podria seguir, y quando lo hiziesse parte del, podria con gran ventaja pelear. Francisco Hernandez respondió, que sintia mucho andar siempre huyendo, y que pues su gente tenia buena voluntad de llegar a las manos con los enemigos, y que aquella noche queria hazer vna encamisada, porque sabia, que en el Campo de los Oydores tenia amigos; y que asi les encargaua, que no hiziesen daño a los que baxassen los toldos, porque era señal conocida, y que les asseguraua la vitoria, porque tenia manifestas señas dello; y esta resolucion tomó contra el parecer de todos sus Capitanes; y fuuóse por cierto, que no eran ciertas las inteligencias, que afirmaua tener en el Campo Real, ni nada de lo que dixo; sino que lo hizo artificiosamente, para dar animo a su gente.

El exercito Real se le a la campaña a esperar el rebeldes.

Parceres de los amigos de Francisco Hernandez sobre lo que auia de hazer.

Francisco Hernandez contra el parecer de sus Capitanes acomete el Campo Real.

Capi-

Capitulo XII. Que Francisco Hernandez Giron sale de noche a dar en el exercito Real, y que no le sucedio como auia pensado.



Stando todos los del Campo Real de acuerdo de salir del alojamiento, el Doctor Brauo de Sarauia con gran eficacia

El Doctor Melchor Sarauia habla a la gente del Campo Real.

Exercito Real sale a la campaña.

Dux in a dipiscella victoris de hoste potest confidere in corpore, in scitis, et sauntia hostis sui, quam in

persuadia a los Capitanes, y soldados, que hiziesen lo que deuián, y que entendiesen, que en aquella noche auia de acabar aquella trabajosa guerra, y gozar del descanso, y quietud, haziendo a su Rey seruicio tal, que por el quedarian premiados, y perpetuamente honorados. Salieron las vanderas a quatro horas despues de anohecido, por lo baxo de la barranca del rio, por no ser sentidos, y a obra de quatrocientos pasos del alojamiento, q por todo aquel llano hazia la disposicion de la tierra, se hizieron los esquadrones, sin saberse por la parte por donde auia de yr Francisco Hernandez, y para ello se tenia puesta cantidad de gente de acavallo por toda la campaña, entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y la noche era clara, y la Luna se ponía dos horas antes de amanecer. Francisco Hernandez, diziendova los suyos, que tuuiesen corage, que veria, que les seria de nra provecho la igno rancia, y crueldad de los Licenciados, q su valor, y esperiencia: salio con toda su infanteria, que eran docientas y cinquenta picas, y quinientos arcabuzeros, y solamente veynte cauallos, y fue por la orilla del rio, que yua de su fuer

te al Campo Real, para salir por vn lado del quartel Real, y acometer por alli; y por la banda del llano, que está entre el Campo, y su fuerte embio vn esquadron de docientos y cinquenta negros, que tenia disciplinados, y repartidos en compañías con vanderas, y caxas armados de picas, y arcabuzes, y con ellos vna compañía de sesenta arcabuzeros Castellanos, y puesto en orden, y a punto estuuó esperando, hasta que se metiesse la Luna.

sua vigilãtia, parsimonia, & sapientia. Scot. 82 s. Hist. 2.

Francisco Hernandez sale de su fuerte a embestir el Campo Real.

En el Campo Real, conforme a la disposicion del sitio, se formó vn esquadron de quatrocientas picas, veynte y vna por hilera con la frente al fuerte del enemigo, rio arriba, para que pudiesse pelear a pie quedo, en caso que el enemigo acometiesse por la orilla del rio, o por el llano, y en las primeras hileras se pusieron los mejores soldados, entre los quales auia muchos Caualleros, y guarneciose por la banguardia, retaguarda, y costados de arcabuzeros, y estas mangas se encomendaron a los Capitanes Iuan Ramon, y Iuan Maldonado de Buedia: la manga de Iuan Ramon se tendio por la banda yzquierda del esquadron, házia la barranca del rio, y házia el plantaró cinco piezas de artilleria por vn lado de las picas, y con ellas estaua don Felipe de Mendoza, y otras tres se pusierón a la mano derecha, sobre la loma contra el fuerte enemigo, y con ellas ciento y veynte arcabuzeros, con el Macfise de Campo don Pedro Portocarrero: porque si acaso el enemigo fuessse por lo llano, estuuiesse de banguardia y començassen a pelear cõ el. A la mano yzquierda, házia el alojamiento Real, se puso la caualleria en dos esquadrones, el vno de ciento y ochenta cauallos con el Estandarte Real, que tenia Lope de Zuazo, y otro de cinquenta cauallos, pocos mas, a cargo de don Iuan de Sandoual, en cuya banguardia

Ordẽ del exercito Real para esperar al enemigo.

Tt 5 se pu.

se pusieron los tres Oydores, el Doctor Brauo de Sarauia, Hernando de Santillan, y el Licenciado Mercado de Peñalosa; y formados los esquadrones, yua el Doctor Brauo de Sarauia animando la gente, encargando el corresponden con sus obligaciones, ofreciendoles mucha gratificacion, que es lo que dá mayor animo.

Ordenado el exercito desta manera, estando con gran silencio, en poniéndose la Luna, las centinelas de acavallo auilaron, que yua vn esquadron enemigo por lo baxo del rio, y otro por el llano que se hazia entre el fuerte del enemigo, y el alojamiento Real, y que el esquadron que yua por la ribera del rio, lleuaua el paso fosegado con las cuerdas cubiertas, y con este yua Francisco Hernandez, y auiendo llegado á cinquenta pasos de la banguardia de Iuan Ramon, hizo alto por auer reconocido las cuerdas del arcabuzeria Real: porque su fin era yr a embestir el

quartel. Iuan Ramon, viendo á los enemigos tan cerca, les dio vna rozada, que por ser contra su esperança, y tan de repente les hizo retirar, y remolinar: pero Francisco Hernandez valerosamente hizo boluer a su gente en sí, y descargó otra gran rozada sobre el Capitan Iuan Ramon, de manera, q̄ fue herido en vn muslo, y le hirieron, y mataron algunos soldados, y obligarō á retirarse házia su esquadron, porque los enemigos le cargauan mucho, aunque sus camaradas, que eran Zepeda, Mateo Ruyz de Luzena, Velazquez, Herrera, Iuan de Salinas, y Tordesillas hazían valerosa resistencia, q̄ fue causa de su salud. El arcabuzeria Real, y el artilleria començó luego a jugar de tal manera, que Francisco Hernandez reparó, hasta reconocer adonde estaua la fuerça del exercito: porque la escuridad era tanta, que no se veyan sino las cuerdas, y el arcabuzeria de ambas

partes no cessaua muy espessa, y apriesfa, haciendo poco daño en la gente enemiga: porque como yua cuesta arriba, las balas yua por alto, ni los enemigos tampoco ofendian mucho, por causa del sitio, y desta manera se peleó dos horas, sin que el esquadron Real de picas pudiesse atinar adōde yr a romper con el enemigo, ni el enemigo con el Real, el qual estuuó siempre muy firme, y ordenado, por la buena diligencia, y destreza del Sargento Mayor Francisco de Piña, y de los que le ayudaron, que Fueron Francisco Gallegos, Iuan Tello, Gaspar Hernández, y Luys Daualos.

exercito Real.

### Capitulo XIII. Que auiendo Francisco Hernandez acometido al exercito Real se retiró medio desbaratado, y su gente desanimada.



Viédose peleado en la forma dicha, retirándose deshecho Iuan Ramon con su gente, los enemigos le yua cargando con gr̄a furia, y gritando: Santiago, vitoria, libertad; y entonces el esquadron menor de la caualleria, que don Iuan de Sandoval tenia a su cargo, a donde estauán los Oydores, cerró animosamente con los enemigos, y los rompió, matado, y atropellando, quedando heridos algunos de la caualleria, y entre ellos el Alferes Alonso Dauila, y muerto el cauallo al Capitan Martin de Alarcon. A este tiempo cargó el arcabuzeria, que estaua en la frente del esquadron Real, y la que guarnecía su ma-

Exercito Real vale rosaméte carga a los rebeldes.

no de-

no derecha, que era la compañía de Baltasar Velazquez, y dio tal carga á la gente de Francisco Hernandez, tomándola mas descubierta, que se oyó dezir a algunos rebeldes: Perdidos somos, recoger; y luego començaron a caminar la buelta de su fuerte, passando á treynta pasos del esquadro grande de la caualleria Real, que reusó deembestirlos por verlostan cerca, y remolineó, y se passaron por delante del, tirando poco, efeto propio de la noche. El esquadron de picas del Campo Real, como estaua en sitio mas baxo, hasta vna hora de dia no pudo ver, si el enemigo yua a su fuerte, ó házia el rio, por lo qual, y temiendo de alguna defgracia, siempre estuuo firme, y por esto se pudo recoger Francisco Hernandez, aunque con solos docientos, y cuenta de los suyos házia su fuerte, auiendo caydo en gran falta el esquadron grande de la caualleria Real, que facilmente del todo pudierá romper á los rebeldes: pero la noche es causa de grandes defetos. Cargauan a Francisco Hernandez algunos pocos arcabuzeros, y hasta veynte cauallos, y entre ellos el Alférez del Estandarte de la ciudad de Arequipa, que se llamaua Juan Rodriguez de Salamanca, que por demasiada valentia cerró con algunos; y le derribaron de dos arcabuzazos, y los arcabuzeros del Campo Real lo hizieron tambien, que cobraron el Estandarte.

Rebeldes se reciran.

Tenebra in super de lecta, augendum ad formidinet Tac. ann. 4.

Faltanota ble del esquadron grande de la caualleria Real.

Esquadro de negros de Francisco Hernandez a el alojamiento Real.

El esquadron de los negros, al tiempo que Francisco Hernandez començó a pelcar, entraron en el alojamiento Real, y no hallando resistencia, robaron lo que pudieron, y mataron a los enfermos, y a los que hallaron; y saliendo al campo, a la parte adonde estaua el esquadron grande de la caualleria; algunos cauallos cerraron con ellos, y los rompieron, y tomaron las banderas, y todos se pusieron en huy-

da. Murieron de los rebeldes veynte, y huuo muchos heridos; y entre presos, y de los que voluntariamente se quedaron en el Campo Real fueron ciento y cinquenta, de los quales se mataron quinze por justicia de los mayores delinquentes. Francisco Hernandez fue a su fuerte tan desbaratado, que con pequeña carga que le diera la caualleria, se acabara de perder, y le degollaran toda su gente; la qual ( como acontece, que las cosas contrarias mudan los animos de los amigos) se hallaua tan amedrentada, que en sillauan todos para huyrse, si Francisco Hernandez y sus Capitanes no los detuuieran dandoles animo, y mostrando con razones, que ni tenian de que temer, ni para que desconfiar de la vitoria, pues no auia causa para tenerse por vencidos, estando en su fuerte, y con sus armas; y porque otro dia se recogieron al fuerte mas de otros cien hombres de los que se auian escapado por diferentes partes, ya se hallaua Francisco Hernandez con mas de quarrócientos soldados.

Presos, y heridos del campo de los Rebeldes.

Francisco Hernandez desbaratado entra en su fuerte, y detiene su gente

Dubium non est, quod nostra aduersa solent mutare animos. Scot. 8704 Hist. 3.

Recogido el Campo Real, se entendió en enterrar los muertos, y en el castigo de los sobredichos, y la noche siguiente se salio al campo de la misma manera que la passada, entendiendo, que bolueria Francisco Hernandez, y por el gran frio se estuuo con mucho trabajo; y porque ya faltauan los bastimentos, y tratandose de acometer a los enemigos en su quartel, se tuuo por temeridad, por su gran fortaleza; y porque se juzgó por prudencia, no apretar a gente de desesperada: pero entendiendose, que entre aquellos soldados auia gran confusion, proueyó la Real Audiencia, que se echassen cartas, y perdones particulares, para algunas personas, especialmente para Tomas Vazquez, y Piedrahita, y los embiaron con negros, y Yanaconas, fingiendo, que se passa-

Falta de bastimēto se fiere en el campo Real.

passauan, cobrio cada dia lo hazian, los quales fueron tomados, y llevados a Francisco Hernandez, y luego mandò Hamara los Capitanes, y se los mostrò, diziendo, que mirassen las bulas, q

*Innegotio magno oportet insistere desistat, parum enim prodest res magnas recte aggredi, nisi obstinate, usque ad finem susproficquamur. Soc. 236. Ann. 3.*

les crebaban los Oydores; y echaron bando, diziendo, si auia quien quisiese poner precio a los perdones de los Oydores, que valian a dos maravedis; y cortadas las manos a los negros, e Indios con ellas, y los perdones al cuello los boluieron a embiar al Cãpo Real, y con gran constancia de animo dixo a todos, que de poco seruan las vitorias passadas, si en la mayor esperanza de acabarlas bien se enflaquecian, que ruuiesse buen animo, que presto confiaua, que se verian señores de todo.

Otro dia a medio dia se trabò vna pequeña escaramuça, porque Francisco Hernandez por todas vias procuraua dar animo a su gente, y mantener la en fee, y a el en reputacion, mostrando, que no estaua perdido de animo.

*Tomas Vazquez Capitã de rebelde se passa al Rey.*

En esta escaramuça se passò al seruicio del Rey Tomas Vazquez, con q se acobardaron los rebeldes, y luego dos soldados, y el vno lleuò la celada de Piedrahita, en señal de que se passaria aquel dia, y asì lo hizo, quando anocheçia, con que se entristecieron mas los soldados de Francisco Hernandez; el qual, visto que no podia desatemorizar su gente, sentido de que le huuiessen desamparado los dos mejores Capitanes, y que por no suceder todo prosperamente, se mudan los animos de los mas amigos, y

*Francisco Hernandez determina retirarse la buelta de Arequipa*

confidentes, y conociendo, que alli no se podia conseruar, determinò de retirarse la buelta de Arequipa, auiendo primero mostrado, que tenia confianza grande de poderse mantener a si, y a todos, y hazerles grandes bienes, y que su fuerça, y valentia con la experiencia bastaua para muchos mas; em

biò a rogar a su muger, que se quedasse, porque no conuenia llevarla consigo; pero haziendo fuerça en seguir su marido, la quiso llevar; pero la murmuracion de los soldados, que no querian embaraços de mugeres le forçò a dexarla con grandes lagrimas, y suspiros, encomendada al Capitan Ruybarba, para que la llevasse a sus padres; y al fin puesto a punto todos partierò del fuerte a vna hora de noche, y comenzando a marchar Francisco Hernandez se adelantò con quatro, o cinco soldados, ordenando a la gente, que apriessa le siguiesse la buelta de Condesuyo: no se pudo saber, si lo hizo, porque siguiendole el exercito Real, no fuesse preso, o por temor, que sus mismos soldados le matassen; y auiendo caminado media legua, los Capitanes Diego Gauilan, Mateo del Sauz, y Diego Mendez, y el Sargento Mayor Juan de Yllanes le desampararon, y se fueron al Campo Real, y tras ellos ciento y cinquenta soldados, pocos a pocos, que como era de noche lo podian hazer sin miedo; y aqui quedò deshecha la fuerça de Francisco Hernandez Giron, no porque le faltasse animo, ni consejo, sino por la perfidia de sus Capitanes, y mayores amigos, y este fue el fin de la quinta guerra ciuil de aquellas partes, causada por esta razon, cuyo paradero no podia ser otro, pues el tirano nunca se puede seruir de buenos.

*Francisco Hernandez comienza caminar la buelta de Condesuyo.*

*Capitanes y gente se passa al Campo Real.*

*Tirannus hoc habet infelicitatis, vt bonis ministris nunquam vis possit. Sc. 110. an. 2.*

Capit-

*Capítulo XIII. Que la gente del exercito Real va en seguimiento de Francisco Hernandez Giron.*



**E**N sabiendose en el Campo Real, que se yua Francisco Hernandez, se tocó a caualgar, aunque era de noche, y estando para partir se tocó al arma, y creyendo que los enemigos acometian el alojamiento, se hizo muy de presto vn esquadron, y en esto llegaron los Capitanes que desamparauan a Francisco Hernandez, y los soldados; y porque eran entre todos docientos los que ya estauán en el exercito Real, parecio, que el esquadron estuuiesse siempre en pie, y q̄ se tuuiesse buena guarda, porque no sucediesse desgracia; y porque otro dia se supo, que Francisco Hernandez era ydo, y lleuaua poca gente, y la demas yua con el Licenciado Diego de Aluarado, y con los Capitanes Alberto de Orduña, Bartolome de Robles, y Iuan Cobo; salio en su seguimiento el General Pablo de Menesses, con los Capitanes Diego Lopez de Zuñiga, y Baltassar Velazquez, con hasta ciento y veynte soldados: y la Real Audiencia (auiendose saqueado lo que quedaua en el fuerte de Pucarâ) dende a tres dias acordô de yrse al Cuzco, adonde entrô a los catorze de Octubre, auiedo llegado primero en casa de sus padres doña Mencia, muger de Frâncisco Hernandez: porque el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era su compadre, no quiso, que pues no tenia culpa recibiesse en nada pessadumbre. Auiedo el General Pablo de Menesses partido del exercito Real, caminaua con

toda diligencia siguiendo a Francisco Hernandez la buelta de Condesuyo, y presto començô a alcançar gente demandada de Francisco Hernandez, a la qual se quitaua las armas, y caualgas duras, con orden, que se presentassen ante los Oydores; y en vn pueblo llamado Tancaná se supo, que auia passado gente de Francisco Hernandez, y que podrian estar en otro pueblo llamado Yabre, adonde Pablo de Menesses embiô adelante al Licenciado Gomez Hernandez con algunos arcabuzeros, y siendo sentido, los de Francisco Hernandez se salieron del lugar, y con todo esso prendio a nueue soldados; luego llegó el General, y mandó dar garrote al Capitan Sotelo, que era vno de los presos, y a otros dos soldados.

De los presos se entendio, que los que auian salido de aquel pueblo eran el Licenciado Diego de Aluarado, y otros Capitanes con setenta soldados y treynta negros, todos arcabuzeros, y siguiendo Pablo de Menesses a los enemigos, pensando alcançarlos en Villali, treynta leguas de donde auian salido, se dieron toda prjessa: pero no los hallaron, aunque supieron el camino que lleuauan, y auiedo descansado las caualgaduras, caminaron toda la noche, y a la mañana alcançarô a vn negro, que lleuaua dos cauallos, el qual dixo, que a dos leguas de alli estaua Diego de Aluarado cō los demas Capitanes, y siguiendo con toda diligēcia los descubrieron, que yuan caminado por vna ladera de vna sierra; y quando los enemigos reconocieron la gente, que los seguia, hizieron alto, pensando, que era gente de la suya, ó el propio Francisco Hernandez, y adelantandose Diego Mendez, Capitan delos reduzidos de Francisco Hernandez, que yua con Pablo de Menesses, les dixo: Ea señores, q̄ aqui viene el General;

Vanse alcançando algunos soldados de Frâncisco Hernandez.

Pablo de Menesses mada de garrote al Capitán Sotelo por rebelde.

Gente del Campo Real seguida al Licenciado Aluarado

Pablo de Menesses va a seguimiento de Francisco Hernandez.

El Audiencia Real entra en el Cuzco.

y pen-

y pensando que lo dezia por Francisco Hernandez, estuuieron quedos, hasta que vieron, que no eran de los suyos; y entonces dixo Diego de Aluarado: Ea señores al fuerte, por vnas paredes de donde auian salido; y dando al mismo tiempo en ellos los soldadòs Reales, sin darles lugar de juntarse, ni apretarse, se mezclaron con ellos, y luego se rindieron, y prendieron a todos, sin que se huyessen sino tres, ò quatro, a los quales luego lleuaron presos los Indios de la comarca. Pablo de Menesses con los presos se boluio a vn pueblo, dicho Congorca, adonde hizo dar garrote al Licenciado Diego de Aluarado, pequeño castigo para hombre tan inhumano, y tambien hizo matar al Capitan Iuan Gobo, al Coronel Villalua, al Alferrez Mayor Alberto de Orduña, al Capitan Bernardino de Robles, y a Christoual de Funes, y ahorcò algunos soldados, y con los otros se fue al Cuzco, adonde se dezia, que Francisco Hernandez yua la buelta de Arequipa. Grande fue el contento en la ciudad, por saber que fue alcanzado el Licenciado Diego de Aluarado, y quisieran ver su castigo, como de vn enemigo del genero humano; y quien consideraua la dicha que auia tenido, con el hazienda, y reputacion, que auia adquirido en tiempo de paz, y quan a poca costa lo pudiera conseruar, atribuia tal mudança de vida, y costumbres a los trances de la fortuna, aunque esto es burleria, pues todo procede de la diuina voluntad.

Soldados Reales embistieron a los rebeldes.

Pablo de Menesses prende al Maeste de Capo Diego de Aluarado, y le haze dar garrote, y a otros Capitanes.

Fortuna nomen inane est, omnia nutu dei prouidentur. Scot. 976. Hist. 4.

Capitulo XV. Que los Ministros Reales, sabido que Francisco Hernandez Ciron yua la buelta del Quito, embiaron en su seguimiento, y fue alcanzado.



Despues de auerse dicho, que Francisco Hernandez tomò la buelta de Arequipa, se supo en el Cuzco, que yua a Cari, sin enteder

se, si su designio era yr por los Lucanes a la ciudad de los Reyes, ò reboluer por la sierra a salir al valle de Xauxa, para tomar el camino del Quito. La Real Audiencia, y las personas con quien se platicauan estas cosas, resolvieron; que luego se auisasse a la ciudad de los Reyes, para que en ella se estuuiesse sobre auiso, y que se embiasse gente de guerra al valle de Xauxa, y para ello mandaron salir las dos companias de Guanuco, cuyos Capitanes eran Iuan Tello de Sotomayor de la infanteria; y de la caualleria Miguel de la Serna: partieron estos Capitanes a primero de Nouiembre del Cuzco, con orden de resistir al enemigo, y prenderle, ò matarle; y si fuese necessario le siguiessen: y porque sus companias no llegauan al numero de ciento, y cinquenta soldados, que auian de llenar, se les cumplio de otras; y que el Maeste de Campo don Pedro Portocarreiro fuesse con ochenta soldados a los Lucanes, y Soras: porque era cosa contingente, que passasse por alli: y llegados los Capitanes Iuan Tello, y Miguel de la Serna a la ciudad de Guanuco, supieron, que Francisco Hernandez

Pronifonense que ordena el Audiencia contra Francisco Hernandez.

Iuan Tello, y Miguel de la Serna salen del Cuzco contra Francisco Hernandez.

D. Pedro Portocarreiro va a los Soras, y Lucanes contra Francisco Hernandez.

Camino que haze Francisco Hernandez y auiso que se tiene del.

dez auia llegado a la Nasca, adonde quiso tomar vn vergantín, para embarcarse, y que no auiendo podido salir con ello, con setenta soldados yua la costa abaxo la buelta de los Reyes; y que se creya, que subiria a la sierra, a salir al valle de Xauxa. Con este auiso solicitaron su camino, y llegaron a la boca deste valle a vn pueblo que se llama Llaxapallanga, y alli tuuieron carta de Gomez de Ceruantes Encomendero de aquel valle, en que dezia, que Francisco Hernandez venia al valle con trescientos soldados, y que estava ocho leguas de alli.

Los soldados Reales saben que Francisco Hernandez está en el valle de Xauxa.

Capitanes Reales embian a Valderrama en habito de Indio a reconocer a Francisco Hernandez.

Con el auiso de Ceruantes estos Capitanes acordaron, que cinquenta infantes, y veinte y cinco cauallos se adelantassen, para atajar el camino a Francisco Hernandez, y aquel dia caminaron nueue leguas, hasta ponerse en el Tambo de Arunxauxa, y alli supieron, que Francisco Hernandez estava dentro del valle en vn pueblo dicho Ciccicaya, y que con ciento y ochenta soldados yua por la vna vanda del rio, que passa por medio del valle, que por aquel tiempo se vadeaua, y los soldados Reales estava de la otra vanda del rio junto a vna puente, por donde se passa, en la qual pusieron guarda, y embiauan Indios a reconocer, y como no llegauan a vista de ojos, para dar cierta relacion, estava suspensos. Otro dia fueron a referir, que Francisco Hernandez estava quatro leguas, y que el dia siguiente yria a dos leguas, y que llenaua ciento y veinte soldados. Los Capitanes Reales desseoando ser puntualmente informados, embiaron a Bautista de Valderrama en habito de Indio con algunos Indios en su compañía, y caminando de noche, halló, que Francisco Hernandez auia llegado aquel dia a vn pueblo llamado Mirto dos leguas de donde estava la gente del Rey; y escriuió, que serian setenta

homabtes, dos o tres mas o menos, y ordenósele, que siempre se estuuiese sobre vn cerro, auisando, de lo que Francisco Hernandez hazia, y no quisieron yr, adonde estava; porque su gente yua mal a cauallo, y cansada del largo camino, y temian, que si tenia auiso dellos Francisco Hernandez, se retiraria, y no le podrian alcanzar; porque lleuaua muy buenas caualgaduras.

Con esta determinacion aguardaron, a que passasse el rio por la puente, de la qual quitaron la guarda, no dexando mas de la que bastaua, para saber, quando la passaua, o se retiraua; porque siendo tan poca la ventaja, procurassen de alcanzarle, y luego auisaron los Indios, que dos leguas mas atras, dedonde los rebeldes estava, se auian quedado cinco soldados de su voluntad, mandoseles, que los lleuassen; porque dixeron, que preguntan por los Capitanes Reales. En el asiento de Mirto durmio aquella noche Francisco Hernandez, y estuuó el dia siguiente. Los Capitanes que estava con cuidado, no echaron correidores, ni dexaron, que nadie passasse el rio, ni la puente, por no ser descubiertos. Francisco Hernandez que con todo esto sabia, que auia gente del Rey en el valle, viendo que no le acometia, y que tenia relacion, que era poca, determinó de passar la puente, y pelear con ella, y salir del valle a su pesar, y seguir la via del Quito, que era el designo que lleuaua, para entrar en las Prouincias de abaxo asperas, y dificultosas, adonde era muy platico, y dexando el paso de la puente, atrauejó el rio por vn vado a veinte y quatro de Nouiembre; y siendo dello auisados los Capitanes Reales, y que yua por lo llano, salieron a la campaña, y a media legua del Tambo de Arunxauxa descubrieron a Francisco Hernandez, el qual

Los Capitanes Reales aguardan a Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez determinó de pelear con la gente del Rey.

Francisco Hernandez dexa lo llano, y toma la sierra.

qual reconociendo, que los del Rey lleuauan vna vanderade infanteria, y vn estandarte de caualleria, y que no podia pelear con ellos en lo llano, por ser su gente toda infanteria, tomò a la mano derecha vna ladera de vn cerro, adonde auia vnos paredones de casas viejas, y mandò apear a toda su gente.

Capitulo XVI. Que Francisco Hernandez Giron fue preso, y llevado a la ciudad de los Reyes, y alli justiciado.

La gente del Rey acomete a Francisco Hernandez.



PEADA la gente de Francisco Hernandez, la puso de manera, que pudo pelear con ventaja: la gente del Rey en llegando sobre el, hizo vn esquadroncillo de las picas, que tenia, y los arcabuzeros de vanguardia se fueron acercando, lleuando los caualllos por costado de las picas, y ordenaron, que docientos y cinquenta Indios, que tenian, se pusiesen de la otra parte de los paredones, para que no se huyessen los rebeldes, de los quales vn Alferrez llamado Iuan Barros se passò a los del Rey en vn caualllo, que tomò a Francisco Hernandez;

Soldados de Francisco Hernandez se pasan a la parte del Rey.

y porque se les dieron voces, diciendo, que se les daua perdon de las vidas, se passaron cinco, y luego otros veinte, a los quales tirauan del fuerte. Francisco Hernandez, que estaua entre los suyos con vna espada desnuda, y vna cota descubietta sin mangas, y vna celada, salio del fuerte con intento de morir peleando, y dos soldados que salieron tras el, le boluieron dentro, a los quales dixo, que se saluassen,

Francisco Hernandez quiere morir peleando.

que el queria morir, ptes le dexauan, y luego se passaron otros seis, o siete, por lo qual no pareciendo a la gente del Rey, que conuenia mas aguardar, arremetieron al fuerte, y Francisco Hernandez salio al encuentro, tirando algunas cuchilladas a los que primero llegaron, que fueron el Capitan Gomez Arias Dauila, y Fernando Pantoja de Fuente de Cantos en Estremadura, Gomez Arias cerrò con el, y le echò mano de la guarnicion de la espada, y teniendole fuertemente asido, cargò Iuan Esteua Siluestre natural de la Fuente del Maeistre de Estremadura soldado de acauallo, y le amenazò con la lança, para que dexasse la espada, y le dixo: Rendios Capitan, y Fernando Pantoja, cargò tambien sobre el, y le quitò la celada, y visto q no podia mas, se rindio a Gomez Arias, que le tomò a las ancas de su cauallo, y con todos los presos los lleuaron al Tambo de Atlixaua, adonde los Capitanes justiciaron a algunos, y desterraron a los demas, y determinaron de llevar a Francisco Hernandez a la ciudad de los Reyes, y dende a dos dias vna jornada de Xauxa los alcançò el Maeistre de Campo don Pedro Portocarrero, y Baltassar Velazquez, que tambien y uan en seguimiento de Francisco Hernandez por el auiso que tuieron, que yua por Xauxa, y a seis de Deziembre entraron en la ciudad con sus vanderas, y gente en orden: En medio de las vanderas yua Francisco Hernandez, y a los lados Gomez Arias Dauila, Fernando Pantoja, y Iuan Esteuan Siluestre, como personas que le auian rendido, y llegados ala carcel Real, le entregò al Alcaide los Capitanes Gomez Arias, Iuan Tello, y Miguel de la Serna, y lo tomaron por testimonio.

Gomez Arias llega a las presas con Francisco Hernandez.

Francisco Hernandez se rinde a Gomez Arias, y le lleva a los Reyes.

Francisco Hernandez entra en la ciudad de los Reyes.

Boluiendo a la Real Audiencia, que estaua en el Cuzco, auiendo hecho justicia de muchos presos, y proueyendo muchas

Soldados instan en el Cuzco por gratificacion.

Principē nunquam debere fraudare debitis premijs virtutē: periculo- sa est enim bonorū vi- rorum in- iuria, qua illis hand dubiē in- fertur cū honoribus meritis priuan- tur. Scor. 100. an. 1.

El Audiē- cia buel- ue a los Re- yes.

muchas cosas conuenientes a la Go- uernacion del Reyno: los soldados inf- rauan por la gratificacion, de que se les auia dado intencion; y tratando sobre ello entre los Oydores, parecio, que aun la guerra no estaua acabada, ni todos los soldados benemeritos presentes, y que por estar ausente el Licenciado Altamirano, era bien diferir el repartimiento que los solda- dos pedian, hasta llegar á la ciudad de los Reyes, adonde se miraria muy de proposito, si el Audiencia tenia facultad, para poderlo hazer; y por- que era muy grande la instancia, que por ello hazian los soldados, que ha- blando con demasiada liçencia de- zian, que sus trabajos no deuián ser defraudados de la remuneracion que esperauan, y conociendo el Doctor Melchor Brauo de Sarauia, que era cosa peligrosa, que aquella gente pensasse, que se le quitaua el premio de sus meritos, mandò juntar a los Capitanes, y les dixo, que el repar- timiento era cosa justa, que se hizies- se, estando presentes todos los que auian seruido: pero que con la soli- citud grande que mostrauan para e- llo, dauan á entender, que vendian al Rey la necesidad que dellos tenia; y que recogidos en los Reyes los que estauan sirviendo, se trataria de or- denarlo, de manera, que nadie queda- dasse quexoso; y encargandoles, que no hiziesen congregaciones, ni jun- ras, para tratar desto, porque sona- ua, y parecia mal, y el vulgo dello se escandalizaua, juzgando, que que- rian por fuerça del Rey, lo que les queria dar por gracia, parecio, que se foflegaron por entonces, por lo qual se tratò de boluer luego a los Reyes: y auiendo proueydo a don Iuan de Sandoual por Corregidor de los Charcas; á Iuan Ramon de la Paz, y á Garcilasso del Cuzco; man-

daron apercibir la gente, y con su arti- lleria salieron del Cuzco a diez y nue- ue de Nouiembre.

En entrando Francisco Hernandez en la ciudad de los Reyes, se tratò de hazer su processo; y en su confesion declarò, que todos quantos auia en el Pirú de todos estados, condicion, calidad, sexo, y edad, auian sido de su opinion: fue sentenciado á arraf- trar en vn seron á la cola de vn rozin, y que se le cortasse la cabeça por traydor al Rey, y alborotador de los Reynos del Pirú; y que cortada la cabeça fuesse puesta en la plaça, y sus casas derribadas, y sembradas de sal, con vn letrero que declarasse su delito. Muriò Christianamente; dizen, que era natural de Caceres, y por auerse desgraciado con Garci Holguin Enriquez, Cauallero de aquella ciu- dad, a quien seruia, se fue a las Indias á la jornada de Veragua con Felipe Gutierrez, y despues al Pirú, y en to- das las ocasiones siruio valerosamen- te, hasta que Lorenço de Aldana, quando fue al Quito, por Francisco Pizarro, contra Sebastian de Belalca- ças, le lleuò consigo, y alli se quedò y fue vezino de Pasto, y Alcalde, y llegó a ser Capitan de infanteria, y de cauallos, y siempre dio muestras de hombre animoso, y de buen juyzio, hasta que le sucedio, por la incerti- dumbre de todas las cosas humanas, que quanto mas los hombres alcan- çan, tanto mayor es su cayda, que fue con su muerte, en edad de quarenta y tres años.

Confesio- de Fráncif- co Herná dez Giró.

Sentencia de Fráncif- co Herná dez.

Ejecutase la senten- cia contra Francisco Hernan- dez.

Cuncta mortalitū incerta, quātōquē plus ad ep- tus feret, tātō se ma- gis in lu- brico di- cās. Tac- Ann. 1.

Vv Capi-

*Capitulo XVII. Que fue proueydo por Visorrey del Pirú el Marques de Cañete: los poderes que lleuò, y los pareceres que auia sobre dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.*



Abida en Castilla la muerte del Visorrey don Antonio de Mendoça, y las alteraciones del Pirú, luego fue proueydo por Visorrey don Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, con orden que con toda breuedad passasse al Pirú, para poner en quietud aquellos Reynos; y luego lo pusiera por obra, sino que no se le dando los poderes tan bastantes como quisiera, huvo replicas, porque el Marques hazia instancia, que se le diese el mismo poder, y facultad, que lleuò el Licenciado Gasca, para dar, y proueer nuevas conquistas, y descubrimientos; y aunque el Consejo lo contradiezia al Rey con los Ministros, que acerca de su persona Real residian en Flandes, parecia, que el Marques no estaua fuera de razon, como no vsasse de tal facultad sin grande, y notoria necesidad, y con tales ordenes, e instrucciones, que se justificasse la conciencia Real, y se escussassen todos daños, atendiendo principalmente a la conuersion, y buen gouierno de los Indios.

Y porque parecia, que era conueniente sacar la gente suelta, y libre, que andaua en el Pirú: porque de no se auer hecho sucedieron los leuantes passados, y no se podia tener seguridad, ni quietud adonde estuuies-

se, por las pretenfiones que tenian con titulo de auer seruido, por necesidad, o por otros fines; y era conueniente, y muy importante dar en ello breue remedio, porque se echauan de ver los inconuenientes que podia traer, y que estuuiesse en otra parte adonde pudiesse ser mas oprimidos, y castigados; y que puesto, que seria bien excusarse lo de las nuevas conquistas, y descubrimientos; y que el Rey queria, que se hiziesse assi, por asegurar mas la conciencia: pero visto, que aquella gente no podia salir a otra parte; y que era de mucho menos inconueniente, que lo que estaua quieto, y pacifico se tornasse a alterar, como podia acontecer, que los Indios que quedaua, muchos de los quales instruydos en la Fè se acabassen de consumir con las guerras; se acordò, y determinò, que las conquistas, y nuevos descubrimientos se hiziesse en la Prouincia del Pirú, tanto quanto bastasse, para sacar, y limpiar della la gente libre, y suelta que entonces auia, para que se ocupasse en aquello, que aunque no pudiesse yr tan justificado, como seria razon, al cabo se seguiria mucho seruicio a Dios, como en mucha parte se auia visto en lo passado; y ordenò a los del Consejo Supremo de las Indias, que embiasse al Marques el mismo poder, y facultad, que se dio al Licenciado Gasca, para que vsasse del, como mejor pareciesse a la quietud de aquella tierra; a lo qual se deuia tener tanta atencion, porque no se acabasse de destruir, y consumir; y porque lo dicho no bastaria quando destos Reynos se permitiera passar gente, mandò el Rey, que se prohibiesse, que no passasse nadie de ningun genero, ni calidad, cerrando la puerta resolutamente a ello, de manera que nadie pudiesse passar, ni como marinerò, ni como Mercader.

Y por-

Replicas del Marques de Cañete sobre sus poderes.

Parecer del Rey sobre las pretenfiones del Marques de Cañete

Forma q se dió a las conquistas, y descubrimientos.

El Rey Ordena, q al Marques de Cañete se des los poderes de Gasca.

Orden para q nadie passe a las Indias.

Y porque en estos escritos se ha tratado poco del punto de perpetuar las Encomiendas de los Indios en los que las tenian, cosa tan deseada, y procurada por los conquistadores, y tan importante, que siempre se ha mucho conferido, y disputado; por no dexar de cumplir con la obligacion de la Historia se dirá aqui lo que para este efecto basta.

Parceres  
sobre la  
perpetui-  
dad de los  
Indios.

Desde que se descubrieron las Indias, se ha tratado por personas muy graues, si esta perpetuidad conuenia ó no, y sobre ello ha auido mucha diuersidad de pareceres, y opiniones; fundase este caso sobre tres puntos. El primero, si los Indios se darian en perpetua Encomienda, ó no. El segundo, si conuendria, que no se diessen en Encomienda perpetua, ni temporal, sino que acabandose las vidas de los Encomenderos, como fuesen vacando, se pusiesen, é incorporassen en la Corona Real, y se gouernassen por sus Caziques. El tercero, que no se hiziesse nouedad en lo hecho, sino que se quedassen Encomendados los Indios temporalmente, por vna, ó dos vidas; y que como fuesen vacando se tornassen à Encomendar por vna vida, ó dos como se auia vsado.

Sobre los dichos puntos era la dificultad, si caso que conuiniessse perpetuar las Encomiendas se haria perpetua, ó temporalmente; y si la perpetuidad seria de todos los Repartimiéto, ó parte dellos, con jurisdiccion, ó sin ella, ó que en los mismos Repartimiéto se señalassen a los Castellanos renta en los tributos, que se cobrassen para el Rey: ó si conuendria mas, que los mismos Repartimientos se diessen à los mismos Indios, para que nunca fuesen Encomendados, y que ellos entre si se gouernassen, y siruiessen al Rey con los tributos que pagan à los Encomenderos, y que demas def-

to siruiessen al Rey con vn notable seruicio, como ofrecian las cabeças de las ciudades de Castellanos, porque se les concediesse la perpetuidad.

### Capitulo XVIII. Que profi- gue la materia de dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad.



N el año de 1524. el Rey mandó al Marques don Hernando Cortés, que no Encomendasse Indios, y respondió, no lo auer cumplido, porque no conuenia dexarse de Encomendar, y que de no los Encomendar se seguian grandes inconuenientes. En el año de 1542. con ocasion de la ordenança, que prohibia que no huuiessse Encomiendas, y se quitassen las dadas, fue question muy reñida, y huuo muchos pareceres. El año de 1545. se boluio a la misma disputa. En el año de 1555. la serenissima Princesa doña Juana, que Gouernaua en estos Reynos, por el ausencia del Rey su padre, y del Rey de Inglaterra, y Napoles su hermano, ordenó a los del Consejo Supremo de las Indias, consultassen sobre la perpetuidad, por las alteraciones de la tierra; y que hallanada, se podria determinar, y executar lo que pareciesse; y despues mandó, que el Consejo viesse, si dandose las Encomiendas en feudo, con que condiciones se auia de hazer, y apuntadas las condiciones, parecia al Consejo, que en ninguna manera conuenia, que se diessse la perpetuidad; y que aquellas Prouincias era conueniente, que quedassen en

La Princesa  
esta orde-  
na, é los  
del Conse-  
jo cónsul-  
ten sobre  
la perpe-  
tuidad de  
los Indios.

el Conse-  
jo contra-  
dize la pe-  
petuidad.

Vv 3 la Co-

El Rey favorece la perpetuidad, y la máda executar.

la Corona Real; y pareciendo con todo esto al Rey, que se hiziesse la perpetuidad, año de 1559. dio comission al Visorrey del Pirú, y al Licenciado Birbiesca de Muñatones, y á Diego de Vargas de Caruajal, para que executassen la perpetuidad, por los medios que mejor les pareciesse, y se les dio publica instruccion de lo que auian de hazer; y por otra secreta se les mandô, que de lo que acordassen, no executassen nada sin consultarlo con el Rey.

Llegados los Comissarios al Pirú, publicaron la comission que lleuauã, y auisaron a las ciudades, para que embiassen personas con sus poderes, para tratar de la perpetuidad, y declarar la cantidad con que, por esta razon, podrian seruir al Rey; y acudieron los Procuradores, y ofrecieron gran suma de pesos de oro, concediendoseles la perpetuidad con jurisdicció civil, y criminal por via de Mayorazgo, y huuo muchas replicas, sobre si auia de ser con jurisdiccion, ô no, y con ocasion de que dixerón los Comissarios, que no teniã facultad para dar la jurisdiccion, hasta consultarlo al Rey, sobressayeron la execucion.

Los Comissarios auisan á los Indios de lo que se trata acerca de darlos en perpetuidad.

Por otra parte los Comissarios embiaron a tratar con los Indios, como se platicaua para su beneficio, y para que mejor fuesseen industriados en nuestra santa Fê Catolica de darlos en Encomienda perpetua a los Castellanos: porque con esto serian mejor tratados, y conseruados de lo que hasta entonces auian sido; y que la intencion del Rey era hazerles bien, y que aquella tierra fuesse sustentada en seruicio de Dios, y suyo: pero que respeto de la mucha necesidad, que el Rey tenia, y los Castellanos le seruian con mucha cantidad de pesos de oro, que considerassen, quan bien les estava esto, para que lo estimassen por

tal: pero que en caso, que no les contentasse, tratassen entre ellos, si les conuenia tomar sobre si estas Encomiendas, encargandose dellas; y que si desta manera quisieseen estar, que viesseen la cantidad con que podrian seruir al Rey, demas de los ordinarios tributos que pagauan; y auiendoseles dado a entender, respondieron, que querian ser vassallos del Rey; y estar en su cabeça, y que seruirian con tanta cantidad, que parecia ser tanta, quanto ofrecian las ciudades de Castellanos, y que demas dello acudirian con los tributos ordinarios.

Los Comissarios, atentando la importancia del negocio, teniendo presente, no obstante, que hizieron grandes juntas, y se informaron de quanto conuenia, escriuieron al Rey, que eran de parecer, que para cumplir con los tres puntos, arriba contenidos, los Repartimientos de aquella tierra se diuidieseen en tres partes. La vna, para darse en perpetuidad a los que auian seruido, y tenian los Repartimientos de por vida, pues ellos, ô sus passados los ayudaron a conquistar, y en ello derramaron su sangre. La otra, por la vna vida, y no de dos, ni mas vidas, para que como fuesseen vacando estas vidas, el Rey pudiesse hazer bien, y merced a los que le pareciesse. La tercera, que como fuesseen vacando las Encomiendas, que se aplicassen a esta tercera parte, se incorporassen en la Corona Real, y que los tributos desta tercera parte se metieseen en la taxa Real: porque les parecia, que haziendose desta manera, se cumplia con todas las tres pretensiones, y que andando el tiempo, mostraria la experiencia la utilidad, que de hazerse desta manera resultaria; y sino quedasse el camino abierto, para que si pareciesse al Rey hiziesse otra cosa: y auiendolo el Rey todo visto, mandô,

Respuesta de los Indios a los Comissarios.

Comissarios auisan al Rey de su parecer.

dò, que los Comissarios se viniessen, y que venidos los oyria, y resoluciera lo que conuiniere.

El Visorrey don Francisco de Toledo, el año de 1572. boluio à tratar, por comission del Rey este negocio, y insistiendò siempre la ciudad del Cuzco en que auia de ser la perpetuidad con jurisdiccion, el negocio se quedò assi.

*Capitulo XIX. Que trata de las razones que se dauan, para dar las Encomiendas de Indios en perpetuidad, y las que contra ellas se alegauan.*



Para mayor declaraciõ de materia, que ha sido muy disputada, es de saber, que las razones, q se dan, para que se haga esta perpetuidad son: Que auiendo el Rey prometido esta perpetuidad, muchos conquistadores, y pobladores se casaron, y otros lleuaron de Castilla sus mugeres; y si con ellos no se cumplierse, quedarian defraudados, y se boluerian pobres, y sus hijos, y sucesores lo estarian: Que auiendo Encomiendas perpetuas, los Encomenderos se animarian à cultiuar la tierra, y hazer edificios, sabiendo, que sus descendientes les han de suceder: Que cõ esto se tendria mayor cuenta con la conseruacion, y tratamiento de los Indios, y no los trabajarian demasiado, y los regalarian, pues la sucesiõ se auia de conseruar con ellos; lo qual no se ha hecho hasta aora, por estar de paso

teniendo el animo al prouecho; y con ocasion de la sucesion, y perpetuidad vsarian diferentemente de sus repartimientos: Que auiendo Encomenderos perpetuos, los Indios cultiuarian la tierra, y se conformarian con sus Encomenderos, viendo que les tenian amor, y que les descubriã los secretos de las minas, y otras cosas: Que los Encomenderos perpetuos seria la seguridad de la tierra, los quales la defendirian, como lo hizieron de los tiranos, por ser ellos el niervo, y fundamento de la conseruacion de la tierra: Que sabiendo que los Repartimientos tienen propios dueños, cessaria la codicia de los que traxessen de alterar la tierra, y los que no tuuiesen Repartimientos se aplicarian a trabajar, pues la tierra es aparejada para ello; con lo qual se haria fertil, y abundante, y creceria el comercio, y siendo mayores los tratos creceria los derechos Reales: Que los Encomenderos no se vendria à Castilla, como se vienen, por no ser perpetuos; y los que de nueuo entran en los Repartimientos, no tratã sino de su prouecho: Que dandose las Encomiendas perpetuas, serian los gratificados los que bien huuiesen seruido, y los sucesores de los que derramaron su sangre en ganar la tierra: Que los Indios tienen curso, y asiento en ser gouernados por Encomenderos, y la nouedad, y mudança suele ser peligrosa; y que de presente andauã muchos dellos labradores, y otros que grengeauan las tierras, que en no auiendo Encomenderos, todo faltaria: Que la mayor parte de las mercaderias que van de Castilla, son para los Encomenderos à costa de sus haziendas: Que los pobladores perderian la esperanza de recibir merced, si se cerrasse la puerta de perpetuar; y que no teniendo los Indios sus Encomenderos seria todo behetria, y no serian bien doctri-

nados, ni auria policia, ni trato, ni quié boluieffe por ellos: Que no se dando la tierra en Encomienda, se perpetuan los Caziques, y seria ocasion, que boluieffen â idolatrar, y a los de mas vicios, sin que huuieffe quien les fuesse â la mano, ni tuuieffe cuenta con ellos: Que el Rey gastaria en salarios forçofos de Corregidores, y sobrestâtes mas de lo que importarian los tributos, y los Indios serian peor tratados; y los que han sido de parecer, que se haga la perpetuidad, han dicho, que se ponga vna gran pena, para el que no tratasse bien los Indios; y que no se les lleuassen excessiuos tributos mas de los tasados; y que se les encargasse mucho la doctrina, y bué tratamiento dellos.

Las razones que se dieron para cōtra dezir la perpetuidad, son las siguiētes. Primeramente, que el Rey en conciencia no podia dar Repartimientos perpetuos, pues los Indios son libres, y no esclauos; y que seria sugetarlos â feruidumbre perpetua, respeto de los malos tratamientos que siempre han recibido de sus Encomenderos: Que se quitarian de la Corona Real tantos pueblos, Caziques, è Indios principales, lo qual no se podia hazer conforme a las leyes del Reyno: Que la experiencia auia mostrado, que por auer se Encomendado, se auian ydo acabando los Indios: porque los que estauan incorporados en la Corona se hallauan multiplicados: Que los Repartimientos, que se podian dar a Castellanos, eran trecientos, ô quatrocientos, y los de mas, que eran infinitos, quedarian descontentos, y mal pagados; y verisimilmente se podria sospechar alguna alteracion: Que estando Encomendados a Castellanos, no los consentiria alquilar se, ni ganarse de comer: porque siempre los quisieran en sus seruicios, y grâgerias, como lo ha mostrado la experiencia; y los que son de la

Corona tienen libertad, y estan ricos, y mejor tratados: Que los Encomenderos les lleuan mucho mas, que la tasa, y les toman los hijos, y mugeres, para su seruicio, y no los osan hablar, ni yr a la mano; y seria peor, si los tuuieffen en perpetuidad, y mas peor cō la jurisdiccion: Que si se Encomendasen â Castellanos, se yrían â viuir a sus pueblos, y seria la total destruccion de los Indios, y serian supeditados, y sugetos mas que esclauos: Que si con estar Encomendados por dos vidas, se han querido alçar, y tiranizar la tierra, que seria, si tuuieffen los Repartimientos perpetuos? Que totalmente se quitaria la libertad que dio Dios a los Indios; y que pues estan Encomendados por la santa Sede Apostolica, para su cōuersion, y dado el Señorío dellos a los Reyes de Castilla, y de Leō; se saldria del efecto de la concession, pues quedando se en perpetuidad, no serian libres, ni podrian ser enseñados, como deuria; y para prueua desto, se dezia, que se viesse, los señores de Moriscos de la Corona de Aragon, quantos defectos les disimulauan, por ser dellos mas seruidos, y tributados: Que la principal causa, porque fue concedido el señorío, è jurisdiccion de los Indios a los Reyes de Castilla, fue Preuilegio del Rey para los Indios, pero no sugeciō para estraños: Que los Encomēderos, por la mayor parte son pobres, y codiciosos, que no tienen otro intento, sino aprouecharse dellos, cargandolos, y tomandoles quanto tienen; y que en caso que el Rey, por alguna necesidad quisiera dar la perpetuidad, los Caziques principales la proueyeran a trueque de no se ver enagenados de la Corona.

Capi-

*Capitulo XX. De los expedientes que dauan para gratificar a los conquistadores, y del alteracion sucedida en Guatemala con el exemplo del Pirú.*

Pareceres sobre la gratificació de los conquistadores.



Vchos Confejeros y Prelados fueron de parecer, que los Indios se pusiesen en la Corona, y que de los tributos

se gratificasen con rentas a los q han feruido, y decendientes dellos. Otros dixeron, que se diessen los Repartimientos perpetuos sin juridicion, referuando el Rey para si todos los puertos de mar, y cabeceras principales, porque dandose toda la tierra en Repartimiento perpetuo, seria quedar sin esperanca los que auian feruido y sus decendientes.

Pareciendo a algunos hombres facinorosos que estauan en la Prouincia Honduras, y Guatemala, que hallandose tan rebueltas las cosas del Pirú, tambien ellos podrian poner en confusion las de aquella tierra, para venir en libertad, y eximirse de pagar muchas deudas que tenian, acordaron de tomar por cabeza a Iuan Gaitan, y siendo ya quarenta Castellanos con algunos negros todos bien armados, se fueron al asiento de Minas de la Choluteca, y hallando buena resistencia, se encaminaron a la Prouincia de Nicaragua, adonde era Governador el Licenciado Iuan de Cauallon, que residia en la ciudad de Leon, y siendo auisado, dos dias antes que llegassen los rebeldes, puso en orden la gente q

tenia, y embio por focotro a la ciudad de Granada, y al puerto del Realejo, y auiso al Contador Iuan Ruiz de Aguirre, que hiziesse alargar los nauios que alli estauan, porque entendia que los tiranos Heuauan intencion de ocuparlos, para emprender lo mesmo que los Contreras, o yrse la buelta del Pirú, para juntarse con Francisco-Hernandez, o tener la mar en su nombre. Cinco leguas antes de la ciudad de Leon huuo vna donosa disputa entre Iuan Gaitan, y Tarragona su Maeffe de Campo que se preciaua de Astrologo, el qual proponiendo que era bien dexar el camino de Leon, e yr al puerto del Realejo a tomar los nauios, dixo que vnos huesos, y cabeças de vacas, y toros, que en el camino hallaró, era señal prodigiosa, y que temia, que si yuan a la ciudad, moririán todos ahorcados. Iuan Gaitan que descaua matar al Licenciado Cauallon, porque le auia desterrado de Nicaragua, y queria robar la ciudad, interpretando diferentemente el aguero, dixo, que no se detuuiesen, porque antes aquella señal denotaua la carniceria que ania de hazer en los de la ciudad, y el espanto que auia de poner en todas las Indias.

Resistencia qhase a los alterados en Nicaragua el Licenciado Iuan de Cauallon

Disputa entre Iuan Gaitan y Tarragona su Maeffe de Campo.

Prosiguiendo su camino, la guarda, que tenia puesta en la campaña el Licenciado Cauallon, le auiso que los tiranos estauan dos leguas de alli, por lo qual la gente se armó, y en la plaza hizo su esquadron aguardando a los enemigos, los quales animosamente enuistieron a los de Leon, que no mostrandose inferiores en animo y valor, pelearon con gran constancia, hasta vencer a los tiranos, que por auerles mojado la poluora no pudieron resistir, y siendo desbaratados, Iuan Gaitan se fue al Monasterio de la Merced, adonde tenia vn hermano frayle, y en el Monasterio a la fazon se hallaua

Vu 4 retraydo



irribles, y que ya en este año se tenia esta por vna dificultosa, è importuna guerra; porque con armas q̄ vsan, que son sus largos arcos, y flechas que lleuan en carcages de cuero de venado arrollado metido en vn cordon que se ciñen sobre las carnes, y en la muñeca vn braçalete de cuero de texõ, ò de raposo cõ su pelo, en el qual bate la cuerda del arco, porque no se lastime; siẽdo

Chichimecas diestros, y certeros en tirar con

muy diestros, y certeros en tirar con grandissima presteza, para salir a los caminos, espiano primero la gẽte, carros, y requas que passauan, aguardando en algun mal paso, quebrada, ò pedregal, ò monte que tuuiesse cerca alguna sierra, ò peñasco, que impidiesse la entrada a los cauallos, para seguirlos, y por donde ellos pudiesen huyr libremente, caso que fuesen rebatidos, y alli esperar cubiertos con las peñas, barrancas, ò matas, y à vezes tendidos

Chichimecas como hacen la guerra.

y cubiertos entre la yerua, y quando los Castellanos emparejauan cõ ellos, especialmente si los vian yr desmandados, y descuydados, salian con impetu y furia repentina, y gran vozeria, causando gran turbacion en la gente, y en los cauallos, y mas por saber, q̄ a ninguno perdonauã la vida; porque acõ-

Chichimecas crueles, y rigurosos en sus vitorias.

tumbrauan vsar de la vitoria con vn rigor tã barbaro, y cruel, que hasta las mugeres moças, y hermosas Castellanas solian matar despues de auer vsado dellas, desollando las mas vezes las cabeças de los que matauan, y aquel cuero con sus cabellos lleuauan metido en vn cordel, con que en sus tierras salian a las fiestas, y bayles a manera de triunfo, teniendo por mas valiente a quien saca mas de aquellas cabelleras a la fiesta; y acõtecia diuersas vezes, que algunos Castellanos estando heridos se dexauan caer, fingiendo de estar muertos, y llegar los Indios, y desollarles las cabeças del todo, teniendo los por muertos; y leuantarse

despues, y sanar de las heridas, y cabeças desolladas, y viuir con notable prueua de sufrimiento; y quando estos barbaros tenian buen suceso robauan con increyble presteza, y menospreciã

Chichimecas no estimã la plata, ni oro.

do la plata, y dinero, como carga para ellos inutil, y pessada, cargauan de la ropa, y si alguna plata lleuauã era labrada: vsauan lleuar se algunas armas, y por las mallas de las cotas mediã las puntas de los casquillos de las flechas que siempre son de pedernal enxeridos en el palo, tan angostos, y pequeños, que passan la malla, sino es en estremo muy cerrada: y quando se boluian a sus tierras cõ el despojo, se diuidian en muchas tropas, para boluer a juntarse en alguna parte mas lexos de alli, para desfatinar a los que les siguiesen; y caso que fuesen tras ellos, alcançassen a pocos, y nunca eran muchos en numero, porque raras vezes salian para acometer mas de docientos, y quando lo hazian, era tan a su saluo, q̄ ya que no salian con la empresa, no perdian persona: pero en la tierra adentro mucha gente se halla, de donde (como queda dicho) los fronteros traian a otros que les ayudauan.

Chichimecas para retirarse se diuiden.

Chichimecas no hazian la guerra cõ mucha gente.

### Capitulo XXII. Que cõtina la guerra de los Indios Chichimecas en Nueva España.



Via se leuantado vn Chichimeca, llamado Maxorro, por capitã de vna parte destos barbaros, el qual traia consigo

Maxorro Capitã de Chichimecas como hazia la guerra

muchos de los de la tierra adentro, y mas numero q̄ otros, y salia a los caminos, y embiaua sus quadrillas a robar por diuersas partes entrando mas adentro por las tierras

Vv 5 de paz,

de paz, de lo que nunca se pensó, haziendo tantos daños, y muertes, que ya no se podia caminar paso seguro en lo que confina con esta Prouincia, aunque fuesse muy defuiado: porque estos salteadores lo corrian todo, sin lo poder remediar los que lo tenian a cargo: porque quando lo alcançauan á saber, ya los salteadores estauan lexos, y querellos buscar en tierra tan larga, doblada, y montuosa, era las mas vezes perdetiempo, y trabajo, y así se quedauan los daños hechos, y los que los hazian sin castigo, y mas animados y diestros con las vitorias, y robos hechos, y platicos de toda la tierra, y de los lugares, y pasos acomodados a su intento, así para saltar, como para retirarse: y considerando todas estas cosas el Visorrey don Luys de Velasco, desde el año que llegó a Nueva España, que fue el de 1551. como Governador, zeloso del bien de aquella Republica, con mucha diligencia, y prudencia fue proueyendo de todos aquellos medios, que le parecieron mas conuenientes para remediar a tantos daños;

Dificultad en la guerra de los Chichimecas.

Dó Luys de Velasco lo que prouee contra los Chichimecas.

Salto de los Chichimecas, y gran robo que hacen.

Primeramente embió con ampla comission, y buen numero de soldados al Oydor Herrera, y aunque el Comisario, y los Capitanes, y soldados hizieron el deuer de su parte, fue incitar mas aquellos Indios a guerra, robos, y muertes, haziendose mas diestros, y valientes, perdiendo el miedo, y cobardia con las muchas vezes que llegauan con los Castellanos a las manos; y entre otros casos sucedio, que desbarataron en el mal paso de los Ojuelos, camino de los Zacatecas vna escolta, que yua guardando sesenta carros, y robaron dellos mas de treynta mil pesos de ropa, y plata labrada, y otras riquezas, y muchas mulas en que lo lleuaron cargado, y cautinaron muchas Indias, y entre ellas vna donzella Castellana, que como se vio entre los Indios, fingio con adema

nes, que estaua de buena gana con ellos, animádoslos, y diziendoles en que carro yua mas ropa para robar, y quando los vio descuydados se subió en vn carro, adonde sabia que yua vn hombre enfermo, que lleuaua dos arcabuzes, y le animó a que disparasse los arcabuzes, y mientras el disparaua el vno, ella cargaua apriessa el otro, y caminando defendieron su carro, y solo aquel se saluó.

Animó de vna donzella Castellana contra los Chichimecas.

Considerando pues el Visorrey don Luys de Velasco tan grandes daños, y que la tierra ya no se podia cultivar, ni tratar, juzgó ser remedio muy conueniente, poblar las fronteras mas peligrosas; de manera, que con la continua residencia en ellas de los soldados se pudiesse resistir mejor a estos salteadores, y auiendo escogido sitio conueniente en el camino de los Zacatecas, se pobló la villa de san Miguel, quarenta leguas de Mexico, en tierra llana, y poblada de estancias de vacas, y buena de caminar hasta las bueltas que estan en el camino Real: pero muy peligroso de los salteadores; porque allí han hecho muchas muertes, y saltos; por ser vna trauesia, por donde passauan, viniendo de sus tierras, desde las sierras, que llaman del Vizcocho, y las de san Felipe a la serrania de Guanaxato, el qual fue oportuno remedio por entonces, y tambien para conservar los Indios Otomites, que estan en aquella comarca, y tierra de Xilotepeque, y Tarascos de la Prouincia de Mechoacan, que eran muy vexados de los Chichimecas.

Dó Luys de Velasco pobla la frontera de los Chichimecas.

Población de la villa de S. Miguel.

Calidad de la tierra de la villa de san Miguel.

De la calidad de la tierra adonde don Luys de Velasco mandó poblar las dichas villas, y de su fertilidad, abundancia, y sano temple se ha dicho lo que basta: pero es de notar, que aun que la tierra es muy propia, para todo genero de ganado; señaladamente es acomodada para vacuno, pues por orden

orden del cielo es tal para las vacas, que en el tiempo de la seca, se retira el mismo ganado, que es en gran numero lo que ha multiplicado, desde que lo lleuaron los Castellanos, y se va la tierra adentro de guerra, para mã tenerse en los grandes pastos tunales, y abrebaderos que allã ay; y luego que las aguas entran, el mismo ganado se sale, y buelue a la tierra llana, y de paz, sin ser apremiado, ni corrido de nadie, para gozar de los buenos herbages de los llanos de las villas de san Felipe, y san Miguel. Este nombre se dio a la villa por vna Iglesia, que fundaron vnos Religiosos Franciscos, que fueron de Xelotepeque à aquel lugar, y primero se llamaua Yzcuinapan, que quiere dezir, agua de pe- rros.

Distã la villa de san Miguel de la ciudad de Mechoacan treynta leguas, y veynte y tres de la de Guayanga- reo.

*Capitulo XXIII. De las conquistas, y poblaciones que, por mandado del Visorrey don Luys de Velasco, hizo Frãcisco de Yuarra en las Prouincias de Copala, nueva Vizcaya, y Chiametla, y descubrimie- tos de minas.*



**L** Visorrey dõ Luys de Velasco, no por- que la guerra de los Chichimecas era tan importuna, dexaua de acudir a to do lo demas que cõ uenia al buen gouier- no de los Reynos

de Nueva España, y a su conseruaciõ, y aumento, asì con descubrimientos de nuevas tierras, como de minas, en cuyo tiempo, y por cuya diligencia se descubrieron la mayor parte de las q̃ oy se siguen; y con este cuydado, y buẽ desseo cometiõ à Frãcisco de Yuarra, persona de valor, y de autoridad, el descubrimiento de las tierras q̃ estan por aquella parte de los Zacatecas, y cõ su comisiõ, è instrucciones salio este año Frãcisco de Yuarra con buen numero de soldados de las minas de los Zate- cas biẽ proueydo de armas, cauallõs, esclauos, y negros, vizcocho, y carneros, y otras muchas cosas, necessarias para el viage, y primeramente descu- briõ las minas de S. Martin, y las q̃ di- zen de san Lucas, y las de Auñõ, y o- tras muchas que estan en su distrito; de las quales se ha sacado gran canti- dad de plata, y demas destas se descu- brieron en la jurisdiccion de las minas de san Martin, las que llaman del Som- brete, las de los Rãchos, de los Chal- chuites, y las de las Nieues, en las quales ay muchos metales, y son tan buenas, que si los mineros tuuiesse abun- dancia de azogue à moderados precios, se entiene que se sacaria mucha mas plata de la que se saca; y en las dichas minas luego que se descubrie- ron proueyõ el Visorrey don Luys de Velasco, que se hiziesse poblacio- nes, por estar de guerra los naturales, y que la gente estuuiesse armada, no solo para resistir à los barbaros, sino para hazer entradas en su tierra, con que eran tenidos en freno, desde los Zacatecas hasta las minas de santa Barbara, que son cien leguas de distancia: huuo gran quietud, por dos villas, que dõ Luys de Velasco mã dõ a Frãcisco de Yuarra que poblasse en la mar del Sur, y por ellas estuuõ muy quieta la tierra que ay entre los Zacatecas, y las minas de san Martin:

En tiempo de D. Luys de Velasco se descubriõ la mayor parte de minas que ay en Nueva España

Frãcisco de Yuarra sale a descubrir por orden de dõ Luys de Velasco.

porque se han podido hazer muchas estancias de labor, y de ganados mayores, y menores, y tambien se descubrieron las minas del Fresnillo, de donde se ha sacado, y saca gran tesoro de plata. En todos estos viages, y poblaciones tuvo Francisco de Yuarra muchas dificultades, y reencuentros con los Indios, adonde pasó muchos peligros, y particularmente en el valle de Guadiana de donde salió muy herido.

Y aunque no aya sido mi fin dezir mas de lo que toca a este año de 1554. porque no se quede imperfecto lo que proueyó el Visorrey don Luys de Velasco, y por su orden executó Francisco de Yuarra, se passará adelante. Despues de auer poblado las minas de san Martin, y pacificado los naturales, llegaron a ellas ciertos Religiosos Franciscos con comission del Visorrey, para entrar a descubrir poblaciones, y a predicar el santo Euangelio; y pareciendo a Francisco de Yuarra, que yuan en peligro, quiso yr con ellos con buena compañía de soldados, y desta vez descubrieron el valle de san Iuan, y el rio de las Nacas, y al mismo tiempo se rebelaron los naturales, que estauan en las fróteras del rio de san Iuan; y Francisco de Yuarra los hallanó, y truxo de paz, y pobló la villa de Nombre de Dios, con que se acabó de pacificar aquella tierra. Por estos seruicios y por la buena maña que Francisco de Yuarra se daua, y por dar animo a otros el Visorrey le proueyó por Governador de toda la tierra adentro de las minas de S. Martin, y con esta autoridad fue a la villa de Nombre de Dios, y sossegó a todos los Indios que estan a la parte del Norte, diez leguas mas adentro de las minas de san Martin: y Francisco de Yuarra auiendo cobrado animo, por verse remunerado, y honrado del Visorrey, hizo vna cosa de gran estimación, que considerado lo mucho que importa

ua, que la gente, así Castellana, como Indios se conseruassen en aquella frótera, compró minas en Abino, y dio licencia, para que Indios, y Castellanos sacassen el metal que quisiessen, y se aprouecharassen, con que entretuuó la gente, y se hizo poblacion, y se resistió a las entradas de los enemigos, y los quintos Reales fueron muy aprouechados.

*Capitulo XXIII. Que continua lo que yua haziendo Francisco de Yuarra en lo que le estava encomendado por el Visorrey don Luys de Velasco.*



Viendo el Visorrey don Luys de Velasco conuido por la esperiencia lo biē que se auia portado Francisco de Yuarra, y que conuenia hazer entrada por otra parte, y fundar mas poblaciones para domesticar aquellos Indios feroces, e inhumanos; ordenó a Francisco de Yuarra, que de la gente que traía con sígo eligiesse algun Capitan, y persona de confianza para ello, y hallandose en el valle de san Iuan, en cumplimiento de la orden del Visorrey, embió al Capitan Alonso Pacheco, para que poblasse en el valle de Guadiana la villa de Durango, y le dio mucho numero de vacas, yeguas, ouejas, maiz, poluora, y municiones; y de alli a tres meses fue el mismo Governador, y acabó de poner en perfeccion aquella poblacion, que está en sitio sano, con muchas tierras de riego, y muy fertiles: porque se coge mucho trigo, maiz, y otros bastimentos, y ay muchas estancias de ganados mayores, y menores, por los muchos rios, y aguas de la tierra, montes, y pastos

Población de la villa de Durango.

Francisco de Yuarra descubre el valle de S. Iuan, y el rio de las Nacas

Población de la villa de Nombre de Dios.

y pastor, e lo qual los Indios de guerra de aquella parte se han fofsegado, y comenzado los naturales a tomar costumbres politicas, y vestirse, y recibir la doctrina Christiana. Poblada la villa de Durango, hallandose Francisco de Yuarra con ciento y treinta soldados, entró a descubrir, y en este viaje halló las minas de Ende, y las de San Iuan; y porque cargaua el inuerno, hizo retirar el Cãpo, y con treinta soldados fue a la ligera a reconocer vnas grandes poblaciones, que le dixerõ, que estauan en vnas ferranias mas adelante, y descubrio las que oy se llaman Topia, y en este viaje padecio grã des trabajos de hambre, y otros peligros; porque fue necessario matar algunos cauallos para comer: y buelto desta jornada embiò al Capitan Rodrigo del rio con gente, que poblasse las minas de Ende, las quales han salido muy ricas, y prouechosas: y hecha esta poblacion hizo poblar las minas de Santa Barbara, y San Iuan, que estaran en la Gouernacion de la Nueva Vizcaya tres leguas las vnas de las otras, y veinte mas adelante de las minas de Ende, que es lo postrero, que al presente está poblado de Castellanos por aquella parte la tierra adentro; y los merales destas minas son muy ricos; y demas de la plata se ha sacado mucho plomo, que ha sido de prouecho, para beneficiar las otras minas de plata. Y del descubrimiento destas minas ha resultado gran prouecho a la Nueva Vizcaya, y al nuevo Reyno de Galicia, y en general a Nueva España, por las grandes cõtrataciones que se han introduzido, porque las minas son muchas, muy ricas, y de muchos metales muy finos, y de mucha plata.

Francisco de Yuarra halla las minas de Ende y San Iuan.

Francisco de Yuarra haze poblar las minas de Santa Barbara.

Los Indios del valle de San Iuan se rebelan.

Quando boluio Francisco de Yuarra, a inuernar al valle de San Iuan, hizo vna casa fuerte, adõde recogio mucho bastimento, y esto fue hecho con

buen acuerdo; porque los naturales, sin darles ocasion ninguna, se rebelaron, y mataron mas de quatrocientos cauallos, y mulas, y con todo esso llegado el buen tiempo entró en demanda de la Prouincia de Topia, y atrauefó vna ferranja muy aspera, adonde todos padecieron grandes trabajos, abriendo caminos por sus manos por peñas, y sierras inhabitables, aliende de las grandes nieues, y frios que los pusieron en grande aprieto; porque se elaron quarenta cauallos, y aconteció, que por verse apretados del frio los mismos cauallos dexauan de paçer, y se yuã a echar en los fuegos, que los Castellanos tenian hechos, y allí morian, y huuo cauallo, que se quedó elado, y asì passados quinze dias le hallaron en pie, sin que le faltasse nada. Llegado a Topia, aunque huuo alguna resistencia, con buena maña, y termino que se vió con los naturales admitieron la paz, desde donde el Gouernador passó a la Prouincia de Cinaloa, y entrando en ella, asseguró a los naturales, y pobló la villa, que llamó San Iuan de Cinaloa, es de mucha gente, y abundante de bastimentos, algodon, y muchas otras cosas, y desde allí embiò a la villa de Culiacan al Capitan Antonio de Betanzos, para que lleuasse ganados para criar, y paños, lienço, calçado, y otras cosas para la conseruacion de los que quedauan en la villa, que es la postrera poblacion Castellana de Nueva España: y luego los Religiosos de la Orden de San Francisco començaron su conuersion, y por la misericordia de nuestro Señor han hecho grãdissimo fruto en aquellas gentes barbaras, que carecian de la verdate.

ra luz.

Francisco de Yuarra va en demanda de la Prouincia de Topia.

Francisco de Yuarra pacifica la Prouincia de Topia.

Poblaciõ de San Iuan de Cinaloa.

Religiosos Franciscos hazen fruto en la conuersion de los Indios.

Capitulo

*Capitulo XXV. Que Francisco de Yuarra boluio de su descubrimiento, y poblò en Chiametla; y que el Rey mandò a los Capitanes don Luys de Caruajal, y a don Juã Tello de Guzman, que cõ sus armadas peleassen con los Franceses.*

la Prouincia de Cinaloa, auiedo hecho en esta trabajosa jornada el oficio de Capitan valeroso y prudente. Infor mado el Visorrey, que era cõuiniente, que se poblasse la Prouincia de Chiametla, visto que el Doctor Morones Oidor de la Real Audiencia, que de lla se auia encargado, murio sin esfe ruarlo, lo cometio a Francisco de Yuarra, el qual saliendo de Cinaloa, desde donde ay cien leguas a Chiametla, que la fuesse a poblar: y aunque se le ofre cieron dificultades de muchos rios, q̄ se passaron muy crecidos, y de impe dimentos de los Indios de guerra, lle gò a Chiametla con buen numero de soldados, y apaziguò la tierra, y poblò vna villa de Castellanos, y despues se han descubierta gran suma de minas de plata, y se fundaron dos Reales con grandes haziendas de ingenios de fun dir, y moler, y se saca cantidad de pla ta: con todas estas poblaciones se ha fofsegado la tierra, y puesto freno a los enemigos, y con la predicacion de los Sacerdotes, en que don Luis de Velasco ponía mucho cuidado, se ha hecho mucho fruto en la conuersion de los Indios, y con el descubrimiento de tan tas minas la Corona Real se ha enri quezido con grã prouecho de los Cas tellanos, y de los Indios.

Dõ Luis de Velasco comete a Francisco de Yuarra la poblaciõ de la Prouincia de Chiametla.

Dos Reales poblados en Chiametla.

El Rey manda a don Luis de Caruajal, que procure de pelear con los Franceses.

En este año estando la guerra muy encendida entre el Rey, y los Frãceses auiedo sabido, que de los puertos de Normandia salian muchos nauios de armada contra los que venian de las Indias, y cõtra los demas subditos de esta Corona, el Rey mandò a don Luis de Caruajal hijo de don Diego de Caruajal señor de Iodar, que era Capitan general dela Prouincia de Guipuzcoa, que andaua con vna armada por los mares de Guipuzcoa, de Bretaña, y Normandia hasta Flandes, que buscase a los Franceses, y peleasse cõ ellos, y la misma orden diò a don Juan Tello de

Poblaciõ de la villa de San Sebastian en Chiametla.



**E**CHA la poblacion de San Juan Iuã de Cinaloa, el Governador Francisco de Yuarra passò a la Prouincia de Chiametla, que es por la vanda del Norte, en la qual poblò la villa de San Sebastian, y desde alli determinò de entrar la tierra adentro, y caminò hasta trecientas leguas, adonde hallò grandes poblaciones de naturales vestidos, con mucha abundancia de bastimentos de maiz, y otros con fertiles campos, y rios, y las casas de terrados, y por ser la tierra tan remota, y apartada de Nueua España, y no llevar tanta gente, como era menester, para poder poblar; y porque toda aquella gente parecia muy guerrera, y vsauan de yerua en las flechas muy ponçoño sa, se huuo de retirar, auiedo en todo este viaje, asì en la entrada, como en la retirada tenido diuersos rencuentros con los naturales con mucha hãbre; porque huuo dias, que comiã yeruas, y la carne de los cauallos que matauã sin sal, ni otra ninguna cosa, y cõ grandes dificultades en el paso de muchos rios. Retirado Francisco de Yuarra a

Entrada grande de Francisco de Yuarra, y su retirada.

de Guzman, á quien mandò, que otra armada fuesse corriendo desde la Baía de Cadiz hasta el Cabo de San Vicente, limpiando aquellos mares de corsarios; y que desde allí tomase su derrota á las Islas de los Azores, por donde suelen venir las naos de las Indias; y que si en el camino topasse con las naos, que se esperauan de Nueva España, y huiesen dexado el oro, y plata que traian en las dichas Islas, las dexasse venir su camino; y si truexessen el oro, y plata, topandolas de medio golfo acá, boluiesse con ellas, hasta ponerlas sobre la barra de S. Lucar, y dexandolas allí, boluiesse con su armada a las Islas á tomar el oro, y plata que otras naos allí auian dexado.

*Capitulo XXVI. De las leyes, y ordenes que el Rey dio este año, mediante consulta del Consejo de las Indias, para los Reynos, y Pronuncias de ellas.*



**L**A Gran distancia que ay desde las Audiencias de las Indias, hasta adonde el Rey reside, y el Supremo Consejo, causaua, que los Ministros se entremetiesen en mas cosas de las que les pertenecian; y así fue en la ciudad de Santa Fè de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada, que auiendo la Real Audiencia de aquel Reyno introduzido nueva costumbre contra derecho, y contra las preminencias del pueblo, que vn Oydor por rueda entrasse en el Cabildo de la dicha

ciudad, mandando so ciertas penas, q̄ no se hiziesse Regimiento sin ellos, por vsurpar, y oprimir los Cabildos, mandò el Rey, que los Oydores no se entremetiesen en hazer Cabildo con los Alcaldes, ni Regidores, sino que libremente los dexassen; y así mismo mandò, que durante el tiempo, que los Oficiales de la Real Hazienda estuuiessen dando sus cuentas, no entrassen en el Regimiento; y porque, quanto a la Nueva España parecio, que de ser Corregidores los que tenian Indios Encomendados, se seguian inconuenientes: porque en los pueblos adonde lo eran, no se administraua justicia, y los Indios eran vexados, y mal tratados: porque como los dichos Corregidores, que auian de guardar las ordenanças, que estauan hechas para el buen tratamiento de los Indios, erã interessados, no las cumplian, como eran obligados. El Rey, aunque esto le parecia de algun inconueniente, todauia lo remitiò á la prudencia del Visorrey don Luys de Velasco, para que como quiẽ tenia la cosa presente, lo proueyese como mejor le pareciesse, como se confiaua de su zelo. Y auiendo sabido don Luys de Velasco, que los Caziques de Nueva España lleuauan excessiuos tributos, è injustos a sus Indios; y que auia desorden en los Reparimientos, de manera, q̄ venian a pagar mayores cantidades de las que al principio se echauan. El Visorrey, inforinado de todo, y del derecho q̄ para ello tenian, y del tiempo q̄ estauan en posesion, lo consultò al Rey, y le mãdò, q̄ adonde hallasse, que se hazia con justo titulo, y que auia posibilidad en los pueblos para pagarlos, amparasse, y cõseruasse a los Caziques en lleuarlos: pero que adonde entendiesse, que eran seruicios tiránicos, è injustos, y que los lleuauan con mal titulo; pareciendole, que los pueblos auian venido en tanta

Que los Oydores dexen al Regimiento de los pueblos libremente hazer su Cabildo.

Que quando los Oficiales Reales dieren cuentas no entren en Cabildo.

Que don Luys de Velasco vea si es de inconueniente, q̄ sean Corregidores los q̄ tienen Indios.

tanta diminucion, que segun este estado presente, no los podian pagar sin gran trabajo, se les moderasse, y rassiste conforme à razon, y justicia, y buena igualdad, dando orden, como en los Repartimientos que rassiste, de lo que huuiessen de llevar, no huuiesse fraude, y que sola aquella cantidad se repartiessa, y no mas; y que si alguno de los Caziques pretendiessa, que tenia derecho para llevar estos tributos, por razon del solar, diciendo, ser sus Indios solarios, ò por otra semejante razon, que no decienda de señores, y vasallage sobre los tales tributos, que assi alegaren, los oyessa, è hiziesse justicia, que en todo confiaua el Rey, que procederia conforme a su mucha Christianidad, y al amor que siempre auia mostrado en las cosas del seruicio de Dios, y suyo, y assi lo compuso, y moderò.

Mandò assi mismo el Rey, que los Oydores, que visitassen la tierra, tuuiessen particular cuydado en inquirir sobre la demasia de los tributos que se lleuauan, y hazer justicia, como en cosa que mucho importaua, y que proueyessa, que quando se fuesse à hazer alguna visita, ò rassistion de Pueblos, se citassen primero las partes à quien rocalla, assi Castellanos, como Indios.

Y este mismo año se escriuio al Audiencia de los Reyes, que trayendo grandes inconuenientes, no castigasse los delitos, especialmente los publicos, y atrozes, encargaua, y mandaua, que se castigassen con cuydado, y diligencia, sin remission, ni descuydo, pues que de hazerse esto, dependia gran parte del sosiego, y quietud de aquella tierra: y porque el Rey tenia information de que teniendo los Castellanos las En-

comiendas de Indios con cargo de doctrinarlos, y enseñarlos la Fè Catolica, no lo auian hecho, à cuya causa se estauan en su infidelidad, sin ninguna luz de Fè, por lo qual los Encomenderos eran obligados a restituir los frutos, que auian lleuado, porque el origen destas Encomiendas, fue representando siempre al bien de los Indios, para que fuesen doctrinados en las cosas de la Fè, y para que ningun agrauio recibiesen, y es cargo anexo a la Encomienda, de tal manera, que no lo cumpliendo, demas de la restitucion de los frutos lleuados, es legitima causa para priuarlos de las Encomiendas: por lo qual mandò el Rey, que se tuuiesse gran cuydado en saber, si los Encomenderos cumplan con la obligacion que tenian, y que constando, que acerca de lo dicho no cumplan con lo que eran obligados, se procediesse contra ellos por todo rigor de derecho, y que esta fuesse causa legitima, para priuarlos de los Indios, y para hazerles restituir las rentas, que huuiessen lleuado despues de la notificacion desta orden, y que lo que desta condenacion se sacasse, se gastasse en la conuersion de los Indios: y por que en la Congregacion de los Prelados, que en nueva España tuuo, por mandado del Rey, el Licenciado Francisco Tello de Sandoual, el año de 1546. se hizo vn estatuto acerca de esto, mandò, que aquel se cumpliera, y se diessa traslado del à cada Encomendero, para que mejor supiesse la obligacion que tenia.

El Visorrey don Luys de Velasco informò al Rey, q̄ pues ya los Indios començauan a conocer lo que importaua a la justicia, y acudian muchos pobres à pedir la en la Real Audiencia de Mexico, y que por no auer

Que los Encomenderos cumplan con la obligacion de doctrinarlos los Indios.

Castigo contra los Encomenderos que no cumplen con la obligacion de la doctrina.

Que se castigasse los delitos publicos, y atrozes.

quien hablasse por ellos recibian gran vexacion con Letrados, y otros Oficiales, y que no sabian seguir, ni defender sus causas; y queriendo el Rey, que por todas las vias posibles fuesen fauorecidos, y ayudados, como personas pobres, dio autoridad, y facultad al Visorrey, para mandar al Fiscal de la Real Audiencia, que tuuiesse cargo de los pleytos de los Indios pobres; y que quando huuiesse algunos pleytos de Indios con el Fisco, en tal caso el Visorrey proueyesse de otra persona, que tuuiesse cargo dellos, y de defender su justicia.

El Fiscal de la Real Audiencia se encargue de los pleytos de los Indios pobres.

Lo qual, con el zelo del seruicio de Dios que tenia, executó con mucho cuydado, aunque muy grandes empreffas le traian diuertido, en especial, el abrir la nauigacion a las Islas, que llamaron Filipinas, sin que

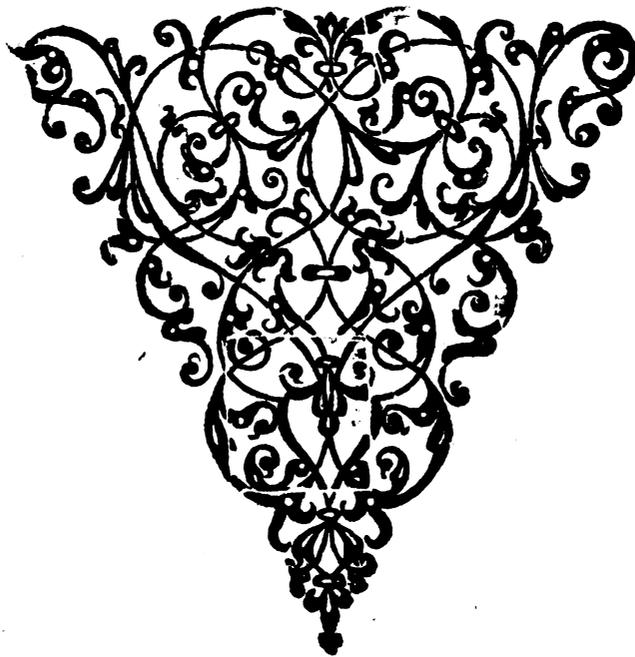
lo impidiessen los grandes inconuenientes, q̄ otras vezes auian ocurrido; y finalmente saliô con ello, como en su lugar se dize.

En esta misma ocasion ordenó el Rey, que por el tiempo que fuesse su voluntad, el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia del Nueuo Reyno de Granada no diessen lugar, que por las deudas que se contraxessen entre los vezinos, y moradores de las ciudades, y villas de aquel Nueuo Reyno, se hiziesen execuciones en sus armas, y cauallos, teniendo los dichos vezinos otros bienes en que

Que en armas, y cauallos no se hagiesen execuciones auiedo otros bienes.

se pudiesse hazer la dicha execucion: pero que no teniendo otros bienes, se executasen en las armas, y cauallos.

*Fin del Libro Dezimo de la Octava Decada.*



EN MADRID,  
Por Iuan de la Cuesta.

---

Año de M.DC.XV.







# TABLA DE LAS COSAS MAS notables contenidas en esta octaua Decada.



**A.**  
*Bundancia de la tierra de Chuquiawo.* 125.  
*Adelantado Belalcazar se ofende de la violencia de Jorge Robledo.* 26.  
*Ordenale que dexa la tierra.* 27.  
*Manda prender a sus mensajeros.* 28.  
*Hazele matar.* 29.  
*Adelantado Montejo no quiere dexar sus Indios.* 130.  
*Adulaciones dichas a Gonçalo Pizarro.* 6.  
*Aduladores quales, y sus costumbres.* 219.  
*Alegrias en el Piru por la victoria de Pizarro.* 7.  
*Alonso de Alvarado lleva a las Indias titulo de Mariscal.* 12.  
*No dexa salir a nadie del Cuzco.* 216.  
*Manda seguir a don Sebastian de Castilla.* 218.  
*Es proueydo General contra el Tirano.* 218.  
*Sale en Campaña.* 294.  
*Va en demanda de Francisco Hernandez.* 296.  
*Que gente lleva en su exercito.* 297.  
*Escaramuça con Francisco Hernandez.* 299.  
*Es aconsejado que no de batalla.* 299.  
*Da la batalla, y la pierda.* 301.  
*Alonso de Toro quiere desamparar al Cuzco.* 19.  
*Haze castigo en el Cuzco.* 19.  
*Es muerto a manos de su suegro.* 41.  
*Alboroto en el Cuzco.* 19.  
*Altura del cerro de Potosi.* 50.  
*Altura de la Villa de la Trinidad en el nuevo Reyno de Granada.* 97.  
*Alteracion de los Contreras en Nicaragua.* 158.  
*Van a la ciudad de Leon.* 158.  
*Matan al Obispo de Nicaragua.* 159.

*Van a Panama.* 160.  
*Alteracion del Cuzco como comienza.* 168.  
*Alzamiento de los negros de Venezuela.* 175.  
*Alonso Velazquez prende a Basco Godinez.* 238.  
*Amenazas, y animo cruel del Licenciado Zepeda.* 68.  
*Antioquia se declara ser de la gouernacion de Popayan.* 13.  
*Animales de las tierras de los Colimas.* 102.  
*Don Antonio de Mendoza halla que las Islas de Poniente son de la Corona de Castilla.* 108.  
*Gouierna con general satisfacion.* 186.  
*No se entremete en la execucion del sermicio personal.* 190.  
*Embía su hijo con negocios del Piru a España.* 190.  
*Habla a Pedro de Hinojosa.* 112.  
*Muere en Lima.* 112.  
*Antonio de Luxan prende a Egas de Guzman.* 234.  
*Aquapa arbol ponçosofo.* 101.  
*Arias de Arzedo auisa a Gasca de la llegada de los Contreras.* 161.  
*Persuade pelear en campaña con los rebeldes.* 163.  
*Toma la Vanguardia para pelear.* 164.  
*Ardid de los rebeldes Chichimecas.* 180.  
*Arçobispo de Lima, y el Oydor Santillan, supremos en las cosas de la guerra.* 2.  
*Buelnen a la ciudad de los Reyes.* 291.  
*Arequipa se declara por el Rey, y luego se muda.* 251.  
*Arma no admite a Jorge Robledo.* 25.  
*Armenta marinero defiende vn nauio.* 252.  
*Asiento de la ciudad de la Concepcion de Chile, y descripcion del Reyno, y de la costa.* 174.  
*Astucia del Corregidor de Guamanga.* 248.  
*Astucia de Francisco Hernandez, para asegurarse de su gente.* 314.

॥॥॥॥

Audiencia

# Tabla de la

**Audiencia se pone en el nuevo Reyno de Galicia.** 106.

**Audiencia de los Reyes suspende el servicio personal.** 148.

**Prima de oficio à Villagrà y à Aguirre.** 191

**Que prouisiones haze contra Francisco Hernandez.** 245. 280.

**Prezende que los Generales no tienen jurisdiccion en la mar.** 282.

**Manda que Pablo de Meneses buelua à Pachacama.** 297.

**Quiere q̄ el Cāpo Real passe à Xauxa.** 305.

**Determina de andar en el exercito.** 306.

**Entra en el Cuzco.** 321.

**Buelua à los Reyes.** 325.

**Auisan à Pedro de Hinojosa q̄ se guarde.** 226.

**Auto del Regimiento de Guamanga.** 247.

**Auto pronunciado en el Regimiento del Cuzco.** 247.

**Auerias de Sevilla pagã las galeras de la guarda.** 254.

**Animo de vna donzella Castellana cõ los Chichimecas.** 334.

## B.

**Basco Suarez da sepultura al Visorrey.** 51.

**Baltasar Velazquez va contra Pernia.** 234.

**Baltasar de Loaysa clerigo es contra el Arçobispo de los Reyes.** 251.

**Baños en la tierra de Loxa.** 53.

**Baños en el término de Valdiuia.** 203.

**Bartolome Mareos hombre de santa vida.** 128.

**Barbaras costumbres de los Indios del Vallé de Vpar.** 165.

**Bartolome de Villalobos, y Francisco de Olmos toman la voz del Rey.** 65.

**Batalla de Guarina.** 90.

**Batalla de Panamá.** 164.

**Baia del Espiritu Santo seys leguas de largo.** 145.

**Belalcazar buelua à Papayan amigo de Pizarro.** 71.

**Beneficio del Azogue necessario para las minas.** 52.

**Bernardino Romani va à castigar el alzamiento de Pirua.** 287.

**Breue para que los confesores manifesten los malos tratamientos de los Indios.**

**Belcares destruyen à Maracapan y alcabo de la Vela.** 58.

**Bueno ser rico, y no insolente.**

**Buena consideracion del Oydor Altamirana para no yr a la guerra.** 305.

**Bénito Suarez va à visitar las ciudades del Piru.** 7.

**Breue para que los Obispos no vayan ad limina Sancti Petri.** 14.

## C.

**Campo Real se acerca à Lima.** 305.

**Campo Real como se assegura.** 313.

**Campo de Francisco Hernandez que sitio toma.** 315.

**Campo Real tiene falta de bastimentos.** 329.

**Capitanes del armada solicitan à Gasca q̄ prèda à Hinojosa.** 4.

**Capitan Iuan Alonso Palomino aprieta en q̄ se castiguen los insolentes.** 167.

**Capitan Iuan Alonso Palomino, y Zorrilla se huyen del Cuzco.** 178.

**Capitan General de las galeras de España no ha de tener jurisdiccion en las galeras de Auerias.** 253.

**Capitanes Reales embian à reconocer à Francisco Hernandez.** 323.

**Capitan Indio da auiso de Francisco Hernandez.** 312.

**Capitanes y gente q̄ se passa al Cāpo Real.** 320.

**Castellanos de Felipe Guierrez dan en el Paraguay.** ibi.

**Castellanos hallaron el secreto del azogue para beneficiar la plata.** 32.

**Castigar los delitos publicos, y atrocidades se manda, y otras ordenes para el gouerno.** 339.

**Causa de los mas principales del Piru à Gasca.** 44.

**Carta echadiza de Egas de Guzman.** 220.

**Carta de los Oydores escrita en Guamanga.** 246.

**Cartel de Martin de Robles à Pablo de Meneses.** 254.

**Carnicerias de carne humana en Maracapan.** 38.

**Cargar Indios, y sacallos de su tierra no se permite.** 192.

**Caziques de Ayauca obedecen.** 194.

Causa

## Oçtaua Decada.

- Causas porque Gonçalo Pizarro escribe à Centeno.* 86.
- Cautela de Francisco de Miranda.* 170.
- Calidades de la tierra de los Musos.* 97.
- Centeno embia à prender à Alonso de Mendoza.* 76.
- Sabe que Carauajal va en su demanda.* 16.
- Llega à Arequipa, y la desampara Fuertes.* 19.
- Juntafe con Lope de Mendoza.* 18.
- Embia à tomar vn nauio en Arequipa.* 18.
- El y sus compañeros se disuident.* 20.
- Sale de la cueua y va al Cuzco.* 70.
- Tiene vna gran vitoria en el Cuzco.* 70.
- Recoge la gente que le acude.* 80.
- Que responde à Gonçalo Pizarro.* 87.
- Que responde a Zepeda, y à Carauajal.* 87.
- Rompe las cartas de Gonçalo Pizarro.* 89.
- Que gente lleua a la batalla de Guarina.* 89.
- Es proueydo Governador de las Prouincia del Rio de la Plata.* 123.
- Cerdan Valeroso Alferex.* 4.
- Verro de Potosi porque es tan frio.* 50.
- como se descubrieron sus minas.* 51.
- Que cantidad de plata se sacaua en sus Minas.* 51.
- Las minas han dado en agua.* 51.
- Ciudad de Zamora y sus confines, biẽ labrada y traçada.* 141. 142.
- Ciudad de la Paz en Chuquiano.* 126.
- Ciudad de Iãen poblada en Chacaynga.* 141.
- Ciudad de los Reyes saca el pendõ Real por el Rey.* 77.
- Ciudad del Cuzco se sosiega por la diligencia de Alonso de Aluãrãdo.* 186.
- Como han de boluer a la corona los Indias encomendados.* 225.
- Comision à Gasca para quitar los Indios à quiã los dio Pizarro.* 12.
- Comission à vnos padres Dominicos para la conversion.* 180.
- Comissurios Reales sobre la perpetuidad de los Indios.* Ibi.
- Comarca de Guadalajara sana y fertil.* 107.
- Conjuracion contra Carauajal.* 46.
- Conjurados del Cuzco que determinan.* 189.
- Conjuracion para matar à Hinojosa.* 227.
- Conjuracion de Toribio Galindez.* 306.
- Condiciones cõ que Hinojosa entrega el armada à Gasca.* 48.
- Condiciones de Iuan de Sanabria para el Rio de la Plata.* 105.
- Contratar con los Indios sea sin violencia.* 134.
- Confines de Tucuman y su tierra.* 137.
- Confusion en que se hallaua la ciudad del Cuzco.* 167.
- Concierto entre don Iuan de Mendoza y Francisco de Miranda.* 168.
- Conquistas y descubrimientos se mandan suspender.* 184.
- Confesion de Francisco Hernandez Giron.* 325.
- Confirmacion de la elecion de Basco Godinez hecha de miedo.* 233.
- Consejo saludable dado à la Real audiencia.* 308.
- Consejo del Rey contradize la perpetuidad de los Indios.* 227.
- Consejo de Gasca quienes entrauan en el.* 109.
- Coroneles son agora los Mueses de Campo.* 94.
- Cordoua tierra de mucho ganado.* 136.
- Corregidor del Cuzco, y Francisco Hernandez tratan de medios, y le prende.* 151.
- Cortexa de arbol que cura las tãmuras, aunque sean de sangre.* 176.
- Corregidor de Piura prende à los tiranos.* 287.
- Crueldad de Zepeda con el Oydor Aluãrez.* 5.
- Christoval de Peña habla à Pizarro y le desengaña.* 73.
- Crueldades de Gonçalo Pizarro.* 85.
- Christoval de Cianca sigue à los rebeldes.* 161.
- Creencia de los Musos, y Colimas.* 98.
- Chuquiano que significa, y las calidades de su tierra.* 125.
- Chichimecas quanto distan de Mexico.* 173.
- Sus confines, y la descripcion de su tierra.* 173.
- Sus costumbres y vida.* 176.

## Tabla de la

- La guerra que hazian. 178.  
 Que ordenes se dieron contra ellos. 332.  
 Cuevas soldado buelue al tirano, y descubre el  
 secreto. 289.  
 Clemencia con los de Francisco Hernandez  
 provechosa. 314.  
 Chuquisaca es la Villa de la Plata. 232.  
 Clerigos bascongados aceleran la batalla de  
 Guarina. 90.  
 Crueldades de Carnajal en Arequipa
- D.
- Diego Centeno que haze contra Carnajal. 16.  
 El y Lope de Medoça deshazen su Cãpo. 18.  
 Es constante en el seruicio del Rey. 84.  
 Sabe los designos de Gonçalo Pizarro. 86.  
 Proueydo por Governador del Paraguay.  
 122.  
 Diego Perez Bezerria que dixè à Diego Alua-  
 rez en la entrada del Paraguay. 23.  
 Diego de Mora gran adulator de Pizarro. 42.  
 Passase al seruicio del Rey. 64.  
 Diligencias de Gasca para juntar exercito. 48.  
 Diego Maldonado se haze y como se salua. 75.  
 Diego de Almaraz da auiso à Gasca de los al-  
 terados de Panamá. 156.  
 Diego de Sanabria llega al Rio de la Plata, y  
 se pierde. 123.  
 Diego Palomino va à Chuquimayo. 133.  
 Diego de Losada va en demanda de los negros  
 del Valle de Vpar. 175.  
 Divisas de los Capitanes de Gonçalo Pizarro.  
 66.  
 Diminucion de los Indios de la tierra de Vpar.  
 176.  
 Diligencias para saber el motin de Luys de  
 Vargas. 217.  
 Diligencia de Francisco Hernandez prove-  
 chosa para su defensa. 303.  
 Disputa de Iuan Gaytan cõ Tarragona su Mae-  
 se de Campo. 331.  
 Diuersidades de pareceres sobre el alteracion  
 del Piru. 8.  
 Desafio de Diego de Urbina a Hernando de Sa-  
 lar. 83.  
 Dememo como se mostraua entre los Indios.  
 99.  
 Descripçõ de la Prouincia de Tucumã, Inrtes,
- y Diaguitas. 135.  
 Descripcion de la Ciudad Imperial de Chile.  
 201.  
 Descripcion de la Ciudad Rica de Chile. 204.  
 Descripcion de la Ciudad de Valdiuia. 204.  
 Desafio de Martin de Robles à Pablo de Ment-  
 ses. 216.  
 Desconformidad del Arçobispo de Lima cõ el  
 Oydor Santillan. 291.  
 Designio de Francisco Hernandez en meterse  
 en Chuquina. 298.  
 Desconformidad de los Oydores con el Gene-  
 ral. 308.  
 Domingo Martinez de Yrala sale contra Die-  
 go de Abrego. 55.  
 Tiraniza el gouierno del riuo de la Plata. 55.  
 Embia vn Regidor à Castilla. 55.  
 Sale à descubrir la tierra del Piru. 127.  
 Doctrina Christiana recebida de los Indios.  
 157.  
 Doctor Melchor Brauo de Sarabia que prouee  
 para la guerra. 291.  
 Buelue por el auctoridad del General. 308.  
 Habla ala gente del Campo Real. 317.  
 Dos casos en que solo se mostro humano Gon-  
 çalo Pizarro.  
 Dos Reales de Minas poblados en Chiamela  
 por don Luys de Velasco. 338.
- E.
- Efetos de la prohibicion del seruicio personal.  
 239.  
 Embargos de nantose como se hã de enteder. 256.  
 Embaxada de Francisco de Carnajal a los de  
 la entrada. 31.  
 Embaxada de Diego Centeno à Alõso de Mõ-  
 doça. 80.  
 Entrada perjudicial de la gente de Hinojosa  
 en Panamá. 14.  
 Entrada grande de Francisco de Ybarra y su  
 retirada. 338.  
 Encomenderos nõ vendã, ni truequen sus Enco-  
 miendas. 30.  
 Encomenderos que tributos han de lleuar. 133.  
 Estudio general se establezca en la Ciudad de  
 los Reyes. 205.  
 Escaramuza entre los exercitos de Aluarado,  
 y Francisco Hernandez. 299.

Error

## Octava Decada.

- Error no table de Gonçalo Pizarro. 109.  
 Esclaves se quitan. 133.  
 Error de Lope de Mendoza en pelear à cavallo  
 de noche. 32.  
 Exercito de Gonçalo Pizarro como se ordena  
 en Anáquito. 3.  
 Desbaratado en Guarina. 109.  
 Llega à Guamanga. 109.  
 Sale de Andaguaylas. 110.  
 Que orden lleva para la batalla. 113.  
 Pide que no se ahorquen los prisioneros.  
 283.  
 Passa el rio de Abancay. 309.  
 Embia à descubrir el rio de Apurima. 309.  
 Que se sabe de Francisco Hernandez. 309.  
 Toma el Real à Limatambo, y porque. 112.  
 Passa por el Cuzco. 312.  
 Assegura se con una Trinchera. 315.  
 Escaramuzan los exercitos. 215.  
 Sale el Real en Campaña. 317.  
 Que orden lleva. 317.  
 Que diligencias usa el Oydor Saravia. 318.  
 Pelea con gran valor. 318.  
 Execucion de la sentencia contra Francisco Her-  
 nandez Giron. 325.  
 Bombustes de don Juan de Mendoza en el Cuz-  
 co. 164.
- F.
- Facultad à los de la Isla de San Juan para ha-  
 zer esclavos à los Caribas. 108.  
 Fabrica de las casas de los Mussos. 104.  
 Fidelidad del Capitan Ruybarba. 316.  
 Forma que se da en las conquistas y descubri-  
 mientos. 326.  
 Forma y calidades del Cerro de Potosi, y como  
 se descubrio. 51.  
 Fundacion de la Ciudad de Valdivia. 191.  
 Fundacion de la nueva Segovia. 223.  
 Francisco de Carnajal llega à Ayabire. 16.  
 Nombrá Capitanes y oficiales. 16.  
 Su gente se le quiere passar à Centeno.  
 16.  
 Tiene en poco à Centeno. 17.  
 Su gran humanidad. 18.  
 Quiere tomar un navio en Quilla. 20.  
 Va à los Charcas. 31.
- Capitan astuto y recatado. 27.  
 Descubre que le quieren matar y que haze  
 27.  
 Porque no averiguana las conjuraciones.  
 47.  
 Lleva el tesoro robado à los Reyes. 47.  
 Habla à su exercito. 90.  
 Es sentenciado à muerte. 115.  
 Francisco de Mendoza dexa el Paraguay y  
 busca su gente. 21.  
 Es muerto à puñaladas. 27.  
 Francisco Maldonado notable rebelde. 50.  
 Francisco Bosso buelve à Centeno. 88.  
 Francisco de Espinosa que haze en la Villa de  
 la Plata. 92.  
 Francisco Hernandez Giron habla con liber-  
 tad. ibi.  
 Que responde al Oydor Cianca. 120.  
 Señalase por la ciudad del Cuzco. 239.  
 Vive con sospechas. 240.  
 Trata de començar la rebellion. 240.  
 Conjurados como le mueven à la rebellion.  
 249.  
 Retirase à Pachacama. 285.  
 Carga à Pablo de Meneses. 290.  
 Habla à los suyos. 285.  
 Retirase à la Nasca con la victoria de Villa-  
 curi. 290.  
 Embia à Piedrahita à Arequipa. 310.  
 Francisco de Villagran entra en la Cócépcion,  
 y llama gente. 195.  
 Francisco Maldonado se declara por rebelde.  
 59.  
 Francisco de Carujal siempre fió poco de na-  
 die. 32.  
 Francisco de Aguirre puebla en los Diaguisa-  
 yas. 193.
- G.
- D. Garcia de Mendoza manda prender à Vi-  
 llagran, y à Aguirre. 199.  
 Garcitello de Vega el primero à herir à Himo-  
 josa. 228.  
 Galeras armadas à costa de Aucrias y su Go-  
 uerno. 235.  
 Grabiél Bermudez se topa con Lope de Men-  
 doza. 30.

# Tabla de la 30

- Gabriel de Rojas** nombrado para el estandar-  
 te Real de Pizarro. 76.  
**Huyese con sus sobrinos Gabriel de Rojas y**  
**Gomez de Rojas.** 76.  
**Va à reconocer el paso de Apurima con o-**  
**tros.** 110.  
**Llamate Gasca à su Consejo.** 115.  
**Es proueydo por General de artilleria.** 97.  
**Ofende mucho à Gonzalo Pizarro con el**  
**artilleria.** 112.  
**Encomiendasele la cassacion de los tributos**  
**con Hinojosa y Aldana.** 115.  
**Va à cobrar los quintos Reales con Alon-**  
**so de Mendoza y Diego de Mora.**  
**Encomiendasele el remedio de cargar los in-**  
**dios de los esclavos con Alonso de Alua-**  
**rado y otros.** 132.  
**Muere, y sientese su muerte por ser persona**  
**de valor.** 133.  
**Gaspar de Xara que responde al Licenciado Al-**  
**uorado.** 244.  
**Gasca va de nombre de Dios à Panama.** 38.  
**Como le reciben en Panama.** 38.  
**Que ofrecimiento se le haze.** 39.  
**Escrive à Gonzalo Pizarro y le embia car-**  
**ta del Rey.** 39.  
**Da licencia à Francisco Maldonado que va-**  
**ya al Pirù.** 41.  
**Haze apercebimientos de guerra.** 41.  
**Da los oficios del armada à los que los re-**  
**mian.** 49.  
**Embía por gente à nueva España, y à otras**  
**partes.** 61.  
**Salte de Panama con el armada.** 81.  
**Topa con Pero Hernandez Pahiagua.** 81.  
**Va à Truxillo.** 84.  
**Declara à Hinojosa por General del exerc-**  
**ito.** 84.  
**Da los oficios del exercito.** 95.  
**Sabe la rota de Guarina y que dize.** 98.  
**Embía gente à Guamaña.** 98.  
**Razonamiento que haze sobre la Rota de**  
**Guarina.** 93.  
**Prende à Gonzalo Pizarro, y que le dize.**  
 114.  
**Va al Cuzco, y los que allí son justiciados.**  
 116.  
**Llena mucho dinero al Rey y dexa la tierra**  
**quieta.** 133.  
**Da la entrada de los Chunchos à Francisco**  
**Hernandez.** 133.  
**Salte de los Reyes y se publican los reparti-**  
**mientos.** 148.  
**Llega à Panama y passa à nombre de Dios.**  
 155.  
**Que sientee de los altorados.** 155.  
**Quiere boluer à socorrer à Panama.** 155.  
**Salte de nombre de Dios y llega à Sevilla**  
 166.  
**Gente de la entrada toma la voz del Rey.** 30.  
**Gente de Verdugo le desampara.** 36.  
**Gente de Loxca se procia de bien armada.** 34.  
**Gente que muere en el Pirù desde que comen-**  
**ço la rebelion de Pizarro.** 83.  
**Gente muerta à manos de Tiranos.** 97.  
**Gente del Cuzco quiere suplicar del servicio**  
**personal.** 190.  
**Gente del Pirù huerta de la rebelion de Fran-**  
**cisco Hernandez.** 190.  
**Gente y artilleria que auia en el Campo Real**  
 283.  
**Gente de Francisco Hernandez escaramuza**  
**con la Real.** 285.  
**Gente del Mariscal va à acometer à Francisco**  
**Hernandez.** 296.  
**Gente del Campo Real sigue al Licenciado Al-**  
**uorado.** 321.  
**Gente del Rey acomete à Francisco Hernan-**  
**dex.** 324.  
**Geronimo de Alderete teniente de Valdimia**  
**en Chile.** 173.  
**Geronimo de Silva detiene à Martin de Ro-**  
**bles.** 172.  
**General senamiento de los soldados en el Cuz-**  
**co.** 119.  
**Gomez de Alvarado va à los Chichapo-**  
**ya.** 133.  
**Gomez de Solis es embiado à España con Al-**  
**dana.** 44.  
**Llega à Panama y se ofrece à Gasca.** 62.  
**Fortifitase en Arequipa.** ibi.  
**Gomez de Rojas se huye del exercito de Piza-**  
**rro à Gasca.** 78.  
**Gonzalo Pizarro anima su gente à la batalla**  
**de Añaquito.** 3.  
**Concede la vida à Belalcázar.** 5.

## Octava Decada.

- Sus crueldades. 6.  
 Elige à Aldana para embiar al Rey. 7.  
 Entra en Truxillo. 42.  
 Resuelue que Gasca no entro en el Piru. 43.  
 Habla Zepeda por el en la junta. 43.  
 Manda que buelua Hinojosa al Piru. 45.  
 Aborrezze à Francisco de Carnajal. 60.  
 Manda soltar à Pedro Hernandez Pania-  
 gua. 60.  
 Embia à requerir à Gasca con vn frayle de  
 la Merced. 64.  
 Pone à punto su exercito. 66.  
 Embia gente contra Diego de Mora. 69.  
 Embia à Iuan de Acosta contra Diego Cen-  
 teno. 70.  
 Sus designios en caso de desgracia. 71.  
 Juramento que se haze à Pizarro. 71.  
 Junta general en los Reyes, y lo q dixze Ze-  
 pedas. 71.  
 Ofrecimiento general que se le haze. 72.  
 Embia à tratar con los del armada. 73.  
 Trata de llenar à su parte à Christoual de  
 Peña. 74.  
 Que gente se le huye. 74.  
 Martin de Robles le engaña, y desampá-  
 ra. 75.  
 Siente la buyda de Carnajal y otros. 76.  
 Va en demanda de Centeno. 88.  
 Que gente lleva a la batalla de Guarina.  
 89.  
 Que gente murió en esta batalla. 91.  
 Quiere embestir al exercito de Gasca deno-  
 che. 92.  
 Parecer de Carnajal sobre ello. 120.  
 Terro de Gongalo Pizarro, que fue el quin-  
 to que hizo. 115.  
 Es sentenciado à muerte. 115.  
 Gomez Arias descubre el Cumpo de Francis-  
 co Hernandez. 288.  
 Gomez Arias prende à Francisco Hernandez.  
 324.  
 Gongalo Ximenez de Quesada buelua à la  
 gracia del Rey. 13.  
 H.  
 Hernan Vanegas cõ titulo de Mariscal buelue  
 al nueuo Reyno. 13.  
 Hinojosa nombra Capitanes en el armada. 15.  
 Embia à Vela Nuñez y à otros presos al Pi-  
 ru. 15.  
 Que responde al Visorrey don Alonso de  
 Mendoza. 112.  
 Aperebese para los alborotos de los Char-  
 cas. 214.  
 Despide la gente de la villa de la Paz. 214.  
 Toma la vara en la villa de la Plata. 216.  
 Concierta à Pablo de Meneses y a Martin  
 de Robles. 217.  
 Es auisado que le quieren matar. 218.  
 Habla à don Sebastian de Castilla. 221.  
 Buelue à la villa de la Plata. 221.  
 Es demasiado de confiado. 221.  
 Es muy fiel al Rey. 221.  
 Procura prender à Egas de Guzman. 221.  
 Concierta se como le han de matar. 222.  
 Descubrese à don Sebastian de Castilla.  
 227.  
 Los conuados le matan. 228.  
 Sus calidades y pocorecato. 228.  
 Hernã Mexia se reduce al seruicio del Rey. 37.  
 Hernando de Salazar trata de matar à Pedro  
 de Puelles. 82.  
 Hernando de Contreras mata al Obispo de Ni-  
 caragua. 159.  
 Sale à tierra en Panamá. 160.  
 Entra con su gente en Panamá. 160.  
 Sabe la rota de su gente, y procura embar-  
 carse. 165.  
 Herida de yerua no tiene remedio sino cortar  
 la carne. 100.  
 Historiadores de las Indias en que faltaron.  
 229.  
 Homicidas de Hinojosa muertos. 232.  
 Honrras de Castilla que se dan en los Mo-  
 fos. 102.  
 Hospitales se hagan en las Indias. 277.  
 Hospital Real de Mexico. 277.  
 I.  
 Infanteria Real pelea bien en Anaquitas. 4.  
 Iuan de Olea reprehende la crueldad usada cõ  
 el Visorrey. 5.  
 Instrucion secreta à Gasca. 10.  
 Indios Amsos crueles y comedores de carne hu-  
 mana.

## Tabla de la

- Mãna.* 98.  
 Los del nuevo Reyno reciben bien la Fe Católica. 99.  
 Algunos Nauras mueren por comer carne de Castellanos. 100.  
 Que no los echen à las minas ni los carguen. 128.  
 Los de Titiquipa se alzan. 131.  
 Que no salgan del Pirà para ninguna parte. 132.  
 Que no sean apremiados à yr à las Minas. 134.  
 Floridos engañan à los religiosos que los van à predicar. 149.  
 Los de Chile quemar la Serena. 177.  
 En que se aprovechan de la rayz escorçone ra. 177.  
 Los de Vpar en que usan del tabaco. 177.  
 Los de Chile matan al Governador Valdivia. 194.  
 Son desbarataos, y murreo Lautaro. 199.  
 Que no entierran vino a nadie como lo usan. 204.  
 Que aprenden de los Castellanos. 54.  
 No vengan à España. 182.  
 Introducion de la lengua Castellana se procura. 184.  
 Jorge Robledo haze violencias en Arma. 25.  
 Embia à requerir à Belalcazar. 26.  
 Acuerda de concertarse con Belalcazar. 28.  
 Temen mucho sus mensageros. 28.  
 Imperio de las Indias mayor que tuvo Rey en el mundo. 151.  
 Juan de Saavedra Corregidor de Guinuco. 35.  
 Juan de Currujal sentenciado à muerte. 57.  
 Juan de Saavedra y otros Capitanes acuden à Cacamalca. 65.  
 Juan de Acosta à que va à Truxillo. 68.  
 Va con gente al Cuzco. 72.  
 Quita los oficiales Reales del Cuzco y pone otros. 79.  
 Llega à Arequipa y se junta con Pizarro. 79.  
 Entra de noche en el Campo de Cenceao. 89.  
 Va à impedir el paso de Cotabamba. 115.  
 Juan Nuñez de Prado passa al exercito Real. 115.  
 Va por Governador de Tucuman. 133.  
 Juan de Saavedra que passa con Francisco Hernandez. 151.  
 No quiere desamparar al Cuzco. 169.  
 Gobiernase bien con los soldados. 171.  
 Buelve al Cuzco. 295.  
 Juan Bermejo incita a Pedro de Contreras à la rebelion. 162.  
 Haze vn razonamiento à toda su gente. 162.  
 Acomete à la Ciudad de Panamá. 163.  
 Juan Ramon toma la voz del Rey. 233.  
 Juan Cobo porque desampara à Guamanga. 306.  
 Juan Tello y Miguel de la Serna van contra Francisco Hernandez. 322.  
 Justicias que se hazian con los presos en el Campo de Pizarro. 77.  
 Justicia fundamento de todo bien. 131.
- L.
- Licenciado Zopeda porque amenaza, y como muestra animo cruel. 64.  
 Que escrivie por todo el Reyno. 67.  
 Ordena processo contra Gasca y firma la sentencia. 68.  
 Locura grande suya. 73.  
 Licenciado Pedro de la Gasca elegido para yr al Pirà. 9.  
 Determina de yr à nombre de Dios. 36.  
 Habla à Hernan Mexia, y le reduce. 37.  
 Trata con Pedro de Hinojosa. 38.  
 Licenciado Talosa sentencia à muerte al Licenciado Currujal. 57.  
 Licenciado Leon va à Truxillo por Pizarro. 64.  
 Junta se con Lorenzo de Aldana. 65.  
 Licenciado Valderrama Visitador del Audiencia de Mexico. 182.  
 Licenciado Polo auisa à Hinojosa del peligro de su vida. 221.  
 Licenciado Santillan no brado para yr al Cuzco. 239.  
 Licenciado Almagro mata à don Baltasar de Castilla

## Octava Decada.

Castilla y al Contador Caceres. 242.  
 Licenciado Eno Navarro se ha auído por natural en las Indias. 277.  
 Licenciado Alvarado haze quatro piezas de artilleria de las campanas del Cuzco. 311.  
 Escriuen à Gaspar de Xara. 211.  
 Lautaro Capitan Indio, entra en los terminos de Santiago de Chile. 198.  
 Altera los Indios de paz. 198.  
 Juzga que la astucia de Villagran es mieda. 198.  
 Lope de Mendoza asienta con su gente en Catabamba. 31.  
 Acomete animosamente à Frãncisco de Carvajal. 32.  
 Retirase a los Andes. 33.  
 Muere à manos de Carvajal. 34.  
 Levantamiento de los Charcas para quando se concierto. 226.  
 Lope Martin sale a reconocer. 278.  
 Lorenzo de Aldana se ofrete al servicio del Rey. 48.  
 Va con quatro navios à Truxillo. 64.  
 Que escriue à Pizarro. 66.  
 Embia las provisiones Reales à los Charcas. 77.  
 Embia à Pizarro al Capitan Christoval de Peña. 73.  
 De que le culpa al Mariscal Alvarado. 307.  
 Don Luys de Velasco va por Visorrey de nueva España. 206.  
 Sus instrucciones. 206.  
 Como se huuo con los Chichimecas. 332.  
 Que poblaciones hizo contra ellos. 332.  
 Su manera de gouerno. 333.  
 Descubrense en su tiempo la mayor parte de las minas. 335.  
 Quita el cargar se los Indios que son los Tamemes. 332.  
 Quita el servicio personal. 332.  
 Abre el camino y viage de las Filipinas. 332.  
 Luys Lanhero entra conquistando a los Masos. 96.  
 Frey Luys Cancer pide licencia para yr à predicar a los Floridos. 143.

Luys de Vargas declara los de la conjuracion. 211.  
 Es sentenciado à muerte. 211.

### M.

Melchor Verdugo va con gente à Nombre de Dios. 15.  
 Gana à Nombre de Dios. 35.  
 Van contra el los Pizarros. 35.  
 Maese de Campo en las Indias, era lo que se dixè Maese de Campo general. 95.  
 Madre de los Contreras asfugida por su rebellion. 159.  
 Maldonado entra en Aranco. 153.  
 Maxorro Capitan de Chichimecas como hazia la guerra. 333.  
 Doña Maria Caldero que dixo de Pizarro. 92.  
 Mariscal Alvarado junta exercito contra Frãncisco Hernandez. 245.  
 Sale en campaña. 294.  
 Toma maestra à su exercito. ibi.  
 Executa la sentencia de muerte en tros amotinados. 189.  
 Contradixente que no de la batalla. 249.  
 Martin de Robles porque se va de los Reyes. 212.  
 Porque se resiente de Pablo de Meneses. 213.  
 Que escriue y trata con Hinojosa. 215.  
 Va al desafio con Pablo de Meneses. 256.  
 Persuadente los soldados que se rebelen. 217.  
 Entra en Potosi. 217.  
 No guarda en la batalla las ordenes del Mariscal. 303.  
 Procura de ganar lo perdido. 303.  
 Minas puedan beneficiar los Indios como los Castellanos. 204.  
 Las de la tierra de Loxa. 53.  
 Las de las esmeraldas. 103.  
 Las de oro, plata, y cobre en los Titanes. 138.  
 Las de Vpar porque no se beneficiaran. 177.  
 Las de tierra de Zamora muy ricas. 142.  
 Motiuos de Hinojosa para entregar el armada à Gasca. 49.

॥॥॥॥

Motin

## Tabla de la

*Motin de Luys de Vargas en los Reyes.* 210.  
*Mil soldados bien armados por el Rey en Xauxa.* 85.  
*Muerte de Pedro de Puelles como passo.* 82.  
*Muerte de sastrada del Capitan Diego de Almenbras.* 297.  
*Muertos, y heridos en la batalla de Chuquinga.* 307.  
*Muerte de Alonso Carrillo.* 307.  
*Muertes sucedidas en la Villa de la Plata.* 233.  
*Mugeres de Castilla vayan à poblar en el Pirù.* 184.  
*Musos, y Colimas, sus vsos y manera de vida.* 97.  
*Mugeres Indias no sean esclavas, ni niños de catorze años.* 129.  
*Miguel Diaz embia à Robledo à la gouernacion de Popayán.* 25.  
*Minas de azogue de Guancauelica como se descubrieron.* 52.

### N.

*Nauios que se ven junto à Manta, dan sospecha à los rebeldes.* 63.  
*Negros alçados en Honduras.* 129.  
*Negociacion de Egas de Guzman para encubrir la rebellion.* 222.  
*Nicolas de Heredia determina de botner al Pirù.* 22.  
*Es aborrecido de los soldados.* 23.  
*Es hombre remiso.* 23.  
*Viene en la muerte de Bezerra.* 23.  
*Haze matar à Saavedra.* 24.  
*Desampararle los suyos.* 25.  
*Notable traycion de vn Iuan de la Torre.* 46.  
*Nuestra Señora de Chucuito haze milagros.* 126.  
*Nuslo de Chaues entra en las Prouincias del Pirù.* 122.  
*Novecientos mil pesos de oro gastò Gasca en el Pirù.* ibi.  
*Nuevas causas que alteran la gente del Pirù.* 213.  
*Nuevas alteraciones en los Charcas.* 279.

*Nueva falsa de la muerte de Francisco Hernandez.* 305.  
*Negros de santa Marta se rebelan.* 175.  
*Nacimiento del rio Viapari.* 223.  
*Numero de la gente de guerra que unia en los Reyes.* 278.

### O.

*Obispo de Bogotá trata con Pizarro.* 45.  
*Obispo de los Reyes porque se sale del Pirù.* 45.  
*Ulega à Panamá.* 62.  
*Obispo del Cuzco persuade à Iuan de Acosta que sirua al Rey.* 86.  
*Ocho galeras y vna fragata se arman à costa de Auercas.* 253.  
*Oficiales del exercito que nombra el Mariscal Aluarado.* 294.  
*Opinion de soffegar el Pirù con blandura preualece.* 9.  
*Opinion de Pablo de Meneses, sobre seguir à Francisco Hernandez, ibi.*  
*Orden del Rey favorable à Blasco Nuñez Vela.* 11.  
*Orden secreta para matar à Gasca.* 44.  
*Ordenes Reales para el buen gouierno del Pirù.* 128.  
*Ordenes al Visitador de Mexico.* 182.  
*Ordenes del Mariscal Aluarado para la batalla.* 301.  
*Orden que nadie passe à las Indias sin licencia.* ibi.  
*Ordena el Rey que se den los poderes de Gasca al Marques de Cañete.* 326.  
*Oydor Lison de Texada muere en la mar.* 28.  
*Oydores proueydos para el Audiencia del nuevo Reyno.* 185.  
*Oydor Cianca buelue al Cuzco.* 115.  
*Castiga el motin del Cuzco.* 120.  
*Oydores no hagan grangerias.* 120.  
*Oydor Herrera visita à Rodrigo de Contreras.* 157.  
*Oydores de visita que deuen hazer quando visiten.* 183.  
*Oydores del Pirù que ordenan à Hinojosa.* 211.  
*Oydores Brãno de Sarabia, y Mercado deciden el yr à Francisco Hernandez.* 284.  
 Oydor

## Octava Década

- Oydor Alcamirano no quiere ir a la guerra.  
306.
- Opinion de los Barbaros acerca de la creacion  
del mundo. 97.
- Oro no corra por mas quilates de la ley. 204.
- Orden para que a los Portugueses del Brasil no  
se toque en su demarcacion. 106.
- Orden para que haya area de tres llanes para el  
dinero de Auercias. 255.
- Orden para que el Audiencia de los Re-  
yes restituya a Villagran, y Aguirre.  
297.
- Orden para que no toquen Portugueses en lo  
que no es suyo. 107.
- Ordena el Rey que se den al Marques de Cañe  
te los poderes de Gasca. 326.
- Orden para que los Oydores traigan Varas.  
13.
- Oydor Zarate maero con sospecha de Vene-  
na. 62.
- Orden para que los conquistadores sean prese-  
ridos a los pobladores. 128.
- P.
- Pizarro manda matar a Machicao. 92.
- Pizarro da la vida a Belalcaxar por sus ami-  
gos. 5.
- Parecer que vaya con Gasca alguno que quede  
por Pizarro. 11.
- Parecen los quatro nautos del Presidente cerca  
del Collao. 73.
- Pacificacion de los Indios se haga con su ani-  
dad. 734.
- Panamá toma la vox del Rey, y se apercebe.  
167.
- Determinan de pelear con los rebeldes.  
163.
- Parraya del habito de san Iuan a quien ofrece  
de prender. 233.
- Pablo de Meneses no confiente en la conforma-  
cion de Godinez. 233.
- Va a dar vista a los rebeldes. 284.
- Segue a Francisco Hernandez. 285.
- Quiere dar de noche sobre los rebeldes. 285.
- Pelean con los rebeldes. 290.
- Pide gente al Oydor Saratin por la perdida  
de Villacuri. 297.
- Quiere acometer a Francisco Hernandez.  
310.
- Va a los rebeldes, y se mata. 315.
- Segue a Francisco Hernandez. 321.
- Prende al Licenciado Diego de Alvarado,  
y le mata. 322.
- Palomino se buelue a Panamá. 25.
- Quema un nauio del Piru. 15.
- Pareceres sobre seguir a Francisco Hernan-  
dez. 292.
- Pareceres sobre dar la batalla a los rebeldes.  
298.
- Pareceres de los amigos de Francisco Hernan-  
dez. 317.
- Parecer del Rey sobre la pretension del Mar-  
ques de Cañete. 326.
- Pareceres sobre la perpetuidad de las Enco-  
miendas. 327.
- Pareceres de los Comissarios sobre la perpseu-  
dad de las Encomiendas. 329.
- Pareceres sobre la gratificacion de los conqui-  
tadores. 332.
- Pedro de Hinojosa quiere saber que poderes lle-  
ua Gasca. 38.
- Que dixere al Presidente Gasca. 47.
- Es cauallero leal, y de animo quieto. 48.
- Va por Corregidor a los Charcas. 211.
- Pedro Hernandez Paniagua es preso en Pi-  
ru. 59.
- Pedro Martin de Sicilia hombre cruel, y queda  
por Pizarro en los Reyes. 75.
- Pedro de Orsua va a descubrir el Dorado.  
96.
- Pedro de Valdivia hombre de guerra. 109.
- Porque fue de Chile al Piru. 109.
- Elega descubriendo el Rio de Cañete.  
191.
- Buelue a Chile. 178.
- Pedro de Contreras sale del puerto de Peri-  
co. 162.
- Don Pedro Portocarrero habla por los solda-  
dos en el Cuzco. 171.
- Pedro Hernandez de la Entrada es preso.  
314.
- Personas a quien escribe Francisco Hernandez  
para que le acudan. 144.
- Perdón general a los Pizarristas. 240.
- Personas del Consejo del Presidente Gasca.  
109.

# Tabla de la

Piedrahita que haze en Arequipa. 313.  
 Piedrahita passa al servicio del Rey. 310.  
 Poblacion de la Ciudad de Tudela. 98.  
 Poblaciones en que partes se deuen hazer.  
 137.  
 Poblacion de la Ciudad Rica de Chile. 191.  
 Poblacion de la Imperial. 191.  
 Poblacion de la Ciudad de Valdivia. 191.  
 Poblacion de la Villa de la Trinidad de los  
 Musos. 96.  
 Poblacion de la Ciudad de los Reyes en Vpar.  
 176.  
 Poblacion de la Villa de Durango. 337.  
 Poblacion de San Juan de Cinaloa. 337.  
 Poblacion de San Sebastian de Chiametla.  
 338.  
 Poblacion de San Miguel de Tucuman. 136.  
 Pestilencia que huuo en el Piru. 54.  
 Pelean los dos exercitos en Chuquinga. 502.  
 Poderes Reales á Gasca para hazer justicia.  
 70.  
 Porcel y Mercadillo van por Pizarro á sus con-  
 quistas. 7.  
 Presidente Gasca embia quatro nauios al Pi-  
 ru. 67.  
 Sale á tierra en Tumbex. 83.  
 Sus diligencias para juntar exercito. 83.  
 Ausa á todas partes que no ha menester  
 gente. 84.  
 Que dixó sobre la rota de Guarina. 92.  
 Principios del alteracion de Nicaragua de los  
 Contreras. 157.  
 Prudencia de Alonso de Aluaredo en assegu-  
 rar la gente de los Charcas. 238.  
 Presas de las galeras quien las ha de llenar.  
 253.  
 Provisiones de la Real Audiencia contra Frá-  
 ncisco Hernandez. 323.  
 Plata que se pierde por causa de los rebeldes  
 Contreras. 164.  
 Platica de vn retraydo en Santo Domingo del  
 Cuzco. 187.

## Q

Quatro caminos que se proponian para embiar  
 gente al Piru. 8.  
 Que se procurasse que Gasca no llegasse al Pi-

ru. 44.  
 Quientos mil pesos gasto Pizarro en aperce-  
 bir el exercito contra Gasca. 67.  
 Quienes mostrauan sentimiento en el Cuzco.  
 167.  
 Quando gēte ha de llenar cada galera de Aoe-  
 rias. 255.  
 Que los Oydores dexen á los Cabildos hazer  
 su oficio. 334.

## R

El Rey eserinaton Gasca á Gonzalo Pizarro.  
 11.  
 Favorece la perpetuidad y la manda execu-  
 tar. 318.  
 Renocacion de la ley de los repartimientos. 70.  
 Renocacion de la orden sobre inquirir contra  
 Almagros y Pizarros. 12.  
 Reprehension al Licenciado Miguel Diaz. 13.  
 Respuesta de Gasca á Hinojosa y su replica.  
 38.  
 Requerimiento de los Rebeldes á Gasca. 44.  
 Rebelion declarada de Gonzalo Pizarro. 50.  
 Rebeldes del exercito de Pizarro se deshezen  
 al punto de pelear. 154.  
 Razonamiento del Rey á los Oydores del Pi-  
 ru. 127.  
 Romanos vsauan tocar trompetas y atabales  
 quando comian. 43.  
 Reales no valgan mas de treynca y quatro  
 maravedis. 131.  
 Rio de Chuquimayo grande y feroz. 140.  
 Rumores de Panamá. 155.  
 Rodrigo de Contreras Governador de Nicara-  
 gua. 157.  
 Rebeldes pelean valerosamente en Panamá.  
 165.  
 Recado de los soldados del Cuzco al Corregi-  
 dor. 171.  
 Respuesta valerosa de Juan de Saavedra á  
 los soldados. 172.  
 Roclama India de Chile pacifica los Indios.  
 202.  
 Respuesta de Pablo de Meneses á Martin de  
 Robles. 215.  
 Religion de los Indios de la nueva Segonia.  
 223.

Rebeldes

## Octava Decada.

Rebeldes del Cuzco matan al Capitan Iuan  
Alonso Palomino. 241.

Rebeldes saquean la villa de la Paz. 307.

Republica del Marques de Cañete sobre sus pode-  
res. 226.

Respuesta de los Indios à los Comissarios so-  
bre la perpetuidad. 328.

Resistencia de los alterados de Nicaragua.  
331.

Retirada que haze el ganado con la mudan-  
ça del tiempo. 335.

Religiosos hazen fruto en la conversion. 337.

### S.

Sancho Sanchez Davila grita la victoria en  
Añaquito. 4.

Sal en abundancia se haze en los Musos.  
104.

Salinas, y minas muchas en Chuquiabo. 126.

Santiago del Estero tierra abundante, y sin mi-  
nas. 135.

Sancho de Vgarte va à guardar el paso del  
desaguadero. 293.

Saco de Guamanga, y del Cuzco. 205.

Salto de Chichimecas, y gran robo que hazen.  
334.

Sarabia Oydor es superior en las cosas de la  
guerra. 350.

Salvador de Legana, Capitan de rebeldes.  
282.

Don Sebastian de Castilla cabeza de conjura-  
dos. 188.

Desiene algo la rebellion. 222.

Sentimiento general por la execucion del ser-  
vicio personal. 190.

Sentencia de Francisco Hernandez. 325.

Sitio del campo Real sobre Pucará. 314.

Sinceridad, y libertad como ha de ser. 219.

Soldados Reales que responden al Visorrey. 2.  
Los de la entrada no quieren boluer al Pi-  
rú. 22.

No quieren obedecer à Nicolas de Here-  
dia. 25.

Desterrados tratan de matar à Gomez de  
Solis. 61.

Los del Cuzco persuaden la rebellion à Frã-  
cisco Hernandez. 152.

Detienen à Don Pedro Portocarrero.  
171.

Junta en su casa. 172.

Quieren vida licenciosa. 185.

Los de Pernia se juntan con Baltasar Velaz-  
quez. 235.

Los de Martin de Robles hayen. 302.

Instan por su gratificacion. 325.

Los de la entrada quieren pelear con Carua-  
jal. 33.

Los del exercito Real passan el rio Apuri-  
ma. 111.

Los del Cuzco quieren saquear la ciudad.  
169.

Los Reales embisten a los rebeldes. 322.

Los de Francisco Hernandez que se passan  
al Rey. 324.

Socorros de dinero que da Pizarro a sus Capi-  
tanes. 66.

Sospecha contra don Pedro Luys de Cabrera.  
250.

Succion en los repartimientos como se entien-  
de. 225.

Sueldo de los oficiales de las galeras de ame-  
rias. 253.

Sueldos de las Naos embargadas, como se han  
de pagar. 255.

### T.

Titulo de Presidente à Gasca. 10.

Terminos de la ciudad de Loxa. 53.

Templo de la ciudad de Loxa. 53.

Titulo de muy noble, y muy insigne à la ciu-  
dad de Mexico. 130.

Tiranía de Egas de Guzman. 230.

Tiranos de Hnduras, rotos y castigados. 332.

Tiene se auiso del camino que lleva Francisco  
Hernandez. 313.

Talavera en veynte y seys grados en Tucuman  
cerca de Santiago. 136.

Tomas Vazquez tirano cruel. 252.

Passa al servicio del Rey. 320.

Tintas buenas para las lanas en Santa Cruz  
de la Sierra. 136.

Tucayo socorre à la ciudad de Segovia. 175.

Don Tristan de Arellano sosiega los rumo-  
res de Guaxaca. 131.

Trate

## Tabla de la octaua Decada!

*Trato de matar à Iuan de Acofta. 79.*

*Turbacion en los Reyes por la nueua de la buelta de Pizarro. 78.*

### V.

*Vasco de Gueuara y Nicolas de Ribera, particulares enemigos de Pizarro. 75.*

*Vasco Godinez llama à don Sebastian de Castilla para la rebelion. 218.*

*Ventura Beltran de los rebeldes passa al Rey. 85.*

*Vecinos del Cuzco quieren suplicar de la orden de quitar los Indios de las minas. 183*

*Visorrey Blasco Nuñez Vela entra en el Quiro. 2.*

*Visorrey don Antonio de Mendoça, y el Audiencia mädan executar la cedula del ser-*

*uicio personal. 189.*

*Visorrey Blasco Nuñez Vela, se halla confuso por los pocos fieles. 2.*

*Habla à su gente, y la anima. 3.*

*Vitoria de los tiranos en Añaquito. 4.*

*Vitoria de los de Panamá contra los rebeldes. 164.*

*Visita para el buen tratamiento de los Indios. 225.*

*Vicio de bñarse es grande entre los Indios. 100.*

*Villagra deguella à Pedro Sanchez de Hoz. 173.*

*Vfos y costumbres de los Indios de la nueua Se-  
gonia. 224.*

*Vasco Godinez incita à Martin de Robles à la rebelion. 215.*

## Fin de la Tabla de la octaua Decada.



EN MADRID.  
Por Juan de la Cuesta.

---

Año de M. DC. XV.